FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
ARBITRIO MUNICIPAL - DENTADO				
1	A1	verde	10 cts	S



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA - dentado				
2	A2	verde oliva	5 cts	S
3	A2	naranja	10 cts	S
4	A2	amarillo	15 cts	S
5	A2	marrón	50 cts	S









MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS			
1900 - COLEGIO DE MEDICOS - dentado			
1 A1	negro	3 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL			
1903 - COLEGIO NOTARIAL -LIBRO DE PROTOCOLO - Legalizaciones			
2 A2	negro	3 pts	R



1903 -COLEGIO NOTARIAL - Registro de testamentos			
3 A3	verde	50 cts	R
4 A3	verde	1 pta	R



4

VIÑETAS POST GUERRA C / CONGRESOS				
XXVI Hispana Kongreso de Esperanto Palencia 20-24 julio de 1965				
1	A1	azul/naranja / negro	sin valor	S



VIÑETAS / BENEFICAS				
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Palencia) -dentado				
1	A1	verde / rojo	10 cts	R



Provincia de Salamanca



Salamanca es una provincia española, situada en el sudoeste de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
Es una de las nueve provincias que conforman Castilla y León. Limita al norte con la provincia de Zamora, al noreste con Valladolid, al este con la provincia de Ávila, al sur con la de Cáceres y al oeste con Portugal. En la división provincial de 1833, fue adscrita a la región del Reino de León.

En la época anterior a la dominación romana la cuenca del Duero estaba ocupada por los "vacceos". Este pueblo constituyó dos fortalezas para defender el lado occidental de sus dominios, una en Zamora, llamada Ocello Durii, y la otra en Salamanca, denominada Salmántica.
Con la victoria de los romanos sobre los cartagineses se consolida la ocupación romana
Con el fin del Imperio Romano, se establecen los alanos en Lusitania, provincia en al que se encuentra enclavada el núcleo de Salamanca. Este pueblo fue posteriormente vencido por los godos.
En el año 712, al inicio de la invasión musulmana de la Península, Muza-ben-Nuseir conquistó Salamanca.
Durante la Alta Edad Media gran parte de los núcleos habitados del Valle del Duero fueron destruidos o abandonados a causa del papel fronterizo de la zona.

CIUDAD RODRIGO



Ciudad Rodrigo fue un área de asentamiento humano, al menos desde la Edad del Bronce
Hacia el siglo VI a. C. los vetones, pueblo de origen celta, dominan el área. Se ha encontrado cerámica de tradición indígena en niveles de época romana en el corazón de la ciudad
De la época romana se conservan escasos restos, siendo los más conocidos los correspondientes a tres columnas de un templo; estas columnas fueron adoptadas desde la Edad Media como emblema heráldico de la ciudad
Es probable que la zona quedara integrada dentro de los reinos cristianos durante el reinado de Alfonso VI de León, a finales del siglo XI. Según la historiografía local (Antonio Sánchez Cabañas, escritor del primer tercio del siglo XVIII), su reconstrucción y repoblación vendría de la mano del conde Rodrigo González Girón, de quien se dice que recibe su actual nombre, Ciudad Rodrigo
Con Fernando II de León se fortifica la ciudad con murallas, se reconstruye el viejo puente romano y comienza la construcción de la Catedral en 1165, haciéndola sede episcopal.
Durante los siglos XV y XVI Ciudad Rodrigo vive el periodo de máximo esplendor en cuanto a crecimiento de población, alcanzando los 14.000 habitantes. De esta época datan la mayoría de casas señoriales y edificios que aún se conservan hoy en día.
Ya en 1810, las tropas napoleónicas toman Ciudad Rodrigo, después de cinco sangrientos meses de asedio. Dos años después el general Wellington recupera la ciudad tras un encarnizado combate.
Aunque la Guerra de la Independencia hizo perder gran parte de la riqueza artística de la ciudad, Ciudad Rodrigo es declarada conjunto histórico-artístico en 1944, ocupando un lugar destacado

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL - dentado				
1	A1	castaño oscuro	5 cts	S
2	A1	castaño oscuro	10 cts	S





VIÑETAS / RELIGIOSAS				
DIOCESIS DE CIUDAD RODRIGO - CARIDAD - dentado				
1	A1	rojo	30 cts	S



PEÑARANDA DE BRACAMONTE



Es probable que Peñaranda naciese entre los siglos XII y XIII repoblada por gentes de Peñaranda de Duero, dándole su nombre de origen. En el siglo XV se la conoce con el nombre de Peñaranda de Cantaracillo y posteriormente del Mercado. El nombre actual se debe a la concesión por Felipe III del título de conde de Peñaranda a Don Alonso de Bracamonte en 1602.

Peñaranda situada en un cruce de caminos entre el eje Norte-Sur de la Cañada Real de las Merinas extremeñas y el este y oeste de los caminos de arrieros que viajaban de Salamanca hacia Madrid, se convirtió en un centro importante, otorgándosele por Juan I la concesión de un mercado semanal (1370), motor económico de Peñaranda desde sus inicios. Paralelo a la importancia del mercado se desarrolla a partir del siglo XVI una industria donde predominan los zapateros, sastres, curtidores..., en el XVII y hasta el XIX cobra importancia la industria textil, destacando las fábricas de jergas.

Su devenir histórico se vincula desde el siglo XV a la familia Bracamonte, señores de estas tierras hasta su paso a la casa de Frías en 1703. De ellos toma el apellido y gracias a su miembro más insigne, D. Gaspar (plenipotenciario de Felipe IV en Westfalia, virrey en Nápoles y Presidente del Consejo de Indias) se funda el Convento de las Madres Carmelitas que conserva un riquísimo patrimonio artístico legado por D. Gaspar.

Peñaranda se ve afectada por la guerra de la Independencia, en el pueblo se acuertela durante cuatro años una guarnición francesa al mando del comandante Montigny. En 1843 se inauguran las obras que enlazan la carretera de Salamanca con Madrid. La segunda mitad del siglo aporta figuras importantes relacionadas con el ascenso de las profesiones liberales y con el auge de la burguesía. En 1878 se empieza a editar La Voz de Peñaranda, primer periódico provincial, en 1881 se inaugura el Teatro Calderón, en 1894 llega el ferrocarril a Peñaranda, en 1900 la luz eléctrica, en 1906 la plaza de toros, en 1908 el rey Alfonso XIII concede el título de CIUDAD a Peñaranda.

En 1939, la explosión de un polvorín destruye grandes zonas urbanas que se reconstruyen con la mano de obra de los presos políticos de la reciente guerra civil. La construcción de la Presa el Milagro en 1973 sirvió para el abastecimiento de agua de forma permanente a Peñaranda, importante también para su desarrollo industrial.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA - dentado o sin dentar				
1	A1	rosa	5 cts	C
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts	C
3	A1	castaño	10 cts	C
4	A1	nº 2 sin dentar	10 cts	C
5	A1	pizarra	1 pta	RRR
6	A1	nº 5 sin dentar	1 pta	C









5



SALAMANCA



La ciudad de Salamanca, o "Helmantika", fue fundada en el Siglo IV D.C. por el celtas y lo romanos poco tiempo después. Constituía un enlace importante de las comunicaciones por la Ruta de la Plata, los romano "Camino de la plata" que cruzó la península de Norte a Sur. Helmantika fue llamado Salmantica después y finalmente, desde el siglo XIII, la ciudad recibió su nombre actual, Salamanca.

En el siglo VIII, durante la invasión musulmana de la Península Ibérica, la ciudad fue conquistada por Musa Ibh Nusair, y el cultivo musulmán se encargó del Cristianismo.

Después de la Reconquista Cristiana, en el siglo XIII, el rey Alfonso IX aumentó el desarrollo de la ciudad y fundó la universidad de Salamanca, que fue ratificado por el Pope Alexander en 1255. La ciudad y su universidad llegaron al recibir el gran prestigio poco tiempo después, con celebridades destacadas como el escritor famoso Miguel de Unamuno, que era vicerrector en la universidad de Salamanca.

Otro episodio sobresaliente de la historia española tiene lugar en Salamanca, cuando durante la Guerra Española de la Independencia, el Ejército Francés fue derrotado en la lucha de Arapiles, en 1812.

Salamanca era también una ciudad clave durante la Guerra Civil Española. Todos los documentos obtenidos por las tropas nacionales durante la ocupación del país fueron concentrados en Salamanca, creando el famoso archivo de documentos de la Guerra Española.

Con el establecimiento de la democracia y la llegada de la monarquía en España, el prestigio de la ciudad y su universidad prosperó otra vez. Salamanca se ha hecho una ciudad cosmopolita y está creciendo constantemente en la cultura y la herencia, como mostrar su reconocimiento como solar de Heritage de mundo, y su designación reciente por UNESCO como capital europea de la cultura, en el año 2002.

SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado			
1 A1	castaño	1 pta	R
2 A1	nº 1 sin dentar	1 pta	R
3 A1	rosa	10 pts	R
4 A1	nº 3 sin dentar	10 pts	R

1







ASOCIACION SALMANTINA DE CARIDAD - dentado			
5 A2	castaño	50 cts	S
6 A2	azul claro	1 pta	S

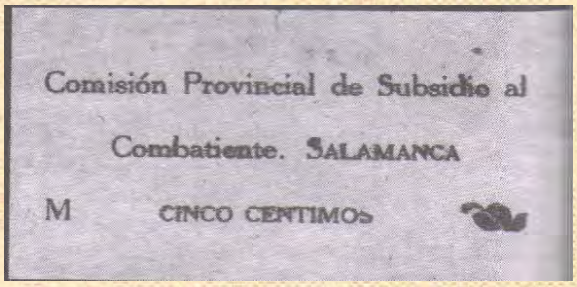


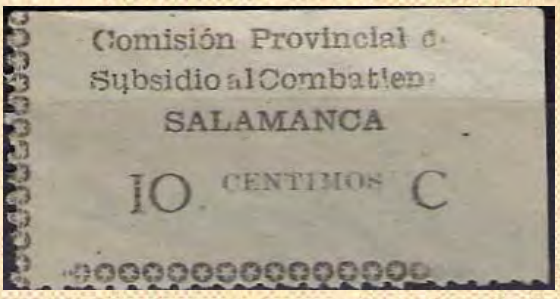


ASOCIACION DE MENDICIDAD - dentado			
7 A3	gris negro	1 pta	R



TICKET - COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE			
8 A4	negro sobre crema	5 cts	R
9 A5	negro sobre crema	10 cts	R





FET -Y DE LAS JOMS -AYUDA AL CAMARADA			
10 A6	rojo y azul	50 cts	R
11 A6	rojo y castaño	1 pta	R



11

FISCALES LOCALES / IMPUESTO DIPUTACION PROVINCIAL			
DIPUTACION PROVINCIAL SALAMANCA - dentado			
1 A1	azul	3 pts	S
2 A1	rojo	5 pts	S
3 A1	verde	10 pts	S
4 A1	gris	25 pts	S
5 A1	naranja	100 pts	S











DIPUTACION PROVINCIAL SALAMANCA - dentado			
6 A2	rojo	50 cts	S
7 A2	azul	1 pts	S
8 A2	verde	2 pts	S
9 A2	amarillo	25 pts	S









FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1908 -TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
10 A3	lila	1 pta	S



1911 - AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA - dentado			
11 A4	castaño	10 cts	S
12 A4	azul	25 cts	S
13 A4	violeta	75 cts	S
14 A4	verde	1 pta	S
15 A4	verde gris	1 pta	S
16 A4	naranja	3 pts	S
17 A4	rojo	100 pts	S





13









FISCALES LOCALES / IMPUESTO CAMARA DE LA PROPIEDAD			
CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA - Decreto 264 - dentado			
18 A5	lila	5 cts	S
19 A5	castaño	10 cts	S
20 A5	rojo	25 cts	S







FISCALES LOCALES /IMPUESTOS DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES			
DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES - CARTILLAS			
21 A6	verde	50 cts	S
22 A6	rojo	1 pta	S





FISCALES LOCALES /SOCIEDAD DEL TIMBRE - SALAMANCA					
1975- Sellos de contraseña -Parejas de prueba en papel cartón					
23	A7	negro		sin valor	RR
1976- Sellos de contraseña - "Sociedad del Timbreª "Salamanca"					
24	A7	negro		sin valor	R
25	A7	negro	marca "SALAMANCA"	sin valor	R

23



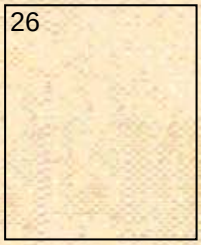
24



24

1978- Sellos de contraseña - Serie AZUL para LETRAS DE CAMBIO -Clases 1ª a 23ª						
26	A8	azul	Case 1ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
27	A8	azul	Case 2ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
28	A8	azul	Case 3ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
29	A8	azul	Case 4ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
30	A8	azul	Case 5ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
31	A8	azul	Case 6ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
32	A8	azul	Case 7ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
33	A8	azul	Case 8ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
34	A8	azul	Case 9ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
35	A8	azul	Case 10ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
36	A8	azul	Case 11ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
37	A8	azul	Case 12ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
38	A8	azul	Case 13ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
39	A8	azul	Case 14ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
40	A8	azul	Case 15ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	S
41	A8	azul	Case 16ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	R
42	A8	azul	Case 17ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	R
43	A8	azul	Case 18ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	R
44	A8	azul	Case 19ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	R
45	A8	azul	Case 20ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	R
46	A8	azul	Case 21ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	R
47	A8	azul	Case 22ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	R
48	A8	azul	Case 23ª	"SALAMANCA"rojo	Sin valor	R

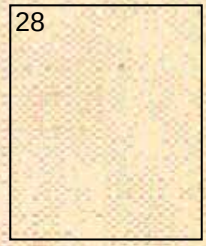
26



27



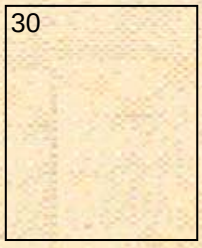
28



29

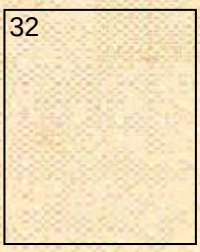


30

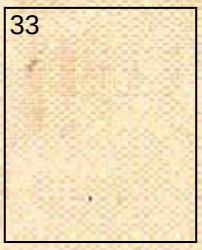




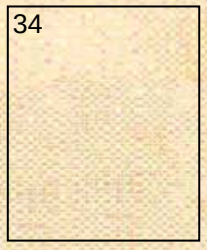
32



33



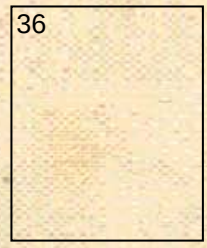
34



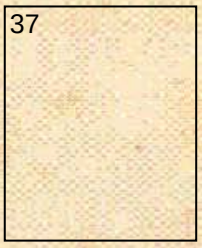
35



36



37



38 39 40 41

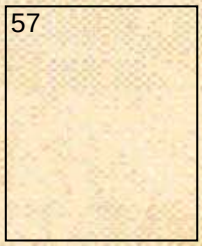
42 43 44 45

46 47 48

1978- Sellos de contraseña - Serie ROJA para PAGARES -Clases 1ª a 23ª						
49	A8	ROJO	Case 1ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	S
50	A8	ROJO	Case 2ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	C
51	A8	ROJO	Case 3ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	C
52	A8	ROJO	Case 4ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	C
53	A8	ROJO	Case 5ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	C
54	A8	ROJO	Case 6ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	C
55	A8	ROJO	Case 7ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	C
56	A8	ROJO	Case 8ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	S
57	A8	ROJO	Case 9ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	S
58	A8	ROJO	Case 10ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	S
59	A8	ROJO	Case 11ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	S
60	A8	ROJO	Case 12ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	S
61	A8	ROJO	Case 13ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	S
62	A8	ROJO	Case 14ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	S
63	A8	ROJO	Case 15ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	R
64	A8	ROJO	Case 16ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	R
65	A8	ROJO	Case 17ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	R
66	A8	ROJO	Case 18ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	R
67	A8	ROJO	Case 19ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	R
68	A8	ROJO	Case 20ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	R
69	A8	ROJO	Case 21ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	R
70	A8	ROJO	Case 22ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	R
71	A8	ROJO	Case 23ª	"SALAMANCA" azul	Sin valor	R

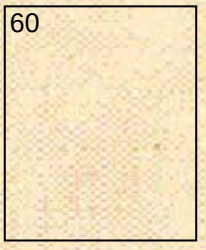
49 50 51 52

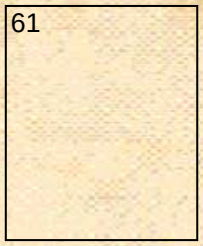
53 54 55 56

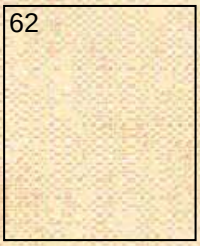

57

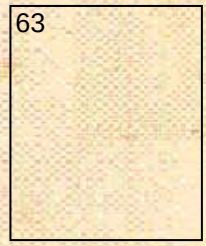

58


59

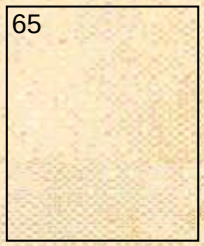

60

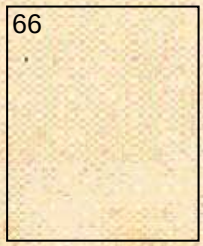

61

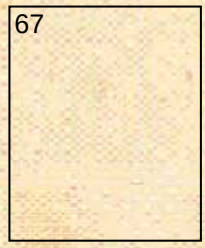

62


63


64


65

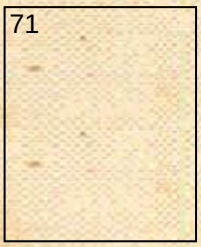

66


67

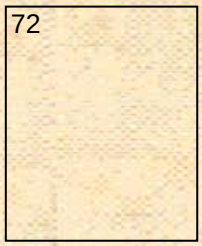

68


69

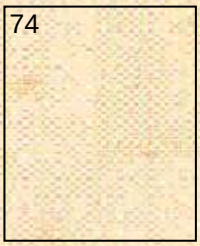

70


71

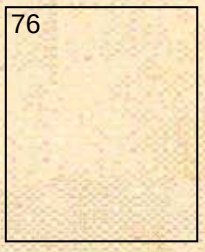
1978- Sellos de contraseña - Serie VERDE para PAPEL SELLADO -Clases 1ª a 11ª						
72	A8	VERDE	Clase 1ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	R
73	A8	VERDE	Clase 2ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	S
74	A8	VERDE	Clase 3ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	S
75	A8	VERDE	Clase 4ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	S
76	A8	VERDE	Clase 5ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	S
77	A8	VERDE	Clase 6ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	S
78	A8	VERDE	Clase 7ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	S
79	A8	VERDE	Clase 8ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	S
80	A8	VERDE	Clase 9ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	C
81	A8	VERDE	Clase 10ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	C
82	A8	VERDE	Clase 11ª	"SALAMANCA"violeta	sin valor	C

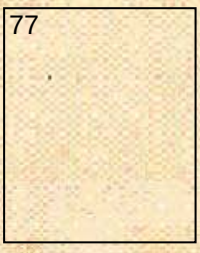

72


73

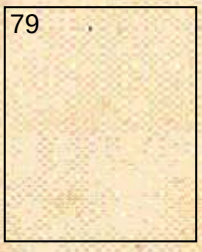

74


75


76


77


78


79

80

81

82

1978- Sellos de contraseña - Serie CASTAÑO para PAGOS AL ESTADO -Clases A a I					
83 A8	CASTAÑO	Clase A	"SALAMANCA" azul	sin valor	S
84 A8	CASTAÑO	Clase B	"SALAMANCA" azul	sin valor	S
85 A8	CASTAÑO	Clase C	"SALAMANCA" azul	sin valor	S
86 A8	CASTAÑO	Clase CH	"SALAMANCA" azul	sin valor	S
87 A8	CASTAÑO	Clase D	"SALAMANCA" azul	sin valor	S
88 A8	CASTAÑO	Clase E	"SALAMANCA" azul	sin valor	S
89 A8	CASTAÑO	Clase F	"SALAMANCA" azul	sin valor	S
90 A8	CASTAÑO	Clase G	"SALAMANCA" azul	sin valor	S
91 A8	CASTAÑO	Clase H	"SALAMANCA" azul	sin valor	S
92 A8	CASTAÑO	Clase I	"SALAMANCA" azul	sin valor	S

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

1979- Sellos de contraseña - Serie AZUL para PAGARES -Clases 1ª a 4ª - con sobrecarga invertida "HABILITADO PARA PAGARES"					
93 A8	AZUL	Clase 1ª	"SALAMANCA" violeta	sin valor	S
94 A8	AZUL	Clase 2ª	"SALAMANCA" violeta	sin valor	S
95 A8	AZUL	Clase 3ª	"SALAMANCA" violeta	sin valor	S
96 A8	AZUL	Clase 4ª	"SALAMANCA" violeta	sin valor	S

93

94

95

96

1979- Sellos de contraseña - Serie AZUL para PAPEL SELLADO -Clases 3ª y 4ª - con sobrecarga invertida "HABILITADO PARA PAPEL SELLADO"					
97 A8	AZUL	Clase 3ª	"SALAMANCA" violeta	sin valor	R
98 A8	AZUL	Clase 4ª	"SALAMANCA" violeta	sin valor	R

97



98



1979- Sellos de contraseña - Serie AZUL para PAPEL SELLADO -Clases 1º - con sobrecarga "HABILITADO PARA PAPEL SELLADO"					
99 A8	AZUL	Clase 1ª	"SALAMANCA" violeta	sin valor	R

99



1979- Sellos de contraseña - Serie ROJO para LETRAS -Clases 7º y 11ª - con sobrecarga invertida "HABILITADO PARA LETRAS"					
100 A8	ROJO	Clase 7ª	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
101 A8	ROJO	Clase 11ª	"SALAMANCA" azul	sin valor	R

100



101



1979- Sellos de contraseña - Serie VERDE para PAGOS DEL ESTADO -Clases 9º,10ª y 11ª - con sobrecarga invertida "HABILITADO PARA PAGOS AL ESTADO"					
102 A8	VERDE	Clase 9ª	"SALAMANCA" rojo	sin valor	R

102



103



104



1979- Sellos de contraseña - Serie CASTAÑO para PAPEL SELLADO -Clases A a I - con sobrecarga invertida "HABILITADO PARA PAPEL SELLADO"					
103 A8	CASTAÑO	Clase A	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
104 A8	CASTAÑO	Clase B	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
105 A8	CASTAÑO	Clase C	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
106 A8	CASTAÑO	Clase CH	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
107 A8	CASTAÑO	Clase D	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
108 A8	CASTAÑO	Clase E	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
109 A8	CASTAÑO	Clase F	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
110 A8	CASTAÑO	Clase G	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
111 A8	CASTAÑO	Clase H	"SALAMANCA" azul	sin valor	R
112 A8	CASTAÑO	Clase I	"SALAMANCA" azul	sin valor	R

103



104



105



106



107



108



109



110



111



112



Los tipos anteriores A7 y A8 son la serie monografica mas grande del mundo con 4656 sellos fiscales . Es casi imposible el conseguirlos todos y para este Albun tambien es muy dificil conseguir esas 4656 imágenes, de 49 provincias mas los generales, pero espero que con ayuda de todos podamos irlas completando

Derechos de Matricula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matricula . Se componian de dos partes . Fueron grabados por Eugnio Juliá y Jover. (No dispongo de imágenes pero se pueden ver las imágenes similares en Madrid y Barcelona)

FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRICULA - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA					
1	A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2	A1	castaño	1878-79	15 pts	RR
3	A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4	A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5	A1	azul	1881-82	15 pts	RR

1

2





5

Titulos Universitarios

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Titulos Universitarios . Se componian de tres partes:

LIBRO MATRIZ
EXPEDIENTE
DIRECCION GENERAL

Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . LICENCIATURA DE CIENCIAS					
1	A1	negro	1877-78	527,50 pts	RR
2	A2	negro	1878-79	527,50 pts	RR
3	A2	negro	1879-80	527,50 pts	RR
4	A2	negro	1880-81	527,50 pts	RR
5	A2	negro	1881-82	527,50 pts	RR

1

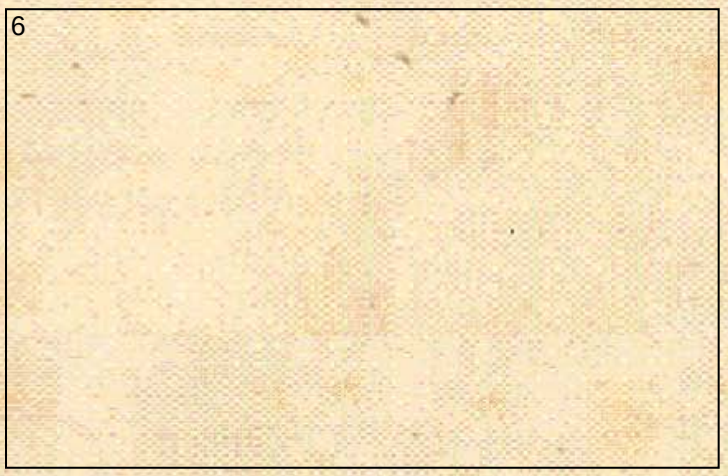
2

3

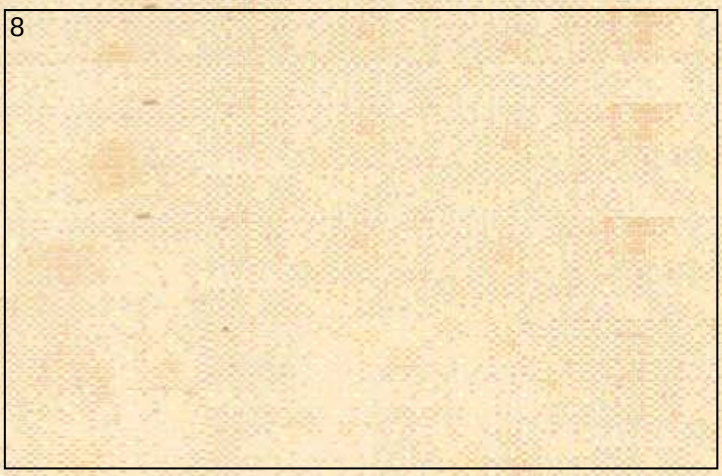
4

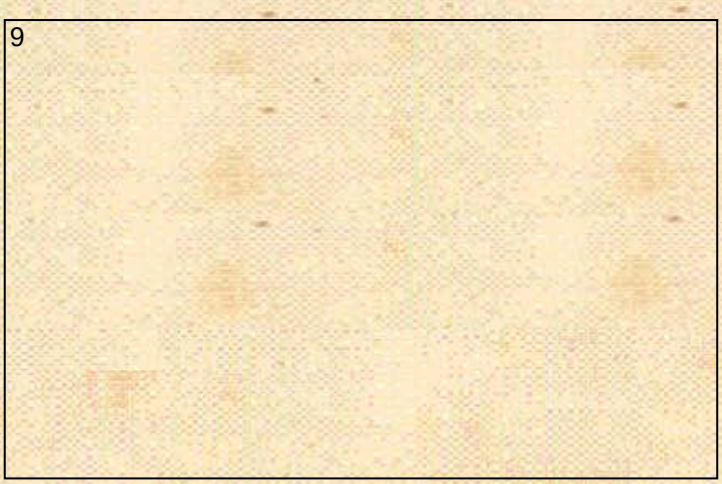
5

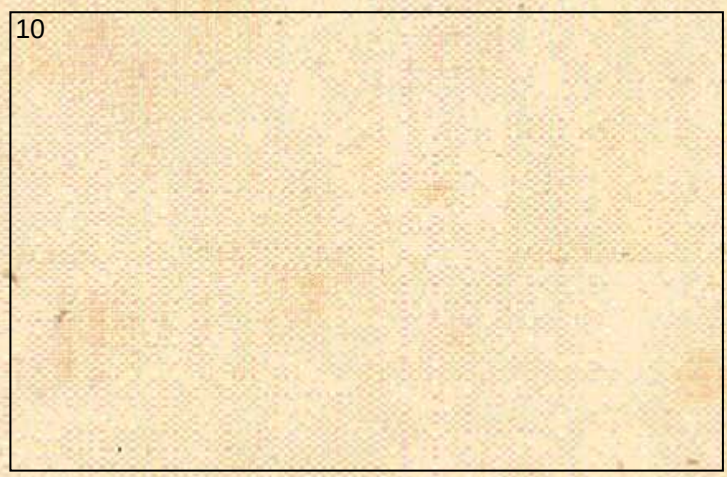
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . DOCTORADO EN CIENCIAS				
6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR



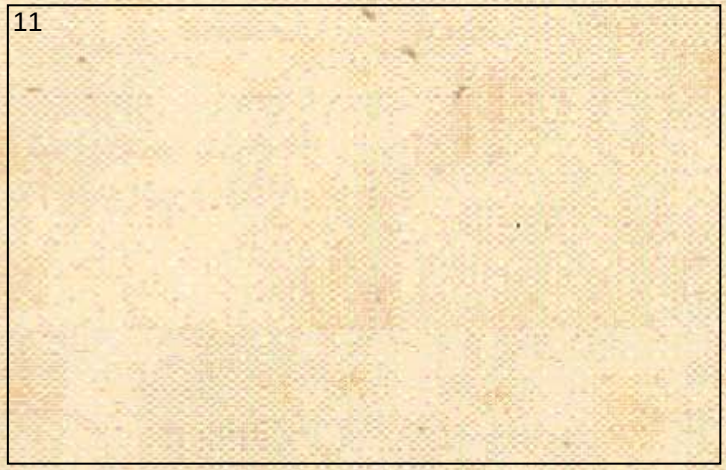




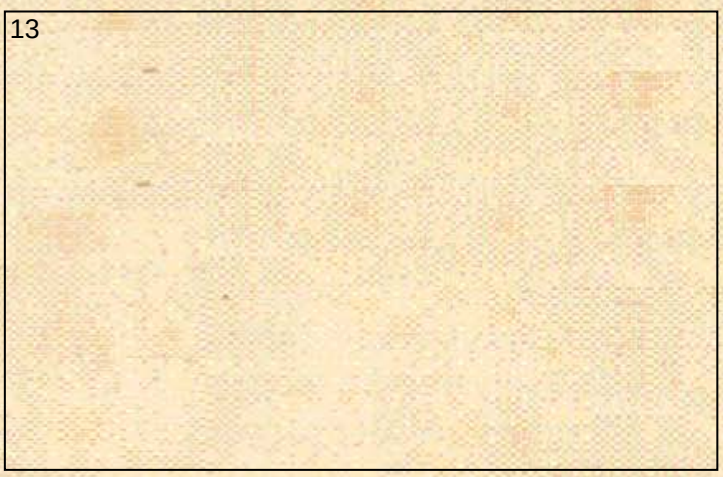




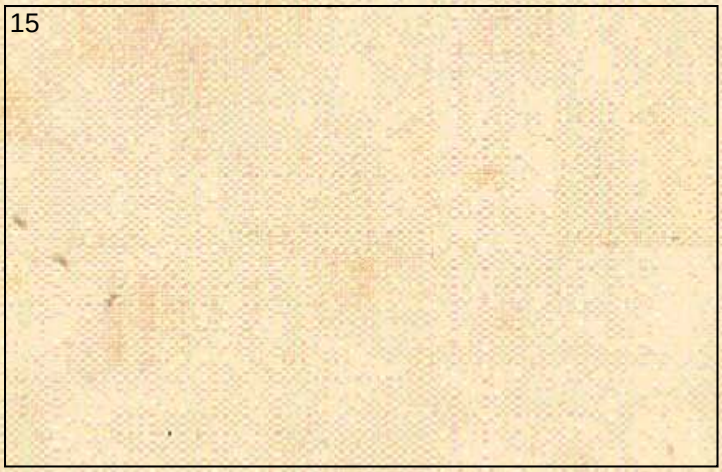
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . LICENCIATURA EN DERECHO				
11 A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12 A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13 A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14 A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15 A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR











FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . DOCTORADO EN DERECHO					
16	A7	negro	1877-78	792,50 pts	RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts	RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts	RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts	RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts	RR

16

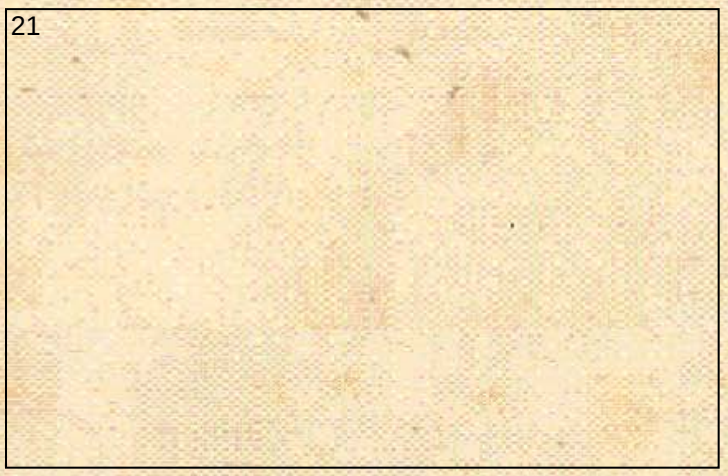
17

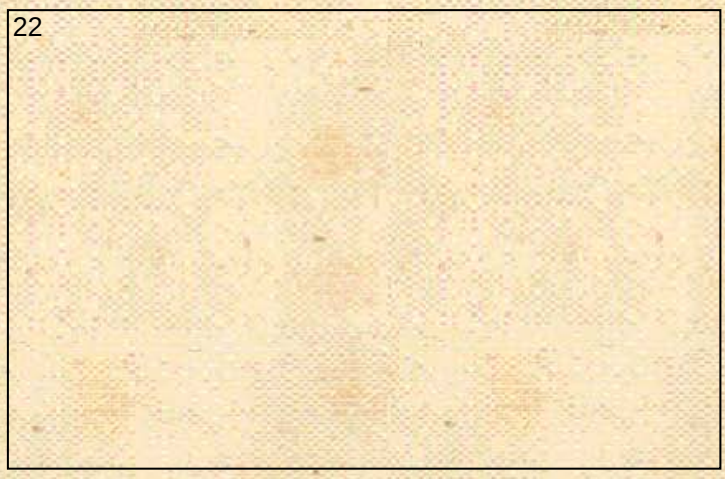
18

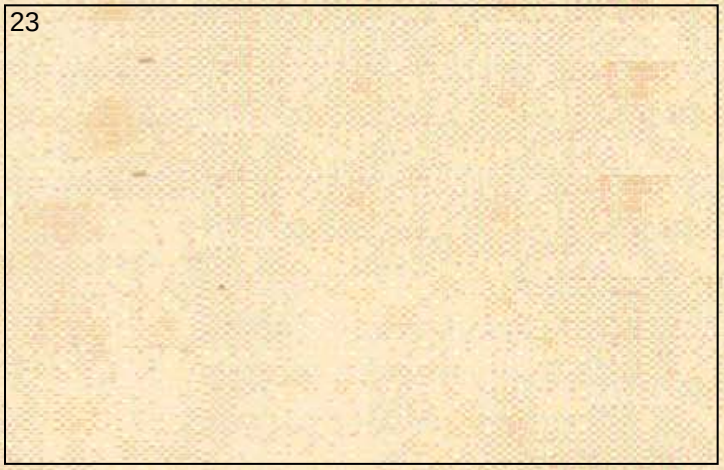
19

20

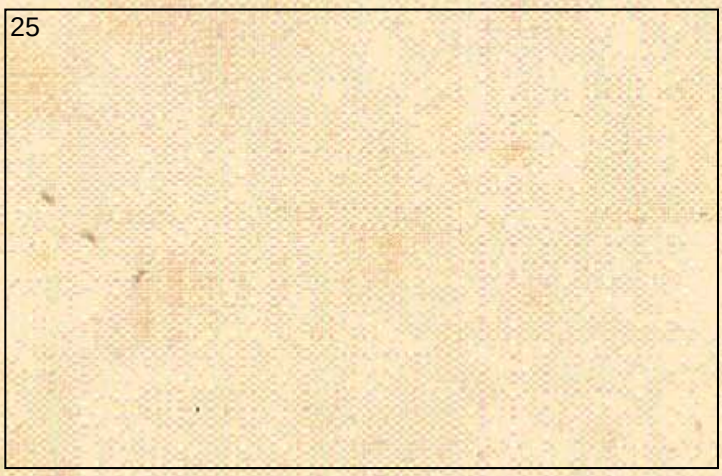
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . LICENCIATURA EN FARMACIA					
21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR



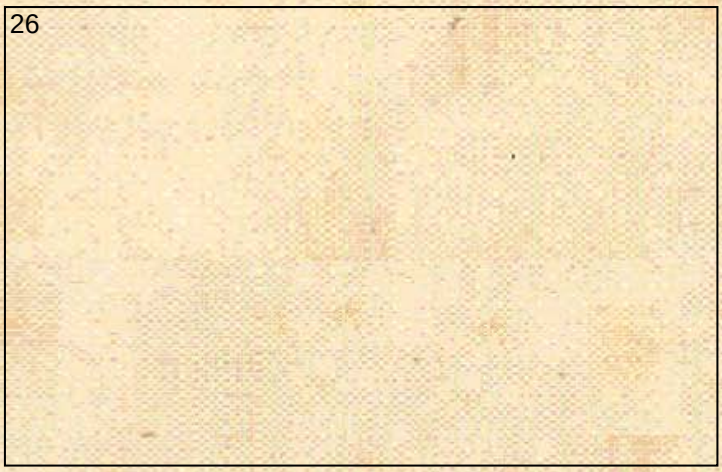


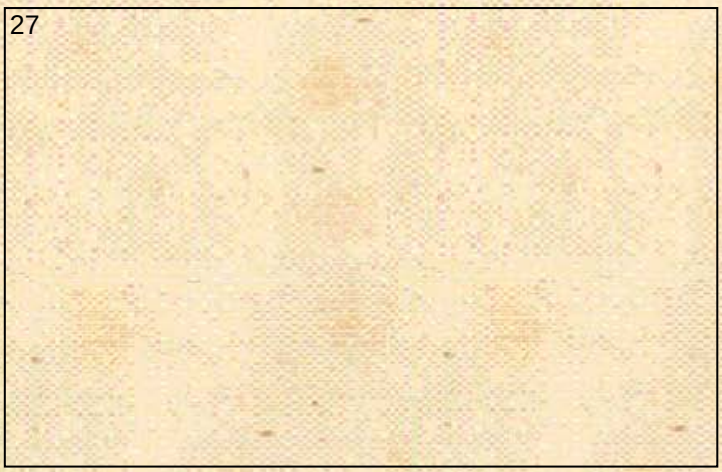






FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . DOCTORADO EN FARMACIA					
26	A11	negro	1877-78	792,50 pts	RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts	RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts	RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts	RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts	RR











FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS					
31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR

31

32

33

34

35

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS					
36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR

36

37

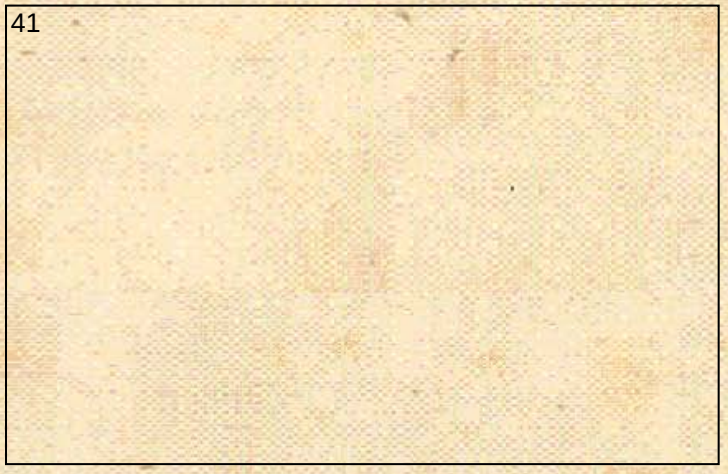
38

39

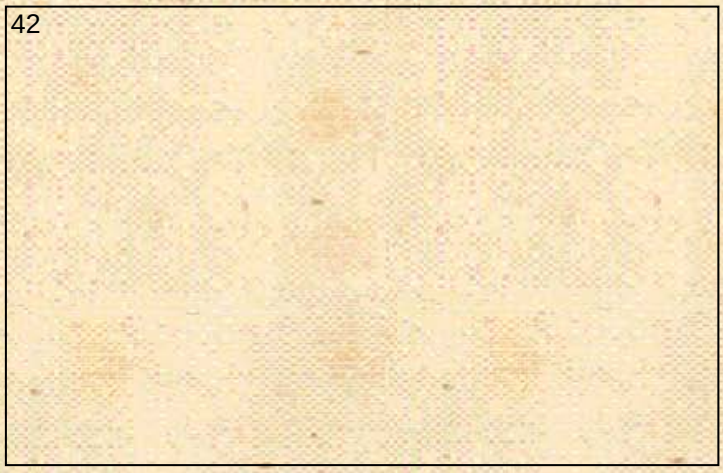
40

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . LICENCIADO EN MEDICINA					
41	A17	negro	1877-78	777,50 pts	RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts	RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts	RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts	RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts	RR

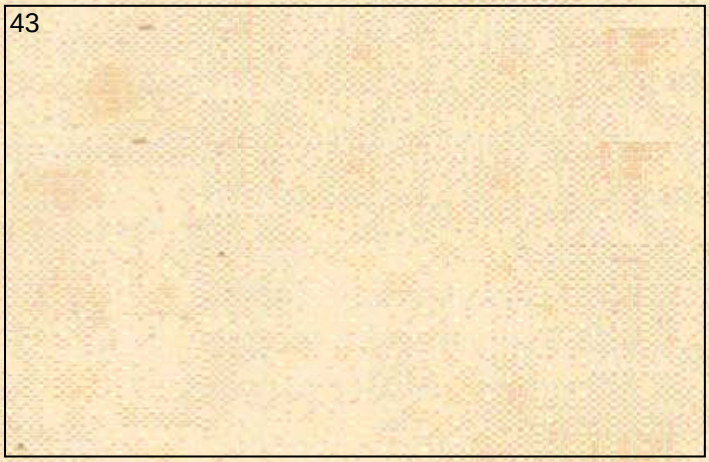
41



42



43



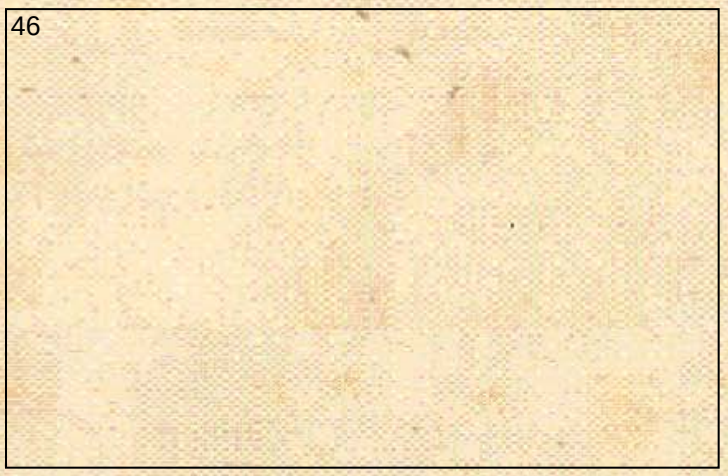
44

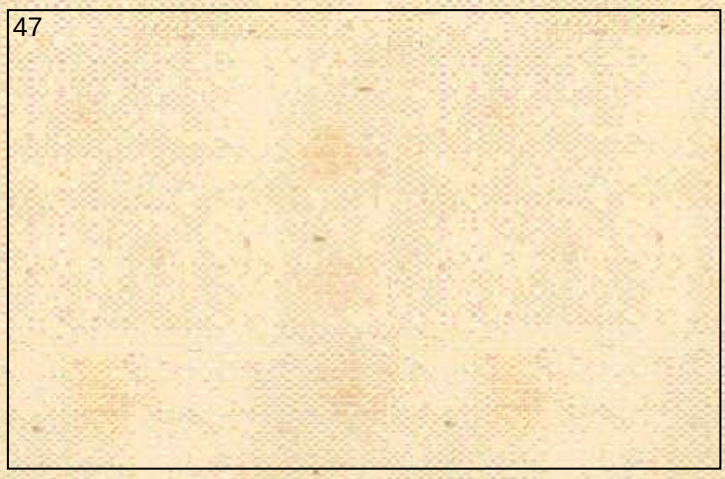


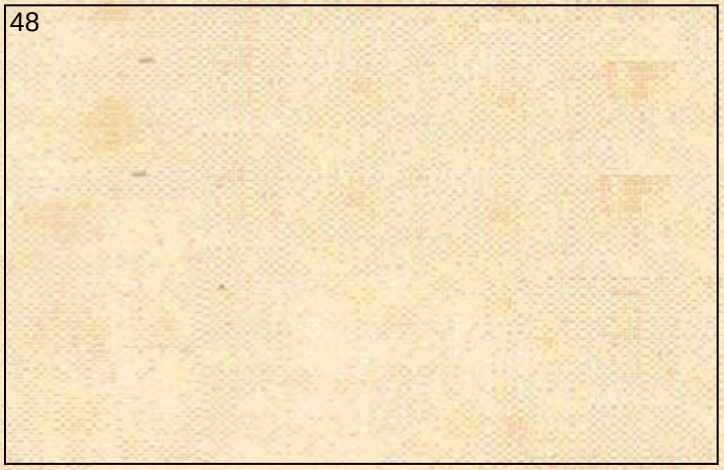
45



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . DOCTORADO EN MEDICINA					
46	A19	negro	1877-78	792,50 pts	RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts	RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts	RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts	RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts	RR



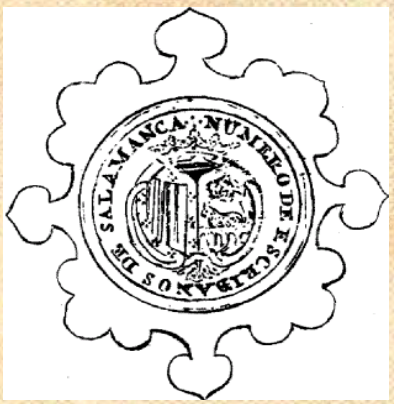








MUTALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1836 - NUMERO DE ESBRIBANOS			
1 A1	negro	sin valor	R
1839 - NUMERO DE ESBRIBANOS			
2 A2	negro	sin valor	R





1845 - SIMILAR AL Nº 1			
3 A3	negro	sin valor	R
1859 - nuevo dibujo			
4 A4	negro	sin valor	R

3



MUTALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS			
1903 -CPLEGIO DE MEDICOS -CERTIFICACIONES -SERIE B - dentado			
5 A5	negro / verde	3 pts	R



MUTUAL., COLEGIOS Y CORPORACIONES / COLEGIO VETERINARIOS			
COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS - Salamanca			
1 A1	negro	1 pta	S



VIÑETAS /MONUMENTALES			
MONUMENTOS DE SALAMANCA - dentado			
1 A1	castaño	sin valor	C
2 A2	castaño	sin valor	C
3 A3	castaño	sin valor	C
4 A4	castaño	sin valor	C









SALAMANCA - dentado 13			
5 A5	verde	sin valor	S
6 A5	castaño rojizo	sin valor	S





VIÑETAS POSTERIORES GUERRA C / RELIGIOSAS			
1944 - BODAS DE ORO - ADORACION NOCTURNA - dentado			
5 A5	VIOLETA	sin valor	S



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA C / RELIGIOSAS			
1945 - SEMANA SANTA - dentado			
6 A6	verde / violeta	sin valor	S
7 A6	VERDE/ rosa	sin valor	S





VIÑETAS POSTERIORES GUERRA C / ENTIDADES FINANCIERAS			
SELLO DE AHORRO - Caja de Ahorro y Monte de piedad			
1 A1	castaño	25 cts	S

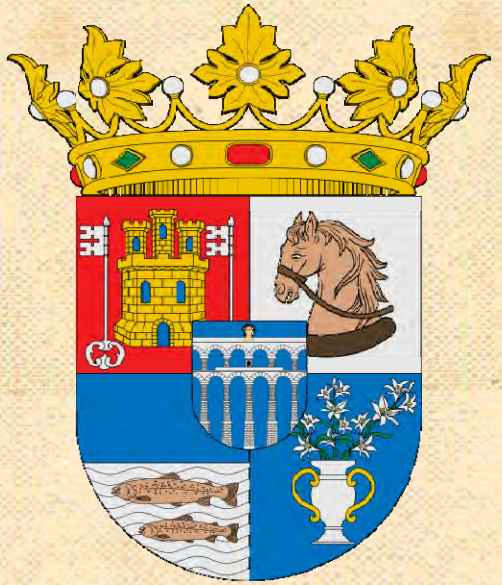


VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Salamanca) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



Volver al Indice general

Provincia de Segovia



El territorio que ocupa la actual provincia de Segovia fue ampliamente romanizado, conservándose todavía un sinfín de testimonios de su viejo esplendor. Tras la caída del imperio y la ocupación visigoda las viejas ciudades y campos romanos van a ser ocupados por este pueblo germano, que, sobre todo a partir del abandono del arrianismo en el siglo VII, va a convivir pacíficamente con el principal substrato étnico de hispanorromanos.

La crisis musulmana iniciada con la disolución del califato cordobés, culmina con la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085. La reacción almorávide que penetra desde el norte de África y amenaza la reconquista cristiana obliga al rey castellano-leonés a crear una línea fronteriza tras la Cordillera Central, que afecta plenamente al territorio segoviano.

Es el momento de la repoblación definitiva de Segovia y Sepúlveda y otros lugares de la cuenca del sur del Duero con pobladores que, en diversas oleadas, llegan de Asturias, León, Aragón, norte de Castilla, Francia, etc., fundiéndose con la población autóctona.

SAN ILDEFONSO



La Naturaleza ha conformado un espacio privilegiado en torno a la cabecera del valle del río Eresma, aquí también conocido como río Valsaín. Por la exuberancia de sus bosques, los montes de Valsaín fueron desde muy antiguo el escenario de cacerías para disfrute de reyes y nobles. Durante el reinado de Enrique III se edificaron modestos pabellones de caza en Valsaín y en lo que hoy es La Granja. En este último lugar, junto al refugio de cazadores, Enrique IV levantó una ermita bajo la advocación de San Ildefonso, en agradecimiento por la intercesión del santo en un lance con una fiera. Los Reyes Católicos donaron la casa y la ermita de San Ildefonso a los monjes jerónimos de El Parral de Segovia, quienes establecieron aquí una granja para solaz y descanso. Sobre el viejo pabellón de caza de Valsaín, Felipe II supervisó siendo todavía príncipe la construcción de la Real Casa del Bosque, testigo del esplendor y la decadencia del Imperio de los Austrias.

El primer rey Borbón de España, Felipe V, abrumado por las labores de gobierno, descubrió la idílica tranquilidad de La Granja de San Ildefonso y compró en 1720 el lugar a los monjes para construir un palacio modesto donde retirarse tras abdicar en su hijo Luís. Tras la muerte de este, hubo de reinar otra vez y el palacio se fue dotando con todas las estancias necesarias para albergar a la corte y convertirse en un Real Sitio. De la mano de arquitectos como Ardemans, Procaccini, y Juvarra, surgieron las trazas de patios, fachadas, salones y el frente inconfundible de la Real Colegiata.
El palacio es el eje de un gran recinto al que se accedía por las puertas de Segovia, de la Reina y de Cosíos y por las ya desaparecidas puertas del Horno y del Campo. Tres cuartas partes del recinto las ocupan los Jardines Reales, embellecidos por una magnífica colección de Fuentes. El resto alberga la población que fue creciendo en torno al palacio y que cuenta con un conjunto de edificios monumentales de gran interés, distribuidos según el urbanismo ilustrado que impuso Carlos III, el rey que más disfrutó de estos parajes y quien más se preocupó por la prosperidad de sus vecinos.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
Sello Municipal - dentado			
1 A1	azul / rojo	0,50 pts	S



SEGOVIA



El poblamiento de Segovia es antiguo. En el lugar que hoy ocupa el Alcázar existía un castro celta. De hecho, su nombre original (y que mantuvieron los romanos) es celta: Segobriga es una palabra celta formada por Sego, que significa "victoria" y -briga, terminación que significa "ciudad". Durante la época romana pertenecía al convento jurídico de Clunia. Se cree que la ciudad fue abandonada tras la invasión islámica. Tras la conquista de Toledo por Alfonso VI de Castilla, el yerno del rey Alfonso VI, el conde Raimundo de Borgoña, junto con el primer obispo de su reconstituida diócesis, el también francés Pedro de Agen, empieza la repoblación de Segovia con cristianos procedentes del norte de la península y de más allá de los Pirineos, dotándola de un amplio concejo cuyas tierras cruzaban la sierra de Guadarrama e incluso la línea del Tajo.

Durante el siglo XII Segovia sufrió importantes disturbios en contra de su gobernador, Álbar Yáñez, y posteriormente como parte de las luchas del reinado de Doña Urraca. A pesar de estos desórdenes, su situación en las rutas de la trashumancia la convirtió en un importante centro del comercio de la lana y de las manufacturas textiles (cuya existencia está documentada desde el siglo XII). El final de la Edad Media es una época de esplendor, en la que acoge una importante aljama hebrea; sienta las bases de una poderosa industria pañera; desarrolla una espléndida arquitectura gótica y es corte de los reyes de la Casa de Trastámara (ya Alfonso X el Sabio había acondicionado el Alcázar como residencia real). Finalmente, en la iglesia de San Miguel de Segovia Isabel la Católica es proclamada reina de Castilla (13 de diciembre de 1474).

Como todos los centros textiles castellanos, se unió a la sublevación de las Comunidades, teniendo una intervención destacada, al mando de Juan Bravo. A pesar de la derrota de las Comunidades, el auge económico de la ciudad continuó durante el siglo XVI, llegando en 1594 a 27.000 habitantes. Después, como casi todas las ciudades castellanas, entró en decadencia, de forma que apenas un siglo después, en 1694, sólo contaba con 8.000 habitantes. A principios del siglo XVIII se intentó revitalizar su industria textil, con escaso éxito. En la segunda mitad del siglo, dentro de los impulsos ilustrados de Carlos III, se hace un nuevo intento de revitalización creando la Real Compañía Segoviana de Manufacturas de Lana (1763). Sin embargo, la falta de competitividad de su producción hizo que la corona le retirase su patrocinio (1779). También en 1764 se había inaugurado el Real Colegio de Artillería, la primera academia militar de España, que todavía se encuentra en la ciudad. En 1808 fue saqueada por las tropas francesas durante la guerra de la Independencia. Durante la Primera Guerra Carlista las tropas del pretendiente Don Carlos atacan sin éxito la ciudad. Durante el siglo XIX y primera mitad del XX, Segovia experimentó una recuperación demográfica fruto de una relativa revitalización económica

1936-SUSCRIPCION PATRIOTICA - VIVA ESPAÑA - - dentado 10 3/4				
1	A1	castaño oscuro	5 cts	C
2	A1	castaño rojizo	5 cts	C
3	A2	azul	5 cts	C
4	A2	verde azulado	5 cts	S
5	A1	pareja horizontal nº 1 sin dentar en medio	5+5 cts	S
6	A2	pareja horizontal nº 3 sin dentar en medio	5+5 cts	S
7	A2	nº 3 con la ªaª final de "España" es una "c"	5 cts	S



















Impresos en hojas de 50 sellos (10x5) sin dentar alrededor,. Dentro de la misma hoja pueden aparecer varias tonaidades en la intensidad del color

TIPO A1 y A2 CON SOBRECARGA "Saludo a Franco Arriba España II año Triunfal 1937"				
8	A1	castaño sobrecarga azul	5 cts	C
9	A1	nº 8 con año de 4 mm de altura	5 cts	S
10	A1	nº 8 "T" de "Triunfal" cortada = "L" invertida	5 cts	S
11	A1	nº 8 "f" de "Triunfal" sin la mitad superior	5 cts	S
12	A1	nº 8 con sobrecarga invertida	5 cts	R
13	A2	azul sobrecarga en rojo	5 cts	C
14	A2	nº 13 sin el adorno inferior derecha	5 cts	S
15	A2	nº 13 sobrecarga invertida	5 cts	S







10


11












TIPO A1 y A2 CON SOBRECARGA "Homenaje al General Varela Defensor de Segovia Viva 1937 España"				
16 A1	castaño rojizo	Sobrecarga azul	5 cts	S
17 A2	azul	sobrecarga rojo	5 cts	S





BLOQUES DE 4 SELLOSTIPO A1 y A2 CON SOBRECARGA "Homenaje al General Varela 31-10-37 " y nuevo valor de 15 cts			
18 A1	Bloque de 4 castaño con sobrecarga en azul	5+5+5+5 cts	S
19 A1	Bloque de 4 castaño con sobrecarga en rojo	5+5+5+5 cts	RR
20 A1	nº 18 sobrecarga invertida	5+5+5+5 cts	R
21 A1	nº 19 sobrecarga invertida	5+5+5+5 cts	RR
22 A2	Bloque de 4 azul con sobrecarga en rojo	5+5+5+5 cts	S
23 A2	nº 22 sobrecarga invertida	5+5+5+5 cts	R







21





HOJAS BLOQUE PRO SEGOVIA - II AÑO TRIUNFAL- dentado o sin dentar - Estos sellos fueron emitidos por el comerciante filatelico D. José Delgado con autorización del Ayuntamiento de Segovia - Se imprimieron en pliegos de 4 hojas bloque iguales (120x90mm) con un sello cada una			
24 A3	castaño violeta	5 cts	C
25 A3	nº 24 sin dentar	5 cts	S
26 A3	verde esmeralda	5 cts	S
27 A3	azul	5 cts	S
28 A4	azul claro	5 cts	C
29 A4	nº28 sin dentar	5 cts	S
30 A4	castaño violeta	5 cts	S
31 A4	verde	5 cts	S
32 A5	verde	5 cts	S
33 A5	nº 32 sin dentar	5 cts	RR
34 A5	castaño violeta	5 cts	RR
35 A5	azul claro	5 cts	R







EL ACUEDUCTO ROMANO
SEGOVIA



EL ACUEDUCTO ROMANO
SEGOVIA



EL ALCÁZAR DE LOS REYES CATÓLICOS
SEGOVIA



EL ALCÁZAR DE LOS REYES CATÓLICOS
SEGOVIA

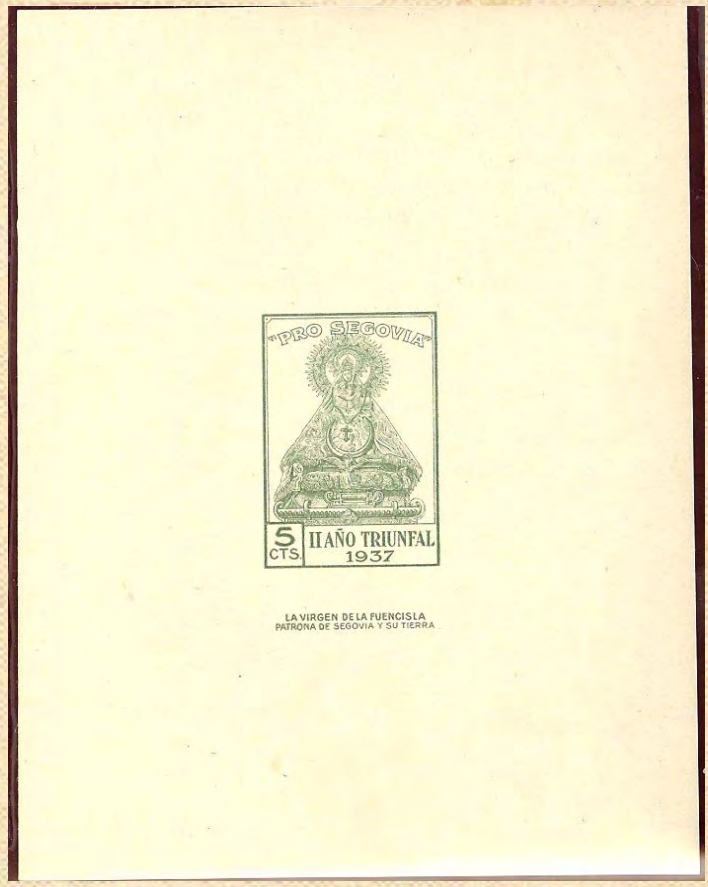


EL ALCÁZAR DE LOS REYES CATÓLICOS
SEGOVIA



EL ALCÁZAR DE LOS REYES CATÓLICOS
SEGOVIA









Existen muchas pruebas de estas hojas . En 1987 aparecieron estas hojas con sobrecargas nazis de fantasia . En otras llevan impreso en el reverso sellos del Socorro Rojo Internacional



Algunas sobrecargas aereas













PRUEBA O MACULATURA



1937 -SEGOVIA - CORREOS - SUSCRIPCIÓN PATRIOTICA - dentado 10 -Impreos en pliegos de 60 sellos (10x6)			
36 A6	negro/verde	5 cts	C
37 A6	negro/ amarillo	5 cts	C
38 A6	negro / sepia	5 cts	C
39 A7	negro / azul	10 cts	C
40 A7	negro / salmon	10 cts	C
41 A7	negro	10 cts	S













En los sellos anteriores se pueden dar las variedades :sin dentar, "Cs" sin punto , parejas verticales sin dentar en medio. color negro calacado al dorso.

TIPOS A7 Y A8 con sobrecarga "Habilitado para" y nuevo valor en color lila oscuro - dentado 10				
42 A6	negro / verde	25 cts de peseta	25 c s/5 cts	C
43 A6	negro/amarillo	25 cts de peseta	25 c s/5 cts	C
44 A7	negro/azul	25 cts de peseta	25 c s/10 cts	C
45 A7	negro/salmon	25 cts de peseta	25 c s/10 cts	C
46 A6	negro / verde	50 cts de peseta	50 c s/5 cts	C
47 A6	negro/amarillo	50 cts de peseta	50 c s/5 cts	C
48 A7	negro/azul	50 cts de peseta	50 c s/10 cts	C
49 A7	negro/salmon	50 cts de peseta	50 c s/10 cts	C
50 A6	negro / verde	una peseta	1 p s/5 cts	C
51 A6	negro/amarillo	una peseta	1 p s/5 cts	C
52 A7	negro/azul	una peseta	1 p s/10 cts	C
53 A7	negro/salmon	una peseta	1 p s/10 cts	C

























SELLO Nº 50 CON SOBRECARGA EN NEGRO			
54 A6	negro/ verde	1 p s/ 5 cts	C



SELLOS ANTERIORES CON BARRA DE LUTO ALREDEDOR Y TRES LEYENDA DIFERENTES				
55 A8	negro/amarillo	"Calvo Sotelo"	5 cts	S
56 A9	negro/amarillo	"General Mola"	5 cts	S
57 A10	negro/amarillo	"Heroes del Alto de los Leones"	5 cts	S
58 A8-A9-A1(	Triptico con las tres leyendas		5+5+5 cts	R









Sellos sueltas anteriores con fraja de luto solo en un borde				
59 A8	negro/amarillo	"Calvo Sotelo"	5 cts	S
60 A9	negro/amarillo	"General Mola"	5 cts	S
61 A10	negro/amarillo	"Heroes del Alto de los Leones"	5 cts	S
62 A8-A9-A1(	Triptico con las tres leyendas		5+5+5 cts	R









SITUACION DE LAS LEYENDAS EN LAS HOJAS					
A8	A9	A10	A8	A9	A10
A10	A8	A9	A10	A8	A9
A9	A10	A8	A9	A10	A8
A8	A9	A10	A8	A9	A10

BLOQUE DE 4 CON SOBRECARGA "Segovianos caidos por la Patria, III Año Triunfal"			
63 A6	Bloque de 4 negro/amarillo	5+5+5+5 cts	S
64 A6	nº 63 sin "III" de "III Año"	5+5+5+5 cts	R
65 A6	nº 63 "p" de "por" con mayusculas	5+5+5+5 cts	R
66 A6	nº 63 sobrecarga invertida	5+5+5+5 cts	R









PRO SEGOVIA - Pliegos de 132 sellos, con dos semipliegos con interpanel			
67 A11	verde	10 cts	C
68 A11	pareja horizontal capicua nº 67 con interpanel	10 cts	S
69 A11	pareja horizontal nº 67 sin dentar en medio	10 cts	S
70 A11	nº 67 con sobrecarga "Habilitado para 1 pta."	1pta s/10 cts	R

PRO SEGOVIA			
71 A12	azul oscuro	10 cts	C







PRO SEGOVIA			
72 A13	violeta	25 cts	C



PRO SEGOVIA			
73 A14	castaño rojizo	25 cts	S
74 A15	castaño y azul	50 cts	S
75 A16	castaño / amarillo / azul	1 pta	S







Fomento y auxilio de la beneficencia - sin dentar			
76 A17	negro	25 cts	R
77 A17	rojo	50 cts	R
78 A17	azul	1 pta	R







FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL			
DIPUTACION PROVINCIAL			
1 A1	azul	15 cts	S
2 A1	azul	25 cts	S
3 A1	azul	50 cts	S
4 A1	rojo	1 pta	S
5 A2	negro	5 pts	S
6 A2	castaño	5 pts	S
7 A2	castaño	10 pts	S
8 A3	verde	25 pts	S
9 A3	verde azulado	40 pts	S



















FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL HABILITADO nuevo valor			
10 A4	negro/ verde	10 p s/ 5 cts	S
11 A4	negro/ salmon	50 c s/ 10 cts	S
12 A4	negro/ azul	5 p s/ 10 cts	S





8

FRANQUICIAS / ECLESIASTICAS			
Franquicia del Cabildo de Segovia			
1 A1	salmon / negro	sin valor	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS				
1861 -ESCRIBANOS DE NUMERO - Escudo de la ciudad				
1 A1	negro		sin valor	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL				
1903 - LEGALIZACIONES - LIBRO PROTOCOLOS				
2 A2	violeta		50 cts	S
3 A3	negro		3 pts	S
4 A2	carmin		2 pts	S
5 A2	azul	Leyenda "Testamentos"	50 cts	S
6 A4	carmin	Jubilaciones	sin valor	S







5



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO VETERINARIO			
COLEGIO VETERINARIO - San Francisco de la Reina - dentado			
7 A5	azul	10 cts	R
COLEGIO PROVINCIA DE VETERINARIOS - SEGOVIA			
8 A6	castaño	1 pta	S





VIÑETAS / BENEFICAS			
PARA LOS HERIDOS DE AFRICA - SEGOVIA - dentado			
1 A1	negro / rojo	5 cts	R
2 A1	negro / rojo	50 cts	R
3 A1	negro / rojo	1 pta	R
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Segovia) -dentado			
4 A2	verde / rojo	10 cts	R








VIÑETAS ANTERIORES GUERRA C / CONMEMORATIVAS			
1921 - IV CENTENARIO JUAN BRAVO 1521-1591-SEGOVIA - dentado			
4 A2	castaño	sin valor	R
Noble castellano conocido por su participación en la Guerra de las Comunidades de Castilla			



VIÑETAS ANTERIORES GUERRA C / MONUMENTALES			
CASTILLO DE COCA - dentado			
5 A3	castaño	sin valor	S
ALCAZAR DE SEGOVIA - dentado			
6 A4	azul	sin valor	S
7 A4	verde	sin valor	S







A continuación y gracias a la colaboración de Luis Miguel Gonzalez, aclaro un poco la procedencia de las siguientes viñetas que se han ido mostrando a lo largo de este catalogo y que equivocadamente creiamos que eran posteriores a la Guerra Civil cuando en realidad eran anteriores a dicho periodo .
Debido a la gran cantidad y variedad de las mismas y que aunque se emitieran en Barcelona hacen referencia a muchas regiones de España las iré revisando y actualizando para ponerlas en la Sección que les corresponde

VIÑETAS ANTERIORES GUERRA C / MONUMENTALES			
VISTA GENERAL - Segovia - dentado			
6 A5	castaño	sin valor	S
ACUEDUCTO ROMANO - Segovia - dentado			
7 A6	castaño	sin valor	S

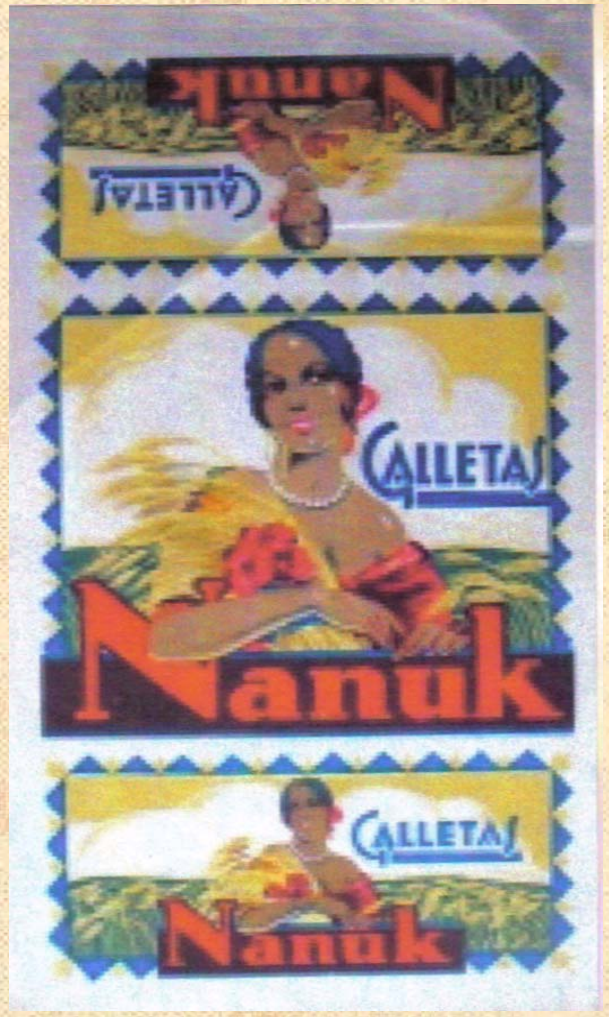








Curiosas viñetas pertenecientes a una colección de viñetas de Galletas Nanuk, de la Compañía Nacional de Productos Alimenticios S.A. de Barcelona, realizadas a principios del siglo (1920-30) en una imprenta de Barcelona realizadas en huecograbado de la mano de don Santiago Mumbrú, están con el nº 1 la vista general de Segovia y con el nº 2 el Acueducto fotografiado desde el postigo con todos las edificaciones existentes en aquella época.



SORIA - Burgo de Osuna Hospital		
verdoso	**sin valor**	**C**
SORIA - Pinares de Urbión		
verdoso	**sin valor**	**C**
SORIA - Calañazor - Calle Mayor		
verdoso	**sin valor**	**C**







SEGOVIA - dentado			
8 A7	verde	sin valor	S
9 A7	castaño rojizo	sin valor	S
CASTILLO DE COCA			
10 A8	verde	sin valor	S
11 A8	castaño rojizo	sin valor	S









VIÑETAS POST GUERRA C / TURISTICAS			
VISITAD SEGOVIA - Ciudad Romanica - dentado			
1 A1	rojo	sin valor	S
2 A2	castaño	sin valor	S
3 A3	negro	sin valor	S
4 A4	verde	sin valor	S
5 A5	azul	sin valor	S
6 A6	rojo rosado	sin valor	S
7 A7	violeta	sin valor	S















VIÑETAS POST GUERRA C / TURISTICAS			
Publicaciones del Ministerio de informacion y Turismo -España Segovia - dentado			
8 A8	multicoo	sin valor	S



VIÑETAS POST GUERRA C / RELIGIOSAS				
MONTEPIO DEL CLERO SEGOVIANO - dentado				
9 A9	azul	con nuevo valor a mano?	6 s/ 1pta	S



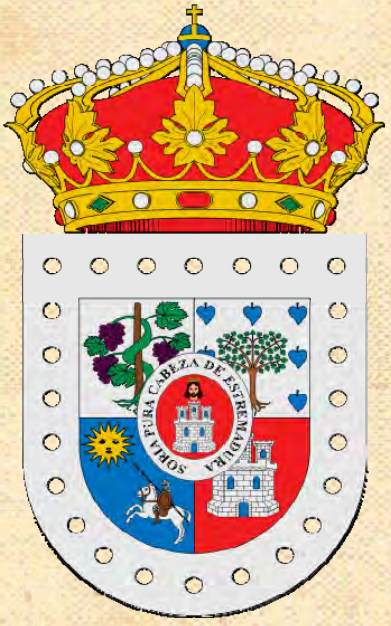
VIÑETAS POST GUERRA C /FERIAS DE MUESTRA				
1943 - II FERIA PROVINCIAL DE MUESTRAS - dentado				
10 A10	azul	con nuevo valor a mano?	6 s/ 1pta	S



VIÑETAS POST GUERRA C /CONMEMORATIVAS				
1977- CATORCENA DE SAN MILLAN -dentado				
11 A11	castaño		1 pta	S



Provincia de Soria



Soria es una provincia del centro de España, situada en la parte este de la comunidad autónoma de Castilla y León.
La provincia tiene más de 500 núcleos de población, agrupados en 183 municipios, de los cuales cerca de la mitad son pueblos de menos de 100 pobladores, sólo trece de ellos tienen más de 1.000 habitantes y sólo Almazán, El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, y Soria capital superan los 5.000 habitantes.

Poblada desde el paleolítico (edad de piedra), la historia de la provincia se inicia con los pelendones, un pueblo celtíbero que opuso fuerte resistencia a Roma haciendo famosa a su capital, Numancia. Durante la época visigoda y musulmana el territorio provincial experimentó un notable despoblamiento. Fue escenario de la batalla de Calatañazor (1002), en la que según la tradición cristiana Almanzor sufrió una importante derrota y resultó herido de muerte, aunque la historiografía posterior ha demostrado la falsedad de este relato. Una importante repoblación de la región se llevó a cabo en el siglo XII, fundamentalmente con castellanos, aragoneses y navarros. Soria tomó parte activa en la guerra de Sucesión española y en la guerra de la Independencia.

OSONA



Osona es una localidad española de la provincia de Soria (comunidad autónoma de Castilla y León). Pertenece al municipio de Fuentepinilla.

En el año 2008 contaba con 17 habitantes concentrados en el núcleo principal.

Historia

Desde la Edad Media formó parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Andaluz, constituida en 1089 por el Fuero de Andaluz hasta la caida del Antiguo Régimen en que se constituye en municipio constitucional , en la región de Castilla la Vieja[1] . En el censo de 1842 contaba con 172 hogares y 284 vecinos, para posteriormente[2] integrarse en Fuentelárbol.

CAMPAÑA DE INVIERNO 1938				
1	A1	gris y castaño	10 cts	RR



SORIA



Soria, ciudad española, capital de la provincia del mismo nombre, en la comunidad autónoma de Castilla y León, situada sobre un collado formado por dos cerros, en la margen derecha del río Duero. Es el principal centro urbano de la zona oriental de la submeseta Norte, ubicada a 1.056 m de altitud, lo que la convierte en una de las poblaciones más frías de España. Constituye un importante núcleo forestal, agrícola (cereales) y ganadero (ovino, vacuno y porcino) que cuenta, además, con industria maderera y textil. El crecimiento demográfico ha sido lento y constante, así pues, es una de las capitales provinciales con mayor índice de crecimiento vegetativo y menor población.

La ciudad, con antecedentes celtíberos, es de origen romano. La conquista a los musulmanes se debió al conde Fernán González (siglo X); más tarde fue reconstruida y repoblada con gentes provenientes de Aragón y Navarra. Presenta un entramado urbano medieval, limitado hacia el noreste por las importantes elevaciones del Mirón y el Castillo. Soria se ha beneficiado de su ubicación junto a las carreteras que la comunican con Madrid y Valladolid. Entre los siglos XI y XIII se produjo la estabilización del núcleo urbano bajo la defensa del castillo (actualmente derruido) y el apogeo del románico. De esta época es la iglesia de Santo Domingo, declarada monumento nacional en 1931, y la de San Juan de Rabanera, ambas de finales del siglo XII; el monasterio hospitalario de San Juan de Duero, con un original claustro con cuatro órdenes diferentes de arcos en cada uno de sus ángulos; la capilla de San Polo, y la catedral de San Pedro, que conserva algunos elementos románicos, como el claustro o la entrada a la sala capitular, aunque el resto es del siglo XVI (1544-1548). La arquitectura civil se realiza en el siglo XVI con palacios y casas blasonadas concentradas en las calles nobiliarias de la Aduana Vieja y Caballeros. También cabe destacar el palacio de los Ríos y Salcedos, y el de los condes de Gómara. Entre los museos de la ciudad destaca el Numantino. Población (según estimaciones para 1998), 33.882 habitantes.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL				
TIMBRE PROVINCIAL - dentado				
1	A1	rojo	25 cts	R
2	A1	violeta	50 cts	R
3	A1	verde	1 pta	R
4	A1	naranja	2,5 pts	R









FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE SORIA - ARBITRIO MUNICIPAL - sin dentar				
5	A2	rojo	1 pta	S

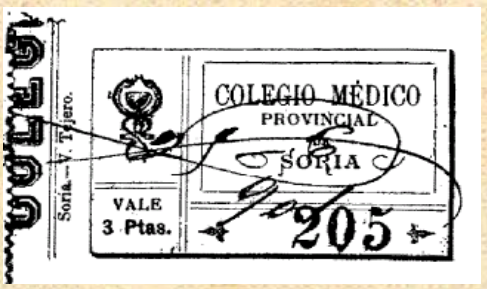


CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS				
1853 NUMERO DE ESCRIBANOS DE SORIA				
1 A1	azul verdoso		sin valor	R



CORPORACIONES / COLEGIO DE MEDICOS					
1900 COLEGIO MEDICO PROVINCIAL DE SORIA					
1 A1	lila/negro		cifra pequeña	3 pts	R
2 A1	lila/negro		cifra grande	3 pts	R

1



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / MONUMENTALES			
Burgo de Osma - Soria - dentado			
1 A1	verdoso	sin valor	S
Pinares de URBION - SORIA - dentado			
2 A2	verdoso	sin valor	S
Catalañazor - Calle Mayor - Soria - dentado			
3 A3	verdoso	sin valor	S







VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Soria) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



Provincia de Valladolid

La provincia de Valladolid es una provincia española perteneciente a la comunidad autónoma de Castilla y León, al noroeste de la Península Ibérica.

Su capital es la ciudad de Valladolid. Limita con las provincias de Burgos, Palencia y León por el norte; con Zamora, por el oeste; con las provincias de Salamanca y Ávila por el sur; y con la provincia de Segovia por el este.

Tiene una población de 529.019, una superficie de 8.110 km² y una densidad de población de 65,23 hab./km².

La provincia de Valladolid tiene un total de 225 municipios.

En esta provincia se instaló la capital de la corte castellana y antigua capital del Imperio durante los reinados de Carlos V, Felipe II y Felipe III, posee una provincia preñada de castillos y fortalezas. Su capital, dispone de un importante patrimonio histórico-artístico y uno de los museos de escultura más importantes de Europa. La provincia de Valladolid es especialmente célebre por sus procesiones de Semana Santa, tanto en la capital, como en las localidades de Medina de Rioseco y Medina del Campo.

MEDINA DEL CAMPO



Medina del Campo es un lugar cargado de historia. De pasado romano y árabe, la ciudad tomó vigor en el tramo final de la Edad Media, cuando su Feria se posicionó a la cabeza de las actividades económicas de la Península Ibérica.

Urbe amada por Isabel la Católica, padeció en tiempos de las guerras comuneras y declinó a medida que el peso de la actividad económica de España se trasladaba hacia el sur y el Atlántico (auge de Sevilla y el trráfico con América) y la decadencia económica se cebaba en el reino desde tiempos de Felipe II en adelante. En un cerro cercano al río Zapardiel se alza el Castillo de la Mota, una construcción básicamente del Siglo XV. El castillo de la Mota, de ladrillo rojizo y apariencia mudéjar es un edificio medieval, con importantes reformas en tiempos de Juan II y los Reyes Católicos. Con doble hilada de muralla y una airosa torre del Homenaje, fue sólida prisión de estado donde penó, entre otros, el caudillo Cesar Borgia.

El punto central de la ciudad es la Plaza Mayor, rectangular y amplia, donde se celebran las ferias que dieron fama europea a Medina desde el siglo XIV. Los viejos nombres de las aceras (Armería, Joyería, Especiería, Mercería, etc) recuerdan la actividad comercial. En uno de sus ángulos se encuentra el Palacio Real, donde murió Isabel la Católica. A su lado están el ayuntamiento, y la iglesia de San Antolín.

El castillo de la Mota, en Medina. Foto guiarte. El templo de San Antolín es obra de los Gil de Ontañón, del XVI. Tiene tres naves y un buen retablo plateresco. En una de sus capillas tiene una Piedad de Juan de Juni. En el exterior una airosa balconada y la sólida torre que preside la vida de la plaza.

El ayuntamiento es barroco y tiene una buena balconada.

Entre los edificios civiles hay que citar también el palacio de las Dueñas, renacentista, ligado a una familia hacendada local, con un bello patio. Es obra de Luis de Vega, arquitecto de Carlos V, construido a instancias del primer Consejero de Indias Dr. Diego Beltrán y actualmente se dedica a instituto.

Edificio notable, más aún por su dedicación que por su estructura, es el de la Carnicerías Reales, del siglo XVI. Es obra renacentista; mercado de carne y aún hoy mercado de abastos.

También hay que citar la Casa Blanca, villa de recreo renacentista.

Entre los edificios religiosos también hay que mencionar a la iglesia de Santiago, perteneciente al que fue Colegio de Jesuitas. Es de los primeros templos de esa orden, del siglo XVI.

También hay que enumerar los conventos de San José, la magdalena y Santa María la Real.

Por último, el notable Hospital de Simón Ruiz, hecho en el XVI-XVII, por encargo de Simón Ruiz, un hacendado cambista. Es herreriano, un edificio cuadrangular de ladrillo, con un excelente patio e iglesia de cruz latina.

CUOTA BENEFICA			
1 A1		25 cts	RR

1

?

CUOTA BENEFICA Junta de Protección de Menores y Mendicidad			
2 A2	azul	25 cts	S



PEÑAFIEL



Su origen se remonta a culturas prehistóricas —existen restos de asentamientos vacceos en los alrededores—, aunque es durante la Reconquista cuando se asienta un núcleo urbano al pie del cerro que domina el castillo. A principios del siglo X Penna Fidele se erige como plaza fuerte frente a Al Andalus, pasando a depender a finales de siglo del condado de Castilla. Con Sancho García, adquiere una posición privilegiada al albergar un castillo de frontera.

El gran señor de la villa es el infante Don Juan Manuel (1282-1348), sobrino del rey Alfonso X el Sabio. Don Juan Manuel elige Peñafiel como el lugar preferido de todos sus estados repartidos por varios lugares de la geografía española.

La ilustre villa de Peñafiel contó con una verdadera historia, ya sea artística y social, puesto que llegó a tener un total de 19 Iglesias, así como los tres conventos de frailes y monjas, como también 6 ermitas y el castillo roquero de la montaña y el alcázar que se encontraba en el lugar del antiguo convento de San Juan y San Pablo (actual San Pablo).

1294. En principios del año, Sancho IV de Castilla hace un recorrido la zona incluyendo a Peñafiel.

1394. Fernando el de Antequera, rey de Aragón (1412-23), duque de Peñafiel y señor de Cuéllar, ordenó que se permitiera cortar de los pinares de Cuéllar la madera necesaria para el castillo de Peñafiel. Además procuró activamente deslindar los términos entre ambas villas.

1396. Los guardas del concejo de Peñafiel tomaron dos acémilas a Diego Vicente, vecino de Minguela porque lo hallaron arando en el común. D. Fernando exhortó a ambos concejos de Peñafiel y Cuéllar a avenirse y trabajar los términos.

1422. Fallece, dentro de sus muros, el fundador franciscano fray Pedro de Villacreces.

1429. Juan II de Castilla acampó en Rábano y logró entrar pacíficamente en Peñafiel, donde estaban en rebeldía, D. Pedro, el infante de Aragón y el conde de Castro.

1444. Juan II después de un combate de tres horas tomó Peñafiel.

1456. Enrique IV de Castilla autoriza a D. Pedro Girón a reedificar el castillo. Se reedifica la torre del homenaje colocando los escudos de la familia

1836. Los liberales de Roa vienen a refugiarse en Peñafiel, huyendo de los generales carlistas Basilio García y Juan Manuel Balmaseda

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	castaño	1 pta	S
2 A2	negro sobre grisaceo	1 pta	S





VALLADOLID



Existe una hipótesis lingüística que explica el nombre de Valladolid a partir de un topónimo de origen celtorromano: valle tolitum, es decir "valle de aguas", lo cual permite suponer la existencia de una villa durante la romanización que también sobrevivió a la dominación visigoda.

Tras la invasión musulmana, la cuenca del Duero quedó desierta. El repoblamiento de la zona se inicia tan sólo al comenzar el rey Alfonso III el fortalecimiento de sus territorios fronterizos a finales del siglo IX. Durante el reinado de Fernando I experimenta su primer aumento de población, y bajo el mandato de Alfonso VI (siglo XI) la villa comienza lentamente a desarrollarse.

En 1072 este monarca concede al Conde D. Pedro Ansúrez el señorío de la villa de Valladolid, que sus herederos, los Condes de Urgel, conservarían hasta el 1208. Este conde fue verdaderamente el impulsor de su desarrollo: su propio palacio, la Colegiata y la iglesia de la Antigua, son muestras, aunque muy transformadas, de su esfuerzo por engrandecerla. De ahí el homenaje permanente que Valladolid dedica a quien considera su fundador.

Enrique II establecerá en ella el primer Tribunal de Chancillería. Es cuna de reyes como Enrique IV, que nace aquí en 1425, o Felipe II (1527). Es también el lugar escogido para bodas reales: en 1469 contraen matrimonio los Reyes Católicos en el palacio de los Vivero, dándose comienzo aquí a la futura unidad de los reinos españoles. Aquí se establece también uno de los tristemente famosos Tribunales de la Santa Inquisición. A raíz de la relevancia y poder conseguido por la nobleza castellana durante el reinado de los Reyes Católicos, surge una gran crisis política a la muerte de Isabel la Católica, ya que dejan de ocupar la situación preponderante a la que se habían acostumbrado durante dicho reinado. Valladolid se convierte así en el centro del movimiento de los Comuneros de Castilla, hasta su derrota en Villalar, en el año 1521.

La época de Carlos I no dió demasiada relevancia histórica a Valladolid; pero fue Felipe II, su hijo, quien le concedió finalmente el título de ciudad, por haber sido el lugar de su nacimiento, convirtiéndola además en la capital política y administrativa del Reino.

En 1559 y según los cronistas de la época, debido a circunstancias económicas -como la escasez de madera en la zona, tan necesaria para la construcción-, se traslada la Corte a Madrid.

En 1561 Valladolid sufre un importante incendio, a consecuencia del cual la zona del centro quedó gravemente dañada. Por primera vez en España se diseña una plaza Mayor de disposición regular que servirá de ejemplo para otras construcciones posteriores.

C.O.N.S. - dentado 11				
1	A1	verde	15 cts	S
2	A1	azul	25 cts	S
3	A1	carmin	50 cts	S
4	A1	nº3 con sobrecarga "CNS - Habilitado" N/valor	15 s/ 50 cts	S









C.N.S. - dentado 11				
5	A2	verde	15 cts	S
6	A2	naranja	50 cts	S





SUBSIDIO AL COMBATIENTE - Comision Provincial de Valladolid - Salvaconducto				
7	A3	naranja	1 pta	R



Ticket subsidio familias combatientes - Comisión Provincial de Valladolid				
8	A4	negro sobre gris azulado	10 cts	R



Ticket DIA DEL PLATO UNICO-Servicio de Restaurante, Cafés y Casas de comidas				
9	A5	negro	10 cts	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1891 - ARBITRIO MUNICIPAL - 29x35 mm- dentado 12			
1 A1	violeta rojo	25 cts	S
1894 - ARBITRIO MUNICIPAL - 30x38 mm- dentado 12			
2 A1	azul oscuro	25 cts	S
1897 - ARBITRIO MUNICIPAL - 24x32 mm- dentado 12			
3 A1	violeta	25 cts	S



2

3

1900 - ARBITRIO MUNICIPAL -Subasta 25 Diciembre 1900			
4 A2	castaño	10 cts	R



1904 - ARBITRIO MUNICIPAL - DENTADO			
5 A3	negro	5 cts	S
6 A3	rojo	10 cts	S
7 A3	azul	15 cts	R
8 A3	chocolate	25 cts	R
9 A3	gris negro	25 cts	R
10 A3	violeta oscuro	25 cts	R





7





10

1908 - ARBITRIO MUNICIPAL - DENTADO			
11 A3	verde oscuro	5 cts	S
12 A3	ultramar claro	10 cts	S
13 A3	azul	15 cts	S
14 A3	rojo	20 cts	R
15 A3	marron violeta	25 cts	S
16 A3	verde amarillo	50 cts	R
17 A3	violeta	1 pta	R

18 A3	naranja	2 pts	R
19 A3	verde gris	3 pts	RR
20 A3	amarillo	5 pts	RR
21 A3	sepia	10 pts	RR
22 A3	violeta	25 pts	RR
23 A3	rosa	100 pts	RR

11 | 12 | 13 | 14



16 | 17 | 18

19 | 20 | 21 | 22



1908 - ARBITRIO MUNICIPAL SOBRE ANUNCIOS - dentado			
24 A4	azul	10 cts	RR
25 A4	azul verdoso	25 cts	RR

24



1903-1907 - TIMBRE MUNICIPAL -CONTRATO- ARRIENDOS - dentado			
26 A5	violeta	25 cts	S
27 A5	ocre	50 cts	R
28 A5	negro	1 pta	S
29 A5	verde	2 pts	R
30 A5	rojo	3 pts	S











1910 - ARBITRIO MUNICIPAL - dentado			
31 A6	morado	25 cts	S
32 A6	violeta	25 cts	S





1953 - AYUNTAMIENTO - dentado			
33 A7	verde gris	5 cts	S
34 A7	naranja	15 cts	S
35 A7	rojo	25 cts	S
36 A7	ocre	50 cts	S
37 A7	marón	50 cts	S
38 A7	verde	1 pta	S
39 A7	rosa	5 pts	S
40 A7	violeta	10 pts	S










Derechos de Matricula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matricula . Se componian de dos partes . Fueron grabados por Eugnio Juliá y Jover. (No dispongo de imágenes pero se pueden ver las imágenes similares en Madrid y Barcelona)

FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRICULA - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID					
1	A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2	A1	castaño	1878-79	15 pts	RR
3	A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4	A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5	A1	azul	1881-82	15 pts	RR

1

2





5

Titulos Universitarios

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Titulos Universitarios . Se componian de tres partes:

LIBRO MATRIZ
EXPEDIENTE
DIRECCION GENERAL

Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . LICENCIATURA DE CIENCIAS					
1	A1	negro	1877-78	527,50 pts	RR
2	A2	negro	1878-79	527,50 pts	RR
3	A2	negro	1879-80	527,50 pts	RR
4	A2	negro	1880-81	527,50 pts	RR
5	A2	negro	1881-82	527,50 pts	RR

1

2

3

4

5

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . DOCTORADO EN CIENCIAS				
6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR

6

7

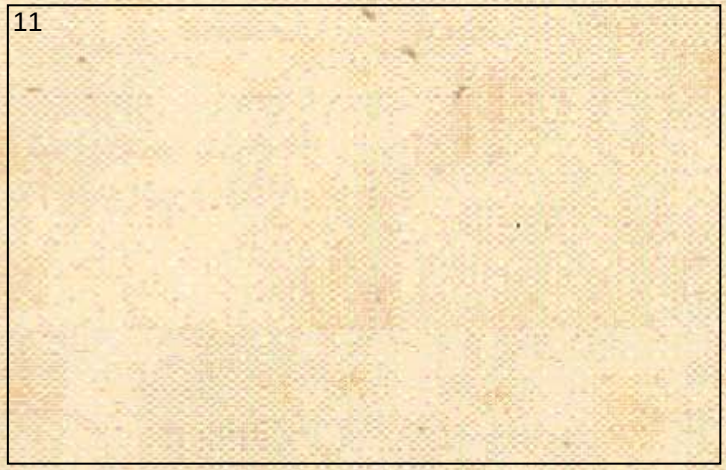
8

9

10

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . LICENCIATURA EN DERECHO				
11 A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12 A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13 A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14 A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15 A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR

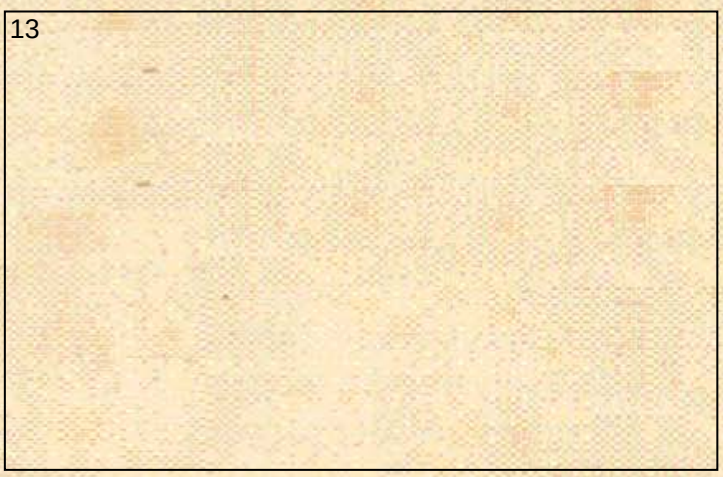
11



12



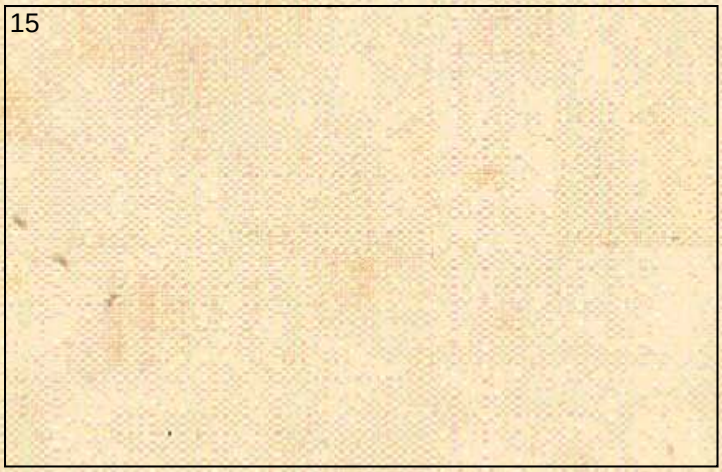
13



14



15



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . DOCTORADO EN DERECHO					
16	A7	negro	1877-78	792,50 pts	RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts	RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts	RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts	RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts	RR

16

17

18

19

20

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . LICENCIATURA EN FARMACIA					
21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR

21

22

23

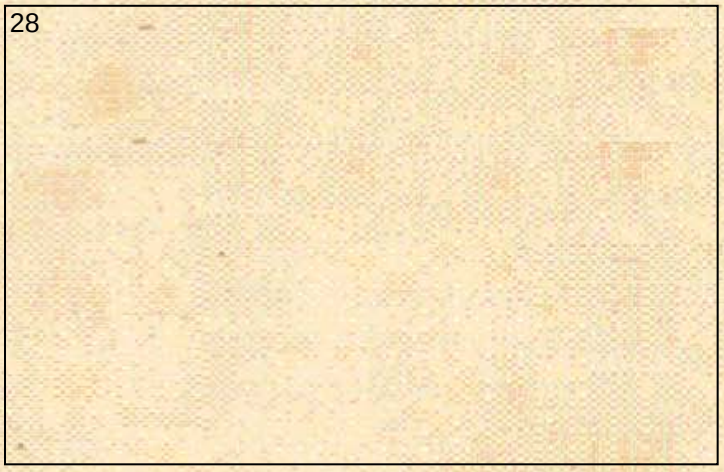
24

25

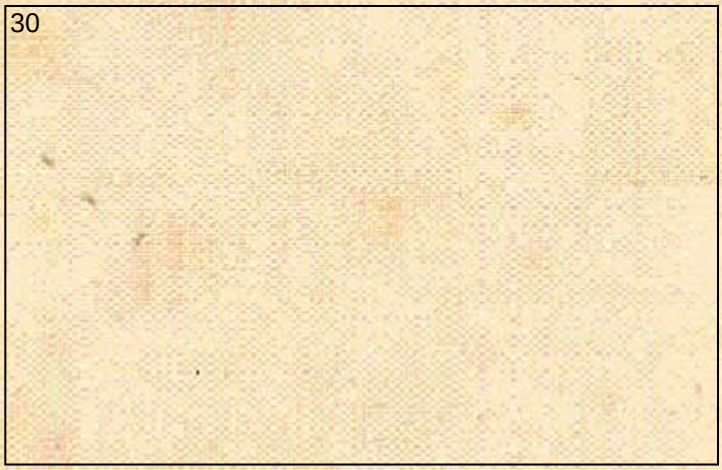
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . DOCTORADO EN FARMACIA					
26	A11	negro	1877-78	792,50 pts	RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts	RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts	RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts	RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts	RR





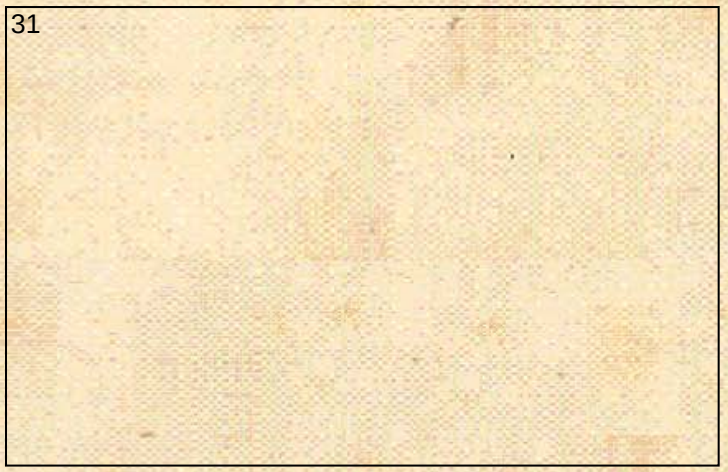




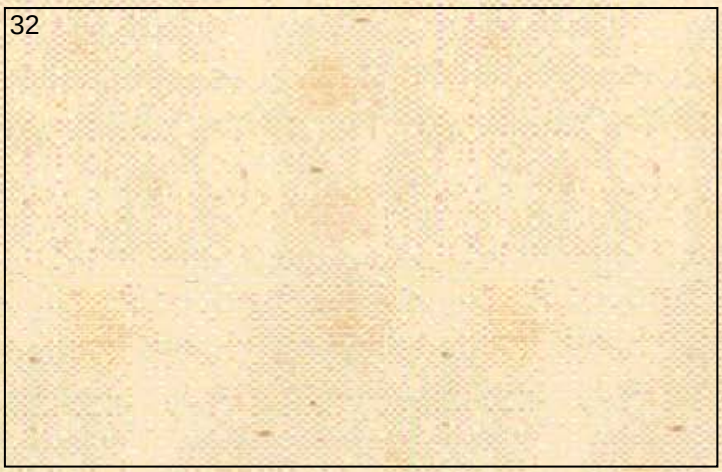


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS					
31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR

31



32



33



34



35



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS					
36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR

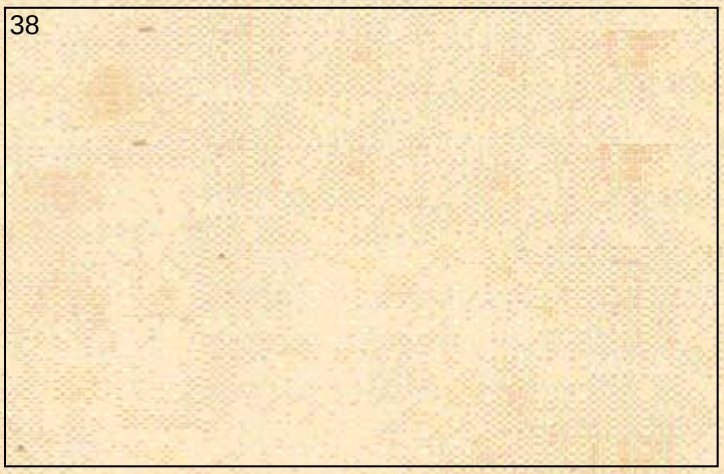
36



37



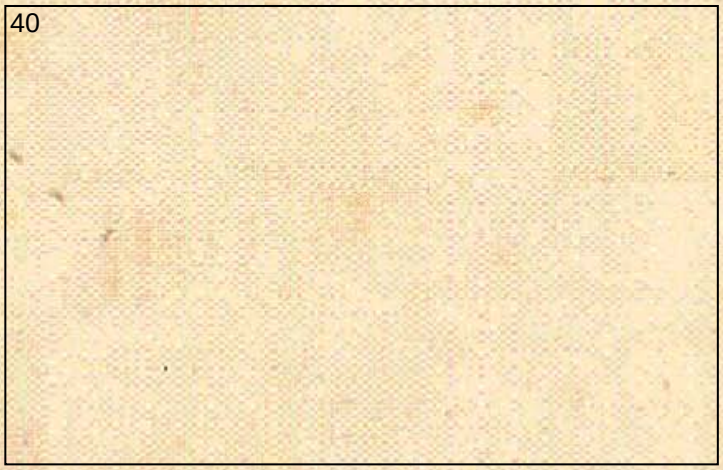
38



39



40



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . LICENCIADO EN MEDICINA					
41	A17	negro	1877-78	777,50 pts	RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts	RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts	RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts	RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts	RR

41

42

43

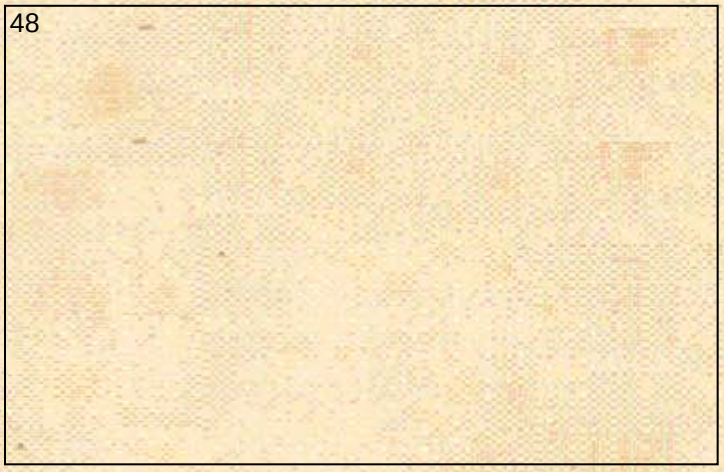
44

45

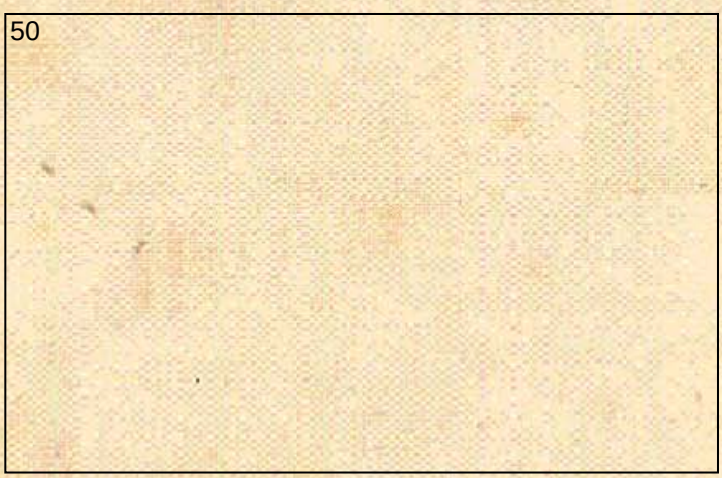
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID . DOCTORADO EN MEDICINA					
46	A19	negro	1877-78	792,50 pts	RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts	RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts	RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts	RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts	RR











MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1854 - EMBLEMA DEL COLEGIO				
1	A1	negro	4 reales	R
1861 - EMBLEMA DEL COLEGIO- leyenda "Derechos de legalización"				
2	A2	negro	10 reales	R
1862 - EMBLEMA DEL COLEGIO- Milesima 186				
3	A3	amarillo	sin valor	R
4	A3	negro sobre rosa	4 reales	R
5	A3	negro sobre rosa	20 reales	R

1

2



4

5

1869 - TIPO A3- Milesima 18				
6	A3	negro sobre rosa fuerte	28 reales	R
1876 - nº 5 - con sobrecarga "ICA intervención" firma y nuevo valor a pluma				
7	A3	negro sobre rosa nuevo valor 12 reales	12 s/20 reals	R
1877 - Nuevo dibujo - leyenda en latin				
8	A4	negro	sin valor	R

6

7



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS			
1898 - Nuevo dibujo - leyenda en latin			
9 A5	negro	5 pts	R
10 A5	negro	6 pts	R
11 A5	negro	7 pts	R

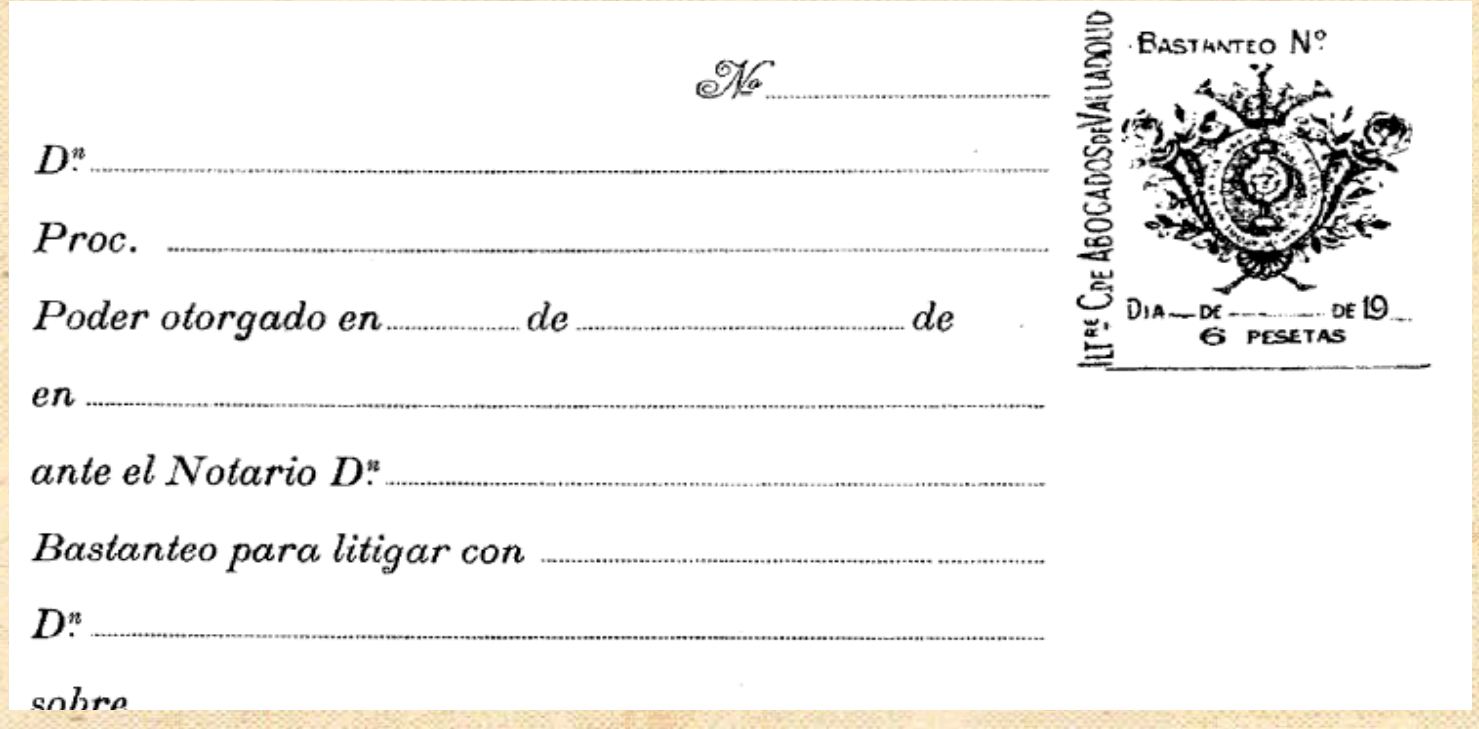


10

11

1898 - TALONARIO CON NUEVO DIBUJO			
12 A6	negro	5 pts	S
13 A6	carmin	6 pts	S
14 A6	azul	7 pts	S
15 A6	negro sobre amarillo	5 pts	S
16 A6	negro sobre amarillo	6 pts	S
17 A6	negro sobre amarillo	7 pts	S

12



14

15

16

17

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1827 - ESCRIBANOS DEL NUMERO			
18 A7	negro	sin valor	S
1845 - ESCRIBANOS DEL NUMERO			
19 A8	negro	sin valor	S





1854 - ESCRIBANOS DEL NUMERO - Derechos de legalización			
20 A9	negro	de pobres	S
21 A9	negro	10 reales	S

20



1862 - ESCRIBANOS DEL NUMERO - Derechos de legalización			
22 A10	negro	10 reales	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS			
1900 - CERTIFICACIONES - dentado			
23 A11	negro	3 pts	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL			
1863 - LIBRO DE PROTOCOLOS			
24 A12	negro sobre amarillo	12 reales	S
1865 - LIBRO DE PROTOCOLOS			
25 A13	negro	pobres	S
26 A13	negro	12 reales	S



25

26

1867 - LIBRO DE PROTOCOLOS			
27 A14	negro	12 reales	S
1870 - LIBRO DE PROTOCOLOS - parte superior sobrecarga en escudos			
28 A14	negro 1 escudo 200 mª	12 reales	S
1872 - LIBRO DE PROTOCOLOS - 4ª Serie			
29 A14	negro	3 reales	S





29

1882 - COLEGIO NOTARIAL - Serie 5ª Milesima 188				
30 A15	negro		3 pts	S
1889 - COLEGIO NOTARIAL - Serie 6ª Milesima 18				
31 A15	negro		3 pts	S
1907 - COLEGIO NOTARIAL - Serie 7ª Milesima 1				
32 A15	negro		3 pts	S





32

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL				
1886 - COLEGIO NOTARIAL - Registro de testameto				
33 A16	verde	Letra talonario A, B, C y D	50 cts	S
1886 - COLEGIO NOTARIAL - Certificados del Registro General				
34 A17	malva		1 pta	S
1907 - Tipo A16				
35 A16	gris		50 cts	S
1916 - ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID				
36 A18	negro		sin valor	S





35



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO VETERINARIO			
COLEGIO VETERINARIO DE VALLADOLID - dentado			
37 A19	rojo	10 cts	S



VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL/ RELIGIOSAS			
SEMANA SANTA - Virgen - dentado			
1 A1	violeta	sin valor	S
SEMANA SANTA - Cristo - dentado			
2 A2	violeta	sin valor	S
SEMANA SANTA - Virgen - dentado			
3 A3	azul	sin valor	S







VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL/MONUMENTALES			
MUSEO NACIONAL DE ESCULTURA			
4 A4	CASTAÑO	sin valor	R



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUTARIO . CARIDAD - (Valladolid) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



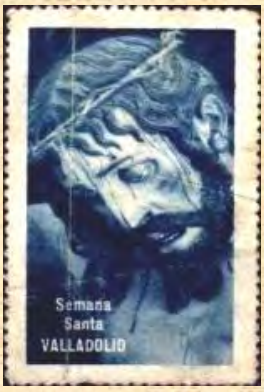
VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL/RELIGIOSAS				
SEMANA SANTA				
1	A1	grisaceos	sin valor	C
2	A2	grisaceos	sin valor	C
3	A3	grisaceos	sin valor	C
4	A4	grisaceos	sin valor	C
5	A5	grisaceos	sin valor	C
6	A6	grisaceos	sin valor	C
7	A7	castaño	sin valor	C
8	A8	castaño	sin valor	C
9	A9	grisaceos	sin valor	C
10	A10	grisaceos	sin valor	C
11	A11	grisaceos	sin valor	C
12	A12	grisaceos	sin valor	C
13	A13	castaño	sin valor	C
14	A14	castaño	sin valor	C
15	A15	castaño	sin valor	C
16	A16	castaño	sin valor	C
17	A17	castaño	sin valor	C
18	A18	castaño	sin valor	C
19	A19	castaño	sin valor	C
20	A20	MULTICOLOR	sin valor	S









































VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL/SELLOS JOYA				
MUSEO PROVINCIAL -				
1 A1	azul verdoso	serie 40 nº 2	sin valor	C



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL/FERIAS DE MUESTRAS				
1ª FERIA DE MUESTRAS				
1 A1	multicolor		sin valor	C
V FERIA REGIONAL DE MUESTRAS				
2 A2	multicolor		sin valor	C
VII FERIA REGIONAL DE MUESTRAS				
3 A3	multicolor		sin valor	C
IX ASAMBLEA NACIONAL DE AVICULTURA				
4 A4	multicolor		sin valor	C









VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / ENTIDADES FINANCIERAS			
BANCO DE CREDITO LOCAL - ESTAMPILLADO DE VALORES			
1 A1	AZUL sobre gris	sin valor	S



CAJA PROVINCIAL DE AHORRO - VALLADOLID (Universidad) dentado			
2 A2	naranja	2 pts	S
3 A2	verde	5 pts	S
4 A2	violeta	10 pts	S
5 A2	azul	50 pts	S
CAJA PROVINCIAL DE AHORRO - VALLADOLID (Castillo de La Mota) dentado			
6 A3	violeta	1 pta	S
7 A3	verde	20 pts	S
8 A3	multi	500 pts	R
9 A3	naranja	1000 pts	R
CAJA PROVINCIAL DE AHORRO - VALLADOLID (Torre de la Antena) dentado			
10 A4	multi	100 pts	S
11 A4	multi	200 pts	S
12 A4	multi	5000 pts	R























VIÑETAS / DEPORTES				
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL -VALLADOLID CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 - HB				
1	A1	azul	sin valor	S
2	A1	lila	sin valor	S





Provincia de Zamora

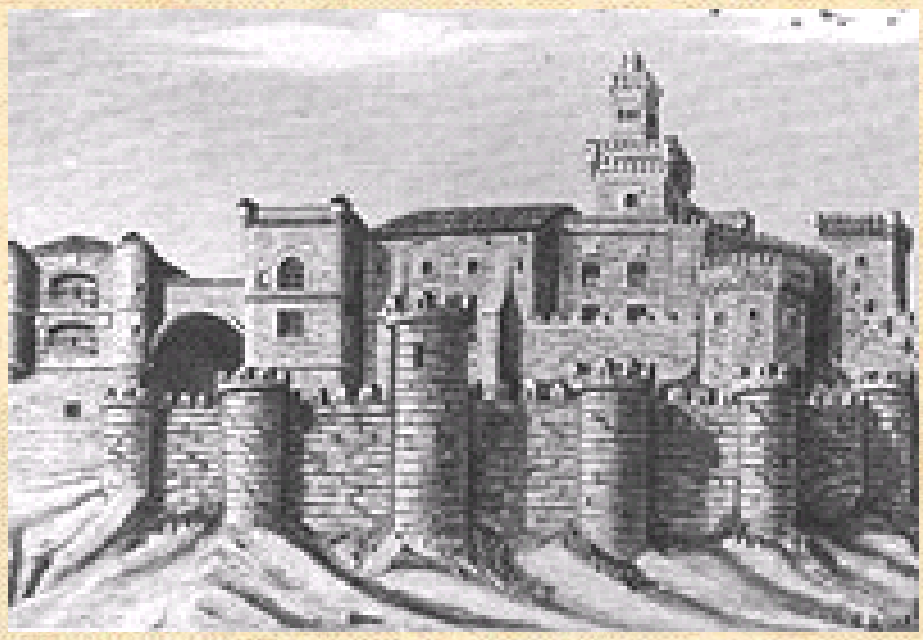


Zamora es una provincia del noroeste de España, situada en la parte noroccidental de la comunidad autónoma de Castilla y León. Limita al norte con la provincia de León, por el este con la provincia de Valladolid, por el sur con la de Salamanca, y por el oeste con Portugal y la provincia de Orense.

La provincia de Zamora tiene un territorio de 10.559 km² y en 2008 cuenta con 197.221 habitantes (en el año 2007 tenía 197.237). Se trata de una población fuertemente envejecida y en regresión demográfica salvo en sus núcleos de población más importantes, como la capital de la provincia, Benavente, Toro o Morales del Vino. Posee cinco cabezas de partido judicial: Zamora, Benavente, Toro, Villalpando y la Puebla de Sanabria.

La provincia adquiere su configuración actual con el establecimiento de la división provincial elaborada por Felipe Bauzá y por José Agustín de Larramendi, que firmó el ministro de Fomento Javier de Burgos en 1833, siendo adscrita a la región del Reino de León. Una parte de sus territorios estaban integrados con anterioridad en la Valladolid, como es el caso de la Sanabria y Benavente, así como en la extinguida provincia de Toro (Alfoz de Toro y La Guareña).

BENAVENTE



Muchos han sido los pueblos que poblaron esta zona. Un buen ejemplo de esto son los brigecienses, cuyo centro, Brigecio, aparece nombrado en el itinerario de Antonino. La ciudad no siempre se llamó Benavente. Malgrat era su nombre a principios del S. XII, y en esa época estuvo vinculada con el proceso de repoblación que llevaron a cabo los monarcas leoneses.
Hablando de reyes, el rey más importante para la ciudad fue Fernando II, que le concede a Benavente la Carta Foral. Además, se celebró en la ciudad el Convenio de Benavente, mediante el que se unen las coronas del reino leonés y el de Castilla en la persona de Fernando III.
Incluso nos fueron concedidos numerosos privilegios reales.
Todo esto hizo de Benavente un lugar de renombre en la época

Mientras reinaba Enrique III, Benavente fue entregada como condado al caballero portugués Don Juan Alfonso Pimentel, tronco de una dinastía nobiliaria que se mantendría inmóvil hasta el S.XIX, y que le concedería a la ciudad todo el esplendor y la vida que cualquier ciudad querría.

Durante la Guerra de la Independencia la ciudad y su alcázar fueron atacadas por tropas napoleónicas, lo que dejó huella en la fisonomía de la ciudad, pues muchos edificios principales se vieron afectados.

Ya en la Restauración la burguesía local adoptó un importante papel en el desarrollo político y económico de Benavente.

El título de ciudad fue concedido a Benavente en 1929 por Alfonso XIII.

En la actualidad Benavente es una de las ciudades con más futuro de la comunidad de Castilla y León, gracias a su dinamismo económico y privilegiada situación geográfica.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE - dentado			
1 A1	rojo	15 cts	S
2 A1	violeta	25 cts	S
3 A1	verde	50 cts	S
4 A1	rojo rosado	1 pta	S
5 A1	azul oscuro	1,50 pts	S
6 A1	azul oscuro	3 pts	S
7 A1	amarillo	5 pts	S
8 A1	violeta	5 pts	S
9 A1	naranja	10 pts	S
10 A1	rojo	20 pts	S
11 A1	castaño	100 pts	S























AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE -OBRAS - dentado			
12 A2	azul	5 pts	S
13 A2	verde	12 pts	S
14 A2	amarillo	12 pts	S
15 A2	castaño	30 pts	S









TORO



El Ayuntamiento se encuentra en La Muy Noble, Muy Leal y Muy Antigua Ciudad de Toro (10.000 habitantes). Situada sobre una atalaya, a 739 metros de altitud, junto al río Duero que riega una fértil vega donde se cultivan cereales, hortalizas, frutales y su producto estrella el muy apreciado vino de Toro. Como se puede comprobar el sector vitivinícola tuvo y tiene una gran importancia. Últimamente grandes bodegas de otras zonas de España se han aposentado en estas tierras atraídas por las buenas vides de estos pagos. La actividad principal es como decimos el cultivo de viñedos y también existen algunas industrias de transformación. Tiene una gran importancia la fabricación de galletas y dulces.

Recorriendo sus calles y plazas el visitante puede observar que ha tenido un pasado importante. Numerosas gentes han dejado su huella. Su aspecto medieval hace que el viajero camine por lugares llenos de historia. Así vemos restos de su muralla en la Puerta de la Corredera, por la calle de la Corredera llegamos a la Plaza de Santa Marina, donde podemos ver el Arco de la Torre del Reloj (s. XVIII), se dice que para su construcción se empleó vino en lugar de agua. O tenían mucho vino -seguro- o era muy costoso subir el agua desde el río Duero.

De aquí nos dirigimos a la Plaza Mayor, cuyos edificios muestran lo mejor de la arquitectura popular. La mezcla de lo medieval con lo moderno hace que la plaza sea un precioso conjunto. Destacan los soportales de los edificios.

En esta plaza se ubica el edificio del Ayuntamiento (s. XVIII). Data de la época de cuando la ciudad fue capital de provincia y ésta tuvo una gran recuperación económica.

El visitante al recorrer las calles de la Judería y adyacentes, notará el pasado judío y muzárabe de esta ciudad.

En la Plaza del Carmen se encuentra el Convento de San José (s. XVII), y en la de San Marcos el Convento de Santa Clara (s. XIV) y desde el mirador de El Espolón tenemos una magnifica panorámica de la vega que rodea la ciudad de Toro. Desde este punto se puede disfrutar del Puente de Piedra (s. XII-XIII), románico de veintidós arcos apuntados que atraviesan el río Duero.

1936 - BENEFICENCIA PATRIOTICA - Viva España - dentado			
1 A1	azul oscuro	5 cts	C
2 A1	nº 1 sin la "S" de "cts"	5 cts	S





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1822 ESCUDO DE LA CIUDAD SIN LEYENDAS			
1 A1	negro	sin valor	R
1841 ESCUDO DE LA CIUDAD			
2 A2	negro	sin valor	R





ZAMORA



Su existencia podría deberse al pueblo de los vacceos, pero también pudieron ser los romanos quienes posiblemente fundasen la villa y le pusieron el nombre latino de "Ocellum Durii" (ojito del río Duero), en la misma época de las luchas de Viriato contra la invasión romana. Durante la dominación germana, los visigodos conocen la ciudad con el nombre de "Semure", tal como aparece en dos monedas de Sisebuto. Los nombres árabes de la ciudad fueron "Azemur" (olivar silvestre) y "Semurah" (ciudad de las turquesas). El nombre actual parece proceder o de la dominación germana o de la musulmana, y es citado como tal en el Salmanticense como "una de las plazas recobradas por Alfonso I a los moros".

El periodo comprendido entre los siglos X y XIII es el de mayor relevancia de Zamora dentro del contexto hispánico. La Batalla de Simancas (939) dio a los cristianos el control de los Valles del Duero y del Tormes, convirtiéndose la capital zamorana (por su posición y su ventajoso emplazamiento, en lo alto de una meseta rocosa al borde del río) en una de las principales plazas fuertes que aseguraban la frontera. Su importancia fue decayendo sin embargo a partir de la Batalla de las Navas de Tolosa (1212), que abrió el sur peninsular a los reinos cristianos, perdiendo con ello Zamora su trascendencia estratégica. Durante la Edad Media, Zamora vuelve a ser tomada y destruida por los musulmanes al mando del Emir Mohamed y después reconquistada por los cristianos en el reinado de rey Alfonso II de Asturias, el Casto, siendo de nuevo fortificada. El rey Alfonso III de Asturias, el Magno la repuebla con mozárabes toledanos en el 893, rodeándola de murallas y dotándola incluso de palacios y baños, convirtiéndose, por su emplazamiento y características, en la ciudad fortaleza más importante de los reinos cristianos. Zamora es descrita por los cronistas árabes, como “la capital de reino de Galicia, rodeada de siete recintos amurallados y grandes fosos”.

Zamora la bien cercada" la llamó Fernando I de León y Castilla (Fernando el Magno), que fue quien, en 1055, la reconstruyó, repobló con montañeses y amuralló nuevamente, para cedérsela luego a su hija Doña Urraca (Urraca de Zamora). Su posición privilegiada la hizo objeto de disputa entre los divididos reinos cristianos. Durante uno de los cercos a la ciudad sucedió un hecho notable que se perpetuó en el romancero español: la muerte a traición, a manos del noble zamorano Vellido Dolfos y en el todavía denominado portillo de la traición de la muralla, del rey Sancho II cuando intentaba tomar la ciudad gobernada por su hermana. La posibilidad de que el inductor hubiera sido el principal beneficiado (el rey Alfonso VI), es la que, según los cantares de gesta, habría provocado que uno de los nobles castellanos presentes en el asedio, Rodrigo Díaz de Vivar (el futuro Cid) le hiciera jurar no haber participado en la muerte de su hermano (la famosa jura de Santa Gadea -Burgos-). Tanto la infamia de Vellido como el atrevimiento de Rodrigo han pasado a ser tópicos literarios y hasta coloquiales, así como la bravura de la ciudad durante el asedio, inmortalizada en el dicho No se ganó Zamora en una hora.

Durante los primeros días que siguieren al alzamiento, la confusa situación impedía saber con exactitud cuáles eran los límites de cada zona. Las ciudades conservadoras y clericales de León y Castilla-La Vieja —Burgos, Salamanca, Zamora, Segovia y Ávila— cayeron casi sin lucha, en el bando nacional.

El 19 de julio, una comitiva de militares presidida por el Coronel de Infantería de Toledo num. 26, se dirigió hasta el Ayuntamiento, situado en la Plaza Mayor. El Alzamiento triunfa en Zamora sin encontrar apenas resistencia

BENEFICENCIA - dentado 11				
1	A1	verde oscuro sobre amarillo	5 cts	C
2	A1	nª 1 sin dentar	5 cts	S
3	A1	verde sobre verde amarillo	5 cts	S
4	A1	verde sobre amarillo	10 cts	S
5	A1	nº 4 sin dentar	10 cts	R
6	A1	castaño sobre amarillo	25 cts	R













FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL			
DIPUTACION PROVINCIAL - dentado			
1 A1	morado	1,50 pts	S
2 A2	azul oscuro	5 pts	S





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1900 - TIMBRE MUNICIPAL -(21 x 30 mm.) dentado 12			
3 A3	verde	25 cts	R
4 A3	rojo	1 pta	R

3



1905 - TIMBRE MUNICIPAL -(30 x 40 mm.) sin dentar			
5 A3	negro	25 cts	R
6 A3	negro	1 pta	R

5



1907 - TIMBRE MUNICIPAL -(30 x 40 mm.) sin dentar			
7 A3	azul	25 cts	R
8 A3	rojo	1 pta	R

7

8

1908 - TIMBRE MUNICIPAL - sin dentar			
9 A4	carmin	10 cts	R
10 A4	azul oscuro	25 cts	R



10

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA - dentado				
11	A5	azul	1 pta	S
12	A5	verde	5 pts	S
13	A5	amarillo	10 pts	S
14	A5	rojo	25 pts	S
15	A5	violeta	50 pts	S
16	A5	naranja	100 pts	S
17	A5	azulón	500 pts	S















TIMBRE MUNICIPAL DE ZAMORA - dentado				
18	A6	naranja	5 cts	S
19	A6	rojo	15 cts	S
20	A6	azul	1 pts	S
21	A6	castaño	1,50 pts	S
22	A6	violeta	2 pts	S
23	A6	verde oliva	5 pts	S
24	A6	negro	10 pts	S
25	A6	morado	25 pts	S

















TIMBRE MUNICIPAL - ZAMORA - dentado			
26 A7	rojo	25 cts	S
28 A7	azul	50 cts	S
29 A7	verde	1 pta	S
30 A7	rosa	2 pts	S

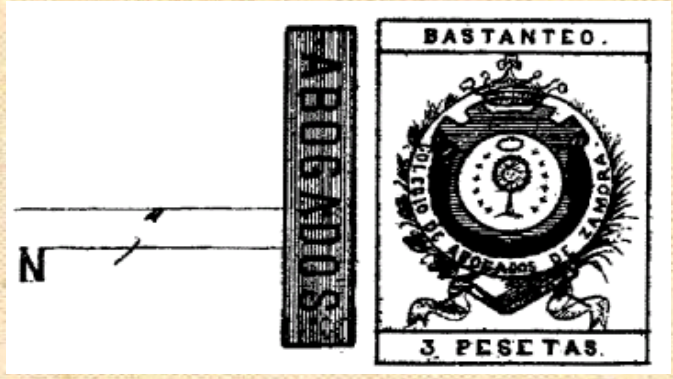




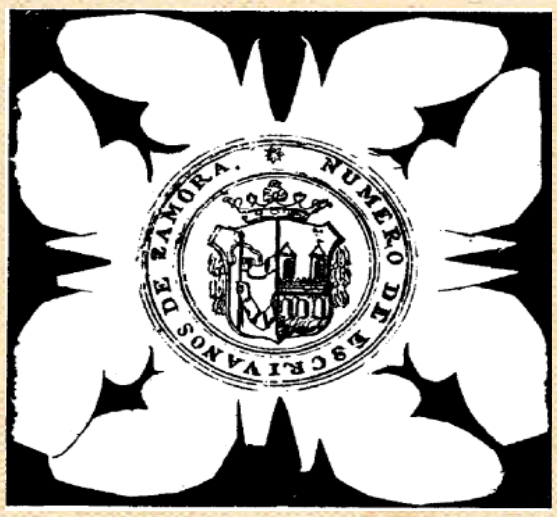




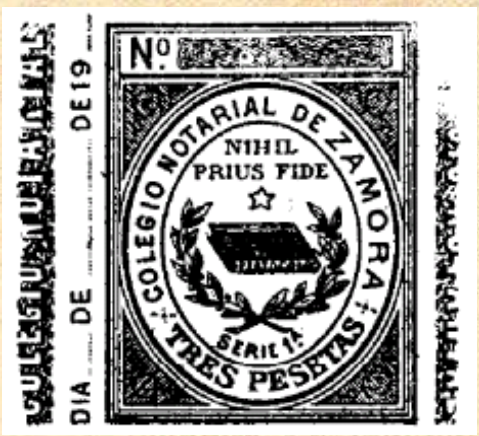
MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS			
1898 -COLEGIO DE ABOGADOS DE ZAMORA - BASTANTEO			
1 A1	negro	sin valor	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1839 ESCUDO DE LA CIUDAD			
2 A2	negro	sin valor	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL			
1903 - COLEGIO NOTARIAL DE ZAMORA - Libro protocolo - Legalizaciones			
3 A3	azul	3 pts	R
1903 - COLEGIO NOTARIAL DE ZAMORA - Libro protocolo - Registro de testamentos			
4 A4	rojo pardo	50 cts	R





VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
SEMANA SANTA DE ZAMORA			
1 A1	castaño	sin valor	C



VIÑETAS / FILATELICAS			
EXPOFILZA 81 - HB			
1 A1	zul / negro / beig	sin valor	R



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Zamora) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



LOCALES DE CATALUNYA

Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.
Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

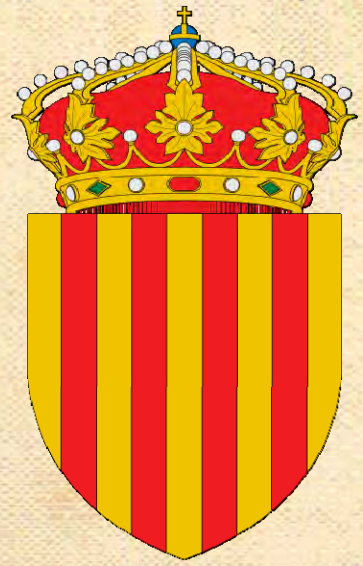
Los temas mas destacados que vamos a tratar son **:**
1-Foto Local y breve Historia
2-Locales Republicanos
3-Locales Nacionales
4-Fiscales
5-Franquicias
6-Mutualidades y Colegios
7-Viñetas anteriores Guerra Civil
8-Viñetas posteriores Guerra Civil
9-Privados
10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas

Región de Catalunya



Los primeros pobladores del territorio que actualmente ocupa Cataluña se remontan a los inicios del Paleolítico Medio; Los restos más antiguos descubiertos corresponden a la mandíbula de un preneandertal encontrada en Bañolas, de unos 25.000 años de antigüedad.

La Edad Antigua en Cataluña

Este periodo se caracteriza, en una primera etapa, por la confluencia de diferentes culturas colonizadoras en el actual territorio catalán, en particular la griega y la cartaginesa, que darán lugar a la formación, como en el resto de la península, de la cultura ibérica.

De esta etapa es la formación de Emporion, en la costa gerundense, enclave comercial impulsado por la ciudad griega de Focea desde Massalia (actual Marsella), en el siglo VI a. C.

En lo que se refiere a la civilización ibérica, se ha constatado la existencia de diferentes tribus dispersas por tierras catalanas, entre ellos los indigetes (en el Ampurdán), los ceretanos (en la Cerdaña) o los airenosinos (en el Valle de Arán).

En el 718, la conquista musulmana llegó al noreste de la península y pasó a la Septimania, un proceso que tuvo lugar sin graves conflictos bélicos, excepto en algunos casos como el de Tarragona

A finales del siglo IX, el monarca carolingio Carlos el Calvo designó a Wifredo el Velloso, un noble descendiente de una familia del Conflent, conde de Cerdaña y Urgel (870), y conde de Barcelona y Gerona (878), lo cual suponía la reunión bajo su mando de buena parte del territorio catalán. Wifredo fue el primer conde en transmitir la gobernación de sus territorios directamente a sus descendientes, debido a la crisis en que estaba sumido el Imperio y al consiguiente aumento de poder de los gobernantes locales en los territorios fronterizos. Aunque a su muerte Wifredo repartió sus condados entre sus hijos, se mantuvo la unidad entre Barcelona, Gerona y Osona, excepto durante un breve periodo. Se atribuye a la política de Wifredo la repoblación de Osona, así como la fundación de los monasterios de Ripoll y San Juan de las Abadesas, y la restauración de la sede episcopal de Vic.[

El siglo XI se caracteriza en Cataluña por el desarrollo de la sociedad feudal, como consecuencia de las presiones señoriales para desarrollar lazos de vasallaje con los campesinos libres (alodiales, en catalán aloers). Hasta mediados del siglo XII, los sucesivos condes de Barcelona intentaron ampliar sus territorios en múltiples direcciones y por diversos medios.

COMITÉ POPULAR DE AYUDA - CATALUNYA - dentado				
1	A1	azul	10 cts	R
COMITÉ POPULAR DE AYUDA - pro presos - CATALUNYA - dentado				
2	A2	azul	25 cts	R





GENERALITAT DE CATALUNYA - CORREUS - sin dentar				
3	A3	azul	50 cts	R



(CRUZ ROJA) General de CATALUNYA - dentado				
4	A4	azul / rojo	5 cts	R
PRO CULTURA - ESCOLES CATALANES PRAT DE LA RIBA - dentado				
5	A5	rojo	20 cts	R





D. de S. i A. S. - SERVEIS HOSPITALARIS - dentado					
6	A6	azul		0,25 pts	R
7	A6	rojo	sin dentar	5 pts	R





FISCALES LOCALES / IMPUETOS DE LA GENERALITAT			
GENERALITAT DE CATALUNYA -Arbitri - dentado			
1 A1	verde	2 1/2 cts	S
2 A1	granate	5 cts	S
3 A1	naranja	40 cts	S
GENERALITAT DE CATALUNYA - dentado			
4 A2	naranja	10 cts	S
5 A2	rojo	10 cts	S
6 A2	rojo / azulado	25 cts	S
7 A2	verde	50 cts	S
8 A2	rojo	1 pta	S
9 A2	marron / negro	1,50 pts	S
10 A2	sepia	2 pts	S
11 A2	naranja	2 pts	S
12 A2	verde	10 pts	S
13 A2	granate / gris	50 pts	S
GENERALITAT DE CATALUNYA - paper de pagaments - dentado			
14 A2	Rosa	25 pts	S





























FISCALES LOCALES / IMPUETOS DEL CONSELL NACIONAL CATALA			
CONSELL NACIONAL CATALA - dentado			
1 A1	rojo sobre verdoso	5 pessetes	S



El Consell Nacional de Catalunya fou una entitat política catalana creada a França el 1939 per Lluís Companys i Jover, després de dissoldre el govern de la Generalitat de Catalunya, amb la designació de cinc consellers a títol personal: Pompeu Fabra, Santiago Pi i Sunyer, Josep Pous i Pagès, Antoni Rovira i Virgili i Jaume Serra i Húnter.

A la mort de Companys el 1940, catalans exiliats a Londres continuaren amb el mateix nom la tasca, donat que l'ocupació nazi a França n'havia dispersat els consellers. El nou president fou Carles Pi i Sunyer, el secretari, Josep Maria Batista i Roca, i els vocals, Josep Trueta i Raspall, Ramon Perera i Fermí Vergés. El 1944 el Consell s'amplià amb representants dels catalans d'Amèrica, on es constituí una delegació, presidida per Josep Carner, i amb Manuel Serra i Moret, vicepresident; i Salvador Armendares i Torrent, Baltasar Samper, Ferran Zulueta i Giberga, Hipòlit Nadal i Mallol, Joan de Garganta, Antoni Trias i Pujol, Santiago Pi i Sunyer, Josep Conangla i Fontanilles, Josep Carner i Ribalta i Francesc Paniello i Grau, vocals. Tot seguit fou nomenat un secretariat tècnic, format per Miquel Ferrer Sanxis, Joan Loperena i Romà i Jaume Miravitlles i Navarra. En una declaració política de 24 d'agost de 1944 el Consell propugnava la federació dels Països Catalans dins una confederació ibèrica.

Alliberada França el 1945, Josep Irla i Bosch, com a president del parlament, tal i com establia el reglament, es va fer càrrec de la presidència de la Generalitat a l'exili. Va voler reorganitzar el Consell, però trobà l'oposició d'una part de l'Esquerra Republicana de Catalunya. Immediatament Carles Pi i Sunyer dissolgué el Consell amb la protesta pública de Josep Trueta i de diverses comunitats catalanes d'Amèrica. El Consell Nacional Català del 1953 en volia recuperar l'esperit des d'una òptica independentista.

PANFLETO del CONSELL NACIONAL CATALA contra el referendum del 1966 Ley Organica - antifascista - MUY RARO



Consell Nacional Català

Llibertat religiosa, bé.

Volem també llibertat per als catalans.

CATALANS, abstenlu-vos de votar!

Volem el lliure desenvolupament de Catalunya

La Llei Orgànica no reconeix cap dret als catalans

CATALANS, no la voteu!

FISCALES LOCALES / IMPUESTOS SOBRE RADIO-AUDICION				
SERVICIS DE RADIO DIFUSIO - GENERALITAT DE CATALUNYA - DEPARTAMENT DE FINANCES- Impost del 5% sobre la venda de material de radio				
1	A1	violeta	0,25 pts	S
2	A1	verde	0,50 pts	S
3	A1	naranja	1 pta	S
4	A1	verde oscuro	2 pts	R









MUTUALIDADES COLEGIOS Y CORPORACIONES / COLEGIOS DE MEDICOS				
COLLEGI DE METGES DE CATALUNYA - PROTECCIO ALS ORFES DE METGES - dentado				
1	A1	naranja / rojo	0,50 cts	S
2	A1	azul /verde claro	2 pts	S





VIÑETAS / DEPORTIVAS			
1958 AGRUPACION FOTOGRAFICA DE CATALUÑA			
1 A1	rojo	sin valor	S
2 A1	castaño	sin valor	S





HOJA BLOQUE DEL AUTOMOVIL CLUB DE CATALUNYA			
3 A2	castaño con degradado	sin valor	



VOLTA A CATALUÑA U.D.S.			
4 A3	negro / amarillo	sin valor	S
MUTUAL ESPORTIVA DE CATALUNYA - dentado			
5 A4	verde / negro	4 ?	S





SPORT CATALA - ANIVERSARI DE L'ESQUI A CATALUNYA			
6 A5	azul / rojo / naranja	sin valor	S



VIÑETAS / RELIGIOSAS			
CATALUNYA MISIONERA -dentado			
1 A1	rosa	10 cts	S



1956 - 75 aniversario MONTSERRAT PATRONA DE CATALUÑA			
2 A2	salmon/castaño	sin valor	C
3 A2	verde / castaño	sin valor	C
4 A3	negro / verdoso	sin valor	C
5 A4	negro / amarillo	sin valor	C
SUSCRIPCION POPULAR PRO CAMPAÑA MATER DE NONSERRAT			
6 A5	mulicolor	sin valor	C











CONMEMORATIVAS DE LA CORONACION DE LA VIRGEN DE MONTSERRAT 1947				
7 A6	azul	valor al dorso	25 cts	S
8 A7	rojizo	valor al dorso	50 cts	S
9 A8	verde	valor al dorso	25 cts	S
10 A9	negro	valor al dorso	25 cts	S
11 A10	verde	valor al dorso	25 cts	S
12 A11	verde	valor al dorso	25 cts	S
13 A12	rosa	valor al dorso	25 cts	S
14 A13	rosa	valor al dorso	25 cts	S
15 A14	castaño	valor al dorso	25 cts	S
16 A15	beig	valor al dorso	25 cts	S
17 A16	rojo	valor al dorso	25 cts	S
18 A17	violeta	valor al dorso	25 cts	S



VIÑETAS SEGELLS CATALUNYA

Viñetas de 1933 emitidas en barcelona.
Se vendian en carnets de 16 sellos y se emitia semanalmenta al precio de 20 centimos, estos carnets incluian sorteos y publicidad ,su ideologia era claramente regionalista






CARNET
SEGELLS
CATALUNYA
EL MILLOR
DIARI
CATALÀ
I
LA PUBLICITAT
"CATALUNYA"
PROPAGAR ELS SEGELLS «CATALUNYA»
ÉS FER OBRA ALTAMENT PATRIÒTICA
agoradefilatelia.org


CATALUNYA RADIO
TOTS
SEGELLS
"CATALUNYA"
PROPAGAR ELS SEGELLS «CATALUNYA»
ÉS FER OBRA ALTAMENT PATRIÒTICA
agoradefilatelia.org

MUSICS					
1 A1	ROSA	JOAN MANÉN		SIN VALOR	S



DRAMATURGS						
2 A2	AZUL	S1-Nº1	J.M. DE SAGARRA	SIN VALOR	S
3 A3	NEGRO	S1-Nº10	A. CARRIÓN	SIN VALOR	S
SCRIPTORS					
4 A4	VERDE	S2-Nº3	L. NICOLAU D'OLWER	SIN VALOR	S
5 A5	VERDE	S2-Nº4	J.AIGUDER MIRÓ	SIN VALOR	S
6 A6	VERDE	S2-Nº10	LL. CAPDEVILA	SIN VALOR	S











ESCULTORS					
7 A7	CASTAÑO	S3-Nº2	JOSEP CLARÀ	SIN VALOR	S
8 A8	VERDE	S3-Nº3	JOSEP LLIMONA	SIN VALOR	S
9 A9	VERDE	S3-Nº5	JOAN REBULL	SIN VALOR	S







FIGURES TEATRE						
10	A10	VERDE	S4-Nº4	A. GIMBERNAT	SIN VALOR	S
11	A11	NEGRO	S4-Nº5	J. SAMPERE	SIN VALOR	S
12	A12	CASTAÑO	S4-Nº8	MARIA MORERA	SIN VALOR	S
13	A13	AZUL	S4-Nº9	PEPETA FORNÉS	SIN VALOR	S









GRAMATICS						
14	A14	AZUL	S5-Nº1	POMPEU FABRA	SIN VALOR	S
15	A15	AZUL	S5-Nº3	EMILI VALLES	SIN VALOR	S
16	A15	VERDE	S5-Nº3	EMILI VALLES	SIN VALOR	S







MUSICS						
17	A16	VERDE	S6-Nº1	ENRIC MORERA	SIN VALOR	S
18	A17	AZUL	S6-Nº5	PAU CASALS	SIN VALOR	S
19	A17	NEGRO	S6-Nº5	PAU CASALS	SIN VALOR	S
20	A18	NEGRO	S6-Nº6	E. TOLDRA	SIN VALOR	S









NOVEL LISTES						
21	A19	CASTAÑO	S7-Nº4	J. PUIG FERRATER	SIN VALOR	S
22	A20	VERDE	S7-Nº6	MIQUEL LLOR	SIN VALOR	S
23	A21	VERDE	S7-Nº7	A. PLANA	SIN VALOR	S
PALAMENT CATALA						
24	A22	AZUL	S8-Nº2	RAMON ABADAL	SIN VALOR	S
25	A23	AZUL	S9-Nº6	JOSEP M. CASABÓ	SIN VALOR	S
26	A24	CASTAÑO	S9-Nº7	X. CASADEUNT	SIN VALOR	S
27	A25	AZUL	S13-N2	C. PI SUNYER	SIN VALOR	S
28	A26	CASTAÑO	S14-Nº3	J. SELVES CARNER	SIN VALOR	S
29	A27	CASTAÑO	S14-Nº4	J. SERRA HUNTER	SIN VALOR	S
30	A27	NEGRO	S14-Nº4	J. SERRA HUNTER	SIN VALOR	S

31	A28	VERDE	S14-Nº7	ROMA SOL	SIN VALOR	S
32	A29	CASTAÑO	S14-Nº9	J. SOLER I PLA	SIN VALOR	S
33	A30	CASTAÑO	S15 Nº5	F. VALLS TABERNER	SIN VALOR	S
34	A31	CASTAÑO	S15 Nº7	J. VENTOSA CALVELL	SIN VALOR	S







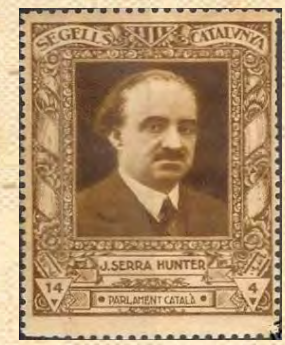






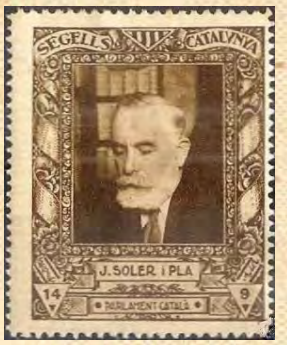










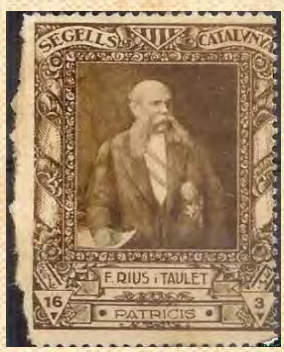


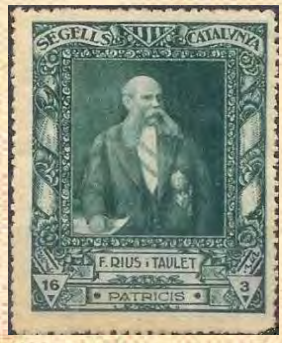




PATRICIS						
35	A32	VERDE	S16-Nº1	E. PRAT DE LA RIBA	SIN VALOR	S
36	A33	CASTAÑO	S16-Nº3	F. RIUS Y TAULET	SIN VALOR	S
37	A33	VERDE	S16-Nº3	F. RIUS Y TAULET	SIN VALOR	S
38	A34	CASTAÑO	S16-Nº4	BARTOMEU ROBERT	SIN VALOR	S
39	A35	CASTAÑO	S16-Nº7	B.C. ARIBAU	SIN VALOR	S
40	A36	CASTAÑO	S16-Nº8	N. MONTURIOL	SIN VALOR	S
41	A37	CASTAÑO	S16-Nº8	PAU CLARIS	SIN VALOR	S
POETES						
42	A38	CASTAÑO	S18-Nº6	JOAN M. GUASCH	SIN VALOR	S
43	A39	NEGRO	S18-Nº9	R. SURINYACH SENTIES	SIN VALOR	S
44	A40	NEGRO	S18-Nº10	E. GIRBAL JAUME	SIN VALOR	S



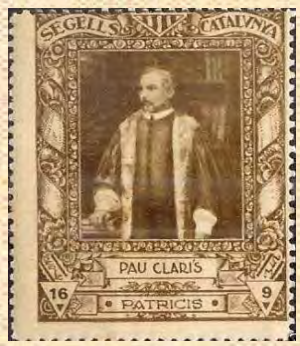






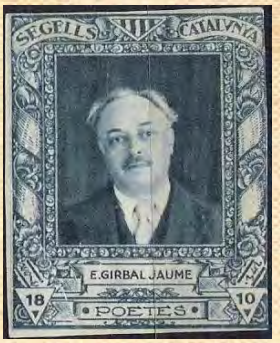












POETES MODERNS						
45	A41	NEGRO	S19-Nº1	JOSEP CARNER	SIN VALOR	S
46	A42	VERDE	S19-Nº6	S. PERARNAU	SIN VALOR	S
47	A43	CASTAÑO	S19-Nº9	CARLES RIBA	SIN VALOR	S
PROSISTES						
48	A44	CASTAÑO	S20-Nº8	JOAN MINGUEZ	SIN VALOR	S









BARCELONA						
49	A45	AZUL	S21-Nº1	Monument a Colón	SIN VALOR	S
50	A46	AZUL	S21-Nº5	Plaça Maciá	SIN VALOR	S
51	A46	CASTAÑO	S21-Nº5	Plaça Maciá	SIN VALOR	S
52	A47	VERDE	S21-Nº6	Vista parcial del Port	SIN VALOR	S
53	A48	CASTAÑO	S21-Nº7	Arc de triomf	SIN VALOR	S
COSTA BRAVA						
54	A49	VERDE	S22-Nº1	Blanes	SIN VALOR	S
55	A50	CASTAÑO	S22-Nº2	Loret de Mar	SIN VALOR	S
56	A51	VERDE	S22-Nº4	Santa Ca	SIN VALOR	S
57	A52	AZUL	S22-Nº8	Llafranc	SIN VALOR	S
58	A53	AZUL	S22-Nº9	Estartit	SIN VALOR	S
59	A53	CASTAÑO	S22-Nº9	Estartit	SIN VALOR	S
ERMITES						
60	A54	CASTAÑO	S23-Nº2	St. Pere de Valldemeu	SIN VALOR	S
61	A55	CASTAÑO	S23-Nº3	Ermita de Brugués	SIN VALOR	S



























GIRONA					
62 A56	CASTAÑO	S25-Nº6	Convent de S. Domenec	SIN VALOR	S
GUILLERIAS					
63 A57	AZUL	S26-Nº6	Pasturant les vaques	SIN VALOR	S
INSTUTUCION CATALANES					
64 A58	AZUL	S27-Nª2	Palestra	SIN VALOR	S
65 A59	AZUL	S27-Nª7	Orfeo Catalá	SIN VALOR	S
LLEIDA					
66 A60	AZUL	S29-Nº3	Capella de la Sang	SIN VALOR	S
MONSERRAT					
67 A61	VERDE	S30-Nº1	El Monestir	SIN VALOR	S
68 A62	CASTAÑO	S30-Nº2	Funicular aeri	SIN VALOR	S
69 A63	CASTAÑO	S30-Nº4	Monistrol	SIN VALOR	S
MONTSENY					
70 A64	CASTAÑO	S31-Nº1	Carretera de Santa Fe	SIN VALOR	S
71 A65	CASTAÑO	S31-Nº2	Sant fe venta	SIN VALOR	S
72 A66	CASTAÑO	S31-Nº3	Sant Fe	SIN VALOR	S
73 A67	VERDE	S31-Nº3	Sant Fe	SIN VALOR	S
74 A68	AZUL	S31-Nº4	Cascada Superior	SIN VALOR	S
75 A69	AZUL	S31-Nº5	Hosteria de Santa Fe	SIN VALOR	S





























MONUMENTS BARCELONINS						
76	A70	CASTAÑO	S32-Nº9	A Pau Claris	SIN VALOR	S
NURIA						
77	A71	AZUL	S33-Nº4	Esglesia de Queralpi	SIN VALOR	S
PARCS BARCELONINS						
78	A72	NEGRO	S34-Nº2	Parc Güell	SIN VALOR	S
79	A73	CASTAÑO	S34-Nº3	Entrada Parc Güell	SIN VALOR	S
80	A74	VERDE	S34-Nº7	Parc Güell Palmeras	SIN VALOR	S
81	A75	CASTAÑO	S34-Nº8	Parc Güell Templo	SIN VALOR	S
82	A76	CASTAÑO	S35-Nº4	Montjuich	SIN VALOR	S
82	A77	AZUL	S35-Nº5	Pont	SIN VALOR	S
83	A78	AZUL	S35-Nº8	Montjuic Brollador	SIN VALOR	S
84	A78	CASTAÑO	S35-Nº8	Montjuic Brollador	SIN VALOR	S
PARLAMENT CATALA						
85	A79	NEGRO	S36-Nº1	Palu de la Ciutadella	SIN VALOR	S
86	A80	VERDE	S36-Nº4	?	SIN VALOR	S



























POBLET						
87	A81	AZUL	S37-Nº4	El monestir	SIN VALOR	S
S'ACARO						
88	A82	CASTAÑO	S38-Nº2	Viasta parcial	SIN VALOR	S
89	A82	NEGRO	S38-Nº2	Viasta parcial	SIN VALOR	S
90	A83	VERDE	S38-Nº5	?	SIN VALOR	S
VOLTANTS DE BARCELONA						
91	A84	CASTAÑO	S40-Nº1	Sant gervasi	SIN VALOR	S
92	A85	CASTAÑO	S40-Nº8	Parc del Tibidabo	SIN VALOR	S
93	A86	CASTAÑO	S40-Nº10	Viista Barcelona	SIN VALOR	S















Provincia de Barcelona



La provincia de Barcelona es una provincia española situada en el nordeste del país, en la comunidad autónoma de Cataluña. Limita con la provincia de Tarragona por el sudoeste, la de Lérida por el noroeste; Gerona por el nordeste y con el mar Mediterráneo por el sudeste

Su capital es Barcelona, donde viven casi el 30% de los 5.416.447 habitantes (según INE 2008) de la provincia, que tiene una extensión de 7.733 km².
Su patrimonio histórico y artístico diseminado por la provincia le brinda la oportunidad de organizar excursiones culturales muy interesantes. A 60 Km. Está el Monasterio de Montserrat. También puede visitar las cavas de vino y cavas de los pueblos de la comarca del Penedés. O seguir la ruta de las iglesias románicas.

El Parque Natural de Sant Llorens del Munt i l'Obac es un parque natural formado por el macizo de Sant Llorenç del Munt y la sierra de l'Obac. Situado en la provincia de Barcelona, Cataluña (España). Algunos atractivos principales del parque son dos macizos, el de Sant Llorenç del Munt, que culmina en las cimas de la

AIGUAFREDA



Aiguafreda es un municipi que pertany al Vallès Oriental situat a l'extrem oriental del massís del Montseny, a l'esquerra de la riera del Congost, entre la riera d'Avencó i el torrent de Martinet.

El terme és relativament petit (7,96 Km.2) i boscat de pins i alzines.

L'activitat econòmica principal es el turisme de 2a. residència i la indústria tèxtil, molt especialment el ris (tovalloles. barnussos, etc.)

El poble de 2.308 habitants es troba situat al extrem nord de la vall del Congost a 404 m. sobre el nivell del mar al llarg de la carretera que uneix Barcelona amb la comarca d'Osona i els Pirineus. És al costat del nucli de l'Abella (Sant Martí de Centelles) on hi ha l'estació de ferrocarril que comunica Barcelona amb Puigcerdà.

Como lugares interesantes de Aiguafreda se deben destacar el gran dolmen, situado dentro de la propiedad de Can Brull, y la iglesia de Aiguafreda de Dalt, fundada por la abadesa Emma, hija del conde Guifré el Pelós.

Aquest municipi pertany al partit judicial de Granollers

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
1937 Segell Municipal - Sellos numerados al dorso -dentado 10 3/4				
1	A1	azul	1 Pta	S
2	A1	rojo	5 Pts	S
1937 Consell Municipal Impost - dentado				
3	A2	azul	5 cts	RR
4	A2	rojo	10 cts	RR







4

ALELLA



Alella es un municipio de Cataluña, España. Perteneciente a la provincia de Barcelona, en la comarca del Maresme. La ciudad está situada en una zona montañosa, a unos 2 kilómetros del mar y a unos 9 kilómetros de Barcelona

El actual municipio de Alella se encuentra documentado, por primera vez, en el año 975. La segunda cita histórica es de 980 en la que se le cita como Alela y Elella. Siempre estuvo bajo la jurisdicción del condado de Barcelona aunque los derechos fueron cedidos en varias ocasiones.

Existieron los señores de la Casa de Alella que poseían diversas masías y tierra, además de gozar del usufructo de una tercera parte de los diezmos de la parroquia. Los primeros en gozar de estas condiciones fueron la familia Banyeres, según documentos del siglo XIII. A partir del siglo XIV y durante más de dos siglos, los derechos fueron para los Desplà, linaje familiar que dio algunos nombres importantes como el de Joan Desplà, consejero de Martín el Humano.

Los derechos pasaron en 1528 a la familia Gralla; a finales del siglo XVI a la familia Montcada hasta que en 1670 las adquirió Joan B. de Mata. A mediados del siglo XIX los derechos fueron comprados por Bonaventura de Fabra i Gil. En 1889 se le concedió el marquesado de Alella al industrial Camil Fabra i Fontanills.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE ALELLA - dentado				
1	A1	negro	10 cts	S
2	A1	esmeralda	25 cts	S
3	A1	rojo	50 cts	S







ARENYS DE MAR



Arenys de mar nace como barrio marinero de Arenys de Munt en el transcurso del Siglo XIV. Va creciendo en años posteriores alrededor del turó de El Escarabar y la llanura de La Boada, aunque molestada por las incursiones de los piratas Berberiscos (hecho que lleva al levantamiento de hasta 13 torres de defensa siendo la principal la conocida por la Fortaleza, levantada en 1551). Hitos para la independencia municipal son el reconocimiento como parroquia de la iglesia de San Telmo y la creación de la cofradía del mismo nombre. En 1599 cuenta ya con ayuntamiento propio. Destacan en el Siglo XVII, la gran cólera de 1653 y la consagración de la iglesia de Santa María de Arenas en 1685, la cual tiene uno de los altares barrocos más importantes y bien conservados de Cataluña, realizado por Pau Costa.

IMPOST DE GUERRA - Pro milicies Antifeixistes - dentado 12					
1	A1	negro		5 cts	S
2	A1	azul	"Pro Milicies Antifeixistes" pequeño	5 cts	R



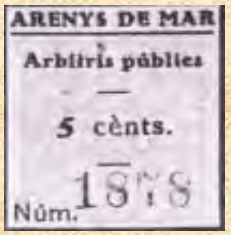


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1913 - CERTIFICADOS E INSTANCIAS - dentado 12			
1 A1	ultramar	10 cts	R
2 A1	rojo	25 cts	R
3 A1	amarillo	50 cts	R
4 A1	verde	1 pta	R

1 2 3



ARBITRIS PUBLICS			
5 A2	negro sobre verde	5 cts	R



SELLO MUNICIPAL - dentado			
6 A3	rojo	5 cts	S
7 A3	verde	20 cts	S





SELLO MUNICIPAL - dentado			
8 A4	violeta	50 cts	S



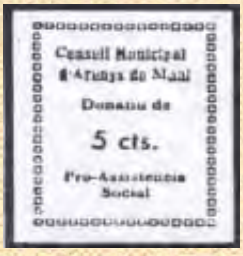
ARENYS DE MUNT



Arenys de Munt (que significaría Arenas de Monte en castellano) es un municipio situado en la comarca del Maresme, provincia de Barcelona (España). Tiene una población de 7.807 habitantes (INE 2007) y tiene una superficie de 21,3 km². El término municipal se encuentra a 4 km de Arenys de Mar, 10 km de Mataró y 45 km de Barcelona. En este municipio nació el actor Daniel Brühl

Como Vilassar de Dalt y Premià de Dalt, Arenys de Munt ha dado pie a otra población más cercana al mar, en este caso: Arenys de Mar. Casa fortificadas del siglo XVI, alguna torre de defensa y otros monumentos culturales nos dicen que no se trata de un pueblo demasiado reciente. El hipogeo de Ca l'Arquer, resto arqueológico, también nos acerca a tiempos remotos y el Megalit de l'Infern, que nos recuerda que rendir culto era para todos normal en otros tiempos.

CONSELL MUNICIPAL - Donatiu Pro Asistencia Social - dentado 11			
1 A1	negro	5 cts	RR



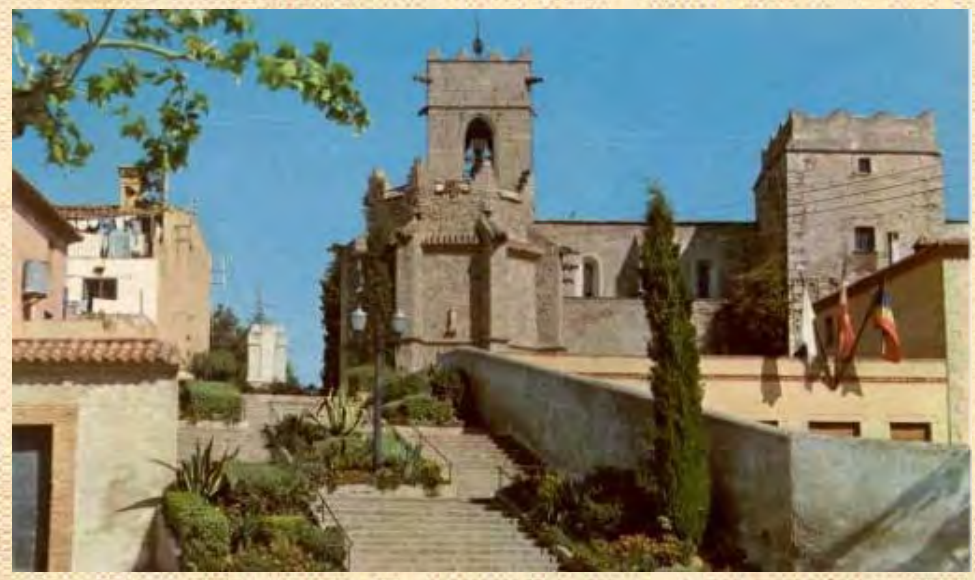
FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1941 - SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	1 pta	R



FRANQUICIAS / FRANQUICIA MUNICIPAL			
1944 - SELLO DE TAMPON FRAANQUICIA MUNICIPAL ESTAMPADO EN SOBRE			
1 A1	violeta	sin valor	S



ARGENTONA



Argentona es un municipio de la provincia de Barcelona, en Cataluña, España. Población: 11.449 hab.

Antiguamente fue un importante centro de veraneo. Se encuentra muy cerca de la ciudad de Mataró y a unos 30 km de Barcelona.

El núcleo urbano se halla en el margen derecho de la "riera de Argentona", un curso de agua intermitente. Las casas se agrupan alrededor de una elevación en la que fue erigida la iglesia. Otros núcleos de población son "San Miquel del Cros", unos tres kilómetros "riera" abajo, y las urbanizaciones de "Les Ginesteres", "Can Cabot", "Can Raimí" y "Sant Pere de Clarà", sobre los montes que se alzan a ambos lados de la "riera".

En la población se encuentra el Museu del Càntir,de titularidad municipal, museo dedicado especialmente a la cerámica y alfarería tradicional para agua. La mayoría de objetos que expone son cántaros y botijos, desde la Edad de Bronce hasta cuatro ejemplares de Picasso.

Otra peculiaridad del pueblo son las más de 200 fuentes que tiene en el término municipal, algunas de las cuáles manan agua con pequeñas cantidades de gas carbónico. Hasta los años setenta, el agua de alguna de las fuentes se embotellaba para su posterior comercialización. Particularmente conocida es la "Font Picant" y la "Font de Ferro" cuyo nombre viene de la gran concentración de hierro de sus aguas. Con el tiempo, se dejó de comercializar el agua y cada vez hubo menos agricultores en Argentona para mantener las fuentes, por lo que muchas cayeron en el abandono. Desde los años ochenta, un grupo de habitantes del pueblo, "El grup de fonts d'Argentona", se ha dedicado a restaurar y reconstruir fuentes antiguas así como a crear algunas nuevas.

Argentona posee una iglesia gótica del siglo XVI dedicada a San Julián de Antinoupolis con una pequeña capilla del Santísimo diseñada por Josep Puig i Cadafalch durante el modernismo. En el núcleo urbano hay también una pequeña capilla dedicada a San Sebastián.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENO ARGENTONA - sin dentar			
1 A1	rojo	1 pta	R
2 A1	verde pliva	2 pts	R





AVINYÓ



Aviñó es un municipio de Cataluña, España. Perteneciente a la provincia de Barcelona, en la comarca del Bages. Según datos de 2008 su población era de 2.222 habitantes. Incluye los núcleos de Avinyó, Horta d'Avinyó, Santa Eugènia de Relat y Urbissol. Está situado en el valle de la Gavarresa.

Aparece citado como Avingone en un documento de 974 en el que se cedía esa tierra al monasterio de San Benet de Bages. Más adelante quedó en manos de la familia Queralt y más tarde en la de los Cardona.

La iglesia parroquial, dedicada a San Juan, Santa Coloma y Santa María, aparece documentada en 1232. Fue ampliada en 1665 y modificada de nuevo en los siglos XVII y XVIII. Durante estas reformas, los ábsides originales fueron substituidos por otros de estilo neorománico. En Horta se conserva la iglesia de Santa María con muros y el ábside de estilo románico. La fachada principal fue reformada en 1683.

Dentro del término municipal se encuentran diversas capillas como la de San Marcial de Relat, románica aunque las bóvedas fueron reformadas y sustituidas por otras de estilo gótico. Sobre la riera Gavarresa se encuentra un puente gótico del siglo XIV que fue reconstruido en diversas ocasiones.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	castaño	5 cts	RR



BADALONA



Badalona tiene sus orígenes en el siglo III adC, y fue fundada por los romanos. Los restos humanos más antiguos encontrados en esta ciudad se remontan a los años 3500-2500 a C.

El Siglo XX

Badalona, como es lógico, no estuvo exenta de sufrir tanto la dictadura de Primo de Rivera como la Guerra Civil Española y la posterior dictadura de Francisco Franco. Fue con diferencia la dictadura la que marcó el freno de la efervescencia cultural de Badalona, como la del resto de Cataluña, con la posterior represalia y la época de clandestinidad de la cultura.

Badalona recibió con entusiasmo la proclamación del nuevo régimen, el de la II República. La ciudad vivió intensamente todos los acontecimientos políticos y sociales de esos años. Las secuelas de la Depresión económica mundial afectaron también a Badalona y provocaron una tasa de paro elevada y una crisis muy fuerte.

La Guerra Civil Española

La guerra alteró totalmente la vida de los badaloneses. Las fuerzas obreras y de izquierdas, después de la desorganización inicial, intentaron controlar la situación y, superando tensiones y diferencias, estructurar el poder político-social en la ciudad. La producción local fue transformada para permitir la participación de los obreros en la gestión de las empresas, al mismo tiempo que varias fábricas se convirtieron en industria de guerra.

La ciudad sufrió violentos bombardeos (la ciudad fue diversamente bombardeada por la aviación italiana, por ejemplo) y los habitantes padecieron toda clase de privaciones causadas por la falta de subsistencias. El año 1939 es el inicio de una etapa dura y difícil para la población. La penuria económica es patente, con la falta de muchos productos alimentarios y el racionamiento.

Posguerra y franquismo

El inicio de la posguerra es significativo en ésta ciudad, con el asesinato del alcalde de Esquerra Republicana de Cataluña, Frederic Xifré en 1940, el mismo año que el propio Presidente de la Generalitat de Cataluña, Lluís Companys. La dictadura fue el gran momento de expansión de la ciudad, que recibió un flujo de inmigración de diversos lugares de España y que no pudo absorber debido a la propia estructura del poder, dando lugar a barracas y la aparición de barrios con unas condiciones de vida insalubres.

PRO REFUGIATS - dentado 11			
1 A1	castaño sobre salmón	5 cts	S
2 A2	chocolate sobre azulado	10 cts	S





COMITÉ LOCAL - CRUZ ROJA - dentado 11 1/2			
3 A3	negro y rojo sobre grisaceo	10 cts	S
4 A3	negro y rojo sobre sepia	10 cts	S
5 A3	chocolate y rojo sobre azul verdoso	10 cts	S
6 A3	negro rojo sobre azulon	10 cts	S

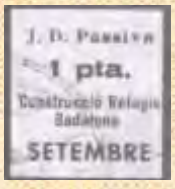


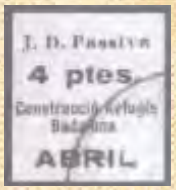






J.D. Pasiva -Construcció refugis - (con nombre del mes) - dentado			
7 A4	negro	1 pta	RR
8 A4	negro sobre verde	4 pts	RR





HOSPITAL DE BADALONA - Sello de Beneficencia - dentado			
9 A5	violeta	25 cts	RR
10 A5	azul	25 cts	RR
AJUT A MADRID - Ajuntament de Badalona - dentado			
11 A6	violeta	1 pta	RR







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
1937 - SEGELL MUNICIPAL - numero al dorso - dentado 12				
1 A1	verde oliva	serie D	10 cts	S
2 A1	verde oliva	serie F	10 cts	S
3 A1	rojo	serie O	25 cts	S



2



IMPOST DE VENDES AL DETALL - dentado				
4 A2	oliva		5 cts	S
5 A2	rosa		5 cts	S
6 A2	castaño violeta		25 cts	S
7 A2	azul		1 pta	S
8 A2	rosa		1 pta	S







7



IMPOST SOBRE CONSUMACIONS - dentado				
9 A3	verde oliva		5 cts	S
10 A3	verde oliva	con sobrecarga "consumacions"	5 cts	S
11 A3	violeta		25 cts	S
12 A3	azul		1 pta	S





11

12

IMPOST DE GUERRA - dentado				
13 A4	oliva		5 cts	RR
14 A4	oliva	con sobrecarga "consumacions"	5 cts	RR
15 A4	violeta		25 cts	RR
16 A4	azul		1 pta	RR



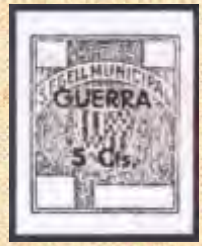






SELLO MUNICIPAL - dentado					
17	A5	oliva		5 cts	S
18	A5	oliva	sobrecarga "GUERRA" nuevo valor	5 + 5 cts	S
19	A5	oliva		10 cts	S
20	A5	oliva	sobrecarga "GUERRA" nuevo valor	5+10 cts	S
21	A5	oliva	sobrecarga "GUERRA" nuevo valor	25+10 cts	S
22	A5	rojo		25 cts	S
23	A5	naranja		25 cts	S
24	A5	ocre		1 pta	S





18



20







BARBARÀ DEL VALLÈS



En un principio fundada como urbe Romana. Hacia el año 1005, el testamento del vizconde Guitard, pariente de Borrell II, que habla del castillo de Barberá, divide la propiedad entre la sede de Barcelona y la basílica barcelonesa de San Miguel Arcángel.

Como todas las fortalezas del país, el castillo pertenecía al conde de Barcelona; la propiedad del castillo pasó a los Ribes, más tarde a los Montcada y, por último, en 1599 Felipe III se la cedió como favor a los Galceran del Pinós. En 1702, Felipe V nombró a Galcerán de Pinós primer marqués de Barberá.

siglo XIX empezó con la abolición por parte de las Cortes de Cádiz primero (1811) y de Fernando VII después (1822) de todo tipo de señoríos, que fueron incorporados al Estado y que eran gobernados directamente por sus leyes generales.

A mediados del siglo XIX, además de la carretera nacional, también la línea de ferrocarril a Sabadell atravesaba Barberá.

La población seguía creciendo, ya que iban llegando inmigrantes para trabajar en las tierras, en los molinos de papel o en la incipiente industria sabadellense.

DEFENSA - ATUR FORÇOS -			
1 A1	azul	0,05 pts	RR
2 A1	rojo	0,10 ptas	RR





BARCELONA



Los primeros testimonios de población humana en el territorio que hoy en día configura la ciudad de Barcelona se remontan a unos 4000 años atrás, a fines del neolítico (2000 a 1500 a.C.). De los siglos VII a VI a.C. existen relatos que citan la existencia de poblados de las tribus layetanas (iberos). En esta época también parece haber habido una colonia griega (Kallipolis), aunque los historiadores no se ponen de acuerdo en cuanto a su emplazamiento exacto. Durante la segunda guerra púnica fue ocupada momentáneamente por los cartagineses, aunque pronto se asentaron los romanos.

Estrictamente hablando, la ciudad de Barcelona fue fundada por los romanos a fines del siglo I a.C., sobre un asentamiento ibérico anterior (Barke-no), la Iulia Augusta Paterna Faventia Barcino, establecida alrededor del mons Taber, en la actual plaza Sant Jaume, que desde entonces y hasta nuestros días ha sido siempre el centro político de la ciudad. En el siglo II fue amurallada y tuvo una época de gran prosperidad, si bien la capital de la provincia romana y principal ciudad fue Tarraco, la actual Tarragona.

En el año 415 Barcelona fue conquistada por Ataulfo estableciendo en ella la capital del reino visigodo, que pronto fue trasladada a Toledo. La leyenda dice que los visigodos denominaron Gothland (Tierra de Dios) al actual territorio catalán, que luego las corrientes románticas del siglo XIX entroncaron con la leyenda del santo Grial y precisamente, en recuerdo a estos hechos, Comas Solà denominó Gothlandia a uno de los asteroides descubiertos por él.

En 717-718 Barcelona fue conquistada por el visir al-Hurr dando origen a un período de casi un siglo de dominación musulmana, que concluyó en el año 801 al ser tomada la ciudad por Ludovico Pío al mando de un ejército franco a las órdenes de Carlomagno, que la estableció como gran plaza fuerte del flanco sur del imperio carolingio, la Marca Hispánica (frontera de Hispania), dentro de la Gotia (comprendía territorios del actual Languedoc -la Septimania- es decir, la antigua Galia visigoda y del norte de Cataluña hasta la desembocadura del río Llobregat) nombrando condes para gobernarla.

En el concilio de Troyes (878) el rey franco Luís el Tartamudo invistió al hijo del marqués de la Gotia, Guifré I el Pelós (conocido también como Jofre y Wifredo) conde de Barcelona, Girona y Besalú, iniciándose la dinastía condal de Barcelona, al principio dependiente de los reyes francos. La incursión musulmana de al-Manzur (985) con la destrucción y ocupación momentánea de Barcelona en tiempos del conde Borrell II, significó la independencia de facto de los francos, al no haber prestado éstos la ayuda militar necesaria, quebrantándose los vínculos de vasallaje. Así, en marzo del año 988 Borrell II consumó la independencia al intitularse duque ibérico y marqués por la gracia de Dios. La recuperación de Barcelona fue muy rápida y en el año 1010 devolvió el golpe recibido atacando y saqueando Córdoba, la mayor ciudad de la España musulmana, obteniendo un cuantioso botín. En los dos siglos siguientes, los distintos condados catalanes independientes se fueron uniendo bajo la capitalidad de Barcelona, con una política de alianzas y enlaces matrimoniales que incluyeron gran parte del sur de Francia (desde el Bearn hasta la Provenza), al tiempo que extendieron los territorios a costa de los musulmanes. A partir de este momento es casi imposible desligar la historia de Barcelona de la de Cataluña, pues ambas han sido una sola hasta nuestros días.

En 1137 el conde Ramon Berenguer IV se casaba con la hija del rey de Aragón que quería protejer su reino de las apetencias castellanas, confederándose ambos territorios con un sólo jefe de estado, en el que sus sucesores tendrían al mismo tiempo el título de rey de Aragón (dominador de Aragón) y el conde de Barcelona, con capitalidad habitual en esta ciudad y denominación de Corona de Aragón. En Cataluña los poderes del conde-rey eran los propios de una monarquía parlamentaria y el gobierno correspondía a la Diputació del General o Generalitat (a partir de 1289), en tanto que el municipal de la ciudad de Barcelona lo ejercía el Consell de Cent. A lo largo del siglo XII Barcelona se enriqueció gracias al debilitamiento de los reinos taifas musulmanes, que debían pagar tributos, y a una creciente flota naval para el comercio. La derrota en la batalla de Muret (1213) terminó con el proyecto de crear un gran estado transpirenaico que abarcara la Occitania. Esto hizo reorientar la política expansiva de la ciudad hacia el sur y el este, que se prolongó a lo largo de los siglos XIII al XV convirtiendo a Barcelona en la primera potencia marítima del Mediterráneo, tras las conquistas de las Baleares (1228), los reinos de Valencia (1232) y Sicilia (1282), los ducados de Atenas y Neopatria (1311), la isla de Cerdeña (1323) y el reino de Nápoles (1421), así como el establecimiento de consulados comerciales en las principales ciudades marítimas de Europa, norte de Africa y Asia Menor.

Este período floreciente acabó con una gran decadencia, debido a graves crisis demográficas (hambrunas y sucesivas epidemias causadas por la Peste Negra), que dejaron diezmada la población. Posteriormente fueron las guerras civiles, el establecimiento de la corte en Nápoles, la guerra de los remences (revolución agraria) y, para rematarlo, la caída de Constantinopla a manos del imperio otomano, que cerró toda posibilidad de comerciar con oriente desde el Mediterráneo, volviéndose un mar inseguro por la piratería sarracena. El descubrimiento de América (1492) en nada ayudó a la recuperación, pues la unión dinástica de Castilla y Aragón (1497) con los Reyes Católicos no significó la unión de sus reinos, por lo que hasta 1778 (casi tres siglos después de su descubrimiento) no se permitió a los puertos de los estados de la Corona de Aragón comerciar con las colonias americanas, pues eran posesiones de la Corona de Castilla.

La decadencia, con breves períodos de cierta recuperación de Barcelona, se prolongó hasta entrado el siglo XVIII. En medio, tuvo que sufrir la guerra dels segadors (1640-1652) en un primer intento de Castilla de someter a Cataluña, en que Barcelona fue finalmente tomada, pero logrando conservar su autonomía, aunque representó el desmembramiento de Cataluña pasando la parte norte a dominio francés que perdura hasta nuestros días. La guerra de Sucesión (1705-1714) terminó con la conquista de Barcelona por las tropas castellano-francesas, con la pérdida de las libertades y la autonomía política, el cierre de la universidad, el sometimiento a las leyes de Castilla y la prohibición del uso del idioma catalán en la enseñanza y los documentos públicos. También el reino de Mallorca pasó a depender directamente de Madrid y se perdieron Menorca y las posesiones italianas (Sicilia, Cerdeña y Nápoles).

La rebelión militar de 1936 y la siguiente guerra civil trajo consigo una de las épocas más lúgubres de la ciudad, que sufrió grandes bombardeos por mar y aire, miles de muertos y decenas de miles de personas tuvieron que exiliarse en el extranjero. La dictadura franquista, que se prolongó durante casi 40 años significó la liquidación de todos los logros, tanto en el aspecto cultural como el político. De nuevo fue abolido el autogobierno y el uso de la lengua propia, que tan gran desarrollo había alcanzado en el medio siglo anterior, fue prohibido y perseguido. Económicamente, tuvo que transcurrir toda una generación antes de recuperarse el mismo nivel de vida existente antes de la guerra.



1937 - PRO PATRIA - perforado lineas			
1 A1	negro sobre naranja	10 cts	RR



1937 - PRO PATRIA LLIURE - perforado lineas			
2 A2	azul	5 cts	S
3 A2	verde	5 cts	S
4 A2	violeta	5 cts	S
5 A2	rojo teja	5 cts	S
6 A2	castaño oscuro	5 cts	S
7 A2	castaño claro	5 cts	S
8 A2	negro	5 cts	S
9 A2	naranja	10 cts	S
10 A2	lila	10 cts	S
11 A2	azul	10 cts	S
12 A2	verde	10 cts	S
13 A2	castaño	10 cts	S
14 A2	castaño	25 cts	R
15 A2	azul	25 cts	R
16 A2	verde	25 cts	R
17 A2	castaño amarillo	50 cts	R
18 A2	verde oliva	50 cts	R
19 A2	lila marron	1 pta	RR
20 A2	naranja	1 pta	RR
21 A2	castaño	2 pts	RR
22 A2	verde	5 pts	RR
23 A2	magenta	10 pts	RR













































1937 - PRO PATRIA LLIURE I CULTURA - perforado lineas					
24	A3	violeta		5 cts.	S
25	A3	naranja		5 cts.	S
26	A3	azul		5 cts.	S
27	A3	verde		5 cts.	S
28	A3	castaño		5 cts.	S
29	A3	negro		5 cts.	S
30	A3	violeta sora naranja		10 cts	S
31	A3	naranja sobre naranja		10 cts	S
32	A3	azul sobre naranja		10 cts	S
33	A3	verde sobre naranja		10 cts	S
34	A3	castaño sobre naranja		10 cts	S
35	A3	negro sobre naranja		10 cts	S
36	A3	violeta sobre lila		25 cts	R
37	A3	naranja sobre lila		25 cts	R
38	A3	gris sobre lila		25 cts	R
39	A3	negro sobre lila		25 cts	R
40	A3	rojo sobre verde		50 cts	R
41	A3	negro sobre verde		50 cts	R
42	A3	rojo sobre amarillo		1 pta	RR
43	A3	negro sobre amarillo		1 pta	RR
44	A3	rojo sobre amarillo		2 pts	RR
45	A3	castaño sobre amarillo		5 pts	RR
46	A3	violeta sobre amarillo		10 pts	RR
47	A3	negro	sin dentar	sin valor	RR










PRO PATRIA
LLIURE
CULTA
5 C. BARCELONA
5 C. BARCELONA
10 C. BARCELONA
10 C. BARCELONA
10 C. BARCELONA
10 C. BARCELONA
10 C. BARCELONA
25 C. BARCELONA
25 C. BARCELONA
25 C. BARCELONA
25 C. BARCELONA
50 C. BARCELONA
50 C. BARCELONA
1 Pta. BARCELONA
1 Pta. BARCELONA
2 Pts. BARCELONA
5 Pts. BARCELONA
10 Pts. BARCELONA
BARCELONA

1937 - DEFENSA PASSIVA-DISTRICTE V- dentado 11			
48 A4	azul pizarra	25 cts	R
49 A4	azul y rojo	50 cts	R
50 A4	castaño / verde	1 pta	RR







1937- PRO-DAMNIFICATS BOMBARDEIG -Unio de Cooperadors - dentado 11 1/2			
51 A5	negro / amarillo	10 cts	R
52 A5	negro / verde gris	10 cts	R
53 A5	negro / rosa	10 cts	R







1936- OLIMPIADA POPULAR - JULIOL 1936 -			
54 A6	rojo / amarillo / castaño	10 cts	RR
1936- OLIMPIADA POPULAR -19-26-de JULIOL 1936 -			
55 A6	rojo / amarillo / castaño	10 cts	RRR
1936- OLIMPIADA POPULAR -22-26-de JULIOL 1936 -			
56 A6	rojo / amarillo / castaño	10 cts	RRR







COMITÉ CATALA PRO ESPORT POPULAR - Concentracio esportiva popular			
57 A7	rojo / negro sobre amarillo	10 cts	RR



SEGELL PRO BIBLIOTECA - Agrupacio de venedors de llibres d'ocasio del Paralel				
58	A8	violeta	10 cts	S
59	A8	rosa	10 cts	S
60	A8	oliva	10 cts	S
61	A8	gris	10 cts	S
62	A8	rojo	10 cts	S
63	A8	teja	10 cts	S
64	A8	castaño	10 cts	S
65	A8	lila	10 cts	S
66	A8	castaño claro	10 cts	S
67	A8	azul	10 cts	S
68	A8	verde	10 cts	S



PRO ESPAÑA LEAL - Pie Barcelona 1937 - dentado				
69	A9	violeta	5 cts	S
70	A9	verde	5 cts	S
71	A9	castaño	5 cts	S
72	A9	naranja	5 cts	S
73	A9	purpura	5 cts	S
74	A9	azul	5 cts	S
75	A9	violeta	10 cts	S
76	A9	verde	10 cts	S
77	A9	castaño	10 cts	S
78	A9	naranja	10 cts	S
79	A9	purpura	10 cts	S
80	A9	azul	10 cts	S
81	A9	verde amarillo	25 cts	S
82	A9	azul claro	25 cts	S
83	A9	gris	25 cts	S
84	A9	negro	25 cts	S
85	A9	sepia amarillo	50 cts	R
86	A9	castaño lila	50 cts	R
87	A9	castaño rojizo	1 pta	R
88	A9	rosa	1 pta	R
89	A9	castaño claro	2 pts	R
90	A9	rosa	3 pts	RR
91	A9	castaño lila	5 pts	RR
92	A9	azul claro	10 pts	RR
93	A9	negro Septiembre 1937 - sin dentar	sin valor	RR



















































Aportacio voluntaria pro assistencia social i col-laboracio - TINENCIA D'ALCALDIA - D. IV				
94	A10	azul	25 cts	R
95	A11	carmin	50 cts	R





FEDERACION ESTUNDIANTIL DE CONCIENCIAS LIBRES - sin dentar				
96	A12	rojo / negro	sin valor	RR
FAI - PRO CULTURA . Ateneo Libertario del distrito V - dentado				
97	A13	negro y rojo	10 cts	R
97a	A13	negro y naranja	10 cts	R
FAI - PRO CULTURA - Juventudes Libertarias- Distrito V - dentado				
98	A14	negro y rojo	10 cts	RR









FAI - PRO CULTURA - Juventudes Libertarias de las Corts - dentado				
99	A15		10 cts	RR
FIJL - PRO CULTURA - Juventudes Libertarias de Sanidad - dentado				
100	A16	rojo / negro	25 cts	RR
FAI - PRO CULTURA REVOLUCIONARIA - Ateneo libertario del distriti IV - dentado				
101	A17	multicolor	25 cts	R
102	A17	multicolor nuevo valor 10 cts en rojo	10 s /25 cts	R









CNT - AIT - Borne (Barrio de Barcelona) - dentado				
103	A18		sin valor	R
CNT - AIT - Comision cultura construccion				
104	A19	negro	10 cts	RR
CNT - AIT -PRO VICTIMAS Sindicato unico de distribucion - dentado				
105	A20	rojo / negro	25 cts	R
106	A20	violeta / negro	25 cts	RR









CNT - UGT - A.1.F.B. (Agrupament de la Industria Flequera de Barcelona)- PRO HOSPITALS DE SANG - dentado				
107	**A21**	**azul / rojo**	**10 cts**	**R**
108	**A21**	**lila / rojo**	**25 cts**	**R**
UGT - Federacion Local Barcelona - dentado				
109	**A22**	**azul / lila**	**10 cts**	**S**







1938 UGT - Cupon - Federación siderometalurgica con tampon violeta y valor				
110	**A23**	**rojo / verde azul palido**	**30 cts**	**S**
111	**A23**	**rojo / verde azul palido**	**1 pta**	**S**
1937 UGT - Cupon - Federación Nacional d'Estudiants con tampon violeta y valor				
111a	**A23a**	**rojo / azul**	**1,50 pts**	**R**
AIT - Sindicato industria siderometalurgica - dentado				
112	**A24**	**negro / rojo**	**60 cts**	**R**

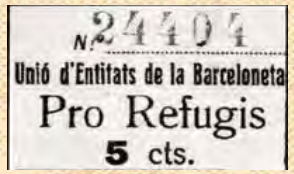
110







Pro Refugis - Unió d'Entitats de la Barceloneta - numerado				
113	**A25**	**azul sobre verde**	**5 cts**	**R**
SINDICATO MERCANTIL -				
114	**A26**	**azul**	**1 pta**	**R**
CENTRO ANTIFASCISTA SUD AMERICANO - dentado				
115	**A27**	**gris verdoso / naranja**	**10 cts**	**R**
116	**A27**	**verde claro / naranja**	**25 cts**	**R**
117	**A27**	**castaño / rojo naranja**	**50 cts**	**R**











HOJA BLOQUE DE 4 SELLOS IGUALES				
118	A28	azul / verde	1+1+1+1 pts	S
119	A28	rojo/ violeta	1+1+1+1 pts	S





matasellos de complacencia

COMITÉ DE OBRA SOCIAL Y BENEFICA - dentado					
120	A29	azul		25 cts	S
121	A29	verde		50 cts	S
122	A29	verde	sin dentar	50 cts	S
123	A29	rojo		1 pta	S
124	A29	castaño rojo		1 pta	S
125	A29	negro		1 pta	S
126	A29	negro	sin dentar	1 pta	S











125

126

TIPO A29 DE FORMA CUADRADA - dentado				
127	A29	verde	50 CTS	R
128	A29	rosa	1 pta	R
129	A29	naranja	2 pts	R





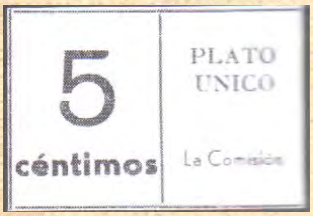


SERVICIOS PROVINCIALES DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES				
130	A30	negro / naranja	sin valor	R
131	A30	nº 128 con sobrecarga "MUESTRA"	sin valor	R



131

PLATO UNICO - LA COMISION				
132	A31	negro	5 cts	S
PLATO UNICO - Gobierno civil de Barcelona - Cupones de racionamiento - sin dentar				
133	A32	negro	25 cts	S
134	A33	negro	25 cts	S
135	A34	verde	50 cts	S
136	A35	vinoso	1 pta	S
137	A36	azul	2 pts	S
138	A33	azul	2 pts	S
139	A37	violeta	5 pts	S

















PLATO UNICO - Y DIA SIN POSTRE - sin dentar				
140	A38	verde	50 cts	S
141	A38	rojo	1 pta	S
142	A38	azul	2 pts	S
143	A38	violeta	5 pts	S
144	A38	gris	10 pts	S

140



141

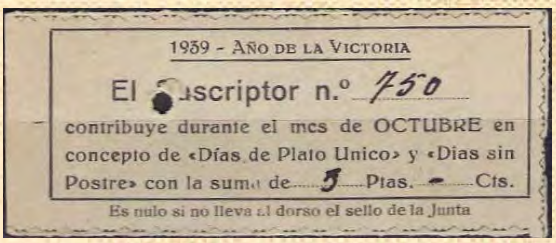


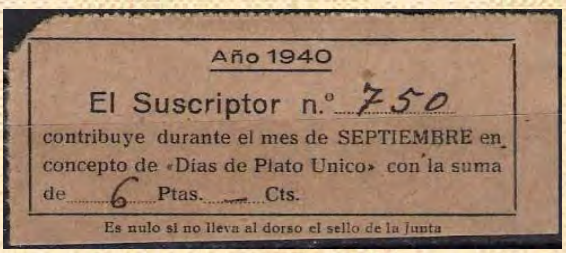
142



144

CONTRIBUCION PARA "Dia del Pplato Unico y Dia sin Postre"					
145	A39	negro	1939	5 Pts	S
146	A39	negro	1940	6 pts	S





CNT AIT - SINDICATO UNICO DE LA DISTRIBUCION - dentado				
147	A40	negro sobre ocre	3,70 pts	R
CNT AIT - SINDICATO UNICO DE MERCANTIL - dentado				
148	A41	azul	1 pta	R
149	A41	rojo	0,50 pts	R







CNT AIT - SINDICATO DE INDUSTRIA - Colectivización de barberos -				
150	A42	negro sobre gris	30 cts	S
151	A42	negro sobr verdoso	50 cts	S
CNT AIT - SINDICATO DE INDUSTRIA - Asistencia Social e Higiene -				
152	A43	negro sobre ocre	0,15 pts	S
BRUC				
153	A44	multicolor	sin valor	R





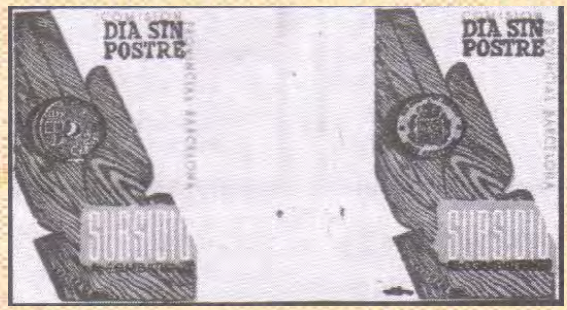




SUBSIDIO AL COMBATIENTE - DIA SIN POSTRE			
1 A1	negro/castaño sobre sepia	10 cts	R
2 A2	negro/castaño sobre sepia	25 cts	R
3 A1 - A2	pareja nº 1 y 2	10+25 cts	RR







SUBSIDIO AL COMBATIENTE dentado			
4 A3	negro/bandera	1 pta	R
5 A4	negro / naranja	1 pta	R
6 A5	amarillo / negro	10 pts	RR
7 A6	azul / negro	5 cts	R
8 A6	naranja / negro	10 cts	R









154

SUBSIDIO PRO COMBATIENTE					
9 A7	negro			5 cts	S
10 A7	negro sobre papel gris			10 cts	S
11 A7	negro sobre papel castaño claro			10 cts	S
12 A8	negro		con numeración	5 cts	S
13 A8	verde		con numeración	10 cts	S
14 A8	negro		sin numeración	5 cts	S
15 A8	verde		sin numeración	10 cts	S

9

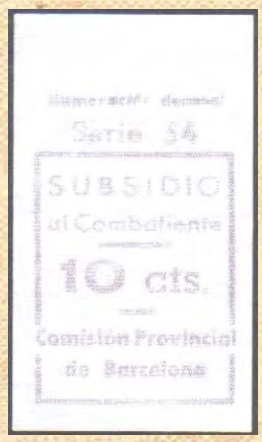


11



13





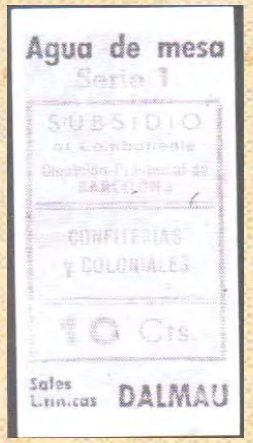
SUBSIDIO PRO COMBATIENTE - Actividades comerciales sin numeración -					
16	A9	negro	Cafes, bares, cervecerias	5 cts	S
17	A9	negro	TAXIS	5 cts	S
18	A9	negro	Confiterias y coloniales	5 cts	S
19	A9	negro	Industria Gastronomica	5 cts	S
20	A9	negro	Confiterias y coloniales	10 cts	S
21	A9	sepia	Industria Gastronomica	15 cts	S





18





21

SUBSIDIO PRO COMBATIENTE -Tiket					
22	A10	negro		5 cts	S
23	A10	negro	con franja roja vertical	10 cts	S
24	A10	negro	con dos franjas rojas	25 cts	S
25	A10	nero	con tres franjas rojas	50 cts	R





24



Considero esta imagen aportada por Bernardino Mota (Lleida) , como una verdadera joya de este catalogo, este talonario nos aporta claridad de cómo se confecionaba este tipo de tiket.

SUBSIDIO PRO COMBATIENTE -Genericos				
23	A11	negro y rojo	1 pta	S
24	A11	negro	10 pts	S
25	A11	negro y numero en rojo	25 pts	S



27

28

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA - dentado					
29	A12	castaño		50 cts	S
30	A12	rojo		4 pts	S
31	A12	naranja	"1941"	1 pta	S
32	A12	azul claro	"1941"	2 pts	S
33	A12	naranja	"Sindicato local espectaculo""1941"	1 pta	S
34	A12	rojo	"Sindicato local Ind. graficas""1941"	4 pts	S













C.N.S. - Sindicato Turismo y hospedaje - Dia del plato unico - Tocket				
35	A13	negro	5 cts	S



FET y las JONS - dentado				
36	A14	negro / rojo / verde	1 pta	S
37	A15	vefde/rojo/negro amarillo	10 cts	S





FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL				
1942 DIPUTACION PROVINCIAL - ARBITRIO PROVINCIAL - dentado				
1 A1	violeta		0,25 pts	S
2 A1	violeta		0,50 pts	S
3 A1	rojo		3 pts	S
4 A1	lila		5 pts	S
5 A1	nº 3	"Habilitado para 0,25 ptas"	0,25 s /3 pts	S











DIPUTACION PROVINCIAL - ARBITRIO PROVINCIAL - dentado			
6 A1	verde	1 pta	S
7 A1	rojo	3 pts	S
8 A1	teja	5 pts	S
9 A1	naranja	25 pts	S
10 A1	azul claro	50 pts	S
11 A1	morado	100 pts	S
12 A1	azul	200 pts	S















DIPUTACION PROVINCIAL - ARBITRIO PROVINCIAL - dentado			
13 A1	verde	1 pta	S
14 A1	gris verdoso	una peseta	S
15 A1	rojo	1,50 pts	S







DIPUTACION PROVINCIAL - ARBITRIO PROVINCIAL - dentado			
16 A2	rojo	1.000 pts	S
16a A2	nº 15 sin dentar	1.000 pts	S
17 A2	violeta	10.000 pts	S







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1879 - 1880 -TIMBRE MUNICIPAL - consumos			
18 A3	rojo	50 cts	R
1880 - 1881 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12			
19 A4	lila	25 cts	R
1882 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12			
20 A5	verde	25 cts	R
21 A5	pardo	10 pts	R
22 A5	rojo	25 pts	R







21

22

1884 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12				
23 A6	verde		25 cts	R
24 A6	rojo		10 pts	R
25 A6	azul		15 pts	R
26 A6	rosa palido		20 pts	R
27 A6	violeta		25 pts	R





25

26



1885 - 1889 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
28 A6	verde azulado	1885	25 cts	R
29 A6	violeta	1886	25 cts	R
30 A6	naranja	1887	25 cts	R
31 A6	rojo	1889	25 cts	R

28

29

30

31

1892 - 1895 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
32 A6	rosa	1892	2 pts	R
33 A6	pardo	1892	2,50 pts	R
34 A6	azul	1893	10 cts	R
35 A6	azul	1893	25 cts	R
36 A6	violeta	1895	25 cts	R

32

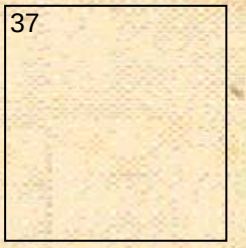
33

34

35

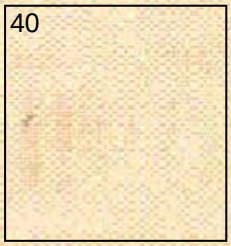
36

1896 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
37	A7	azul		10 cts	R
38	A7	violeta		25 cts	R
39	A7	sepia		2,50 pts	R
1898 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
40	A7	azul		10 cts	R
41	A7	lila		25 cts	R
1899 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
42	A7	azul		10 cts	R
43	A7	lila		25 cts	R
44	A7	sepia oscuro		2,50 pts	R
1900 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
45	A7	violeta		25 cts	R
1901 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
46	A7	carmin		25 cts	R
47	A7	azul		2,50 pts	R
1902 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
48	A7	azul	cifras grandes	25 cts	R
49	A7	azul	cifras pequeñas	25 cts	R
1903 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
50	A7	carmin		25 cts	R
51	A7	nº 42 sobrecar"Habilitado para 1903"	en rojo	10 cts	R
1904 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
52	A7	nº 42 sobrecar"Habilitado para 1904"	en negro	10 cts	R
53	A7	verde		25 cts	R
53	A7	azul		1 pta	R
54	A7	pardo		5 pts	R
1905 -TIMBRE MUNICIPAL- Arbitrios diversos - Numero de orden en anverso - dentado 12					
55	A7	verde		10 cts	R
56	A7	carmin		25 cts	R
57	A7	azul		1 pta	R
58	A7	pardo		5 pts	R
1906 -TIMBRE MUNICIPAL- Arbitrios diversos - Numero de orden en anverso - dentado 12					
59	A7	nº 55 sobrecar"Habilitado para 1906"		10 cts	R
60	A7	verde		25 cts	R
61	A7	nº 57 sobrecar"Habilitado para 1906"		1 pta	R
62	A7	nº 58 sobrecar"Habilitado para 1906"		5 pts	R
1907 -TIMBRE MUNICIPAL- Arbitrios diversos - Numero de orden en anverso - dentado 12					
63	A7	violeta		10 cta	R
64	A7	pardo		25 cts	R
65	A7	nº 57 sobrecar"Habilitado para 1907"		1 pta	R
66	A7	nº 58 sobrecar"Habilitado para 1907"		5 pts	R
1908 -TIMBRE MUNICIPAL- Arbitrios diversos - Numero de orden en anverso - dentado 12					
67	A7	nº 63 sobrecar"Habilitado para 1908"		10 cta	R
68	A7	nº 63 sobrecar"Habilitado para 1908"		25 cts	R
69	A7	nº 57 sobrecar"Habilitado para 1908"		1 pta	R
70	A7	nº 58 sobrecar"Habilitado para 1908"		5 pts	R



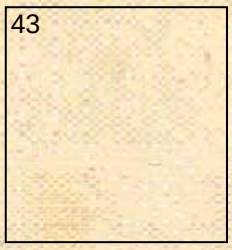














45



47



49



51

52



54

55



57

58

59

60

61

62







66

67

68

69

70

1908 -POLIZA MUNICIPAL- VII CENTENARIO DE JAIME I -				
71	**A8**	**rojo**	**10 cts**	**R**
72	**A9**	**azul**	**25 cts**	**R**





PRUEBAS PARA ELEGIR EL TIPO A9





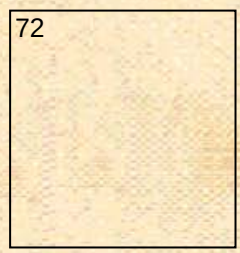




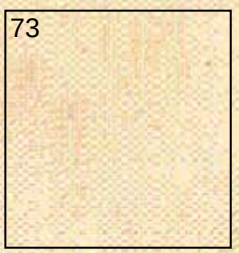


1908 -TIMBRE MUNICIPAL- Arbitrios diversos - Numero de orden en anverso - dentado 12				
72	**A7**	**nº 55 sobrecar"Habilitado para 1908"**	**10 cts**	**R**
1909 -TIMBRE MUNICIPAL- Arbitrios diversos - Numero de orden en anverso - dentado 12				
73	**A7**	**nº 55 sobrecar"Habilitado para 1909"**	**10 cts**	**R**
74	**A7**	**nº 57 sobrecar"Habilitado para 1909"**	**1 pta**	**R**
75	**A7**	**nº 58 sobrecar"Habilitado para 1909"**	**5 pts**	**R**
1909 -POLIZA MUNICIPAL- VII CENTENARIO DE JAIME I -				
76	**A8**	**nº 72 sobrecar"Habilitado para 1909"**	**25 cts**	**R**
1909 -LAPIDA - Martires de la Independencia				
77	**A9**	**azul**	**25 cts**	**R**
78	**A9**	**violete**	**25 cts**	**R**

72



73



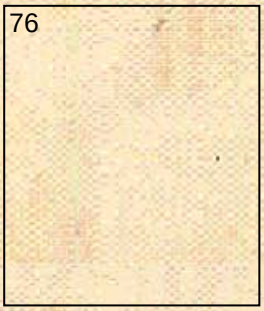
74



75



76







1910 -TIMBRE MUNICIPAL - Arbitrios diversos - dentado 12					
79	A6	carmin	"Habilitado 1910 "	25 cts	R
80	A7	pardo	"Habilitado 1910 "	5 pts	R

79

80

1911 -SELLO MUNICIPAL					
81	A10	azul		0,10 pts	S
82	A10	verde		0,25 pts	S
1913 -POLIZA MUNICIPAL- VII CENTENARIO DE JAIME I -					
83	A8	nº 77 con sobrecarga "1913 HABILITADO 25 Cts"		25 s 10 cts	R







1913-14 -SELLO MUNICIPAL					
84	A11	marron		25 cts	R
85	A11	naranja		50 cts	R
86	A11	rojo		1, 20 pts	R
1913-14 -SELLO MUNICIPAL - mumeración en anverso					
87	A11	granate		25 cts	R
88	A11	marron		25 cts	R
89	A11	verde		25 cts	R
90	A11	morado		50 cts	R
91	A11	fuxia		50 cts	R
92	A11	lila		2 pts	R
TIPO A11 SIN DENTAR (posibles pruebas)					
92	A11	violeta		10 cts	S
93	A11	rojo		25 cts	S
94	A11	marron		25 cts	S
95	A11	teja		1 pta	S
96	A11	verde		1 pta	S
97	A11	azul		2 pts	S

























AYUNTAMIENTO - dentado				
98	A12	azulón	0,10 pts	S
99	A12	castaño	0,15 pts	S
100	A12	negro	0,25 pts	S
101	A12	naranja	0,50 pts	S
102	A12	verde	0,60 pts	S
103	A12	violeta	1 pta	S
104	A12	rojo oscuro	1,50 pts	S
105	A12	azulón	2 pts	S
106	A12	celeste	5 pts	S
107	A12	rojo oscuro	10 pts	S
108	A12	verde	20 pts	S
109	A12	amarillo	50 pts	S














SELLO MUNICIPAL - sin dentar				
110	A13	violeta	0,10 pts	S
111	A13	verde	2 pts	S





AJUNTAMENT BARCELONA - dentado				
112	A14	rojo	10 cts	S
113	A14	granate	15 cts	S
114	A14	azul	25 cts	S
115	A14	verde	60 cts	S
116	A14	negro	75 cts	S
117	A14	negro violeta	1 pta	S
118	A14	teja	1,50 ptes	S
119	A14	azulón	2 ptes	S
120	A14	turquesa	3 ptes	S
121	A14	verde amarillo	5 ptes	S
AJUNTAMENT BARCELONA -sin dentado				
122	A14	marrón	10 ptes	S
123	A14	verde oscuro	15 ptes	S
124	A14	azul	20 ptes	S
125	A14	rojo	25 ptes	S
126	A14	ocre	50 ptes	S
127	A14	morado	100 ptes	S

































AJUNTAMENT BARCELONA -Impostos indirectes Aiguardents i licors - dentado				
128	A15	azulado	5 cts	C
129	A15	azulado	10 cts	C
130	A15	azulado	15 cts	C
131	A15	azulado	20 cts	C
132	A15	azulado	25 cts	C
133	A15	azulado	30 cts	C
134	A15	azulado	40 cts	C



AJUNTAMENT BARCELONA -Impostos indirectes - Vermuts i aperitius - dentado				
135	A15	verdoso	5 cts	C
136	A15	verdoso	10 cts	C
137	A15	verdoso	15 cts	C
138	A15	verdoso	25 cts	C
139	A15	verdoso	30 cts	C
AJUNTAMENT BARCELONA -Impostos indirectes - Vins espumosos - dentado				
140	A15	rojizo	30 cts	C
141	A15	rojizo	50 cts	C
142	A15	rojizo	1 pta	C



AJUNTAMENT BARCELONA -Impostos indirectes - Perfumeria - dentado					
143	A16	granate		5 cts	C
144	A16	granate		10 cts	C
145	A16	granate		15 cts	C
146	A16	granate		20 cts	C
147	A16	granate		30 cts	C
148	A16	granate		50 cts	C
149	A16	granate		75 cts	C
150	A16	granate		1 pta	C
151	A16	granate		1,25 pts	C
152	A16	granate		2 pts	C
153	A16	granate		3 pts	C
154	A16	granate		4 pts	C
155	A16	granate		5 pts	C
156	A16	granate	tamaño mas grande	5 cts	S
157	A16	granate	tamaño mas grande	15 cts	S
158	A16	granate	tamaño mas grande	20 cts	S
159	A16	granate	tamaño mas grande	30 cts	S



















SELLOS DE BOLSA - Sobrecarga"Impostos indirectes Xarops i similars" y nuevo valor				
160	A17	castaño / negro	5 s/ 75 cts	S
161	A17	violeta / negro	10 s/ 37 cts	S





AJUNTAMENT BARCELONA -Impostos indirectes -Xarops i similars - dentado				
162	A18	castaño	5 cts	S
163	A18	castaño	10 cts	S
164	A18	castaño	5 pts	S
165	A18	nº164 sobrecarga "Arriba España 26 enero 1937"	5 pts	S









AJUNTAMENT BARCELONA -Impostos indirectes -Vins embotellats - dentado				
166	A19	granate	10 cts	C
167	A19	granate	20 cts	C





AJUNTAMENT - Sobrecarga"Arriba España 26 enero 1939" - dentado				
168	A14	naranja	10 cts	S
169	A14	morado	15 cts	S
170	A14	naranja	50 cts	S
171	A14	marrón	75 cts	S
172	A14	lila	1,20 pts	S
173	A14	azul	3 pts	S
174	A14	castaño	10 pts	S
175	A14	azul	20 pts	S
176	A14	naranja	25 pts	S



















AJUNTAMENT - impuestos diversos - dentado				
177	A19	beig	15 cts	C
178	A19	granate	25 cts	C
179	A19	naranja	25 cts	C
180	A19	malva	50 cts	C
181	A19	verde	60 cts	C
182	A19	morado	1 pta	C
183	A19	lila	2 pts	C
184	A19	marrón	3 pts	C
185	A19	granate	3 pts	C
186	A19	verde oliva	5 pts	C
187	A19	azul	7 pts	C
188	A19	teja	10 pts	C
189	A19	azul	20 pts	C
190	A19	amarillo	50 pts	C
191	A19	negro	100 pts	C































AJUNTAMENT - impuestos diversos - dentado				
192	A20	verde oliva	5 pts	S
193	A20	rosa	500 pts	S
194	A20	violeta	1000 pts	S







PAREJAS PAGOS AL AYUNTAMIENTO - dentado				
195	A21	rojo	5 cts	S
196	A22	marrón	25 cts	S
197	A23	verde	50 cts	S
198	A24	morado	75 cts	S









PUEDE SER PRUEBA ?



FISCALES LOCALES / IMPUESTO FARMACIAS				
TIMBRE -Productos farmaceuticos J.VILADOT - dentado				
199	A25	rojo	20 cts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO ESPECIAL					
URBANITZACIO I CASERNES DE BARCELONA - dentado					
200	A26	castaño	sobre 75 a 200 pts	15 cts	C



URBANITZACIO I CASERNES DE BARCELONA - dentado					
201	A27	azul	sobre menos de 100 pts	1 pta	C
202	A27	granate	sobre 100 a 150 pts	2 pts	C
203	A27	rojo	superior a 500 pts	5 pts	C









PRUEBA ?

URBANIZACION Y ACUARTELAMINTO DE BARCELONA - dentado					
204	A28	violeta	sobre 200 a 225 pts	20 cts	C
205	A28	castaño	sobre 225 a 300 pts	25 cts	C
206	A28	violeta	sobre 300 a 400 pts	30 cts	C
207	A28	rojo		35 cts	C









URBANIZACION Y ACUARTELAMINTO DE BARCELONA - dentado					
208	A29	amarillento	sobre 75 a 200 pts	15 cts	C
209	A29	violaceo	sobre 200 a 225 pts	20 cts	C
210	A29	verdoso	sobre 225 a 300 pts	25 cts	C







De estas preciosas series supongo que habrá muchos mas ejemplares que desconozco, así como sus fechas de emisión. Agradeceria información

ALGUNAS PRUEBAS























Desconozco todo de este sello , podria no ser de Barcelona ?







COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS -MANILA - BARCELONA (1932)				
211	A30	negro sobre naranja	sin valor	RR
BOLSA - AYUNTAMIENTO DE BARCELONA - dentado				
212	A31	azul oscuro	1,50 pts	S
213	A31	azul claro	2,25 pts	S
214	A31	marrón	3,75 pts	S









Derechos de Matricula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matricula . Se componian de dos partes . Fueron grabados por Eugnio Juliá y Jover.

FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRICULA - UNIVERSIDAD DE BARCELONA					
1	A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2	A1	castaño rojo	1878-79	15 pts	RR
3	A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4	A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5	A1	azul	1881-82	15 pts	RR

1

2

3



5

Titulos Aniversitarios

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Titulos Universitarios . Se componian de tres partes:

- LIBRO MATRIZ
- EXPEDIENTE
- DIRECCION GENERAL

Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . LICENCIATURA DE CIENCIAS					
1	A1	negro	1877-78	527,50 pts	RR
2	A2	negro	1878-79	527,50 pts	RR
3	A2	negro	1879-80	527,50 pts	RR
4	A2	negro	1880-81	527,50 pts	RR
5	A2	negro	1881-82	527,50 pts	RR

1

2

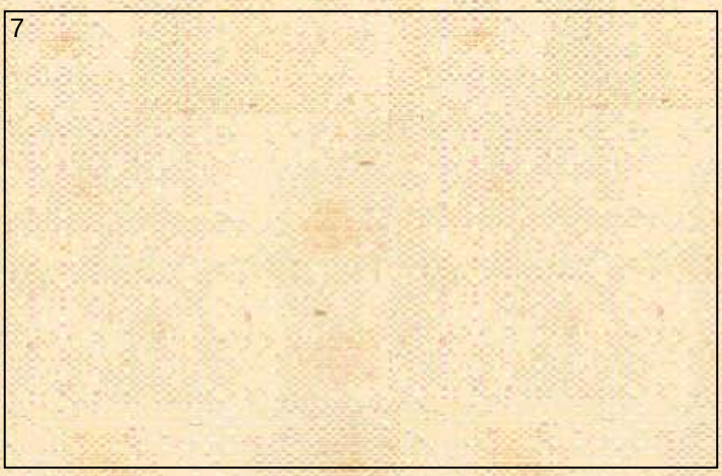


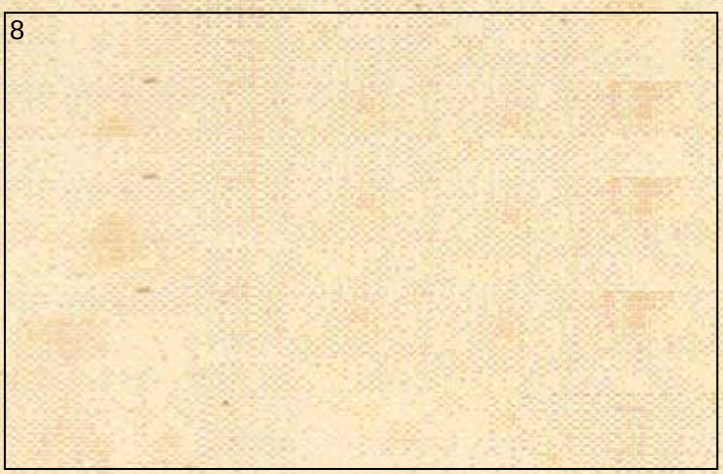
4

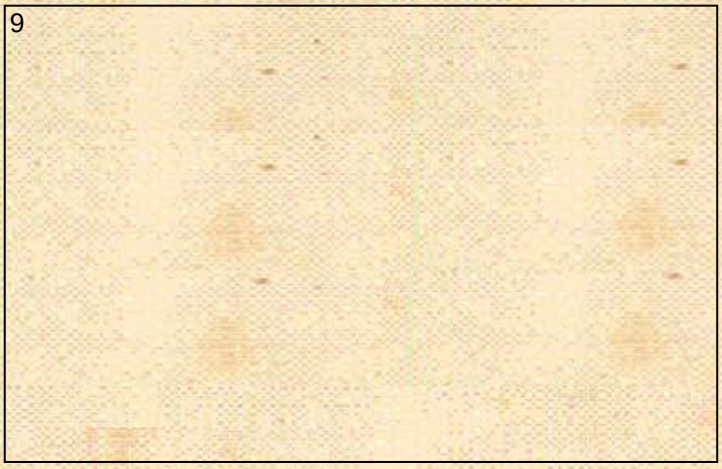
5

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . DOCTORADO EN CIENCIAS				
6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR











FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . LICENCIATURA EN DERECHO					
11	A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12	A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13	A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14	A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15	A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR

11



13



15

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . DOCTORADO EN DERECHO					
16	A7	negro	1877-78	792,50 pts	RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts	RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts	RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts	RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts	RR

16

17

18

19

20

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . LICENCIATURA EN FARMACIA					
21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR

21

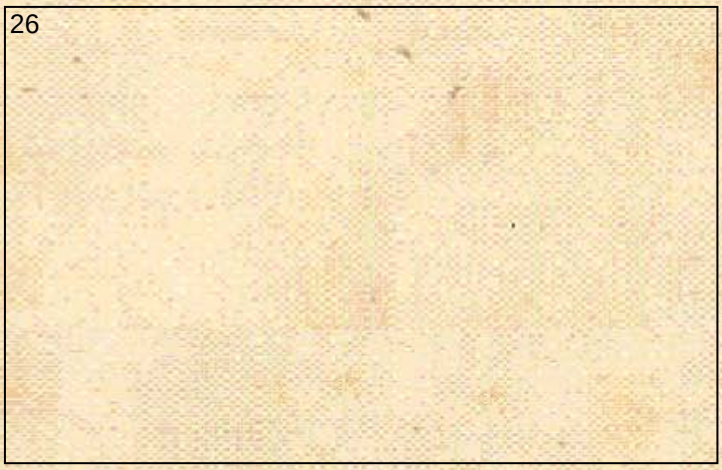
22

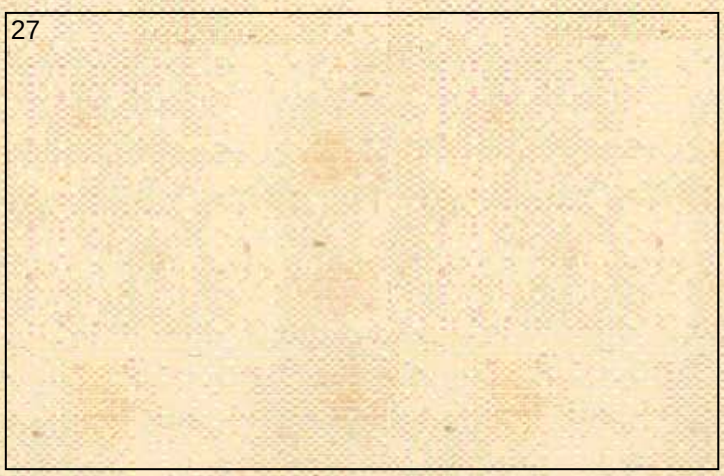
23

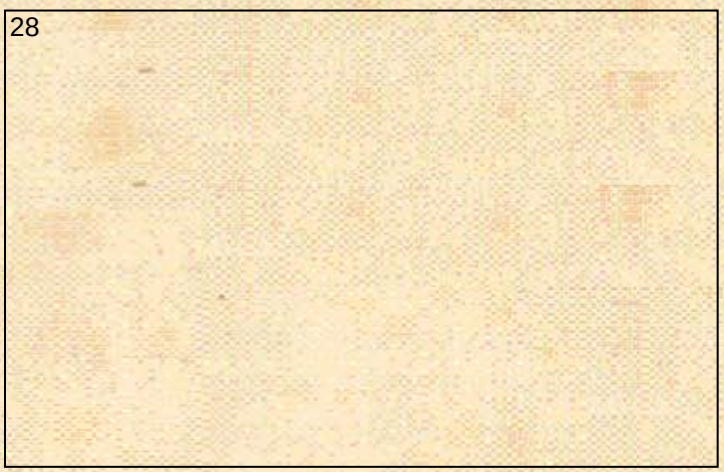


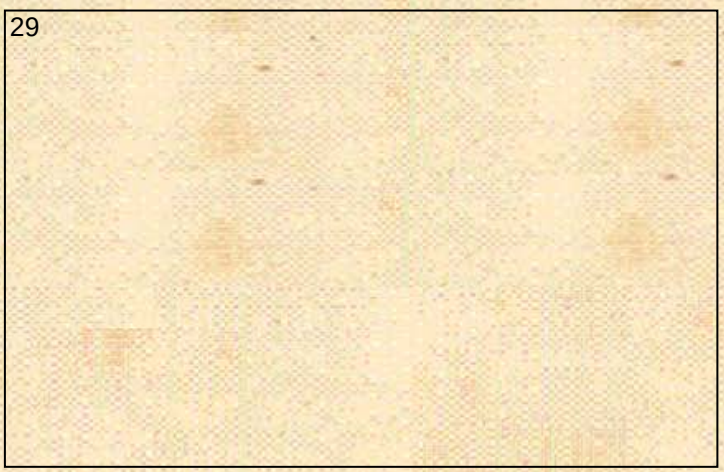
25

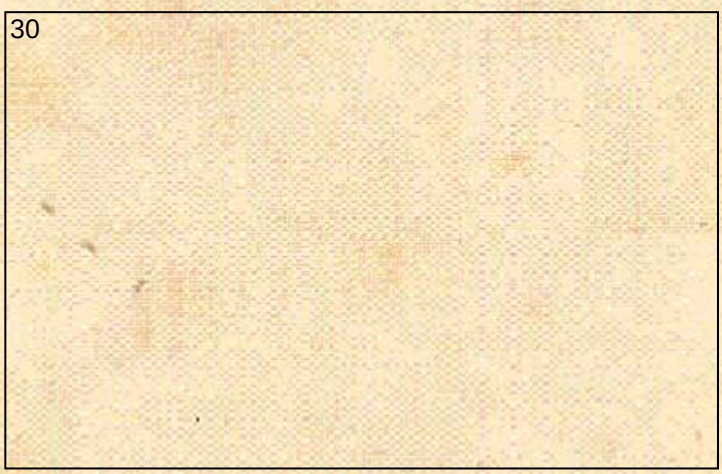
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . DOCTORADO EN FARMACIA					
26	A11	negro	1877-78	792,50 pts	RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts	RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts	RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts	RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts	RR





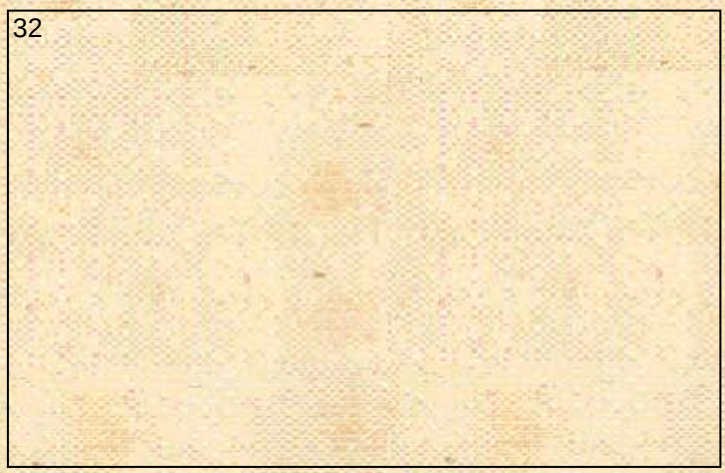


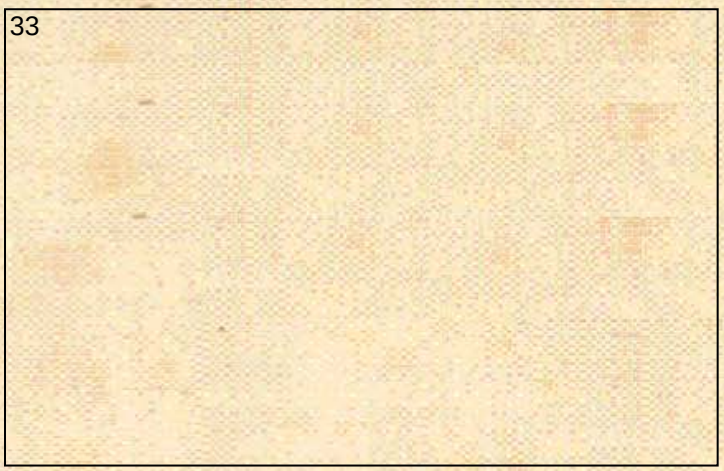


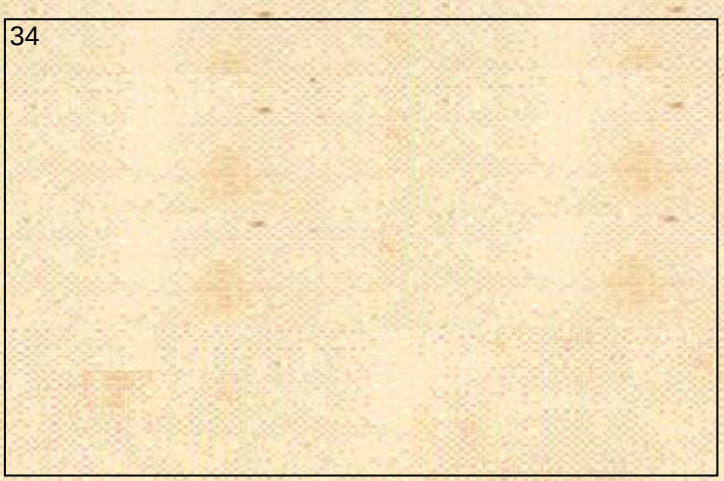


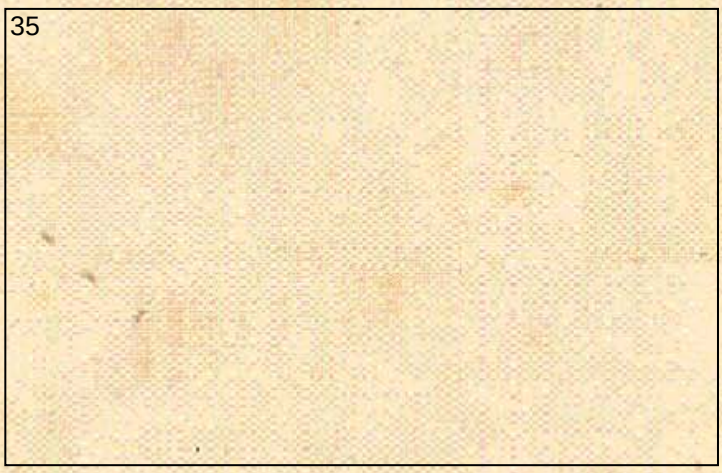
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS					
31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR





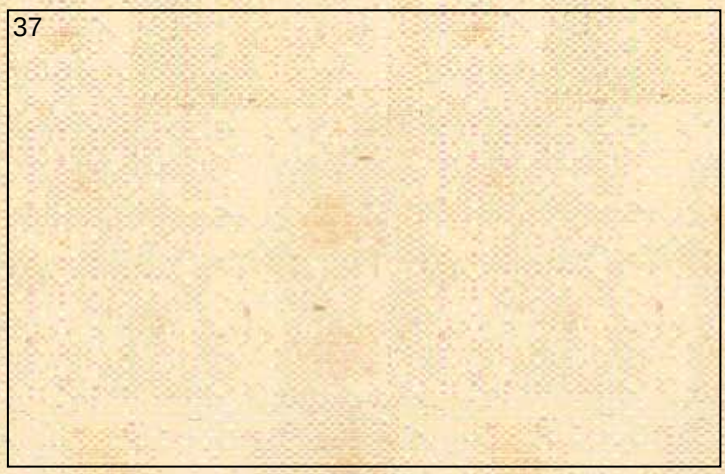


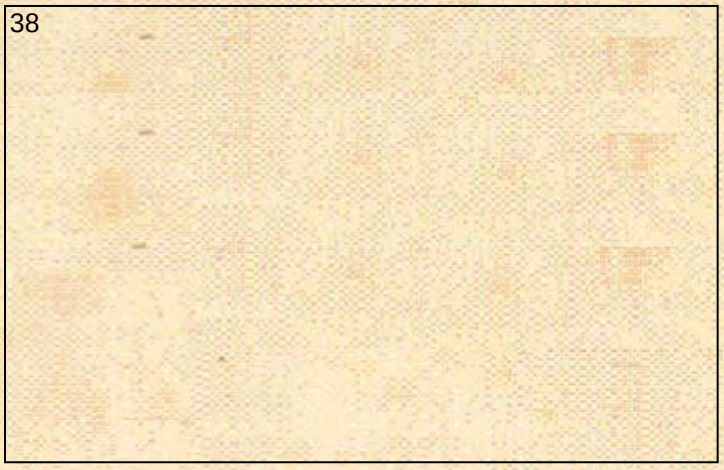


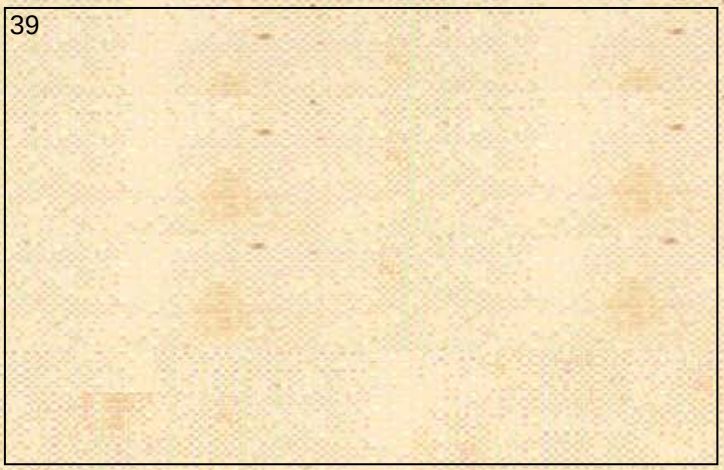


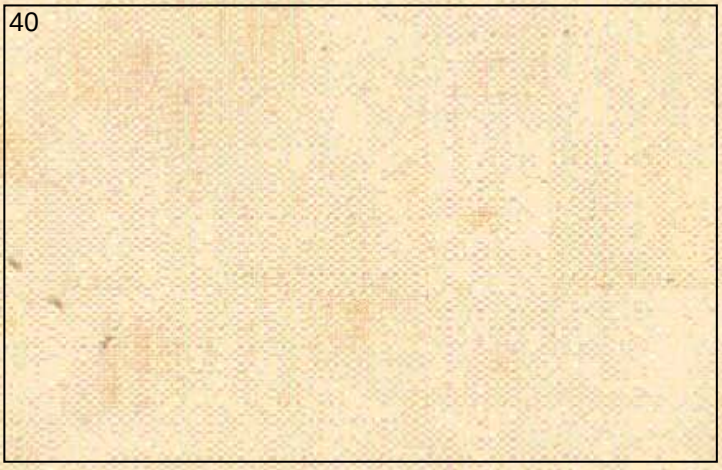
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS					
36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR











FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . LICENCIADO EN MEDICINA					
41	A17	negro	1877-78	777,50 pts	RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts	RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts	RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts	RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts	RR

41



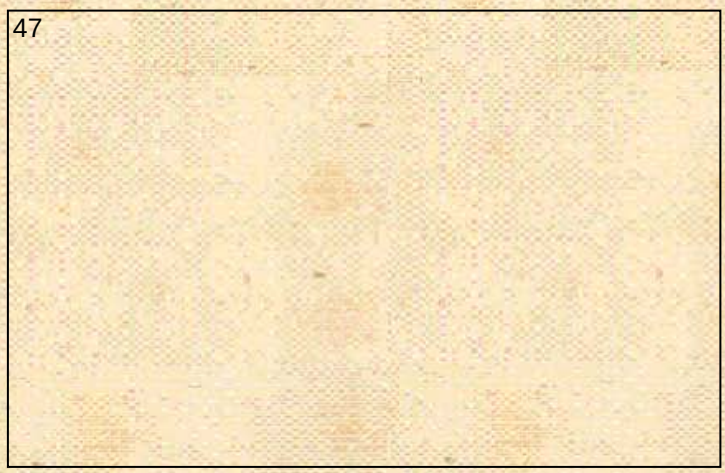
43

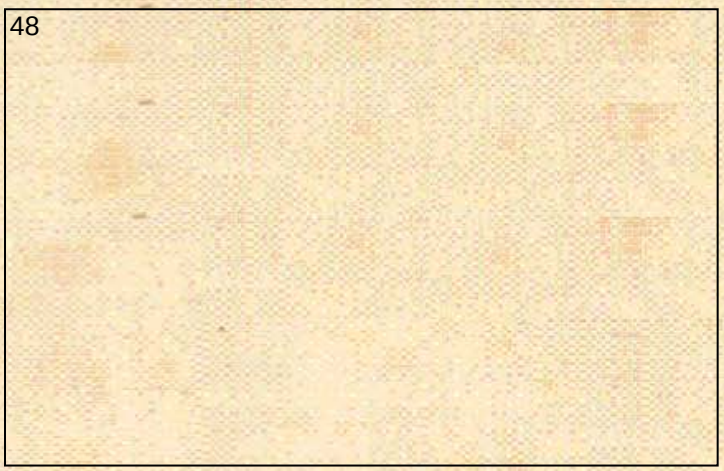
44

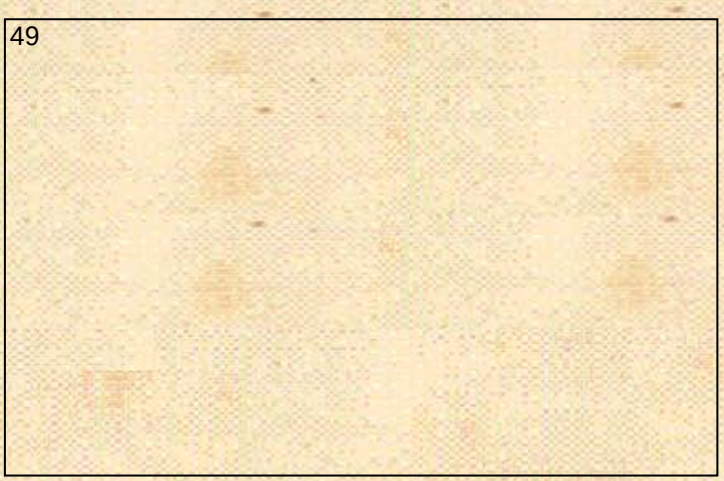
45

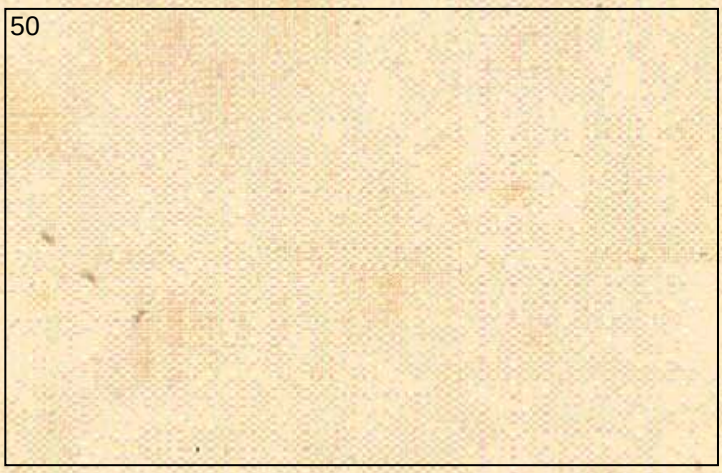
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE BARCELONA . DOCTORADO EN MEDICINA					
46	A19	negro	1877-78	792,50 pts	RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts	RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts	RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts	RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts	RR











MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE COREDORES				
1874 -COLEGIO DE CORREDORES REALES DE CAMBIO				
1 A1	negro	valor	variable	S
1889 -COLEGIO DE CORREDORES REALES DE COMERCIO				
2 A2	negro		sin valor	S





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS					
1900 - COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA					
3 A3	violeta	Serie A	3 pts	S	
4 A4	chocolate	Serie A	5 pts	S	
1905 - TIPO A3					
5 A3	rojo	Serie B	3 pts	S	





5

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL				
1856 - MONTE PIO DE NOTARIOS PUBLICOS - Legalizaciones				
6 A5	negro		6 reales	S
7 A5	negro	gión entre monte-pio	6 reales	S
8 A5	nº 7 con aguila mas oscuro		6 reales	S







1856 - MONTE PIO DE NOTARIOS PUBLICOS - Legalizaciones para oficio y pobres				
9 A6	rojo		gratis	S
10 A6	negro		gratis	S
1861 - MONTE PIO DE NOTARIOS PUBLICOS - Puntas exteriores mas largas				
11 A7	negro		sin valor	S







1863 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
12 A8	negro		12 Reales	S
13 A9	negro		Doce R. s	R
14 A9	negro	oficio	sin valor	R
15 A9	negro	pobres	sin valor	R







15

1863 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
16 A10	negro		DOCE Rs	S
17 A10	negro	letras pequeñas	DOCE Rs	S
1863 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
18 A9	negro		DOCE Rs	S
1870 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
19 A9	negro		DOCE Rs	S



17



19

1878 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
20 A11	negro y gris perla		3 pts	S
1879 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
21 A11	negro y gris blister		3 pts	S
1881 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
22 A11	negro y gris blister		3 pts	S



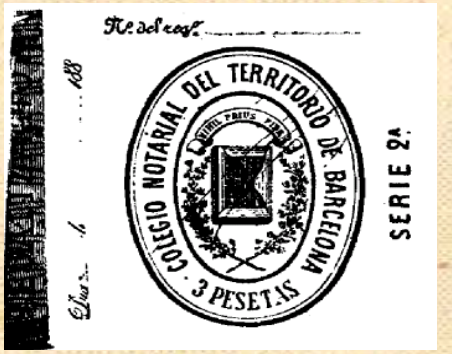




1882 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
23 A12	negro/verde	Serie 1ª	gratis	S
24 A12	negro/ceniza	Serie 1ª	3 pts	S
1883 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
25 A12	negro/ gris	Serie 2ª	3 pts	S

23

24



1884 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
26 A12	negro/amarillo	Serie 3ª	3 pts	S
1885 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
27 A12	negro/amarillo	Serie 4ª	3 pts	S
1887 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
28 A12	negro/amarillo	Serie 5ª	3 pts	S

26



28

1888 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
29 A12	negro/amarillo	Serie 6ª	3 pts	S
1890 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
30 A12	negro/ceniza	Serie 7ª	3 pts	S
1891 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
31 A13	negro/bistre	Serie 8ª	3 pts	S
1892 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
32 A13	negro/bistre	Serie 9ª	3 pts	S
1894 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
33 A13	negro/ocre	Serie 10ª	3 pts	S
1895 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
34 A13	negro/ocre	Serie 11ª	3 pts	S

1897 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
34 A13	negro/ocre	Serie 12ª	3 pts	S
1898 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
35 A13	negro/ocre	Serie 13ª	3 pts	S
1900 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
36 A13	negro/ocre aceituna	Serie 14ª	3 pts	S
1902 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BARCELONA				
37 A13	negro/rosado	Serie 15ª	3 pts	S
1903 - COLEGIO NOTARIAL provincial - sobrecarga HABILITADO				
38 A14	negro/rosado/violeta		3 pts	S

29

30

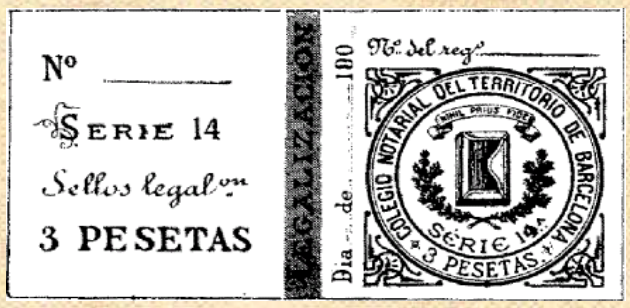
31

32

33

34

35



37

38

1903 - NOTARIOS DE BARCELONA - Derecho de legalizacion - dentado				
39 A15	chocolate / gris		50 cts	S
1903 - Colegio Notarial de la provincia de Barcelona - dentado				
40 A16	pardo		3 pts	S
1908 - Colegio Notarial de Barcelona - Legalización - dentado				
41 A17	gris violeta		3 pts	S



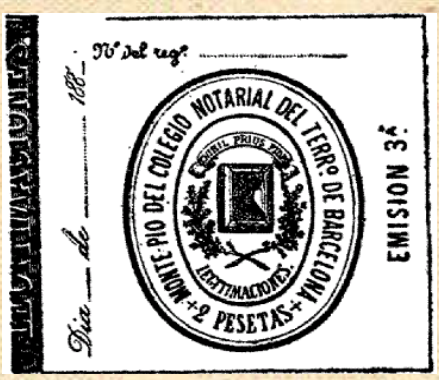




1886 - MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº. DE BARC. - Legitimaciones				
42 A18	negro/verde	EMISION 1ª	3 pts	S
1888 - MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº. DE BARC. - Legitimaciones				
43 A18	negro/azul	EMISION 2ª	2 pts	S
1889 - MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº. DE BARC. - Legitimaciones				
44 A18	negro/verde mar	EMISION 3ª	2 pts	S

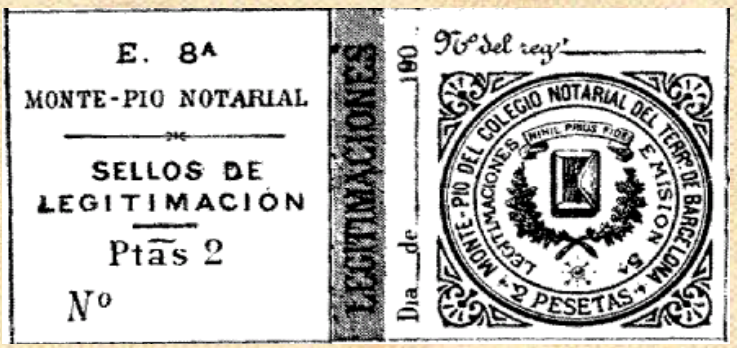
42

43



1891 - MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº. DE BARC. - Legitimaciones				
45 A19	negro/gris	EMISION 4ª	2 pts	S
1893 - MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº. DE BARC. - Legitimaciones				
46 A19	negro/vermellón	EMISION 5ª	2 pts	S

45



1896 - MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº. DE BARC. - Legitimaciones				
47 A19	negro/azul	EMISION 6ª	2 pts	S
1898 - MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº. DE BARC. - Legitimaciones				
48 A19	negro/verde claro	EMISION 7ª	2 pts	S
1901 - MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº. DE BARC. - Legitimaciones				
49 A19	negro/amarillo	EMISION 8ª	2 pts	S

47

48

49

1903 -NOTARIOS DE BARCELONA - Legitimación de firmas - dentado				
50	**A20**	**rojo/amarillo**	**2 pts**	**S**



1887 -MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL - Impuesto sobre escrituras					
51	**A21**	**verde**	**SERIE 1ª**	**1 real**	**S**
52	**A21**	**ocre**	**SERIE 1ª**	**1 1/2 reales**	**S**
53	**A21**	**bister**	**SERIE 1ª**	**10 reales**	**S**
54	**A21**	**rosa**	**SERIE 1ª**	**25 reales**	**S**
55	**A21**	**azul**	**SERIE 1ª**	**50 reales**	**S**
56	**A21**	**amarillo**	**SERIE 1ª**	**100 reales**	**S**
1888 -MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL - Impuesto sobre escrituras					
57	**A21**	**verde**	**SERIE 2ª**	**1 real**	**S**
58	**A21**	**ocre**	**SERIE 2ª**	**1 1/2 reales**	**S**
1889 -MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL - Impuesto sobre escrituras					
59	**A21**	**bister**	**SERIE 2ª**	**10 reales**	**S**
1891 -MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL - Impuesto sobre escrituras					
60	**A21**	**verde**	**SERIE 3ª**	**1 real**	**S**
61	**A21**	**bistre**	**SERIE 3ª**	**1 1/2 reales**	**S**
1892 -MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL - Impuesto sobre escrituras					
62	**A21**	**bistre**	**SERIE 4ª**	**1 1/2 reales**	**S**
1893 -MONTE-PIO DEL COLEGIO NOTARIAL - Impuesto sobre escrituras					
63	**A21**	**verde**	**SERIE 4ª**	**1 real**	**S**

51

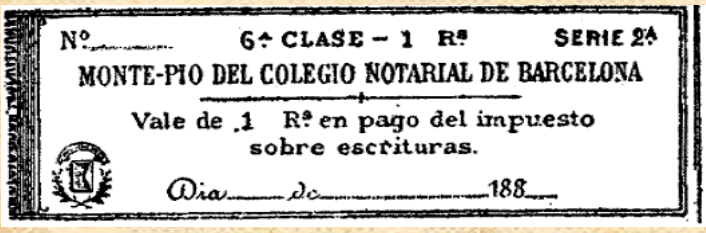
52

53

54

55

56



58

59

60

61

62

63

1894 -MONTE-PIO NOTARIAL -Protectores					
64	A22	rosa	SERIE 1ª	10 cts	S
65	A22	rosa	SERIE 1ª	50 cts	S
66	A22	rosa	SERIE 1ª	1 pta	S
67	A22	rosa	SERIE 1ª	5 pts	S

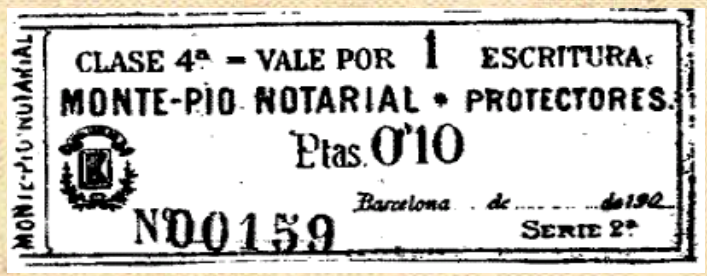
64

65

66

67

1902 -MONTE-PIO NOTARIAL -Protectores				
68 A22	rosa	SERIE 2ª	10 cts	S



1894 -MONTE-PIO NOTARIAL -Asociados				
69 A22	violeta	SERIE 1ª	35 cts	S
70 A22	azul	SERIE 1ª	1,75 pts	S
71 A22	verde	SERIE 1ª	3,50 pts	S
72 A22	lila	SERIE 1ª	7 pts	S
73 A22	ocre	SERIE 1ª	14 pts	S
1895 -MONTE-PIO NOTARIAL -Asociados				
74 A22	violeta	SERIE 2ª	35 cts	S
1897 -MONTE-PIO NOTARIAL -Asociados				
75 A22	violeta	SERIE 3ª	35 cts	S
1899 -MONTE-PIO NOTARIAL -Asociados				
76 A22	violeta	SERIE 4ª	35 cts	S
1900 -MONTE-PIO NOTARIAL -Asociados				
77 A22	azul	SERIE 2ª	1,75 pts	S
78 A22	verde	SERIE 2ª	3,50 pts	S
1901 -MONTE-PIO NOTARIAL -Asociados - sin indicador fecha				
79 A22	violeta	SERIE 5ª	35 cts	S
80 A22	lila	SERIE 2ª	7 pts	S
1902 -MONTE-PIO NOTARIAL -Asociados - sin indicador fecha				
81 A22	lila	SERIE 6ª	35 cts	S
82 A22	azul	SERIE 3ª	1,75 pts	S
83 A22	verde	SERIE 3ª	3,50 pts	S
84 A22	lila	SERIE 3ª	7 pts	S

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

1887 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº DE BARCELONA - Ultimas voluntades				
85 A23	negro	SERIE 1ª	1 pta	S
1888 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº DE BARCELONA - Ultimas voluntades				
86 A23	negro	SERIE 2ª	1 pta	S
1889 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº DE BARCELONA - Ultimas voluntades				
87 A23	negro	SERIE 3ª	2 pts	S

85

86



1891 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº DE BARCELONA-Ultimas voluntades-PARTES-dent.			
88 A24	violeta	50 cts	S
1893 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRº DE BARCELONA-Ultimas voluntades-PARTES-dent.			
89 A24	verde	50 cts	S
1898 -ULTIMAS VOLUNTADES.			
90 A25	verde	50 cts	S
1903 -ULTIMAS VOLUNTADES.			
91 A25	carmin	50 cts	S



89



91

1903 -COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA - ULTIMAS VOLUNTADES.			
92 A26	negro/lila	50 cts	S
1905 -COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA - ULTIMAS VOLUNTADES.			
93 A26	negro/lila sobrecarga nuevo valor letra recta	1 pta s/ 50 c.	S
94 A26	nº 83 con error "Pto" por "Pta"	1 pta s/ 50 c.	S
95 A26	nº 83 con sobrecarga letras inclinadas	1 pta s/ 50 c.	S



93

94

95

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1855 -COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA- Derechos de bastanteo				
96 A27	negro	Papel azul con filigrana	sin valor	S
1858 -COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA- Derechos de bastanteo				
97 A27	negro	Papel azul sin filigrana	sin valor	S
1860 -COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA- Derechos de bastanteo				
98 A27	negro	Papel azul sin filigrana	sin valor	S
1862 -COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA- Derechos de bastanteo				
99 A27	nº 88 papel azul mas subido de tono		sin valor	S



97

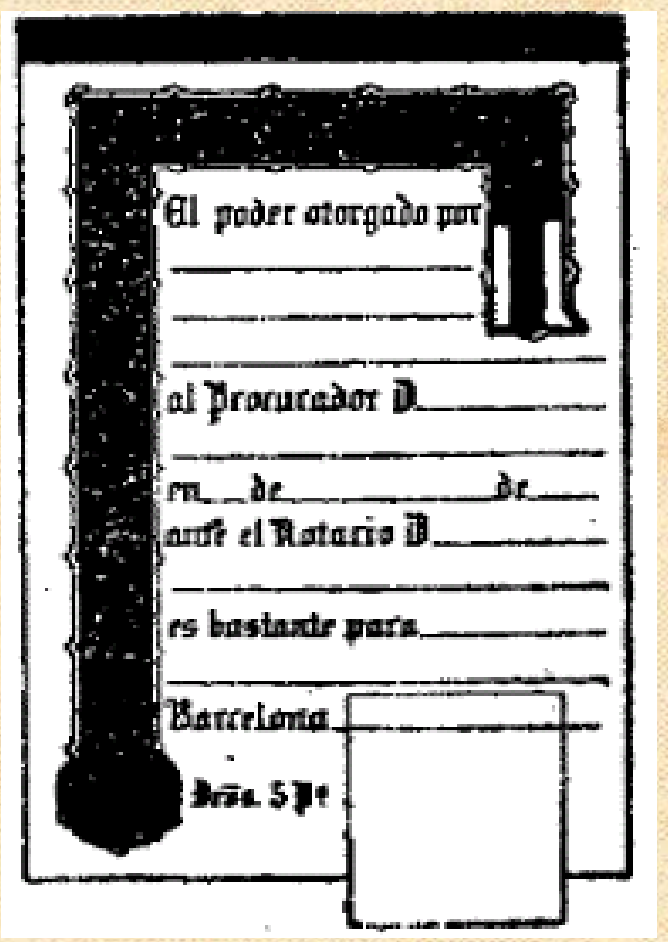
98

99

1883 -orla litografica con inscripcion				
100 A28	negero sobre papel amarillo		gratis	R
101 A28	negro		sin valor	R
1883 -orla litografica con inscripcion				
102 A28	negro	precio fuera del cuadro	5 pts	R
1886 -orla litografica con inscripcion				
103 A28	negro	precio en la orla	5 pts	R

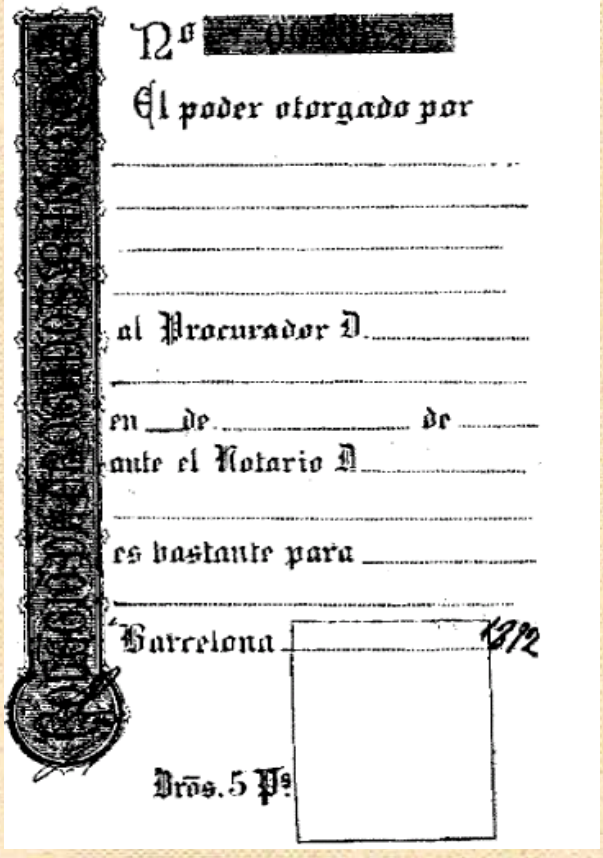
100

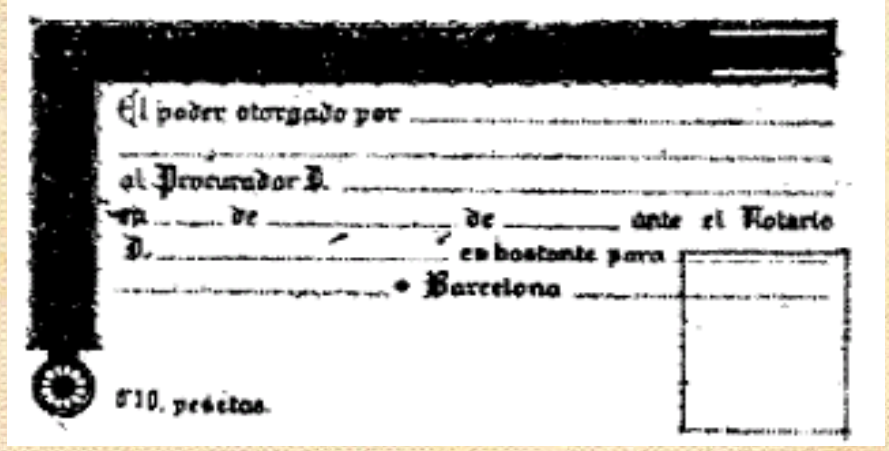
101


El poder otorgado por
al Procurador D.
en de de
ante el Notario D.
es bastante para
Barcelona
Drōs. 5 Pts

103

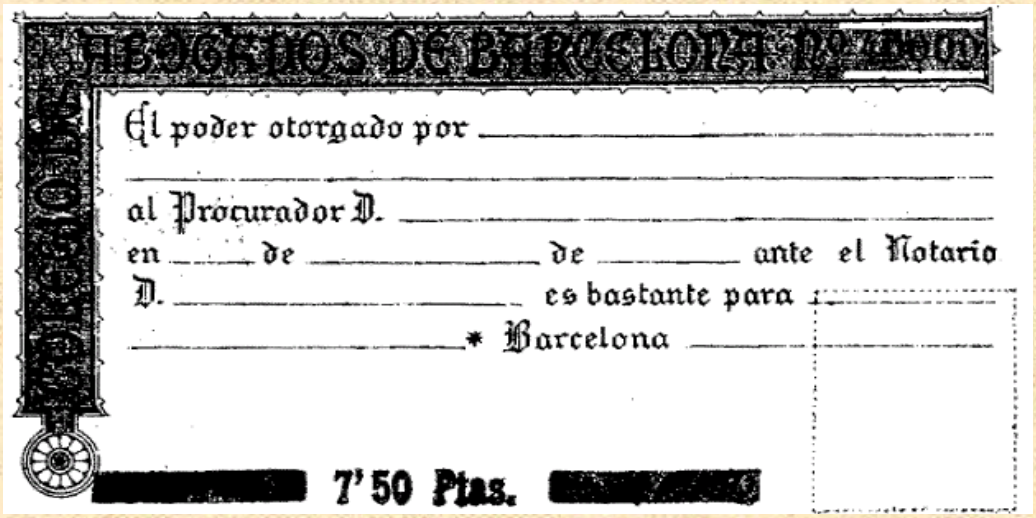
1892 -orla litografica con inscripcion			
104 A29	negro	5 pts	R
1897 -orla litografica con inscripcion			
105 A30	negro papel amarillo	10 cts	R
106 A30	negro	5 pts	R


Nº
El poder otorgado por
al Procurador D.
en de de
ante el Notario D.
es bastante para
Barcelona 1912
Drōs. 5 Pts


El poder otorgado por
al Procurador D.
en de de ante el Notario
D. es bastante para
Barcelona
510. pesetas.

106

1903 -orla litografica con inscripcion				
107	A31	negro	7,50 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES				
1857 -MONTEPIO DE PROCURADORES COLEGIADOS DE BARCELONA				
108	A32	negro	sin valor	S
1888 -MONTEPIO DE PROCURADORES COLEGIADOS DE BARCELONA				
109	A33	amarillo	sin valor	S
110	A33	negro	1 pta	S

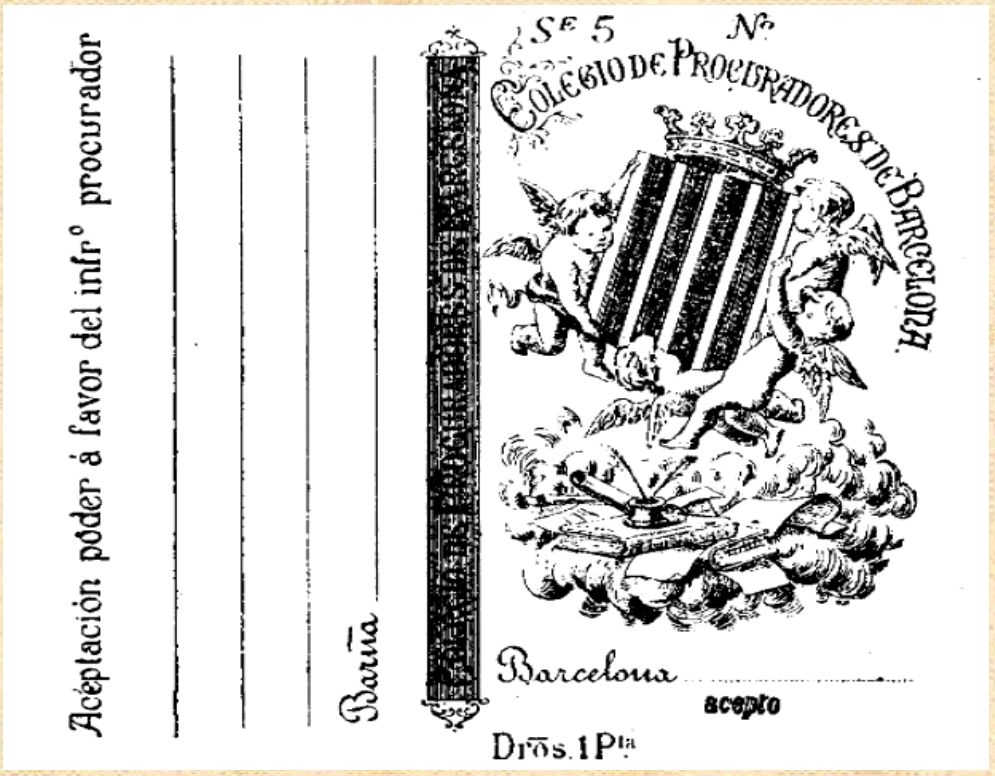


109



1898 -MONTEPIO DE PROCURADORES COLEGIADOS DE BARCELONA					
111	A33	negro	numero de orden impreso-dentado	1 pta	S
1900 -MONTEPIO DE PROCURADORES COLEGIADOS DE BARCELONA					
112	A33	nº 101 al angulo S 4ª		1 pta	S
1902 -MONTEPIO DE PROCURADORES COLEGIADOS DE BARCELONA					
113	A33	nº 101 al angulo S 5ª		1 pta	S
1905 -MONTEPIO DE PROCURADORES COLEGIADOS DE BARCELONA					
114	A33	nº 101 al angulo S6ª		1 pta	S




Se 5 Nº
COLEGIO DE PROCURADORES DE BARCELONA
Aceptación poder á favor del infr° procurador
Barna
Barcelona
acepto
Drs. 1 Pta

113

114

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO huerfanos de medicos			
1918 Colegio del Principe de Asturias de Huerfanos de medicos -certificación facultativa			
115 A34	rojo	2 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / MUTUALIDAD administradores de fincas			
MUTUALIDAD DE ADMINISTRADORES DE FINCAS - dentado			
116 A35	castaño	1 pta	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / colegio notarial			
COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA - Legalizaciones -			
117 A36	rosa	2 pts	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / MUTUA DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA				
1952 - Agrupación Mutua del comercio y de la industria - dentado				
118	A37	verde azulado	sin valor	C
119	A37	verde	sin valor	C
120	A37	azul claro	sin valor	C
121	A37	naranja	sin valor	C








MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO GRADUADOS SOCIALES				
COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES - Poliza colegial - serie A - dentado				
122	A38	azul	5 pts	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO GESTORES ADMINISTRATIVOS				
COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS - dentado				
123	A39	azul	sin valor	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / MONTEPIO DE MAESTROS DIRECTORES				
MONTEPIO DE MAESTROS DIRECTORES - Ayuda a la invalidez del maestro - dentado				
124	A40	rojo	25 cts	S
125	A40	azul	25 cts	S
126	A40	verde	25 cts	S
127	A40	malva	25 cts	S









MUTUALIDADES Y COLEGIOS / MUTUA DE MUSICOS				
MUTUA DE MUSICOS - Aportación voluntaria - dentado				
128	A41	castaño	50 cts	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / OFICINISTAS				
OFICINISTAS BARCELONA - dentado				
129	A42	fuxia	sin valor	C
130	A42	azul	sin valor	C





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COFRADIA DE PESCADORES				
AYUDA AL PESCADOR ANCIANO - dentado				
131	A43	morado	50 cts	S
132	A44	azul	1 pta	S





ASOCIACION NACIONAL DE INVALIDOS CIVILES - PRO MUTUA - dentado				
133	A45	rojo / naranja	2 pts	R
BENEFICENCIA - ASILO NAVAL ESPAÑOL - BARCELONA - dentado				
134	A46	rojo	2 pts	R





VIÑETAS / BENEFICAS

1914 - SOCORS PER LA VAGA FORÇOSA - dentado

1	A1	multicolor	5 cts	C
2	A2	multicolor	5 cts	C
3	A3	multicolor	5 cts	C
4	A4	multicolor	5 cts	C
5	A5	multicolor	5 cts	C
6	A6	multicolor	5 cts	C
7	A7	multicolor	5 cts	C
8	A8	multicolor	5 cts	C
9	A9	multicolor	5 cts	C
10	A10	multicolor	5 cts	C
11	A11	multicolor	5 cts	C
12	A12	multicolor	5 cts	C
13	A13	multicolor	5 cts	C
14	A14	multicolor	5 cts	C
15	A15	multicolor	5 cts	C
16	A16	multicolor	5 cts	C
17	A17	multicolor	5 cts	C
18	A18	multicolor	5 cts	C
19	A19	multicolor	5 cts	C
20	A20	multicolor	5 cts	C









































HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA - ADMINISTRACION			
21 A21	castaño/verde/negro	25 cts	S



ESPAÑA CARIDAD - Escudo de Barcelona - Franqueo voluntario - dentado			
22 A22	verde / rojo	10 cts	R



PRO HOSPITAL CANCER - dentado			
23 A23	rojo	10 cts	S
DIPUTACION PROVINVIAL - BENEFICENCIA - dentado			
24 A24	azul/natanja/rojo	sin valor	S





VIÑETAS / CONMEMORATIVAS					
1991 CENTENARI FERROCARRIL DE Barcelona - Vilanova - dentado					
1 A1	castaño	Manument a F. Gumá	sin valor	S
2 A2	castaño	Locomotora trajecte inagural	sin valor	S
3 A3	castaño	Francesc Gumá	sin valor	S



1944 -CENTENARIO DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA				
4	A4	multicolor	sin valor	S



1948 - 1º CENTENARIO DEL FERROCARRIL EN ESPAÑA (BARCELONA-MATARO)				
5	A5	castaño	sin valor	S
6	A5	verde	sin valor	S
1948 - FERROCARRIL (BARCELONA-MATARO)				
7	A6	azul / crema	sin valor	S
8	A7	rojo	sin valor	S
9	A7	marrón / amarillo	sin valor	S











1971 - IV CENTENARIO DE LA BATALLA DE LEPANTO - DIPUTACION -Museo maritimo				
10	A8	multicolor	sin valor	C
1974 - 75 ANIVERSARIO F.C. BARCELONA - Bodas de Platino				
11	A9	rojo/azul/crema	sin valor	C





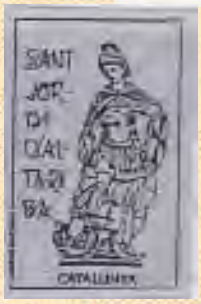
1993 - 5ª ANIVERSARI - AMICS DE SAN JORDI				
12	A10	negro sobre salmón	sin valor	C
13	A11	negro sobre malva	sin valor	C
14	A12	negro	sin valor	C
15	A13	negro sobre verde	sin valor	C
16	A14	negro sobre gris	sin valor	C











25 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ANTITUBERCULOSO				
17	A15	MULTICOLOR	sin valor	s



VIÑETAS / FILATELICAS				
Sociedad Iberia Carto Filatelica - Historia Arte y Vida - dentado				
1	A1	rojo / azul	sin valor	C
2	A2	rojo / azul	sin valor	C
3	A3	rojo / azul	sin valor	C
4	A4	castaño / azul	sin valor	C
5	A5	castaño / azul	sin valor	C
6	A6	castaño / azul	sin valor	C
7	A7	castaño / azul	sin valor	C
8	A8	rojo / azul	sin valor	C

















VIÑETAS / FILATELICAS				
EXPAMER 77 - EXPOSICION FILATELICA				
9	A9	negro sobre rojo	sin valor	C
10	A9	rojo sobre gris	sin valor	C





1979 - EXPO FILATELIA I NUMISMATICA - HOJA BLOQUE				
11	A10	azul / negro	sin valor	C
12	A11	azul rojo	sin valor	C





1986 - II EXPOSICION NACIONAL DE FILATELIA TEMATICA - HOJA BLOQUE				
13	**A12**	**negro/rojo/verde**	**sin valor**	**C**
1959 - 1ª EXPOSICION DE FILATELIA Y VIÑETOFILIA - SEAT				
14	**A13**	**amarill / negro**	**sin valor**	**C**
15	**A13**	**azul / negro**	**sin valor**	**C**
16	**A13**	**azul / negro**	**sin valor**	**C**
1957 - XI EXPOSICION DEL CIRCULO FILATELICO Y NUMISMATICO				
17	**A14**	**gris**	**sin valor**	**C**











EXFIME 90 - Primera Exposicion Filatelica del Mediterraneo - (Hoja bloque)			
18 A15	multi	sin valor	C



CIRCLE FILATELIC Y NUMISMATIC DE BARCELONA 1924 - 1994 (Hoja bloque)			
19 A16	multi	sin valor	C



Vª EXPOSICION FILATELICA, organizada por la AGRUPACION FILATELICA SAN JUAN BAUTISTA 1955 (Hoja bloque)			
20 A17	azul osc	sin valor	C



Club Internacional Colon de Coleccionismo -ASAMBLEA Barcelona 1967			
21 A18	verde/ marrón	sin valor	C



VIÑETAS / ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICIDAD			
LA IMPERIAL BARCELONA - dentado			
1 A1	castaño	sin valor	S



RIEUSSET S.A. - Cia. Gral. De Industrias Graficas			
2 A2	zul y castaño	sin valor	C
EAJ-1 - LA EMISORA DECANA DE ESPAÑA			
3 A3	multicolor	sin valor	C
COMERCIAL OKOUMÉ			
4 A4	negro / rosa / amarillo	sin valor	C
CLUB DE FUTBOL BARCELONA - Socio			
5 A5	azul / rojo / amarillo	sin valor	C









JUGUETES TIC - TAC			
6 A6	rojo	sin valor	C
CASA SUCESORES DE M. SOLER - EDITORIAL			
7 A7	castaño /rosa	sin valor	C





IMPRENTA LA NEOTIPIA			
8 A8	rojo	sin valor	S
ESPAÑA SERIUS - INICIATIVAS - COMERCIOS - INDUSTRIAS - FINCAS			
9 A9	azul	sin valor	S
ROCALLA SA -			
10 A10	Castaño	sin valor	S
HIJOS DE J. TEXIDOR - BARCELONA			
11 A11	castaño claro	sin valor	S









HIJOS DE J. TEXIDOR - BARCELONA				
12	A12	azul/negro/rojo	sin valor	S



VIÑETAS . / FERIAS DE MUESTAS				
1923 EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE -dentado				
1	A1	multi	sin valor	S
2	A2	verde	sin valor	S
3	A2	rosa	sin valor	S
1924 FERIA OFICIAL DE MUESTRAS -dentado				
4	A3	rosa / gris	sin valor	S









1929 Exposicion internacional					
5	A4	multicolor		sin valor	S
6	A5	multicolor		sin valor	S
7	A6	multicolor		sin valor	S
8	A7	multicolor		sin valor	S
9	A8	multicolor		sin valor	S
10	A9	multicolor	El arte en España	sin valor	S
11	A10	multicolor	El arte en España	sin valor	S
12	A11	multicolor	El arte en España	sin valor	S
13	A12	multicolor	El arte en España	sin valor	S
EXPOSICION DE BARCELONA 1929 PUEBLO ESPAÑOL					
14	A13	multicolor	Pueblo Español	sin valor	S
EXPOSICION GENERAL ESPAÑOLA 1929 SEVILLA - BARCELONA					
15	A14	multicolor		sin valor	S
16	A15	multicolor		sin valor	S

























1929 INTERNACIA EKSPOZCIO BARCELONO				
17	A16	MULTICOLOR	sin valor	C
1929 EXPOSICION INTERNACIONAL BARCELONA				
18	A17	teja	sin valor	R
19	A17	rojo	sin valor	R
1912/1913 ROYAUME D'ESPAGNE - VILLE DE BARCELONA EXPOSITION INTERNACIONALE				
20	A18	multi	sin valor	R









1933 FERIA DE BARCELONA				
21	A19	azul	sin valor	S
22	A19	castaño	sin valor	S
23	A20	azul	sin valor	S
24	A20	castaño	sin valor	S
25	A21	azul	sin valor	S
26	A21	castaño	sin valor	S
27	A22	azul	sin valor	S
28	A22	castaño	sin valor	S
29	A23	azul	sin valor	S
30	A24	azul	sin valor	S
31	A25	castaño	sin valor	S























1934 FERIA DE BARCELONA - dentado			
32 A26	**rojo**	**sin valor**	**S**
EXPOSICION DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y DE LA ALIMENTACION - dentado			
33 A27	**multicolor**	**sin valor**	**S**
1935 FERIA DE BARCELONA - dentado			
34 A28	**azul / negro**	**sin valor**	**S**







1920 FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
35 A29	**rojo oro azul**	**sin valor**	**S**
1936 FERIA DE BARCELONA - dentado			
36 A30	**naranja/granate sobre azul**	**sin valor**	**C**
37 A21	**verdoso**	**5 cts**	**C**







VIÑETAS POST. GUERRA C. / FERIAS Y SALONES DE MUESTRAS			
XXI ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
38 A32	verde	sin valor	C
XXVII ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
39 A33	multicolor	sin valor	C
XXVIII ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
40 A34	multicolor	sin valor	C
XXIX ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
41 A35	multicolor	sin valor	C
XXX ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
42 A36	multicolor	sin valor	C
XXXI ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
43 A37	multicolor	sin valor	C
XXXII ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
44 A38	multicolor	sin valor	C
XXXIII ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
45 A39	multicolor	sin valor	C
XXXIV ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
46 A40	multicolor	sin valor	C
XXXV ª FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
47 A41	multicolor	sin valor	C
50 FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA - dentado			
48 A42	multicolor	sin valor	C























I SALON NAUTICO			
49 A43	multicolor	sin valor	C
III SALON NAUTICO INTERNACIONAL			
50 A44	multicolor	sin valor	C
IV SALON NAUTICO INTERNACIONAL			
51 A45	multicolor	sin valor	C
VI SALON NAUTICO INTERNACIONAL			
52 A46	multicolor	sin valor	C
VII SALON NAUTICO Y DEL DEPORTE			
53 A47	multicolor	sin valor	C
VIII SALON NAUTICO Y DEL DEPORTE			
54 A48	multicolor	sin valor	C
IX SALON NAUTICO Y DEL DEPORTE			
55 A49	multicolor	sin valor	C
X SALON NAUTICO INTERNACIONAL			
56 A50	multicolor	sin valor	C
XI SALON NAUTICO INTERNACIONAL			
57 A51	multicolor	sin valor	C
XII SALON NAUTICO INTERNACIONAL			
58 A52	multicolor	sin valor	C
XIII SALON NAUTICO INTERNACIONAL			
59 A53	multicolor	sin valor	C
17 SALON NAUTICO y del deporte			
60 A54	multicolor	sin valor	C
XIII SALON DEPORTE CAMPING VACACIONES TURISMO			
61 A55	multicolor	sin valor	C
SALON DE DEPORTE Y CAMPING			
62 A56	multicolor	sin valor	C
1977 EXPOAVICOLA			
63 A57	rojo / azul	sin valor	C
5ª FERIA NACIONAL DE MAQUINARIA TEXTIL			
64 A58	mnegro / rojo / azul	sin valor	C
5ª FERIA NACIONAL DE MAQUINARIA TEXTIL			
65 A29	mnegro / rojo / azul	sin valor	C
SEMANA DE LA LUZ - BARCELONA			
66 A30	mnegro / rojo / azul	sin valor	C

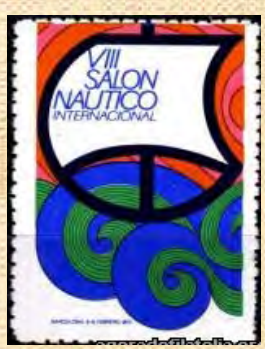




































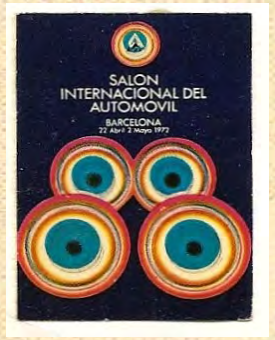
1968 SECTOR DEL AUTOMOVIL			
67 A31	multicolor	sin valor	C
1969 SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL			
68 A32	multicolor	sin valor	C
1973 SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL			
69 A33	multicolor	sin valor	C
SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL			
70 A34	multicolor	sin valor	C
SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL			
71 A35	multicolor	sin valor	C
SECTOR AUTOMOVIL			
72 A36	multicolor	sin valor	C
SECTOR AUTOMOVIL			
73 A37	multicolor	sin valor	C
IV SALON TURISMO Y DEPORTE			
74 A38	multicolor	sin valor	C
1968 SALON DEPORTE Y CAMPING			
75 A39	multicolor	sin valor	C
1972 SALON DEPORTE CAMPING VACACIONES Y TURISMO			
76 A40	multicolor	sin valor	C
SPORTURIS			
77 A41	multicolor	sin valor	C
I LONJA TEXTIL DE BARCELONA			
78 A42	negro / azafata	sin valor	C
EXPOQUIMIA 65			
79 A43	multicolor	sin valor	C
GRAPHISPACK 66			
80 A44	multicolor	sin valor	C
SONIMAG 9			
81 A45	multicolor	sin valor	C

7º SALON DEL ENVASE Y EMBALAJE				
82	A46	multicolor	sin valor	C
4º FERIA TECNICA NACIONAL DE MAQUINARIA TEXTIL				
83	A47	negro / amarillo	sin valor	C
XXVI FERIA OFICIAL E INTERNACIONAL DE MUESTRAS				
84	A48	multicolor	sin valor	C

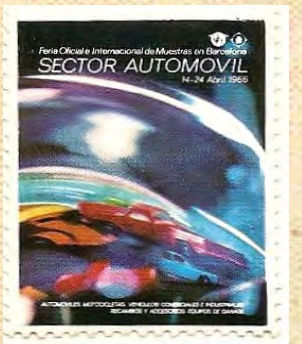






























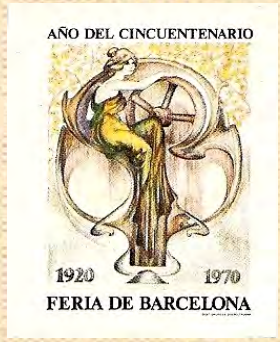






1975 - 43 feria internacional de barcelona			
85 A49	multicolor	sin valor	S
1970- Año del centenario - Feria de Barcelona			
86 A50	multicolor	sin valor	S





VIÑETAS / MONUMENTALES			
1929 - PALACIO DE JUSTICIA - dentado			
1 A1	grisaceo	sin valor	C
ESPAÑA BARCELONA			
2 A2	verde	sin valor	S
3 A2	castaño rojo	sin valor	S







VISTAS Y MONUMENTOS DE BARCELONA			
4 A3	grisaceo	sin valor	C
5 A4	grisaceo	sin valor	C
6 A5	grisaceo	sin valor	C
7 A6	grisaceo	sin valor	C
8 A7	grisaceo	sin valor	C
9 A8	grisaceo	sin valor	C
10 A9	grisaceo	sin valor	C
11 A10	grisaceo	sin valor	C
12 A11	grisaceo	sin valor	C
13 A12	grisaceo	sin valor	C
14 A13	grisaceo	sin valor	C
15 A14	grisaceo	sin valor	C
16 A15	grisaceo	sin valor	C
17 A16	grisaceo	sin valor	C

























VISTAS Y MONUMENTOS DE BARCELONA				
18	A17	castaño	sin valor	C
19	A18	castaño	sin valor	C
20	A19	castaño	sin valor	C
21	A20	castaño	sin valor	C
22	A21	castaño	sin valor	C
23	A22	castaño	sin valor	C
24	A23	verdoso	sin valor	C
IGLESIA DE SANTA MARIA DE SANS				
25	A24	rojo	10 cts	S
TEMPLO EXPIATORIO DE LA SAGRADA FAMILIA				
26	A25	rojo	sin valor	S
HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO				
27	A26	multicolor	sin valor	C
28	A27	multicolor	sin valor	C























BARCELONA - (Monumentos)				
29	A28	rojo	sin valor	C
30	A28	azul	sin valor	C
31	A29	azul	sin valor	C
32	A30	azul oscuro	sin valor	C
33	A31	azul oscuro	sin valor	C

Mostramos el dorso de uno de ellos y observamos que esta serie podria catalogarse como FILATELICAS o como ENTIDADES PRIVADAS O PUBLICITARIAS , pero creo que como muestra solo monumentos, es mejor englobarla en MONUMENTALES













De la siguiente Hoja bloque, pasa lo mismo fue editada por la Comisión de Hoteleros y similares de Catalunya. Podriamos catalogarla como ENTIDADES PRIVADAS o como TURISTICAS, pero como solo muestra monumentos de Barcelona , es MONUMENTALES

BARCELONA - (Monumentos) Hoja Bloque				
34	A32	verdoso	sin valor	C



VIÑETAS / CONGRESOS			
1913 -II CONGRESO ESPAÑOL DE GEOGRAFIA COLONIAL Y MERCANTIL - dentado			
1 A1	verde	sin valor	S
2 A1	rojo	sin valor	S
3 A1	azul	sin valor	S
4 A1	morado	sin valor	S
1929 -SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LA SASTRERIA ESPAÑOLA - dentado			
5 A2	multicolor	sin valor	S
1934 - CONGRESO INTERNACIONAL ESPIRITISTA - dentado			
6 A3	granate	5 cts	S













II CONGRESO NACIONAL DE TINTORERIA				
7	A4	negro / amarillo	sin valor	C
XIII CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD				
8	A5	negro / amarillo / rojo	sin valor	C
1964 CONGRESO MAGICO INTERNACIONAL				
9	A6	negro / naranja / rojo	sin valor	C
VIII ASAMBLEA NACIONAL DE ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS				
10	A7	castaño	sin valor	C
11	A8	castaño	sin valor	C
1952 CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL				
12	A9	rojo / naranja	sin valor	C
13	A9	negro / amarillo	sin valor	C
14	A10	negro / rojo	sin valor	C
15	A10	rojo naranja	sin valor	C
17º CONGRESO DE ESPERANTO				
16	A11	negro	sin valor	C
17	A11	azul	sin valor	C
18	A11	violeta	sin valor	C
19	A11	castaño	sin valor	C
20	A12	negro	sin valor	C
21	A12	violeta	sin valor	C
22	A13	negro	sin valor	C
23	A13	violeta	sin valor	C
24	A14	salmon	sin valor	C





































XIIIº IFEF KONGRESO DE ESPERANTO - HOJA BLOQUE				
25	A15	multicolor	sin valor	C



23ª KONGRESO ESPERANTO					
26	A16	rosa /verde / naranja		sin valor	C
27	A17	rosa /verde / naranja		sin valor	C
28	A18	rosa /verde / naranja		sin valor	C
29	A19	rosa /verde / naranja		sin valor	C
30	A20	rosa /verde / gris		sin valor	C
31	A21	rosa /verde / gris		sin valor	C
32	A22	rosa /verde / gris		sin valor	C
33	A23	rosa /verde / gris		sin valor	C
34	A24	gris / verde / naranja		sin valor	C
35	A25	gris / naranja	PAREJA	sin valor	C
36	A26	gris / verde / violeta	HOJA BLOQUE	sin valor	C
CONGRESO INTERNACIONAL CONGREGACIONES MARIANAS					
37	A27	azul claro		sin valor	Sección













VIÑETAS / PERSONAJES					
LA CALLE DEL PETRITXOL - dentado					
1	A1	rojo	PELUS	sin valor	S
2	A2	rojo	MORATIN	sin valor	S
3	A3	rojo	GUIMERÁ	sin valor	S
4	A4	rojo	CLARASÓ	sin valor	S
5	A5	rojo	CASAS	sin valor	S











VIÑETAS . / EXPOSICIONES				
1916 - EXPOSICÓ DE SEGELLS DE GUERRA				
1	A1	azul	sin valor	C
2	A2	azul	sin valor	C
3	A3	azul	sin valor	C
4	A4	azul	sin valor	C
5	A5	azul	sin valor	C
6	A6	azul	sin valor	C
7	A7	azul	sin valor	C
8	A8	azul	sin valor	C
9	A9	rojo	sin valor	C
10	A10	rojo	sin valor	C
11	A11	rojo	sin valor	C
12	A12	rojo	sin valor	C
13	A13	rojo	sin valor	C
14	A14	rojo	sin valor	C





























VIÑETAS / RELIGIOSAS			
1951 SANTA MISION dentado			
1 A1	verde	0,25 PTS	S
2 A1	rojo	1 PTA	S
1961 SANTA MISION dentado			
3 A2	azul / negro	sin valor	S
TEMPLO EXPIATORIO DE LA SAGRADA FAMILIA			
4 A3	verdoso	sin valor	S









VIÑETAS / SELLOS JOYA				
SELLOS JOYA - BARCELONA				
1 A1	castaño	serie 5 nº 1	sin valor	C
2 A2	castaño	serie 31 nº 3	sin valor	C
3 A3	castaño	sere 32 nº 3	sin valor	C
4 A4	grisaceo	serie 32 nº 4	sin valor	C









VIÑETAS / ENTIDADES FINANCIERAS			
CAJA DE PENSIONES			
1 A1	azulado	1 cts	S
CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS -Sello de Ahorro Popular			
2 A2	castaño	1 cts	S
CAJA DE AHORROS Y MONTE PIO DE BARCELONA			
3 A3	grisaceo	5 cts	S
4 A3	verdoso	10 cts	S









CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE BARCELONA			
5 A4	multicolor	sin valor	S
6 A5	multicolor	sin valor	S
7 A6	multicolor	sin valor	S
8 A7	multicolor	sin valor	S









VIÑETAS / FIESTAS Y FESTIVALES			
FIESTAS DE LA MERCED			
1 A1	multicolor	sin valor	S
2 A2	multicolor	sin valor	S
3 A3	multicolor	sin valor	S
4 A4	multicolor	sin valor	S
5 A5	multicolor	sin valor	S
6 A6	multicolor	sin valor	S
7 A7	multicolor	sin valor	S
8 A8	multicolor	sin valor	S





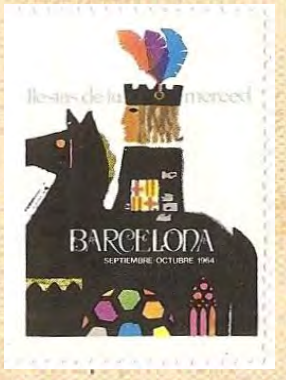












FIESTAS DE LA MERCED			
9 A9	multicolor	sin valor	S
10 A10	rojo /negro/ azul	sin valor	S
11 A11	multicolor	sin valor	S
12 A12	multicolor	sin valor	S
13 A13	multicolor	sin valor	S
14 A14	multicolor	sin valor	S
15 A15	multicolor	sin valor	S












VIÑETAS / DEPORTES			
X CAMPEONATO DEL MUNDO DE HOCKEY SOBRE PATINES			
1 A1	grisaceo	sin valor	C
2 A1	rojizo	sin valor	C
3 A1	azulado	sin valor	C
4 A1	violeta	sin valor	C









1957 BODAS DE ORO CLUB DE NATACION			
5 A2	azul / rojo / naranja	sin valor	C

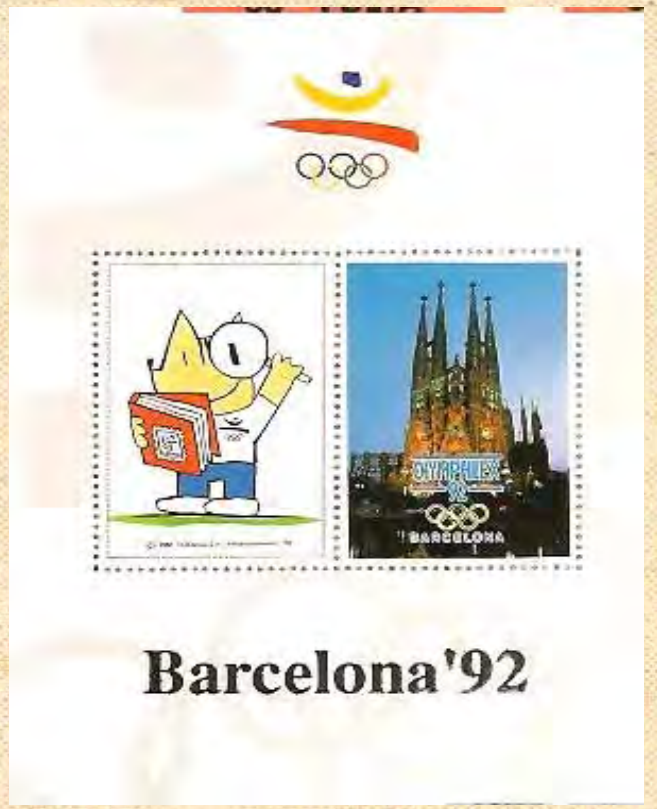


64 VOLTA CICLISTA A CATALUNYA			
6 A3	muti	sin valor	C
68 VOLTA CICLISTA A CATALUNYA			
7 A4	rojo / negro	sin valor	C
VOLTA CICLISTA A CATALUNYACOBI			
8 A5	rojo / negro	sin valor	C
BARCELONA 92			
9 A6	rojo / negro	sin valor	C









CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - CIUDAD SEDE BARCELONA - ESPAÑA 82				
10	A7	azul / multi	sin valor	C
11	A7	malva / multi	sin valor	C





VIÑETAS / varias			
23 de Abril - ALAG - DIA DEL LIBRO			
1 A1	castaño	sin valor	C
2 A1	azul	sin valor	C
HOGAR DEL MARINO			
3 A2	negro	sin valor	S
PRO JUVENTUD - CLUB de LEONES			
4 A3	amarillo / negro	sin valor	S









Croix-Rouge Française - Colonia francesa de Barcelona			
5 A3	multicolor	sin valor	S



CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION DE SANGRE - CRUS ROJA DE BARCELONA			
6 A4	rojo / negro	sin valor	S



BERGA



Berga es un municipio de la provincia de Barcelona, en Cataluña, España. Es la capital de la comarca del Berguedá.

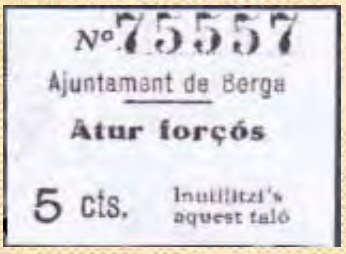
La ciudad de Berga se encuentra entre un valle en la Depresión Central Catalana y el Pre-pirineo, protegida de los vientos del norte por la montaña de Queralt y cercana al río Llobregat que pasa por el extremo meridional de su término. Cabe destacar su situación geográfica privilegiada en el centro de Cataluña, que la ha convertido en un importante cruce de comunicaciones.

Su vegetación más abundante es de pino, encina y roble.

Parece que puede ser la antigua Castrum Bergium,[1] citada por Tito Livio. La invasión árabe en el Berguedà fue hacia el año 715 , después de librarse de su dominio, en el siglo X formó parte del condado de la Cerdaña. Fue conde de Berga Wifredo II de Cerdaña hasta su retiro al monasterio del Canigó en 1035. Cuando murió el conde Bernardo Guillermo sin descendencia, pasó definitivamente el Condado de Berga a pertenecer al Condado de Barcelona en el año 1117, siendo conde Ramón Berenguer III.

En el 1347 padeció la peste negra.

ATUR FORÇOS -dentado 12				
1	A1	negro sobre amarillo	5 cts	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - sin dentar			
1 A1	rojo	1 pta	S



CABRERA DE MAR

Antes de la Republica se llamaba SAN FELIU DE CABRERA
Durante la Guerra se llamó CABRERA DEL MARESME
Hasta los años 60 se llamó CABRERA DE MATARO



Els antics habitants de Cabrera de Mar, pertanyien al poble-estat iber dels laietans, el qual controlava el territori delimitat pel massís del Garraf al sud, la delta de la Tordera pel nord i la serralada prelitoral a l'interior.
El poblat de Burriac feia la funció de capital d'aquest territori, i tot i que es va començar a ocupar en el segle VI a. C. , fou vers el segle IV a. C. quan va assolir aquest paper polític, i també quan va construir les seves muralles i la seva trama de carrers. Aquest poblat va ocupar una superfície de entre 7 i 10 ha. i es un dels nuclis urbans ibèrics de major extensió del país.
Fins la fi del segle III a. C. el poblat de Burriac va conservar la seva hegemonia política i el seu poder econòmic basat en el control dels centres productors de blat de la plana del Vallès, aquesta riquesa ve reflectida pels aixovars que hi ha a les tombes de nobles i guerrers, que s'han trobat a Can Rodón de l'Hort, a Can Ros i al Turó dels dos Pins.
En aquest darrer lloc es construeix a més durant la meitat del segle III a.C. una imponent torre de guaita i defensa d'un punt estratègic. Després de la 2a guerra púnica (218-207 a.C.), entre Roma i Cartago, i la conseqüent victòria romana. L'estat romà va decidir controlar políticament els territoris de les nacions iberes.
Aquesta situació va provocar una revolta general l'any 197 a.C. en la qual participaren també els laietans, i que va ser sufocada pel consol Cató l'any 195 a.C. Després d'aquest conflicte, la situació política canvia radicalment i sembla ser que es perd el control de la plana de producció de blat del Vallès. Així mateix, la torre dels dos pins es desmunta i les necròpolis de guerrers es deixen d'utilitzar.
Es en aquest moment també quan comencen a aparèixer alguns petits nuclis agrícoles a la plana, com són Can Bartomeu, Can Modolell, Can Català i l'Hostal, que presagien ja un nou model de vida basat en l'economia de subsistència i d'intercanvi de petits excedents. Si el poblat de Burriac havia estat el centre polític fins aquest moment, a partir d'aleshores l'estat romà va decidir de construir un nou centre polític i administratiu en la Vall de Cabrera, que fos la residència tant del governador com del seus delegats, els cobradors d'impostos, funcionaris, així com també de les élites indígenes que havien assolit el grau de confiança o integració necessària per als itàlics.
Aquesta mena de ciutat va ocupar una superfície de vora 1 ha., i la coneixem avui dia amb els noms de Ca l'Arnau, Can Mateu i Can Benet. Les excavacions ha permès documentar estructures importants, com són les termes públiques, que són ara per ara, les més antigues de la Península, i també ens han informat que aquest nucli es va abandonar de manera voluntària vers els primers decennis del segle I a.C., segurament amb el projecte de fundar una nova ciutat més gran i més a prop del mar, que es va anomenar Iluro, avui dia Mataró.
En els anys posteriors la Vall de Cabrera va continuant essent habitada per vil·les romanes, que funcionaven com les masies actuals, les quals de vegades tenen les seves arrels en aquesta època. La importància d'aquesta vall va quedar encara patent, per la construcció d'un santuari a Can Modolell, que en època imperial, va dedicar el seu culte al deu oriental Mitra.
Aprofitant unes antigues construccions romanes, vers el segle XI es va edificar el castell de Burriac, que llavors era conegut amb el nom de Castell de Sant Vicenç ja que aquest era el sant a qui es dedicava la capella del castell, i no és fins el segle XIV que es documenta el nom de Burriac.

Durant el segle XV el senyor del castell va ampliar i renovar les instal·lacions, la qual cosa va permetre que fos habitat durant els dos segles següents, i ja dins el segle XVIII fou definitivament abandonat, tot i que sembla ser que la capella de Sant Vicenç, la qual llavors ja depenia de la parròquia de Sant Feliu, va continuar funcionant de manera discontinua fins el segle XIX.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AJUNTAMENT DE CABRERA DEL MARESME - SEGUELL MUNICIPAL - dentado			
1 A1	violeta	25 cts	S



AYUNTAMIENTO DE CABRERA DE MATARO - dentado			
2 A2	verdoso	50 cts	S



CALDES DE MONTBUI



Caldes de Montbui és una vila termal situada a la comarca del Vallès Oriental, a la província de Barcelona. El municipi s'ubica entre els massissos de Sant Llorenç de Munt i el Montseny, al peu de la muntanya del Farell (805 m) i a la vall de la Riera de Caldes, que travessa el municipi de nord a sud.

Caldes és una zona de fractures i plegaments que tenen com a conseqüència l'aflorament d'aigües termals, que brollen a més de 74ºC, una de les més elevades d'Europa.

Gràcies a aquest recurs natural, el municipi gaudeix d'una condició privilegiada que ha influït molt en el seu desenvolupament urbanístic i en el seu llegat històric, tradicional i cultural. Els orígens romans han deixat nombroses petjades que configuren el nostre patrimoni històric, com la tradició balneària, les Termes Romanes i l'ordenació del nucli antic de la vila.

El termalisme ofereix els principals atractius de Caldes de Montbui, però també se sumen altres: la flora i la fauna de l'entorn, els equipaments esportius, els centres dedicats a la cultura, el moviment comercial, les festes i les tradicions.

El nombre de Caldes tiene que ver con la palabra "cálida" o "caliente" y se refiere a las aguas calientes que salen del interior de la tierra a una temperatura de 74ºC. Es una de las fuentes más calientes de Europa. Los romanos ya aprovecharon esta agua y construyeron allí un balneario que en parte se ha conservado hasta nuestros días. Son las termas romanas mejor conservadas de la península. El escritor romano Plinio ya habla de este balneario llamado entonces Aquae-Calidae en su crónica sobre la Hispania Romana. La historiadora Mercedes Sorda mantiene lo de Plinio, aunque hay otras versiones alternativas que indican que de este balneario el primero en hablar sería Virgilio.
A partir de esta actividad balnearia (que adquiere importancia a finales del siglo XIX) se ha desarrollado el crecimiento urbanístico del municipio, contribuyendo asimismo a este crecimiento su entorno natural y su clima benigno. La fuente del León (Font del lleó), construida en el año 1581, fue renovada en 1822 y en 1927. Se encuentra en la plaza de la villa donde también están situados las termas romanas, el ayuntamiento, el balneario de las Broquetas y el museo de Manolo Hugué. El agua que sale de esta fuente no varía nunca en cantidad y contiene cloro, flúor, bromo y yodo. Sirve para combatir la artritis, fracturas etc. ..

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPOST MUNICIPAL-AJUNTAMENT DE CALDES DE MONTBUI - cifras de valor en negro - dentado 11 1/2 en uno o dos lados			
1 A1	negro/naranja	5 cts	S
2 A1	negro/naranja cifas en azul oscuro	5 cts	S
3 A1	Nº 1 "cts" sin punto	5 cts	S
4 A1	Nº 1 "cts" punto arriba	5 cts	S
5 A1	negro / verde	10 cts	S
6 A1	negro / verde sin punto en "cts"	10 cts	S
7 A1	negro / verde cifas en azul oscuro	10 cts	S
8 A1	negro / verd cifas azul oscuro sin punto en "cts"	10 cts	S
9 A1	negro/verde sin cifras de valor	10 cts	S
10 A1	negro/ naranja rojizo	25 cts	R
11 A1	negro/ naranja sin punto en "cts"	25 cts	R
12 A1	negro / amarillo	25 cts	R
13 A1	negro/amarillo sin punto en "cts"	25 cts	R
14 A1	negro / naranja	35 cts	R
TIPO A1 sin el color del fondo y valor en rojo en la parte inferior			
15 A1	negro	5 cts	RR
16 A1	negro	10 cts	RR































16

CALDES DE ESTRACH



Caldetas o Caldas de Estrach (en catalán y oficialmente Caldes d'Estrac i popularmente Caldetes) es un municipio de la provincia de Barcelona, comarca del Maresme, en la Comunidad Autónoma de Cataluña, España.

Situació geogràfica

El terme municipal de Caldes d'Estrac, conegut també com Caldetes, és un dels més reduïts del país. Tres importants vies de comunicació —la carretera N-II, l'autopista C-32 i el tren de Barcelona a Girona per la costa— travessen Caldes d'Estrac. El poble està protegit per la Serralada Litoral, que discorre paral·lela a la costa. Gaudeix d'un clima envejable, amb primaveres avançades i hiverns i estius suaus.

Origen i fundació

Hom creu que el determinatiu d'Estrac té el seu origen en el topònim Estarac, que prové del nom cèltic Astaracus. Per contra, se sap que en temps dels romans la població ja era coneguda per les aigües termals. L'anomenaven Aquae Calidae, i d'aquí ve el nom de Caldes. De l'estada dels àrabs, n'hi ha moltes més referències i el seu llegat ha arribat als nostres dies.

Al segle XI el lloc formava part del terme de l'efímer Castell de Montalt i, aviat, passà a pertànyer al Castell de Mataró. Al 1219 hi bastiren un temple i un hospital a la vora de les termes, que fou el nucli originari de la població actual.

Posterioment, el lloc es convertí en la Quadra d'Estrac. El 1396 passà a ser Baronia, i fou regida des del segle XV per un batlle nomenat pels consellers de Barcelona fins el 1715, quan Barcelona perdé els seus privilegis pel Decret de Nova Planta, i Caldes esdevingué municipi independent.

Impost de Guerra i Atur forçós - dentado			
1 A1	naranja	5 cts	S



CALELLA



Malgrat que dins el teme de Calella no es coneix cap vestigi de poblament d'època ibèrica, sabem que tota la franja costanera del Maresme era habitada per la tribu dels laietans, diseminada en petits poblats situats en enclavaments elevats de fàcil defensa. A partir del segle I aC, el progressiu procés de romanització va fer surgir nombroses vil.les a les zones baixes del litoral, comunicades per la via romana que conduïa a Barcino. Es tractava de mansions agrícoles, dedicades a la producció de blat, oli o vi. A Calella han estat excavades, al sector de l'hospital, les restes d'una vil.la romana datable entre els segles I aC i I dC.

El topònim de Calella apareix documentat des del principi del segle XII. A partir de llavors, allunyat el perill sarraí, alguns veïns de Capaspre bastiren les primeres cases de pescadors prop de la desenbocadura de la riera.

Hi ha dues dates clau que condicionen el naixement del nucli agrupat de Calella. La primera és l'any 1327, quan el rei concedí el privilegi de celebrar mercat setmanal; i l'altra el 1338, quan el vescompte Bernat II de Cabrera, senyor de Montpalau, atorgà carta de poblament i franqueses als hatitants de "tots los poblats en lo lloch de Calella", pels quals estableix personalitat col·lectiva sota el nom d'Universitat de Calella del terme de Montpalau. En aquest document es fixen els límits de la població (des de l'actual carrer de Romaní fins a la riera, i des del mar fins a la muntanya del Roser). Els privilegis de la carta de poblament, confirmats de nou pels Cabrera el 1429, i el desenvolupament de la pesca, van afavorir l'augment de població i el creixement urbà. Des de 1400 residi a la vila el batlle de Montpalau, que exercia la juristicció en nom del vescompte, i al llarg de tot el segle XV moltes famílies pageses del veïnat de Capaspre abandonen els masos per habitar a la vila.

Segons el fogatge de 1497, el nucli urbà de Calella tenia 35 cases habitades, més 9 llars als veïnats de Capaspre i Vallderoure. Durant el segle XVI, la vila configurà el seu tramat urbà centrat per la Plaça, on se celebrava el mercat, i els carers de l'Església, Jovara, de Mar (Bartrina), Batlle i la Clota, conegut també com el barri d'en Salvador, pel gran nombre de solars que aquesta família hi posseïa.

D'aquella època es conserven diversos casals, molts d'ells fortificats pel perill que suposaven les incursions dels corsaris turcs i berberiscos. El 1525, el papa va autoritzar la creació de la parròquia de Calella, independent de Pineda, i tres anys després s'iniciaren les obres del temple parroquial. Mentre durava la construcció, els calellencs rebien els sagraments a la capella de Sant Elm, dedicada a partir del segle XIX a Sant Quirze i a Santa Julita. El 1564 es va consagrar la nova església i el 1599 els Cabrera atorgaren nous privilegis establint l'organització definitiva del consell municipal, representat per jurats i consellers, renovables anualment, i dividint els habitants en tres classes: acomodats, menestrals i jornalers.

Després d'un llarg període d'estancament a causa de les guerres i les epidèmies que assolaren el país durant el segle XVII, a partir del 1714, un cop acabada la guerra de Successió, la vila inicià un continuat procés de creixement i puixança econòmica, passant dels 768 habitants del 1718 als 2.637 el 1787. El darrer terç de segle, mercès a la liberalització del comerç amb les colòies americanes, fou l'època daurada del comerç ultramarí, que contribuï decisivament al desenvolupament industrial de tota la comarca. L'emigració cap als nous mercats i l'enriquiment de molts comerciants –els americanos- afavorí, amb el seu retorn molts anys després, el desenvolupament econòmic de la vil

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1940 - ARBITRIOS MUNICIPALES			
1 A1	ROJO	50 cts	R
2 A1	MORADO	1 pta	R





1965 - SELLO MUNICIPAL			
3 A2	azul	3 pts	S



1990 - SEGELL MUNICIPAL			
4 A3	azul	100 pts	S



VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL / Entidades privadas y publicitarias			
1929 - PRODUCTOS MONT - NEGRE			
1 A1	naraja / negro	sin valor	S



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
1968 - FIESTAS DE PRIMAVERA			
1 A1	azul / morado	sin valor	S



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / FILATELICAS			
1986 - II EXPOSICION NACIONAL DE FILATELIA TEMATICA - FILATEM 86			
2 A2	rojo/negro/azul	sin valor	S



CANET DE MAR



Canet de Mar és una població de la comarca del Maresme. A part de l'excel.lent clima, l'extensa zona de platja (més de 2,5 quilòmetres) i els boscos que envolten el municipi, Canet de Mar és la població on, en menys espai, hi ha més patrimoni modernista.
A Canet hi va viure i treballar l'arquitecte, professor, dibuixant, polític i humanista Lluís Domènech i Montaner. Aquí hi va gestar obres tant importants com el Palau de la Música Catalana i l'Hospital de Sant Pau i de la Santa Creu.
A Canet hi podeu veure l'Ateneu Canetenc, la Casa Roura, la Casa museu Domènech i Montaner (on va viure i treballar) i molts d'altres edificis i cases d'aquest estil arquitectònic a la fi del segle XIX i principi del segle XX.

A Canet s'hi arriba per la carretera nacional II o bé per l'autopista C-32. Amb una població de més de 12.000 habitants, Canet de Mar ofereix tant al resident com al visitant, un municipi obert al mar i envoltat alhora de muntanyes, on hi destaquem el turó de Pedracastell des d'on es pot veure a bastament la zona costanera, i el Montnegre-Corredor, que forma part de la Serralada Litoral, que protegeix tota la comarca i fa que gaudeixi d'aquest clima tan privilegiat, del qual n'és un clar exemple la vall de Canet.

Así como otros pueblos no recibían tanta influencia arquitectónica de la etapa modernista, Canet se caracteriza por este hecho. Desde Lluís Doménech i Montaner hasta Frances Daniel Molina i Casamajó pasando por Puig i Cadafalch, Lluís Planas i Calvet. También escultores como Josep Llimona i Eusebi Arnau. Otro apunte es necesario: el grupo artístico 'La trinca' tuvo cabida en Canet, que hizo de trampolín para que más adelante, el conjunto cómico pudiese lanzarse de otra manera más general. Hay museos que evidencian el apogeo canetense en tiempos prósperos como la Casa-Museu. Hay que nombrar Sant Pere de Canet (siglo XVI), que como templo gótico muestra cuidadosamente el estilo de obras que a menudo se podían encontrar durante el 1500. El santuario de la Misericordia -patrona de El Maresme-, neogótico, es una de las otras edificaciones que resalta

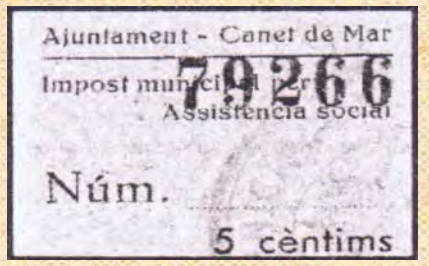
IMPOST DE GUERRA - Pro Milicies Antifeixistes			
1 A1	verde	5 cts	R
2 A1	negro	10 cts	R
3 A1	casateño	15 cts	R







IMPOST MUNICIPAL PER ASSISTENCIA SOCIAL -			
4 A2	negro sobre grisaceo	5 cts	R
5 A2	castaño sobre azulado	15 cts	R



5

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1940 EXACCIONES MUNICIPALES - dentado			
1 A1	azul	1 pta	S



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS				
NUESTRA SEÑORA DE MISERICORDIA				
1	A1	violaceo	sin valor	S
1957 NUESTRA SEÑORA DE MISERICORDIA PATRONA DEL MARESMA - dentado				
2	A2	multicolor	sin valor	S





CARDEDEU



El municipi de Cardedeu està situat al centre de la depressió del Vallès, a la part baixa de la riera de Cànoves, que travessa el terme.

La primera notícia històrica del municipi és del segle X en què apareix el nom de "Carotitulo". La parròquia està documentada el 1012 i pertanyia al terme del castell de Vilamajor. Cardedeu va adquirir un caràcter urbà a partir de 1272 quan Jaume I li va atorgar la carta de poblament amb el privilegi de celebrar fira i mercat, i de permetre el pas del camí reial per dins el municipi.

El 1384 el municipi de Vilamajor i les seves parròquies (Cardedeu, el Fou i Santa Susanna) van esdevenir carrer de Barcelona en virtut d'un pacte amb la ciutat comtal. Va ser el 1599 quan Cardedeu es va constituir en municipi autònom i es va iniciar, així, un llarg i lent període de creixement econòmic i urbanístic.

Punt estratègic en les vies de comunicació entre Barcelona i Girona, aquest fet ha marcat el seu passat històric. Però la transformació de Cardedeu en vila moderna es va produir a finals del segle XIX amb la construcció de la línia de tren (1860) i de la carretera comarcal (1865). Cardedeu va créixer vers aquestes noves vies. Un creixement singular amb magnífiques torres modernistes bastides per estiuejants barcelonins que defineixen avui el municipi com a poble residencial

FISCALES LOCALES / IMPUETO MUNICIPAL			
1937 SEGELL MUNICIPAL - dentado 11 1/2			
1 A1	azul sobre rosa	5 cts	S
2 A1	azul sobre blanco	10 cts	S





1937 SEGELL MUNICIPAL - "CARDEDEU" DE 18 1/2 mm. - dentado 11 1/2			
3 A2	naranja	5 cts	S
4 A2	lila	10 cts	S





1937 SEGELL MUNICIPAL - "CARDEDEU" DE 24 mm. - dentado 11 1/2			
3 A3	naranja	5 cts	S
4 A3	lila	10 cts	S





CASTELLAR DEL VALLES



Los primeros indicios de asentamientos humanos son del 7000 a. C. Existe así mismo evidencia de actividad agrícola en el neolítico, sobre el 5000 a. C. Se confirma la continuación de presencia humana en el término municipal con posteridad, por una pequeña necrópolis de la edad de hierro, formada por una veintena de urnas funerarias datadas en el siglo VII a. C., que fueron localizadas en el Pla de La Bruguera.

En el 2005 con motivo de la remodelación del centro de Castellar han surgido hallazgos arqueológicos que confirman la presencia de una ciudad de época romana tardía, con restos funerarios y otros relacionados con actividad agrícola, en los siglos IV y V, posteriormente sustituida por un asentamiento visigótico en los siglos VI al VIII.

Una parte del poblado original de Castellar Vell, excavado entre 1995 y 2001 fue datado en época carolingia, entre los años 800 y 1000. En este mismo lugar, se localizó y excavó un cementerio con 250 enterramientos de los siglos XI, XII y XIII, así como otros hallazgos que permiten afirmar que hubo actividad humana hasta su abandono en el siglo XVIII.

El pueblo ha estado tradicionalmente ligado a los marqueses de Castellar, que en la actualidad residen en Barcelona.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SEGELL MUNICIPAL - sin dentar				
1	A1	verde	2 pts	S
2	A1	marron	3 pts	S
3	A1	naranja	5 pts	S
4	A1	azul	10 pts	S
5	A1	azul	25 pts	S











CASTELLBISBAL



Los habitantes más antiguos de los cuales se tienen pruebas de su existencia en el término que ahora ocupa Castellbisbal, datan del 2000 a. C. En 1953 se produjo un deslizamiento de tierras que dejaron al descubierto un par de esqueletos y restos de cerámica local cocida en hoguera, que actualmente se ecuentran expuestos en el Museo de Molins de Rei, pueblo vecino.

Época romana [editar]Se han descubierto dos yacimientos de la época romana, uno en la Riera de Salzes, donde incineraban los cadáveres y el segundo en el llano de la confluencia de la Riera de Rubí con el río Llobregat, donde enterraban a los muertos. Aparte, encontramos los restos de una cantera en la urbanización de Comte de Sert, así como los trazos de la antigua Via Augusta, que bordeaba el Río Llobregat, cruzándolo por el Puente del Diablo.

Época medieval [editar]El tercer documento escrito en catalan después del Forum Iudicum y Les Homilíes d'Organyà es el Capbreu de les rendes, drets feudals i tributs, pertanyents al Bisbe de Barcelona en lo Castell Bisbal del Llobregat, data del año 995 a 1010 ddC y está depositado en el archivo de la Catedral de Barcelona Liber Antiquitatis Ecclesie Cathedralis vol.IV, folio 69, doc.num. 195. Este escrito nos habla de las rentas y tributos que debían pagar los terratenientes al episcopado de Barcelona (gallinas, piernas de carne salada, maíz... y una tercera parte de la herencia que dejasen los difuntos).

Ben Viure (Buen vivir en castellano) era el nombre del pueblo hasta la mitad del siglo XII; entontes comenzaron a llamarlo Castell del Bisbe por ser feudatario de la sede barcelonina, de donde derivó hasta la época actual el nombre de Castellbisbal, excepto durante siete meses de la Guerra Civil, que le llamaron Fruiters (fruteros en castellano).

En 1051, el obispo Gilabert de Barcelona ordenó reconstruir la iglesia parroquial. Posteriormente, este templo fue destruido por un incendio en 1167.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
IMPUESTO MUNICIPAL - numeración en anverso				
1	A1	negro sobre lila	10 cts	RR



CASTELLCIR



Per bé que anteriorment de ben segur les contrades de Castellcir foren habitades les primeres referències històriques sobre Castellcir i el seu terme es remunten a les primeres desenes de l'any 1.000. Aquestes referències històriques es poden trobar en diferents extractes documentals de l'arxiu de l'antic monestir de Sant Benet de Bages. Conservats actualment a l'Arxiu de la Corona d'Aragó de Barcelona.

Els primers noms amb que es fa referència a Castellcir són indistintament Castell de Tenes o Castellcirvio.

És molt possible que l'emplaçament del Castell de Tenes fos a dalt del Turó de Vilacís, situat a mig camí entre la masia de Ca l'Antoja i la Torrassa, sobre el riu Tenes.

Posterior fou el Castell de la Popa edificat pels nobles de Castellcir a l'indret de la Popa que va centrar i denominar el terme a partir del segle XI.

Des d'aleshores es recullen en diferents escrits els noms dels masos al voltant dels quals gira la vida d'aquestes contrades.

Els primers masos estaven situats a la vall i propers al riu Tenes. Hi ha constància cap a l'any 1350, Castellcir devia tenir 40 focs o famílies. Però la pesta negra del 1348 va causar tan mal en pocs anys entre persones mortes i emigrades la població va quedar reduïda una tercera part.
En el cens del 1553 es comptabilitzen dotze famílies , set cases el 1686, 18 cases el 1740, 17 cases el 1782.

No va ser fins el segle XIX que va formar-se el petit nucli de població sobre l'eix del l'anomenat Carrer de l'Amargura i al voltant d'aquest emplaçament s'ha desenvolupat l'actual Castellcir.

1937 - ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	castaño violeta	50 cts	RR



CASTELLET DE LLOBREGAT

nombre durante la Rpublica , en la actualidad se denomina

SAN VICENTE DE CASTELLET



La presencia humana más antigua que consta en el término municipal de Sant Vicenç de Castellet, data del período mediano del neolítico. Los descubrimientos de la tejería de Can Vidal y en la calle de la Igualtat así lo demuestran. También se han encontrado algunos fragmentos de objetos de barro de la época ibérica en Castellet.

Los restos más importantes encontrados en Sant Vicenç de Castellet son los que proceden de la romanización, como la villa romana de Boades y el mausoleo de la torre del Breny, al término municipal de Castellgalí, pero estrechamente relacionados con Sant Vicenç de Castellet.

Durante la edad media, el pequeño dominio de Castellet, documentado desde los principios del siglo XI, fue pasando por las manos de diferentes señores. Las pestes del siglo XIV redujeron la población, y consecuentemente la agricultura. En la cuadra de Vallhonesta, en cambio, la actividad agrícola, centrada sobre todo en el cultivo de la viña, fue muy importante. También lo fueron las actividades relacionadas con el paso del camino real que unía Barcelona con Manresa.

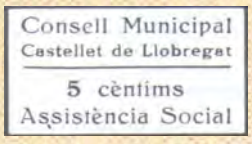
A medidados del siglo XIX se inician los cambios que marcarían el crecimiento de Sant Vicenç de Castellet. La industria textil se incorpora en el municipio, un sector que todavía predomina, a pesar de la recesión. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se instalaron en Sant Vicenç de Castellet las primeras industrias, aprovechando la fuerza hidráulica del Llobregat. En el año 1867 se construye el canal industrial que da un empujón definitivo en la industria de la zona, la cual se consolida con la llegada del ferrocarril del Nord en el 1859 y los Catalanes en el 1924.

La estación ferroviaria de Sant Vicenç de Castellet se convierte en un punto estratégico del trazado Barcelona–Lérida–Zaragoza, hecho que impulsa el crecimiento de la población, pasando de los 200 habitantes en el año 1867 hasta llegar a los 3.037 del año 1930. En este sentido, la construcción en el año 1917 del depósito de máquinas fue fundamental para el desarrollo socio-económico del municipio.

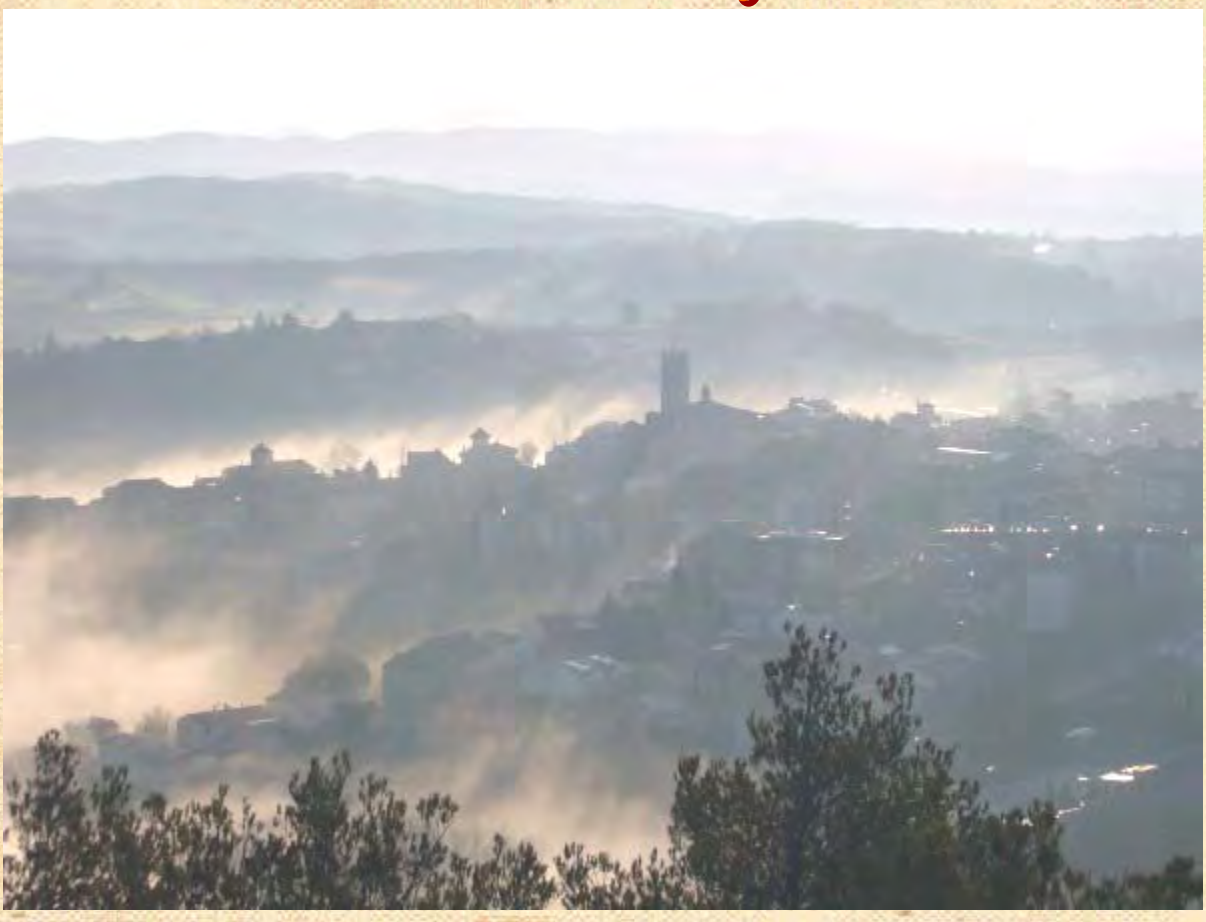
La actividad industrial, en especial el textil y la extracción de piedra, marcaron el desarrollo de Sant Vicenç de Castellet durante el siglo XX. En la actualidad las bases económicas del municipio combinan la implantación industrial y la prestación de servicios.

DURANTE LA REPUBLICA SE LLAMÓ CASTELLET DE LLOBREGAT

ASISTENCIA SOCIAL - CONSELL MUNICIPAL - dentado 12			
1 A1	negro sobre castaño	5 cts	RR



CASTELLTERÇOL



La primera referència de Castellterçol procedeix de St. Mateu de Bages i es guarda a l'Arxiu de Montserrat. Es tracta d'una venda de tres porcions de terra que fa una parella de propietaris. D'una declaren que l'obtingueren per aprisió d'una terra règia que es troba en el territori d'Osona, en el terme del Castell d'un tal Terçol. La data d'aquest document és l'any 898, que indica que llavors ja existia el lloc i el terme de Castell de Terçol o Castellterçol.

Amb un territori ben constituït, amb la terra repartida entre diversos propietaris, bé que encara poc poblada i amb notables extensions ermes, i un nom ben definit de terme de Castell de Terçol o Castellterçol, aquest bocí de terra osonenca o bagenca entrava a la història l'any 898, ara fa, per tant, quasi 1100 anys.

El castell de Castellterçol es troba situat a les afores de la vila en direcció sud-est, damunt un turonet que si bé no és un dels punts més elevats del poble, si és apropiat per a la defensa. Actualment se'n conserven el fossar, una part de les muralles de defensa, amb les corresponents sageteres (probablement dels S.XIII i XIV), i les restes de l'antiga residència dels senyors, datada del S.XII. Després de la primera referència del tal Terçol com a senyor del castell, són els Xetmar o Xammar els seus propietaris, el segle XI. El primer Xetmar va anar en peregrinació a Terra Santa havent fet testament i en ell demanà (1110) que s'il.luminés i consagrés l'església que havia fet construir en honor de St. Miquel prop del Castell

Al nord del terme tenim les masies de La Fàbrega, el Pedrós, Les Basses i Les Canals. Seguint la riera de Fonts Calentes trobem La Serradora on hom s'hi pot aturar a contemplar els finestrals de pedra treballada i els marcs i motllures a les entrades del menjador i cambres. Una petita torre domina el paisatge obert dels voltants. Si baixem a la riera hi trobem el Molí Nou, el Molí Xic, el Mas St. Jaume i Les Comes.

També tenim la Ginebreda i l'Oller: la primera és una de les cases més antigues del poble, ja que hi ha documents del S. XVI que la citen. La segona és una casa senyorial.

1937 - Asistencia Social - "SOCIAL" de 12 mm. -letras redondas - localidad minusculas - nº en negro al dorso -dentado11			
1 A1	verde	5 cts	S
2 A1	carmin	10 cts	S





1937 - Asistencia Social - "SOCIAL" de 9 mm. -letras redondas - localidad minusculas - nº en negro al dorso -dentado11			
3 A1	verde	5 cts	S
4 A1	carmin	10 cts	S
5 A1	verde gris	1 pta	S

3



5

1937 - Asistencia Social - "SOCIAL" de 9 mm. -letras adornadas - localidad minusculas - nº en negro al dorso -dentado11			
6 A1	azul	5 cts	S
7 A1	rojo	10 cts	S





1937 - Asistencia Social - "SOCIAL" de 8 mm. -letras adornadas - localidad mayusculas - nº en negro al dorso -dentado11			
8 A1	verde	25 cts	S
9 A1	azul	50 cts	S
10 A1	carmin	1 pta	S

8

9



CERDANYOLA



Sardañola del Vallés[2] (en catalán y oficialmente Cerdanyola del Vallès) es un municipio de la comarca del Vallés Occidental, en la provincia de Barcelona, Comunidad Autónoma de Cataluña, España.

La ciudad cuenta con un poblado ibero (ca n'Olivé), la ermita románica de Sant Iscle de les Feixes, el castillo de Sant Marçal y un gran número de masías, testimonio del pasado agrícola. Asimismo también hay casas modernistas que se construyó la burguesía como casas de veraneo.

En Cerdanyola encontramos la Universidad Autónoma de Barcelona (más conocida como la UAB) ubicada en el barrio de Bellaterra, el Parque Tecnológico del Vallès (PTV), y se construirá en el futuro un sincrotrón (un acelerador de partículas).

A partir de l'any 1828 es comença a formar el nucli urbà de Cerdanyola, però el territori que avui coneixem com a Cerdanyola del Vallès va ser habitat fa més de 600.000 anys. D'aquella època remota es conserven els primers vestigis històrics de Cerdanyola al Museu de Ca n'Ortadó. Les cultures que al llarg dels temps han ocupat aquest tros de la plana del Vallès i la serra de Collserola, documentat amb el nom de Cerdanyola des de l'any 956, han deixat testimonis del seu pas en forma de restes arqueològiques, jaciments o edificis singulars.

ASSISTENCIA SOCIAL - con o sin numeración al dorso - dentado				
1	A1	castaño rojizo	5 cts	S
2	A1	nº1 con valor mas cercaño al recuadro	5 cts	S
3	A1	azul	10 cts	S
4	A1	nº3 con valor mas cercaño al recuadro	10 cts	S
5	A1	verde claro	25 cts	S
6	A1	rojo	1 pta	S
7	A1	Nº 6 con valor mas alto al recuadro	1 pta	S















FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	negro	50 cts	S
AYUNTAMIENTO DE SARDANYOLA - dentado			
2 A2	castaño / azul	1 pta	S
SELLO MUNICIPAL - dentado			
3 A3	azul	1 pta	S







COLLBATÓ



El nom de Collbató podria tenir el seu origen en el mot Colle Betonis , el nom geogràfic de coll i un antropònim germànic, que sembla ser, va passar a la toponímia local durant el repoblament de la conquesta carolíngia.

Tota la zona conté testimonis d'un poblament antic que data des de fa 4.000 anys, la base econòmica de la qual es basava en la caçera i la recol·lecció, com els vestigis arqueològics demostren: ossos de senglar, llavors....
Aquests grups van utilitzar les coves de Collbató (Cova Gran, Cova Freda i la Cova del Salnitre) com a llocs de refugi i d'aixopluc, però no com a espais d'habitat permanent.
La ceràmica, coneguda com a CARDIAL, destaca per la seva decoració feta bàsicament amb figures geomètriques i la closca del cardium edule (d'aqui el seu nom), una petxina típica i que deixa patent l'origen marítim de la zona. Al 1922, l'arqueòleg Joan Coromines la va anomenar MONTSERRATINA per ser un dels primers llocs on es localitza.

La primera prova documental que es té de Collbató apareix al 1113 (tot i que la torre de guaita, al voltant de la qual es va anar formant la població, és possible datar-la del 942) quan el compte Gilabert, senyor de la Guàrdia, el cedeix en dot a la seva filla Ermesenda al casar-se amb Bartomeu, els descendents dels quals foren senyor de Collbató fins l'any 1292 que fou adquirit per Guillem Dufort. L'any 1375 el seu nét cedeix a l'Abat de Montserrat al morí sense descendència.

Collbató torna aparèixer en la història a principis del S.XIX, quan les tropes napoleòniques travessen la població per tal d'accedir al monestir, és en aquesta època en la que s'ambienta la llegenda d'en Mansuet Boxó.

L'economia ha estat basada bàsicament en l'agricultura i la vida al poble ha estat molt lligada al fet traginer, que s'encarregaven de portar mercaderies i passatgers fins al monestir. Vora de l'autovia (A2) encara es conserva la masia de la Fumada, antic hostal que durant el segle XIX va donar servei als viatgers que anaven de Barcelona fins a Igualada. Al poble trobem La Posada las Cuevas, avui dia els baixos de la qual està convertida en una carnisseria que conserva l'estètica d'aleshores i les habitacions.

Ja en el s. XX proliferen les segones residències, en la primera època la Família Nolla, enriquits a Cuba, adquireixen l'actual casa de la Vila. Elies Rogent al contraure matrimoni amb la pubilla d'Esparreguera, la família li cedeix el mas de Collbató: Can Rogent.

L'activitat, però, que dona més renom a Collbató és la de la construcció d'orgues, construcció artesanal amb fusta i metall, de sonoritat i qualitat apreciades arreu del món. S'inicia a 1926 amb l'italià Silvio Puggina, i ara es regida per la família Blancafort. .

ASSISTENCIA SOCIAL - AYUNTAMENT COLLBATÓ - dentado				
1	A1	castaño /ocre amarillento	25 cts	S
2	A2	naranja	1 pta	S
3	A2	azulón	2 pts	S







CORNELLA DE LLOBREGAT



La historia de Cornellá de Llobregat está definida por tres factores principales: su proximidad a la ciudad de Barcelona, el ser un territorio de paso (así como toda la comarca del Bajo Llobregat) de las vías de entrada y salida de la capital de Cataluña, y la presencia del río Llobregat. Su nombre posee un origen romano (Cornelianus) y las características arquitectónicas de la ciudad poseen rasgos visigóticos.
La primera referencia escrita de la ciudad data de 980, en dónde ya existía una iglesia y una torre de defensa contra los sarracenos en el mismo lugar que dónde hoy se establece el actual Castillo (construido en el siglo XIV). La ciudad fue incorporada al territorio de Barcelona en el siglo XIII y por poco tiempo, perteneció a las "Franqueses del Llobregat" en dónde se desarrollaba principalmente la actividad agrícola. La ciudad fue dominada por los "masos" hasta el siglo XVIII.
En el año 1716 la ciudad se separó de Barcelona por el Decreto de Nueva Planta, y pasó a formar parte de la comarca del Bajo Llobregat. En el año 1819, junto con la inauguración del Canal de la Infanta se desarrolla el regadío y se comienza un proceso de industrialización. El ferrocarril llega a la ciudad en 1854. Durante un siglo el sector textil se convierte en la base económica del municipio y a la vez, crecen los núcleos de población separados del centro (barrios de Riera, Almeda, Pedró, la Gavarra). De 1950 en adelante, se multiplica la llegada de nuevos habitantes y se acentúa el proceso de industrialización y urbanización. Se construye el barrio de Sant Ildefons (años 60) y Fontsanta (1974). Se llega a 100.000 habitantes en 1979.

La ciudad adquiere relevancia como referente de la lucha obrera y social por la democracia en los últimos años del franquismo.

ASSISTENCIA SOCIAL dentado 11 1/2			
1 A1	negro sobre rosa	5 cts	S
2 A1	negro sobre lila	5 cts	S
3 A1	negro sobre salmon	5 cts	S
4 A1	negro sobre amarillo	5 cts	S
5 A1	negro sobre paja	5 cts	S
6 A1	negro sobre verde	5 cts	S
7 A1	negro sobre verde gris	5 cts	S
8 A1	negro sobre azul	5 cts	S
9 A1	negro sobre marron	5 cts	S



2







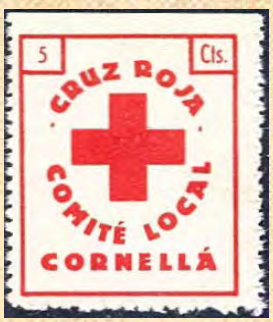






9

CRUZ ROJA - COMITÉ LOCAL - dentado 11 1/4			
10 A2	rojo sobre blanco	5 cts	S
11 A3	rojo sobre blanco	10 cts	S





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1950 - AYUNTAMIENTO DE CORNELLÁ - dentado			
1 A1	negro	5 cts	S
2 A1	azul	20 cts	S
1957 - SELLO MUNICIPAL -AYUNTAMIENTO DE CORNELLÁ de Lobregat - dentado			
3 A2	granate	1,50 pts	S







DOSRIUS



La història de Dosrius és molt antiga, ja que així ho confirmen els vestigis trobats, gràcies als quals podem remuntar a milers d'anys enrera. Aquesta zona, va estar poblada durant el període de la prehistòria, així ho confirmen els palets pintats que, segons Maria Ribas, van ser trobats a les sitges pre-romanes del poblat del Far, i que pertanyen a l'època del Paleolític. A Canyamars, va ser trobat un sepulcre Megalític, que pertanyia al període del Neolític. Pel que fa als Ibers, segons Maria Ribas, també s'assentaren en diferents indrets d'aquest municipi. Pel que fa a l'època romana s'han trobat vil·les romanes amb sepulcres d'incineració i sitges d'enterrament en el Santuari del Corredor, ceràmica romana acumulada o escampada i restes indeterminades molt fragmentades. La incursió dels Carolingis, també arribà a Dosrius, ja que segons Esteve Albert, els Carolingis, cap a l'any 801 en l'intent de conquerir tot el territori ocupat pels sarraïns, d'Illuro/Alarona fins a l'Ebre, instal·laren campaments en diferents zones de l'actual Maresme, i sembla que un d'aquests campaments fou instal·lat a Dosrius, al lloc on hi ha l'ermita de Sant Llop.

Els documents que s'han trobat que fan referència al poble, daten de l'any 963 fent servir el topònim "Duos Rios" i apareix amb la forma DUOSRIOS el 990 i 1017. Pel que fa a la història del període Medieval, cal dir que aquesta va transcórrer totalment lligada al Castell que és un dels més antics de Catalunya. Datats els seus orígens al segle XI, es contemporani a altres com el de Montgat, Vilassar, Burriac, ... Està situat dalt d'una muntanya de 246m, d'alçada, considerant-se un important cim estratègic amb una àmplia panoràmica de tota la vall. Com el de Burriac, el Castell de Dosrius forma part del sistema tradicional de defensa de Barcelona.

Del primer terç del segle XII daten els documents que manifesten la transcendència històrica de l'indret. Els llinatges del Castell de Dosrius foren successivament: els DOSRIUS (s.XI - finals s. XIII), els CASTELLÀ (finals s. XIII - XV) i els SENTMENAT (s. XVI - XX). El segle XIV és el més abundant pel que fa a la documentació del Castell de Dosrius. D'ençà del 1453 fins el 1690 el Castell i la baronia de Dosrius esdevenen el Marquesat de Castelldosrius, perllongant-se fins l'actualitat.

DESCOBRIMENT ARQUEOLÒGIC

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIOS MUNICIPALES - SELLO MUNICIPAL			
1 A1	castaño	25 cts	S



EL MASNOU



El actual término municipal del Masnou perteneció, antiguamente, a San Félix de Alella y a San Martín de Teyá, pueblos colindantes relativamente alejados del mar para protegerse de los ataques de los piratas. Su población vivía de la agricultura y la pesca y, en la playa se establecieron las comunidades de pescadores. Contaba con astilleros propios donde se construían grandes veleros y embarcaciones de pesca.

Con el paso del tiempo fueron construyéndose masías fortificadas cercanas a la playa y, a partir de 1812, con la proclamación de la Constitución Liberal, la villa pudo escoger alcalde. No obstante, la segregación e independencia del Masnou respecto de Teiá no se produjo hasta 1825. El nuevo municipio incorporó el barrio de Ocata y, posteriormente, en 1846 el barrio de Alella del Mar, llamado también Cases del Mar.

El Masnou conserva hasta el día de hoy los títulos de "Villa Benéfica" concedido en 1902 por el rey Alfonso XIII, con motivo de la construcción de un asilo benéfico (la Casa Benéfica) y el de "Ilustrísima Villa", concedido en 1909 –también por Alfonso XIII- por la construcción, sin ayuda alguna, de la Escuela Nacional (actual escuela de Ocata).

El Masnou fue lugar de veraneo para la alta burguesía catalana que dejó su impronta en los diversos chalets y "torres" construidos durante los siglos XIX y XX.

SELLOS MUNICIPALES -SOBRECARGA "ATUR" y valor - dentado 10 3/4			
1 A1	verde oliva sobrecarga en negro	5 cts	
2 A1	verde oliva sobrecarga en negro	10 cts	





AJUNTAMENT -- dentado o sin dentar			
3 A2	rojo	5 cts	S
4 A2	azul	5 cts	S
5 A2	verde	5 cts	S
6 A2	castaño	5 cts	S









HOJAS BLOQUE CUATRO SELLOS TIPO A2			
7 A2	Nº 3+4+5+6 dentado con espacio interpanel	5+5+5+5 cts	R
8 A2	Nº 3+4+5+6 dentado	5+5+5+5 cts	R
9 A2	Nº 3+4+5+6 sin dentar	5+5+5+5 cts	R

7





HOJAS BLOQUE UN SELLO TIPO A2 CON LEYENDA - sin dentar			
10 A3	rojo	5 cts	R
11 A3	azul	5 cts	R
12 A3	verde	5 cts	R
13 A3	castaño	5 cts	R









REPUBLICA ESPANYOLA . IMPOST DE GUERRA - 6 Octubre 1934-1937 - dentado 11 1/2				
14	A4	castaño rojo	5 cts	S
15	A4	pareja vertical capicua del nº 14	5+5 cts	R
16	A4	nº 14 sin dentar	5 cts	S
17	A4	azul palido	10 cts	S
18	A4	pareja vertical capicua del nº 17	10+10 cts	R
19	A4	nº 17 sin dentar	10 cts	S
20	A4	naranja	15 cts	S
21	A4	pareja vertical capicua del nº 20	15+15 cts	R
22	A4	nº 20 sin dentar	15 cts	S
23	A4	verde	25 cts	S
24	A4	pareja vertical capicua del nº 23	25+25 cts	R
25	A4	nº 23 sin dentar	25 cts	S
26	A4	azul	40 cts	S
27	A4	pareja vertical capicua del nº 26	40+40 cts	R
28	A4	nº 26 sin dentar	40 cts	S
29	A4	rojo	75 cts	S
30	A4	pareja vertical capicua del nº29	75+75 cts	R
31	A4	nº 29 sin dentar	75 cts	S
32	A4	castaño amarillo	1 pta	S

33	A4	pareja vertical capicua del nº32	1+1 pta	R
34	A4	nº 32 sin dentar	1 pta	R
35	A4	verde azulado	1,50 pts	S
36	A4	pareja vertical capicua del nº35	1,5+1,5 pts	R
37	A4	nº 35 sin dentar	1,5 pts	R
38	A4	castaño grisaceo	2 pts	R
39	A4	pareja vertical capicua del nº38	2+2 pts	RR
40	A4	nº 85 sin dentar	2 pts	RR
41	A4	lila	3 pts	R
42	A4	pareja vertical capicua del nº41	3+3 pts	RR
43	A4	nº 41 sin dentar	3 pts	RR



18



21



19





22

23

24

25



27

28



30

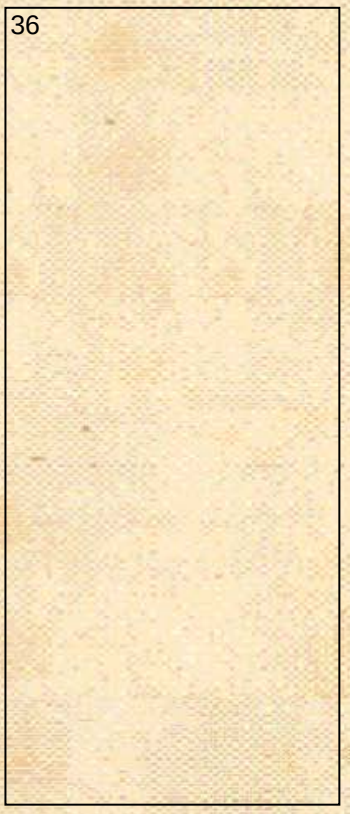
31



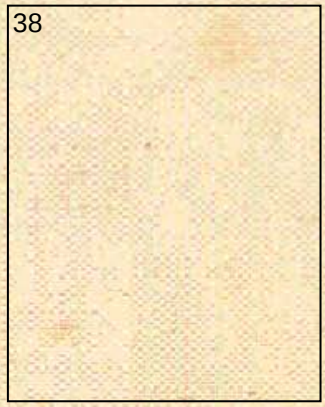
33

34

35

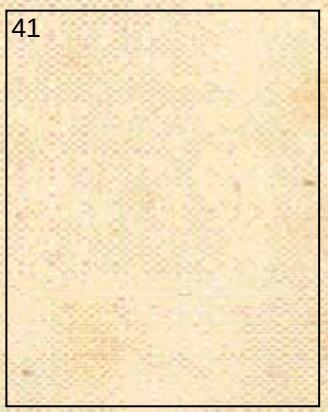




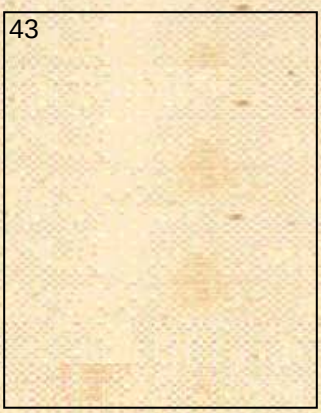












HOJA BLOQUE - REPUBLICA ESPAÑOLA - COMUNICACIONS			
44	A5	5 cts verde + 10 cts violeta + 15 cts rojo + 25 cts azul	R
45	A5	hoha sin el sello violeta	RR
46	A5	hoja sin los sellos verde y violeta	RR
47	A5	hoja solo con el sello azul	RR

REPÚBLICA ESPANYOLA



COMUNICACIONS

6 OCTUBRE 1934 / 6 OCTUBRE 1937

REPÚBLICA ESPANYOLA



COMUNICACIONS

6 OCTUBRE 1934 / 6 OCTUBRE 1937

REPÚBLICA ESPANYOLA



COMUNICACIONS

6 OCTUBRE 1934 / 6 OCTUBRE 1937

REPÚBLICA ESPANYOLA



COMUNICACIONS

6 OCTUBRE 1934 / 6 OCTUBRE 1937

REPUBLICA ESPAÑOLA - CONSELL MUNICIPAL - CORREUS -dentado 11 1/2 o sin dentar				
48	A6	rojo / amarillo	5 cts	S
49	A6	azul / amarillo	5 cts	S





Sellos anteriores en hoja bloque con escudo republicano en medio (137x91 mm.) y numeración negra de control al dorso - sin dentar				
50	A7	negro / rojo / azul / amarillo	5+5 cts	RR



CREU ROJA - dentado				
51	A8	azul / rojo	10 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
Consell municipal - numero al dorso en negro o carmin - dentado 11			
1 A1	castaño oscuro / rojo	5 cts	S
2 A1	azul palido / rojo	10 cts	S
3 A1	verde / rojo	15 cts	S
4 A1	violeta / rojo	25 cts	S
5 A1	castaño / violeta /rojo	40 cts	R
6 A1	violeta / rojo	75 cts	R
7 A1	castaño / rojo	1 pta	R















Ajuntament 2 edició - Impresos en hojas de 10 sellos (2x5)la mitad inferior impresa al reves Numeración al dorso al dereco o al reves - dentado 11			
8 A2	amarillo / azul	5 cts	S
9 A2	castaño / azul	10 cts	S
10 A2	verde ruso / carmin	15 cts	S
11 A2	violeta / carmin	25 cts	S
12 A2	azul oscuro / carmin	40 cts	S
13 A2	castaño rojo / carmin	75 cts	S
14 A2	nº 64 error en valor 07,5 en vez de 0,75	75 cts	R
15 A2	verde esmeralda / carmin	1 pta	S
16 A2	gris oscuro / carmin	1,50 pts	R
17 A2	naranja amarillo / azul	2 pts	R
18 A2	rojo / azul	3 pts	R

















16

17

18

AJUNTAMENT DE MASNOU - numerado al dorso					
19	A3	castaño		15 cts	S
20	A3	castaño	letras valor mas estrechas	15 cts	S
21	A3	rojo		25 cts	S
22	A3	naranja		25 cts	S
23	A3	negro		40 cts	S
24	A3	ocre	letras valor mas estrechas	75 cts	S
25	A3	azul	letras valor mas estrechas	1 pta	S
26	A3	verde	letras valor mas estrechas	1,50 pts	S
27	A3	rojo		2 pts	S
28	A3	violeta	letras valor mas estrechas	3 pts	S



















28

AJUNTAMENT DE MASNOU - dentado				
29	A4	violeta	15 cts	S
30	A4	azul	35 cts	S





AJUNTAMENT DE MASNOU - dentado				
31	A5	verde	1 pta	S
32	A5	castaño	1,50 pts	S
33	A5	rojo	3 pts	S
34	A5	naranja	5 pts	S









AJUNTAMENT DE MASNOU - sello municipal - dentado				
35	A6	amarillo	25 cts	S
36	A6	rojo	50 cts	S





VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / BENEFICAS		
BENEFICENCIA - AYUNTAMIENTO - dentado		
1 A1	25 cts	S
2 A1	50 cts	S





EL PRAT DE LLOBREGAT



El Prat es el único pueblo cuyo territorio se encuentra íntegramente en el delta del Llobregat, y su historia ha estado siempre marcada por las peculiaridades de su medio natural. Las tierras de El Prat comienzan a ser habitadas hacia el siglo X, mucho antes de la creación del núcleo urbano. A finales del siglo XVII El Prat todavía no formaba poblado pero poseía una vida legal independiente con un consejo y unas ordenaciones municipales desde 1689.

El siglo XVII es el del nacimiento de El Prat urbano. Así, entre 1720 y 1740 comienzan a construirse las primeras casas alrededor de los edificios de la plaza, hecho motivado por la autorización concedida a Bernat Gual, un granjero, para abrir una carnicería próxima a un cruce de caminos (lo que hoy es la Plaça de la Vila). Posteriormente, se concedía el derecho papal para tener una parroquia propia, y más tarde crecían a los alrededores el hostal (que hacía las funciones de taberna y panadería, aparte de las que su nombre indica). La apertura de la carnicería, su buena situación, la construcción de la parroquia y la del hostal, favorecieron que varios artesanos se instalaran en el lugar. A lo largo del siglo las casas se agruparán en dos hileras que se extenderán paralelamente hacia el norte resiguiendo los dos lados de uno de los caminos. Así se formará la primera calle del pueblo, la única que habrá durante mucho tiempo: la calle Major.

Al empezar el siglo XIX, la economía de la población está basada todavía en una agricultura tradicional, fundamentada en el trabajo familiar y en la contratación temporal de jornaleros en los momentos de más trabajo. A lo largo del siglo, el crecimiento de la actividad agrícola, juntamente con el incremento demográfico, provocará un aumento del número de jornaleros. Éstos, junto a los artesanos, serán los artífices del crecimiento del núcleo urbano.

La construcción del puente de Ferran Puig para cruzar el río (1873), la llegada del ferrocarril (1881) y el descubrimiento del agua artesiana (1893) abrieron perspectivas de desarrollo a la población que se materializarán en el siglo XX.

El Prat afronta la entrada del nuevo siglo con un hecho fundamental en el campo: la consolidación de los cultivos de regadío, que han conseguido desbancar totalmente a los cereales de secano. Casi todas las tierras han sido adaptadas a los nuevos productos, mucho más rentables, y eso ha repercutido en la mejora de la situación general de la población agrícola y jornalera. El Prat vive unos años de expansión gracias a la comercialización de los excedentes agrícolas, y gozan de especial reconocimiento por su calidad la alcachofa, la lechuga y el melón.

La ruptura con las formas de vida tradicionales vendrá provocada, básicamente, por la llegada de la industria y la instalación de la aviación. El paso de mano de obra del campo a la fábrica, la llegada masiva de trabajadores de otros lugares y la consolidación de la semanada en substitución del inseguro jornal, contribuirán a alterar profundamente la configuración social y cultural de El Prat. En 1917, con la instalación de la Papelera Española, en 1923 con los tres aeródromos en funcionamiento (eran los campos de la Aeronáutica Naval, el de Josep Canudas y el de la compañía francesa Latecoère) y en 1926 con la puesta en funcionamiento de La Seda, serán años clave en el proceso de transición de la sociedad agraria a la industrial.

La consolidación del proceso industrializador comportará la llegada masiva de nuevos pobladores que se encontrarán con una ciudad que no está preparada para acoger este flujo demográfico. El Prat de 1950 tenía 10.038 habitantes y 25 años más tarde, en 1975, la población total era de 51.058 personas. Los principales déficit se sitúan en la falta de viviendas y de plazas escolares pero también se hacen evidentes en los servicios, especialmente en el agua y en el alcantarillado.

UGT - Pro biblioteca		
1 A1	50 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - sin dentar			
1 A1	castaño	2 pts	S



ESPARREGUERA



El territori que ocupa el nostre terme presenta indicis que havia estat habitat per homes i dones prehistòrics, a la zona dels congosts entre Monistrol de Montserrat i Martorell, a la vall del Llobregat. En concret, destaquen les troballes prehistòriques a la cova de Can Paloma.

El document més conegut on podem trobar el nom de la vila data de l'any 985. En aquest document es parla de Guillem d'Esparreguera, que colpit per la captura de la seva muller Emma, quan Al-Mansur es retirava després del seu assalt a la ciutat de Barcelona, fa testament on deixa les seves terres a la Seu de Vic. Però existeix un document encara més antic, datat aproximadament l'any 888, encara que segurament la seva data és de l'any 899. En aquest document també surt el nom de la nostra vila.

El nucli originari d'Esparreguera es va ubicar a Sta. Maria del Puig. Actualment s'han trobat en unes excavacions que s'han practicat a la capella i al seu voltant, indicis de l'antiga capella preromànica. Durant el senyoriu de Pere Sacosta s'edificà el poble al pla. El 1316 es va construir una capella dedicada a santa Eulàlia. El 1351 Esparreguera passaria a mans del prior de Montserrat fins a la desamortització de Mendizábal l'any 1835. L'any 1587 es comença a construir l'actual església (que es beneirà l'any 1612), una de les obres més reeixides del Renaixement català. Com a conseqüència d'aquest canvi, s'abandona com a parròquia titular l'església de Santa Maria del Puig.

El primer sistema de distribució d'aigua corrent a la nostra vila va ser inaugurat al 1860, gràcies a Cristòfol Vidal. Aquest sistema va suposar una gran millora per a la nostra vila. A partir d'aquell moment cada casa disposava d'aigua corrent, no hi havia que anar a buscar-la als pous i fonts de la vila. Les dones podien deixar d'anar a rentar als safareigs públics.

El 1846 es funda la Colònia Sedó, una de les colònies tèxtils més importants de Catalunya. Aquesta nova fàbrica va ser fundada pel senyor Miquel Puig i Catasús. Serà el seu fill, Josep Puig i Llagostera, qui continuarà l'obra i projectarà el desenvolupament d'una colònia industrial. Serà el seu administrador, el senyor Antoni Sedó i Pàmies, qui culminarà el procés de creixement i formació de la colònia que portarà el seu nom, qui desenvoluparà tot el procés de producció tèxtil i qui especialitzarà l'empresa en la fabricació de teixits de pana. Va tancar les seves portes per una forta crisi econòmica l'any 1981. Actualment s'ha convertit en un polígon industrial. Hi ha un pla de rehabilitació de tota la Colònia. En aquest pla es contempla obrir el jardí de l'amo. Rehabilitar els carrers i els habitatges. Crear habitatges de protecció oficial per als joves...

SANITAT I ASSISTENCIA SOCIAL - CONSELL MUNICIPAL dentado 11 1/2				
1	A1	multicolor	10 cts	S
2	A1	nº 1 sin dentar	10 cts	R





BENEFICENCIA - AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGUERA -			
1 A1	verde	10 cts	R
2 A1	azul	10 cts	R
3 A1	carmin	20 cts	R

1



3

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ALCOHOLES - sin dentar			
1 A1	verde	50 cts	S
2 A1	rojo	1 pta	S





ESPLUGUES DE LLOBREGAT



Les primeres dades de la vila són de l'any 964 en referència a un testament que parla de cases, hortes i vinyes situades a Esplugues però sense esmentar cap nucli de població. Fou l'any 1096 quan es fa la primera delimitació del territori amb una desena de cases.

En el s.XII són els Picalqués els propietaris del castell i les terres de la vila.
Hi han dos nuclis fonamentals: el Turó de la Sagrera, amb l'església d'eix aglutinador, i el derivat de la família Picalqués. Aquesta distribució canviarà definitivament a finals del s.XVIII amb la construcció de la carretera reial.
Aquesta carretera connectà el nucli amb diverses cases aïllades i, poc a poc, hi ha un creixement demogràfic amb els nous oficis a la vila deixant de banda ser únicament un poble rural.
Escenari de diverses lluites, guerres i operacions militars, la zona ha esdevingut clau per a noms com el Mariscal La Motta en la guerra dels Segadors, o el General Manso en les napoleòniques.

Destaca especialmente su singular casco antiguo, único en el Bajo Llobregat con espacios tan pintorescos y románticos como la Calle Montserrat o masías como Can Cortarda, edificio donde residió el Barón de Maldà, autor de la obra clave en la literatura catalana de finales del siglo XVIII, el "Calaix de Sastre". Cabe destacar también la amplia red de parques y zonas verdes de Esplugues como el parque de la Solidaridad, el del torrent d'en Farré o el de Can Vidalet, entre otros. La montaña de San Pedro Mártir es el mirador natural del municipio.

1937 PRO CULTURA - dentado 11			
1 A1	multicolor	10 cts	S
2 A1	nº 1 sin dentar	10 cts	S





1937 -Comité Local - cruz roja Española -dentado			
3 A2	castaño / rojo	10 cts	RR
4 A2	castaño / rojo	25 cts	RR
5 A2	castaño / rojo	50 cts	RR
6 A2	castaño / rojo	10 pta	RR









FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SEGUELL MUNICIPAL - numeración al dorso - dentado				
1	A1	rojo	5 cts	S
2	A1	verde	5 cts	S
3	A1	azul	5 cts	S
4	A1	azul	0,05 pts	S
5	A1	azul	letras mas finas	5 cts	S











AYUNTAMIENTO DE ESPLUGAS DE LLOBREGAT - dentado				
6	A2	naranja	1 pta	S
7	A2	azul	5 pts	S
8	A2	rojo	25 pts	S
9	A2	rosa	100 pts	S









EL FIGARÓ





L'actual municipi de Figaró-Montmany es va anomenar fins a l'any 1981 Montmany de Puiggraciós. El nom actual reflecteix més que l'anterior que el centre demogràfic i administratiu del terme es troba a la població del Figaró, situada al fons de la vall del Congost.

No gens casualment, el final de la revolta d'Aissó i la victòria franca coincideixin amb els primers documents escrits conservats relatius a la zona del Montseny i, a més, que en aquests documents apareguin els senyors locals protagonistes de la primerenca feudalització, les primeres esglésies i els primers castells. En aquest nou context històric l'actual terme de Figaró-Montmany entra en la

història escrita.

HOJAS BLOQUE CON LEYENDA "Republica Española"1714-1937 - sin dentar				
1 A1 - A2	azul	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
2 A1 - A2	azul celeste	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
3 A1 - A2	rojo	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
4 A1 - A2	violeta	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
5 A1 - A2	ocre	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
6 A1 - A2	chocolate	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	













HOJAS BLOQUE CON LEYENDA "MONTMANY DEL FIGARO" 5 Y 10 cts "CORREUS" 2,50 y 5 pts "impost de guerra" - sin dentar				
7 A1 - A2	azul	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
8 A1 - A2	azul celeste	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
9 A1 - A2	rojo	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
10 A1 - A2	violeta	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
11 A1 - A2	ocre	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	
12 A1 - A2	chocolate	Tipo A1"CORREUS"	5 cts	R
		Tipo A1"CORREUS"	10 cts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	2,50 pts	
		Tipo A2 "Impost de Guerra"	5 pts	






5 MONTMANY DEL FIGARO CORREUS
10 MONTMANY DEL FIGARO CORREUS
5 PESSETES MONTMANY DEL FIGARÓ IMPOST DE GUERRA
250 PESSETES MONTMANY DEL FIGARÓ IMPOST DE GUERRA


5 MONTMANY DEL FIGARO CORREUS
10 MONTMANY DEL FIGARO CORREUS
5 PESSETES MONTMANY DEL FIGARÓ IMPOST DE GUERRA
250 PESSETES MONTMANY DEL FIGARÓ IMPOST DE GUERRA


5 MONTMANY DEL FIGARO CORREUS
10 MONTMANY DEL FIGARO CORREUS
5 PESSETES MONTMANY DEL FIGARÓ IMPOST DE GUERRA
250 PESSETES MONTMANY DEL FIGARÓ IMPOST DE GUERRA


5 MONTMANY DEL FIGARO CORREUS
10 MONTMANY DEL FIGARO CORREUS
5 PESSETES MONTMANY DEL FIGARÓ IMPOST DE GUERRA
250 PESSETES MONTMANY DEL FIGARÓ IMPOST DE GUERRA

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MINICIPAL				
IMPOST MUNICIPAL - AJUNTAMENT DE MONTMANY-FIGARÓ - dentado				
1	A1	negro sobre crema	5 cts	S
2	A1	negro sobre crema	10 cts	S





FOGARS DE MONCLÚS



Fogars de Montclús está situado en la vertiente sur del macizo del Montseny, en el Vallés Oriental, si bien, en la parte norte está muy cerca de la comarca de la Selva, provincia de Girona. En el término de Fogars podemos entrar en la parte sur, por Sant Celoni, cogiendo la carretera BV-5114 que llega hasta Santa Fe del Montseny; en esta misma carretera, y a cuatro quilómetros de Sant Celoni, nace otra, la BV-5119, que se mete por el término pasando por Mosqueroles hasta llegar a la Costa del Montseny.

También se puede acceder por Sant Esteve de Palautordera, cogiendo la BV-5301 hasta llegar cerca del Km 13, donde encontraremos una pista asfaltada que nos llevará a la Costa del Montseny. Por la parte norte se puede acceder por la misma BV-5301 que viene de Seva; si bien por la carretera que, saliendo de Viladrau y pasando por Sant Marçal, nos acerca a Santa Fe del Montseny. Por el interior del término, se puede pasar de la parte de poniente a la parte de levante, por la pista que une la Costa del Montseny, Fontmartina-Santa Fe del Montseny.

Este término presenta un gran desnivel, yendo de los 200 m. de altitud en la demarcación del Pertegàs, hasta los 1712 m en el turó de l'Home, que es la cima más alta del macizo del Montseny. De su relieve cabe destacar, también, la cima de les Agudes (1706m), el turó de Morou (1307m), la masa rocosa de Santa Helena (1224m) y el valle de Santa Fe (1200m).

El término está regado por el lado de poniente, por las aguas de la Tordera, junto con la riera de Ritronyes; y por el lado de levante encontramos el Sot (hoyo) de l'Infern, que nace a unos 1440 metros de altitud cogiendo, más abajo, el nombre de Riera de Ciuret y, luego cerca del núcleo de Mosqueroles, el nombre del Rifer, dejando finalmente el término de Fogars de Montclús, a unos 200 metros de altitud, como Riera de Pertegàs.

Aunque su recorrido es escaso, hay que destacar la riera (arroyo) de Santa Fe, sobretodo por su belleza natural y sus aguas frescas que llenan l'Estany (estanque) de Santa Fe, para pararse un poco más abajo en el conocido pantano construido en el año 1933.
Fruto de este relieve y del variado clima que ello comporta, se encuentra una vegetación muy diversa, como son los encinares típicos mediterráneos, junto con el alcornoque y el pino, en la parte más baja del término, seguido de las encinas de montaña, los robledos y el hayal.

Fogars del Montclús cuenta con muchos restaurantes, hoteles, fondas, cámpings, áreas de acampada, escuelas de naturaleza, campamentos , turismo rural, las oficinas centrales del parque natural del Montseny, así como centros de información e interpretación donde se proyectan los audiovisuales "las cuatro estaciones" y "El hombre y el Montseny".

También se pueden encontrar itinerarios señalizados, para dar tranquilos paseos, gozando de la variada vegetación y, para los amantes de los productos de payés, aún se pueden encontrar, por todo el término, casa de campo donde podrán adquirir pollos, conejos, miel, patatas, legumbres y otros tantos productos de cosecha propia.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
EXACCIONES MUNICIPALES - dentado			
1 A1	castaño	0,50 pts	S



GAVÀ



Los primeros pobladores del término municipal de Gavá de los que se tiene constancia, vivieron en la zona de Can Tintorer hace 6.000 años, en la época neolítica. Varios vestigios arqueológicos testimonian una ocupación desde la prehistoria.

Del neolítoco, fase de la prehistoria en la que el hombre descubre los medios para controlar y desarrollar sus propias fuentes de subsistencia, datan las minas prehistóricas de la ciudad, una de las más antiguas minas en galería de Europa y que se pueden visitar desde el año 1993. De ellas se extraía variscita, una piedra verde que fue utilizada para la manufactura de joyas.

Edad antigua El territorio del término municipal de Gavá ha estado explotado también por los íberos que residían en poblados como el turó del Calamot, muy cerca del núcleo urbano actual. La llegada de la dominación romana altera esta situación, de manera que gradualmente la población pasa a residir principalmente alrededor de las villas como la de Can Valls del Racó o la de Sant Pere de Gavà, que estaba ubicada en el centro histórico del actual municipio. La intensa actividad comercial se refleja en testimonios como los barcos hundidos en Les Sorres de Gavà, un lugar que hace dos mil años era una importante área de anclaje. En el Museo de Gavá se pueden ver diversos objetos encontrados en este yacimiento como ánforas, mármoles, metales así como un casco y una reproducción de un casco etrusco del siglo V a. C.

Edad media Finalizado el dominio romano y después de la dominación de los visigodos, el territorio fue frontera entre Al-Ándalus y el Imperio Franco. El nombre de Gavá aparece por primera vez en un documento el año 1002. Durante la Edad Media asistimos al nacimiento de las estructuras feudales, que perduraron hasta la Edad Moderna. El territorio se organiza a partir del término municipal de Eramprunyà, presidido por el castillo del mismo nombre, de cuya existencia se tiene constancia desde el siglo X. El castillo de Eramprunyà dominaba un vasto territorio integrado por los actuales términos municipales de Gavá, Casteldefels, Viladecans, San Clemente de Llobregat, San Baudilio de Llusanés y Begas. Propiedad de la familia condal, en el siglo XIV, el término de Eramprunyà pasó a manos de los March, familia de caballeros y poetas y señores del castillo hasta el siglo XVI, época en la que el castillo ya estaba en decadencia.

Edad moderna A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, y con una economía basada en la agricultura, Gavá tuvo un crecimiento demográfico y económico fruto de la desecación de las tierras del delta para convertirlas en tierras de cultivo. Lentamente se consolida el núcleo de población de Gavá alrededor de la parroquia de Sant Pere, que estaba ubicada en el mismo solar que el actual. La estructura de calles han sobrevivido en gran medida y han quedado testimonios de esa época como Can Lluc, actual sede del Museo, la Casa Gran o la Rectoría. En la zona de montaña del término municipal existía un población dispersa en masías, muchas de las cuales todavía se conservan.

El comercio es uno de los sectores más dinámicos y en los últimos años ha experimentado un importante crecimiento y se ha convertido en un verdadero dinamizador de la vida ciudadana.

1938 - LLUITA ANTITUBERCULOSA - ASSISTECIA SOCIAL .dentado				
1	A1	negro	5 cts	RR
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts	RR
3	A1	verde	10 cts	RR

1



3

GELIDA



Els primers testimonis humans a Gelida daten de l'època megalítica i ibèrica. També s'han descobert restes d'hàbitat pertanyents a l'època romana.

A partir del s. X es comencen a trobar notícies escrites sobre Gelida. Els nuclis urbans més antics cal situar-los a l'entorn del Castell i de la capella romànica de Sant Miquel, en el mateix lloc on s'aixeca l'actual parròquia.
Al s. XIII, les parròquies de Gelida, Sant Llorenç d'Hortons i Sant Joan Samora formaven un únic Municipi o Universitat, i així es mantindrien fins entrat el s. XIX.

Durant els s. XIV al XVI, algunes famílies gelidenques edificaren o engrandiren les seves masies a canvi de treballs, favors i vendes.

A l'entrar el s. XVIII l'economia gelidenca es basava en l'agricultura, l'explotació del bosc, el cànem, alguna fàbrica d'aiguardent i pous de glaç.

Més tard s'hi afegí la fabricació de paper a la riba de l'Anoia. El 1783 fou construït el Molí Vell, seu des del 1825 de l'acreditada marca Guarro. Posteriorment es bastí el Molí Nou, que amb el temps seria seu de la paperera La Gelidense. Ambdós donarien feina a molta gent i esdevindrien el pilar econòmic més important.

La industrialització i l'arribada del tren -1865- obriren nous camins i van ser la causa del notable creixement que assolí la vila especialment durant la segona meitat del s. XIX.

A finals del segle passat es construeixen els edificis més emblemàtics que donen caràcter a la vila-Església, Centre Recreatiu i Cultural, Ajuntament, Les Monges, Can Valls, etc...

El 1909 ja es podia circular pe al carretera Martorell - Vilafranca. L'interès per l'estiueig dóna embranzida a una arquitectura específica que arribarà als nostres dies recollint una àmplia diversitat d'estils. També son temps d'una intensa activitat associativa i cultural de la que en són bona mostra els Lluïsos, El Cafè, el Saló d'espectacles i el Casal Gelidenc.

Després del trasbals de la guerra civil -1936/39- lentament es redreça l'economia, s'instal·len algunes petites indústries, es revifa l'ambient cultural i es construeixen noves cases i torre.

A l'actualitat, la població s'ha dotat de diversos polígons industrials, que juntament amb la producció paperera, alguns petits tallers, el comerç, els serveis i la construcció, conformen l'activitat econòmica gelidenca. En el terme municipal es destinen un nombre important d'hectàrees al conreu de la vinya de la Denominació d'Origen Penedès.

ASSISTECIA SOCIAL dentado 11			
1 A1	rojo	5 cts	S
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
3 A1	nº 1 en offset	5 cts	S
4 A1	azul	10 cta	S
5 A1	nº 4 sin dentar	10 cts	S





3





AUXILIO SOCIAL - dentado			
1 A1	negro sobre azul	25 cts	R



GRÀCIA
DISTRICTE DE BARCELONA

El distrito de Gracia (oficialmente y en catalán, Districte de Gràcia) es uno de los diez distritos en que se divide administrativamente la ciudad de Barcelona. Es el distrito sexto de la ciudad y comprende el territorio de la antigua Villa de Gracia,aglutinada a partir de la parroquia en 1628 y población independiente de Barcelona desde 1856 hasta que que se agregó de nuevo a Barcelona en el año 1897. Es el distrito más pequeño de Barcelona, con una extensión de 4,19 km², pero es el segundo con mayor densidad demográfica (28.660 habitantes por kilómetro cuadrado), al contar con una población de 120.087 habitantes según los datos del Instituto Nacional de Estadística de España del 1 de enero de 2005.

El Distrito de Gracia aglutina a los barrios de Gracia, Camp d'en Grassot y Gracia Nova, La Salud, El Coll, Vallcarca y Penitentes. El concejal del distrito es Guillem Espriu Avendaño, del PSC-PSOE.

Gracia limita con los distritos del Ensanche al sur, Sarriá-San Gervasio al oeste, y Horta-Guinardó al este.

El mayor atractivo cultural y turístico del distrito es sin duda el Parque Güell, la admirada obra de Antoni Gaudí. Aún así, la animada vida de las callejuelas de Gracia, llenas de bares, restaurantes y comercios hacen del distrito uno de los lugares más atractivos de la ciudad. Gracia conserva el carácter propio de un municipio independiente pese a que hace más de cien años forma parte de Barcelona.
Gracia cuenta con una gran riqueza asociativa gracias a la actividad de sus decenas de entidades cívicas y sociales. Las Fiesta Mayor de Gracia, que tiene lugar a mediados de agosto, es el más vivo ejemplo. Las calles de Gracia se ornamentan con espectaculares adornos preparados por los vecinos durante meses, que luchan por obtener el premio a la calle mejor decorada. Las fiestas de Gracia, populares en toda Cataluña, atraen a los ciudadanos de toda Barcelona e incluso a los foráneos, que acuden al distrito para disfrutar de las terrazas de verano y las actuaciones de música en directo que proliferan en todas las plazas. Las fiestas de Gracia también han generado conflictos en ediciones anteriores (especialmente en el 2005) por los desórdenes públicos que se produjeron durante el desalojo policial de plazas y calles a altas horas de la madrugada.

Gracia se distingue por ser sede de centros culturales de carácter vanguardista y alternativo. El Teatre Lliure o el cine Verdi son sólo un par de ejemplos.

El carácter de Gracia y de los gracienses se refleja en el nombre de muchas de sus calles: Libertad, Fraternidad, Igualdad, Plaza John Lennon, Plaza de la Revolución...

Cabe mencionar la importante presencia gitana que históricamente ha habido en Gracia, y que ha contribuido a imprimirle carácter al barrio. De ella han surgido diversos artistas, como El Pescaílla, nacido en las calles de Gràcia, y considerado el fundador de la Rumba catalana, que posteriormente cultivarían otros artistas gracienses como Los Manolos o Sabor de Gràcia, o Moncho, intérprete considerado el rey del bolero.

Joventut nacionalista del CCR de Gracia - dentado			
1 A1	**rojo / amarillo**	**5 cts**	**RR**
Pro escuelas racionalistas - JJLL y ACL			
2 A2	**rojo**	**10 cts**	**RR**
Pro escuelas racionalistas - VIDA NUEVA			
3 a3	**ROJO / NEGRO / CARNE**	**10 cts**	**RR**







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
1886 AYUNTAMIENTO - dentado				
1	A1	verde	10 cts	R
2	A1	azul	25 cts	R

1



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FILATELICAS			
HOJA BLOQUE - V EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA			
1 A1	verde	sin valor	S
2 A1	rojo	sin valor	S
3 A1	marrón	sin valor	S







HOJA BLOQUE - VI EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA			
4 A2	verde	sin valor	S
5 A2	rojo	sin valor	S
6 A2	azul	sin valor	S




DELEGACION DE GRACIA
15 VIÑETAS CONMEMORATIVAS
DE LA
VI EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA
DE GRACIA
Nº 000593
VI EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA
14 AL 21 AGOSTO 1955
GRACIA


DELEGACION DE GRACIA
15 VIÑETAS CONMEMORATIVAS
DE LA
VI EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA
DE GRACIA
Nº 000591
VI EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA
14 AL 21 AGOSTO 1955
GRACIA

HOJA BLOQUE - VII EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA				
7 A3	rojo / azul	Tema AMERICA	sin valor	S
HOJA BLOQUE - VII EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA				
8 A4	rosa	Dedicada a EUROPA	sin valor	S
9 A4	azul	Dedicada a EUROPA	sin valor	S
10 A4	verde	Dedicada a EUROPA	sin valor	S









HOJA BLOQUE - IX EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA				
11 A5	verde		sin valor	S
HOJA BLOQUE - X EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA				
12 A6	azul		sin valor	S
HOJA BLOQUE - XI EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA				
13 A7	multi.		sin valor	S


DELEGACION DE GRACIA
IX EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA
Nº 000029
Dedicada a MARCOFILIA, RESELLOS Y CONTRAMARCAS
Patrocinada por la Dirección General de Correos y Telecomunicación


DELEGACION DE GRACIA
VIÑETAS CONMEMORATIVAS
Serie D Nº 00161
EXGRA-59
Exposición Filatélica y Numismática de Gracia
X ANIVERSARIO
DEDICADA A ESPAÑA
Patrocinada por la Dirección General de Correos y Telecomunicación



HOJA BLOQUE - XV EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA					
14	A8	azul		sin valor	S
HOJA BLOQUE - XX EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA					
15	A9	rojo /negro	Serie A	sin valor	S
16	A9	azul / negro	Serie B	sin valor	S
17	A10	multicolor		sin valor	S
HOJA BLOQUE - XXXVI EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE GRACIA					
18	A11	multi.		sin valor	S


XV EXPOSICION
FILATELICA Y
NUMISMATICA
DE GRACIA
DELEGACION DE GRACIA
1er.
GRACIA
1864-1964
agoradefilatelia.org


Serie A Nº 0374
DELEGACION DE GRACIA
GRAFIL - 20
XX Exposición Filatélica
y Numismática de Gracia
DEL 15 AL 24 DE AGOSTO DE 1969
Patrocinada por la Dirección General de Correos y Telecomunicación
GRA FIL20


Serie B Nº 0438
DELEGACION DE GRACIA
GRAFIL - 20
XX Exposición Filatélica
y Numismática de Gracia
DEL 15 AL 24 DE AGOSTO DE 1969
Patrocinada por la Dirección General de Correos y Telecomunicación
GRA FIL20





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS				
PRO LAMPARA VOTIVA A LA VIRGEN DE MONTSERRAT				
19	A12	azul / negro	sin valor	S
20	A12	verde / negro	sin valor	S





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES				
1936 FESTA MAJOR AGOST				
21	A13	azul / rojo	sin valor	S



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS			
1974 - XXV ANIVERSARIO			
22 A14	azul / rojo	sin valor	S

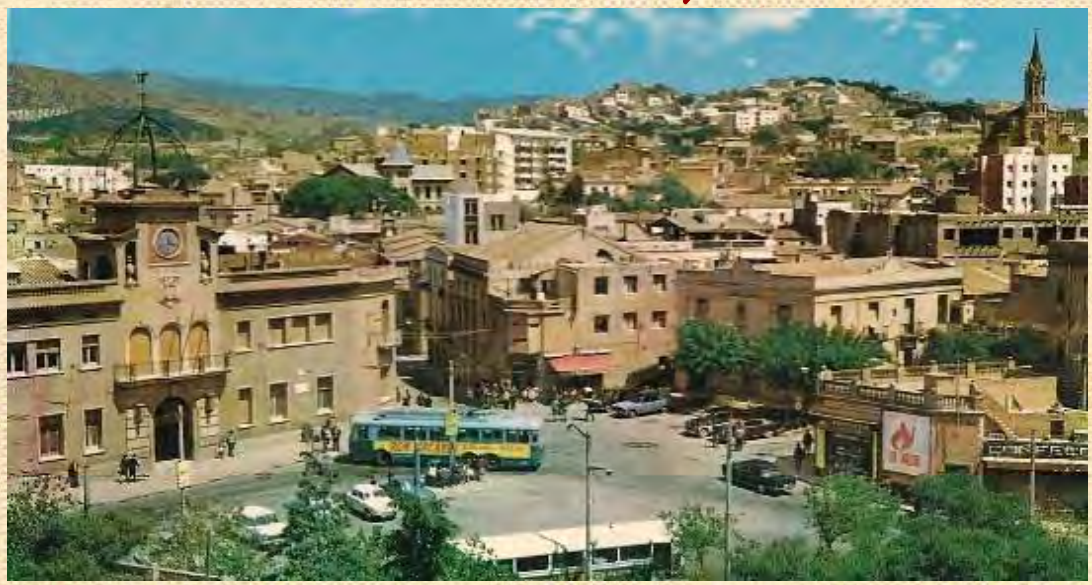


NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA

GRAMANET DEL BESOS

NOMBRE ACTUAL

SANTA COLOMA DE GRAMANET



Diversos hallazgos arqueológicos de la época neolítica y eneolítica, descubiertos dentro del término de Santa Coloma de Gramanet, ponen de manifiesto la presencia de agrupamientos humanos al menos desde el año 3500 a. C. Parece que entre los siglos X y VI a. C. llegaron a la zona diversas migraciones del norte que confluyeron poco tiempo más tarde en el asentamiento de la tribu ibérica de los layetanos, establecida en el siglo VI o V aC en el poblado del Puig Castellar, en el extremo norte del actual municipio. Ocupaban toda la franja costera desde Sitges hasta Blanes, y su cultura sobrevivió hasta que el fuerte impacto de la conquista romana (siglo III a. C.) supuso el inicio de su progresiva extinción. El poblado del Puig Castellar fue abandonado probablemente a principios del siglo II a. C.

Apenas hay datos de la población en época romana y visigótica. Parece que había varias villas dispersas en el valle, cerca del Besós, muy influidas por las ciudades vecinas: Baetulo (Badalona), activa hasta el siglo II dC, y Barcino (Barcelona).

Después del relativo abandono que supuso la invasión sarracena, a partir del siglo IX se inició la repoblación del sector. Los nuevos pobladores, venidos del norte, debían conocer la tradición del martirio de Santa Coloma (Santa Columba de Sens, sacrificada por los romanos en la Galia en el año 274, cuando solamente tenía 17 años) y es probable que le dedicasen una iglesia prerrománica que fue destruida por Almanzor en 985. En el mismo lugar se edificó un templo románico, documentado desde 1019, que subsistió como parroquial durante más de siete siglos. Alrededor de esta iglesia comenzó a formarse el primer núcleo urbano, que coexistía con algunas antiguas masías. Esta hipótesis sobre el origen del topónimo "Coloma", defendida por el historiador local Joan Vilaseca i Segalés, contrasta con la sostenida por otras fuentes según las cuales "Coloma" sería el resultado de la evolución de la palabra latina "columbarium", nombre que los romanos daban al lugar donde se colocaban las urnas con los restos incinerados de los cadáveres. La sistemática cristianización de nombres "paganos" ejercida por el poder de la Iglesia Católica aportó el calificativo de Santa, tan común, por otra parte en otros topónimos.

FISCAL - con sobrecarga" Pro- ajut a Madrid i Euscadi" - dentado 11			
1 A1	castaño sobrecarga violeta	10 cts	R
2 A1	ocre sobrecarga violeta	10 cts	R
3 A1	verde sobrecarga azul	25 cts	R







FISCAL - con sobrecarga" Ajut permanent a Madrid" - dentado 11			
4 A1	verde sobrecarga violeta	10 cts	R
5 A1	verde sobrecarga violeta	25 cts	R





FISCAL - con sobrecarga" Guerra 5 centims" - dentado 11			
6 A1	azul palido sobrecarga rojo	5 cts	R



FISCAL - con sobrecarga" Guerra 5 centims mas series" - dentado 11				
7 A1	verde sobrecarga carmin	serie A	5 cts	R
8 A1	azul palido sobre carmin	serie B	5 cts	R
9 A1	verde sobrecarga rojo	serie C	5 cts	R
10 A1	verde sobrecarga rojo	serie D	5 cts	R

7





10



Sobrecarga diferente del nº 8

FISCAL - con sobrecarga" Impost municipal 5 centims mas serie" - dentado 11			
11 A1	verde amarillo sobrecarga rojo serie E	5 cts	S



FISCAL - con sobrecarga"SEGELL Pro-Escoles 1938 10 centims" - dentado 11			
12 A1	oliva sobrecarga rojo	10 cts	RR



1937 - Diada Creu Roja 16 Mayo - dentado			
13 A2	rojo / azul	5 cts	R
14 A3	rojo	5 cts	R
15 A3	rojo	10 cts	R







CRUZ ROJA DE SANTA COLOMA DE GRAMANET - dentado			
16 A4	rojo azul	15 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMENT DE SANTA COLOMA DE GRAMANET -dentado			
1 A1	castaño	10 cts	R
2 A1	verde	0,50 pts	R





AYUNTAMENT DE GRAMANET DEL BESOS -dentado11			
3 A2	azul cobalto	10 cts	S
4 A2	verde claro sobre salmon valor en azul	10 cts	S
5 A2	castaño	10 cts	S
6 A2	azul	25 cts	S







6

IMPUESTOS MUNICIPALES - SANTA COLOMA DE GRAMANET - dentado			
7 A3	castaño / ocre	10 cts	S
8 A3	azul / verde gris	25 cts	S
9 A3	azul / crema	50 cts	S
10 A3	azul / amarillo	50 cts	S
11 A3	castaño / crema	1 pta	S
12 A3	gris / naranja	1 pta	S
13 A3	rojo / gris	1,50 pts	S
14 A3	azul / verde gris	2 pts	S
15 A3	verde / gris	2 pts	S
16 A3	rojo / amarillo	5 pts	S
17 A3	castaño / rosa	5 pts	S
18 A3	negro / crema Habilitado para 5 pts	5 p s /50 cts	S
19 A3	castaño / naranja	25 pts	S
20 A3	rojo / naranja	100 pts	S


















SANTA COLOMA DE GRAMANET
2
PTS.
IMPUESTOS MUNICIPALES


SANTA COLOMA DE GRAMANET
5
PTS.
IMPUESTOS MUNICIPALES


SANTA COLOMA DE GRAMANET
5
PTS.
IMPUESTOS MUNICIPALES


SANTA COLOMA DE GRAMANET
50
CTS.
IMPUESTOS MUNICIPALES


SANTA COLOMA DE GRAMANET
25
PTAS.
IMPUESTOS MUNICIPALES


SANTA COLOMA DE GRAMANET
100
PTAS.
IMPUESTOS MUNICIPALES

GRANOLLERS



Els vestigis més antics que s'han trobat a Granollers tenen una antiguitat de més de 4.000 anys, encara que les troballes arqueològiques més importants són les de la necròpolis de Can Trullàs, de l'època romana. Fins l'any 944 no apareixerà la primera referència del topònim Granollers, citat com a Granularios Subteriore.
A partir de l'any 1040 ja s'esmenta el mercat granollerí .
Durant els segles XIII, XIV i XV, l'Església, el senyor feudal de la Roca i la Corona es disputen el territori de Granollers. Aquesta continua situació de bescanvi va fer que els granollerins recaptessin 10.000 florins que van posar en mans del rei Alfons IV perquè comprés la vila i la incorporés definitivament a la Corona. Des d'aquest moment, Alfons IV declarava la vila com a carrer de Barcelona (1418).
Durant deu anys, entre 1462-1472, es va produir una guerra civil que enfrontava la monarquia de Joan II i la Generalitat. La vila de Granollers, sota el domini dels senyors de Pinós, va prendre partit per la Generalitat. Durant aquest conflicte (1466) va morir a Granollers el Conestable de Portugal, candidat a la Corona catalano-aragonesa. Tot i que Granollers va prendre posició contra Joan II, en acabar la guerra el monarca va atorgar els privilegis que ja havia donat el rei Alfons IV, el 1418.
El segle XV encara havia de dur més conflictes a Granollers, a causa de la Segona Guerra Remença.
L'estabilitat del segle XVI, l'augment demogràfic i la prosperitat del mercat consolidaren el desenvolupament de Granollers exemplificat amb la construcció d'importants edificis com la nova església parroquial gòtica de Sant Esteve, sobre la romànica del segle XI; el desaparegut Convent dels Caputxins; l'església de Sant Francesc o la Porxada. Altres aspectes d'aquest segle d'or, tal com qualificà el metge i historiador Alfred Canal el segle XVI, són la gran activitat del Consell o Universitat o la construcció de noves capelles sobre les muralles . Aquesta prosperitat es va truncar de nou per la lluita durant la Guerra dels Segadors en la qual va intervenir el síndic granollerí Joan Domènec.

Durant la Guerra del Francès (1808-1814), Granollers es va oposar a l'ocupació napoleònica i va ser seu de la Junta del Partit del Vallès. El conflicte de la tercera carlinada (1875) va ser el que va afectar més la vila. 3.000 carlins van assaltar Granollers i van segrestar l'alcalde i trenta-tres persones més que van ser alliberats previ pagament d'un rescat.

A mitjan segle XIX l'activitat econòmica de la capital del Vallès Oriental va anar evolucionant a partir del desenvolupament de les vies de comunicació i va esdevenir gradualment més industrial i comercial que agrícola. La inauguració del nou traçat de la carretera de Barcelona a Vic (1848) i l'arribada de les dues línies de tren (1854 i 1876) van ser-ne les causes principals. Al principi el nostre segle, s'incorporen a Granollers el Lledoner (1922), segregat de les Franqueses del Vallès i el municipi de Palou (1928). D'aquesta forma, la ciutat consolidava la configuració longitudinal amb l'actual carretera com a eix principal.

SPB - CNT - dentado				
1	**A1**	**negro sobre crema**	**25 cts**	**RR**
FEDERACIO LOCAL - CNT - dentado				
2	**A2**	**negro sobre verde**	**sin valor**	**RR**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
IMPOST SOBRE CONSUMACIONS - dentado				
1 A1	negro	series C	5 cts	R
2 A1	negro	series E	5 cts	R
3 A1	negro	series F	5 cts	R
4 A2	negro		5 cts	R
5 A2	negro sobre naranja		10 cts	

1

2





4

SEGELL MUNICIPAL - dentado			
6 A3	castaño amarillo	25 cts	S
7 A3	castaño amarillo	50 cts	S





AYUNTAMIENTO GRANOLLERS - dentado			
8 A4	chocolate	3 pts	C
9 A4	naranja	100 pts	C
10 A4	rojo	1000 pts	C







VIÑETAS POST GUERRA C / FIESTAS Y FESTIVALES			
FESTA MAJOR - dentado			
1 A1	rojo / azul	sin valor	S



1960 - VISITEU GRANOLLERS - FESTES Y FIRES DE LA ASCENSION			
2 A2	rojo / azul / naranja	sin valor	S



VIÑETAS POST GUERRA C / FILATELICAS			
HOJA BLOQUE -V EXPOSICION FILATELICA -FERIA DE LA ASCENSION			
3 A3	negro / verde	2 ptas	S
4 A3	negro naranja	2 ptas	S





HOJA BLOQUE -IV EXPOSICION FILATELICA -FERIA DE LA ASCENSION			
5 A4	negro / naranja	1 ptas	S
6 A4	negro / azul	1 ptas	S
7 A4	negro / rojo	1 ptas	S







Bloque de 20 viñetas de la II Exposición Filatélica de Granollers (las viñetas de la 1ª, sobrecargadas en rojo), organizada por la Delegación en dicha ciudad del Cercle Filatèlic i Numismàtic de Barcelona entre el 19 y el 22 de mayo de 1955.



HORTS DE LLOBREGAT

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE

SAN VICEÇ DELS HORTS



San Vicente dels Horts, oficialmente y en catalán Sant Vicenç dels Horts, es un municipio del área metropolitana de Barcelona, en la comarca del Bajo Llobregat de la comunidad autónoma de Cataluña, España.

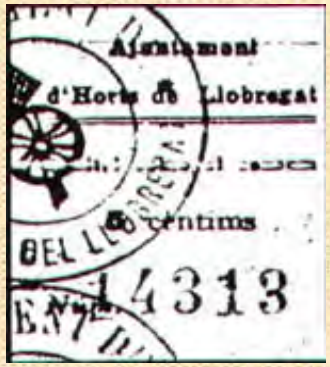
La ciudad de San Vicente dels Horts tiene sus primeros signos de civilización al finales del período romano. En el año 2007 se descubrió un horno romano y unas ánforas.

Los siguientes signos de población son de principios del primer milenio, donde se ve el nombre del pueblo Sant Vicen dels ortis. De aquí se deduce que el valle del Llobregat ha estado plagado de campos de cultivo. Existe un edificio datado del siglo XIV, el molino de los frares que es del año 1315.

Después se construyeron Can Pujador y la iglesia barroca de San Vicente mártir a comienzos del siglo XVII.

Se han encontrado mapas y fotografías del siglo XIX de San Vicente dels Horts en que la población no superaba los mil habitantes por muy poco. Durante los primeros años del siglo XX, llegaron a la localidad la primera gran oleada de gente barcelonense rica que construyó sus casas. En aquel momento los estilos que fueron proyectados por los arquitectos eren el modernismo y el novecentismo, gran parte de estas obras han sido demolidas. El siguiente cambio demográfico se produjo durante la década de los 60 cuando el éxodo de gente de las comunidades autónomas más pobres del resto del estado se trasladó hacia las grandes ciudades y cercanías.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRI SOBRE EL CONSUM - numerados - detado			
1 A1	negro	5 cts	R



HOSPITALET DE LLOBREGAT





Los primeros restos materiales de cierta importancia encontrados en Hospitalet datan del siglo IV antes de Cristo y corresponden a la cultura ibérica, aunque se han encontrado pruebas de presencia humana durante el Paleolítico y el Neolítico en el valle del río Llobregat.
En Hospitalet se han encontrado numerosos restos de la estancia de los romanos, a partir del siglo II antes de Cristo, como la Cabeza de Medusa, una pieza de uso funerario el original de la cual se encuentra en el Museo Arqueológico de Barcelona.
Pero no es hasta el siglo X cuando el término de Provençana (nombre original del municipio) aparece en documentos escritos. En aquella época, los límites del territorio dibujaban una superficie que doblaba la actual: al norte se extendían hasta la sierra de Collserola y los municipios de Esplugues de Llobregat; al este, hasta Sarriá, Sants y el puerto, y al oeste, hasta el río Llobregat.
El nombre de "l'Hospitalet", en catalán "el pequeño hospital", popularmente se cree que proviene del hostal que debió existir junto a la iglesia de Santa Eulalia de Provençana en la edad media, y que servía para alojar a los viajeros que llegaban de noche cuando las puertas de las murallas de Barcelona ya estaban cerradas, a unos 7 km.

Los orígenes de la ciudad actual se encuentran en el siglo XII alrededor de la iglesia de Santa Eulalia de Provençana (en el barrio de Santa Eulalia) y del Hospital de la Torre Blanca (barrio de el Centre). Hospitalet era una villa tradicionalmente agrícola hasta finales del siglo XVIII, momento en el cual se instalan las primeras fábricas textiles. A principios del siglo XX, la ciudad experimenta un gran desarrollo industrial y un espectacular crecimiento demográfico. El 15 de diciembre de 1925, el rey Alfonso XIII le otorga el título de ciudad.

En los años 60 y 70, Hospitalet incrementa en gran cantidad su población debido a la inmigración desde otras regiones de España, pero este crecimiento no fue acompañado del acondicionamiento necesario, hecho que provocó la movilización de los ciudadanos. No fue hasta los años 80 cuando la ciudad empezó a cambiar, siendo dotada de escuelas, polideportivos, mercados, centros culturales y parques. Cumplidos estos objetivos, a finales de los años 90 Hospitalet inicia una segunda transformación, una modernización para ser un municipio de peso dentro del área metropolitana de Barcelona.

SANITAT I ASSISTENCIA SOCIAL - - dentado 11 1/2			
1 A1	azul violaceo	5 cts	S
2 A1	nº 1 dentado lineas	5 cts	S
3 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
4 A1	azul verdoso dentado lineas	10 cts	S
5 A1	castaño	25 cts	S
6 A1	nº 5 detado lineas	25 cts	S
7 A1	nº 5 sin dentar	25 cts	S
8 A1	naranja	50 cts	S
9 A1	nº 8 sin dentar	50 cts	S
10 A1	lila	1 pta	S
11 A1	nº 10 sin dentar	1 pta	S











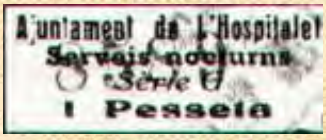


SANITAT I ASSISTENCIA SOCIAL - - dentado 11			
12 A2	azul / rojo /negro	10 cts	RR
13 A2	azul / rojo /negro	25 cts	RR
14 A2	azul / rojo /negro	1 pta	RR





SERVEIS NOCTURNS			
15 A3	NEGRO	1 pta	R



CRUZ ROJA ESPAÑOLA DELEGACION OSPITALET				
16	A4	negro /rojo/gris claro s grisaceo	10 cts	S
17	A4	negro / rojo / casteño s gris amarillo	10 cts	R
18	A4	negro / rojo /gris s amarillo	10 cts	R



17



JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA dentado 11				
19	A5	lila	10 cts	R
20	A5	rojo	50 cts	RR
21	A5	azul	1 pta	RR



20



SINDICATO DE ENSEÑANZA Y PROFESIONES LIBERALES - dentado				
22	A6	multicolor	sin valor	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SEGUELL MUNICIPAL - dentado			
1 A1	pardo oscuro sobre rosa	25 cts	R
2 A1	negro	3 pts	RR



2

SELLO MUNICIPAL - dentado			
3 A2	rosa / negro	10 cts	S
4 A2	rosa	15 cts	S





SELLO MUNICIPAL - dentado				
5 A3	verde		0,25 pts	S
6 A4	rojo	sin dentar	0,50 pts	S
7 A4	verde osc.	sin dentar	2 pts	S
8 A4	naranja		2 pts	S
9 A4	marrón	sin dentar	3 pts	S
10 A4	verde	sin dentar	5 pts	S
11 A4	violeta	sin dentar	15 pts	S
12 A4	amarillo	sin dentar	25 pts	S













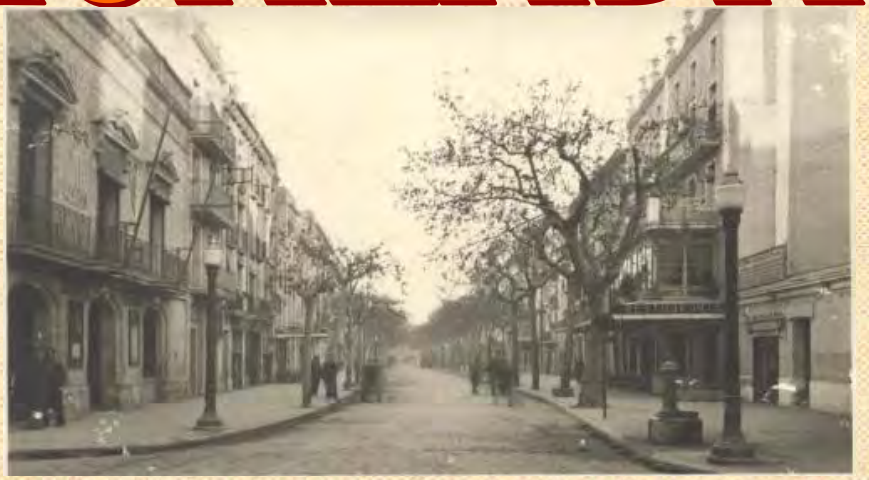




VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / CONGRESOS			
X CONGRESO INTERNACIONAL DE CENTROS SOCIALES - dentado			
1 A1	naranja / negro	sin valor	C



IGUALADA





Igualada neix al voltant de l'any mil, al marge esquerra del riu Anoia que dóna nom a la comarca. El nom d'Igualada prové del llatí aqualata, que ve a significar on el riu s'eixampla, un riu ben aprofitat per proveir d'energia hidràulica els molins.

Té l'origen en una cruïlla de camins, un de militar des de Manresa, a través d'Odena i Montbui, fins als castells més llunyans del camp de Tarragona, i el camí ral que comunica Barcelona amb Lleida, Aragó i Castella. La seva posició enmig de la Conca d'Òdena, esdevé un lloc de trobada natural també per a la pagesia i afavoreix l'intercanvi i venda de mercaderies.

El primer indici de construcció que tenim de la vila és l'edificació d'una capella el 1003 al costat d'una "mota" o "força", fortificació de defensa menor. La capella consta com a parròquia l'any 1059.
L'any 1381 Igualada rep el títol de Carrer de Barcelona, quedant sota la tutela de la ciutat de Barcelona i equiparant-se a aquesta en drets, llibertats i prerrogatives. La vila va creixent i, entre els segles XIV i XV es construeixen dues muralles, fins que al segle XVIII, la vila s'allarga cap a Soldevila i Capdevila, seguint el camí Ral.

Si bé durant els primers segles de vida, la vila creix a un ritme contingut, pendent d'epidèmies i migracions, fou durant els segles XIX i XX, que Igualada, a més de rebre el títol de Ciutat i de disposar de línia ferroviària, assisteix a una expansió econòmica espectacular. Les indústries de teixits esdevenen les més importants de Catalunya, com també les adoberies de pells, que es mecanitzen i esdevenen el primer centre productor de la península. Gradualment sorgeixen les primeres indústries de gènere de punt assolint una importància capdal a nivell nacional. Entre els anys 1800 i 1900, la població es duplica fins arribar als 10.486 habitants.

A l'any 2005, la població supera els 35.000 habitants, en un terme municipal de vuit quilòmetres quadrats.

AJUT PERMANENT PRO:MADRID - dentado 11 1/2			
1 A1	rosa/ negro	25 cts	S
2 A1	nº 1 con "C" de "Cts" en mayuscula	25 Cts	S
3 A1	rosa / azul	25 cts	R
4 A1	azul claro / negro	25 cts	R
5 A1	azul claro / rosa	25 cts	R
6 A1	Rosa / negro	50 cts	R
7 A1	azul / rojo	50 cts	R
8 A1	verde /rosa	1 pta	R
9 A1	violeta / negro	1 pta	R

















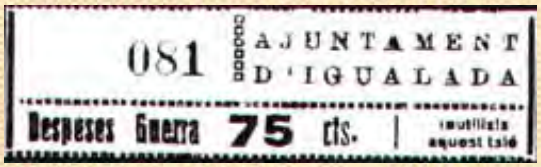


DESPESES DE GUERRA - NUMERADOS - dentado			
10 A2	negro / azul / azul negro	10 cts	RR
11 A2	negro / azul / azul negro	50 cts	RR



11

Ticket DESPENSES GUERRA - numerados			
12 A3	negro sobre naranja	75 cts	R



JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA - dentados			
13 A4	rojo claro sobre amarillo	25 cts	RR
14 A4	verde turquesa sobre grisaceo	50 cts	RR
15 A4	azul sobre grisaceo	1 pta	RR

13



15

ASSISTENCIA SOCIAL - dentados			
16 A5	castaño	5 cts	R



P.S.U.C. y U.G.T. - PRO HORITZONS			
17 A6	rojo	5 cts	R



JUST DESVERN

NOMBRE DURANTE LA GUERRA CIVIL DE:

SANT JUST DESVERN



La configuració urbanística, la situació i altres elements determinants defineixen Sant Just Desvern com un municipi significatiu de la comarca del Baix Llobregat, que disposa d'una àmplia perspectiva del pla de Barcelona i del delta del Llobregat. La integració a la serralada de Collserola, les àmplies zones enjardinades d'ús públic o privat i les baixes edificacions caracteritzen aquest poble on habiten poc més de 15.000 habitants. La tipologia urbana i arquitectònica del municipi conserva masies i edificis modernistes emblemàtics.

Els habitants disposen dels serveis públics bàsics i necessaris, cosa que els permet desenvolupar activitats i fer ús dels equipaments i serveis al mateix poble: el mercat i el comerç, l'assistència sanitària, els centres educatius, els centres cívics i socials, la biblioteca, sales polivalents, espais per als col•lectius, zones esportives, entitats, mitjans de comunicació local, etc.

El suport municipal a les entitats, associacions i iniciatives veïnals, permet ampliar l'oferta d'activitats i actes que periòdicament formen part de l'agenda del municipi. L'activitat econòmica, en progressiu creixement, renovació i modernització, configura un element clau per mantenir el teixit socioeconòmic actual. La participació activa dels habitants del municipi permet el desenvolupament constant del Sant Just Desvern d'avui.

Per tot això, perquè crec en Sant Just i perquè me l'estimo, us convido a fer una lectura d'aquesta guia. El veïnat hi podreu trobar informació o dades desconegudes; als nouvinguts us ajudarà a fer-vos una idea de com és i què us ofereix el que ja és, avui, el vostre municipi; i a tothom us facilitarà conèixer una mica més Sant Just Desvern. Un pobleiciutat que es fa estimar.

Ayut al combatent local - MILICIANO - dentado solo horizontal			
1 A1	azul claro	10 cts	RR



COMITÉ LOCAL CRUZ ROJA - dentado 11 1/4			
2 A2	rojo	10 cts	R
3 A2	rojo sobre amarillo	10 cts	R
4 A2	rojo sobre rosaceo	10 cts	S



3

4

FISCAL - con sobrecarga " Segell pro Assistencia social" y nuevo valor - dentado 11					
5 A3	verde	nuevo valor en violeta		1 pta	RR
6 A3	azul celeste	nuevo valor en violeta		2 pts	RR
7 A3	gris perla sobre salmon		nuevo valor en rojo	5 pts	RR

5



7

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AJUNTAMENT - dentado			
1 A1	azul valor en azul	5 cts	S
2 A1	azul claro valor en azul claro	5 cts	S
3 A1	azul valor omitido	5 cts	S
4 A1	azul claro valor omitido	5 cts	S
5 A1	azul valor en negro parte superior	5 cts	S
6 A1	azul valor en negro parte inferior	5 cts	S
7 A1	azul valor en negro parte inferior y en la superior	5 cts	S
8 A1	naranja valor en castaño rojo	10 cts	S
9 A1	naranja valor omitido	10 cts	R
10 A1	naranja valor en la parte superior	10 cts	S





















AJUNTAMENT - dentado			
11 A2	azul	28 cts	S
12 A2	verde	1 pta	S





LA GARRIGA



La Garriga es un municipio catalán, situado en la provincia de Barcelona, dentro la comarca del Vallés Oriental.

La Garriga es conocida en toda Catalunya por su industria más importante, la del mueble, por sus aguas termales, por sus edificios modernistas y por las alfombras que se realizan durante la fiesta del Corpus Christ
Su situación cercana a Barcelona, su clima, y la presencia de aguas termales convirtieron a La Garriga en uno de los lugares de veraneo preferidos de la burguesía catalana de comienzos del siglo XX, hecho que propició la construcción de edificios modernistas en la población.

La Garriga fue una de las poblaciones catalanas bombardeadas por la aviación franquista durante la Guerra Civil. De hecho, hoy en día aún se conserva un refugio antiaéreo, al que se pueden realizar visitas guiadas.

La villa romana de Can Terrés se encuentra ubicada al sur del término municipal y fue construida en el siglo I a. C. Se trataba de un edificio de unos 200 m2, y por su buen estado de conservación, se considera uno de los asentamientos rurales de época romana más relevantes del patrimonio cultural catalán.

La iglesia de la Doma
La antigua iglesia parroquial es uno de los monumentos más interesantes del municipio. Es una construcción con elementos románicos y góticos que esconde un interesante retablo gótico dedicado a San Esteban, el patrón de la población. Data de 1492 y se atribuye a la escuela pictórica de los Huguet-Vergós. La Doma aún conserva el encanto de las antiguas iglesias rurales.

BENEFICENCIA MUNICIPAL . Numeración al dorso - Dentado			
1 A1	azul	1 pta	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL -dentado			
1 A1	azul	0,50 pts	S



LA TORRASSA



La Torrassa es un barrio de Hospitalet de Llobregat, en el área metropolitana de Barcelona. Está clasificado territorialmente dentro del Distrito II, juntamente con Collblanc, con el cual forma una unidad en diferentes aspectos tanto administrativos como de la vida ciudadana. Limita con Santa Eulalia y San José, al sur; con Collblanc, al norte; y a La Florida al oeste.

En sus orígenes, y por tanto a lo largo de la su historia, ha sido un núcleo vinculado a Collblanc. Hoy, la plaza Española y el nuevo parque de la Torrassa son el corazón de este barrio, y es donde se articula la fiesta mayor al principio de cada verano.

Transporte público la estación de metro de Torrassa de la línea 1 comunican el barrio con el resto de la ciudad y del área metropolitana
El barrio de La Torrassa de Hospitalet del Llobregat recibe su nombre de una masía que se encuentra en los números 123-129 de La Ronda de la Torrassa. Esta casa fue hace varios siglos propiedad del célebre Barón de Maldà, autor de Calaix de Sastre, un diario que nos ha permitido conocer al detalle los acontecimientos de Barcelona sucedidos del 1769 hasta el 1816.

La Casa de La Torrassa también es llamada Torre Llampada o Esllampegada. Esta denominación proviene de un rayo –un llampec en catalán - que cayó en lo alto de la torre. En la Edad Media catalana el nombre de torrassa se correspondía con los castillos que tenían forma de una gran torre. El ayuntamiento de Hospitalet del Llobregat estaba rehabilitando La Casa de La Torrassa con el objetivo de convertirla en un centro abierto de ocio para niños y jóvenes, a su vez se estaba realizando un estudio histórico y arqueológico, cuando se encontró con un gran descubrimiento.

El ayuntamiento anunció el día 21 de octubre de 2008 el hallazgo de los restos de una fortificación. Se trata del Castillo de Bellvís del cual se tenían referencias desde el siglo X, pero se había perdido la pista a partir del siglo XVI. La Casa de la Torrassa pasará a ser declarada próximamente Bien Cultural de Interés Nacional ya que por ley todos los castillos reciben esta clasificación.

JJ. LL. PRO CULTURA Y PROPAGANDA - dentado			
1 A1	multicolor	10 cts	RR
2 A1	multicolor	25 cts	RR





UGT - PRO COOPERATIVA - dentado			
3 A2	rojo	25 cts	S



MALGRAT DE MAR



Malgrat de Mar es un municipio costero de la provincia de Barcelona (Cataluña, España). Pertenece a la comarca del Maresme, situada al norte de la provincia y es el último municipio de ésta por la costa. Hace frontera el río Tordera con la próxima comarca de la Selva, ya en la provincia de Gerona. Tiene una playa de unos 7 km y cuenta con numerosos hoteles y cámpings.

En su centro histórico destaca la iglesia de Sant Nicolau, con fachada de estilo neoclásico y campanario de base octogonal; templo que es conocido como la catedral de la costa debido a sus dimensiones. También cuenta con edificios de la época medieval (biblioteca la Cooperativa, antiguo hospital) y de estilo modernista (Ca l'Arnau o Torre de l'Esquena).

Destaca también el monte del Castell (castillo) coronado con un parque con magníficas vistas panorámicas sobre la población y alrededores, o el parque Francesc Macià, de reciente creación, se suman al centenario parque de Can Campassol, antiguo jardín de la casa natal de Zenobia Camprubí, esposa del Premio Nobel de Literatura Juan Ramón Jiménez.
El pueblo está situado entre 3 y 4 m de altitud sobre el nivel del mar y disfruta de un clima mediterráneo litoral. Se trata de un clima húmedo con veranos suaves e inviernos suaves. La pluviosidad a lo largo de la última década hace una media de 100 litros por m² anuales
Malgrat de Mar nace entre los siglos XIII y XIV como una pequeña aldea y se la conoce entonces como Vilanova de Palafolls. Una leyenda etimológica carente de fundamento sostiene que el topónimo de Malgrat viene de que cuando la gente de Palafolls iba a trabajar a Vilanova de Palafolls lo hacía de mal grado "Mal grat" (en catalán). Desde el siglo XIV, Malgrat de Mar se ha reconocido como núcleo destacado cultural, artístico y social. El modernismo en Malgrat de Mar también dejó huella

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1925 SELLO MUNICIPAL -Ayuntament constitucional - dentado			
1 A1	azul	25 cts	R
2 A1	violeta	50 cts	R
3 A1	marrón	1 pta	R



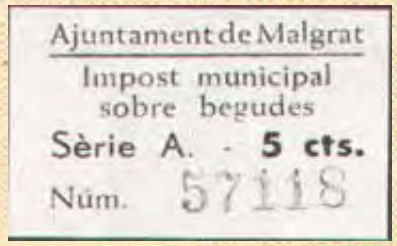




1930 SEGELL MUNICIPAL - - dentado			
4 A2	rojo	1 pta	R



1937- Impost municipal sobre begudes			
5 A3	negro sobre azul	5 cts	R
6 A3	azul sobre amarillo	10 cts	R



6

1940- SELLO MUNICIPAL - dentado			
7 A4	rojo	1 pta	R
8 A5	azul	25 cts	R
9 A5	violeta	50 cts	R







MANLLEU



Los primeros vestigios de ocupación humana en el término municipal se remontan al Neolítico (4300-2500 aC), como atestiguan los restos arqueológicos hallados cerca de la ermita de Sant Jaume y en el cerro Puig-guardial. En 1986 se produjo el hallazgo de dos esqueletos en un silo subterráneo que se remontan a la época calcolítica (2000-1800 aC) y que revelaron la existencia de un establecimiento al aire libre dedicado a la agricultura y la ganadería
También hay materiales arqueológicos en la zona del Fugurull de la Edad de Bronce, que datan del año 1200 al 650 aC, lo que hace pensar en la existencia de un poblado en este lugar, que representaría el substrato cultural de las tribus íberas que surgirían más tarde.

Con la entrada de los romanos en el Siglo II a. C. la sociedad de los ausetanos sufrió un proceso de romanización que queda reflejado en Manlleu en el yacimiento de Can Caseta situado en el meandro del río, en la zona de Vista Alegre y en el yacimiento de Puig-guardial. No obstante, de la época romana sólo se han encontrado varios hallazgos aislados.

El acta de consagración de la iglesia de Santa Maria (906) es el primer testimonio documental de la población de Manlleu y de su topónimo. En dicho documento aparece el nombre de la población con las formas "Mauseolo" y "Mesleolo"; en documentos medievales posteriores la forma predominante será "Mesleo" hasta el siglo XII en que surge por primera vez como "Manleo" y "Manlevo". El primer casco urbano se formó alrededor de la iglesia de Santa María, situada en el cerro actualmente conocido como Dalt Vila.

Iglesia de Santa Maria, ManlleuHacia los años 1084 y 1098 en la iglesia de Santa Maria se formó una comunidad de clérigos bajo la regla de San Agustín, creándose así un monasterio que a partir del s. XII fue acumulando un notable patrimonio. En esta época existió también en Manlleu un castillo que probablemente se construyó hacia el s. XI y que tuvo unos primeros señores nobles, denominados de Orís-Manlleu, del que actualmente no queda ningún rastro.

ASSISTECIA SOCIAL - CONSELL MUNICIPAL - denntado 11 1/2				
1	A1	rosa / violeta	5 cts	R
2	A1	lila / violeta	5 cta	S
3	A1	verde / negro	10 cts	R
4	A1	verde / carmin violaceo	10 cts	R
5	A1	castaño / rojo violaceo	15 cts	R
6	A1	azul / carmin lilaceo	25 cts	R



2





5

6

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL			
1 A1	violeta	1 pta	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / BENEFICAS			
1885 PRO HOSPITAL			
1 A1	rojo	5 cts	R



MANRESA



Dentro del término de Manresa existe indicios de población neolítica de cuatro mil años atrás. Unas cuantas fosas sepulcrales, objetos de cerámica e industrias líticas en la zona del bosque de las Marcetes, en el barrio rural de Viladordis, dan testimonio de su paso
También se asentó un poblado ibérico en el cerro del Puig Cardener. Recientemente se han recuperado diversos materiales, especialmente cerámicas, que permiten identificar la existencia de un poblado ibérico hacia el siglo VI a. C. que se mantendría hasta finales del siglo I a. C. Era, posiblemente, la capital de los lacetanos que habitaban las comarcas actuales de Bages, Solsonés, Anoia y Segarra.

Claudio Ptolomeo, geógrafo griego del siglo I, ya cita a una ciudad llamada Bacasis, y la sitúa a orillas del río, cerca de un cerro suave y rocoso. Podría ser, perfectamente Manresa y, de hecho, de esta palabra derivaría el nombre de la cormarca: Bages.

El Cónsul Catón tuvo que conquistar esta zona hacia finales del siglo I para evitar las luchas con los poblados costeros romanos. Los romanos bautizaron el primitivo núcleo urbano con el nombre de Minorisa (mano rasa), con motivo de las varias veces que había sido destruida la ciudad durante guerras y batallas. Algunos restos arqueológicos permiten deducir que estuvieron, pero poca cosa más.

La presencia de los árabes fue, prácticamente, testimonial. En 785 la abandonaron y quedó en tierras de nadie. Unos años más tarde, en 796, los cristianos la ocuparon y Manresa entró a formar parte de la Marca Hispánica. Pero de nuevo fue destruida en 827, durante la revuelta de Aissó, un noble godo que, ayudado por Guillemó hijo del conde Bera de Barcelona, empezó una guerra contra los francos con el apoyo de los árabes (incluso con la del emir Abderramán II). La resistencia del conde franco de Barcelona, Bernardo de Septimania, la hizo fracasar. La importancia de este episodio es muy relevante, ya que fue el único intento de oposición del pueblo indígena godo contra el nuevo dominio franco. En 841 ó 842, los árabes volvieron a destruir Manresa.
La reconquista definitiva de Manresa se produjo a finales del siglo IX, a manos de Wifredo el Velloso que restauró el obispado de Vic.Posteriormente y, a mediados del siglo X, se encuentra la primera referencia de Manresa como condado que responde a una finalidad militar y de repoblación: las tierras centrales se habían despoblado casi por completo a causa de los enfrentamientos con los musulmanes de Lérida.

Junta de defensa pasiva - impreso en hojas de 10 sellos, con los bordres sin dentar . Demtado 11			
1 A1	violeta	5 cts	S
2 A1	nº 1 sin punto en ·"cts"	5 cts	S
3 A1	nº 1 calcado al dorso	5 cts	S
4 A1	naranja	10 cts	S
5 A1	amarillo	25 cts	R
6 A1	castaño	50 cts	R
7 A1	azul	1 pta	R
8 A1	azul sobre papel amarillo	1 pta	R









5



7

8

TIPO A1 con sobrecarga "J. de D.P. de m" en negro o rojo			
9 A1	violeta	5 cts	S
10 A1	naranja	10 cts	S
11 A1	amarillo	25 cts	S
12 A1	castaño	50 cts	S
13 A1	azul	1 pta	S



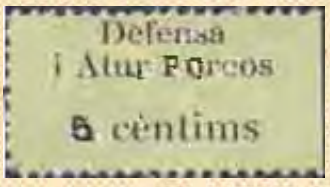


11

12

13

Defensa i atur forcos - dentado			
14 A2	negro sobre marfil	5 cts	R



FISCALES LOCALES /SELLO MUNICIPAL				
1905 - SELLO MUNICIPAL - dentado				
1	A1	verde	10 cts	S
2	A1	verde	20 cts	S
3	A1	naranja	25 cts	S
4	A1	azul	1 pta	S
5	A1	rojo	1 pta	S











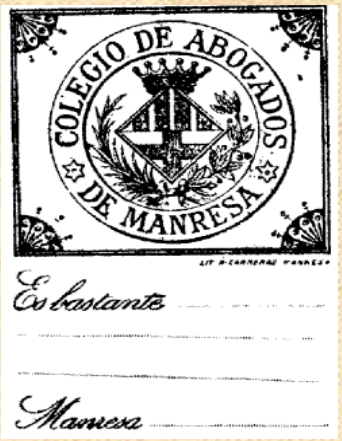
SELLO MUNICIPAL - sin dentar				
6	A2	rosa	5 pts	S



AYUINTAMIENTO NACIONAL - sin dentar				
7	A3	verde oscuro	1 pta	S



CORPORACIONES / COLEGIO DE ABOGADOS				
1897 COLEGIO DE ABOGADOS DE MANRESA - Es Bastante				
1	A1	azul	sin valor	R
1899 COLEGIO DE ABOGADOS DE MANRESA - Es Bastante				
2	A2	negro / ocre	sin valor	R





VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS			
1928 CELEBRA SOLEMNES FIESTA POR LA IMPOSICION DE LAS INSIGNIAS DE CAPITAN GENERAL A LAS BANDERAS QUE ASISTIERON AL BRUCH -dentado			
1 A1	multicolor	sin valor	S
2 A2	multicolor	sin valor	S
3 A2	multicolor	sin valor	S
4 A2	multicolor	sin valor	S









VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS			
PRO CENTENARIO IGNACIANO - dentado			
1 A1	rojo	Sin valor	C
2 A1	castaño	Sin valor	C
3 A1	azul	Sin valor	C
4 A1	gris verdoso	Sin valor	C
5 A2	rojo	Sin valor	C
6 A2	castaño	Sin valor	C
7 A2	azul	Sin valor	C
8 A2	gris verdoso	Sin valor	C
9 A3	rojo	Sin valor	C
10 A3	castaño	Sin valor	C
11 A3	azul	Sin valor	C
12 A3	gris verdoso	Sin valor	C
13 A4	rojo	Sin valor	C
14 A4	castaño	Sin valor	C
15 A4	azul	Sin valor	C
16 A4	gris verdoso	Sin valor	C

































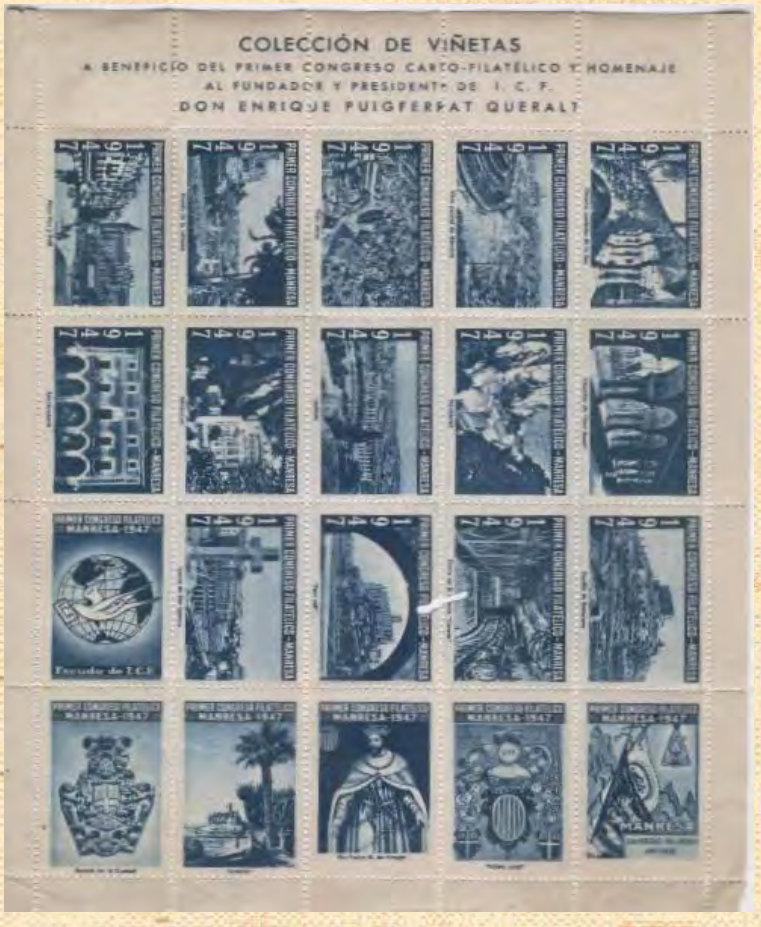
VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS				
1969 FERIA DE MANRESA - II Salon industrial artesano				
1	A1	azul / rojo	sin valor	C

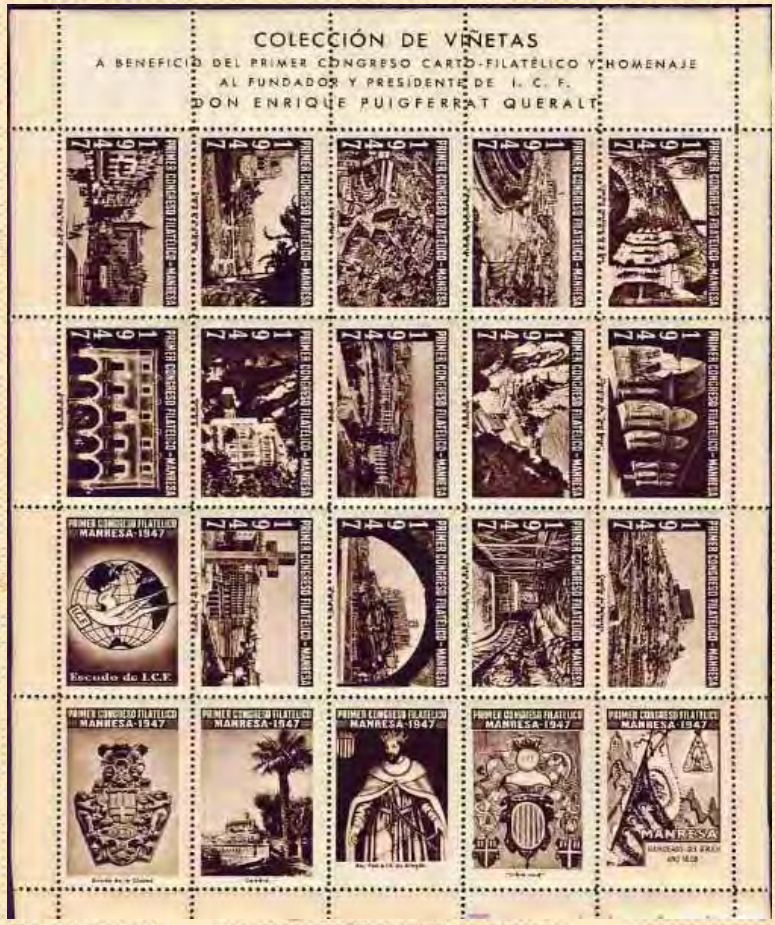


VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES				
FIESTAS Y GRAN FERIA EXTRAORDINARIA DE LA ASCENSION				
1	A1	multicolor	sin valor	C



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / congresos			
Hoja bloque a beneficio del primer congreso Carto - Filatelico			
1 A1	azul	sin valor	S
2 A1	castaño	sin valor	S





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / ENTIDADES FINANCIERAS			
CAJA DE AHORROS DE MANRESA - Pequeño ahorro			
1 A1	castaño	10 cts	C
1965 CAJA DE AHORROS DE MANRESA - Año del centenario			
2 A2	multicolor	sin valor	C
3 A3	multicolor	sin valor	C







Viñetas del 1er Congreso de la asociación "Iberia Cultural Filatélica", celebrado en 1947 en Manresa. Muestran al Rey Pedro III de Aragón, las banderas del Bruc (1808), el Llibre Verd de Manresa y el escudo de Iberia Cutural Filatélica. En el reverso hay una explicación de cada imagen



MARTORELL



El descubrimiento de unas tumbas del período neolítico en la zona hérmetica son el testimonio más antiguo de presencia humana en el término municipal. Un entierro colectivo con ajuar formado por cuatro vasos de cerámica realizados a mano y restos de diez personas
Puente del Diablo de MartorellAunque se han encontrado cerámicas íberas en diferentes yacimientos de la zona, no se han encontrado restos humanos de pobladores íberos.
La presencia romana en Martorell se puede encontrar en:
El arco y los estribos del puente del DiabloEl arco romano del puente del diablo pertenece a Castellbisbal, no a Martorell.
La villa romana. Del siglo II-I a. C. y no sobrepasa del siglo II-inicios del siglo III
Las bases de la torre Grimella La torreta del Cols. Situada en la sierra de las Torretes.
El descubrimiento de dos fracciones de un miliario, demuestran el paso de la Vía Augusta y se puede deducir por la dedicatoria que se conservan en parte, que se realizaron reformas durante la época de Magnencio.
Des del momento de la recuperación de Barcelona por Guifré y del inicio de la repoblación de la banda derecha del río Llobregat, a partir del año 878, la zona de Martorell vio incrementado progresivamente la presencia humana.
El pueblo de Martorell, durante la alta Edad Media era una agrupación de casas a lo largo del eje del camino que venía del Pont del Diable, en el entorno de una plaza y de la iglesia.
El nombre de Martorell aparece por primera vez en el año 1032. Guillem Bonfill y su esposa Sicarda, señores de Castellvell, fundan el priorato de Sant Genís de Rocafort en el año 1042. Martorell pertenecía en este momento a la baronía de Castellvell, el centro de la cual era el castillo de Sant Jaume. Más adelante, Martorell pasará a manos de los Montcada.
En el 1640 se presentó la Guerra dels Segadors comportó la fortificación de la villa y de su entorno, ya que se convirtió en cuartel general de Cataluña y se consideraba pieza clave en la defensa de Barcelona. En enero de 1641 la villa fue asediada y destruida por el ejército del marqués de los Vélez.

El día 14 de abril de 1931, Francesc Riera proclama la Segunda República Española en Martorell. El año 1936, en plena Guerra Civil Española, son incendiadas y destruidas la iglesia parroquial de Santa Maria, la ermita de Santa Margarida y la capilla de la Torre de Santa Llúcia. Algunos personajes reconocidos como Francesc Santacana Romeu son ejecutados. En el año 1938 se construye el refugio antiaéreo de la Plaza de la Vila. A finales de la Guerra Civil, delante la inminente llegada de las tropas franquistas a Martorell, el ejército republicano en retirada voló, el 23 de enero de 1939, los puentes del ferrocarril de RENFE y FGC, el puente de hierro sobre el río Anoia, el puente de hierro de la carretera de Tarrasa y el Puente del Diablo.

CONSELL MUNICIPAL			
1 A1	rojo	25 cts	S



CONSELL MUNICIPAL- Impost damunt beguses i joc -Pro ajut Atur Forços			
2 A2	negro sobre gris		



DEFENSA PASIVA - dentado			
3 A3	negro sobre verde	15 cts	S
4 A3	negro sobre ocre	25 cts	S
5 A3	negro sobre naranja	1 pta	S







CNT - SEGELL PRO CULTURA - dentado		
6 A4	azul	25 cts







Estas dos ultimas imágenes parece dinero de la epoca aunque se subaste como sello, si alguien conoce mas detalles que lo comente

AUXILIO SOCIAL				
1	A1	castaño claro	25 cts	R



AUXILIO SOCIAL				
2	A2	negro sobre amarillo	25 cts	R
3	A2	castamo	25 cts	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO - dentado			
1 A1	**azul**	**3 pts**	**S**
2 A1	**azul**	**10 pts**	**S**





AYUNTAMIENTO - dentado			
3 A2	**verde**	**5 pts**	**S**



SELLO MUNICIPAL - dentado			
4 A3	**negro sobre verde**	**1 pta**	**S**



MARTORELLES DE BAIX



Sobre el nom de Martorelles

Tot i que al llarg dels anys han existit diverses teories per explicar els orígens del topònim del poble, la hipòtesi més acceptada el vincula a l'arbust de murtra, una espècie molt abundant a la zona i a tota l'àrea de la Mediterrània

EL NOM

El primer document escrit que fa referència a l'existència del poble data de l'any 1015. Es tracta de l'acta de consagració de l'església de Martorelles. Existeixen diverses teories sobre l'origen del nom. Una d'elles relaciona la denominació de Martorelles amb l'abundància de martes a les nostres contrades, un petit mamífer de la família dels mustèlids. D'aquí ve el paral•lelisme del lexema del municipi amb el nom dels animals, marto/marta.

En l'actualitat, aquesta teoria podria ser considerada com a part de les creences populars. Una altra hipòtesi de caire més científic i més recent és la que vincula el topònim amb la paraula "Martyretula", que en llatí vulgar vol dir "cementiris petits". Es creu que els cementiris als quals fa referència aquest mot serien les necròpolis ibèriques i el dolmen megalític que hi ha a la zona.

De totes maneres, la teoria més acceptada per explicar l'arrel del nom de Martorelles és la que parla d'un arbust anomenat murtra, molt comú a tota la contrada. A més, a l'escut municipal apareix un ram d'aquesta espècie típicament Mediterrània com a símbol central, fet que reforça aquesta explicació.

El símbol de l'escut

Pel que fa a l'escut del poble, en un estudi encarregat per l'Ajuntament per tal d'aprovar un símbol en consonància amb el passat del municipi, el conseller heràldic de la Generalitat de Catalunya, Armand de Fluvià, va assegurar que el senyal propi, tradicional i característic de Martorelles és el ram de murtra. L'estudiós va basar la seva afirmació en l'ús, com a mínim des de 1838, de segells on apareixia la branca de murtra. Finalment, va concloure que l'escut d'armes de la vila havia de ser coronat d'argent, amb el ram de murtra al centre i una corona mural de la vila a la part superior. Històricament, només durant la dictadura franquista la murtra va deixar d'estar en el centre de l'escut.

SEGELL PRO-REFUGIATS - dentado					
1	A1	negro rojo		5 cts	R
2	A1	negro rojo		10 cts	R
3	A1	negro rojo	sobre papel crema	10 cts	R





3

MATARÓ



La ciudad de Mataró tiene su origen en la época romana, dando constancia de ello la vila romana de Can Llauder de finales del siglo I a. C., que quedaba a las afueras de las murallas de la antigua ciudad romana de Iluro, nombre romano de Mataró. Se han encontrado recientemente por todas las calles del núcleo antiguo restos de Iluro quedando a la vista en alguna céntrica plaza cimientos de casas e incluso zonas de alcantarillado.

La aspiración continua de deshacerse de la jurisdicción feudal, en el siglo XVI, hizo crear una defensa permanente de la villa para la seguridad de sus habitantes. El año 1480 el rey Fernando el Católico otorgó el privilegio de incorporarse definitivamente a la Corona, que representaba también la formación definitiva del municipio de Mataró. Durante el siglo XVI quedó terminada la muralla.

En el siglo XVI, Mataró era una pequeña villa medieval edificada alrededor de la iglesia de Santa María y de la Plaça Gran (Plaza Mayor). Su importante y progresivo crecimiento económico y demográfico hizo necesario y a la vez posible la construcción de una segunda muralla y la incorporación de nuevos espacios urbanos.

Las Murallas de Mataró, construidas entre 1569 y 1600 fueron proyecto del ingeniero real Jorge de Setara. Se pueden ver tramos de la muralla actualmente en la calle Muralla dels Genovesos (recientemente restaurada), en la calle Muralla D'en Titus,en la calle Muralla de la Pressó y por encima del Camí Ral.

El proyecto de enmurallamiento de la villa se prolongó más de treinta años a causa de la escasez económica y las disputas sobre el trazado de ésta. En el momento de levantar los muros, parte de la ciudad que correspondería al Camino Real (Camí Ral), quedó excluida del perímetro, con las consecuentes quejas de vecinos y propietarios. La muralla, hecha de piedras de medidas no muy grandes y pegadas con mortero de dos partes de arena y una de cal, no era excesivamente sólida, hecho que fue demostrado, cuando alguno de los vecinos derribó parte con relativa facilidad.

La muralla disponía de 7 portales y accesos, el más destacado era el de Barcelona (actual Riera con plaza Santa Anna), del cual se reproducen los escudos del principado, de Mataró y de Barcelona. Los escudos originales actualmente figuran sobre la "celda" dedicada a San Sebastián. Del portal de Valldeix todavía se puede percibir la silueta de la fachada de la casa que hace esquina entre las calles de La Coma y de Sant Francesc d'Assís. Los otros portales eran los de Argentona, Cabrera de Mar, San José, Feliu, el Pou de la Sinia y la Penya d'en Roig o Portalet.

A principios del siglo XVIII se comenzó a explotar desde esta localidad el caladero de la costa Occidental de Huelva culminando con la fundación de La Higuerita (actual Isla Cristina) por parte fundamentalmente de mataroneses y otros catalanes.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPOST SOBRE CONSUMACIÓNS			
1 A1	azul sobre papel crema	5 cts	R
2 A1	negro sobre papel verde	5 cts	R





ARBITRI MUNICIPAL SOBRE CONSUMACIÓNS			
3 A2	negro sobre amarillo	5 cts	R



SEGELL MUNICIPAL			
4 A3	rosa	50 cts	S
5 A4	GRIS	0,05 pts	S
5 A4	azul	0,10 pts	S
6 A4	castaño	0,15 pts	S
7 A4	ocre	0,25 pts	S
8 A4	rojo	0,50 pts	S
9 A4	verde	0,75 pts	S
SELLO MUNICIPAL			
10 A5	gris	5 cts	S
11 A6	azul	10 cts	S
12 A6	rojo	25 cts	S
13 A6	violeta	1 pta	S























VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS				
1935 - 3ª FERIA COMERCIAL DE MATARO				
1	A1	ROJO / verde	sin valor	S



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / DEPORTES				
1910 - COPA CATALUNYA				
2	A2	multicolor	sin valor	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS			
FERIAS DE MATARO			
1 A1	multicolor	sin valor	S



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
1969 - FIESTAS DE LAS SANTAS			
2 A2	NEGRO / ROJO	sin valor	C



MOLINS DE LLOBREGAT

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE :

MOLINS DE REY



La vila de Molins de Rei neix l'any 1188 quan Alfons II, rei d'Aragó i comte de Barcelona, confia la construcció d'uns molins a un tal Joan dit "dels molins". Una vegada construïts, i per decisió reial, els molins queden sota la responsabilitat de Bernat el Ferrer. Una de les condicions que se li imposa és que ha de viure allà i tenir cura de l'edifici de nova construcció. Així se sembra la llavor d'un nou municipi que fins al segle XV va alternar la dependència reial amb etapes de dependència senyorial.

L'any 1430, el rei Alfons V el Magnànim cedeix la vila a Galceran de Requesens, que la converteix en baronia i hi fa construir un palau on la família passarà llargues temporades. Cap a final del segle XV, la família Requesens emparenta amb la noblesa castellana i es distancia de la vila. A la meitat d'aquest mateix segle, la baronia ja havia cedit competències als seus habitants autoritzant l'obertura d'establiments, alhora que arrendava els molins i tots aquells serveis que fins llavors controlaven directament, com la carnisseria.

Més endavant, amb la construcció del pont de Carles III, entre el 1763 i 1767, Molins de Rei guanya importància estratègica i un cert protagonisme en ser parada obligada en el transport entre Madrid i Barcelona. Això afavorí la construcció d'hostals i l'obertura de nous comerços. La vila es converteix en un centre neuràlgic per als pobles de la comarca.

Com a tot Catalunya, la pagesia va ser el sector més important de l'economia local. Molins de Rei va ser un poble agrari fins ben entrat el segle XX, tot i que a final del segle XIX, la indústria, amb una certa migradesa, s'anava imposant. El desenvolupament industrial català de final del XIX també es va fer notar modestament a Molins de Rei. El 1890, amb una població de 2.935 habitants, hi havia 52 comerços i 12 indústries. La branca més important d'aquesta indústria era el tèxtil. A final de segle, la fàbrica Ferrer i Mora, present a la vila des de 1858, instal·lava la primera màquina de vapor.
A la primera meitat del segle XX, publicacions com Enllà, Festa, Camins, Germanor o Espartacus —algunes, plenes de contingut ideològic i d'altres, actuant de portaveu d'entitats— omplen el ventall cultural de la vila. La Guerra Civil provocarà un tall profund en la vida social i quotidiana de la vila que costarà de curar.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SEGELL MUNICIPAL - numerados				
1	A1	negro	5 cts	S
Ajuntament de MOLINS DE LLOBREGAT				
2	A2	bermellón	50 cts	S
Sello municipal - MOLINS DE REY				
3	A3	ROJO	50cts	S







MOLLET





En el término de Mollet se han realizado diversos hallazgos arqueológicos, alguno de gran importancia, que testifican la antigüedad de su población, pero las primeras referencias escritas conocidas de Mollet del Vallés como núcleo habitado son del siglo X. En dos documentos del año 993 ya aparece mencionado el nombre de Mollet, transcrito como Moledo, y la iglesia de San Vicente, que todavía conserva el campanario medieval.

Entre los siglos XII y XIV, Mollet perteneció a la sede episcopal de Barcelona y sus habitantes eran súbditos del obispo. En el año 1393, Mollet pasó a depender directamente de la corona y se convirtió en "calle" de Barcelona, con representante en el Consell de Cent de esa ciudad. Esto supuso una prosperidad para el pueblo y un reforzamiento de la organización colectiva, que quedaba definida por el batlle (alcalde), la curia y los sindicatos.

La vitalidad de la comunidad se hizo evidente en el siglo XV con la edificación de la iglesia de San Vicente. El edificio fue destruido durante la guerra civil española, con excepción del campanario, que conserva el basamento románico.

Mollet vivió, como el resto del territorio, todos los hechos importantes de la historia catalana y peninsular. Hay que destacar, entre las acciones bélicas, la batalla que las tropas españolas ganaron al invasor francés en las cercanías del pueblo en 1810 y el bombardeo del centro de la ciudad (Cuatro Cantones) por la aviación franquista en 1938, que causó muertos y heridos.

Actualmente está emplazada en el municipio el Instituto de Seguridad Pública de Cataluña, donde se preparan los agentes de la policía local y autonómica conocidos como Mozos de Escuadra.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO - Franco - Franco - Franco - Arriba España			
1 A1	naranja	5 cts	R
2 A1	castaño amarillo	10 cts	R
3 A1	negro	25 cts	R

1

2



1940 - AYUNTAMIENTO DE MOLLET			
4 A2	ROJO	2 pts	S



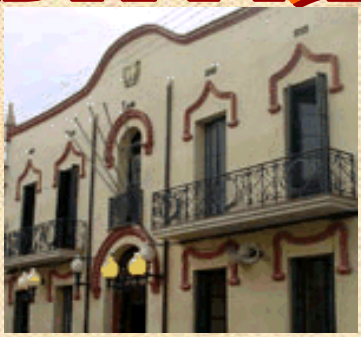
Exacciones municipales			
5 A3	violeta	3 pts	S



MONTCADA Y REIXACH

EN CATALAN

MONTCADA I REIXAC



El trobament de sílexs treballats dalt el Turó testifica la presència de l'home prehistòric al nostre terme. Els poblats ibèrics (S.IV-II AC) del Turó, possiblement el d'en Moix i el de les Maleses -l'únic curosament excavat-,constitueixen un rastre indicatiu que Montcada ha estat un lloc d'assentament humà en els inicis del poblament de Catalunya. En un precepte del rei Lotari, gener-febrer de l'any 986, confirmant unes propietats del monestir de Sant Cugat, surt per primera vegada el nom de Montecatano (Montcada), referit al Turó. El document més antic que es té, i que fa esment de la parròquia de Santa Engràcia, és un del 19 d'agost del 1007 en el qual es permuta una vinya per unes terres a la parròquia de Sancta Engracie, junt al riu Bisaucio (Besòs). L'1 de juliol de 1042 és el primer cop que es parla del terme de Reixac. El 3 d'agost del 992, de l'església. Com a parròquia és esmentada el 1028. La consagració és del 28 de desembre de 1048.

La figura coneguda dels Montcada és, sens dubte, la d'en Guillem Ramon "el Gran Senescal" (1120). Un episodi centrat a Montcada fou el de la resistència armada que el Gran Senescal oposà al compte Ramon Berenguer per desavinences sorgides arran de l'ús indegut de l'aigua, arribant a tallar la sèquia Comtal. Posteriorment, pel seu paper decisiu en la conquesta de Tortosa, se li concedeix l'opció de compra i d'urbanització d'uns terrenys al NE de Barcelona, dels quals sorgeix el carrer Montcada, que mantindrà el seu prrestigi fins als nostres dies.

Als s.XV es té notícia de certes indústries menestrals, com les dels aboders i vidriers i la dels molins paperers als ss. XVI i XVII. Per la seva condició de "terra de pas" foren molts els hostals que s'abastiren al nostre terme en èpoques passades, fins i tot existia un hostal prop de la font dels Avellaners -darrere Reixac- a la vora d'un camí que portava a la costa.

Durant la Guerra dels Segadors (1652), les tropes franceses, en reduir un focus de resistència, destrueixen parcialment el temple de Reixac, que no fou reconstruït fins al 1676.Montcada veu augmentar els 120 habitants del 1719 a 720 el 1787. El cultiu de les maduixes, el cànem i la vinya ocupen majoritàriament el treball agrícola. Al Pla de Reixac, ric en conreus, s'edifiquen casos i masos.

A partir de la segons meitat del segle XIX, les vies fèrries esquarteren ja per sempre el nucli en creixement. A les darreries d'aquest s.XIX, cercant un lloc proper i ben comunicat amb pures i abundoses aigües, nombroses famílies barcelonines poblen Montcada de cases estiuenques des del carrer Major fins al riu, de la Vallensana fins a Reixac.

La instal·lació de la fàbrica de ciment Asland del 1917 inicia la industrialització.

Can Sant Joan acull obrers i ferroviaris. De 2.180 habitants l'any 1920, es passa a 7.240 el 1934. Ja funcionen les fàbriques Ferrer i Bernades i Aismalibar.

Els montcadencs patiren l'experiència tràgica i traumatitzant de la guerra civil i la post-guerra.

El tàndem industrialització-immigració, característic dels anys 50 al 70 a Catalunya, comporta a Montcada l'augment dels 8.656 habitants (1950) a 22.462 l'anys 1970.

Es creen polígons industrials com els del Pla d'en Coll i La Ferreria, amb preponderància dels sectors metal·lúrgic, químic i de la construcció. Augmenten els habitatges a Can Sant Joan, Mas Rampinyo i Montcada Centre. Apareixen els de l'avinguda de la Ribera, els de l'avui anomenada Montcada Nova i més tard Can Cuyàs. Es pobla la Muntanyeta, Font Pudenta i Terra Nostra (Santa Maria), la qual passa de zona d'estiueig a barri d'habitatge permanent.

DEFENSA ATUR FORÇOS - dentado 11			
1 A1	negro sobre verde claro	5 cts	S

1

DEFENSA ATUR FORÇOS - Numero al dorso - dentado 11			
2 A1	azul	5 cts	S
3 A1	nº2 con sobrecarga "Montcada"	5 cts	S
4 A1	nº 2 con sobrecarga "CORREU"	5 cts	R
5 A1	nº 4 con sobrecarga "Montcada"	5 cts	R
6 A1	nº 4 con sobrecarga invertida	5 cts	R
7 A1	carmín	10 cts	R
8 A1	nº 7 con sobrecarga "Montcada"	10 cts	R
9 A1	negro	10 cts	R
10 A1	nº 9 con sobrecarga "Montcada"	10 cts	RR
11 A1	negro sobre salmon	10 cts	R
12 A1	nº 11 con sobrecarga "Montcada"	10 cts	RR
13 A1	castaño sobre sobre verdoso	10 cts	R
14 A1	nº 13 con sobrecarga "Montcada"	10 cts	RR
15 A1	ocre	10 cts	R
16 A1	nº 15 con sobrecarga "Montcada"	10 cts	RR

2

3



5

6



8

9

10

11

12

13

14	15	16

DEFENSA ATUR FORÇOS - Numero al dorso - dentado 11			
17 A2	negro	5 cts	S
18 A2	nº 17 sin dentar	5 cts	S





DEFENSA ATUR FORÇOS - CORREUS - Numero al dorso - dentado 11			
19 A3	negro	5 cts	S
20 A3	nº 19 sin dentar	5 cts	S
21 A3	pareja nº 19 sin dentar en medio	5 cts	R
22 A3	azul	5 cts	RR
23 A3	nº 22 sin dentar	5 cts	RR
24 A3	castaño	5 cts	RR











24

CORREUS -AJUNTAMENT - DENTADO 9 1/2			
25 A4	carmin	5 cts	C
26 A4	nº 25 sin dentar	5 cts	C
27 A4	verde oliva	5 cts	C
28 A4	nº 27 sin dentar	5 cts	C
29 A4	pizarra claro	5 cts	C
30 A4	castaño claro	5 cts	C









29

30

CORREUS -AJUNTAMENT - dentado 11 o sin dentar			
31 A5	naranja / verde	5 cts	C
32 A5	negro / rojo	5 cts	C
33 A5	negro / azul	5 cts	C
34 A6	violeta / lila	5 cts	C
35 A6	negro / azul	5 cts	C
36 A6	negro / rojo	5 cts	C
37 A7	azul / castaño	5 cts	C
38 A7	negro / bistre	5 cts	C
39 A8	amarillo / azul	5 cts	C
39 A8	negro / azul	5 cts	C
40 A8	negro / sepia	5 cts	C
HOJAS BLOQUE DE LOS TIPOS A5-A6-A7-A8 DE 4 SELLOS IGUALES - en papel azulado - Numero puede ir en negro, con o sin acento, o con el color del fondo			
41 A5	negro / rojo	5+5+5+5 cts	S
42 A6	negro / azul	5+5+5+5 cts	S
43 A7	negro / bistre	5+5+5+5 cts	S
44 A8	negro / sepia	5+5+5+5 cts	S































HOJAS BLOQUE - TERUEL - dentado				
45	A9	verde	5+5+5+5 cts	S
46	A9	castaño	5+5+5+5 cts	R
47	A10	ultramar	5+5+5+5 cts	S
48	A10	nº 44 sin dentar	5+5+5+5 cts	R
49	A10	azul intenso	5+5+5+5 cts	R

Núm. 5706



Núm. 18452



44

Núm. 14225





JUVENTUTS SICIALISTES UNIFICADES -			
50 A11	rojo	sin valor	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SEGELL MUNICIPAL - dentado			
1 A1	violeta	50 cts	S
IMPOST MUNICIPAL - dentado			
2 A2	rosa	5 cts	S
3 A2	nº 2 sin dentar	5 cts	S







SELLO MUNICIPAL - dentado			
4 A3	rosa	50 cts	S
5 A4	rojo	50 cts	S





MONGAT

EN CATALAN

MONTGAT



En sus orígenes Montgat fue un pequeño poblado ibérico. Las excavaciones que se han llevado a cabo demuestran la existencia de unos asentamientos neolíticos en el término, aproximadamente del 3.500 antes de Cristo.

De la época romana se encuentra documentado el Turó de Montgat con el nombre de Promontorium Lunarium. El actual término municipal estaba atravesado, por la Vía Augusta.

En la Edad Media había un castillo que vigilaba todo el norte de la costa, pero Felipe V de España, después de la Guerra de Sucesión lo hizo derribar. Sobre las ruinas los fundadores de la Asociación Catalanista de Excursiones Científicas realizaban, en el siglo XIX, frecuentes encuentros.

Montgat tuvo el primer túnel ferroviario de Catalunya y España cuando, en 1848 se puso en funcionamiento la línea del tren Barcelona-Mataró. En 1867 se estableció una parroquia.

Hasta el año 1933 Montgat formó parte del término de Tiana. Se separó, tras el Decreto de la Generalidad de Cataluña el 6 de julio de ese mismo año, en que se aprobó la separación del distrito y la constitución de un ayuntamiento independiente.

A partir de los años 60 la población creció considerablemente a raíz del expansionismo económico español y los movimientos migratorios asociados, lo que comportó las urbanizaciones de bloques de pisos, algunos bastante altos (Turó del Mar), así como barrios con un urbanismo desordenado (Les Costes). También encontramos zonas residenciales como el Pla de Montgat y Residencial Camí d'Alella.

Hoy la agricultura y la pesca, que en el pasado fueron actividades principales, han desaparecido casi por completo. Hay algunas industrias de materiales de construcción (cemento), de porcelana, de productos químicos y farmacéuticos, y metalurgia. Su barrio Les Mallorquines, antiguamente industrial y hoy día mayoritariamente residencial, forma un continuo urbano con Badalona.

La cercanía de Barcelona, como gran ciudad con una extensa área de influencia, junto con la dispersión del tejido urbano de pueblo debida a la presencia de numerosas infraestructuras viarias y ferroviaria que dividen el término municipal, representa una amenaza para la identidad de Montgat como municipio independiente, amenaza que los sucesivos ayuntamientos democráticos, junto con las entidades vecinales y culturales del municipio, tratan de paliar.

ASSISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2			
1 A1	lila	5 cts	S
2 A1	azul	10 cts	R
3 A1	castaño violaceo	15 cts	R
4 A1	negro	25 cts	R









COMITÉ LOCAL - dentado 11 1/2			
5 A2	azul	5 cts	R
6 A2	azul sobre rosa	10 cts	R
7 A2	castaño	15 cts	R
8 A2	castaño sobre naranja	25 cts	RR
9 A2	verde oscuro	50 cts	RR











FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
PLATJA DE MAR - numero al dorso en negro -dentado 11 1/4			
1 A1	azul oscuro	5 cts	S
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	R
3 A1	nº 1 sin leyenda "PLATJA DE MAR "	5 CTS	R







SELLO MUNICIPAL - dentado			
4 A2	rojo sobre verdoso	50 cts	S
5 A2	violeta	1 pta	S
6 A2	castaño	3 pts	S
7 A2	azul	8 pts	S



5

6

7

MONTSENY



El municipi de Montseny, conegut antigament amb el nom del titular de la seva parròquia, Sant Julià de Montseny, té actualment una extensió de 27,02 km², està situat al vessant meridional de la muntanya del Montseny i és l'únic poble del massís que en manté el nom. El seu relleu és molt accidentat, ja que s'estén des dels cims de Matagalls i Les Agudes., al voltant dels 1.700 metres d'altitud, fins més avall del nucli principal del poble, que està situat al voltant de l'església parroquial, a una cota de 530 metres.

El municipi, situat a la comarca del Vallès Oriental, termeneja amb les comarques d'Osona i de la Selva i té forma triangular. Al nord, des del cim de Matagalls (1.694 m), on coincideixen amb Viladrau i El Brull, el terme arriba al Coll de Sant Marçal, exactament fins la Taula dels Tres Bisbes (anomenada així ja que allà hi coincideixen els límits dels bisbats de Barcelona, Girona i Vic), on limita amb el terme de Viladrau i Arbúcies. D'aquest indret i fins el cim de Les Agudes (1.706 m), Montseny limita amb Fogars de Montclús. Per l'altre extrem del seu terme, el sud oest, limita amb els municipis de Tagamanent, Cànoves i Sant Pere de Vilamajor, mentre que pel sud-est ho fa amb la parròquia de La Costa del Montseny, que pertany al municipi de Fogars de Montclús.

És difícil establir unes característiques geogràfiques homogènies (clima, relleu, vegetació,...) en un terme municipal amb un relleu tan accidentat i muntanyós i amb un desnivell de nord a sud que arriba als 1.200 metres. La Tordera, que neix a la Font Bona de Sant Marçal, travessa bona part del terme, i recull les aigües d'una sèrie de rieres i torrents (curts, accidentats i de cabal irregular): les rieres de La Castanya i de la Bascona, que recullen les aigües provinents de La Calma, i la riera del Teix i de la Xica, a més dels torrents del Sot de les Illes, del Sot dels Castellets, del Sot Mal, del Sot de la Pomereta i altres menors que s'alimenten de les aigües que davallen dels cims de Matagalls i Les Agudes.

El relleu accidentat i l'orientació fan que el clima i la vegetació siguin ben diversos. El clima rigorós de l'alta muntanya no te res a veure amb el clima benigne de les planes i terrasses assolellades on s'assenta el nucli del poble. La vegetació de Montseny també és molt diferenciada, en funció de l'altitud: va des del matoller de ginebro dels cims als alzinars típics de les parts més baixes del terme. Enmig, podem trobar els alzinars muntanyencs amb falgueres i obagues de castanyers al voltant dels 900-1.000 metres, algunes fagedes als 800 metres i alguna capa d'avets a alçada superior, a més de la típica vegetació de ribera en les proximitats dels nombrosos cursos d'aigua.

Entre l'exuberant vegetació que podem contemplar a Montseny destaca un exemplar excepcional: "el boix de l'església", ubicat al pati que hi ha al davant d'aquesta, i que l'any 1990 va ser declarat arbre monumental per la Generalitat de Catalunya.
A la major part de finques també hi trobem arbres monumentals: roures alzines anomenats les glaneres.

PRO COLONIA INFANTIL - FNEC UGT			
1 A1	negro	10 cts	R



NAVARCLES



Al marge esquerre del riu Llobregat i dalt la carena que contempla l'aiguabarreig d'aquell amb el Calders, s'edificà el primitiu poble de Navarcles. Tenim notícia de la seva existència des de l'any 940, en plena conquesta del territori català als serraïns. El 1093, el terme de Navarcles passà a engruixir el patrimoni d'Hug de Dalmau, senyor feudal, el qual, en morir, el va deixar al seu fill Ponç, amb la condició de que si moria sense fills l'havia de deixar al Monestir de Sant Benet de Bages. Ponç va tenir dos fills, però un el féu monjo a Sant Benet i l'altre clergue a Vic, de tal manera que el terme Navarcles va passar a ésser de dos senyors. El 1279, arribaven a un acord: de tot el que es cobrava dues parts anaven a Sant Benet i una a Vic. La terra va passar a ésser controlada pels masos que quedaren després de la Pesta negra que s'arrengleraven al llarg del carrer Ample: el mas Aguilar, el mas Bertran, el mas Serra, el mas Escayola, el mas Torroella i el mas Otzet. Als afores i havia el mas Cura i el mas de Solervicens. Aquests pagesos establiren terres, horts i patis per cases als petits pagesos i el poble començà a créixer. El 1625 hi havia 36 cases i 185 persones; el 1716, 84 cases i 447 persones i el 1787, rondava el miler d'habitants. Entre els segles XVII i XVIII es va configurar el casc antic actual: el carrer de França, el carrer Verger, el carrer Nou, el carrer de la Vinya Vella (actual A. Guimerà), el carrer de la Sort, el carrer Ametller i el carrer Sant Bartomeu. La gent vivia dels horts que produien verdures per la subsistència, del vi que venien a les comarques de muntanya i de la indústria de la llana que ocupava dones i nens.

La proximitat del riu Calders i del riu Llobregat va permetre que s'hi instal.lessin fàbriques tèxtils que aprofitaven la força de l'aigua per moure les màquines. Primer fou el Molí de'n Serra (1805), després la fàbrica del Riu (1818), la fàbrica del Pont (dedicada a la llana primer i després al cotó), la fàbrica de Sant benet (1856), la colònia Galobart (186?) i finalment la fàbrica de Cal Tàpies (1884). Amb aquesta nova activitat, Navarcles creix. El 1860 tenia 1571 habitants i el 1900, 1714. La bona temporada que travessa la vinya abans de l'arribada de la fil.loxera permet que les cases obrin balconades, que s'obrin nous carrers com la plaça Clavé, el carrer Ubach o les cases de la Creueta.

Les vinyes i les fàbriques tèxtils van funcionar amb més o menys dificultat fins als anys cinquanta, moment que els homes abandonaren les vinyes, que es van construir noves empreses i van començara arribar persones procedents d'altres pobles de l'Estat. Van aparèixer nous barris com el del Camp de Futbol i el de Sant Bartomeu i en els anys setanta van aparèixer les cases unifamiliars i els barris residencials (La Cura, Bonavista i sobre el Llac). En l'actualitat, Navarcles té 5315 habitants.

AJUT - CONSELL MUNICIPAL - dentado 11 1/2				
1	A1	carmin violaceo	5 cts	R
2	A1	azul	5 cts	R





NAVÀS



Les restes més antigues trobades al lloc on hi ha el poble de Navàs són els sepulcres de fossa del Neolític d´uns 2.500 anys a.C. d´antiguitat.
Al Passeig de Ramon Vall han aparegut en diverses ocasions aquests tipus de tombes que devien ser dels primers habitants d´aquest pla.
A can Vall i a d´altres indrets propers a l´actual nucli urbà hi vivien pagesos en l´època ibèrica i romana com ho testimonien les restes de ceràmiques localitzades. Haurien de ser petites vil·les o cases de pagès.
El mateix nom de Navàs, que porta el poble, sembla que prové del topònim ibèric "nava".
Els temps medievals
La primera cita escrita del nom de Navàs la trobem el 982, amb la grafia Nabares. Es refereix a una posessió alodial que el monestir de Ripoll tenia a la zona i que coincideix amb l´actual mas can Vall, que serà doncs la primera cèl.lula del futur poble de Navàs.
En el segle XIV, al pla de Navàs, hi havia set masos dispersos; eren can Vall, cal Ribas, les Cases, cal Pere Cases, la Casanova, la Pobla i Soldevila. Estaven adscrits a la senyoria i parròquia de Sant Genís de Masadella i adminitrativament formaven part del municipi de Balsareny. A can Vall hi havia una capella particular, dedicada a Santa Eulàlia.
En els segles XVIII i XIX comença a configurar-se el poble
Els inicis de Navàs com a poble es situen a finals del segle XVIII, quan començà a formar-se el primer carrer, el del Migdia. Els seus fundadors hi construïren la casa i treballaven com a parcers a les terres del pla. Les tres primeres cases foren cal Pasqual, cal Teixidor i cal Batlló.
En la primera meitat del segle XIX, Navàs passà a formar part del nou municipi de Castelladral. Durant la segona meitat de la centúria, el poble va créixer gràcies a l´expansió de l´agricultura, especialment la vinya, les millores en les comunicacions -la carretera (1860) i el tren (1885)- i a les fàbriques del voltant.
A les acaballes del segle dinovè, Navàs ja comptava amb més habitants que el cap del municipi, Castelladral. A l´any 1897, es construí l´església, com a sufragània de la del Mojal.
De poble de pagès a poble industrial

Al llarg dels primers trenta anys del segle XX, Navàs canvia de rumb; passà de poble de pagès a poble industrial i comercial. La indústria s´inicià amb la fàbrica tèxtil "Filatures Forcada" el 1901 i es consolidà en els anys vint amb una colla de petites i mitjanes fàbriques, entre les quals sobresurt la "Fàbrica Nova" de Marià Graells, després dels Vidal. El sector comercial aconseguí un fort augment i una important diversificació.
El 1909 l´església de Navàs ascendí a la categoria de parròquia. El creixement urbanístic pren un caire modern gràcies a la planificació que féu Pau Duarri el 1911 en la qual projectà un espaiós passeig. El poble aviat té serveis d´aigua i d´enllumenat, iniciatives del fabricant Josep Forcada. En els anys vint, Navàs es converteix en la capital del municipi a causa de la superioritat demogràfica i econòmica respecte de Castelladral.

CONSELLERIA - ASSISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	negro	5 cts	RR



OLESA DE MONTSERRAT



Olesa es formà dins del terme de l'antic castell de Camba. Les campanyes arqueològiques dutes a terme al turó de Sant Pere (situat a llevant de Puigventós, a la zona de tramuntana del terme i a 466 m d'alçada) corroboren l'existència de nuclis habitats dins el terme de la vila des del segle VI aC. Les troballes de ceràmica àtica d'importació i de restes constructives i ceràmiques ibèriques, són mostres de l'existència d'un intercanvi comercial amb la resta de la Mediterrània, a través del riu Rubricatus (Llobregat). Aquesta activitat es perllonga durant un llarg període de temps: segles VI a III aC.
La presència continuada de l'home al turó es fa palesa per l'existència d'una necròpolis de l'alta edat mitjana, la qual ha donat diverses mostres de ceràmica, sivelles i restes antropomòrfiques.

L'establiment del nucli del turó de Sant Pere ens dóna informació sobre el curs històric dels esdeveniments dins el terme, gairebé sense lapsus, a causa de la seva continuïtat ocupacional (a diferència del que és en si el nucli actual de la vila, que no ens apareix documentat de forma directa fins a la fi del segle X).

S'ha trobat documentació del segle X on es fa referència a dos castells que hi havia al terme d'Olesa: el de les Espases (actualment Sant Salvador de les Espases) i el de Sacama (Sant Pere Sacama).

L'any 963 el castell de Sacama es troba en possessió del comte Miró de Barcelona. Entre el 963 i el 966, el comte Digfred mana construir una capella preromànica sobre les restes d'un primitiu oratori visigòtic, de la qual farà donació (junt amb el castell) a l'Abadia de Ripoll. En el segle XI es porta a terme la construcció de l'actual capella romànica. Construïda sobre un espadat, la capella és de nau única i presenta la típica decoració (a la part exterior de l'àbsida) amb arcuacions llombardes fetes entorn del 1090. La portalada principal, avui desfeta, era del segle XII. L'ermita fou reformada l'any 1985.

L'ermita de Sant Salvador de les Espases està documentada des de l'any 985. Bastida probablement en temps del comte Guifré el Pelós (878-897), està situada al cim d'un turó de cara a la muntanya de Montserrat, on conflueixen els termes municipals d'Olesa, Esparreguera i Vacarisses, si bé eclesiàsticament depèn de la parròquia d'Olesa. Al llarg de l'any 1924 i en anys posteriors l'ermita ha estat reestructurada completament i, actualment, l'entitat olesana Amics de Sant Salvador de les Espases vetlla per l'ermita, en la qual se celebra un aplec anual el primer diumenge de setembre.

AIT - CNT- SUT				
1	A1	negro	25 cts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
ARBITRI SOBRE CONSUMACIONS - Consell Municipal d'Olesa				
1	A1	negro sobre azul	5 cts	R



OLÓ

SANTA MARIA D'OLÓ



El municipi de Santa Maria d'Oló està situat al nord-oest de la comarca de Bages, en contacte ja amb Osona. Una part important del terme municipal, molt accidentat, és ocupada pel bosc. El poble de Santa Maria d'Oló es va construir, de forma atapeïda i ocupant tot l'espai disponible, dalt del turó on hi havia l'antic castell i l'església. En aquest segle el poble s'ha estès cap al peu del turó, que avui s'ha convertit en el centre de la població.

Santa Maria d'Oló viu avui de la indústria, el turisme i l'activitat agrícola-ramadera, malgrat que les successives crisis tèxtils han reduït els llocs de treball. Dins del terme destaca l'església romànica de Sant Feliuet de Terrassola, del segle XI, vistosa i ben restaurada. I també Sant Jaume de Vilanova, una de les millors rotondes romàniques de Catalunya. Són notables alguns masos monumentals o fortificats, com el de Ciuró, el de Viladessau, el mas Rocafort, el mas Rocabruna, i d'altres. L'obertura de l'Eix Transversal ha millorat substancialment les comunicacions de Santa Maria d'Oló i prepara el terreny per a un nou desenvolupament econòmic.

ASSISTENCIA SOCIAL -

1	A1	azul	0,05 pts	RR



OLOST DE LLUÇANÈS



Olost es un municipio de Cataluña, España. Perteneciente a la provincia de Barcelona, en la comarca de Osona, en la subcomarca del Llusanés. Incluye también la población de Santa Creu de Jutglar.

La parroquia de Santa Maria de Olost se halla documentada desde 908 y la de Santa Creu de Jotglar desde 984. Des de 1966 hasta 1991 fue Rector de la iglesia de Santa Maria d'Olost, el distinguido Mossèn Ramon Vila i Pujol

Lugares de interés [editar]Iglesia de Santa Maria, de estilo barroco, con dos campanares.
Iglesia de Santa Creu de Jotglar, del s. XVIII.
Castillo de Olost, de estilo gótico, guarda una importante colección de pinturas, entre las que destacan las de Josep Maria Sert.

HOSPITALES - BENEFICENCIA - dentado 11 1/4			
1 A1	azul	5 cts	RR



PALAUTORDERA

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE :

SANTA MARIA DE PALAUTORDERA



Santa Maria de Palautordera és un municipi ubicat a la zona est del Vallès Oriental, al peu del massís del Montseny. El terme municipal té una extensió aproximada de 17 quilòmetres quadrats, i una mitjana de 190,9 metres per sobre del mar.

L'1 de gener de 2005, les dades informàtiques de l'Ajuntament reflectien la xifra de 7.762 persones empadronades.

La comunicació amb la resta de la comarca es fa per la carretera que travessa la vila i que uneix la carretera de Granollers a Girona (C-251) amb la comarca d'Osona després d'enfilar-se pel Montseny.

La distància del nucli urbà respecte de la cruïlla d'ambdues carreteres és de 4 quilòmetres. L'estació de ferrocarril està situada a 3 quilòmetres del nucli per la mateixa carretera. La sortida de l'autopista és la de Sant Celoni de l'AP-7 i després direcció Granollers (esquerra) fins trobar la cruïlla de Palau (a 2 km. de l'autopista

S.I.P. - Camí de Montseny				
1	A1	castaño	sin valor	R
2	A2	azul	sin valor	RR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1920 - SELLO MUNICIPAL			
1 A1	negro	1 pta	S
1928 - SELLO MUNICIPAL			
2 A2	negro	1 pta	S





ARBITRIOS MUNICIPALES - dentado			
3 A3	verdoso	1 pta	S



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
1954 - FIESTA MAYOR - APLEC DEL REMEI-			
1 A1	MULTICOLOR	sin valor	S



PI DE LLOBREGAT

NOMBRE DURANTE LA GUERRA DE:

SANT JOAN DESPÍ



Este rincón del fértil valle del Llobregat ha sido poblado desde hace milenios, como atestiguan los restos de cabañas y tumbas neolíticas en los alrededores del barrio de Torreblanca y Les Begudes. Posteriormente, en época ibérica, se convirtió en uno de los corredores naturales de comunicación de la costa y la zona portuaria del estuario del Llobregat con el interior de Cataluña. Los primeros poblados que se situaron en lo alto de las montañas vecinas, como el de la Penya del Moro en la vecina localidad de Sant Just Desvern, pasaron a situarse en zonas más llanas ya en el siglo II a. C.

La consolidación del puerto en el estuario del Llobregat, la fundación de Barcino y la construcción de un tramo de la Vía Augusta hicieron de esta zona de la comarca del Bajo Llobregat uno de los principales focos de romanización. En los alrededores de la iglesia se encuentran los restos de una importante villa romana, muy probablemente propiedad de la familia de los Minicis Natalis.

Los Minicis Natalis viene de una importante familia de la antigua Barcino que debieron poseer una gran propiedad en lo que es hoy Sant Joan Despí. De esta villa romana se encontraron restos de sus instalaciones industriales, numerosos fragmentos de mármoles y mosaicos y los restos de un acueducto que a buen seguro alguna aprovisionaría de agua a las termas de la villa.

Este establecimiento en lo que hoy en día es el centro de Sant Joan Despí, perduró en los siglos siguientes a la caída del imperio romano; un importante campo de silos y numerosos restos de cerámica atestiguan un consolidado núcleo de población entre los siglos V y VIII.

La historia narra un hecho que podemos situar en Sant Joan Despí, relacionado con el establecimiento de los visigodos en la ciudad de Barcino. El ejército que acompañó a Ataulfo se establecería en esta zona a principios del siglo IV, con grandes villas donde poder encontrar todo lo necesario para el abastecimiento de las tropas y a un paso de la ciudad, a 12 millas de Barcelona. Ataulfo, casado con Gala Placidia, quiso crear una dinastía emparentada con la mismísima familia imperial de Roma. Este hecho llevó a crearse enemigos entre los suyos y fue asesinado en la ciudad. Como acto de humillación, encadenaron a Gala Placidia y la llevaron andando hasta Duodécimo, el duodécimo miliario, el lugar donde descansarían las tropas visigodas, lo que hoy sería Sant Joan Despí.

Aparte de este testimonio histórico, no será hasta finales del siglo X cuando volvamos a tener noticias históricas de Sant Joan Despí, primero como Sant Joan de Vicomiciano, Sant Joan de Llobregat y finalmente como Sant Joan Despí. El núcleo de población alrededor de la iglesia se consolidó, junto con un poblamiento disperso en masías. De esta época destaca la torre circular de Cal Felip, Cal Maset y la ermita del Bon Viatge a los pies de este antiguo tramo de la Vía Augusta que todavía hacía de principal ruta de comunicación de la costa con el interior de Cataluña.

1937 - CORREUS - dentado 11 1/2			
1 A1	negro sobre amarillo	5 cts	S
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	C
3 A2	castaño sobre amarillo	5 cts	C
4 A2	nº 3 sin dentar	5 cts	C









HOJAS BLOQUE TIPO A1 - leyenda "Fiesta Nacional de Catalunya" , "11 de diciembre del 1937" - numeradas - sin dentar				
5 A1	negro sobre amarillo	85x119 mm.	5 cts	R
6 A1	negro sobre amarillo	115x135 mm.	5 cts	R

En las hojas con numero inferior a 13.000, los numeros no sobrepasan la leyenda superior. A partir de aquel, los numeros estan desplazados a la derecha.





Sobre estas hojas se hicieron diversas "Fantasias Filatelicas" con nuevos valores y año " 1938 ", que mostramos a continuación.

18505

Festa Nacional de Catalunya

cts. 25



1938

11 de setembre del 1937

05219

Festa Nacional de Catalunya



1938

11 de setembre del 1937

14678

Festa Nacional de Catalunya

30 cts.



1938

11 de setembre del 1937

07280

Festa Nacional de Catalunya

30 cts.



1938

11 de setembre del 1937

15682

Festa Nacional de Catalunya

* * 0Ɛ cts. * *



* * 1938 * *

11 de setembre del 1937

13392

Festa Nacional de Catalunya

* * 30 cts. * *



* * * *

11 de setembre del 1937

13472

Festa Nacional de Catalunya

* * 30 cts. * *



* * 38 * *

11 de setembre del 1937

14638

Festa Nacional de Catalunya

* * * *



* * 1938 * *

11 de setembre del 1937

15482

Festa Nacional de Catalunya

30 cts.



1938

11 de setembre del 1937

15086

Festa Nacional de Catalunya

30 cts.



1938

11 de setembre del 1937

07072

Festa Nacional de Catalunya



1938

11 de setembre del 1937

18673

Festa Nacional de Catalunya

cts. 25



1938

11 de setembre del 1937

03786

Festa Nacional de Catalunya

❊ 25 cts. ❊



❊ ❊ 1938 ❊ ❊

11 de setembre del 1937

03674

Festa Nacional de Catalunya

❊ 25 cts. ❊



❊ ❊ 1938 ❊ ❊

11 de setembre del 1937

03278

Festa Nacional de Catalunya

❊ 25 cts. ❊



❊ ❊ 1938 ❊ ❊

11 de setembre del 1937

03170

Festa Nacional de Catalunya

❊ 25 cts. ❊



❊ ❊ 1938 ❊ ❊

11 de setembre del 1937

07100

Festa Nacional de Catalunya

❊ 25 cts. ❊



❊ ❊ 38 ❊ ❊

11 de setembre del 1937

14722

Festa Nacional de Catalunya

❊ 25 cts. ❊



❊ ❊ 38 ❊ ❊

11 de setembre del 1937

02487

Festa Nacional de Catalunya

25 cts.



1938

11 de setembre del 1937

05439

Festa Nacional de Catalunya

cts. 25



1938

11 de setembre del 1937

16919

Festa Nacional de Catalunya

1938



25 cts.

11 de setembre del 1937

12371

Festa Nacional de Catalunya



1938

11 de setembre del 1937

16775

Festa Nacional de Catalunya

25 cts.



1938

11 de setembre del 1937

16847

Festa Nacional de Catalunya

cts. 25



1938

11 de setembre del 1937

16119

Festa Nacional de Catalunya

25 cts.



1938

11 de setembre del 1937

07505

Festa Nacional de Catalunya

cts. 25



38

11 de setembre del 1937

11827

Festa Nacional de Catalunya

1938



25 cts.

11 de setembre del 1937

15250

Festa Nacional de Catalunya

10 cts. Impost de Guerra



¡Per la Victoria!

11 de setembre del 1937

14546

Festa Nacional de Catalunya

10 cts. Impost de Guerra



¡Per la Victoria!

11 de setembre del 1937

15306

Festa Nacional de Catalunya

10 cts. Impost de Guerra



¡Per la Victoria!

11 de setembre del 1937

18992

Festa Nacional de Catalunya

10 cts. Impost de Guerra



¡Per la Victoria!

11 de setembre del 1937

14906

Festa Nacional de Catalunya

10 cts. Impost de Guerra



¡Per la Victoria!

11 de setembre del 1937



HOJAS BLOQUE "Un any de resistència heroica - MADRID 1936-1937 " - PAPEL ROSADO - dentado zigzag o sin dentar			
6 A3	azul / verde	5+5+5+5 cts	C
7 A3	castaño / azul	5+5+5+5 cts	C
8 A4	azul / verde	5+5+5+5 cts	C
9 A4	castaño / azul	5+5+5+5 cts	C
10 A5	verde / azul	5+5+5+5 cts	C
11 A5	violeta / azul	5+5+5+5 cts	C
12 A6	verde / azul	5+5+5+5 cts	C
13 A6	violeta / azul	5+5+5+5 cts	C






Núm. 4102
Un any de resistència heròica
PI DE LLOBREGAT
MADRID, 1936-1937


Núm. 3562
Un any de resistència heròica
PI DE LLOBREGAT
MADRID, 1936-1937


Núm. 42?1
Un any de resistència heròica
PI DE LLOBREGAT
MADRID
1936-1937

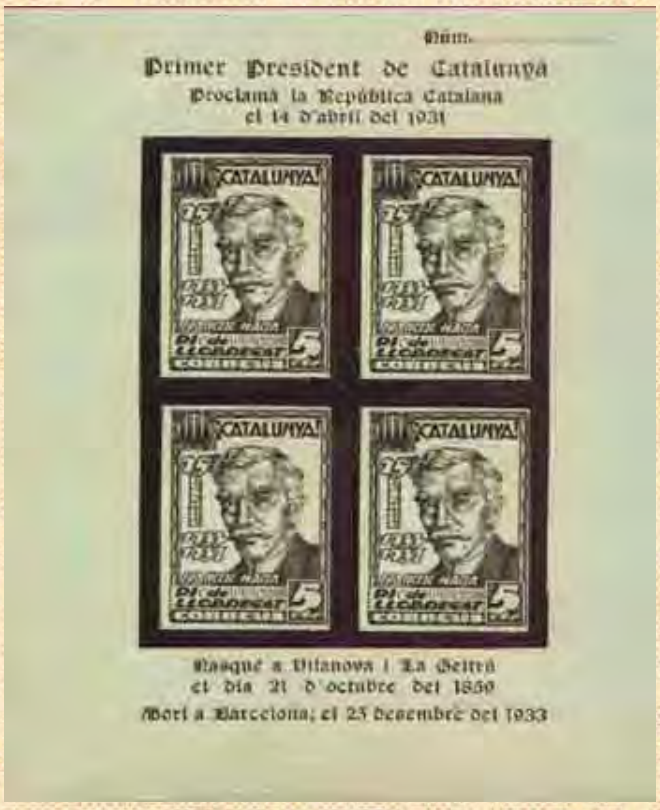

Núm. 3232
Un any de resistència heròica
7 NOVEMBRE
MADRID
1936
1937
CORREOS
PI DE LLOBREGAT
MADRID
1936-1937





HOJAS BLOQUE 4 sellos conmemorativos del 4º aniversario de la muerte de Francesc Macià " - PAPEL AZULADO - dentado zigzag			
14 A7	negro	5 cts	RRR
15 A7	castaño	5 cts	RRR
16 A7	purpura	5 cts	RRR
17 A7	verde	5 cts	RRR

Pi de Llobregat, hoja bloque conmemorativa de Francesc Macià, verde. nº 17. La más rara de la serie. Presenta las típicas manchitas del tiempo que pueden obervarse en casi todas las poquísimas hojas de esta serie que han llegado a nuestros días. La razón de su escasez es que el 28 de Enero de 1938 el Gobierno de la República decretó la desmonetización de todos los sellos de sobrecarga locales, y como estas hojas no habían llegado a expendirse todavía, casi toda la tirada fue destruída. Unos pocos ejemplares pudieron salvarse









ASISTENCIA SOCIAL - CONSELL MUNICIPAL - dentado			
18 A8	negro sobre celeste	5 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - sin dentar			
1 A1	rojo	3 pts	R



PINEDA DE MAR



El núcleo urbano de Pineda surge la sombra del castillo de Montpalau, en el siglo XVIII. La riera de Pineda ya atravesaba la población, como hoy en día, que marca el curso hidrológico más destacado de la zona. Originalmente, la villa fue muy castigada por los piratas, y más tarde sufrió la guerra contra Napoleón juntamente con los conflictos carlistas en uno de los cuales Pineda prendió fuego. Los restos arqueológicos de -Montpalau S III a.c.- certifican que se trata de un territorio viejo donde muchos Íberos debían instalarse. No faltan, pero, muestras de construcciones góticas que nos dicen que Pineda se recuperó. Estas construcciones son masías arquitectónicas como Cal Cànoves, Cal Palau de la Guitarra, La Rectoría Vella, Cal Roig, Cal Teixidor y Cal Feliu de Rierola. La iglesia parroquial de Santa Maria del siglo XVII-XVIII (vemos entonces que Santa Maria era un nombre frecuente a la hora de designar las iglesias de El Maresme), y las capillas rurales: Mare de Deu de Gràcia, Sant Antoni, Sant Rafael y Sant Jaume, también son elementos arquitectónicos del patrimonio de Pineda

Nombradas en la historia las principales construcciones de Pineda, sería necesario señalar el famoso acueducto romano de Cal Cua, del cual actualmente sólo quedan cuatro arcos, la cruz del término gótico hasta Cal Quintana y otros edificios que quedan escondidos entre las callejuelas del pueblo.

Además de ser el lugar donde vivían muchos personajes ilustres como Salvador Genís i Bech (pionero en libros escolares catalanes contemporáneos), Joan Coromines, entre otros como podría ser Jordi Oliveres, el inventor del ChupaChups.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
ARBITRIS- Escudo monarquico - dentado 11 1/2				
1 A1	rojo		1 pta	R
ARBITRIS- Escudo republicano - dentado 11				
2 A2	rojo		1 pta	R
3 A2	rojo	leyenda "1 peseta" mas larga	1 pta	R







ARBITRIS MUNICIPAL - dentado 10 3/4				
4 A3	rojo		25 cts	R
5 A3	negro		1 pta	R





SELLO MUNICIPAL -De ambito general ,se conoce matasellado en Pineda - dentado				
6 A4	rojo		1 pta	R
1960 -1965 - AYUNTAMIENTO DE PINEDA - dentado 11 1/2				
7 A5	rojo		1 pta	R





1950 -1960 - SELLO MUNICIPAL - dentado 11 1/2				
8 A6	verde		1 pta	R
9 A6	azul		5 pta	R





AYUNTAMIENTO DE PINEDA - dentado				
10	A7	azul	50 cts	S
11	A7	verde	5 pts	S





AYUNTAMIENTO PINEDA - dentado				
12	A8	rojo	5 pts	S
13	A8	azul	10 pts	S
14	A8	grisaceo	25 pts	S







sello municipal - dentado				
15	A9	naranja	10 pts	S



AYUNTAMIENTO DE PINEDA DE MAR - sin dentar				
16	A10	rojo	1 pta	S
17	A11	verde	5 pts	S
18	A11	azul	10 pts	S
19	A11	gris	25 pts	S
20	A11	naranja	50 pts	S
21	A11	esmeralda	100 pts	S
22	A11	verde oliva	100 pts	S
23	A11	purpura	1000 pts	S










2 OCT. 198
50 PTS
PINEDA DE MAR


100 PTS
PINEDA DE MAR


100
PINEDA DE MAR


1000 PTS
PINEDA DE MAR

VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / BENEFICAS			
BENEFICENCIA LOCAL - dentado			
1 A1	rojo	5 cts	R



PINEDES DE LLOBREGAT

NOMBRE DURANTE LA GUERRA DE:

SANTA COLOMA DE CERVELLÓ



Santa Coloma de Cervelló es un municipio de la comarca del Bajo Llobregat, en la provincia de Barcelona (Cataluña, España).

El municipio está formado por el Casco Antiguo, con las barriadas de Can Lluch y Plà de les Vinyes, la Colònia Güell, formada por el recinto industrial y la zona residencial fundadas a principios de siglo pasado por el empresario Eusebi Güell, las urbanizaciones de Can Via, Cesalpina, Sant Roc y el barrio Colomer.

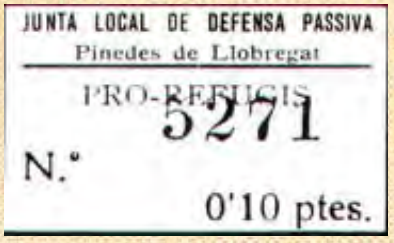
El municipio de Santa Coloma de Cervelló está situado en la ribera derecha del río Llobregat, en la falda de la montaña de Montpedrós (también llamada Sant Antoni por el santo al que esta dedicada la ermita que hay), y se extiende hasta los contrafuertes orientales del macizo del Garraf.

El municipio comprende una parte plana, la más cercana al río Llobregat, ocupada por cosechas de regadío que se proveen del Canal de la Derecha del Llobregat. El lado de poniente comprende una parte montañosa con bosques que se alternan con cultivos de secano.

Hoy Santa Coloma de Cervelló basa la economía en una variada industria con sectores como el metalúrgico, el químico y también la construcción, aunque se orienta hacia el sector de servicios, con un incremento importante del comercio. La agricultura, aún encontrándose en una situación de regresión, es aún importante.

Santa Coloma de Cervelló limita con los municipios de San Baudilio de Llobregat, Torrellas de Llobregat, San Vicente dels Horts, San Feliu de Llobregat y San Juan Despí.

PRO REFIGIS - Junta local de defensa pasiva - dentado 11 1/2			
1 A1	negro sobre azul celeste	5 cts	RR



PINS DEL VALLÉS

NOMBRE DURANTE LA GUERRA DE:

SANT CUGAT DEL VALLÈS



Hacia el siglo IV, en el lugar donde hoy se encuentra el monasterio de San Cugat, ya se encontraba una fortaleza romana, posteriormente conocida como Castrum Octavianum, que protegía el cruce de la Vía Augusta con la vía de Egara (Tarrasa) a Barcino (Barcelona). La tradición cristiana sitúa en este lugar donde, en el año 313 fue martirizado Cucuphas (Cucufato, Cugat en catalán), venido de África para predicar la fe cristiana en territorio romano. La construcción del monasterio en el siglo IX contribuyó al crecimiento del pueblo durante la edad media. A principios del siglo XX, la llegada de los ferrocarriles de Cataluña en 1917) indujo que el pueblo cambiara su carácter rural por uno más urbano y estival, con la creación de varios núcleos de casas de veraneo. Durante la República, entre 1936 y 1939 el nombre oficial de la población fue Pins del Vallés.

Tras la Transición española, el municipio acogió varias instituciones importantes, como los estudios de Televisión Española en Cataluña, la sede del C.A.R. (Centro de Alto Rendimiento), en el que se entrenan deportistas de élite, y la sede del Archivo Nacional de Cataluña.

Actualmente San Cugat tiene uno de los PIB per cápita más altos de España, así como un elevado índice de natalidad. Como otras poblaciones de Cataluña, San Cugat del Vallés tiene una peña de castellers propios de la ciudad, los Castellers de Sant Cugat.

SELLOS FISCALES CON SOBRECARGA NEGRA "Correus Jornades de Juliol del 1936" y nuevo valor de 5 cts -				
1	A1	castaño /azul palido	5 s/25 cts	C
2	A1	nº 1 con error "ORREUS"por "CORREUS"	5 s/25 cts	S
3	A1	nº 1 con error "1636"por "1936"	5 s/25 cts	S
4	A1	Nº 1 con sobrecarga invertida	5 s/25 cts	S
5	A1	carmin / azul palido	5 s/50 cts	C
6	A1	nº 5 con error "ORREUS"por "CORREUS"	5 s/50 cts	S
7	A1	nº 5 con error "1636"por "1936"	5 s/50 cts	S
8	A1	Nº 5 con sobrecarga invertida	5 s/50 cts	S
9	A1	verde / azul palido	5cts s/1 pta	C
10	A1	nº 9 con error "ORREUS"por "CORREUS"	5cts s/1 pta	S
11	A1	nº 9 con error "1636"por "1936"	5cts s/1 pta	S
12	A1	Nº 9 con sobrecarga invertida	5cts s/1 pta	S
13	A1	azul / azul palido	5cts s/2 pts	C
14	A1	nº 13 con error "ORREUS"por "CORREUS"	5cts s/2 pts	S
15	A1	nº 13 con error "1636"por "1936"	5cts s/2 pts	S
16	A1	Nº 13 con sobrecarga invertida	5cts s/2 pts	S
17	A1	lila / azul palido	5cts s/5 pts	C
18	A1	nº 17 con error "ORREUS"por "CORREUS"	5cts s/5 pts	S
19	A1	nº 17 con error "1636"por "1936"	5cts s/5 pts	S
20	A1	Nº 17 con sobrecarga invertida	5cts s/5 pts	S
21	A1	azul negro / azul palido	5cts s/10 pts	C
22	A1	nº 21 con error "ORREUS"por "CORREUS"	5cts s/10 pts	S
23	A1	nº 21 con error "1636"por "1936"	5cts s/10 pts	S
24	A1	Nº 21 con sobrecarga invertida	5cts s/10 pts	S
25	A1	Nº 21 con sobrecarga doble	5cts s/10 pts	R
26	A1	Nº 21 con sobrecarga doble una invertida	5cts s/10 pts	R

Esta emisión fue promovida y financiada por el comerciante filatelico Sr. Monge con autrización del Ayuntamiento, estos sellos nunca tuvieron uso fiscal ni uso postal. Se trata de una mas de las emisiones especulativas.























12









17

18

19

20

21

22

23



25

26

JORNADES DE JULIOL DEL 36 - CORREUS - Impresos en papel grueso o delgado transparente . Dentado 11 1/2 o sin dentar				
27	A2	azul negro / carmin	5 cts	S
28	A2	nº27 color del centro invertido	5 cts	R
29	A2	azul / verde	5 cts	S
30	A2	azul claro / ocre	5 cts	S
31	A2	violeta oscuro / azul	5 cts	S
32	A2	nº 31 color del cetro invertido	5 cts	R
33	A2	violeta / ocre	5 cts	S
34	A2	nº 33 color del cetro invertido	5 cts	R
35	A2	violeta oscuro / violeta claro	5 cts	S
36	A2	violeta oscuro / anteado	5 cts	S
37	A2	lila / malva	5 cts	S
38	A2	lila / amarillo	5 cts	S
39	A2	rojo / verde	5 cts	S
40	A2	rojo / azul	5 cts	S
41	A2	rojo / ocre	5 cts	S
42	A2	ocre / azul claro	5 cts	S
43	A2	ocre / rojo	5 cts	S
44	A2	ocre / anteado	5 cts	S
45	A2	ocre / verde	5 cts	S
46	A2	castaño oscuro / ocre	5 cts	S
47	A2	anteado / ocre	5 cts	S
48	A2	anteado / verde	5 cts	S
49	A2	negro / amarillo	5 cts	S
50	A2	negro / carmin	5 cts	S
51	A2	negro / verde	5 cts	S
52	A2	negro	5 cts	S
HOJA BLOQUE CON UN SELLO TIPO A2-numeracion en anverso - sin dentar				
53	A2	violeta / azul / gris	5 cts	R
54	A2	nº 53 dibujos laterales invertidos	5 cts	RR
55	A2	nº 53 sin numero de control dibujo castaño negro	5 cts	RR
56	A2	nº 53 sin numero de control,ni dibujos laterales	5 cts	RR

Esta emisión fue promovida y financiada por el comerciante filatelico Sr. Monge con autrización del Ayuntamiento, estos sellos nunca tuvieron uso fiscal ni uso postal. Se trata de una mas de las emisiones especulativas.







30

31













38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52


PINS DEL VALLÉS
JORNADES DE JULIOL DEL 36
5
CORREUS
JORNADES DE JVLIOL
PINS DEL VALLÉS
9423


PINS DEL VALLÉS
JORNADES DE JULIOL DEL 36
5
CORREUS
JORNADES DE JVLIOL
PINS DEL VALLÉS
9422

55



FISCAL CON SOBRECARGA "CORREU" - dentado 11				
57	A3	castaño sobrecarga en negro	5 cts	S
58	A3	nº 57 sobrecarga invertida	5 cts	R
59	A3	castaño sobrecarga en rojo	5 cts	S
60	A3	nº 59 sobrecarga invertida	5 cts	R

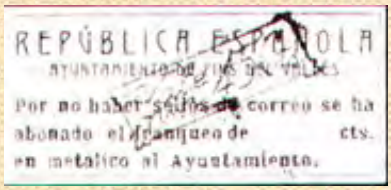








REPUBLICA ESPAÑOLA -AYUNTAMIENTO DE PINS DEL VALLES . Por no haber sellos de correo se ha abonado el franqueo de ….. Cts en metalico al Ayuntamiento				
61	A4	negro	valor variable	RRR



MONASTERIO DE SAN CUGAT - sin dentar					
62	A5 A6	violeta sobre amarfilado		5+5 cts	RRR
63	A5 A6	azul sobre amarfilado		5+5 cts	RRR
64	A5 A6	rosa sobre amarfilado		5+5 cts	RRR
65	A5 A6	verde manzana sobre amarfilado		5+5 cts	RRR
66	A5 A6	lila oscuro sobre amarfilado		5+5 cts	RRR
67	A5	negro	prueba	5 cts	R
68	A6	negro	prueba	5 cts	R















FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPOST MUNICIPAL - dentado 11			
1 A1	castaño / azul palido	25 cts	C
2 A1	carmin / azulado	50 cts	C
3 A1	verde / azul palido	1 pta	C
4 A1	nº 3 sin dentar	1 pta	S
5 A1	azul / azul palido	2 pts	C
6 A1	lila / azul palido	5 pts	C
7 A1	azul negro / azul palido	10 pts	C
8 A1	nº 7 calcado dorso	10 pts	S

















SELLO MUNICIPAL - dentado 11			
10 A2	castaño	5 cts	S



IMPUESTOS MUNICIPALES - dentado			
11 A3	rojo	50 cts	S
12 A3	verde	1 pta	S
13 A3	marrón	25 pts	S







PLA DEL BESÓS

NOMBRE DURANTE LA GUERRA DE

SANT ADRIÀ DEL BESÒS



El origen de la población se remonta a 1012 cuya formación se realizó alrededor de su iglesia parroquial en la orilla izquierda del río Besós. Inicialmente su carácter era principalmente agrícola, teniendo fuertes lazos comerciales con la ciudad de Barcelona.

Debido a su proximidad al río Besós sufría las llamadas "besosadas" (aumentos repentinos del caudal) que destruían la población por inundaciones.

Al ser zona de paso que conducía a la ciudad de Barcelona las tropas enemigas destruían la población. Este hecho ocurrió en los años 1114 debido a los musulmanes y en 1697 debido a los franceses.

En la revolución industrial se empezaron a implantar las industrias y pasó a ser mayoritariamente industrial, aumentando así su número de habitantes. Al principio del siglo XX obtuvo un nuevo empuje gracias a la construcción de sus dos centrales térmicas: Energía Eléctrica de Cataluña (posteriormente FECSA) y Compañía de Fluido Eléctrico (popularmente conocida como La Catalana).

En 1938, durante la guerra civil Española, fue bombardeada ya que era punto de interés militar por sus centrales térmicas así como sus fábricas. En 2007 se rehabilitó como museo uno de los refugios antiáreos utilizado por los ciudadanos.

A día de hoy cuenta con empresas del sector de servicios, indústrias y las centrales térmicas situadas a cada lado del río. De las centrales térmicas la más famosa posee tres chimeneas de 200 m que producen alto nivel de contaminación, tanto ambiental como paisajística.

Actualmente se han llevado a cabo diversos proyectos con para mejorar la calidad del agua del río, como la rehabilitación de las orillas del río Besós. También se han realizado cambios importantes gracias a la celebración del Fórum 2004 retornando el tranvía a la población. Además el acontecimiento sirvió para embellecer la zona costera y crear un puerto deportivo moderno, renovando las instalaciones de las depuradoras de la zona. También se encuentra en fase de renovación de algunos barrios así como la creación de nuevas zonas de vivendas, como son los barrios de la Catalana y del barrio de la Mina.

AJUDEU A LA CREU ROJA - dentado 11			
1 A1	azul/verde/nergo/rojo	10 cts	S



BENEFICENCIA MUNICIPAL			
2 A2	castaño oscuro	25 cts	RR
3 A2	azul	1 pta	RR
Según comenta Jose en el Agora parece que por la fecha del matasellos , deben ser Nacionales			





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
Ajuntament de El Pla del Besós - Impost bégudes - cortado lineas			
1 A1	azul s/ amartillento	5 cts	S
2 A1	rojo s/ grisaceo	5 cts	S
3 A1	negro s/ salmón	10 cts	S







Ajuntament de El Pla del Besós - Impost menjar - cortado lineas			
4 A1	negro s/ azulado	50 cts	S



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FILATELICAS				
1955 - V EXPOSICIÓN FILATELICA - San Juan Bautista - dentado				
1	A1	verde	sin valor	S
2	A2	verde	sin valor	S
3	A3	verde	sin valor	S
4	A4	verde	sin valor	S
5	A5	verde	sin valor	S
6	A6	verde	sin valor	S
7	A7	verde	sin valor	S
8	A8	verde	sin valor	S
9	A1 a A8	HOJA BLOQUE EN AZUL	sin valor	R
10	A8	rojo sin dentar	sin valor	S














PRATS DE LLUSANÉS

EN CATALÁN

PRATS DE LLUÇANÈS



Prats de Llusanés (en catalán y oficialmente Prats de Lluçanès) es un municipio de la comarca de Osona, en la provincia de Barcelona, Comunidad Autónoma de Cataluña, España. Está situado en la subcomarca del Lluçanès, de la que es considerado capital.
Prats de Lluçanès, situado en un altiplano entre las depresiones de la riera de Lluçanès y la de Merlès, es indiscutiblemente la población más importante y dinámica de esta subcomarca. El término municipal presenta un clima mediterráneo de montaña media con tendencia continental. En su vegetación eurosiberiana destaca la presencia de un bosque de roble velloso.
Comprende, además de la población de Prats de Lluçanès, cabeza administrativa del municipio, las demarcaciones parroquiales de Santa Eulàlia de Pardines y Sant Andreu de Llanars. Entre las casas de campo más notables sobresale Sant Marçal, encarada hacia el valle de la Gavarresa, con una capilla dedicada a Sant Marçal. No muy lejos se conserva un tramo de la antigua carretera o camí Ral que iba de Berga a Vic y que se considera que es de la época romana.
Atraviesa el término la C-154 que va de Vic a Gironella. A pocos metros de la salida del pueblo y enlazando con la carretera de Navà, encontramos una vía que conduce a Sant Andreu de Llanars, edificio románico del siglo XII.

El lugar aparece documentado por primera vez en 905.

COMUNICACIONS - BENEFICENCIA - dentado 11 1/4				
1	A1	azul	5 cts	S
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
3	A1	castaño mas pequeño y sin dentar	5 cts	RR
4	A1	carmin	10 cts	S
5	A1	nº4 sin dentar	10 cts	S
6	A1	violeta	25 cts	S
7	A1	castaño	50 cts	S
8	A1	verde	1 pta	S

















DEFENSA -CONSELL MUNICIPAL - dentado				
9	A2	negro	0,05 pts	RR



PREMIÀ DE DALT

HASTA LA DECADA DE LOS 8O SE LLAMABA EN CASTELLANO

SAN PEDRO DE PREMILÁ



Se calcula que el primer antecedente histórico de lo que hoy es Premiá de Dalt data de finales del siglo V a. C. y fue un poblado fundado por los layetanos. Actualmente se conservan restos de un poblado ibérico en el Turó de la Cadira del Bisbe que data de los siglos V y I a. C.

Más adelante los romanos establecieron una vila, la Vila Primiliana, de la cual deriva el nombre actual de Premiá.

La actual vila de Premiá de Dalt no ocupa todo el territorio que anteriormente abarcaba, anteriormente el municipio llegaba hasta el mar, pero en 1836 su barrio marítimo se independizó formando lo que hoy es Premiá de Mar.

A partir de los años 60 del siglo XX Premiá de Dalt empezó a sufrir el cambio más importante de su historia con la construcción de residencias de veraneo, esta construcción sigue hoy día pero ya no enfocada a casas de verano sino a residencias para personas que viven en Premiá pero trabajan en Barcelona

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - SAN PEDRO DE PREMIA - dentado lineas			
1 A1	naranja	2 pts	S
2 A1	violeta	3 ptas	S





PREMIÀ DE MAR



La actual Premiá de Mar era, antiguamente, un pequeño barrio marinero de Premiá que se segregó, en el año 1836, de la actual Premiá de Dalt (por entonces San Pedro de Premiá o, simplemente, Premiá). La inauguración de la primera vía ferroviaria entre Barcelona y Mataró favoreció, notablemente, el crecimiento del pueblo.

El núcleo urbano se extendió a lo largo de la carretera de Mataró (Camino Real), alrededor de la actual calle de San Antonio, de la plaza del Ayuntamiento y de la iglesia de San Cristóbal. Las antiguas casas típicas (de las que todavía hoy se conservan bastantes en el casco antiguo) son construcciones con fachadas blancas, de planta baja y un piso, con un amplio ventanal, enrejado, que da a la calle y, generalmente, con un patio en su parte posterior.

Hacia finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, Premià de Mar sufrió la plaga de la filoxera, que causó la desaparición de los viñedos existentes en el pueblo. Posteriormente, empezó a desarrollarse una importante actividad industrial en el sector textil, metalúrgico y de la construcción, con la implantación, en el pueblo, de algunas fábricas importantes (Lió, Casa Za, La Propagadora de Gas o el Vapor Vell).

Después de la Guerra civil, la actividad del sector de servicios fue ganando terreno a medida que Premiá de Mar se iba consolidando como un lugar de veraneo. El Bellamar (junto con la estación de RENFE) fue, durante mucho tiempo, el único edificio instalado entre las vías y la playa. Era un restaurante con una discoteca y tenía una pequeña playa privada. A principios de la década de los noventa fue derribado ya que violaba la Ley de Costas. Hoy sólo se conserva el nombre de la playa.

A últimos de los años sesenta empezó una rápida extensión de la superficie urbanizada, especialmente hacia la montaña, hasta enlazar con los barrios periféricos de Premiá de Dalt, limitando con la autopista de Barcelona-Mataró. Asimismo se urbanizó la popularmente llamada Gran Vía (antes Avenida del 27 de enero) donde se construyeron altos edificios de apartamentos. Paralelamente, en las zonas más periféricas, cercanas a la playa, proliferaron las construcciones de torres de veraneo y casas unifamiliares.

El día 7 de febrero de 2007, en un fatídico accidente de tránsito en la N-II, a la altura del desvío en obras de la BV-5023, el alcalde Jaime Batlle fue arrollado por un coche, quitándole inmediatamente la vida al alcalde. En recuerdo a este trágico accidente, y como forma de protesta ante el descontento de la gente al paso de la N-II por la población, cada día 7 de mes los habitantes cortan dicha carretera.

AJUT - CONSELL MUNICIPAL - dentado 11			
1 A1	azul papel blanco	5 cts	C
2 A1	pareja nº 1 hrizontal, uno al reves	5+5 cts	S
3 A1	azul papel crema	5 cts	C
4 A1	pareja nº 3 hrizontal, uno al reves	5+5 cts	S
5 A1	nº 1 con error "PERMIÁ" envez de "PREMIÁ"	5 cts	R



2



4



AJUT - CONSELL MUNICIPAL - dentado 11			
5 A2	azul	25 cts	S
6 A2	nº5 sin dentar	25 cts	R
7 A2	violeta	50 cts	R
8 A2	naranja	1 pta	R









ASSISTECIA SOCIAL - dentado			
9 A3	azul claro	5 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SEGELL MUNICIPAL- dentado			
1 A1	castaño	0,50 pts	S



SELLO MUNICIPAL- dentado			
2 A2	rojo	2 pts	S



POBLE NOU

BARRIO DE BARCELONA



Pueblo Nuevo es un barrio actual e histórico de la ciudad de Barcelona, en el distrito de San Martín, al noreste de la ciudad.

Su origen está en uno de los núcleos habitados de San Martín de Provensals que creció pronto en industria y habitantes, habitualmente inmigrantes. Llegó a ser a finales del siglo XIX el área con la mayor concentración industrial de Cataluña, y de las mayores de España, por lo que a menudo, San Martín o Pueblo Nuevo recibían el apelativo de «el Manchester catalán». Desde 2006 el barrio está limitado entre las calles Jaume Vicens Vives, Avinguda d'Icària, Ávila, Pere IV, la Llacuna, la Avenida Diagonal, Bac de Roda, el paseo del Taulat, y la calle Bilbao hasta el espigón de la Mar Bella. Su eje central y cívico más popular es la Rambla del Poblenou que atraviesa el centro de su centro histórico de mar a montaña.

Tradicionalmente la extensión era mayor y formaba parte de este territorio zonas de los barrios adyacentes que, tras una revisión de los movimientos vecinales sobre el proyecto de división administrativa en barrios de Barcelona (2006), incluyeron el topónimo «Pueblo Nuevo» en esos barrios: El Parc i la Llacuna del Poblenou, La Vila Olímpica del Poblenou, Diagonal Mar y Frente Marítimo de Pueblo Nuevo y Provenzales de Pueblo Nuevo.

El pasado industrial del barrio legó numerosas fábricas que fueron abandonadas y posteriormente recuperadas para diferentes usos, como lofts, estudios y como sede de diferentes entidades. Comparte con ello viviendas construidas durante el siglo XIX y XX, centradas en el núcleo tradicional del barrio (alrededor de la rambla del mismo nombre). Los últimos años se está remodelando intensamente, con la construcción de edificios modernos y la rehabilitación de algunos de ellos. Gran parte de estos cambios está promovido por el proyecto Distrito 22.

COMISION PRO REFUGIADOS



POBLE SEC

BARRIO DE BARCELONA



FAI-JUVENTUDES LIBERTARIAS - PRO REFUGIO - dentado o sin dentar				
1	A1	negro	25 cts	RR
2	A1	rojo	25 cts	RR
3	A1	negro sobre rojo	25 cts	RR







PUIG-REIG



Les excavacions fetes als jaciments del Serrat de l'Oca i al Serrat dels Lladres han pogut demostrar que al terme municipal de Puig-reig hi havia emplaçaments humans estables abans del segle VIII a.C., en el període del Bronze final i el ferro, caracteritzats per l'abandonament de la vida cavernícola i el desenvolupament d'una agricultura que possibilitava els excedents agraris amb la proliferació de sitges i un interessant sistema d'emmagatzement d'aigua; aquestes comunitats entraren en contacte amb els pobles colonials, i es produí un clar procés d'iberització (Serrat dels Lladres), amb importants restes constructives i ceràmiques a l'entorn del segle IV a.C.

Les primeres referències escrites sobre el lloc de Puig-reig són del segle X, i més concretament la primera, és l'acta de consagració de l'església del castell de Puig-reig, dedicada a Sant Martí, de l'any 907.

L'església fou consagrada pel bisbe Nantigis de la Seu d'Urgell a instàncies dels pobladors del lloc que, ben segur, l'havien edificada en època de Guifré el Pelós, arran de la intensa repoblació i organització del comtat de Berga.

Consta com una de les moltes parròquies esmentades en l'acta de consagració de Santa Maria de la Seu d'Urgell (document de finals del segle X o començaments del segle XI).

L'església de Sant Martí era, també, l'església del castell de Puig-reig, una petita fortificació encimbellada dalt el turó que dominava l'estreta vall del Llobregat.

El terme casteller incloïa tot l'actual terme municipal dins el qual tenien importants propietats els comtes de Cerdanya, els de Barcelona, els del monestir de Ripoll, Sarrateix i la Portella, i també, a partir del segle XI, la família vescomtal del Berguedà.

El castell de Puig-reig passà a ser propietat de la família vescomtal del Berguedà en una data incerta; fou aquesta família la que va reconstruir la fortalesa, defensada pel mateix Llobregat i els tres nivells de muralla que tancaven un gran recinte casteller dins el qual es va formar, al segle XIII la vila de Puig-reig; l'any 1145 s'estava construint la nova església de Sant Martí.

El vescomte Guillem de Berguedà féu importants donacions als frares del Temple al terme casteller de Puig-reig i a altres llocs del Berguedà, però fou precisament el seu fill, el trobador Guillem de Berguedà qui, en el seu testament de l'any 1187, deixà a l'ordre militar el castell de Puig-reig amb el seu terme i Fonollet.

El testament del trobador no fou confirmat fins l'any 1231 pel rei Jaume I però, durant aquest llarg període d'espera els Templers consolidaren el seu domini a l'entorn de Puig-reig mitjançant més donacions, compres, servituds, etc.

Així entre 1236-39 els Comanadors del Temple, coneguts fins aleshores com del Berguedà i de la Cerdanya, i dependents de la gran comanda templera de Palau (Vallès), comencen a ser documentats com a Comanadors de Puig-reig i des del castell, es crea la nova Comanda que administrarà tot el patrimoni de l'orde al Berguedà i a la Cerdanya (Puigcerdà, Llívia, Tor de Querol, Bolvir, Sallagosa, Alp, etc.).

La Comanda de Puig-reig fou una comanda rural important i va caldre construir un nou edifici fortificat adient a la gran explotació agropecuària dels monjos-cavallers: fou l'edifici conegut avui amb el nom de mas Periques.

També van construir el pont que encara avui travessa el Llobregat, i aprofitant les restes arquitectòniques de l'antiga església romànica de Sant Julià (coneguda avui com el Carme de Periques) van construir la seva capella. Fou aleshores quan s'abandonà l'antic castell feudal que no s'adequava a les necessitats dels frares templers.

BENEFICENCIA - dentado			
1 A1	negro sobre azul	5 cts	R
2 A1	nº 1 "Puig-relg" en lugar de "Puig-reig"	5 cts	R





RIPOLLET



Uno de los indicios más sólidos que tenemos para hablar del primer asentamiento humano en tierras ripolletenses se remonta a la época prehistórica, concretamente al Neolítico Medio. El año 1929, se descubrieron los restos de una necrópolis en terrenos de "la bòbila d'en Padró", en Can Tiana de la Riba (que entonces era término municipal de Cerdanyola). Entre los diferentes testimonios arqueológicos localitzados, destacaremos dos sepulcros pertenecientes a la cultura de los sepulcros de fosa (3500- 2500 a.C.), con yacimientos de gran riqueza, así como restos humanos, hachas, picos, cuchillos de sílex, que hoy en día podemos ver en el Museu d'Història de Sabadell. De hecho, tanto por el tipo de piezas encontradas como por el material y calidad, es muy evidente la existencia de un comercio muy activo con zonas bastante alejadas.

Como herencia de la época romana, por Ripollet pasaban las vías Trajana i Valeri Maxi. Esta última fue nombrada durante la Edad Media "Camino Real" de Sant Cugat. Las dos, la primera de oeste a este y la segunda de norte a sur, rodeaban un pequeño núcleo poblacional.

A partir de los restos y los datos conocidos sobre los antiguos caminos de transhumancia, puede considerarse que durante los primeros siglos de nuestra Era, esta zona contó con cierta actividad agrícola y ganadera, así como el inicio, ya hacia los siglos VIII y IX, de una organización vertebrada en cuanto a la administración eclesiástica mediante parroquias y monasterios. Una muestra es la iglesia Sant Esteve de Ripollet, ya nombrada en la documentación del año 986 y vinculada al monasterio de Sant Cugat.

Gracias a diversos documentos escritos que se conservan en los archivos de este mismo monasterio, hay constancia de la existencia en aquellos primeros tiempos de un pequeño pueblo conocido com PALAU AUSIT, que también aparece como PALATIO AUZIDO, PALAU AUZID, PALACIO AUDITO.

La primera referencia de PALAU AUSIT, nombre que según la documentación ostentava antiguamente la localidad, es del 25 de enero del 983, donde aparece citado concretamente en una permuta de tierras de que hizo en monasterio de Sant Cugat.

Las explicaciones sobre su origen son diversas. Una teoría apunta que grandes bosques de encinas rodeaban la población; por tanto, seguramente "audit" podría venir de "ausina", encina. Según una segunda teoría, el origen del nombre sería árabe: "abu" que es familia o linaje, i "zit", nombre invariable del linaje árabe que dominó el territorio de Ripollet.

Así como en otros lugares de la península ibérica, el dominio de los árabes se consolidó durante siglos, en Cataluña, sus cerca de 3 siglos de dominio pasaron si paz ni tranquilidad, a causa de los continuos enfrentamientos entre dominados y dominadores. Ripollet también sufrió secuelas de esta situación: casas destruidas; el castillo y las torres de defensa debastadas; bosques quemados; cosechas perdidas; disminución de la población, ya sea como consecuencia de las luchas o por la huída a otras tierras de más al norte...

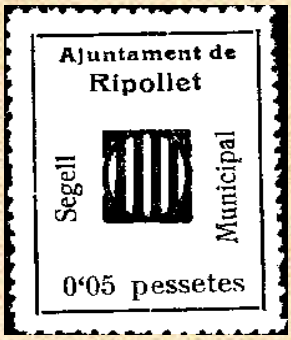
Tubo especial significado la batalla por la defensa de Barcelona, en julio del año 985, protagonizada por las tropas cristianas del Comte Borrell II y las islámicas de Almansor. Esta batalla, que ganó Almasor, tubo lugar en el llano de Matabous, que se encontraba entre el arroyo de Sant Cugat y el rio Ripoll, a pie de la colina de Montcada, que ahora llamamos Masrampinyo.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
CONSELL MUNICIPAL - dentado				
1	A1	naranja sobre amarillo acento grave	5 cts	R
2	A1	naranja sobre amarillo acento agudo	5 cts	R





SEGELL MUNICIPAL - dentado				
3	A2	NEGRO	0,05 pts	S
4	A2	AZUL	0,10 pts	S
5	A2	NARANJA	0,15 pts	S







FINAL 7ª PARTE

RIUDOR DE BAGES

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE :

SANT FRUITÓS DE BAGES



El lloc i l'església de Sant Fruitós de Bages estan documentats des d'abans de mitjan segle X. La dedicació de l'església a Sant Fruitós deriva de la presència d'unes relíquies d'aquest bisbe i màrtir tarragoní en aquesta població.

El municipi és el resultat de l'agregació de diferents parròquies -Olzinelles, Vall dels Horts, Sant Iscle, Sant Fruitós de Bages i Claret- que tenien en comú el seu veïnatge i la seva dependència del monestir de Sant Benet de Bages.

Des de fa més d'un miler d'anys els santfruitosencs han conreat la terra, amb especial èmfasi en el cereal de secà, la vinya, el regadiu, l'olivera i el cànem, cercant sobretot l'autoabastament i el petit comerç local. Tampoc era estrany la tinença d'animals domèstics, ja fossin utilitzats en les feines al camp o per al consum propi. Aquests costums agrícoles han anat variant al llarg dels segles en funció de les necessitats productives. Així, és important esmentar el creixement vinícola que es produí en el segle XVIII, com a conseqüència de la demanda d'aquest producte per part d'altres regions que no en produïen, i, sobretot, l'exportació del vi destil•lat com aiguardent cap a les Amèriques. El testimoni que ens ha quedat d'aquest passat vinícola es pot admirar en el seu paisatge: barraques de vinya, parets de pedra seca, tines o piques de pedra, entre d'altres.

Malgrat que, a finals del segle XIX, la producció vinícola es veié afectada per la fil·loxera, en l'actualitat hi ha uns cellers en el municipi que continuen amb aquesta activitat artesanal: el Mas de Sant Iscle. Des de fa alguns anys el Mas de Sant Iscle elabora vins i caves amb Denominació d'Origen Pla de Bages. La llarga tradició familiar i les àmplies extensions de terrenys dedicades al cultiu de la vinya avalen la seva producció. Entre els productes elaborats acuradament destaca: el Picapoll, com a varietat autòctona. També en aquest mas celebren anualment un esmorzar típic de la verema que consisteix en pa torrat, arengades, raïm i vi novell.

CORREOS - dentado 11			
1 A1	azul oscuro	5 cts	S
2 A1	nº1 sin denn¡tar	5 cts	R
3 A1	castaño oscuro	5 cts	S
4 A1	nº 3 sin dentar	5 cts	R
5 A1	violeta oscuro	10 cts	S
6 A1	nº 5 sin dentar	10 cts	R
7 A1	carmin oscuro	10 cts	S
8 A1	nº 7 sin dentat	10 cts	R
HOJAS BLOQUE TIPO A1			
9 A1	con sellos nº 4 y nº 6	5+10 cts	RR
10 A1	con sello nº 4	5 cts	RR
11 A1	con sellos nº 4 y nº 8	5+10 cts	RR









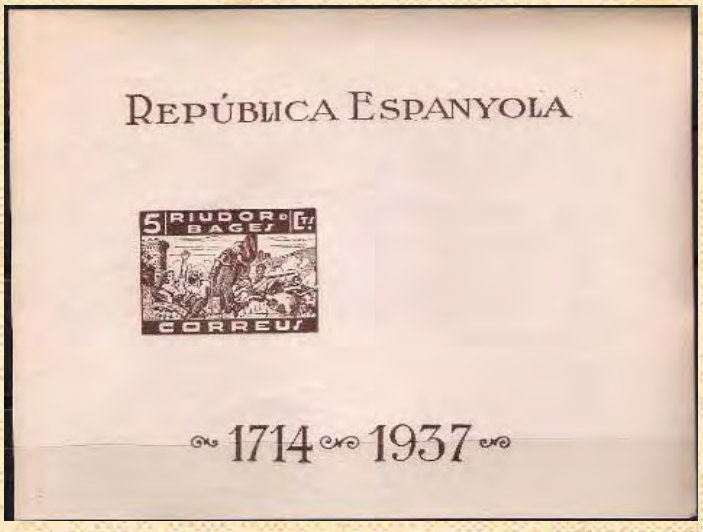














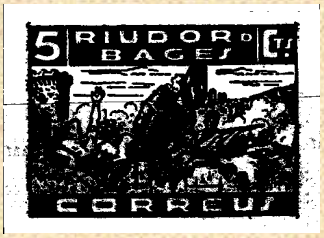
PAREJAS TIPO A1 en papel grisaceo - sin dentar			
12 A1	verde manzana	5+10 cts	RRR
13 A1	azul	5+10 cts	RRR
14 A1	rosa	5+10 cts	RRR







PRUEBAS A1 - sin dentar			
15 A1	negro	5 cts	R
16 S1	negro	10 cts	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO POSTAL ESTATAL CON SOBRECARGA MUNICIPAL SOBRE PAREJA			
1 A1	verde sobrecarga en azul	2+8 cts	RR
2 A1	nº1 sin la linea de adorno entre leyendas	2+8 cts	RR





RODA DE TER



El poble de Roda té una llarga història com ho demostren les excavacions arqueològiques que es porten a terme al jaciment de l'Esquerda. Ha estat la presència del riu Ter, la que ha fet que des d'èpoques prehistòriques, diversos grups de pobladors hagin ocupat aquest indret. Queda clar doncs, que Roda deu al riu el seu tarannà, la seva personalitat i la seva riquesa.

L'Esquerda és una península formada per un dels meandres del riu Ter. En aquest indret que té unes condicions estratègiques immillorables hi trobem el primer poblament agrupat de la història de Roda, amb restes que pertanyen al bronze final (s. VIII aC). Per sobre d'aquests nivells antics s'hi construeix un oppidum, és a dir, un poblat fortificat d'època ibèrica, amb una muralla de fins a sis metres d'amplada. S'ha localitzat la porta d'entrada al poblat - flanquejada per dues torres massisses, el carrer principal, i uns tallers relacionats amb treballs artesanals dels metalls i de la ceràmica. Aquest poblat del segle V-IV aC, fou destruït i no es va poder reconstruir, per la qual cosa en el segle II aC, la població ibèrica es veu obligada a aixecar una nova muralla situada uns 10 metres més endavant que la primera, i que actualment es pot veure ja des de l'exterior del jaciment.

Els romans sembla que no van instal·lar-se en aquest indret tal com ho proven les excavacions arqueològiques.

Però amb la caiguda de l'Imperi romà s'inicia una època de fortes crisis, d'invasions de pobles diversos i comença el que s'anomena l'Edat Mitjana. Alguns dels antics poblats ibèrics, situats en llocs estratègics, són reocupats. Pel que fa a l'Esquerda, sembla que a començaments del segle V es torna a ocupar, creant una civitas fortificada, amb un territori assignat que s'estenia al llarg del Ter i que comprenia els actuals municipis de Manlleu, les Masies de Roda, Roda de Ter, Tavèrnoles i bona part de Gurb. Segles més tard, en la primera cita documental de Roda, l'any 826 als "Annals Reials " de rei franc Lluís el Piadós, es diu que Aissó va destruir Roda ciutat. Aquest fet ens fa pensar que a Roda hi havia en el segle IX, o des de finals del s.VIII un emplaçament fortificat franc, que aprofitava aquesta antiga civitas del segle V. En altres documents posteriors continua apareixent el terme de ciutat per tal de referir-se a Roda.

A partir d'aquest moment la població ocuparà aquest indret continuadament. En els documents hi trobem que a partir del segle XI el poblat fortificat de l'Esquerda s'anomena St. Pere de Roda. L'església romànica, d'una sola nau, tenia com a patró St. Pere, igual que l'actual església parroquial. Les excavacions arqueològiques permeten veure l'existència d'una plaça, amb un carrer principal, diverses cases, un graner i al seu voltant una zona de transformació d'aliments. També destaca la necròpolis de tombes antropomorfes que es pot veure entorn de l'església.

Al voltant d'aquest nucli hi ha un important poblament dispers que s'estenia per bona part del territori al voltant del Ter. L'estudi de la documentació medieval fet per la Dra. Imma Ollich, ha posat de manifest que a la zona de la Guàrdia i el Bac hi havien unes dotze masies, a la zona del Bonamic n'hi havien set, vuit a la zona est del Ter i quatre a l'oest del riu. També n'hi havia altres de les que no se'n sap l'emplaçament exacte.

Noms com el Mas Bac, Torrent, Basses, Bonamic, Bosc, Sanglas, Salou o Monjo han perdurat fins els nostres dies. Les pestes i la crisi econòmica faran desaparèixer alguns d'aquests masos i les propietats d'altres, acabaran absorbides pels més solvents.

El poblat medieval de l'Esquerda fou abandonat el 1314 enmig de lluites feudals. A partir d'aquest moment es consolida un procés que ja s'havia iniciat en el segle XIII, pel qual la població es trasllada al cap del pont, entorn a una petita església dedicada a Sta. Maria.

.

PRO GUERRA - sin dentar			
1 A1	verde oscuro / violeta	5 cts	
2 A1	castaño / castaño claro	10 cts	





CONSELL MUNICIPAL - Segell Pro Sanitat - dentado 11 1/2			
3 A2	negro sobre amarillo	5 cts	R
4 A3	negro sobre amarillo	5 cts	R
5 A4	negro sobre amarillo	5 cts	R
6 A5	negro sobre amarillo	5 cts	R
7 A2	negro sobre rosa	15 cts	R
8 A3	negro sobre rosa	15 cts	R
9 A4	negro sobre rosa	15 cts	R
10 A5	negro sobre rosa	15 cts	R



4

5

6

7



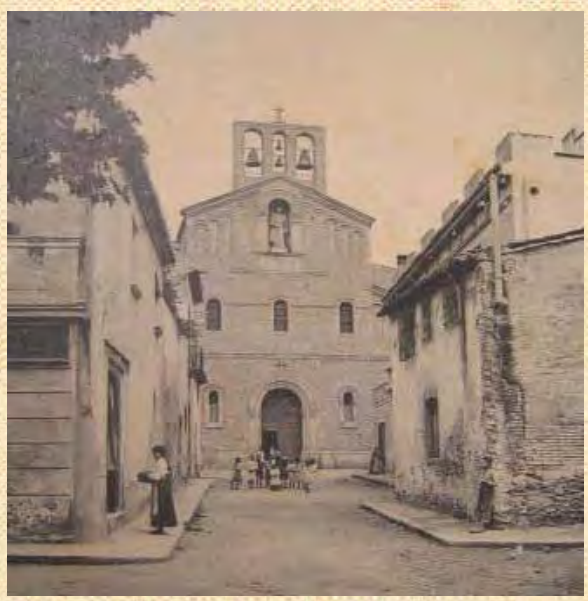




ROSES DE LLOBREGAT

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE :

SANT FELÍU DE LLOBREGAT



Restos materiales del paleolítico encontrados en la zona de Can Albareda certifican la presencia humana en la zona en tiempos de la prehistoria.También se han encontrado restos ibérico y romanos en diferentes puntos como les Grases o la plaza de la Vila.

En tiempos de los romanos y durante una parte de la Edad Media la ciudad recibió los nombres de Ticiano, Tiano y Micano. El topónimo Sant Feliu no aparece de forma escrita hasta el año 1002 en el que se recoge en un documento depositado en el monasterio de San Cugat del Vallés. El origen de esta denominación era una ermita dedicada a este santo.

En 1524 se fundó la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, que quedó destruida durante la Guerra civil y que se reconstruyó en el mismo sitio con posterioridad. Hasta entonces, Sant Feliu dependía de las parroquias de San Justo Desvern y San Juan Despí. Unos años más tarde, se realizó en esta población el juicio por brujería a una mujer de origen occitano, de nombre Blanca Bardiera, que terminó con su libertad sin cargos.

Durante el siglo XVII, Jaime Falguera construyó un palacio en la ciudad, con extensos jardines que se extendían hasta el Llobregat. La propiedad hasta hace pocos años pertenecía a la familia del Marqués de Castellbell, familia noble descendiente de Jaime Falguera que utilizó el palacio hasta bien entrado el siglo XX. Actualmente el palacio y lo que queda de sus jardines son de titularidad municipal. Como curiosidad mencionar que en las caballerizas aún se conserva la carroza de la familia Castellbell que fue inmortalizada en un fragmento de la obra La Rambla de las floristas de Josep Maria de Sagarra.

En 1855 se inauguró la estación de tren de San Felíu que correspondía a la linea que unía Barcelona con Villafranca. Otro edificio emblemático, el Mercado Municipal, se construyó en 1885. San Felíu es la capital de la comarca del Baix Llobregat desde 1936. El crecimiento y la acumulación progresiva de servicios propició que el rey Alfonso XIII concediera el título de ciudad a San Felíu en 1929.

Durante la Guerra Civil los topónimos con referentes religiosos quedaron suprimidos. En el caso de San Felíu, la población pasó a llamarse "Rosas del Llobregat" por la gran tradición del cultivo de esta flor.

Desde principios del siglo XX se instalaron en la ciudad numerosos talleres, primero textiles y luego metalúrgicos. Con la llegada de la producción eléctrica se abandonaron los vapores y se inició la industrialización de la villa y de toda la comarca.

En 1948 se fundó Radio San Felíu con el nombre de "Radio Juventud de San Felíu" que, a pesar de estar baix la tutela de las "Juventudes del Movimiento" (falangistas) gozó de una cierta independencia.

Cabe destacar también, que la ciudad fue la sede del entrenamiento de voleibol durante los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992.

Más recientemente, en el año 2004, la ciudad fue designada sede de un nuevo obispado y por lo tanto, la Iglesia Parroquial de San Llorenzo pasó a ser Catedral.

COMITÉ LOCAL - cortado en lineas verticales			
1 A1	rojo/castaño	10 cts	R
2 A1	rojo/ violeta	10 cts	R
3 A1	rojo / rosa	10 cts	R
4 A1	rojo / violeta	25 cts	R
5 A1	rojo / rosa	50 cts	R
6 A1	rojo / azul	1 pta	R



2

3







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
CONSELL MUNICIPAL -SERIE A - dentado 11 1/2			
1 A1	rojo/ negro	5 cts	S
2 A1	verde / negro	10 cts	S
CONSELL MUNICIPAL -SERIE B - dentado 11 1/2			
3 A1	rojo/ negro	5 cts	S
4 A1	verde / negro	10 cts	S
CONSELL MUNICIPAL -SERIE A - sin numeración y sin dentar			
5 A1	rojo	5 cts	S
6 A1	verde	10 cts	S
7 A1	azul	20 cts	S
8 A1	amarillo	25 cts	S
9 A1	rosa	30 cts	S
CONSELL MUNICIPAL -SERIE B - sin numeración y sin dentar			
10 A1	rojo	5 cts	S
11 A1	verde	10 cts	S













7

8

9





AYUNTAMIENTO DE S FELIU DE LLOBREGAT - sin dentar				
12 A2	verde		25 cts	S
13 A2	rojo		50 cts	S
14 A2	vere		50 cts	S
15 A2	rosa		1 pta	S
16 A2	amarillo		25 pts	S
17 A2	azul	dentado	50 pts	S


AYUNTAMIENTO de
S. Feliu de Llobregat
25 cts.


AYUNTAMIENTO de
S. Feliu de Llobregat
50 céntimos


AYUNTAMIENTO de
S. Feliu de Llobregat
50 céntimos


AYUNTAMIENTO de
S. Feliu de Llobregat
1 Pta.


AYUNTAMIENTO de
S. Feliu de Llobregat
25 pesetas


AYUNTAMIENTO de
S. Feliu de Llobregat
50 Ptas.

RUBI



La Riera de Rubí ara fa milers d'anys, va convidar els homes i les dones del Neolític a instal·lar-se al turó de Can Fatjó i a la Serreta. Milers d'anys després, els seus hereus es van arrelar en aquesta terra.
En arribar el segle IV a C, els ibers van construir els seus poblats al turó de Can Fatjó i al del Castell, des d'on van poder veure com els romans arribaven a la península. Testimonis d'aquella època són l'estel·la ibèrica i el forn iberoromà de Can Fatjó.
Durant la romanització, l'assentament de Can Fatjó esdevingué un nucli estable i pròsper amb edificis públics. Hi havia finques agràries dedicades sobretot al conreu de la vinya i a l'explotació del vi.

Edat Mitjana

La primera referència escrita que ens parla de Rivo Rubeo, l'actual Rubí, data de l'any 986. En aquesta època s'aplega, a l'empar del Castell del turó de Sant Genís i al voltant de l'església de Sant Pere, tota una comunitat.
L'any 1233, el senyor Berenguer de Rubí obté l'autorització del rei Jaume I per aixecar un nou castell: el Castell de Rubí. El Castell del turó de Sant Genís queda, així, definitivament abandonat.
Al segle XIV els rubinencs van poder escollir el seu primer batlle reial, Pere de Xercavins. En aquests moments comença a perfilar-se el nucli urbà de Rubí. Durant els segles XVI, XVII i XVIII, Rubí va continuar essent un petit nucli amb poca població esquitxat de masos i masies.

Ciutat industrial

A mitjan segle XIX, les fàbriques tèxtils van instal·lar-se al costat de la riera i van compartir protagonisme amb el món rural. El 1824 va aparèixer la primera fàbrica (La Llana), i encara van arribar-ne més, totes eren mogudes per l'aigua de la riera, fins que el 1897 l'energia elèctrica va il·luminar Rubí.
A finals del segle XIX, la reina regent Maria Cristina atorga a Rubí el títol honorífic de vila. És el moment en què la vida rubinenca gira al voltant de la vinya. L'any 1919 es construeix el Celler Cooperatiu i alguns rubinencs creuen l'Atlàntic cap a Amèrica a la recerca de fortuna. Eren els 'indianos' que, en tornar a casa, construeixen algunes torres modernistes com la Torre Riba o la Torre Gaju del carrer de Xile.
Amb l'arribada del tren elèctric l'any 1918 arriben també a Rubí els primers immigrants contemporanis. A principis de segle, l'activitat cultural i econòmica de la nostra ciutat és molt intensa. Es crea l'Esbart Dansaire de Rubí, el Museu de Rubí i l'Escola Montserrat, entre d'altres; també apareixen la Societat Agrícola, el Celler Cooperatiu, les Escoles Ribas i l'Agrupació Dramàtica Santiago Rusiñol.
S'enceten uns anys marcats per l'arribada massiva d'immigrants del sud i per una nova embranzida industrial. I arriba la nit del 25 de setembre de 1962. Aquella nit, a més de perdre la vida molts rubinencs, a més de desaparèixer cases, fàbriques i horts, també va deixar d'existir aquell Rubí de racons tranquils i de llargues passejades.

FEDERACIÓ LOCAL - dentado 11 1/2				
1	A1	negro sobre verde	5 cts	S
2	A1	negro sobre salmón	10 cts	R





S.I.F. y T. - C.N.T. - dentado				
3	A2	negro	25 cts	R
4	A2	rojo	35 cts	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AJUNTAMENT CONSTITUCIONAL DE RUBI - dentado			
1 A1	violeta	25 cts	R
AJUNTAMENT DE RUBI - dentado			
2 A2	rojo	25 cts	S
3 A2	azul	1 pta	S
RUBI			
4 A3	verdoso	1 pta	R









SABADELL



Los primeros habitantes de la comarca del Vallès son agricultores y ganaderos que se establecieron en la zona hace 7000 años. De hecho en la zona de Can Roqueta se han descubierto restos que hacen de Sabadell el asentamiento más importante de campesinos y pastores de hace entre 3.800 y 2.700 años.
Con la romanización desaparece de la zona la cultura ibérica, que es sustituida por la romana en sólo 150 años. En el Vallès, a partir del siglo I aC, empiezan a aparecer los primeros asentamientos romanos, algunos sobre antiguos establecimientos ibéricos ya existentes (como el de La Salut).

En el siglo I, con Augusto como emperador, fue un momento de prosperidad económica y momento también en el que se fundaron unos conjuntos industriales, residenciales y de cultivo, la mayoría dedicados a la producción de vino. De entre las villae del Vallès destaca la de la Salut, aunque cerca también se han localizado las de Castellarnau y Can Feu. En los famosos exvotos de Vicarello hay la referencia a una villa o población con el nombre Arragonem. Tradicionalmente, se ha asociado el nacimiento de la ciudad de Sabadell con la mansio Arragonem (Arraona), a pesar de que ninguna evidencia arqueológica lo demuestre, la toponímia del sitio y la tradición historiográfica sitúan este fundus romano en el actual Parque de La Salut. Arragonem era un lugar de parada para el avituallamiento de las caballerías y de los viajeros que transitaban por la Vía Augusta.

Durante la edad media el núcleo de población se produjo en el margen derecho del río Ripoll, con unas primeras edificaciones construidas al lado de la capilla de San Salvador (actual iglesia de San Félix), documentada desde el año 1076. Al lado del río también se construyeron los primero molinos de harina.

Las primeras referencias de un mercado cercano a Sant Salvador datan de 1069. La primera ocasión en que aparece el nombre de Sabadell es en 1050, cuando de comenta una vía entre Sabadell y San Cugat del Vallés.
Durante el siglo XIV, Sabadell pasa a ser villa real, consiguiendo privilegios que revitalizan la vida social y económica. En 1369, en Sabadell había 162 fuegos. Durante esta época se contaban las casas por fuegos. La ciudad estaba rodeada de murallas, fosas y portales.
En el siglo XV Sabadell padece un descenso demográfico, pasando de 800 habitantes a unos 500, que se concentraban al actual centro histórico, un importante cruce de caminos. En este momento la frontera con el término de Tarrasa llegaba hasta la calle de de Les Valls. Además de las actividades agrícolas y comerciales, en Sabadell se desarrollaba también la industria. Al lado del río Ripoll se construyen los primeros molinos de traperos.
La industria téxtil más importante durante los siglos XVI, XVII y XVIII fue la lanera, seguida (a mucha distancia) por la del tisaje de lino. En 1559 se creó el Gremi de Paraires (más tarde llamado Gremi de Fabricants) para establecer las reglas del oficio y favorecer el crecimiento de la actividad textil. A lo largo del siglo XVIII Sabadell tenía otras actividades industriales importantes, como la alfarería y la papelería

COMITÉ LOCAL DE CRUZ ROJA - dentado 11 1/2			
1 A1	rojo / azul palido	10 cts	S
COMITÉ LOCAL DE CRUZ ROJA - dentado 11			
2 A2	rojo /azul / sepia / castaño negro	10 cts	R





FLJL - FAI - PRO BIBLIOTECA -			
3 A3	NEGRO	10 CTS	RR



OO de JJ - ESCUDO DE FALANGE - dentado			
1 A1	verde oscuro sobre verdoso	10 cts	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1905 - ARBITRIOS MUNICIPALES - dentado 12 o sin dentar			
1 A1	chocolate	25 cts	S
2 A1	chocolate	50 cts	S
3 A1	chocolate	1 pta	S
4 A1	chocolate	1,25 pts	S
5 A1	chocolate	2,50 pts	S
6 A1	chocolate	5 pts	S
7 A1	chocolate	10 pts	S

1

2

3

4

5

6



Segell municipal - numerado al dorso - dentado			
8 A2	rosa	5 cts	S
9 A2	verde	10 cts	S
10 A2	verde sobre papel crema	10 cts	S
11 A2	rosa	30 cts	S
12 A2	violeta castaño	40 cts	S





10

11

12

TIPO A2 CON VARIAS SOBRECARGAS				
13 A2	rosa	sobrecarga "PAQUETERIA"	5 cts	S
14 A2	rosa	sobrecarga " CAFES "	5 cts	S
15 A2	verde	sobrecarga "CAFES"	10 cts	S
16 A2	violeta castaño	sobrecar "LICORS I PERFUMERIA"	40 cts	S







16

SELLO MUNICIPAL - ARBITRIO - dentado			
17 A3	negro / salmon	50 cts	S



SELLO MUNICIPAL - dentado			
18 A4	naranja negro	0,25 pts	S
19 A4	azul / negro	1 pta	S





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
CASA-RPOSO INFANTIL DEL NIÑO JESUS - dentado			
1 A1	verde	25 cts	S
2 A1	violeta	50 cts	S
3 A1	rojo	2 pts	S







VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS			
1948 - CONMEMORATIVAS DE LA EXPOSICIO FILATELICA Y NUMISMATICA			
4 A2	HOJA BLOQUE rosa	sin valor	R
5 A2	HOJA BLOQUE azul	sin valor	R
6 A2	HOJA BLOQUE gris	sin valor	R
7 A2	HOJA BLOQUE verde	sin valor	R



5



6



7



1961 - CONMEMORATIVAS DE LOS IV CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE NATACION			
8 A3	CASTAÑO / ROJO	sin valor	R



1958 - 50 ANIVERSARIO DEL CENTRE EXCURSIONISTA DEL VALLES			
9 A4	HOJA BLOQUE AZUL	sin valor	R
10 A4	HOJA BLOQUE VERDE	sin valor	R
11 A4	JOJA BLOQUE ROJO	sin valor	R







TIPO A4 CON SOBRECARGA EN NEGRO			
12 A4	HOJA BLOQUE ROJO	sin valor	R



1959 - CENTENARIO ESPERANTO			
13 A5	celeste / verde / negro	sin valor	S
14 A5	naranja / verde / negro	sin valor	S
XX HISPANIS KONGRESO ESPERANTO			
15 A6			







VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS			
1969 - FICS -V FERIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL			
15 A6	rojo/fuxia/negro	sin valor	S



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / ENTIDADES FINANCIERAS				
EMITIDAS POR LA CAJA DE AHORROS DE SABADELL				
16	A7	Hoja bloque	sin valor	S
17	A8	Hoja bloque	sin valor	S





SADURNÍ D'ANOIA

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE :

SANT SADURNÍ D'ANOIA



San Saturnino de Noya o San Sadurní de Noya[1] (en catalán y oficialmente Sant Sadurní d'Anoia[2]) es una población española de la Comarca del Alt Penedés, provincia de Barcelona (Cataluña).
Pertenece a la comarca del Alt Penedès y linda con los términos municipales de Piera y Sant Llorenç d'Hortóns al norte, Gelida al este, Subirats al este y sur, y Torrelavit al oeste, todos de Barcelona. El término contiene los núcleos rurales de Can Benet de la Prua, Can Catassús, Espiells y Monistrol de d'Anoia.

Sus orígenes están en la antigua parroquia de Sant Sadurní de Subirats documentada en 1080. Su situación privilegiada respecto al resto de parroquias de la zona, aceleraron su prosperidad consiguiendo ser municipio independiente en 1764, momento en el que adquiere su nombre actual.

Aunque el cultivo de la viña es anterior, será en el siglo XVIII cuando empiece a desarrollarse gracias a la demanda del mercado americano. Durante los años 1869 y 1880 se vivirá el momento de mayor crecimiento debido a la plaga de la filoxera que sufrían los viñedos franceses. Desgraciadamente, en 1887, la plaga también llegaría a San Sadurní arruinando viñas y la economía de la población. Sin embargo, campesinos y arrendadores, bajo la dirección de siete propietarios locales, que posteriormente serían apodados como "los siete sabios de Grecia", emprendieron la ardua tarea de luchar contra la filoxera. De este modo el municipio se convierte en el principal núcleo catalán en la lucha contra la plaga. Se comenzó a replantar las viñas con pies de cepa americana, inmunes a la plaga, y poco a poco la producción fue creciendo hasta llegar a nuestros días en los que San Sadurní es el principal productor de cava del país[cita requerida].

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
DRETS MUNICIPALS - dentado			
1 A1	azul	5 cts	S
2 A2	violeta	10 cts	S
3 A2	rojo sobre rosa	50 cts	S
4 A2	azul sobre rosa	1 pta	S
5 A2	azul sobre rosa	2 pta	S



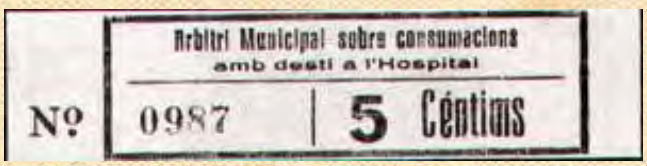
2





5

Arbitri Municipal sobre consumacions, amb destí a l'Hospital -			
6 A3	negro	5 cts	R



AYUNTAMIENTO - dentado			
7 A4	negro	1 pta	S



SALLENT



Sallent és una vila situada a la més cèntrica de les comarques, al Bages, emplaçada al sector nord, dins el que coneixem com el Pla de Bages. Té agregats els nuclis de Cabrianes i Cornet , i termeneja amb els municipis de Gaià, Avinyó, Artés, Calders, Navarcles, Sant Fruitós de Bages, Santpedor, Castellnou de Bages i Balsareny.
L'eix principal del traçat i fisonomia del municipi, i per extensió de la traça urbana de la vila, és el riu Llobregat, que creua el terme de nord a sud. Aquest, a més, dóna nom a la vila, el topònim Sallent significa salts del riu Llobregat. Però hi ha documentació de l'any 980 D.C. que diu que Sallent ve de "ipso castro salente", és a dir, pedra que surt de la terra.

És indret de població antiga, com demostra el poblat ibèric del Cogulló , el qual forma part de la ruta dels ibers de Catalunya i està declarat Bé Cultural d'Interès Nacional. El municipi és ric en monuments romànics importants, entre d'altres, Sant Pere i Sant Martí de Serraïma , Sant Miquel de Serra-sanç i Santa Maria de Cornet , ambdues restaurades, el castell i l'església annexa de Sant Sebastià , que és l'església romànica de planta circular més gran de Catalunya. Al casc urbà, cal destacar el magnífic edifici gòtic denominat la Casa Gran ; la Casa Museu Torres Amat ; l'església moderna de Sant Antoni M. Claret , juntament amb la Casa Natal del i l'espai Claret; Ca l'Arau , d'estil modernista; així com tot l'espai ocupat pel Parc Municipal, amb l'Antiga Biblioteca Popular, actualment Centre de Cultura Joan Puig Elías. També es destaca els aiguamolls de la Corbatera , que són un gran centre ornitològic.

La vila de Sallent gaudeix de festes remarcables: les Enramades , la Festa Major i el Carnaval . Les Enramades, declarades Festa d'Interès Turístic, es celebren el dijous de Corpus, encara que els actes i els carrers engalanats perduren fins el dilluns següent. La Festa Major, que s'escau el segon cap de setmana de setembre, també es celebra durant 5 dies. I per últim, set setmanes abans de Pasqua, es porta a terme un multitudinari carnaval.

Fou pionera en la industrialització catalana, el primer teler mecànic de l'estat va començar a funcionar a les dependències fabrils de la casa Torres, cosa que suposà un dels canvis més dràstics tant en la fisonomia com en l'activitat econòmica del municipi, fins llavors focalitzada en la multitud de masos que el conformen. El tèxtil va ser el gran motor durant més d'una centúria, fins que s'hi va sobreposar l'activitat minera entorn l'explotació de la potassa. Sallent és, doncs, un municipi determinadament marcat per la petja de la indústria tèxtil i de la mineria potàssica.
Actualment, Sallent, a part de ser una vila molt activa en el camp de les entitats culturals i esportives, també disposa d'un ampli ventall de serveis municipals que faciliten als habitants obtenir un bon nivell de qualitat de vida. En el terreny cultural compta, entre d'altres, amb una biblioteca pública, una sala d'exposicions i amb l'esmentada Casa Museu Torres Amat.

CONSELL MUNICIPAL - dentado				
1	A1	negro sobre anaranjado	10 cts	R



SANS

BARRIO DE BARCELONA



El antiguo barrio de Sans,está situado cerca de la Plaza de España y tiene como eje central la antigua carretera que unía Barcelona con l'Hospitalet de Llobregat. Fue uno de los pueblos que se anexionaron a la ciudad a lo largo del siglo XIX.

Santa Maria de Sants, ese era su nombre completo, fue un pueblo agrícola que se desarrolló rápidamente a partir del siglo XVIII con motivo de la industrialización . Sus calles son estrechas y conservan un lejano sabor a principios del siglo XX. Buena parte de sus moradores trabajaba en las ffábricas y el barrio vivió activamente los movimientos obreros anteriores a la dictadura del año 1923.

En julio de 1918 se celebró un congreso de la C.N.T., conocido como Congrés de Sans, en el que se fundó el Sindicato Único. Fue elejido como secretario general, Salvador Seguí, "el noi del sucre", líderque siempre defendió una línea de diálogo y entendimiento con la patronal, sin que por ello perdieran un solo apice de fuerza sus planteamientos.
Fue asesinado pocos años más tarde.
El barrio contó SIEMPRE con INSTITUCIONES culturales como l'Orfeó de Sans, muy conocida en toda la ciudad, y l'Unió Esportiva de Sans, que tuvo la iniciativa de organizar La Volta Ciclista a Catalunya.
Se sigue celebrando cada mes de agosto, La FestaMajor, fiesta mayor, que RIVALIZA con la de Gracia en la decoración de las calles. .

CNT - FAI - COMITÉ DE DEFENSA PRO DISPENSARIO - DENTADO				
1	**A1**	**negro / rojo / amarillo**	**10 CTS**	**R**
CNT - AIT - Secciones de Abastos y Sanidad PRO DISPENSARIO - DENTADO				
2	**A1**	**rojo / negro**	**sin valor**	**RR**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1895 COMPOSICION TIPOGRAFICA - dentado 12			
1 A1	negro	25 cts	R
1896 IIMPUESTO MUNICIPAL - dentado 12			
2 A2	NEGRO / ROSA / AMARILLO	25 cts	R

1



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
IGLESIA DE STA. MARIA DE SAMS			
1 A1	rojo	10 cts	S



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / ORGANIZACIONES			
ORFEO DE SANS -dentado			
2 A2	azul	5 pts	S



SANT ANTONI DE VILAMAJOR



Origen del nom de Sant Antoni de Vilamajor

El Políptic, document datat de l'any 950 i que es conserva a l'Arxiu Històric i Museu Fita d'Arenys de Mar, ja parla de la "Terra de Goma", que correspon al que als segles XII i XIII anomenen Villagomà, posteriorment anomenada "Vilanova".

Al segle XII, a l'actual terme de Sant Pere de Vilamajor hi havia erigit un Palau on hi feien moltes estades els Comtes de Barcelona. Per aquest motiu n'hi deien "La Força". Aquest terme municipal dominava una gran extensió (Cardedeu, Llinars i Vilanova), fet pel qual se l'anomenava Vila Magore (que posteriorment fou Vilamajor) i d'aquí ve el nom de Vilanova de Vilamajor .

El municipi de Sant Antoni de Vilamajor va formar-se entorn del nucli de Vilanova, dins d'aquest gran municipi i parròquia de Sant Pere de Vilamajor, en una conjunció de camins.

L'origen del nom de Sant Antoni és degut a què hi havia uns nevaters que s'encarregaven de portar el gel dels pous de glaç situats a la muntanya i vendre'l a Mataró i Barcelona, sobretot als peixaters, per conservar la mercaderia. Obviament, era necessari que aquest glaç arribés en bones condicions. El carregaven al capvespre i viatjaven tota la nit per poder-lo lliurar al matí. Al pla, és a dir, a l'actual zona de Sant Antoni, es paraven en un petit hostal, on es reunien i feien un most.

Sant Antoni és el patró dels traginers i a ell anaven dirigides totes les súpliques i oracions. Com que van creure que el Sant els escoltava, van decidir erigir una ermita dedicada a aquest sant, al voltant de la qual s'hi va anar formant el nucli urbà.

Fets històrics

L'any 1381, junt amb Sant Pere de Vilamajor, Cardedeu i Santa Susanna, va ser anomenat "Carrer de Barcelona", amb tots els privilegis i deutes que això comportava.

Sant Antoni de Vilamajor té un copatró, que és Sant Lleïr, en honor al qual al segle XIV s'hi va construir una ermita, que actualment té molta veneració.

El 1521, en un document que es troba a l'arxiu parroquial de Sant Pere de Vilamajor, hi ha una referència del delme que havien de pagar els habitants de "Vilanova de Vilamajor". L'any 1697, les cases d'aquest nou reagrupament de Vilamajor eren 46, situades seguint l'antic camí comtal a Cardedeu, anomenat "carrer Vell".

El verdader poblament de l'actual terme municipal de Sant Antoni (o Vilanova de Vilamajor), de fèrtils terrenys, ja s'havia efectuat als segles XV i XVI, tal com es pot observar pels noms de les masies de l'època, quasi totes idèntiques i existents encara avui.

Al segle XVIII es fan gestions infructuoses per proclamar la independència de Vilanova, però el Consell de Castella s'hi negà l'any 1774. Repetida la proposició al senyor Bisbe de Barcelona, aquest el 1776 accedí que la nova població tingués parròquia regida per un vicari perpetu. En substitució de l'antiga capella de Sant Antoni, s'edificà una nova església, en la portada de la qual hi havia inscrita la data de 1789.

La independència administrativa s'assoleix el 29 de desembre de 1822. En aquesta data es reuniren 150 veïns a la plaça per escollir per primera vegada els seus representants.

El creixement fou important ja al segle XIX i la nova impulsió de la indústria, la població d'estiueig i facilitats agrícoles amb nous regadius, van xifrar una població de 1269 habitants l'any 1940.

L'any 1943, una fàbrica i un taller de teixits de cotó disposava de 148 telers en conjunt i 174 obrers, dades que representen un impuls important en una població bàsicament rural.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	negro / rosa	1 pta	S
2 A1	negro / naranja	3 pts	S
3 A1	negro / azul	5 pts	S







SANT CELONI



Els primers celonins habitaven en masies disperses agrupades al voltant de la parròquia de Sant Martí de Pertegàs. En el segle XI els senyors del Montseny van fer construir una capella dedicada a Sant Celoni al peu del camí ral de Barcelona a Girona.
A l'inici del segle XIII ja hi havia 72 focs o cases, i a mitjan del XIV la població ja s'acostava al miler d'habitants. L'any 1370 els hospitalers aprovaven les ordinacions de bon govern, unes de les primeres a Catalunya, palesant la puixança i bona organització de la vila. El 1405 Sant Celoni passà a ser propietat dels Cabrera, que completaven així els seus dominis en el Montseny.

Durant l'edat mitjana la vila de Sant Celoni estava a les mans dels Hospitalers de Sant Joan de Jerusalem. La vila fortificada és el que avui coneixem amb el nom de barri de la Força. L'economia de Sant Celoni es regia principalment per l'artesania i el mercat, on tots els pobles de les rodalies trobaven estris i eines necessàries per cultivar la terra. Així ho demostren els oficis existents a la vila: botiguers de teles, mercaders, teixidors, vanovers i flassaders, pentinadors de llana, sastres, sabaters, adobers, assaonadors, basters, fusters, ferrers, moliners, flequers, carnissers...

La importància dels teixidors de llana i lli propicià el naixement de la indústria tèxtil a finals del segle XIX i principis del XX, afavorida també per l'arribada del ferrocarril l'any 1860. El relleu a aquesta vitalitat, tradicionalment vinculada al comerç, l'agricultura i la ramaderia, ha estat pres per la considerable implantació industrial, esdevinguda essencialment al llarg del segle XX, erigida els darrers anys com el principal motor de l'economia local, complementat pel dinamisme del sector comercial i la puixança dels serveis.

Sant Celoni és la traducció del llatí Sanctum Celedonium i Sancti Celedonii. A través dels segles el nom ha tingut moltes grafies: Sancti Celidonia, Sant Celdoni, Sent Salony, Sanseloni, San Celoni.
El nom és originari d'un màrtir cristià, del qual rebé el nom la capella que es construí a peu del camí ral de Barcelona a Girona. La bona situació geogràfica de la capella i l'empenta de l'orde militar de l'Hospital de Sant Joan de Jerusalem, propietaris de la vila des de 1151, propiciaren el creixement de cases al seu entorn, la fortificació de la vila i la creació del mercat fora muralla (segle XII). Aquest nucli de població prengué el nom de la capella: Sant Celoni.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
1940 - SELLO MUNICIPAL			
1 A1	rojo	3 pts	S
1956 - SEGELL MUNICIPAL			
2 A2	negro	1 pta	S





SANT ESTEVE SESROVIRES



Els inicis del poblament a Sant Esteve Sesrovires se situen al neolític. Prop del Pou del Merli, dins el terme de Sant Esteve, hi ha restes d'un poblat envoltat d'unes quantes coves, que es podria haver format en temps dels romans o en la denominació visigòtica. Després de l'invasió musulmana, no va ser fins ben entrat el s.XI que Sant Esteve tornaria a mans dels cristians.
La història medieval del municipi té el seu orígen en la baronia de Castellvell de Rosanes, demarcació feudal que comprenia Castellví de Rosanes, Sant Esteve, Abrera, Martorell, Castellbisbal i Sant Andreu de la Barca. Els documents més antics que ens parlen de la parròquia de Sant Esteve són del 1082. En els segles posteriors, els drets del castell i la parròquia van anar canviant de mans. L'any 1503, Lluís de Requesens per ordre del rei Ferran el Catòlic va fer-se amb la potestat de redimir el castell i la parròquia.

El s.XV va estar marcat per unes dures condicions de vida agreujades per diverses epidèmies i períodes de sequera. La situació va perllongar-se durant el s. XVI i ben entrat el s.XVII, quan l'any 1640 es produí la Guerra del Segadors, amb el brutal assalt a Martorell. Durant els anys de la guerra la baronia de Castellvell fou confiscada per les Corts Catalanes
La derrota de l'11 de setembre de 1714 va marcar l'inici d'una etapa de pèrdua progressiva d'autonomia i declivi tant econòmic com social.

En arribar el s.XIX Sant Esteve comptava amb una presència de població escassa. L'any 1861 els comtes de Sobradiel i de los Vélez van vendre a Jaume Sintes i Oliver les finques territorials i jurisdiccionals de Sant Esteve i altres pobles de l'antiga jurisdicció feudal. La no acceptació del nou senyoriu va desembocar en un litigi legal. Finalment, la tasca de l'advocat Estanislau Figueres va permetre, l'any 1868, l'alliberament del domini feudal de Jaume Sintes.

L'any 1893, el ferrocarril arribà a Sant Esteve amb el Carrilet, que enllaçava Igualada pel cantó de ponent i amb Martorell pel cantó de llevant.
Tot i això, l'aïllament del municipi perdurà bastants anys, aguditzat per la manca de vies de comunicacions amb els altres municipis

L'aigua va arribar al poble l'any 1958, gràcies a una gran obra d'elevat pressupost que va permetre abastir d'aigua corrent tots els domicilis. Aquest projecte hidràulic marcà l'inici d'una època de grans canvis i avenços que s'ha anat desenvolupant fins a configurar, en tots els sentits, el Sant Esteve actual

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
TIMBRE MUNICIPAL -dentado			
1 A1	azul	1 pta	S



SANT FELIU DE CODINES



El nom de Sant Feliu ja apareix l'any 1059 quan Mir Geribert i la seva esposa Guisla foren nomenats barons de Montbui pel Comte de Barcelona Ramon Berenguer I el Vell. Aquests van ser els primers senyors feudals que van ocupar una baronia que s'extenia al llarg i ample d'una extensa contrada a la que pertanyien, entre d'altres, els actuals municipis de Sant Feliu, l'Ametlla del Vallès, Santa Eulàlia de Ronçana...
Amb el pas dels segles, Sant Feliu es va constituir en l'enclavament més important de tots els que conformaven aquesta baronia, tant en nombre d'habitants com en producció artesanal. Això va provocar que els habitants de Sant Feliu es plantegessin la independència respecte la baronia de Montbui.
Després de molts litigis, i aprofitant una conjuntura favorable, es va obtenir del rei Carles IV, l'any 1793, el títol de Vila a la parròquia de Sant Feliu de Codines, encara que aquesta concessió no va poder ser efectiva fins el dia 8 de desembre de 1799, data en què es van poder reunir els 25.000 rals de billó que es demanaven.

Originàriament, la població va créixer al voltant de l'església parroquial, on es va formar el barri de La Segrera (que vol dir "terra sagrada"). Actualment, aquesta zona encara conserva els carrerons estrets i algunes edificacions típiques de segles passats.

Poc a poc el poble va anar creixent i, paral·lelament al barri de Sagrera, es van formar altres barris importants del nucli urbà, com el Serrat de Vic i La Venderia o Revenderia, aquest últim s'estenia per la carena de l'altra banda del Torrent de l'Escletxa que passava pel mig del poble.

Al llarg del temps es va anar creant una intensa rivalitat entre els dos barris, fins al punt que el de la Venderia, el 1796, va construir el seu propi campanar per posar-hi "rellotge de quarts y horas,... ab sas campanas".

Amb el transcurs dels segles, òbviament, va desaparèixer aquesta picabaralla i aquells dos barris es van unir físicament, per mitjà de la urbanització de la plaça i més tard, també, amb l'obertura de la Travessia. A partir d'aquest fet es van anar formant altres barris i zones residencials fins a conformar l'actual i característic poble de Sant Feliu de Codines.

Des de finals del segle passat, aquestes zones residencials es van anar incrementant gràcies a l'arribada de gent que ha preferit l'entorn natural de Sant Feliu al brogit de les ciutats.

CULTURA POPULAR - Petit Estalvi - dentado				
1	A1	azul	5 cts	R
2	A1	rojo	10 cts	RR
3	A1	verde	25 cts	RR







SANT PERE DE RIBES



EN TORNO AL CASTELL DE RIBES

La población de Sant Pere de Ribes nació en torno al Castell de Ribes.

Las primeras referencias a la localidad de Sant Pere de Ribes se sitúan en el siglo X cuando el Obispo de Barcelona reconoce la jurisdicción de los pobladores del entorno del Castell de Ribes.

El municipio fue creciendo gracias a su buena situación geográfica y al desarrollo de su agricultura. En los últimos años también han cobrado importancia los servicios y las industrias de la construcción.
Uno de los monumentos más destacados de Sant Pere de Ribes es el castillo.

Del patrimonio artístico de Sant Pere de Ribes vale la pena destacar algunos elementos. Entre ellos está el Castell de Ribes, del siglo X, y del que surgió la localidad. Otros puntos de interés son la Iglesia de Sant Pere, la Ermita de Sant Pau, del siglo XV, y las construcciones modernistas de principios de siglo XX, como el Redòs de Sant Josep, Ca la Quima, Ca la Brígida y Can Maurici.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT

TIMBRE MUNICIPAL - 1ª clase - dentado

1	**A1**	**rojo**	**1 pta**	**S**



SANT POL DE MAR



El nom de SANT POL prové dels primers documents que fan referència a la població, que parlen d'un monestir benedictí repoblat per monjos provençals que portaren la seva llengua i li posaren el nom llatí de Santi Pauli in Maritima, que derivà probablement en Santi Pauli, el nostre Sant Pau i que, amb el temps, evolucionaria fins al Sant Pol català.

El nom de POL prové del PAULUS llatí i és un nom amb entitat pròpia. PAULUS ha evolucionat a diverses formes en les diferents llengües romàniques, en català ha pres la forma Pau, i Pol es deu a la influència francesa.

La onomàstica a Sant Pol de Mar se celebra el dia 25 de gener, dia en què es commemora la conversió de Sant Pau.

Aquesta és la versió d'un lingüista i teòleg de solvència reconeguda. En algun santoral el dia 23 de juliol hi apareix el nom de Sant Pol o Apol·linar, nom que no té res a veure ni amb Sant Pol de Mar ni amb el seu origen.

"15 de febrer de 1714. Las tropas de Felip V, sitian en Sant Pol als valents voluntaris catalans del regiment de Amill.

La valerosa defensa que sostingueren los sanpolenchs contra las tropas francesas que Felip V de Castella portá per implantar l'absolutisme en nostra terra, fou motiu de la destrucció d'aquell poble. Apurant tots los recursos y devant de la superioritat de las del enemich, abandonant lo poble per las donas y'ls vells, se posessionaren los soldats del d' Anjou, de can'N Reig y desde alli foren amos de la població.

Pero'ls valents voluntaris manats pel company y amich del general Moragas, En Villar de Sant Pol en numero de 50 homes escullits, se retiraren y's feren forts en la torre de la Martina que encare avuy s'aixeca á cosa de mitx quart de la població, jurant morir avants que rendirse.

Desde allí vegeren aquells valents lo saqueig y crema de la vila, y 'l cástich imposat á la s campanas que tócaren á somatent que fossen destrossadas, lo mateix que'l rellotge públich.

Lo venjatiu monarcaprohibí la reedificació del poble; però passada la guerra tornáren á sas llars los sanpolenchs situantse en tendas formadas ab mantas y pals, vora la platja. Tendas que havian d'arrencar mes que depressa refugiantse en las barcas de pescar, cada vegada que'ls executors de la bárbaras ordres del rey butxí anavan pera fer efectiu lo seu cumpliment.

Aquells estats de cosas durá algun temps; lo santpolench, lo bergant per la causa del absolutisme, no tenia altre abrich ni sopluig que la manta, y la veu de las campanas del seu rellotge ja no l'avisava del perill de las llibertats de la terra.

Allavoras fou quan nasqué l'adagi que es sagell de la glòria pera Sant Pol de Mar: "A Sant Pol la manta Y la gent berganta"

D'allavors data també lo ¿quina hora es?, sátira que recordava i recorda encare aquella terrible hora de la pérdua de las llibertats de la terra catalana.

Los fills de Sant Pol s'enfadan al sentir l'infamant pregunta y tenen rahó. ¿Cuant será que ells y nosaltres, los de S. Pol y 'ls de tot Catalunya podrém contestar als que 'ns preguntin ¿quina hora es?:

La hora de que Catalunya recobri lo perdut. " Escrit publicat a la revista 'El Santpolench', Març de 1890

La llegenda sobre: "Sant Pol, quina hora és?" Conten les "males llengües" que a l'època dels rellotges de sol, a la població, se'n va restaurar un que havia quedat malmès a causa del sol i la pluja i que, per evitar que els tornés a passar el mateix una altra vegada, se'ls va ocórrer de cobrir-lo, la qual cosa provocà que perdés la seva utilitat, quedant la busca a l'ombra del tendal. I, com acostuma a passar, la llegenda serví a les poblacions veïnes per fer-ne mofa i en passar pel poble, sobretot amb el tren, feien sempre la mateixa pregunta als santpolencs...

Amb el pas del temps, però, la població va aprendre a conviure amb l'anècdota fins al punt d'arribar a utilitzar-la com a eslògan de presentació de la pròpia població, la qual cosa en una altra època hagués estat impensable:

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
1992 - SELLO MUNICIPAL -			
1 A1	nego sobre amarillo	200 pts	S



SANTA EULÀLIA DE RONÇANA



Hi ha documentades restes antigues, del període final del Neolític, però els materials prehistòrics més abundants no es comencen a trobar fins el 1700-1200 aC. -puntes de fletxa prop de can Puig de la Vall; destrals de pedra, les anomenades 'pedres de llamp', prop de can Just i de can Barnils, o tallers de sílex prop de can Gafa-.

Una mica més tard, els ibers es van assentar a la nostra comarca (700-400 aC.). A Santa Eulàlia s'han trobat restes d'un antic poblat iber al Pla de Masmitjans, prop de la Font d'Abril. Es tractava d'un recinte sense fortificacions i de dimensions considerables De forma disseminada, també han aparegut alguns jaciments Ibers a altres punts del municipi (can Vendrell, Sant Simple, la Bastida o Molí d'en Vendrell). És possible que alguns d'aquests establiments aïllats situats a la plana i dedicats a l'agricultura s'haguessin reconvertit, amb el temps, en vil•les romanes.

De fet, Santa Eulàlia va ser un dels indrets més densament poblats de la vall del Tenes durant l'època romana -a causa de la fertilitat de la terra i la proximitat a l'estació termal d'Aquae Calidae, l'actual Caldes de Montbui-. Les vil•les eren cases rurals romanes, i per alguns autors, van ser els precedents de les nostres masies.

Algunes restes romanes (del segle II aC.) es van trobar a can Vendrell, can Brustenga, can Puig de la Vall i can Just. Una mica posteriors són les de can Gafa i can Rof (segle I aC.), can Sabater, can Tries, can Tabac, can Cabot i el Turó de can Paiaigua (segles I-III dC

Santa Eulàlia i la baronia de Montbui

El pas del món romà al medieval (segles III a X) ens és força desconegut en el cas de Santa Eulàlia. Tot sembla indicar, però, que malgrat els atacs bàrbars primer i la conquesta sarraïna després, com a la major part de la comarca, es va produir una persistència de la població. Així ho demostra la continuïtat de certs topònims de zones properes (Aqune Calidae-Caldes, Licianus-Lliça).

La primera notícia escrita de Santa Eulàlia és de l'any 932, quan en l'acta de consagració de l'església de Sant Genís de l'Ametlla s'esmenta el terme de Santa Eulàlia. A partir d'aquesta data, les notícies sobre un indret al Vallès conegut com Santa Eulàlia sovintegen. La parròquia va ser, per tant, l'eix vertebrador del territori. La població s'aglutina al seu voltant.

A l'època medieval, però, també van aparèixer altres temples religiosos, a més de l'església parroquial dedicada a Santa Eulàlia de Mèrida. Cal destacar l'ermita de Sant Cristòfol de Pallars, documentada per primera vegada el 1194, la qual va ser parròquia fins que al segle XV va esdevenir sufragània de Santa Eulàlia. La capella actual és el resultat de la reconstrucció feta l'any 1966.

La capella de Sant Simplici la tenim documentada des del segle XIII i després de molts anys d'abandó, recentment esta sent restaurada. Finalment, al poble hi havia una capella dedicada a Sant Joan. Documentada des del segle XII, al segle XVIII ja estava en mal estat i va desaparèixer progressivament.

La parròquia de Santa Eulàlia de Ronçana és citada en l'acta de constitució de la baronia de Montbui l'any 1059. Segons aquest document, l'alou comtal format per les parròquies de Sant Mateu de Montbui, Sant Feliu de Codines, Sant Pere de Bigues, Sant Genís de l'Ametlla, Sant Julià de Lliçà d'Amunt, Sant Andreu de Samalús i una part de la parròquia de Caldes de Montbui, juntament amb Santa Eulàlia, va ser cedit per part del comte de Barcelona, Ramon Berenguer I el Vell, a favor del noble Mir Geribert. Cal indicar, però, que la composició de la baronia va variar amb el pas del temps, tot i que Santa Eulàlia sempre en va formar part.

Des d'aquell moment i fins l'any 1835, el destí de Santa Eulàlia de Ronçana va anar lligat al dels altres pobles de la baronia. La possessió d'aquest terme va romandre en mans de diversos senyors feudals que en controlaven la fiscalitat i la justícia, fins que l'any 1490 les parròquies de la baronia van passar a dependre del Consell de Cent de Barcelona, el qual va esdevenir el nou senyor del lloc. Aquesta circumstància va permetre que els pobles de Montbui s'organitzessin de forma municipal, amb un consell, jurats i batlle propis. Precisament, els representants de la baronia es van trobar a Santa Eulàlia, primer sota les alzines de can Burgués, i des del segle XVIII en una casa del comú. Per tant, el poble exercia un cert paper de capitalitat de la baronia.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
AYUNTAMIENTO			
1 A1	rojo	5 pts	S



SEVA



El terme de Seva està situat a la falda del Montseny, té una extensió de 31km2 i una altitud que ratlla els 660 metres.

Està format pels sectors: Antic, Sant Miquel de Balenyà i l'Aguilar, i les urbanitzacions Serrabardina, Montanyà, Can Garriga, Perafita i Pinós.

La població a data 2 de gener de 2009 és de 3.389 habitants.

Breu Història

Durant el període medieval i fins el segle XIX, els termes de Seva i el Brull – a excepció de la Castanya – formaven l'anomenat territori Sevedano (de selvàtic). A finals del segle X els vescomtes d'Osona hi construïren un castell, i aleshores el territori, començà a denominar-se terme del castell del Brull. És llavors quan el nom de Seva fa referència només a la parròquia de Santa Maria de Seva, dita així per trobar-se a prop d'una vil·la rural coneguda per vil·la Seva. La primitiva capella de Santa Maria ja existia l'any 953. Entre els anys 1048 i 1089, però se n'hi construí una de nova, les restes de la qual ens han arribat fins avui. L'actual església parroquial, reformada entre, el 1690 i 1725, actualment del vell temple romànic es conserva la nau i la torre del campanar. L'element més característic de Santa Maria de Seva és el seu esvelt campanar de torre, obra del segle XII, que té quasi 27 metres d'alçària.

L'any 1265 el vescomte d'Osona ven el castell i el terme del Brull al bisbe de Vic i a partir d'aquest moment s'emprèn la fortificació de la sagrera de l'església. En iniciar-se el segle XVII, el nucli antic es trobava saturat, fet que motivà l'escampament de la població pels actuals barris de Pedret i de Bonaire i més tard, pels volts dels segles XVIII i XIX, pels barris de Serradet i de la Serreta.

El nucli antic presenta nombroses cases que conserven elements gòtics i romano-gòtics. Dins l'enclavament de Seva, centrat pel notable mas el Montanyà hi ha les ermites de Sant Mamet, del segle XVII. Un xic lluny d'aquestes capelles hi ha, sobre un serradet, el castell o casal d'Esparreguera, d'origen romànic.

La vegetació és la característica del peu del Montseny i com és lògic canvia amb l'altitud. Els arbres més destacats són: l'alzina, el pi i el roure i espècies menys abundants com són els arbres de ribera, matolls d'estepa i arboç.

El clima és mediterrani de muntanya mitjana amb influencia marítima i les temperatures oscil·len entre els 100 i 140 a l'hivern, tot i que poden baixar fins a -100 i poden superar els 300 a l'estiu.

ASSISTENCIA SOCIAL -dentado			
1 A1	castaño / azul / verde	sin valor	RR



SITGES



Las referencias a los primeros habitantes de Sitges se remonta a antes del neolítico y en épocas más modernas está documentado un asentamiento ibérico sobre el siglo IV a. C.. Además, hay estudios que constatan que en el siglo I Sitges tenía dos pequeños núcleos de población, uno alrededor del cerro de la Punta y otro a la ermita del Vinyet. Unida al de Olèrdola romana, el puerto de la Blanca Subur sirvió de intercambio entre los productos del Penedés y de otros lugares de la Mediterránia romana.

En la edad Medieval se levantó el castillo, situado encima del cerro de la Punta, donde hoy en día está el ayuntamiento (construido en 1889) y que tubo como primer propietario a la Seo de Barcelona que posteriormente lo cedió al conde Mir Geribert (1041). En el siglo XII, Sitges estaba bajo el control de la familia Sitges (adoptaron el topónimo de la villa como apellido); esta familia está documentada del año 1116 hasta el 1308 cuando Agnès de Sitges vendió sus derechos de castellanía a Bernat de Fonollar que fue señor desde 1306 hasta 1326. Después de la muerte de su segunda mujer, Blanca d'Abella, Sitges por decisión sucesoria pasó a manos de Pia Almoina que estuvo hasta el 1814. Bernat de Fonollar fue un caballero directamente relacionado con la corte del rey Jaime II de Aragón y su tumba y la de su mujer están a la iglesia de Sant Bartomeu i Santa Tecla. La vida de los habitantes de estos siglos se organizaba alrededor del cerro del Baluard que estaba amurallado y conectaba con el resto de la villa con un puente por encima de la actual calle Major. Se conoce también de tres torres situadas a diferentes puntos del pueblo, fueron levantadas el año 1303. También cabe destacar el palacio del Rey Moro, del siglo XIV.

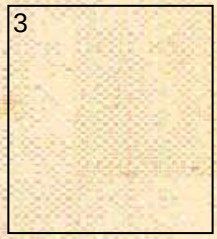
La principal actividad económica de la villa era el cultivo y la viña, sobre todo de la malvasía. También se cultivaba trigo, huerta, algarrobos y el palmito, símbolo del Garraf. Desde el 1345 cuando Villafranca del Penedés pidió una autorización para tener un puerto en Sitges la villa se convirtió en la salida comercial al exterior de los productos del Penedés.

Durante la edad Moderna la Universidad de Sitges (Ayuntamiento) se afanó para librarse del dominio señorial de la Pia Almoina. El año 1814 Sitges se liberó definitivamente y se incorporó a la corona a pesar de padecer en las distintas guerras que sucedieron. La actividad económica continuó siendo el campesinado, la pesca y la actividad portuaria que creció a partir del siglo XVIII cuando Cataluña obtuvo el permiso para poder comerciar directamente con América. Desde finales del siglo XVIII (1779) hasta principios del siglo XIX se estableció un constante comercio con las colonias americanas.

AJUT DE GUERA - CONSELL MUNICIPAL - dentado			
1 A1	azul	5 cts	C
2 A1	ocre	5 cts	C
3 A1	amarillo	5 cts	C
4 A1	azul	10 cts	C









CRUZ ROJA ESPAÑOLA - COMITÉ SITGES - dentado 11 1/2			
5 A1	rojo	10 cts	R
6 A1	nº 5 sin dentar.	10 cts	RR





BENEFICENCIA MUNICIPAL -			
1 A1	castaño oscuro	0,25 pts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
AYUNTAMIENTO - A - dentado			
1 A1	rojo	1 pta	



AYUNTAMIENTO - A - dentado			
2 A2	rojo	2 pts	S
3 A2	naranja	3 pts	S





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FILATELICAS				
1952 - I EXPOSICION FILATELICA - dentado				
1	A1	castaño osc	sin valor	S
2	A1	castaño osc	sin valor	S
3	A1	castaño osc	sin valor	S
4	A1	castaño osc	sin valor	S
5	A1	castaño osc	sin valor	S
6	A1	castaño osc	sin valor	S
7	A1	castaño osc	sin valor	S
8	A1	castaño osc	sin valor	S













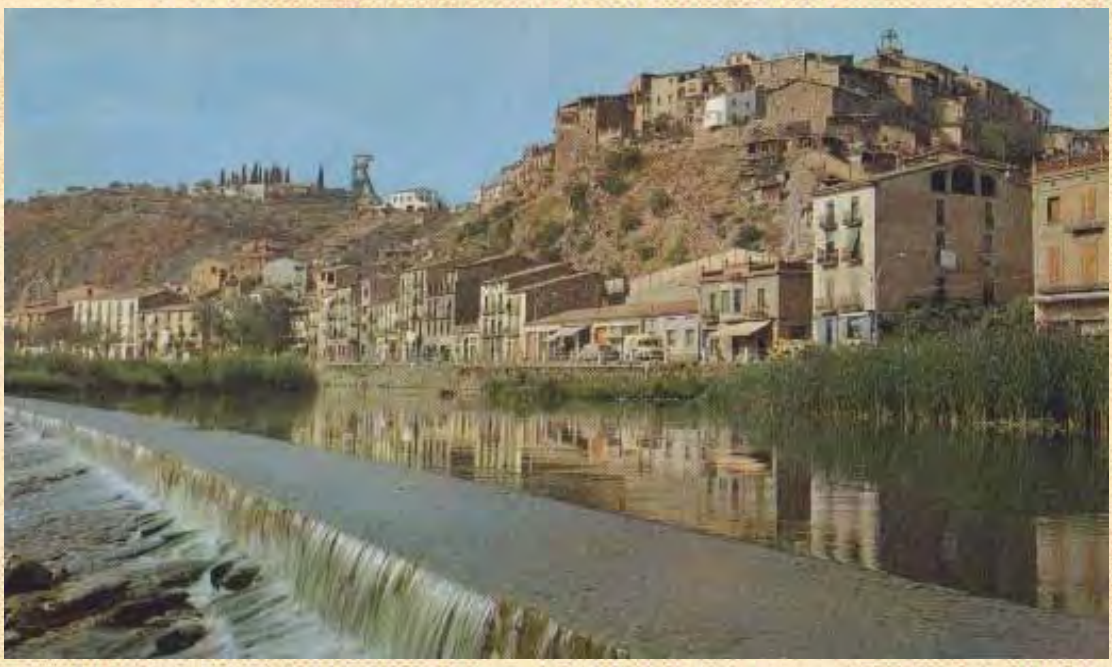




VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / TURISTICAS				
PAYA DE MODA - ESTACION DE INVIERNO				
9	A2	multicolor	sin valor	S



SÚRIA



Suria, oficialmente y en catalán Súria, es un municipio de la comarca del Bages, en la provincia de Barcelona, en Cataluña (España). Es el tercer núcleo de población en importancia de la comarca del Bages.
Se situa a 15 km de Manresa, capital de la comarca, en el valle del Cardener, que atraviesa la población, separando a un lado el popular barrio de Salipota y al otro, la parte más antigua del pueblo, situada bajo el promontorio en el que se localiza el Poble Vell, edificado alrededor de un castillo en un espacio estrecho y amurallado, conserva toda la fisonomía medieval de calles estrechas, arcadas y porches.

Accidentado por los contrafuertes de las sierras de Castelltallat (601 msnm), al oeste, y de Castelladral (515 msnm), al norte. También drenan el término el torrente de Coaner, afluente del Cardener por la derecha, y las rieras de Tordell y Hortons, afluentes por la izquierda.

Su nombre podría proceder del topónimo romano Sorisa, que quiere decir blanco. Se llamaba así por sus numerosa minas de sal.

Los orígenes del núcleo urbano de Súria hay que buscarlos en el final de la época medieval, aunque no fue hasta finales del siglo XVII y XVIII cuando experimentó su mayor crecimiento, convirtiéndose en una villa fortificada aprovechando su enclave natural.

El Poble Vell se halla encaramado en una colina sobre la que destaca el castillo con su torre del homenaje, de estilo románico, que data del siglo X y la iglesia del Roser, antiguamente llamada de San Cristóbal, con un ábside y un campanario del siglo XI.

En 1932 fue uno de los principales centros de levantamiento del alto Llobregat, manteniendose el pueblo aislado durante cuatro días, después de la proclamación del comunismo libertario

PRO REFUGIO -

1	**A1**	**NEGRO SOBRE VERDE**	**1 pta**	**RRR**



TEIÀ



Los restos arqueológicos encontrados en el yacimiento de Vallmora parecen confirmar que, en tiempos de los romanos, Teiá fue uno de los centros principales de producción vitivinícola de los alrededores de la Barcino romana.

El documento más antiguo en el que se menciona a Teiá, está fechado en 958, se trata de la venta de una viña en el que aparece el topónimo Vila Taliano. Este documento es clave en la teoría del origen romano del nombre de Teiá que sostiene que, a partir del gentilicio Talius o Talianum, se evolucionó hacia formas como Taliano, Tayano Taya o Teyá y Taiá o Teiá.

La mención más antigua de la parroquia de Teiá se encuentra en el Archivo de la Catedral de Barcelona. Se trata del testamento del conde Mir, fechado en 965, en el que los arrendatarios del conde ceden a la Santa Cruz de la Sede de Barcelona, las parroquias de Premiliano (Premiá) y Taliano (Teiá) con sus diezmos y primicias, otras iglesias, masías, alodios, etc. En el Archivo Diocesano se encuentran unas notas de 1173 y 1174, que se refieren a la parroquia de Teiá, advirtiendo que no se sabe cuando fue construida, pero que no hay duda que es una de las más antiguas. El actual templo parroquial, de estilo gótico-renacentista, fue construido en 1574 por el maestro de obras Antoni Mateu. Curiosamente en el contrato de construcción se estipula que la obra tenía que tener la forma y proporciones de la iglesia del Convento de los Ángeles de Barcelona.

Otro punto del contrato hace referencia a la construcción de un retablo de madera con cuatro cuadros del pintor Lluís Gaudin, que hicieran referencia a la vida de San Martín. Desgraciadamente, en el transcurso de la Guerra civil, en 1936, el retablo y el órgano instalado posteriormente fueron destruidos, sólo se salvaron los cuadros y figuras de piedra que soportaban el retablo.

En 1283 las casas y tierras de Teià estaban bajo el dominio feudal de los señores del Castillo de Burriac. Más tarde, en 1362, Pedro IV el Ceremonioso arrebató a Pere Desbosc, señor del Castillo de Vilasar, el dominio sobre el término de Teiá, pero los teianenses agrupados en universidad y amparándose en el derecho de fadiga (cierto derecho antiguo de tanteo y retracto relativo a la enfiteusis) compraron su libertad feudal con 12.000 sueldos. A cambio, el rey otorgó a los teiasenses unos privilegios que prometían la inseparabilidad del término del poder real. Pero un siglo más tarde se rompe dicha promesa y un castellano llamado Fernando Rebolledo obtiene los derechos feudales sobre Teiá. El rey Fernando el Católico se tuvo que enfrentar con el poderoso resurgimiento remença (lucha de los campesinos contra el dominio feudal). La paz se consiguió con la Sentencia de Guadalupe (1480), en la que se abolieron todas las formas de dominio feudal y se preparó el camino hacia la acumulación de poder por parte del monarca. A partir de la Sentencia, en Teiá, como a otros muchos pueblos, se formó una universidad de vecinos cuya finalidad era la de conseguir su libertad.

Los Privilegios de Teiá fueron firmados por el rey Fernando y por los vecinos más notables del pueblo en la Corte Real de Salamanca el 21 de noviembre de 1505. Los puntos principales de estos privilegios eran: Declaración de la inseparabilidad perpetua de la jurisdicción real, reglamento de instauración de los cargos municipales, dependencia jurídica de la Veguería de Barcelona y potestad para imponer impuestos municipales. Pere Noguera fue el primer alcalde electo e inició una forma de gobierno municipal que duró hasta el Decreto de la Nueva Planta

ASSISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	verde oliva	0,05 pts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
SEGELL MUNICIPAL - dentado			
1 A1	verde sobre azulado	1 pta	R



TERRASSA



Las primeras noticias del actual Tarrasa provienen de la época de los romanos, que fundaron la ciudad de Ègara sobre un antiguo poblado ibérico del cual se han encontrado algunos restos, como monedas. También se han encontrado restos paleolíticos en torno al torrente de Vallparadís, cerca de donde actualmente está el Conjunto monumental de las iglesias de San Pedro de Tarrasa, así como una necrópolis de la Cultura de los Campos de Urnas en Can Misert. En el término municipal se encuentra también el Castillo Cartuja de Vallparadís, una construcción del siglo XII.

Durante el siglo XIX Tarrasa fue una de las ciudades españolas donde la revolución industrial tuvo una mayor incidencia, con un gran número de fábricas e industrias dedicadas al textil. Hoy en día todavía perviven muchos edificios modernistas de aquella época, como el Vapor Aymerich, Amat i Jover (1907), actual Museu de la Ciència i de la Técnica de Catalunya, la Masía Freixa (1907), la Casa Alegre de Sagrera (1911), el edificio del Ayuntamiento (1902), el Gran Casino (1920), el Teatro Principal (1920) y el Parc de Desinfecció (1920), por citar sólo los más destacados.

El 1 de julio de 1904 el municipio de Tarrasa se anexionó parte del término del pueblo de San Pedro de Tarrasa (la antigua Ègara, que tenía 4.404 habitantes en el año 1900). Sabadell, por su parte, se anexionó otra parte (la Creu Alta, Ca n'Oriac...) y Rubí otra (Castellnou).

El 25 de septiembre de 1962 sufrió los efectos de la gran riada que se produjo en la zona del Vallés, la cual afectó también a otros municipios como Rubí o San Quirico de Tarrasa.

Tarrasa es la co-capital del Vallès Occidental.

CRUZ ROJA -COMITÉ LOCAL - dentado 11 1/4			
1 A1	rojo / sepia	10 cts	R
2 A1	nº 1 con el" 1" trazo recto	10 cts	R





COMISSIO MUNICIPAL DE SANITAT - Ajut a la tasca sanitaria - dentado 11 1/2			
3 A2	castaño claro / castaño / negro	10 cts	S
4 A2	nº 3 sin dentar	10 cts	S
5 A2	verde / azul / negro	10 cts	S
6 A2	nº 5 sin dentar	10 cts	S
7 A2	rojo / verde / negro	10 cts	S
8 A2	nº 7 sin dentar	10 cts	S









7

8

CRUZ ROJA -COMITÉ LOCAL - dentado 11 1/4			
9 A3	rojo / verde oliva	25 cts	R



FRONT ANTIFEIXISTA - Solidaritat amb els caiguts - sin dentar			
10 A4	negro sobre bandera	5 cts	S
11 A4	negro sobre bandera	10 cts	S
12 A4	negro sobre bandera	15 cts	S
13 A4	negro sobre bandera	25 cts	S
14 A4	negro sobre bandera	50 cts	S
15 A4	negro sobre bandera	1 pta	S
16 A4	negro sobre bandera	1,25 pts	S



JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA - dentado			
17 A5	negro sobre salmón	50 cts	RR
18 A5	violeta	1,50 pts	RR



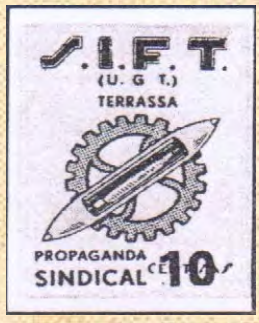
18

FEDERACIÓ DE MUTILATS,FERITS I MALALTS DE GUERRA - dentado a troquel			
19 A5	negro / azul celeste	10 cts	RR
20 A5	negro sobre ocre	25 cts	RR



20

S.I.F.T. (U.G.T.) -Propaganda sindical - dentado			
21 A6	verde / rojo / negro	10 cts	R



SELLO DE LA FALANGE - DENTADO			
1 A1	rojo	25 cts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
1940 -SEGELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	violeta	10 cts	S
2 A1	verde oliva	25 cts	S
3 A1	rojo	50 cts	S







VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL / CONGRESOS			
1912 - 3º KONGRESO ESPERANTISTA - dentado			
1 A1	verde	sin valor	S



TORDERA



Els primers coneixements de la presència humana a la nostra població els tenim en l'època dels íbers, tot i que de moment l'únic poblat que s'ha trobat, al límit dels termes de Tordera, Maçanet de la Selva i Lloret de Mar, és el de Montbarbat.
Els íbers es dedicaven a l'agricultura i a la ramaderia i explotaven el ferro per fer el metall. Van comerciar amb els grecs i els púnics, que arribaven per mar. Els íbers que habitaven el Maresme i part del Vallès eren anomenats "laietans" i la sotstribu que habitava la zona de Tordera, segons els historiadors antics, eren els larto-laietans o tarno-laietans.
El 218 a.C, durant la segona Guerra Púnica que va enfrontar cartaginesos i romans, aquests últims van desembarcar a Empúries i van començar la romanització del territori. Els romans construïren grans obres públiques i organitzaren tot el territori. D'aquesta època són les restes d'un aqüeducte situat a Sant Pere de Riu. La seva funció era subministrar aigua a una masia ("villae"). Es conserven quatre arcades, recolzades per un extrem a un marge, al terme municipal actual de Pineda de Mar.

Una continuació d'aquest aqüeducte, de dos arcs, és situat al terme de Tordera. Es calcula que podria haver tingut una extensió d'uns 3 Kms.
L'any 475 va governar Honori, que fou l'últim emperador romà, i els bàrbars aprofitaren el caos per envair en diferents incursions l'Imperi fins a arribar al 476, amb la seva fi.

Amb la caiguda de l'Imperi Romà les terres van passar a mans dels visigots i aquests es barrejaren amb la població autòctona. Amb els visgots van aparèixer petits propietaris i una primera noblesa a la qual els primers havien de pagar tributs a canvi de protecció en cas d'atac. El 510 va tenir lloc la Batalla de Tordera, ja que després de la mort del rei Alaric II hi havia els partidaris d'Amalaric, fill seu, de 5 anys d'edat, i de Gesaleïc, fill bastard de 19 anys. Aquest últim es va aliar amb els vàndals, que anaven cap a Barcelona per lluitar, però a la plana de Tordera va tenir lloc l'atac i, en aquesta batalla, va morir Gesaleïc i, llavors, va pujar al tro Amalaric, rei dels gots.

Al 711, els musulmans comencen a ocupar la Península i, tot aprofitant la feblesa de la monarquia goda, van conquerir Barcelona el 718 i van arribar fins a la frontera dels francs. Els musulmans van saquejar els pobles que no acceptaven aquesta ocupació. Blanes fou saquejada i molts dels seus habitants es refugiaren a Tordera, població més allunyada i boscosa.
Els francs i el seu cap Carlemany, per tal d'allunyar els musulmans, van iniciar la conquesta d'una part dels territoris que aquests havien ocupat.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT				
AYUNTAMIENTO DE TORDERA - dentado				
1	A1	verde oliva	1 pta	S
2	A1	azul osc	1 pta	S
3	A1	rojo	10 pts	S







TORELLÓ



El terme on avui s'assenta el municipi de Torelló era poblat ja a l'època neolítica, com posen de manifest les tombes de les Serrasses. Demogràficament, està documentat que, l'any 1626, 127 famílies vivien a la vila de Torelló. Unes incipients indústries de paraires i teixidors van donar un impuls a la vila, a partir del segle XVI. El creixement es va disparar amb la puixança del tèxtil, especialment al llarg del procés industrialitzador del segle XIX, quan Torelló es va convertir en un important centre d'activitat econòmica. El 1950, Torelló ja tenia més de 5.000 habitants, xifra que es va duplicar tot just un quart de segle després. El creixement de la població de Torelló ha continuat constant al llarg de les últimes dècades, fins arribar als prop de 14.000 habitants actuals.

La història

La vila de Torelló degué la seva antiga importància a la capitalitat del terme del castell de Torelló, el qual pertanyia inicialment a la casa comtal i reial. Aquesta l'infeudà als Besora (segle XI), als Montcada (1086-1309), als Vilademany (1324) i als Milany (1347), i finalment fou adquirit l'any 1351, amb el beneplàcit reial, pels Cabrera, els quals el posseïren, amb alguns segrestaments per part del rei, fins a la fi de les senyories jurisdiccionals. Els senyors de Torelló s'anomenaven des del segle XVI marquesos d'Aitona i més tard, ducs de Medinaceli, però tots eren successors dels antics Cabrera. La vila de Torelló fou des de sempre el nucli central de la jurisdicció del castell de Torelló. Hi radicava la cúria del batlle, el mercat i la plaça per a les assemblees generals dels súbdits del terme. Aquesta preeminència ha estat la causa que l'antiga població de Sant Feliu de Torelló rebés el nom simple de Torelló, mentre que les altres dues entitats de la vall el tenen a manera de determinatiu. Aquest nom deriva del castell que va reunir tots tres termes i que alça encara una part de la seva torre mestra en un aspriu turó del municipi de Sant Vicenç de Torelló. Antigament, la població de Sant Feliu de Torelló, l'actual Torelló, duia el nom de Sant Feliu de Cervià, a causa de la vila rural de Cervià —anomenada en algun document castell de Cervià—, que recorda encara el mas Cervià, situat al vessant SW de l'antic puig de la Guàrdia o puig de les Tres Creus, veí de Rocaprevera. Aquesta denominació va subsistir fins a la fi del segle XI, i d'aleshores endavant s'anomenà Sant Feliu de Torelló.

La documentació permet conèixer l'antiguitat de viles o nuclis rurals: Espadamala (917), Cervià (923), Saderra (949) i, molt més tardans, cap al segle XII, Puigdassalit, Terrades o Puigbacó.

ASSISTENCIA SOCIAL - Consell Municipal - dentado			
1 A1	negro sobre salmón	5 cts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
Ajuntament de Torelló - dentado			
1 A1	azul	5 cts	S
2 A1	marrón	50 cts	S
3 A1	violeta	1 pta	S







SELLO MUNICIPAL - dentado			
4 A2	rojo	1 pta	S



SELLO MUNICIPAL - sin dentar			
5 A3	azul	1 pta	S
6 A3	verde	2 pts	S
7 A3	rojo	3 pts	S







VALLIRANA



Vallirana es un pueblo situado en el corazón de las montañas del Ordal, sector occidental del Macizo del Garraf, en la comarca del Baix Llobregat en Barcelona.

Este es un pueblo de casi 12.000 habitantes con una historia que se remonta al Neolítico como así lo demuestran algunos restos encontrados en cuevas y simas de la zona (muy rica en fenómenos cársticos), por ejemplo en la Cova Bonica.

La historia reciente de Vallirana, se remonta a la edad media, cuando en el año 904 en un documento se nombra a Vallirana como una zona agrícola, principalmente de viñas, dependiente del Castilllo de Cervelló.

Este pasado agrícola es evidente en la gran cantidad de masías importantes presentes en el territorio de Vallirana: Can Campderròs, Can Bogunyà, Can Rovira, Can Batlle, Can Julià, el Mas Lledoner o Can Prunera. El censo del año 1533 contabiliza en vallirana 11 caps de casa: Pere de la Llibra, JOan Campderròs, Bertomeu Bogunyà, Joan Blanquer, Antoni Rovira, Matheu Muntaner, Antoni Julià, Antoni Presas, Nicolau Campenar, Bernat Romagosa i Jaume Balle.

La construcción de la carretera hacia el Puerto del Ordal a mediados del S.XVIII fue un hecho trascendental para la historia del pueblo, que dejó de ser un pequeño agregado de masías para estructurarse como un pueblo entorno a la nueva carretera.

En Vallirana se encuentran varias fábricas asentadas desde hace tiempo y cuya producción principal van desde el sector de la construcción a la alimentación. Fabricación de cemento y extracción de áridos (canteras), o el textil. En la actualidad otros sectores que se han ido desarrollando son el de la metalurgia, química y la madera.

Actualmente Vallirana, es un pueblo moderno donde predominan las urbanizaciones de primera residencia, y que vive enclavado en el corazón de las montañas del Ordal. Un entorno privilegiado de gran belleza dominado por grandes extensiones de bosque mediterráneo y crestas de caliza, a menos de 20 km. de la ciudad de Barcelona, a un paso de las playas del Baix Llobregat y del Garraf, y muy cerca de la zona vinícola del Penedès.

La ya existente variante de Cervelló y la futura construcción de la Variante de Vallirana (actualmente parada) acercarán aun más el pueblo a Barcelona y a los núcleos de la Vall del Llobregat.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT				
SEGELL MUNICIPAL - dentado				
1	A1	castaño lila	0,05 pts	R
2	A1	rojo	0,25 pts	R
3	A1	verde	0,50 pts	R
4	A1	azul	1 pta	R

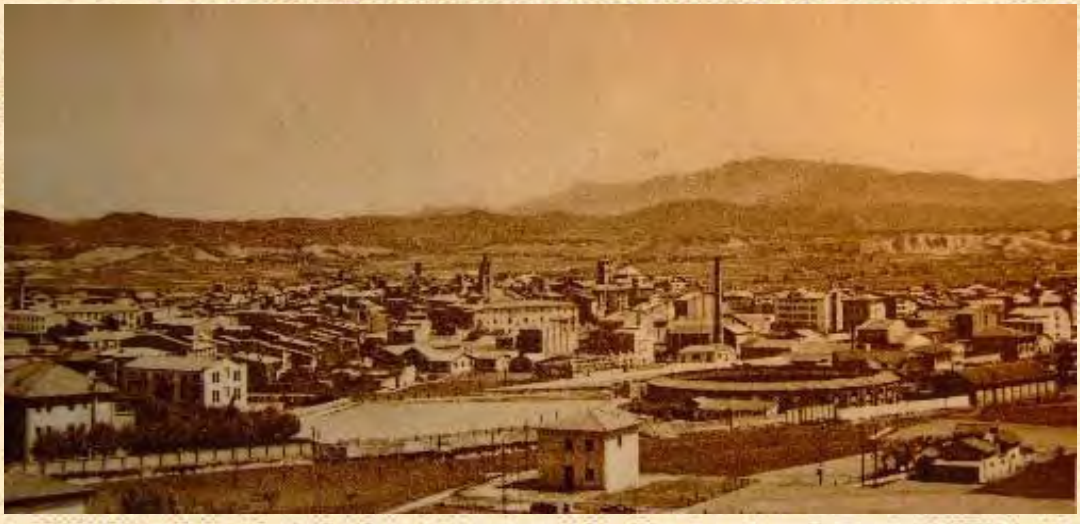






4

VIC



Existe conocimiento de Vic desde el siglo IV antes de Cristo, cuando con el nombre de Ausa era el centro de la tribu ibérica de los Ausetanos. Más tarde, con la ocupación romana, se convirtió en ciudad tributaria. Muestra de su importancia es que llegó a ser municipio y que se construyó un Templo en el siglo II en el punto más alto de la ciudad. En el período visigótico, Ausa fue sede episcopal y, concluida la invasión de los sarracenos, la ciudad fue destruida en el año 826 en la revuelta de Aisó contra los partidarios de los francos.

La repoblación de la plana de Vic y la creación del condado de Osona por parte de Wifredo el Velloso en el año 878 posibilitó la reconstrucción de la antigua Ausa, de la cual solamente quedaron los muros del Templo Romano que se habían aprovechado para construir el castillo. La nueva población tomó el nombre de Vicus Ausonae, es decir, arrabal de Ausona, de donde derivó el nombre de Vic. Con la ciudad se restauró la sede episcopal y se construyó la Catedral en la parte baja. El año 1038 el obispo Oliba consagró la catedral románica de la que se han conservado hasta nuestros días, la cripta y el campanario.

La privatización del poder público, propia de la época medieval, contribuyó a que la ciudad de Vic estuviese dividida en dos partidas, una inicialmente bajo la jurisdicción del obispo, el cual la traspasó al rey en 1316, y la otra bajo jurisdicción de los señores del Castillo: los Montcada. Esta división marcará la vida de la ciudad durante la época medieval, que crecerá alrededor de la Catedral, el Castillo y el Mercadal, y se verá rodeada por una muralla con torreones, reconstruida en el siglo XIV. En el año 1450, el rey Alfonso el Magnánimo compró a los descendientes de los Montcada su partida y unificó de este modo la ciudad.

La crisis de la baja edad media, las luchas de las facciones, entre las que destacan las de los nyerros y cadells, y las guerras contra Francia, provocarán que la ciudad entre en un período de estancamiento. La derrota de los partidarios del archiduque de Austria en la Guerra de Sucesión en 1714 representó un desbarajuste para la ciudad, puesto que se había tomado partido a su favor desde el principio.

La reanimación económica y demográfica del siglo XVIII posibilitó el crecimiento de la ciudad, favoreció la aparición de importantes talleres de escultura y arquitectura y permitió la construcción de numerosos edificios civiles y religiosos, así como de la catedral actual.

Durante el siglo XIX los efectos de la guerra del francés y de las guerras carlistas se sumaron a la crisis económica que representó el traslado de diversas industrias a la cuenca del río Ter. No obstante, la ciudad se recuperó gracias, entre otros factores, al impulso de la construcción y al ferrocarril que unía Vic con Barcelona en el año 1875. En esta época también se produjo un gran resurgimiento cultural con la puesta en marcha del Seminario que recuperaba la tradición de la antigua escuela catedralicia de la época medieval y de la Universidad Literaria de Vic del siglo XVII. Entre los muchos estudiantes del Seminario hay nombres ilustres como el de Jaime Balmes, San Antonio María Claret o Jacint Verdaguer. Reunidos entorno de asociaciones como el Círculo Literario o l'Esbart de Vic, ellos y muchos otros ayudaron con su obra a que Vic tuviera un papel eminente en el renacimiento literario y político del país.

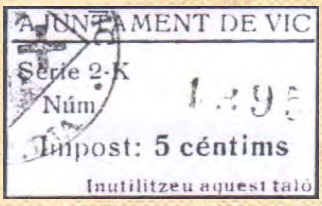
Después del paréntesis que supuso la Guerra Civil y la posguerra, a mediados del siglo XX, la ciudad ha ido recuperando el peso específico que había tenido tradicionalmente dentro del contexto de Cataluña.

ASSISTECIA SOCIAL - dentado			
1 A1	amarillo / rojo / azul	sin valor	S
2 A1	castaño amarillo / rojo / azul claro	sin valor	S





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
IMPOST .AJUNTAMENT - Numero y serie de control			
1 A1	**negro**	**5 cts**	**R**
2 A1	**negro**	**10 cts**	**R**



2

1937 - SEGELL MUNICIPAL - DENTADO			
3 A2	**azul**	**25 cts**	**R**
4 A2	**violeta**	**3 pts**	**R**





1942 - SELLO MUNICIPAL - DENTADO			
5 A3	**marrón sobre gris**	**50 cts**	**S**
6 A3	**marrón sobre naranja**	**50 cts**	**S**





1942 - SELLO MUNICIPAL - DENTADO			
7 A4	**marrón**	**10 cts**	**S**
8 A4	**azul**	**25 cts**	**S**
9 A4	**rojo**	**50 cts**	**S**
10 A4	**violeta**	**1 pta**	**S**









VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES				
1935 - FESTES CLERIANES - dentado				
1	A1	rojo	sin valor	R
2	A1	azul	sin valor	R





VIC - FESTES DE SAN MIQUEL 4-10 JULIOL				
3	A2	rojo / negro	sin valor	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL /FERIAS DE MUESTRA Y EXPOSICIONES				
VICH - MERCAT DEL RAM - Exposición de productos de la comarca - 16 al 27 Abril 1943				
1	A1	azul	sin valor	R



VIÑETAS post. GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS			
1948 - CENTENARIO J.BALMES - dentado			
1 A1	VIOLETA		



VIÑETAS post. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
COLECTA SEMINARIO SE VICH - sin valor postal - dentado o sin dentar			
2 A2	rojo / negro	1 pta	R
3 A2	verde / rojo	5 pts	R





VILABOI

nombre durante la republica de :

SANT BOI DE LLOBREGAT



Los primeros restos humanos en el territorio que hoy en día ocupa la ciudad de San Baudilio datan del siglo VI a. C., aunque no fue hasta la época romana (desde el Siglo I a. C. hasta el siglo V) cuando los territorios se convirtieron en una zona próspera, pues en aquel entonces el mar llegaba hasta lo que hoy es Sant Boi, hecho que favoreció su desarrollo. De esta época nos han quedado las Termas Romanas de San Baudilio. El samboyano más antiguo del que se conoce el nombre es Iulius Anicetus, quien a finales del siglo I a. C. fabricaba y comercializaba ánforas con vino, halladas incluso en Roma.

El dominio árabe duró desde el siglo VII hasta el XIII. Durante esta época la ciudad se llamaba Alcalá (en árabe, 'castillo'). La ciudad fue un punto estratégico para controlar el Delta del Llobregat, es decir, la zona sur de Barcelona). Mientras ciudades vecinas fueron reconquistadas por los cristianos, formando lo que se conoce como Cataluña Vieja, al quedar San Baudilio al sur del Llobregat, permaneció musulmana unos cuantos siglos más que ciudades como Barcelona.

Después de ser reconquistada por los cristianos, la población se concentró en dos núcleos:

La Sagrera: en la colina del castillo y en torno a la Iglesia de Sant Baldiri.

Pobla Arlovina: en torno a la c/ Mayor, que ha sido el centro de la ciudad hasta el s.XX d. C.

Ya en la Edad Moderna, en San Baudilio se empiezan a construir numerosas masías, tanto en el núcleo urbano existente como en el campo, que actualmente ha pasado a ser el barrio de Marianao y el barrio Centro. También en esta época se instala uno de los primeros conventos de los monjes capuchinos y se construye la nueva iglesia parroquial (1752) de estilo barroco con simplicidad neoclásica. Ya a finales del s. XIX la ciudad inicia un ensanche y, por tanto, la población deja de concentrarse en los dos núcleos urbanos anteriormente mencionados. En torno a 1875 vivían alrededor de 3.000 personas en San Baudilio, para 1900 San Baudilio era el pueblo más poblado de la comarca (el Bajo Llobregat) con más de 5.000 habitantes, y hacia 1935 eran ya 10.000.

En 1917 se construyó la primera fábrica de importancia, también se hizo el alcantarillado y la pavimentación de las calles.

Durante la Guerra Civil la ciudad, que estuvo en manos republicanas desde su inicio hasta el final de la misma, cuando entraron los nacionales, el nombre oficial de la ciudad cambió de Sant Baudilio de Llobregat a Vilaboi, pues se pretendía eliminar cualquier signo religioso. Una vez en territorio nacional, este nombre oficial fue sustituido por San Baudilio de Llobregat, el cual volvería a ser el de Sant Boi de Llobregat tras la vuelta de la democracia.

Durante el franquismo la ciudad se multiplicó (pasando de 10.000 habitantes en 1935 a 20.000 en 1960 y 65.000 en 1975), sobre todo por los inmigrantes, que provenían del resto de España, en especial de las zonas rurales y del sur, como Andalucía, Extremadura, Aragón, Castilla y León o Galicia. Este gran aumento de población provocó que en los años 60 se construyeran diversos barrios para acoger a la inmigración (Ciudad Cooperativa, Camps Blancs y Casablanca), que en sus inicios eran barrios marginales y apartados del núcleo de la población y que a día de hoy se han integrado en la ciudad. Pero no sólo se crearon estos barrios, también el núcleo creció hasta llegar a estos barrios periféricos, construyendo lo que hoy es el barrio Centro, Marianao y Vinyets-Molí Vell. Actualmente, Sant Boi ha dejado de recibir inmigrantes del resto de España para pasar a recibir de países como Marruecos, Ecuador, Rumanía o China.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
HISENDA MUNICIPAL - SERIE 1- sin numeración - sin dentar			
1 A1	**azul**	**5 cts**	**S**
2 A1	**castaño**	**25 cts**	**S**
3 A1	**verde**	**1 pta**	**S**
4 A1	**rojo**	**2 pts**	**S**
5 A1	**naranja amarillo**	**5 pts**	**S**





3

4

5

HISENDA MUNICIPAL - SERIE 1- con numeracion en anverso - dentado			
6 A1	**violeta numeración en rojo**	**10 cts**	**S**
7 A1	**violeta castaño numeración en rojo**	**50 cts**	**S**
8 A1	**rojo numeración en negro**	**2 pts**	**S**
9 A1	**naranja amarillo numeración en negro**	**5 pts**	**S**



7

8

9

HISENDA MUNICIPAL - SERIE 2- con numeracion al dorso - dentado			
10 A1	**azul**	**5 cts**	**S**
11 A1	**marrón**	**50 cts**	**S**





HISENDA MUNICIPAL - SERIE 3- con numeracion al dorso - dentado				
12	A1	castaño	15 cts	S
13	A1	castaño oscuro	25 cts	S
14	A1	verde	1 pta	S

12



14

VILADECANS



De la historia de Viladecans anterior al siglo X se sabe bien poco, recientemente en los trabajos de construcción de una balsa en la riera de Sant Lloreç, en el recinto de Can Guardiola, se ha descubierto un yacimiento arqueológico de grandes mamíferos tales como mamuts, rinocerontes y entre los que se han encontrado herramientas manufacturadas de sílex de entre 20.000 y 100.000 años, lo que evidencia que este lugar estaba habitado en esa época.[1]

En cuanto a la villa actual se sospecha que su origen puede estar en una villa agrícola romana del siglo I, situada en el lugar donde se encuentra en la actualidad la Ermita de Sales, exceptuando algunos restos pre-romanos en la montaña de San Ramón.

El mismo topónimo "Viladecans" es difícil de datar. Hacia el año 1000 se refiere la existencia de un lugar llamado "canis vallis" que parece coincidir con el que más tarde se denominará la "Villa de Canibus", dependiente eclesiásticamente de San Clemente de Llobregat, y que posteriormente se llamará "Lugar de San Juan de Viladecans".

En el año 1010 estas tierras eran propiedad del Monasterio de Sant Cugat del Vallés. En el año 1148, bajo la denominación "Villa de Canes", reunía una pequeña agrupación de casas que el Conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, hipotecó al Obispo de Barcelona para pagar los gastos de la conquista de Tortosa. Durante el reinado de Jaime I de Aragón, en el siglo XIII, el pueblo pasó por las manos de diferentes señores, pero no fue hasta el 1 de abril de 1265 cuando se hizo la donación definitiva a favor de Guillem Burgues y sus descendientes. Los pueblos de Gavá y Viladecans pasaron a ser propiedad de la familia Burgues, que los poseyó durante tres siglos. En 1562 Enric de Agullana vendió el lugar de Viladecans y la Torre Burguesa a Hug Joan Fivaller de Palou, señor de la Baronía de lo Eramprunyà. En 1652, el señorío de Viladecans pasó a poder de los Barones de Sant Vicenç dels Horts y en pleno siglo XVII, el señor de Viladecans, Miquel de Torrelles, tenía en el Remolar, en las marinas, una casa y un fortín con dos piezas de artillería, como símbolo del poder feudal dominante todavía en la zona del delta de poniente del río Llobregat.

Durante el siglo XIX se llevó a cabo la colonización del delta del Llobregat: tal como también se hizo en el pueblo vecino de Gavá, se cultivaron nuevas tierras, anteriormente yermas. De estas nuevas roturaciones surgieron topónimos que indicaban la insalubridad de la zona: "las Filipinas", "las Àfriques". Estas palabras denotaban la existencia de enfermedades como el paludismo y las fiebres tifoideas, que perduraron hasta principios del siglo XX.

SEGELL MUNICIPAL PRO REFUGIATS - dentado			
1 A1	verde	1 pta	RR



SEGELL PRO CULTURA - dentado



VILAFRANCA DEL PENEDÈS



Vilafranca del Penedès nació a principios del siglo XII. Se considera que fué entre el 1108- fecha de la incursión almorávid que afectó al principado de 1107 al 1115 y 1151. En esta época aparece citada por primera vez Vilafranca, en un documento que recoge que Pere de Vilafranca pagó el censo para ocuparse de los asuntos de la Villa.

Vilafranca se forma alrededor de la antigua Torre Dela, poblada ya en tiempos de Ramón Berenguer I en un lugar impreciso, cercano a la Vía Augusta.

En el crecimiento del núcleo inicial de la villa, influyeron diversos factores: la situación geográfica, las franquicias concedidas, la tranquilidad con los sarracenos, el impulso que le dio el Conde de Barcelona y el mercado que se debía celebrar ya desde su nacimiento.

La Vilafranca de ésta época se convirtió en una de las ciudades más importantes del Principado. Su configuración era la típica de una ciudad medieval: el perímetro de la muralla, los gremios, la nobleza y el barrio judío. El mercado y después la feria jugaron un papel fundamental en la fundación de Vilafranca y su expansión posterior.

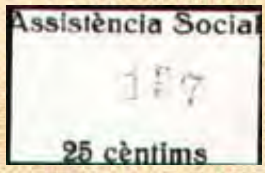
Durante el siglo XIII, Vilafranca experimenta un importante desarrollo económico y social, y se consolida la repoblación de su área de influencia así como su posición estratégica como centro comercial en la confluencia de importantes vías de comunicación. Además, como villa real recibe protección y a la vez muchos privilegios, por lo cual se convierte en una de las poblaciones de dominio real más notables de la Cataluña de la época, y en la cual se celebra -en 1218- una asamblea convocada por Jaume I, que reúne a la nobleza, a los prelados y a los representantes de las ciudades y villas.

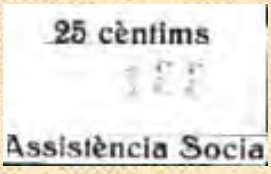
La importancia territorial de Vilafranca se ve corroborada con la formación de la "Veguería" de Vilafranca del Penedès y en el establecimiento de diferentes casas monacales, que convierten la villa en un centro de gran actividad.

Hasta mediados del siglo XIV hubo una época de crecimiento de Vilafranca. A partir de mitad de siglo se inicia un ciclo de calamidades que marcaran ésta época en todo el país. El ciclo se inicia con las malas cosechas. El año 1333 es conocido como el "primer año malo". Continuará con la peste del 1348 y otras que siguieron. Diversas epidemias de morbo, cólera, gripe¼ afectaron a Vilafranca en los años 1530, 1558, 1564¼. Junto con las epidemias es necesario contabilizar las guerras que nos afectaron: la Guerra Civil (1462-1472), que incidió fuertemente en nuestra villa, la Guerra de los esclavos (1483-1486), la Guerra de los Segadores y la Guerra de Sucesión (1705-1715). A pesar de esta situación general, la actividad económica y comercial de Vilafranca no se detuvo, aunque no tuvo la importancia de siglos anteriores.

Durante la "Guerra del Francés", Cataluña se ve convulsionada y es, una vez más escenario de batallas. Vilafranca, donde llegó a residir la Junta Superior de Cataluña, fué saqueada en diversas ocasiones desde 1808. Una vez superada esta guerra, el cultivo vitícola continuó creciendo por la comarca y representó para Vilafranca una importante expansión demográfica. La filoxera, que apareció en el año 1879, devastó las viñas y se inicio una espectacular caída económica con una considerable disminución de la población. A pesar de todo, antes de acabar el siglo, la viticultura volvió a ser la primera fuente de riqueza del Penedès y así la comarca consolidaba su carácter agrícola y vinícola.

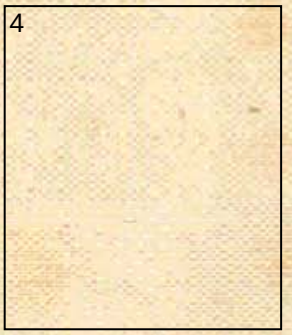
ASSISTENCIA SOCIAL - dentado				
1 A1	castaño / negro		25 cts	RR
2 A1	azul / rojo / negro	valor arriba	25 cts	RR





Beneficencia Vilafranquina - dentado				
3 A2	azul / negro / rojo		10 cts	RR
4 A2	azul / negro / rojo		25 cts	RR





VIÑETAS / DEPORTE			
CURSA INTERNACIONAL DE VOITURETTES - II GRAN PREMI "PENYA RHIN" - 1922			
1 A1	azul	sin valor	S



VILANOVA I LA GELTRÚ



Cuenta la leyenda que la Villa Nueva nació porque el señor feudal de Geltrú promulgó una ley según la cual, cuando una joven se casaba, tenía que pasar su primera noche con él, y muchos geltrunenses se fueron, instalándose cerca del mar, en territorios de Cubellas, fundando la Villa Nueva de Cubelles. Con el tiempo ambas crecieron hasta convertirse en una sola.

Edad Media

Villanueva y Geltrú fue fundada, oficialmente, en 1274 cuando el Rey Jaime I le concedió la Carta Puebla, y tiene una larga historia que se traduce en numerosos puntos de interés cultural.

Edad Moderna

A mediados del siglo XVIII, cuando el rey Carlos III permitió que Villanueva comerciara con América, la ciudad vive una efervescencia económica muy importante. Un progreso que no se limita a una acumulación de riquezas, sino que reporta una inversión en cultura. Es entonces cuando se fundan las primeras sociedades recreativas, lugares de encuentro y distracción.

Del siglo XIX al XX [editar]A principios del siglo XIX, aparecen los majestuosos jardines de reunión dándole un aspecto de gran ciudad, alegre debido, en gran parte, al contacto que con la isla de Cuba iba adquiriendo.

Este ambiente festivo y cultural ya no abandonaría la ciudad, y aquello que empezó como jardines de esparcimiento dio lugar a espacios para espectáculos permanentes y a cubierto.

En 1804, Pedro Grumá erigió el primer teatro de Villanueva: la Sala, un espacio de planta cuadrada, con bóvedas, que servía tanto de teatro como de sala de baile.

La época dorada de la ciudad fue durante el Romanticismo, periodo que se refleja magníficamente en edificios como el Museo Víctor Balaguer, construido por el que fue el último ministro de Ultramar español. Encontramos palacetes y mansiones de interés como la Casa Renard, Foment Vilanoví, Casa Cabanyes, Casa Samà y Can Pahissa. Asimismo destacan también sus ermitas e iglesias como las de San Cristóbal, San Gervasio y Santa María de la Geltrú. En ésta última se encuentra un retablo de madera policromada del siglo XVIII.

PRO OBRERS EN ATUR FORÇÓS - dentados			
1 A1	negro	5 cts	R



SUBSIDIO AL COMBATIENTE			
1 A1	azul	5 cta	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAT			
AYUINTAMIENTO - dentado			
1 A1	castaño	0,10 pts	S
2 A1	violeta	0,25 pts	S
3 A1	castaño	0,50 pts	S
4 A1	verde	2 pts	S
5 A1	amarillo	5 ps	S
6 A1	Rosa	10 pts	S













CONSELL MUNICIPAL - Article de Luxe			
7 A2	verde azulado	5 cts	S
8 A2	rosa carmin	10 cts	S
9 A2	naranja amarillo	25 cts	S
10 A2	violeta oscuro	50 cts	S
11 A2	azul claro	1 pts	S











2000 -SELLO MUNICIPAL			
12 A3	VIOLETA	75 pts	S



AYUINTAMIENTO - sin dentar			
13 A4	violeta	2 pts	S
14 A4	celeste	25 pts	S
15 A4	azul	100 pts	S







AYUINTAMIENTO - dentado			
16 A5	azul	1 pta	S
17 A5	castaño	2 pts	S





VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / EXPOSICIONES				
1929 - III EXPOSICION DE ARTE				
1	A1	azul	sin valor	C
2	A1	rojo	sin valor	C
3	A1	verde	sin valor	C
4	A1	chocolate	sin valor	C









VIÑETAS POS. GUERRA CIVIL / RELIGISAS				
1950 - SEMANA SANTA				
1	A1	multicolor	sin valor	S



VILASSAR DE MAR



Les troballes d'època prehistòrica del Molí, del neolític, i la Rajoleria Robert, de l'edat del bronze, constitueixen, a hores d'ara, les evidències més reculades de la presència humana en el terme de Vilassar de Mar.

Les restes de l'època romana són més nombroses, i inclouen una pedra mil·liar, una vil·la i una necròpolis situades molt a prop de la Via Augusta, testimonis de l'intens procés de romanització que va experimentar la nostra costa. A partir del segle III comença un període de decadència que es perllonga durant les invasions dels visigots i els àrabs, i que beneficia el poblament en llocs resguardats, com el castell de Vilassar de Dalt, documentat des de l'any 978, en detriment dels espais oberts com la plana.

Des de finals del segle XV, amb l'afebliment del feudalisme, pobladors de Vilassar de Dalt, Cabrils i altres indrets de l'interior baixen a la costa per dedicar-se a l'agricultura i la pesca. Per protegir-se de la pirateria turca construeixen tres torres de defensa i, a poc a poc, es creen els primers carrers que comencen a constituir el primer precedent del veïnat de mar, documentat des de l'any 1606. Aprofitant la presència de l'antic camí ral, l'actual carretera N-II, s'hi va construir un hostal.

Durant el segle XVIII, el veïnat de mar, que encara pertany al municipi de Vilassar, experimenta un gran creixement demogràfic lligat a l'agricultura, la pesca i la producció de vi i aiguardent, fins al punt que el 1726 s'aconsegueix la llicència per a la construcció d'una església, que es consagra el 1745. L'any 1784, aquest veïnat, format per un miler de persones, es separa del nucli original i esdevé un municipi independent, Vilassar de Mar.

El segle XIX continua i amplia aquesta expansió, amb la indústria tèxtil, la marina i el comerç que s'afegeixen a una agricultura centrada en la producció de la vinya. Però sense cap mena de dubte, la marina constitueix el motor del poble, amb unes drassanes que construeixen velers que naveguen fins a Amèrica, en mans de mariners, pilots i capitans vilassarencs que comercien amb productes agrícoles i industrials del país, i que culminarà amb la fundació de l'Escola Nàutica-Mercantil de Joan Monjo el 1876. La puixança econòmica derivada d'aquest comerç amb ultramar i l'aparició de l'americano, determinen un canvi en la fesomia del poble, que veu com es construeixen moltes cases d'estil modernista a finals de segle.

Vilassar de Mar comença el nou segle XX amb uns 3.000 habitants, empès per uns nous aires de canvi. Davant la decadència de la marina i l'estancament de la indústria tèxtil, l'agricultura abandona la vinya en favor de l'horta, la patata i la flor tallada, que serà introduïda per Beniamino Farina el 1923. Progressivament, el poble també esdevindrà un centre d'estiueig. Després del parèntesi de la guerra i la postguerra, es produeix la recuperació, i els anys 60 arriben immigrants d'arreu de la península, la majoria per treballar en el sector de la flor, que exporta els seus productes arreu d'Europa. A partir dels anys 70, el poble experimenta un gran creixement demogràfic, lligat principalment a l'arribada de nous residents de l'àrea metropolitana. L'agricultura es reconverteix novament, aquesta vegada a favor de la flor i la planta que es comercialitzen a través del Mercat de Flor i Planta Ornamental de Catalunya, que es crea l'any 1983, però cedeix tot el protagonisme al sector serveis en un poble que esdevé cada cop més un municipi residencial i supera els 19.000 habitants (2008).

ASSISTENCIA SOCIAL - dentado 11				
1	A1	azul/castaño/negro	5 cts	R
2	A1	castaño/ocre	10 cts	R
3	A1	violeta /castaño /rosa	20 cts	R
4	A1	castaño/violeta/lila	25 cts	R

1



3

4

VILATORTA

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE:

SANT JULIÀ DE VILATORTA



La població es formà a l'entorn del temple de Sant Julià que se sap que fou erigit i consagrat pel bisbe Idalguer entorn del 910. El nom de Vilatorta apareix per primera vegada en la documentació l'any 926. Els segles XII i XIV hi ha notícia d'un petit nucli de cases o sagrera a l'entorn de l'església de Sant Julià, que desaparegué pràcticament amb el despoblament dels segles XIV i XV, en què hi quedaren només set o vuit famílies. La formació del poble actual es féu a partir de mitjan del segle XV. El 1553 tenia vint-i-dues famílies, nombre que s'incrementà molt ràpidament els segles XVII i XVIII, fins a arribar a noranta el 1782. El creixement de la vila es pot seguir força bé per les llindes de les cases que tenen gravat el nom del propietari, l'any de la construcció, algun emblema religiós o una indicació de l'ofici del propietari, com unes tisores o una paleta. Els oficis dels vilatans eren la parairia (paraire: persona que es dedica a l'art de la llana des del rentat fins al perxat) i l'art tèxtil en general, els terrissers i els oficis necessaris a un poble, com ara sastres, ferrers, basters (el qui té per ofici fer bastos i tots els altres arreus per a les bèsties de càrrega) o mestres de cases.

A principis del segle XX, Sant Julià fou adoptat com a lloc d'estiueig per famílies benestants de Barcelona. En pocs anys la població es va envoltar de torres i xalets, molts dels quals construïts també dintre del nucli del poble o transformant cases velles. Són moltes les cases de tipus modernista, i algunes amb estucats, que donen un aspecte senyorial a la població.

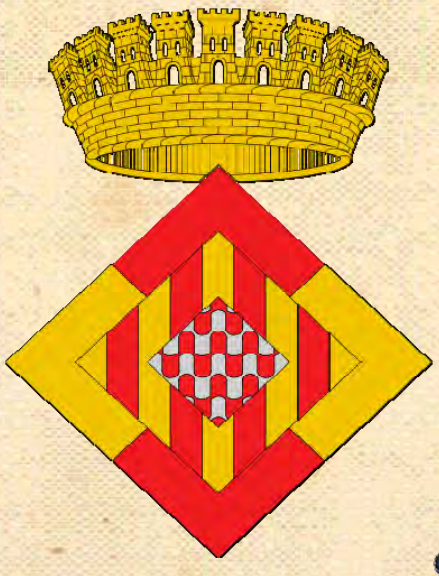
En els últims trenta anys la fesomia del poble ha anat canviant notablement. En la dècada dels anys 70 i 80 Sant Julià va créixer en direcció a Folgueroles amb la urbanització dels sectors de Pleuna i les Pedreres (a banda i banda de l'avinguda de Puig i Cunyer). Més cap aquí es va urbanitzar el sector del Puig (entre la masia que li dóna nom i la carretera de Vilalleons). En els últims anys s'han urbanitzat la zona de la Font d'en Titus (entre el sector de Pleuna, la carretera BV-5201 i la font d'en Pep), el Perer (entre la masia que li dóna nom i la carretera de Sant Hilari) i l'Albereda (entre el sector de les Roques, la masia que li dóna nom i la zona esportiva). En aquests moments s'estan obrint carrers al sector de Campsalarga (a prop de la zona esportiva). És previst que en un futur pròxim s'ampliï la zona del Perer i s'urbanitzi el sector del Solà (entre el parc de les Set Fonts i la font d'en Pep).

ASSISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2			
1 A1	verde /rojo/ negro	sin valor	R



VOLVER AL INDICE GENERAL

Provincia de Girona



La provincia de Gerona (en catalán y oficialmente, Girona) es una provincia de España situada al nordeste de la comunidad autónoma de Cataluña. Limita con las provincias de Barcelona y Lérida, y con Francia, el Principado de Andorra y el mar Mediterráneo.

En el periodo ibérico, habitaban en las actualmente tierras gerundenses unas tribus que eran llamadas de los indiketes o indigetes, en el litoral; de los keretanos o ceretanos en el N, y de los ausetanos en la parte central. A mediados del s. VI a. C., griegos focenses establecidos en Marsella fundaron, en el golfo de Rosas, la Paleópolis primero y la Neópolis después, en el lugar llamado hoy Ampurias (v.), y, posiblemente, también fundaron Rosas. En los siglos de dominación romana, el país se romanizó intensamente; existen notables restos romanos en Ampurias, G., Caldas de Malavella, etc. De la época visigótica quedan pocos restos; entre ellos, en Puig Rom, Rosas.

Los árabes dominaron estas tierras en menos de un siglo. Los naturales, con la ayuda de los francos (Carlomagno y su hijo Ludovico Pío) reconquistaron el país y se designaron condes para gobernarlo, dependientes o feudatarios de los francos (condes de G., de Besalú, de Ampurias). Estos condados, con el tiempo, se incorporaron al de Barcelona (v. BARCELONA, CONDADO DE), y dicho condado se hizo independiente del poder franco. En los s. ix y x se establecieron en las comarcas gerundenses varios monasterios (S. Pedro de Roda con antelación, y Ripoll (v.); S. Juan de las Abadesas, Besalú, Rosas, S. Pedro de Galligans y otros; v. iv); sus monjes ayudaron a roturar las tierras, muchas de las cuales habían quedado incultas

AGULLANA



Agullana es citat per primera vegada l'any 1019 amb el nom d' Aguliana , quan la Ecclesiam Sanctae Mariae de Aguliana fou cedida a la Canònica de Girona pel Bisbe Pere Rotger.
Agullana va formà part del vescomtat de Rocabertí.
Té agregat el lloc de l'Estrada, nom que li vé perquè hi passava la Via Augusta.
Agullana fou un important centre de la indústria del suro, sembla que fou la primera població on, pels vols de 1750, es començà a treballar el suro i a principis del segle XX hi havien fins a quaranta fàbriques dedicades.
Durant l'època de màxim esplendor de la indústria surera es publicà el periòdic "El tap de suro".

LA HIPÒTESI D'UNA VIL.LA ROMANA

El topònim Agullana, com tots els acabats amb el sufix “ana”, és interpretat per E. Moreu-Rey i molts altres autors com un mot derivat d'un nom personal llatí. Això suggereix la possibilitat de pensar que l'actual Agullana s'aixecà sobre un antic fundus o predi romà baix-imperial, però aquesta hipòtesi no es pot corroborar amb cap dada material, ja que fins avui no s'hi ha trobat cap resta romana.
Però la toponímia agullanenca dóna més exemples que fan pensar en un origen romà, i entre tots els topònims que podrien citar-se, el de l'Estrada, veïnat situat dins el terme municipal d'Agullana i a mig camí de la Jonquera, és ben explícit.
En aquest cas sí que a part del nom existeixen restes materials que confirmen la relació entre l'origen d'aquesta paraula i la influència romana en aquest indret, ja que en el lloc dels Palaus –mot també ben interessant- existeixen un bon tros de camí empedrat, d'uns cinc metres d'amplada, que pertany a una antiga via romana construïda probablement al tombant d'era, encara que segurament aprofitant un camí més antic que venia del coll de Panissars. Cal dir que aquest tros empedrat es troba colgat avui sota una capa de runa que s'hi ha abocat al damunt.

DOS SEGLES DE GUERRA AMB FRANÇA

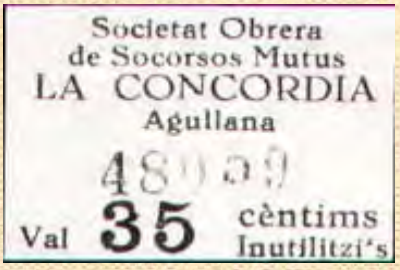
Les complicades relacions entre els Estats espanyol i francès varen fer d'Agullana, i especialment de les zones properes al coll de Portell, una mena de campament permanent de les tropes dels dos bàndols al llarg de tot el segle XVII i en l'etapa de final del XVIII i principi del XIX.

Des de l'inici de la guerra hispano-francesa, el 1622, fins al 1659, en què es va signar el Tractat dels Pirineus, no hi ha constància de cap fet local especialment ressenyable, malgrat que, segons el moment, el poble va quedar sota el domini francès o espanyol i la violència es va fer present sovint, tal com s'evidencia en el llibre de defuncions de la parròquia.
Quan el coll de Portell agafà una importància cada vegada més forta va ser en el període de guerra del 9 de novembre de 1673 al 17 de setembre de 1678, i especialment el 1675, quan el virrei de San German s'instal.la a Agullana amb 8.000 homes d'infanteria i 2.500 soldats de cavalleria i des d'aquest coll engegà l'ofensiva del Rosselló i entrà a França.

LA NISSAGA DELS GUINART

El cognom Guinart, propi d'una de les famílies pertanyents a la petita noblesa catalana dels ss. XVII-XVIII, és present a Agullana a partir de la instal.lació d'un Joan Guinart i Fonalleras, Magnífic en Dret Civil, Doctor, que es casà amb una agullanenca, Margarida Brunet i Gener, descendent d'una família de pagesos afincats a Agullana des de molt antic. Aquell primer Joan Guinart instal.lat a Agullana és amb tota seguretat el que tradicionalment se cita com l'introductor a Agullana i probablement a l'Estat espanyol de les tècniques de confecció de taps de suro.

LA CONCORDIA- Sociedad OBRERA de Socorsos Mutus - dentado 11 1/2				
1	A1	negro	35 cts	R



ANGLÈS



L'anglès actual naixeria com a conseqüència de la colonització dels monjos benedictins de Sant Medir (més tard establerts a Amer), que al segle IX havien rebut la concessió de colonització del rei franc Lluís el Piadós. La documentació més antiga que parla d'Anglès és també d'aquest segle IX. En aquell moment, el nucli original de la població cal situar-lo a la saguera de Santa Maria de Sales, embrió de l'actual vila de la Cellera (d'aquí ve en nom de la població). S'anomenava sagrera a l'àrea sacralitzada situada entorn d'una església, on tota violència comesa era considerada un sacrilegi pel qual s'havia de respondre davant un tribunal episcopal.
L'augment de població, la creació d'un incipient mercat i les necessitats de defensa portaren a la construcció d'un castell termenat (a més de la defensa del territori també esdevenia centre polític i administratiu de la zona). No serà fins el 1242 que trobarem esmentada la primera notícia del Castell d'Anglès, quan s'hi fa referència en el testament del vescomte Guerau V de Cabrera.
Fins el 1788 el municipi va estar format per la vila filla de l'antic castell termenat dels Cabrera, la sagrera de Santa Maria de Sales (a la Cellera), les possessions de Plantadís (avui del Pasteral), Sant Amanç i Trullàs (actualment dins el terme de Bescanó).

El castell d'Anglès apareix esmentat per primer cop en el testament de Guerau V de Cabrera (1242), que deixà en herència el vescomtat de Cabrera al seu fill Guerau VI, mentre que crea per a un altre fill, Ramon, un petit patrimoni format pels castells d'Anglès i Brunyola. La manca de descendència de Marquesa, la filla de Guerau VI, farà que el vescomtat de Cabrera sigui heretat per un fill de Ramon, Bernat I de Cabrera. El nucli antic d'Anglès es configurarà, doncs, al voltant d'aquesta antiga possessió dels Cabrera.

Amb el pas del temps, les construccions dins i fora del clos emmurallat augmenten aprofitant els materials i les estructures (contraforts, parets mestres, etc.) facilitats pel mateix mur. Cal tenir present la dificultat que suposa l'extracció i transport de material de construcció. De fet, l'estructura urbana de la vila actual recorda l'Anglès dels segles XIV i XV, típica de la baixa edat mitjana. Aquesta, per tant, queda recolzada sobre els dos eixos principals que corren paral·lels al traçat del mur, el carrer Major (també anomenat carrer d'Amont) i la plaça de la Vila. Com moltes poblacions medievals de Catalunya, en aquella època els carrers de la vila eren encara més estrets que ara, i és que el creixement successiu de la població comportava l'amuntegament progressiu de les cases, amb l'objectiu de mantenir-se dins de la seguretat que garantia el recinte emmurallat.
Al segle XVI ja estaven formats perfectament el carrer d'Avall, el Major i el barri del castell; i fora muralla hi quedaven la capella del castell o de Sant Miquel (construïda damunt d'un baluard), el barri de Santa Magdalena (constituït bàsicament per l'hospital dels pobres i la capella) i el molí del castell (d'en Ciscot).
No serà fins el segle XVII que el creixement poblacional provocarà l'expansió urbana fora muralles, que des de llavors quedarà més o menys invariable fins el segle XIX.
El segle XIX marca un punt d'inflexió en la història urbanística d'Anglès, doncs és en aquesta època que la zona de la plana creix espectacularment; i com a conseqüència naixerà la dicotomia poble vell/nou, que encara avui és present.

SRI - Ayuda Hospital, Frente y Victimas del fascinmo - Donativo - dentado 11			
1 A1	rojo sobre azul	5 cts	RR
2 A1	negro sobre rosa	10 cts	RR

1

2

IMPOST MUNICIPAL -			
3 A2	negro sobre salmón	5 cts	R
4 A2	negro sobre verde	10 cts	R



4

BANYOLES



La vila ja existia en l'època romana amb el nom de Bacula o Balneolae (Balneari) però la població actual es va fundar al voltant de les congregacions de monjos de Santa Maria, els quals cultivaven les terres vora el llac.

El 1462, el comte de Pallars va ocupar la vila, però no el Monestir, protegit per les tropes de Joan II. En els segles XIV i XV les continues guerres i epidèmies van fer estralls entre la població, fet que va ocasionar un descens demogràfic, social i econòmic. Nou fou fins el s.XVIII quan Banyoles inicià la seva recuperació i durant la Guerra del Francès, el baró d'Eroles va derrotar les tropes franceses.

En el segle XIX va arribar la industrialització i malgrat les guerres napoleoniques i civils, la vila va engegar un nou impuls, especialment a les postrimeries del segle, amb la construcció de noves vies de comunicació. Ja en el segle XX, la massiva industrialització de la zona, junt amb l'arribada de nous habitants provinents del sud d'Espanya en les dècades dels cinquanta i seixanta van oferir una era d'estabilització i progrés que, avui en dia, continua i creix dia a dia.

El casc antic de Banyoles és l'origen de la vila medieval i de la ciutat en si.

Es tracta d'un nucli històric sorgit a l'ombra de la construcció del Monestir de Sant Esteve. El cenobi benedictí va acabar donant peu a la formació de la vila vella, a partir del segle IX.

Carrers de pedra, placetes i racons, edificis civils i religiosos, art i el pas de l'aigua a través dels recs de sortida de l'Estany, conformen un centre únic que cal conèixer i visitar a fons.

JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA - dentado			
1 A1	negro sobre verde	25 cts	RR



SEGELL MUNICIPAL - GUERRA - dentado			
2 A2	negro papel gris	5 cts	R
SEGELL MUNICIPAL - REFUGIATS - dentado			
3 A2	negro papel blanco	5 cts	S

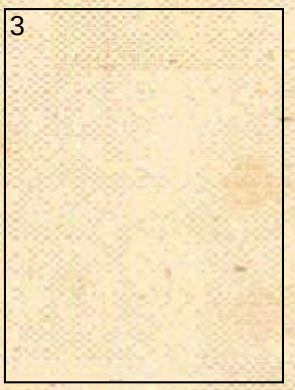




FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SEGELL MUNICIPAL - SERIE A - dentado			
1 A1	azul	5 cts	S
BANYOLES -SEGELL MUNICIPAL - SERIE C - dentado			
2 A2	verde	5 cts	S
BANYOLES -SEGELL MUNICIPAL - SERIE M - dentado			
3 A2	negro	5 cts	R
BAÑOLAS -SELLO MUNICIPAL - Reintegro de documentos - dentado			
4 A3	castaño / azul	25 cts	S









BAÑOLAS -AYUNTAMIENTO - dentado			
5 A4	violeta	25 cts	S



LA BISBAL D'EMPORDÀ



La Bisbal és la capital del Baix Empordà i se situa en el centre geogràfic de la comarca. Travessada pel riu Daró, té una situació privilegiada que permet gaudir tant de la bellesa de la plana empordanesa, presidida pel nucli de Castell d'Empordà, com dels paratges boscosos del massís de les Gavarres. Al peu d'aquest espai natural es troba el poble de Sant Pol, amb la seva església romànica.

La ciutat conserva un interessant nucli de carrers estrets, amb nombrosos edificis i elements arquitectònics dignes de ser visitats. L'edifici més emblemàtic i significatiu és el seu castell palau, veritable joia del romànic civil català. Bastit pels bisbes de Girona a finals del segle XI, l'edifici –que consta de planta baixa, pis i una torre– va ser objecte de diverses reformes entre els segles XV i XVIII. Altres elements patrimonials remarcables són el carrer del Call (barri jueu), carreró estret i fosc en forma de ziga-zaga; l'església de Santa Maria (1701-1757), edifici de grans dimensions d'una sola nau amb capelles laterals i d'estil barroc; l'església de la Pietat (1788) i la monumental reixa i porta de ferro forjat de l'església del Dolors (1750), totes dues d'un vistós barroquisme, i el pont Vell (1606), el més antic del tres ponts sobre el Daró. Les Voltes, conjunt de cases porticades projectades en el segle XIX, són un tret característic de la trama urbana.

Coneguda bàsicament per la seva tradició ceràmica, la Bisbal és un dels centres terrissers més importants de Catalunya. Podreu comprovar la importància d'aquesta activitat gràcies a un paisatge urbà caracteritzat per les esveltes siluetes de les xemeneies i per les nombroses botigues atapeïdes d'articles de terrissa i de ceràmica, estratègicament situades en el famós carrer de l'Aigüeta. Terracotta Museu de Terrissa i Ceràmica Industrial, ubicat en una antiga fàbrica de rajoles, serà un complement imprescindible de la vostra estada.

L'economia local té un creixent sector comercial que nodreix el nombrós turisme de la comarca. La celebració de dues fires –una de ceràmica i una altra d'antiguitats– de caràcter internacional, són una bona mostra d'aquesta vitalitat. La ciutat gaudeix també d'una interessant vida cultural i lúdica.

Però la visita no seria completa sense la degustació de la nostra cuina i la nostra rebosteria, de reconegut prestigi. Tot plegat, un recorregut estimulant i suggestiu.

SINDICATO DE CARTEROS- Pro-milicias Populares Antifascistasc - dentado 12			
1 A1	bermellón	5 cts	S
2 A1	pareja nº 1 capicua	5+5 cts	R





CONSELL MUNICIPAL -Pro refugiats de guerra - dentado 11 1/4				
3 A2	negro		5 cts	R
4 A2	negro	"C" de "consell" minuscula	5 cts	RR
5 A2	azul		10 cts	R
6 A2	azul		25 cts	R









BLANES



La presencia humana en el territorio del actual término de Blanes posiblemente se remonte a la Prehistoria. Pero, de hecho, las primeras noticias claras sobre los pobladores de nuestra comarca se refieren a la sociedad ibérica preromana. Algunos autores clásicos mencionan su existencia antes del siglo III aC y la y Barcelona, junto al río Larnum.

El poblado iberico posiblemente estuvo situado en el vertiente sur de la montaña de Sant Joan y, por los restos encontrados, parece que en la cumbre hubo un lugar que servía para comunicarse con los otras poblados de la zona como por ejemplo el de Mont Barbat.

A partir de la romanización del país, producida desde el año 218 aC, al poblado se lo denominará Blanda o Blandae, que es la forma romana del toponimo indígena. Este plural podría hacer referencia a una duplicidad de asentamientos. Las excavaciones arqueológicas sitúan uno de estos asentamientos en la peña de los Padrets, dónde aparecieron varias casas datadas durante el siglo Y aC y que fueron habitadas hasta mediados del siglo I dC.

Fuentes latinas la documentan, también, como oppida -lugar emmurallado-y mantiene su caràcter de colònia, regida por el derecho romano.

Después de la crisis del imperio romano y el avenimiento visigodo, la Villa padeció varias incursiones de los árabes a finales del siglo VIII. También el paso de los francos y la posterior dependencia feudal.

El castillo de Blanes o de Forcadell aparece citado ya el año 1002 en un documento del vizconde Sunifred de Girona, y hacia el año 1050 serán sus sucesores, los Cabrera, quienes poseerán el castillo en feudo de los condes de Barcelona. Por debajo de los Cabrera, el dominio sobre los habitantes de la Villa desde el siglo XII hasta el XIV fue ejercido por la familia de caballeros cognominada Blanes. Durante el siglo XIII los señores feudales, Guerau IV de Cabrera y su subfeudatario Guillem de Blanes concederán una serie de privilegios y libertades al puerto y a la Villa de Blanes por tal de favorecer el poblamiento y el crecimiento economico.

La importante actividad marítima favorecerá el establecimiento de una escuela de náutica para pilotos de altura que coincidiera con la época de oro de los astilleros, las más importantes de la cuesta norte catalana hasta finales del siglo.a.

Durante la Guerra Civil (1936-39) la población padeció bombardeos y hambre; además, se produje una profunda división entre vencedores y vencidos. Con la posguerra continuará el periodo de privaciones y una fuerte represión contra todo aquello contrario al régimen.il.

Con respecto a los sectores tradicionales, la agricultura reducirá el espacio pero no la producción, y la pesca crecerá globalmente.

COMITÉ PRO REFUGIATS -dentado 11			
1 A1	negro sobre crema	5 cts	R
2 A1	rojo sobre crema	10 cts	R





PRO HOSPITAL DE BLANES - dentado			
3 A2	negro/rojo sobre blanco	10 cts	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1926 - SELLO MUNICIPAL -dentado			
1 A1	rojo	50 cts	S
2 A1	violeta	1 pta	S





1951 -SELLO MUNICIPAL -dentado			
3 A2	marrón	1 pta	S
4 A2	naranja	2 pts	S





1970 -SELLO MUNICIPAL -dentado			
5 A3	verde	1 pta	S
6 A3	amaarillo	3 pts	S
7 A3	azul	5 pts	S







1995 -SEGELL MUNICIPAL			
8 A4	marròn	50 pts	S
1998 -SEGELL MUNICIPAL			
9 A5	verde	25 pts	S
10 A5	naranja	1000 pts	S







BREDA



En el 878 es cuando aparece por primera vez el nombre de Breda en un documento. Se trata de un privilegio que el rey franco Luís el Tartamudo concede al obispo Frodoí de Barcelona, diversas propiedades situadas en la zona del Montseny. Breda, entonces, era una villa rural, y tendrán que pasar dos siglos para que se pueda decir que existe una población bien asentada. El impulso definitivo de Breda vendrá dado por los esposos Guerau de Cabrera y Ermessenda, vizcondes de Girona, cuando en el 1038 deciden fundar el monasterio de Breda.

Santa María de Breda
Entre estas dos fechas (878 y 1038) se debería ubicar la construcción de la primitiva iglesia de Santa Maria de Breda, de la cual, hoy en día, no se conserva nada. Su edificio ha sufrido sucesivas modificaciones hasta la actualidad, donde su estructura da espacio al Ayuntamiento y al Museo Municipal "Josep Aragay". Lo único que nos hace pensar que estamos delante de una iglesia es un ábside (del siglo XII), del cual su cúpula aún conserva unas pinturas al fresco de época románica, y un campanario (de finales del siglo XVIII).

En la actualidad, de la antigua construcción románica no se conserva nada, excepto el campanario. La iglesia, de una sola nave, es de época gótica, y su construcción se alargó unos doscientos años (inicios siglo XIV hasta inicios siglo XVI), siendo la parte más vieja la correspondiente al presbiterio, y la más nueva la fachada. Las medidas de la nave (33 metros de largo por 12'5 de ancho), más el imponente campanario han hecho que esta iglesia sea conocida como la "Catedral de la Selva". En la zona presbiterial de la iglesia encontramos un ábside con 5 capillas, cada una de ellas con un ventanal. Antes de llegar al presbiterio, situada a la izquierda está la Capilla de San Cristo y la puerta de entrada al campanario, y a la derecha, la Sacristía, donde actualmente está situado un pequeño museo parroquial. Al lado de la sacristía nos encontramos con la Capilla del Santísimo, a través de la cual, en tiempos de vida monacal, se podía acceder al claustro y a una escalera que se dirigía donde había el órgano del monasterio (el cual fue deshecho en tiempos de la Guerra del Francés 1808-1814).

También en época de los monjes había un Coro (lugar destinado a los cantores, donde se rezaba y cantaba durtante el oficio divino) ocupando el centro de la nave. Este Coro estaba hecho de piedra, pero una vez finalizada la vida monacal fue desmontado para aprovechar la piedra en la construcción de un molino. El actual coro, situado sobre la puerta de la iglesia, fecha del 1857.

Este campanario románico es lo único que queda del antiguo monasterio del siglo XI. Así, y dado que el edificio de la antigua iglesia parroquial de Santa Maria, que ha llegado a nuestros días, no es el primero que existió, podemos afirmar que el campanario de la iglesia del monasterio de Sant Salvador es el monumento más antiguo del pueblo. Actualmente, solo queda en su sitio un lado de los 4 que constituyeron el claustro del monasterio de Sant Salvador: se trata del ala norte, la que está adosada a la nave de la iglesia.
.

INPOST MUNICIPAL - Per fins benefics de la guerra - dentado			
1 A1	castaño	25 cts	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
FESTES IX º CENTENARI - dentado			
1 A1	rosa	sin valor	S



CALDES DE MALAVELLA



Aquae Calidae: A diferencia de otras ciudades romanas que nacieron por interés militar o estratégico, podemos decir que Caldes se constituye a partir de un interés por la salud y el ocio. La gente acudía a las termas para curarse ya que el agua de Caldes tenía cualidades curativas El hecho de que se situara cerca del trazado de la Vía Augusta ayudaba a que muchos viajeros se pararan para descansar y avituallarse. Durante la época del cristianismo, en los siglos IV y V d. C., apareció una necrópolis paleocristiana entre la actual calle San Esteban y el Paseo de Ronda, a las afueras de lo que habría sido el núcleo romano.
Pasan los siglos y Caldes evolucionó como las demás poblaciones para llegar a la época medieval. Durante esta época, el aspecto del núcleo varía un poco, nos encontramos con el amurallamiento de la villa, del cual nos quedan unos lienzos de pared y tres torres circulares ubicadas en el Cerro de San Grau. Aquí se ubicaba el castillo llamado de Caldes, que se convirtió en símbolo de poder feudal: se prohibieron los baños públicos utilizados por los romanos y en su lugar se levantó este castillo.
Años más tarde, los baños se utilizaron como hospital para actividades curativas.

El otro castillo llamado de Malavella, del siglo XI, se encuentra en el cerro de San Mauricio y en su época era de proporciones importantes. Aquí también se encuentra la ermita de San Mauricio, de época más moderna. Esta ermita es de una sola nave y se edificó aprovechando una de las torres del castillo. Actualmente constituye un lugar muy apreciado por los habitantes de Caldes siendo lugar de veneración.

Cabe destacar, también, que en Caldes hubo diferencias entre la iglesia y la nobleza, por lo que la iglesia románica de San Esteban no forma parte del núcleo urbano. Está situada fuera de las murallas, pero con el tiempo ambas partes se fueron juntando debido al crecimiento y se formó una clase de pequeño arrabal.

Durante el siglo XVII y debido al crecimiento, las actividades agrarias y artesanales cobraron importancia gracias al paso de viajeros por la Vía Augusta.

No es hasta la segunda mitad del siglo XIX que Caldes se convierte lentamente en villa balnearia. Los manantiales que lo hicieron posible estaban situados en tres colinas: El Puig de les Ànimes que contenía más de dos manantiales, la fuente de la "Cantera", la fuente Xica y la fuente del Fetge. En el núcleo urbano, en el Puig de San Grau, se ubicaban las fuentes que fueron explotadas tradicionalmente por los vecinos: los Bullidors, el raig de San Grau, la fuente del Hospital y la fuente de San Narciso o d'en Pla. Finalmente, y muy cerca del Puig de les Moleres, la Fuente de la Mina o d'en Xiberta y el Raig o Rec d'en Mel, descubiertas en 1829 cuando se abrió una zanja para desecar un campo pantanoso.

En el año 1840, se construyó el primer establecimiento de baños moderno, aprovechando las aguas de "Els Bullidors", y además se instalaron otras casas de baños, pequeños edificios con capacidad limitada, que serán los antecedentes de los futuros balnearios del siglo XIX. A partir de este momento con la construcción de los grandes balnearios, Caldes se consolidará como pueblo de veraniego y funcionará en torno de la actividad balnearia. Esta actividad comporta un aumento de la población procedente mayoritariamente de Barcelona y, a menudo, de elevada posición social

CONSELL MUNICIPAL - PRO-REFUGIATS - dentado			
1 A1	negro sobre rosa	5 cts	R



CAMPDEVÀNOL



Les poques troballes arqueològiques impedeixen determinar amb exactitud la quantitat d'humans que podien haver viscut durant la prehistòria a la població de Campdevànol, ni quina forma de vida tenien. Però entre l'any 1920 i el 1925 es van trobar unes restes a uns 2 km de l'antiga parròquia de Sant Llorenç de Campdevànol (pujant per la carretera de Gombrèn), vora el riu Merdàs, que indiquen que allà hi hauria pogut haver un poblat neolític. La gent d'aquest poblat, segurament, va viure a l'aire lliure en aquesta zona, i era nòmada i ramadera. De les restes trobades es va desprendre que aquests humans feien ceràmica, destrals de pedra polida i punxons d'os i que, fins i tot, havien fet servir el coure.

L'any 1978 es va iniciar un segon descobriment arqueològic, encapçalat per Eudald Carbonell i Roura, amb el seu equip "Grober Xaialsa", al costat de l'actual zona esportiva de Campdevànol, al pla situat entre la falda de Palou i el coll de Malla. D'aquestes troballes s'ha pogut deduir que fa uns 9.000 anys, aproximadament, una tribu va decidir passar l'estiu en aquella zona de la població. Es tractava d'un grup humà amb un baix nivell tècnic pel que fa a les eines i utensilis, però amb un nivell acurat quant a la construcció de l'habitatge, ja que dins s'hi van poder diferenciar algunes divisions o cambres. Segons diu Carbonell al seu llibre La prehistòria al Ripollès, aquestes restes podien ser pròpies del Paleolític Superior, ja que es van trobar restes de sílex (pedra tallada emprada per a fer armes o eines) i més concretament, del Paleolític Superior Antic o Musterià, segons indica la forta presència de còdols tallats i asclats.

La primera vegada que s'esmenta Campodavandali en un text va ser en l'acta de consagració de l'església de Sant Pere de Ripoll l'any 890. En aquesta acta es feia esment del fet que una de les dotacions per a la consagració de Sant Pere era l'alou de Campodavandali, donat pels consorts Guifré i Guineguilda. No obstant això, d'aquest text no es desprèn si aquest alou era una masia, un poblet o un molí. Es creu, però, que al voltant d'aquest emplaçament es va anar formant un nucli de població suficientment nombrós com per obligar la construcció d'una església, la coneguda avui encara com " la Vella ", a principis del segle XI. Segons el llibre de Salvador Bardulet i Joan Bardulet Sant Pere d'Aüira en el marc de Campdevànol, podria ser que al voltant del nom Campodavandali s'anessin aglutinant dos nuclis de població diferents: el que s'edifica al voltant de "la Vella", i el que s'edifica al voltant de l'església de Sant Llorenç de Campdevànol. Aquesta última consta ja en funcions de parròquia des de 1.075, i predomina sobre la de Sant Cristòfol fins als acabaments del segle XVIII. El nom de la població també figura en un document de l'any 987, escrit per un assessor jurídic del comte Oliba, on es redacta un judici del comte sobre Montgrony i a favor de Sant Joan de les Abadesses.

Cap al segle XIII es van estructurar definitivament les vegueries catalanes, és a dir, les divisions o jurisdiccions a càrrec del veguer, que era l'autoritat delegada de la corona o d'una baronia en una demarcació concreta, amb jurisdicció governativa, judicial i administrativa. El Ripollès comptà amb dues vegueries: la de Ripoll i Ripollès, i la de Camprodon. També hi hagué sotsvegueries, com la de la Ral i la de Ribes de Freser. Campdevànol va formar part de la vegueria de Ripoll, que fou estructurada l'any 1325, però el càrrec de veguer era gairebé exercit pel veguer de Vic i Osona i, per això, en el cens de la població de l'any 1329, ordenat pel rei Pere III, la vegueria de Ripoll s'incloïa en la d'Osona. L'any 1718, en aplicar-se el Decret de Nova Planta, la vegueria quedà abolida..

CONSELL MUNICIPAL - Assistència Social			
1 A1	negro sobre amarillo	10 cts	RR
2 A1	nº 1 con nuevo valor 30 cts en rojo	30 s/10 cts	RR





CAMPRODON



La villa tiene su origen en el Monasterio de San Pedro (Sant Pere) y en el mercado concedido por Ramón Berenguer III en 1118. Dentro del monasterio la iglesia parroquial de Santa María fue sustituida por el actual edificio gótico en el s. XIV. Camprodon alcanzó el rango de en villa real y cabeza de la veguería de Camprodon hacia el año 1252, y estuvo bajo la jurisdicción del abad, pero del 1286 hasta 1301, perteneció al vizconde de Castellnou. Luis XI de Francia saqueó e incendió Camprodon en 1470 durante la guerra contra Juan II. También fue saqueada durante la guerra de los Segadores (1654-1658). Y nuevamente fue tomada por los franceses (el duque de Noailles) en 1689 en las guerras de Carlos II contra Luis XIV. Al ser reconquistada por el duque de Villahermosa del Río, este hizo volar el castillo que habían malogrado los franceses. También durante la Guerra Grande, en 1794, el general francés Dagobert, la tomó y la incendió. Camprodon sufrió también mucho durante la primera y la tercera guerras carlistas en el s. XIX. Ya en el siglo XX, Camprodon inició una notable recuperación económica y social, que derivó en una mayor estabilidad, pese a recesos como la Guerra Civil, y también gracias, en parte, a la oleada de inmigración. La primera colonia veraniega de Camprodon se centró en el paseo de la Fuente Nueva, al final del cual hoy en día podemos encontrar un busto del Dr. Robert, alcalde de Barcelona y pionero de la colonia veraneante de la época. Más tarde, el paseo de Maristany se convirtió en el nuevo centro de veraneo, donde la burguesía catalana construyó grandes casas a lo largo del paseo, contribuyendo asimismo a la creación, en momentos posteriores, del club de tenis y el club de golf. Por un breve periodo de tiempo una de las mansiones que se construyeron (can Maristany) se convirtió en la sede del Gobierno de la II República y residencia de su presidente Juan Negrín.

En los años 70 incorpora Baget y Freixanet. Baget, también conocido como San Cristóbal de Baget, incluía los pueblos de Bestracá, Rocabruna y Salarsá. Freixanet incluía Bolós, Caballera y Greixenturre.

BENEFICENCIA MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo sobre cremoso	5 cts	S
2 A1	verde sobre crema	5 cts	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRI MUNICIPAL			
1 A1	negro sobre rosa	0,25 pts	R



CASSÀ DE LA SELVA



El término de Cassà de la Selva fue codiciado desde épocas muy antiguas y en su territorio se han encontrado restos de los diferentes periodos de poblamiento: paleolítico, neolítico, bronce, ibérico (el yacimiento más importante es el puig del Castell) y romano.

Aun así, como es característico en todas las poblaciones de Cataluña, el desarrollo de la población en el lugar donde se encuentra actualmente la villa se empieza a reseguir con una cronología ininterrumpida a partir de la edad media, que es cuando se construyó el núcleo de población en torno a la sagrera del primitivo templo románico que estaba situado en el mismo lugar que la iglesia parroquial actual.

Es significativo el lugar escogido para su emplazamiento: en un pequeño cerro que dominaba la llanura fértil, que estaba bien comunicado con la ciudad de Gerona y la costa y que estaba muy cerca del macizo de les Gavarres que les aseguraba combustible y cacería.

A partir del siglo XII se menciona el castillo de Cassà, centro del poder del señor feudal, que irá pasando de mano en mano en los siglos posteriores. La posesión del castillo por parte de los Montcada significa el punto más alto de la violencia feudal que tiene como puntos significativos diferentes ataques al castillo. Dentro este contexto tenemos que incluir la declaración de Cassà como calle de Gerona (1386) a partir de la cual la villa disfrutaba de los mismos privilegios que la ciudad, y el denominado "Lo fet de Cassà" (1391) en qué la resolución de los Montcada de volver a tener la jurisdicción de la villa acabó con un episodio sangriento culminado en el asalto y quema del castillo.

Otra de las fechas más significativas es la del año 1456 cuando Juan II concedió dos ferias anuales y un mercado semanal puesto que el permiso por organizar ferias y mercados es un perfecto indicador de la vitalidad de una población.

A pesar de que pocas décadas más tarde Cassà se vio involucrada en la guerra remença, su pujanza continuó durante el siglo XVI como se puede comprobar con la importante reforma que sufrió la iglesia parroquial y la construcción de grandes conjuntos arquitectónicos como can Frigola y la torre Salvana. Un siglo más tarde la gran peste del 1650 diezmó extraordinariamente la población, pero bien pronto la introducción de un nuevo oficio, el de taponero, se convertiría en el gran revulsivo de la villa. Este oficio derivaría en la potente industria corchotaponera que en el siglo XIX se convirtió en el motor de la expansión demográfica y económica potenciada por la creación de una nueva vía de comunicación, el ferrocarril. Coincidiendo con esta época pujante hubo la eclosión del movimiento asociativo que se prolongó durante las primeras décadas del siglo XX incluso tras la crisis de la industria corchotaponera.

La Guerra Civil y la posterior dictadura marcaron un punto y aparte en la historia de la villa y el pueblo adoleció de falta de infraestructuras, servicios y recursos necesarios para poder progresar. En la década de 1960, sin embargo, empezó a cambiar el signo del pueblo, la industria se diversificó y se añadieron nuevos sectores: metal, textil, alimentario, artes gráficas, plástico, materiales eléctricos, etcétera. Esta diversificación industrial que caracteriza la villa y la diferencia de los pueblos vecinos absorbió a partir de los años sesenta un importante contingente de inmigración que provenía del sur de la Península. Un contingente de inmigración que ha vuelto en los últimos años pero esta vez procedente del vecino continente africano y que se ocupa básicamente en el sector industrial y agrícola.

IMPOST DE GUERRA -Difererntes tipografias en "5" dentado 11			
1 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S
2 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S
3 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S
4 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S









Tipos A1 "Impost Municipal Extrordinari" letra grandes			
5 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S
6 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S
7 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S
8 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S



6



8

Tipos A1 "Impost Municipal Extrordinari" letra pequeña			
9 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S
10 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S
11 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S
12 A1	negro s/grisaceo	5 cts	S

9

10



12

IMPOST DE GUERRA - Segona edició			
13 A2	rojo lila	5 cts	R
14 A2	negro	10 cts	R





CASTELLÓ D'EMPÚRIES



Castellón de Ampurias (en catalán y oficialmente, Castelló d'Empúries) es un municipio de unos 11.653 habitantes (INE 2008) situado en la comarca del Alto Ampurdán, en la provincia de Gerona (España). Se encuentra a unos 17 m de altitud sobre el nivel del mar y tiene una superficie considerablemente grande: 42,3 km² (en las cuales se incluye el Parque Natural de "Els Aiguamolls de l'Empordà" y tierras). El código postal es 17486 para Castellón de Ampurias y 17487 para la urbanización de Ampuriabrava (Empuriabrava).
Tiene dos núcleos de población: el núcleo medieval de Castellón de Ampurias en el interior, y la localidad costera de Ampuriabrava. Castellón tuvo su máximo esplendor durante la Edad Media, desde que en el siglo XI los Condes d'Empúries instalaron ahí su residencia y se convirtió en la capital del condado.
Es un municipio con gran tradición; una de sus fiestas más importantes es Terra de Trobadors, que se celebra del 8 al 11 de septiembre. Y la Festa Major (Fiesta Mayor), que se celebra del 10 al 15 de agosto.

La primera mención de Castellón de Ampurias data de 879. Es en 1007 cuando se conocen noticias nuevas sobre el municipio: hablan de la iglesia Santa María, que se supone estaba situada donde ahora se halla la iglesia gótica.

Por aquella época medieval, Castellón de Ampurias estaba dirigida por condes.

La etapa de esplendor que vivió en la Edad Media se cerró en el siglo XV con una más negra, en la que pasó a formar parte del reino de Castilla. Fue entonces cuando perdió importancia administrativa a favor de Figueres. Además, la situación estuvo doblemente perjudicada por la expulsión de los judíos y el desvío del río navegable Muga (pieza fundamental en su economía).

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIO MUNICIPAL- dentado			
1 A1	negro sobre rojo	3 pts	S



FARNERS DE LA SELVA

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE :

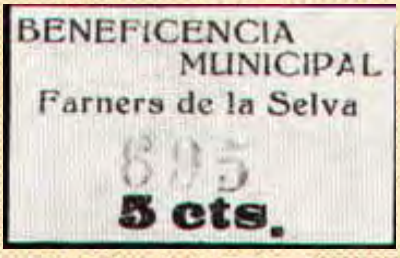
SANTA COLOMA DE FARNERS



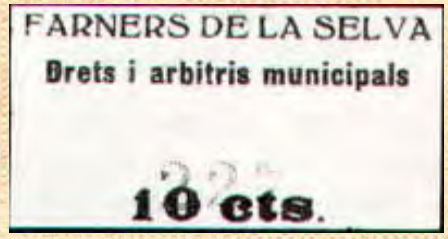
Santa Coloma de Farners és la capital de la comarca de La Selva, i està situada al bell mig de la mateixa, en la línia fronterera entre la plana i les muntanyes de Les Guilleries. Actualment compta amb 12.200 habitants. Es troba a una altitud de 142 metres sobre el nivell del mar; dista 24 km de Girona, 90 km de Barcelona, i 30 km de la Costa Brava, i disposa d'una àmplia oferta de serveis educatius, culturals, mèdics, gastronòmics i de lleure.

El terme municipal comprèn el nucli urbà, els veïnats de Sant Pere Cercada, Castanyet, Sant Miquel de Cladells, Vall i Vallors, i més recentment, la urbanització de Santa Coloma Residencial. Santa Coloma frueix d'una orografia de transició: del nucli urbà cap a l'Est comença la plana de La Selva, mentre que cap a l'Oest es troben Les Guilleries amb els contraforts de L'Espinau, Santa Bàrbara, i La Serra del Corb. En aquest semicercle de muntanyes hi ha escampades per pujols, valls, colls i fondalades, tot un estol d'ermites d'un gran interès històric, artístic i religiós que bé mereixen una visita.
La visita a Santa Coloma té uns referents imprescindibles: la Plaça Farners, amb els seus plàtans centenaris i el majestuós campanar coronat. Els carrers antics que surten de la Plaça ofereixen algunes façanes modernistes (Pare Rodés, Major,...), mirall d'una època d'esplendor colomenc a principis del segle XX. Val la pena una passejada per aquests carrers que conformen el centre comercial de la ciutat.
Però sens dubte, són els voltants de la ciutat els que la defineixen com a centre de repòs: el Parc de Sant Salvador, amb les seves fonts, la riera i els passeigs o el balneari Termes Orion i el centre lúdic termal Magma.

Beneficéncia municipal -				
1	A1	negro sobre azul	5 cts	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
DRETS I ARBITRIS MUNICIPALS			
1 A1	10 CTS	10 cts	R



FIGUERES



Figueras[1] , oficialmente y en catalán Figueres, es un municipio catalan y una de las ciudades más importantes de la provincia de Gerona (Cataluña, España). Es además la capital de la comarca catalana del Alto Ampurdán (en idioma catalán Alt Empordà). Cuenta con 42.809 habitantes (INE 2008).

El nombre actual deriva de Ficaris, de la época visigoda. En 1267 el rey Jaime I de Aragón le concedió fueros y años más tarde Hugo IV, conde de Ampurias, la incendió.
De la antigua muralla queda en pie la torre Gorgot, integrada en el Teatro-Museo Dalí. En el siglo XIX Figueras fue impulsora de una renovada sardana de la mano de Pep Ventura.
Durante el siglo XIX adquirió notoriedad y pujanza, le fue concedido el título de ciudad y se convirtió en un centro de ideas republicanas y federalistas
Durante la guerra civil española quedó en la zona leal al gobierno de la república. Fue fuertemente bombardeada, especialmente al final de la campaña de Cataluña cuando miles de refugiados atravesaban la ciudad en dirección a Francia para exilarse.
En la década de los años cincuenta la recuperación de la ciudad empezó a manifestarse, consolidándose con el inicio del turismo y el desarrollo en los años sesenta.
Son asimismo naturales de Figueras Narciso Monturiol, inventor de la nave submarina 'Ictineo' y Salvador Dalí, conocido pintor surrealista. También cabe destacar la procedencia de esta localidad de la llamada "Pantera de Figueras", la cantante Mónica Naranjo, que pasea el nombre de su pueblo allá por donde pisa.

1938 - JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA			
1 A1	negro	10 cts	RR



1939 - FET y de las J-O-N-S- - dentado			
1 A1	negro sobre verde	0,50 pta	R
2 A1	negro sobre amarillo	1 pta	R
3 A1	negro , banda azul	1,5 pts	R

Nos explica Morquen en el Agora :Solo sé que en uno de ellos hay una sobrecarga lineal que pone AÑO DE LA VICTORIA (o sea 1939), dado que Figueras estuvo hasta 1939 en terrotorio republicano.....fecha de entrada de nacionales en Figueras (8 de Febrero 1939)







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
ARBITRIS MUNICIPALS - JENTILILIZI'S				
1 A1	rojo / negro		10 cts	S



ARBITRIS MUNICIPALS - RODAJE				
2 A2	rojo		5 cts	S
3 A2	rojo	2ª Serie	5 cts	S
4 A2	rojo sobre amarillo	3ª Serie	5 cts	S
5 A2	rojo sobre rosa	4ª serie	5 cts	S









1936 - ARBITRIS MUNICIPALS				
6 A3	verde		10 cts	S
7 A3	marrón		10 cts	S
8 A3	salmón		10 cts	S
9 A3	rojo	valor en negro	10 cts	S









1933 -Ajuntament				
10 A4	rojo		25 cts	RR



Mutuas. Colegios, Montepios... / COLEGIO DE NOTARIOS Y ESCRIBANOS			
COLEGIOS DE NOTARIOS Y ESCRIBANOS DE FIGUERAS			
1 A1	negro	sin valor	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / EXPOSICIONES			
1960 - EXPO FIGUERAS - DALI			
1 A1	Hoja bloque en rojo	sin valor	S



FONTFREDA DE TER

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE: ?

RIPOLL

NO TENGO MUY CLARO QUE PERTENEZCA A RIPOLL, PUES SEGÚN EL SIGUIENTE DOCUMENTO PERTENECIA AL AYUNTAMIENTO DE LA PARROQUIA DE RIPOLL, SI ES LO MISMO QUE "RIPOLL" ENTONCES SI , PERO SEGÚN SOFIMA PERTENECE A SANTA EULALIA DE TER QUE ES UN BARRIO DE GERONA . SI ALGUIEN PUEDE ACLARAMELO SE LO AGRDECERIA.

AJUNTAMENT REPUBLICÀ
DE
FONTFREDA DE TER
(Girona)

Company de la Municipalitat
d

Ens plau d'assiobentar-vos que l'Ajuntament d'aquesta localitat en sessió que celebrà el dia 29 d'Octubre darrer, acordà canviar el nom amb el qual fins ara es designava aquest poble, i ho determinat que des d'ara s'anomenarà

FONTFREDA DE TER

Ço que us traslladem per al vostre coneixement i a l'ensems, ens permetem pregar-vos, volgueu fer-ho publicar i notificar-ho als Sindicats i altres organitzacions que hi hagi en aqueixa localitat.

Us ho agraïm a la bestreta.

Compteu amb nosaltres recíprocament.

Salut. Una abraçada fraternal i revolucionària.

FONTFREDA DE TER (abans Parròquia de Ripoll) a dos de Desembre del 1936.

Pel Consell Municipal
El President,
Francesc Galan Pujol.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
Segell Municipal - dentado 10 3/4				
1 A1	negro		0,05 pts	S
2 A1	castaño		0,15 pts	S
3 A1	negro/rojo	banda color	0,50 pts	S
4 A1	negro / azul	banda color	1 pta	S









GIRONA



La historia de la ciudad se remonta a los asentamientos de los íberos de la tribu de los indigetes en los poblados que rodean y cierran el Llano de Gerona. Hacia el 77 a. C. Pompeyo construyó un oppidum sobre la Vía Heráclea y los ocupantes romanos fundaron la originaria Gerona, denominada en latín Gerunda.

La nueva ciudad de Gerunda se repobló con los habitantes del poblado de San Julián de Ramis convirtiéndose en un importante centro de la región, con la articulación de un ager romano que rodeaba la urbe. Pese a que Gerunda se encontraba en el interior, alejada de la costa, disponía de una buena conexión con el puerto de Ampurias.

La ciudad tuvo su primer periodo de esplendor como diócesis de la Iglesia unida a la sede metropolitana de Tarragona, seguido de la ruralización que se desencadenó por todo el antiguo imperio romano a causa de la ruina general y la pérdida de peso de los ciudadanos.

La conquista musulmana enseguida afectó a Gerona imponiendo el nuevo poder musulmán un tributo personal y territorial, pero duró poco por su cercanía con el imperio carolingio. El historiador catalán Ramón Abadal i Vinyals lo considera como el inicio de un proceso que condujo al nacimiento de la Cataluña posterior, lo cual viene a demostrar la importancia que Gerona tuvo a lo largo del tiempo.

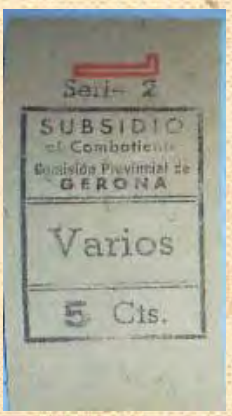
La organización carolingia del territorio convirtió a la ciudad en la sede del Condado de Gerona. Gerona, como sede condal, cumplió holgadamente con su papel y superó las etapas más difíciles del peligro musulmán. Las nuevas murallas reforzaron la plaza fuerte y ampliaron la superficie de la ciudad. En ese momento se da la época de máximo esplendor de la comunidad judía de Gerona con la escuela cabalística. Actualmente, la judería de Gerona, es una de las mejor conservadas de Europa y es una de las atracciones turísticas de Gerona.

Durante los siglos XV, XVI y XVII la ciudad continuó creciendo y se fueron realizando pequeñas ampliaciones y mejoras de las murallas para proteger a la ciudad de los diversos ataques a los que tuvo que hacer frente hasta finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII por parte de las tropas francesas en el contexto de las numerosas guerras europeas.

A principios del siglo XIX sufrió una devastación debido a los combates y asedios que sufrió durante la Guerra de Independencia Española.

Hacia 1889, el Estado mayor del ejército español suprimió la categoría de plaza fuerte que ostentaba Gerona y se permitió el derribo de una parte de las murallas del sur de la ciudad, Gerona empezó a tomar la forma que tiene hoy en día. El 4 de febrero de 1939 las tropas franquistas ocuparon la ciudad. En 1960 Gerona es nombrada la primera Ciutat pubilla de la Sardana con un mensaje de Josep Mainar i Pons.

SUBSIDIO al Combatiente-Comisión Provincial de GERONA - Serie 2 - Varios				
1 A1	negro sobre grisaceo	1 en rojo	5 cts	S
2 A1	negro sobre grisaceo	2 en rojo	5 cts	S
3 A1	negro sobre grisaceo	3 en rojo	5 cts	S
4 A1	negro sobre grisaceo	4 en rojo	5 cts	S
5 A1	negro sobre grisaceo	5 en rojo	5 cts	S
6 A1	negro sobre grisaceo	6 en rojo	5 cts	S
7 A1	negro sobre grisaceo	7 en rojo	5 cts	S
8 A1	negro sobre grisaceo	8 en rojo	5 cts	S
9 A1	negro sobre grisaceo	9 en rojo	5 cts	S
10 A1	negro sobre grisaceo	0 en rojo	5 cts	S



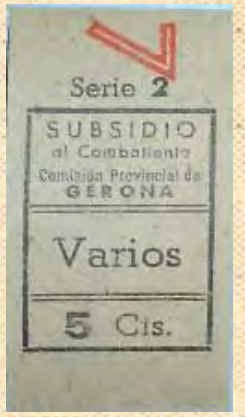


















DEFENSA PASIVA -			
11 A2	Rojo	15 cts	R
12 A3	azul	25 cts	RR
13 44	castaño	1 pta	RR
14 A5	verde	2 pts	RR





13


JUNTA DE DEFENSA PASIVA DE GIRONA - dentado				
15	A6	granate	25 cts	R
16	A6	rojo	25 cts	R
17	A6	azul turquesa	25 cts	R







LLUITA ANTITUBERCULOSA - dentado				
18	A7	negro y rojo	10 cts	S
19	A7	negro y rojo sobre ocre	25 cts	S





Ajut als caiguts - S.S.i.A.A. - UGT - dentado				
20	A8	castaño / azul / amarillo	10 cts	R



COMISION PROVINCIAL - SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado			
1 A1	castaño/ granate	1 pta	R



CUOTA BENEFICA -PROTECCION DE MENORES - dentado			
2 A2	naranja valor en azul	50 cts	R
3 A2	negro valor en azul	2 pts	R



3

TIPOS A2 CON MAYOR TAMAÑO			
4 A2	azul	50 cts	R
5 A2	castaño	2 pts	R

4



Junta provincial de proteccion a la infancia - Impuesto sobre viajeros - dentado			
6 A3	azul	0,25 pts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - CARTELES ANUNCIADORES			
1 A1	castaño	10 cts	R



ARBITRIOS -dentado			
2 A2	verde / negro	0,05 pts	R



ARBITRIS ESPECIALS -dentado			
3 A3	negro sobre verde	1 pta	R
SELLO MUNICIPAL - dentado			
4 A4	rojo	25 cts	S
5 A4	verde	1 pta	S







IMPOST- CONSELL MUNICIPAL - dentado			
6 A5	verde	10 cts	S



MUTUALILADES, COLEGIOS Y CORPORACIONES / VETERINARIOS			
ASOCIACION PROVINCIAL DE VETERINARIA - GERONA - dentado			
1 A1	beig	1 pta	S



COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS - GERONA - dentado			
2 A2	marrón	1 pta	S



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / MILITARISTAS			
1898 - SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA A BENEFICIO DE LA GUERRA DE CUBA - dentado			
1 A1	azul	5 cts	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS			
1934 - III FERIA COMERCIAL I AGRICOLA DE GIRONA			
2 A2	verde / negro	sin valor	S



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / ENTIDADES PRIVADAS			
EDITADAS POR GALLETAS NANUK			
3 A3	castaño	sin valor	R
4 A3	castaño	sin valor	R





VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Gerona) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / TURISTICAS			
AEROPUERTO COSTA BRAVA			
1 A1	rojo/azul/negro/amarillo	sin valor	S



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / ENTIDADES PARTICULARES			
TIPOGRAFIA CARRERAS -dentado			
2 A2	verde / castaño / negro	sin valor	S



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / VARIOS			
1940 -Servicios especiales de Abastecimientos y transportes - dentado			
3 A3	azul	sin valor	S

De este sello aportado por Bernardino Mota (Lleida), no tengo claro si deberia considerarse como un Fiscal ya que no parece que se cobre ninguna tasa, mas bien parece una certificación de la venta, adjunto todo el documento por lo curioso que es.



COMISARIA GENERAL
de Abastecimientos y Transportes

Conocimiento de venta interprovincial de artículos no intervenidos

Provincia de GERONA
Municipio de Olot

B. DESCALS AUBERT

Don .....

vecino de este Municipio, hace presente que vende a D. Marcelino Cortadella,
vecino de Barcelona de esta provincia (1), Veinte Kg.
de (2) Lomo al precio
de 21'50 ptas. ..... cts. el (3) .....
Olot. 17 de Abril de 1940.
Año de la Victoria

EL VENDEDOR.

B. DESCALS AUBERT

SERVICIOS PROVINCIALES DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES GERONA
A 6588

Con mi conocimiento
EL DELEGADO PROVINCIAL,

P. A.

Observaciones al dorso

GUÍXOLS

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE :

SANT FELIU DE GUÍXOLS



Sant Feliu de Guíxols es una de las poblaciones más importantes de la Costa Brava. Su paisaje, a orillas del Mar Mediterráneo está caracterizado por grandes acantilados, pequeñas calas y bahías de arena fina. En un paseo por está población visitaremos el Paseo del Mar y el Museo Municipal, que guarda una importante colección medieval. Durante los meses del verano, en sus calles se vive una continua oferta de ocio que atrae cada año a una gran número de turistas.
Los orígenes de la población se remontan al siglo IV a.C., con asentamientos íberos como el del 'Turo del Guíxols'. Posteriormente tuvo lugar un proceso de romanización.
En el siglo X se instaló el monasterio benedictino que ejerció un poder feudal durante gran parte de la Edad Media.
Durante los siglos XVI y XVII, las actividades derivadas de la pesca fueron la principal fuente de riqueza.

Es en la segunda mitad del siglo XVIII cuando irrumpe con fuerza la industria del corcho, que se mantendrá hasta nuestros días como una forma de vida.

La población se industrializa a lo largo del siglo XIX y sufre un importante crecimiento demográfico. Desde mediados del siglo XX el turismo se convierte en la principal fuente de riqueza y crecimiento.

En la actualidad, la explosión turística que ha tenido toda la zona se deja ver aquí. La pequeña villa marinera se ha convertido en uno de los núcleos más importantes de la Costa Brava, una ciudad dinámica que ofrece al visitante una naturaleza exuberante reflejada en sus bosques y en una costa salpicada de acantilados y playas, todo ello acompañado por la calidad de sus servicios y equipamientos.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIS INDIRECTES - dentado			
1 A1	castaño	5 cts	S
2 A1	azul	5 cts	S
3 A1	rojo	10 cts	S
4 A1	verde	10 cts	S









ARBITRIOS MUNICIPALES - dentado			
5 A2	rojo	1 pta	S



SELLO MUNICIPAL - sin dentar			
6 A3	azul	0,25 pts	S
7 A3	castaño	0,50 pts	S
8 A3	rojo	2 pts	S
9 A3	verde	3 pts	S









VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FILATELICAS			
1957 - 1ª EXPOSICION FILATELICA DE LA COSTA BRAVA- dentado			
1 A1	negro / azul claro	sin valor	S
2 A2	negro / azul claro	sin valor	S
3 A3	negro / azul claro	sin valor	S
4 A4	negro / azul claro	sin valor	S









LA JONQUERA



Els Primers Jonquerencs , malgrat l'envejable posició geogràfica de la vall on es troba emplaçada la Jonquera, que la convertí, probablement des de la llunyana prehistòria, en una important zona de pas, no s'ha trobat, almenys fins avui, restes de cap període paleolític.

Les Primeres notícies arqueològiques que ens parlen d'avantpassats en aquesta franja submontanya del Pirineu Oriental, són del neolític mitjà, es a dir, no més enllà del 3.500 al 2.700 aC. Aquestes restes, són sobretot de tipus megalític: dòlmens, menhirs, etc. sent el territori de la Jonquera un dels espais més rics en aquesta classe de monuments prehistòrics a l'Albera, concentrant-se principalment a les zones de Mas Baleta, els Estanys, Canadal, Requesens i Sant Pere de Pla de l'Arca.

- La petja dels Romans es coneix pel pas de la via principal que unia Roma amb la península Ibèrica, la "Via Domícia" , convertida, més endavant, en "Via Augusta" al seu pas pel Coll de Panissars.

- Des del punt de vista de l'hàbitat, l'entorn Jonquerenc sorgeix a l'edat mitjana com extremadament dispers, ben al contrari del que succeeix avui. No hi ha cap nucli concentrat en forma de pobla o vila, sinó solament "cellae" i Priorat, castells o torres de defensa i les cases aïllades dels pagesos, aparegudes des de l'època carolíngia.

- Haurem d'arribar a la baixa edat mitjana perquè sorgeixi aquest nucli concentrat que actuarà de capital, i que es trobava enmig d'una fèrtil plana i, per tant, en una zona de més possibilitats agrícoles que altres territoris més forestals.

La Jonquera d'aquells primers temps devia aparèixer, de moment, com un llogaret modest, format per l'església, potser també un o dos hostals i diferents cases de pagès, edificacions totes elles a la vora del camí i arredossades al votant del temple. El seu nom ens recorda l'existència d'abundants mates de joncs a la vora del riu.

- Fins la data tardana de 1453 no es concedeix la carta de poblament a la Jonquera. En aquells moments la Jonquera estava formada per dues unitats urbanístiques ben diferenciades que eren la Força (recinte fortificat) i un barri extramur, però enganxat a la Força.

- La pau dels Pirineus , signada entre les monarquies hispànica i francesa l'any 1659, suposa un fet important en la història local jonquerenca, ja que estipula la transferència del Rosselló a França i designa una línia fronterera que seguirà la carena meridional del Pirineu convertint la Jonquera en població de frontera.

- Cap els anys 30 del S. XVIII , la Jonquera entra en una llarga etapa, en general, de progrés i prosperitat . Aquest millorament ve condicionat no sols per l'augment del trànsit i el comerç fronterers, sinó de manera especial per una més intensa explotació dels recursos del terme, sobretot el bosc (llenya i suro) o de les terres ermes per plantar-hi vinyes o alzines sureres.

El despertar econòmic provoca un augment demogràfic, resultat del qual serà un desbordament de la vella Jonquera amb la formació de nous barris a l'est i al sud que transformaran la fesomia urbana de la vila.

PRO REFUGIATAS				
1 A1	rojo	leyenda "LA JONQUERA"	0,05 pts	R
2 A1	rojo	nº 1 sin dentar	0,05 pts	RR
3 A1	rojo	leyenda "LA JUNQUERA"	0,05 pts	S
4 A1	rojo	nº 3 sin dentar	0,05 pts	R
5 A1	verde	leyenda "LA JONQUERA"	0,10 pts	R
6 A1	verde	nº 5 sin dentar	0,10 pts	RR
7 A1	verde	leyenda "LA JUNQUERA"	0,10 pts	S
8 A1	verde	nº 7 sin dentar	0,10 pts	R
9 A1	azul	leyenda "LA JONQUERA"	0,25 pts	R
10 A1	azul	nº 9 sin dentar	0,25 pts	RR
11 A1	azul	leyenda "LA JUNQUERA"	0,25 pts	R
12 A1	azul	nº 11 sin dentar	0,25 pts	RR

























LLAVANERA

POBLE ANEXIONAT AL MUNICIPI DE :

CRESPIÀ



Crespià forma part de la comarca del Pla de l'Estany, província de Girona. El terme municipal té una extensió de 11,11 km2 i 138 m. d'altitud.

Els límits del terme municipal són al nord amb Cabanelles, a l'est amb Navata i Vilademuls, al sud amb Esponellà i a l'oest amb Serinyà i Maià de Montcal. Té agregats els nuclis de Llavanera, Pedrinyà, Pompià i el Portell.
Els primers indicis de poblament de Crespià els trobem en l'important jaciment d'un poblat indígena pre-romà en l'indret del Portell o el Castellar que perdurà fins a època romano-republicana. Crespià està documentat en escrits del segle IX-X entre les possessions de la seu de Girona. Durant el segle XVII Crespià va passar d'ésser un feu eclesiàstic a dependre directament del rei.

AJUT - AJUNTAMENT LLAVANERA - dentado			
1 A1	rojo sobre salmón	50 cts	R



LLORET DE MAR



Lloret de Mar es una ciudad de la comarca de la Selva, en la provincia de Gerona, España y junto al mar. Está dotado de unas playas excelentes de arena granulada. Posee también unas magníficas vistas al castillo en un extremo y al otro el monumento a "La Mujer Marinera" que representa el sufrimiento de las mujeres esperando la vuelta de sus maridos pescadores.

Hay vestigios de las épocas ibérica y romana en varios yacimientos arqueológicos. En la Edad Media, aparece documentado por primera vez en 966 con la forma Lauredo, una versión de la palabra latina "lauretum" (laurel). Como muchas poblaciones costeras del Mediterráneo, Lloret padeció frecuentes inscursiones de los sarracenos durante la Edad Media. Se dice que la tradición del baile de "Ses Almorratxes" se originó en aquella época.

El núcleo actual de la población se formó en el s. XV alrededor de la playa (Anteriormente, se hallaba a 1km tierra a dentro, para evitar o si fuera necesario para prepararse a los ataques de los piratas, y junto a la Ermita de Les Alegries, que fue la iglesia principal de la Villa antes de que se edificase la actual Església de Sant Romà). A partir del s. XVIII el puerto de Lloret (actualmente sin vestigios) fue tomando cada vez mayor importancia gracias al comercio, del que son recuerdo las casas edificadas por los indianos.

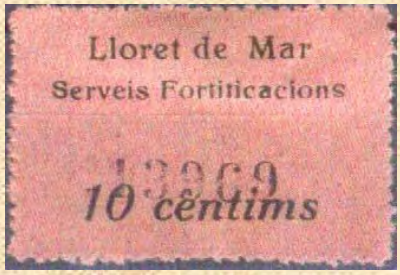
Iglesia de Sant Romà: Iglesia gótica con influencias renacentistas construida entre el 1509 y el 1522. Presenta algunas características típicas de una fortificación, como por ejemplo la puerta levadiza.
Castillo de Sant Joan: Este castillo medieval del siglo XI tuvo originalmente una finalidad defensiva y servía para contrarrestar los ataques de los piratas e invasores turcos, ingleses y franceses. La fortaleza supuestamente fue usada hasta el siglo XVII. En la actualidad sólo se conserva en buen estado la Torre del Homenaje, que fue restaurada en el 1992.

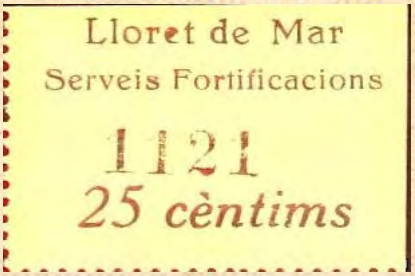
SEGELL PRO- REFUGIATS			
1 A1	negro	5 pts	R



SERVEIS FORTIFICACIONS - dentado			
1 A2	negro sobre crema	5 cts	R
2 A2	negro sobre rosa	10 cts	R
3 A2	negro sobre amarillo	25 cts	R







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1925 - Sello Municipal - Venta Ambulante			
1 A1	**negro**	**25 cts**	**R**



1926 - SELLO MUNICIPAL - dentado			
2 A2	**rojo**	**25 cts**	**S**



1926 - SELLO MUNICIPAL - dentado			
3 A3	**verde / azul**	**5 pts**	**S**
4 A3	**verde / negro**	**10 pts**	**S**
5 A3	**verde / rojo**	**25 pts**	**S**







1986 - TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
6 A4	**multicolor**	**100 pts**	**S**



OLOT



En el caso de Olot, su comarca es la Garrotxa, tierra accidentada, quebrada, orográficamente irregular, punto de encuentro entre las sierras del Prepirineo y del Sistema Litoral Catalán y zona de una actividad volcánica relativamente reciente (la más joven y mejor conservada de la península Ibérica).

Olot y su comarca mantienen importantes huellas de una presencia humana desde el Paleolítico Medio, con épocas de más y menos actividad y yacimientos en el valle del río Llierca, donde las formaciones calcáreas han formado cuevas que favorecen la habitación humana.

La ciudad, a pesar de ello, no nace hasta el siglo IX (momento en que se tiene constancia escrita de su fundación), dentro de la política de repoblación de los condes francos, que dominaban la región y que se consolida en la Catalunya Vella, territorio de muy baja intensidad de la islamización. Su localización está vinculada a un cruce de antiguos caminos (utilizados desde tiempos de la romanización) entre Ripoll, Santa Pau y Besalú, poblaciones de un relieve medieval muy superior a Olot. Sabemos que en el siglo XIII la población aumenta de forma significativa y se construyen las primeras murallas.

En los años 1427 y 1428 sendos terremotos destruyen prácticamente la villa, que se reconstruye, poco después, en unos terrenos próximos, pero bajo jurisdicción real, abandonando las limitaciones de la jurisdicción religiosa.

La etapa de los siglos XVI, XVII y XVIII representa la confirmación del liderazgo de Olot sobre un territorio cada vez más extenso, de manera que cuando se llega al siglo XIX, Olot es un importante centro industrial, con fuerte presencia sindical y reivindicativa que convierte la ciudad en una punta de lanza del movimiento obrero catalán. De todas formas, la comarca se verá afectada por las tres guerras carlistas que se viven en Cataluña (en especial la tercera, de 1872 a 1876) que provocan la decadencia de una actividad económica floreciente basada en la industria textil, el curtido y la industria mecánica, y también de la vida social, instalándose en ella uno de los epicentros de la sociedad más religiosa y conservadora del periodo de la Restauración borbónica.

Durante este siglo, además, se consolida l'Escola d'Art d'Olot, continuación de l'Escola de Belles Arts, creada para formar artistas, dibujantes y diseñadores para las estampaciones de tejidos (las indianas) que se producían en la ciudad. Fruto de esta tradición y vinculado a corrientes románticas europeas surge un movimiento artístico (conocido como l'Escola d'Olot) encabezado por los pintores Josep Berga y los hermanos Vayreda, impulsores a su vez de otra de las actividades propias de la ciudad: las fábricas de imaginería (santos) de la que aún quedan algunos talleres en activo y un Museo in situ.

A lo largo del siglo XX se recuperará el "tono vital" de la actividad económica, no sin dificultades, en especial las relativas a la falta de buenas comunicaciones, auténtico handicap para el crecimiento de la ciudad y su comarca. Olot vivirá un renacimiento espectacular durante la II República Española. Se construyen bibliotecas, escuelas y surgen en la ciudad grupos de creación artística y cultural muy dinámicos. Todo ello se va al traste con el inicio de la Guerra Civil.

Durante los años de la guerra, su situación en la retaguardia la convierte en el destino adecuado para centenares de refugiados aragoneses, asturianos y madrileños. La victoria militar franquista mantendrá a Olot, como al resto de poblaciones españolas, bajo el yugo de la represión. Las pérdidas humanas (por muerte, encarcelamiento o exilio) serán una auténtica sangría social que impedirá el normal desarrollo de la ciudad.

La recuperación de las libertades y de la democracia en España, con su traducción en la autonomía para Cataluña, han abierto un nuevo proceso de ilusión para Olot, no exento de contradicciones e interrogantes sobre su futuro inmediato. Las diferentes reconversiones han transformado una comarca que era industrial en otra que se orienta hacia el sector terciario. La llegada de nuevos habitantes está produciendo un proceso de renovación demográfico intenso y el nacimiento de nuevos núcleos urbanísticos.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
TIMBRE MUNICIPAL - ARBITRIS ESPECIALS - dentado				
1 A1	violeta		5 cts	S
2 A1	verde		10 cts	S
3 A1	verde oliva		15 cts	S
4 A1	azull		20 cts	S
5 A1	rojo		25 cts	S
6 A1	violeta		50 cts	S
7 A1	gris		1 pta	R
8 A1	verde	TAMAÑO MAYOR	10 cts	R
9 A1	marrón	TAMAÑO MAYOR	10 cts	R



















SELLO MUNICIPAL - dentado			
10 A2	negro	10 cts	S
11 A2	negro	15 cts	S
12 A2	negro	50 cts	S
13 A3	azul / negro	5 pts	S









VIÑETAS POST GUERRA C / FILATELICAS			
1951 - I EXPOSICION FILATELICA - Fiestas de Ntra. Sra. DEL TURA - HOJA BLOQUE			
1 A1	verde negro	sin valor	RR



1958 - III EXPOSICION FILATELICA - Fiestas de Ntra. Sra. DEL TURA - HOJA BLOQUE			
2 A2	ROJO	sin valor	R



1959 - IV EXPOSICION FILATELICA - dentado			
3 A3	castaño	sin valor	S



1961 - VI EXPOSICION FILATELICA - dentado			
4 A4	negro	sin valor	S
5 A4	rojo	sin valor	S
6 A4	verde	sin valor	S







VIÑETAS POST GUERRA C / CONMEMORATIVAS			
1958-A la olotense Montserrat Tresserras-Primer Español que cruza el Canal de la Mancha			
7 A5	azul/rojo/negro	sin valor	S



1968 - La Sardana



PORTBOU



Portbou es un municipio español situado en la parte nororiental de la comarca del Alto Ampurdán (provincia de Gerona), en el noreste de España. Limita con el municipio gerundense de Colera, y con las comunas de Cerbère y Banyuls-sur-Mer, en Francia.

A orillas de la Costa Brava, es el pueblo español más septentrional del mar Mediterráneo. Portbou es de terreno bastante accidentado y por su situación, de cara al golfo de León, sufre fuertes vientos de tramontana. En la parte central de su término municipal está la cala de Portbou, donde se encuentra la mayor parte de su población. En 2001 se construyó un puerto deportivo.

Desde 1659 se convirtió en zona fronteriza entre España y Francia. En el año 1872 se inauguró la línea férrea, con una estación internacional. La nueva estación fue edificada en el año 1929, y tiene una gran marquesina de hierro y cristal, siguiendo la trayectoria de las obras de Joan Torras i Guardiola de San Andrés de Palomar.

Hasta el año 1934 formaba parte con el municipio de Colera. En 1940 tuvo lugar la última batalla de la Guerra Civil Española muy cerca del pueblo. El 27 de septiembre del mismo año fallecía en el Hotel Francia de Portbou el filósofo e historiador de arte alemán Walter Benjamin, de manera no esclarecida. Existe un monumento conmemorativo en la localidad obra del artista Dani Karavan que, utilizando formas abstractas y en íntima relación con la áspera naturaleza del Pirineo gerundense, inserta en el paisaje un símbolo que permite acercarse a la situación de amenaza existencial vivida por los emigrantes en el siglo XX.

.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SEGELL MUNICIPAL - dentado				
1 A1	rojo		5 cts	S
2 A1	rojo	nuevo valor	10 s/ 5c	S





variantes





MUTUALIDADES, COLEGIOS Y CORPORACIONES / Agentes aduanas

SIN VALOR POSTAL - MUTUALIDAD AGENTES ADUANAS - APORTACION VOLUNTARIA - PORT-BOU -

1	**A1**	**negro / marrón**	**50 cts**	**S**



PUIG-ALT DE TER

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE:

SANT JOAN DE LES ABADESSES



La història de la vila va íntimament lligada al monestir. Aquest fou fundat l'any 887 per Guifré el Pelós, que va posar la seva filla Emma al capdavant de la comunitat benedictina.

Les abadesses van perdurar fins al 1017, any en què van ser expulsades per una butlla papal acusades de desordres, episodi històric que, temps a venir, faria néixer la llegenda del Comte Arnau.

Amb la expulsió de les abadesses es van anar succeint comunitats de monjos agustinians i benedictins, que van mantenir i augmentar el prestigi del monestir. La importància del seu arxiu i la troballa del cançoner trobadoresc ens donen fe de la important vida cultural que movia el monestir.

Al redós del monestir es va crear la vila de Sant Joan. Al principi els vilatans vivien dispersos en masos i al voltant de la parròquia de Sant Pol, al barri conegut com El Raval.

A mesura que anava creixen la població, es va averar necessari la construcció d'una vila emmurallada de nova planta, la que actualment coneixem com Vila Vella. Es va construir a les terres conegudes com El Vinyal, per haver-hi vinyes plantades. La Vila Vella acollia els gremis medievals, entre els més importants els paraires i tintorers, la plaça Major, centre d'intercanvi comercial, i bells edifics dels que avui encara queden reminiscències en alguna finestra gòtica o alguna portalada.

La vila de Sant Joan va seguir les vicissituds marcades per la història de Catalunya, així va arribar a ser capital carlina, va patir les conseqüències de les guerres contra el francès i va anar canviant la seva fesomia i estructura social amb la industrialització. Com moltes altres poblacions riberenques amb el riu Ter, Sant Joan de les Abadesses va conèixer la industrialització amb la construcció de diverses fàbriques tèxtils que aprofitaven la força de l'energia hidràulica per alimentar la maquinària. La vila també va ser pionera en la fabricació del ciment, ja que l'introductor d'aquest material a la península ibèrica va ser un santjoaní. La Ruta del Ferro permet conèixer aquest passat industrial de la població. Actualment, és una vila dedicada a la indústria, expandint-se cap al sector dels serveis, però conservant no obstant explotacions ramaderes, principalment de vaques, que rememoren el seu passat abocat a la terra.

CONSELL MUNICIPAL - Impost d'Ajut Social -dentado			
1 A1	rojo/negro	5 cts	S



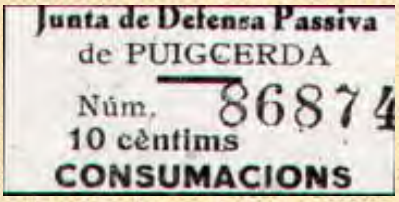
PUIGCERDA



Al llarg del present segle s'ha mantingut lateoriaque Puigcerdà va ser fundada el 1.177, en base al document on el monarca cedia els terrenys per a la construcció de l'església i altres establiments eclesiàstics. Hi resta ben clar, però, que es parla de l'existència d'un nucli en aquesta data en referir-s'hi com a vila. Per tant, és clar que hom ha de recular la fundació almenys uns quants anys. De fet, a l'Arxiu Parroquial de Puigcerdà hi havia un trasllat de la compra feta pel rei Alfons I a l'abat de Cuixà d'una parcel.la de terreny per emplaçar-hi l'eixamplament de Puigcerdà cap al 1.175-1.176. Datat, doncs, aquest creixement, resta clar que aquella data ha de recular. Sembla clar que va créixer entorn al castell de Mont Cerdà, documentat per primera vegada el 1.094 i, entre aquesta data i les citades. Tanmateix, és segur que la nova població es construí en terrenys que havien pertangut al monestir de Sant Miquel de Cuixà. Amb la nova vila, el monarca pretenia bastir una població lleial i forta que li permetés estabilitzar i governar la zona, així com controlar la frontera superior amb l'Arièja. Aquest fet explicaria que Llívia es trobés en clara recessió i que al "Mont Cerdà" ja hi existís un significatiu nombre d'habitants, o bé que la situació estratègica del nou puig i la major superfície sintonitzés millor amb la intenció de bastir-hi una població gran i capaç d'acomplir la tasca prevista.

Per tal d'aconseguir-ho, ell i els seus successors varen haver de disposar dels mitjans que ho fessin possible a través de la concessió de franquícies o privilegis. Aquests, força nombrosos i de diversa índole, s'anaren complementant. Hom pot trobar-ne d'eminentment socials, d'altres d'econòmics o bé de jurídics i de caràcter administratiu. Gràcies a aquesta actitud dels diferents monarques, la Vila, a la qual se li conferí la capitalitat territorial, pogué ben aviat esdevenir una de les principals poblacions de Catalunya pel nombre d'habitants, i se'n convertí en la cinquena a la primera meitat del segle XIV, en assolir entre 6.000 i 6.500 habitants, fet que, tanmateix, ve a demostrar-ne la important activitat comercial.

JUNTA DE DEFENSA PASIVA - NUMERADOS			
1 A1	negro	10 cts	RR



SEGELL PRO ASSISTENCIA SOCIAL			
2 A2	ROJO	10 cts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
IMPOST - SERIE Y NUMERACION -				
1 A1	negro sobre verde	Serie 1	5 cts	R
2 A1	negro sobre gris	Serie 2	5 cts	R



2

IMPUESTO MUNICIPAL			
3 A2	verde	0,25 pts	R



Ayuntamiento			
4 A3	violeta	5 pts	S



RIBES DE FRESER



La vila de Ribes de Freser va néixer a l'empara del castell de Sant Pere i a l'entorn de l'església parroquial de Santa Maria. A l'època medieval va pertànyer al comtat de la Cerdanya, on formà la sotsvegueria de Ribes. Tradicionalment havia viscut de la pagesia i de l'explotació de mines fins a finals del segle XIX, en què, amb la revolució industrial es van instal·lar les fàbriques de paper (Can Saus) i les colònies industrials tèxtils (Can Recolons). La crisi dels setanta va comportar una reconversió turística a la vall i convertí el municipi en un lloc privilegiat per a l'estiueig i el turisme de muntanya, activitat que s'havia iniciat a principis del segle XX. Com a poble de muntanya manté una idiosincràsia pròpia i es caracteritza també pels grans atractius de la zona i de la seva oferta turística. Els quatre nuclis agregats del municipi són Batet, Bruguera, Ribesaltes i Ventolà.

El nucli de Bruguera es troba situat a 1.200 metres d'altitud, al vessant assolellat i occidental del Taga. L'economia tradicional s'ha fonamentat en el conreu de les terres i bàsicament de l'explotació ramadera. El barri està format per un grup de masies distribuïdes al voltant de l'església de Sant Feliu, que contribueixen a la bellesa del lloc i a la noblesa d'un passat agrícola que encara avui hi és present. El nucli està envoltat de grans valors paisatgístics.

El veïnat de Batet, petit nucli de cases situat a sobre la carretera de Queralbs, va sorgir cap al segle XVII o XVIII. Té una petita capella dedicada a la Mare de Déu del Carme, bastida sobre un penyal i coronada per un petit campanaret d'espadanya. Aquest barri, d'un magnífic entorn paisatgístic, es caracteritza per una destacada tradició agrària. Darrerament també és conegut pels establiments que elaboren productes làctics d'altíssima qualitat.

El veïnat de Ribesaltes, situat a 1.100m d'altitud, al vessant meridional de Puig Cornador (1783m), està format per una colla de velles masies i cases de pagès. L'activitat ramadera va fer sorgir un bon nombre d'explotacions agropecuàries que avui en dia resten en desús, però la rellevància del sector turístic actualment ha reactivat l'economia del nucli. Els seus punts d'interès són les cases centenàries restaurades i reconvertides en segona residència, les magnífiques vistes panoràmiques de Pardines, el Taga, Serra Cavallera i Puigestela, i els seus valors paisatgístics.

Ventolà, situat en el vessant meridional de la Serra Estremera, a 1385m d'altitud, ofereix una excepcional vista panoràmica de tota la vall del Rigat.

L'any 1515 comptava amb set famílies, i el 1791 va arribar a tenir 82 habitants i 17 famílies. La població va experimentar un augment continuat fins ben entrat el segle XX, arran del desenvolupament del petit nucli del Solar, situat a prop de Planoles. L'economia tradicional es fonamentava en el conreu i la ramaderia i, més tard, en l'explotació de meners de coure, de níquel i de ferro, actualment el sector turístic és un dels motors econòmics del barri.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
Hacienda- Ayuntamiento Nacional			
1 A1	negro	1 pta	R



RIELLS

nombre actual

RIELLS I VIABREA



El terme municipal de Riells i Viabrea, de 26,53 km2, a l'extrem sud-occidental de la comarca de la Selva, província de Girona, s'estén pels vessants orientals del Montseny. Comprèn els pobles de Riells, a una alçada de 487 metres i essent el "sostre" el cim del Turó de Morou amb 1307 metres d'alçada, i el de Viabrea, on és el lloc més baix del municipi amb 85,8 metres sobre el nivell del mar, concretament a l'estació de tren de Riells i Viabrea / Breda.

Actualment la població empadronada ascendeix a 2.350 habitants, encara que el caps de setmana es duplica, doncs hi ha moltes cases com a segona residència. És un municipi força ben comunicat ja que el travessa la C-35 que va des de Granollers direcció Maçanet, i també la GI-552 que neix a La Batllòria, província de Barcelona, i travessant la població veïna de Breda arriba fins Arbúcies. També passa molt a prop l'autopista A -7, tenint a uns 6 quilòmetres de distància les sortides 11 i 10 que pertanyen respectivament a Sant Celoni i Hostalric.

Tocant a la carretera de La Batllòria a Breda, GI-552, a l'alçada del punt quilomètric 1,200 hi tenim l'Ajuntament, antiga masia de Can Salvà i on estan concentrats diversos serveis com el col·legi públic "El Bruc", el poliesportiu municipal i el Casal d'Avis. Comptem amb dos exemples d'esglésies parroquials romàniques, essent una la de Sant Martí de Riells, al nucli de Riells de Montseny, i l'altra la de Sant Llop de Viabrea.

La Festa Major se celebra cada any el primer cap de setmana del mes d'agost i, actualment, els actes es concentren al Poliesportiu Municipal. Tanmateix, el dilluns més proper a l'11 de Novembre, diada de Sant Martí, se celebra a Riells de Montseny la Festa Major d'hivern. Per últim cal destacar que tots els dissabtes, al nucli d'Alba de Liste, se celebra el mercat setmanal que any rere any va guanyant renom i importància per aquestes contrades.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
Segell Municipal - dentado				
1	A1	azul	25 cts	S
2	A1	azul	50 cts	S
3	A1	azul	1 pta	S



2

3

RIPOLL



Els primers testimonis de presència humana a Ripoll daten de l'edat del bronze (1500-600 aC.), quan sabem que un petit nucli humà de població vivia a prop dels rius Ter i Freser i a les muntanyes que donen personalitat a aquest indret. La troballa de destrals de bronze i algun dolmen així ho evidencia.
Al segle IX els habitants de la contrada començaren a aplegar-se a la intersecció dels dos rius. La causa que ho motivà fou l'inici de la repoblació del territori, aleshores sota domini dels francs, i un dels seus artífexs fou el comte Guifré el Pelós (840-897).

Aquest personatge d'origen franc, considerat l'iniciador de la nació catalana, l'any 879 fundà un monestir romànic que passà a ser administrat per una comunitat de monjos de l'ordre de sant Benet, sota l'advocació de Santa Maria. A partir d'aquell moment el monestir va ser objecte de diverses obres destinades a millorar la seva capacitat; per citar les més importants, esmentarem la del 888 i la del 1032, any en què el cap de la comunitat monàstica era l'abat Oliba.

Aquestes obres estaven estretament lligades a un augment del poder polític, econòmic i jurisdiccional del cenobi sobre el territori català.

Els ripollesos, per buscar seguretat, vivien a prop del monestir, que al segle XIV va dur a terme l'aixecament d'una muralla per garantir a la població el fet de poder viure en pau i refusar possibles atacs. La preocupació per oferir una vida digna als súbdits va fer que, ja ben aviat, s'instaurés la celebració d'un mercat i que es construís un canal per agafar aigua del riu Freser. El canal va esdevenir el motor econòmic de la població, que es dedicava a treballar el ferro, el teixit, la fusta...

Aquesta època de bonança es veié estroncada momentàniament l'any 1428, quan un terratrèmol causà greus desperfectes a l'església i a altres dependències del monestir.
La reconstrucció que s'hi va fer al llarg del segle XV suposà l'adopció de l'estil gòtic a l'hora d'aixecar arcs i voltes, però no es modificà l'estructura de l'església olibana. Tot i aquest contratemps, continua el creixement del nucli urbà, que començà a créixer fora muralles, i es crearen dos ravals o barris. Fou precisament el raval que quedà a l'altra banda del riu Ter l'indret escollit per l'abat Climent Mai per fundar, el 1573, un hospital destinat a guarir els ripollesos.

Tot i aquesta deferència, el cert és que durant l'edat moderna sovintejaren els enfrontaments entre el monestir i els vilatans, perquè aquests darrers volien deslliurar-se del vincle que els unia a l'abat, cosa que no arribà a materialitzar-se, però ajudava a desgastar el poder abacial.

CONSELL MUNICIPAL - Impost d'Ajut Social - dentado			
1 A1	negro sobre gris	5 cts	R

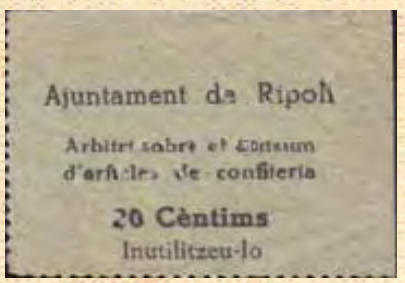


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO - dentado			
1 A1	violeta	1 pta	S
2 A1	rojo	1 pta	S





Arbitri sobre el consum d'articles de confiteria - dentado			
3 A2	negro sobre gris	20 cts	R



ROSES



Rosas (en catalán y oficialmente Roses), es un municipio de la comarca del Alto Ampurdán de la provincia de Gerona, Cataluña (España). En poco más de medio siglo (durante el siglo XX) ha experimentado un rápido crecimiento debido al turismo pasando de 2.703 habitantes (1950) a 12.991 habitantes (2000) y a 17.173 habitantes en (2006).

Está situado en la costa norte del Golfo de Rosas, al sur del cabo de Creus. Es un gran centro turístico, con urbanizaciones, hoteles y playas y dos puertos (pesquero y deportivo) y un lugar atractivo y de gran relieve dentro del sector septentrional de la Costa Brava. La costa del municipio de Rosas incluye una larga playa de arena y más hacia el este un gran número de calas, entre las cuales destacan Canyelles Petites, L'Almadrava, Cap Norfeu, Punta Falconera, Jóncols y Montjoi.

Aunque el turismo es la fuente principal de la economía, el sector primario también tiene presencia, con la agricultura (el conreo de la olivera y la viña), y también aunque más reducida, la pesca ya que Rosas tiene el puerto pesquero más destacado de la costa del norte de Cataluña.

Su privilegiada situación ha dado lugar a la entrada de numerosos pueblos y civilizaciones. Entre los vestigios más importantes del pasado se cuentan un dolmen de la época neolítica llamado Creu de Cobertella (3000 a. C.), la acuñación de monedas propias entre los siglo IV y siglo II a. C. (épocas sucesivas de griegos y romanos) y unas actas de época tardorromana que indican una posible sede obispal (380 d. C.).

Durante el siglo X, la iglesia de Santa María de Rosas se convirtió en un monasterio benedictino. En la época medieval, Rosas volvió a ver cómo crecía su población coincidiendo con la fundación del monasterio de Santa Margarita de Rosas. En la medida en que la villa de Rosas tomó importancia como centro comercial, dadas las favorables condiciones que tiene la bahía, se convirtió también en un objetivo militar a defender de piratas sarracenos y franceses, lo que dio lugar a la construcción de La Ciudadela de rosas, fortificación del siglo XVI mandada realizar por el rey Carlos I, siendo sitiada, modificada, reformada y arreglada en sucesivas ocasiones (1645–1659, 1794–1795), hasta la invasión napoleónica (Guerra de la Independencia, 1808–1814), a cuya finalización el ejército francés dejó la ciudadela inutilizable para fines militares.

La importancia económica y estratégica que había conseguido explica que el pueblo fuera fortificado en 1402 para protegerse de los ataques piratas por el mar y de las invasiones francesas por tierra, constantes siempre en su historia. La primera de estas invasiones fue la croada contra la Corona de Aragón en 1285. El ejército francés ocupó la población y empezó a invadir el Ampurdán hasta llegar más tarde a Gerona. Los invasores fueron derrotados más tarde por Roger de Llúria. Este ocupo Rosas después de haber sido incendiada por los franceses.

CONSELL MUNICIPAL -Impost Municipal de Guerra y Assistencia Social - dentado				
1	A1	negro	25 cts	RR
2	A1	negro	1 pta	RR





SANT HILARI SACALM

Fonts de Sacalm durante la Guerra Civil



San Hilario Sacalm (en catalán y oficialmente: Sant Hilari Sacalm) es un municipio de la comarca de la Selva, provincia de Gerona en la Comunidad Autónoma de Cataluña, España.
Aunque no consigue la mayor altitud, Sant Hilari Sacalm, es el municipio de la Selva más montañoso, rodeado por la llanura llamada el Pla de les Arenes (1.086 m) al oeste, la sierra de la Gavarra (1.182 m) al noroeste, la montaña de Sant Miquel (1.204 m) al noreste, y la sierra del Pedró (929 m) al este. Buena parte del termino es de bosque, y la agricultura se centra en las valles, en el entorno del núcleo y en la llanura de las Arenas.

Tradicionalmente siempre se le ha llamado capital de les Guilleries al tratarse de la principal población de esta comarca natural. También es nombrada la «villa de las cien fuentes» ya que en su término municipal hay contabilizadas más de un centenar de fuentes.

beneficencia municipal - dentado			
1 A1	negro sobre rosado	5 cts	S



SANTA PAU

DURANTE LA REPUBLICA SE LLAMÓ

PAU DE SERT



Santa Pau es un municipio catalán, (España), en la provincia de Gerona, ubicado en la comarca de La Garrotxa.

Está situado en el centro mismo del Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa, entre los municipios de Olot y Mieres, de relieve accidentado por los conos volcánicos del Croscat, Roca Negra y Santa Margarita y por las sierras de Finestres, el Corb y Sant Juliá del Mont.

Agricultura de secano en los valles. Ganadería bovina, porcina y avicultura. Tiene industria cárnica, de madera y textil. Cada vez es más importante en su economía el turismo.

Fue centro de la baronía de Santa Pau, antigua población medieval bien conservada, con el castillo de Santa Pau (siglo XIII - XIV) que tiene la fachada en la plaza porticada. Está declarada Monumento Histórico Artístico.

Nom històric: Pau de Sert (En 1937 se adoptó este nombre)

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AJUNTAMENT DE PAU DE SERT - dentado				
1	A1	azul	5 cts	R
2	A1	marrón	10 cts	R
3	A1	rojo	1 pta	R







SARRIÀ DE TER



Sarriá de Ter (en catalán y oficialmene Sarrià de Ter) es un municipio español de la comarca del Gironés (provincia de Gerona, Cataluña).

Estuvo habitado ya durante la época romana como demuestran los restos encontrados en 1970 correspondientes a una antigua villa del siglo I a. C. Esta villa está compuesta por cinco habitaciones y contiene suelos de mosaico así como numerosos restos cerámicos.

Su proximidad con Gerona ha hecho que su historia esté muy unida a la de la capital comarcal. Durante la Guerra de la Independencia española la villa fue saqueada por los tropas francesas. El puente que cruzaba el río Ter fue derruido durante las guerras carlistas.

En 1975 el municipio quedó anexionado a Gerona, unión que finalizó en 1983 cuando Sarriá de Ter recuperó su independencia municipal.
El pueblo está formado por los núcleos de Sarrià de Dalt y Sarrià de Baix. El de Sarrià de Dalt, el más antiguo de los dos, está organizado alrededor de la iglesia de Sant Pau. Este templo aparece citado en documentos del siglo XI como posesión del monasterio de Sant Pere de Galligants.

El núcleo de Sarrià de Baix se originó a principios del siglo XIX. Actualmente hace las funciones de cabecera municipal. Su iglesia parroquial está dedicada a Nostra Senyora de la Misericòrdia y, aunque su construcción se inició en el siglo XIX, la finalización de las mismas no se produjo hasta 1925. Las obras del templo, de estilo neoclásico quedaron paralizadas por culpa de la guerra de la independencia. Las tropas francesas utilizaron la inacabada iglesia como hospital de campaña.

Sarrià de Dalt celebra su fiesta mayor el primer domingo de septiembre mientras que Sarrià de Baix celebra sus fiestas el segundo domingo de ese mismo mes.

SEGELL DE GUERRA				
1	A1	castaño	15 cts	R
2	A1	rojo	25 cts	R
3	A1	rojo	75 cts	R



2

3

SILS



El Paleolític: primeres restes de l'home al terme municipal de Sils

No podem datar amb exactitud les restes dels primers pobladors coneguts del territori que avui forma el terme municipal de Sils. En tot cas, però, cal remuntar-se ja a la primera edat de la pedra tallada, el Paleolític Inferior.

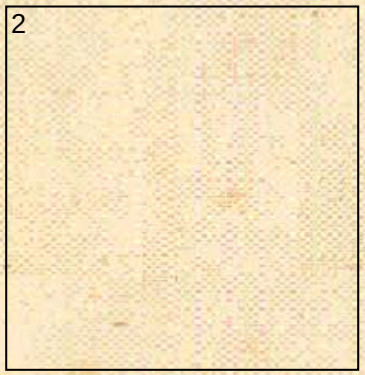
La Depressió de la Selva, tant en els seus camps conreats com en petits turons, ha estat un indret molt generós pel que fa a troballes de jaciments en superfícies corresponents al Paleolític Superior o Mitjà. Actualment es coneixen nou jaciments pertanyents al municipi de Sils
L'estructura de la propietat de la terra en el Sils de l'Edat Mitjana es fonamenta en el baix índex de petits "aloers"[20], que paulatinament van perdent llurs drets –per raons econòmiques- a favor dels senyors laics i religiosos, els quals a partir d'aleshores exerceixen damunt els antics aloers una important pressió fiscal. Cal considerar també que molts propietaris aloers aconsegueixen preservar el domini directe de la terra, però cedint la jurisdicció al senyor feudal. En tot cas, el tema de les jurisdiccions en les propietats de Sils queda especialment reflectit quan ens referim a la dessecació de l'estany, i esdevé un bon exemple del domini senyorial i eclesiàstic.

Els problemes socials agraris seran la més nítida evidència de la desfavorable situació-submissió del pagès. La comarca selvatana –a despit d'una documentació escarransida pel que fa a Sils- gaudeix d'un protagonisme privilegiat en les lluites remences del s. XV i veu en els segles immediatament posteriors com els seus boscos es poblen de bandolers –nova prova d'inestabilitat camperola-, i que àdhuc arrecera el popular Joan de Serrallonga.

La Guerra del Segadors, que culminà a Barcelona el juny de 1640, tingué el seu origen a Santa Coloma de Farners i dóna a diversos pobles de la Selva un dissortat ressò històric. Les guerres contra França justificaven, segons criteri del govern central, les estades de tropes castellanes i mercenàries a les poblacions catalanes, amb tot el que representava d'abús i càrrega econòmica. Les tropes castellanes en la seva marxa cap a Santa Coloma de Farners sojornaren a Riudarenes i Mallorquines, i provocant reiterats altercats amb la població. La crema de l'església de Riudarenes, així com la destrucció de moltes cases situades entre Santa Coloma i Mallorquines, restaren com a símbol d'una invasió despòtica i arbitrària.

PRO - REFUGIATS - dentado 11 1/4			
1 A1	negro sobre salmón	5 cts	R
2 A1	negro sobre verde	10 cts	R





PRO - REFUGIATS - dentado 11 1/4			
3 A2	negro sobre paja	10 cts	R
4 A2	negro sobre verde azulado	10 cts	R





TOSSA DE MAR



Para conocer su amplia historia no podemos dejar de visitar los monumentos megalíticos existentes en el territorio y los restos que todavía se conservan de varias villas romanas, como la Villa Romana dels Ametllers, una de las villas de la antigua provincia romana Tarraconense.

Entre el siglo XII y XIII se construyen las murallas de la Vila Vella para la defensa de los frecuentes ataques piratas del norte de África. Posteriormente, en el siglo XVI, se refuerzan las defensas con la construcción fuera de las murallas de la Torre de Can Magí.

Esta pequeña villa marinera se convirtió a lo largo del siglo XIX en la 'Babel de las Artes' por su gran contribución a la cultura y al arte catalán. Tossa de Mar comienza a destacar como lugar de encuentro e inspiración de artistas de todo el mundo, especialmente pintores que encuentran en la población atractivos e insinuantes paisajes que retratar.

Los tradicionales sectores económicos como la pesca, la industria del corcho y el cabotaje dan paso desde principios del siglo XX al boom turístico. La estructura urbana se transforma radicalmente con la construcción de innumerables hoteles y modernas instalaciones de servicios, pero siempre respetando su mayor tesoro, el paisaje.

Tossa de Mar está considerada como una de las zonas más bellas del litoral Mediterráneo por la espectacularidad de sus paisajes. Considerada como el pequeño 'Paraíso Azul', nos sorprende con playas y calas de aguas cristalinas. Del mar a la montaña, podemos realizar rutas de senderismo por parajes incomparables y conocer el Macizo de Cadiretes.

Murallas de la Vila Vella Las Murallas de la Vila Vella, símbolo de Tossa de Mar, están consideradas el único ejemplo de población medieval fortificada que existe en la costa catalana. Fueron construidas en el siglo XII y reconstruidas a finales del siglo XIV. Se conservan en muy buen estado con muros almenados, cuatro torreones y tres torres cilíndricas, la Torre del Codolar, la Torre d'en Joanàs y la Torre de les Hores. Su interior llegó a albergar más de ochenta casas y en el siglo XV se levantó una iglesia de estilo gótico, hoy en día en estado de ruinas. Están clasificadas como Monumento Histórico Artístico Nacional.

La Torre de Can Magí La Torre de Can Magí, conocida también como la Torre de los Moros, es una de las torres de vigilancia situadas fuera de las murallas de la Vila Vella, mandadas construir por Felipe II en el siglo XVI. Todas las torres estaban comunicadas entre si y fueron utilizadas para la defensa de la población ante los constantes ataques piratas procedentes del norte de África. En la actualidad es la que mejor se conserva, fue restaurada en el año 1997 y está clasificada como Patrimonio Histórico.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AJUNTAMENT DE TOSSA - dentado			
1 A1	ROJO / castaño	10 cts	S
2 A1	naranja / gris	25 cts	S





SEGELL MUNICIPAL - AJUNTAMENT DE TOSSA DE MAR - dentado			
3 A2	teja	25 pts	S
4 A2	marrón	50 pts	S





VILADRAU



El terme de Viladrau correspon al sector oriental de l'antic terme senyorial del castell de Taradell, que incloïa tot l'actual municipi, i tenia com a límit E la roca de la Consolva (992 m), la torre de Vilarmau i el coll de Bordoriol fins al coll de Sant Marçal. Aquest castell es trobava a llevant de Taradell, i tenia també sota el seu domini les demarcacions de Taradell, Santa Eugènia de Berga i Vilalleons. En resten importants ruïnes, però els seus senyors, els Taradell i Vilademany, tenien com a residència osonenca el mas d'Espinzella. El domini senyorial del terme passà successivament als Cruïlles, als Perapertusa, vescomtes de Jóc, als Bournonville, marquesos de Rupit, als comtes d'Aranda i als ducs d'Híxar.

El famós bandoler Joan Sala, conegut amb el nom de Serrallonga per haver-se casat amb la pubilla del mas Serrallonga de Querós naixé al mas de la Sala, el 1594. Aquest personatge evoca un període molt turmentat de la història de Viladrau, lligada també amb Rocaguinarda. Amb tots dos bandolers militaren molts fills de Viladrau, com dos germans del mateix Serrallonga —en Joanet i el Tendre—, en Segimon, l'Espinzella, en Puigdelavall i l'Estrany, entre els anys 1603-1623. A la mateixa època hi hagué a Viladrau alguns processos de bruixeria. Segons aquests, les famílies dels masos del Martí i de Rosquelles eren tingudes per famílies de bruixots

El poble de Viladrau (821 m i 822 h el 2005) es troba a la solana de la serra del Martí i la Vila, que arriba fins al puig de la Torre de Vilarmau. Té un nucli de carrers petits i estrets on hi ha la plaça i l'església. L'església parroquial de Sant Martí de Viladrau, documentada des del 898, conserva de l'edifici consagrat el 1082 uns arcs d'una antiga galilea o pòrtic romànic, però la resta fou transformada amb capelles cobertes amb voltes de nervacions, afegides entre el 1638 i el 1875, que ara formen les naus laterals, i amb una renovació substancial feta el 1769, data que es llegeix a la façana, abarrocada.

Les cases dels segles XVII i XVIII han estat en la seva major part transformades i renovades en època recent. Al voltant de la capella de la Pietat, existent ja el 1603, a l'antic camí de la vila, es formà un petit nucli o barri al mateix segle XVII. La base econòmica des del començament del segle XX és la que deriva de la funció del poble com a lloc de residència i estiueig, que motivà la construcció d'un gran nombre de xalets i torres residencials, algunes de tipus modernista, que s'estenen per les valls i les petites eminències que envolten la població, seguint els camins que menen als masos o a les poblacions veïnes, i formant a voltes petits ravals o veïnats com el de les Índies, al N de la població, el de les Paitides, a llevant o el de les Casiques a ponent

IMPOST PRO.REFUGIATS- dentado			
1 A1	verde	5 cts	RR
2 A1	rojo	5 cts	R
3 A1	rojo	0,05 pts	R
4 A1	naranja	0,25 pts	R
5 A1	castaño	0,25 pts	RR
6 A1	azul	1 pta	R







4



6

ASSISTENCIA SOCIAL - letras guesas - dentado			
7 A2	rojo sobre grisaceo	50 cts	RR
8 A2	granate intenso	50 cts	RR



2

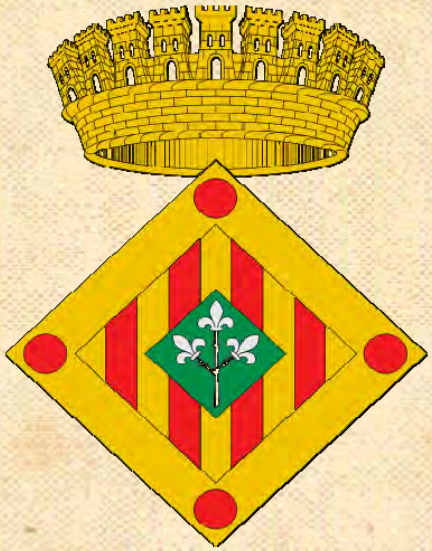
ASSISTENCIA SOCIAL - letras finas - dentado			
9 A2	amarillo	5 cts	R
10 A2	castaño violeta	50 cts	R
11 A2	rojo	1 pta	RR

9



11

VOLVER AL INDICE GENERAL



Provincia de Lleida

Lérida (en catalán y oficialmente, Lleida; en occitano, Lhèida) es una provincia de España, situada en la parte oeste de Cataluña. Limita con las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Huesca, y con Francia (con los departamentos de Ariège y Alto Garona) y Andorra.

De la población de 425.593 habitantes (INE 2008) de la provincia, aproximadamente el 30% vive en la capital, Lérida. La provincia está compuesta por 231 municipios.

En esta provincia se encuentra el Valle de Arán, zona de montaña con idioma propio, el aranés.

El Parque Nacional de Aigüestortes y Lago de San Mauricio, la Seu Vella, el Real Monasterio de Santa María de Vallbona, el Museo de Juguetes y Autómatas de Verdú y el Monasterio de Bellpuig de les Avellanes se encuentran en esta provincia.

Su historia arranca con los ilergetes, un pueblo ibero que se asentó en la región. Posteriormente, estas tierras conocieron el paso de cartagineses, romanos (Julio César venció aquí a los lugartenientes de Pompeyo Magno), visigodos, musulmanes y cristianos. Las zonas montañosas septentrionales de la provincia no fueron nunca ocupadas por los musulmanes, y en ellas se organizaron los núcleos reconquistadores de Pallars, Ribagorza y Urgell. Estuvo a punto de separarse, junto con el resto de Cataluña (1640), de la Monarquía Hispánica, y a principios del siglo XVIII, durante la guerra de Sucesión española, apoyó la candidatura al trono español del archiduque Carlos de Austria, futuro ememperador Carlos VI. La provincia, con sus límites actuales, se constituyó en 1833.

AGRAMUNT



Agramunt es un municipio español de la comarca catalana del Urgel, en la provincia de Lérida. Según datos de 2006 su población era de 5.459 habitantes. Incluye los núcleos de Mafet, Montclar, Almenara Alta, Donzell d'Urgell, Rocabertí y Les Puelles

La conquista de la ciudad tuvo lugar en 1070 y corrió a cargo de Ermengol IV de Urgel. En 1163 le fue concedad carta de población. Hasta 1314 fue la capital del condado de Urgel lo que le valió algunos privilegios, como el concedido en 1200 para poder acuñar la moneda propia del condado.

En 1413, y tras las luchas que siguieron al compromiso de Caspe, la ciudad se rindió a las tropas de Fernando I de Antequera. Pocos años más tarde, la villa pasó a manos de Juan II de Aragón quien, en 1452, la entregó como prenda por unas deudas contraídas con el conde de Pallars. En 1472 Agramunt regresó a manos de la corona. Tras los Decretos de Nueva Planta pasó a formar parte del corregimiento de Cardona.

Durante la Guerra de los Segadores la ciudad fue conquistada primero por las tropas de Castilla, ocupada por tropas francesas en 1644, y tomada de nuevo por las castellanas en 1646. Durante la Guerra de Sucesión española cayó en manos de las tropas de Felipe V en 1711. Desde 1810 hasta 1814 estuvo ocupada por tropas francesas en el marco de la Guerra de la Independencia española

1937 SEGELL PRO REFUGIATS I LLUITADORS- Series numeradas - dentado 11 1/4				
1	A1	castaño / numeración en negro	5 cts	S
2	A1	azul ultramar / numeración en negro	10 cts	S
3	A1	marrón aceituna / numeración en negro	25 cts	R
4	A1	azul / numeración en negro	50 cts	R
5	A1	verde / numeración en negro	50 cts	R
6	A1	violeta / numeración en negro	1 Pta	R













VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
NUESTRA SEÑORA DEL SOCOS - dentado			
1 A1	castaño / amarillo	sin valor	S



ALINYÀ

PERTENECE AL MUNICIPIO DE:

FÍGOLS I ALINYÀ



Fígols y Aliñá (oficialmente y en catalán Fígols i Alinyà) es un municipio de la comarca catalana del Alto Urgel. Según datos de 2006 su población era de 254 habitantes. Incluye los núcleos de Alinyà, Fígols d'Organyà, l'Alzina d'Alinyà,les Sorts, Canyelles y Perles.

Desde 978 perteneció al obispado de Urgel. A partir de 1130 pasó a depender del priorato de Organyà.

Durante la Primera Guerra Carlista un grupo de liberales se vio atacado por tropas carlistas y se refugiaron en la iglesia de Fígols. Los carlistas incendiaron el templo, matando a los que en él se refugiaban. En alinyà se produjeron también diversos enfrentamientos entre carlistas y liberales.

La iglesia parroquial de Fígols está dedicada a San Víctor. Se trata de un edificio románico de nave única con capillas laterales y con un ábside semicircular. La cubierta es de bóveda de cañón. Tiene anexo un campanario de espadaña y la portalada es adovelada.

La iglesia de Alinyà, dedicada a San Esteban, es también románica. Fue consagrada en 1057. Es de una nave con ábside semicircular. La cubierta es de bóveda apuntada y la portalada presenta archivoltas en degradación. Tiene anexo un campanario de espadaña.

Otros templos románicos dentro del término municipal son los de Sant Bernabé de l'Alzina, las de Sant Marc, Santa Eulàlia y Sant Pere de Canyelles y la de Sant Romà de Perles.

Alinyà celebra sus fiestas en el mes de agosto mientras que en Fígols tienen lugar en septiembre

La principal actividad económica es la ganadería, destacando el ganado bovino destinado a la producción lechera.

PRO GUERRA - dentado 11			
1 A1	castaño / negro / rojo	5 cts	C
2 A1	castaño claro / castaño oscuro /verde	5 cts	C
3 A1	azul claro / azul oscuro / negro	10 cts	C







HOJAS BLOQUE DEL TIPO A1 - sin dentar			
4 A1	naranja	5 cts	S
5 A1	castaño naranja	5 cts	S
6 A1	carmin	10 cts	S







ARTESA DE SEGRE



Aquest extens terreny ha estat, des dels orígens de la vida, terra d'assentaments. Els primers que el varen habitar, fa 60 milions d'anys, foren els dinosaures que varen deixar literalment la seva petja a la Vall d'Ariet per tal de recordar-nos-ho. En quant al poblament humà hem pogut constatar la presència de la primera cultura sedentària: l'home del neolític (5.000 – 2.200 anys a.c.), principalment, a la Roureda de Vernet. L'edat de Bronze (1.800 – 700 anys a.c.) ens ha deixat les restes de poblats a Colldelrat i Refet. Els ibers (700 – 200 anys a. c.) varen estar instal.lats amb una important població a Antona. Anníbal va creuar el municipi a l'any 217 a.c. amb el seu exèrcit per la mateixa ruta en la que els romans hi construïren el camí que portava de Lleida a la Seu d'Urgell. D'aquest pas dels romans també s'hi han trobat restes. Els visigods hi deixaren empremta. Els àrabs hi visqueren des de mitjans del segle 8è fins a la definitiva conquesta cristiana entre els anys 1018-1026 per part d'Ermengol II amb l'ajuda del comte Berenguer Ramon I de Barcelona. A més de les fortificacions que ens varen deixar el àrabs encara poden trobar restes com els de la mesquita d'Anya i la zona denominada la mesquita prop de Baldomà, població amb el nom derivat de Vall d'Omar. Un altre exponent dels efectes dels àrabs és el Tossal de les Viudes on la llegenda ens diu que després de la matança que varen fer de tots els homes cristians d'Alentorn, les dones els enterraren en aquestes tombes que encara avui podem veure en aquest indret. Diverses conquestes i reconquestes dels cristians recuperaren la terra que fou repartida en alous per els que serien els nous senyors dels diversos nuclis poblacionals del territori. A partir del 1038 en que Mir de Tost es fa amb el castell d'Artesa i altres, es recupera l'espai territorial i evoluciona en la mesura que ho fa el país. Tenim constància de l'assentament de l'orde del Temple a Vernet quan Ramon de Vernet els feu donació de la torre de Vernet el juliol del 1.175, gairebé 50 anys després del naixement d'aquest ordre militar.

Fent un salt en la història cal recordar la possessió del territori per part del Monestir de Montserrat des del 1.507 fins la desamortització de Mendizábal l'any 1.835. Al llarg del temps Artesa de Segre ha viscut diferents distribucions territorials amb compres, vendes i annexions fins a la configuració del municipi actual.

L'actual municipi està format per un total de 23 nuclis de població: Alentorn, Anya, Artesa de Segre, Baldomà, Clua, Colldelrat, Collfred, Comiols, El Pont d'Alentorn, Folquer, La Fàbrica, La Vedrenya, Montargull, Montmagastre, Sant Marc del Batlliu, Seró, Tudela de Segre, Vall d'Ariet, Vall-llebrera, Vall-llebrerola, Vernet i Vilves. Aquesta munió de pobles converteix el municipi amb un dels més atomitzats de Catalunya. La majoria d'aquestes poblacions sorgeig a l'edat mitjana a partir d'una posesió senyorial o alodial amb castell i església.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO- SERVICIOS MUNICIPALES			
1 A1	azul	1 pta	S



BALAGUER



Es probable que la ciudad hubiese contado con un asentamiento íbero o romano. Se han encontrado restos de la época romana y parte de las fortificaciones son de los siglos III y IV. Sin embargo la primera mención que se conoce de la ciudad data del siglo IX. El Padre Sanahuja cita un texto de 864 en el que se cuenta que unos monjes de Albi (Occitania), de camino entre Zaragoza y Francia, reposaron en Balagium para después seguir en dirección a Berga. Es probable que Balaguer fuese una fortaleza para guardar un puente sobre el Segre, y alrededor de la cual creció la población que le proveía de los bienes necesarios para la guarnición

Los sucesivos ataques musulmanes de Lérida a la población, provocaron que se alentara la repoblación de la zona. El 13 de abril de 1106, Guerau II de Cabrera infeudó sus derechos sobre la Suda y la cuarta parte de la ciudad que poseía a Arnau Berenguer de Anglesola. En 1113 se concedieron otros derechos al obispo de Urgel y al caballero Bernardo Eixard para promocionar la repoblación.

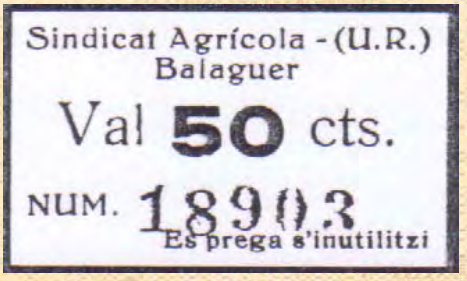
Sin embargo, las primeras repoblaciones importantes se produjeron los años 1118 y 1174. En 1118 se otorgó la propiedad de las tierras de ambas riberas del río a sus habitantes, beneficiándose de esta medida hasta 27 familias, como los Guadall, Guirt, Bernat, Fortés, Isarn o Arnau. El año 1174 se repobló con gente proveniente de las valles de Áger y Meiá. Posteriormente llegaron gentes de Ribagorza, Gascuña y el Languedoc. Posteriormente se ampliaron los derechos de los habitantes de Balaguer, quedando exentos de pasar por las ordalías de las pruebas caldarias y del hierro candente, quedaban libres de los malos usos señoriales y se establecía un mercado los sábados y la feria de San Bartolomé.

Durante el conflicto entre la nobleza y el rey Jaime I de Aragón, la ciudad fue una importante plaza de los rebeldes, hasta ser asediada y tomada el año 1280, tal y como se cuenta en la Crónica de Bernat Desclot. Ermengol X de Urgel se hizo entonces vasallo del rey para tratar de retener el condado, aunque finalmente, sus tierras acabaron siendo heredadas por Alfonso IV de Aragón. Las tierras pasaron de nuevo a manos de los condes de Urgel, hasta que finalmente el condado pasó definitivamente a la monarquía en manos de Fernando de Antequera en 1413. El rey Fernando I dejó la ciudad en testamento al rey Juan II de Aragón y Navarra, quien tomó posesión de ella en 1418. Durante la Guerra de los Remensas el rey Juan II estableció su base de operaciones en Balaguer en 1462 hasta la caída de Lérida en 1464. Tras la muerte de este, la ciudad pasó a su hijo y heredero Fernando II de Aragón, para quedarse definitivamente incorporada a la corona.

Durante la Primera Guerra Carlista, la ciudad de Balaguer volvió a ser fortificada, pero el 1894, las murallas y dos portales fueron derruidos.

Durante la Guerra Civil Española se produjo la batalla de Balaguer entre el 22 y el 28 de mayo de 1938. En ella la República intentó contraatacar y eliminar una cabeza de puente nacional, teniendo éxito en el segundo intento.

SINDICAT AGRICOLA - UR - dentado			
1 A1	negro sobre rojo	50 cts	R
2 A1	negro sobre azulado	1 pta	R



2

CONSELL MUNICIPAL PRO REFUGIATS			
3 A2	marrón	5 cts	RR

3

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO- SERVICIOS MUNICIPALES			
1 A1	negro sobre azulad	5 cts	S



MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS, ETC / COLEGIO DE ABOGADOS			
1900 - COLEGIO DE ABOGADOS DE BALAGUER			
1 A1	negro	10 cts	RR
2 A1	verde	1 pta	RR
3 A1	azul	3 pts	RR
4 A1	rosa	5 pts	RR


Colegio de Abogados de Balaguer

El poder otorgado por D. .....

.....

ante el notario D. .....

en ..... *á* ..... *de* ..... *de 19* ...

(SENTADO EN CONTADURÍA)

Timbre de 10 cénts.

(SENTADO EN TESORERÍA)

es bastante para .....

.....

.....

.....

Balaguer ..... *de 19* .....

Clase 4.ª Núm. 10 Cts.

2

3

4

BELLPUIG



Malgrat que la història de la vila es remonta abans del primer mileni, en realitat es pot parlar en termes més apropiats des que el 1139, quan Berenguer Arnau es confirma com a titular de la baronia que comprèn la jurisdicció de Bellpuig, Seana, Castellnou de Seana, Sant Martí de Maldà, Vilanova de Bellpuig, Golmès i les quadres de Montperler, i els Eixaders, configurant la baronia de Bellpuig. En el segle XV es varen agregar Linyola, Utxafava, la Cendrosa i els catells de Bellestar i Almassor, actualment pertanyents a Penelles i Ivars d'Urgell.

Les amenaçes d'excomunió, des de Roma, arrel de les pretensions d'eixamplar el territori van ser molt fortes però, posteriorment, Guillem I d'Anglesola, d'una família molt important i vital en la conquesta definitiva del territori català, va crear la comanda templera de Barbens el 1161. El 1224, Guillem II i Sibilia de Cardona varen fundar el priorat de Sant Nicolau a Fondarella.

Un moment vital fou quan Ramon d'Anglesola va morir sense descendència i va heretar la baronia la seva germana Beatriu, vídua d'Hug, vescomte de Cardona i mare d'Hug II de Cardona-Anglesola, que fou el primer comte de Cardona, els Cardona-Anglesola, i titular de la baronia.

Més tard, Ramon Folc III de Cardona-Anglesola, nascut a Bellpuig l'any 1467, esdevé un home important en les victòrioses campanyes al nord d'Africa i a Itàlia, fou capità general de la Santa Lliga el 1511 i va morir a Nàpols el 1522, com a duc de Somma i comte de Palamós. El seu fill, Ferran de Cardona-Anglesola i de Requesens, va ser almirall a Nàpols i va viure entre Barcelona i Itàlia, amb breus estades a Bellpuig.

La successió posterior fou pel seu fill, Antoni, primer duc de Sessa. Llurs descendents s'anomenaren Cardona-Fernández de Córdoba i varen ser polítics importants, emparentant-se amb la noblesa castellana.Des del segle XVII visqueren a la cort de Castella. El títol va passar als Ossorio de Moscoso, ducs d'Altamira, el 1768 i es va mantenir fins a la fi de l'Antic Règim.

BENEFICENCIA MUNICIPAL - NUMERADOS			
1 A1	carmin	25 cts	RR



BELLVER DE CERDANYA



Haciendo un poco de historia, los inicios de esta localidad se reducen a la existencia de un castillo que formaba parte de una línea de fortificaciones y torres de defensa, construidas para controlar el Camino Real que unía Conflent con Urguell.

Fue el conde de Cerdanya, Nunó Sanç, quien otorgó la Carta de Población a Bellver y le permitió desarrollarse, gracias a una serie de beneficios como el derecho de pastura, la exclusividad en el comercio y la exención de impuestos señoriales. Con circunstancias tan favorables, empezó a llegar gente desde muy lejos para establecerse definitivamente.

Así, la historia marca el año 1225 como la fecha de la fundación de Bellver, donde medio siglo más tarde Jaume II de Mallorca ordenó levantar unas murallas para defender la villa y su castillo.

Tras una próspera época, la explosión del polvorín de la fortaleza en 1665 hizo que sólo quedasen vestigios de la misma, como los dos depósitos de agua. Y las continuas invasiones francesas, junto a las posteriores reconquistas españolasque asolaron el territorio entre los siglos XVII y XVII desfiguraron, en buena parte, la antigua imagn medieval de las murallas y atalaya.

Por suerte, el proyecto de remodelación del casco antiguo le está devolviendo su fisionomía original, con la reconstrucción de los perímetros de la muralla, el paso de ronda y espacios anexos. De los primeros, aún se conservan, aunque a pedazos por las guerras y el tiempo, el norte y la otrre que flaqueaba una de las dos puertas de entrada-prtales de la Cerdanya y el Baridà-que tenía Bellver.

Fue en estas murallas cuando en 1937 el coraje de los habitantes del lugar desencadenóla retirada anarquista de la comarca, con la muerte de su líder Antonio Martín, el Cojo de Málaga.

Hoy, ellas dan fe del pasado guerrero de la población -más por necesidad que por gusto- y esconden la villa, como si fueran el envejecido cofre de un fabuloso tesoro. Uno, en cuyo interior es agradable respirar el ambiente medieval de su Barrio Antiguo, atender al sonido del calzado sobre sus calles empedradas y observar con detenimiento sus casas, todas ellas con la estructura de las de montaña: paredes de piedra y vigas y travesaños de madera oscura.Volver

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO CONSTITRUCIONAL- Arbitrios Municipales			
1 A1	rojo	25 cts	R



BELLVÍS



El municipi de Bellvís pertany a la comarca del Pla d'Urgell, tot i que fins l'any 1988 pertanyé a la comarca de la Noguera. Amb la creació de la nova comarca, Bellvís va passar, juntament amb disset pobles més, a formar part de la comarca que agrupa els pobles més plans de la província de Lleida. El topònim Bellvís prové del llatí "bellu visu", que significa bella vista. Aquest nom podria haver estat donat per alguns dels conqueridors catalans, francesos o refugiats hispànics a la Gàlia, quan reconqueriren aquestes terres envaïdes pels àrabs des de l'any 711. El primer document escrit on apareix el poble de Bellvís amb aquest nom, és el "Termini antiquiti cibitas ilerda" que descriu els termes antics de la ciutat de Lleida, pels voltants del 1170. De les troballes arqueològiques fetes a diferents punts del terme es dedueix que el poble fou molt antic, de gran riquesa econòmica i cristià d'abans del segle VIII. Però juntament amb Bellvís no podem oblidar els Arcs, el nucli agregat a Bellvís, situat a 2 Km. de la vila i que comparteix amb ell Ajuntament, jutjat i registre civil.Sembla que l'origen del lloc fou una vila romana i posteriorment, als anys de la conquesta, una almunia serraïna. Al lloc hi havia una torre anomenada Albaxig i també dels Arcs. El seu terme pertanyia a la senyoria de Bellvís i després, (1344) al capítol de Lleida. L'església parroquial de Sant Antoni Abat ja al segle XII, era filial de l'església major de Balaguer. Els Arcs, fou municipi fins a mitjans segle XIX. Bellvís va ser testimoni i va patir molts saquejos durant la Guerra del Segadors i la Guerra de Succeció. Al segle XIX, sofrí les conseqüències de la Guerra del Francès, per la seva proximitat a la ciutat de Lleida. Qui ha deixat una empremta important tant en la història com en la vida dels bellvissencs és el Canal d'Urgell. Val a dir que antigament Bellvís era de secà i les vinyes substituïen a tots els arbres fruiters que avui emplenen el seu terme. D'aquí en podem deduir el perquè de l'escut de la vila, representat per un cabrer de raïm. Així doncs, cap al 1862 l'aigua va començar a arribar a tots els camps que fins llavors havien estat de secà gràcies a l'enginyer Domingo Cardenal el qual va ser l'artífex de la construcció dels Canals d'Urgell, l'obra hidràulica més important de l'època. La gent de Bellvís, és a dir els bellvissencs i bellvissenques, antigament estaven lligats al camp i el pas cíclic del temps , que marcava el ritme de vida dels habitants de la vila. Tot i que avui en dia, l'agricultura encara tingui un paper important, les costums han canviat i les noves generacions s'han decantat pel sector de serveis i han defugit de la terra i de les seves obligacions. Tot i això, Bellvís no perd la seva ànima de poble i l'olor dels camps i la fruita a l'estiu. Però el poble encara quarda en la memòria un altre protagonista que, a partir de 1.905, va començar a formar part del paisatge i de les vides de tots els bellvissencs i bellvissenques, i va ser l'exponent del desenvolupament econòmic de la població fins als anys 50; és sense cap mena de dubte: el Carrilet. Aquest trenquet estava projectat per a transportar la remolatxa a la Sucrera de Menàrguens i enllaçava Mollerussa, El Palau d'Anglesola, el Poal, Bellvís, Térmens, Menàrguens, Vallfogona de Balaguer i Balaguer. Més endavant també va començar a portar passatgers, cosa molt avantatjosa en aquells temps en què hi havia pocs mitjans de transport. Però el cultiu de la remolatxa va decaure amb el temps i els cereals, l'alfals i el panís van agafar protagonisme. Degut a això i a la manca de passatgers que ja es decantaven pels autobusos, el Carrilet va desaparèixer . Però no del tot, perquè si llavors transportava persones i remolatxa, avui, en forma de revista bimensual, porta a casa de tots els de Bellvís: les notícies, les anècdotes, les fotografies, les festes, les tradicions i tot allò que dona nom i vida la poble. Des de llavors fins ara, l'economia ha evolucionat i amb ella també el nostre poble. Bellvís, continua sent agrícola però està desenvolupant un sector de serveis força important que aviat anirà agafant forma de polígon industrial i permetrà créixer el poble.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO Sello Municipal				
1	A1	azul	5 pts	S
2	A1	castaño	10 pts	S
3	A1	rojo	25 pts	S







LES BORGES BLANQUES



Pel que fa a la seva història, alguns arabistes han identificat el nom de Les Borges com un equivalent àrab de "torres" i la presència a la zona, de nombroses pedreres de materials calcaris sembla confirmar que al nom de les Borges, degut al del castell, s'afegís el determinatiu de Blanques després de la repoblació del lloc.

• L'origen de la població es troba en un castell o fortalesa, sens dubte d'origen ibèric, situat als confins de les terres dels ilergets, que persistí a través de les dominacions romana, visigoda i islàmica. El fet que les Borges no siguin esmentades en els Termini antiqui Ilerde fa pensar que el castell i la vila es trobaven de temps avandonats, potser a causa de la darrera invasió almoràvit.

• El castell de les Borges havia estat retingut per la corona fins que (segons estudis de R. Arqués i Arrufat) Pere I el Catòlic l'atorgà al cavaller Esteve de Marimon perquè repoblés el lloc el 1206. Des d'aquests anys s'afegí al terme de les borges la part reial del poble i terme de Castellots (la Floresta). Poc temps després el lloc de les Borges es trobava en mans del llinatge dels Sanaüja. Arnau de Sanaüja, que fou qui es titulà primerament senyor efectiu de Les Borges Blanques havia adquirit diferents termes, però no consta la data d'adquisició de la senyoria de Les Borges Blanques per aquest llinatge ni tampoc la de la meitat reial del terme de Castellots.

• Segons un testament del 1251, Arnau atorgava les Borges a la seva filla Maria, la qual l'atorgà en testament al seu nebot Francesc. En morir Francesc sense successió, les Borges anaren a les mans de Pere, el seu germà gran, que el 1338 adquirí de part de Pere III el Cerimoniós el mer i mixt imperi sobre les Borges i Castellots com a confirmació de la venda feta pel mateix rei el 1336, any en que el mateix rei concedí a la vila el dret, a perpetuitat, de celebrar la primera fira.

• Els arxius lleidatans conserven moltes notícies de la vila de les Borges. Així, sabem que el castell d'origen islàmic, que havia estat habitat fins el regnat de Joan II, restava pràcticament abandonat a la fi del segle XV. L'església parroquial, de trancisió del romànic al gòtic, era a la vora del castell. La vila era emmurallada i del portal pròxim a l'església s'anava a la Plaça Major, que era i és allargassada i s'eixamplava i s'eixampla al peu del coster, fins el portal de cent, contigu a la casa de la vila i a la presó. Altres portals eren el de Lleida i el d'Arbeca, d'on sortien les respectius camins.

• Després de la guerra de Successió, que gairebé no ocasionà perjudicis a la vila, els decrets de Nova Planta afectaren positivament la vila, que pogué constituir-se en ajuntament, al marge de la ciutat de Lleida. I així, el 1727 la ciutat de Lleida, acceptà que les Borges, Bell-lloc i Alcoletge es constituissin dependents del corregiment.

• El 1840 Les Borges Blanques esdevingueren cap d'un districte electoral. Altres efemèrides d'aquell temps són la construcció de la carretera de Lleida a Tarragona, la conversió de l'hospital en hospital de beneficència provincial, el projecte de ferrocarril de Lleida a Tarragona, la estació olivera, la biblioteca popular, ... fins que més endavant la ciutat sofrí greument les conseqüències de la batalla de l'Ebre, en la guerra civil de 1936-39. Finalment fou ocupada per les forces del general Franco el 4 de gener de 1939.

AJUT ALS REFUGIATS			
1 A1	negro	5 cts	RR



CERVERA



Localidad de la Comunidad Autónoma de Cataluña situada en el centro de la provincia de Lérida y perteneciente a la comarca de la Segarra. Tiene un clima continental mediterráneo caracterizado por los grandes contrastes de temperatura entre el invierno, húmedo y frío, y el verano que es bastante árido y con altas temperaturas. Se encuentra perfectamente comunicada por carretera con el sur peninsular y otras ciudades catalanas al encontrarse en el paso de la A-2, Autovía Madrid-Barcelona y en el eje C-25. Por ferrocarril, es parada de la línea de largo recorrido Madrid-Lleida-Barcelona y los aeropuertos más próximos son el de Reus a 80 km. y el de Barcelona a 92 km. Cervera tiene 9093 habitantes.

La localidad fue reconquistada por el conde Ramón Berenguer I en el siglo XI y a finales del siglo XII se funda el municipo con la construcción del castillo sobre los restos de lo que había sido la fortaleza musulmana. Durante la baja Edad Media se celebraron algunos eventos históricos como las Cortes de Cervera, a mediados del siglo XIV, que dieron como consecuencia la creación de la Diputación General. A principios del siglo XVIII obtiene el título de Ciudad y debido al apoyo que la localidad ofreció al rey Felipe V durante la Guerra de Sucesión fue objeto de grandes privilegios, entre ellos convertirse en sede de la universidad de Cataluña que se trasladadaría de Barcelona a esta localidad entre 1718 y 1842.

Las Fiestas del Aquelarre se celebran el último fin de semana de agosto y se caracterizan de atraer a la localidad a multitud de turistas y visitantes que quieren disfrutar del espectáculo de fuego y color que tiene lugar en las calles de Cervera. Esta fiesta es de reciente celebración, concretamente se viene haciendo desde el año 1978, pero su origen data de antiguo y se remonta al siglo XVII cuando una joven del pueblo, llamada Magdalena, fue condenada a la hoguera acusada de brujería por la Inquisición. Entre los actos más famosos están el correfoc del viernes y la aparición del Mascle Cabró en la plaza. La gran peculiaridad de la Semana Santa local es la representación del espectáculo teatral conocido como La Passió de Cervera de gran tradición y antigüedad pues se ha encontrado documentada ya en el siglo XV. El 18 y 19 de septiembre se honra a Sant Magí, siendo la fiesta patronal y fiesta mayor de la localidad.

Castillo

Su origen parece datar de época árabe aunque el castillo medieval se construyó en la segunda mitad del siglo XI con un marcado carácter defensivo y de observación. Se conoce poco de la estructura constructiva del mismo ya que fue destruido en el siglo XIX, pero por los restos que quedan parece ser que tenía planta cuadrangular con varias torres circulares en los extremos.

SEGELL PRO GUERRA - Consell municipal - dentado 11 1/4				
1	A1	rojo / negro sobre amarillo	10 cts	S
2	A1	amarillo / negro sobre amarillo	10 cts	S
3	A2	rojo naranja sobre rosa lila	5 cts	S
4	A2	rojo sobre verde	10 cts	S
5	A2	rojo sobre blanco	25 cts	R



2







ESPOT





Espot es un municipio de la comarca catalana del Pallars Sobirá. Está situado en el valle de Espot, al este del río Noguera Pallaresa. Es una de las entradas al Parque nacional de Aiguas Tortas y Lago de San Mauricio. Dentro de su término se encuentra el macizo de Els Encantats

Desde finales del siglo XV hasta el fin del antiguo régimen, los núcleos que hoy en día componen el municipio pertenecieron a los duques de Cardona y a los marqueses de Pallars. Espot aparece ya citado en documentos que datan del año 839

Espot conserva a pesar de su transformación una torre medieval de antigua vigilancia y el puente románico sobre el rio Escrita, que conjuntamente con su pareja, el Torrassa , divide, el primero la población y el segundo se queda en ella. En su vertiente del Parque pueden visitarse más de 20 lagos de origen glacial como el Ratera, y montañas como Amitges, Pui de Linyà, els Encantats etc.

1937 - PSU -UGT - Casa Reposo			
1 A1	castaño violeta	25 cts	S



GUISSONA







Guisona (oficialmente y en catalán Guissona) es un municipio de la comarca de la Segarra, situado en el centro de la llanura homónima, al norte de Cervera. Es el municipio más poblado de la comarca después de la capital e incluye el pequeño núcleo de Guarda-si-venes.

Tiene su origen en la ciudad ibérica de Iesso, que fue conquistada por los romanos y convertida en municipio, con una muralla que se extendía por una superficie mayor a la del actual casco antiguo. De esta época han sido hallados numerosos restos, entre ellos parte de unos baños termales. Fue posiblemente sede episcopal, trasladada a la Seo de Urgel debido a la invasión musulmana. Tras la reconquista cristiana en 1020, fue propiedad de los obispos de la diócesis de Urgel, que construyeron un palacio residencial en la ciudad y fundaron un monasterio agustiniano, convertido en colegiata secular en el s. XV. El dia 12 de Junio de 1837 se produjo cerca de la villa una importante batalla entre carlistas y liberales. Los carlistas al mando del infante Sebastián fueron derrotados por el barón de Meer capitán general de Cataluña. Los carlistas eran los de la Expedición Real que había salido de Navarra junto con el pretendente Carlos María Isidro de Borbón

Escut caironat: d'or, 3 faixes ondades abaixades d'atzur acompanyades al cap d'una creu grega patent de sable. Per timbre una corona mural de vila segons Armand de Fluvià i Escorsa | data d'aprovació 01/06/1983
Les 3 faixes ondades signifiquen o recorden: la font de l'Estany, la font de la Vila i la font de la Salut.
La creu grega s'estudià i es va veure que es trobava en dues fites de pedra molt antigues. Una que provenia del terme de la Creu Roja i l'altra que estava col·locada entre la divisió de terme entre la Morana i Guissona.
La corona mural de vila és adient pel municipi ja que Guissona fou població emmurallada i tingué castell i tres grans torres: Portal de l'Àngel, Sant Roc i Sant Sebastià. I encara les tres torres menors del Portal Nou, la Carral i la baixada del Convent.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AJUNTAMENI DE LA VILA DE GUISSONA			
1 A1	castaño / castaño claro	25 cts	S



JUNCOSA DE LES GARRIGUES

Nombre durante la Republica de :

JUNCOSA



Juncosa es troba geogràficament situada a la part meridional de la comarca de Les Garrigues, i a la vessant nord de la serra de la Llena a una altitud de 575 metres. Limita amb els termes garriguencs de Bellaguarda (SO), els Torms (O), l'Albagés (N), Cervià de les Garrigues (NE) i la Pobla de Cérvoles (E) i amb el d'Ulldemolins (S), del Priorat.

Morfològicament té dues grans unitats: la del nord del poble forma part de la plataforma garriguenca i la del sud, accidentada, correspon als contraforts de la serra de la Llena.

D'aquest sector davallen les rieres que van a desguassar al Segre, la Vall Major o riera de Juncosa i d'altres secundàries.

El terme de Juncosa té una extensió de 76,5 Km2 i una població que oscil·la els 580 habitants.

El nom de Juncosa li ve donat perquè, en el seu inici (vers l'any 1194), el lloc on avui està enclavat el poble era un turó envoltat de joncs (del llatí juncus), que vol dir "jonquera, lloc de joncs".

L'activitat econòmica de Juncosa es centra principalment en l'agricultura i la ramaderia. Des del principi els habitants de Juncosa s'han dedicat exclusivament al conreu de l'olivera i l'ametller. Durant molts anys l'agricultura ha estat l'únic ingrés econòmic de les famílies que durant tot l'any treballaven la terra per tal d'obtenir un producte de gran qualitat com és l'oli d'oliva verge extra que elabora la Cooperativa Agrícola Sant Isidre.

Per tal de prosperar econòmicament l'alternativa a la que es va optar,

ASSSISTENCIA SOCIAL - COMUNICASIONS - dentado 12 1/2			
1 A1	verde	5 cts	C
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	C
3 A1	castaño	10 cts	C
4 A1	nº 3 sin dentar	10 cts	C
5 A1	rosa	25 cts	C
6 A1	nº 5 sin dentar	25 cts	C
7 A1	violeta	50 cts	C
8 A1	nº 7 sin dentar	50 cts	C
9 A1	azul	1 pts	C
10 A1	nº 9 sin dentar	1 pts	C













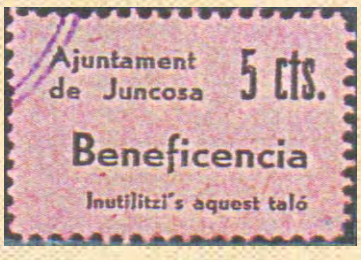








BENEFICENCIA - dentado			
11 A2	negro sobre salmón	5 cts	R



LA POBLA DE SEGUR



L'origen de la Pobla data cap a la segona meitat del segle XII. El cens de 1380 assigna a la Pobla 12 focs i 6 al veí llogarret del Pui de Segur, vinculat als orígens de la Pobla. Els censos posteriors dels que hi ha constància, del 1553 i 1595, atribueixen a la Pobla 51 i 39 focs, respectivament. El de 1718, el primer que computa per habitants, indica 500 veïns.

La Pobla de Segur pertany al vescomtat de Vilamur i la seva importància es fa notar des dels inicis del segle XVI. A l'activitat principal del conreu s'hi afegeix l'activitat industrial: telers de llana i de lli, de batans, de torns de cadar llana, i dels molins d'oli i de farina.

La Pobla de Segur es fa present en les conteses de la Guerra dels Segadors (1640 – 1653) i de Successió (1704 – 1713), si bé ambdós conflictes no li reportaren altra cosa que grans perjudicis.

La Pobla fou escenari de lluites durant la primera i segona Guerra Carlista (1833 – 1840) i (1872 – 1875) respectivament.

El Comú de Particulars, creat pel veïnat l'any 1822, atorga concessions al sector industrial del poble afavorint l'instauració de diverses indústries: de xocolata, de pastes de sopa, de batans de llana, d'oli i farina o serradores de fusta, entre d'altres.

A principis de segle XX la importància recau en les obres hidroelèctriques a partir de 1911 . Al 1920 s'estrena la central del Vernadot.

El 13 de Novembre de 1951 arriba el ferrocarril a la Pobla símbol d'un gran creixement i oberta d'infrastructures al municipi i tot el Pirineu.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1941 - SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	azul	10 pts	S
2 A1	rojo	25 pts	S





1945 - SELLO MUNICIPAL - dentado			
3 A2	violeta	0,50 pts	S
4 A2	rojo	1 pta	S
5 A2	verde	2 pts	S







1958 - SELLO MUNICIPAL - dentado			
6 A3	amarillo	50 cts	S
7 A3	azul	1 pta	S
8 A3	azul oscuro	1 pta	S
9 A3	verde	2 pts	S
10 A3	naranja	2 pts	S
11 A3	verde	5 pts	S
12 A3	rojo	5 pts	S















SELLO MUNICIPAL - dentado				
13	A4	azul oscuro	0,50 pts	S
14	A4	rojo	1 pta	S
15	A4	verde	2 pts	S







LLEIDA



Iltirta (la Lérida en tiempos de los iberos) era la capital de los ilergetas. Sus caudillos más famosos fueron Indíbil y Mandonio que estaban aliados con los cartagineses contra los romanos. El año 215 AC. fue decisivo. Tuvo lugar la Batalla del Ebro, donde Asdrúbal, hermano de Aníbal y comandante del ejército cartaginés cae derrotado frente a los romanos. Sus aliados Indíbil y Mandonio serían finalmente dominados el año 206 AC.

El año 195 aC. trajo consigo una nueva e importante insurrección de las tribus ilergetas, lacetanas y ausetanas que fue sofocada por el cónsul Marco Porcio Catón y que supuso la muerte de los caudillos ilergetas Indíbil y Mandonio.

El final de la Segunda Guerra Púnica traería consigo la romanización y asimilación por parte de las estructuras indígenas de la cultura romana. Iltirta se convertiría en Ilerda. El año 49 AC. Julio César libró una batalla de la Guerra Civil Romana contra Pompeyo Magno delante de sus murallas. Una época oscura, por los pocos datos que se tienen, fue la de la dominación visigoda aproximadamente desde el año 375 al 716.

Los musulmanes se apoderaron de Lérida con la misma facilidad que lo hicieron con el resto de la península, en el año 714. La ocupación se produjo entre el 716 y 719, en que el emir Al-Aahm y después Al-Hur hicieron capitular a la ciudad, en tratos que se respetaron. Posteriormente, el magnate aragonés Fortún se convirtió al Islam para mantener el poder lo que ayudaría a la sumisión del pueblo.

El rey franco Ludovico Pío saqueó la ciudad en el 801, a los pocos días Amrus Al-Leridi la recuperó así como el resto de los territorios entre el 802 y el 809. Estas escaramuzas provocarían el endurecimiento del trato hacia los mozárabes, que finalmente tuvieron que emigrar.

En el siglo IX los tugibíes constituyeron un reino de taifa, aunque fingiendo cierta fidelidad al emir de Córdoba. El último rey de Lérida fue Sulaymán, destronado por los almorávides en 1102. Éstos usaron Lérida como base de incursión en los condados catalanes.

En 1149 la ciudad se rindió a las tropas cristianas de Ramón Berenguer IV el Santo y de Ermengol VI de Urgel. Se otorgó la Carta de Población a la ciudad en 1150.

En 1264 el Rey Jaime I "el Conquistador" otorgó a la ciudad el Privilegio de Concesión de la Paeria, que en adelante sería la forma del gobierno municipal. En 1232 el mismo monarca, Jaime I, concede a la ciudad el Privilegio de Concesión de la Feria de San Miguel.

El 1297, Jaime II fundó el famoso Estudi General (Studium Generale), gracias a una bula pontificia de Bonifacio VIII. El Estudi General es, por tanto, la universidad más antigua del antiguo Reino de Aragón, y permaneció activa hasta 1717, cuando Felipe V ordenó su cierre y la destrucción del burgo universitario.

Universidad de LéridaLos siglos siguientes estuvieron marcados por la recesión, agravados por guerras y epidemias que culminaron con la (1640-1652). La ciudad quedó deteriorada y Felipe V encontró una Lérida en ruinas. Finalmente, con el decreto de Nueva Planta (1714) Lérida perdió sus fueros y la Universidad. La Seu Vella, cerrada al culto desde 1797, se convirtió en cuartel militar.

Durante el siglo XVIII, la ciudad recuperó su imagen y dimensión. Bajo el reinado de Carlos III se construyó la Catedral Nueva. Sus nuevos planteamientos ilustrados aportaron figuras, como Blondel y el Barón de Maials, que dieron a la ciudad una fisonomía urbanística acorde con su papel de capital de la provincia, y la aplicación a los cultivos de los nuevos estudios de agronomía. A comienzo del siglo XIX, Lérida sufrió una nueva invasión, la napoleónica, en el transcurso de la Guerra de Independencia. El ferrocarril llegó a la ciudad en 1860.

SANITAT DE LLEIDA - dentado 11				
1	A1	rojo/amarillo/azul/chocolate	0,10 pts	R
2	A1	rojo/amarillo/azul	0,50 pts	RR
3	A1	rojo/amarillo/azul	50 pts	RR
4	A1	nº 3 sin dentar	50 pts	RR
5	A1	nº 3 sin valor con "100" arriba	100 ptas	RR
6	A1	nº 5 sin dentar	100 ptas	RR
7	A1	rojo/amarillo/azul/chocolate	100 pts	RR
8	A1	nº 7 sin dentar	100 pts	RR









5







SOCORRO ROJO DEL POUM - cupon - dentado				
9	A2	castaño	0,25 pts	S



SINDICATOS INDUSTRIAS PAPEL CNT -AIT - cupon				
10	A3	negro sobre rosa	sin valor	S



SEGELL PROTECTOR -FEDERACIO DE INDUSTRIALS FLEQUERS - numerados				
11	A4	rosa/violeta	sin valor	R
12	A4	azul/ violeta	sin valor	R
13	A4	castaño/violeta	sin valor	R



12

13

COMISION PROVINCIALDE SUBSIDIO AL COMBATIENTE - TIKET			
1 A1	negro sobre gris	10 cts	R
2 A1	negro sobre rosa	1 pta	R

1



Sellos de la Diputación Provincial con sobrecarga "Donativo Beneficencia Provincial"			
3 A2	castaño s/ verde	15 cts	R
4 A3	castaño s/ verde	25 cts	R
5 A4	azul gris s/verde	50 cts	R
6 A5	castaño s/ rojo	1 pta	R









CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA - dentado			
7 A6	negro sobre rojo	2 pts	S



CNS - PROVINCIAL - dentado			
8 A7	azul	1 pts	S
9 A7	azul	2 pts	S





GRUPO SINDICAL DEL AUTOMOVIL - dentado			
10 A8	naranja / negro	1 pta	S
11 A8	verde / negro	3 pts	S





Central Nacional Sindicalista

Camarada Juan Hurtí



Lo que pretende la Central Nacional Sindicalista

Queremos un Estado totalitario que garantice la producción Nacional en todas sus industrias y actividades.

Queremos un régimen de distribución que garantice el sustento a todos los españoles, mediante la puesta en práctica del, para nosotros indiscutible, derecho, a un puesto de trabajo para cada uno

Queremos la desaparición de las luchas partidistas, para que se implanten normas de fraternal solidaridad Nacional entre los españoles.

Queremos que la existencia de los obreros no esté a merced de burgueses codiciosos, ni de maniobras políticas desaprensivas.

Queremos que la riqueza nacional, sirva, en su totalidad, los intereses

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1887 - ARBITRIOS MUNICIPALES			
1 A1	negro sobre amarillo	50 cts	R
2 A1	negro sobre carmin	50 cts	R
3 A1	negro sobre verde	1 pta	R
4 A1	negro sobre azul Prusia	1 pta	R
5 A1	negro sobre azul ultramar	2 pts	R

1

2

3

4



1898 - ARBITRIOS MUNICIPALES			
6 A2	negro sobre amarillo	1 pta	R
7 A2	negro sobre vermellon	2 pts	R
8 A2	negro sobre azul	2 pts	R

6





1901 - ARBITRIOS MUNICIPALES			
9 A3	negro sobre rosa	25 cts	R
10 A3	negro sobre azul	50 cts	R

9



1934-38 - ARBITRIS EXTRAORDINARIS - dentado 11			
11 A4	castaño negro	5 cts	S
12 A4	castaño rojizo	10 cts	S
13 A4	rosa	15 cts	S
14 A4	nº 13 sin dentar	15 cts	S
15 A4	verde	20 cts	S
16 A4	nº 15 sin dentar	20 cts	S
17 A4	violeta	25 cts	S
18 A4	nº 17 sin dentar	25 cts	S

19	A4	naranja	30 cts	S
20	A4	azul palido	50 cts	S





















IMPOSTOS EXTRAORDINARIS - dentado 11				
21	A5	lila castaño	5 cts	S
22	A5	amarillo ocre	10 cts	C
23	A5	rosa	20 cts	R
24	A5	castaño	30 cts	R
25	A5	verde	75 cts	R
26	A5	azul	1 pta	R
27	A5	violeta	2 pts	R

21

22





25





AJUNTAMENT DE LLEIDA - NUMERADOS - dentado 11				
28	A6	castaño	5 cts	S
29	A6	amrillo / verde	10 cts	S
30	A6	azul/azul claro	15 cts	S
31	A6	verde	25 cts	S
32	A6	azul / negro	50 cts	S
33	A6	lila/negro	1 pta	S
34	A6	bermell / N ªPtes" en lugar de "Pts"	2 pts	S
35	A6	castaño / verde	5 pts	S

28



30

31

32







AJUNTAMENT DE LLEIDA - NUMERADOS - dentado 11				
36	A7	violeta	10 cts	S
37	A7	azul	15 cts	S
38	A7	rojo	1 pta	S







MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS			
1900 PODER NOTARIAL - CLASE 3			
1 A1	**negro**	**10 cts**	**R**
2 A1	**verde**	**1 pta**	**R**
3 A1	**azul**	**3 pts**	**R**
4 A1	**rosa**	**5 pts**	**R**

1


COLEGIO DE ABOGADOS DE LERIDA

El poder otorgado por D. .....

ante el notario D. .....

en ..... á ..... de ..... de 190

(SELLADO EN CONTADURÍA)

Timbre de 10 cénts.

(SELLADO EN PROVINCIA)

es bastante para .....

Lérida ..... de ..... de 190

Clase 3.ª Núm. 18 1 Pta.

3

4

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS			
1900 - COLEGIO DE MEDICOS PROVINCIA DE LERIDA - CERTIFICADOS			
5 A2	azul	3 pts	R
6 A2	rojo	5 pts	R

5



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL			
1903 -LEGALIZACIONES			
7 A3	violeta	50 cts	R
8 A3	negro/ ocre	3 pts	R

7



1905 -LEGALIZACIONES			
9 A4	carmin	1 pta	R



1903 -ULTIMAS VOLUNTADES			
10 A5	verde	50 cts	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / MILITARISTAS			
CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES			
1 A1	azul	sin valor	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / turisticas			
PIRINEOS DE LERIDA - dentado			
2 A2	rojo	sin valor	R



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Lerida) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FILATELICAS			
1955 - HOJA BLOQUE - I CONGRESO FILATELICO ESCOLAR			
1 A1	HOJA BLOQUE 20 DELLOS EN 5 COLORES	2 pts	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / CONGRESOS				
1986 - 22ª CONGRESO DE ESPERANTO				
2	A2	azul verde /rosa	sin valor	C
3	A2	naranja/verde /negro	sin valor	C
4	A2	violeta/ verde / negro	sin valor	C
5	A2	marrón/verde/negro	sin valor	C
6	A3	azul verde /rosa	sin valor	C
7	A3	naranja/verde /negro	sin valor	C
8	A3	violeta/ verde / negro	sin valor	C
9	A3	marrón/verde/negro	sin valor	C
10	A4	azul verde /rosa	sin valor	C
11	A4	naranja/verde /negro	sin valor	C
12	A4	violeta/ verde / negro	sin valor	C
13	A4	marrón/verde/negro	sin valor	C
14	A5	azul verde /rosa	sin valor	C
16	A5	naranja/verde /negro	sin valor	C
17	A5	violeta/ verde / negro	sin valor	C
18	A5	marrón/verde/negro	sin valor	C
19	A6	azul verde /rosa	sin valor	C
20	A6	naranja/verde /negro	sin valor	C
21	A6	violeta/ verde / negro	sin valor	C
22	A6	marrón/verde/negro	sin valor	C



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / ENTIDADES FINANCIERAS			
1978 -CAJA DE AHORROS			
23 A7	azul/naranja/amarillo/negro	sin valor	S
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD			
24 A8	negro / naranja	sin valor	S





VIÑETAS / MONUMENTALES			
LERIDA - Catedral vieja			
1 A1	castaño	sin valor	C



MOLLERUSSA





Vista de Mollerussa el dia 9 d'octubre de 1668.

Aquarel·la original del pintor Pier Maria Baldi, qui va acompanyar, en el seu viatge per la Península Ibèrica, el Príncep Cosme de Mèdicis, avui conservada a la biblioteca de Florència.

MOLLERUSSA,

Capital de comarca. El seu nucli tradicional conserva en part l'estructura de l'antiga vilaclosa, amb la plaça Major al centre, on hi ha una petita Capella de Sant Isidori (segle XVI), la plaça de l'Ajuntament i l'Església de Sant Jaume (1950), obra de maó vist, d'I. Puig i Boada, amb esvelt campanar exempt.

L'eixample modern estigué inicialment limitat per la via del ferrocarril de la línia Lleida-Barcelona, via Manresa, així com també pel Canal d'Urgell, però l'augment demogràfic ha ultrapassat aquestes barreres.
La població té el seu origen en un hostal o casa de parades al camí reial de Barcelona a Lleida, reglamentat ja en temps de Jaume I, i estigué sota els dominis dels Olzinelles (des dels segles XVII marquesos d'Alfarràs), que hi tingueren una casa forta.

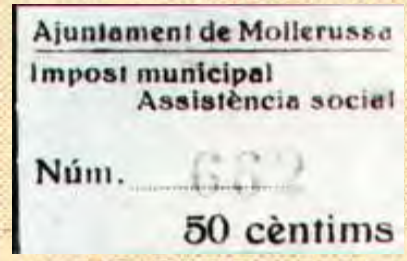
L'arribada del ferrocarril (1861) i la seva situació central respecte al Pla d'Urgell feren de la població seu de l'administració del nou Canal d'Urgell i del Sindicat de Regants, fets decisius en el desenvolupament dels sectors comercials i de serveis.La Fira de Sant Josep es remunta al 1872 i també el mercat del dimecres.

Pels motius del creixement de població, expansió urbanística, desenvolupament industrial i de comerç, riquesa agrícola i l'òptima posició geogràfica, l'any 1975 li fou concedit el títol de "Ciutat" al municipi, d'acord amb el Real Decreto 1082 de 24 d'abril.

Impost municipal - Assistencia social - numerado				
1	A1	negro sobre salmon	50 cts	R
2	A1	negro sobre verde	10 cts	R
3	A1	negro	50 cts	R

1

2



SALÀS DE PALLARS



La primera notícia documental on apareix el nom de Salàs és de l'any 840. Durant més de 600 anys serà una de les places fortes més importants del quarter sud del comtat de Pallars fins a la seva desaparició, el 1486-1491.

El 1380 el rei Pere el Cerimoniós atorga la concessió de celebrar una fira anual, la qual serà el referent de les fires catalanes de bestiar de peu rodó (mules, rucs, cavalls, ...) fins mitjans del segle XX.

Les diferents circunstàncies polítiques han anat configurant l'estructura urbanística de la població, organitzant un nucli fortificat (vila closa) al voltant d'uns carrers i una plaça porticada

Una altra característica important de l'urbanisme salassenc és la creació d'un carrer exclusivament dedicat a l'activitat firal amb la construcció de les eres de fira, unes estructures úniques en la geografia catalana i que servien per aixoplugar els animals que es venien.
Salàs contindrà una important població (més de 1200 habitants abans de 1900) que vivien dels quatre sectors econòmics de la població: la vinya, l'olivera, l'horta i la fira de bestiar. L'arribada de la fil·loxera l'any 1900 farà que un terç de la població emigri (molts a l'Argentina). La construcció del pantà de Sant Antoni, l'any 1916 anegarà les millors terres de l'horta, i suposarà la segona gran emigració de la població. Per finalitzar, la mecanització del camp durant principis dels anys 70 farà perillar la fira, que desapareixerà definitivament l'any 1974, culminant el procés migratori. .

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	**azul**	**15 ptas**	**S**



SELLO MUNICIPAL - dentado			
2 A3	**azul**	**5 pts**	**S**
3 A2	**amarillo**	**20 pts**	**S**





SANAHÜJA



El municipi de Sanaüja (del basc zani-goia, que vol dir "guardià de dalt") es troba situat al nord de la comarca de la Segarra, a la vall mitjana del riu Llobregós. Presidida pel perfil emblemàtic del castell, l'antiga Sanaüja és avui una vila tranquil•la d'uns cinc-cents habitants, però també esdevé un passeig per la història carregat de tresors i de sorpreses.

El pont medieval (s.XIV-XV) era, antigament, el principal accés a la vila. Es tracta d'una construcció sòlida amb dos ares de mig punt, mènsules i tallamar, que constitueix un dels exemples mes interessants de l'arquitectura civil de les nostres contrades.

Sanaüja encara conserva la seva estructura medieval i té el centre a la plaça Major, des de la qual s'estenen els carrers fins ais límits de la muralla.

Dels antics portals d'accés a l'interior del poble -el de Sant Roc, el dels Escots...-, en destaca el conegut com "La Portelleta", un pas cobert amb una successió d'arcs que constitueix un dels llocs mes encisadors de la vila.

El castell s'imposa damunt del turó que domina el poble. Es tracta d'un dels castells mes primerencs de la comarca i els seus orígens es remunten al segle XI. Les restes que avui es conserven evidencien diverses fases constructives La portella fins arribar als segles XVI i XVII, quan el castell fou convertit en palau episcopal. L'any 1583 fou ordenat sacerdot a l'església del castell, Sant Josep de Calassanç. D'aquesta època, és el magnífic campanar de cadireta amb cinc ulls, que va . fer les funcions de campanar fins abans de la Guerra Civil. L'any 1929 es va construir un nou campanar en un extrem de la placa, i la seva estructura, amb coronament de ferro, dona una nota curiosa: la seva "modernitat" sembla desafiar l'antic campanar del castell.

L'església parroquial de Santa Maria, que presideix la placa Major, és un dels temples gòtics mes elegants de la comarca, construït en gran part durant el segle XVI a l'esguard de patrocini del bisbal i la puixança de la vila en aquella època. És un edifici d'una sola nau amb capelles laterals i hi destaquen les escultures d'alguns capitells i claus de volta, amb representacions del Naixement del mateix escut de la vila.

Resguardar-se sota els porxos de la placa o passejar pels carrers de Sanaüja és viatjar a través del temps, des de l'encant medieval de la Portelleta fins a les cases senyorials dels segles moderns, amb grans portals adovellats i llindes esculturades.

Un cop situats fora el perímetre de les muralles, trobem les noves escoles i les piscines, les construccions mes contemporànies de la vila. Vora el pont hi ha l'edifici de l'escorxador, construït l'any 1914 amb influencies modernistes i els safareigs públics. Des d'aquest indret s'inicia el Camí de la Font, que transcorre envoltat d'horts pel marge dret de la Riera de Sanaüja. La Font de Ferro, coneguda pel particular gust de la seva aigua ferruginosa, és un espai de recer i d'esbarjo protegit per uns plataners centenaris.

Un dels principals tresors artístics de Sanaüja és la magnífica col•lecció de seixanta esteles funeràries discoïdals una de les mes importants de Catalunya, que es conserven al cementiri i que estan datades entre els segles XII i XVIII.

.

AJUT ALS REFUGIATD - dentado				
1 A1	negro sobre azul	Serie B	10 cts	RR



SARROCA

Se emitieron sellos con este nombe durante la Guerra Civil pero no tengo claro a cual de los dos municipios con este nombre pertenecen

SARROCA DE BELLERA
SARROCA DE LLEIDA

Por lo que de momento dejaré pendiente esta sección hasta que lo tensa mas claro

PRO REFUGIATS - dentado 11 3/4				
1	A1	ocre / azul oscuro	5 cts	C
2	A1	rosa fuerte / violeta	5 cts	C
3	A1	verde claro / lila	10 cts	C
4	A1	azul claro /lila	10 cts	C









LA SEU D'URGELL



Segons la tradició que confirmen les fonts municipals, la Seu fou fundada per Hèrcules l'Egipcià el 1699 abans de Crist, mentre passava unes vacances als Pirineus.
Els orígens de la Seu els hauríem d'anar a buscar en un poblat del Bronze Final que s'hauria instal.lat dalt del turó de Castellciutat, a l'aiguabarreig del Valira, en un punt vital del camí que ressegueix la vall del Segre i travessa els Pirineus pel coll de la Perxa.

Probablement hi hauria un sistema de villæ a la plana -on avui hi ha la Seu- i alguna mena d'instal.lació militar al turó de Ciutat. Amb el temps, aquest model dual s'aniria consolidant, fins a l'establiment del bisbat d'Urgell, que actuaria com a cohesionador del territori, en un moment en què les ciutats romanes d'Aeso (Isona) i de Julia Lybica (Llívia) entren en decadència.

Les excavacions fetes a la Seu van dibuixant mica a mica aquest moment de transició entre el món antic i l'edat mitja. S'ha descobert una necròpoli paleocristiana a on avui hi ha el claustre de la catedral, i uns potents murs que podrien formar part del primitiu recinte urbà. També tenim una ara d'altar de tradició paleocristiana que potser presidiria la primera catedral.
Sant Just és el primer bisbe d'Urgell documentat: l'any 527 va arribar tard al segon concili de Toledo. A partir d'aquell moment tenim la relació ininterrompuda d'ocupants de la seu episcopal. No sabem amb precisió què va succeir durant la dominació àrab. Molt probablement, però, hi hauria alguna mena de control militar sobre la població, sense la consolidació de cap establiment musulmà. El 793 es documenta la destrucció de la ciutat, després d'una expedició d'Abd-al-Malik cap a la Cerdanya.
Coincidint amb la intervenció de Leiderad de Lió i Benet d'Aniana, comissionats per Carlemany per tal de reorganitzar el bisbat després de la crisi feliciana, es va consagrar la segona catedral, probablement sota el pontificat del bisbe Sunifred. L'Acta de Consagració de Santa Maria d'Urgell, datada el 819 (o el 839), es considera, però, que és falsa. L'antiga civitas Urgelli que apareixia en els relats dels cronistes carolinges, es transforma en el vicus Urgelli, que revela la reducció del perímetre urbà o bé el seu desplaçament respecte el nucli central de la ciutat antiga.
La Seu, a voltants de l'any 1000, era un petit recinte, on s'alternaven camps de conreu i vienyes amb les cases i les esglésies del conjunt catedralici: Sant Pere i Sant Andreu,

Amb l'arribada al bisbat de Sant Ermengol, la ciutat va començar un procés espectacular de creixement. El 1010 Ermengol va restaurar la canònica de la Catedral. Ermengol I, comte d'Urgell, resident al seu palau de Castellciutat, va encapçalar una expedició contra Còrdova i va encetar la tradició del cobrament de les pàries, fet que suposarà una injecció espectacular de numerari. Fruit d'aquesta revifalla econòmica, Sant Ermengol va dirigir un pla ambiciós de renovació d'infrastructures, amb l'obertura del camí de Tres Ponts i la construcció d'un sistema de ponts sobre el riu Segre que facilitaria els intercanvis nord-sud. Ermengol també va iniciar la reconstrucció d'una nova catedral. La seva mort per accident, escaiguda mentre dirigia en les obres del pont de Bar, el 3 de novembre de 1035, li va privar de veure acabada la seva obra, que va consagrar el seu successor, Eribau, el 1040.
Amb la consolidació del poder econòmic del bisbe i dels canonges, i del seu paper com a centre comercial i d'intercanvis, la ciutat d'Urgell va créixer espectacularment durant els segles XIII i XIV. Es van construir les muralles i la ciutat medieval va expandir-se cap als nous barris del nord i de ponent.
En aquest moment es va definir també el poder municipal, com a conseqüència del pacte entre el bisbe, senyor de la ciutat, i alguns prohoms. L'edifici actual de l'ajuntament data de finals del segle XV. És també el punt àlgid de la influència dels predicadors, instal.lats a la Seu a partir del segle XIII per a combatre l'heretgia albigesa. L'església de Sant Domènec, del segle XV, és el que ens resta del convent.

JUNTA DE DEFENSA PASIVA - dentado				
1	A1	castaño	25 cts	RR
2	A1	negro	1 pta	RR



2

SERÒS



El riu Segre en el seu curs inferior travessa del nord-est al sud-oest tot el Pla de Lleida però a partir d'Alcarràs entra en una vall cada cop més estreta fins arribar a trobar-se amb el Cinca davant de la Granja d'Escarp. Aquestos vint quilòmetres de recorregut encaixat entre tossals i serres als dos costats són allò que podem denominar com Baix Segre. Soses i Torres de Segre esdevenen la porta d'aquesta important via de comunicació natural que permet des de l'Ebre pujar al Pirineu. La presència de l'aigua del riu ha fet també especialment fèrtil aquesta terra, regada per sèquies que cada cop la portent més lluny de la llera. Els recursos naturals agropecuaris es complementen amb el potencial miner de Montmeneu, el cim culminant del Segrià amb 494,9 metres. Aquestes favorables condicions d'habitabilitat han fet que des de molt antic l'home ocupés les terres del Baix Segre per a viure-hi. Els seus testimonis es remunten al començament de l'edat del Bronze i poc a poc el nombre d'assentaments ha anat augmentant fins arribar a ser una de les zones de Catalunya més rica en restes arqueològiques. En el terme municipal de Seròs podem destacar les necròpolis dels camps d'urnes de Roques de Sant Formatge i Pedròs i el poblat i església paleocristiana i visigòtica del Bovalar. Al centre de la població destaca l'església parroquial de Santa Maria, construïda l'any 1745 i el Palau dels Montcada, després de Medinaceli; actualment molt degradat. A la sortida de la població, a 2 km en direcció a la Granja d'Escarp hi ha la casa trinitària d'Avinganya (s. XIII-XIX), primera casa trinitària de la Península Ibèrica i actual seu del Centre d'Arqueologia de la Fundació Pública Institut d'Estudis Ilerdencs de la Diputació de Lleida La vila pertangué a la corona fins el 1212, a partir d'aquest any fou cedida a Constança d'Aragó, filla del rei Pere I, en casar-se amb el senescal Guillem Ramon de Montcada, donació confirmada el 1233 pel rei Jaume I, a partir d'aquests moments queda vinculada a la baronia d'Aitona dels Montcada, els quals a partir de 1722 es fusionaran amb els ducs de Medinaceli. Servei d'Arqueologia de l'IEl Podreu trobar més informació del patrimoni històric i natural de Seròs en l'apartat de turisme, per anar-hi feu click aquí: turisme

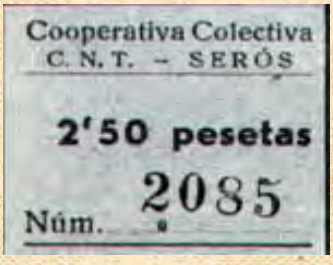
CNT - Cooperativa colectiva - numerados			
1 A1	naranja	5 cts	R
2 A1	azul	10 cts	R
3 A1	rosa	25 cts	R
4 A1	verde	1 pta	R
5 A1	azul sobre paja	2,50 pts	R

1

2

3

4



SOLSONA



La història amb què les restes de la muralla fortifiquen les cases del nucli antic enalteix la capital de la comarca del Solsonès, que des de fa més de 400 anys és ciutat -pel títol concedit pel rei Felip II- i seu de bisbat. Al segle X naixia l'actual Solsona a l'entorn del castell. I vuit segles després es construïa el monumental pont que desemboca a l'entrada principal de la ciutat des d'aleshores, el portal del Pont.

La catedral és el reflex de la història de Solsona

La catedral, el Museu Diocesà i Comarcal, els carrers i places d'origen medieval, on es troben edificis com la casa consistorial i el Palau Llobera, són algunes de les mostres més emblemàtiques de l'art i l'arquitectura solsonins.

La Mare de Déu del Claustre és la imatge en pedra més insigne de l'art romànic català

Des de finals del segle XI i fins al segle XVII es va construir la catedral, actualment gòtica, que conserva els absis i el campanar d'estil romànic. Una de les joies que s'hi alberguen és la Mare de Déu del Claustre -patrona de la ciutat-, talla de pedra catalogada com una de les escultures més significatives del romànic universal.

Just al costat de la catedral hi ha el Palau Episcopal, que es presenta al visitant amb una majestuosa façana considerada un dels exemplars típics del neoclàssic català.

La plaça de Palau,

En el seu interior, una visita al Museu Diocesà i Comarcal ens retorna al passat més remot, a través de les restes i obres d'art del neolític, romànic, gòtic, renaixement i barroc. D'altra banda, per conèixer un vessant econòmic de la història més recent de Solsona, el Museu del Ganivet i Eines de Tall, al carrer de Llobera, revela com n'havia estat, d'important per a la ciutat, la indústria ganivetera.

D'entre els carrers i places, en destaca la plaça de Sant Joan, amb una font del s. XV, a la qual el poeta Josep M. de Sagarra va dedicar uns versos.

A l'entorn del nucli urbà, també resulten un gaudi les excursions per la Solsona de bosc. A dos quilòmetres, hi ha el parc de la Mare de la Font, un pintoresc paratge natural, ideal com a àrea de repòs i de pícnic. Més enllà, només accessible a peu, es troba el pont de l'Afrau, aqüeducte construït al segle XIV per portar l'aigua a Solsona. Així mateix, per tenir una vasta panoràmica de Solsona i la comarca es justifica la pujada al Castellvell, situat al municipi d'Olius.

Tanmateix la història i la cultura de Solsona no només estan impregnades en les pedres i els paisatges. I és que no es pot desvincular la capital del Solsonès, la ciutat amb més gegants i bestiari popular de Catalunya, de la manifestació gegantera.

Durant les celebracions de la Festa Major i el Corpus, la plaça Major és escenari dels tradicionals balls del conjunt folklòric, els orígens dels quals es remunten a finals del segle XVII. Així mateix, els trabucaires de Solsona, els més antics i prestigiosos del país, constitueixen un referent valuós del folklore de la ciutat. Els gegants més joves, la família de Gegants Bojos, són protagonistes, per la seva part, del Carnaval de Solsona.

SEGELL DE GUERRA				
1	A1	negro	5 cts	RR
2	A1	naranja	10 cts	RR
3	A1	azul	15 cts	RR
4	A1	verde	25 cts	RR

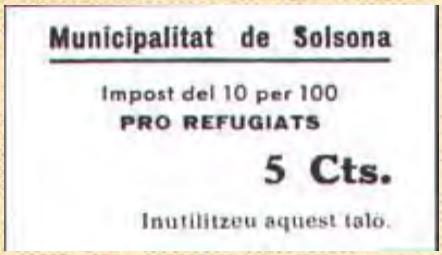


2

3

4

MUNICIPALITAT - PRO REFUGIATS				
5	A2	negro sobre rojo	5 cts	RR



SORT



El municipi de Sort comprèn el terme tradicional de Sort, els de Llessui i Enviny, annexats el 1970, i els d'Altron, el 1976. El terme s'estén per la ribera de Sort, la vall del barranc de Montardit i, pràcticament tota la Vall d'Àssua.
Limita al nord amb el municipi d'Espot, a l'est amb Rialp, al sud i al sudoest amb Soriguera, i a l'oest amb Gerri de la Sal i la Torre de Cabdella.

El terme comprèn, a més de la vila de Sort, situada a banda i banda de la Noguera Pallaresa, amb el nucli vell en un coster a la dreta, cap del municipi i capital tradicional del Pallars Sobirà, els pobles d'Altron, Bernui, Enviny, Llarvén, Llessui, Montardit de Dalt, Olp, Ribera de Montardit, Saurí i Sorre, i els llogarets de la Bastida de Sort i Pujalt, la caseria de Bressui, els masos de Castellviny, el despoblat de Pernui i els antics llocs de la Torre, Torena i Menauri.

Durante la Edad Media Sort aparece documentado con las formas Suert, Saorte, Saort, Sabort, Sabrot, Suort, hasta llegar al nombre actual.

Hay varios orígenes etimológicos posibles de Sort:

El más aceptado es: Sort, es también una palabra catalana que significa literalmente suerte, pero en este caso no se deriva de dicha palabra, en la toponimia suele ser un terreno pequeño que no forma una masia. En este caso, el origen del nombre es anterior a la época romana, y por tanto tiene un significado completamente diferente. Antiguamente, una lengua del grupo lingüístico al que pertenece el vasco se utilizaba en las dos vertientes pirenaicas, incluyendo el Pallars Sobirá. La raíz vasca de Sort sería suert, puente, haciendo referencia al único puente importante que cruzaba el río Noguera Pallaresa. Origen similar al que puede tener el topónimo del Pont de Suert.
Otro posible origen sería sors-sortis, en latín, ya que se trata de una sors (parte) de las que se concedieron a los visigodos a su entrada en el Imperio romano.

PRO VICTIMES DEL FEIXISME - sin dentar			
1 A1	azul / azul oscuro	5 cts	S
2 A1	lila / lila oscuro	5 cts	S
3 A1	naranja / azul oscuro	10 cts	S
4 A1	ocro / lila	10 cts	S









FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	0,25 pts	S



TÀRREGA



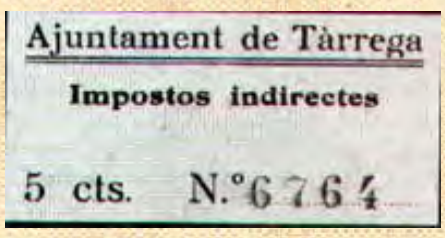
Tàrrega, capital de la comarca de l'Urgell, és situada a la plana de Lleida a uns 100 quilòmetres de Barcelona. És un centre comercial i de serveis destacat de l'àrea oriental de les Terres de Ponent. La ciutat compta amb 17.020 habitants i el seu terme municipal, de 88 km2, fa de llaç d'unió entre els altiplans de la Segarra i l'Urgell i comprèn a la vegada els pobles d'Altet, Claravalls, la Figuerosa, el Talladell, Riudovelles i Santa Maria de Montmagastrell. Ubicada als marges del riu Ondara, el municipi presenta una climatologia mediterrània continental, amb una temperatura mitjana de 13.9º (hivern 4,6º i estiu 30º) i una pluviometria de 451 mm de precipitació anual. L'altitud se situa als 373 metres.

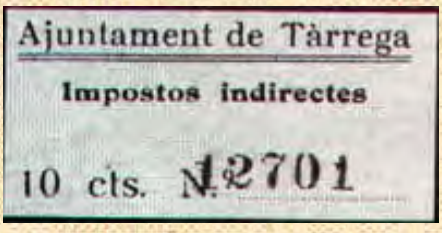
Tàrrega ha esdevingut un important centre de comunicacions en ser lloc de confluència de dos importants vies de comunicació: l'autovia A-2 de Barcelona -Lleida - Madrid i la carretera C-14 Tarragona - Montblanc - Andorra. Altres connexions importants són la comarcal C-53 que uneix Tàrrega des de Vilagrassa amb Balaguer, l'Eix Transversal de Lleida a Girona que coincideix amb la A-2 al seu pas per Tàrrega i la carretera L-310, que comunica Tàrrega amb Guissona i Ponts.

Tàrrega disposa d'una equilibrada estructura productiva amb una sòlida base industrial i de serveis on predomina la petita i mitjana empresa d'iniciativa local. En el sector industrial destaquen les indústries metal·lúrgiques i agroalimentàries. En el sector metal·lúrgic sobresurten empreses dedicades a la fabricació de cisternes per a reg, per a transports de líquids i per a la neteja viària, la trifeleria o la fusteria d'alumini. En el sector agroalimentari cal destacar les empreses que elaboren olis comestibles, productes confitats i les que exporten productes frescos. Altres indústries destacades són del sector tèxtil, la construcció, els productes químics i les motllures.

En l'activitat social i cultural de la ciutat destaca sobretot la celebració de la Fira de Teatre al Carrer, certamen que ha esdevingut cada mes de setembre el màxim exponent festiu de la localitat en l'àmbit nacional i internacional. Una menció a part mereix el dinamisme del centenar d'entitats ciutadanes que programen més de 150 activitats anualment i que converteixen Tàrrega en un dels punts de referència destacats de les terres de Ponent. .

FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
TIKET IMPOSTOS INDIRECTES - NUMERADOS			
1 A1	**negro sobre verde**	**5 cts**	**R**
2 A1	**negro sobre violerta**	**10 cts**	**R**





IMPOSTOS INDIRECTES - NUMERADOS			
3 A2	**verde palido**	**5 cts**	**R**
4 A2	**azul claro**	**10 cts**	**R**
5 A2		**10 cts**	**R**
6 A2	**castaño**	**castaño**	**R**



4

5

6

CORPORACIONES / COLEGIO DE MEDICOS			
1901 UNION MEDICOS TARREGA			
1 A1	carmin	1 pta	R
2 A2	carmin	2,50 pts	R





VIÑETAS / FERIAS DE MUESTRA Y EXPOSICIONES				
TARREGA -VI MERCADO - EXPOSICION DEL AUTOMOVIL Y EL TRACTOR				
1	A1	negro / oliva	sin valor	S



TORÀ DE RIUBREGÓS

NOMBRE DURANTE LA REPUBLICA DE :

TORA



La Aguda y Torà, siempre formando una unidad, son mencionados en documentos de los años 1024 y 1034 como límites de Guissona y de Fontanet. Desde aproximadamente 1050 era señor del lugar Ramon Miró d'Aguda, cuñado de Amat Elderic d'Oris, el primer senescal de la casa condal de Barcelona. Muerto Amat Elderic, Ramon Miró d'Aguda fue nombrado senescal como tutor de su sobrino Pere Amat.

Parece que también era pariente de Arnau Mir o Miró de Tost, el repoblador del valle de Àger y de Ecard. Miró, que en el año 1085 traspasó el castillo de la Aguda a su heredero Bernat. A partir de este momento se perfila una familia señorial apellidada Aguda, aunque el alto dominio del lugar consta en manos de los Cabrera, descendentes de Arnau Mir de Tost, en el año 1100 y de Ponç de Cervera, señor de la Aguda y de Torà en 1190; el linaje de la familia Cervera continuó con el alto dominio hasta finales del siglo XIII.

Hacia 1301 el vizconde de Cardona compró la jurisdicción de los sitios de la Aguda, de Torà y de Vicfred, que no se apratarón nunca más de la órbita de la gran casa cardonesa y algún tiempo después Torà pasó a ser la capital de una de las "batllies" del ducado de Cardona.

La villa de Torà bajo la dependencia de los Cardona conoció diferentes vicisitudes históricas, como su fortificación, con lo que el lugar se denomine castillo y fortaleza desde el siglo XIV, y el hecho de ser escenario de una famosa lucha contra los bandoleros en 1578, en que participó el mismo duque de Cardona y que acabó con el apresamiento del cabecilla Joan Sabater y veinticuatro de sus bandoleros, que fueron condenados a muerte y ejecutados a Torà.

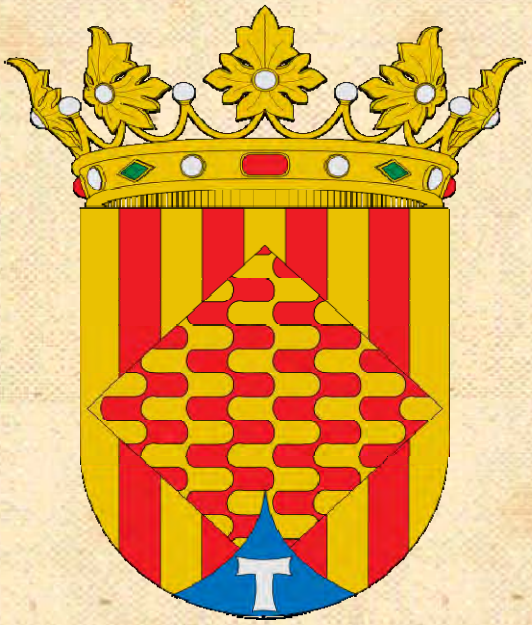
La población sufrió diferentes acometidas en las guerras Carlistas: en 1836 fue escenario de fuertes encontronazos entre las tropas de Espoz y Mina y las del barón de Eroles, y en el año siguiente fue presa por Tristany, después de un largo bombardeo.

JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA - dentado			
1 A1	negro sobre salmón	10 cts	R



VOLVER AL INDICE GENERAL

Provincia de Tarragona



Tarragona es una provincia de España situada en la parte sur de la comunidad autónoma de Cataluña. Limita con las provincias de Castellón, Teruel, Zaragoza, Lérida, Barcelona, y con el mar Mediterráneo.

De la población de 888.895 habitantes (INE 2009) de la provincia, el 17,4% vive en la capital, Tarragona.

La provincia está compuesta por 183 municipios distribuidos en diez comarcas. Los municipios más extensos son Tortosa y Tivissa superando los 200 kilómetros cuadrados cada uno de ellos.

El nombre de la provincia le fue dado por el de su capital, la Colonia Vrbs TriumphaleTarraco, completando la denominación republicana de Hispania Citerior. Sus límites fueron modificados en 12 a. C., al incorporar las zonas de galaicos y astures procedentes de la provincia Lusitania, y la zona minera en torno a Castulo, procedente de la provincia senatorial Baetica. El objetivo de Augusto con esta reorganización fue el de conseguir que todas las tropas romanas de guarnición en Hispania estuviesen al mando de un sólo Legado Imperial, el de la Tarraconensis, y que las principales zonas mineras, que proporcionaban al tesoro imperial metales preciosos -oro del Macizo Galaico-leonés y plata de Sierra Morena-, estuviesen bajo directo control de la administración imperial, con un fácil acceso marítimo hacia Italia y Roma, lugar en el que se encontraban los talleres de amonedación, puesto que la emisión de Aureus de oro y Denarii de plata era exclusivo privilegio imperial, y se realizaba mayoritariamente en la Urbe.

ALCANAR



Hasta el siglo XV, Alcanar no se constituyó como municipio independiente aunque se encontraba poblado desde mucho tiempo atrás. En 1148 formaba parte del término municipal de Ulldecona. Recibía entonces el nombre de lo Canar, origen del gentilicio de sus habitantes.

La carta de población le fue concedida en el mes de febrero de 1239. Sin embargo, la estabilidad del poblamiento no llegaba por lo que se concedió una nueva carta en 1252, fecha que se considera como la de la fundación real del municipio. En 1380, la villa contaba ya con 30 familias. Fue objeto de diversos ataques por parte de piratas sarracenos lo que llevó a la construcción de una torre de vigía en el siglo XIV. La ciudad fue fortificada y amurallada. En 1449 se independizó de Ulldecona.

Durante la guerra contra Juan II de Castilla fue ocupada por las tropas del rey quienes incendiaron la villa. De la época del reinado de Felipe II datan diversas torres de defensa que se construyeron para hacer frente a los ataques de los piratas turcos. Alcanar se fortificó de nuevo, también durante este periodo.

En la Guerra de los Segadores se mantuvo fiel al rey de Castilla lo que provocó la ocupación de la ciudad por parte de las tropas catalanas. Fue ocupada de nuevo durante la Guerra de la Independencia española.

En 1835, durante la Primera Guerra Carlista, se produjo el asedio de la ciudad. La ciudad fue tomada y saqueada por las tropas carlistas que se hicieron fuertes en la villa durante un tiempo.

VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / FILATELICAS			
1994-SOCIEDAD FILATELICA I NUMISMATICA- 51 anys de quinquennals verde del Remi			
1 A1	multicolor	sin valor	S



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
1955 - Conmemoracion quinquenal Virgen del Remedio			
1 A1	azul	sin valor	S



ALCOVER



Alcover (escrito Alcober en algunas épocas) es un municipio de Cataluña, España. Pertenciente a la provincia de Tarragona, en la comarca de Alt Camp. El río Francolí atraviesa parte del término.
Els primers pobladors
Els vestigis de la presència humana més antiga a prop d'Alcover són les restes d'indústria lítica del Paeolític Superior (període Aurinyacià) trobades al jaciment del Pont de Goi. D'altres de posteriors són les troballes del jaciment de Picamoixons o les del jaciment del Tossal d'en Balanyà.

L'edat dels metalls i la cultura ibèrica

El Cau d'en Serra és una de les coves sepulcrals Calcolítiques (inici de la metal·lúrgia del coure) més importants de Catalunya. El jaciment iber del Vilar a Valls és un dels més importants a prop d'Alcover. No obstant això, a la partida del Degotall hi ha les restes d'un poblat ibèri

Els romans

Al 218 aC l'exèrcit romà desembarca a Empúries i a Tàrraco. En aquesta època probablement es va començar a utilitzar la famosa pedra d'Alcover o pedra de la Lloera. La inscripció romana sobre pedra d'Alcover més antiga que es coneix data del 71 aC.

En 1127 Ramón Berenguer IV hizo donación del municipio al arzobispo de Tarragona.La seva carta de poblament està datada l´any 1166. A partir del segle XIV forma part de la comuna del camp de Tarragona.
Alcover tomó partido por el príncepe de Viana durante la Guerra civil catalana del siglo XV.En 1809, a la guerra del Francès, al terme d´Alcover hi esdevé la famosa batalla del pont de Goi.

ASSISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2				
1	A1	azul	5 cts	S
2	A1	nº 1 cn "cèntims" de mayor tamaño	5 cts	S
3	A1	violeta	5 cts	S
4	A1	nº 3 cn "cèntims" de mayor tamaño	5 cts	S
5	A1	castaño violeta	5 cts	S
6	A1	nº 5 cn "cèntims" de mayor tamaño	5 cts	S













ASSISTENCIA SOCIAL - papel gris o crema - dentado 11 1/2				
7	A2	castaño violeta	5 cts	S
8	A2	azul claro	10 cts	S
9	A2	castaño	25 cts	R
10	A2	carmin	50 cts	R
11	A2	azul oscuro	1 pta	R











AJUT REFUGIATS - Municipalitat d'Alcover - dentado 11 1/2				
12	A3	azul / negro	5 cts	S
13	A3	verde / negro	10 cts	S
14	A3	rojo / negro	25 cts	S
15	A3	castañoazul	1 pta	S









ALFORJA



Alforja es un municipio de Cataluña, España. Perteneciente a la provincia de Tarragona en la comarca del Baix Camp. con una población aproximada de 1.400 h. al pie de una zona montañosa.

El origen de la población fue una antigua masía árabe que explotaba unas antiguas minas de plata. Los primeros documentos escritos sobre Alforja son de 1152 donde aparece citada en un pergamino de Ramon Berenguer IV. En 1158 fue concedida el acta de población en favor de Ramon de Ganagot con la obligación de que creara una población que facilitara el control de la zona, recientemente reconquistada a las tropas sarracenas. El pueblo debía recibir el nombre de Santa Maria de la Vall d'Alforja.

En 1243 el término quedó en manos del monasterio de Bonrepòs aunque ese mismo año fueron compradas sus tierras para forma parte de la baronía de Alforja, también en manos del clero. Entre 1283 y 1393 se instaló en el pueblo una importante comunidad judía que formó su propio call. El pueblo de Alforja se vio en la necesidad de pagar al rey Juan I un perdón real en 1393. Compensaban así los excesos que se habían cometido con la población judía.

1937 Pro-Refugiats i A.S. - Dentado 11				
1 A1	negro		5 cts	S
2 A1	negro	(sin punto despues de "S")	5 cts	S
3 A1	negro	("J" pequeña en ALFORJA	5 cts	S
4 A1	negro	("A" pequeña en ALFORJA)	5 cts	S
5 A1	nº 1 calcado al dorso		5 cts	S









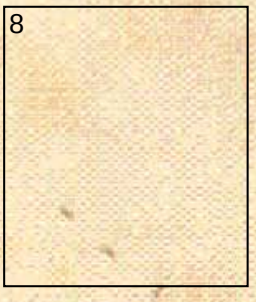


1938 Pro-Refugiats i A.S. - Dentado 11					
6 A2	negro	raya despues de "Pro"	5 cts	RR
7 A2	negro sobre salmon	raya despues de "Pro"	10 cts	RR

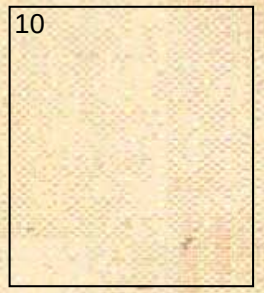




1938 Pro-Refugiats i A.S. - sin dentar				
8 A3	rojo	(sobre papel nata)	5 cts	RR
9 A3	rojo	(sobre papel verde claro	10 cts	RR
10 A3	rojo	(sobre papel amarillento)	50 cts	RR







ALIÓ





Alió es un municipio de la comarca del Alt Camp, situado en el centro de la misma, en el llano de Valls, en la provincia de Tarragona, Comunidad Autónoma de Cataluña, España.

S´han trobat restes d' assentament humà anteriors al període romà (probablement ibers) i també restes d´un jaciment romà, la qual cosa fa pensar que en aquella època Alió era una vil.la romana de les moltes que hi havia escampades pel Camp de Tarragona.

L´any 1154, s´esmenta ja l´església d´Alió en una butlla papal, i el 1165, Berenguer de Queralt deixa en testament a la seva filla Sibil.la el castell d´Alió, entre d´altres.

L´any 1174, l´arquebisbe Guillem de Torroja donà el lloc a Ponç de Bruguera per a la seva repoblació.En l´esmentada donació no hi figura el castell, a propietat de la família Queralt. El 1207, l´arquebisbe Ramon de Rocabertí comprà a Ponç d´Alió, fill de Ponç de Bruguera, (que havia canviat el cognom pel del poble), la meitat del terme. Més tard, en morir Ponç d´Alió, l´arquebisbat comprà l´altra meitat del terme a la seva vídua, i el castell d´Alió va restar al marge d´aquestes transaccions.

La propietat i el dret del castell passà als comtes de Peralada.

L´església arrodoneix la possessió d'aquest indret, l´any 1213, quan el rei Pere I cedeix definitivament els drets i jurisdiccions que tenia damunt del terme.

Alió passà, l´any 1330, a formar part de la Comuna del Camp i, com a membre d´aquesta institució, participà en tots els esdeveniments polítics i bèl.lics que se succeïren al Principat.

1937 - CREU ROJA -			
1 A1	carmin	5 cts	RR
2 A1	carmin	10 cts	RR
3 A1	carmin	15 cts	RR
4 A1	carmin	25 cts	RR



2

3

4

1937 - CREU ROJA - Assistencia Social			
5 A2	magenta	10 cts	RR
6 A2	castaño sobre crema	25 cts	RR
7 A2	gris azul	30 cts	RR





7

AMPOSTA



Existen abundantes vestigios y restos arqueológicos, como un poblado íbero con siete silos de grano en la zona del castillo, otro en la zona del Pla d'Empuries y una necrópolis en la Oriola, que hacen que algunos historiadores como Esteve, Schulten y Bosch apoyen la teoría de que en el actual término municipal de Amposta se ubicaba la ciudad de Hibera o Ibera, capital del territorio de los ilercavones antes de la conquista romana, y el primer gran asentamiento ibérico de la península. La situación de la población de Hibera es disputada por las poblaciones de Amposta, San Carlos de la Rápita y Tortosa.

Durante la Segunda Guerra Púnica se produjo en 215 a. C. la Batalla de Hibera, que enfrentó a cartagineses y romanos. La ciudad, aliada de los cartagineses fue destruida por las tropas romanas, con lo que los habitantes de la ciudad huyeron y se perdió el rastro de Amposta. La cultura ilercavona se perdió absorbida por la romana.

Los romanos establecieron un poblado cerca de la Torre de la Carrova y también establecieron una posada de vigilancia en una terraza sobre el río Ebro, en el núcleo antiguo de Amposta, de aquí proviene el origen del término Amposta, "Amni Imposita", posada sobre el río.

Edad Media

Bandera no oficial de Amposta.Durante la conquista árabe, éstos establecieron una fortaleza en el mismo lugar donde estaba la posada romana, hecho confirmado por los posteriores hallazgos arqueológicos.

El conde de Barcelona Ramón Berenguer III, fracasó en el intento de apoderarse de Amposta los años 1095 y 1097, pero pese a ello, infeudó la ciudad al monasterio de San Cugat en 1097. Sin embargo, en 1098, hizo enfeudación a favor de Artal de Pallars a cambio de que este se comprometiera a construir un castillo. Es su hijo Ramón Berenguer IV quien lo consiguió en el año 1148. Como recompensa a su ayuda en sus conquistas, Ramón Berenguer IV dio en el año 1149 (1150 según el calendario actual) el castillo de Amposta y las tierras que lo rodean a la Orden de San Juan de Jerusalén, quienes convirtieron el castillo en el centro y capital de todas la posesiones de los Hospitalarios en la Corona de Aragón. Durante ese período, el castillo alcanzó gran prosperidad y importancia, el título de castellán de Amposta es sinónimo de gran poder dentro de la Corona de Aragón, ya que era el representante de la orden ante el monarca, como lo fue Juan II de Ribagorza. El año 1280, el castillo pasó a control de la corona tras ser cambiado a los Hospitalarios por las villas de Onda y Gallur, por lo que la villa pasó a regirse por los Usatges de Barcelona.

Posteriormente, el sitio dejó de tener tanta importancia, hasta 1461, cuando durante la Guerra civil catalana la ciudad tomó partido por el hijo de Juan II de Aragón, Carlos de Viana contra el otro pretendiente, el que luego seria el rey Fernando el Católico. Por este motivo el castillo sufrió un asedio que empezó el 2 de octubre de 1465, y no fue hasta ocho meses después, el 21 de junio de 1466, cuando el castillo fue tomado, siendo seriamente destruido y la ciudad perdió la categoría de plaza fuerte.

En la edad moderna, ya sin la protección del castillo, la ciudad entró en un período de decadencia, siendo destruida hasta 3 veces por piratas turcos y berberiscos que saqueaban las costas a lo largo del siglo XVI. Posteriormente vino un período de lenta recuperación durante los siglos XVII, XVIII I XIX, cuando se empieza a explotar las tierras del delta

Durante las guerras carlistas, la ciudad fue un importante punto carlista y que las tropas reales llegaron a someterla a asedio varias veces.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
CONSELL MUNICIPAL - dentado			
1 A1	**rojo**	**5 cts**	**S**
2 A1	**negro**	**10 cts**	**S**
3 A1	**negro**	**25 cts**	**R**
4 A1	**azul**	**50 cts**	**R**
5 A1	**negro**	**1 pta**	**R**
6 A1	**rojo**	**1 pta**	**R**





3

4

5

6

AYUNTAMIENTO NACIONAL - dentado			
7 A2	**azul oscuro**	**25 cts**	**S**



BARBARÀ

DESCONOZCO TODO SOBRE UNOS SELLOS EMITIDOS CON ESTE NOMBRE
Es una localidad de Tarragona ?
Es Barbarà del Valles ?
Es Barberà de la Conca ?
Es Santa Barbara ?

Si alguien conoce a que población corresponde actualmente, ruego nos lo aclare

DE MOMEMTO ESTA SECCION QUEDA PENDIENTE DE ACLARACION

AJUT REFUGIATS - dentado 11				
1	A1	rojo	5 cts	S
2	A1	nº 1 sin acento en la "e" de "centims"	5 cts	S
3	A1	negro	10 cts	S
4	A1	nº 3 sin acento en la "e" de "centims"	10 cts	S
5	A1	azul	10 cts	S
6	A1	nº 5 sin acento en la "e" de "centims"	10 cts	S
7	A1	lila	25 cts	S
8	A1	nº 7 sin acento en la "e" de "centims"	25 cts	S

















BATEA



Alguns historiadors han identificat Batea amb una important ciutat d'Ilercavònia (citada per Ptolomeu) coneguda per "Adeba". Hi ha dubtes sobre aquest supòsit, però és obvi que Batea, com la resta de les poblacions de la comarca de la Terra Alta, és d'origen protohistòric.

L'historiador Pare Faci, en el seu pas per aquestes terres l'any 1739, va dir que Adeba significava embarcació i Batea recorda una gran barca, el cap de la qual és la unió de dues valls, la Vall Major i la Vall de les Paumeres.

El jaciment de la Torre Madrina dels s. VIII i VII a. C., és el primer indici constatat de població a la zona. Hi ha també el jaciment del Tossal del Moro que es tracta d'un poblat ibèric datat del s. VII i principis del s. VI a.C.

Al sud-oest de la partida de Benufets, hi ha una gran població totalment destruïda amb vestigis grecs, fenicis i romans, coneguda pel Coll del Moro del Borrasquer. Té una font molt a prop del recinte urbà, avui pràcticament seca , i una gran bassa construïda sobre la roca viva. Algunes edificacions més recents recorden habitatges dels pagesos dels s. VI o VII.

També hi ha vestigis d'un tram de 3 km de l'antiga via romana que comunicava el port de Dertusa (Tortosa) amb les ciutats de l'interior de la província Tarraconense, com Ilerda (Lleida) i Cesaraugusta (Saragossa). Aquesta via era una alternativa al riu Ebre durant l'estiu que portava poc cabal. El traçat es correspon amb l'antic camí dels Massalocans, que va de Batea a la Pobla de Massaluca.

Aquests són els únics vestigis que resten de l'època compresa des dels romans fins, a la conquesta cristiana a dins la vila.

Després d'haver pres el territori als àrabs, l'any 1153, Batea es cita per primer cop en un document escrit de donació de Ramón Berenguer IV als Templers de Miravet. L'any 1181, hi ha dues concessions d'Alfons I referents a Batea i al riu Algars, en les quals s'atorga carta de poblament als futurs residents sota el fur de Saragossa, però alhora concedeix els 2 castells al cavaller Bernat Granell, el qual va exercir l'autoritat, però aviat els templers van recuperar el domini de Batea i Algars i van concedir una nova carta de població el 1205 a un grup de 60 nous pobladors, i hi va haver noves cartes de poblament a territoris propers, la Vall Major, Mas de Sant Joan, els Massalocans, Pinyeres, etc.

Quan el 1317, els hospitalers van heretar els béns dels templers, Batea, Pinyeres i Algars formaven part de la Batllia de Miravet, la qual es coneixeria més endavant com la Castellania d'Amposta.

L'any 1358 hi havia 214 focs a Batea, 29 a Pinyeres i 22 a l'Algars. L'any 1378, després de fortes epidèmies, Batea tenia 94 focs, Pinyeres 33 i Algars 13. Però durant els s. XVIII i XIX els 2 darrers nuclis van anar perdent població a favor de Batea, que va esdevenir la única població.

El poble es veurà afectat al llarg dels anys per diversos conflictes bèl•lics. Així al S. XV, els partidaris de Joan II incendiaren la població. La guerra dels Segadors, al s. XVII té un testimoni contemporani en la figura d'un il•lustre bateà, el doctor de teologia i rector de Gandesa, el Sr. Onofre Català, que explica com al gener de 1642 les tropes castellanes del marquès de la Hinojosa, que es dirigia a Flix amb un exèrcit de 6.000 homes, van trobar resistència al seu pas per la vall de Batea. La població es va fortificar a la vila, aleshores, emmurallada i reforçada per soldats francesos i de la Generalitat de Catalunya. Després de 4 dies de lluita, els castellans van entrar a la Vila Closa. Batea fou cruelment saquejada on van morir unes 200 persones.

La jurisdicció va continuar en mans dels hospitalers dins la Castellania d'Amposta, però Algars ja no apareix en les relacions del S. XVII. Segons Miret i Sans, Batea i Algars constituïren una comanda hospitalera al s. XVIII, dins la Batllia de Miravet, però tots els béns i les dominicatures de l'ordre passaren a la corona , el 1820, sota el regnat de Carles IV.

Durant el S. XVIII la prosperitat econòmica i demogràfica es fa palesa en la construcció de la nova església parroquial de sant Miquel.

Les guerres carlines tornares a produir lluites i enfrontaments a la vila.

Durant la guerra civil, 1936-1939, la vila es trobava a la reraguarda del fornt de l'Ebre, ple d'hospitals de campanya.

AJUT REFUGIATS - dentado			
1 A1	naranja	10 cts	RR



BOT



Bot es un municipio de la comarca de la Terra Alta, situado en el centro de ésta, al SO. de Gandesa, de relieve muy accidentado por la presencia de las sierras de Pàndols y de Pesells.

Bot és un topònim d'origen ibèric. Són abundants les troballes de punts de pedra i trossos de ceràmica, probablement restes de poblats ibers. La seva excel·lent situació geogràfica vora el riu Canaletes, que permetia el regatge de les terres properes, ha fet que aquest sigui un indret poblat des de molt antic. Probablement, els regs i assuts existien ja en època romana i foren millorats posteriorment pels àrabs.

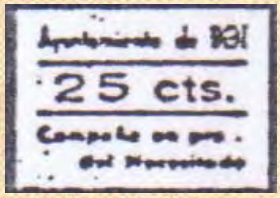
El lloc de Bot és esmentat el 1153 en la delimitació dels termes del castell de Miravet. Com en la resta dels pobles de la comarca, passà dels templers als hospitalers a través de la comanda d'Horta.

L'any 1640 va ser saquejat i va ser profanada l'església parroquial pels flamencs i valons, mercenaris de l'exèrcit castellà, durant la Guerra dels Segadors.

Durant la 1a. Guerra Carlina, les forces carlines que van assetjar Gandesa es van retirar a Bot. Hi va acudir el capitost Tortoner, perseguit pels liberals (1836), i s'hi van refugiar Cabrera, l'any 1837, quan el general liberal Noguera va anar a socórrer la ciutat assetjada.

Durant la Guerra Civil (1936-1939), mentre va durar la llarga batalla de l'Ebre, el poble no va arribar a ser ocupat pels republicans.

CAMPAÑA EN PRO DEL NECESITADO - dentado			
1 A1	rojo sobre blsnco	25 cts	RR

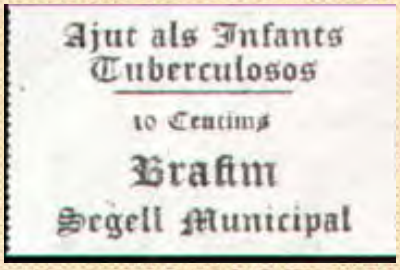


BRAFIM



El termino fue poblado por los romanos, como lo demuestra el descubrimiento, a principios del siglo XX, de diferentes hallazgos arqueológicos: monedas, alfarería, azulejos y un fragmento de escultura. La carta de población fue concedida el 10-9-1159 por Guillem de Torroja, obispo de Barcelona. Desde el principio del siglo XV hasta el siglo XIX, Bràfim formó parte de la baronia de Vallmoll. El 1428 el vecino Antoni Rovira dejó en testamento una donación con el fin de hacer un hospital, el cual estuvo situado en la calle Mayor y que se distinguía por una hornacina con la Virgen de los Desamparados. El 1710 se ratificó a favor del rey-archiduque Carles III. Durante la guerra del Francés sufrió ocho saqueos, con robos, destrucciones y incendios, que arruinaron el pueblo. Durante las guerras carlistas había dos bandos: los carlistas o gecs y los liberales o quempis, estos últimos fortificaron la iglesia y la rectoría. Durante el siglo XIX, el segundo domingo de octubre tenía lugar la feria de las 'Magranes'

Agut als infants tuberculosos - SEGELL MUNICIPAL - dentado			
1 A1	amarillo	10 cts	RR



CONSTANTÍ



Constantí es un municipio de la comarca catalana del Tarragonés. Según datos de 2007 su población era de 6.183 habitantes. Está en la orilla derecha del río Francolí, en el límite con Tarragona.

Restos arqueológicos permiten determinar que ya estuvo poblado durante la época romana. La villa medieval se estableció en 1153, después de la conquista de Siurana. Se otorgó carta de población en 1159. El arzobispo Espàrec de la Barca (1215) dinamizó la población, ordenando construir el castillo, la primera iglesia y la muralla de la ciudad. El castillo se convirtió en lugar de residencia veraniega de los arzobispos de Tarragona.

Constantí participó activamente de la Comuna del Camp desde su fundación.

Sufrió diversos ataques durante la Guerra de los Segadores. El 12 de enero de 1641 la villa fue atacada por las tropas de Josep Margarit. En 1642 fue asaltada por el mariscal La Mothe que convirtió el pueblo en su base de operaciones. En 1649, y tras un sitio de dos días, la ciudad cayó en manos de las tropas de Juan de Garay. La iglesia y el castillo fueron destruidos.

Durante la Guerra de Independencia, el general Suchet dirigió desde Constantí el sitio de Tarragona de 1811.

La iglesia parroquial está dedicada a Sant Feliu. Su construcción se inició en 1734 y fue consagrada en 1749. Tiene anexo un campanario que se construyó con posterioridad. El templo fue reformado por Josep Maria Jujol.

Muy cerca del núcleo urbano se encuentra Centcelles, una antigua villa romana del siglo I. En 1855 fue adquirida por un particular, Antoni Soler i Soler, que la convirtió en una vivienda de campesinos.

La villa fue reformada en el siglo III y ampliada en el IV. De esta ampliación hay que destacar el edificio central. Se trata de una construcción de forma cúbica con una altura de 15,50 metros. En su interior se encuentra una sala de planta circular de 10,70 metros de diámetro con una cripta y cuatro nichos.

CONSELL MUNICIPAL - ASSISTENCIA SOCIAL			
1 A1	negro sobre azulado	5 cts	RR



CORBERA D'EBRE





Corbera d'Ebre és una vila i municipi de la comarca de la Terra Alta.

La vila s'aplega en un tossal a 337 metres d'alçada, a la vora de la Serra de Cavalls i la Serra de Pàndols. L'església del poble està dedicada a Sant Pere Apòstol. Fou escenari de la Batalla de l'Ebre a la Guerra Civil Espanyola, entre el juliol i el novembre de 1938. Com a conseqüència d'aquesta batalla, Corbera d'Ebre va quedar completament destruïda i els seus habitants es van anar traslladant a la part baixa del turó, a banda i banda de la carretera. La zona abandonada és coneguda popularment com la Muntera.

El "Poble Vell", declarat Bé d'Interès Cultural, com a Lloc Històric, per la Generalitat de Catalunya (20-07-1992), suposa un retrobament amb la nostra història a través d'un lloc devastat per la guerra. Actualment aspira a convertir-se en un bell paisatge per a la Pau.

Es creu que te un origen ibèric, però un castell apareix esmentat per primer cop el 1153 a la carta de donació del Castell de Miravet feta per Ramon Berenguer IV als templers. Encara existeixen unes restes del castell, trossos de muralla i una magnífica galeria templera. Després de ser part dels dominis del temple, el 1317 el terme va passar als hospitalers i depenia de la Castellania d'Amposta.

El 1463, a la guerra contra Joan II, l'arquebisbe de Tarragona, Pere d'Urrea, va sotmetre Corbera, Ascó, Vilalba, Batea i La Fatarella, enemigues del rei. Durant la Guerra de Successió les tropes franceses i castellanes van ocupar-la el 6 de febrer de 1707. A la primera guerra carlina va ser favorable als carlins com la resta de la comarca (menys Gandesa)

Durant la Guerra Civil Espanyola va tenir lloc a la zona la batalla de l'Ebre, i el poble va quedar destruït

PRO GUERRA - dentado			
1 A1	castaño claro / azul marino	5 cts	C



CORNUDELLA DE MONTSANT



Conudella de Montsant es un municipio de Cataluña, en España. Está en el noroeste de la comarca del Priorato, a los pies de la sierra de Montsant y las montañas de Prades. El cercano embalse de Siurana abastece de agua potable a ésta y otras poblaciones del entorno. El pueblo basa su economía básicamente en la producción de vino, avellanas y el turismo.

Aparece citado ya en 1190 con el nombre de Cornutella. Perteneció al condado de Prades. En el año 1650 fue saqueada por tropas francesas que, además, destruyeron el archivo parroquial y profanaron la iglesia.

El somatén de Cornudella participó de forma activa en la batalla del Coll de la Teixeta de 1811. El pueblo sufrió un nuevo saqueo en 1812. El siglo XIX fue de esplendor económico para la población; esplendor que finalizó con la plaga de filoxera que afectó a sus campos. En los años 60 y 70 se produjo una fuerte oleda de población emigrante de las diferentes regiones de España como andaluces, extremeños, castellanos, madrileños, valencianos... esto favoreció a la demografía de la zona y a la economía. En esos años se empezó a construir una gran presa para la zona del Montsant, el pantano de Siurana.

El municipio actual agrupa tres antiguos municipios: el propio de Cornudella de Montsant, el de Albarca, incorporado en 1857, y el de Siurana de Prades, agregado en 1940.

IMPOST D'ASSISTECIA SOCIAL -

1 A1 naranja 5 cts RR



FLIX



Els seus orígens es remunten als poblats ibers -ilercavons- amb interessants troballes arqueològiques a les zones del Castellons i de Sebes. Els romans sembla que li donaren el seu nom, Flexus o retomb, en referència al tomb del riu Ebre envoltant la vila.
Al segle VIII els sarraïns s'hi instal·laren realitzant importants obres de regadiu i hidràuliques, deixant les seves petjades en bona part de la toponímia local, amb noms com Vingalis, Beremusses... El castell sarraí és esmentat com una fortalesa arran de la conquesta cristiana el 1154 per Ramon Berenguer IV, lloc concedit al cavaller genovés Bonifaci da Volta.
Situat estratègicament, a mig cami de les terres de Lleida i de l'Ebre, fou el lloc idoni on es promulgà el 1240 per part del bisbat de Lleida la coneguda "Sentència de Flix" que de dret donà un gran triomf al poble en plena època feudal.
El 1389 la ciutat de Barcelona adquirí la baronia de flix per tal de dominar el tràfic de l'Ebre i controlar el comerç de blat, des d'aleshores i fins el segle XVIII es convertí en la Vila dels consellers de Barcelona. Aquest dependència va fer que el seu castell, tot sovint, fora assetjat i cremat, ja sigui durant la Guerra Civil del segle XV, ja durant la guerra dels Segadors del segle XVII o a la de Succesió per les tropes de Felip V.
El 1714 passà a dependre directament del Real Patrimoni fins que el 1835 hi deixà de dependre. Durant les diferents guerres carlines la població fou clarament partidaria dels carlins, destacant en tre d'altres el conegut "capellà de Flix" Josep Agramunt.
Ja a les acaballes del segle XIX es construí l'Electroquímica de Flix, S.A. amb capitals i tècnics alemanys, construint-se una de les primeres electròlisis d'Europa, aquest fet ha marcat el caràcter industrial de la població de Flix, una població que a partir d'aquest nucli fabril ha sabut organitzar-se a nivell associatiu, cultural en el millor sentit de la paraula.

SEGELL PRO-REFUGIATS - Cosell municipal - dentado			
1 A1	rojo	5 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
CONSELL- DEPARTAMRNT FINANCES - DRETS TAXA- dentado			
1 A1	castaño	0,25 pts	S
2 A1	negro sobre gris	50 cts	S
3 A1	negro sobre verdoso	1 pta	S



2

3

FORÈS



El municipi de Forès està situat a la part nord de la comarca de la Conca de Barberà. El poble està constituït per dos nuclis de població, l'antic i el raval del Pla de la Bassa. El nucli antic està situat al cim d'un turó, a l'extrem nord-est de la serra del Tallat, mentre que el raval està situat al peu d'un turonet, a la cruïlla de les carreteres que duen a Passanant i a Conesa, on s'han construït les cases més modernes.

La seva privilegiada elevació fa de Forès el mirador natural de la Conca, amb una esplèndida vista de tota la comarca i de bona part de la veïna, la Segarra. La serra de Montserrat sembla a tocar i, si el dia és clar i l'hora de matinada, hom pot admirar el Montseny i albirar el mar per l'estret del coll de Cabra. Situant-se a la part nord del poble, la visió de les terres de Lleida queda emmarcada pels Pirineus fins allí on allarga la vista.

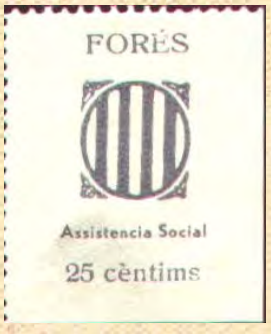
Fue uno de los primeros emplazamientos en los que se inició la repoblación tras la reconquista de las tierras a las tropas sarracenas. Fue cedido por Ramón Berenguer I a Mir Foguet en el 1058. Más adelante pasó a depender del condado de Urgel hasta que en 1086 fue cedido a la iglesia. Durante todo el siglo XIII fue considerada como una villa real lo que le permitió tener representante en la Cortes catalanas que se celebraron en ese siglo. A partir de 1285 fue posesión del monasterio de Santes Creus quien mantuvo el señorío hasta 1835.

1937 - Asistencia Social - dentado 12				
1	A1	negro	5 cts	R
2	A1	rojo carmin	10 cts	R
3	A1	nº 2 "centims" sin acento	10 cts	R
4	A1	violeta	25 cts	C
5	A1	nº 4 "centims" sin acento	25 cts	R
6	A1	lila castaño	50 cts	R
7	A1	nº 4 "centims" sin acento	50 cts	R















LA BISBAL DEL PENEDÈS



El terme de la Bisbal del Penedès ha estat poblat des de molt antic, com ho demostren les troballes de ceràmica i eines de sílex i d'os pertanyents al període eneolític, i els vestigis de poblaments iberoromans.

La història comença en el període de la primera expansió comtal. En el cartulari de Sant Cugat se cita, l'any 1011, "ipso Episcopal". El seu enclavament a peu de camí ral, que anava del Penedès a les terres de Lleida, i l'existència de la riera i alguna font, oferien un bon lloc per aturar-se. El torrent del Mal apareix esmentat l'any 1023 com a torrent d'Udalric. Existeix una hipòtesi que el nom "episcopal" no procedeix d'una possessió del bisbe sinó del topònim "episcopion", d'origen grec, que equival a "mirador", "torre" o "talaia".

Els primers senyors del lloc de la Bisbal dels quals es té constància escrita foren els Fontallada, feudataris del Castellvell de la Marca (s. XI-XIII). En els primers anys del segle XIV s'hi establiren els Salbà, procedents del castell de l'Albà, primer com a castlans, i després com a barons, els quals van mantenir durant moltes generacions la seva pròpia jurisdicció. En la guerra entre la Generalitat i Joan II, Bernat Salbà fou fidel al rei, i això li valgué privilegis i distincions.

La nissaga dels Salbà va exercir importants càrrecs polítics i eclesiàstics al Principat, com ara diputats de la Generalitat de Catalunya, consellers en cap de la ciutat de Barcelona, oïdors de comptes del rei, algutzirs i consellers reials, bisbes d'Osca i d'Urgell, abadesses de Pedralbes, consellers d'Aragó, governadors d'Eivissa, virreis de Mallorca, etc

VOZ PUBLICA

1	A1	negro sobre verde	3 pts	RR



LA CANONJA



Se han encontrado vestigios que confirman que en la época romana hubo asentamientos en la zona. La Canonja, fue un municipio de la comarca del Tarragonès hasta el año 1964, cuando pasó a formar parte del municipio de Tarragona, y se constituyó como Entidad Municipal Descentralizada, mediante un decreto del Presidente de la Generalidad de Cataluña 50/1982, de 4 de febrero.

Por acuerdo del Consejo Plenario Municipal de fecha 14 de abril de 1983, quedan fijadas las competencias a transferir al ELM de la Canonja y las relaciones de colaboración.
De l'origen romà de Masricart en parlen a bastament moltes làpides, carreus i inscripcions que s'hi han anat trobant, algunes de les quals estan adosades a la façana del seu castell medieval. Probablement es tractava d'una de les moltes vil·les romanes escampades arreu del Camp de Tarragona. També a l'altre indret de la població i al límit amb el terme de Reus s'hi excavà el 1976, el jaciment de la vil·la romana dels Antigons, actualment soterrat per una edificació industrial.

La primera notícia documentada sobre Masricart pertany als inicis del segle XII, quan es concedí permís reial per bastir-hi un castell, feliçment restaurat aquest 1992. Foren senyors del Castell de Masricart les famílies Centelles, Llorenç, Castellví i, a partir del segle XVIII, els Llar, que el tingueren fins ben entrat el present segle.

El nucli de La Canonja sorgí a redós d'un antic mas del capítol catedral de Tarragona emplaçat en un petit turó de 60 metres d'altitud que servia probablement com a lloc de repós i explotació agrícola dels canonges de la seu. La primera referència documental és del segle XIV, i correspon a una qüestió de delmes.

Fortes foren les disputes entre les poblacions veïnes de Masricart i La Canonja al llarg dels segles arrel d'un decret del tribunal de la Rota (1678) pel qual s'establia el trasllat de la parròquia de Masricart a La Canonja a causa del descens de la població experimentat per la primera. Finalment, al segle XIX, amb motiu de la nova llei d'ordenació del territori i no gaudint cap dels dos pobles de suficient terme per constituir-se cadascun en municipi propi, foren fusionats en un de sol (1848) sota el nom de La Canonja.

AJUT REFUGIATS - dentado				
1	A1	naranja	5 cts	RR
2	A1	violeta	10 cts	RR
3	A1	verde oliva	1 pta	RR





3

L'AMETLLA DE MAR





La Ametlla de Mar (en catalán l'Ametlla de Mar) es una población de la comarca catalana del Bajo Ebro, en la provincia de Tarragona (España). También se conoce por el nombre de La Cala.

En tiempos del rey Carlos III, se proyectó la repoblación del territorio de Alfama, cerca de la actual Ametlla de Mar, a base de pescadores valencianos y agricultores de Valls y de otras poblaciones cercanas al núcleo que se proyectaba.

Coincidiendo con la llegada de pescadores valencianos del Grao de Valencia dirigidos por Joan Baptista Gallart Gafarelo, que en principio iban a repoblar la zona de San Jorge de Alfama, se creó el núcleo habitado de la Cala de la Ametlla hacia el año 1775.

A principios del XIX ya existía una población mínima, pero consolidada, como lo denota el hecho de que los primeros habitantes ya habían creado una pequeña iglesia. Desde ese momento hasta la mitad del siglo, la población padece una serie de epidemias importantes, como la del cólera morbo de 1834, y también los efectos de la Primera Guerra Carlista.

El paso del ferrocarril hacia 1863 fue la causa del aumento demográfico de la población y también de su progreso económico. La segregación municipal, respecto de El Perelló, se produjo el 24 de diciembre de 1891.

A finales de la primera década del siglo XX se inicia una de las primeras emigraciones de caleros, nombre que reciben los habitantes de La Ametlla de Mar, hacia todo el litoral catalán, especialmente a la Costa Brava (Palamós, sobre todo) y hacia el continente americano. A estas emigraciones seguirán otras a finales de los años 20 y después de la guerra civil.

Durante el período de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, la población sufrió una fractura social motivada especialmente por las divisiones en el sector pesquero. Se crearon dos entidades rivales ("Posito de Pescadores" y "Sociedad de Pescadores de San Pedro"), al entorno de las cuales se situaron los partidarios de las izquierdas y las derechas que escindirían toda la actividad social local.

Todo el malestar latente afloró a raíz de los momentos revolucionarios de octubre de 1934, de la guerra civil y en la postguerra. Momentos en los que se produjeron hechos graves que culminaron en muertes lamentables.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRI MUNICIPAL - sin dentar			
1 A1	castaño / rojo	100 pts	S



L'ESPLUGA DE FRANCOLÍ



Espluga de Francolí es un municipio español de la provincia de Tarragona, situado en la comarca catalana de la Cuenca de Barberá. El nombre de esta villa deriva del latín Spelunca (cueva), denominación por la que ya era conocida en el siglo XI, en referencia a las numerosas grutas y cavidades de los alrededores de L'Espluga, entre los cuales la cueva de la Font Major, por donde discurre bajo tierra el río Francolí, descubierta por casualidad en 1853, y que hoy en día se puede visitar, es junto con el museo adyacente una de la máximas atracciones turísticas de l'Espluga.

L'Espluga se situa en el extremo sud-oriental de la comarca, situado ente la sierra del Tallat, el norte, en el límite de las Garrigas y de Urgel, y los riscos del bosque de Poblet y la Pena, de las montañas de Prades, al sur; en medio, el valle y el barranco del Reguer, con campos de cultivo y viñas. Limita al norte con Fulleda, Senan y Vallbona de las Monges, al este con Blancafort y Montblanc (que también limita por el sur) y al oeste con Vimbodí i Poblet.

El término está atravesado por el río Francolí, que se origina en la Font Major de Espluga, en la confluencia de los ríos Sec y Milans. Se puede acceder por la carretera N- 240 y por la Autopista AP- 2, con salida por Montblanc; también tiene conexión, con los pueblos vecinos, a través de diversas carreteras locales. Y tiene una estación de ferrocarril (línea Lérida-Reus) por donde pasa la línea del AVE.

La mayoría de la población se concentra en la villa de l'Espluga de Francolí. Existe un núcleo urbano en el balneario de las Masies, a 2 quilómetros al sur de Espluga, cerca del Monasterio de Poblet, en el término de Vimbodí i Poblet. En el extremo sur del municipio se encuentra el santuario de la Santísima Trinidad.

La villa de Espluga se creó alrededor de un castillo que Ponç de Cervera edificó en la cima de un monte en el siglo XI. Más tarde el castillo pasó a depender de Poblet y de los templarios a mediados del siglo XIII; la parte baja del pueblo estaba bajo la jurisdicción de los hospitalarios que establecieron la encomienda de Espluga de Francolí adquiriendo todo el señorío en 1312, año de la extinción de la Orden del Temple.

El nombre de la villa proviene del latín spelunca ("espluga", "cueva"), palabra que ya era conocida en el siglo XI, en referencia a las numerosas balmas y cavidades de los alrededores de la villa, entre las cuales está la cueva de la Font Major, por donde discurre, bajo tierra, el río Francolí, descubierta, por casualidad, en 1853, y que actualmente se puede visitar, junto con el museo que se ha instalado en su interior. Es la máxima atracción de Espluga.

Además de la ya mencionada Cueva Museo de la Font Major, cabe destacar, también:

El antiguo hospital de la Orden de San Juan, fundado por los caballeros hospitalarios, pese a que el edificio actual, gótico, data del siglo XIV. Aloja la oficina de turismo, la biblioteca Mosén [[Ramón Muntanyola] y diversas entidades].
Iglesia vieja de San Miguel, del siglo XIII, muy austera, de transición entre el románico y el gótico. En 1837, bajo las escaleras de la iglesia se escondieron los restos de los reyes catalanes cuyas tumbas habían sido profanadas en el monasterio de Poblet. Incendiada en 1873, durante la Tercera Guerra Carlista, se construyó en la misma plaza la iglesia nueva, de estilo neoclásico, aprovechando las piedras del antiguo castillo.

AJUNTAMENT - AJUT ALS REFUGIATS - dentado 10 1/4			
1 A1	negro	5 cts	S
2 A1	nº 1 con "c" de "cts" caida	5 cts	S
3 A1	negro sobre amarillo	5 cts	S
4 A1	nº 1 con doble impresión	5 cts	S







4

AJUNTAMENT - AJUT ALS REFUGIATS - dentado 10 1/4				
5 A2	negro sobre crema	serie A	5 cts	S
6 A2	nº 5 con "Cts" en vez de "cts"		5 cts	S
7 A2	negro sobre gris	serie A	5 cts	S
8 A2	negro sobre amarillo	serie B	10 cts	S
9 A2	nº 8 sin numeración		10 cts	S
10 A2	nº 9 con "Cts" en vez de "cts"		10 cts	R
11 A2	nº 8 con dole impresión		10 cts	R
12 A2	negro sobre gris azulado	serie B	10 cts	S
AJUNTAMENT - AJUT ALS REFUGIATS -tamaño grande dentado 10 1/4				
13 A3	negro sobre azul	serie A	5 cts	R
14 A4	negro sobre crema	serie B	10 cts	R
15 A4	negro	serie C	25 cts	R













11









VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS			
1979 - IXº CENTENARIO DE LA FUNDACION DE L'ESPLUGADE FRANCOLÍ - dentado			
1 A1	multicolor	sin valor	S



LLORENÇ DEL PENEDÈS



Lloréns, oficialmente y en catalán, Llorenç del Penedès, es un municipio en la comarca catalana del Bajo Panadés. Según datos de 2005 su población era de 1.997 habitantes. Geográficamente, está situado casi en el centro de la comarca y es el término de menor extensión de la misma.

Perteneció al término de Castellví de la Marca y su castillo no aparece documentado hasta el siglo XIV. En 1371, el rey Pedro el Ceremonioso vendió el castillo a Bernat de Tous. La familia Tous mantuvo el señorío de las tierras hata 1410 en que pasó a manos de los Desbosc. Se cree que durante la Guerra de los Segadores el castillo se mantuvo fiel a Felipe IV de España, cosa que no hicieron el resto de castillos de la zona. Más tarde pasó a manos de la familia Maldà quien mantuvo la posesión hasta el fin de las señorías.

El pueblo se fue desarrollando alrededor del antiguo castillo de Llorenç. El edificio actual fue totalmente reconstruido durante el siglo XIX aunque conserva un aire de inspiración medieval.

La actual iglesia parroquial fue reconstruida en 1963 sobre las bases de un antiguo templo del siglo XIV. es un edificio de nave única con capillas laterales. El campanario es de planta cuadrada. En su interior se conserva una pila bautismal prerrománica. La fachada es de estilo neorrománico. Destaca también un edificio residencial del siglo XVII conocida como Cal Murgades del Grau

Celebra su fiesta mayor en el mes de agosto, coincidiendo con la festividad de San Lorenzo.

AJUT DE GUERRA - dentado 11					
1	A1	verde sobre crema		5 cts	C
2	A1	rojo sobre crema	sin dentar	5 cts	C
3	A1	castaño sobre crema	sin dentar	5 cts	C
4	A1	lila sobre verdoso		10 cts	C









MONTBLANC



Los testimonios más relevantes de la presencia humana temprana en estos territorios corresponde al importante grupo de abrigos con arte rupestre prehistórico de dos etapas culturales bien distintas. Los más antiguos pertenecen al de los grupos cazadores-recolectores epipaleolíticos, Arte Levantino (10.000-6.500 años antes del presente), una expresión pictórica figurativa (no naturalista como erróneamente se califica). Le siguieron las expresiones, también creenciales, de los grupos productores neolíticos, el denominado Arte Esquemático (6.500-3.200 años antes del presente), una manifestación sustentada en la abstracción.

Entre los siglos IV a. C. y el II a. C., había un poblado de la tribu íbera cosetanos en el Pla de Santa Bárbara. También se encontraron rastros romanos de principios de nuestra era.

A principios del siglo XI se fundó un pueblo conocido como Duesaigües donde los ríos Anguera y Francolí se juntaban.

Para favorecer la repoblación de la Cataluña Nueva, el conde Ramón Berenguer IV otorgó licencias libres de impuestos (no pagar usatges, ni censos, ni tasas por la leña ni agua) a algunas poblaciones, entre ellas Duesaigües. Entonces, en 1155, la población se rebautizó como Vilasalva (villa salvada -villa libre de impuestos-).

Las continuas inundaciones y la necesidad de poseer una fortificación en el camino de Lérida a Tarragona, hicieron decidir al rey Alfonso I trasladar la población a un pequeño monte cerca de allí y otorgó la nueva carta de población a Pere Berenguer de Vilafranca. Así nació Montblanc, era el febrero de 1163.

La villa creció rápidamente; el 1170 ya están documentados el castillo y una pequeña iglesia románica dedicada a Santa María. Apareció el barrio del Mercado, con actividades comerciales.

Durante el siglo XIII Montblanc creció gracias a nuevos privilegios reales y a la concesión de mercados y ferias de ganado. Se constituyó el municipio por orden de Pedro el Grande el 1284, la veguería de Montblanc y se fundaron las Escrivanías Reales y el Estudio Mayor.

La villa adquiere importancia dentro de Cataluña. En estos tiempos de construyen la iglesia de San Miguel, la Judería, y los conventos de San Francisco, de la Serra y de la Merced, así como el hospital-iglesia de San Bartolomé y de Santa Magdalena. Y también algunos edificios civiles como la Casa de la Villa, el Palacio Real y la Casa de los Josa.

En Valencia hay una calle dedicada a Montblanc, regalo del rey Jaime el Conquistador a la villa agradeciendo la ayuda de un grupo de nobles locales que viajaron con él a la conquista del Reino de Valencia.

El auge más importante de la villa es en el siglo XIV cuando llega a ser la séptima ciudad de Cataluña por número de habitantes, después de Barcelona, Lérida, Tortosa, Gerona, Tarragona y Puigcerdá, y una villa con un importante peso económico. El rey Juan I concedió a su hermano (y futuro rey) Martín el Humano el título de Duque de Montblanc.

Se celebraron Cortes algunas veces;

AJUT ALS REFUGIATS - dentado					
1 A1	rojo	dentado 10	Serie A	5 cts	C
2 A1	rojo	dent. 10 3/4	Serie A	5 cts	C
3 A1	rojo	dent. 11	Serie A	5 cts	C
4 A1	rojo	dent. 11 1/2	Serie A	5 cts	C
5 A1	rojo	sin dentar	Serie A	5 cts	C
6 A1	rojo / amari	dentado 11	Serie A	5 cts	C
7 A1	rojo / amari	sin dentar	Serie A	5 cts	C
8 A1	rojo / amari	dentado 11	Serie B	5 cts	R
9 A1	rojo / amari	dentado 10	Serie B	10 cts	C
10 A1	rojo / amari	dentado 11	Serie B	10 cts	C
11 A1	rojo / amari	dent. 11 1/2	Serie B	10 cts	C























AJUT ALS REFUGIATS - dentado					
12 A2	negro	dent. 10	Serie A	5 cts	R
13 A1	negro	sin dentar	Serie A	5 cts	R
14 A2	negro	dent. 10	Serie B	5 cts	S
15 A2	negro	dent. 11	Serie B	5 cts	S
16 A2	negro	sin dentar	Serie B	5 cts	S
17 A2	negro	dent. 10	Serie B	10 cts	S
18 A2	negro	dent. 10	Serie C	5 cts	S
19 A2	nº 18 "C" de "cts" en mayuscula			5 cts	S
20 A2	nº 18 "cts" sin punto			5 cts	S
21 A2	nº 18	dentado 11		5 cts	S
22 A2	nº 18	sin dentar		5 cts	S
23 A2	negro / violeta dent. 10 serie D			10 cts	R
24 A2	negro dent. 10 Serie F			25 cts	RR
25 A2	negro / rosa dent. 10 Serie F			10 cts	RR



























23

ASSISTENCIA SOCIAL - dentado 10			
26 A3	negro s/azul	5 cts	R
27 A3	nº 26 "C" de "cts" en mayuscula	5 cts	R
28 A3	nº 26 "cts" sin punto	5 cts	R







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SEGELL MUNICIPAL - dentado			
1 A1	violeta sobre crema	10 cts	S
2 A2	azul sobre crema	25 cts	S
3 A3	rojo sobre crema	50 cts	S
4 A4	verde sobre crema	1 pta	S









VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
1939 - FIESTA MAYOR - Caidos por Dios y España - dentado			
1 A1	azul	10 cts	S



MONTBRIÓ DEL CAMP



Las primeras referencias históricas corresponden al momento en el que Hug de Cervelló, arzobispo de Tarragona, cedió el lugar a Guillem de Jorba para que construyera ahí un castillo. Se desconoce la fecha exacta de esta donación. En 1186, de Jorba cedió parte de este territorio al arzobispo Berenguer de Vilademils. Más adelante los derechos sobre las tierras regresaron a la corona.

En 1406 participó en la construcción de las murallas de Cambrils. Formó parte de la Comuna del Camp desde 1563 hasta 1710.
La principal actividad económica es la agricultura. Destacan los cultivos de olivo, almendros, algarrobos y viña. También hay cultivos de regadío, especialmente de árboles frutales. Montbrió produce su propio moscatel. El pueblo cuenta también con diversas industrias.

En la década de 1980 se encontró en el término una fuente de aguas termales. En la década de 1990 se construyó un hotel balneario.

PRO MLICIES - FEDERACIÓ LOCAL - dentado				
1	A1	castaño	5 cts	RR
2	A1	negro	10 cts	RR
3	A1	violeta castaño	15 cts	RR
4	A1	azul celeste	25 cts	RR








PRO REFUGIATS - dentado 11 1/2				
5	A1	castaño oscuro	5 cts	S



MÓRA D'EBRE



El poblamiento más antiguo del municipio, documentado hasta ahora, se remonta 6.000 años atrás y se sitúa en el tiempo del neolítico, concretamente en la cultura de los sepulcros de fosa, documentada por el doctor Bosch Gimpera, en una inhumación localizada durante las obras de construcción del puente de las arcadas. La presencia de la cultura ibérica se ha localizado en la población en los restos encontrados en torno al calvario. La romanización todavía conserva vestigios en la villa romana de Els Emportells, situada cerca del río, en el camino de Les Sénies, donde limitan los términos municipales de Mora de Ebro y Benissanet. Los árabes dejaron una fuerte huella en la vida local: explotaciones agrarias (Sovarrec), industria triguera (molinos de nave), artesanía del barro... sin olvidar el castillo, que formaba parte de la línea defensiva del Ebro. La reconquista de éste tuvo lugar en 1153 de la mano del conde de Barcelona Ramón Berenguer IV. Durante la edad media, la villa formó parte de la llamada baronía de Entença, la cual protagonizó una significativa lucha contra los templarios de Miravet y Ascó, los cuales dominaban la orilla derecha del río. Esta lucha causó graves daños en la comarca, como también lo hicieron las guerras posteriores: la de los Segadores, la de Sucesión, la del Francés, las carlistas y la Guerra Civil española. Otros acontecimientos cruciales que afectaron el desarrollo de Mora y de su comarca serían la expulsión de los moriscos en el año 1610 y la segregación de los Masos de Mora, en el año 1830.

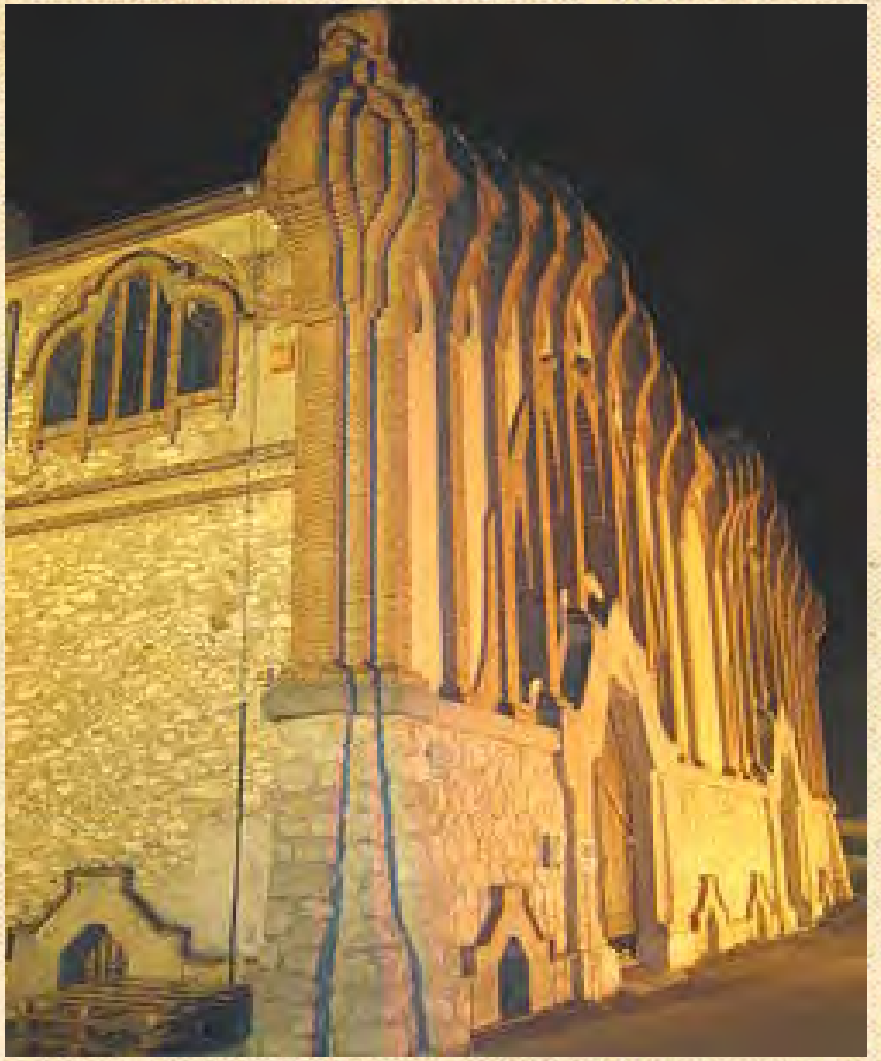
FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL

1941 - SELLO MUNICIPAL - dentado

1 A1 naranja 1 pta



NULLES



Nulles es un municipio de la comarca del Alt Camp en la provincia de Tarragona, Comunidad Autónoma de Cataluña, España.

El pueblo de Nulles se encuentra en la carretera que va desde Tarragona hacia el Monasterio de Santes Creus. Desde Tarragona hay una distancia de 17,5 km y desde Valls 8'50 km. También se puede llegar en tren ya que tiene estación de ferrocarril. Además de la población de Nulles, dentro del término municipal, están los barrios de Bellavista y Casafort.

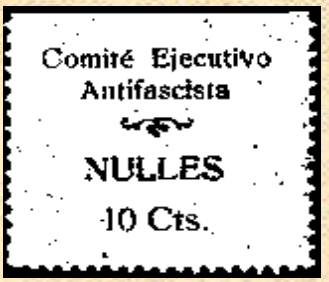
La principal actividad económica es la agricultura, sobre todo la viña. Existe también una producción de cava. También existen granjas avícolas y porcinas.

Los primeros documentos históricos que hablan sobre Nulles datan del año 1165. Quedan restos de un antiguo castillo. La iglesia del pueblo está dedicada a San Juan Bautista y es de principios del siglo XVI.

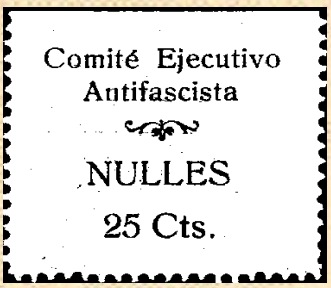
COMITÉ EJECUTIVO ANTIFASCISTA - dentado				
1	A1	rojo	5 cts	R
2	A1	rojo sobre rosa	5 cts	R
3	A1	azul	10 cts	R
4	A1	azul sobre rosa	10 cts	R
5	A1	castaño	25 cts	RR
6	A1	castaño sobre rosa	25 cts	RR

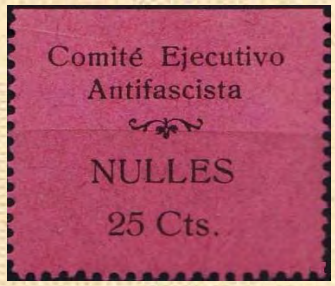












PIRA



A finals del segle X, l'actual terme de Pira formava part d'una àmplia i llarga faixa de terreny erm i deshabitat, situat entre la frontera oriental del comtat de Barcelona i la del regne sarraí de Lleida. Fou més tard, durant un període de relativa calma i pau entre cristians i sarraïns, que permeté l'establiment d'un grup reduït de repobladors. Durant els segles que durà la Reconquesta, el castell i el terme de Pira formaren part i frontera en aquesta lluita.

Fent una relació cronològica dels orígens de Pira, ens situem al 25 de març de 1067, quan el comte Berenguer Ramon II feia donació del castell de Pira al comte Armengol d'Urgell. Aquest últim, el 17 d'abril de l'any següent, encomanava a Arnau Pere de Ponts la seva repoblació i defensa. El mateix Arnau dirigí la colonització del poble de Pira però el van matar durant una incursió sarraïna. Els sarraïns també en capturaren els habitants, els reduïren a l'esclavitud i destruïren les edificacions existents.

Durant la primavera de l'any 1135, Ramon Berenguer IV decidí acabar la reconquesta de la zona del riu Anguera, i conquerí el castell de Pira. Quan va morir Arnau de Ponts, el va succeir Bernat Pere de Ponts, fill d'un germà d'Arnau.

El mes de març de 1129 moria Bernat i deixava Pira en alou al seu fill Pere de Puigverd. Pere de Puigverd no atengué personalment el domini de Pira sinó que col•locà el seu vassall Arnau de Ponç.

El 18 de desembre de 1164, Pere de Puigverd estava molt malalt i redactà un testament cedint el domini de Pira al monestir de Poblet. La seva família senyorejà pel poble fins a finals del segle XII.

El 13 de febrer de 1168, el castlà Guillem de Montagut cedia al seu fill Guerau el castell de Pira.

El juny de 1176, Arnau de Ponç i el seu fill Pere de Bellvís, vassalls de Pere de Puigverd, donaven Pira al monestir de Poblet. Pel cartulari de Poblet ens assabentem que l'any 1183, el rei Alfons confirmà l'honor de Pira al monestir.

El 8 de febrer de 1133, el comte Ermengol VI d'Urgell, cedia en el seu testament el terme actual de Pira a l'Orde dels Templers. L'any següent, el comte Ramón Berenguer III confirmava aquesta donació. Les confrontacions entre Pere de Puigverd i el comte Ramon Berenguer IV pel domini de l'enclau de Pira impulsaren la celebració del judici de Lleida el 29 d'abril de 1157.

L'any 1187 Guillem de Montfalcó cedeix als templers el terreny i drets de l'aigua i molins des de Pira a Miralpeix. El 12 de maig de 1248, Guillem de Monclús ven la vila i el castell de Pira a l'Orde per 3.000 morabetins.

L'any 1317, el domini de Pira passà a l'Orde de l'Hospital de Sant Joan i el Gran Prior de Catalunya n'adquirí la total jurisdicció l'any 1380.

El fogatjament de Pira cap a l'any 1380 era de 34 focs, que baixaren a 20 el 1497. El 1787 la població era de 426 habitants; aquest nombre es mantingué fins al 1860, moment en què assolí el màxim demogràfic conegut, amb 610 habitants.

A partir dels anys 50, la població anà minvant fins arribar a l'any 1991 en què s'assolí el mínim de població de 312 habitants. A partir d'aquesta data, l'evolució demogràfica ha evolucionat favorablement fins arribar a 590 persones censades durant l'any 2008.

AJUT REFUGIATS - dentado				
1	A1	verde	5 cts	RR
2	A1	nº 1 sin acento en "centims"	5 cts	RR
3	A1	azul	10 cts	RR
4	A1	nº 3 sin acento en "centims"	10 cts	RR
5	A1	azul claro	25 cts	RR
6	A1	nº 5 sin acento en "centims"	25 cts	RR
7	A1	verde oscuro	50 cts	RR
8	A1	nº 7 sin acento en "centims"	50 cts	RR

















LA POBLA DE MONTORNÈS



Pobla de Montornés (oficialmente y en catalán La Pobla de Montornès) es un municipio español de la comarca catalana del Tarragonés. Según datos de 2008 su población era de 2.741 habitantes
Aparece documentado por primera vez en 1066 en el documento mediante el cual Ramón Berenguer I cedía unas tierras a Ramon Trasunyer para que edificara ahí un castillo y se encargara de la repoblación de ese territorio. Los derechos sobre las tierras fueron vendidos en 1173 a Berenguer de Rajadell quien se encargó de terminar la construcción del castillo.

A mediados el siglo XII, los descendientes de Rajadell vendieron parte de sus dominios al abad del Monasterio de Santes Creus. Años más tarde, el cenobio terminó adquiriendo todos los derechos sobre la población.

El antiguo castillo de Montornés quedó destruido durante las guerras carlistas.

La iglesia parroquial está dedicada a Santa María. Se construyó en 1575 gracias a las aportaciones realizadas por los vecinos del pueblo. El templo, de planta rectangular, es de estilo gótico decadente. El campanario actual se construyó en 1778. La planta baja es cuadrada mientras que la superior tiene forma octogonal.

Cerca de donde se encontraba el antiguo castillo, hoy desaparecido, está la ermita de la Mare de Déu de Montornès. En 1783 se levantó, sobre los restos de la capilla del castillo, la ermita actual. Del antiguo templo tan sólo queda visible la portalada románica. En el interior de la ermita se venera una talla policromada de la Virgen, realizada en alabastro en el siglo XVI. Desde 1976, cada Navidad se celebra un Pesebre viviente en los alrededores de la ermita.

Pobla de Montornés celebra su fiesta mayor el 8 de septiembre
La principal actividad económica de la población es la agricultura, siendo los principales cultivos la viña, los olivos y los algarrobos.

AJUT REFUGIATS - dentado						
1	A1	violeta			5 cts	S
2	A1	verde	sin articulo en nombre	del pueblo	5 cts	R
3	A1	negro verde	sin articulo en nombre	del pueblo	10 cts	R
4	A1	ocre	sin articulo en nombre	del pueblo	25 cts	RR









EL PONT D'ARMENTERA

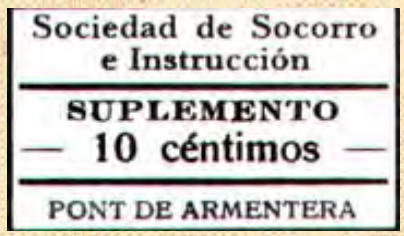


La població tingué, segons sembla, origen romà. Hom creu que, des d'un punt situat a uns 4 Km. al nord de l'actual vila, aprofitant una corba del riu que passa encaixat entre roques, es construí un indret fortificat amb una resclosa per a l'embassament de l'aigua. Des d'allí arrencava l'aqüeducte romà que portava les aigües del Gaià a Tarragona.
La primera notícia documental sobre el Pont es troba a la Carta de Població de Cabra, datada l'any 980. La repoblació, pròpiament dita, no tingué lloc fins a mitjans s. XI.
Durant els primers temps, el Pont formà part del terme del castell de Querol, cedit a Guerau Alemany de Cervelló, l'any 1112, per Ramon Berenguer III. L'any 1229, Ramon Alemany de Cervelló, que va morir durant la conquesta de Mallorca, deixà en testament alguns dels drets que tenia sobre la vila del Pont al Monestir de Santes Creus per ajudar amb les seves rendes a l'Hospital de Sant Pere que ell mateix havia fundat a les portes del Monestir.
Els últims drets que la família Cervelló tenia encara damunt de la població foren venuts al Monestir, l'any 1475, per posar fi a les contínues disputes que els enfrontaven pel domini del poble.
Durant el s. XIV, el Pont experimentà un notable creixement demogràfic i econòmic, motivat sobretot per la consolidació d'una naixent indústria tèxtil, que es troba ja esmentada al s. XIII. El 1346, a petició de l'Abat de Santes Creus, se li concedeix a perpetuïtat, el privilegi de celebrar mercat tots els dissabtes. També durant aquest segle, la capella de Santa Magdalena, fins aleshores depenent de Querol, es converteix en parròquia.
El procés d'industrialització de la vila anà en augment durant els segles posteriors. L'agricultura, amb bones collites sobretot de cànem, col·laborava en aquest fort creixement econòmic.
L'any 1782, el comte de Floridablanca autoritzà l'arquebisbe Satinyàn a utilitzar de nou l'antic aqüeducte romà que es trobava en força bon estat, si així ho creia convenient.

Segons explica la tradició, l'any 1809, la població fou atacada pels francesos i salvada miraculosament per la protecció del Sant Crist, que féu confondre uns teixits posats a assecar al sol amb un poderós exèrcit. Els francesos fugiren sense atacar. Una altra versió sobre la devoció al Sant Crist l'atribueix a la protecció contra les pestes.

L'any 1842, el Pont, juntament amb Selmella, assoleix la seva màxima xifra demogràfica, amb 1.469 habitants. A partir d'aquell moment, el descens és continu i el procés de despoblació es manté al llarg de tot aquest segle i fins ara.

SOCIEDAD DE SOCORRO E INSTRUCCIÓN - suplemento			
1 A1	azul sobre negro	10 cts	RR



PRADES



Se cree que los árabes edificaron aquí un castillo, fortificado en 1090 para evitar el avance de las tropas de Ramón Berenguer III. Se rindió en 1153.

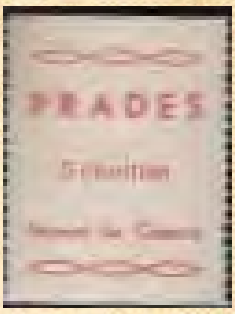
Le fue concedida carta de población en 1159 por Ramón Berenguer IV. En 1170 fueron expulsados los últimos sarracenos que se encontraban refugiados en las montañas de la zona. Alfonso II, que se había refugiado en la villa huyendo de una epidemia de peste, nombró alcalde de la misma a Pere de Déu en 1193. En 1200 disponía ya de mercado propio lo que demuestra la importancia del municipio.

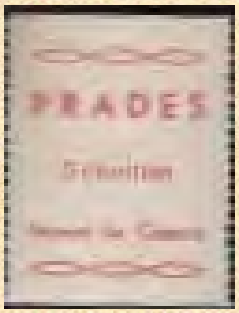
El condado de Prades incluía la baronía de Entenza así como numerosas villas de la zona. Ocupaba un total de 1.157 km² y sus dominios se extendían por las actuales comarcas del Baix Camp, Priorato y Alt Camp.

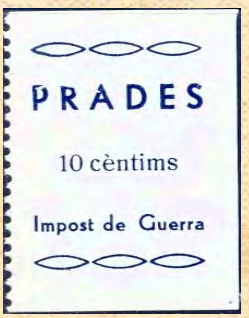
A principios del siglo XIV, el Condado de Prades pasó a manos del Infante Ramón Berenguer, hijo de Jaime II y Blanca de Nápoles, junto con el Señorío de Elche. En 1414 quedó unido al ducado de Cardona y más adelante al de Ampurias. En 1663 y tras el matrimonio de Catalina de Aragón con Juan de la Cerda, el condado de Prades pasó a manos de los duques de Medinacelli. Los derechos señoriales acabaron en 1835 aunque los duques de Medinacelli siguen conservando el título de duques de Prades.

Durante la Primera Guerra Carlista, Prades sirvió como cuartel general de Rafael Tristany. Más tarde la ciudad fue asaltada y saqueada y sus defensores fueron fusilados. Durante la Tercera Guerra Carlista destacó la intervención de un adolescente conocido como el Nen de Prades que formó y dirigió una partida y que murió antes de cumplir los veinte años.

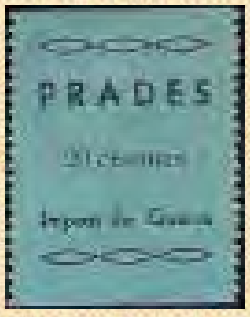
IMPOST DE GUERRA - numeración al dorso - dentado 11 1/2			
1 A1	rojo sobre grisaceo	5 cts	S
2 A1	nº 1 sin numeración	5 cts	S
3 A1	azul	10 cts	S
4 A1	verde	15 cts	R
5 A1	azul osc. sobre azul	20 cts	R
6 A1	azul osc. sobre rosa	25 cts	R

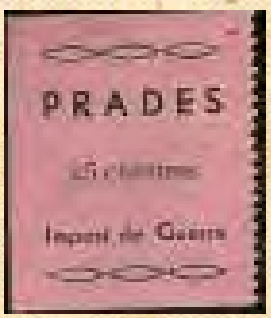






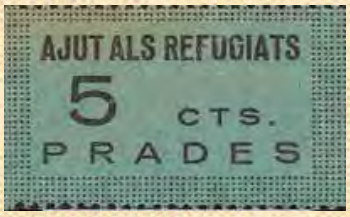






AJUT ALS REFUGIATS - numeración en anverso - dentado 11			
7 A2	negro sobre verde	5 cts	RR
8 A2	nº 7 sin numeración	5 cts	RR
9 A2	verde	5 cts	RR
10 A2	verde	10 cts	RR





9

10

REUS



Repoblación

Hacia el año 1150, el normando Roberto de Aguiló repobló la región, siendo la primera prueba documental una cita en un deslinde de término con Siurana del año 1151, así como la donación de Roberto de Aguiló el 3 de junio de 1154 a favor de la iglesia de Sant Fructuós como alodio perpetuo. El 5 de junio de 1154 el arzobispo de Tarragona entregó dos tercios de Reus en feudo a Bertran de Castellet, como castellano, con el encargo de construir una iglesia dependiente del Arzobispado. El 29 de junio de 1159, en el reparto de rentas de bienes eclesiásticos, el tercio de Reus con su parroquia de Santa María se otorgó al canónigo camarlengo, iniciándose así la duplicidad de la señoría en la que el camarlengo tenía un tercio y además la alta y baja jurisdicción y el mero y mixto imperio. Por entonces la ciudad era llamada Redis o Reddis. El castellano Bernat de Bell-lloc le otorgó carta de población el 3 de agosto de 1183, donando la propiedad de las casas y huertas, estableciendo un censo a abonar por las tierras de cultivo y reservándose la justicia, aunque reconociendo su vasallaje respecto del arzobispado de Tarragona. El 2 de junio de 1186 el camarlengo Joan de Santboi otorgó carta de franqueza, confirmando la del castellano. El camarlengo recibió la señoría directa el 25 de abril de 1203 de manos del Arzobispo.

Camarlengo y castellano de Reus

Reus creció con cierta rapidez, únicamente frenada por la aparición de la peste negra, que fue sin embargo rápidamente superada según el censo de 1358.

La administración del camarlengo, de quien dependía el castellano, se complementaba con dos batlles o alcaldes, tres jurados y 30 consejeros (y el Consejo de los Cien para ciertos asuntos de importancia). En 1305 Reus se sublevó contra el arzobispo Rodrigo de Tello que quería hacer pagar a los vecinos de Reus y de otros pueblos del Camp de Tarragona la reconstrucción de las murallas de la ciudad deTarragona. Ello supuso el embrión de la Comuna del Camp. En 1309 el rey le concedió el derecho de celebrar mercado los lunes y el arzobispo Guillem de Rocabertí confirmó dicho privilegio en 1315. El arzobispo Arnau de Sescomes le concedió el privilegio de realizar una feria de 15 días en 1342, privilegio confirmado por el rey en 1343.

En 1327 se extinguió la dinastía de los castellanos, los Bell-lloc, pasando a manos de Bernat de Cabrera quien en 1335 la vendió a Pere Mulet, el cual, a su vez, la perdió por deudas en 1345, embargándola Joan Savall. Los herederos de Mulet vendieron sus derechos al tarraconense Bernat d'Olzinelles en 1349. En 1348 la Peste Negra causó estragos en Reus y en todo el Camp de Tarragona.

Camarlengos y Papas

El camarlengo Pere Roger de Belfort disputó el dominio con el arzobispo López de Ayerbe, que envió un ejército que diezmó la ciudad. Un segundo ataque fue rechazado y los atacantes perseguidos hasta La Selva del Camp, donde lograron resistir. Un tercer ataque supuso la ocupación militar de la ciudad, que fue entregada al saqueo. El camarlengo Pere Roger de Belfort, sobrino de Clemente VI, que entonces residía en Aviñón con su tío, convenció al Papa para llamar al arzobispo, y el pontífice obtuvo un compromiso de paz.

Pere Roger concedió una de las rosas de su blasón a la ciudad como escudo, y más tarde fue elegido Papa con el nombre de Gregorio XI, manteniéndose como señor de Reus, por cuyo motivo el escudo fue coronado con la tiara pontificia y adornado con las llaves de San Pedro. En 1380 Reus y el camarlengio Bernat Despujol lucharon de nuevo contra el arzobispo; algunos actos produjeron represalias, pero Reus compró el perdón real en 1393. El castellano Joan d'Olzinelles perdió el dominio por deudas, que salió a subasta en el 1397, siendo comprado por el camarlengo Pedro de Luna (futuro Benedicto XIII) unificándose así ambas señorías. En 1413 sufrió una nueva caída demográfica, que se había corregido a finales de siglo. En este año 1413 la ciudad simpatizaba con Jaime II de Urgel.

El 29 de mayo de 1462 la ciudad se une a la Generalidad de Cataluña contra Juan II de Aragón, pero las milicias de Reus quedan diezmadas en la batalla de Santa Coloma y, ante las amenazas del conde de Prades se entregó al rey el 1 de noviembre de 1462, aunque la hostilidad siguió latente.

Siglo XVI y primera mitad del siglo XVII

Durante el siglo XVI sufrió la peste 15 veces, y tres más en el siglo XVII. La ciudad, como en el resto de Cataluña y Aragón recibió una abundante inmigración occitana.

El Papa, encarcelado por el emperador en el Castillo de Sant Angelo, bajo la vigilancia del caballero Felip de Cervelló, donó a éste, en agradecimiento al correcto trato dispensado, la señoría de Reus como feudo perpetuo, y a su pariente Berenguer de Cervelló la de Tarragona. Felipe obtuvo por una Bula papal la jurisdicción civil y criminal, la mitad de los diezmos y rentas (la otra mitad sería para el camarlengo). Tarragona se negó a aceptar la Bula, y siguió un pleito que acabó con la renuncia de los Cervelló, declarándose extinguida la señoría y el camarlengo, pasando al Capítulo de la ciudad, que pagaría una renta a los Cervelló.

El Capítulo no administró bien la ciudad, en la que se establecieron ladrones y bandoleros. El arzobispo Agustí compró la señoría al Capítulo en 1581 a cambio de una pensión para el Capítulo, que conservaría las rentas y diezmos, el castillo y las prensas y hornos (salvo uno). Los habitantes de Reus quisieron comprar la señoría, pero el rey aprobó la venta a Agustí, y los reusenses acudieron a la justicia. La sentencia de 1592 dio la razón al Capítulo, pero la ciudad hubo de ser tomada por la fuerza (y excomulgada). Finalmente, en 1619 se llegó a una reconciliación con el arzobispo Joan de Montcada, que otorgó privilegios a los jurados. En 1625 la oferta de compra del duque de Cardona (los Cardona ya habían querido comprar la ciudad en otra ocasión) fue rechazada.

Sublevación de Cataluña (1640)

Al iniciarse la guerra de 1640 Reus tenía 1.200 casas habitadas pero quedaron reducidas a 800 al final de la guerra. El siglo XVII llega emigración procedente de Castilla, y de otros lugares de Cataluña. El 16 de diciembre de 1640 fue declarada enemiga de la patria por las Cortes catalanas y los bienes de sus habitantes confiscados, como respuesta a su no participación activa en la guerra. En 1641 fue ocupada por el francés La Mothe, y el banquero Pere Mancha pagó un rescate para que la ciudad no fuese saqueada. Los soldados franceses se comportaron como ocupantes y Reus se entregó a los castellanos en enero de 1642. Parece que estos reprodujeron las acciones de los franceses (violaciones, exacciones). Una historia popular cuenta que una dama que tenía preso a su marido obtuvo su libertad a cambio de pasar una noche con el capitán de los ocupantes; el marido aceptó y la dama cometió adulterio, pero al día siguiente el prisionero apareció ahorcado. La dama llegó a ser luego un soldado y acabó matando en combate al capitán.

Reus con el archiduque

Reus fue fiel a Felipe V de España hasta 1705 pero ese año, bajo la dirección de Joan Nebot, natural de Riudoms, se sublevó en favor del archiduque Carlos de Austria. El 3 de julio de 1706 el archiduque entra en la ciudad . En 1707 Reus cae por breve tiempo en poder de los borbónicos y en 1709 se rinde a de nuevo a franceses y castellanos. En 1710 vuelve al campo del archiduque. El 5 de junio de 1712 la esposa del archiduque, Isabel Cristina de Brunswick, otorgó a Reus el título de Ciudad imperial y atenta.

En 1713 es ocupada por los borbónicos, pero cuando en 1714 se piden voluntarios para el somatén felipista no se presentó ni un solo ciudadano. Los austracistas llevaban el cabello largo y descuidado y los botiflers, como se conocía a los filipistas, lo llevaban recogido; los balcones se adornaban con águilas, un símbolo imperial. En 1719 va entró por dos veces en la ciudad el guerrillero catalanista Pere Joan Barceló alias Carrasclet, fiel al archiduque.

Crecimiento del siglo XVIII

A lo largo del siglo XVIII Reus tuvo un crecimiento espectacular, llegando a ser la segunda ciudad de Cataluña en número de habitantes. Las murallas fueron derribadas antes de 1728, siendo completado el derribo en el 1766. El centro de la ciudad, ubicado entre la Plaza Mercadal, el Carrer Major, el de la Font i la Plaza de Sant Pere, se desplazó hacia la actual Plaza Prim. El arzobispo mantenía la señoría, pero el alcalde era nombrado de entre una terna propuesta por el Ayuntamiento. Se desarrolló el comercio textil y el del aguardiente. De este último producto Reus era el primer centro de cotización, siendo los otros París y Londres, de donde procede el dicho "Reus, París y Londres".

La construcción de un canal entre Reus y Salou, propuesta por Pere Sunyer, fue autorizada, pero fue posteriormente revocada, y finalmente concedida en 1805, aunque ya no se llevó a cabo por haber estallado la Guerra de la Independencia, siendo confiscados por la Junta del Principado los fondos recolectados para la obra (para destinarlos a la guerra).

En esta época Reus tenía consulados de los Estados Unidos, Liguria, Reino Unido, Holanda, Suecia, Ragusa, Dinamarca, Sicilia, Estados Pontificios, Francia, Portugal, Nápoles y Prusia.

La Guerra de la Independencia

El 26 de febrero de 1809 las tropas francesas entraron en Reus, y en 1812 la ciudad se convierte en capital del nuevo departamento francés de Bocas del Ebro, como parte de Francia, a la que Cataluña había sido anexionada. Los franceses salieron de Reus en 1814.

Es curioso, como la figura mas heroica de dicha guerra: Agustina de Aragon, nacida en Reus, jamas ha sido reconocida por su propia ciudad y no cuenta ni con monumento ni con calle alguna.

El siglo XIX y Prim

En el siglo XIX se produjo un estancamiento demográfico, pero Reus todavía acabó el siglo siendo la segunda ciudad de Cataluña.

En 1817 Reus apoyó la sublevación liberal del general Luis Lacy y Gautier y en 1820 el pronunciamiento de Rafael de Riego. El 7 de noviembre de 1823 vuelve a ser ocupada por los franceses.

En 1837 la milicia de Reus se subleva, proclamando la Constitución española de 1812. En 1838 los carlistas matan a 130 milicianos en una trampa tendida en El Morell y Vilallonga del Camp. En 1843 se pronunciaron en Reus Juan Prim y Lorenzo Milans del Bosch y la ciudad fue bombardeada por el general Zurbano hasta que cesó el bombardeo a ruegos de Maria Rosa Molas Vallvé. Con el triunfo del movimiento, con el que el pueblo no estaba de acuerdo, Reus recibió el título de ciudad y Prim el de conde de Reus. Curiosamente la ciudad de Reus, luce con orgullo la figura ecuestre del militar, en el lugar mas destacado de la ciudad, cosa que no seria raro, salvo que en este caso, se trata de un militar, famoso entre otras cosas, por masacrar sin piedad a los esclavos en los territorios de ultramar, cuando éstos intentaban conseguir la libertad. En el contexto historico: La esclavitud ya estaba abolida en todo el mundo civilizado, y unos cuantos espanoles, llamados indianos, hicieron fortuna con su peculiar negocio. Asimismo dicho militar, estuvo a punto de reconquistar México, en sus afanes imperialistas, pero lo dejo, ya una vez ganado, porque temio, que fuera a caer en manos francesas. Asimismo destaco en la represion, sin gran éxito, de los intentos liberarse del yugo colonialista, de la poblacion maghrebi, de lo que actualmente es el Reino de Marruecos. Es importante senala, como los posteriores condes de reus, apoyaron sin ambajes a la figura del General Francisco Franco y Bahamonde Caudillo de Espana por la Gloria de Dios.

En 1854 apoyó la Vicalvarada y en 1856 intentó resistir tras la caída del Gobierno de ella surgido. En 1860 se celebraron fiestas para celebrar los triunfos de Prim en la guerra de Marruecos. En 1868 Reus se adhiere entusiásticamente al golpe de estado de Prim (La Gloriosa). En las elecciones el partido mayoritario fue el Partido Federal.

En 1872 el general carlista Joan Francesch i Serret entró en Reus por breve tiempo, falleciendo en el combate. En 1873 se recibió con entusiamo la Primera República. Durante la Restauración borbónica los autonomistas y republicanos son los partidos mayoritarios en la ciudad.

En 1879 se funda el primer diario nacionalista, Lo Campanar de Reus. En 1884 se funda la Asociación Catalanista de Reus, en cuya sede se celebró en 1893 la asamblea de la Unió Catalanista. Pau Font de Rubinat fundó en 1886 el diario catalanista Lo Somatent. En 1856 se inauguró el ferrocarril de Reus a Tarragona, impulsado por Josep Parellada. En 1854 se crea una compañía local de gas, y en 1863 el Banco de Reus. En 1895 llega al término de Reus la filoxera, arrasando los viñedos y dando paso al cultivo mayoritario de la avellana. En 1897 se funda una compañía eléctrica (la Electra Reusenca).

La República y Franco

El 12 de abril de 1931, en las elecciones municipales, Reus vota las candidaturas republicanas.

Durante la Guerra Civil española sufre bombardeos de las fuerzas franquistas. Una bomba destruyó un refugio civil en la Plaza de los Cuarteles, hoy Plaza de la Libertad, provocando docenas de víctimas civiles. El Ejército sublevado ocupó la ciudad el 15 de enero de 1939. Francisco Llevat fue varios años el alcalde hasta 1977, cuando llega a la Alcaldía Miquel Colàs Piquer, un industrial independiente próximo al régimen pero abierto a las nuevas corrientes democráticas.

SANITAT Y ASSISTENCIA SOCIAL - MILICIA -dentado 11 1/2			
1 A1	castaño amarillo	5 cts	C
2 A1	castaño violeta/rosa/verde	5 cts	C
3 A1	rosa/ocre amarillo	5 cts	C
4 A1	castaño/amarillo	10 cts	C
5 A1	chocolate /ocre	10 cts	C
6 A1	azul osc./azul verdoso	10 cts	C
7 A1	castaño/amarillo	25 cts	S
8 A1	azul osc / ocre	25 cts	S



PRO BIBLIOTECA - UGT			
9 A2	rosa	20 cts	R



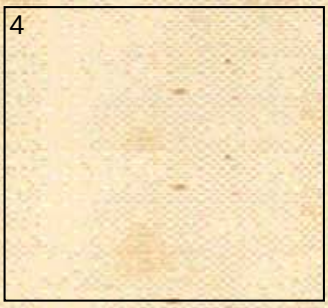
FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1875 - AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL - CERTIFICADOS - dentado			
1 A1	negro	2 pts	R
2 A1	nº 1 con año completo " 1876"	2 pts	R



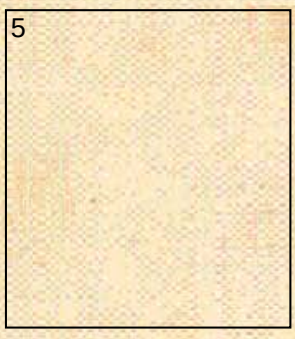


1890 - AYUNTAMIENTO DE REUS - Impuesto municipal - dentado			
3 A2	negro sobre amarillo	25 cts	R
4 A2	negro	50 cts	R





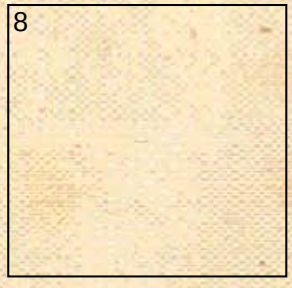
1893 - TIPO A1 DE MENOR TAMAÑO			
5 A1	negro sobre amarillo	sin valor	S

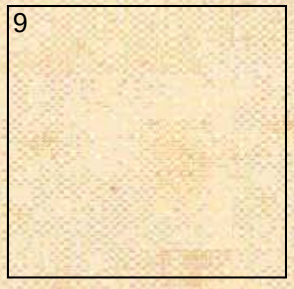


1898 - TIPO A1 DE MENOR TAMAÑO			
6 A2	negro	0,10 pts	S
7 A2	pardo	0,25 pts	S
8 A2	verde gris	0,50 pts	S
9 A2	colorado	2 pts	S









SELLO MUNICIPAL - DENTADO			
10 A3	azul	1 pta	S



1971 - SELLO MUNICIPAL - DENTADO			
11 A4	ROJO	2 pts	S
12 A4	AMARILLO	5 pts	S





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS			
1905 - COLEGIO DE MEDICOS - DENTADO			
1 A1	violeta	25 cts	R
2 A2	azul	3 pts	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES			
1900 - COLEGIO DE PROCURADORES - DENTADO			
3 A3	chocolate	50 cts	R



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS			
1948 - III FERIA OFICIAL DE MUESTRAS			
1 A1	multicolor	sin valor	S
1949 -IV FERIA OFICIAL DE MUESTRAS			
2 A2	rojo/ naranja	sin valor	S
FERIAS DE SANTA TERESA			
3 A3	castaño	sin valor	S







VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS			
CINCUENTENARIO DE LA CORONACION DE NS MISERICORDIA -dentado			
4 A4	multicolor	sin valor	S
5 A5	multicolor	sin valor	S
6 A6	multicolor	sin valor	S
197650 Aniversario de la muerte de ANTONI GAUDI			
7 A7	castaño	sin valor	S









75 ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICOERDIA			
8 A8	Multicolor	sin valor	S
1 er. CENTENARIO BEATA Maria Rosa Molas			
9 A9	castaño	sin valor	S





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
FIESTAS RECONCILIACIÓN DEL SANTUARIO DE NS MISERICORDIA			
1 A1	ROJIZO	sin valor	S
1952 - SEMANA SANTA - dentado			
2 A2	rojo castaño oscuro	sin valor	S





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
1953 SEMANA SANTA - dentado			
3 A3	negruzco	sin valor	S
4 A4	negruzco	sin valor	S
5 A5	negruzco	sin valor	S
6 A6	negruzco	sin valor	S
7 A7	negruzco	sin valor	S



1957 SEMANA SANTA - dentado			
8 A8	negruzco	sin valor	S
1959 SEMANA SANTA - dentado			
9 A9	castaño	sin valor	S
1960 SEMANA SANTA - dentado			
10 A10	negruzco	sin valor	S







1961 SEMANA SANTA - dentado			
11 A11	negruzco	sin valor	S
SEMANA SANTA - dentado			
12 A12	multicolor	sin valor	S
SEMANA SANTA - dentado			
13 A13	lila	sin valor	S
14 A14	lila		

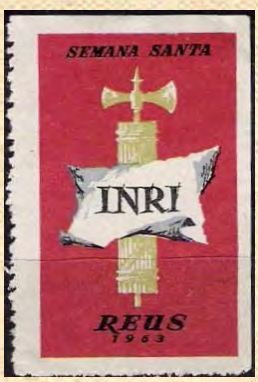


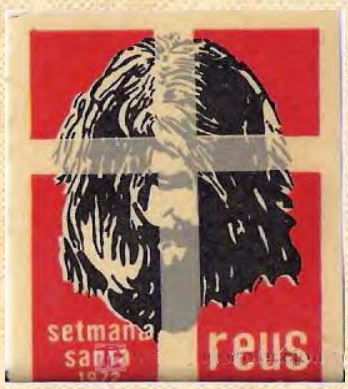






1963 - SEMANA SANTA - dentado			
15 A15	rojo/ negro / crema	sin valor	S
1975 - SEMANA SANTA - dentado			
16 A16	rojo/ negro / crema	sin valor	S
17 A17	azul / negro / rojo	sin valor	S







REUS . SEMANA SANTA - 1958			
18 A18	castaño	sin valor	S
19 A19	castaño	sin valor	S





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / conmemorativas				
2001 / 2002 - HOJA BLOQUE - AMICS DE GAUDI				
1	A1	castaño	sin valor	R



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / CONGRESOS				
CONGRESO ESPERANTO - REUS - 1916 - HB				
1	A1 -A20	azul	sin valor	R
2	A1 A20	rojo	sin valor	R




1916
REUS 1916
REUS 1916

LA RIBA



La Riba es un municipio de la comarca del Alt Camp en la provincia de Tarragona, comunidad autónoma de Cataluña, España.

Es un pequeño municipio situado al noroeste de la comarca del Alt Camp. Puede llegarse a través del ferrocarril ya que cuenta con una estación de tren. También puede llegarse por la carretera C-14 que va desde Reus a Montblanch. Su territorio es muy escarpado. Sus calles son muy empinadas. Está atrevesado por el río Francolí y cerca de la población recibe las aguas de uno de sus afluentes, el Brugent que nace cerca de Capafonts y pasa por Farena.

Los hallazgos más antiguos del termino se han producido en la cueva de las Gralles y la de Cartanyà y corresponden al periodo paleolítico y neolítico. En la partida de la Cansaladeta en recientes excavaciones arqueológicas se han localizado vestigios con una antigüedad aproximada de 200.000 años. En una carta de población dada por Ramon Berenguer IV en el 1155, se llamó el estrecho de la Riba con el nombre de Troc d'Embut, y el 1159, el conde de Barcelona hace donación de un molino bajo el collado de Cots. El testamento de Guillem d'Alcarràs, datado el 1176, habla de la existencia de una posesión, probablemente de un castillo, en la Riba. Durante los siglos XII, XIII y XIV hubo varios pleitos por la posesión y los derechos del termino entre la corona, la burguesía y el arzobispado de Tarragona. Al principio del siglo XIII ya había varios molinos, este sería el primer precedente conocido de la instalación de la industria papelera, que tanta importancia tendrá en el futuro del municipio.

El paisaje atrae un turismo principalmente de acampada, el cual tiene el terreno de acampada de la Riba, de propiedad municipal, a 3'5 km. en dirección a Farena. La escalada se practica en el termino desde los años 30, ya que son incomparables las rocas y barrancos aptos para su desarrollo, destacando: la Penya Roja, la Llosa Negra y los Tres Pilans. documentada desde el 1194. La torre del Petrol o de Puig Cabré data del siglo XIX y era un punto de observación militar, declarada Bien de Interés Cultural dentro del registro del patrimonio histórico militar el 1989.

AJUT REFUGIATS - dentado			
1 A1	azul	1 pta	RR



ASSISTENCIA SOCIALI - dentado 11			
2 A2	azul	5 cts	C
3 A2	nº2 la primera "i"de assistencia invertida	5 cts	S
4 A2	castaño	10 cts	RR
5 A2	nº4 la primera "i"de assistencia invertida	10 cts	RR









ROQUETES



L'origen de la ciutat el trobem en una alqueria islàmica (Masada) donada per Ramon Berenguer IV a Tortosa després de la conquesta d'aquesta ciutat (1149), que es convertí posteriorment en el Mas d'en Ortiz (1603). Al 1781 ja té el tractament de Raval mantenint aquesta condició fins al 1850.

El 14 d'abril de 1850, per Reial Decret de sa majestat la Reina Isabel II, Roquetes es converteix en un municipi independent segregant-se de Tortosa.

El 25 de juliol de 1857 es va inaugurar el Canal de la Dreta de l'Ebre, una de les eines que més prosperitat ha reportat a l'economia de Roquetes al llarg del temps.

L'any 1880 Alfons XII concedeix a Roquetes el títol de ciutat.

Dos anys més tard es va prendre l'acord de constitució de la Lliga Agrícola de Propietaris de Roquetes (LA), amb la finalitat d'harmonitzar els interessos dels pastors i els propietaris rurals i preveure qualsevol altre risc al que podien estar exposats els seus socis, per exemple, evitar el furt en la recollida d'olives. Per aquest motiu es van dictar unes normes severes que els guardes de la Lliga tenien que complir.

A l'any 1898 es va dictar una resolució pel que seria el primer alcalde de la ciutat de Roquetes, el Sr. Ramon Bosch, per la qual es va acordar el cessament provisional de les seves funcions dels guardes degut al freqüents abusos.

Aquesta resolució va ser comunicada al governador, màxima autoritat provincial que va ordenar, en virtut de la "Llei d'Associacions de 1897", el reintegrament en les seves activitats i la substitució dels anteriors guardes jurats per altres proposats per la Lliga.

El signe de la Lliga (LA) se posava a l'entrada de les finques, en la paret de la caseta o al mur de la finca, com encara ara podem trobar en la partida de Mirambó.

El 1885 s' inaugura el tramvia de tracció animal entre Ferreries i la nostra ciutat, amb un ramal a Jesús. És en aquest mateix any quan es declara l'epidèmia de còlera a la ciutat. Va ser el succés més tràgic del segle XIX.

SEGELL ANTIFEIXISTE -dentado 10 3/4 X 11				
1 A1	lila rosa	Serie A	5 cts	S
2 A1	nº 1 la primera "i"de assistencia invertida		5 cts	R
3 A1	violeta oscuro	Serie B	10 cts	S
4 A1	lila azulado	Serie C	25 cts	S



2





SANT CARLES DE LA RÀPITA



En San Carlos de la Rápita apareció la única pintura paleolítica de Cataluña. En el interior de la Cueva del Tendo, en la Moleta de Cartagena, los espeleólogos Isidre Urgellés y Armand Ávalos hallaron un toro rampante pintado en color negro, en 1964, pintado en una bandera estalagmítica.

Fue la primera pintura rupestre paleolítica hallada en el sector oriental peninsular que actualmente cuenta con otras muestras como la Cueva del Niño (Ayna, Albacete), la Cueva de Jorge, la Cueva de las Cabras y el Conjunto del Arco (Cieza, Murcia), etc. Expoliada poco después,se reestudió en los años 80 y se llevó a cabo un proyecto de prospección de la cavidad, en 1990, dirigido por Anna Alonso y Alexandre Grimal, que aportaron datos muy interesantes y sustanciales si bien no se llegó a averiguar la suerte de aquella extraordinaria muestra del mundo creencial de los grupos paleolíticos. (Fuentes: Associació Catalana d´Art Prehistòric).

Antes de la reconquista cristiana el lugar ya estaba poblado, tal y como consta en un documento de 1097 en el que Ramón Berenguer III cede el castillo de la Rápita al monasterio de Sant Cugat. El conde impuso la condición de que el lugar fuera repoblado por los monjes del cenobio. Se estableció un priorato en el castillo que sirvió para que se iniciara la recolonización de las tierras, especialmente activa durante el siglo XIII.

En 1260 los monjes de San Cugat vendieron el castillo y el resto del término a los hospitalarios con los que habían mantenido diversos pleitos. En el castillo se estableció una comunidad femenina que permaneció en el mismo hasta 1579, año en el que se trasladaron a Tortosa. En 1280 el señorío del lugar quedó en manos de la corona.

A mediados del siglo XVIII, el rey Carlos III ordenó la construcción de un puerto en la zona del Delta del Ebro, así como la de un importante núcleo urbano en la villa pesquera de la Rápita. En su honor, el lugar recibiría el nombre de San Carlos de la Rápita. El rey quería convertir el puerto de los Alfaques en uno de los principales del Mediterráneo, de manera que en 1770 se construyó un canal de navegación que unía Amposta con la Rápita, se fortificó el lugar y se iniciaron las obras de construcción de varios edificios, como la aduana, el palacio del gobernador o la iglesia. La muerte del rey y el caos económico de los últimos años de su reinado dejaron la mayoría de las obras incompletas.

En 1811, durante la Guerra de la Independencia, el general Louis Gabriel Suchet se fortificó durante un tiempo en el puerto de la Rápita, que fue ocupada de nuevo tras la toma de Tarragona. En 1860 se produjo en la ciudad un intento de sublevación para derrocar a la reina Isabel II.

La villa se constituyó oficialmente como municipio en 1838 adoptando el nombre oficial de San Carlos de la Rápita, que cambió en 1982 su denominación oficial por la forma catalana Sant Carles de la Ràpita.[

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL -dentado			
1 A1	rojo	5 pts	S



SARRAL



Sarral es un municipio de la comarca catalana de la Cuenca de Barberá. Según datos de 2004 su población era de 1.492 habitantes.

En el siglo XI el lugar era conocido como Saüc y pertenecía a las tierras de castillo de Forès. Se le otorgó carta de población en el año 1180, constituyéndose como Villa Real. El 3 de noviembre de 1285, el rey Pedro II de Aragón cedió el dominio de las tierras al monasterio de Santes Creus. Dada la oposición de la población a depender del cenobio, el lugar volvió a quedar en manos de la corona en 1383.

Finalizada la Guerra de los Segadores, el rey Jaime II de Aragón entregó el lugar al marqués de Mortara como compensación por su lealtad durante la contienda. Al no tener descendiencia el de Mortara, el lugar pasó al marqués de Figueira que fue señor del lugar entre 1800 y 1833.

Aunque se conoce la existencia de un castillo durante la Edad Media no queda ningún rastro de su presencia. Se supone que estuvo ubicado en el lugar en el que se encuentra el Ayuntamiento actual. Se sabe también que la ciudad estuvo en un tiempo amurallada y que los muros fueron destruidos durante la guerra con Juan II de Castilla.

El 29 de marzo de 1810 nació en Sarral Pau Alió Anguera, que ha pasado a la historia por ser el teniente del ejército de Ramón Cabrera que durante la 1ª Guerra Carlista conquistó la fortaleza de Morella en un audaz golpe de mano.

La iglesia parroquial está dedicada a Santa Maria y se construyó en el lugar en el que se encontraba la antigua iglesia románica. Esta iglesia fue destruida en 1464 y se reconstruyó en estilo gótico. Esta segunda iglesia quedó también muy deteriorada durante la Guerra de los Segadores. Fue reconstruida en diversas ocasiones; aún conserva una portalada del periodo gótico.

A un kilómetro del centro de la villa se encuentra el santuario dels Sants Metges dedicado a San Cosme y San Damián. El edificio original es del siglo XV y fue ampliado en el siglo XVIII. Restaurado a principios del siglo XIX quedó prácticamente devastado durante la guerra civil. En 1967 se restauró por completo. De la nueva construcción destaca una reja realizada con materiales agrícolas.

En los alrededores se encuentran también diversos yacimientos arqueológicos, como los que se encuentran cerca de la Font Voltada. También se han encontrado restos de una villa romana.

Sarral celebra su fiesta mayor el último fin de semana del mes de julio. Existe también una tradición según la cual el Juan de mayor edad del pueblo es el encargado de encender el fuego la noche de San Juan.

PRO REFUGIATS - dentado			
1 A1	verde oliva	5 cts	C
2 A1	castaño lila	5 cts	S
3 A1	azul	10 cts	C
4 A1	lila castaño	25 cts	R
5 A1	azul palido	50 cts	R











PRO REFUGIATS - dentado			
6 A2	salmon sobre amarillo	5 cts	R
7 A2	rojo claro	5 cts	C
8 A2	lila	5 cts	C
9 A2	azul	10 cts	C









LA SELVA DEL CAMP



La Selva del Campo (en catalán La Selva del Camp) es un municipio de la comarca catalana del Baix Camp. Según datos de 14-Mayo-2008 su población era de 5.369 habitantes.

Se cree que el municipio tiene un origen romano y que el lugar siguió poblado durante la ocupación árabe. Sin embargo, no se tiene referencia escrita hasta 1149 cuando en el acta de donación de la partida rural de los Montgons se cita a la Selva como límite de dicha partida.

Le fue otorgada carta de población el 13 de mayo de 1164 y en una bula de 1174 aparece como una de las posesiones del arzobispado de Tarragona que mantuvo su dominio hasta 1823. La repoblación fue rápida y el municipio se extendió más allá de los muros originales. Durante el siglo XIII tuvo un monopolio sobre el trigo y la cebada que generó importantes beneficios económicos.

En 1309 algunos habitantes de la Selva partieron hacia las cruzadas a las órdenes de Jaime II de Aragón y en 1314 el municipio participó activamente en la campaña del Reino de Sicilia. Fue el lugar de reunión de la Comuna del Camp

En 1640, durante la Guerra de los Segadores fue ocupada por tropas francesas que más adelante entregaron la población a las tropas castellanas. En 1641 fue ocupada de nuevo por las tropas al mando de Philippe de la Mothe que causaron estragos en la población
Se conservan algunos restos del antiguo castillo. Era de grandes dimensiones y se construyó en el siglo XII sobre otra construcción más antigua. Uno de los arcos apuntados del castillo está ahora en la casa de la vila. Se conservan algunas torres del siglo XVIII y fragmentos de la muralla. Fue la residencia señorial de los arzobispos de Tarragona. Actualmente se está reconstruyendo el castillo.

La iglesia parroquial está dedicada a San Andrés y es de estilo renacentista. Está compuesta por cinco naves con tres tramos cada una, cubiertas con bóveda de cañón. La construcción se inició en 1582 y corrió a cargo de Pedro Blai, aunque en la obra, inacabada, trabajaron diversos artistas. Tanto el coro como la fachada son de 1782.

Assistencia Social - dentado				
1	A1	azul	5cta	RR
2	A1	naranja	10 cts	RR
3	A1	nº 2 con sobrecarga "5"	5 s/10 cts	RR
4	A1	sepia	una Pta	RR
5	A1	rojo	5 pts	RR

1









SENAN



Senan es un municipio situado en la comarca catalana de la Cuenca de Barberá. Su población según datos del 2004 era de 33 habitantes. Aunque geográficamente pertenece a la comarca de Las Garrigas, con la división comarcal de 1936 quedó integrada en la de la Conca de Barberá.

Según documentos del año 1139, la población pertenecía al señor Guerau de Granyena quien lo cedió en 1167 al monasterio de Montserrat. Lo monjes construyeron ahí una iglesia y se encargaron de repoblar la zona a finales del siglo XII. Sin embargo, Senan quedaba muy lejos del monasterio benedictino lo que complicaba su administración.

Por ello, el 12 de noviembre de 1264, el abad Bertran vendió el terreno a Arnau de Preixens, abad del monasterio de Poblet. El dominio de Poblet sobre el pueblo finalizó en 1811 tras un decreto emitido por las Cortes de Cádiz.

La iglesia parroquial de Santa Maria es de estilo románico. Fue construida en los siglos XII-XIII gracias a la influencia de Montserrat. La portalada está formada por vueltas en degradación. El edificio ha sufrido diversas restauraciones a lo largo de los siglos.

La fiesta mayor de Senan se celebra los días 15 y 16 de agosto.

La principal actividad económica es la agricultura de secano. Destacan el cultivo de cebada, olivos y almendros.

AJUT ALS REFUJIATS - dentado				
1	A1	rojo sobre blanco	5 cts	RR



LA SÉNIA



La Cenia o Senia (oficialmente y en catalán La Sénia) es un municipio de Cataluña, España. Situado al sur de la provincia de Tarragona, en la comarca del Montsiá. Según datos de 2006 su población era de 5.976 habitantes.

Situada al sur de Cataluña, durante la mitad del siglo XX hasta nuestros días, Cenia ha sido conocida por su gran número de fábricas del mueble.

Mediante restos materiales de épocas prehistóricas se ha documentado la presencia de pobladores. La zona de Cenia ha sido ocupada desde tiempos remotos. Las pinturas rupestres de la cueva de los Rossegadors y de la cueva de la Tenalla -el llamado Arte levantino- son los testimonios de un nomadismo estacional de pequeños grupos de humanos epipaleolíticos (10.000 años antes del presente). En estas pinturas levantinas se observa alguna de la fauna de la época, se distinguen tipos humanos cazadores, asexuados, mujeres), y detalles de elementos de la indumentaria masculina y femenina, así como escenas de actividades cinegéticas, de prácticas propiciatorias para la cacería y de composiciones más inexcrutables.

Se reconoce a La Cenia con la carta de población del 17 de abril de 1232. El 13 de septiembre de 1233, Pere Montcada hizo concesión feudal de la villa de la Sénia al señor Guillem de Moragues (nacido en Tortosa) para su repoblación. El 25 de enero de 1336, Guillem de Moragues hizo entrega de la Carta Puebla a veintiún vecinos y de esta forma, la villa de la Sénia quedó establecida dentro la jurisdicción del castillo de Ulldecona.

En 1462, durante la Guerra Civil catalana, la Cenia tomó parte activa contra Juan II y la población fue asaltada varias veces por las tropas reales. En junio de 1466, se rindió. En el año 1536 fue incorporada a la comanda de Mirambel.

En el año 1716, la población perdió muchos privilegios y buena parte de las libertades conseguidas al implantarse el Decreto de Nueva Planta de Felipe V.

En la Guerra de la Independencia, la villa de la Cenia aportó grandes contribuciones y, cuando fue conquistada juntamente con el resto del Montsiá y el Bajo Ebro, permaneció incluida en el departamento francés de las Bocas del Ebro. Durante este periodo de tiempo la Cenia adquirió importancia por su industria de construcción naval. Expulsados los franceses de la comarca del Montsiá, se estrenó la democracia promulgada por la Constitución de 1812.

Al dividirse España en provincias en el año 1833, a la Cenia le correspondió ser de Tarragona. Tres años más tarde empezaron las Guerras Carlistas. La ocupación del general Cabrera provocó un asedio constante a la población por parte de las tropas isabelinas, hasta el año 1840 cuando el general Leopoldo O´Donnell derrotó a Ramón Cabrera.

En 1907 quedó instalada la electricidad en la población. En 1937 se construyó un campo de aviación en la partida de els Plans con finalidades militares. En este aeropuerto primero pilotaron aviadores republicanos y más tarde los de la Legión Cóndor. Las tropas franquistas entraron en la Sénia en abril de 1938.

SEGELL PRO-ASSISTENCIA SOCIAL I REFUGIATS			
1 A1	negro sobre rojo	5 cts	RR



TARRAGONA



En 1129, el arzobispo de Tarragona, Oleguer Bonestruga, mediante un pacto feudo-vasallático, cedió la ciudad, como un principado eclesiástico, a un mercenario normando, Robert Bordet (también llamado Robert d'Aguiló), que había servido a las órdenes de Alfonso I de Aragón. El 14 de marzo de 1129, este caballero fue nombrado príncipe de Tarragona tras rendir homenaje al prelado, en calidad de defensor y protector. A partir de la infeudación del Principado de Tarragona, los normandos, comandados por Bordet, llegaron y se instalaron en la ciudad. Robert Bordet aprovechó una antigua torre romana todavía en pie, la actual Torre del Pretorio, para establecer su castillo. Se iniciaba así un primer proceso de colonización de la ciudad, dirigido sobre el terreno por Robert, pero controlado desde Barcelona por el arzobispo.

La situación en la ciudad se complicó con la muerte de Oleguer y la elección de su sucesor. En 1146, el nuevo arzobispo, Bernat Tort, un hombre de confianza del Conde de Barcelona, se estableció en la ciudad. Se iniciaba así un proceso marcado por los continuos conflictos jurisdicionales entre Robert Bordet y los siguientes arzobispos, a lo que hay que añadir la creciente injerencia condal en los asuntos de la ciudad y de su territorio.

La Tarragona de finales del siglo XII ya era un núcleo urbano plenamente consolidado que se había convertido en el centro director de un amplio territorio. En 1148 el gobierno local se había reordenado y el consejo de habitantes de la ciudad participaba intensamente en la vida urbana.

A partir de finales del siglo XII, la ciudad creció y ocupó toda el área interna del Foro Provincial. Así se mantenía, en cierta forma, la estructura arquitectónica heredada de la época romana. La ciudad del siglo XII surgió fuera del área de grandes monumentos, alrededor de los castillos señoriales. A partir de 1146 se ocupó el área del recinto de culto de época romana, un sector que tomó especial relieve con el inicio de la construcción de la Catedral en 1171, y que se convirtió en el eje vertebrador de la ciudad a partir de su consagración en 1331. El interior de la gran plaza del Foro romano se urbanizó a finales del siglo XII.

Fuera del recinto defensivo de esta primera época había tres áreas claramente diferenciadas: en primer lugar, el Corral, el antiguo circo romano, que se convirtió en un burgo extramuros con un mínimo de población y destinado principalmente a actividades comerciales e industriales. En segundo lugar, la Vila Nova que era el área que se prolongaba desde el Corral hasta el puerto y estaba destinada básicamente a huertos, cultivos, herrenales y molinos. A diferencia de la primera, no estaba muy habitada, excepto en el área del puerto y en la zona más próxima al Corral. Finalmente la huerta de Tarragona, también destinada a la explotación agraria, que se extendía a ambos lados del Francolí y llegaba hasta Riu Clar.

La expansión de la peste bubónica por toda Europa marcó el inicio de un importante periodo de recesión demográfica. La epidemia llegó a la ciudad entre mayo y julio de 1348, provocando una gran mortandad. El descenso de la población y la crisis general en que se encontraba la ciudad hizo que el núcleo urbano entrara en un importante proceso recesivo. El descenso del número de fuegos se plasmó en un número menor de casas ocupadas. A pesar de esto, en 1368 la ciudad, siguiendo las directrices marcadas por la Corona, empezaba las tareas de mantenimiento y refuerzo de las murallas de la ciudad mediante la construcción de la Muralleta o Mur Nou (Muro Nuevo), a la altura de la fachada del circo. De esta forma el área del Corral, el antiguo circo romano, quedó incorporada al núcleo urbano.

La situación política se agravó a lo largo de la primera mitad del siglo XV. Las diferencias entre la Generalidad de Cataluña y Juan II provocaron una guerra civil catalana, en la que el arzobispo se puso del lado de los realistas, mientras que el Consejo Municipal, tras un periodo de prudencia, se alió con la Generalidad.

El 17 de octubre de 1462 las tropas de Joan II llegaron a Tarragona para sitiar la ciudad. Los efectos de la guerra fueron visibles en la ciudad durante mucho tiempo. La guerra sumió a Tarragona en la más absoluta decadencia. Las defensas de la ciudad, especialmente en el sector del Mur Nou, quedaron muy deterioradas, así como las del área del Corral. La población disminuyó drásticamente y la municipalidad se declaró en quiebra. Los efectos de la guerra fueron visibles en la ciudad durante mucho tiempo.

Siglos XVI-XVIII

La vida de la ciudad de Tarragona durante la época moderna está marcada por tres importantes conflictos bélicos. Desde el siglo XVI se construyen o consolidan fortificaciones para defender la ciudad y sus alrededores de las continuas guerras y ataques piratas. A partir de la Guerra de los Segadores y hasta mediados del siglo XIX Tarragona fue plaza fuerte, lo que comportaba que no se podían destruir las fortificaciones y se tenía que dejar un espacio delante de la muralla libre de edificios, con las dificultades que ello suponía para la expansión urbanística. Las epidemias fueron una constante en este periodo y provocaron grandes mortandades y el éxodo de la población.

La Guerra de los Segadores, en la que se enfrentaron catalanes y franceses por un lado y la monarquía hispánica por otro, se inició en 1640 y se acabó en 1659. La situación estratégica de Tarragona fue la causa de que padeciera dos importantes sitios, en 1641 y en 1644, que comportaron graves destrucciones de edificios y la consecuente postración y decadencia económica de la ciudad. El puerto padeció daños importantes y se abandonó durante mucho tiempo, por lo que el comercio se desvió hacia el puerto de Salou. La economía del Camp de Tarragona entró en una grave crisis de la que no se recuperó hasta finales del siglo XVIII, cuando se autorizó la reconstrucción del puerto y se concedió el permiso para comerciar libremente con América.

El segundo gran conflicto bélico que padeció la ciudad fue la Guerra de Sucesión (1702-1714) que alcanzó la ciudad cuando todavía no se había recuperado de los estragos de la Guerra de los Segadores. Tarragona fue defendida por una guarnición británica que mejoró el sistema defensivo con la construcción de la Falsa Braga y de otros fortines y baluartes, la mayor parte actualmente desaparecidos. Cuando Felipe V accedió al poder promulgó el Decreto de Nueva Planta, que instauraba un sistema de gobierno centralizador y absolutista. En esta nueva organización, las antiguas veguerías se reagruparon en corregimientos y nacieron los ayuntamientos, al tiempo que se jerarquizó el organigrama político, se recortó el poder de los arzobispos y se suprimió la Universidad.

Otro grave problema con el que se enfrentó la ciudad a lo largo de los siglos XVI y XVII son las epidemias de peste y los ataques piratas. La piratería en la costa del Mediterráneo provocó la huida de la población hacia zonas más seguras del interior. Para intentar controlar los ataques piratas se construyeron torres de defensa a lo largo de la costa, como la Torre de la Mora, o como el baluarte sobre el puerto natural de Tamarit, que data de 1617. Las batidas corsarias supusieron un importante tropiezo demográfico y económico para las zonas afectadas.

La iglesia, y más concretamente, los arzobispos jugaron un papel importante en el relanzamiento cultural, artístico y urbanístico de la ciudad en el siglo XVI, ya que estos religiosos, además de ser prelados, ocupaban importantes cargos políticos. Arzobispos como Gaspar Cervantes, Joan Terés y Antoni Agustín dotaron a la ciudad de una Universidad Literaria, ampliaron los límites de la ciudad amurallada hasta la actual Rambla Nova -con la construcción de la muralla de Sant Joan- y promovieron y financiaron obras y capillas en la catedral de Tarragona. Por otra parte, en la ciudad estaban instaladas numerosas órdenes religiosas instaladas que realizaban entre tareas benéficas y educativas.

La llegada del agua a la ciudad, proveniente de Puigpelat, supuso una importante mejora de la calidad de vida de la población. En este caso, también hay que destacar la contribución de la jerarquía eclesiástica al desarrollo de la ciudad, puesto que la obra fue impulsada por los arzobispos Joaquín de Santiyán y Francesc Armanya.

A lo largo del siglo XVIII, la ciudad experimentó un ligero crecimiento que se verá de nuevo truncado, a principios de la centuria siguiente, por un nuevo conflicto bélico, la Guerra del Francés.

En el ámbito artístico, a finales del siglo XVI, se produce un renacimiento del clasicismo de la mano de la Escuela del Camp, con el apoyo del arzobispo Antoni Agustín y los canónigos humanistas.

A pesar de los acontecimientos dramáticos que marcaron la época moderna, la celebración de las fiestas tradicionales continuó siendo uno de los hitos que marcaban el calendario tarraconense. Los gremios eran los encargados del séquito que salía a la calle para las fiestas de Santa Tecla, Corpus, la llegada de los reyes y la entrada de nuevos arzobispos. A mediados del siglo XVI se fundó la Confraria de la Sang, cuya relevancia social sobrepasó con creces la participación en la procesión del Santo Entierro.

Siglos XIX-XX

El siglo XIX se inicia con un conflicto bélico de consecuencias devastadoras para la ciudad: la Guerra de la Independencia o Guerra del Francés. Tras un sitio largo y terrible para la población, Tarragona fue asaltada por el ejército francés el 28 de junio de 1811. A partir de ese momento, los franceses ocuparon la ciudad durante más de dos años, tras los cuales dejaron un rastro de miseria y hambre, agravadas por la voladura de puntos estratégicos de la ciudad que acompaño su salida, el 19 de agosto de 1813.

La recuperación económica y demográfica fue lenta, a pesar de que se eximió a la ciudad del pago de tributos entre 1816 y 1826. Con la mejoría de la situación, se reemprenderán las obras del puerto y otras que habían quedado paradas con el conflicto. Este hecho permitirá el establecimiento de comerciantes foráneos y la formación de una pequeña burguesía comercial emprendedora que hará posible la modernización de Tarragona a lo largo del siglo XIX.

En 1786 se concedió a Tarragona el permiso para comerciar libremente con América y la actividad económica se orientó hacia el comercio del vino y el aguardiente. Este hecho conllevó la expansión del cultivo de la viña en detrimento de otros productos. Con la aparición de la filoxera en Francia, hacia 1870, el cultivo se extendió de forma desmesurada, hasta el punto que se plantaban viñas en lugares poco adecuados. La ventaja de la proximidad del mercado exportador y la facilidad de transporte hacían que fuera un cultivo rentable, por lo que Tarragona se benefició mucho económicamente. Este movimiento económico motivó la aparición de una nueva clase social de obreros y menestrales, mientras que la burguesía aprovechó para invertir en diversas empresas.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las oscilaciones del precio del vino condicionaron la economía y la demografía de la ciudad, así como su expansión urbana. En periodos de euforia se incrementó la población, se fomentaron industrias auxiliares relacionadas con la exportación de vinos y se establecieron numerosas sociedades y entidades vinculadas con este comercio. A partir de mediados de siglo, el crecimiento económico posibilitó mejoras urbanas que cambiaron la fisonomía de la ciudad.

En 1868, Tarragona dejó de ser plaza fuerte, lo que permitió la construcción de edificios y viviendas fuera de la muralla. Militarmente, las murallas ya no eran necesarias, puesto que las nuevas tecnologías de guerra habían demostrado que eran inútiles. Por otra parte, la presión demográfica hacía imprescindible la urbanización de esa zona de la ciudad. Sólo a partir de 1854, y de una manera intermitente e irregular debido a los elevados costes económicos que suponía, se inició el derribo de la muralla de Sant Joan, que permitió la urbanización y la construcción de nuevos edificios en la actual Rambla Nova y la proyección de nuevas calles, como la de la Unió, que harán posible la conexión de la Parte Alta con la Marina. La Parte Alta de la ciudad, más estática, continuó siendo el espacio preferido como residencia por la nobleza, por los eclesiásticos y también, por sectores, de los payeses y los artesanos. La Parte Baja o Marina, de nueva construcción, más dinámica, se convirtió en el lugar donde se establecerá la burguesía comercial con sus talleres y tiendas.

Las obras del puerto y del ensanche de la ciudad provocan el descubrimiento de numerosos restos arqueológicos. En esta época se pudieron salvar muchos restos de la antigua Tarraco, que sirvieron como base del primer Museo Arqueológico.

A lo largo de los siglos, la presencia del puerto fue determinante para el comercio de Tarragona. Las mejoras de la infraestructura del puerto durante este periodo permitieron la introducción de nuevas empresas y, por lo tanto, la modernización de la ciudad.

Durante el primer tercio del siglo XX se producen en el país cambios políticos y sociales que influyeron de manera determinante en la vida de los tarraconenses: la Dictadura de Primo de Rivera, la proclamación de la Segunda República y la Guerra Civil Española (1936-1939). El conflicto supuso un grave tropiezo y un retroceso en el desarrollo económico y social de Tarragona. La ciudad fue bombardeada en numerosas ocasiones, con lo que, además de sufrir un considerable número de víctimas mortales, su estructura urbanística se vio gravemente dañada con la destrucción de infraestructuras, que tuvieron que reconstruirse durante los difíciles años de la posguerra.

A finales de la década de los cincuenta algunas industrias químicas empezaron a instalarse en la zona, y en 1975 entró en funcionamiento la refinería de Enpetrol. El empuje del sector industrial también influyó de manera notable en el aspecto urbanístico y constructivo en general, ya que, el aumento de población, por el incremento de la inmigración, llevó a la creación de nuevos barrios periféricos, que se construyeron, a poniente, sobre la carretera de Valencia (Torreforta, Camp Clar, Bonavista, Icomar, Riuclar, La Floresta y la Granja) y al norte de la ciudad (Sant Salvador y Sant Pere y Sant Pau).

Tarragona pasará a ser una ciudad industrial especializada en el campo petroquímico. En estas industrias, la salida y la entrada de los productos elaborados se hace por el puerto de Tarragona que pasará a ser el segundo puerto español por volumen de toneladas anuales

Lugares destacados

El conjunto arqueológico que forman las ruinas romanas de Tarraco fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 2000, con catorce lugares distintos.

El Casco Antiguo. En la parte alta de la ciudad, coincide con el antiguo Fórum Provincial de Tarraco. Está rodeado por la Muralla romana, cuya longitud hacia el siglo III a. C. era de unos 4 km. Sin embargo, en la actualidad sólo se conserva alrededor de 1 km y una puerta adovelada original. El Casco Antiguo, conocido popularmente como "Part Alta", es hoy en día una de las zonas más visitadas tanto por turistas como por autóctonos gracias a la oferta gastronómica y de ocio que éste ofrece.
El Anfiteatro de Tarraco. Del siglo I, en su interior conserva también restos de una basílica visigoda y una iglesia románica.
El mercado central. Edificio modernista del año 1915, diseñado por el arquitecto Josep Maria Pujol de Barberá.
El Balcón del Mediterráneo. Mirador situado sobre un acantilado al borde del mar, al final de la Rambla Nova. Está bordeado por una antigua barandilla de hierro forjada por Joan Miquel Guinart, en el inicio del siglo XX. Desde él se puede contemplar parte de la ciudad, el puerto, la estación, el anfiteatro, la playa y La Punta del Milagro, además de una magnífica panorámica del mar, sobre cuyo horizonte en los días claros, se puede apreciar la curvatura de la Tierra. La Punta del Milagro es también el escenario donde se celebra cada año en el mes de julio, durante seis noches, el famoso Concurso Internacional de Castillos de Fuegos Artificiales de Tarragona en el que participan importantes empresas pirotécnicas españolas y extranjeras, y que se ha convertido en el certamen de referencia del Mediterráneo. *[2]
El "Circo romano de Tarraco". Dentro del casco antiguo de la ciudad, hallamos hoy en día los restos arqueológicos de lo que fue el circo, que ofrecía carreras de carros. Pueden visitarse en diferentes establecimientos de la ciudad; así como lo que se conoce como "capçalera", la curva final del recorrido. Las "carceres", donde había la salida, se hallan bajo los cimientos del actual ayuntamiento de Tarragona, en la "Plaça de la Font".
La catedral es un exponente magnífico de templo religioso cristiano iniciado hacia el siglo XII. Su estilo arquitectónico está a caballo entre el románico y el gótico, hallando en este peculiar edificio de la ciudad una armonía sonante de estilos artísticos diferenciados entre sí, que hacen del conjunto un gran edificio digno de una sede episcopal primada
El Portal de San Antonio es una puerta de la muralla construida en 1737, en piedra y mármol.

JUNTA DE DEFENSA PASIVA - dentado 11 1/2			
1 A1	lila	10 cts	S
2 A1	verde manzana	25 cts	S
3 A1	amarillo / rojo	50 cts	S
4 A1	azul celeste azul	1 pta	S
5 A1	violeta / lila	5 pts	R
6 A1	naranja / negro	5 pts	R
7 A1	naranja / rojo	10 pts	R
8 A1	gris perla / negro	10 pts	R

1

2





5

6





JUNTA DE DEFENSA PASIVA - dentado 11 1/2			
9 A2	lila / negro	10 cts	S
10 A2	verde manzana	25 cts	S
11 A2	verde azulado sin sentar	25 cts	S
12 A2	amarillo / rojo	50 cts	S
13 A2	azul celeste	1 pta	S
14 A2	violeta / lila	5 pts	R
15 A2	naranja / negro	5 pts	R
16 A2	naranja / rojo	10 pts	R
17 A2	gris perla / negro	10 pts	R





11



13

14

15



17

PRO REFUGIATS - dentado				
18	A3	azul	10 cts	R



C.N.S. - dentado				
19	A4	azul	0,25 pt	R
20	A4	rojo	0,25 pts	R





CAMPAÑA DE NAVIDAD E INVIERNO - dentado			
1 A1	negro/ rosa	sin valo	R
2 A1	verde / rosa	sin valo	R





COMISION PROVINCIAL DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado			
3 A2	azul	1 pta	R



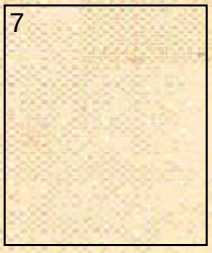
ticket COMISION PROVINCIAL DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado			
4 A3	negro	10 cts	R

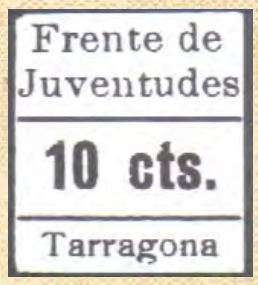


FRENTE DE JUVENTUDES - dentado			
5 A4	rosa	10 cts	S
6 A4	verde	25 cts	S
7 A4	castaño	50 cts	S
8 A5	rosa	10 cts	S





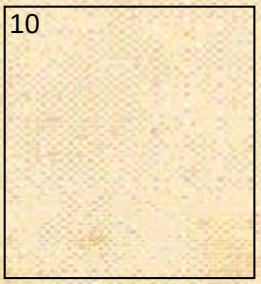




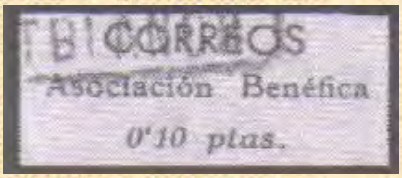
CAMPAMENTOS FRENTE DE JUVENTUDES - dentado			
9 A6	AZUL	1 pta	S



JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A MENORES - dentado linea			
10 A7	naranja	10 cts	S



CORREOS - ASOCIACION BENEFICA - dentado			
11 A8	azul sobre gris	10 cts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVICIAL			
DIPUTACION PROVINCIAL - dentado			
1 A1	rosa	1 pta	S
2 A1	castaño	50 pts	S
3 A1	rojo	500 pts	S
4 A1	verde	1000 pts	S









FISCALES LOCALES / IMPUESTO municipal			
1873 - EXPEDICION DE CERTIFICADOS			
5 A2	negro	2 pts	R
1874 - EXPEDICION DE CERTIFICADOS			
6 A3	negro	2 pts	R





1874- RECIBOS			
7 A4	violeta	12 cts	R
1875- CERTIFICADOS			
8 A5	bistre	2 pts	R
1876- CERTIFICADOS			
9 A6	bistre amarillo	2 pts	R







1888- SELLO MUNICIPAL			
10 A7	amarillo	25 cts	S
11 A7	violeta	1pta	S
12 A7	pardo amarillo	2 pts	S
13 A7	rojo	5 pts	S
14 A7	azul	10 pts	S

10	11	12	13



1902- SELLO MUNICIPAL			
15 A8	carmin	25 cts	S



SEGUELL MUNICIPAL			
16 A9	rojo	25 cts	S
17 A9	castaño	1 pta	S
18 A9	azul	10 pts	S







1938 ARBITRIS - CARTA FINANCIERA			
19 A10	negro sobre amarillo	10 cts	R
20 A10	negro sobre salmon	1 pta	R



20

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1874 - BASTANTEO DE PODERES				
1 A1	negro		2,50 pts	R
1876 - BASTANTEO DE PODERES				
2 A2	azul		2,50 pts	R
1902 - BASTANTEO DE PODERES				
3 A3	negro		2 50	R







MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS				
1900 - ESCUDO DE TARRAGONA				
4 A4	azul	Serie A	3 pts	R

4

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL				
1900 - LEGALIZACIONES - LIBRO DE PROTOCOLOS				
5 A5	negro / verde	Serie Iª	2 pts	R
6 A5	negro / rosa	Serie 1ª	4 pts	R
1900 - ULTIMAS VOLUNTADES - LIBRO DE PROTOCOLOS				
7 A6	azul		50 ts	R

5





VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
1954 - FIESTAS DEL 1 er CENTENARIO DE LA RAMBLA - dentado			
1 A1	verde azul / ocre / rojo / negro	sin valor	S
2 A1	verde manzana /ocre / rojo / negro	sin valor	S
3 A1	verde oliva /ocre / rojo / negro	sin valor	S







VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
SEMANA SANTA - dentado			
4 A2	negruzco	sin valor	C
HOJA BLOQUE - CAPELLA DE SANT PERE SAIFORES			
5 A3	hoja bloque	sin valor	R





VIÑETAS / DEPORTES			
TARRAGONA - REGATAS - dentado			
1 A1	rojo	sin valor	S



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / TURISTICAS			
TEMPERATURAS VERANO E INVIERNO -DENTADO			
6 A4	teja / negro	sin valor	S



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / VARIOS			
1967 - II CAMPAÑA PROVINCIAL PREVENCION ACCIDENTES DE TRABAJO - dentado			
7 A5	rojo/negro sobre verde manzana	sin valor	S



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Tarragona) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



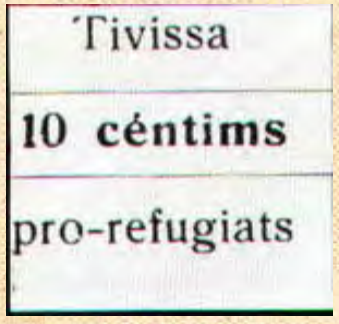
TIVISSA



El municipi de Tivissa està situat al S.E de la comarca de la Ribera d'Ebre. Aquest s'extén al llarg de 208 Km oacupant gairebé un quart de la comarca. El municipi compta amb quatre nuclis de població: Llaberia, La Serra d'Almos, Darmós i Tivissa, que dóna nom al municipi.
La vila de Tivissa està construïda sobre un turó, al peu dels vessants septentrionals de la serralada del mateix nom, a uns 310 metres sobre el nivell del mar, i ocupant un graó de la muntanya, en forma d'esperó, que domina la vall de l'Ebre i té l'església en el seu punt més extrem.
Tivissa, és un municipi d'arrels mil·lenàries on s'assentarien els primers pobladors coneguts. El seu nom és d'origen iber, posteriorment llatinitzat pels romans amb el nom de TIBISI.
El nom de Tivissa prové per una part, d'una arrel ibèrica "tivi" que significa puig o turó, i una dessinència pre-romana "issa" que significa poble o ciutat, de manera que es referiria a " la ciutat del turó."
La vila, que conserva la seva fesomia emmurallada amb carrers estrets i sinuosos dóna la impressió al visitant que està en una època anterior. Es mostra majestuosa amb la gran església Arxiprestral de Sant Jaume, on es conjuguen diversos estils arquitectònics i una església dins un altra, portals d'entrada fortificats, cases senyorials amb escuts, la més antiga de 1408, i balconades centenàries.

El domini sarraí, els senyors feudals i les posteriors èpoques constitucionals han mantingut sempre les arrels d'un poble antic, que ens permet veure la història de la nostra terra, anant des de la prehistòria fins a l'actualitat, fent de Tivissa un autèntic Bressol de Cultures.
Voltada de muntanyes, Tivissa ens ofereix un entorn natural ideal per a poder realitzar rutes de senderisme i de bicicleta de muntanya, grans parets de roca per als amants de l'escalada i nombroses restes arqueològiques de l'època prehistòrica, ibèrica i romana.
En l'actualitat té 1905 habitants, alguns dels qual es dediquen a la pagesia i ens permeten gaudir de productes naturals de gran qualitat.

PRO REFUGIATS - dentado				
1	A1	negro	10 cts	RR



TORREDEMBARRA



Fundada en época romana, grácias a su rápido crecimiento demográfico mérito del saqueo de las caravanas que se dirigían al sur, dirección Tarragona adquirió relevante importancia para los salteadores de la zona. De esta epoca son tambien la mayoria de pozos que abastecian a los habitantes del lugar y el cementerio.

Con la caida del imperio romano y posteriormente la de torredembarra, se cierra un periodo de prosperidad. Tras invasión visigoda se mantuvieron las costumbres locales.

Durante la ocupación musulmana de la peninsula,Torredembarra quedo al igual quedo Tarraco, despobladas por situarse en la frontera de los ocupantes de al-andalus y con los condados cristianos del norte, aprovechando las estructuras
(de ahí viene el nombre de vila del moro) edificaron una sencilla casa.

Con la llegada de los Carolingios procedentes del norte, de los pirineos para arriba y que decian venir en nombre del Papa Carol et voilà se inicia la reconquista de la peninsula ibérica.

En este nuevo periodo histórico, se construye el castillo de torredembarra y alrededores y se establecen los limites municipales y tal. Una vez construido se da por acabada la edad media.

Destacar que una leyenda local atribuye a un cuadro de una santa, concretamente santa Rosalia de Castro, la milagrosa historia de como la gente del pueblo se libró de la peste al pasear el cuadro por las calles del pueblo.

Entramos entonces en la era moderna, aparecen las casas de los pescadores formando el barrio de baix a mar, y se construye el antiguo ayuntamiento.

Esta era de modernidad acaba con el estallido de la Guerra Civil Española 1936, que termino en dictadura militar, hasta la llegada de los primeros turistas a la localidad 1970.

CNT - AIT -Sindicato único oficios varios - dentado			
1 A1	negro	sin valor	R



TORTOSA



Tortosa es la capital de la comarca del Bajo Ebro, situada en la provincia de Tarragona, Cataluña (España).

Es sede episcopal y constituye un importante centro agrícola, comercial e industrial. El municipio lo constituyen la ciudad de Tortosa y las localidades de Jesús (constituida en Entidad Municipal Descentralizada desde 1994), Bítem, els Reguers, Campredó y Vinallop. Tortosa es cabeza de partido judicial (hasta 1923 fue distrito electoral, junto a Roquetas y Gandesa, escogiendo 1 diputado a Cortes desde 1846) y en la actualidad tienen su sede en ella buena parte de los servicios territoriales de la Generalidad de Cataluña en las Tierras del Ebro al configurarse su territorio como Veguería.

Tortosa fue posiblemente la ciudad de Hibera, capital del territorio ibérico de la Ilercavonia. Es muy probable que el asentamiento principal estuviera en la colina que actualmente ocupa el Castillo de la Zuda. Fue Dertosa bajo el imperio romano, ocupadada en el 714 por los musulmanes, en 1035 Turtusha se convirtió en reino de taifa (en 2005 se redescubrieron los antiguos baños árabes en el barrio de San Jaime). Otra etapa de esplendor fue durante la edad media cristiana (conquista por el conde Ramón Berenguer IV en el año 1148) y el Renacimiento que contrasta con la pérdida de peso de Cataluña tras 10 años de guerra civil (1462-1472). De hecho, desde hace unos años Tortosa celebra unas jornadas de recreaciones históricas, la Festa del Renaixement (Fiesta del Renacimiento).

Durante el siglo XIX Tortosa se configuró como un importante núcleo carlista, aunque bajo dominio de las tropas liberales. El resurgimiento iniciado durante las primeras décadas del siglo XX se truncó a causa de la Guerra Civil Española, cuando la ciudad quedó prácticamente destruida por los bombardeos franquistas (1937-1939). La reconstrucción fue larga y difícil.

SEGELL ANTIFEIXISTE -24X28 mm. - dentado troquel en color azul 15 1/2			
1 A1	rojo / azul	5 cts	C
2 A1	carmin / azul claro	5 cts	C
3 A1	rojo maranja / azul	5 cts	C
4 A1	rojo / verdoso	5 cts	C









TIPO A1 NUMERADOS EN EL ANVERSO			
5 A1	rojo / azul	5 cts	S
6 A1	nº 5 con numeración invertida	5 cts	S





TIPO A1 NUMERADOS EN EL DORSO - PAPEL FINO - dentado 11 1/4			
7 A1	rojo / azul	5 cts	S
8 A1	nº 7 sin dentar y sin numerar	5 cts	S





SEGELL ANTIFEIXISTE -28X32 mm. - dentado troquel en color rosa 15 1/2			
9 A1	castaño / rojo	10 cts	S
10 A1	castaño claro / rojo	10 cts	S
11 A1	nº 9 papel fino - numerado anverso - den 11 1/4	10 cts	S
12 A1	nº 11 sin dentar	10 cts	S
13 A1	negro / rojo sobre azul	60 cts	S
14 A1	negro / rojo sobre naranja	1 pta	S





11

12

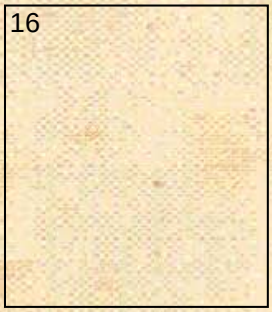




CRUZ ROJA ESPAÑOLA - dentado			
15 A2	rojo / oliva sobre amarfilado	10 cts	R



AJUT REFUGIATS - dentado			
16 A3	NEGRO / salmón	10 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	castaño / azul	25 cts	S
2 A1	oliva / azul	50 cts	S
3 A1	celeste / azul	1 pta	S
4 A1	violeta / azul	10 pts	S









SELLO MUNICIPAL - dentado			
5 A2	castaño	50 cts	S
6 A2	rojo	1 pta	S
7 A2	amarillo	1 pta	S
8 A2	verde	2 pts	S








SEGELL MUNICIPAL - dentado			
9 A3	naranja / rojo / negro	10 Pts	S



SELLO MUNICIPAL - dentado			
10 A4	azul	10 cts	S
11 A4	castaño	1 pts	S





CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1819 COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL Nº DE TORTOSA			
1 A1	negro	sin valor	R
1830 COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL Nº DE TORTOSA			
2 A2	negro	sin valor	R
1840 COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL Nº DE TORTOSA			
3 A1	negro	sin valor	R





3

VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
1953 - FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CINTA - dentado			
1 A1	violeta	sin valor	S
2 A1	verde	sin valor	S
3 A1	nº 2 con sobrecarga "Tortosa 1-13 Sepbre 1965"	sin valor	S



2



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FILATELICAS			
Iª EXPOSICION FILATELICA			
4 A2	chocolate	sin valor	S
5 A2	negro	sin valor	S
6 A2	rojo	sin valor	S
7 A2	verde	sin valor	S
IIª EXPOSICION FILATELICA			
8 A2	chocolate	sin valor	S
9 A2	negro	sin valor	S
10 A2	rojo	sin valor	S
11 A2	verde	sin valor	S
IIª EXPOSICION FILATELICA con sobrecarga "3" sobre "IIª"			
12 A2	chocolate	sin valor	S
13 A2	negro	sin valor	S
14 A2	rojo	sin valor	S
15 A2	verde	sin valor	S



5

6

7

8

9

10

11

12







ULLDECONA



Después de la reconquista cristiana, el castillo de Ulldecona quedó en manos de la familia de los Montcada, formando parte del término de Tortosa. Las dificultades en la tarea de la repoblación hicieron que en 1173, Guillem de Montcada cediera el castillo a los Caballeros Hospitalarios. La donación fue confirmada en 1178 por el rey Alfonso I de Aragón e incluía parte de los actuales términos de Alcanar, Freginals y La Cenia.

El castillo se encontraba en la zona fronteriza con los sarracenos por lo que sufría continuos ataques. Ante la imposibilidad de defenderlo, los hospitalarios retornaron en 1191 el castillo a los Montcada, aunque se reservaron el señorío. El castillo se amplió con la construcción de una torre de base circular, pensada para proteger a la primitiva población instalada en el núcleo conocido como Ulldecona Vella.

En 1122, finalizado el peligro de ataques musulmanes, el castillo regresó a los hospitalarios ya que no era necesaria la presencia de los Montcada como defensores de la plaza. En 1227 se estableció ahí una administración de los hospitalarios, dirigida por Ramon de Cervera. Esta administración, conocida también como administración de Tortosa, realizó sus funciones hasta el siglo XIX.

Los primitivos habitantes se situaron cerca de la zona de protección del castillo, en un área montañosa que impedía su expansión. En 1274 se les concedió permiso para trasladarse a un kilómetro, en el valle, y para establecer ahí un nuevo núcleo bajo el nombre de Sant Lluc d'Ulldecona, origen del actual municipio.

En 1463 y 1465, la villa fue sitiada por las tropas de Juan II de Aragón ya que Ulldecona se mantuvo fiel a la Diputación catalana. Durante la Guerra de Sucesión española quedó en poder de las tropas felipistas desde 1708 por lo que no se produjeron destacados enfrentamientos. La ciudad fue ocupada por las tropas francesas desde julio de 1810 hasta 1813 durante la Guerra de la Independencia española.

SEGELL PRO ASSISTENCIA I REFUGIATS dentado 11 1/2				
1	A1	negro sobre rojo	5 cts	R
2	A1	negro sobre rojo acento agudo en "talò"	5 cts	RR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL -dentado			
1 A1	azul	50 cts	S
2 A1	rojo	1 pta	S





VALLFOGONA DE RIUCORB



Vallfogona de Riucorb es un municipio de Cataluña, España. Perteneciente a la provincia de Tarragona, en la comarca de la Cuenca de Barberá, situado cerca del río Corb y en límite con la comarca de Urgel. Anteriormente llamado Vallfogona de Lorda o de Corbell o de Comalats.

Fue repoblada por los condes de Queralt en el siglo XI, cuando el valle de Vallfogona era conocido como Vallis Alfedio. En 1190 los de Queralt donaron el castillo de Vallfogona a la Orden del Temple quienes mantuvieron la posesión hasta la disolución de la orden en 1312. Pasó entonces a manos de los caballeros hospitalarios que en 1416 restauraron el castillo.

Fue repoblada por los condes de Queralt en el siglo XI, cuando el valle de Vallfogona era conocido como Vallis Alfedio. En 1190 los de Queralt donaron el castillo de Vallfogona a la Orden del Temple quienes mantuvieron la posesión hasta la disolución de la orden en 1312. Pasó entonces a manos de los caballeros hospitalarios que en 1416 restauraron el castillo.

Sus bosques son de pino y roble. Aunque tiene tierra de regadío, predomina la agricultura de secano principalmente de olivos. Su economía también crece debido a las aguas mineromedicinales que posee, explotadas en un balneario.

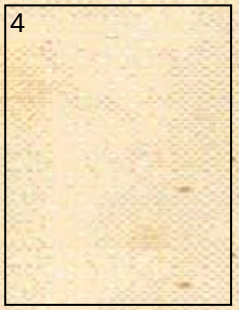
AJUT REFUGIART - dentado			
1 A1	negro	10 cts	RR

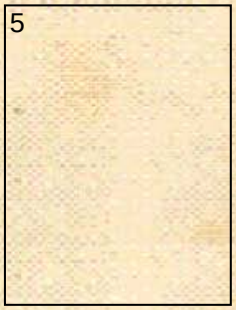


AJUT REFUGIART - AYUNTAMENT - dentado			
2 A2	naranja	5 cts	RR
3 A2	negro	10 cts	RR
4 A2	verde oliva	10 cts	RR
5 A2	cioleta	15 cts	RR
6 A2	azul	20 cts	RR











VALLS



En gran parte en la izquierda del Francolí, en el límite con la Conca de Barberà. El Francolí, al cual van a parar todas las aguas del municipio, lo rodea por el oeste y lo atraviesa por un extremo. El extremo noroccidental del termino es accidentado por la sierra de Miramar, pero la mayor parte se extiende por el llano. La sierra (constituida por los restos de un anticlinal) es formada por materiales triásicos en la cima y carboníferos en la ladera de la montaña. En el llano predominan los conglomerados del micénico. Los materiales del oeste del Francolí son del cuaternario. En los terrenos micénicos, la erosión ha excavado barrancos; como los torrentes de la Xamora y del Catllar, los cuales, habiendo llegado a las capas acuíferas que salen del subsuelo y convertidos en rieras, rodean la ciudad de Valls antes de confluir

El municipio comprende, además, los pueblos de Fontscaldes, Picamoixons y Masmolets, el vecindario de veraneo del Bosc de Valls, los despoblados de Espinavessa, Palau de Reig y Olivet, el santuario de la Granja y numerosas masias, convertidas a menudo en casas de segunda residencia. el Bosc de Valls: Vecindario de casas de veraneo, en la ladera meridional del collado de Lilla. la Espinavessa: Antiguo termino, cerca del núcleo urbano, hacía el Francolí. El 1155 recibió carta de población, pero ya había sido absorbido por la jurisdicción del castillo de Valls. Fontscaldes: Pueblo (139 h agl y 13 diss (1970); 403 m alt), al norte de la ciudad, a los pies del collado de Lilla. La iglesia parroquial es dedicada a sant Simó. El 1188 Alfons I donó el lugar al monasterio de Santes Creus. Cerca de allí ha sido excavado por el Institut d'Estudis Catalans un horno de cerámica ibérica, donde se ha encontrado uno de los mejores lotes de cerámica pintada ibérica de Catalunya (actualmente en el Museo Arqueológico de Barcelona), de los siglos III-II AC, con la decoración característica de la Catalunya meridional (motivos vegetales estilizados, sobre todo). Masmolets: Pueblo (28 h (1970), situado a unos 4 km al norte de la ciudad de Valls, a la derecha de la carretera a Lleida; depende eclesiásticamente de Fontscaldes. Es mencionado ya en el siglo XII. Olivet: Despoblado, cerca del puente de Goi. el Palau de Reig: Despoblado. Picamoixons: Pueblo (655 h agl y 67 diss (1970), en el extremo occidental del termino, a la izquierda del Francolí, agua abajo de la Riba, en la salida del desfiladero de la Roixel.la. En la estación de Picamoixons hay el cruce de las líneas de ferrocarril de Lleida a Reus y Tarragona y de Barcelona a Lleida por Vilanova. La iglesia parroquial, del principios del siglo XX, es dedicada a sant Salvador. El nombre de Picamoixons aparece el 1206 y corresponde a la población aparecida en la partida de Rocabruna, del termino del castillo de Valls, con carta de población del 1171, adjudicada a Pere de Vilagrassa.

En las tierras de secano han sido cultivados tradicionalmente viña, olivos y cereales. Hay noticia de avellanos, almendros y algarrobos desde el 1460. Ahora, después de unos cuantos años de un gran predominio vitícola, los avellanos han recuperado el lugar que habían ocupado antes de la guerra civil de 1936-39, y los almendros se han extendido mucho, de manera que las 925 ha que hay de viña son seguidas de cerca por las 862 ha de avellanos y las 835 ha de almendros. Los olivos ocupan 406 ha, mientras que los algarrobos (140 ha) están en retroceso, después de las heladas del 1956. Son de regadío todas las tierras del oeste del Francolí, las que circundan los torrentes y aquellas donde hay alguna mina o pozo. En los torrentes se suceden las esclusas, que desvían el agua naciente de su cauce hacía acequias. Unas y otras provienen de la edad media (algunos están registradas ya los siglos XIII y XIV). Hasta el principio del siglo XX en el regadío tuvo importancia el cáñamo. Fue sustituido por el avellano, que predominó hasta la gran crisis de la posguerra y que, ya recuperado, ahora ocupa 775 ha. Hoy quedan pocos labradores, sobre todo jóvenes, ya que la mayoría se han pasado a la industria.

AJUDEU L'OBRA D'ASSISTENCIA SOCIAL - dentado				
1	A1	rojo/azul claro/negro	5 cts	R
2	A1	rojo/limon/negro	10 cts	R
3	A1	rojo/verde/negro	25 cts	RR







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
IMPOSTOS MUNICIPALS - dentado				
1	A1	azul grisaceo	10 cts	S
2	A1	castaño amarillo	15 cts	S
3	A1	bermellón	50 cts	S
4	A1	castaño amarillo	1 pta	S









IMPOSTOS MUNICIPALS - dentado				
5	A2	chocolate	50 cts	S
6	A2	rojo	1 pta	S





VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
1931 - FESTES DE LA CANDELA			
1 A1	rojo/negro/gris	sin valor	S
PRO FESTES DE LA CANDELA - 1941			
2 A2	azul	sin valor	S





EL VENDRELL



Vendrell (en catalán y oficialmente, El Vendrell) es un municipio situado en la provincia de Tarragona, España, es la capital de la comarca del Bajo Penedés. Está situada a 72 kilómetros de Barcelona y a 30 de Tarragona.

Aquí nació, el 29 de diciembre de 1876, el violonchelista, compositor y pacifista Pau Casals Defilló. En el cementerio de El Vendrell descansan sus restos. En el barrio de San Salvador de El Vendrell, junto a la playa, hay la Casa-Museo de Pau Casals, frente a un auditorio bautizado con su nombre.

Los orígenes de la población se sitúan en el siglo X, con la reconquista y repoblación de la zona y la cesión de algunas de sus tierras al monasterio de Sant Cugat. Aparece por primera vez en 1037 en un documento que habla sobre el riego de Venrel. La población se desarrolló con rapidez gracias a su proximidad al camino real que llevaba hasta Tarragona.

En 1183 se concedió la carta de población a Bernat de Papiol quien se comprometió a defender las posesiones del cenobio y a los habitantes de estas tierras. En 1469, el rey Juan II convocó desde esta población a las cortes que se celebraron en Monzón y en las que les solicitó que le entregaran fondos para poder seguir con la guerra.

Al acabar la guerra de sucesión, Vendrell quedó temporalmente anexionado a la corona como pago de una deuda.

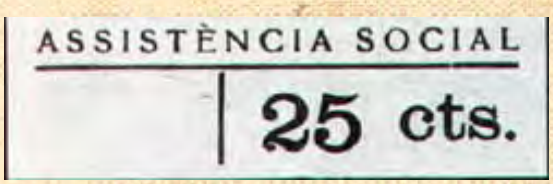
Durante el siglo XIX el municipio creció de forma constante, con la excepción de un pequeño paro en 1890 por una plaga de filoxera que asoló los campos. El 1 de abril de 1814, el rey Fernando VII descansó en el Vendrell cuando regresaba de su exilio. Al iniciarse la Primera Guerra Carlista, la población decidió fortificarse para garantizar la seguridad de sus ciudadanos.

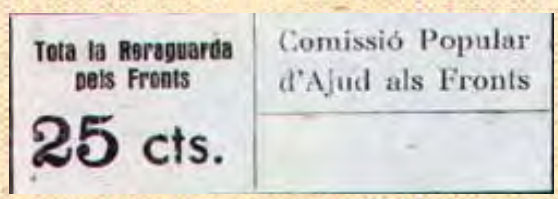
De las antiguas murallas que rodearon la ciudad únicamente se conserva el portal del Pardo. El portal se abrió sobre una casa señorial de 1623. Parte de su fachada está decorada con esgrafiados del siglo XVIII. En la actualidad es la sede de la Fundación Apel•les Fenosa.

ASSISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	azul	5 cts	RR



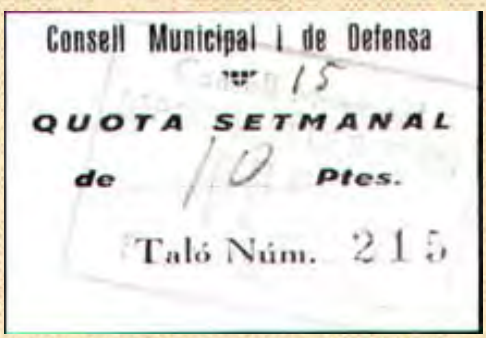
ASSISTENCIA SOCIAL			
2 A2	negro sobre gris	25 cts	R
COMISSIÓ POPULAR D'AJUT ALS FRONTS			
3 A3	negro sobre gris	25 cts	R





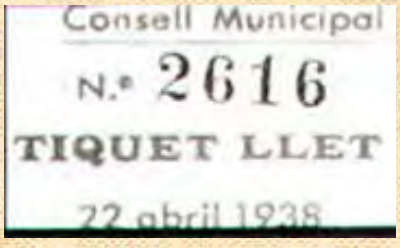
COMITÉ LOCAL DE LES MILICIES ANTIFEIXISTES . Quota setmanal			
4 A4	negro	valor variable	R
CONSELL MUNICIPAL I DE DEFENSA . Quota setmanal			
5 A5	negro	valor variable	R





CONSELL MUNICIPAL I DE DEFENSA . Assistencia Social pro refugiats - Quota setmanal			
6 A6	negro sobre verde	5 pts	R
1938 - CONSELL MUNICIPAL - tiquet llet			
7 A7	azul	sin valor	R





IMPUESTOS BENEFICOS MUNICIPALES			
8 A8	negro sobre gris	50 cts	R
9 A8	negro sobre rosa	1 pta	R



9

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL - Derechos y tassas - dentado				
1	A1	rojo	0,50 pts	R



SEGELL MUNICIPAL - Drets i taxes - dentado				
2	A2	azul	0,25 pts	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FILATELICAS			
1967 - XII EXPOSICION FILATELICA DE VENDRELL			
1 A1	rojo / azul	sin valor	C
2 A1	azul / rojo	sin valor	C





AMIGOS DE LA VIÑETA ANTITUBERCULOSA - CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO VENFRELL			
3 A2	rojizo	sin valor	R



AMIGOS DE LA VIÑETA ANTITUBERCULOSA - CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO VENFRELL			
4 A2	verdoso	sin valor	R



AMIGOS DE LA VIÑETA ANTITUBERCULOSA - CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO VENFRELL			
5 A2	azulado	sin valor	R



SINDICATO LOCAL DE INICIATIVAS - Vendrell - Editado por el Circulo Filatelico de Vendrell - 1957					
6	A3	verde	Hoja bloque	sin valor	R
7	A3	azul	Hoja bloque	sin valor	R





VIÑETAS CONMEMORATIVAS - CIRCULO FILATELICO DE VENDRELL				
8 A4	rosado	Hoja bloque	sin valor	R



CENTENARI PAU CASALS - EL VENDRELL - 1876 - 1976				
VIÑETAS CONMEMORATIVAS - CIRCULO FILATELICO DE VENDRELL				
9 A5	MULTICOLOR		sin valor	R



VILABELLA

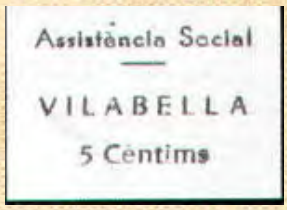


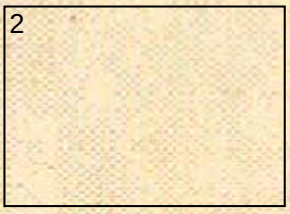
Vilabella es un municipio de la comarca del Alt Camp, en la provincia de Tarragona, Comunidad Autónoma de Cataluña, España.

Está situado en la parte meridional de la comarca del Alt Camp cerca del río Gaià. Dentro de su término municipal están los antiguos lugares de Pedrós y Cabeces que están deshabitados La actividad principal ha sido hasta ahora la agricultura, principalmente el cultivo de la viña dedicado a la elaboración de vinos y cavas. También existen granjas dedicadas a la avicultura y a la ganadería porcina. Actualmente se está desarrollando un polígono industrial.

Algunos historiadores dicen que su origen fue una villa romana. El nombre de su dueño llamado Abellus habría quedado en el topónimo Villa Abellus. durante la época árabe el territorio quedó prácticamente despoblado ya que el río Gaià fue durante mucho tiempo una frontera natural. De la antigua muralla se conserva únicamente un arco de medio punto que perteneció a la puerta dedicada a San Pedro. Del antiguo castillo sólo queda una escalera de estilo gótico. Se conserva también un edificio de estilo renacentista Cal Cristí. La iglesia está dedicada a San Pedro y es de estilo neoclásico.

ASSISTENCIA SOCIAL				
1	A1	Castaño oliva	5 cts	R
2	A1	azul	10 cts	R





VILAVERD



Vilavert (en catalán y oficialmente Vilaverd) es un municipio situado en la comarca catalana de la Cuenca de Barberá. Su población en 2005 era de 416 habitantes. Está en la orilla del río Francolí.

El primer documento de la presencia humana en este término corresponde a un abrigo con pinturas rupestres prehistóricas del llamado Arte esquemático cuyos autores fueron los grupos productores neolíticos (6.500 años antes del presente). Se localiza en el Barranc del Mal Torrent o del Mal Pas. Se conservan unas formas abstractas, llamadas convencionalmente barras digitales, en color rojo, y podrían calificarse, desde una definición artística, como una obra gestual. Fue descubierta por la Dra Anna Alonso Tejada, durante las campañas de prospección en busca de arte prehistórico de los años 1989. Al mismo Arte pertenece el Mas del Gran –descubierto en las mismas campañas, por Alexandre Grimal, en Montblanc, con muestras semejantes. Este friso pictórico prehistórico de Vilaverd forma parte de los santuarios prehistóricos declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO (1998), al constituirse en testimonio inestimable de la capacidad intelectual humana. (Fuentes: Associació Catalana d´Art Prehistòric)

La villa nació fruto de la repoblación iniciada en el siglo XII por Ramón Berenguer IV. Vilaverd quedó bajo la influencia del obispado de Tarragona que en 1115 lo cedió a Pere de Vilagrassa con el fin de que se continuara con la repoblación. En el 1178, Alfonso I de Aragón concedió de nuevo el señorío de las tierras a la iglesia, entregándolas al obispo Berenguer de Vilademuls.

ASSISTENCIA SOCIAL - dentado				
1 A1	negro		5 cts	R
2 A1	negro	sin acento en "centims"	5 cts	RR
3 A1	lila castaño		5 cts	RR
3 A1	lila		10 cts	R
4 A1	gris castaño		25 cts	RR
5 A1	castaño ocre oliva		50 cts	RR













AJUT ALS REFUGIATS - dentado				
6 A2	carmin		5 cts	RR



VIMBODÍ I POBLET



Vimbodí i Poblet es un municipio de la comarca catalana de la Conca de Barberá, en la provincia de Tarragona, en cuyo término municipal se encuentra el monasterio de Poblet. Su población en 2007 era de 1.050 habitantes.

El nombre de la capital del municipio es Vimbodí, nombre que también era el oficial del municipio hasta su modificación por el actual, mediante acuerdo del pleno del ayuntamiento de fecha 6 de octubre de 2006, añadiendo así el nombre del monasterio de Poblet al del municipio.
La villa aparece citada en documentos del año 1080 en la que se la nombra como pelat de Vimbudir. En otro documento, el rey Alfonso I de Aragón concede la señoría del lugar al vecino monasterio de Poblet, que la conservó hasta la exclaustración. La cesión al monasterio tuvo la oposición de los señores de la Espluga de Francolí quienes creían tener derechos sobre esas tierras.

En el 1272, Jaime I confirmó los derechos de Poblet, añadiéndole algunos núcleos de población. La corona recuperó el control del territorio durante el reinado de Pedro el Ceremonioso en el 1376 pero Poblet compró de forma definitiva las tierras en el 1410. Pagó por ellas 2.000 florines de oro.

La iglesia parroquial está dedicada a la Transfiguración del Señor. Es de estilo gótico y fue construida en los siglos XII-XII. Esta construida en piedra picada y en su exterior se puede apreciar un reloj de sol construido en 1591. Cerca se encuentra el santuario de la Mare de Déu dels Torrents. Según una inscripción, en el lugar se encontró en 1484 la imagen de la Virgen y que Juan Payo Coello, por entonces abad de Poblet, ordenó construir ahí un santuario. La construcción actual es de 1714 y en su interior se encuentra una imagen policromada de estilo gótico. Tuvo que ser restaurada ya que sufrió importantes daños durante la Guerra Civil.

A unos dos kilómetros del monasterio se encuentra el castillo de Milmanda. Funcionó como granja dependiente del monasterio de Poblet desde su fundación en 1150 hasta la Desamortización de 1835.

La fiesta mayor se celebra durante el mes de agosto en honor a San Salvador. Durante la semana siguiente a la fiesta tiene lugar la Setmana de la joventut.

AJUT - dentado				
1	A1	rojo sobre crema	5 cts	R
2	A2	rojo sobre salmon	5 cts	S
3	A1	azul	5 cts	S
4	A1	azul sobre salmon	10 cts	S
5	A1	carmin	10 cts	S

1

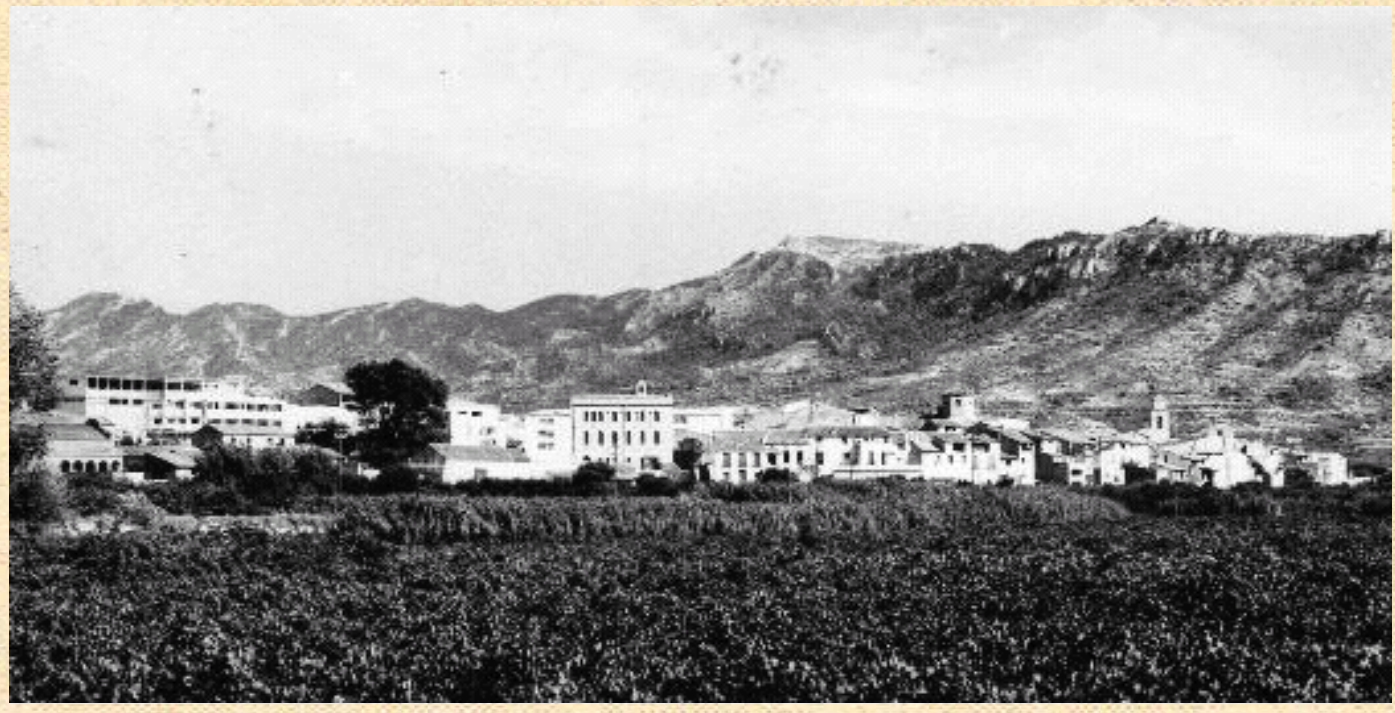








VINEBRE



El lloc de Vinebre, com altres de la rodalia, fou conquerit per Ramon Berenguer IV, provablement l'any 1149; donada als templers, patí fortament les lluites entre els Entença i els templers fins el punt que els primers, sota el comandament de Guillem d'Entença, a les darreries de setembre de 1284, destruïren totalment la vila antiga. Posteriorment a aquesta data el comanador d'Ascó reedificà Vinebre en un lloc més proper al riu i més adient per a la defensa. La nova població s'anomenà Vilanova de Vinebre. L'any 1291 hagué de sofrir una nova escomesa dels Entença, que s'endugueren molt de bestiar. Amb l'extinció de l'ordre templera, passà a ser domini dels hospitalers, dels quals obtingué la independència eclesiàstica i administrativa deurant el segle XVII.
Els moriscos de Vinebre (13 focs el 1610) no sofriren l'expulsió general decretada aquell any.
La població patí fortament les conseqüències de la guerra civil, per causa de la seva proximitat al front durant la bartalla de l'Ebre. La vila fou evacuada totalment durant nou mesos, des de l'abril de 1938 fins al gener de 1939.
Municipio de la Comarca Ribera d´Ebre, en la provincia de Tarragona. Su actividad económica se centra en el campo, la industria y los servicios relacionados con la hostelería, la restauración y el turismo.
La producción de frutas y productos de la huerta son muy importantes, gracias a las aguas procedentes del río Ebro. Se puede practicar la pesca en dicho río.
Dentro del término municipal se han encontrado cerámicas hechas a mano, con dibujos ibéricos, terracotas de cabezas femeninas y otras figuras, en el Asentamiento Ibérico de San Miguel (siglos II y I a.C.). Atendiendo a su situación se cree que fue un asentamiento de tipo militar.
El Ayuntamiento se encuentra en la localidad de Vinebre (445 Hab.), que cuenta con casas de gran valor arquitectónico como la Casa Don Juan (s. XVI), con patio interior renacentista y la Casa Natal de Enric de Ossó, muestra antropológica de gran valor para conocer cómo se vivía en el siglo pasado.
De un discípulo de Gaudí, el arquitecto modernista Bernadí Martorell, podemos admirar el Colegio de las Teresianas.
El edificio religioso de Vinebre, es la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista.

En el Museo Nacional de Arqueología de Tarragona se puede ver la Estela funeraria romana, hallada recientemente en esta localidad, con elementos iconográficos de tipo astral.

Fuera de la localidad está la Ermita de San Miguel, reconstruida por los cartujos en 1680.

1937, 13 de mayo. Clisés fotograbados. Río Ebro a su paso por Vinebre (Pas de l'Ase). Leyenda: CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE / CORREUS 5 CENTIMS - RIU EBRE Pie de imprenta: MC BONET Imp BARNA			
"CORREUS" Y "CENTIMS" en letras de doble trazo - dentado 11 1/2			
1 A1	azul claro / negro	5 cts	C
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	C
3 A1	pareja horizontal nº 1 capicua	5+5 cts	S
4 A1	pareja horizontal nº 2 capicua	5+5 cts	S
5 A1	verde claro / negro	5 cts	C
6 A1	nº 5 sin dentar	5 cts	C
7 A1	nº 5 con el centro invertido	5 cts	R
8 A1	pareja horizontal nº 5 capicua	5+5 cts	S
9 A1	pareja horizontal nº 6 capicua	5+5 cts	S
10 A1	rosa / negro	5 cts	C
11 A1	nº 10 sin dentar	5 cts	C
12 A1	nº10 con el centro invertido	5 cts	R
13 A1	pareja horizontal nº 10 capicua	5+5 cts	S
14 A1	pareja horizontal nº 11 capicua	5+5 cts	S
15 A1	rosa / naranja	5 cts	C
16 A1	nº 15 sin dentar	5 cts	C
17 A1	pareja horizontal nº 15 capicua	5+5 cts	S
18 A1	pareja horizontal nº 16 capicua	5+5 cts	S





































"CORREUS" Y "CENTIMS" en letras de trazo sencillo - dentado 11 1/2				
19	A2	azul claro / negro	5 cts	S
20	A2	pareja nº 1 + nº 19	5+5 cts	S
21	A2	nº 19 sin dentar	5 cts	S
22	A2	pareja nº 2 + nº 21	5+5 cts	S
23	A2	verde claro / negro	5 cts	S
24	A2	pareja nº 5 + nº 23	5+5 cts	S
25	A2	nº 23 sin dentar	5 cts	S
26	A2	pareja nº6 + nº 25	5+5 cts	S
27	A2	rosa / negro	5 cts	S
28	A2	pareja nº 10 + nº 27	5+5 cts	S
29	A2	nº 27 sin dentar	5 cts	S
30	A2	pareja nº 11 + nº 29	5+5 cts	S
31	A2	rosa / naranja	5 cts	S
32	A2	pareja nº 15 + nº 31	5+5 cts	S
33	A2	nº 31 sin dentar	5 cts	S
34	A2	pareja nº 16 + nº 33	5+5 cts	S






CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS


CONSELL MUNICIPAL DE VINEBRE
RIU EBRE
CORREUS 5 CENTIMS

CONSELL MUNICIPAL - 19 - Juliol-1937 - dentado			
35 A3	azul	5 cts	C
36 A3	nº 35 sin dentar	5 cts	C
37 A4	azul	5 cts	C
38 A4	nºº37 sin dentar	5 cts	C
39 A3	rojo	5 cts	C
40 A3	nº 39 sin dentar	5 cts	C
41 A4	rojo	5 cts	C
42 A4	nº 41 sin dentar	5 cts	C










PAREJAS MIXTAS TIPOS A3 y A4			
43 A3 A4	pareja nº 35 + nº37	5+5 cts	S
44 A3 A4	pareja nº 39 + nº41	5+5 cts	S
45 A3 A4	pareja nº 36 + nº38	5+5 cts	S
46 A3 A4	pareja nº 40 + nº42	5+5 cts	S






PLIEGO I - CON TIPOS A3 y A4 EN CASTAÑO Y VERDE FORMADO CON 4 HOJAS DE 4 SELLOS - ELPLIEGO LLEVA UNA FILIGRANA CONSISTENTE EN UN GRAN AVION Y LAS LETRAS "TSH" - LA PLANCHA I BANDERAS NO LLEGAN AL BORDE DE LAS HOJAS - NUMERACION VERTICAL BAJO BANDERA SUPERIOR A LA DERECHA			
47 A3 A4	PLIEGO DE PLANCHA I	16x 5 cts	RR



PLIEGO II - CON TIPOS A3 y A4 EN CASTAÑO Y VERDE FORMADO CON 4 HOJAS DE 4 SELLOS - ELPLIEGO LLEVA UNA FILIGRANA CONSISTENTE EN UN GRAN AVION Y LAS LETRAS "TSH" - LA PLANCHA II BANDERAS LLEGAN AL BORDE DE LAS HOJAS - NUMERACION VERTICAL BAJO BANDERA SUPERIOR A LA DERECHA			
48 A3 A4	PLIEGO DE PLANCHA II	16x 5 cts	RR



PLIEGO III - CON TIPOS A3 y A4 EN CASTAÑO Y VERDE FORMADO CON 4 HOJAS DE 4 SELLOS - ELPLIEGO LLEVA UNA FILIGRANA CONSISTENTE EN UN GRAN AVION Y LAS LETRAS "TSH" - LA PLANCHA III BANDERAS NO LLEGAN AL BORDE DE LAS HOJAS - NUMERACION HORIZONTAL ARRIBA BANDERA SUPERIOR A LA DERECHA			
49	A3 A4	PLIEGO DE PLANCHA III	16x 5 cts	RR



Conmemorativos de Rafael Casanova 1714 - 1937 - dentados zigzag o sin dentar			
50 A5	lila azulado / verde	5 cts	C
51 A5	nº 50 sin dentar	5 cts	C
52 A5	malva / amarillo	5 cts	C
53 A5	nº 52 sin dentar	5 cts	C
Se conocen pruebas en distintos colores			









HOJAS BLOQUE DE 4 SELLOS TIPO A5 - dentado zigzag o sin dentar , con un solo modelo de 26x36mm. Los pliegos se componian de cuatro hojitas, llevaban o no, una filigrana de tres castillos rodeados de un triple ovalo y debajo las letras "STD"			
54 A5	violeta / azul palido	4x 5 cts	C
55 A5	nº 54 sin dentar	4x 5 cts	S
56 A5	verde / amarillo	4x 5 cts	C
57 A5	nº 56 sin dentar	4x 5 cts	S
EXISTEN VARIACIONES DE PERFORACION			





Núm. 18034



Gestes històriques de Catalunya
1714-1937

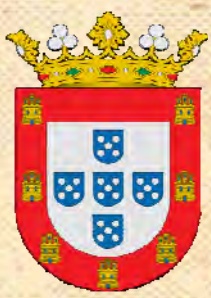
Núm. 8277



Gestes històriques de Catalunya
1714-1937

VOLVER AL INDICE GENERAL

Catalogo Sellos Locales Ceuta y Melilla



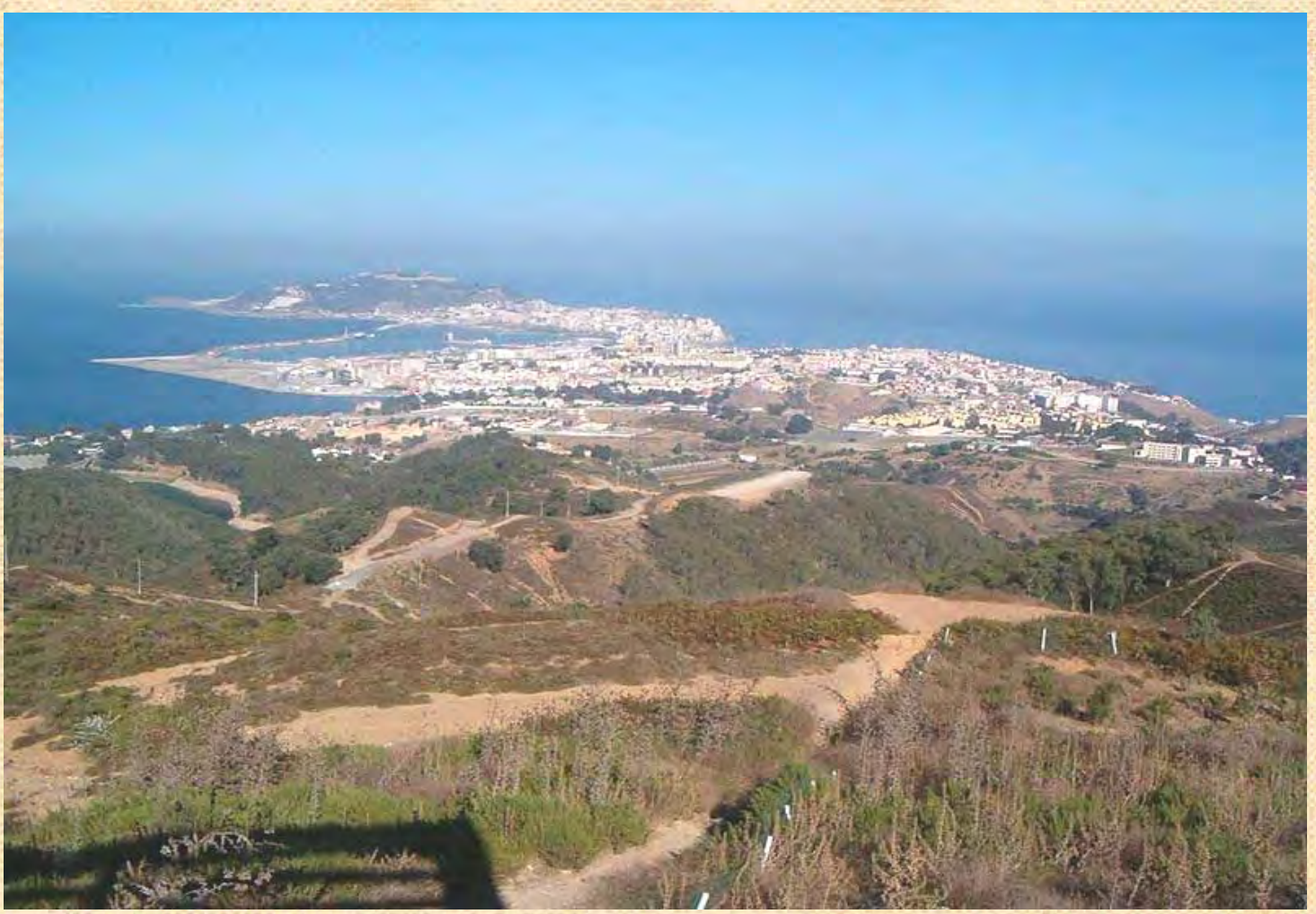


Ceuta y Melilla son dos Ciudades Autonomas situadas al Norte de Africa
Ambas ciudades autónomas limitan con Marruecos, constituyen puerto franco, presentan un interés turístico importante y tienen un clima mediterráneo.

La parte central de Ceuta se encuentra en el istmo de la península de Almina. La ciudad dispone de una desarrollada actividad pesquera.

Melilla comprende el municipio del mismo nombre — de una intensa vida comercial—, los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera, y las islas Chafarinas. La ciudad se sitúa en la parte oriental de una pequeña península, en la bahía que existe entre los cabos de Tres Focas y de Agua, y se separa de Marruecos por una franja de tierra neutral de 500 m de ancho.

CEUTA



250.000 a. C. - Primeros vestigios de la presencia humana en Ceuta.
Siglo VII a. C. - Ocupación fenicia del promontorio de la Catedral.
La ciudad fue fundada por colonos fenicios, con la denominación de "Abyla", y ocupada por griegos focenses, que la renombraron como "Hepta Adelphoi". En el 319 a. C., Cartago se adueñaría de la ciudad, que pasaría a ser un dominio púnico.
En 201 a. C., con la rendición de Cartago como final de la Segunda Guerra Púnica, la ciudad es cedida al Reino de Numidia. En el 47 a. C., esta pasará a dominio mauritano. En el año 40 d. C., Calígula se anexiona el reino, que pasa a ser territorio romano y parte de la provincia de Mauritania Tingitana. La región del norte de África y la ciudad caen en el 429 en poder de los vándalos.
En el 534, el general bizantino Belisario reconquista la ciudad (campañas en el norte de África bajo el emperador Justiniano). La dominación sería breve, cayendo en manos visigodas. En el 709 la ciudad cae en manos musulmanas, debido a las disputas internas entre los visigodos. De hecho, algunas leyendas hablan de la sublevación del conde don Julián de Ceuta como la causa de su caída.
En el 788, fue invadida por el emirato Idrisí. En el 931, el califa omeya Abderramán III conquista la ciudad para el califato hispano. No mucho después sufriría la división del Califato en Reinos de Taifas.
En el 1024 Ceuta bajo la taifa de Málaga.
En 1061 Suqut al-Bargawati proclama la Señoría Independiente.
En 1084 los almorávides, dirigidos por Yusuf ibn Tashfin conquistan la ciudad.
En 1147 los almohades la ocupan.
En 1227 tiene lugar el martirio de San Daniel y sus compañeros

En el año 1232 la ciudad es capturada por la Taifa de Murcia, aunque su dominio sería bastante corto, ya que en 1233 Ceuta sería una ciudad independiente. También breve sería el periodo de independencia ceutí, ya que en 1236 el Reino de Fez la ocupa, para en 1242 ser de nuevo conquistada, esta vez por los hafsíes.
Ceuta desde el mirador de Isabel IIEn 1249 la dinastía de los azafíes se hace con el poder en Ceuta.
Según el Tratado de Monteagudo de las Vicarías (1291, entre Castilla y Aragón), la ciudad queda en la zona de influencia de Castilla. En 1305, siendo parte del Reino de Granada, la ciudad entra en el juego de la política mediterránea de Castilla.
Sin embargo en el 1309 es conquistada por el Reino de Fez con ayuda aragonesa. En 1310 los azafíes vuelven a tomar el control sobre la ciudad. En 1314 el Reino de Fez la captura. En 1315 los azafíes vuelven a tomar el control sobre la ciudad. En 1327 el reino de Fez la captura. En 1384 el Reino de Granada la captura. En 1387 el Reino de Fez la captura otra vez.
El 21 de agosto de 1415 el Rey de Portugal Juan I, con sus hijos Don Eduardo, Don Pedro y Don Enrique "el Navegante" desembarcan en las actuales playas de San Amaro y conquistan la ciudad para el Reino de Portugal. Ante los despropósitos de varios capitanes para hacerse cargo de la ciudad tras la conquista, Pedro de Meneses se presentó ante el Rey y con un palo llamado "Aleo" (con el que se hacía un juego muy popular de la época) promulgó tal himno: "Señor, con este palo me basto para defender a Ceuta de todos sus enemigos" a la pregunta de Juan I de Portugal de si era lo suficientemente fuerte para hacerse cargo de tal responsabilidad. Pedro de Meneses fue designado primer Gobernador y Capitán General de la Ciudad. El famoso Aleo se conserva actualmente en el Santuario de Nuestra Señora de África y ha ido pasando de mano en mano a través de todos los Generales que acceden al mando de la plaza jurando defender la ciudad tal como citó Pedro de Meneses. Tras un tratado con el Reino de Fez, éste reconoce Ceuta como portuguesa. La ciudad fue reconocida como portuguesa por el Tratado de Alcáçovas y el Tratado de Tordesillas.
Tras la muerte del Rey Sebastián, el Reino de Portugal se incorpora a la monarquía hispánica (1580). En 1640 Ceuta no sigue a Portugal en su secesión, prefiriendo mantenerse bajo la soberanía de Felipe IV, pero decide mantener las armas de Portugal en su escudo y en su bandera.
En 1656 se concede a la ciudad Carta de Naturaleza y añade el título de Fidelísima a los que ya ostentaba de Noble y Leal.
En 1668 el Tratado de Lisboa firmado entre España y Portugal reconoce la Soberanía española sobre Ceuta.
En 1694-1724 se produce el asedio de Mulay Ismaíl, Sultán de Marruecos.
En 1704, tras ser cercada por tierra, Ceuta resiste a la Armada inglesa que tomó Gibraltar. Los marroquíes atacan la ciudad por tierra mientras una flota anglo-holandesa cañonea e intenta el desembarco en la ciudad.
Asedios marroquíes de 1725-1728, 1732, 1757 y 1790-1791.
En 1812 la Junta de la Ciudad se convierte en el Ayuntamiento Constitucional.
En 1859-1860 se produce la Guerra de África y un aumento de los límites de la ciudad.
En 1912 se procede a la supresión del Penal y se instaura el Protectorado Español de Marruecos en su zona norte.
En 1925, Ceuta se independiza de la provincia de Cádiz por Real Decreto de 4 de agosto.
En 1936 comienza la Guerra Civil, en la que fue de gran importancia su función de nexo de unión del Ejército del Norte de África con la Península.

En 1956 llega la Independencia de Marruecos (fin del Protectorado) y Ceuta sirve como base de repliegue de las fuerzas que estaban destinadas en el territorio emancipado.

En 1960 estudio por la ONU de la descolonización de los territorios dentro de su listado de no autónomos, en el que no estaba comprendida la ciudad, sin ninguna alegación.

En 1978 la Constitución Española, como otras anteriores, la reconoce como territorio componente de la nación española, integrándola en el nuevo modelo de organización territorial, con la previsión de la posibilidad de constituirse en Comunidad Autónoma.

En 1995 se promulga el Estatuto de Autonomía de la Ciudad.

El 5 de noviembre de 2007 fue visitada por Juan Carlos I y Sofía de Grecia. Hacía ochenta años que un monarca español no visitaba oficialmente Ceuta.

1936 - SELLO PRO CEUTA - dentado				
1	A1	azul	5 cts	C
2	A1	naranja	10 cts	C
3	A1	amarillo	10cts	S
4	A1	verde amarillento	15 cts	S
5	A1	amarillo limon	25 cts	S

A1





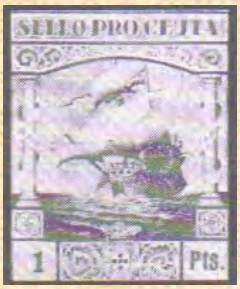
3



5

1936 - SELLO PRO CEUTA - dentado				
6	A2	violeta	1 pta	S

A2



FISCALES LOCALES/ IMPUESTO MUNICIPAL				
1963 AYUNTAMIENTO DE CEUTA - SELLO MUNICIPAL - DENTADO				
1	A1	amarillo	5 cts	S
2	A1	castaño rojo	10 pts	S
3	A1	naranja Sobrecarga "Arbitrio por Importación"	10 pts	R
AYUNTAMIENTO DE CEUTA - SELLO MUNICIPAL - DENTADO				
4	A2	rojo	1 pta	C
5	A2	verde osc	1,50 pts	C
6	A2	verde	2 pts	C
7	A2	negro	3 pts	C
8	A2	amarillo	5 pts	C
9	A2	naranja	10 pts	C
10	A2	azul osc	50 pts	S
TIMBRE MUNICIPAL - CEUTA - dentado				
11	A3	rojo	10 cts	S

A1







A2















A3



MUTUALIDADES Y COLEGIOS/TELEGRAFOS					
Colegio de huerfabos de Telegrafos- 50 aniversario de la fundación - dentado					
1	A1	marron/	sobrecarga"CEUTA" en negro	10 cts	S
2	A1	verde/	sobrecarga"CEUTA" en negro	25 cts	S
3	A1	violeta/	sobrecarga"CEUTA" en negro	1 pts	S
4	A1	azul/	sobrecarga"CEUTA" en negro	5 pts	R



A1







BANDAS Y PRECINTOS/ TABACO						
REPUBLICA ESPANOLA- MONOPOLIO DEL TABACO -en Ceuta y Melilla						
1	A1	maranja/lila/negro			sin valor	R
ESTADO ESPANOL- MONOPOLIO DEL TABACO -en Ceuta y Melilla						
2	A2	multicolor			sin valor	S
3	A3	multicolor	fondo azul	1960	sin valor	S
3a	A3a	multicolor	fondo azul	MAS ALARGADO	sin valor	S
4	A3	multicolor	fondo blanco	1960	sin valor	S
5	A3	multicolor	fondo amarill	1960	sin valor	S
ESTADO ESPANOL- TABACOS EN CEUTA Y MELILLA						
6	A4	bandera/negro			sin valor	S
7	A5	bandera/negro			sin valor	S

















MELILLA



Los orígenes de la ciudad se remontan al periodo del bronce, hace 4.000 años, del cual se hallaron restos arqueológicos en las excavaciones de la Alcazaba en 1993.

No existe constancia de una reocupación hasta el nacimiento de la ciudad de Rusaddir , Russadir o Rusadir (Rus"- cabo o promontorio – y "Adir" – grande o eminente) fundada por navegantes fenicios, debido a la situación geoestratégica que poseía en el siglo VII a. C. Constituyó un puerto de vital importancia de regreso en la ruta Gadir-Cartago. Su expansión se producirá en el siglo II a. C. acuñando moneda propia y constatándose un aumento poblacional para estas fechas a través de la necrópolis de San Lorenzo y las viviendas del yacimiento de Casa del Gobernador. Integrada, durante estos siglos de bonanza económica, en las entrañas del reino de los mauros se producirá un proceso de asimilación por parte de la población autóctona, formada principalmente por beréberes sedentarizados. En el siglo I d. C. la ciudad será abandonada hasta el siglo IX d. C. donde se han localizado restos en el silo con materiales emirales hallado en el Parque Lobera en 1999, ahora con el nombre de Malila. Existen pocos datos de la época medieval, aunque parece que debió de convertirse en un próspero puerto comercial. En 927, Abd al-Rahman III la incorporó al emirato cordobés, el cual se convertiría dos años después en el califato de Córdoba. La vinculación con al-Andalus fue muy duradera, como atestigua el nombramiento posterior de un miembro Hamudí como rey Taifa de Melilla, y los restos arqueológicos (Plaza de Armas)nos hablan de la vinculación de la ciudad con Al-Andalus. En el siglo XV se produjo un periodo de decadencia hasta el punto de quedar destruida y prácticamente deshabitada.
La ciudad fue conquistada el 17 de septiembre de 1497. En 1509, la Capitulación de Sintra, fija de nuevo los límites de las áreas de influencia norteafricana entre Portugal y Castilla, estableciendo que Portugal dominaría la costa atlántica desde Ceuta, dejando la mediterránea para Castilla.

En 1506, tropas ducales con base en Melilla ocuparon la ciudad de Cazaza, situada en la costa occidental de la península de Tres Forcas. Esta conquista le valió al duque de Medina Sidonia el título de Marqués de Cazaza. No obstante, la dominación de Cazaza fue efímera, puesto que en 1533 la ciudad fue asaltada y ocupada.

El 7 de junio de 1556, y ante los cuantiosos gastos que les supone el mantenimiento de la ciudad, los duques ceden la ciudad a la corona.

1936 - CONTRA EL PARO -TRABAJO-VIVA ESPANA - dentado 11					
1 A1	castaño violeta		papel ordinario	5 cts	C
1a A1	nº 1 variedad rojo en el centro			5 cts	RR
2 A1	lila			5 cts	C
3 A1	nº 2		papel ordinario	5 cts	C
4 A1	nº 2	sin dentar		5 cts	S
5 A1	nº 4		papel ordinario	5 cts	S
6 A1	oliva negro			10 cts	C
7 A1	nº 6		papel ordinario	10 cts	C
8 A1	nº 6	sin dentar		10 cts	R
9 A1	nº 8		papel ordinario	10 cts	R
10 A1	azul			30 cts	R
11 A1	nº 10		papel ordinario	30 cts	R
12 A1	naranja			60 cts	RR
13 A1	nº 12		papel ordinario	60 cts	RR
14 A1	rojo			1,50 pts	RR
15 A1	castaño			3 pts	RR
16 A1	nº 12 con sobrecarga "Habilitado para 1,50 pts"			1,50 s/60 cts	RRR
17 A1	nº 10 con sobrecarga "Habilitado para 3 pts"			3 p s/30 cts	RRR









4

5





8

9



11



13





16

17

1937 - CONTRA EL PARO . Dentado 10					
18	A2	violeta sobre naranja osc.	valor en pts/pts	0,05 pts/pts	C
19	A2	violeta sobre naranja osc.	valor en cts /pts	0,05 cts/pts	C
20	A2	violeta sobre rosado	valor en cts/cts	0,50 cts/cts	C
21	A2	nº 18	sin dentar	0,05 pts/pts	S
22	A3	negro sobre naranja osc		0,10 pts	C
23	A3	negro sobre rosado		0,10 pts	C













1938 - CONTRA EL PARO - VIVA ESPANA - dentado 10					
24	A4	verde manzana		5 cts	C
25	A4	nº 24	de mayor tamaño	5 cts	S
26	A4	verde		5 cts	C
27	A4	verde amarillo		5 cts	C
28	A4	nº 27	sin dentar	5 cts	S
29	A4	verde gris sobre azulado		5 cts	C
30	A4	verde manza	sobrecarga habilitado para 0,10 Ptas.	10 cts	S
31	A4	rosa palido		10 cts	S
32	A4	nº 30	papel grisaceo	10 cts	S
33	A4	rojo sobre gris crema		10 cts	S
34	A4	nº 32	papel azulado	10 cts	S
35	A4	violeta sobre crema		30 cts	R
36	A4	azul palido		60 cts	R
37	A4	nº 35	papel crema	60 cts	R
38	A4	carmin claro sobre crema		1,50 pts	R
39	A4	rojo claro sobre crema		1,50 pts	R
40	A4	castaño		3 pts	RR
41	A4	nº 39	papel crema	3 pts	RR











29





32



34







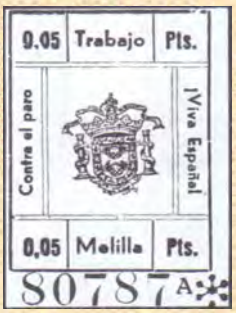




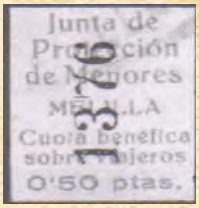




CONTRA EL PARO - TRABAJO - VIVA ESPANA - dentado linea			
42 A5	negro sobre rojo	5 cts	RRR
Junta de Protección a la Infancia			
43 A6	azul	25 cts	R
44 A6	verde	50 cts	R
Subsidio al combatiente - SALVACONDUCTOS			
45 A7	AZUL	1 PTA	R
Subsidio pro combatiente - Viva España - dentado			
46 A8	azul	5 cts	S
47 A8	castaño	10 cts	S
Asistencia Social - Viva España - dentado			
48 A9	azul	5 cts	S



43











La región natural en la que se encuentra Melilla es conocida con el nombre autóctono de Guelaya. El término proviene de "Al Kelaia", y derivó a Guelaia o Kelaia, que viene a significar "tierra de castillos".

FISCALES LOCALES/IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE NUNICIPAL -MELILLA - dentado			
1 A1	naranja	1,50 pts	S
TASA SANITARIA MUNICIPAL- MELILLA			
2 A1	azul	0,25 pts	S





franquicias / FRANQUICIAS MILITARES			
1927 - OFICINA DE INTERVENCION MILITAR - CENTRAL DE MELILLA			
1 A1	AZUL		R



franquicias / FRANQUICIAS MILITARES				
FRANQUICIA POSTAL EJERCITO EXPEDICIONARIO-ESPAÑA CORREOS -MELILLA - sin dentar				
2 A2	fondo negro	Emisión 1983	sin valor	25 €
3 A2	fondo marinc	Emisión 1983	sin valor	25 €
4 A2	fondo negro	Emisión 1984	sin valor	25 €
Se conocen algúnos errores y tambien falsos con muchas variaciones del original				







franquicias / FRANQUICIAS MILITARES				
FRANQUICIA POSTAL escuadra de operaciones-ESPAÑA CORREOS -MELILLA - sin dentar				
5 A3	azul	Alfonso XII	sin valor	25 €
6 A3	azul	Gerona	sin valor	25 €
7 A3	azul	Isla de Cuba	sin valor	25 €
8 A3	azul	Isla de Luzon	sin valor	25 €
9 A3	azul	Reina Mercedes	sin valor	25 €
10 A3	azul	Temerario	sin valor	25 €
11 A3	azul	Venadito	sin valor	25 €
12 A3	azul	Ejercito expedicionario-Caz. de Segorbe	sin valor	25 €

















franquicias / FRANQUICIAS MILITARES				
FRANQUICIA POSTAL EJERCITO EXPEDICIONARIO-ESPAÑA CORREOS -MELILLA - sin dentar				
13 A4	carmim	Barcelona	sin valor	25 €
14 A4	carmim	Disciplinario	sin valor	25 €
15 A4	carmim	Cataluña	sin valor	25 €
16 A4	carmim	Cuba	sin valor	25 €
17 A4	carmim	Figueras	sin valor	25 €
18 A4	carmim	Puerto Rico	sin valor	25 €
19 A4	carmim	Segorde	sin valor	25 €
20 A4	carmim	Tarifa	sin valor	25 €
En las tres tiradas que se imprimieron se observan varios tonos etre carmin y rosa				

















franquicias / FRANQUICIAS MILITARES				
FRANQUICIA POSTAL EJERCITO EXPEDICIONARIO-ESPAÑA CORREOS -MELILLA - sin dentar				
21 A5	carmim	Santiago	sin valor	25 €
22 A5	carmim	Granada	sin valor	25 €
23 A5	carmim	Pavia	sin valor	25 €
24 A5	carmim	Saboya	sin valor	25 €
25 A5	carmim	S. Fernando	sin valor	25 €
26 A5	carmim	S. Quintin	sin valor	25 €
27 A5	carmim	Toledo	sin valor	25 €
28 A5	carmim	Wad-Ras	sin valor	25 €
Se observan varios tonos etre carmin rosa y carmin rojo				

















franquicias / FRANQUICIAS MILITARES				
FRANQUICIA POSTAL EJERCITO EXPEDICIONARIO-ESPAÑA CORREOS -MELILLA - sin dentar				
29 A6	azul	Africa	sin valor	25 €
30 A6	azul	Soria	sin valor	25 €
31 A6	azul	Mauser	sin valor	25 €
32 A6	azul	Estremadura	sin valor	25 €
33 A6	azul	Guipuzcoa	sin valor	25 €
34 A6	azul	Infantes	sin valor	25 €
35 A6	azul	Luchana	sin valor	25 €
36 A6	azul	Mallorca	sin valor	25 €
Se observan en azul o azul oscuro				

















FRANQUICIAS / FRANQUICIAS MILITARES				
FRANQUICIA POSTAL EJERCITO EXPEDICIONARIO-ESPAÑA CORREOS -MELILLA - sin dentar				
37 A7	castaño	Alava	sin valor	25 €
38 A7	castaño	Albuera	sin valor	25 €
39 A7	castaño	Asia	sin valor	25 €
40 A7	castaño	Borbon	sin valor	25 €
41 A7	castaño	Canarias	sin valor	25 €
42 A7	castaño	Constitución	sin valor	25 €
Se observan en castaño o castaño claro				













franquicias / FRANQUICIAS MILITARES				
FRANQUICIA POSTAL EJERCITO EXPEDICIONARIO-ESPAÑA CORREOS -MELILLA - sin dentar				
43 A8	castaño	Cabrerizas Altas	sin valor	25 €
44 A9	castaño	Cabrerizas bajas	sin valor	25 €
45 A10	castaño	Camellos	sin valor	25 €
46 A11	castaño	Rostrogordo	sin valor	25 €
47 A12	castaño	S. Lorenzo	sin valor	25 €
48 A13	castaño	Cataluña	sin valor	25 €
Se observan en castaño o sepia				













franquicias / FRANQUICIAS MILITARES				
FRANQUICIA POSTAL EJERCITO EXPEDICIONARIO-ESPAÑA CORREOS -MELILLA - sin dentar				
49 A14	azul/marron	Administración Militar	sin valor	25 €
50 A15	azul/marron	Artilleria	sin valor	25 €
51 A16	azul/marron	Estado Mayor	sin valor	25 €
52 A17	naran /marró	Guardia Civil	sin valor	25 €
53 A18	verde/marrór	Ingenieros	sin valor	25 €
54 A19	azul/marron	Sanidad militar	sin valor	25 €













MUTUALIDADES Y COLEGIOS				
COLEGIO de HUERFANOS de CORREOS-90 aniversario de la fundacion del cuerpo - dentado				
1 A1	marrón / naranja	Habilitado para MELILLA	10 cts	C
2 A1	marrón / amarillo	Habilitado para MELILLA	10 cts	C





VINETAS ANT. GUERRA C./ FERIAS DE MUESTRA			
1934 - AYUNTAMIENTO DE MELILLA - FERIA DE MUESTRAS - dentado			
1 A1	violeta	5 cts	S



Indice general

LOCALES DE EXTREMADURA

Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.
Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas mas destacados que vamos a tratar son **:**
1-Foto Local y breve Historia
2-Locales Republicanos
3-Locales Nacionales
4-Fiscales
5-Franquicias
6-Mutualidades y Colegios
7-Viñetas anteriores Guerra Civil
8-Viñetas posteriores Guerra Civil
9-Privados
10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

Indices de Rareza	
C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas

Comunidad de Extremadura



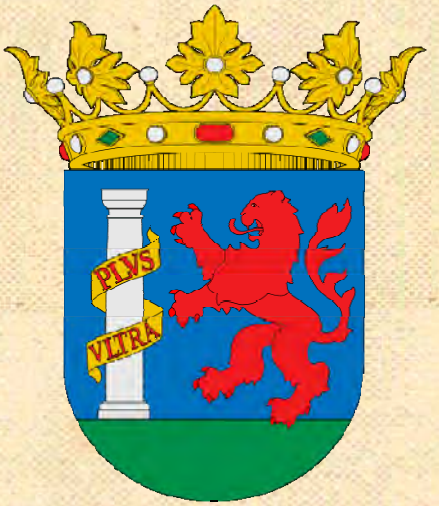
Entre los pueblos prerromanos más importantes que habitaron Extremadura se encontraron los Vettones (Vettoni), que habitaron las actuales provincias de Cáceres (norte) . Los lusitanos (Lusitani), (los más arquetípicos de Extremadura), que se extendían por casi la totalidad de la actual Extremadura y centro de Portugal, pueblos pastores dedicado al pillaje y la guerra, cabe destacar la imagen del líder lusitano Viriato y la resistencia férrea frente a los romanos. Situados al sur, próximos al Guadalquivir, se encontraban los célticos (Celtici), .

La provincia de Lusitania acogía gran parte de Extremadura, y Portugal central. Se construyeron numerosas vías de comunicación (calzadas), grandes urbes, destacando Emerita Augusta, fundada en el 25 a. C., ciudad muy significativa en el Imperio Romano y capital de Lusitania, una de las provincias en que se dividió definitivamente la Península Ibérica y un aspecto importantísimo fue la adopción de la lengua del Imperio, base de todos las futuros Romances Peninsulares.

Con la llegada de los sarracenos la Lusitania visigótica pasa a llamarse Reino Taifas de Badajoz. Es de resaltar que durante esta época convivieron pacíficamente Islam, Judaísmo y Cristianismo, llamadas las tres culturas, hasta que los Reyes Católicos, después de finalizar la llamada Reconquista decretaron la conversión al Cristianismo o expulsión de todo individuo judío o musulmán que no aceptara la nueva doctrina oficial

Extremadura posee tres lugares que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco:
Ciudad Vieja de Cáceres, desde 1986
Conjunto Arqueológico de Mérida, desde diciembre de 1993
Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, desde 1993

Provincia de Badajoz



Badajoz es una provincia de España, perteneciente a la comunidad autónoma de Extremadura, donde ocupa su parte meridional. Está situada al suroeste de la Península Ibérica, en la frontera con Portugal, en la Submeseta Sur.

Limita al este con la comunidad de Castilla-La Mancha, a través de las provincias de Toledo y Ciudad Real. Al sur linda con las provincias de Huelva y Sevilla y al sureste con la de Córdoba, todas ellas en Andalucía. Al norte aparece la provincia de Cáceres, que, con la de Badajoz, integra la comunidad autónoma de Extremadura. Al oeste, se encuentra Portugal.

Con una superficie de 21.766 km², Badajoz es la provincia más extensa de España. La otra provincia extremeña, Cáceres, es la segunda en extensión, con 19.868 km².

En la provincia de Badajoz, se encuentra Mérida, capital de Extremadura. No obstante, su núcleo urbano más importante es Badajoz, ciudad de la que la provincia toma su nombre y que ostenta la capitalidad de la misma. Aquí tiene su sede la Diputación de Badajoz, la institución que gobierna la provincia.

Las grandes ciudades, Badajoz, Mérida, Don Benito, Almendralejo y otras, ofrecen y viven de los servicios y en menor medida de industrias generales de tipo mediano. En las comarcas del Guadiana, Tierra de Mérida - Vegas Bajas, Vegas Altas y parte de Tierra de Badajoz, y en Tierra de Barros además de la tradicional fuente de riqueza agrícola, existe una floreciente industria de transformación agroganadera. En otras comarcas más alejadas de los centros urbanos y de las principales vías de comunicación, como pueden ser Campiña Sur, La Serena y La Siberia, la principal fuente es el sector primario, es decir, agricultura y quizás más todavía ganadería (ovina y porcina).

En el sector agrario predominan las zonas de regadío en el Valle del Guadiana (Badajoz, Montijo, Mérida, Don Benito-Villanueva, las zonas de olivares predominantes en Tierra de Barros, y los viñedos, extensos en Tierra de Barros y en Llerena (Campiña Sur (Badajoz)).

AZUAGA





En la época de dominación romana, Azuaga se convierte en municipio dentro de la provincia Baetica y tiene diferentes denominaciones como Municipium Flavium Ugultuniacum, Municipium Iulium V o Julia Flavia. Sus habitantes eran de la tribu Galeria. Restos de esta época son dos cipos con inscripciones.
De la época visigótica se conservan pocas evidencias
Con la caída de Hispania en manos musulmanas, comienza un floreciente periodo para Azuaga. Entre las evidencias históricas de la Azuaga musulmana, encontramos la del geógrafo y viajero árabe Al Idrisi, que mencionaba la población en el siglo XII, aludiendo a ella como un fuerte situado sobre una eminencia. Este es el primer escrito que recoge la existencia de Azuaga con este nombre. Todo parece indicar que la población que se asienta en Azuaga es de la tribu bereber de Al-Zuwaga. El resto más importante de esta época es el Castillo. La base de alcazaba árabe parece ser del siglo XI.
En 1236 Azuaga es reconquistada para el Reino de Castilla, bajo el reinado de Fernando III el Santo, por la Orden de Santiago dirigida por el maestre Pelayo Pérez Correa. Desde entonces, fue notable y rica encomienda de dicha Orden. Los cristianos acogieron también el Castillo, pero construyeron la Torre del Homenaje como muestra de la nueva etapa cristiana. Dicha torre es la mejor conservada en la actualidad.

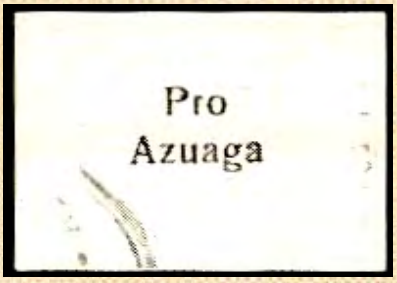
En el año 1477, la localidad de Azuaga fue sede de un importante acontecimiento: en la Ermita de San Sebastián (que luego se convertiría en el Convento de La Merced y más tarde en la Ermita de La Merced), tuvo lugar el capítulo general de la Orden de Santiago, que nombró maestre de la misma a don Alonso de Cárdenas.

En 1594[1] formaba parte de la provincia León de la Orden de Santiago y contaba con 1208 vecinos pecheros.

El crecimiento de la localidad resulta imparable, y en el primer censo de 1551 de la población extremeña, Azuaga aparece como el núcleo de población más grande de Extremadura. Así era también en censos del siglo XVIII, donde aparece como una de las principales villas de la región.

También tuvo Azuaga un papel destacado en la colonización de América, siendo la séptima ciudad extremeña que más emigrantes aportó. Hecho aún más significativo si tenemos en cuenta que Extremadura aportó algunos de los mayores contingentes en la conquista de América

PRO AZUAGA - Tipografia - dentado 11 en dos lados			
1 A1	negro	5 cts	RR



ALMENDRALEJO



Los vestigios de los primeros moradores de la localidad se reflejan en el Dolmen de la Vega de Harnina, los asentamientos de Los Villares y otros restos antiguos aunque no es hasta 1228 cuando los primeros campesinos llegados desde la cercana Mérida comienzan a formar una aldea
En 1536, y después de una larga disputa con Mérida, Carlos I concede la independencia jurisdiccional y el Título de Muy Noble Villa. El 23 de diciembre de ese mismo año se compraba por 32.000 ducados de oro (que se pagaron al contado) el título de Villazgo por medio del Procurador y Apoderado D. Diego Fernández Buenavida.

Aunque, en 1573 la localidad fue vendida a Sevilla junto con Montemolín, Monesterio, Calzadilla de los Barros y Medina de las Torres, por 45.000 ducados, volvió a ser parte de la Orden de Santiago cinco años después. Así, en 1594 formaba parte de la provincia León de la Orden de Santiago y contaba con 900 vecinos pecheros.[1]

Definitivamente en 1665 la población compró su independencia y su propia jurisdicción con categoría de Señorío. El 26 de enero de 1851, Isabel II concedía a Almendralejo el título de Ciudad.

Como la mayoría de los pueblos extremeños, Almendralejo contribuirá a la conquista americana con lo mejor de su juventud, en aquellos años decisivos cuando el bucar acomodo era una necesidad impostergable. Según el presbítero Navarro del Castillo, durante el siglo XVI, saldrán para Indias 59 personas de Almendralejo|, en las que algunas de ellas se destacarían por ofrecer señalados servicios en el territorio que les tocó militar. Entre ellos, los más significativos son: Diego Pérez de la Torre, gobernador de Nueva Galicia (Mélico); Pedro Alonso Galeas y Diego de Paradas, capitanes destacados en la conquista de Venezuela
En 1603 empezó la construcción del Ayuntamiento, en la Plaza de España. El 1 de noviembre de 1696, el Rey Carlos II concedió el privilegio de Villa Realenga, con su jurisdicción, señorío y vasallaje, al término del importe pagado en el año 1665, por su compra. Para entonces, Almendralejo contaba con 28 calles, tres plazas y 2.000 habitantes. También de esta época procede el primer mapa del municipio, que hoy se encuentra en archivo general del Reino, en Salamanca.

El 7 de agosto de 1936, entraban en la localidad las tropas del General Franco, al mando del sevillano Queipo de Llano y toman Almendralejo. A la entrada de las tropas los milicianos republicanos se replegaron y 40 de ellos se hicieron fuertes en la Torre de la Parroquia de la Purificación, cuyo perfil domina toda la campiña cercana. Los miltares nacionales decidieron entonces prender fuego a la Parroquia y bombardear la Torre, con un cañón, que instalaron en la Plaza del Caño, para forzar la rendición de los republicanos, que resistieron hasta el 15 de agosto

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
CONSUMO DE LUJO - dentado			
1 A1	naranja	25 cts	R
2 A1	verde	1 pta	R
3 A1	violeta	2 pts	R
4 A1	castaño	3 pts	R
5 A1	azul	5 pts	R
6 A1	rojo	10 pts	R













AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO - dentado			
7 A2	violeta	3 pts	R
8 A2	amarillo	6 pts	R





AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO - dentado			
9 A3	verde gris	100 pts	R
10 A3	azul	500 pts	R
11 A3	verde	1000 pts	R







VIÑETAS / FIESTAS Y FESTIVALES				
I FIESTA DE LA VENDIMIA ALMENDRALEJO - 8,9 y10 SEPTIEMBRE 1972 -dentado				
1	A1	multicolor	sin valor	S



BADAJOZ



Orígene **Badajoz fue fundada en el 875 por el muladí emeritense Ibn Marwan, aunque los primeros asentamientos humanos parecen remontarse a la prehistoria.**

Época hispanoárabe

En poco tiempo floreció una próspera ciudad, siendo la más importante fundada por los hispanoárabes íntegramente. Tuvo periodos de independencia, como la época en que la rigieron los Marwan, o la de los reinos de taifas. A la época de la primera Taifa corresponde la Torre de Espantaperros, de origen almohade y de planta octogonal, construida en 1169 (Guía Campsa).
La Taifa de Badajoz llegó a ser la más extensa de entre todas las taifas de la península. Englobaba no sólo a Extremadura sino también a una buena parte de Portugal, incluida Lisboa y la frontera con el Duero.

Reconquista

La ciudad fue conquistada por Alfonso IX, rey de León, el 19 de marzo de 1230. Poco después de su conquista, en la época de Alfonso X el Sabio, se le concedió el obispado a la ciudad, iniciando las obras de la catedral.
Tras pasar un periodo de decadencia, en el que la ciudad se despobló, resurgió de nuevo ayudada por su condición de ciudad fronteriza.
De aquí partió Felipe II en 1580 para anexionarse Portugal, tiempo durante el cual la corte se trasladó a Badajoz y en ella murió la reina Ana de

Guerra Civil

Española Durante la Guerra Civil (1936-1939), Badajoz fue tomada veintiocho días después del inicio de la sublevación militar tras la Batalla de Badajoz. Con la conquista de Badajoz el bando alzado consiguió comunicar los territorios sublevados del norte de la Península con los del sur. Badajoz sufrió una importante represión por parte las tropas franquistas al mando del general Juan Yagüe. Destaca en la historia de la ciudad la "Matanza de Badajoz", que tuvo lugar en la plaza de toros el 15 de agosto que es hoy el palacio de Congresos. En esta matanza fue la culminación de una serie de ataques que acabaron con la vida de mucha gente .

AYUDA A REFUGIADOS - CONSEJO PROVINCIAL - dentado 12			
1 A1	azul oscuro	5 cts	S
2 A1	nº1 sin dentar	5 cts	S
3 A1	verde	10 cts	S
4 A1	verde oliva	10 cts	S
5 A1	nº 3 sin dentar	10 cts	S
6 A1	carmin	50 cts	S
6s A1	nº 6 sin dentar	50 cts	S
7 A1	castaño	1 pta	S
8 A1	nº 7 sin dentar	1 pta	R



JUSTICIA - dentado 12			
9 A2	azul	5 cts	RR



CONSEJO PROVINCIAL DE BADAJOZ - AYUDA A REFUGIADOS - dentado 11 1/2			
10 A3	azul	5 cts	S
11 A3	nº 10 sin la "d" de "Badajoz"	5 cts	RR
12 A3	violeta s/naranja	10 cts	S
13 A3	verde	25 cts	R
14 A3	azul s/verde	1 pta	R





12

13



CONSEJO PROVINCIAL DE BADAJOZ - AYUDA A REFUGIADOS - dentado 16				
15	A4	violeta	10 cts	RR
16	A4	verde	25 cts	RR





P.S.O.E. -Federación Provincial Socialista -				
17	A5	azul	1 pta	RR
18	A5	carmin	3 pts	RR



18

HOGAR DEL VETERINARIO - dentado				
19	A6	verde	5 cts	R



CAJA MUNICIPAL DE RETIROS PARA OBREROS - dentado				
1	A1	verde	5 cts	R



PARO OBRERO - ARRIBA ESPAÑA - "CtS"con "S" grande - dentado 10 3/4 o sin dentar					
2	A2	verde claro	papel Delmeina	5 cts	C
3	A3	nº2 sin dentar		5 cts	C
4	A3	verde claro	papel delgado corriente	5 cts	C
5	A3	nº 4 sin dentar		5 cts	C
6	A3	azul	papel Delmeina	5 cts	C
7	A3	nº 6 sin dentar		5 cts	C
8	A3	azul	papel delgado corriente	5 cts	C
9	A3	nº 8 sin dentar		5 cts	C

















PARO OBRERO - ARRIBA ESPAÑA - "CtS"con "S" pequeña- dentado 10 3/4					
10	A4	azul	papel delgado	5 cts	C
11	A4	naranja	papel satinado sin goma	5 cts	C
12	A4	castaño rojo	papel satinado sin goma	5 cts	C







PARO OBRERO - ARRIBA ESPAÑA - "CtS"con "s" pequeña- sin dentar					
13	A4	verde amarillo	p. aspero sin goma	5 cts	C
14	A4	verde	p. delgado con goma	5 cts	C
15	A4	azul	p. satinado sin goma	5 cts	C
16	A4	azul	p. delgado con goma	5 cts	C
17	A4	naranja	p. satinado sin goma	5 cts	C
18	A4	castaño rojo	p. satinado sin goma	5 cts	C













PRO BADAJOZ -PIE "Lit. Hija de B. Fournier Burgos" dentado 10 3/4					
19	A5	azul violaceo	papel ahuesado goma amarillenta	5 cts	C
20	A5	nº 19 sin dentar		5 cts	S
21	A5	azul oscuro	papel ahuesado goma amarillenta	5 cts	C
22	A5	rosa	papel ahuesado goma amarillenta	5 cts	C
23	A5	nº 22 sin dentar		5 cts	S
24	A5	castaño	papel ahuesado goma amarillenta	5 cts	C
25	A5	nº 24 sin dentar		5 cts	S
26	A5	verde	papel ahuesado goma amarillenta	5 cts	C
27	A5	nº 25 sin dentar		5 cts	S



















PRO BADAJOZ -PIE "Lit. Hija de B. Fournier Burgos" dentado 10 3/4					
28	A5	azul	papel blanco goma blanca	5 cts	C
29	A5	nº28 sin dentar		5 cts	S
30	A5	azul oscuro	papel blanco goma blanca	5 cts	C
31	A5	rosa carmin	papel blanco goma blanca	5 cts	C
32	A5	nº31 sin dentar		5 cts	S
33	A5	castaño	papel blanco goma blanca	5 cts	C
34	A5	nº33 sin dentar		5 cts	S
35	A5	verde aceitur	papel blanco goma blanca	5 cts	C
36	A5	nº35 sin dentar		5 cts	S





30



32



34

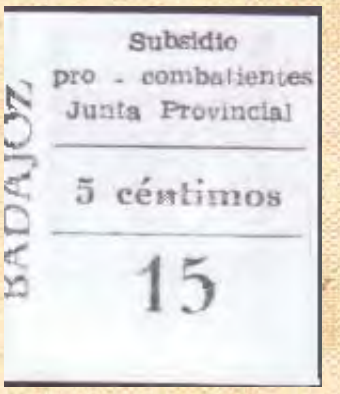


36

PRO BADAJOZ -Prueba de punzón			
37 A6	negro	5 cts	R



Ticket Subsidio pro combatiente - Junta Provincial			
38 A7	negro	5 cts	R
39 A7	granate s/ gris	10 cts	R
40 A7	negro s / gris	25 cts	R



39

40

FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL				
DIPUTACION PROVINCIAL - dentado				
1	A1	azul	25 cts	R



DIPUTACION PROVINCIAL - dentado				
2	A2	azul	25 cts	R
3	A2	naranja	50 cts	R
4	A2	verde	1 pta	R
5	A2	castaño	1 pta	R
6	A2	marrón	2 pts	R
7	A2	violeta	5 pts	R
8	A2	negro	10 pts	R















FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
ARBITRIO MUNICIPAL - dentado				
9	A3	rojo	10 cts	R



ARBITRIO MUNICIPAL - dentado				
10	A4	rojo	10 cts	R
11	A4	azul	50 cts	R
12	A4	marrón	1 pta	R
13	A4	malva	2 pts	R









ARBITRIO MUNICIPAL - dentado				
14	A5	verde	10 cts	S
15	A5	negro	25 cts	S
16	A5	rosa	40 cts	S
17	A5	violeta	75 cts	S
18	A5	azul	1 pta	S
19	A5	marrón	2 pts	R
20	A5	naranja	3 pts	R
21	A5	verde azulado	5 pts	R
22	A5	nranja rojo	10 pts	R
23	A5	lila	25 pts	R
24	A5	verde amarillo	50 pts	R
25	A5	beig	100 pts	R

























MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS				
1856 - COLEGIO DE ESCRIBANOS NUMERARIOS				
1 A1	negro		10 reales	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS				
1900 - COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ				
2 A2	azul		3 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL / LEGALIZACIONES					
1903 - COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ					
3 A3	negro	Serie A	3 pts	R
4 A3	negro	Serie B	3 pts	R
5 A3	negro	Serie C	3 pts	R
6 A3	negro	Serie D	3 pts	R
7 A3	negro	Serie E	3 pts	R
8 A3	negro	Serie F	3 pts	R

2

4

5



7

8

VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / ENTIDADES FINANCIERAS			
MONTE DE PIEDAD Y CAJA GRAL. DE AHORROS DE ADAJOZ -dentado			
1 A1	negro	5 petas	S
2 A1	negro	25 pts	S





VIÑETAS / VETERINARIOS			
ASOCIACION VETERINARIA - BADAJOZ - dentado			
1 A1	rojo	10 cts	S



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Badajoz) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



CABEZA DEL BUEY



Puesto que la comarca, y desde los tiempos más remotos, la habitaron los primitivos íberos que dejaron la huella de su paso, debido a la abundancia de cuevas naturales que les proporcionaron un hábitat adecuado para resguardarse de las inclemencias climáticas y cubrir sus necesidades primarias en los entornos cercanos a sus asentamientos.

Saltando a otras épocas, como son la del Neolítico, la Edad del bronce y la Edad del hierro, hay que establecer una fecha no concretada para comenzar la historia conocida de la comarca que debió de ser similar a los territorios del entorno. Como además de las pinturas rupestres existentes en los enclaves vecinos a Cabeza del Buey, existen vestigios de la época romana, que es cuando el asentamiento toma el nombre de Turóbriga (complejo termal de La Nava del siglo I a.C.). Sírvanos ese paréntesis para cerrar el pasado antiguo de Cabeza del Buey.

Probablemente Turóbriga naciera en el primer siglo de nuestra era y tuviera origen en un viejo asentamiento celta, al que después de algunas reformas estructurales los romanos dieran categoría y atributos de población. Nada en concreto puede deducirse, puesto que de su poblamiento y costumbres solo tenemos escasas noticias generales que son comunes y corresponden a la parte central de la Península Ibérica, y que veladamente nos dieron los historiadores griegos y romanos de la antigüedad.

Cuando en los primeros años del siglo V se produce la invasión visigoda, Turóbriga debería tener cierta importancia comercial y estar unida por calzadas de tránsito regular con los asentamientos romanos de Medellín y Mérida, entre otras poblaciones de la actual región extremeña. Pero si la Península Ibérica había experimentado un extraordinario desarrollo bajo el dominio romano, el iracundo caudillaje visigodo la estancará durante 300 años, bajo un letargo involucionista que durará hasta unas décadas posteriores a la invasión musulmana, que se produce en los primeros años del siglo VIII.

Durante el periodo visigodo y en los años precedentes y posteriores al inicio de la Reconquista, la comarca de Cabeza del Buey irá perdiendo su importancia debido al aislamiento que se produce por los enfrentamientos militares fronterizos. Será a partir de 1212, y debido a la Batalla de las Navas de Tolosa cuando esa comarca emprenda su resurgir al incrementarse la presencia castrense de los tercios castellano-leoneses y la colaboración de las Órdenes militares que operaban en Extremadura. A partir de 1526 la zona quedará incorporada a los reinos castellano-leoneses gracias a la colaboración de los caballeros templarios.

Después de estas fechas, y consolidado el poderío reconquistador, toda la Comarca de la Serena se verá sometida a una disminución de su poblamiento por estar cerca de la zona fronteriza entre cristianos y musulmanes. De todas formas, será a partir de la tercera década del siglo XIII cuando la Turóbriga romana comience a conocérsela por el nuevo nombre de "CabeÇalbuey"; y por su desarrollo posterior que comienza en la primera mitad del siglo XIV, puesto que este poblado aparece mencionado en el Libro de la Montería de Alfonso XI. Parece ser que a partir de esas fechas, Cabeza del Buey ya empezaba a ser poblamiento de importancia en la comarca de la Serena.

En la lista del Pbro. Vicente Navarro del Castillo solamente aparecen 16 habitantes de Cabeza del Buey que concurrieron a la conquista americana; sin embargo, hay uno más que no aparece en la citada lista (Pedro Blasco Martín) y que fue el más significativo de todos los conquistadores de Cabeza del Buey, y uno de los más señalados guías que actuaron en la conquista y pacificación del Nuevo Reino de Granada (la actual Colombia)

UGT CNT - COLECTIVIDAD CAMPESINOS - dentado 11 1/2				
1	A1	azul	5 cts	R
2	A1	violeta	10 cts	R
3	A1	verde oscuro	20 cts	R
4	A1	rosa violeta	25 cts	R
5	A1	rojo	50 cts	R
6	A1	castaño oscuro	1 pta	RR
7	A1	castaño claro	5 pts	RR

2





4

5

6

7

CASTUERA



Es una de las 18 villas que formaban parte de la Real Dehesa de La Serena y formó parte de la Orden de Alcántara.
Entre los siglo XIII y XIV parece que fue fundada según data en el libro de la Montería en el partido de la Comarca de La Serena.
Su origen del nombre tiene muchas hipótesis pero la más acertada puede ser la del topónimo de "Casto" que significa sitio virtuoso y pudo ser fundada por el Rey Don Fernando cuando quiso conquistar Benquerencia. Cerca estaba la venta del Casto, de ahí Castoera y después Castuera.
Agúndez Fernández dice que proviene de “CASTRUM”, pero Paredes Guillén piensa que es “Castruela”y que perdió una "r" por lo que vendría de castros o fortificaciones que había en los cerros que rodean el pueblo.
Hachas prehistóricas y restos de explotaciones de minas romanas anuncian su antigüedad .
Se dice que vivió allí el conquistador de Chile Pedro de Valdivia.

Partido judicial

La reforma liberal convirtió a Castuera en capital de partido judicial, el mas poblado de provincia y fue cabeza de distrito electoral durante la Etapa Isabelina y la Restauración. En la Guerra de la Independencia se quitaron a los vecinos derechos de labor sobre tierras concejiles.
A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura, sede de partido judicial. En el censo de 1842 contaba con 1340 hogares y 5578 vecinos.[2]

Siglo XX

Castuera fue durante la Segunda República uno de los pueblos más conflictivos de la provincia.
En los dos años que siguieron al golpe de Estado, se mantuvo bajo control republicano y se convertiría en la capital de la provincia de Badajoz cuando cayeron en las manos del ejército franquista Badajoz y Mérida, y Don Benito quedá a sólo 10 km del frente. La población se incrementó considerablemente con la llegada de gran número de refugiados procedentes de las zonas ocupadas por las fuerzas franquistas, así como con la presencia de destacamentos militares. Este protagonismo administrativo finalizó el 23 de julio de 1938 con la ocupación de Castuera por la 112 División del general Queipo de Llano.
A partir de 1939 Castuera serviría como centro de ubicación de un campo de concentración (1939-1940). 92 barracones de madera y uralita[3] albergaban entre 6.000 y 7.000 prisioneros a la espera de que las nuevas autoridades de sus pueblos de origen diesen buenas referencias de ellos.

Patrimonio artístico

Fue propiedad de la Orden de Alcántara durante los siglos XV y XVI, como se puede comprobar en las puertas de su monumento más importante la Iglesia Parroquial católica de Santa María Magdalena, , en la Archidiócesis de Mérida-Badajoz. Edificio del siglo XVIII en cuyo interior se conserva un retablo barroco.

Posee Ermitas de los siglos XVI y XVII, como la de San Juan, Ntra. Sra. del Buensuceso, San Benito y Santa Ana.

También destacan algunos palacios y casas solariegas, como la Casa de La Serena, de estilo barroco. Merece la pena pasear por las callejuelas y plazas, sobre todo no perderse el paseo por el típico barrio del Cerrillo.
.

CONTRIBUCION DE GUERRA - dentado 13			
1 A1	verde oliva / azul	10 cts	S



FUENTE DE CANTOS



Son numerosos los objetos datados en tiempos de la presencia romana que se han hallado en toda el área circundante, si bien todavía no se ha podido determinar la existencia de un asentamiento de cierta entidad, que bien pudiera ser el Lacunis descrito por diversas fuentes de la época (que algunos, no obstante, identifican con el poblado de Castillejos II). Lo cierto es que el espacio en el que nos hallamos fue de tránsito obligado en la ruta entre Emerita Augusta, Reina y el valle del Guadalquivir, pasando por Contributa Iulia (Medina de las Torres), lo que explica la abundancia de restos de poblados en las inmediaciones: en el arroyo del Villar, en el del Viarejo, en La Gallega, en el Matorral-Rañal, en El Risco, en El Castrejón, etc. Opina Iglesias Vicente que una villa romana fue el origen del actual Fuente de Cantos, como lo ponen de manifiesto su orientación y la disposición de sus principales viales

Atando cabos, y dejándonos llevar por hipótesis más que por certezas documentadas, tendríamos en el Bajo Imperio una población cuya ubicación coincidiría con la de la actual villa, la cual sería mínimamente revitalizada por los musulmanes tras el declive que toda esta región sufre durante el dominio visigodo, y que al ser conquistada por Fernando III a mediados del siglo XIII ya habría adquirido su denominación actual de Fuente de Cantos, aunque su relevancia entonces hubo de ser escasa, casi nula. En estos momentos volvemos a encontrarnos con un enorme condicionante espacial, constante en toda su historia: su situación fronteriza. Lo fue en la Antigüedad entre los celtas y los túrdulos, en la Hispania romana entre la Lusitania y la Bética, en Al-Ándalus sólo un preludio del rico valle del Guadalquivir, frontera casi despoblada entre moros y cristianos tras el derrumbe de Córdoba, y desde la conquista y hasta nuestros días frontera entre Extremadura y Andalucía, y entre España y Portugal. Pero siempre, por desgracia, una frontera periférica.

La pertenencia a los dominios cristianos va pareja a una lenta consolidación y expansión de la villa, abundante en tierras pero con escasa densidad demográfica, por lo que precisó de un complicado esfuerzo repoblador ante el mayor atractivo que despertaba el sur peninsular. La Orden de Santiago asumió desde entonces el protagonismo como referencia política, eclesiástica y económica, un protagonismo que se extiende, si bien muy disminuido desde finales del siglo XVI, hasta la abolición de su jurisdicción en 1873. Nunca gozó Fuente de Cantos de una posición relevante en el entramado administrativo de la Orden, situándose a la sombra de Montemolín y Segura de León en los tiempos iniciales (en los ni se le dotó de una encomienda propia), y posteriormente a la de Llerena.

La Edad Moderna (siglos XVI, XVII y XVIII) significó para Fuente de Cantos una época de cambios en múltiples aspectos: políticos, jurisdiccionales, urbanísticos, artísticos, etc., si bien las estructuras demográficas, económicas y sociales no se verán demasiado alteradas. En lo político, el gobierno municipal estaba constituido por dos alcaldes ordinarios (uno noble y el otro plebeyo), que eran también los jueces de primera instancia, y un número variable de regidores (actuales concejales, y también por mitad de estados) de elección anual, aunque con el tiempo se convertirán en vitalicios y posteriormente en perpetuos (propietarios del oficio).

La guerra civil, como para tantos otros municipios, supuso un auténtico paréntesis en el desarrollo de la localidad. En 1936, con unos 11.500 habitantes, la villa conocía el momento de mayor crecimiento de su historia cuando hubo de hacer frente a un conflicto bélico que, aunque corto en el tiempo (la villa fue ocupada a comienzos del mes de agosto), fue largo en sus consecuencias. Son bien conocidos entre nosotros episodios como la quema de la iglesia parroquial por exaltados de la izquierda, con los presos de derechas en su interior, así como la cruenta y amplia represión que aplicaron los vencedores. Fuente de Cantos no volvió a ser el mismo tras la guerra, se podría decir que nunca se recuperó de la misma: perdió pujanza demográfica y económica, se acentuaron las diferencias sociales y las dificultades por las que atravesaba la mayor parte de la población, se cortó por lo sano su dinamismo político y asociativo y produjo un impacto en las mentalidades realmente asombroso.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	granate	25 pts	R



FUENTE DEL MAESTRE



Existen restos prehistóricos en diversos lugares del término municipal de Fuente del Maestre que atestiguan el poblamiento de la zona desde tiempos muy remotos.

Según algunos autores, su fundación pudo tener lugar en el año 38 A.C., en tiempos del emperador Augusto, denominándose Castra Vinaria.

Fue dominada por los musulmanes, que le dieron el nombre de Fuente Roniel. En esta época la población contó con una cerca defensiva de adobe.

Posteriormente, en el siglo XIII, fue conquistada por el Rey Alfonso IX de León, pasando a la Orden de Santiago, bajo cuya jurisdicción permanece hasta el siglo XIX, aunque existen evidencias de que la Orden del Temple estuvo también instalada en la población.

Al Maestre Lorenzo Suárez de Figueroa se atribuye la denominación definitiva del lugar como Fuente del Maestre, así como el escudo de la población.

Posiblemente en el siglo XIII se reconstruyó la muralla con cal y piedra, alguno de cuyos restos se conservan hoy día.

Durante la Edad Media albergó una significativa judería además de moriscos, perviviendo unos y otros hasta sus definitivas expulsiones.

Como población importante que fue en la Edad Media, muy pronto debió concedérsele el rango de villa, con el que aparece en documentos del siglo XIV.

Durante el siglo XVI la población experimentó un inusitado auge económico y social, empezando la población a expandirse fuera del recinto amurallado. Así, Fuentelmaestre en 1594 formaba parte de la provincia León de la Orden de Santiago y contaba con 1074 vecinos pecheros.[1]

En 1606 alcanzó de Felipe III el título de Villa exenta independiente del Partido de Llerena, con jurisdicción sobre las aldeas de Santiago de Magacela, Villagordo, San Jorge y Pedroche, alguna con su castillo, que se situaban en sus alrededores y hoy ya desaparecidas.[2]

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura. Desde 1834 quedó integrado en el Partido judicial de Zafra.[3] En el censo de 1842 contaba con 1420 hogares y 4580 vecinos.[4]

En el año 1899, durante la regencia de Doña Mª Cristina, se le concedió a Fuente del Maestre el título de ciudad que actualmente ostenta.

IMPUESTO a beneficio de las Cocinas Economicas -dentado			
1 A1	negro	5 cts	RR



HIGUERA LA REAL



Higuera la Real es un municipio español, perteneciente a la provincia de Badajoz (comunidad autónoma de Extremadura).

Se sitúa en las proximidades de Fregenal de la Sierra, en dirección al sur. Pertenece a la comarca de Sierra Suroeste y al Partido judicial de Fregenal de la Sierra.

En 1594 Higuera de Frejenal[1] formaba parte del reino de Sevilla en la Sierra de Arroche y contaba con 597 vecinos pecheros.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura. Desde 1834 quedó integrado en el Partido judicial de Fregenal de la Sierra.[2] En el censo de 1842 contaba con 1002 hogares y 3800 vecinos.[3]

Existe varios yacimientos arqueológicos, aunque el más importante son las ruinas "El castrejón Celta de Capote".

Iglesia parroquial católica bajo la advocación de Santa Catalina Mártir, en la Archidiócesis de Mérida-Badajoz.[4]

Fiestas en Honor a Jesús de la Humildad, patrón de la población.
Romería de San Isidro, que se celebra cada año el 15 de mayo

MURUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO DE MEDICOS			
1900 ASOCIACION MEDICO QUIRURGICA HIGUERA LA REAL - dentado			
1 A1	violeta	5 pts	R



JEREZ DE LOS CABALLEROS



Durante la ocupación de Roma, Jerez, en la época conocida como Fama Iulia Seria o Caeriana, debió de ser un pueblo bastante habitado según se ve por los hallazgos arqueológicos de la llamada villa del Pomar y por estar situada entre dos ciudades de importancia como eran la hoy desaparecida Itálica y Emérita Augusta, la actual Mérida, quedando Fama Iulia cercana a la Vía de la Plata.

De la época romana se han descubierto en Jerez numerosas inscripciones, cipos, estelas funerarias, etc. aludiendo a familias romanas importantes como Julia, Helvia o Vibia. Se conservan además restos como los mosaicos del Pomar, la Calzada del alto empedrado y los puentes del Pontón y Viejo.

En la época visigoda existen algunos hallazgos de lápidas y inscripciones entre las que destaca la que existe en una columna de la iglesia de Santa María con la fecha de consagración de la misma, el 25 de diciembre del año 556 del calendario actual.

Otros restos importantes de la época son una lápida con inscripción de 514 en la dehesa de la Alcozaba y otra inscripción de 662 en la dehesa de la Mata.

Durante la dominación árabe es conocida con Xerixa o Xeris y no cabe duda de que fue ciudad importante, desafortunadamente quedan pocos monumentos o restos de aquella época aunque siguen existiendo reminiscencias en barrios como la Morería y la Alhóndiga

Con la conquista por Alfonso IX de León en 1230, con ayuda de los templarios entró Jerez en la época cristiana. Aun en el 1240 es necesaria una campaña militar para asegurar la zona. Alejado el peligro musulmán el rey hace donación de la villa a la Orden del Temple.

Con el Temple comienza una repoblación y engrandecimiento de la comarca, siendo de esta época la constitución del "bailiato" o encomienda de Jerez como lo demuestran documentos de capítulos de la orden.

La disolución de la Orden del Temple en 1312 por bula del papa Clemente V hace pasar sus posesiones de España y en concreto la comarca de Jerez a la corona. Cuentan las historias del pueblo que los templarios se resistieron y en la lucha murieron degollados todos los caballeros, de ahí el nombre de "Torre Sangrienta" a uno de los baluartes de la muralla de Jerez.

En 1312 Jerez de los Caballeros pasó a ser ciudad de realengo bajó el dominio de la corona, que le reconoció el derecho a nombrar procuradores en las Cortes de Castilla. Allí jugaron un papel destacado, sobre todo en las cortes celebradas en 1315 en Burgos para debatir sobre la regencia de Alfonso XI.

En los años posteriores el castillo de Xerez de Badajoz pasó a manos de portugueses, quienes mantuvieron la fianza de plazas y fuertes hasta 1330.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL					
TIMBRE MUNICIPAL - JEREZ DE LOS CABALLEROS - dentados varios					
1	A1	rojo	d- 10 1/2	1 pta	S
2	A1	rojo	d- 10 x10 3/4	1 pta	S
3	A1	rojo	d- 10 1/2	5 pts	R
4	A1	rojo	d- 10 1/4	25 pts	R









LLERENA



En época de los árabes se llamaba Ellerina, lugar de disputa entre árabes y cristianos; fue ocupado definitivamente por Pelay Pérez Correa en el año 1243, maestre de la Orden de Santiago a quien Fernando III de Castilla había confiado la reconquista de Sierra Morena.

El poblamiento fue entregado para su defensa y repoblación a la Orden de Santiago. Sus Maestres le otorgaron Fueros en 1297.

Se creó la tradición de que los maestres de la orden usaran Llerena como residencia temporal. Los maestros más notorios que tuvieron allí su residencia fueron:

El infante don Fadrique (1342-1358), hermanastro del rey Pedro I de Castilla, llamado el Cruel

Don Pedro Fernández Cabeza de Vaca (1382-1387)

Don Enrique García Fernández de Villagarcía (1385-1387)

Lorenzo Suárez de Figueroa (1387-1409) enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Granada

Don Alonso de Cárdenas (1480-1493), último de los Maestres de la Orden.

Fue residencia habitual de los Maestres de la Orden de Santiago y este hecho favoreció a la ciudad que ya en el siglo XV llegó a ser capital del Priorato de San Marcos de León. Por esta razón llegó a ser el centro más importante del territorio, que hasta entonces había sido Reina. Tanto fue su aumento de importancia que llego a convertirse en el más importante centro administrativo de la provincia de León de la Orden de Santiago en Extremadura y adquiere la sede de la Mesa Maestral de la Orden y es la población principal de más de 30 pueblos que se gobiernan desde Llerena dependiendo del Prior de la Orden de San Marcos de León.

En año 1340 se celebran en Llerena las Cortes, presididas por el rey Alfonso XI de Castilla En 1383 se celebra el Capítulo General de la Orden de Santiago por Pedro Fernández Cabeza de Vaca con la asistencia de todos los Comendadores de la misma.

Enrique García Fernández de Villagarcía construye el castillo de la vecina localidad de Villagarcía de la Torre y se convierte en el patrono de la capilla mayor de la iglesia de Santa María y decide ser enterrado en ella.

Alonso de Cárdenas construye sobre el solar ocupado por la ermita de San Pedro la iglesia de Santiago, y dota al recinto amurallado de algunas de las puertas más importantes de la ciudad.

Al haber sido un territorio musulmán una vez reconquistado se produjo un repoblamiento a través de familias leonesas, cántabras y vascas. Además se crea un importante núcleo judío dentro de la ciudad y convirtiéndola en una población próspera y con altos niveles económicos y culturales.

Se produce una convivencia pacífica entre las tres culturas: cristianos, judíos y musulmanes. En el año 1479, el judío Rabí Mayr consiguió que los Reyes Católicos eliminasen la prohibición de que los judíos celebrasen ferias y mercados, existente en el reino de Castilla. Esto permitió mejorar los niveles económicos de la ciudad y permitió la creación de la escuela de traductores. En esta época había 600 familias judías en Llerena que vivían en los alrededores de la sinagoga (ermita de Santa Catalina) y la Fuente Pellejera..

Al firmar los Reyes Católicos el decreto de expulsión de los judíos en 1492, se quedarán 125 familias judías que pasan a ser judeoconversas.

Durante el siglo XVIII consiguieron la independencia municipal los lugares de Higuera de Llerena en 1786 y Maguilla en 1749, que anteriormente habían pertenecido a su Ayuntamiento.

Durante este siglo XIX, se mantuvieron en la ciudad algunas industrias que unido a la construcción de la línea del ferrocarril Mérida-Sevilla, en la segunda mitad de la centuria hasta su conclusión del último tramo en 1885 entre Llerena y El Pedroso, contribuyendo al progreso económico de toda la comarca.

PRO LLERENA - dentado 11 1/2					
1	A1	negro	Valor "5 centimos"	5 cts	S
2	A1	negro	Valor "5 ctms"	5 cts	S
3	A1	nº2 sin dentar		5 cts	S







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	granate	3 pts	R



LOS SANTOS DE MAIMONA



Los orígenes de esta población se remontan a la época del Calcolítico (2500 años a. C.). Los primeros asentamientos se localizan en la Sierra del Castillo, donde se han encontrado restos arqueológicos que lo demuestran y que se encuentran en el Museo Municipal: pesas de telar, fragmentos de cuchillos de sílex...

Continúa la población viviendo durante la Edad del Bronce y sobre el año 50 a. C. fue ocupada por los romanos, en esta época el pueblo comienza a organizarse y se sitúa en medio de una de las grandes calzadas de aquellos momentos, (Vía de la Plata) que unía Mérida con Sevilla, y nuestras sierras pasan a ser las fronteras entre la Bética y la Lusitania.

Más tarde sobre el 712 fue ocupada por los musulmanes, al parecer fue un clan de una de las siete tribus bereber, llamado " Banu Maimun", la que se asentó aquí y nos dejó su huella toponímica, recuerdo del paso de este pueblo es el inicio del mismo, donde ahora tenemos el casco antiguo, parece ser que era un alto al que llamaron Cabezo de Maimona y desde donde comienzan a organizar y trazar sus calles. Otro reducto de su paso son las numerosas norias y molinos situados en las huertas alrededor del pueblo y que algunas han llegado hasta nuestros días.

En 1240 llegan los cristianos a esta zona con la Reconquista, es durante el reinado de Fernando III el Santo y fue Don Rodrigo Iñiguez Maestre de la Orden de Santiago quien lo conquistó, quedando la Orden con el título de Encomienda, así pasa a pertenecer a la Orden de Santiago y será en el Siglo XVI cuando alcance su mayor prosperidad, siendo también de esta época sus monumentos más importantes.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura. Desde 1834 quedó integrado en el Partido judicial de Zafra. En el censo de 1842 contaba con 1080 hogares y 4150 vecinos.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL - dentado			
1 A1	naranja	2 pts	R



AYUNTAMIENTO - dentado			
2 A2	castaño	3 pts	R
3 A2	rojo	100 pts	R





TIMBRES MUNICIPALES - dentado			
4 A3	castaño	10 pts	R
5 A3	azul	25 pts	R
6 A3	castaño	50 pts	R
7 A3	rojo	100 pts	R
8 A3	verde	1000 pts	R











MERIDA



Fundación y época romana

La ciudad fue fundada en el 25 a. C. con el nombre de Emerita Augusta por Octavio Augusto, para los soldados eméritos licenciados del ejército romano, de dos legiones veteranas de las Guerras Cántabras: Legio V Alaudae y Legio X Gemina. Estas legiones se ubicaron en el poblado prerromano ya existente a cambio de darles la categoría de ciudadanos romanos a los antiguos pobladores. La ciudad fue la capital de la provincia romana de Lusitania. El término emeritus significaba en latín "retirado" y se refería a los soldados jubilados con honor. Sus ciudadanos fueron adscritos a la tribu Papiria.

Se inicia así un periodo de gran esplendor del que dan testimonio sus magníficos edificios: el teatro, el anfiteatro, el circo, los templos, los puentes y acueductos.

Durante siglos y hasta la caída del Imperio Romano de Occidente, Mérida fue un importantísimo centro jurídico, económico, militar, cultural y una de las poblaciones más florecientes en época romana, que Ausonio catalogó el noveno lugar entre las más destacadas del Imperio (incluso por delante de Atenas) y en el siglo III se convirtió en la capital de la Diocesis Hispaniarum

Periodo visigodo e invasión árabe

En épocas posteriores Mérida sufrió incursiones de los pueblos bárbaros hasta el asentamiento de los visigodos, que la hicieron capital de su reino, y por lo tanto de Hispania, en el siglo VI, bajo el mandato de Agila I.

En el siglo VI sobresale la figura del Obispo Mausona y el cristianismo se arraiga con fuerza. De esta fe popular da muestra la figura de la Mártir Santa Eulalia, patrona de la ciudad. En el año 713 el caudillo árabe Muza conquistó la ciudad y sus tropas la arrasaron después de varias sublevaciones de sus habitantes que se negaban a la invasión musulmana.

Mérida será sede Metropolitana hasta 1119 en que se trasladará a Santiago de Compostela.

Reconquista

A principio del siglo XIII , en 1230, las tropas cristianas del rey Alfonso IX de León, conquistarán Mérida y la convertirán en sede del Priorato de San Marcos de León de la Orden de Santiago.

La Encomienda de Mérida, también llamada Casas Buenas de Mérida, estaba constituida por la ciudad de Mérida, villa de Arroyo y parte de Puebla de la Calzada hasta que fue vendida a los condes de Montijo, junto con las aldeas situadas alrededor de la ciudad como Mirandilla, Aljucén, Carrascalejo, La Garrovilla, Calamonte, Trujillanos y San Pedro de Mérida.[4]

Una vez reconquistadas las tierras emeritenses debería de haberse repuesto la sede episcopal más antigua de Hispania en la ciudad, pero debido a la negación de los obispos de Compostela y Badajoz y el incumplimiento de una orden papal del Vaticano no se llegó a reponer.

Baja edad media y edad moderna

Será en época de los Reyes Católicos cuando la ciudad inicie una recuperación política gracias al apoyo del Maestre de Santiago, Don Alonso de Cárdenas, defensor de la causa de Isabel la Católica.

Su contribución a la Conquista y colonización americana, será numerosa y significativa. Según Navarro del Castillo salieron para Indias unas 210 personas, entre las que destacan dos capitanes de renombre en la conquista de Venezuela Juan Rodríguez Suárez y Garci González de Silva.

Invasión francesa y edad contemporánea

La invasión francesa supondrá para Mérida, igual que para el resto de Extremadura, una lamentable pérdida de parte de su patrimonio histórico artístico, pero con el tiempo se recuperará de estas adversidades, y como cuenta con población adnegada, sabrá motorizar su futuro y poner velas de progreso a su desarrollo.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura. Desde 1834 cabecera y sede del Partido judicial de Mérida.[5] En el censo de 1842 contaba con 986 hogares y 3780 vecinos.[6]

Posteriormente, cambia la situación, ya que como nudo ferroviario de Mérida han convertido a la ciudad en un núcleo industrial y de comercio en alza. Un desarrollo que se vio definitivamente respaldado con la designación de Mérida, en 1983, como Capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Junto a esta preponderancia política e industrial, la ciudad ha despertado, y sigue despertando, un gran interés por parte de arqueólogos e instituciones nacionales, regionales y locales que se afanan en sacar a la luz la inmensa riqueza arqueológica que se continua descubriendo.

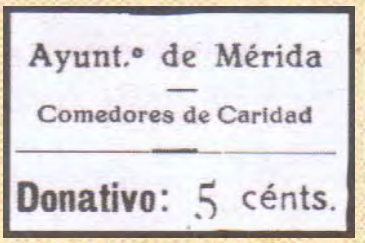
Estas circunstancias motivaron que el Conjunto Arqueológico Emeritense fuera declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en diciembre de 1993. Anteriormente, la ciudad contaba con veinte monumentos nacionales y algunos en espera de obtenerla; y por Decreto de 8 de febrero de 1973, en vísperas de conmemorarse su Bimilenario, Mérida fue declarada "Conjunto Histórico-Arqueológico", única que ostenta esa denominación en España.

En 1994 se constituyó el Arzobispado Mérida-Badajoz, recuperándose, de este modo, la antiquísima sede metropolitana emeritense y devolviendo la dignidad catedralicia al templo de Santa María la Mayor, heredero de la iglesia arzobispal de Emérita. Los orígenes de este Arzobispado se remontan a la época romana, en la que tuvo doce obispados sufragáneos (Edicto de Milán).

De este modo cada periodo histórico ha dejado impresa su huella en edificios y monumentos que hoy en día suponen su gran riqueza arqueológica para disfrute de las actuales y venideras generaciones que la visiten.

Aparte de los numerosos monumentos clásicos que se encuentran en la ciudad, podemos destacar como elementos de modernidad en Mérida su Ciudad Deportiva, IFEME, el Palacio de Congresos y Exposiciones (Nieto Sobejano Arquitéctos), Sede Confederación Hidrográfica del Guadiana (Rafael Moneo), la Biblioteca Pública del Estado (Luis Arranz), el Puente Lusitania sobre el Guadiana (Santiago Calatrava), Edificio de Morerías (Juan Navarro Baldeweg, sede de las consejerías de la Junta de Extremadura y en donde se encuentran unos importantes yacimientos romanos), Centro Cultural "Alcazaba", Archivo General de Extremadura y la Escuela de la Administración Pública (Saénz de Oiza).
Además está en construcción el Complejo Cultural "Hernán Cortés", que albergará varios museos (Museo de Geología y Paleontología, Museo Abierto de Mérida, Museo del Ferrocarril, Museo Juan de Ávalos, Museo Rafael Ortega, Espacio para las Artes Audiovisuales...), una gran plaza con auditorio al aire libre, galería comercial, salas culturales de usos múltiples, parking de 2000 plazas y edificios administrativos para la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Mérida.
También se está construyendo el nuevo Palacio de Justicia, nuevo edificio para consejerías de la Junta de Extremadura (agrupará al resto de las consejerías dispersadas por la ciudad que no se encuentran en el Edificio de Morerías), Sede Central EMEX 112, una guardería pública, edificio de colectividades y la nueva Comisaria de Policía en el proyecto denominado Mérida III Milenio. Este proyecto se construirá en el barrio más marginal de la ciudad, San Lázaro, y prevé revitalizarlo e integrarlo en la ciudad.
.

COMEDORES DE CARIDAD			
1 A1	negro	5 cts	R



PRO ASILO MERIDA - dentado			
2 A2	rojo	0,50 pts	R
3 A2	azul	1 pta	R



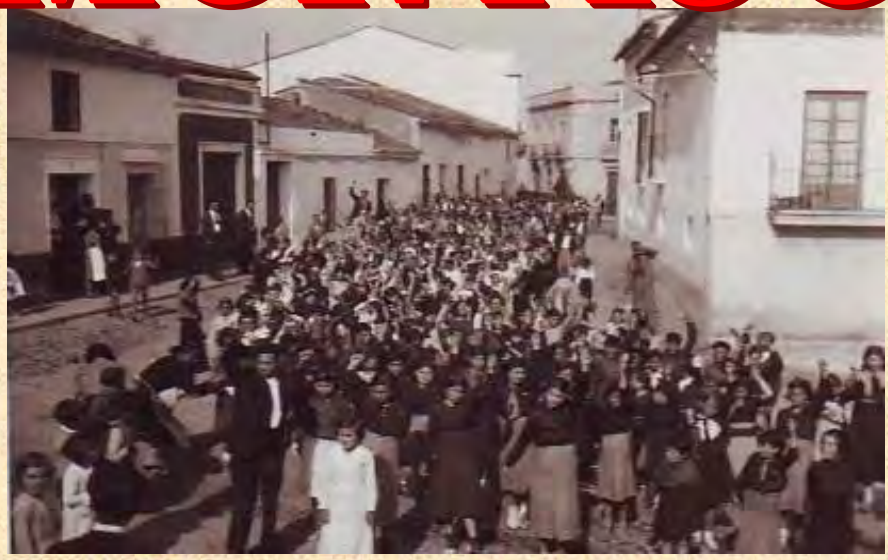


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
TIMBRE MUNICIPAL - dentado				
1	A1	rojo	10 cts	R
2	A1	azul	25 cts	R





MONTIJO



Manifestación obrera Mayo de 1936

Montijo es una ciudad española, situado en la comarca de Tierra de Mérida - Vegas Bajas, pertenece a la provincia de Badajoz (comunidad autónoma de Extremadura), cabecera y sede del Partido judicial de Montijo.

Aún se conservan restos de villas romanas en la zona, la más destacada es la villa romana de Torreáguila construida en el 50 d. C.cerca de la vía que unía Mérida con Lisboa.

En 1230 Alfonso IX conquista Mérida y Badajoz, y con ellas también estas tierras. Concede a la Orden de Santiago su administración. Se funda la encomienda de "Montejo"; su primer Comendador será Juan Chacón.

La villa será vendida el 1 de enero de 1550 al Marqués de Villanueva del Fresno, que funda el Señorío de Montijo. Éste se convierte en Condado por Real Decreto de Felipe III el 13 de diciembre de 1599; su primer conde será Juan Manuel Portocarrero y Osorio.

La VI Condesa de Montijo, María Francisca de Sales Portocarrero, será madre de Cipriano Palafox y Portocarrero, una de cuyas hijas fue la famosa Eugenia de Montijo, Emperatriz de Francia, casada con Napoleón III, y otra, Francisca, que casó con el Duque de Alba.

Durante la guerra de Restauración portuguesa, se produjo en ella la llamada batalla de Montijo, donde el ejército portugués es derrotado por el español.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura. Desde 1834 quedó integrado en el Partido judicial de Mérida.[1] En el censo de 1842 contaba con 960 hogares y 3860 vecinos.[2]

Durante los años 50 del siglo XX, en el marco del Plan Badajoz, se construye el Canal de Montijo. .

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL - dentado				
1	A1	rojo	25 cts	R



PUEBLA DE SANCHO PEREZ



Puebla de Sancho Pérez se enclava en las inmediaciones de Zafra, en dirección a mediodía, sobre un dominio de ondulaciones cubiertas de dehesa, que se conectan ya con las escabrosidades de las sierras del sur, acogiéndose al acusado seno que en ese punto configura la carretera que se dirige a Medina de las Torres.

La población está situada en una loma circundada por otras mayores en la "Ruta de la Plata".
Fue construida en 1498 y la nueva en 1503. Con la desamortización de Mendizábal pasa a manos particulares.

En lo jurisdiccional, la población estuvo integrada en la Orden de Santiago con categoría de Encomienda.

El gentilicio de los naturales de Puebla de Sancho Pérez, es peranos, aunque a nivel familiar son conocidos en la comarca como "zorros", apelativo que también se aplica a los de Fuentes de León.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUINTAMIENTO - dentado			
1 A1	violeta	3 pts	R



VALENCIA DEL VENTOSO



La historia de Valencia del Ventoso es muy larga, pero para empezar desde el principio debemos remontarnos a la prehistoria...

Los primeros testimonios que nos ha legado el tiempo son los menhires de las riberas del Ardila. Los restos arqueológicos descubiertos en sus alrededores hacen suponer que ya estaban habitados en los albores de la Historia.

Hubo asentamientos anteriores a la dominación romana (pueblos celtas) centrados en la Sierra de S. Pedro y en el Castrejón, al igual que en todo el valle del Ardila.

De la época romana dan fe los numerosos restos de villas romanas diseminadas por su término municipal, así como la inscripción encontrada cerca del casco urbano de la que se deduce constituía el límite de Mérida en esta época y cuyo texto aparece hoy en el escudo de la villa. También existen testimonios de la época visigoda, como la lápida sepulcral del año 553 hallada en las afueras de la población.

De la dominación musulmana no existen referencias concretas de asentamiento, aunque la toponimia del lugar tiene algunos nombres como Ardila y Bodión, de origen árabe, que junto al hallazgo de un conjunto de monedas de esta civilización, parecen confirmar la hipótesis de población en la zona en esta época.

Hacia 1236, tras ser reconquistada, pasa a pertenecer a la Orden del Temple, formando parte del Bailiato de Jerez de los Caballeros. En el año 1312, y a consecuencia de la disolución de esta Orden por el Concilio de Vienne, Fernando IV dio la villa a D. Gonzalo Gómez de Candelas, este caballero legó en 1327 el señorío a su hijo Gómez González de Caldelas, quien acabó cediéndolo en 1370 a la Orden de Santiago a cambio de recibir el hábito de dicha orden y una renta vitalicia.

Tras esta cesión, Valencia del Ventoso, quedó incorporada a la Orden de Santiago, pasando a ser una villa de sus encomiendas más rentables.

Población de Valencia del Ventoso a lo largo de su historia.

Su población se mantuvo en crecimiento ascendente durante las dos primeras décadas del siglo, alcanzando su techo demográfico.

Su población baja suavemente, pero se mantiene hasta el año 1950. A partir de esta fecha sufra un acusado descenso, ocasionado por una feroz emigración, principalmente hacia Madrid, Barcelona o Bilbao y menos al extranjero.

En 1986, Valencia ha perdido casi la mitad de su censo.

El ultimo censo se realizó en 1993 y se dio a conocer que el pueblo tenía unos 2500 habitantes

JONS . Donativo para el Comedor Benefico

1 A1	**negro y bandera de la Falange**	**5 cts**	**RR**



VILLAFRANCA DE LOS BARROS



Villafranca de los Barros es un municipio español, situado en la comarca de Tierra de Barros, pertenece a la provincia de Badajoz (comunidad autónoma de Extremadura), cabecera y sede del Partido judicial de Villafranca de los Barros.

Conquista americana

La contribución humana de Villafranca de los Barros a la conquista americana fue de 37 personas, según el Pbro. Vicente Navarro del Castillo. Casi todos los naturales de Villafranca actuaron en territorio chileno y peruano, excepto 3 de ellos que contribuyeron a la conquista del Nuevo Reino de Granada (la actual Colombia). Entre éstos tenemos al capitán Bartolomé Camacho Zambrano.

Existió otro discutido personaje quien actuó en la conquista de Venezuela, llamado Juan de Carvajal. No se conocen datos concretos de la identidad de Juan de Carvajal, ni tampoco de su familia. El funcionario real Juan de Carvajal llegaba a Venezuela en la segunda expedición alemana que arribaba a Santa Ana de Coro sobre 1529, y como él mismo manifiesta en una declaración que hace cuando se celebra el juicio del gobernador alemán Jorge de Spira en 1540, señalaba que era: natural de Villafranca en el "reino de León", donde naciera sobre 1513.

Lo de la "Provincia, o reino de León", se ha prestado para que muchos historiadores americanos hayan hecho oriundos de la región leonesa a varios extremeños que por sus declaraciones manifestaban ser naturales de esa región, cuando lo que querían expresar, es que eran de la extensa comarca extremeña que abarcaba la Orden de Santiago: Provincia de León de la Orden de Santiago. En el caso de Carvajal, que al parecer se llamaba Juan Muñiz de Carvajal, posiblemente naciera en Villafranca de los Barros (Badajoz), puesto que estos apellidos eran muy comunes en Extremadura en la época renacentista.

En 1594 Villafranca formaba parte de la provincia León de la Orden de Santiago y contaba con 573 vecinos pecheros.

Municipio

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura, entonces conocido como Villafranca. Desde 1834 quedó integrado en el Partido judicial de Almendralejo. En el censo de 1842 contaba con 1306 hogares y 4406 vecinos.

Patrimonio

Iglesias parroquiales católicas bajo las advocaciones de Nuestra Señora del Valle y de Nuestra Señora del Carmen, en la Archidiócesis de Mérida-Badajoz.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUINTAMIENTO - dentado				
1	A1	rojo	5 pts	R
2	A1	verde	25 pts	R





VILLANUEVA DE LA SERENA



Su fundación data del siglo XIII, con el nombre de Aldeanueva (Aldea Nueva, o Aldea Nueva de Medellín). En 1303 el núcleo fue cedido por Fernando IV a la Orden de Alcántara para su repoblación, bajo el nombre de Aldeanueva de Lares. En 1423 alcanzó el rango de Villa. En 1504 se instalaba en ella el Priorato de la Orden trasladado desde Magacela. Sucesivamente ostentó los apelativos de Villanueva de los Freyres, de Lares y de Magacela, hasta alcanzar el definitivo de Villanueva de la Serena en el año 1423. Desde esa época la población luce en su escudo el lema que la señala como Puerta de la Serena. A finales del siglo XVI y comienzos del XVII, con una población de unos 3.500 habitantes, se convirtió en el pueblo más importante de la comunidad de Villa y Tierra de Magacela. Junto con Siruela, fue la sede de las reuniones de la Mesta, distinguiéndose a partir del siglo XVII como uno de los centros más florecientes de la región. En el XIX recibió de Isabel II el título de Ciudad.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura. Desde 1834 es cabecera y sede del Partido judicial de Villanueva de la Serena.[1] En el censo de 1842 contaba con 1997 hogares y 7296 vecinos.[2]

Durante la guerra civil, Villanueva fue el escenario de cruentas batallas entre los nacionales y republicanos.

Una tradición histórico-cultural es el denominado "Manteo del Pelele", en Carnaval, que al parecer alude a un personaje que primero fue un espantapájaros, luego se volvió un redomado tiranozuelo, y posteriormente el pueblo lo manteó y volvió a colocar como pelele-espantapájaros

HOSPITAL CIVIL - sobre papel crema - dentado			
1 A1	rojo	10 cts	RR
2 A1	rojo	25 cts	RR





JSU - Pro Komsomol - dentado			
3 A2	rojo	10 cts	RR



S.U.M.			
4 A3	azul	1,50 pts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL - dentado a troquel				
1	A1	rojo	5 cts	R
2	A1	rojo	15 cts	R
3	A1	azul	25 cts	R







ZAFRA



En los alrededores hay restos de villas romanas que rememoran la legendaria Segeda, a la que se atribuyó el origen de la ciudad. El territorio que actualmente pertenece a Zafra estuvo encuadrado durante el periodo romano en la Baetica, así como buena parte del sur de la actual provincia de Badajoz y la mayor parte de Andalucía.

En la época medieval Zafra se sitúa en la línea fronteriza que dividía los reinos taifas de Sevilla y Badajoz, por lo que en 1030 se construye con fines defensivos un castillo en la Sierra de Castellar y que el geógrafo hispano-musulmán Al-Bakrí reconocía en 1094 con el nombre de Sajra Abi Hassán. Los árabes nombraron a la ciudad Safra, Çafra, de la cual deriva la actual Zafra.

Durante la reconquista fue conquistada dos veces, una primera en 1229 por Alfonso IX, pero no sería hasta 1241 cuando definitivamente la conquistaría el rey Fernando III el Santo en una campaña de conquistas por la actual Extremadura, descritas en la Crónica General de España de Alfonso X el Sabio.

Pero el verdadero momento cambiante en la historia de Zafra llega en 1394 cuando Enrique III dona a la ciudad a Gomes I Suárez de Figueroa, quien hasta entonces había sido camarero de la Reina e hijo del Gran Maestre de la Orden de Santiago.

El segundo titular del señorío, Don Lorenzo II Suárez de Figueroa, empieza poco a poco a hacer de Zafra el centro del Señorío de Feria. Continuó la construcción de la muralla, empezada a construir por su padre, la cual tenía como función tanto la defensa como la fiscalización de los vecinos, comerciantes y viajeros; la construcción duró desde 1426 hasta 1449. También en 1437 mandó construir uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, el Alcázar, el cual sería su residencia. Además fundó el hospital de Santiago (en esa época llamado de la Salutación) y acabó el Monasterio de Clarisas de Santa María del Valle, que se convertiría en el panteón del linaje.

En 1460, Enrique IV otorgó al señorío categoría de condado, sumando Lorenzo II Suárez de Figueroa a sus posesiones las villas de Alconera y La Morera.

En el siglo XVI y XVII la ciudad se fue modernizando, ejemplo de lo cual es la conversión del Alcázar en un palacio más acorde de los nuevos gustos de los Austria o la conclusión de una nueva iglesia mayor que se elevará a Colegial Insigne (Iglesia de la Candelaria). Toda esta modernización comienza cuando el quinto conde de Feria, Gomes III Suárez de Figueroa y Córdoba, es ascendido a duque y grande de España en 1567, por sus contribuciones a la política de Estado de Felipe II.

En el siglo XVII, el Ducado de Feria fue anexionado por el Marquesado de Priego y en el siglo XVIII quedó integrado en el Ducado de Medinaceli.

Desde 1834 es sede y cabecera del Partido judicial de Zafra. En el censo de 1842 contaba con 1075 hogares y 5280 vecinos.

A mediados del siglo XIX disminuye el término del municipio porque independiza a La Lapa.

En 1882 el rey Alfonso XII le concedió el título de ciudad con el lema de "Muy noble y muy ilustre Ciudad de Zafra".

En consideración a sus contenidos, en 1965 la población fue declarada Conjunto Histórico Artístico de Interés Nacional, tratamiento que ya detentaba el Alcázar desde 1931.

U.G.T. - TRABAJADORES DE LA TIERRA -sin dentar a troquel			
1 A1	rojo	1 pta	R



PRO ZAFRA -Impreso en tiras de 5 sellos - dentado 11 solo vertical				
1	**A1**	**azul**	**5 cts**	**S**
PRO ZAFRA -Impreso en hojas de 10 sellos -Numero dorso- dentado 11 en 2 o tres lados				
2	**A1**	**azul**	**5 cts**	**S**
3	**A1**	**nº 2 sin dentar**	**5 cts**	**S**







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado a troquel			
1 A1	rojo	2 pts	S
2 A1	rojo	5 pts	S





CORPORACIONES / COLEGIO DE MEDICOS			
1904 ASOCIACION DE MEDICOS TITULARES DE ESPAÑA . PARTIDO DE ZAFRA			
1 A1	violeta	3 pts	R



Provincia de Caceres

La provincia de Cáceres es una de las más bonitas de España. La historia de sus ciudades se mantiene extraordinariamente intacta, sus pueblos rurales están como adormecidos en el tiempo y tiene unos Parques Naturales muy bonitos. En Cáceres hace mucho frío en invierno y un calor espantoso en el punto álgido del verano. Cuando más esplendorosa se muestra, es en primavera, cuando las cerezas del Valle del Jerte están en flor, las montañas nevadas están en pleno deshielo y la flora en plena efervescencia. También está impresionante en otoño, cuando todos los bosques están llenos de los colores ocres y apagados y las casas antiguas de Cáceres muestran esos colores rojos y anaranjados bajo del sol otoñal.

A la caída del Antiguo Régimen se crea esta provincia perteneciente a la región de Extremadura constituyéndose 240 municipios constitucionales divididos en 13 partidos judiciales

Cáceres es la capital de la región de Extremadura y una de las regiones más pobres, en lo referente a la renta per capita. Aunque, no así en lo concerniente a su herencia histórica, su gastronomía, su viticultura y sus parajes naturales menos estropeados, que en otras regiones de España.
Cáceres, tierra de órdenes militares y de conquistadores, de santos y de misioneros, de auténticos protagonistas y promotores de la Historia, cuna de San Pedro de Alcántara, de Pizarro y Hernán Cortés, retiro de Carlos V.

...descubre el encanto de los incomparables conjuntos monumentales de Alcántara, Cabezuela del Valle, Coria, Cuacos de Yuste, Cáceres, Galisteo, Garganta la Olla, Garrovillas, Gata, Granadilla, Guadalupe, Hervás, Hoyos, Pasarón de la Vera, Plasencia, Robledillo de Gata, Trevejo, San Martín de Trevejo, Trujillo, Valencia de Alcántara, Valverde de la Vera, Villanueva de la Vera.

...disfruta de la Naturaleza, con espectaculares parajes como Monfragüe, Sierra de Gata, Las Hurdes, los embalses de Gabriel y Galán, Alcántara o Valdecañas, el deslumbrante Valle del Jerte, las gargantas de la Vera, el majestuoso cauce del río Tajo.

...conoce las joyas del patrimonio cacereño: la ciudad antigua de Cáceres, las catedrales de Coria y Plasencia, el Puente de Alcántara, los monasterios de Guadalupe y Yuste.

ARROYO DE LA LUZ



Teniendo en cuenta las numerosas sepulturas excavadas en roca y las lápidas que se han encontrado en las cercanías de Arroyo de la Luz, se puede decir que el origen de este pueblo es lusitano (en este pueblo se encontraron varias de las mayores inscripciones indígenas en esta lengua y es conocido y mundialmente famoso debido a este hecho, que sus habitantes, a veces lo ignoran por motivos políticos, al asociar erróneamente lusitano con Portugal). Este pasado explicaría el calificativo que se utilizó para nombrar esta villa anteriormente, Del Puerco, relacionándolo con el culto a los dioses terminales: puercos o verracos de piedra, frecuentes en las provincia de Cáceres y provincia de Ávila.

Arroyo es un pueblo antiguo, de más de 2.000 años de existencia. Los primeros pobladores fueron los lusitanos y los celtas. Luego llegaron los romanos y finalmente fueron los árabes y los visigodos quienes dominaron estas tierras antes de la Reconquista cristiana del siglo XIII. Una demostración de esto son los restos arqueológicos hallados en sus inmediaciones, concretamente en la Dehesa de la Luz, donde se han encontrado restos ibéricos, monedas, prensas olearias, broches o hebillas visigodas o sepulcros antropomorfos. Curiosamente podemos encontrar una necrópolis funeraria en la que aparecen varias tumbas superpuestas y en paralelo unas con otras. De esto se deduce que pudieron ser enterrados, unos al lado de los otros, los miembros de una misma familia. Estas sepulturas estarían cubiertas con unas lanchas de piedra.

Durante la Reconquista, las tropas cristianas de Alfonso IX de León conquistaron el pueblo frente a los moros, junto con Cáceres el 23 de abril de 1229. Permaneció como aldea unida a Cáceres y fue donada después al Condestable de Portugal y fue el Concejo cacereño el que reclamó al Rey la devolución de Arroyo a su dependencia.

El antiguo escudo de la villa, otorgado por el rey Enrique III el Doliente en 1402, reflejaba un jabalí junto al fresno a orilla del arroyo, y al fondo un guerrero a caballo con la lanza, que va a su alcance.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad de constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura, Partido Judicial de Cáceres, conocida entonces como Arroyo del Puerto,[3] que en el censo de 1842 contaba con 1350 hogares y 7395 vecinos.

La población surgiría al amparo de la fortaleza medieval, y se llamaría Arroyo del Puerco, y desde diciembre de 1937, Arroyo de la Luz. Este último nombre está relacionado con la batalla entre moros y cristianos y la protección de la Virgen de la Luz a éstos últimos. Es uno de los pocos lugares donde todavía existen alfares, profesión que se ha ido perdiendo a través de los siglos. Aunque se ignora la fecha exacta del inicio de esta actividad, la existencia de esta artesanía alfarera puede verificarse en los siglos XV y XVI.

Cuando se construyó el ferrocaril en el siglo XIX, la estación para Arroyo de la Luz y Malpartida de Cáceres se construyó en un punto intermedio entre ambas localidades perteneciente al municipio de Cáceres. En torno a esta estación apareció el poblado de Estación Arroyo-Malpartida, que llegó a contar con más de 1000 habitantes y actualmente, tras el cierre de la estación, está casi despoblado.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO - dentado			
1 A1	rojo	5 pts	R



CACERES



La primera presencia humana en el territorio de lo que es hoy en día Cáceres se remonta a la Prehistoria. En la zona del Calerizo existen varias cuevas, como la Cueva de Santa Ana, que posee la presencia humana más antigua de Extremadura, en torno a 1 millón de años de antigüedad, la Cueva de El Conejar y Maltravieso (descubierta en 1956 por el académico y cronista oficial de Cáceres Carlos Callejo) donde se han encontrado vestigios pictóricos de manos humanas, con la particularidad de que tienen el dedo meñique oculto bajo una capa de pintura (en el pasado se pensaba que se trataba de amputaciones). La datación de estas pinturas comprende varias etapas del Paleolítico Superior. En la cercana cueva de El Conejar se han hallado algunas cerámicas y utensilios líticos que datan la ocupación de la cueva en el Neolítico Antiguo (VI-V milenio a.C.), tampoco hay que descartar la posibilidad de que fuera ocupada durante el Epipaleolítico. Posteriormente algunos cráneos trepanados y cerámicas decoradas apuntan a que la cueva de Maltravieso fue también ocupada durante la Edad del Bronce.

Sin embargo, fue en el siglo siglo I a. C. cuando los romanos se asentaron en campamentos (Castra Cecilia y Castra Servilia) de manera permanente en el entorno de la colina en la que estaría la colonia Norba Caesarina junto a la importante vía de comunicaciones que después se conocería como Vía de la Plata.

En torno al siglo V d. C. los visigodos arrasan el asentamiento y hasta el siglo VIII-IX no se vuelve a oír hablar de la ciudad.

A 2 km hacia el SE se encuentra el antiguo municipio de Aldea Moret, actualmente barriada del mismo nombre integrada dentro de la ciudad, alrededor del cual pueden contemplarse dos yacimientos arqueológicos romanos: "Cuarto Roble y "El Junquillo". La Vía de la Plata, señalizada, puede recorrerse al sur de la ciudad: un tramo discurre no lejos del "Centro de Instrucción y Movilización" (CIMOV) Santa Ana en dirección sur; hay un tramo excavado en Valdesalor, en donde la calzada cruza el río Salor mediante un puente medieval, recientemente restaurado, que ocupa el lugar de un antiguo puente romano ya perdi
Fueron los musulmanes, procedentes del norte de África, los que aprovecharon el lugar estratégico sobre el cual se asentó la primitiva colonia romana como base militar para hacer frente a los reinos cristianos del norte, durante los primeros siglos de la Reconquista. Del árabe proviene el nombre actual de Vía de la Plata, denominación de la calzada romana que unía Astorga con Andalucía (del árabe balata, calzada, de donde derivó -por corrupción- la palabra "plata").

En el siglo XII, ante el avance cristiano, la ciudad se fortifica con una muralla de adobe (que aún se conserva), hecho que no bastó para evitar que Alfonso IX, monarca del reino de León, tomara la ciudad tras varios años de asedio el 23 de abril de 1229, día de San Jorge, otorgando a la ciudad Fuero de Villa, que desde entonces es celebrado en la ciudad como su patrón. Anteriormente se había realizado otro intento para tomarla por parte de Fernando II en el año 1169, que pudo recuperar la plaza para los cristianos durante 5 años, volviendo a caer de nuevo en manos musulmanas en 1174.

Cáceres fue desde entonces una Villa libre, no de señorío, pudiendo sus vecinos elegir a sus 12 Regidores; inmediatamente fue repoblada por leoneses, asturianos, gallegos y castellanos, aunque con el tiempo sus habitantes se dividieron en dos bandos: el de los leoneses (que también incluiría a las gentes originarias de Galicia y Asturias), y el de los castellanos. Los primeros habitaban la parte alta de la ciudad (barrio de San Mateo), y los segundos en la baja (barrio de Santa María).Los nobles de los bandos leonés y castellano se enfrentaron violentamente con frecuencia, y la situación llegó a tales extremos, que Cáceres contó en la práctica con dos concejos diferentes que no cesaban de pelearse. La situación perduró hasta la llegada de Isabel la Católica que decidió pacificar la situación, y redactó unas nuevas Ordenanzas. La Villa pasa a ser en 1477 de Realengo y sus Regidores perpetuos; Villa Muy Noble y Muy Leal.

A partir de ese momento Cáceres empieza a transformase, construyendo iglesias en el lugar de mezquitas y palacios cristianos sobre los primitivos palacios musulmanes, aunque fueron las fortunas procedentes de América las que más contribuyeron a la monumentalidad de la ciudad, y a quien Leopoldo Alas (Clarín) denominó "La Vetusta del Sur".

Con ligeros retoques hasta el siglo XVIII, esa versión es la que ha llegado hasta nuestros días.

En 1822 pasa a ser la capital de la Alta Extremadura. En 1864 se descubre en las proximidades un importante yacimiento de fosfatos, fundándose la villa de Aldea Moret, destinada a los trabajadores de la minería. En 1881 se inaugura el ferrocarril, permitiendo la ampliación del núcleo urbano hacia el sur, siendo elevada a rango de ciudad en 1882.

Tras el golpe militar del 18 de julio de 1936, queda claro que las fuerzas militares acantonadas en Cáceres toman rápidamente partido por los generales sublevados.

Cuando las fuerzas sublevadas liberan al falangista Luna, aquel moviliza en la ciudad a unos 1.000 simpatizantes, y comienza a dictar órdenes para ocupar, por parte de las distintas agrupaciones locales de Falange Española, los principales pueblos de los alrededores, así como la toma de los principales puntos estratégicos como son las líneas fronterizas con Portugal o el paso de puertos y puentes.

En la capital la represión comenzó de inmediato, dirigida por el propio capitán Luna, el cual dirigiría personalmente las labores represivas, siendo el primer asesinato el del director de “Unión y Trabajo” Pedro Montero Rubio. A aquél le seguirían muchos más, como el del alcalde de Cáceres Antonio Canales González (1885-1936), fusilados en las inmediaciones del cuartel Infanta Isabel. Los encarcelamientos comenzaron a la misma vez, al ser detenidos el gobernador y el alcalde constitucional, nombrando el jefe militar sublevado Álvarez Díaz al comandante de la Guardia Civil Fernando Vázquez como nuevo gobernador, y al capitán del ejército Luciano López Hidalgo como alcalde.

Con el apoyo de las fuerzas falangistas y el de la tropa sublevada, Cáceres se adhiere a la sublevación, depurando a la mayoría de los cargos constitucionales que fueron sustituidos por afines a los facciosos.

Ocupada la ciudad por las fuerzas sublevadas, se facilita el avance de las tropas franquistas que llegan desde el sur por las carreteras de Mérida y Badajoz.

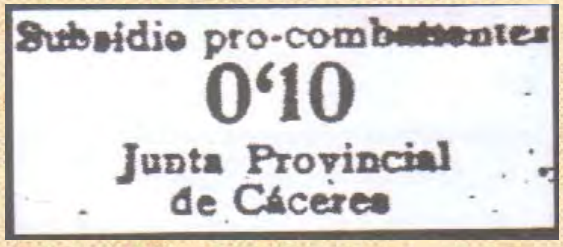
El 26 de agosto de 1936, el general Franco llega a Cáceres, dónde establece su cuartel general antes de iniciar el avance sobre Madrid. Allí recibiría a su mujer Carmen y a su hija, a las que no veía desde el día del golpe militar.

Una de las pocas reacciones de las fuerzas republicanas fue el bombardeo de la ciudad el 23 de julio de 1937. Aquel día, sobre las nueve o nueve treinta de la mañana, 5 bimotores Túpolev SB-2 “Katiuska” soviéticos de la 4ª escuadrilla, al mando del teniente coronel Jaume Mata Romeu (de 18 años), de las Fuerzas Aéreas de la República Española -FARE- que habían despegado del aeródromo de “Los llanos” en Albacete, arrojaron 18 bombas, las cuales afectaron a diversas construcciones (como el palacio del Mayorazgo, el mercado de abastos, Santa María, traseras del cuartel de la Guardia Civil, Ayuntamiento, las calles Nido y Sancti Espíritu), causando 35 muertos y numerosos heridos.

Donativo Pro Combatientes - Gobierno Militar			
1 A1	negro sobre azul gris	25 cts	RR



Subsidio pro-combatientes - Junta Provincial			
2 A2	negro sobre grisaceo	0,10 Pts	R



C.N.S.			
3 A3	negro sobre gris	2 pts	RR



FISCALES LOCALES/ IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO			
1 A1	violeta	10 ptas	R

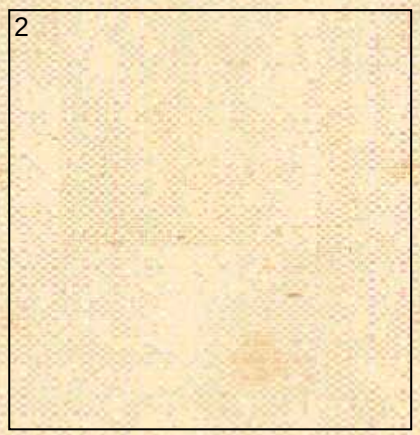


AYUNTAMIENTO			
2 A2	azul oscuro	0,25 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS			
1889 -COLEGIO DE ABOGADOS DE CACERES			
1 A1	rojo sobre blanco	sin valor	R
2 A1	rojo sobre castaño	sin valor	R

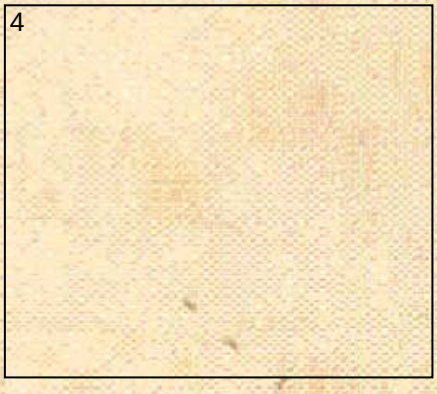




MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS			
1900 -COLEGIO DE MEDICOS -Serie A - para certificar - dentado			
3 A2	negro	3 pts	R



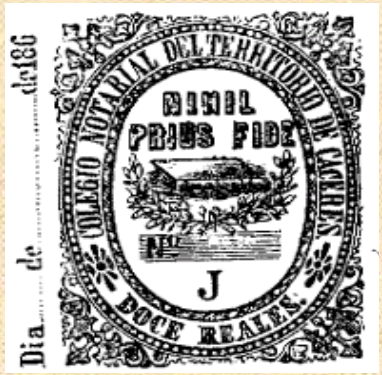
MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE NOTARIOS				
1863 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES				
4 A3	negro	pobres	sin valor	R
5 A3	negro	serie A -B- C - D - E - F	12 reales	R





1865 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES				
6 A4	negreo	G, H, I, J, K, L, M, N,	12 reales	R
1869 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES				
7 A4	negro	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J	12reales	R

6



1872 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES				
8 A5	negro	series 1,2,3,4,5,6ª	3 pts	R
1878 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES				
9 A6	negro	A, B, C, D	3 pts	R
1880 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES				
10 A6	negro	A, B, C, D	3 pts	R



9



1887 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES -				
11 A6	negro	L, M, N, Ñ, O, P, Q, R	3 pts	R
1891 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES -				
12 A6	negro	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J…….Z	3 pts	R

11

12

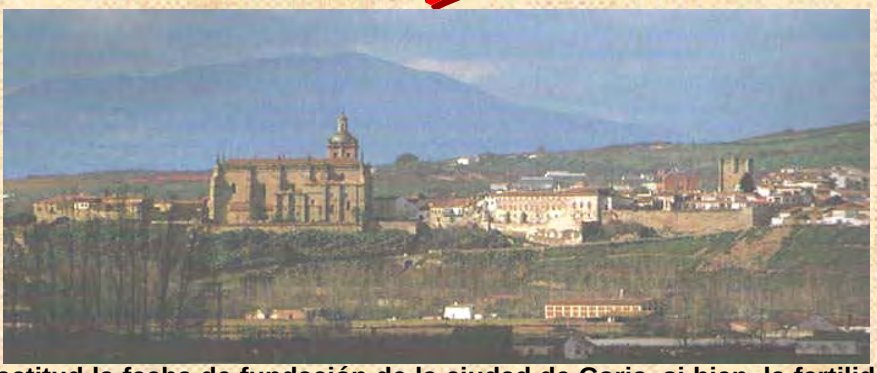
1922 -COLEGIO NOTARIAL DE CACERES			
13 A7	rojo	3 pts	R



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Caceres) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



CORIA



No se conoce con exactitud la fecha de fundación de la ciudad de Coria, si bien, la fertilidad de las riberas del Río Alagón propiciaría una muy temprana ocupación, habiéndose encontrado materiales líticos del periodo achelense antiguo (300.000 a. C.).

Un primer asentamiento continuado ha quedado documentado con el pueblo vetón, de estirpe celta, que sobre los siglos VIII-VI a. C. sitúa su capital en la antigua Caura.

El mundo romano

Cara Norte de la Muralla romana de Coria, reconstruida tras la reconquista de la ciudad.Con la conquista romana, hacia el siglo I a. C., por orden del cónsul Quinto Cecilio Metello Pío, el asentamiento pasa a denominarse Castrum Cecilium Cauriensis, antecedente de la posterior Caurium, municipio estipendiario que, en el Bajo Imperio, lograría la ciudadanía romana, encuadrado en el Conventus Emeritensis de la provincia Lusitania.

Caído el Imperio, alrededor del siglo V, Coria, como el resto de nuestra nación pasaba a poder de las hordas bárbaras, resurgiendo inmediatamente como núcleo relevante del reino hispano-visigodo de Toledo, momento en el que, si no antes, se instituía la sede episcopal cauriense (el 589 firma las actas del III Concilio de Toledo Jaquintus, Episcopus cauriensis).

La edad Media

Con la invasión musulmana, tras el 711, la antigua Caurium pasa a denominarse Qüriya, siendo objeto, a lo largo de más de tres siglos de luchas entre musulmanes y cristianos, hasta su definitiva reconquista por el Rey de León Alfonso VII. Aunque en un primer momento se conforma como ciudad de realengo, en la que se reinstaura la sede episcopal, las luchas nobiliarias a partir del siglo XIV, con el debilitamiento del poder real, colocará a Coria bajo el poder nobiliario, cabeza del Condado del mismo nombre, en favor de la familia Solís que, a posteriori, enajenaría el título a los Álvarez de Toledo (1472), incorporándose, como marquesado, a la Casa de Alba.

Conquista americana

Por la importancia socio-económica y el crecido número de habitantes con los que contaba Coria en el siglo XVI, lógico es que contribuyese con un crecido número de sus habitantes al proyecto conquistador y colonizador del Nuevo Mundo. Según el Pbro. Vicente Navarro del Castillo, 73 naturales de Coria salían para Indias en el siglo XVI. Sin embargo, algunos más que no aparecen en las listas de la Casa de Contratación de Sevilla, y que por alguna razón de peso (sobre todos por ser forzados conversos) subrepticiamente abandonaron España en aquellas fechas, van saliendo a la luz con los sistemáticos aporte investigati

Coria Moderna y Contemporánea

Desde ese momento la ciudad de Coria se irá sumiendo en lento sopor de siglos, sobresaltado por las luchas con Portugal durante el siglo XVII y la Guerra de la Independencia Española en el siglo XIX. Precisamente durante el enfrentamiento con los franceses fue asesinado el entonces obispo de Coria Juan Álvarez de Castro en la cercana localidad de Hoyos.

Conviene destacar los devastadores efectos en la localidad del terremoto de Lisboa, ocurrido el 1 de noviembre de 1755, que derrumbó la torre de la Catedral, sepultando a todos los que en ese momento asistían a la Misa de Todos los Santos.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad de constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura, cabecera del Partido Judicial de Coria que en el censo de 1842 contaba con 510 hogares y 2794 vecinos.

Ya en el siglo XX, en la década de los 60, por decisión arbitraria de uno de sus obispos, Manuel Llopis Ivorra, se traslada la sede de facto a Cáceres donde se reubicarán la mayor parte de los bienes muebles episcopales, constituyéndose la nueva Diócesis de Coria-Cáceres, manteniendo nominalmente la Cátedra Diocesana en Coria.

SELLO BENEFICO			
1 A1	negro sobre gris	5 cts	RR



GARCIAZ



En sus alrededores existen restos de los castros vetones de Valdeagudo, Castillejos, Hoyas y Castrejón. Este pueblo prerromano es un pueblo ganadero que edifica sus poblados sobre cerros para dominar las vías naturales que controlan el comercio del hierro procedente de las Villuercas.

El poblamiento de los castros se desarrolla desde el siglo IV a. C. hasta que a partir del año 35 a. C. van siendo abandonados, a partir de esta fecha la romanización fue lenta y progresiva, se creará un nuevo tipo de hábitat en el valle, la villa romana.

Tras la reconquista las tierras de Garciaz pasaron a manos de los caballeros.

En 1594 era conocido como Gracies y formaba parte de la Tierra de Trujillo en la Provincia de Trujillo. De notable importancia es el pergamino perteneciente al siglo XVI; en él se recoge la concesión a Garciaz por el Rey Felipe II del título de Muy Ilustre Villa[2] el 4 de abril de 1566. Durante este siglo XVI Garciaz se convierte en un lugar de veraneo de los nobles trujillanos; muestra de ello son los escudos aun existentes en las casas del pueblo.

El rollo o picota que actualmente se encuentra ubicado en el centro de la plaza del pueblo fue construido en 1565 mediante grandes bloques de granito.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura, desde 1834 quedó integrado en el Partido Judicial de Logrosán.[3] En el censo de 1842 contaba con 140 hogares y 767 vecinos.[4] Durante los años comprendidos entre 1835 y 1848 ambos incluidos se producen asaltos al pueblo por parte de pequeñas partidas armadas.

La guerra civil es un periodo que marcó las vidas de muchas personas, es una etapa muy sangrienta y dura para los garcieños. Garciaz se convirtió en un pueblo castigado severamente en los primeros meses de contienda. Concretamente el 10 de agosto tuvo lugar el primer suceso donde varias personas perdieron la vida. Los sucesos continuaron en la tarde del 12 de septiembre donde fueron fusilados gran número de personas. Los fusilamientos se sucedieron durante todo el mes de septiembre. A partir del mes de octubre descendieron considerablemente, aunque continuaron produciéndose fusilamientos aislados. Aproximadamente medio centenar de víctimas perdieron la vida como consecuencia de estos acontecimientos. Para rememorar estos hechos y tener siempre presente a los caídos en la guerra civil se levanta la Cruz de los Caídos, situada en la Avda. de la Glorieta.

FISCALES LOCALES/ IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO NACIONAL				
1	A1	azul	15 cts	R
2	A1	naranja	25 cts	R
3	A1	rojo	50 cts	R







PLASENCIA



En el emplazamiento de Plasencia se han encontrado restos de un castro celta. Durante el Imperio Romano fue un campamento militar de las legiones romanas, y posteriormente un alcázar árabe, hasta que fue reconquistada por Alfonso VIII de Castilla y refundada como Ciudad Libre en 1186 con el lema "Ut placeat Deo et Hominibus" (para agrado de Dios y de los hombres).[7] En ese mismo año se empezó la construcción de su muralla defensiva.

En el año 1195, como consecuencia de la batalla de Alarcos, fue conquistada por los almohades, liderados por Abu Yaqub Yusuf al-Mansur. Dos años después pasaría nuevamente a poder del rey castellano,[8] quien ordenó acabar su amurallamiento, finalizado en 1201.

Desde 1189 Plasencia dispuso de sede episcopal con jurisdicción sobre Béjar, Medellín y Trujillo.[9] Por deseo de su obispo, el cardenal Juan Carvajal, se crearon los Estudios de Humanidades, siendo los primeros estudios generales de rango universitario que tuvo Extremadura, en 1446.[10]

En el Fuero de Plasencia se manifiestan de forma expresa los dos poderes que deben gobernar en la ciudad y su concejo: por una parte el Corregidor, como representante del Monarca y los regidores; y por otra el Cabildo catedralicio, a la cabeza de la Diócesis placentina.

Plasencia fue ciudad de realengo hasta 1442, cuando se dio a Pedro de Zúñiga, por concesión del rey Juan II de Castilla con el título de Condado. En 1488, gracias a la presión del concejo, y de la nobleza que formaba el gobierno municipal (contrarios al Duque Álvaro de Zúñiga), la ciudad pasó a manos de los Reyes Católicos
Entre 1529 y 1531 residió en Plasencia el compositor Cristóbal de Morales, que desempeñó allí el cargo de maestro de capilla.[12]

La ciudad ha participado en varios hechos relevantes de la historia de España a lo largo de los siglos, como la Batalla de las Navas de Tolosa, la rebelión de los Comuneros de Castilla, las campañas de Flandes e Italia.[11] y frente a sus murallas se han librado batallas durante las guerras Carlistas.

Plasencia tuvo una importancia también durante la conquista americana, puesto que gracias a las campañas promovidas por los obispos placentinos se descubrió y conquistó la patagonia argentina y las islas Malvinas, así como cruzar el canal de Beagle y avistar por vez primera la isla de Chiloé.
.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRES MUNICIPALES - dentados			
1 A1	verde	50 pts	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
1962 - ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA -Bodas de diamante - dentados			
1 A1	multicolor	sin valor	R



VALENCIA DE ALCANTARA



Valencia de Alcántara ha sido desde tiempo inmemorial lugar de encuentro de las más diversas culturas dejando un gran legado en nuestro territorio.

Prehistoria El espacio territorial que hoy ocupa el término municipal de Valencia de Alcántara ha experimentado un poblamiento continuado a lo largo de los distintos periodos de nuestra historia, entendiendo como historia toda aquella manifestación a la que directa o indirectamente esta ligado el hombre. Dicho poblamiento nos ha dejado sus huellas más tempranas en las etapas que tradicionalmente se asocian al periodo conocido como la Prehistoria.

Edad Antigua Generalmente se asoció al surgimiento de la escritura, como signo de complejidad cultural por antonomasia, el inicio de la historia (de ahí el término prehistoria). Sin embargo, hoy se acepta que la escritura dio paso a una nueva etapa histórica identificada como Historia Antigua. De esta forma, serán los cronistas romanos los que con sus relatos narrativos introduzcan a Valencia de Alcántara en esta nueva etapa, ya que la zona aparece asociada en importantes fuentes a la realidad de un pueblo, el lusitano que, no sin importantes cargas subjetivas, quedará indisolublemente unido a la resistencia frente a la ocupación romana.

De hecho, será esta resistencia la que, según Tito Livio, empujó al procónsul Décimo Junio Bruto a ceder a los pastores-soldados del asesinado Viriato unas tierras y un oppidum en los que establecerse de forma sedentaria y controlada, dándole a dicho asentamiento el nombre de Valentia. Objeto de una importante controversia historiográfica hoy parece aceptado por la comunidad científica que este asentamiento, posiblemente de origen pre-romano coincide con el actual núcleo de Valencia de Alcántara o sus proximidades.

Edad Media La crisis en la que se vieron inmersas las estructuras del Imperio Romano a partir del siglo III facilitaron la instalación, violenta o no de pueblos invasores en su solar como colofón a un proceso de migración anterior. De entre estos pueblos el visigodo fue el que terminaría alcanzando la hegemonía en la península incluida la antigua provincia de Lusitania. En Valencia de Alcántara dicha presencia aparece reflejada en el registro arqueológico y constata la continuidad poblacional tras la caída definitiva del Imperio, continuidad que se prolongaría con la dominación musulmana.

Sin embargo, sería tras la reconquista de la plaza por la orden de Alcántara, en torno al segundo cuarto del siglo XIII, cuando ésta iría adquiriendo las características que definitivamente alcanzaría en los siglos XVI y XVII. .

Esta expulsión no evitó, por el contrario que el legado judío llegara hasta nuestros días gracias a la conservación de un Barrio Gótico en el que adquiere especial relevancia la Sinagoga, centro de la vida social y religiosa de la población judía que residía en la localidad. El valor de este importante conjunto encontró su reconocimiento en 1997 con su declaración como Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico.

Edad Moderna El siglo XV encabeza la transición del Medioevo a la Edad Moderna y es en este siglo donde un acontecimiento, la boda en Rocamador, de Isabel, hija de los Reyes Católicos con Manuel el Afortunado, rey de Portugal, marcará el inicio de unas relaciones fronterizas que serán centrales en el despegue urbanístico de Valencia de Alcántara y en su importancia como plaza fronteriza de gran interés estratégico.

En cualquier caso, como ya hemos señalado, los siglos XVI y XVII supondrán el despegue urbanístico de Valencia de Alcántara con la construcción o definición de sus principales monumentos;

Edad Contemporánea El comienzo del siglo XIX, tradicionalmente asociado a los inicios de la Edad Contemporánea, será especialmente conflictivo en el caso de Valencia de Alcántara que se verá envuelta en dos conflictos de hondo calado como el fugaz conflicto conocido como la Guerra de las Naranjas (1801) o la Guerra de la Independencia que, en el caso de Valencia de Alcántara, comienza en fechas tan tempranas como 1811. o.

.La inestabilidad del primer y segundo cuarto del siglo XX estallaría en 1936 con la Guerra Civil entre el gobierno legalmente establecido de la República y las tropas nacionales sublevadas al mando del General Franco. Valencia de Alcántara, al igual que la provincia, se encontró desde el principio en la zona dominada por las tropas nacionales .

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPUESTO MUNICIPAL - sin dentar			
1 A1	violeta claro	0,05 pts	R
2 A1	rojo	0,10 pts	R
3 A1	castaño	0,25 pts	R
4 A1	verde gris	0,50 pts	R
5 A1	turquesa	1 pta	R
6 A1	rosado	1,5 pts	R
7 A1	negro	2 pts	R
8 A1	azul	3 pts	R
9 A1	violeta fuerte	5 pts	R
10 A1	verde menta	10 pts	R
11 A1	gris	20 pts	R
12 A1	marrón	25 pts	R



IMPUESTO MUNICIPAL - dentado			
13 A2	negro	25 cts	R



VOLVER AL INDICE GENERAL

TOTAL SELLOS MENCIONADOS 201

LOCALES DE GALICIA

Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.
Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas mas destacados que vamos a tratar son **:**
1-Foto Local y breve Historia
2-Locales Republicanos
3-Locales Nacionales
4-Fiscales
5-Franquicias
6-Mutualidades y Colegios
7-Viñetas anteriores Guerra Civil
8-Viñetas posteriores Guerra Civil
9-Privados
10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas

Comunidad de Galicia



Galicia estuvo ocupada por los celtas hasta el siglo VI a.C. Durante el periodo de dominio romano, el "conventus iudicus" de "Gallaecia" (cuerpo consultivo formado por habitantes locales y romanos que aconsejaban al gobernador en temas jurídicos) coincidió exactamente con el territorio celta y la actual Galicia cubría el "conventus" de Lugo. Como resultado de las invasiones bárbaras, los suevos se asentaron en la zona hasta la ocupación visigoda en el reinado de Leovigildo. El dominio árabe apenas dejó huella en Galicia, que mantuvo durante la Reconquista su identidad de reino cristiano independiente hasta que fue absorbido por la corona castellana bajo Alfonso VI.

Fue extraordinario el papel jugado por Galicia durante la historia de la cultura medieval y su fama fue debida al Camino de Santiago, la principal ruta de peregrinaje en Europa a la tumba del apóstol Santiago.
Comprende las Provincias de :

- **LA CORUÑA**
- **LUGO**
- **ORENSE**
- **PONTEVEDRA**

Provincia de la Coruña



Las rías de A Coruña, Betanzos y Ferrol, están comprendidas en el llamado golfo Artabro, nombre que proviene de los primitivos habitantes de la zona, la tribu de los ártabros, que eran amos absolutos de esta costa hasta la llegada de los romanos. Un pueblo, según el gran escritor gallego Otero Pedrayo, que constituía uno "de los más puros linajes celtas de Galicia".

En esta zona los romanos crearon un gran puerto, Artabrorum Portus, junto a la ciudad de Brigantium. Los historiadores dudan sobre si ese Brigantium latino se corresponde con la actual localidad de Betanzos, donde se inicia la ría del mismo nombre, o era La Coruña, en cuya ciudad vieja se han encontrado indicios arqueológicos importantes que parecen avalar esta segunda hipótesis.

El poblado existente en la actual capital herculina dependió de Compostela, hasta la etapa de Xelmírez, primer arzobispo de la diócesis de Santiago. Pero el gran Xelmírez decidió entregarla al Rey y así, el año 1.209, finalizaron las obras de una nueva ciudad que Alfonso IX fundó con el nombre de Crunia. Iba a ser durante muchos años, un bastión de la realeza contra el enérgico poder de la mitra compostelana. Con el paso de los siglos, La Coruña fue ganando en esplendor y fuerza.

Carlos I, en 1.520, celebró Cortes en ella y desde su puerto partió para ser coronado emperador de Alemania. En 1.588, salió del puerto de La Coruña la Armada Invencible hacia el inesperado desastre del Canal de la Mancha; un año después la Corona española fracasó en su intento de invadir Inglaterra. Aprovechando las consecuencias de aquel desastre, el pirata Drake, al servicio de su reina, asaltó La Coruña.

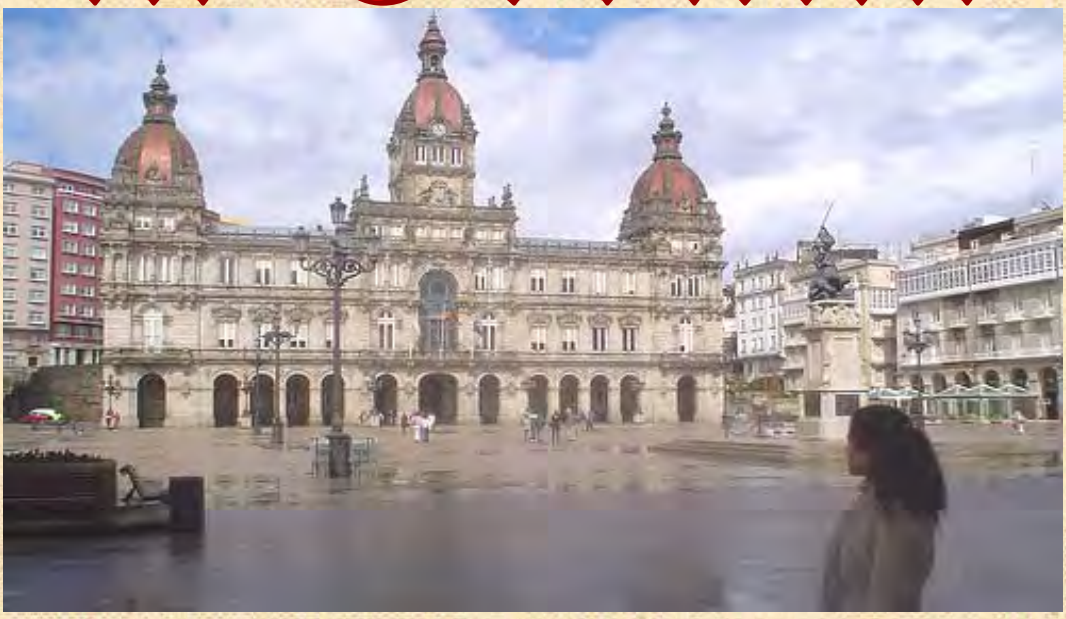
Pero el pueblo, con la heroína María Pita a la cabeza, se enfrentó al invasor y lo rechazó. Drake destrozó la ciudad pero no pudo conquistarla.

Al comienzo de la guerra de la Independencia, La Coruña fue escenario de la batalla de Elviña, en la que murió el general inglés sir John Moore, cuyo heroísmo fue entonces premiado por la capital gallega; sus restos descansan en un tranquilo rincón de la ciudad vieja, en el jardín de San Carlos.

Poco después, en 1.815, el general Porlier, que había acaudillado un levantamiento contra el absolutismo de Fernando VII, es ejecutado en lo que hoy es la Plaza de España, entonces plaza de la Leña.

Hoy, la capital coruñesa es una ciudad que presenta un delicado equilibrio entre modernidad e historia, con una nueva y renovada imagen. Ahora más que nunca, La Coruña es la ciudad en la que nadie es forastero, parafraseando un viejo dicho turístico que hizo fortuna hace ya tiempo.

La Coruña



La bahía de La Coruña es citada por los geógrafos clásicos con el nombre de magnus portus artabrorum, y era uno de los puntos fundamentales en la "ruta del estaño". El nombre de Brigantium parece corresponder al actual Betanzos. Ptolomeo hace referencia a la ciudad de Faro (le corresponde sin duda a la Coruña actual) y cita la torre de Hércules. Dion Casio habla de la llegada de César a las costas de Brigantium. Bajo los romanos, La Coruña fue final de una vía y puerto de cierta importancia. Las tropas de Julio César llegaron en el año 62 a. C.|62 a. C. y los romanos acabaron bautizando el lugar como Brigantium. En el S. II d.c. se construyó el faro llamado Torre de Hércules, prueba de la importancia que tenía la ruta marítima por la zona ya en épocas remotas. Recientemente han aparecido restos de una necrópolis[3] y otro tipo de construcciones romanas bajo solares en obras en las zonas de Pescadería y Monte Alto.
Tras la caída del imperio romano, el pequeño asentamiento herculino caería sucesivamente bajo dominio suevo y visigodo. La invasión árabe de la península ibérica en 711 apenas tuvo repercusión en esta zona, que en menos de un siglo pasó a ser parte del reino cristiano de Asturias. Bermudo II otorga a la iglesia compostelana el dominio sobre Crunia y la isla de Faro (como se denominaba entonces la península en la que se erige la Torre de Hércules) pero entre los siglos IX y X, los periódicos ataques de las flotas vikingas acaban con el despoblamiento de la zona, ya que sus habitantes prefirieron establecerse en el área de Betanzos, más protegida.

No fue hasta 1208 que la ciudad fue refundada por orden del rey de León Alfonso IX, trasladando a los habitantes de la cercana población de El Burgo hasta el actual emplazamiento de la Ciudad Vieja, reconstruyendo la urbe y otorgándole los privilegios del Fuero de Benavente. Así, La Coruña pasa a ser un enclave que depende directamente del rey, libre de vasallaje al clero o a los señores feudales que se repartían el resto del territorio galaico.

Décadas más tarde, Alfonso X concede a la villa la exclusividad de desembarcar y vender la sal sin pagar gravámenes, lo cual se traduce en una gran prosperidad económica.

Durante el reinado de Enrique III, en los últimos años del siglo XIV se construyeron las murallas que protegían el recinto de la Ciudad Vieja. Se conservan algunos restos, así como tres puertas que abrían la ciudad al mar a lo largo del paseo del Parrote, frente a la bahía. También se conserva el baluarte conocido como la Fortaleza Vieja, que es el actual Jardín de San Carlos.

Ya en el siglo XV, Juan II otorgó a La Coruña el título de ciudad en 1446. Carlos I celebró cortes en ella, estableció la Casa de Contratación para la especiería y partió desde su puerto para ser coronado emperador en Alemania.

Entre los siglos XVII y XVIII, las continuas guerras de la monarquía española repercutieron en las subidas de impuestos y el reclutamiento de la población. La ciudad sufrió a partir de entonces un proceso de recesión.

La reina Isabel I de Inglaterra mantenía una profunda enemistad con Felipe II, tensión que desembocó en una serie de disputas bélicas. En 1588 salió del puerto de La Coruña la Armada Invencible hacia el inesperado desastre en el Canal de la Mancha. Un año más tarde, en 1589 la reina de Inglaterra envió una escuadra mandada por el almirante Francis Drake . La ciudad se enfrentó al invasor con la heroína María Pita a la cabeza, consiguiendo resistir el asedio. Así, tras quemar el monasterio de Santo Domingo, el barrio de Santo Tomás y la zona de pescadería, los ingleses se retiraron el 19 de mayo.

Es en esta época cuando se produce el traslado de la Real Audiencia desde Santiago de Compostela a La Coruña. En 1620, Felipe III crea la Escuela de los Muchachos del Mar y en 1682 se practican obras de restauración a la Torre de Hércules, a cargo del arquitecto Antúnez.

En la Guerra de Sucesión, la ciudad volvió a sufrir una alza de los impuestos y el reclutamiento de la población. La guerra acabó en 1716 y la recuperación económica comenzó propiciada por las actividades productoras y exportadoras de los empresarios burgueses catalanes afincados en la ciudad.

Durante el reinado de Carlos III acabó por romperse el monopolio de Cádiz como única ciudad con permiso para comerciar con las colonias en América. Trece puertos, incluido el de La Coruña, se beneficiarán de dicho comercio. A partir de ese momento la ciudad despunta económicamente y el rey de España manda construir la muralla de Pescadería (de la que se conserva el espigón que divide actualmente las playas de Riazor y Orzán). Es en este siglo cuando se inician las primeras actividades industriales en la ciudad con la creación de la Real Fábrica de Tabacos (en funcionamiento hasta los años 90 del último siglo) o la Real Sombrerería de La Coruña.
Durante la invasión napoleónica en mayo de 1808, la ciudad presentó resistencia a la ocupación francesa desde el principio, liderada por Sinforiano López. Otros lugares de Galicia opusieron resistencia, como Arosa o Vigo. En la ciudad de La Coruña se libraron varios enfrentamientos, siendo el más significativo la Batalla de Elviña, el 16 de enero de 1809 entre franceses e ingleses. La batalla en sí nunca se llegó a librar, solamente alguna escaramuza, ya que los ingleses estaban preparando su flota anclada en el puerto para abandonar la ciudad a su suerte. Al día siguiente los franceses se apoderaron de la ciudad, que abandonaron nueve meses más tarde para perseguir al Marqués de la Estrella y a sus cinco mil hombres. Las bajas causadas por la milicia y la guerrilla gallegas evitaron que el Mariscal Soult volviese a tomar la ciudad, hecho que le obligó a abandonar Galicia con más de un 50% de bajas en sus filas.

El 19 de agosto de 1815 el mariscal de campo Juan Díaz Porlier, apodado El Marquesito, se pronuncia con la intención de restaurar la constitución española de 1812, apoyado por la burguesía y la intelectualidad coruñesa. Sin embargo, el día 22 de agosto el militar liberal es traicionado, capturado y llevado al Castillo de San Antón, se le condena a muerte y es ejecutado en la horca en el Campo de la Leña, actual Plaza de España, el 3 de octubre de 1815.

Cuando estalló en España la primera de las Guerras Carlistas en 1833, La Coruña proclamó rotundamente su apoyo a la causa Isabelina, y aunque la ciudad fue cercada en varias ocasiones por expediciones carlistas, nunca llegó a ser ocupada por las tropas reaccionarias del infante Don Carlos. Tras el fin del conflicto, la reina Isabel II gratificó a la ciudad concediéndole la categoría de capital de provincia en 1849.

Con la II República, la ciudad continuó con su imparable expansión económica y política. Fue en esta época cuando el racionalismo llegó a la ciudad, con su mayor exponente en la ciudad escolar, un conjunto arquitectónico propio de los años 30 actualmente utilizado como instituto, biblioteca y escuela naval.

En 1936 estalla la Guerra Civil y el ejército leal al golpe militar del General Franco se encarga de sitiar la ciudad. A partir de la toma de control y tras una cruenta represión durante la que se tiene constancia de fusilamientos en el Campo de la Rata, La Coruña deja de ser un bastión del republicanismo federal.

POR LA PATRIA VIVA ESPAÑA - pie "R.B.D. Aportación Roel Coruña F.G.C."dentado 11 1/2				
1 A1	castaño/rojo/bandera	papel blanco	10 cts	C
2 A1	castaño/rojo/bandera	papel gris	10 cts	C
El tipo de papel fue considerado como varidad por SOFIMA no asi por GALVEZ, creo que se debia a la escasez que habia en aquellos tiempos - no es una variedad				







detalle pie de imprenta

POR LA PATRIA VIVA ESPAÑA - pie "R.B.D. Roel Coruña F.G.C."dentado 11 1/2				
3 A1	castaño/rojo/bandera	papel blanco	10 cts	C
4 A1	castaño/rojo/bandera	papel gris	10 cts	C







detalle pie de imprenta

POR LA PATRIA VIVA ESPAÑA - pie "R.B.D. Roel Coruña "dentado 11 1/2			
5 A1	castaño/rojo/bandera	10 cts	C
6 A1	nº 5 sin dentar	10 cts	C
Los hay con el pie de imprenta semivelado por desgaste de la plancha			







detalle pie de imprenta

POR LA PATRIA VIVA ESPAÑA - pie " Roel Coruña "dentado 11 1/2			
7 A1	castaño violeta/rojo/bandera	10 cts	C
8 A1	castaño lila/rojo/bandera	10 cts	C
9 A1	azul oscuro/rojo/bandera	10 cts	C
POR LA PATRIA VIVA ESPAÑA -sin pie de imprenta -dentado 11 1/2			
10 A1	castaño/rojo/bandera papel blanco	10 cts	S









Tipo A1 con sobrecarga "OFRENDA AL APOSTOL 25-VII-1938 + valor" sin dentar					
11	A1	gris/carmin/bandera	s/ azul	50 cts s/ 10 cts	RR
12	A1	verde/carmin/bandera	s/ violeta	1 pta s/ 10 cts	RR
13	A1	nº 12 s/ invertida	s/ negra	1 pta s/ 10 cts	RR
14	A1	azul/carmin/bandera	s/ negra	2 pts s/ 10 cts	RR









1937 - PRO-COMBATIENTES - PROVINCIA DE LA CORUÑA - dentado 10 3/4				
14	A2	rosa sobre crema	5 cts	C
15	A2	nº 14 sin dentar	5 cts	S
16	A2	carmin sobre amarillento	5 cts	C
17	A2	negro sobre azulado	10 cts	C
18	A2	gris sobre azulado	10 cts	C
19	A2	marrón sobre azulado	10 cts	C
20	A2	negro sobre naranja	25 cts	S
21	A2	negro sobre amarillo	50 cts	R
22	A2	nº 20 sin dentar	50 cts	RR
23	A2	negro sobre rosa	1 pta	R
24	A2	nº 22 sin dentar	1 pta	RR
El nº 19 ningún catalogo lo menciona. Sera real, ilusión optica o prueba ?				























SUBSIDIO PRO COMBATIENTES - dentado 11 1/2				
25	A3	rosa fucsia	5 cts	C
26	A3	nº 25 sin dentar	5 cts	S
27	A3	rojo naranja	5 cts	C
28	A3	nº 27 sin dentar	5 cts	S
29	A3	naranja amarillo	5 cts	C
30	A3	nº 29 sin dentar	5 cts	S
31	A3	amarillo naranja	5 cts	C
32	A3	carne sin dentar	5 cts	C
33	A3	azul palido	5 cts	S
34	A3	azl oscuro	5 cts	R
35	A3	nº 34 calcado al dorso	5 cts	S
36	A3	nº 34 sin cifra "5" y sin dentar	5 cts	R
37	A3	verde amarillo en papel blanco transparente	5 cts	C
38	A3	nº 37 sin dentar	5 cts	S
39	A3	verde amarillo en papel blanco satinado	5 cts	C
40	A3	verde amarillo en papel gris opaco	5 cts	C
41	A3	castaño claro	5 cts	C
41c	A3	nº 41 calcado al dorso	5 cts	R
42	A3	nº 41 sin dentar	5 cts	S
43	A3	castaño rojizo papel azulado	5 cts	C
44	A3	castaño rojizo papel gris	5 cts	C
45	A3	nº 44 sobre papel de mapa	5 cts	S
46	A3	nº 44 sin dentar	5 cts	S













31
32




35
36


38


40







43

44



DORSO

46

PREJA TIPO A3 -capicua sin dentar				
47 A3	castaño		5+5 cts	RR





error
dentado muy desplazado

1937/38 - SUBSIDIO PRO COMBATIENTES - dentado 11 1/2					
48 A4	azul	papel ordinario		10 cts	C
49 A4	nº 48 calcado al dorso			10 cts	S
50 A4	nº 48 sin dentar			10 cts	S
51 A4	azul	papel gris		10 cts	C
52 A4	nº 51 sin dentar			10 cts	S
53 A4	verde amarillo			10 cts	C
54 A4	nº 53 sin dentar			10 cts	S
55 A4	rosa fucsia			10 cts	C
56 A4	nº 55 sin dentar			10 cts	S
57 A4	nº 55 papel amarillento			10 cts	C

















56



1937/38 - SUBSIDIO PRO COMBATIENTES - dentado 11 1/2				
57	A5	naranja	25 cts	C
58	A5	nº 57 sin dentar	25 cts	S
59	A6	verde	50 cts	S
60	A6	nº 59 sin dentar	50 cts	S
61	A6	azul	50 cts	S
62	A7	violeta	1 pta	R
63	A7	nº 62 sin dentar	1 pta	RR
64	A7	rojo sobre amarillo	10 pts	RR









61







1938 - TIPO A3 con sobrecarga "Homenaje a Calvo Sotelo + valor" - dentado 11 1/2					
65	A3	azul claro	s/ negra	0,25 sobre 5 cts	R
66	A3	nº 65 sobrecarga invertida		0,25 sobre 5 cts	R
67	A3	azul claro	s/ azul	0,25 sobre 5 cts	R
68	A3	verde amarillo	s/ azul	0,25 sobre 5 cts	R
69	A3	nº 68 sobrecarga invertida		0,25 sobre 5 cts	R
70	A3	naranja	s/ negro	0,25 sobre 5 cts	R
71	A3	naranja	s/ verde	0,25 sobre 5 cts	R
72	A3	nº 71 sobrecarga invertida		0,25 sobre 5 cts	R
73	A3	amarillo naranja	s/ azul	0,25 sobre 5 cts	R
74	A3	nº 73 sobrecarga invertida		0,25 sobre 5 cts	R
75	A3	azul claro	s/ rojo	0,50 sobre 5 cts	R
76	A3	oro	s/ rojo	0,50 sobre 5 cts	R
77	A3	nº 76 sobrecarga invertida		0,50 sobre 5 cts	R

78	A3	plata	s/ rojo	0,50 sobre 5 cts	R
79	A3	nº 78 sobrecarga invertida		0,50 sobre 5 cts	R































1938 - TIPO A3 con sobrecarga "Hogar del herido + valor" - dentado 11 1/2					
82	A3	azul claro	s/ violeta	0,25 sobre 5 cts	R
83	A3	naranja	s/ violeta	0,25 sobre 5 cts	R
84	A3	nº 83 sobrecarga invertida		0,25 sobre 5 cts	RR
85	A3	amarillo naranja	s/ violeta	0,25 sobre 5 cts	R
86	A3	nº 85 sobrecarga invertida		0,25 sobre 5 cts	RR
87	A3	azul claro	s/ verde	0,45 sobre 5 cts	R
88	A3	nº 87 sobrecarga invertida		0,45 sobre 5 cts	RR
89	A3	azul claro	s/ roja	0,45 sobre 5 cts	R
90	A3	verde amarillo	s/ roja	0,45 sobre 5 cts	R
91	A3	nº 90 sobrecarga invertida		0,45 sobre 5 cts	RR





84







88





91

FE y de las JONS - dentado					
92	A8	negro	sin dentar	25 cts	S
93	A8	negro		50 cts	S
94	A8	negro	sin dentar	1 pts	S
95	A8	negro		2 pts	S
96	A8	negro		3 pts	S
97	A8	negro		4 pts	S
98	A8	negro		5 pts	S
99	A8	negro		10 pts	S
100	A8	negro	sin dentar	10 pts	S

92

93



95

96

97

98

99

100

FET y de las JONS - AYUDA AL CAMARADA - dentado				
101	A9	azul / rojo	50 cts	R
102	A9	castaño / rojo	1 pta	R



102

CONS - Patria, pan y justicia - dentado				
103	A10	negro	1 pta	S
104	A10	azul	1 pta	S
105	A10	negro	10 pts	S
106	A10	castaño	50 pts	S

103

104

106



CENTRAL NACIONAL SINDICAL - dentado				
107	A11		1 pta	S



PATRONATO DE CARIDAD - SELLO OFICIAL - dentado				
108	A12	azul	0,25 pts	S
109	A12	verde	0,50 pts	S
110	A12	azul	0,50 pts	R
111	A12	naranja amarillo	1 pta	S
112	A12	Azul	1 pta	R











PATRONATO DE CARIDAD - SELLO BENEFICO - dentado				
111	A13	violeta	5 cts	S
112	A13	carmin	25 cts	S

111



SUBSIDIO AL COMBATIENTE -Leyenda al dorso				
113	A14	negro sobre rosa	10 cts	R



Conmemorativo J, Calvo Sotelo - dentado				
114	A15	azul / rojo / bandera	sin valor	R
115	A15	negro / rojo / bandera	sin valor	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL		
TIMBRES MUNICIPALES - dentado		
1 A1	1 pta	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1859 - COLEGIO DE ABOGADOS - Es bastante				
1 A1	**negro**		**pobres**	**R**
2 A1	**negro**		**10 reales**	**R**

1



1862 - COLEGIO DE ABOGADOS - Es bastante				
3 A2	**negro**		**pobres**	**R**
4 A2	**rojo**		**10 reales**	**R**

2



1867 - COLEGIO DE ABOGADOS - Es bastante				
5 A2	**negro**	**Letras mayores**	**pobres**	**R**
6 A2	**bronce**	**letras mayores**	**1 escudo**	**R**

2

2

1868 - COLEGIO DE ABOGADOS - Es bastante				
7 A3	**negro**		**pobres**	**R**
8 A3	**bronce**		**1 escudo**	**R**

7



1873 - COLEGIO DE ABOGADOS - Es bastante			
9 A4	**negro**		**pobres**
10 A4	**bronce**		**1 escudo**

9



1879 - COLEGIO DE ABOGADOS - Es bastante			
11 A4	negro	pobres	R
12 A4	bronce	5 pts	R

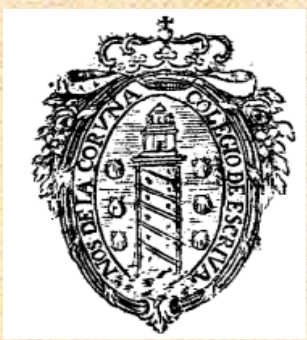
11

12

1898 - COLEGIO DE ABOGADOS - Es bastante		
13 A5	bronce	5 pts



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1825 - COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1 A1	negro	sin valor	R
1844 - COLEGIO DE ESCRIBANOS			
2 A2	negro	sin valor	R
1861 - COLEGIO DE ESCRIBANOS			
3 A2	azul	sin valor	R





3

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS				
1900 - COLEGIO DE MEDICOS de la provincia				
1 A1	verde gris	serie A	3 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL				
1863 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO				
1 A1	negro sobre azul	letra de la A a la T	12 reales	R
1867 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO				
2 A1	naranjado	letra de la A a la S	12 reales	R



2

1872 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO				
3 A2	ocre	letra de la A a la Z	12 reales	R
1874 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO				
4 A3	verde	letra de la A a la P	3 pts	R





1880 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO				
5 A3	verde	letra de la A a la O	3 pts	R
1882 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO				
6 A3	azul	letra de la A a la O	3 pts	R

5

6

1885 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO				
7 A3	azul	letra de la A a la N	3 pts	R
1887 -ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA CORUÑA				
8 A4	CARMIN	letra de la A	3 pts	R

7

8

1888 -ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA CORUÑA				
9 A4	ultramar	letra de la A a la Z	3 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES				
1889 - COLEGIO NOTARIAL DE PROCURADORES -Aceptación del poder, dentado				
1 A1	carmin		1 pta	R
1900 - COLEGIO NOTARIAL DE PROCURADORES -Aceptación del poder, dentado				
2 A1	bistre		1 pta	R



2

VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
FIESTAS DE LA CORUÑA - Verano de 1933			
1 A1	multicolor	sin valor	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / TURISTICAS			
LA CORUÑA CIUDAD DE TURISMO - dentado			
1 A1	azul / naranja	sin valor	S



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / ENTIDADES FINANCIERAS			
CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA - dentado			
1 A1	verde	10 cts	S
2 A2	azul	25 cts	S





BANCO DE LA CORUÑA - Bodas de oro 1918 - 1968			
3 A3	multicolor	sin valor	S



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS				
1556-1956 PRO CENTENRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA - sobrecarga circular "Congregación de caballeros La Coruña"				
1	A1	azul	sin valor	S
2	A1	marrón	sin valor	S
3	A1	rosa	sin valor	S







VIÑETAS / DEPORTES				
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - LA CORUÑA CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 - HB				
1	A1	AZUL	sin valor	S
2	A1	LILA	sin valor	S





VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Coruña) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



Bergondo



Las primeras referencias humanas que se localizaron en la zona son los castros, hoy en día casi desaparecidos, que nos indican que en sus inicios hubo numerosos asentamientos prerromanos. Se cree que los orígenes del nombre de la población se encuentran en la cultura celta o germana.

Uno de los primeros documentos que hablan de la historia de Bergondo pertenece a la Edad Media, cuando en el siglo XII aparece citado como 'Burgundium' en un testamento otorgado por el Conde de Traba a su hija Urraca, y en una donación realizada al Monasterio de Bergondo.

En los siglos XVIII y XIX se levantaron por toda la zona numerosos Pazos, destacando el de Mariñán como uno de los más importantes. Ya en el siglo XX, gracias a sus buenas comunicaciones, se construyeron hermosas quintas.

Uno de sus principales sectores económicos es el sector secundario, donde la fabricación de joyas es la actividad más relevante. El municipio acoge algunas de las más importantes fábricas de joyas de toda Galicia, heredadas de las familias artesanas ya existentes en el siglo XVIII. Destacan también las fábricas de muebles situadas en la zona industrial más importante del Ayuntamiento, el Polígono Industrial y Comercial de Bergondo.

En la actualidad todo el Ayuntamiento de Bergondo es un área residencial de gran calidad ambiental, donde sus playas, destacando la de Gandarío por su tranquilidad y sus excelentes servicios, son uno de sus principales atractivos turísticos.

Monasterio de San Salvador de Bergondo El Monasterio de Bergondo, conocido como Monasterio de San Salvador, es un edificio de estilo románico que fue levantado en el siglo XII, cuando era su abad Fray Recendus. A principios del siglo XVI fue reformado por los Reyes Católicos y paso a ser priorato dependiente de San Martín Pinarío de Compostela. Es un templo con planta basilical de tres naves, tres ábsides semicirculares con ventanas perfectamente diseñadas y cubierta de madera a dos aguas. Merecen especial mención dos sepulcros medievales situados en el presbiterio y en el muro sur del templo, lugar donde se encuentra la Capilla de Santa Catalina, realizada a finales del siglo XIV y principios del XV, donde destaca una interesante bóveda de crucería.

Iglesia de San Juan de Ouces La Iglesia de San Juan de Ouces fue finalizada en el año 1248 y ha sufrido una importante reconstrucción en el siglo XVIII. Como elementos más importantes que se guardan en su interior destacamos un viril del año 1674, un cáliz de plata y la imagen de la Virgen de los Dolores del siglo XVIII. En su atrio se encuentran unas losas de antiguos sarcófagos medievales utilizadas en la actualidad como rústicos bancos.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIÀL dentado				
1	A1	azul turquesa	100 pts	S



Betanzos



Existen indicios de asentamientos primitivos en Betanzos, aunque se tendría que esperar hasta la época del Imperio Romano para encontrar documentada la existencia de la ciudad en la Geografía de Ptolomeo, con el nombre de Flavium Brigantium, si bien hoy la parte de la historiografía sitúa tal ciudad en La Coruña. Tras un largo período del que prácticamente se carece de información histórica, en 1219 la población se trasladó de su antigua ubicación (San Martiño de Tiobre, conocido como "Betanzos O Vello") a su localización actual, sobre el antiguo castro de Untia.

En 1465 Enrique IV le concedió a la población el título de ciudad, y en 1467 le permitió la celebración de una feria franca anual. Años más tarde, en su reorganización territorial de España, los Reyes Católicos designan a Betanzos capital de provincia, en lo que fue la época de mayor esplendor de la ciudad. Sin embargo, una serie de incendios generales y malas cosechas suponen el inicio de una decadencia que se vería agravada, en 1834, con la nueva división administrativa de Javier de Burgos, que integra la antigua provincia de Betanzos en la de La Coruña.
Revitalizada con la llegada del ferrocarril a principios del siglo XX, en la actualidad la ciudad continúa siendo un importante núcleo turístico, comercial y administrativo. Desde 1970 el casco antiguo de Betanzos está declarado Conjunto Histórico-Artístico.
14 a 25 de agosto: fiestas patronales en honor a San Roque. En estas celebraciones se incluye la suelta del tradicional Globo de San Roque, el aerostato de papel más grande del mundo, que desde 1875 surca anualmente los cielos brigantinos cada 16 de agosto. Igualmente, son de destacar las dos giras a Os Caneiros, el 18 y el 25 del mismo mes.
Segundo fin de semana de julio: Feria Franca Medieval. Para esta fiesta se engalanan las calles de la zona vieja de la ciudad con toda clase de motivos medievales y se establecen en las mismas multitud de puestos de artesanía, comidas típicas y oficios ya en desuso, como orfebres, zapateros o herreros. La gente de la zona se implica altamente en la Feria, y durante los tres días que dura se visten al uso medieval. Así, es fácil cruzarse por la calle con nobles de alto rango, monjes benedictinos o incluso leprosos marginados. Además, a lo largo del fin de semana se suceden gran número de actuaciones al aire libre, como pueden ser la quema de la bruja, con la inquisición en todo su esplendor, un torneo medieval con lucha de guerreros a caballo, cetrería y muestras de tiro con arco, o la representación de la batalla contra los moros al lado del río que rodea la ciudad.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE BETANZOS			
1 A1	rojo	1 pta	S



Boíro



Comienza la historia de Boiro en las mámoas del Barbanza, en uno de los asentamientos humanos más antiguos de Galicia. Existen referencias de una cultura megalítica representada por los más de 30 monumentos funerario conocidos y con más de 5.000 años de antigüedad. De entre ellos destacan la mámoas de Casota do Paramo y Arca do Barbanza (la mayor de Galicia). Existe constancia de un templo primitivo llamado Coto da Amoreira, cuya situación estaba casi frente a la iglesia de Cures. Los habitantes de esta época (los Oestrymnios) se fundieron con los celtas habitando comunidades llamadas castros, dando lugar a uno de los más antiguos de Galicia, el de Neixón, fechado en el siglo VI a. C., en el cual se hallaron hachas pulimentadas, restos de cobre, molinos... siendo además un importante centro de yacimientos de estaño. La riqueza mineral de estaño y oro (Boiro: Bo ouro), hizo establecerse una legión romana en el castelo de Vitres, por donde discurría la calzada «per loca marítima», calzada que tenía ramificaciones por todas las zonas costeras de Boiro, así existen todavía restos en Cures, Bealo (Vialis) y Enseño. Esta discurría hasta Abanqueiro y Taragoña (Taragonio), por donde se enviaban los minerales después de prepararlos en Castro (Cabo Cruz). Se crean las primitivas colonias agrarias: Bancarius (Abanqueiro), Ferrarios (Ferreiros), Sispaón (Cespón), esta última sería con el tiempo priorato de los monjes Bernardos del monasterio de Sobrado, (siéndoles donada un fragmento de la tibia de San Vicente), conservándose en la actualidad la casa y capilla del priorato, donde entonces se recaudaban las rentas.

Se instaura la feligresía de Boiro por el arzobispo Gelmírez en 1106, siendo considerada como una de las tenencias (hoy c/Tenencia) del Cabildo Compostelano, que a su vez, como señor, nombraba el juez ordinario del coto de Boiro. Se perfecciona la iglesia en 1605, por un cantero de Noia, (Juan de Teira).

Será la más importante fortaleza de Boiro, la torre de Goiáns, destruida durante el siglo XV, por las revueltas irmandiñas, que se revelaban contra el poder de la nobleza feudal. Esta casa-torre pertenecía a los Fandiños y Mariños que tomaron por apellido el nombre de la aldea donde se instalaron y fue reconstruida por domingo de Andrade con su aspecto actual. En el siglo XVI, junto con la reconstrucción de Goiáns, se realizan nuevos pazos, que aunque carecieran de poder militar, si tenían una gran influencia sobre las comunidades agrícolas y pesqueras. Un ejemplo lo tenemos en el pazo de Agüeiros (Cespón), creado en 1585 por Gómez Mosquera, que era señorío del coto de Abanqueiro y Cespón, donde tenía pertenencias.

Empiezan a existir en el siglo XVII grandes campañas de pesca de sardina que comienzan a impulsar la importante industria del salazón, tal es el motivo del desarrollo de una pequeña población pesquera, Cabo de Cruz, que en 1774, tenía censados veintidós barcos de pesca con unas capturas de 4.000 millares de sardina al año. Esta población gracias al desarrollo económico, pudo conseguir, a través de los años, su independencia de la feligresía de Santa Baia de Boiro, creando su propia parroquia de "Santa María de la Natividad de Castro" (1921).

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - sin dentar			
1 A1	azuL	10 pta	S



Carnota



Carnota es un municipio costero situado en la zona suroeste de la provincia de La Coruña (Galicia, España), perteneciente a la comarca de Muros. Su nombre podría proceder de la voz precéltica 'Carn' (piedra).

El municipio de Carnota linda al norte con el municipio de Dumbría, al noroeste con Mazaricos, al oeste con el océano Atlántico, y al sur con Muros.

Existen túmulos y castros que indican que la zona fue poblada desde la antigüedad. En la Edad Media perteneció a los condes de Trastámara y de Lemos y formó parte del antiguo condado de Cornatum. Con la Gran Guerra Irmandiña de 1467 desaparecieron las fortalezas. El lugar de la capital, Carnota, nació en el siglo XVII. En el siglo XIX fue saqueada por los franceses en la Guerra de la Independencia Española.

El municipio de Carnota está bajo la influencia del clima atlántico europeo caracterizado por la presencia de abundantes lluvias casi todo el año, poca oscilación térmica y abundantes temporales en invierno. La precipitación media es de 1650 mm y la temperatura media es de 16,2°C.

En Carnota se encuentra el mayor hórreo de España, con casi 35 m de longitud, y por lo tanto del mundo, ya que estas construcciones son originarias y únicas del noroeste de la península ibérica .
Son de elevado interés sus espacios naturales: Monte Pindo, desembocadura del Río Xallas, playa y marismas de Carnota, islas Lobeiras. La playa de Carnota tiene más de 7 km de longitud de arena y 5 km de playa rocosa, una duna de arena que forma al interior una pequeña marisma, pero que entre otoño e invierno acoge a colonias de distintas aves acuáticas.
Numerosas playas de arena y tramos de costa rocosa jalonan su litoral: San Pedro (del pindo), Quilmas, Pedrullo, Corna Becerra, Area Blanca, Porto Negro, Caldebarcos, Boca do Río, Carnota, Mar de Lira, Cons, Xaxebe, Porto Cubelo, Tras Punta, Portoancho, Gavota, Porto da Barca, Simprón, Ardeleiro, Susiños, Suresco, Porto dos Botes, Lariño y la Punta de Caldebarcos, Punta dos Remedios, y Punta Insua (con su faro) se adentran el el bravo mar.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	azuL	2 pta	S



El Ferrol



Ferrol ha desempeñado, y desempeña, un papel importante en la historia de España y las que fueron sus posesiones de Ultramar, papel que le ha concedido su posición de ser el puerto militar más importante de la península durante siglos. En Ferrol se sucedieron numerosas batallas navales e incluso algún desembarco promovido por los ejércitos ingleses que ansiaban capturar "el mejor puerto natural de la costa atlántica de Europa" (así lo calificaron los almirantes británicos) [cita requerida] y un enclave estratégico sin igual en España.

La referencia más antigua que se conoce de Ferrol data del siglo I, en que el historiador romano Pomponio Mela, al describir el Magnus Portus Artabrorum, la designa con el nombre de Adobrica, Sin embargo, hay quien afirma que la fundaron los normandos hacia el siglo X. Será en el siglo XI, cuando aparezca por primera vez el nombre de Sancto Iuliano de Ferrol en un documento histórico.

El castillo de San Felipe fue construido en la misma boca de la ría en 1577 para defender el estratégico puerto de Ferrol desde el que partía una cadena que en caso de incursión naval era levantada impidiendo el paso de los navíos hostiles. En 1588, debido a un temporal, parte de las naves que formaban la Gran Armada de Felipe II buscó refugio en la bahía de Ferrol. En 1594 la armada inglesa intentó apoderarse de Ferrol. En 1726 ordena Felipe V la instalación de los grandes Astilleros del Norte de España en la ría de Ferrol, en los lugares de La Graña y Ferrol. En 1749 Fernando VI dispuso la instalación de los astilleros en Esteiro y que fuese Ferrol la capital del Departamento Marítimo. El 25 de agosto de 1800 tiene lugar un intento de apoderarse de Ferrol y destruir los astilleros por parte de una armada inglesa con más de cien barcos y 15.000 hombres, comandados por el almirante Warren. Tras la derrota inglesa, Napoleón lo celebró con la frase: "por los valientes ferrolanos" [cita requerida]. En 1809 se produjo la ocupación francesa pero esta solo duró un mes.

La alianza con Gran Bretaña durante la Guerra de la Independencia precipitó el fracaso de la economía de la ciudad y, durante el reinado de Fernando VII, Ferrol llegó a convertirse en una ciudad en declive, perdiendo su título de capital. Sin embargo, florecieron nuevas actividades, durante la administración del Marqués de Molina, Ministro de Asuntos Navales a mediados del siglo XIX.

En Ferrol se realizó la botadura del primer barco a vapor de España en 1858, en 1881 la del primer barco con casco de hierro y en 1912 Alfonso XIII asiste a la del primer acorazado (el España).

El estallido de la Guerra Civil (1936-1939) significó que los astilleros, talleres, fundiciones y dársenas de Ferrol fueran tomados bajo el control del Estado y completamente nacionalizados en 1945 bajo el nombre de Bazán, más tarde renombrado como IZAR y desde enero de 2005 como Navantia. Tras la Guerra y ya que el Jefe del Estado surgido del conflicto, Francisco Franco, era natural del municipio se le conoció como El Ferrol del Caudillo.

El fin de la Dictadura y la llegada de la Democracia en 1978 no ayudó a mejorar su situación económica. Desde 1982 hasta finales de la década los noventa la ciudad se ha enfrentado a numerosos problemas debido al declinar del sector naval. El principio del nuevo milenio, sin embargo, ha sido en general un tiempo de relativa expansión económica y prosperidad. Se han construido recientemente una autovía y un puerto exterior; haciendo las comunicaciones por tierra y mar mucho más fáciles y rápidas.

BENEFICENCIA MUNICIPAL - dentado 11				
1	A1	azul oscuro	5 cts	S
2	A1	nº 1 calcado al dorso	5 cts	RR
3	A1	azul oscuro	10 cts	RR
4	A1	rojo claro papel grueso crema	10 cts	RR
5	A1	verde gris	25 cts	RR
6	A1	rojo	25 cts	RRR





3







BENEFICENCIA MUNICIPAL - dentado 11				
7	A2	carmin	25 cts	RR
8	A2	azul	1 pta	RR

7



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado				
1	A1	azul	50 cts	S
2	A1	violeta	1 pta	S





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
COLEGIO DE ESCRIBANOS DE FERROL - 1799			
1 A1	negro	sin valor	RR



VIÑETAS PST GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS				
1953 FERIA DE INDUSTRIA ARTESANA - dentado				
1	A1	multicolor	sin valor	S



Narón



Narón es un municipio español, situado al noroeste de la provincia de La Coruña (Galicia). Pertenece a la comarca de Ferrol. Según el INE, su población en 2008 era de 37.008 habitantes.

Narón se sitúa en los nueve municipios más poblados de Galicia, siendo la cuarta ciudad en la provincia de La Coruña después de las tres ciudades quizás más conocidas (La Coruña, Santiago de Compostela, y Ferrol).

Es un municipio mixto, con siete parroquias eminentemente rurales en las que viven menos de la cuarta parte de la población y con un núcleo urbano de más de 29.000 habitantes formado por los barrios de A Gándara, A Solaina, O Alto do Castiñeiro, Piñeiros, O Couto, Freixeiro y Xuvia, destacando por su población las cuatro primeras

La historia del Ayuntamiento de Narón se remonta a la Época Prehistórica, se han localizado numerosos castros por toda la zona y enterramientos megalíticos, conocidos como mámoas, destacando los de San Mateo, O Val y A Moura, localizados en el Monte dos Nenos. Posteriormente los romanos también ocuparon estas tierras.

Los documentos más antiguos que nos hablan de este municipio pertenecen al siglo XI, cuando a finales de este siglo se realiza una donación a la iglesia parroquial de estas tierras, conocidas como Tierra de Trasancos.

Durante la Edad Media todo la zona perteneció al señorío del Monasterio de San Martiño de Xubia y más tarde Enrique II le concedió la jurisdicción de estas tierras a la familia de los Andrade, que continuo su dominio hasta la división municipal a comienzos del siglo XIX. En el año 1834 surge el actual Ayuntamiento.

A mediados del siglo XIX la industria del Ayuntamiento de Narón se centra en la fabricación de laminados de cobre, telares y la obtención de harina en sus molinos, algunos de los cuales se conservan en la actualidad. Es un momento de gran importancia económica para todo el municipio.

En la actualidad Narón es un Ayuntamiento rural de gran belleza que concentra su economía en los Astilleros de Ferrol, sin olvidarnos de la agricultura, la ganadería y la riqueza marisquera de la ría. Cada año es visitado por más turistas que buscan su tranquilidad, su clima suave, su exquisita gastronomía y sus numerosos monumentos, entre los que destacamos el Monasterio de San Martiño de Xubia, declarado Monumento Nacional.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	azul	2 pts	S



Pontedeume



Puentedeume (en gallego y oficialmente Pontedeume) es un municipio costero ubicado en la provincia de La Coruña, España. Se encuentra entre los municipios de Miño, Cabañas, Capela, Puentes de García Rodríguez y Monfero, a medio camino entre La Coruña y Ferrol.
La villa fue fundada ex novo por carta puebla de Alfonso X el Sabio en 1270.
El emblema de la villa es el río Eume que pasa a través de ésta y desemboca en el Océano Atlántico. En este punto se forma la ría, en la zona se producen fuertes subidas y bajadas de marea.
Las fiestas patronales se celebran en el mes de septiembre, siendo el día 8 la festividad de La Virgen de las Virtudes o del Soto y el día 10 San Nicolás de Tolentino, patrona y copatrón de la villa.
La historia de Pontedeume como Villa (declarada MONUMENTO HISTORICO-ARTÍSTICO) comienza en 1270, cuando el Alfonso X otorga a los vecinos de Pruzos y Bezoucos privilegio para poblar el lugar llamado Ponte do Eume y hacer villa en él.
Les concedía además el derecho a celebrar un mercado anual y el Fuero de Benavente para juzgarse.
La villa se gobernó sin otro señorío que el del Rey hasta que en 1371 Enrique II la donó a Fernán Pérez de Andrade, uno de los personajes más importantes de la historia de Galicia, con quien adquiere verdadera relevancia la Casa de Andrade.
La capital de todos sus estados fue Pontes de Ume, donde construyó uno de los puentes más estratégicos del Reino y un alcázar, hoy desaparecido del que sólo queda la Torre del homenaje.

Dos enormes incendios (en 1533 y en 1607) destruyerón la villa casi por completo.
En la década de los 60 del 1800 se acometen las más importantes obras de infraestructura. Se inaugura el alumbrado público, se coloca el baldosado de los soportales de la Rúa Real, llega la luz eléctrica y se inaugura el actual puerto.
En 1867 finalizaron las obras del puente que llegó a nuestros días.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
1 A1	verde	2 pts	S



Ribeira



Santa Eugenia de Riveira es una de las principales ciudades de Sao Paulo, con alrededor de 30.000 habitantes, es un extremo de la ciudad que se destaca por la industria conservera, la pesca, los mariscos y el turismo, estrechamente vinculada a la mar es una los principales puertos de la UE con la mayor flota baixura del Estado español. É a capital da Barbanza e conta con infraestructuras únicas na bisbarra, Hospital, Residencia, Conservatorio Profesional de Música, Delegación de Pesca e Facenda, Comisaría de Policía, Escola Náutica..., entre outras. Es la capital de PR y ha instalaciones sólo en el condado, hospital, hogar, Conservatorio Profesional de Música de la Delegación de Pesca y de Finanzas, el Comisario de Policía, Escuela Náutica ... y más. A capital municipal é Riveira con 14.000 habitantes, o resto das parroquias son Aguiño, Artes, Carreira, Castiñeiras, Corrubedo, Oleiros, Olveira e Palmeira. La ciudad capital es Riveira, con 14.000 habitantes, el resto de las parroquias están Rianxo, el arte, carrera, Brown, el diálogo Oleiros interreligioso, Olveira y Palm. Dende hai uns anos está irmandada co municipio tinerfeño de Adeje, coa localidade estadounidense de Newark e coa cidade valenciana de Albaida. Desde hace algunos años está hermanada con el municipio de Adeje Tinerfeños con la ciudad estadounidense de Newark y la localidad valenciana de Albaida. Ten máis de 800 anos de historia e un patrimonio, paisaxe e cultura de grande importancia, con Festas de Interese como a Dorna. Tiene más de 800 años de historia y el patrimonio, el paisaje y la cultura de gran importancia para las Partes de interés como Dorna. o Percebe, San Xoan ou o Carme e ilustres persoeiros como Andrés Torres Queiruga, Xosé Ramón Barreiro ou Manuel Ayaso, así como un Museo do Gravado, outro Etnográfico, a Casa da Costa ou a Casa de Doña Adela. la percepción, el karma de San Juan y personajes famosos, como Andrés Torres Queiruga, Xosé Ramón Barreiro y Manuel Ayaso y un museo de grabado, Etnográfico de otro, la Casa da Costa, o la Casa de Doña Adela. É cidade dende o 23 de marzo de 1906, Título concedido polo Rei Alfonso XIII. Es la ciudad desde marzo 23, 1906, título otorgado por el rey Alfonso XIII. Foi visitado en dúas ocasións por un Xefe do Estado, a última no 2006, coa presenza das SS.MM. Fue visitado en dos ocasiones por un Jefe de Estado, la última en 2006, con la presencia de SS.MM. os Reis de España, Juan Carlos I de Borbón e Sofía de Grecia. Los reyes de España, Juan Carlos I de Borbón y Sofía de Grecia. O Parque Natural do Vilar, os espazos da Rede Natura, o Parque Nacional Illas Atlánticas, a súa gastronomía eo carácter aberto e solidario das súas xentes, entre outros atractivos, fan de Riveira A 9ª marabilla do mundo . El Parque Natural de Vilar, los ámbitos de la Natura, Parque Nacional de las islas en el Atlántico, la cocina y la apertura y la solidaridad de su pueblo, entre otros atractivos, hacen Riveira El 9th Wonder del mundo.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - sin dentado			
1 A1	rojo	2 pts	S



Santiago de Compostela



Santiago de Compostela es una ciudad y municipio de España, situada en la provincia de La Coruña, siendo la capital de la Comunidad Autónoma de Galicia desde 1982.

Está situada a 65 kilómetros al sur de La Coruña y a 62 kilómetros al norte de Pontevedra. Incluye los antiguos municipios de Conxo (incorporado en 1925) y Enfesta (alrededor de 1970). La ciudad antigua es Patrimonio de la Humanidad por la Unesco desde 1985.

En ella tiene su sede el gobierno autónomo gallego (Xunta de Galicia) y el Parlamento. Destaca por ser un importante núcleo de peregrinación cristiana, tras Jerusalén y Roma, debido a la creencia de que allí se dio sepultura al Apóstol Santiago el Mayor. De especial importancia artística es su Catedral dedicada precisamente al Apóstol Santiago el Mayor. Es también relevante su Universidad, de más de 500 años de historia, la cual concede a la ciudad un agradable ambiente estudiantil, con 30.000 alumnos matriculados cada curso. Además es el fin de la vía originariamente construida por el Imperio Romano del Camino de Santiago, privilegio que otros conceden a Finisterre. En 2007, Santiago de Compostela fue la quinta ciudad menos soleada de España, con 1.958 horas de sol, según se desprende de los datos de los que dispone el Instituto Nacional de Estadística, recogidos en su anuario estadístico.

La ciudad de Compostela (Campo de Estrella) nace en el año 813, cuando es descubierto el supuesto sepulcro del Apóstol Santiago.

En 1943 la Diputación provincial elige mayoritariamente a su alcalde José del Valle Vázquez para el cargo de procurador en Cortes en la I Legislatura de las Cortes Españolas (1943-1946), representando a los Municipios de esta provincia [1] Durante la legislatura abandona ambos cargos siendo sustituido por Jorge de la Riva Barba.

1937 - AÑO SANTO EN COMPOSTELA - pie "Lit e imp. ROEL Coruña"			
1 A1	sepia/negro/azul/rosa/rojo	sin valor	R
2 A1	nº 1 sin dentar	sin valor	R
3 A1	castaño / castaño oscuro	sin valor	R







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SANTIAGO DE COMPOSTELA . TIMBRE MUNICIPAL - dentado 10 1/4				
1	A1	azul	3 pts	S
2	A1	verde	5 pts	S





Derechos de Matricula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matricula . Se componian de dos partes . Fueron grabados por Eugnio Juliá y Jover. (No dispongo de imágenes pero se pueden ver las imágenes similares en Madrid y Barcelona)

FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRICULA - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO					
1	A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2	A1	castaño	1878-79	15 pts	RR
3	A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4	A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5	A1	azul	1881-82	15 pts	RR

1

2

3



5

Titulos Aniversitarios

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Titulos Universitarios . Se componian de tres partes:

LIBRO MATRIZ
EXPEDIENTE
DIRECCION GENERAL

Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . LICENCIATURA DE CIENCIAS					
1	A1	negro	1877-78	527,50 pts	RR
2	A2	negro	1878-79	527,50 pts	RR
3	A2	negro	1879-80	527,50 pts	RR
4	A2	negro	1880-81	527,50 pts	RR
5	A2	negro	1881-82	527,50 pts	RR

1

2

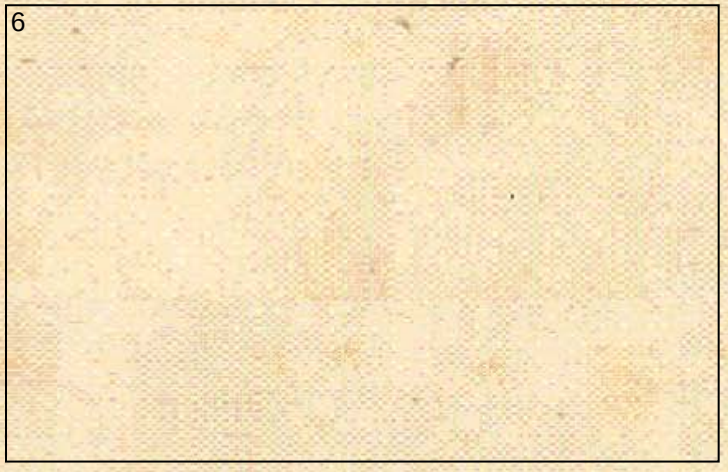
3

4

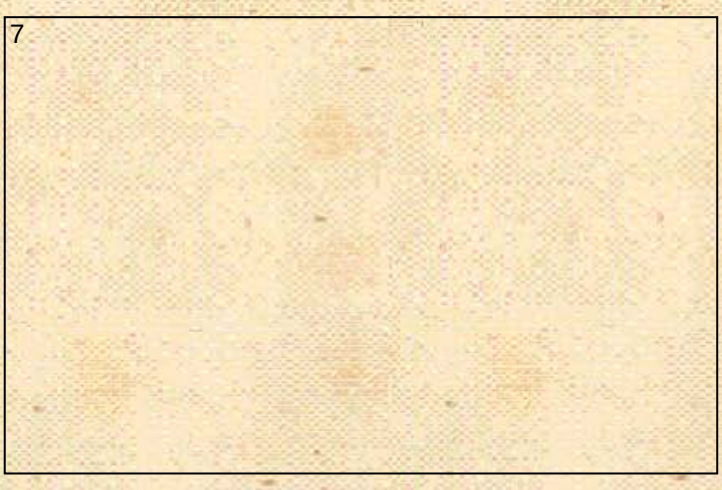
5

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . DOCTORADO EN CIENCIAS				
6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR

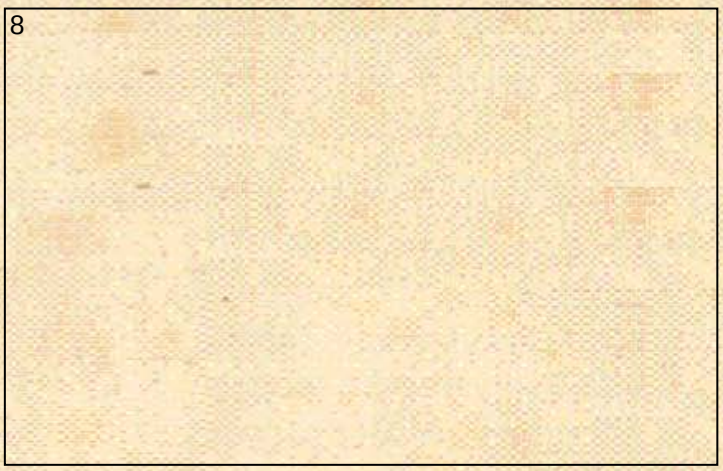
6



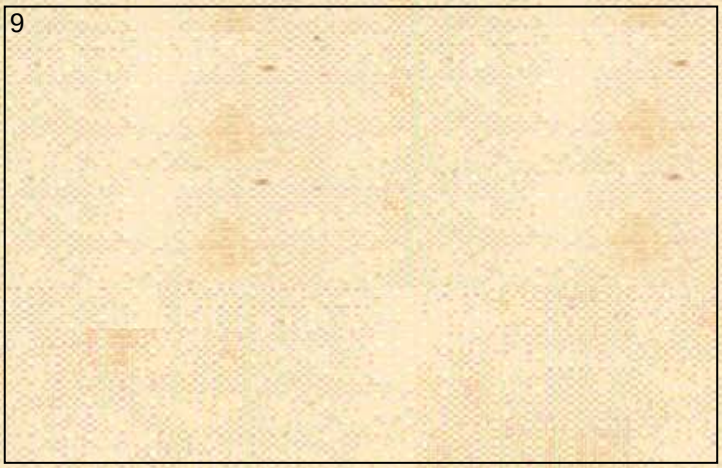
7



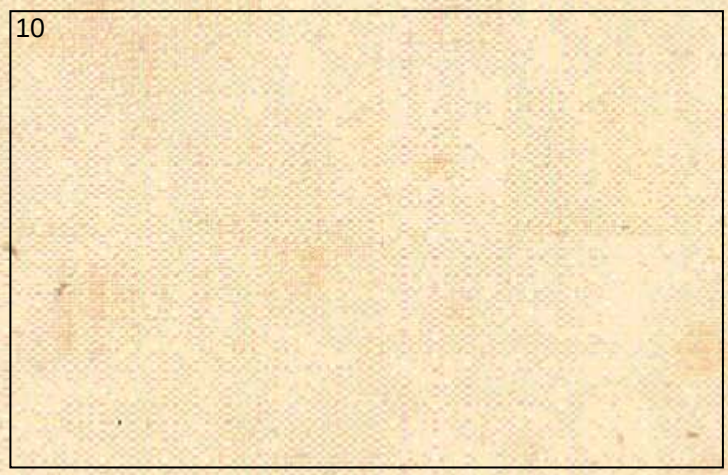
8



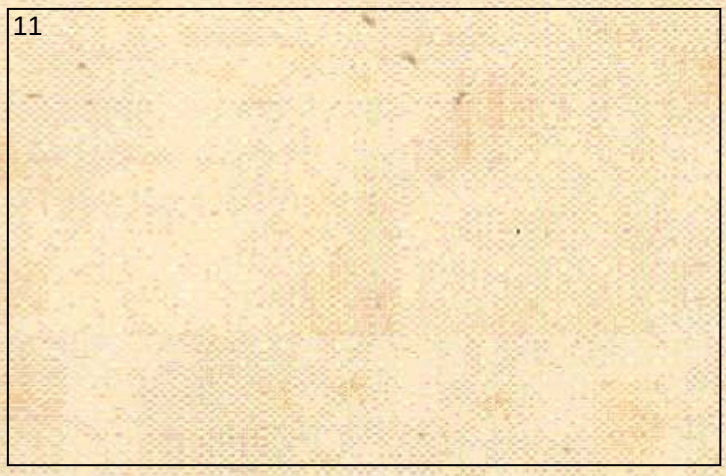
9

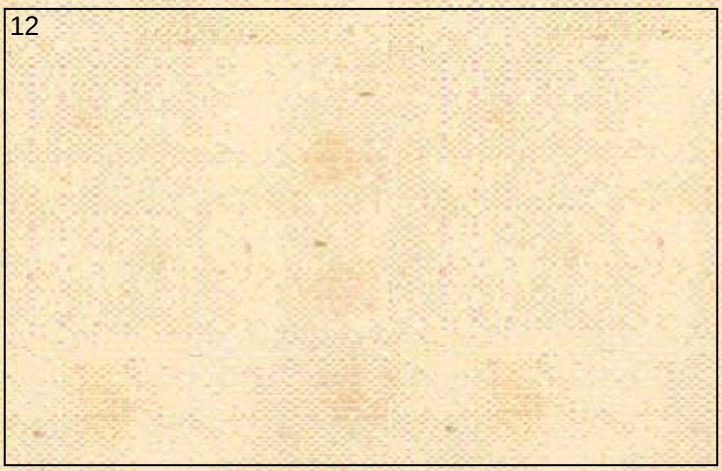


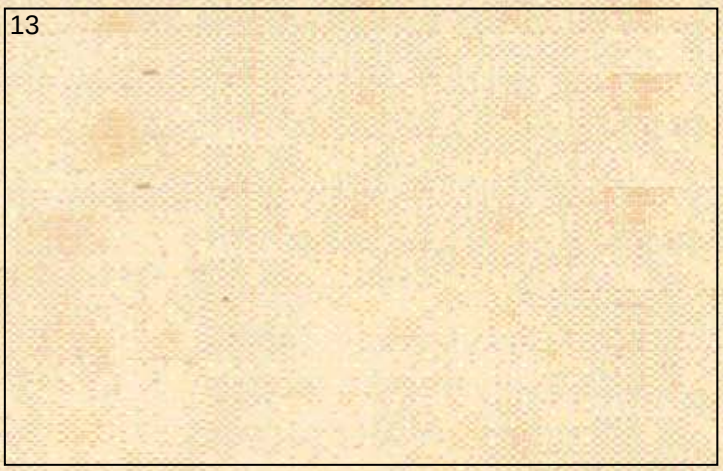
10

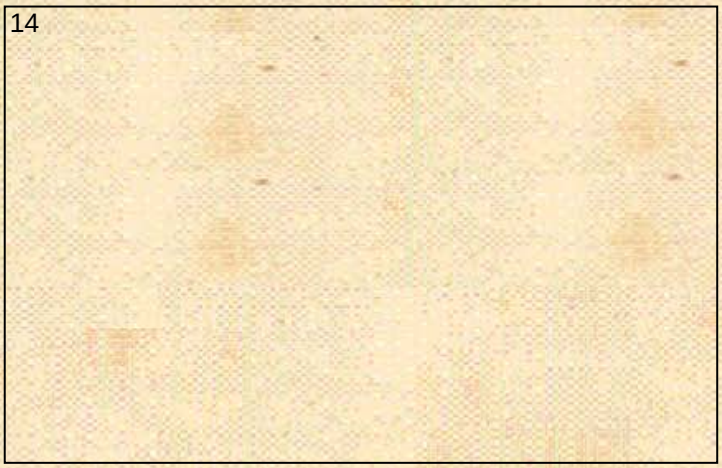


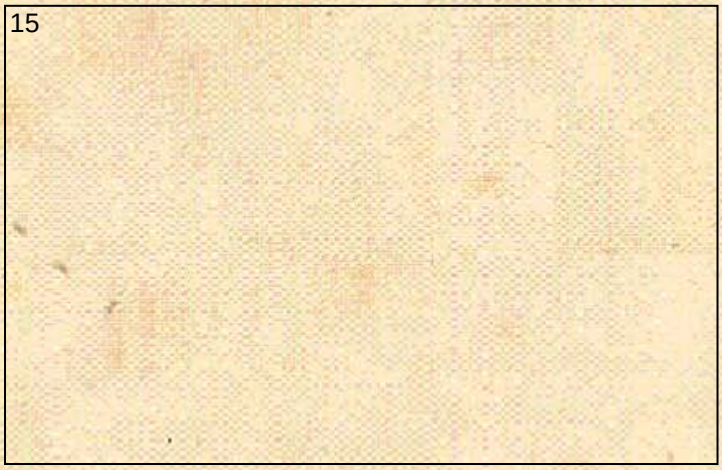
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . LICENCIATURA EN DERECHO				
11 A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12 A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13 A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14 A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15 A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR





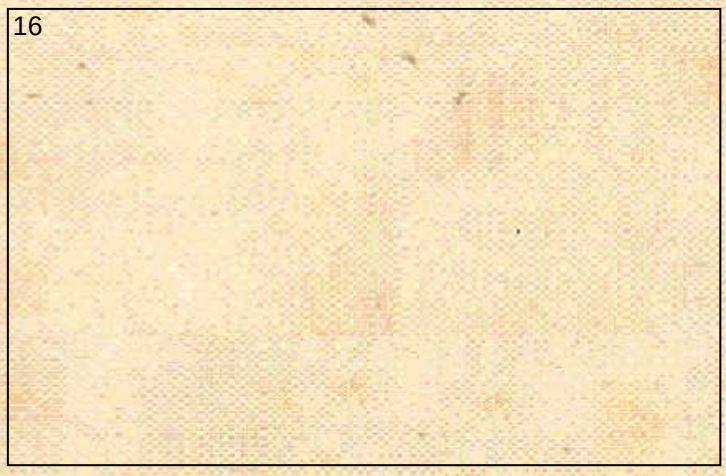




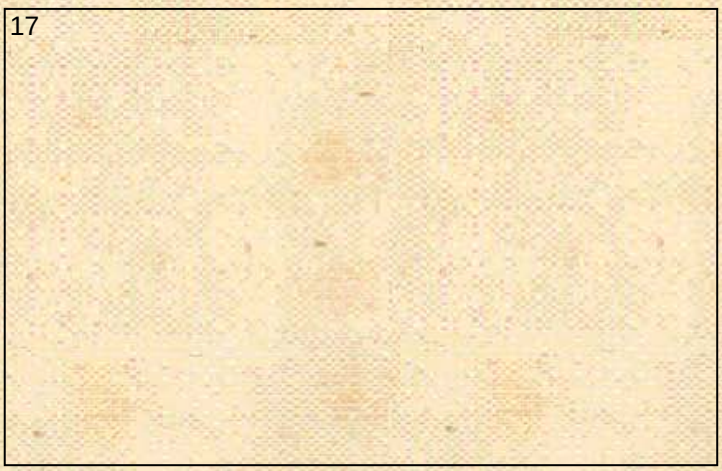


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . DOCTORADO EN DERECHO					
16	A7	negro	1877-78	792,50 pts	RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts	RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts	RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts	RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts	RR

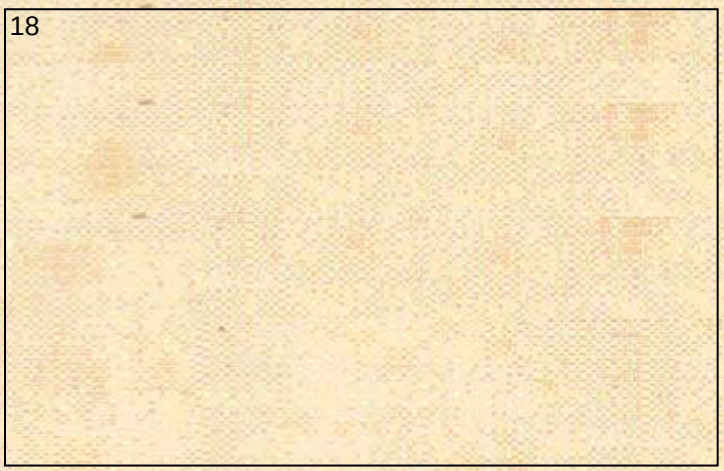
16



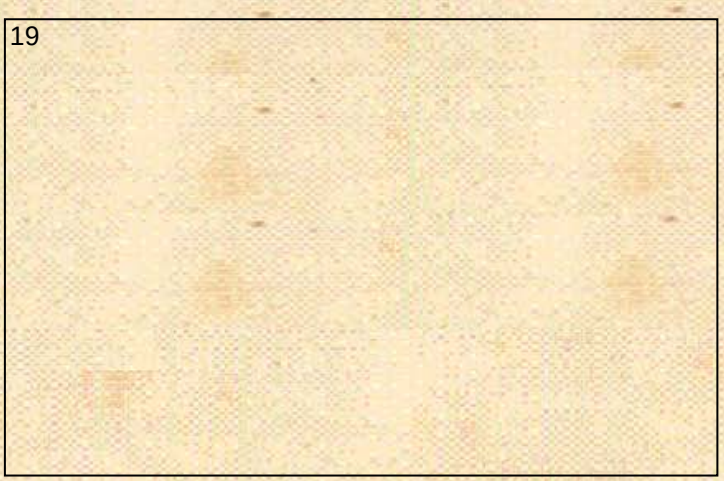
17



18



19



20



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . LICENCIATURA EN FARMACIA					
21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR

21

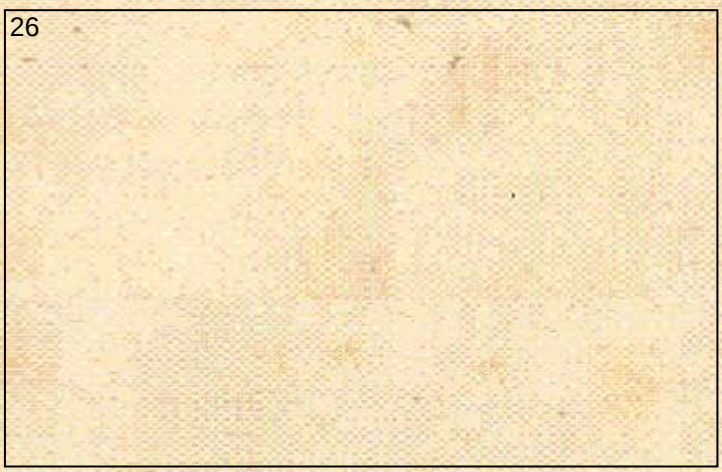
22

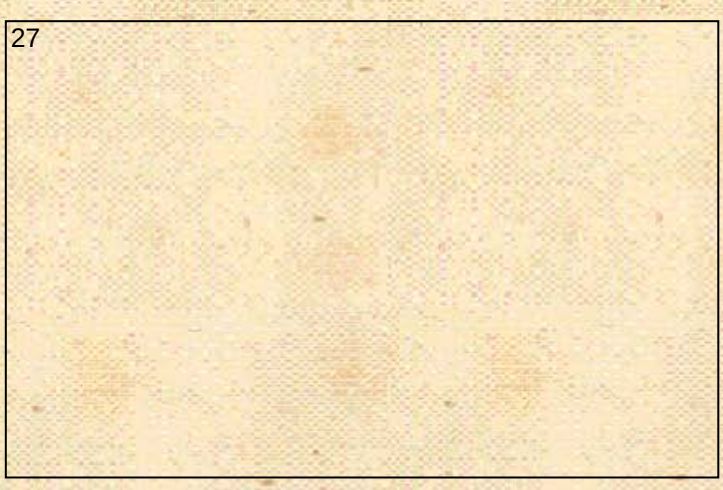
23

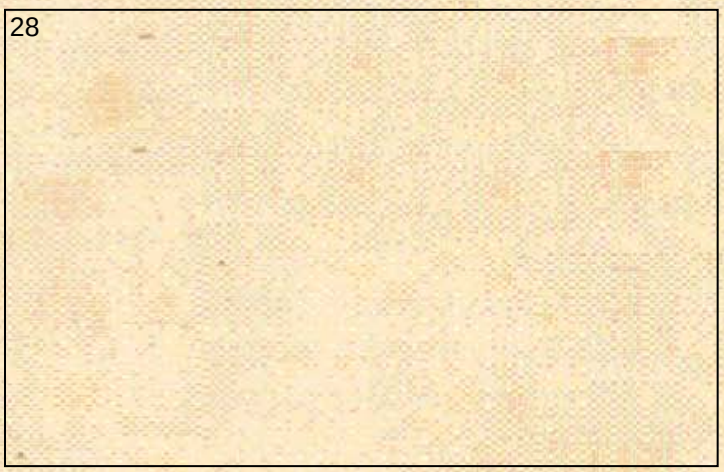
24

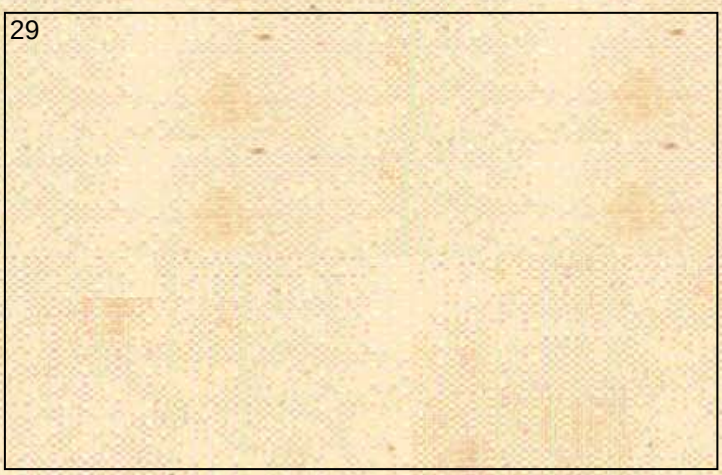
25

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . DOCTORADO EN FARMACIA					
26	A11	negro	1877-78	792,50 pts	RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts	RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts	RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts	RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts	RR





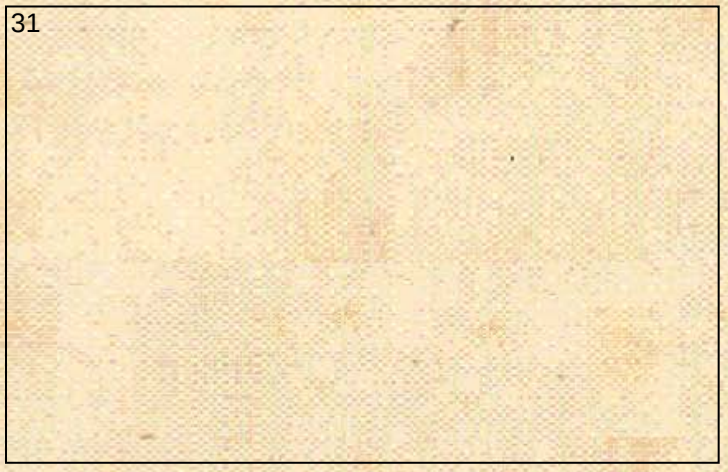




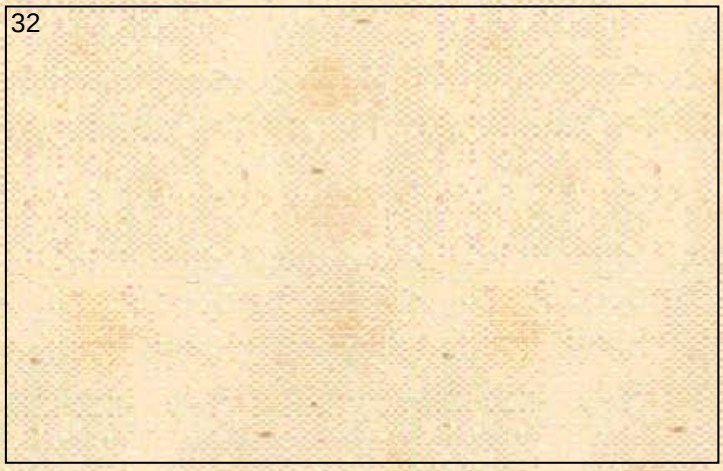


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS					
31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR

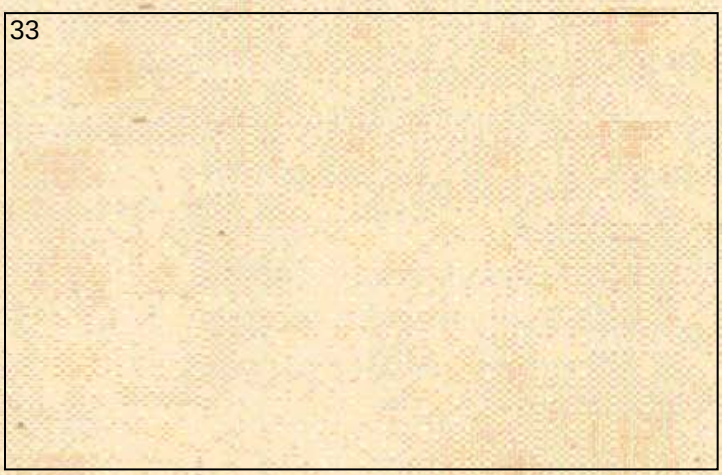
31



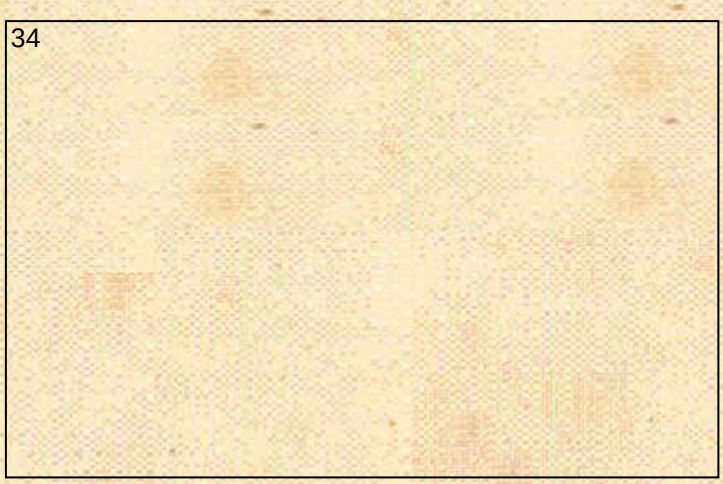
32



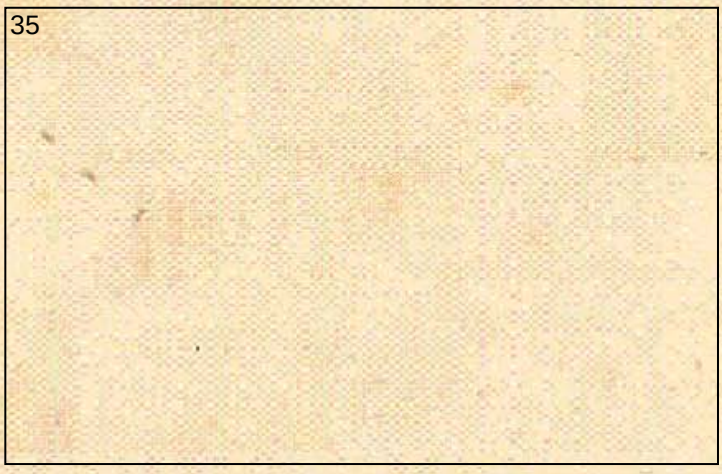
33



34

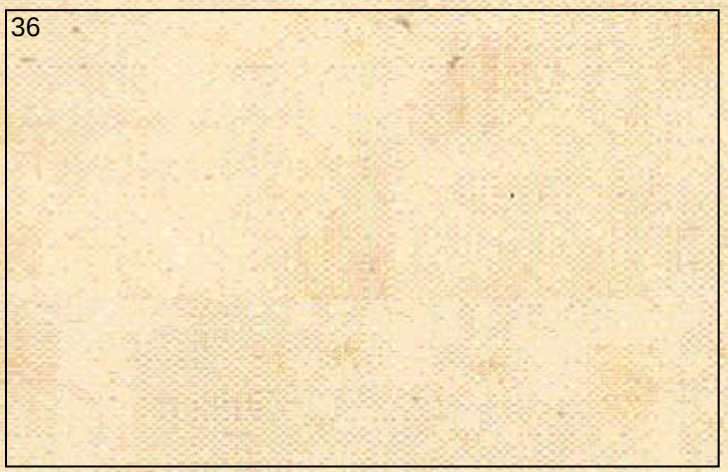


35

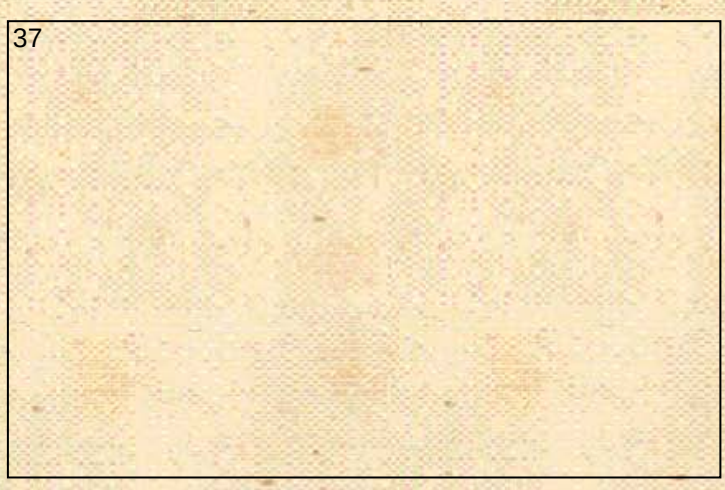


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS					
36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR

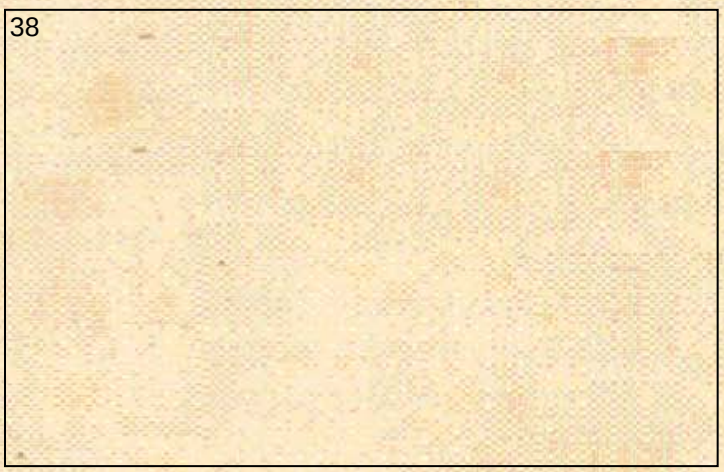
36



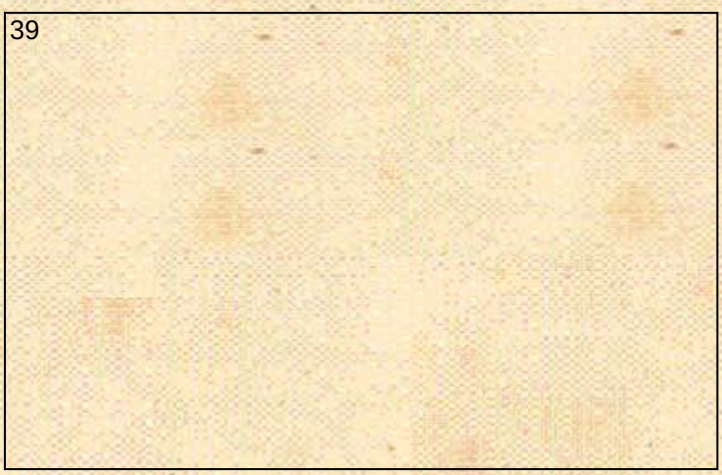
37



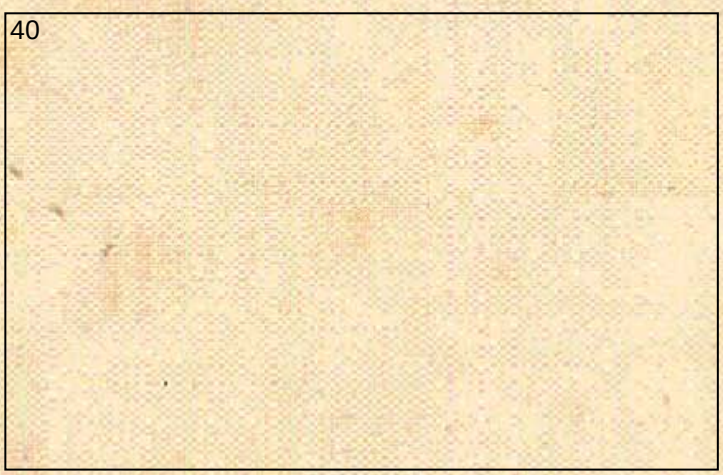
38



39



40



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . LICENCIADO EN MEDICINA					
41	A17	negro	1877-78	777,50 pts	RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts	RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts	RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts	RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts	RR

41

42

43

44

45

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO . DOCTORADO EN MEDICINA					
46	A19	negro	1877-78	792,50 pts	RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts	RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts	RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts	RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts	RR

46

47

48

49

50

CORPORATIVOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1855 ESCRIBANOS DE SANTIAGO			
1 A1	negro	sin valor	R



VIÑETAS / FERIAS DE MUESTRAS				
EXPOSICION NACIONAL GALLEGA DE 1909 SANTIAGO				
1	A1	azul	sin valor	R
2	A1	violeta	sin valor	R





V SEMANA NACIONAL VETERINARIA - PRODUCTOS DE LA PESCA Y SUS INDUSTRIAS . 1970				
3	A2	rojo	sin valor	R



VIÑETAS / MONUMENTALES				
SANTIAGO - dentado 13				
1	A1	verde	sin valor	S
2	A1	castaño rojizo	sin valor	S





Falta parte de la imagen

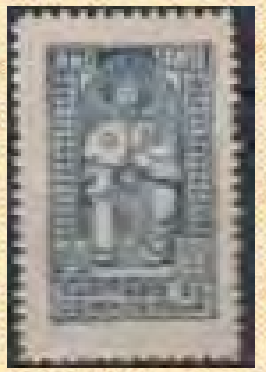
VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
1948 JAC - PEREGRINACION A SANTIAGO			
1 A1	rojo	sin valor	R
2 A1	violeta	sin valor	R





AÑO SANTO - 1915 SANTIAGO DE COMPOSTELA dentado			
3 A1	rojo	sin valor	S
4 A2	azul	sin valor	S
1965 AÑO SANTO - dentado			
5 A3	rojo / negro/castaño	sin valor	S



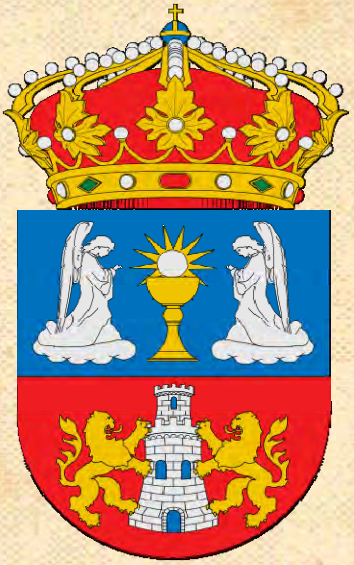




VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / MONUMENTALES			
SANTIAGO DE COMPOSTELA - LA CIUDAD MONUMENTAL - dentado			
1 A1	negro/rojo/violeta	sin valor	S



Provincia de Lugo



La provincia de Lugo es una de las cuatro provincias que conforman la comunidad autónoma española de Galicia.

Limita al norte con el mar Cantábrico, al oeste con la provincia de La Coruña y la de Pontevedra, al sur con la provincia de Orense y al este con el Principado de Asturias y la provincia de León.

Aunque es la mayor de las 4 provincias gallegas, es la tercera en número de habitantes (355.549), superando tan sólo a Orense (336.099 habitantes según el INE de 2008).

Su capital es Lugo y las principales localidades, aparte de la capital, son Monforte, Vivero, Ribadeo, Villalba, Sarria, Chantada y Mondoñedo.

El principal río es el Miño, que también recorre la provincia de Orense y hace de límite entre la provincia de Pontevedra y Portugal, desembocando en el Atlántico. En la cornisa cantábrica tiene muchos ríos pequeños.

La inmensa mayoría de sus habitantes tiene por lengua habitual y mayoritaria el gallego, encontrándose en algunas personas más ancianas que son monolingües gallegos. Es tan solo posible encontrar núcleos mixtos gallego y castellano hablantes en algunos de los núcleos superiores a 10000 habitantes, que generalmente son pocos, incluso en la capital la vitalidad de la lengua gallega en las conversaciones espontáneas es muy fuerte.

Se hablan varias variantes de gallego en la provincia de Lugo no obstante tienen la característica de ser las isoglosas mas cercanas al leonés y por tanto también a las lenguas castellanas, por lo que presentan algunos signos fonéticos y gramaticales que son erróneamente considerados influencias del castellano o del leonés, no obstante y a pesar de esto el gallego de Lugo, especialmente en las zonas no costeras es probablemente de los más genuinos de toda Galicia, debido a la casi nula presión histórica que ejerció el castellano sobre la población rural.

Barreiros



Barreiros es un municipio costero de la provincia de Lugo en Galicia (España). Este municipio está íntimamente ligado a la historia de la provincia desde tiempos prerromanos. Posee una gran variedad geográfica que va desde los valles a las montañas, desde la llanada hasta la costa de altos acantilados y extensas playas

El primer nombre mencionado es el de Cabarcos, que parece provenir de Civarcos, pueblo nombrado por Plinio y situado entre las desembocaduras del Eo y del Masma. Durante la Edad Media sigue apareciendo el nombre de Cibarcos o Cabarcos. El documento más antiguo en el que es nombrado Barreiros es del año 775 y corresponde a una donación de terrenos del rey Don Silo a unos monjes para que estos edificaran un monasterio.

Hacia el año 1400 Pardo de Cela contaba con el foro del coto de Santa Cristina de Celeiro. En 1406 López Díaz de Teijeiro, donó al Obispo de Mondoñedo la Terrería de Cabarcos. Pedro Pardo de Cabarcos, sobrino del Mariscal Pardo de Cela, vendió terrenos por valor de 2.000 maravedís para ayudar a los Reyes Católicos en la toma de Granada. Natural de Santa Cristina de Celeiro fue Juan de Ben, que destacó por su valentía en la guerra de Aragón, al lado de Don Juan II.

Durante los siglos XVIII y XIX la historia de Barreiros estuvo vinculada a la emigración. Algunos de los emigrantes, llamados popularmente "los americanos" contribuyeron al desarrollo cultural, fundación de escuelas parroquiales, y al desarrollo urbanístico, construcciones indianas, que hoy en día son una de las características más peculiares de las zona.

FISCALES LOCALES/ IMPUESTO MUNICIPAL			
Sello Municipal - Ayuntamiento de BARREIROS - dentado			
1 A1	grana sobre salmón	25 cts	S



Carballedo





En el suroeste de la provincia de Lugo, entre la Serra do Faro y el embalse de Os Peares, se encuentra el municipio de Carballedo, cubierto de bancales que escalonan las empinadas laderas del río Miño.

Carballedo forma parte de la comarca de Chantada. Municipio del interior, posee varios cotos de caza menor: perdiz, conejo y liebre y de pesca (trucha). Estas tierras combinan las estribaciones de la sierra con el fértil valle del Miño, la ribera del río Búbal y los robledales de Cartelos siendo de gran interés ecológico y paisajístico, así como el embalse de Os Peares, en que se adormece el Miño entre bancales de viñedo. En estas orillas del Miño, encontramos restos monumentales del medievo que, dieron origen al sobrenombre de Ribeira Sacra para estos parajes. Es posible tomar el catamarán para hacer una ruta fluvial con recorrido pintoresco. El municipio ofrece aparte de excursiones interesantes, una excelente gastronomía, en la que el cerdo es el rey, junto a la caza: el cocido, la zorza, las filloas con sangre, la perdiz en salsa cazadora, el conejo y la liebre, todos ellos son buenos ejemplos de la gastronomía del lugar.
En el aspecto monumental, se conservan los restos románicos de las iglesias de Búbal, con ábside semicilíndrico, Lousada, Aguada (siglo XIII) y Pradeda (siglo XII). Las iglesias monásticas de S. Esteban de Chouzán y de S. Xoán de A Cova, joya del románico, están declaradas Monumento Nacional. Cuando se creó el embalse de Belesar, ambas iglesias fueron trasladadas para no quedar sepultadas por sus aguas. Como arquitectura civil merece mención el restaurado pazo de Cartelos del siglo XVIII

Fiestas
- Santiago en julio. - San Miguel en Buciños en septiembre - San Roque en Castro en agosto - Romería de San Pexerto en Buciños en septiembre - San Xoán en Milleiros junio - San Lourenzo en Cartelos, agosto - Sta. Mª en Castro, agosto.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado a troquel			
1 A1	rojo	1 pta	R



Castro de Rei



Desde el punto de vista demográfico, toda la comarca sufrió los azotes de la emigración y del envejecimiento demográfico, que también dejaron secuelas imborrables en las parroquias montañosas. Sin embargo, Castro de Rey no experimentó las oscilaciones de otros municipios lucenses en lo que se refire a sus fluctuaciones demográficas. A lo largo de todo el siglo mantuvo su población en torno a los seis o siete millares, con lo cual la pérdida de efectivos poblacionales no fue tan alarmante como ocurrió en los municipios de la montaña lucense.

Castro de Rey está situado en la comarca de la Terra Chá. Este factor condiciona la mayor parte de sus rasgos socioeconómicos. Su altitud media se sitúa entre los 400 y los 500 metros, aunque en la zona oriental el relieve se vuelve más accidentado dada su proximidad a las sierras del Este, con elevaciones como los Montes de los Millares con 620 metros y Pedras Albas con 619 metros. Riegan sus tierras el Miño y varios de sus afluentes. El Miño atravesa el concejo y hasta él derivan el resto de los colectores secundarios como son el Azúmara, el Lea, y el Anllo. Climatológicamente, Castro de Rey presenta un clima templado, con abundantes precipitaciones en los meses de invierno. Desde el punto de vista paisajístico, si algo caracteriza a toda la comarca son sus planicies y sus extensos humedales, morada de aves acuáticas y de grandes comunidades de anfibios. Asociada a estos humedales aparece un paisaje en mosaico, de gran riqueza ecológica, con amplitud de colores y variedade de hábitats: praderas, cultivos, bosques, brezales y juncales. La organización funcional del territorio obedece a una estructura monocéntrica, con tres focos comarcales: Villalba, Guitiriz y Castro de Rey. Montes: Los Arroxos (493 m.), El Condado (457 m.), Aguceira (449 m.), Abroiti (478 m.) y Pedras Albas (616 m

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL - Ayuntamiento de CASTRO DE REI - dentado				
1	A1	naranja	100 pts	S



Chantada



Chantada é un concello galego, situado na provincia de Lugo. Pertence á comarca de Chantada e está incluída na Ribeira Sacra.
O primeiro testemuño escrito que temos do topónimo é o documento fundacional do Mosteiro de Santa María de Montederramo, outorgado en Allariz, o 21 de agosto de 1124 por dona Teresa de Portugal. A nomenclatura popularízase co gallo da publicación, tradución e comentario do devandito documento polo historiador Fray Antonio de Yepes, que sinalou que o documento facía referencia á zona coma "Rivoira Sacra", traducindo coma "Ribeira Sacra", en referencia á gran cantidade de mosteiros existentes na zona.

O historiador Manuel Vidán Torreira poría en dúbida esta tradución en 1987, coa publicación dunha serie de artigos en "La Voz de Galicia" e un traballo titulado "El roble sagrado de la Rivoira Sacrata". Vidán deriva "riboira/reboira/reboiro", e conclúe que Rivoira respondería denantes a "Roble" (Carballo) que a "Ribeira"[2]. Porén, esta tese adquiriría máis relevancia grazas a outro historiador, Torquato de Souza Soares, quen, sometendo a estudo crítico o documento fundacional e publicándoo en facsímil, atopa un error na transcrición de Fray Antonio de Yepes, e sinala que no documento pódese ler claramente "Rovoyra" e non "Riboira"; o que o aparta de "Ribera" e podería ter o significado de Carballeira ("Robledal"), do latín "Rubus". Vidán xa nos pon co seu traballo en sintonía coa obra de James Frazer "A ponla dourada", onde se recollen as tradicións Celtas en torno ao carballo, árbore que tiñan por sagrada e gardiá do espírito da tribo, sendo as fragas de carballos lugares obxecto de veneración. Vidán tamén se refire ao propio topónimo de Montederramo como unha probable alusión ao Visgo recollido polos Druidas, para reforzar a visión da orixe deste topónimo antes como "Carballeira Sagrada" que como a xa establecida popular e turisticamente de (Ribeira Sacra).

SELLO BENEFICO - Patronato catolico de asistencia social - dentado 11 1/2				
1	A1	azul oscuro	5 cts	S
2	A1	nº1 calcado al dorso	5 cts	R
3	A1	pareja nº 1 vert, invert, espacio interpanel	5 cts	RR
4	A1	pareja nº 1 vertical sin dentado horizontal	5 cts	RR
5	A1	nº 1 sin dentar	5 cts	RR
6	A1	verde gris	10 cts	R
7	A1	pareja nº 6 vert, invert, espacio interpanel	10 cts	RR
8	A1	nº 6 sin dentar	10 cts	RR

















Lugo



Inicialmente se estableció como un campamento romano que posteriormente se convirtió en una de las tres capitales administrativas de Gallaecia, la provincia romana que ocupaba el noroeste peninsular (las otras eran Braga y Astorga). Tradicionalmente se consideraba que las dos vías perpendiculares que configuraban todas las ciudades romanas (el cardo y el decumano) seguían la ruta de las actuales calles San Pedro y Rúa Nova y se cruzaban en la Praza do Campo, que sería el foro. Sin embargo, recientes descubrimientos arqueológicos demuestran que existía una amplia plaza pública que ocupaba desde la Rúa Doutor Castro (llamada das docerias) hasta la Rúa do Progreso, incluyendo gran parte de la actual Praza de Santo Domingo, lo que ha llevado a replantearse la teoría anteriormente citada. Se conservan multitud de piezas, yacimientos romanos y mosaicos que aún en la actualidad siguen apareciendo, sobre todo cuando se llevan a cabo obras en el casco antiguo.

Lugo cuenta con una muralla romana construida a finales del siglo III y principios del IV, comienzo del bajo imperio romano. La muralla, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el año 2000 y hermanada desde el día 6 de octubre de 2007 con la Gran Muralla China de Qinhuangdao, se conserva íntegra —caso único en todo el mundo— y rodea el centro de la ciudad, la catedral, el museo provincial, el ayuntamiento y otros edificios de interés.

Los suevos elevaron la iglesia lucense a sede metropolitana, pasando a depender de ella los obispos de Astorga, Iria Flavia, Orense y Tuy. El protagonismo histórico empezó a decaer con la fundación de Oviedo, el supuesto descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago en Compostela y la restauración de Braga. Según algunos autores, en esta época el centro de Lugo quedó prácticamente desierto.

La configuración urbanística de la ciudad se remonta a la Alta Edad Media. A mediados del siglo VII, a la llegada del obispo Odoario, la ciudad estaba reducida a ruinas. Tomó la decisión de sepultar los restos romanos y reconstruir la ciudad. Así la urbs romana se convirtió en locus eclesiástico, núcleo del actual burgo.

Durante la Baja Edad Media, éste estaba ocupado prácticamente sólo por el clero. En 1129 comenzó la construcción de la catedral románica, diseñada por el maestro Raimundo de Monforte y dedicada a Santa María, llamada Virgen de los Ojos Grandes. El retablo renacentista que estaba en el altar mayor, obra de Cornelius de Holanda, se partió a consecuencia del terremoto de Lisboa de 1755. Tras ello se decidió dividirlo en varios fragmentos, los dos mayores de los cuales se encuentran actualmente en ambos extremos de la nave de crucero.

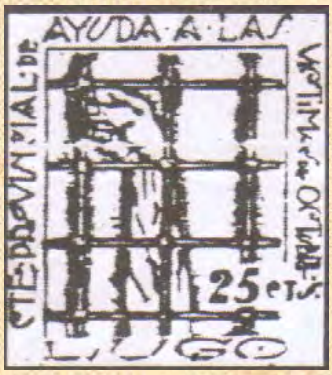
Durante la Baja Edad Media Lugo fue, al igual que Santiago de Compostela, un centro de peregrinación, ya que la catedral contaba con el especial privilegio, que aún conserva hoy día, de exponer al público una hostia consagrada las veinticuatro horas del día (de ahí el lema del escudo).

Algo más tardías, del período gótico, son la iglesia de San Francisco (hoy de San Pedro) y la dedicada a Santo Domingo.

Durante la Edad Moderna, Lugo fue protagonista de un cierto auge, aunque otras ciudades cercanas como Mondoñedo o Ribadeo le disputaban la supremacía, por la importancia comercial de la primera y la pujanza industrial de la segunda. No fue hasta la división de España en provincias de 1833 y la creación de las diputaciones que Lugo se convirtió en la más importante de lo que hoy denominamos provincia de Lugo, al convertirse en la capitalidad, decisión motivada sobre todo por lo céntrico de la ciudad amurallada, lo que supuso un crecimiento en población y extensión que ha sido constante hasta nuestros días.

AYUDA A LAS VICTIMAS DE OCTUBRE - dentado				
1	A1	negro	10 cts	R
2	A1	rosa	25 cts	R

1



SELLO BENEFICO - Pare el hospital de la Cruz Roja y el patronato catolico lucense de Asistencia Social - dentado 11				
1	A1	azul/carmin	5 cts	S
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts	R
3	A1	castaño / carmin	10 cts	R
4	A1	nº 3 sin dentar	10 cts	S
5	A1	pareja nº 3 vertical capicua interpanel	10+10 cts	RR
6	A1	pareja nº 3 vertical sin dentar en medio	10+10 cts	RR
7	A1	azul/carmin	10 cts	RR
8	A1	nº 7 sin dentar	10 cts	R
9	A1	verde /carmin	25 cts	RR
10	A1	nº 9 sin dentar	25 cts	RR
11	A1	verde amarillo / carmin	50 cts	RR
12	A1	nº 11 sin dentar	50 cts	RR





























SELLO ANTERIOR Nº 1 con nuevo valor y diversas leyendas en sobrecarga negra			
13 A1	Ha terminado la guerra - 1º de abril de 1939 - 25 céntimos	25 s/ 5 cts	R
14 A1	28 de marzo de 1939 - 25 céntimos - Madrid para España	25 s/ 5 cts	R
15 A1	Franco Franco Franco - 25 céntimos - ¡Arriba España!	25 s/ 5 cts	R
16 A1	Franco Franco Franco - 25 céntimos - ¡Viva España!	25 s/ 5 cts	R
17 A1	1939 - Año de la Victoria - 25 céntimos - ¡Viva siempre España!	25 s/ 5 cts	R
18 A1	General Mola - 3 junio 1937 - 3 junio 1939 - 25 céntimos	25 s/ 5 cts	R
19 A1	1º de abril de 1939 - 25 céntimos - ¡Arriba España!	25 s/ 5 cts	R
20 A1	26 de enero de 1939 - 25 céntimos - Barcelona - España Una	25 s/ 5 cts	R
21 A1	Por la Patria - el Pan y la Justicia - 25 céntimos	25 s/ 5 cts	R
22 A1	Arriba España ´25 céntimos	25 s/ 5 cts	R
23 A1	Saludo a Franco - 25 céntimos - ¡Arriba España!	25 s/ 5 cts	R
24 A1	España imperial - 25 céntimos	25 s/ 5 cts	R
25 A1	Madrid Español - 25 céntimos - España una grande - y libre	25 s/ 5 cts	R
26 A1	III Año triunfal - 25 céntimos	25 s/ 5 cts	R





























Sobrecargas simuladas

PRO PARO OBRERO - EXCMO. AYUNTAMIENTO - dentado 11 1/2				
27	A2	multicolor	10 cts	C
28	A2	nº 27 sin colores azul y verde	10 cts	S
29	A2	nº 27 sin dentar	10 cts	S







TIPO A2 con sobrecarga "CORREOS Pro Aguinaldo combatientes + 5 cts" en negro					
30	A2	multicolor	sobrecarga tipo A	5+10 cts	S
31	A2	multicolor	sobrecarga tipo B	5+10 cts	S
32	A2	pareja nº 30 y nº 31		5+10 cts x2	S







TIPO A2 con sobrecarga "HABILITADO PARA valor"						
33	A2	multicolor	sobrecarga negra	5 cts	5+10 cts	S
34	A2	nº 33 con sobrecarga invertida		5 cts	5+10 cts	S
35	A2	multicolor	sobrecarga azul	5 cts	5+10 cts	S
36	A2	nº 35 con sobrecarga invertida		5 cts	5+10 cts	S
37	A2	multicolor	sobrecarga negra	15 cts	15+10 cts	S
38	A2	multicolor	sobrecarga negra	25 cts	25+10 cts	S
39	A2	nº 38 con sobrecarga invertida		25 cts	25+10 cts	S
40	A2	multicolor	sobrecarga negra	50 cts	50+10 cts	S
41	A2	nº 40 con sobrecarga invertida		50 cts	50+10 cts	R
42	A2	nº 40 con sobrecarga doble		50 +50 cts	50+50+10 cts	R
43	A2	multicolor	sobrecarga negra	1 pta	1 pta+10 cts	S
44	A2	nº 43 con sobrecarga invertida		1 pta	1 pta+10 cts	R
45	A2	multicolor	sobrecarga azul	1 pta	1 pta+10 cts	R







36





39



41

42







PRO PARO OBRERO - EXCMO AYUNT. DE LUGO - dentado			
46 A3	azul	10 cts	R
47 A3	pareja nº 46 horizontal capicua	10+10 cts	RR
48 A3	nº 46 sin dentar	10 cts	R
49 A3	negro	10 cts	R
50 A3	nº 49 sin dentar	10 cts	RR











PRO COMBATIENTES - varios tipos de papel (Bco,crema y gris) - dentado linea			
51 A4	naranja	5 cts	C
52 A4	nº 51 con "(ESPECIAL)" sin parentesis	5 cts	S
53 A4	pareja nº 51 horizontal capicua	5+5 cts	S
54 A5	azul	5 cts	C
55 A5	pareja nº 54 horizontal capicua	5+5 cts	R
56 A6	carmin	10 cts	C
57 A6	pareja nº 56 horizontal capicua	10+10 cts	RR
58 A7	verde esmeralda	10 cts	C
59 A7	pareja nº 58 horizontal capicua	10+10 cts	S
60 A7	nº 58 con sobrecarga "Habilitado para correos"	10 cts	R

61	A8	ocre verdoso	15 cts	C
62	A8	nº 61 sin denrar	15 cts	S
63	A8	parejanº 61 horizontal capicua	15+15 cts	S
64	A8	nº 61 con sobrecarga "Habilitado para correos"	15 cts	R





























PRO COMBATIENTES - - dentado linea o dentado				
65	A9	azul	5 cts	S
66	A9	pareja nº 65 horizontal capicua	5+5 cts	R
67	A9	violeta	5 cts	S
68	A9	pareja nº 67 horizontal capicua	5+5 cts	R
69	A10	naranja	10 cts	S
70	A10	pareja nº 67 horizontal capicua	10+10 cts	R
71	A11	verde claro o verde azulado	25 cts	S
72	A11	pareja nº 71 horizontal capicua	25+25 cts	R
73	A12	rojo	50 cts	S
74	A12	pareja nº 73 horizontal capicua	50+50 cts	R
75	A13	violeta	1 pta	C
76	A13	pareja nº 75 horizontal capicua	1+1 pta	RR

























De los tipos A4 a A13 se emitieron pruebas en negro y las sobrecargas nencionadas "Habilitado para correos" se hicieron en 1988 con animo especulativo para dar salida comercial a sellos de escaso valor

PROTECCION DE MENORES - JUNTA PROVINCIAL DE LUGO - dentado				
77	A14	verde	25 cts	S
78	A14	nº 77 sin dentar	25 cts	R
79	A14	naranja	50 cts	R
80	A14	nº 79 sin dentar	50 cts	RR
81	A14	castaño violeta	1 pta	R
82	A14	nº 81 sin dentar	1 pta	RR













PROTECCION DE MENORES - JUNTA PROVINCIAL DE LUGO - dentado				
83	A14	multicolor	25 cts	S
84	A14	nº 83 sin dentar	25 cts	R
85	A14	multicolor	50 cts	S
86	A14	nº 85 sin dentar	50 cts	R
87	A14	multicolor	1 pta	S
88	A14	nº 87 sin dentar	1 pta	R













PROTECCION DE MENORES - dentado				
89	A15	azul	50 cts	S
90	A15	violeta ?	50 cts	S
91	A16	rojo	1 pta	S
92	A16	verde	5 pts	R









FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL					
ARBITRIO PROVINCIAL - DIPUTACION DE LUGO - dentado					
1	A1	naranja		1 pta	R
2	A1	rosa		2 pts	R
3	A1	rosa		5 pts	R
4	A1	marrón		10 pts	R
5	A1	negro		25 pts	R
6	A1	verde		50 pts	R
7	A1	azul		100 pts	R
8	A1	azul		250 pts	R
9	A1	azul		500 pts	R
SELLO PROVINCIAL - DIPUTACION DE LUGO -Pie "Hijos de H. Fournier - Vitoria " dentado variado					
10	A2	rosa	Pie Hijos de H. Fournier - Vitoria	50 cts	R
11	A2	rosa	Pie Hijos de H. Fournier - Vitoria	50 cts	R
12	A2	rosa	Pie Hijos de H. Fournier - Vitoria	1 pta	R
13	A2	rosa	Pie Hijos de H. Fournier - Vitoria	5 pts	R
SELLO PROVINCIAL - DIPUTACION DE LUGO - Pie "Fournier-Vitoria " dentado variado					
15	A3	rosa	Pie Fournier-Vitoria	25 cts	R
15	A3	rosa	Pie Fournier-Vitoria	1 pts	R
16	A3	rosa	Pie Fournier-Vitoria	2 pts	R
17	A3	rosa	Pie Fournier-Vitoria	3 pts	R
18	A3	rosa	Pie Fournier-Vitoria	5 pts	R
19	A3	rosa	Pie Fournier-Vitoria	10 pts	R
20	A3	rosa	Pie Fournier-Vitoria	25 pts	R
21	A3	rosa	Pie Fournier-Vitoria	50 pts	R
Los tipos A2 y A3 solo se diferencian en el pie de imprenta . El tipo A3 es una emisión posterior del tipo A2					











































FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
CERTIFICACIONES - AYUNTAMIENTO DE LUGO - dentado			
1 A1	violeta / rojo	2 pts	RR
SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE LUGO - dentado			
2 A2	violeta	0,25 pts	R
3 A2	naranja	2 pts	R
4 A2	verde gris	3 pts	S
5 A2	verde azul	15 pts	R
6 A2	naranja	25 pts	R
7 A2	rojo	100 pts	S















MUTUALIDADES Y COLEGIOS/ COLEGIO NOTARIAL				
1903 COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE LUGO - dentado				
1 A1	negro	letra A	3 pts	R
2 A1	negro	letra B	3 pts	R
1905 COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE LUGO - dentado				
3 A1	negro	letra C	3 pts	R

2

2



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / MOMUNENTALES			
MURALLAS ROMANAS -dentado			
1 A1	castaño	sin valor	S



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Lugo) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
CONGRESO CATEQUISTICO DIOCESANO -dentado			
1 A1	azul	sin valor	S



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / BENEFICAS			
PRO-ASILO LUGO -dentado			
1 A1	negro	sin valor	R



Muras



O poboamento da parroquia de O Sisto, como o resto do Concello de Ourol, ven de moi antigo, tal como proban os restos da cultura megalítica e castrexa: Castros de O Carrusco e Paredes, na propia parroquia, así como as mámoas de As Moles, Mámoa dos Callós na veciña parroquia de San Pantaleón á
que unha parte de O Sisto pertencía ata finais do século XIX, concretamente atao ano 1895, no que se crea esta freguesía.
A presencia romana tamén se deixou sentir por estas terras, camdo Galicia pasou, no ano 19 antes de Cristo, a formar parte do imperio romano, como proban as Tablas de Ptolomeo que situan o pobo de Flavia Lambis na
zona, así como duas aras romanas atopadas na veciña parroquia de Xerdiz.
Tamén parece probado que os suevos andiveron pola zona, dada a moita toponimia que da fe diso, en lugares próximos a O Sisto (Riquian, Iza, etc). Tamén pode confirmar isto a gran cantide de horreos ou caboces que existían e existen na zona, xa que segundo os expertos portugueses Jorge Diaz, Ernesto Veiga de Oliveira e Fernando Galhano, os horreos hispánicos proceden da zona de Pomerania (entre Alemania e Polonia), habitada na antigüidade polo pobo suevo, e que no transcurso das grandes invasión bárbaras dos séculos V e VI se estebleceron no noroeste da peninsula, e trouxeron este tipo de construcción, a que lle poñian unha cruz no tellado como sinal de que tiña propiedade.
O mesmo ocorre, aínda que en menor medida, coa presencia musulmana.
Durante a Idade Medía a historia de O Sisto coma a do resto do Concello de Ourol foi similar a do veciño concello de Viveiro (A Vila, se lle chamaba), do quen dependían case todas as súas parroquias, coa excepción de Xerdiz.
Nos primeiros anos do século XIX houbo varias internadas nestas terras por parte das tropas francesas, con roubos e atropelos.
Nos comezos do século XX, producese o fenómeno da emigración masiva a America, enviando cartos para a fundación de escolas nas parroquias natais dos emigrantes, cousa que non sucedeo no Sisto, aínda que si parece estaba previsto, facer a escola no lugar de A Borra, concretamente no chamado Campo de Manuela, pero o proxecto non chegou a callar.
A parroquia de Santa Maria do Sisto foi creada en 1895, xa que antes non existia como tal, e os seus barrios pertencían as parroquias de Ourol, San Pantaleón de Cabanas e Muras, construindose a igrexa actual no Vilariño ala polo ano 1900, figurando na sua fachada principal a seguinte inscripción: “ANNO 1900 JVSVS CHRTVS DEVS HOMOVIVIT REGNAT IMPERAT”. Pertence ó arciprestazgo de Ourol.
Hoxe o seu cura é Don Manuel Polo, pero antes del pasaron pola parroquia outros moitos como foron, D. Xose Román Escourido, D. Fernando Casal, D. Vicente Bretal, Don Pedro Rodriguez, Don Marcelino, Don Angel, Don José Lage, Don Jesús Torrado, Don Eduardo Losada, Don Manuel Ladra, etc.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
Ayuntamiento de MURAS - Sello Municipal - dentado			
1 A1	verde menta	75 pts	S
2 A1	naranja	150 pts	S





CONCELLO DE MURAS - SELLO MUNICIPAL - dentado			
3 A2	rojo / negro	100 pts	S
4 A2	negro	200 pts	S
5 A2	naranja / negro	300 pts	S
6 A2	azul / negro	500 pts	S









Ribadeo



Ribadeo es un municipio español (10.043 habitantes, según datos municipales de septiembre de 2007) y una villa (6.283 habitantes, INE 2008) situado en el extremo nororiental de Galicia, en la provincia de Lugo, en el límite con el Principado de Asturias. Pertenece a la Comarca de la Mariña Oriental.
El municipio de Ribadeo tiene aproximadamente la forma de un cuadrado de 10x10 km, limitando al norte con el Mar Cantábrico, al este con la Ría de Ribadeo (al otro lado de la cual se encuentra Castropol, en Asturias), al oeste con el municipio de Barreiros y al sur con el de Trabada, y cuenta con otro núcleo urbano, Rinlo, además de muchas otras aldeas. La capital del municipio es la villa de Ribadeo.

El pueblo se formó a partir de un núcleo primitivo en las dársenas de Porcillán y Cabanela, en la orilla de la ría, para posteriormente ir creciendo hacia arriba. Tuvo una muralla de la que aún se conservan algunos restos.

El escudo de la villa lo forman unas ondas de mar sobre las cuales se encuentran una llave de oro en posición inclinada y una estrella de plata. La llave simboliza su condición de entrada a Galicia, y la estrella su situación septentrional. Hasta finales del siglo XVII el escudo carecía de estrella y la llave se encontraba en posición vertical. Así puede verse en la capilla de la Virxe do Camiño, en piedra de 1699, tiempo en el que el ya era antiguo.

Destaca en el pueblo la "Torre dos Moreno", una casa de indiano que fue rehabilitada hace pocos años. También cuenta con varias capillas, una iglesia parroquial advocada a Santa María do Campo, y algunas casas blasonadas en la parte vieja.

En la mitad occidental de su costa cantábrica cuenta con varias playas, pequeñas y acantiladas, entre las cuales se encuentra la playa de As Catedrais, (llamada originalmente Augas Santas), lugar de gran afluencia turística y que debe su nombre actual a las formas esculpidas por la erosión marina en el acantilado.

SELLO BENEFICO,Para el patronatro catolico,RIBADENSE, Asistencia Social - dnt.11 1/2				
1	A1	negro	5 cts	R
2	A1	negro	10 cts	R





SELLO BENEFICO,Para el patronatro catolico,RIBADENSE, Asistencia Social - dnt.11 1/2				
3	A2	azul	5 cts	R
4	A2	nº 3 sin dentar	5 cts	R
5	A2	verde	10 cts	R
6	A2	nº 5 sin dentar	10 cts	RR









BENEFICENCIA - Arbitrio sobre viajeros - dentado a troquel				
7	A3	azul	25 cts	R
8	A3	verde	1 pta	R





Vivero



Se cree que esta ciudad fue la antigua Flavia Lambris de los romanos, pero no existen documentos que lo atestigüen claramente, aunque ciudad romana sí hubo en este enclave pues se han encontrado vestigios de aquel pueblo y una calzada que llega hasta una de las puertas de la muralla. Existe la leyenda de que hubo antiguamente en este lugar una ciudad llamada Estabañón, que fue devorada por una terrible marea. También se dice sin mucho fundamento que el topónimo le viene desde época romana porque los romanos tenían aquí viveros de mariscos. No es una aseveración de rigor.

La documentación histórica más antigua que se conserva es del siglo XII, del año 1112, cuando doña Urraca (a quien su padre el rey Alfonso VI otorgó el condado de Galicia) concedió el señorío del entonces burgo al obispo de Mondoñedo don Nuño Afonso. El burgo entabló una pugna con el obispado que duró hasta el año 1346 en que el rey Alfonso XI le concedió la condición de realengo.
Se conservan crónicas del siglo XV escritas por el licenciado Molina en que habla extensamente de la actividad y grandeza de esta, entonces, villa. Dice ser una de las gentiles vilas de este reino…[…] hay aquí gente noble…

En el siglo XIX, año de 1891, la reina regente María Cristina, concedió a la villa el título de ciudad que hoy conserva.

Al estar situada esta ciudad en el estuario de un río (el río Landro) fue desde sus comienzos un puerto comercial de gran actividad cuyo apogeo se dio en el siglo XVI. En la actualidad es el puerto de Cillero (Celeiro en gallego), que antaño fue barrio de Vivero) el que ha tomado el protagonismo de gran puerto comercial y pesquero.

El de Vivero está destinado a barcos de poco calado que quedan en seco al descender la marea. Sin embargo cuenta con Capitanía, talleres de reparación y otro tipo de servicios.

En el siglo XVI, además de la gran diligencia portuaria, la villa contaba con fábricas de lienzos. Hubo un comercio de lino y cáñamo muy activo con los países bálticos. En el siglo XIX se añadieron las importantes fábricas de salazones. En este mismo siglo XIX Vivero gozó de una intensa vida cultural, impulsada por el poeta y político de la época don Nicomedes Pastor Díaz, considerado por sus contemporáneos como el príncipe del romanticismo hispánico. Se construyó el Casino cultural que fue centro de gran actividad. El edificio ha subsistido hasta los años 1980 del siglo XX en que su sede se trasladó más allá del puerto, hacia el este en un espacio amplio y muy conveniente.

Vivero es en la actualidad una ciudad viva y con gran actividad comercial. En el puerto de Cillero están anclados casi a diario grandes cargueros que transportan piedra de canteras cercanas hasta el norte de Europa. Es además en el estío una estación de veraneo, condición ésta que le viene desde el siglo XIX y para la que se construyeron grandes y elegantes hoteles tanto en la ciudad misma como en el barrio llamado Covas, donde se encuentra la playa.

SELLO BENEFICO - Para el sostenimiento del patronato catolico VIVARIENSE y Asistencia Scial -dentado 11 1/2			
1 A1	verde	5 cts	S
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	RR
3 A1	rojo naranja	10 cts	S
4 A1	nº 3 sin dentar	10 cts	RR





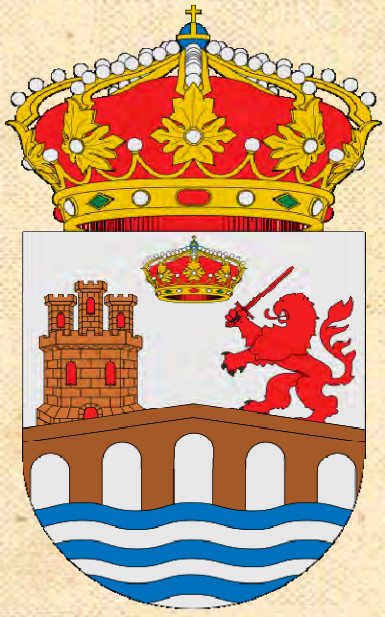




1945 - DONATIVO - PARA HUERFANOS de GUERRA -sin dentar			
5 A2	multicolor	5 cts	R



Provincia de Orense



La provincia de Orense (en gallego y oficialmente Ourense) es una provincia del noroeste de España, situada en la parte sureste de la comunidad autónoma de Galicia. Limita con las provincias de Pontevedra al oeste, Lugo al norte, León y Zamora al este, y con Portugal al sur.
Su capital es la ciudad de Orense.
Tiene una superficie de 7.273 km² y es la única provincia de Galicia sin salida al mar. La población de la provincia es de 336.099 habitantes (INE 2008), de los cuales el 31,85% viven en la capital. Hay 92 municipios en la provincia de Orense

Ourense estuvo poblada ya en tiempos prehistóricos, como atestiguan los restos de necrópolis y megalitos encontrados en el territorio, aunque lo más relevante son los castros levantados por los antiguos pueblos celtas. Éstos fundaron las ciudades de Ourense y Ribadavia. Perteneció posteriormente a la provincia romana de Gallaecia; durante esta época se construyeron numerosas calzadas y los romanos utilizaron la capital provincial como balneario (el nombre de Ourense procede del romano Auriense, que a su vez proviene del celta y significa 'agua caliente', que alude a la riqueza de fuentes termales en esta provincia). Más tarde, fue ocupada por suevos (primera mitad del siglo V; el rey Remismundo arrasó la ciudad de Ourense), visigodos (se anexionaron el territorio en el año 584, bajo el reinado de Leovigildo), musulmanes (la ciudad de Ourense fue nuevamente destruida por Abd al-'Aziz en el 716) y cristianos (tras su reconquista, pasó a depender del reino de Asturias y, después, del de León). Alfonso II el Casto llevó cabo la reconstrucción de la capital provincial y la repoblación del territorio, que se prolongó durante el reinado de Alfonso III el Magno. En el 970 fue atacada por los normandos, y siete años después por las tropas musulmanas de Almanzor. La repoblación definitiva tuvo lugar con Sancho II de Castilla. A principios del siglo XII, tomó parte en los enfrentamientos entre Urraca I, reina de Castilla y León, Alfonso I de Aragón, Diego Froilaz y el obispo Diego Gelmírez. Constituyó una de las siete provincias de Galicia. Participó activamente en la guerra de la Independencia española (1808-1814). Ourense, al igual que toda la Galicia, ha sufrido a lo largo de su historia el aislamiento, debido a su situación geográfica y, sobre todo, a una deficiente infraestructura económica y de transportes.

Carballino



Carballino (oficialmente y en gallego O Carballiño) es un municipio situado en el noroeste de la provincia de Orense, en Galicia (España). Pertenece a la Comarca de Carballino, y está rodeado por la Sierra del Faro y el valle del río Avia.
El nombre de Carballino es fruto de la castellanización del gallego O Carballiño. La traducción literal del nombre en castellano sería El Roblecito.

Frecuentemente, por cuestión de similitud fonética, puede llegar a confundirse con el término Carbellino (éste último perteneciente a la vecina provincia de Zamora). Ambos términos tienen idéntica etimología.
Uno de los postres típicos son las cañas de Carballino, es una masa de pastelería estirada y cortada en cintas, que se va enrollando en la caña de río, se fríen en una sartén con mucho aceite, para después rellenar con crema pastelera. Hoy forma parte de la producción diaria de cualquier pastelería orensana, pero las más prestigiosas son las de una familia de la localidad de Carballino, por ello incorporaron el nombre de la villa del Arenteiro, famosa además por sus balnearios.

El otro plato conocido es el "Polbo a feira" (Pulpo a la feria), cada año el segundo domingo de agosto, de manera ininterrumpida desde el año 1964 se celebra la Fiesta del pulpo en el Parque Municipal a las orillas del río Arenteiro.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
CARBALLINO - TIMBRE MUNICIPAL dentados diversos				
1	A1	azul	10 cts	S
2	A1	azul	25 cts	S
3	A1	azul	50 cts	S







Celanova



Celanova es una villa que debe su existencia al monasterio de San Rosendo. Cuando la vida monástica desapareció , Celanova tuvo que adquirir vida propia y hoy el visitante encontrará una pequeña ciudad dinámica y moderna que, al mismo tiempo, ha sabido conservar intacto todo el legado de su remoto pasado, quedando restos monumentales de todas las épocas históricas.

La villa tradicional se distribuye en torno a tres plazas y cuatro calles.

Siendo obispo de Dumio y después de restaurar el Cenobio de Caaveiro, no lejos de Pontedeume, Rosendo determinó eregir otro monasteiro en el lugar de Vilar, situado en tierras del patrimonio paterno y cecidas por su hermano el conde Froilán Gutierrez, en un documento suscrito el 12 de septiembre del 936

Después de cinco anos de trabajos, fue bendecido el 25 de septiembre del 942, con la asistencia de nobles, obispos, abades y altos cargos eclesiásticos de Galicia y León, dedicándoselo al Salvador.

Su primer abad fué Franquila, que vino desde el monasterio de San Esteban de Ribas de Sil con sus propios monjes. A la muerte de Franquila (955) le sucedió el propio San Rosendo, quien moriría en Celanova el 1 de marzo del 977, a los setenta años.

En este monasterio pusieron todo su interés la familia del fundador; Ilduara, madre de San Rosendo, así como sus hermanos Froilán, Muñoz y Adosinda, le dejaron al morir la mayor parte de sus bienes.

Desde el principio recibió cuantiosas herencias y donaciones, principalmente en tierras y castillos. Los Reyes de León Y Castilla lo protegieron contra las usurpaciones de nobles para evitar expoliaciones y la oposición a los derechos jurisdiccionales del monasterio. De aquí a necesidade de nomear señores co cargo de Pertigueiro, similar ó que existía na Catedral de Santiago, coa misión de defender os bens e deritos do mosteiro.

BENEFICENCIA PROVINCIAL ORENSE con sobrecarga a tampón"Celanova"					
1	A1	rojo claro	sobrecarga violeta	10 cts	RR



Orense



El valle del Miño en la zona de Orense ya estaba habitado en la época castreña como prueban los asentamientos del Castro de Oira, San Tomé y Valdegola así como el asentamiento originario en las proximidades de As Burgas, las fuentes de agua termal en torno a las cuales se conformó la ciudad romana.
El origen de la ciudad es romano, existen dudas sobre la etimología del topónimo Orense. La primera teoría señal que fue bautizada por los romanos posiblemente como «La ciudad del oro» (Auriense) por su enorme abundancia de este metal, lo que la convirtió en una importante ciudad de la provincia romana de Hispania hasta que se agotaron sus reservas del apreciado metal dorado, que se podía encontrar en el curso del propio río Miño. Otra teoría postula que el nombre de la ciudad proviniera del latín aquae urente («aguas abrasadoras»), o del germánico warmse («lago caliente»), por sus conocidas fuentes de aguas termales, conocidas como Burgas (nombre derivado del bajo latino burca, que significa pila).
No obstante esta discusión lo cierto es que durante la época romana se construyó un puente sobre el Miño, protegido por una pequeña guarnición, que formaba parte de un ramal de la Vía XVIII que unía Brácara Augusta y Asturica Augusta y que el núcleo de población se hallaba en el entorno de la actual Plaza Mayor.
Después de la dominación romana, Orense siguió siendo una ciudad importante debido al puente sobre el río Miño, cuyos pilares todavía son romanos y que ha sido reconstruido múltiples veces a los largo de la historia. Esta situación estratégica hicieron de la ciudad un importante núcleo comercial desde la Edad Media.
Durante la época sueva se supone que la ciudad llegó ser corte real durante el reinado de Karriarico y Teodomiro, que ordenó la edificación de la primera iglesia en honor de San Martín de Tours, patrón de la ciudad, agradecido por la curación de uno de sus hijos. Una vez unido el reino suevo al visigodo se produce un vacío documental. Se supone que sufrió las incursiones de árabes y normandos en el siglo X y XI, tras el cual, se inicia una lenta recuperación.
En el 1084, el obispo Ederonio restaura la entonces catedral, hoy iglesia de Santa María Madre sobre las ruinas de la antigua, consagrándose poco después la actual dedicada a San Martín de Tours.
Singular importancia tuvieron los obispos don Diego Velasco que consiguió de Doña Teresa de Portugal la jurisdicción de la ciudad para el obispo y a sus sucesores en 1122, que ostentarían hasta 1628
Es en esta época cuando aparece la primera mención al Concejo, la historia medieval orensana está marcada por los diferentes obispos entre los que destacan Pedro Seguín y obispo don Lorenzo que realizó importantes obras de consolidación del puente romano que amenazaba ruina.
Acontecimientos importantes en la vida de la ciudad en el medievo fueron la ocupación del duque de Lancaster, que se proclamó en Orense rey de Castilla; la segunda revuelta irmandiña (1468) y ya en 1501 la entrevista que sostuvieron Felipe el Hermoso y doña Juana con el Cardenal Cisneros.

Durante la II República la ciudad no estuvo al margen de las polémicas nacionales, aunque de tendencias conservadoras ello no impidió que el primer alcalde socialista, Manuel Suárez Castro, ocupara el cargo hasta el golpe militar del 18 de julio.

Tras la Guerra Civil la fuerte emigración procedente de la provincia generó un importante crecimiento demográfico y un crecimiento del sector de la construcción, hitos importantes de esta época son la unión con el municipio de Puente Canedo situado en la margen norte del Miño, la finalización del ferrocarril Madrid–Zamora–Orense–Vigo y el surgimiento de nuevos barrios.

BENEFICENCIA MUNICIPAL ORENSE - dentado 11			
1 A1	azul	5 cts	R
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	R
3 A1	naranja rojizo	10 cts	S
4 A1	nº 3 una sola raya a la derecha de "Beneficencia"	10 cts	S
5 A1	nº 3 sin rayas a la derecha de "Beneficencia"	10 cts	R
6 A1	nº 3 sin dentar	10 cts	R
Paleles ordinario blanco, grueso amarillo y ordinario amarillo			













TIPO A1 con sobrecarga "Habilitado para valor"					
7 A1	azul	sobrecarga de 50 ctimos		50 s/ 5 cts	RR
8 A1	nº 7 son sobrecarga invertida			50 s/ 5 cts	RR
9 A1	pareja nº 7 con sobrecarga capicua			50 s/ 5 cts	RR
10 A1	azul	sobrecarga de UNA peseta		1 pta s/5 cts	RR
11 A1	nº 7 son sobrecarga invertida			1 pta s/5 cts	RR
12 A1	pareja nº 7 con sobrecarga capicua			1 pta s/5 cts	RR



8

9



11

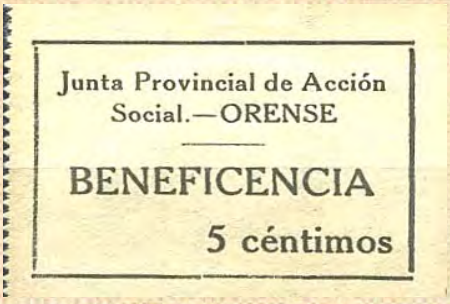
12

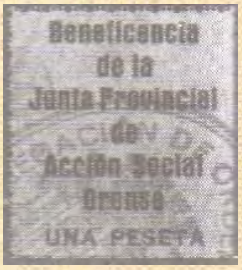
PRO COMEDORES DE CARIDAD - dentado 11 1/4				
12	A2	azul	5 cts	RRR
13	A2	rojo naranja	10 cts	S

12



BENEFICENCIA . Junta Provincial de Acción Social				
14	A3	negro	5 cts	R
15	A4	negro sobre rosa	1 pta	R





SELLOS DE CORREOS con sobrecarga ªHabilitado para beneficencia valor"					
16	A5	verde azul	sobrecarga 10 cts en negro	10 cts s/1 pta	C
17	A6	castaño	sobrecarga 10 cts en negro	10 s/ 2 cts	R
18	A6	castaño	sobrecarga 10 cts en azul	10 s/ 2 cts	R
19	A7	castaño	sobrecarga 50 cts en negro	50 s/ 2 cts	R









FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL				
TIMBRE PROVINCIAL ORENSE - dentado				
1 A1	azul	clase 7ª	25 cts	R
2 A1	marrón	clase 7ª	25 cts	R
3 A1	rojo	clase 5ª	1 pta	R







FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
TIMBRE MUNICIPAL ORENSE - dentado				
1 A1	rojo		25 cts	R
2 A1	verde		75 cts	R
3 A1	azul		1 pta	R
4 A1	rojo		2 pts	R
5 A1	naranja		5 pts	R
6 A1	negro		7 pts	R













MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1902 - ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - ORENSE - Bastanteo				
1 A1	negro		2 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS				
1900 - COLEGIO MEDICO PROVINCIAL - ORENSE				
1 A1	carmin	valor a pluma	3 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE notarios			
1902 - COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE ORENSE - Legalizaciones			
1 A1	carmin	3 pts	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS			
EXPOSICIÓN SINDICAL AGRO-PECVARIA JUNIO 1947 - dentado			
1 A1	violeta	25 cts	R



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Orense) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



Verín



Verín es una pequeña ciudad de la Comunidad Autónoma de Galicia en España, localizada en el sureste de la provincia de Orense, a orillas del río Támega. Es conocida por sus aguas minerales: Fontenova, Cabreiroá, Sousas, por el castillo que lo preside, Monterrey, y por su parador nacional.

Limita al norte con el municipio de Castrelo do Val, al este con el municipio de Vilardevós, al sur con Portugal, al oeste con el municipio de Oímbra y al noroeste con el municipio de Monterrey.

Este municipio está situado en el cuadrante sudoriental de la provincia, lindando por el sur con la frontera portuguesa. Tiene una superficie de 93,9 quilómetros cuadrados. La villa, localizada en el corazón de la fértil comarca del Valle de Monterrey, surgió al pie de una importante fortaleza medieval y constituye uno de los principales y más prósperos núcleos urbanos de la provincia.

Es además, paso obligado hacia Portugal y Castilla y tradicional lugar de veraneo por la calidad de sus aguas medicinales de Fontenova, Cabreiroá y Sousas. Enclavado en la depresión de Verín, el relieve de este municipio muestra dos sectores diferentes: uno formado por el valle del río Támega y el otro por los relieves montañosos que lo circundan al oeste, donde la altitud llega a los 940 metros en el Alto de Valdeagua. También atraviesa el municipio una falla denominada Creba da Corga, por la que fluyen muchos manantiales de augas minerales.

La red hidrográfica se organiza en torno al río Támega, en que afluyen los ríos Abedes, Búbal, Rego Novo y Rego dos Gondulfes. Este río pertenece a la cuenca del Duero. Las superficies forestales están formadas por árboles de ribera, pinos y por matorrales. Las tierras de cultivo son de gran fertilidad y se sitúan en la zona del valle, donde abundan las viñas, que proporcionan el famoso vino de Monterrei. Las condiciones climáticas, que favorecen la calidad del vino, se caracterizan por su suavidad térmica en invierno, el calor estival y las escasas precipitaciones.

También sus fiestas son muy conocidas, sobre todo el Entroido o Antroido (otra forma de llamarle al carnaval pues entroido proviene de la palabra latina Introitus que significa entrada, es decir se refiere a la entrada en la primavera), del que destaca su traje tradicional y típico: el cigarrón, de gran antigüedad.

El 10 de noviembre de 2007 se celebró por primera vez la procesión de San Trifón, santo protector de las viñas. Esta procesión recorre varias calles del casco urbano y esta primera vez fue acompañada de la Charanga Xente Nova, seguida por un carro engalanado con motivos dedicados a la Viña (vid), el carro porta la imagen del Santo y una barrica con el vino que se puede degustar en cada parada; tras la carroza realiza el recorrido la gente del pueblo, con un pequeño jarro colgado del cuello para servirse el vino de la barrica durante las 4 paradas que realiza la procesión, en cada una de las cuales se sirven diferentes productos de la tierra.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL

SELLO MUNICIPAL -AYUNTAMIENTO DE VERIN - dentado



Provincia de Pontevedra

Pontevedra es una provincia del noroeste de España, situada en la parte sudoeste de la comunidad autónoma de Galicia, siendo su capital la ciudad de Pontevedra. Limita con las provincias de La Coruña, Lugo, y Orense, y con Portugal y el océano Atlántico

Junto con restos del paleolítico (véase Edad de piedra), existen vestigios de poblamiento celta, fenicio, griego, romano, suevo, visigodo, musulmán (Vigo fue destruida por Almanzor) y cristiano, ligado a figuras históricas tan notables como Alfonso VIII de Castilla, Fernando II de León, Alfonso IX de León y los reyes castellanos Fernando III, Pedro I el Cruel y Enrique IV, entre otras.

El territorio provincial se organiza en las siguientes comarcas: O Salnés, Caldas, Tabeirós Terra de Montes, Deza, Pontevedra, El Morrazo, Vigo, O Condado, A Paradanta y O Baixo Miño. A orillas de la ría de Arousa, cubeta de alteración terciaria en la que desembocan las aguas del Sar y del Ulla, se encuentran núcleos de población importantes, como Cambados, y Vilagarcía de Arousa; en sus proximidades se encuentra el complejo turístico de La Toja. La ría de Pontevedra está bordeada por cinco municipios importantes: el turístico Sanxenxo; Poio, famoso por su monasterio; Marín, que alberga la Escuela Naval Militar; Bueu, donde destaca la iglesia románica de Cela; y Pontevedra, atravesada por el río Lérez. Esta ciudad, capital de la provincia, contaba con 80.202 habitantes (2007), y su casco urbano se ordena alrededor del santuario de la Virgen Peregrina, del siglo XVIII. En torno a la ría de Vigo, cerrada por las islas Cíes, se asientan núcleos como Cangas del Morrazo (industria conservera), Moaña (pueblo marinero y agricultor) y Vigo, importante puerto pesquero y de pasajeros, con industria naval y automovilística, así como con un fuerte sector servicios.

Arbo



Arbo es un municipio español perteneciente a la provincia de Pontevedra, en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Este municipio está formado por seis parroquias: Arbo (Santa María), Barcela (San Xoán), Cabeiras (San Sebastián), Cequeliños (San Miguel), Mourentán (San Cristovo), Sela (Santa Marina).

FIESTA DE LA LAMPREA
Declarada Fiesta de Interés Turístico Es una de las fiestas gastronómicas más antiguas de Galicia ya que su primera edición data de 1961. La degustación se puede llevar a cabo en "Arbomostra" una carpa habilitada para tal efecto en la que los asistentes pudeden probar la especialidad de lamprea a la "bordoñesa" así como otras preparaciones a un módico precio. La preparación de este plato requiere una buena limpieza, lavarla en agua hirviendo y extraerle la bolsa de hiel para no fastidiar el resultado final. Se puede degustar la lamprea de modos distintos, desde la empanada, al estilo Arbo en salsa bordelesa, rellena, (que es una modalidad que se elabora después de secar y ahumar la lamprea), con arroz, frita... De cualquier modo podremos disfrutar de este manjar.



S XIX. Edificación de dos plantas, en sillería y mampostería pintada. Ventanas rectangulares enmarcadas en sillería. A diferencia de otros pazos, en éste, el aspecto señorial de la piedra se combina con el aire militar de la estructura fortificada, provista de troneras y rematadas en dos almenas, desde las que se divide estratégicamente todo el valle. Zona fronteriza entre los reinos de España y Portugal, debió ser escenario de batallas o, al menos, de reyertas y escaramuzas entro dos bandos divididos por el paso de Miño.

Hoy en día alberga la bodega Marqués de Vizhoja

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE ARBO- SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	azul	2 pts	R



Bueu



Hay constancia de hallazgos arqueológicos que datan del Paleolítico. También se sabe de la presencia de asentamientos romanos y árabes (por los topónimos Montemogos y Mourisca). Cuenta la leyenda que aquí fijó su residencia la famosa reina mora Giovanna de origenes egípcios conocida por su profunda mirada oscura y que cautivo a los lugareños de la zona.

En cuanto a la etimología de Bueu hay varias opiniones, pero la que se cree más acertada es "terreno pantanoso". Este significado es sacado del diccionario de Vicente García de Diego, se lee la palabra BUHEDO como terreno pantanoso.

Solamente por la antigüedad de los templos que posee Bueu podemos acercarnos a la época en la que nació como parroquia. Se sabe que Bueu tenía templo antes del siglo XIV; en Beluso hay datos referentes a una cesión en 1008; la Iglesia de Cela es del siglo XII; el antiguo priorato de Hermelo tenía templo en el siglo XII.

Bueu se constituyó como Ayuntamiento en 1821 comprendiendo además de las actuales parroquias las de Aldán e Hío, que pasaron a pertenecer al Ayuntamiento de Cangas en 1862.

En 1856 se le concede por Real Cédula el título de Villa.

La existencia de Bueu como parroquia aparece documentada en el siglo XVI, pero al contrario de lo que hoy podemos creer, sus inicios debemos buscarlos en las laderas circundantes y no en el valle: Outeiro, Norte, Valado y Carrasqueira. Hay que señalar que antiguamente el mar llegaba al actual emplazamiento de la Iglesia.

En el siglo XVIII comienza a notarse un gran desarrollo económico de Bueu debido sobre todo a la abundancia pesca (en especial sardina) y a la industria dedicada a su manufactura y conserva. Se tiene constancia documentada de más de 20 salazones en el término municipal que producían pescado salado.

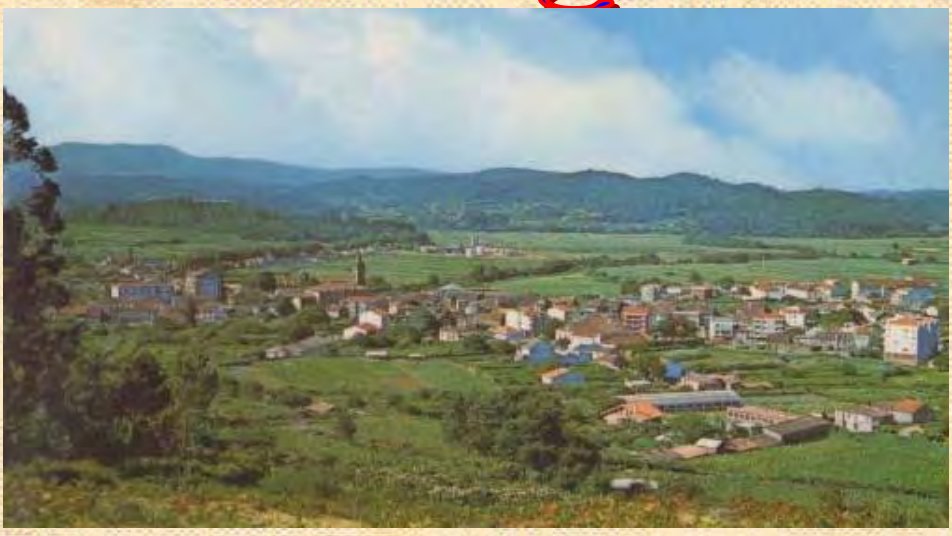
En el siglo XIX la industria pesquera sufre un gran desarrollo y gracias a esto Bueu logra un crecimiento realmente notable, apoyado en gran medida por los fomentadores foráneos, catalanes e italianos. Estos provocan una revolución en las artes de pesca y en la sociedad del momento. El desarrollo económico de Bueu ha dependido desde entonces de su flota de bajura y de altura.

En el primer tercio de este siglo el puerto de Bueu llegó a ser el más importante de la península del Morrazo y toda la ría de Pontevedra. Hoy en día esta flota está formada por más de un centenar de barcos. Pero gran parte de la industria dedicada a la conserva ha desaparecido, apenas queda nada de las 4 grandes firmas nacionales que estuvieron en activo hasta hace unos años. La gran parte de la población forma parte de flotas de pesca de altura, con barcos que, siendo de Bueu, tienen su base en otros países u otros puertos más cercanos como Canarias, Vigo o Marín.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL - BUEU - dentado			
1 A1	rojo	5 pts	R



Caldas de Reyes



Caldas de Reis (en gallego y oficialmente Caldas de Reis) es un municipio de la provincia de Pontevedra, en España.

Este municipio está formado por 9 parroquias, Arcos da Condesa (Santa Mariña), Bemil (Santa María), Caldas de Reis (San Tomé e San Roque), Caldas de Reis (Santa María), Carracedo (Santa Mariña), Godos (Santa María), Saiar (Santo Estevo), San Clemente de Cesar (San Clemente) y Santo André de Cesar (Santo André). Siendo Arcos da Condesa Entidad Local Menor desde 1945).

Está atestiguada la presencia humana en la zona desde la prehistoria, como demuestra el denominado Tesoro de Caldas de Reis, un grupo de piezas de oro (más de treinta) fechado en torno a 1550 a. C. y que se relaciona con una corriente cltural denominada como Bronce Atlántico, inserta en la Edad de Bronce peninsular.

Ya en época histórica, en esta localidad nació Alfonso de Borgoña, nieto de Alfonso VI de León y Castilla e hijo de Urraca I de León y Castilla, que sería coronado Emperador como Alfonso VII de León, razón por la cual se llama "Caldas de Reis"

La villa está atravesada por el río Umia, que tiene una abundante red de afluentes y pequeños regatos con gran riqueza pesquera y potencial de riego. En la ribera del Umia, en pleno centro de Caldas, podemos encontrar uno de los parajes con más atractivos para el turista. Se trata del Jardín centenario, con unas sesenta especies de árboles y arbustos de los cinco continentes. Está considerado uno de los conjuntos botánicos más interesantes de la provincia, disfrutando del galardón de "Paraje Pintoresco" desde 1962. Aguas arriba (a unos 2 km), el río alcanza su máxima belleza con una gran [[cascada)).
Caldas pretende recuperar su tradición termal y turística, valorizando su patrimonio histórico y natural, y aprovechar su excelente situación geográfica, cerca del mar y de las principales ciudades gallegas, para impulsar un nuevo desarrollo local.

La construcción de un nuevo barrio termal, el desarrollo de un parque empresarial, la desviación del tráfico con la construcción de una variante, y la dotación de nuevos equipamientos y servicios son algunos de los proyectos en marcha.

Junto a estas grandes obras de infraestructura estamos recuperando nuestros jardines históricos, abriendo nuevos paseos fluviales, y humanizando el centro histórico para mejorar la calidad de vida de todos los caldenses.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - dentado troquelado en color			
1 A1	rojo	10 pts	R



Cambados



Existen diversas hipótesis a la hora de establecer el origen del nombre de Cambados. Mientras algunos historiadores le atribuyen raíces celtas en Cambra-Cune (Cambracun), otros se inclinan por Cam (lago) Bados (casa), pero en todo caso todos se remontan a los Siglos V y IV antes de Cristo. Al parecer en aquellos tiempos los Celtas se instalaron en los montes y castros de Castrelo, Corbíllón, A Grenla y A Pastora, de cuyos asentamientos quedan indudables vestigios. Así se sabe que en las inmediaciones de la desembocadura del Umia fueron halladas 62 hachas de bronce, armas ornamentadas, cazoletas, fíbulas, etc. También que los fenicios aprovecharon las riquezas propias de las salinas existentes por aquel entonces, dando nombre al Valle del Salnés. Igualmente explotaron el estaño y el cóbre.

Cambados también sufrio el saqueo por parte de los vikingos, y de ello arranca la participación de Diego Gelmírez, arzobispo-guerrero, que montó un sistema de alerta con la Torre de San Saturnino en unión de las otras similares en la Ría de Arousa. Esta atalaya fue levantada hacia mediados del siglo X.

La historia enriqueció a Cambados con irrefutables muestras de la arquitectura monumental, como el armonioso conjunto del Palacio y Plaza de Fefiñáns, con la Iglesia de San Benito, que requieren una más amplia reseña. Todo el conjunto data del siglo XVII, y fue construido por el entonces embajador en Rusia D. José Pardo de Figueroa. El palacio se compone de dos cuerpos de estilo neoclásico, con notables balcones de esquina y una artística arcada que comunica al edificio con la granja y un singular bosque de robles y acacias, con paseos y versallesca fuente.

La Iglesia de San Benito es un bello templo con original bóveda de cañón formada por diminutas piedras, ojivas y arcos de crucería. Posee dos elegantes torres churriguerescas.

Otro ejemplo de la arquitectura monumental cambadesa lo constituye el Palacio de Montesacro, en la villa marinera de Santo Tomé. Fue construido en el siglo XIII y reparado en el XVIII al estilo neoclásico de de la época. En su cimafronte luce un magnífico escudo con corona al vuelo, por la que sale un brazo empuñando una espada. Se trata de una singular muestra de la orfebrería en piedra.

Las Ruinas de Santa Mariña, fueron en otro tiempo la iglesia parroquial construida en el siglo XII, por mandato de Lope Sánchez de Ulloa, y hoy muestra sus arcadas desnudas cual costillaje de navío que se enfrenta a la acción del tiempo. Están declaradas Monumento Nacional desde 1943.

Hay innumerables otras cosas para ver en Cambados, entre las que podemos citar El Pazo de Ulloa, El antiguo Pazo de Bazán hoy convertido en Parador de Turismo, El Pazo de Torrado, La Iglesia Parroquial, La Capilla del monte de La Pastora, La casa donde nacio Ramón Cabanillas hoy convertida en oficina de turismo, el Molino de Las Mareas, La plaza de Alfredo Brañas, el monumento al escultor Asorey, etc., pero lo que no debe perderse es el primer fin de semana de Agosto es la Fiesta del Albariño.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ILMO. AYUNTAMIENTO CAMBADOS - dentado troquelado			
1 A1	rojo	10 pts	R



Cangas de Morrazo



En la península del Morrazo hay restos de culturas prehistóricas importantes tales como el dolmen de Chan Darquiña en Moaña o los petrogrifos de Marín. Desde el siglo X a. C. hasta el VI hay constancia de la existencia de un poblado fortificado en la Edad del Hierro en el monte O Facho donde en el siglo VII a. C. surge el castro fortificado que se mantuvo en el lugar hasta que en el siglo II se ubica un santuario romano de adoración al dios galaico Berobreo.

En la ocupación romana estas tierras dependían de la ciudad de Lugo (Lucus Augusti) y estaban habitadas por los Helleni o por los Grovii que habitaban en los castros. Si bien estas tierras constituían el extremo más meridional del Conventus Lucensis, los historiadores coinciden en que Cangas (y el Morrazo en general) era políticamente lucense pero culturalmente bracarense, ya que todos los restos encontrados son idénticos a los del inmediato Conventus Bracari. En Cangas hay restos de varios castros, pero los más destacados son los de O Castelo en Darbo, Liboreiro en Coiro y el Facho en Hío. .

Se configura la villa

Las primeras referencias escritas de Cangas datan de 1160 en una donación del rey Fernando II. Ya con regularidad empieza ser citada como villa a partir del siglo XVI cuando su iglesia parroquial se termina y se le da la categoría de colegiata (1545) y pasa a figurar como cabeza de la Jurisdicción del Morrazo.

En 1467 los vecinos de Cangas se suman a la insurrección de carácter popular contra los abusos que la nobleza gallega venía cometiendo y participan en la denominada 2º guerra Irmandiña tomando la torre de Darbo que pertenecía a la mitra arzobispal de Santiago desde 1184 y que representaba el oprobio señorial en la villa. La torre de Darbo era una construcción ubicada en el monte Castelo que estaba constituida por dos casas protegidas por una muralla con cuatro bastiones, en el momento del ataque el responsable de la misma, el medino, era Vasco Fernández y la construcción fue totalmente destruida.

Cangas tuvo su propia irmandade que lideró Xoán de Fontefría y sus propias milicias populares, que aparte de tomar la torre de Darbo participaron en otras acciones bélicas como la toma de la fortaleza de Soutomaior

Los ataques de los piratas berberiscos en 1617 hace tambalear esta prosperidad, arrasarían la villa el 7 de diciembre de ese año.

Entre los años de 1619 y 1628 se producen en Cangas diferentes actos de la Inquisición que intenta socavar los brotes de brujería, estos actos se conocen como el caso de as meigas de Cangas y entre ellas destacó María Soliño.

Ya en pleno siglo XVIII la industria del salazón revitaliza la economía. En 1750 se instalan varias factorías en Aldán e Hío que en el siglo XX pasarían a ser fábricas de conservas que constituyen la actividad industrial principal. En Cangas se encontraba una de las tres factorías existentes en Galicia para el tratamiento de la ballena. La principal industria conservera, Massó, que llego a tener más de 1.000 puestos de trabajo, entraría en crisis en los 80 del siglo XX a la vez que se agudizaba la crisis pesquera, que genera un nuevo periodo de retroceso económico que encuentra salida en el turismo y la participación activa en la comarca de Vigo. .

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL CANGAS - dentado troquelado			
1 A1	AZUL	25 CTS	R



SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE CANGAS - dentado troquelado a color			
2 A2	rojo	5 pts	R



SELLO MUNICIPAL - Derechos y tasas CANGAS - dentado			
3 A3	violeta	3 pts	R



Cerdedo



Cerdedo é un concello situado na zona centro de Galicia e perfectamente comunicado coas Rías Baixas (28 km) , con Santiago de Compostela(45 km) e Ourense (50 km). Cunha extensión duns 80 quilómetros cadrados e unha poboación de 4000 habitantes é un refuxio ideal para os amantes da natureza, os deportes ó aire libre
e a boa mesa. Limita ó norte cos concellos da Estrada e Forcarei, ó sur con Cotobade e Forcarei, ó este con Forcarei, e ó oeste con Campo Lameiro e Cotobade
O río Lérez constitúe o principal cauce fluvial, atravesando o término municipal en dirección este - oeste. A existencia dunha numerosa, aínda que de pequena escala, rede de afluentes do Lérez fai que as terras sexan productivas e axeitadas para a agricultura e a gandeiría
As condicións climáticas de Cerdedo están condicionadas pola súa situación nas serras prelitorais, e a súa orografía montañosa actúa como pantalla pluviométrica, polo que as súas precipitacións son elevadas.
En canto ás temperaturas, o máis destacable son os seus baixos valores sobre todo os invernais, sendo xaneiro o mes máis frío.

Os núcleos de poboación máis importantes son Cerdedo(capital) , Pedre, Figueroa, Fondós,Covas, Tomonde e Os Castros

O nome de Cerdedo procede según Millán González Pardo de "Ceratesum", que significa "lugar de cereixas", o que fai supoñer que foi un lugar de producción abundante desta froita.

Toda a comarca de Terra de Montes é de indudable atractivo histórico-artístico. En Cerdedo predominan os cruceiros, igrexas de gran valor arquitectónico, pontes de diversos estilos e calzadas romanas. Pódense ver tamén importantes mostras de arte prehistórica e restos arqueolóxicos. Non podemos esquecer tampouco os eirados de Pedre, Filgueira e Cerdedo, conxuntos de canastros en bo estado de conservación que constitúen conxuntos arquitectónicos casi únicos en Galicia e de especial beleza.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL CERDEDO - dentado			
1 A1	AZUL	10 pts	R



Cotobad



Cotobad (en gallego y oficialmente Cotobade), también conocido en castellano como Cotovad, es una localidad y municipio español, situado en la provincia de Pontevedra, en la Comunidad Autónoma de Galicia. Pertenece a la Comarca de Pontevedra.

Limita con los municipios de Campo Lameiro, Cerdedo, Forcarey, La Lama, Puentecaldelas y Pontevedra. En 2006 su población era de 4.608 personas, según el IGE.

Cotobad se estructura internamente en varias divisiones administrativas que responden al nombre de parroquias, y entre los accidentes geográficos más destacables se encuentran el río Lérez, que circula por las tierras bajas del municipio, y su afluente, el río Almofrei, que le da nombre a una de las parroquias. En montes, el más destacado es el monte Seixo, uno de los principales de toda Galicia.

La denominación de Cotobad (Cotobade en gallego) procede, al parecer, de "couto do abade", pues toda la comarca pertenecía a la antigua jurisdicción que ejercía el Superior del convento de Benedictinos de Tenorio.
El poblamiento de estas tierras de Cotobad empezó en época bastante antigua, como atestiguan la abundancia de restos arqueológicos repartidos por toda su geografía. Asimismo, quedan restos de la época romana en la calzada de O pé da Múa.

Entre los antiguos monumentos históricos, se pude encontrar en el monte Castelo -que se extiende por los límites de Borela, Carballedo, Tenorio y Viascón- la torre que en otro tiempo se llamaba "Couto do Abade", de la cuál apenas quedan vestigios, y los restos del castillo de Tenorio, que a finales del siglo XV pertenecía al señor de Soutomaior y conde de Camiña: Pedro Madruga, y que fue derribado por los "irmandiños".

Este castillo resistió el asedio de D. Pedro Álvarez de Soutomaior, cuando regresó de su estadía en Portugal, defendido tenazmente por Gómez Pazos de Probén, al cual, según la leyenda, finalmente traicionó un esclavo musulmán revelando los puntos débiles de la defensa, por lo que Manuel de Brito al mando de cien "besteiros" consiguió entrar en el castillo dando muerte a sus defensores.

En el siglo X se fundó el convento de benedictinos de Tenorio. La buena posición estratégica de éste provocó que cayese en manos del Conde de Camiña, quien destituyó a su Abad, Pedro de Tenorio, sustituyéndolo por un monje de Lérez.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL CERDEDO - dentado				
1	A1	verde	10 pts	R
2	A1	rojo	15 pts	R
3	A1	castaño violeta	25 pts	R
4	A1	rosa fucsia	60 pts	R









El Rosal

Casa Consistorial



En la plaza de o Calvario nos encontramos con la Casa Consistorial de esta localidad, pazo restaurado, que aún posee vestigios de su época de esplendor de 1781. Desde aquí se coordina la actividad de sus cuatro parroquias, todas ellas diferentes y con una identidad propia.

Iglesia parroquial de Santa Marina





En la plaza de o Calvario se alza majestuosa la iglesia de Santa Marina . Este edificio, datado en sus orígenes de la época románica, sufrió varias reformas a través de los tiempos. La más importante fue la de 1847, dando lugar a la construcción de su bella fachada. Llama la atención del viajero los 30 metros de altura que tiene la torre cuadrangular de estilo 'manuelino'. Es un orgullo para todo rosaleiro mostrar los frescos que se hallan debajo del coro, adjudicados al pintor guardés Manuel Ángel quien quiso inmortalizar con sus pinturas el martirio que sufrió nuestra patrona Santa Marina. En el interior de la parroquia está el espectacular retablo mayor de estilo barroco del siglo XVIII. En el atrio se conservan unos olivos usados antiguamente en la producción de aceite para alumbrar al Santísimo.

Tierra de tradiciones valiosas y arraigadas que se ponen de manifiesto con el monumento al cabaqueiro. Esta escultura surge por la necesidad de recordar a tantos rosaleiros que dedicaron muchos años de su vida a la dura labor del oficio de tejero y que dio lugar al nacimiento de una lengua propia o 'latín dos cabaqueiros'. Obra del escultor tomiñés José Antúnez Pousa, recrea el momento en que el artesano elabora las tejas ayudado por un joven aprendiz.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1948 -TIMBRE MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO EL ROSAL - dentado			
1 A1	naranja / negro	3 pts	R



Marín



Marín es un municipio en la provincia de Pontevedra, en la Comunidad Autónoma de Galicia, España, situado en la orilla meridional de la Ría de Pontevedra, en la comarca del Morrazo.

Cuenta con una población de 26.190 habitantes (INE 2006) y con una extensión de 35,9 kilómetros cuadrados, formando un rectángulo casi perfecto.

Antiguamente, Marín se llamaba San Xiao de Ancorados por los barcos que fondeaban en sus cercanías, pero es seguro que se trata de una deformación popular de "Encoirados", que significa curtidurías de cuero, como las que había en la orilla del río Lameira, que desagua en el núcleo urbano de la villa.[1] El padre Sarmiento afirma que su nombre viene de la palabra latina mare, que significa mar, pero hoy se sabe que deriva del nombre de un antiguo posesor de estas tierras llamado Marinus.;[2] Marín deriva entonces de (Terram) Marini: "la propiedad de (un hombre llamado) Marinus". Ambas referencias al mar son, por lo tanto, puras coincidencias.[3]

El ayuntamiento está ubicado en la parroquia que lleva el nombre del municipio. El casco urbano es uno de los mayores de la comunidad gallega, y desde hace ya mucho tiempo el casco urbano de Marín avanza especialmente hacia el norte, uniendo ya su núcleo urbano con la capital de la provincia, Pontevedra, de la cual dista escasamente 7 kilómetros. Entre los nucleos urbanos de Marín y Pontevedra, en terreno municipal de este último, se instala Celulosas ENCE, empresa dedicada a la fabricación de pasta de celulosa. Con numerosas denuncias por delito ecológico.

Marín es el segundo municipio de la comunidad gallega en casos de cáncer, tan solo por detrás de Puentes de García Rodríguez, en la provincia de La Coruña, y su central térmica.

Hasta la creación de los municipios modernos en el siglo XIX, el actual término municipal de Marín pertenecía en su mayor parte a la Jurisdicción de Cangas, que ejercía su dominio sobre casi toda la Península del Morrazo. La Jurisdicción de Marín estaba integrada solamente por el Puerto, San Julián de Marín y Mogor, aunque esta última parroquia era un caso especial, pues pertenecía a Marín en lo judicial y a Cangas del Morrazo en el resto, incluido en lo eclesiástico, ya que era un anexo de San Tomé de Piñeiro, perteneciente a su vez a la Jurisdicción de Cangas.

Con la creación de los municipios modernos y la extinción de las antiguas jurisdicciones, las tres parroquias canguesas más norteñas, es decir, San Tomé de Piñeiro, O Campo y Ardán pasan a integrar, junto con las de la antigua jurisdicción de Marín, el nuevo ayuntamiento de Marín, cuya demarcación era prácticamente la misma que llegó hasta la actualidad. .

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - MARIN - dentado			
1 A1	rojo	50 cts	R
2 A1	azul	1 pta	R
3 A1	malva	2 pts	R







TIMBRE MUNICIPAL - MARIN - dentado			
4 A2	castaño	50 pts	R
5 A2	Rosa fucsia	100 pts	R





Pontevedra



Lo cierto es que diversos estudios arqueológicos no demuestran existencia de vida humana antes de la época romana. Tradicionalmente la historiografía ha afirmado que la mansión Ad Duos Pontes era el origen de la ciudad. No obstante, recientes estudios relacionan la fundación de Pontevedra con el asentamiento de Turocqua, mansión de la vía romana XIX, fundada en la orilla sur del río Lérez. El nombre Pontevedra deriva del latín y significa puente viejo, de la misma manera que Torres Vedras (Portugal) significa Torres Viejas y Murviedro o Morvedre (Valencia) significa Muros Viejos.

Tras el reinado de Fernando II de León en Galicia durante la última etapa del siglo XII, se produce una reactivación de la ciudad gracias a la restauración de caminos y puentes. El puente romano que había dado nombre y origen a la ciudad estaba en ruinas y por eso se empezó a reemplazar éste por uno medieval (el que hoy podemos ver, con ciertas modificaciones) desapareciendo así el romano. Con el paso de los siglos la ciudad comenzó a crecer cada vez más, teniendo así que ampliar el recinto amurallado. La ciudad alcanza su mayor prosperidad con el reinado de Enrique IV, al conceder a la ciudad en 1467 el privilegio de una feria franca de 30 días de duración, feria que tendría lugar en la Plaza de la Herrería, la más importante de la ciudad.

Desde la Edad Media y hasta finales del siglo XVI la ciudad se convirtió en uno de los principales puertos de Galicia, llegando a ser su burgo el más populoso de Galicia en su tiempo. Está demostrado que la Santa María fue construida en esta ciudad, de ahí que también se conozca como "La Gallega", por el poderoso gremio de Mareantes. A partir de este siglo la villa entraría en decadencia debido al abandono por parte de la Corona de Castilla primero y de las sucesivas guerras después.

No sería hasta el siglo XIX cuando con la creación de las provincias y designación de Pontevedra como capital la ciudad resurgiera, al aparecer nuevas instituciones y servicios que trajeron población y dinero. A principios del siglo XX, antes de la Guerra Civil Española Pontevedra era un hervidero social y cultural, pero ante la imposibilidad del buen uso del puerto por falta de calado, la industria se decantó por Vigo, ciudad abierta al mar y con uno de los mejores puertos del mundo. Actualmente Pontevedra vive una segunda juventud, viendo como su población aumenta en detrimento de los otros grandes núcleos de Galicia, que ven como sus habitantes se trasladan a los municipios limítrofes.

BENEFICENCIA PATRIOTICA . VIVA ESPAÑA - dentado 11 1/2			
1 A1	negro / azul palido	10 cts	C
TIPO A1 con leyenda "PONTEVEDRA"			
2 A1	negro / azul palido	10 cts	C
3 A1	Nº 2 negro calcado al dorso	10 cts	S
4 A1	nº 2 sin dentar	10 cts	S
5 A1	negro tenue / azul palido	10 cts	C
5d A1	variedad del nº 2 azul desplazado	10 cts	C













nº 1 con leyenda "SIN VALOR POSTAL" y barra negra tapando "PONTEVEDRA"			
6 A1	negro / azul palido	10 cts	C
7 A1	nº 6 sin barra tapando "PONTEVEDRA"	10 cts	C





SUBSIDIO PRO COMBATIENTES . JUNTA PROVINCIAL PONTEVERA - dentado o sin			
8 A2	rojo	5 cts	C
9 A2	verde	10 cts	C
10 A2	azul	25 cts	S
11 A2	violeta	50 cts	S
12 A2	castaño	1 pta	S











SUBSIDIO al COMBATIENTES - dentado o sin dentar				
13	A3	verde / naranja	5 pts	RR



SUBSIDIO al COMBATIENTES -papel blanco o amarillento - dentado o sin dentar				
14	A4	rosa	5 cts	C
15	A4	negro sobre azul	5 cts	C
16	A4	verde	10 cts	C
17	A4	verde sobrecarga "Vinos" en rojo	10 cts	C







17

SUBSIDIO al COMBATIENTES - dentado o sin dentar				
18	A5	rosa	5 cts	C
19	A5	verde	10 cts	C
20	A5	azul	25 cts	S
21	A5	violeta	50 cts	S
22	A5	castaño	1 pta	S
23	A5	castaño sobrecarga "Salvaconducto" roja	1 pts	S













PRO COMBATIENTE - impuesto al juego - sin dentar			
24 A6	negro	5 cts	R
25 A6	azul sobre crema	10 cts	R





SUBSIDIO AL COMBATIENTE - ARRIBA ESPAÑA - sin dentar			
26 A7	rosa	5 cts	R



SUBSIDIO AL COMBATIENTE - POSTRE			
27 A8	negro sobre azul	10 cts	R
28 A8	rojo sobre azul	25 cts	R



28

Junta Provincial de protección de menores - dentado			
29 A9	rojo	25 cts	S
30 A9	verde	1 pta	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA . IMPUESTO MUNICIPAL			
1 A1	malva	5 cts	R
2 A1	naranja	5 pts	R





AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA . IMPUESTO MUNICIPAL			
3 A2	naranja	1 pta	R
4 A2	azul	1,50 pts	R



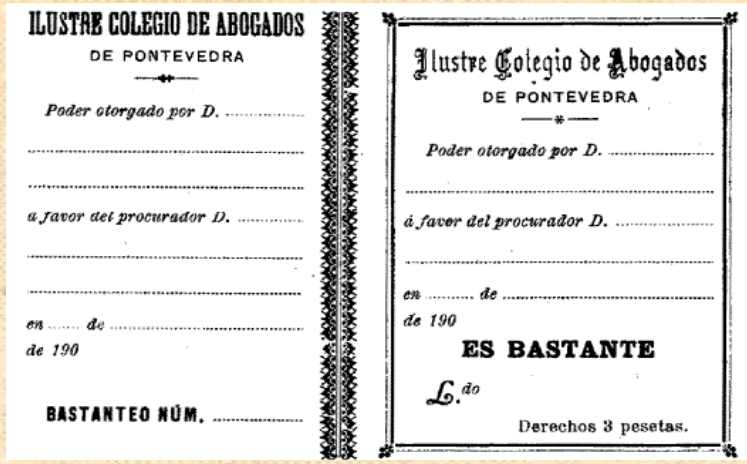


FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL			
TIMBRE PROVINCIAL - PONTEVEDRA			
5 A3	marrón	50 cts	R
6 A3	naranja	1 pta	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1901 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - BASTANTEO				
1 A1	negro		3 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS				
1898 COLEGIO MEDICO DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA - dentado				
1 A1	azul		3 pts	R

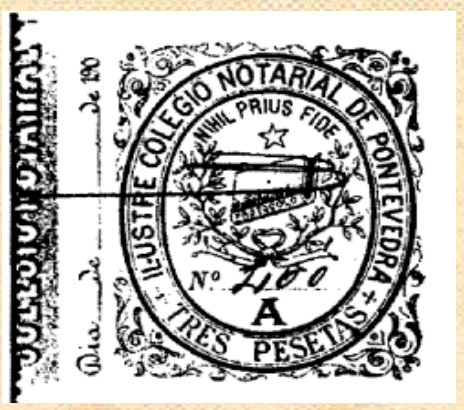


MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL				
1903 LEGALIZACIONES				
1 A1	azul		1 pta	R
1903 LEGITIMACIONES DE FIRMAS				
2 A2	carmin		2 pts	R





1903 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE PONTEVEDRA - LEGITIMACIONES				
3 A3	azul	letra A	3 pts	R



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / CONGRESOS			
1960 - 21 HISPANA KONGRESO de ESPERANTO PONTEVEDRA - dentado			
1 A1	castaño / verde	sin valor	R



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Pontevedra) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



Portas



LA ESTACIÓN DE TREN



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO NACIONAL - dentado a troquel			
1 A1	azul	6 pts	R



Poyo



Poyo (en gallego y oficialmente Poio) es un municipio de Pontevedra y de la Comarca de Pontevedra, en el noroeste de España. Está localizado en la costa norte de la ría de Pontevedra, a él se puede acceder medienta el Autopista A-9 por la salida Pontevedra (Norte) - Poio donde se coge la comarcal-550 dirección Sangenjo. El municipio colindante con Campaño, Meis, Pontevedra y Sangenjo, ofrece una rica fusion de montaña y mar.
Cuenta con una superficie aproximada de 34 kilómetros cuadrados, su pico más elevado es Monte Castrove que cuenta con 667 metros [3] y desde éste se divisan estupendas vistas de las rias de Pontevedra y Arosa, también destacan Alto de Raxó y Samieira.

En Poio encontramos tres diferentes puertos Campelo, Combarro y Raxó. A pesar de esto el turismo es la principal fuente económica, dentro del mismo concello se puede visitar el Museo Monasterio de Poio, el Conjunto Histórico Artístico de Combarro, y playas como las de Samieira, Raxó, Chancelas o Lourido

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL POYO - DENTADO A TROQUEL			
1 A1	azul	4 pts	R



Puenteareas



Puenteareas (oficialmente y en gallego Ponteareas) es un municipio de la provincia de Pontevedra, en la comunidad autónoma de Galicia, España.

Entre sus festividades más importantes cabe destacar la celebración de Corpus Christi, en la que sus vecinos confeccionan en el centro de la villa numerosas alfombras florales en honor al Santísimo Sacramento, en una fiesta declarada de Interés Turístico Internacional

Limita, al norte, con Mos, Mondariz-Balneario y Mondariz; al sur, con Salvatierra de Miño, Salceda de Caselas y As Neves; al este, con Covelo; y al oeste, con Mos, Porriño y Salceda de Caselas. Se encuentra al pie de la N-120 y de la A-52, a unos 25 km de Vigo, 45 de Pontevedra, 75 de Orense y 12 de Portugal. Es un importante centro comercial y de servicios para los restantes municipios de la comarca.

Esta área geográfica formó parte de la provincia de Tuy hasta la división constitucional y la reforma posterior, que derivó en su inclusión definitiva en la provincia de Pontevedra. La totalidad de sus parroquias se integraba en las jurisdicciones de Sobroso, con señorío del marqués de Sobroso; la de Oliveira, con señorío del obispo de Tuy; y la de Salvatierra, con señorío del conde de Salvatierra.

En este territorio, en los primeros años del siglo XIX, llegaron a funcionar ayuntamientos en Puenteareas, Guláns y Areas. Iniciado el proceso de constitución definitiva de los ayuntamientos actuales, dentro del partido judicial de Puenteareas, se crean el municipio de Puenteareas, junto con los de Mondariz, Setados (posteriormente situado en As Neves) y Salvatierra de Miño. Desde entonces permanece inalterable en su estructura y delimitación geográfica

Castillo de Sobroso, situado en el ayuntamiento de Mondariz y propiedad del Ayuntamiento de Puenteareas, destaca por su arquitectura medieval y fue escenario de importantes sucesos a lo largo de la Edad Media. Hoy sus estancias albergan el Centro de Recuperación de Cultura Popular, con una exposición permanente sobre la indumentaria tradicional de gran interés cultural.

AYUDA A INSTITUCIONES BENEFICAS -			
1 A1	violeta	10 cts	R
2 A1	verde	50 cts	R

1



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL Puenteareas - DENTADO A TROQUEL			
1 A1	verde	3 pts	R



Redondela



Perteneciente a la comarca de Vigo, este ayuntamiento pontevedrés se localiza en el suroeste de la provincia, en la parte más interior de la ría de Vigo. Sus trece parroquias acogen a 30.027 habitantes en una extensión de 51,9 kilómetros cuadrados. Su linde por el oeste es el océano Atlántico; por el sur el municipio de Vigo; al este los de Mos y Pazos de Borbén, y por el norte los municipios de Soutomaior y Pazos de Borbén.

En cuanto al relieve hay que diferenciar varias partes. Por una parte, las cumbres más altas rondan los 500 metros y están en la franja suroeste del ayuntamiento, y por otra, en la línea costera se mezclan las superficies arenosas con las que presentan un aspecto más rocoso.

Por último, hablar del accidente geográfico, que ocupa una mayor extensión de terreno: la depresión topográfica que va de norte a sur.

La red fluvial del ayuntamiento está formada por varios regueros (Fondón, Cabeiro,..) y por un par de canales de mayor importancia: el Maceiras y el Alvedosa, que vierten sus aguas directamente en el mar.

Su proximidad al mar hace que las temperaturas sean muy suaves y se encuadren entre los 10 y los 20 grados. Ademas, este factor, junto con el relevo, hace que las lluvias que se recogen sean abundantes y repartidas a lo largo de todo el año. Las borrascas del Atlántico y los vientos húmedos del suroeste entran en estas tierras sin ningún tipo de obstáculo.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - dentado a troquel a color			
1 A1	rojo sobre amarillo	25 cts	R



Salceda de Caselas





Al sur de la provincia de Pontevedra se encuentra Salceda de Caselas, cuna de señoríos como queda reflejado en los numerosos pazos y casas señoriales que salpican el territorio municipal.

El origen etimológico del municipio puede estar en el monasterio de Santa María de Saliceta (914), fundado por la reina Aragonta. El río Caselas es el eje fluvial más importante y sirve de límite entre Tui y Salvaterra, antes de desembocar en el Miño. Desde la parroquia de A Picoña se accede a las rocas y monte de San Cibrán. Estas son rocas clónicas, de forma ovoidal o circular, que otorgan a esta zona una apariencia casi irreal pero de gran belleza. En la cumbre del monte hay una capilla en la que se celebra una romería en honor a San Cibrán.

El municipio es rico en arquitectura civil pues son varios los pazos que merece la pena visitar. El de Pegullal en la parroquia de Santa María de Salceda destaca por su escalinata y solaina con balaustrada. Tiene capilla y una finca, hoy dedicada a la explotación de ganado porcino. El escudo del portalón recoge las armas de los Correa, Mendoza, Quirós, Sarmiento y Sotomayor. Otro pazo de bella factura es el de Aballe del siglo XVIII, hoy convertido en una gran explotación hortofrutícola. En el edificio destaca su gran solaina con arcos, la figura del águila que corona el arco central y la balaustrada. Su portalón forma parte del escudo municipal. El pazo da Picoña es del siglo XVII, aunque no se sabe la fecha exacta de su construcción, sin embargo si se conoce que fue reconstruído en 1603. Esta considerado como uno de los mejores ejemplares de pazo gallego, más cercano al concepto de Palacio que al pazo rural. De grandes dimensiones es de planta rectangular con torres de planta cuadrada, una galería de arcos semicirculares, pórtico, balaustrada y un hermoso portalón. Tiene capilla y finca con viñedos.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL - dentado				
1	A1	azul	5 pts	R
2	A1	teja	10 pts	R
3	A1	azul	20 pts	R
4	A1	azul	25 pts	R
5	A1	verde	50 pts	R
6	A1	rojo	100 pts	R
7	A1	marró	200 pts	R
8	A1	azul	300 pts	R
9	A1	azul	500 pts	R
10	A1	azul	1000 pts	R
11	A1	naranja	2000 pts	R
12	A1	verde	5000 pts	R

















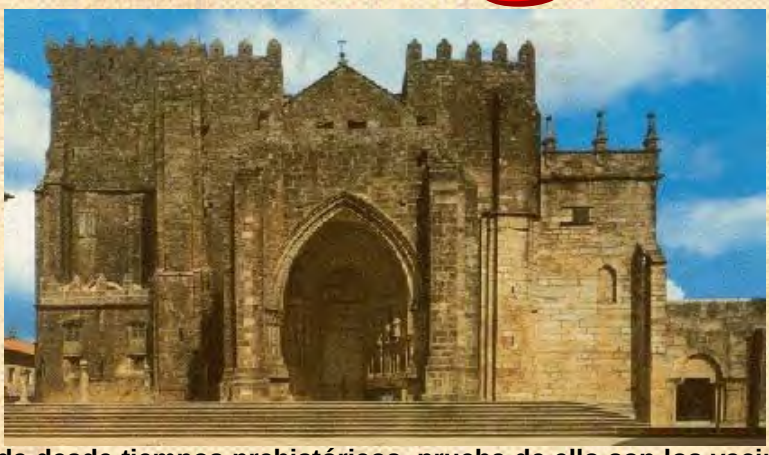








Tuy



La zona de Tuy fue habitada desde tiempos prehistóricos, prueba de ello son los yacimientos encontrados durante la construcción de la autovía Vigo-Tuy, justo en el límite con Porriño, datados en el paleolítico inferior y que en su momento fueron los más antiguos de Galicia.

El fértil valle del Miño y sus magníficas condiciones naturales permitieron acoger en el territorio tudense asentamientos humanos desde los tiempos más remotos.

En la época castreña (s. VIII-VII a. C. a I d. C.) asistimos a la construcción de poblados estables y fortificados en las cimas de los montes y oteros, los llamados “castros”. Los autores de la época señalan a Tuy (Tude) como capital el grupo gentilicio de los “Grovios”. En la cima del monte Aloia, Cabeza de Francos (Pazos de Reis), A Guía (Randufe) o en la misma ubicación actual de la ciudad está documenta la existencia de poblados castreños. Concretamente hay unos cinco castros simétricamente dispuestos alrededor de la cima de dicho monte, sólo uno de los cuales está acondicionado para las visitas. En lo alto de la cima está la construcción más enigmática de Tuy, casi 3 km de murallas semienterradas que nadie ha podido datar con precisión.

Constituyen por su extensión la muralla más larga de Galicia y probablemente se edificó en varias etapas, porque hay tramos de muy diversa factura, desde mampostería hasta bloques casi ciclópeos.

Se la ha catalogado como una construcción para un recinto militar pero ello no tiene en cuenta lo siguiente: La muralla sacrifica buenas zonas defensivas para incluir en su perímetro 3 fuentes, señal de que dentro había mucha población y necesitaban abundante agua. Equidista de los castros antes mencionados como si fuese el centro de la zona. Es una obra demasiado grande para un fin exclusivamente militar y probablemente fue rehecha muchas veces, lo cual demostraría que fue utilizada durante mucho tiempo. Seguramente Tuy fue el famoso "Castellum Tude" ya que los romanos lo situaban en esta zona.

Otro dato especulativo curioso fue que posiblemente el monte Aloia fue el conocido monte Medulio de los romanos, donde se atrincheraron los últimos castrexos que resistían y se dieron muerte envenenándose con una planta antes que entregarse al yugo romano, es por ello por lo que se conoce al monte Medulio como la Numancia gallega.

De las épocas anteriores a la romanización nos han quedado pocas cosas, una de las más curiosas es el culto a las piedras del sol y de la lluvia. Si los pueblos del desierto creían que el infierno era un lugar de fuego (tradición judeo cristiana)y los del norte de Europa lo veían como un lugar de hielo. En la lluviosa Galicia el mal estaba relacionado con la lluvia y la humedad, y el sol se relacionaba con el bien.

La llegada, el año 137 a.C., de Décimo Junio Bruto y sus tropas marca el inicio de la romanización de este territorio. Hasta el siglo XX fue tradición subir, en las rogativas, al patrón local hasta la piedra del sol, en lo alto del Aloia, que desde el año 1900 tiene encima una cruz de piedra.

De la romanización a reconquista

La romanización que comienza con la llegada en el año 137 de Décimo Junio Bruto trae consigo una época de paz, que permite a los habitantes de la zona abandonar los castros y poblar las tierras bajas, cercanas al río Miño.

Las fuentes clásicas (Plinio, Ptolomeo, Silo Itálico y otros) documentan la existencia de Castellum Tude y de la fundación mítica de la ciudad por el héroe griego Diomedes, hijo del héroe Tideo (de ahí el nombre Tuy). Son muy abundantes los hallazgos de época romana en el territorio tudense, destacando sobre todo los de la zona Santa Eufemia-San Bartolomé, con varias necrópolis excavadas, así como la propia ciudad de Tuy, que era una de las mansiones de la vía XIX, del itinerario de Antonino, como testimonian los miliarios y otros restos hallados.

No han quedado muchas restos visibles de esta época, aunque sí se han documentado en distintas excavaciones. Una construcción importante se hallaba donde el antiguo casino, en el paseo de la corredera, y cogía también algunos bloques de edificios adyacentes. Por Tuy pasaba la vía romana que iba desde Braga (Portugal) a Astorga pasando por Lugo. De esta vía se conserva un miliario, que se encuentra ahora en Pontevedra, y un pequeño tramo de calzada en la vecina Valença.

En el Bajo Imperio y en los primeros tiempos medievales Tuy continua siendo un importante centro militar, administrativo y religioso, cuya sede episcopal se documenta desde el siglo V. Con la llegada de los suevos –siglo IV- Tuy figura como capital del reino con Rekiamundo (458-463) y varias monedas de la época fueron acuñadas en la ceca tudense, que continuará funcionando aún después de la integración de los suevos en el reino visigodo (585). El rey godo Witiza tuvo en Tuy su corte y palacio, en el lugar de Monterreal –Pazos de Reis.

Con la caída del imperio comienza la etapa de mayor importancia histórica de Tuy. Sus obispos aparecen en los concilios de Braga y dejan sentir su influencia en una zona muy amplia tanto del sur de Pontevedra como del norte de Portugal. En la última etapa del reino visigodo, la corte de Toledo era un lugar muy peligroso para los jóvenes príncipes, y éstos eran enviados a Tuy; para mantenerlos alejados de las intrigas palaciegas; al lugar que, todavía hoy se conoce como "Pazos de Reis".

A comienzos del siglo VIII Tuy sufre la invasión de los árabes que asolaron la ciudad que fue liberada en el año 739 por Alfonso I, en el 860 Alfonso Betote y Hermenegildo Gutiérrez, condes de Ordoño I, la repoblaron y en el 915 Ordoño II restauró la sede episcopal.

En estos tiempos los ataques normandos nuevamente saquean Tuy. Se produce entonces una vacante en la sede episcopal que llega hasta el año 1071 en que el rey de Galicia D. García y Doña Urraca restauran y dotan nuevamente la sede que se instala en el monasterio de S. Bartolomé de Rebordans –iglesia datable en el siglo IX aunque con vestigios anteriores-.

Recuperará su esplendor al convertirse en capital de la provincia (que lleva su nombre) del antiguo Reino de Galicia ya que se convierte en un puesto estratégico en los márgenes del río Miño tanto para la guerra como para el comercio, este esplendor se verá aumentado en el siglo XII, época en la que se revitaliza toda la franja norte de España, hasta el Duero.

De la reconquista al siglo XXI

Con la independencia del reino portugués Tuy será escenario, a lo largo de los siglos, de múltiples acontecimientos bélicos relacionados con las luchas fronterizas. En el año 1170 Fernando II mandó trasladar la población tudense desde la zona de San Bartolomeu a la actual ubicación dotándola de un sistema amurallado –del que aún conservamos diversos tramos- y concediéndole un fuero y privilegios a los pobladores de San Buenaventura, nombre con el que pretendía designar a la nueva ciudad pero que no prosperó.

Los monarcas, tanto castellanos como portugueses, apoyarán a la Sede tudense con importantes donaciones. El obispo es el señor de ciudad y su coto y Tuy experimenta un importante desarrollo socio-económico y cultural. Así en 1225 es consagrada la Catedral de Santa María, construida en estilo románico y con una portada expresión del primer gótico de Galicia. Su claustro es algo más tardío. Del mismo estilo gótico es también el convento de Santo Domingo.

En los siglos medievales Tuy era un importante centro comercial, con un dinámico puerto fluvial, contaba con diversos gremios y una comunidad judía con sinagoga y era lugar de paso del camino de peregrinación jacobea, disponiendo de un hospital para los peregrinos. En el actual casco histórico, que ocupa una superficie en torno a 10 ha se conservan numerosas edificaciones de época medieval (especialmente del siglo XV con sus característicos arcos conopiales) y moderna (muchas de ellas blasonadas).

En el año 1623 la ciudad de Tuy recibe el título de Muy Noble y Muy Leal, al que en el año 1885 se le añade el de Excelentísimo Ayuntamiento.

En 1640 con ocasión de las guerras con Portugal se amplían las murallas medievales, adaptándolas a los nuevos sistemas defensivos. Hasta 1833 Tuy fue una de las siete capitales del Reino de Galicia y en la ciudad se celebran las Juntas del Reino de Galicia en 1664, a estos tiempos corresponden la construcción del convento de las Clarisas (“Encerradas”), de San Antonio (“San Francisco”) o la iglesia de San Telmo.

El sistema de foros continúa manteniéndose durante la Edad media hasta el siglo XIX. Debido a ello era imposible la transformación a la agricultura capitalista. Los contratos de foros terminaron en el año 1926 con la aprobación de una ley que permite a los campesinos acceder a la propiedad de la tierra que trabajaban tras un pago de una indemnización a los aforantes.

Otro fenómeno trascendente durante los siglos XIX y XX es la emigración hacia América primero y a Europa después.

Durante la Guerra Civil Española Tuy fue la última ciudad de Galicia en caer en manos de Franco, la resistencia republicana organizó la última contienda en un lugar llamado "Volta da Moura", y esa condición de ser la última resistencia le costó a Tuy una represión feroz.

En la actualidad, Tuy y la comarca del Bajo Miño están realizando un proceso de modernización en el ámbito de la industria y la agricultura, a la que se le une el turismo de una gente que busca conocer su historia y disfrutar de la tranquilidad de esta hermosa zona de Galicia.

Fue capital de una de las siete provincias del antiguo Reino de Galicia.

Es sede episcopal de la Diócesis de Tuy-Vigo.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TUY - dentado				
1	A1	csdtaño negro	3 pts	R
2	A1	rojo	5 pts	R





CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS

1861 ESCRIBANOS DEL PARETRIDO DE TUY

1 A1 negro sin valor R



Vigo



Aunque no se ha encontrado ningún yacimiento paleolítico, la gran cantidad de dólmenes y mámoas presentes en el municipio hacen ver que Vigo y su comarca estuvieron pobladas desde la antigüedad. Los hallazgos datados en la Edad de Piedra son medio centenar de útiles tallados en cuarzo y cuarcita, los cuales se encuentran en el Museo Quiñones de León.

Del Neolítico, se han encontrados diversas hachas de mano. Dentro de este período destacan las construcciones funerarias, denominadas túmulos, fechadas entre los años 3.000 y 1.800 a. C., entre los que destacamos el denominado A Casa dos Mouros, en la subida al parque de A Madroa. Petroglifos destacados son los de Fragoselo y el de Millaradas. Diversos hallazgos cerámicos, armas de bronce y más grabados rupestres nos indican la pervivencia de la ocupación humana en la llamada Edad de Bronce, datable entre el año 1.900 y el 800 a. C.

La cultura castreña (siglo VIII a.C - fin del I d. C), dejó en Vigo numerosos vestigios como muestra la existencia de 26 poblados de castros, una de las mayores densidades de población de toda Galicia. El mayor de estos poblados se situaba en la ladera del monte de Castro. Sus habitantes, expertos en el trabajo del hierro y de la piedra, vivían de la agricultura, actividad que complementaban con la caza y la pesca.

En Vigo, denominada Vicus Spacorum, el proceso de romanización se produce de forma temprana. Los vestigios arqueológicos muestran la existencia de una intensa actividad portuaria y comercial en el litoral vigués desde el siglo II a. C. hasta el siglo I d.C, siglo en el que se establece la pax romana.

Del proceso de romanización quedan relevantes vestigios: villas esparcidas por todo el litoral (Alcabre, Toralla...), restos de instalaciones portuarias, calles, instalaciones (salinas y fábricas de salazón), necrópolis, restos subacuáticos... así como la intensa romanización de los poblados castreños del municipio. Las últimas excavaciones realizadas en el Areal y en el Casco Vello nos revelan la posible existencia entre los siglos III y VI d.C, de un importante asentamiento humano como el vicus romano

En un período en que la Iglesia dominaba la sociedad gallega, la ciudad de Vigo llegó a depender durante muchos años del monasterio cisterciense de Melón. Una época marcada por frecuentes incursiones piratas procedentes del norte de Europa, lo que convirtió el Monte de O Castro en el refugio ideal para la población, que fue desplazándose de la costa. A pesar de todo, la ciudad era conocida por su creciente comercio pesquero.

Los vestigios de iglesias románicas prueban la existencia de importantes asentamientos en la zona en los siglos XI, XII y XIII, en localizaciones que coinciden con las actuales. De este período destacan Santiago de Bembrive, San Salvador de Coruxo y Santa María de Castrelos. Perviven además dos puentes en Sárdoma y Fragoso y restos románicos en la ermita de O Freixo (Valadares) y en las iglesias barrocas de Sárdoma y de Santa Cristina de Lavadores.

Aunque Vigo seguía sometida al estricto control de la Iglesia y los señores feudales, comenzó a recuperar población a partir del siglo XII. La parroquia de Santiago de Vigo era la más importante de la villa junto con el barrio de Santa María. Son los tiempos de las Cantigas de Amigo, de Martín Códax

En el año 1585 el pirata inglés Francis Drake intenta tomar la villa, fracasando gracias a la oposición de los vecinos. Cuatro años más tarde, ataca de nuevo la ciudad, arrasando y quemando todo lo que encuentra a su paso. Los armadores vigueses organizan la defensa y consiguen la patente de corso de la corona para saquear los barcos comerciales enemigos.

En 1617 piratas turcos intentan asaltar la ciudad, siendo repelidos. Los frecuentes ataques marítimos obligan a la construcción en 1656 de las murallas de la ciudad y del Castillo de San Sebastián.

El episodio más importante de la ciudad es sin duda la batalla de Rande (1702). La flota anglo-holandesa persigue dentro de la ría a la Flota de la Plata española y los barcos de guerra franceses que la escoltaban. Esta importante flota, cargada de riquezas procedentes de América es destruida después de una cruenta batalla en mar y tierra. Los ingleses se llevaron varios barcos con tesoros pero el resto fueron hundidos por las llamas y se encuentran aún hoy en día en los fondos de la ensenada de San Simón.

La villa de Vigo estaba completamente cerrada con una muralla, construida ante el temor de una posible invasión portuguesa. Además del bastión de Laxe y el castillo de San Sebastián, a lo largo de la muralla se abrían siete puertas: la de Falperra, Berbés, el Mar, Laxe, Gamboa, Sol y la del Placer.

La llegada a la ciudad de comerciantes e industriales catalanes en la segunda mitad del siglo XVIII supone una pequeña revolución económica, proliferando las fábricas de salazón, jabón y productos de cuero y lino.
En 1809, el ejercito francés ocupa Vigo. La resistencia popular dirigida por el militar Morillo y Cachamuíña provoca un levantamiento que termina con la expulsión de los militares galos. Este episodio motivó la concesión a Vigo del título de ciudad Fiel, Leal y Valerosa.

En 1833 se acondiciona el camino real que lleva a Madrid, conocido como carretera de Castilla o de Villacastín. El templo de la Colegiata, saqueado en innumerables ocasiones, es reconstruido un año después por Melchor de Prado. Las murallas son demolidas.

La segunda mitad del siglo XIX fue de continuo crecimiento de la ciudad, propiciado entre otras cosas, por el incremento de las relaciones con América. Desde 1855 se establecen servicios de comunicación marítimos periódicos con La Habana, Buenos Aires y Puerto Rico. Una década después empieza la construcción del ferrocarril y las obras de relleno de la Ría para ampliar las instalaciones portuarias.

Las fábricas de salazón y derivados provocan un aumento de la población asalariada y la burguesía financiera. Se abren nuevas calles y se contruyen nobles edificios de piedra. En 1899, el puerto de Vigo recibía a los soldados malheridos procedentes de la Guerra de Cuba, acogiéndolos y prestándoles la ayuda necesaria. Este hecho le otorgó el rango de siempre benéfica, por lo que desde entonces, el escudo de la ciudad guarda el lema de “Leal y Valerosa ciudad de Vigo y Siempre Benéfica”.
En el primer tercio del siglo XX, el puerto de Vigo está unido a la imagen de miles de gallegos que se embarcaron rumbo a la emigración americana, pero también al desarrollo económico. Comienzan a crearse importantes empresas en la ciudad como los astilleros de Barreras (a finales del siglo XIX) y Vulcano; el propio mar propició la creación y expansión de la mayor parte de las demás industrias.

Otro símbolo de la ciudad fue el tranvía, que empezó a rodar en 1914. La ciudad en este tiempo tiene una enorme actividad social, abundan los periódicos y semanarios, las asociaciones y las organizaciones de carácter político o sindical, pero todo este dinamismo quedó neutralizado con el estallido de la Guerra Civil.

A mediados de siglo se traza la Gran Vía y la ciudad sufre un gran crecimiento demográfico con la creación de barrios residenciales como Coia. Se instalan nuevas industrias, como Citroën Hispania, al tiempo que mejoran las comunicaciones y se crean nuevos planes para ensanchar la ciudad. Vigo pasa de los 30.000 habitantes que había en 1910 a los casi 300.000 de hoy en día.

La notable expansión del Puerto de Vigo hasta nuestros días lo han convertido en el principal Puerto Pesquero de España y en uno de los más importantes del mundo. La industria automovilística, los astilleros, las conserveras, la construcción, la moda, etc., son algunas de las principales actividades económicas que convierten a Vigo en el motor económico de Galicia.

C.O.N.S. sin dentar				
1 A1	carmin		25 cts	S
2 A1	carmin		50 cts	S
3 A1	carmin	sin vaolor solo "Ptas"		S

1





CUOTA BENEFICA - JUNTA DE PROTECCION DE MENORES - dentado				
4 A2	azul		25 cts	S



PRO-DEPORTES - SEU VIGO - dentado				
5 A3	azul		0,10 ptas	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE VIGO - dentado				
1	A1	naranja	25 cts	R
2	A1	verde	1 pta	R
3	A1	naranja	5 pts	R
4	A1	castaño	6 pts	R
5	A1	azul	15 pts	R











SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE VIGO -Pie "FOURNIER S.L. BURGOS" - dentado				
6	A2	gris	5.000 pts	RR
7	A2	violeta	10.000 pts	RR





¿Pensáis que estos dos valores que estamos viendo, son los mas altos? Esta pregunta nos la hace Pedro Adolfo en su maravilloso Estudio de las Emisiones de Burgos, publicado en el Agora de Filatelia en su pagina 42 y 43 . Yo de momento no he visto fiscales Locales de ese importe facial, en letras de cambio si los hay actualmente de 500 euros. En el tema de fiscales queda mucho por descubrir, pero iran apareciendo con el tiemo.

VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
SEMANA SANTA VIGO -Cofradia de N.P. Jesus del Silencio - dentado			
1 A1	malva	sin valor	R
2 A2	lila	sin valor	R
3 A3	castaño	sin valor	R
4 A4	negro	sin valor	R









SEMANA SANTA VIGO -Cofradia de N.P. Jesus del Silencio - dentado			
5 A5	violeta	sin valor	R
6 A6	rojo	sin valor	R
1954 - AÑO SANTO - Puerta Atlantica en el camino de Santiago			
7 A7	azul / rojo	sin valor	R







VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS			
1944 EXPOSICION INDUSTRIAL DE GALICIA - VIGO - dentado			
1 A1	verde	sin valor	R
2 A1	azul	sin valor	R
1945 FERIA DEL MAR - dentado			
3 A2	rojo	sin valor	R







VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FILATELICAS				
1961 - II EXPOSICION FILATELICAL DE GALICIA - VIGO				
1	A1	verde/ CASTAÑO / CREMA	sin valor	R



VIÑETAS / DEPORTES				
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - VIGO CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 - hb				
1	A1	azul	sin valor	S
2	A1	lila	sin valor	S





Villa de Cruces



Durante el medioevo, ésta fue una zona muy disputada por los señores feudales y las órdenes monacales pero su popularidad se da fundamentalmente a mediados de este siglo con el auge minero.-
Las gentes de estas tierras ribereñas del curso medio del Ulla estuvieron presentes en más de una ocasión en los grandes acontecimientos de la historia gallega en los tiempos pasados. En situaciones puntuales, como la sublevación irmandiña o la guerra contra el francés, en la carlistada o en algunas protestas campesinas, sus habitantes tuvieron cierta participación, aún difícil de cuantificar, y en otras ocasiones militaron o fueron testigos de primera fila en el desarrollo y desenlace de acontecimientos importantes en el devenir de la región.

Aunque haya que añadir que, siguiendo la tónica general de los pueblos del interior, los de la Galicia sumisa y rural, a la población campesina le tocaron siempre los peores papeles de la función, siempre los de víctima y raras veces los de protagonista del acontecer histórico.
Dentro de la comarca, y por su mayor proximidad a Santiago, la Terra de Carbia -igual que su vecina Trasdeza- sintió más de cerca la presencia de Compostela, con todas sus ventajas y también sus servidumbres; y aunque no caía dentro de los límites históricos de la llamada Tierra de Santiago, por encontrarse al sur del Ulla, el secular señorío ejercido aquí por la Mitra hace que todo posible relato de la historia local pase necesariamente por los archivos compostelanos y sus referencias documentales, sobre todo hasta principios del XVI.

Ya en la España de los Austrias y de los Borbones, el poder se centraliza cada vez más, y pierde interés la crónica local; la documentación existente es puramente administrativa (los tributos, los arrendamientos forales, los pleitos), aunque esto nos permita conocer más de cerca la condición social del hombre del campo. Y ese conocimiento será más completo el día que salga a la luz la riquísima información local que guardan los archivos parroquiales.

Iniciaremos este ejercicio de recuperación de la memoria colectiva con una breve referencia a los primitivos pobladores de esta orilla del Ulla, que dejaron recuerdo de su presencia en los campos de mámoas y en los castros, pero cuyo rastro perdemos después durante un largo milenio de sombra y silencio. Y ya en los siglos bajomedievales, retomaremos el hilo de la crónica local siguiendo las huellas documentales que nos han legado sus principales protagonistas: lo fueron primero los monasterios de la zona, en especial los de Camanzo y Piloño, y el vecino de Carboeiro; después, la Iglesia de Santiago, que en el siglo XII consolidó aquí un señorío que nunca perdería totalmente; se lo hurtaron en buena parte los señores de la guerra durante el siglo XV, y se lo repartirían a partir del XVI las familias nobles emergentes bajo los Austrias y los Borbones, los monasterios compostelanos y los apellidos privilegiados de la hidalguía rural.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL -VILLA DE CRUCES - dentado troquel a color			
1 A1	violeta	10 pts	R



Villagarcía de Arosa



Hay numerosos vestigios que nos indican los antiguos asentamientos humanos de estas tierras. En Bamio aparecieron dibujadas sobre varias rocas de granito una serie de grabados que representan a ciervos, cazoletas y círculos y que datan del II milenio a. C. De la cultura celta tenemos restos en los castros de Carril, Castrogudín y Lobeira. Estos castros serían romanizados, tal y como lo prueban los hallazgos de restos de baños y mosaicos, alfarería y monedas, encontrados al realizar las obras del puerto de Vilagarcía en Vilaxoán. Por este territorio discurría la "Per Loca Marítima", la vía XX, que unía estas tierras con Iria Flavia, a cuyo obispo pertenecieron durante la dominación sueva.

El territorio que ocupaba la antigua "Area Longa", fue donado por Alfonso VI al monasterio de San Martín Pinario de Santiago, siendo en 1458 feudo del arzobispo García-Caamaño, el cual funda un burgo marinero, denominado Villa de García, en el lugar donde se asentaba Area Longa (hoy la parroquia). A toda aquella persona que se quisiera instalar en esta villa, se le proveía de piedra, madera, pan y vino.

Pasada la villa a dominio de la corona, Felipe II en 1590 autoriza su compra a Rodrigo de Mendoza, el cual la incorpora a sus propiedades, junto con el mayorazgo de Vista-Alegre (esta compra se valoró en 3.116.000 maravedís). Será más tarde el alcalde, Francisco Ravella, el que recuperará el derecho de dicho solar, terminando así el antiguo feudo. Se funda en 1500 Carril como villa, con un puerto que fue considerado uno de los mejores de Galicia. Era fondeadero para las mercancías que tenían como destino Compostela, siendo en 1814 puerto autorizado para embarque y desembarque con América. Era villa importante, pues poseía escuela náutica y hospital. El futuro de Carril se vió truncado por el desarrollo que estaba consiguiendo Vilagarcía, pues la construcción del ferrocarril y la comunicación de ésta con Pontevedra le ponía en sensible ventaja ante Carril.

A Vilagarcía le sería reconocido el gesto heroico de ser la primera ciudad de Galicia en levantarse en armas contra la invasión de Napoleón en 1808.

Era y es centro comercial por excelencia, pues no podernos olvidar los buques que cargados de personas, desde diferentes puntos de la ría arosana, asistían a sus mercados francos que desde al año 1744 se celebraban por concesión del rey Felipe IV.

Existía una confabulación de otros puertos de Galicia, que viendo el cmpuje que estaba adquiriendo esta población, para restarle importancia, cursan una denuncia en 1816 ante Fernando VII, de que existían grandes contrabandistas. Esto en vez de perjudicar hace que se produzca una Real Orden del 30 de Mayo de 1888, que declara su puerto de interés general, al construir un gran muelle de hierro de 400 m. La ciudad crece y gracias a su desarrollo es elegida como lugar de reposo y abastecimiento de los barcos de las flotas de Inglaterra, Alemania y Suecia. Solo la flota inglesa, llegó a reunir dos veces al año a más de un centenar de navíos, con una tripulación de 40.000 hombres, que se repartían por las costas y lugares de Arousa. Queda hoy como recuerdo de aquella época un cementerio dependiente del Consulado Inglés. Durante mediados de siglo de sus puertos salían 500 Tm. diarias de pino. En cuanto al tráfico de pasajeros, tuvo gran importancia al ser base para la emigración a Hispanoamérica, desapareciendo en el año 1936 con motivo del alzamiento militar en España.

En 1821 eran Ayuntamientos las poblaciones de Vilagarcía, Carril, Vilaxoán, Rubiáns y Sobrán. Con la reorganización pasan a formar parte de Vilagarcía, que a partir de 1921 se denominará Vilagarcía de Arousa.

El nacimiento de la actual Villagarcía de Arosa se produjo el 1 de marzo de 1913, cuando se unieron los ayuntamientos entonces independientes de Carril, Vilaxoán y Vilagarcía. Sus antecedentes, sin embargo, hay que buscarlos más atrás, cuando desde la Administración se ordenó la confección de la Nueva Planta de Ayuntamientos de esta Provincia. A pesar de los muchos intentos institucionales para conseguir un solo municipio, esto no fue posible debido, fundamentalmente, porque cada parroquia, cada villa, cada comunidad tenía su propia idiosincrasia y quiso defenderla hasta laS últimas consecuencias.

Así, desde 1835 hasta 1913 la historia territorial de Vilagarcía de Arousa estuvo marcada por las continuas rivalidades entre Carril y Vilagarcía, entre Vilaxoán y Vilagarcía y entre Vilaxoán y Carril con Vilagarcía, cada vez que ésta o la Diputación proponían la unión de los tres ayuntamientos.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPUESTO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE AROSA - dentado			
1 A1	naranja	1 pta	R
2 A1	castaño	3 pts	R





VOLVER AL INDICE GENERAL

LOCALES DE LA RIOJA

Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.
Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas mas destacados que vamos a tratar son **:**
1-Foto Local y breve Historia
2-Locales Republicanos
3-Locales Nacionales
4-Fiscales
5-Franquicias
6-Mutualidades y Colegios
7-Viñetas anteriores Guerra Civil
8-Viñetas posteriores Guerra Civil
9-Privados
10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas

Comunidad de La Rioja



Hasta la llegada de los romanos en el siglo II a. C. estuvo ocupada por tres tribus:. los Berones, que se encontraban en el Valle del Ebro, los Pelendones en las zonas de sierra y los Vascones en algunas zonas de la Rioja Baja. La región fue invadida por musulmanes a principios del siglo VIII.

El territorio de La Rioja estuvo en disputa entre los reinos de Navarra y Castilla desde el siglo X. Los reyes Alfonso VIII de Castilla y Sancho VI de Navarra, tras firmar una tregua en agosto de 1176, admitieron al rey de Inglaterra como árbitro, emitiendo éste el Laudo arbitral del Rey Enrique II de Inglaterra en marzo de 1177, en el que Navarra perdía casi todo lo que actualmente es La Rioja, cediéndoselo a Castilla.

El 30 de noviembre de 1833 se creaba la nueva Provincia de Logroño, cuyos territorios pertenecían hasta la fecha a las provincias de Soria y Burgos, formándose 9 partidos judiciales: Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera de río Alhama, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla en Cameros.

Se conformó en comunidad autónoma uniprovincial tras la transición a la democracia debido a su diferenciación económica y geográfica respecto al resto de Castilla la Vieja, así como por un rechazo a ser finalmente integrada en otra región, fuera Castilla y León o incluso el País Vasco o Vasco-navarro, como algunos defendían. El Estatuto de Autonomía se firmó el 9 de junio de 1982, pasando a celebrarse a partir de ese año en esa fecha el Día de La Rioja.

Alfaro



Los primeros testimonios de la ocupación humana de estas tierras la dan los hallazgos arqueológicos de la Primera Edad de Hierro que corresponden al asentamiento de Ilurcis, asentamiento vascón del siglo VIII a.de C.

El general romano Tiberio Sempronio Gracco llegó a Ilurcis y tras varios conflictos con la ciudad creó en el 179 a. de C. un nuevo núcleo de población que llevaría su mismo nombre. La nueva ciudad se llamaría Graccurris, la primera fundación romana del Valle del Ebro, y se convertiría en una plaza fuerte que pasaría a ser municipio en tiempos del emperador Tiberio. Incluso llegó a tener moneda propia: ases y semises romanos.

Está datado arqueológicamente la existencia de un asentamiento perteneciente a la Alta Edad Media, lo cual confirma la continuación de población en esta ubicación, hasta la llegada de los árabes.

Los árabes toman el municipio, le cambian de nombre y modifican su ubicación, pasando a denominarse Alfaro sin que se sepa el significado concreto del nombre, que parece estar ligado a la acepción 'castillo' o 'fortaleza'.

El rey cristiano Alfonso I de Aragón el Batallador toma la ciudad reconstruyendo las murallas. Es este rey quien hace el tan importante primer reparto de aguas, que aún hoy es recordado.

En 1253 Alfonso X el Sabio le otorga carta de villa, aumentándose los privilegios de esta en 1287 por Sancho IV el Bravo, en 1331 por Fernando IV y en el siglo XV por Juan II de Castilla.

El litigio sobre las aguas del río Alhama continúa y se intenta resolver en 1437 mediante el matrimonio de Enrique IV de Castilla y Blanca II de Navarra.

Felipe IV otorga el título de ciudad a Alfaro en 1629.

Hasta 1833, cuando se crea la provincia de Logroño, pertenece a la provincia de Soria.

El 21 de julio de 1936 tropas navarras y logroñesas tomaron la ciudad. Siendo la única zona de La Rioja donde se puso resistencia a los sublevados.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLOS MUNICIPALES - dentado			
1 A1	zul	30 cts	R



Arnedillo



Sus orígenes se encuentran sobre el siglo X.

En el voto de Fernán González la población aparece nombrada como "Arnietello".

En 1170 Alfonso VIII de Castilla daba a la catedral de Calahorra, siendo obispo Rodrigo, la villa y el Castillo.

El obispo Juan Pérez llega a un acuerdo con el cabildo en 1224 por el que se hace con el señorío, pero en 1252 la villa se levantó contra él por no reconocerle como su señor, atacando su palacio y castillo. Los rebeldes fueron controlados y multados con 300 maravedies por las daños ocasionados, debiendo rendir juramento de vasallaje.

En 1366 Enrique de Trastámara fue proclamado rey. A cambio tuvo que conceder a sus aliados títulos y riquezas como pago por la ayuda recibida en su huida tras la derrota sufrida en la batalla de Nájera. Por ello cedió Arnedillo a Juan Ramírez de Arellano.

En 1817 sufrió un terremoto que resquebrajó los montes circundantes y destruyo parte de sus edificios.

Durante el periodo Cretácico inferior formó parte de una llanura encharcada que se desecaba periódicamente, dejando atrás zonas fangosas en las que las huellas de dinosaurio quedaban marcadas a su paso. Con el tiempo éstas se secaban y cubrían con nuevos sedimentos cuyo peso prensaba las capas inferiores, haciéndolas solidificar en rocas con el paso de millones de años. La erosión ha ido desgastando las capas superiores haciendo visibles muchas de estas formaciones rocosas, permitiendo observar las icnitas.

En el municipio se encuentran los yacimientos de "Las hoyas" y "La mata". El primero se sitúa cerca de Arnedillo, junto al barranco Vadillo y es de fácil acceso. En él se observan 10 huellas aisladas de dinosaurios probablemente carnívoros. De ellas siete son de tres dedos y las otras tres son huecos redondeados. Las tres mejor conservadas pueden ser un rastro. El segundo yacimiento se encuentra cerca de Peroblasco, en el paraje que le da nombre y es de acceso fácil. Contiene 19 huellas de carnívoro poco profundas pero bien formadas, de las que cuatro forman un rastro

JUNTA DE BENEFICENCIA - dentado				
1	A1	azul	0,25 pts	R
2	A1	rojo	0,50 pts	RR

1



Calahorra



El asentamiento humano en Calahorra se remonta al Paleolítico inferior, constatándose ya una población estable a finales de la Edad de Hierro.

Roma conquista Calahorra en el año 187 a.JC y la lleva a su máximo esplendor por el importante papel jugado en el control del estado romano sobre las regiones limítrofes.

Julio César y Augusto le otorgaron grandes distinciones, la convirtieron en Municipio romano y la desarrollaron en todos sus aspectos: urbanístico, económico y político. De los restos arqueológicos se desprende que tuvo Circo, termas, anfiteatro y demás servicios propios de las grandes ciudades. Acuñó moneda y fue sede de Administración de Justicia.

De origen Calagurritano son personajes tan ilustres como los escritores Marco Fabio Quintiliano o Aurelio Prudencio.

Calahorra fue sede episcopal desde el s.IV, hecho que le permitió ejercer una graninfluencia sobre la vasta extensión de su episcopado durante varios siglos. Obispo de esta Diócesis fue, en 1456, el Cardenal Mendoza.En el año 714 fue conquistada por los musulmanes, quienes dejaron su impronta en la agricultura y el urbanismo.

Reconquistada en 1045, fue incorporada al Reino de Castilla por Alfonso VI.

Calagurris

Durante la Edad Media, contó con una importante judería junto a la ciudadela o castillo.

Los ss. XV y XVI fueron muy importantes para el desarrollo de la ciudad, al igual que el s.XVIII en el que Calahorra experimenta un gran desarrollo urbanístico.

La llegada del ferrocarril y el desarrollo de la industria conservera en el s.XIX fueron decisivos para la transformación de la ciudad y su expansión, hasta convertirse en la actualidad en una ciudad Cabecera de Comarca y cuya influencia supera los límites de los municipios riojanos que constituyen su comarca: triplica su extensión y multiplica sus servicios.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL					
SELLOS MUNICIPALES - dentado					
1	A1	rojo		0,10 pts	R
2	A1	azul		0,15 pts	R
2	A1	amarillo	sin dentar	2 pts	R







MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS, ETC / COLEGIO DE ESCRIBANOS				
1861 - NUMERO DE ESCRIBANOS DE CALAHORRA				
1	A1	negro	10 reales	RR



Haro



La zona estuvo poblada por Berones.
Durante la Hispania Romana en los riscos de Bilibio se construyó un castro de defensa que era denominado Castrum Bilibium.
La primera alusión a Haro data del 1040, en un documento del rey navarro García Sánchez III de Navarra "el de Nájera" en el que donaba a su esposa Estefanía de Foix, mediante la carta de arras, "Bilibium cum Faro".[12]
De 1063 es el primer documento donde se cita la presencia de judíos en la villa. Pertenece a una donación de Sancho Garcés IV de Navarra al obispo de Álava don Nuño, en la que le entregaba la heredad del judío Marlahim, situada en el termino del Viano.
Alfonso VIII concedió fuero a Haro, el 15 de mayo de 1187, conseguido por mediación de Diego López II de Haro, y que sería confirmado en 1254 por Alfonso X "el sabio". Alfonso VIII también concedió un fuero específico a los numerosos judíos de la aljama jar
En 1288 el Castillo de Haro es asaltado, saqueado y destruido por Sancho IV "el Bravo". Poco después rebautizó la villa como Villabona y convocó las Cortes.
El 6 de agosto de 1358 se reúnen en Haro la junta de los principales pueblos próximos: Vitoria, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Miranda de Ebro, Treviño, Briones, Davalillo, Labastida, Salinillas de Buradón, Portillo, Salinas de Añana, La Puebla de Arganzón, Peñacerrada y Santa Cruz de Campezo, para unirse y auxiliarse contra los malhechores o poderosos, formando las Ordenanzas
En los siglos XIV y XV, la villa pasó a poder de los Trastámara y posteriormente a Navarra, hasta que en 1430, Juan II de Castilla lo donó a Don Pedro Fernández de Velasco, con el título de Conde de Haro, por la ayuda recibida en su lucha contra Juan II de Aragón. Los Fernández de Velasco mantuvieron el señorío de la villa hasta la abolición de los señoríos y mayorazgos por las Cortes de Cádiz en el año 1811.
En 1520 el pueblo se levanta por primera vez contra los privilegios del conde de Haro y los abusos de los comerciantes flamencos de Carlos I.
En 1710, la ciudad juró fidelidad y obediencia al primer rey español de la casa Borbón Felipe V de España, en plena Guerra de Sucesión entre Austrias y Borbones, y prestó refugio a la futura reina doña María Luisa Gabriela de Saboya, junto a su hijo de tres años Luis, príncipe de Asturias, en la casa de la familia Salazar.
En 1808, habiendo establecido las tropas napoleónicas cuartel en la ciudad, esta será de las primeras poblaciones españolas en adaptarse al modelo administrativo del reinado de José Bonaparte.
En 1833 se creó la provincia de Logroño, dejando de pertenecer administrativamente a la provincia de Burgos.
El 13 de marzo de 1834 durante la Primera Guerra Carlista, comenzaban a combatir cerca del Monasterio de Herrera carlistas, al mando de Basilio García, contra liberales. Los liberales corrieron en su huida hasta el Ebro. Algunos se escondieron entre los trabajadores del campo, otros consiguieron cruzar el puente denominado de Briñas y los más desafortunados perecieron en la lucha en los alrededores de dicho puente. El 6 de septiembre de 1834 las tropas carlistas, tras asolar varias poblaciones de la sierra riojana intentaron entrar en Haro, siendo repelidos
El 27 de octubre de 1891 la Reina Regente María Cristina otorga a la villa el reconocimiento de ciudad. El decreto fue logrado por los buenos oficios del senador vitalicio León López Francos, más conocido como Marqués de Francos y en él se indicaban las razones que llevaban a ese reconocimiento "por el aumento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio, y su constante adhesión a la Monarquía Constitucional.".
Entre 1901 y 1902 la filoxera afectó a todos los viñedos de la ciudad, provocando la sustitución o la implantación de injertos con variedades de vid resistentes a la plaga.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
ARBITRIO MUNICIPAL - dentado				
1	**A1**	**azul**	**1 pta**	**R**



ARBITRIO MUNICIPAL - dentado				
2	**A2**	**azul**	**5 pts**	**R**
3	**A2**	**azul** Habilitado para 25 cts	**25 cts s/5 pta**	**R**

1



ARBITRIO MUNICIPAL - dentado				
4	**A3**	**rojo**	**10 cts**	**R**
5	**A3**	**azul**	**25 cts**	**R**





Logroño



Prehistoria y Edad Antigua

Cuentan antiguas tradiciones que Túbal, hijo de Jafet y nieto de Noé, atravesando el Mediterráneo, fue impulsado hacia el interior de la Península hasta alcanzar la altura de Varea. Dejando a un lado tradiciones y mitos, los orígenes de la actual ciudad de Logroño han de asociarse a los de la romana Vareia. Varea es actualmente un municipio integrado en su práctica totalidad dentro la moderna ciudad. También el origen de Logroño debe asociarse a la celtíbera población de Cantabria.

Plinio el Viejo mencionó a Vareia y el Ebro como río navegable. Vareia servía de apoyo logístico a las tropas de Augusto a comienzos de la Era Cristiana, y fue en la época de Vespasiano (hacia el año 50 d. C.) cuando recibió el rango de municipio. En esta época (y durante toda la Edad Media hasta el siglo XI), un embarcadero situado junto al monte Cantabria en el río Ebro, alimentaba el comercio de la ciudad con el resto de la Hispania romana. Había un puente romano sobre el río Ebro: el puente Mantible, cerca de Assa (hoy un barrio de Lanciego, en la lindante Álava). Hoy en día se pueden encontrar cerca de Logroño, junto al municipio de El Cortijo, los restos de la calzada romana que venía desde Cesaraugusta y Calagurris, adentrándose en la Tarraconensis.

Enfrente de la moderna Logroño, sobre el monte Cantabria, se encuentran aún hoy en día las ruinas de la que fue ciudad celtíbera, devastada por las tropas del rey Godo Leovigildo (año 575). Etimológicamente Cantabria significa «junto al río Ebro».

Edad Media

Trascendental importancia para la configuración de la ciudad durante la Edad Media, tiene el hecho de que el Camino de Santiago cruzaba (y cruza) por ella, así como su situación fronteriza entre los reinos de Castilla, Navarra y Aragón. Para acrecentar la población de tan estratégico enclave, Alfonso VI de León, concede el Fuero de Logroño en el año 1095. Este fuero fue esencial ya que a partir de él se redactaron la mayoría de fueros de la zona. En este texto se hace referencia también al ataque por parte de Rodrigo Díaz de Vivar "el Cid Campeador", a la ciudad, fruto de su rencilla particular con García Ordóñez.

Los primeros documentos que hablan de la actual Concatedral de la Redonda, se remontan al año 1196, naciendo como un templo medieval de cuyo origen románico, con planta circular, tan sólo se conserva el nombre. El templo de estilo gótico Reyes Católicos y barroco que ahora es, se construyó a lo largo de los siglos XV al XVIII, encontrando en él obras del mismísimo Miguel Angel Buonarroti.

En 1431, el rey Juan II de Castilla le concede el título de ciudad y en 1444 los títulos de "muy noble" y "muy leal", teniendo derecho a enviar procuradores a las Cortes de Castilla. En 1454 contaba con 717 vecinos según datos de la época

Edad Moderna

En 1521 en pleno levantamiento comunero, la ciudadanía de Logroño hizo frente a las tropas del oportunista rey francés Francisco I. Treinta mil soldados según crónicas de la época, comandados por el General Asparrot sitiaron la ciudad. El sitio comenzó el 25 de mayo, siendo el capitán Vélez de Guevara el encargado de organizar la defensa. Se convocó junta general de la ciudad en la Iglesia de Santiago y mandó a Asparrot la siguiente misiva: 'Logroño no abrirá sus puertas al enemigo, interim uno de sus habitantes tenga vida para combatir. Nos defenderemos hasta la muerte'.

El cerco se formalizó el 24 de Mayo y los ataques (con 29 cañones), escaramuzas, combates y pérdida de vidas humanas fueron numerosos. Se intentaron varias estrategias, como la de anegar el campamento francés mediante una riada hasta el 10 de Junio, cuando la escasa guarnición de la ciudad junto con valerosos habitantes atacó por la noche el campamento enemigo, infundiendo confusión y temor en las tropas atacantes, advirtiendo a los soldados que se acercaba Antonio Manrique de Lara, Duque de Nájera, con un ejército de 20.000 hombres. Ante semejante amenaza, Asparrot mandó levantar el asedio y huyó con sus tropas en desbandada. Al día siguiente, 11 de Junio, la ciudad celebró la victoria y juró el 'voto de San Bernabé'. Esto se celebra cada 11 de junio en la festividad de San Bernabé. El emperador Carlos I de España, para que perdurase la memoria del triunfo, mandó añadir tres flores de lis al escudo de la ciudad. Este acto se firmó en Valladolid el 5 de julio de 1523. El actual arco de la muralla del Revellín, que adorna la antigua entrada a la ciudad sitiada por los franceses, comenzó a construirse en 1522, o sea, un año después del asedio.

En 1523 Carlos V visitaría de nuevo Nájera y Logroño y de esa época quedan como testimonio de las aportaciones que hizo el monarca, la puerta de la muralla del Revellín en Logroño y la puerta de Carlos I en Nájera, ambas con el escudo de armas del emperador, así como el imponente Claustro de los Caballeros de Santa María la Real y otras obras del S. XVI en las iglesias de Palacio, La Redonda, Santiago etc.

Otra visita regia importante fue la de Felipe II en 1592, que vino acompañado del infante Felipe y de su bella hija Isabel Clara Eugenia.

Cada acercamiento regio a La Rioja mejoró las concesiones de mercados y ferias o creó otros nuevos, como el mercado franco condedido a Logroño por los Reyes Católicos en 1494 y mejorado en 1559.

Por esos años se funda el primer colegio de los Jesuitas en Logroño, que jugaría un papel importante en los siglos posteriores como foco difusor del humanismo y de cultura 'popular' en la ciudad.

En 1570 se crea un tribunal de la Inquisición en la ciudad. Los días 7 y 8 de noviembre de 1610 se celebró un auto de fe, quemándose según las crónicas hasta seis brujas frente a la Concatedral de la Redonda (en la actual plaza del Mercado).

Edad Contemporánea

En 1833 se convierte en capital de provincia, en la denominada Provincia de Logroño, aunque no sería hasta los años treinta del siglo XX cuando superó los treinta mil habitantes.

Baldomero Espartero, el hombre que pudo ser rey, fijó su residencia en Logroño durante parte de su vida (y aquí murió en 1879). Se conservan actualmente de la época, su estatua en el centro del paseo del Espolón, y su palacio residencia (actual Museo de La Rioja).

El monumento al general Baldomero Espartero, se inaugura en el año 1895. Este mismo año en abril, se comienzan las obras del histórico edificio del actual Instituto Práxedes Mateo Sagasta. El instituto es fruto de las presiones de Sagasta y Amós Salvador en el gobierno central de Madrid. Su arquitecto fue Luis Barrón, el cual cobró 15.456,10 pesetas por el proyecto.

También de Luis Barrón es el edificio del matadero público, inaugurado en 1911, y reconvertido en Casa de las Ciencias actualmente.

Durante los desórdenes sociales del final de la Segunda República Española, el 18 de marzo de 1936 ardieron la Iglesia Parroquial de Santiago y el edificio de las Escuelas Pías, además de los talleres de El Diario de La Rioja. El diario reaparecía el 20 de agosto de 1936, cuando la sublevación contra el gobierno legítimo de la nación, ya había triunfado en la provincia. También en 1944 ardería, la nave de la Iglesia de lo que fue el anterior convento de la Merced, integrada en la fábrica de Tabacos.

En 1978 se cierra la fábrica de Tabacos, siendo en 1984 cuando se acometen las obras definitivas que convierten el anterior convento de la Merced en la sede del Parlamento de La Rioja, y el resto de edificio en la biblioteca pública municipal.

CONTRA EL PARO OBRERO -papel crema-Pie "Gráfica González - logroño" - dentados				
1	A1	castaño/negro/rojo	10 cts	C
2	A1	nº 1 sin dentar	10 cts	S
3	A1	pareja nº 1 horizontal sin dentar en medio ?	10+10 cts	R
TIPO A1 con leyenda "CORREOS"debajo del valor en negro				
4	A1	castaño/negro/rojo	10 cts	S
5	A1	pareja nº 4 horizontal sin dentar en medio ?	10+10 cts	RR
CONTRA EL PARO OBRERO -papel blanco-Pie "Lit. J. Garcia - Zaragoza" - dentados				
6	A1	castaño/negro/rojo	10 cts	S
7	A1	nº 6 sin dentar	10 cts	R
Los nº 3 y nº 5, según SOFIMA son parejas verticales pero las que muestra son parejas horizontales, lo dejo pendiente de aclarar				















JUNTA DE PROTECCION DE MENORES - dentados				
8	A2	castaño rojizo	25 cts	S
9	A2	nº 8 sin dentar	25 cts	S
10	A2	azul sin dentar	25 cts	S
11	A2	naranja	50 cts	S
12	A2	castaño rojizo sin dentar	50 cts	S
13	A2	verde azulado sin dentar	1 pta	S

8

9

10



12

13

HAGA PATRIA - PROTEJA A LA INFANCIA - dentado				
14	A3	rojo	5 cts	S



SUBSIDIO PRO COMBATIENTE - LOGROÑO - VINOS EMBOTELLADOS - dentado				
15	A4	gris verdoso	5 cts	R
16	A4	naranja	10 cts	R
17	A4	azul palido	15 cts	R
18	A4	rojo	20 cts	R
19	A4	verde oliva	25 cts	R
20	A4	verde manzana	30 cts	R
21	A4	castaño oscuro	35 cts	R
22	A4	azul pizarra	40 cts	R















22

C.N.S. - dentado				
23	A5	verde	50 cts	R



SUBSIDIO AL COMBATIENTE - Reintegro para salvaconductos - dentado				
24	A6	azul oscuro	20 cts	R
25	A6	nº 23 sin dentar	20 cts	R
26	A6	castaño	1 pta	R
27	A6	nº 25 sin dentar	1 pta	R
28	A6	rojo	1,50 pts	R
29	A6	azul oscuro	10 pts	R



24



26

27

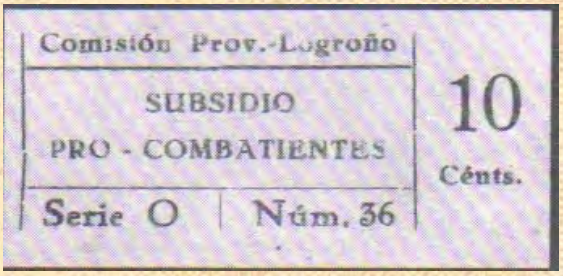
28

C.O.N.S. - dentado				
30	A7	carmin	25 cts	S
31	A7	azul	50 cts	S





SUBSIDIO PRO COMBATIENTES - Ticket				
32	A8	negro sobre amarillo	10 cts	R
SUBSIDIO AL COMBATIENTES - Ticket				
33	A9	negro sobre gris	1 pta	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL			
DIPUTACION PROVINCIAL			
1 A1	azul	25 cts	R
2 A1	negro	10 pts	R
3 A1	amarillo	25 pts	R
4 A1	marrón	50 pts	R









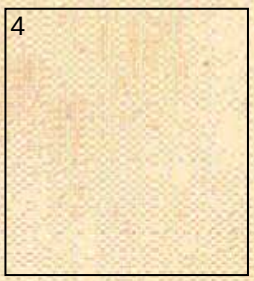
FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1889 BLASÓN HERALDICO DE LA CIUDAD - tamaño 23x26 mm.			
1 A1	pardo claro	10 cts	R
2 A1	violeta	1 pta	R





1895 IMPUESTO MUNICIPAL .			
3 A2	azul	10 cts	R
1900 IMPUESTO MUNICIPAL .			
4 A2	rosa	10 cts	R
1902 IMPUESTO MUNICIPAL .			
5 A3	pardo	10 cts	R
1903 IMPUESTO MUNICIPAL .dentado			
6 A3	verde	10 cts	R









1905 IMPUESTO MUNICIPAL .- dentado			
7 A4	azul	10 cts	R
1906 IMPUESTO MUNICIPAL .- dentado			
8 A4	azul	10 cts	R
9 A4	carmin	1 pta	R
10 A4	rojo	2 pts	R









1937 TIMBRE MUNICIPAL .- dentados diversos				
11	A5	azul	10 cts	R
12	A5	violeta	10 cts	R
13	A5	marrón	15 cts	R
14	A5	verde amarillo	15 cts	R
15	A5	verde azul	20 cts	R
16	A5	turquesa	25 cts	R
17	A5	malva	50 cts	R
18	A5	rojo	75 cts	R
19	A5	violeta	1 pta	R
20	A5	verde	3 pts	R
21	A5	verde amarillo	5 pts	R
22	A5	naranja	10 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS			
1895 - COLEGIO DE ABOGADOS DE LOGROÑO - Bastanteo			
1 A1	negro	sin valor	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1862 - ESCRIBANOS DEL NUMERO DE LOGROÑO			
1 A1	negro	sin valor	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL			
1903 - COLEGIO NOTARIAL DE LOGROÑO - LEGALIZACION			
1 A1	negro	3 pts	R
1903 - COLEGIO NOTARIAL DE LOGROÑO - ARBITRIOS			
2 A2	negro	5 cts	R
3 A2	negro	25 cts	R
4 A2	negro	50 cts	R
5 A2	negro	1 pta	R
6 A2	negro	2 pts	R





3

4

5

6

VIÑETAS ANT GUERRA CIVIL / ORGANIZACIONES				
ASOCIACION VETERINARIA LOGROÑO				
1 A1	rojo		10 cts	R



VIÑETAS ANT GUERRA CIVIL / MONUMENTALES				
SERIE GALLETA NANUK				
1 A1	castaño	Fachada Iglesia S. Bartolomé	sin valor	S
2 A1	castaño	Palacio Duque de la Victoria	sin valor	S





VIÑETAS / BENEFICAS				
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Logroño) -dentado				
1 A1	verde / rojo		10 cts	R



VOLVER AL INDICE GENERAL



LOCALES DE COMUNIDAD DE MADRID

Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.
Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas mas destacados que vamos a tratar son **:**
1-Foto Local y breve Historia
2-Locales Republicanos
3-Locales Nacionales
4-Fiscales
5-Franquicias
6-Mutualidades y Colegios
7-Viñetas anteriores Guerra Civil
8-Viñetas posteriores Guerra Civil
9-Privados
10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas

Comunidad de Madrid

La Historia de la Comunidad de Madrid es muy reciente. La provincia se constituye administrativamente en el siglo XIX y, a finales del siglo XX, se configura como una comunidad autónoma uniprovincial. No obstante, existen algunos hitos históricos anteriores, decisivos para la definición del actual perfil de la región:

La presencia de asentamientos humanos, de gran importancia y extensión, en la Prehistoria;
La aparición de Complutum (Alcalá de Henares) en la época romana;
El carácter defensivo que adquiere el territorio madrileño en el periodo andalusí y el papel de Mayrit (Madrid) en la defensa de Toledo;
La constitución del concejo de la Tierra de Madrid durante la Reconquista, primer gran embrión de la posterior realidad administrativa;
La designación de la Villa de Madrid como capital durante el Renacimiento, en lo que constituye el segundo y más decisivo embrión;
La expansión metropolitana del siglo XX, que resulta transcendental para la conformación de la actual comunidad autónoma.
Entre todos estos hitos, la capitalidad se destaca como el de mayor determinación histórica, ya que se encuentra en el origen de la provincia madrileña, constituida en el marco de la división provincial de España en el siglo XIX. A este hecho se le añade, en el siglo XX, la condición metropolitana de Madrid, aspecto clave para su segregación de la antigua región de Castilla la Nueva, en la que Madrid estaba integrada, dados los fuertes desequilibrios sociales, económicos y demográficos que Madrid introducía, y su configuración como comunidad uniprovincial.

Alcalá de Henares



Los orígenes de la ciudad de Alcalá se remontan al nacimiento de la Complutum romana, ciudad que en sus más de cuatro siglos de existencia alcanzaría gran esplendor y una importancia que mantendría a lo largo de todo el periodo visigótico.[7] Al período de dominación musulmana le debe Alcalá la construcción de una ciudad que con el tiempo será conocida como Al-Qalat-Nahar (El castillo del Henares) y de la que hereda su actual denominación.

Con la Reconquista Cristiana se produce la nueva reconstrucción en lo que supuso desde entonces su emplazamiento definitivo, en torno a lo que es hoy la Catedral Magistral.[7] Sin embargo, hay que esperar a finales del XV para asistir al gran período de esplendor de la ciudad: en 1499 el Cardenal Cisneros funda la Universidad, produciéndose a partir de ese momento una renovación urbanística que convierte a Alcalá en una ciudad universitaria, siguiendo los cánones arquitectónicos clásicos.

Durante los siglos XVIII y XIX la ciudad inicia un periodo de decadencia. El traslado de la Universidad a Madrid en 1836 unido a las sucesivas desamortizaciones provocaron el cierre de varios conventos y el empobrecimiento del ya degradado ambiente cultural alcalaíno.

Hoy, tras la reinauguración de la Universidad en 1977, el desarrollo industrial de las últimas décadas y el reconocimiento como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, Alcalá vive un período de expansión económica, turística y cultural desde el que se asoma al futuro con optimismo manteniendo estrechos lazos con su singular pasado.[
Alcalá será una ciudad agrícola, militar y de conventos hasta los años 40, en que la industria cerámica y Forjas de Alcalá (material ferroviario) predicen el próximo desarrollo industrial de los 60. En 1968 es declarado su casco histórico como Conjunto Histórico-Artístico, contando con 9 Monumentos Nacionales. En 1977 la universidad se refundó en la ciudad con el nombre de Universidad de Alcalá, lo que ha supuesto un renacimiento cultural en la ciudad y una recuperación del patrimonio artístico. A principios de los 80, en pleno proceso de creación de la Comunidad Autónoma de Madrid, son varios los políticos madrileños que se oponen frontalmente a las peticiones de que Alcalá sea capital de la región, como Mérida lo es de Extremadura y Santiago de Compostela de Galicia.

1937 - Hoja bolque - filigrana - Conmemorativa de Cervantes				
1	A1	multi	sin valor	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
TIMBRE MUNICIPAL -AYUNTAMIENTO NACIONAL				
1	A1	ESMERALDA	10 PTS	R
2	A1	MALVA	100 PTS	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS				
1840 - Escribanos del numero de la ciudad de Alcala de Henares				
1 A1	negro		sin valor	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE abogados				
1865 - Colegio de Abogados de la ciudad de Alcala de Henares - ES BASTANTE				
2 A2	negro		sin valor	R
3 A2	negro	1870	2 pts	R
4 A2	negro	1883	3 pts	R



3

4

1891 - Colegio de Abogados de la ciudad de Alcala de Henares - ES BASTANTE				
5 A3	negro		3 pts	R



Aranjuez



220 a. C.: Tiene lugar la Batalla del Tajo, en la que los ejércitos de Aníbal vencen a los romanos y sus aliados vascos, carpetanos y ólcades.
1085: Alfonso VI conquista el antiguo poblado musulmán existente en la zona, y extiende sus dominios hasta Toledo.
1108: La zona vuelve a manos musulmanas.
1139: Alfonso VII recupera las tierras para Castilla.
1171: Conquista de Alfonso VIII. Por aquella época existían dos aldeas por la zona: Aranz y Alpajés.
1178: Conquista definitiva de Aranjuez e incorporación a la Orden de Santiago.
1489: Los Reyes Católicos, al convertirse en maestres de todas las órdenes militares, convirtieron la casona en palacio. Desde entonces ha sido residencia primaveral de los Reyes de España hasta finales del siglo XIX.
1523: Aranjuez se convierte en propiedad real en manos de Carlos I, al recibir del papa Adriano VI la dignidad de Maestre de la Orden de Santiago.
1530: Construcción del Embalse del Embocador para regular el caudal del río Tajo y permitir el riego de los cultivos de la zona.
1540: Carlos I hace construir el puente sobre el río Tajo, así como los Jardines a Luis y Gaspar de Vega.
1560: Felipe II concede a Aranjuez el título de Real Sitio.
1561: Felipe II manda construir el Palacio Real de Aranjuez (Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera)
1753: Se construye la cascada del río Tajo, junto al Palacio Real de Aranjuez.
1761: Carlos III hace construir el llamado Puente Largo sobre el río Jarama, de 300 metros de longitud.
1765: Se inicia la construcción del Convento de San Pascual, que duraría hasta 1770.
1766: Carlos III manda la construcción del Real Cortijo de San Isidro.
12 de abril de 1779: Se firma el Tratado de Aranjuez, por el que España interviene en la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos.
17 de marzo de 1808: Motín de Aranjuez, que obligó a abdicar al rey Carlos IV en favor de su hijo Fernando VII.
25 de septiembre de 1808: La Junta Suprema Central Gubernativa se reúne en Aranjuez para planificar las acciones que debían tomarse para frenar la invasión francesa en la Guerra de la Independencia Española. .
13 de mayo de 1822: Nace en Aranjuez Francisco de Asís de Borbón, futuro marido de la reina Isabel II.
15 de mayo de 1822: Nace también en Aranjuez Juan de Borbón y Braganza, pretendiente carlista al trono de España.
1885: Aranjuez sufre una epidemia de cólera. El rey Alfonso XII convierte la Casa de Marinos en improvisado hospital para atender a la población.
1899: Aranjuez recibe el título de villa. Desde entonces, es Real Sitio y Villa.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	verde	3 pts	R



AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ - dentado			
2 A2	azul	25 cts	S



Canillas



El distrito Hortaleza está situado dentro del Área Territorial Madrid-Capital, ocupando parte del sector Noreste de Madrid. Hortaleza se compone exactamente de Palomas, Piovera, Canillas, Pinar del Rey, Santiago Apóstol y Valdefuentes.

Comprende terrenos de los antiguos municipios de Canillas y Hortaleza.
Linda al norte con el término municipal de Alcobendas, al este con el distrito
municipal de Barajas, al sur con el de San Blas y al oeste con los de Fuencarral y
Ciudad Lineal.

Con una superficie de 28 Km2, cuenta en el último censo con una población en torno a 150.000 habitantes. El grueso de la población se encuentra en el barrio de Pinar del Rey y Canillas aunque en los últimos años está sufriendo una gran transformación que culminará con la construcción de los barrios Sanchinarro y las Tablas. Las Palomas, en cambio, es el barrio con menor población.

El distrito de Hortaleza surge como tal en 1970 e incluye terrenos de los municipios de Canillas y Hortaleza. El Municipio de Canillas fue anexionado al de Madrid por Decreto de 17 de Agosto de 1949 y el de Hortaleza por Decreto de 22 de Julio de 1949.

CONSEJO MUNICIPAL - numeración negra al dorso - dentado 11 1/2			
1 A1	naranja amarillo	5 cts	S
2 A1	verde	15 cts	S
3 A1	rojo	25 cts	S
4 A1	verde esmeralda	50 cts	S

1





4

Pro Refugios - CONSEJO MUNICIPAL - dentado 11 1/2			
5 A2	naranja	0,05 pts	R
6 A2	rojo	0,25 pts	R



6

Carabanchel Bajo



Hasta 1948, Carabanchel Bajo y Alto eran dos municipios independientes. En este año fueron unidos a Madrid de forma no voluntaria con el nombre de Carabanchel, perdiendo su autonomía, a pesar de todo su gente siguen sintiéndose carabancheleros como antes. En 1971, con la reestructuración de los Distritos de Madrid, Carabanchel perdió territorios como parte de Usera y Aluche. En el 1998 se cumplieron los primeros 50 años de unión a Madrid.

El territorio de este distrito pertenecía a los municipios de Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo. Durante los siglos XVII, XVIII y hasta bien entrado el XIX, los Carabancheles eran una zona de veraneo para la aristocracia y alta burguesía de Madrid, que tenían allí sus casas y palacios, muchos de los cuales todavía se conservan.

Guerra Civil (1936-1939)
El territorio que hoy ocupa el distrito sufrió algunos percances durante el inicio de la guerra civil. El 20 de julio de 1936 se realiza un ataque contra el Cuartel de la Montaña y contra los sublevados de Getafe y Carabanchel que, tras una escaramuza breve pero algo intensa, son reducidos. El final de la guerra según el plan de los ejércitos de Franco de conquistar Madrid el 8 de noviembre de 1936 se concentrarían las tropas entre la Ciudad Universitaria y la plaza de España, iniciando un ataque en tromba hasta alcanzar los barrios residenciales de la ciudad, aquellos que supuestamente se unirían a su causa. El ataque lo comenzarían los comandantes Barrón y Tella avanzando por Carabanchel para hacer creer que el ataque se efectuaría por el sur; posteriormente, el general Yagüe avanzaría por el paseo de Rosales hasta alcanzar la cárcel Modelo y el cuartel de don Juan.

Hubo un tiempo en el que el barrio llegó a tener una empresa dedicada al transporte suburbano. El desarrollo del Plan de Transportes se materializa con la puesta en funcionamiento de los nuevos tramos que amplían las líneas 1 y 2 hasta Plaza de Castilla y Ciudad Lineal, así como con la construcción del Ferrocarril Suburbano de Carabanchel, cuya explotación se concedió al Metro en el año 1960.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
1946 -SELLO MUNICIPAL - dentado				
1	A1	castamo rojo	50 cts	R
2	A2	castano	1 pta	R
3	A2	verde	2 pts	R
4	A3	castaño	3,75 pts	R









Chamartín de la Rosa



La primera vez que entra en la Historia es durante la Guerra de Independencia, como narra Benito Pérez Galdós en uno de sus Episodios Nacionales, titulado precisamente Napoleón en Chamartín. En este momento (diciembre de 1808), las tropas napoleónicas acamparon en el Olivar de Chamartín, mientras el Emperador dormía en el Palacio Nuevo de los Duques del Infantado (Colegio del Sagrado Corazón). Allí firmó el histórico decreto de anulación de la Inquisición. La aldea tenía en ese momento menos de 700 habitantes

La mayor parte de los terrenos de Chamartín de la Rosa pertenecían a los Duques del Infantado, familia que desde 1676 ostentó también el Ducado de Pastrana. Cuando ambos ducados volvieron a ser separados en 1852 tras un largo pleito judicial, las tierras chamartinenses quedaron en manos de D. Manuel de Toledo Lesparre, convertido en esa fecha por fallo judicial en Duque de Pastrana, y que estaba casado con Doña Dionisia Vives y Zires, condesa de Cuba. Ambos muy religiosos y desprovistos de descendencia, decidieron donar en 1859 todo su patrimonio a la Iglesia: una parte de los terrenos, lo que era el entorno del Palacio Nuevo, fue a parar a manos de la congregación del Sagrado Corazón para la fundación de un Colegio; la otra parte, la llamada Quinta del Recuerdo, recayó en la Compañía de Jesús (a la que admiraban mucho los Pastrana) para la fundación del Colegio Nuestra Señora del Recuerdo, conocido como los Jesuitas de Chamartín.

En Chamartín vivió Ramón Menéndez Pidal, que se interesó por la historia local; su casa se mantiene en el Olivar.

En el año 1929, había 42.000 habitantes empadronados; la inmensa mayoría de ellos no vivía en el pueblo mismo, sino en el amplísmo término municipal, que se extendía hacia el barrio de Tetuán de las Victorias y hacia el norte de la actual Ciudad Lineal.

Durante la guerra, Chamartín estuvo en la zona republicana. Al estar cerca de la zona de combate, varios refugiados del municipio se fueron, ya en 1936 hacia zonas más seguras, principalmente a Villanova y la Geltru. Al año siguiente constituyó una Alianza juvenil antifascista de Chamartín de la Rosa.

Fue anexionado a Madrid el 5 de junio de 1948.

Consejo Municipal-Pro refugio - dentado a un lado			
1 A1	verde gris	5 cts	RR



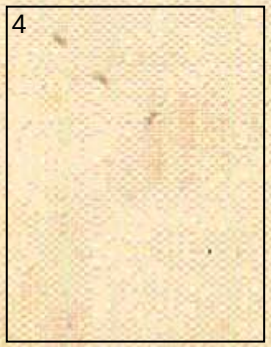
PRO CULTURA - Union de Muchachas			
2 A2	multicolor	10 cts	RR



JIR - AYUDAD a los Secretariadosfemeninos de la JIR -dentado			
3 A3	bermellón	10 cts	RR



PABLO IGLESIAS - Sellos de 1934 sobrecargados "1938"			
4 A4	rojo	25 cts	R
5 A4	rojo	50 cts	R





SELLOS MUNICIPALES - dentado					
1	A1	azul/castaño/verde		5 cts	S
2	A1	azul/castaño/verde		10 cts	S
3	A1	azul/castaño/verde		25 cts	S
4	A2	castaño/azul		25 cts	S
5	A3	castaño/azul		50 cts	S
6	A4	castaño/verde/azul	"1943" al dorso	1 pta	S
7	A4	castaño/verde/azul		1 pta	S

1



3



5



7

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
Ayuntamiento de Chamartin de la Rosa - dentado			
1 A1	azul	50 cts	R



Ciempozuelos



Ciempozuelos es un municipio de la Comarca de Las Vegas en la Comunidad de Madrid, situado al sur de la región a 568 metros de altitud media y a 35 kilómetros de distancia de la capital.

Ciempozuelos se encuentra situado en la sagra Madrileña, un paisaje de la vega del Río Jarama que es llano pero salpicado con unas pocas colinas. El municipio limita al norte con San Martín de la Vega y Valdemoro, al este con Titulcia y Chinchón, al sur con Aranjuez y Seseña (Toledo) y al oeste de nuevo con Valdemoro. El río más importante es el río Jarama, que define su limite oriental, en esta parte se encuentra la zona con mayor vegetación del municipio; de hecho, forma parte del Parque Regional del Sureste. En cambio, en la parte occidental con mesetas, el terreno es yermo, debido en parte a la presencia de yeso en el suelo. Está situado a 35 km de Madrid

El origen del nombre de Ciempozuelos se debe a que en el pasado, había un canal para surtir la fuente de la plaza del pueblo. Como el manantial que lo alimentaba no era abundante, se hicieron numerosos pozos. Parece ser que el primer asentamiento permanente en el municipio pudo ser romano, siendo conocido como Ischadia. Como parte de la zona, ésta estuvo unida en la Edad Media al concejo de Segovia, pero no se consolidó ninguna población, hasta que en 1457 se repuebla definitivamente la zona. Pocos años más tarde pasa a estar bajo la influencia del condado de Chinchón. Durante el siglo XVI se construyó un canal que facilitó el desarrollo agrícola.

La economía de esta localidad es principalmente agraria de regadío localizada en la parte Este y Sureste del termino municipal (las vegas del Jarama).

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL			
1 A1	verde	50 pts	S



Collado Villalba



Los primeros datos, se remontan al periodo Neolítico, hace unos 4.500 – 5.000 años, quedando como muestra el Dolmen de Entretérminos, cuyo ajuar consistía en un puñal, un hacha, un cuchillo, una punta de lanza, dos hachas de piedra pulimentada, un cuchillo de sílex, una punta de flecha del mismo material y abundantes restos de cerámica.

Posteriormente, se tienen noticias de asentamientos de pueblos celtíberos, como pueblo carpetano, con dos gentilidades (familias extensas o clanes) bien documentadas, “Amia Elarig” y “Cantaber Elquisme”.

Hacia el 220 a. C., se experimentó un proceso de romanización, que le dio nombre al pueblo (Villae-Alba) que significa Villa Blanca, debido a la blancura de la piedra de granito que forma el paisaje de Collado Villalba.

Posteriormente pasa a convertirse en un asentamiento árabe del que quedan bóvedas de ladrillo y sepulturas excavadas en roca para en el siglo XI ser reconquistado, y en el siglo XIII repoblado por los segovianos; más adelante, por decisión del Rey Alfonso X, El Sabio, pasó a ser un Señorío de realengo formando como una aldea más del conjunto del Real de Manzanares. En 1363 Don Juan I hace donación del Real de Manzanares a su mayordomo, Don Pedro González de Mendoza, iniciando un tutelado por los Señores de Mendoza, en el que se le concede el título de Villazgo, por orden del Rey Felipe IV en el año 1630, unida con Alpedrete y formando una sola villa. En 1840 finalmente se segrega, siendo Reina Gobernadora Dª María Cristina de Borbón, cuarta mujer de Fernando VII y madre de Isabel II.

La distante estación de ferrocarril de Cercanías Madrid dio origen a la creación de un nuevo núcleo de población en rápido crecimiento; así comenzó una etapa de industrialización y crecimiento económico, que junto a la llegada del agua en los años sesenta, se inició un gran momento de desarrollo en el municipio.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL				
1	A1	amarillo	2 pts	S



Getafe



La presencia humana en Getafe se remonta al Paleolítico Inferior (antes del 100.000 a. C.), en una terraza del río Manzanares, donde se han encontrado varios útiles de piedra, vasijas y brazaletes. Del siglo II al III d. C. se produjo la llegada de los romanos al término municipal, construyendo la villa romana de La Torrecilla, emplazada en la ribera del Manzanares. Los visigodos (s. VI - VII) dejaron su huella con una necrópolis cercana a La Torrecilla.

En el siglo VIII, la zona donde actualmente se halla Getafe fue invadida por los musulmanes y, en 1085, Alfonso VI conquistó las aldeas entonces situadas en el actual término municipal. En 1326, los habitantes de Alarnes y de otras aldeas se trasladaron al entorno del camino real Madrid-Toledo, creándose una concentración de viviendas y naciendo así Getafe. Para estructurar el nuevo pueblo, en ese mismo siglo se construyó la primitiva ermita de la Magdalena, que más tarde sería derruida.

En 1492 el hambre y la peste asolaron Getafe y en 1529 se creó el Hospitalillo de San José. En 1549 Alonso de Covarrubias comenzó a construir la iglesia de Nuestra Señora de la Magdalena (actual catedral) sobre el solar de la antigua ermita y en 1610 se construyó la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles en el Cerro de los Ángeles. En 1737 se fundó el colegio de las Escuelas Pías en Getafe, y en 1763, bajo el reinado de Carlos III, se construyó el nuevo camino de Aranjuez (cuyo último destino era Cádiz) que pasaba por el pie de las laderas del Cerro de los Ángeles. Entre 1808 y 1812 las tropas napoleónicas ocuparon Getafe y en 1851 se inauguró el tramo ferroviario Madrid-Aranjuez, pasando éste por el municipio.
El 22 de diciembre de 1897 se inauguró el alumbrado público en Getafe. En 1911 se estableció con carácter permanente la base aérea, y dos años después, se creó la Escuela de Aviación Civil. El 30 de mayo de 1919 Alfonso XIII inauguró el primer monumento al Sagrado Corazón en el Cerro de los Ángeles y en 1924 la empresa C.A.S.A. instaló su factoría en el municipio. En ese mismo año, en la base aérea, se realizaba el primer vuelo en el autogiro, creado por Juan de la Cierva.

La cercanía de Getafe a Madrid proporcionó un fuerte desarrollo industrial a principios del siglo XX, convirtiendo al municipio en ciudad dormitorio y provocando un rápido crecimiento de la población a partir de los años 1950. En 1956 se instaló en el municipio la fábrica de John Deere y un año después hacía lo mismo Siemens AC. A partir de los 1970 se crearon nuevos barrios como San Isidro, El Bercial, Juan de la Cierva y Las Margaritas con motivo del fuerte aumento de la población que experimentaba la ciudad.

En 1961 el canal de Isabel II abasteció de agua al municipio y en 1979 se celebraron las primeras elecciones democráticas municipales, después de la Constitución de 1978. En 1988 comenzaron las obras de la Universidad Carlos III. Entre 1979 y 1988 se construyó el barrio del Sector III, a finales de los años 1990 se hizo lo mismo con el barrio de Getafe Norte y el Arroyo Culebro. Actualmente se está ampliando el barrio de El Bercial. En abril de 2003 se inauguró la línea 12 del Metro de Madrid, uniendo así las ciudades del sur con la capital.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1974 - Excelentisimo Ayuntamiento de Getafe			
1 A1	verde	1 pta	S
2 A1	violeta	2 pts	S
3 A1	marrón	3 pts	S
4 A1	rojo	5 pts	S
5 A1	azul	10 pts	S
6 A1	azul claro	20 pts	S













Madrid





Prehistoria

Pese a que no se han encontrado restos fósiles humanos, sí se ha hallado gran variedad de útiles, especialmente en el entorno de Arganda del Rey y del Manzanares, que permiten probar la existencia de asentamientos humanos en las terrazas del río en el lugar que hoy ocupa la ciudad.

Época romana y visigoda

La conquista, colonización y pacificación romana de la península Ibérica dura casi 200 años, desde la Segunda Guerra Púnica hasta el 27 a. C. en el que completan la pacificación del norte del territorio y lo dividen en tres provincias. La región que actualmente ocupa Madrid se situaría en la Tarraconense.

Si bien es posible que durante el periodo romano el territorio de Madrid no constituyese más que una región rural, beneficiada por la situación de cruce de caminos y la riqueza natural, también existen pruebas de la posible existencia de un asentamiento urbano en el entorno de la calle de Segovia y la ribera del Manzanares. Recientemente se ha hallado una antigua basílica visigoda en el entorno de la iglesia de Santa María de la Almudena. La presencia de una población estable en Madrid estaría apoyada por las dos necrópolis visigodas en la antigua colonia del Conde de Vallellano —paseo de Extremadura, junto a la Casa de Campo— y Tetuán de las Victorias. Dentro del casco medieval se encontró una lápida bastante deteriorada con la leyenda «MIN.N. BOKATUS. INDIGNVS. PRS. IMO / ET TERTIO. REGNO. DOMNO. RVD. / MI. REGVM. ERA DCCXXXV», nunca completada e interpretada de forma varia, pero que podría indicar la presencia de población estable ya en el siglo VII.

Época musulmana

La iglesia de San Nicolás de los Servitas es la más antigua de Madrid, sin contar el desaparecido edificio que habría en el lugar de la actual Catedral de la Almudena. La torre-campanario, de estilo mudéjar, aún conserva la estructura original del siglo XII, aunque rematada por un chapitel barroco.La primera constancia histórica de la existencia de un asentamiento estable data de la época musulmana. En la segunda mitad del siglo IX, el emir de Córdoba Muhammad I (852-886) construye una fortaleza en un promontorio junto al río (en el lugar que hoy ocupa el Palacio Real) con el propósito de vigilar los pasos de la sierra de Guadarrama y ser punto de partida de razzias contra los reinos cristianos del norte.[18] Junto a la fortaleza se desarrolla, hacia el sur, el poblado. Esta población recibe el nombre de Mayrīt (Magerit en su forma castellanizada), cuyo significado no está claro, pero que parece ser el híbrido de dos topónimos muy parecidos: uno europeo mozárabe, matrice, con el significado de «fuente», y otro árabe, majrà, que significa «cauce» o lecho de un río. Ambos aluden a la abundancia de arroyos y aguas subterráneas del lugar. De este período, conocidos a partir de los diversos trabajos arqueológicos desarrollados en la ciudad a partir de 1975, se conservan algunos restos: la muralla árabe de la Cuesta de la Vega, la atalaya de la Plaza de Oriente y los vestigios de un viaje de agua de la Plaza de los Carros. En Madrid nació en el siglo X Maslama al-Mayriti, llamado «el Euclides andalusí», notable astrónomo y fundador de una escuela matemática en Córdoba.

Conquista cristiana

Con la caída del reino taifa de Toledo en manos de Alfonso VI de León y Castilla, la ciudad fue tomada por las fuerzas cristianas en 1085 sin resistencia, probablemente mediante capitulación. La ciudad y su alfoz quedaron integrados en el reino de Castilla como territorios de realengo. Los cristianos sustituyen a los musulmanes en la ocupación de la parte central de la ciudad, quedando los barrios periféricos o arrabales, que en el periodo anterior eran habitados por una comunidad mozárabe, como morería. También existió una judería en el entorno del que sería más tarde barrio de Lavapiés. Durante el siguiente siglo, Madrid sigue recibiendo embates de los nuevos poderes musulmanes de la península, los almorávides, que incendian la ciudad en 1109 y los almohades, que la someten a sitio en 1197. La victoria cristiana de Las Navas de Tolosa aleja definitivamente la influencia musulmana del centro de la península.

De esta época proceden dos destacados hechos religiosos que marcan el desarrollo de la personalidad del cristianismo popular de Madrid: el «descubrimiento» de la imagen de la Virgen de la Almudena y la "milagrosa" vida de Isidro Labrador, que más tarde sería canonizado. La ciudad va prosperando y recibe el título de villa en 1123. Siguiendo el esquema repoblador habitual en Castilla, Madrid se constituye en concejo, cabeza de una comunidad de villa y tierra, la comunidad de villa y tierra de Madrid. El gobierno de la ciudad recae en todos los madrileños con el rango de vecinos, reunidos en concejo abierto hasta que en 1346, el rey Alfonso XI implanta el regimiento, en el cual ya sólo representantes de la oligarquía local, los regidores, gobiernan la ciudad. En 1152, el rey Alfonso VII estableció los límites de la comunidad de villa y tierra, entre los ríos Guadarrama y Jarama. En 1188, una representación de Madrid participa por primera vez en las Cortes de Castilla. En 1202, Alfonso VIII le otorgó su primer fuero municipal, que regulaba el funcionamiento del concejo, y cuyas competencias fueron ampliadas en 1222 por Fernando III el Santo.

A pesar del apoyo madrileño a Pedro I, posteriormente los soberanos de la casa de Trastámara residirían con frecuencia en la villa debido a la abundancia y calidad de sus cotos de caza, a la que son muy aficionados. Antes incluso, ya el libro de Montería de Alfonso XI anotaba: «Madrid, un buen lugar de puerco y oso», y posiblemente de esa característica derivaba el escudo que las huestes madrileñas llevaron a la batalla de las Navas de Tolosa. Posteriormente, un prolongado pleito entre el Ayuntamiento y la Iglesia, acabó con un acuerdo de reparto de pastos para ésta y pies de árbol para aquél, con lo que un árbol fue incorporado al escudo junto al oso u osa y las siete estrellas de la constelación homónima. La identificación del árbol con el madroño es más oscura, más allá de la homofonía con el nombre de la ciudad. Es habitual llamar a Madrid la ciudad del oso y el madroño.

Véase también: Escudo de Madrid

En la Guerra de las Comunidades, a la cabeza de su regidor Juan de Zapata, Madrid se une a la sublevación contra Carlos I (1520) pero tras la derrota de los comuneros en Villalar, la villa es asediada y ocupada por las tropas reales. A pesar de todo ello, el sucesor de Carlos I, Felipe II decide instalar la corte en Madrid en 1561. Este hecho sería decisivo para la evolución de la ciudad y haría que los avatares del país y la monarquía, en mayor o menor medida, influyeran en el destino de la ciudad. Salvo un breve periodo entre 1601 y 1606 en que la corte se traslada a Valladolid, la capitalidad será consustancial a Madrid desde entonces. Una famosa expresión indicaba esa identidad: «sólo Madrid es corte», lo que, de forma conceptista, también se entendía al revés: «Madrid es sólo corte».[

Con el establecimiento de la corte en Madrid, su población empieza a crecer de forma significativa. A la burocracia real, a los miembros de la corte y todas las personas necesarias para su sustento, se unen desheredados y buscavidas de todo el imperio. En 1625, Felipe IV derriba la muralla de la ciudad, ya sobrepasada y edifica la que será la última cerca de Madrid. Esta cerca, construida exclusivamente por razones fiscales (impuesto de portazgo) limitará el crecimiento de la ciudad hasta el siglo XIX. Las tareas de gobierno se centralizan en el Alcázar Real, conjunto de edificaciones situadas en los terrenos que más adelante ocuparán el Palacio Real y la Plaza de Oriente. Paralelamente, se aumentan la superficie de otro palacio en el extremo este de la ciudad, más allá de la cerca. Se trata del Palacio del Buen Retiro, empezado a construir por los Reyes Católicos (que también trasladaron a sus proximidades el monasterio de los Jerónimos, situado anteriormente cerca del Manzanares, zona de la Estación del Norte), del que se conservan sus jardines, el Salón del Reino y el Salón de Baile, conocido, este último, como el Casón del Buen Retiro y utilizado por el Museo del Prado

Ilustración y Neoclasicismo

El cambio de dinastía traería cambios importantes para la ciudad. Los monarcas de la nueva dinastía la encontraron como una población oscura, de calles angostas, masificada, sin sistemas de alcantarillado y definitivamente pestilente. Los Borbones se plantean la necesidad de equiparar Madrid a otras capitales europeas. El incendio del Alcázar Real en 1734 (suceso desgraciado que causa la desaparición de una tercera parte de la colección real de pinturas) es la excusa para construir el Palacio Real al estilo de Versalles. Las obras durarían hasta 1755 y no sería ocupado hasta el reinado de Carlos III. Puentes, hospitales, parques, fuentes, edificios para el uso científico, ordenanzas de alcantarillado y otras actuaciones son promovidas por el monarca, que recibe el título popular de «mejor alcalde de Madrid», con la colaboración de arquitectos y urbanistas excepcionales: Francesco Sabatini, Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva entre otros.

El proyecto del Salón del Prado, en las afueras de la ciudad, entre el conjunto del Buen Retiro y la cerca, es probablemente el más importante y el que ha dejado una herencia más importante a la ciudad: los paseos del Prado y Recoletos, las fuentes de Neptuno , Cibeles y Apolo, el Real Jardín Botánico, el Observatorio Astronómico o el Gabinete de Historia Natural que más tarde se convertiría en el Museo del Prado. Sin embargo, no siempre la relación del «rey alcalde» con sus súbditos-vecinos fue buena: varias medidas de su programa de modernización fueron contestadas de manera violenta durante el motín de Esquilache de 1766 aunque en el cual, confluyeron además causas más complejas.

La ciudad aparece vista desde el suroeste, y algo distinta de como la pudo dibujar Wyngaerde doscientos años antes. El Alcázar de los Austrias ha sido sustituido por el Palacio borbónico de Felipe V, el puente de Segovia (a la izquierda) es el actual, y el perfil de la enorme cúpula de San Francisco el Grande domina el resto de iglesias de la villa. Al norte (a la izquierda) se adivina la «montaña» del Príncipe Pío, donde el pintor tendrá ocasión de observar una trágica escena de fusilamientos veinte años después de esta festiva composición

El Ensanche y la Era Industrial

El levantamiento del pueblo de Madrid en contra de las tropas francesas el 2 de mayo de 1808 marca el principio de la guerra de la Independencia. El rey José Bonaparte realiza reformas en la capital, siendo frecuentes las órdenes de derribar conventos para hacer plazas, por las que adquiere el mote de Pepe Plazuelas. Pese a su gestión urbanística, el devenir de la guerra le fuerza a huir de Madrid. La liberación de la ciudad se salda con la destrucción de valiosos recintos, como el Palacio del Buen Retiro.

La desamortización supuso un cambio drástico en el sistema de propiedad inmobiliaria, además de concentrar una gran colección de arte que aumentará los fondos de instituciones culturales importantísimas: el Museo del Prado (creado durante el reinado de Fernando VII en el edificio previsto para Gabinete de Ciencias) y la Biblioteca Nacional. También supone la creación en Madrid de la Universidad Central, que conservará el nombre de Complutense ya que proviene del traslado físico y jurídico del claustro y alumnos de la renombrada Universidad de Alcalá a la cercana capital.

Durante el siglo XIX, la población de la ciudad sigue creciendo. La percepción de los cambios que harán desaparecer la ciudad preindustrial estimula la aparición de una literatura "madrileñista", como la de Ramón de Mesonero Romanos. La información estadística y de todo tipo recopilada por Pascual Madoz en su Diccionario Geográfico-Estadístico para toda España fue especialmente exhaustiva para Madrid, cuyo artículo tiene un encabezamiento muy significativo: "Madrid: audiencia, provincia, intendencia, vicaria, partido y villa".

En 1860 se derriba por fin la cerca de Felipe IV y la ciudad puede crecer, en principio de una forma ordenada, gracias al plan Castro y la realización de los ensanches. Será la oportunidad de fabulosos negocios, que enriquecieron a José de Salamanca y Mayol, Marqués de Salamanca, quien dio nombre al nuevo barrio creado al este de lo que pasará a ser el eje central de la ciudad (el Paseo de la Castellana, prolongación del Paseo del Prado). Se establece un moderno sistema de abastecimiento de aguas (el Canal de Isabel II) y se establece la comunicación por ferrocarril que convertirá a Madrid en el centro de la red radial de comunicaciones, lo que también deja su huella en la trama urbana (Estación de Atocha y Estación de Príncipe Pío).

Restauración

En los primeros 30 años del siglo XX, la población madrileña llega casi al millón de habitantes. Nuevos arrabales como las Ventas, Tetuán o el Carmen daban acogida al recién llegado proletariado, mientras en los ensanches se instalaba la burguesía madrileña. Estas transformaciones fomentaron la idea de la Ciudad Lineal, de Arturo Soria. Paralelamente se abrió la Gran Vía, con el fin de descongestionar el casco antiguo y se inauguró el metro en 1919. Durante el reinado de Alfonso XIII, cede éste terrenos del real pecunio, al noroeste del Palacio Real, para fundar la Ciudad Universitaria.

Segunda República y Guerra Civil

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 suponen un gran triunfo de la conjunción republicano-socialista en Madrid, obteniendo el 69,2% de los votos (88.758 votos para la conjunción y 33.939 para los monárquicos, que se tradujeron en 15 concejales socialistas y 15 republicanos frente a 20 concejales monárquicos). Pedro Rico, del Partido Republicano Federal, fue elegido alcalde por la corporación municipal. El triunfo republicano en Madrid y la mayoría de las capitales de provincia supone la descomposición de la monarquía y el advenimiento de la Segunda República Española, apenas dos días después. El comité republicano asumió el poder el día 14 por la tarde, proclamando la República en la Real Casa de Correos de la Puerta del Sol, sede del Ministerio de la Gobernación, ante una multitud enfervorizada. La Constitución de la República promulgada en 1931 fue la primera que legisló sobre la capitalidad del Estado, estableciéndola explícitamente en Madrid.

El estallido de la Guerra Civil española tuvo lugar en Melilla a media tarde del viernes 17 de julio y fue siendo conocido en Madrid en las horas siguientes. Todavía el sábado 18 y el domingo 19 guardó la ciudad una cierta normalidad. Tras el aplastamiento de la rebelión en Madrid, mal planificada, en el Cuartel de la Montaña y los cuarteles de Carabanchel, en los que los elementos leales del ejército y de las fuerzas de seguridad fueron auxiliados por las milicias, a las que Gobierno autorizó la entrega de armas, comenzó una represión, muchas veces indiscriminada no sólo hacia los que habían participado en la rebelión, sino contra los que se consideraban desafectos. Surgieron centros de interrogación y detención (las famosas "checas") de donde muchos detenidos sólo salían para ser "paseados", apareciendo sus cadáveres en los alrededores de la ciudad. Domicilios particulares fueron incautados y la misma suerte corrieron las sedes de los partidos políticos de derechas. Se produjo también el asalto a las iglesias, con irreparables pérdidas artísticas y culturales en muchos casos. Por decreto oficial de agosto de 1936, fueron definitivamente cerradas todas las iglesias de España. La violencia política no disminuyó hasta el afianzamiento del poder gubernamental a finales de 1937, sin que antes de ello, durante los meses de noviembre y diciembre de 1936, tengan lugar los graves hechos conocidos como Matanzas de Paracuellos, en los que miles de presos, mantenidos en las prisiones de Madrid, ante la llegada de las tropas franquistas a las inmediaciones de la capital, fueron sacados de ellas y asesinados a las afueras de la ciudad.

La resistencia de las milicias, militarizadas en forma de Ejército Popular en 1937, dirigidas por la Junta de Defensa de Madrid, consigue frenar la ofensiva durante la batalla de Madrid en los barrios del oeste de la ciudad, especialmente en el entorno del barrio de Argüelles y la Ciudad Universitaria), donde se estabilizó el frente, que quedaron gravemente dañadas.

La ciudad no volvería a sufrir otro asalto por tierra durante la guerra, pero fue castigada por el fuego artillero y los bombardeos aéreos, primeros en la Historia sobre una capital, a imagen de los que otras europeas sufrirán durante la Segunda Guerra Mundial. Las operaciones de la aviación del bando sublevado, apoyada por aparatos de la Alemania nazi y de la Italia fascista causan en 4 meses, del 7 de noviembre de 1936 al 9 de marzo de 1937, 1.490 muertos, 430 desaparecidos y 3.502 heridos. aparte de causar numerosos destrozos en edificios emblemáticos, como los que afectaron, del 14 al 17 de noviembre de 1936, al Museo del Prado, el Museo de Arte Moderno, el Instituto Cajal, el Museo Arqueológico y el Palacio de Liria. La aviación también fue utilizada para atemorizar al enemigo, ejemplo sonado fue la acción del 15 de noviembre cuando fue arrojado en paracaídas sobre el centro de la ciudad, el cadáver descuartizado de un piloto republicano apresado horas antes; el cajón llevaba la indicación "A la Junta de Defensa de Madrid".

La resistencia de Madrid es exaltada por la propaganda en favor de la causa republicana con el lema «¡No pasarán!», pero la situación obliga a las instituciones y el Gobierno así como una parte de la población civil a ser evacuados hacia las regiones del interior y del Levante. El final de la guerra fue especialmente caótico en Madrid, con el enfrentamiento violento entre facciones dentro del bando republicano como consecuencia del golpe del coronel Casado.

Acabada la guerra el 1 de abril de 1939, Madrid comienza a padecer la represión franquista; en julio de ese año, el conde Galeazzo Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de la Italia fascista, escribe en su diario que son entre 200 y 250 ejecuciones diarias

Dictadura de Franco

Terminada la guerra, la ciudad sigue su imparable crecimiento espacial, al tiempo que restaña las heridas que la contienda había dejado en la ciudad, especialmente en su fachada oeste. Cientos de miles de españoles emigran del campo a la ciudad.[48] Madrid (junto con Barcelona o Bilbao) es una de las ciudades que más se benefician de estos movimientos de población. A partir de 5 de junio de 1948, comienza el proceso de anexión a Madrid de hasta trece municipios limítrofes, que termina el 31 de julio de 1954 (Aravaca, Barajas, Canillas, Canillejas, Chamartín de la Rosa, Fuencarral, Hortaleza, El Pardo, Vallecas, Vicálvaro, Villaverde, Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo), pasando su extensión de 66 km² a los 607 km² actuales y ganando unos 300.000 nuevos habitantes.[49] El desorden urbanístico fue la norma: crecieron poblados chabolistas (descritos magistralmente por Luis Martín-Santos en Tiempo de silencio), al tiempo que el centro histórico era sujeto a especulación, permitiéndose el derribo de edificios de valor artístico o tradicionales para ser sustituidos por otros de estética moderna, se construyen edificios de arquitectura innovadora como las suspendidas Torres de Colón. En algunos casos las intervenciones arquitectónicas tienen un carácter de marcar la presencia política, tratando de potenciar el concepto de "Madrid Imperial" franquista, como en la zona de Moncloa, donde se levantan el Arco de la Victoria y el Ministerio del Aire, en un estilo neoherreriano, o la Casa Sindical, edificio de los Sindicatos Verticales, una torre prismática y funcional de ladrillo frente al mismísimo Museo del Prado que abandona el herrerianismo en favor del racionalismo

ASOCIACION MARITENSE DE CARIDAD			
1 A1	violeta	10 cts	RR
2 A1	beig amarillo	10 cts	RR





IZQUIERDA REPUBLICANA - MADRID 1934			
3 A2		1 pta	RR



IR - AYUDA MADRID - CONSEJO PROVINCIAL .denado 11 1/2			
4 A3	negro	25 cts	RR



JIR - COMITÉ PROVINCIAL - PRO PROPAGANDA - dentado			
5 A4	negro	10 cts	RR
JIR - COMITÉ PROVINCIAL - PRO BANDERA - dentado			
6 A5	rojo	10 cts	RR





GRUPO FEMENINO - UNION REPUBLICANA - Semana del Niño - dentado 11 1/2				
7 A6	castaño		10 cts	RR
8 A6	castaño	sin dentar	10 cts	RR

7



UNION REPUBLICANA -Por nuestra independencia - dentado 11 1/2				
9 A7	gis verdoso/bandera		10 cts	S
10 A7	gis verdoso/bandera		50 cts	S
11 A7	gis verdoso/bandera		2 pts	S
12 A7	gis verdoso/bandera	sin dentar	2 pts	S

9







UNION REPUBLICANA -Por nuestra independencia - dentado 11 1/2				
13 A8	castaño / bandera		10 cts	S
14 A8	castaño / bandera		50 cts	S
15 A8	castaño / bandera		1 pta	S







JUR - Secretaria Femenina				
16 A9	azul / castaño		25 cts	RR
17 A9	negro / rojo		25 cts	RR





PARTIDO COMUNISTA SECTOR NORTE -Pro Avion			
18 A10	naranja	15 cts	RR



JUVENTUDES LIBERTARIAS - VENTAS			
19 A11	rojo	35 cts	RR



SRI - Comisión Nacional de Sanidad -			
20 A12		sin valor	RR



DIADA DE MADRID - dentado			
21 A13	naranja	sin valor	RR



CRUZ ROJA ESPAÑOLA Primer comité - Donativo - dentado 11			
22 A14	negro / rojo	10 cts	S
23 A14	verde ruso / negro	10 cts	R
24 A14	castaño oscuro / rojo	10 cts	R

22





PRO INFANCIA Y ESCUELA - Federacion de amigos de la Escuela - dentado 11 1/4			
25 A15	multicolor	50 cts	RR
26 A15	multicolor	1 pta	RR





PRO EDUCACION MILITAR DE LA JUVENTUD - ALERTA - dentado 11			
27 A16	azul	10 cts	RR
28 A16	lila	10 cts	RR





MADRID - dentado 11 1/2			
29 A17	verde oliva	30 cts	RR



AYUDA a MADRID - Compañía 15 Región Centro - dentado			
30 A18	rosa	10 cts	RR
31 A19	rojo sobre amarillo	10 cts	RR





EVACUACION DE MADRIS - AYUDA A REFUGIADOS - dentado 11 1/2			
32 A20	rojo	10 cts	S
33 A20	violeta	25 cts	S





EVACUACION DE MADRIS - AYUDA A REFUGIADOS - dentado 11 1/2			
34 A21	azul	1 pta	S



EVACUACION REFUGIADOS - dentado 11 1/2			
35 A22	verde	5 cts	S
36 A22	azul	10 cts	S
37 A22	carmin	25 cts	S
38 A22	violeta	50 cts	S
39 A22	castaño	1 pta	S











PRO Huerfanos Ferroviarios - Red Nacional de Ferrocarriles - Evacuados de Nadrid - dent			
40 A23	azul / castaño amarillo	10 cts	R



PRO Huerfanos Ferroviarios - Evacuados de Nadrid MZA - dent			
41 A24	negro / rojo	10 cts	R
PRO Huerfanos Ferroviarios - Evacuados de Nadrid NORTE - dent			
42 A25	negro / rojo	10 cts	R
PRO Huerfanos Ferroviarios - Evacuados de Nadrid-Ferrocarriles Catalanes - dent			
43 A26	negro / rojo	5 cts	R
44 A26	negro / rojo	10 cts	R









FRENTE ANTIFASCISTA - COMUNICACIONES -dentado 11 1/2			
45 A27	negro	5 cts	RR



COMISIONES DE CASAS -Sector - dentado				
46 A28	bermellón	Sector 11	25 cts	R
47 A28	azul	Sector 1	50 cts	R
48 A29	violeta	Sector 4	1 pta	R

46





PABLO IGLESIAS - 8 horas 8 - dentado			
49 A30	naranja	sin valor	R
SOCIEDAD DE CANTEROS Y SIMILARES - propaganda - dentado			
50 A31	negro valor en rojo	10 cts	R

49

50

UGSS Union grupos sindicales socialistas -Donativo			
51 A32	azul	10 cts	R



Donativo para huerfanos de los Trabajadores de Banca			
52 A33	castaño	25 cts	RR



MILICIAS ANTIFASCISTAS - dentado			
53 A34	negro / rojo	10 cts	R



PSU - PRO MADRID - dentado			
54 A35	rojo	10 cts	R
55 A35	azul	10 cts	R





PRO MADRID - dentado			
56 A36	castaño	10 cts	R



CNT.AIT Su, de la industria construcción y Madera - dentado			
57 A37	rojo	65 cts	R



JSU - COMITÉ PROVINCIAL - dentado			
58 A38	azul	1,50 pts	R



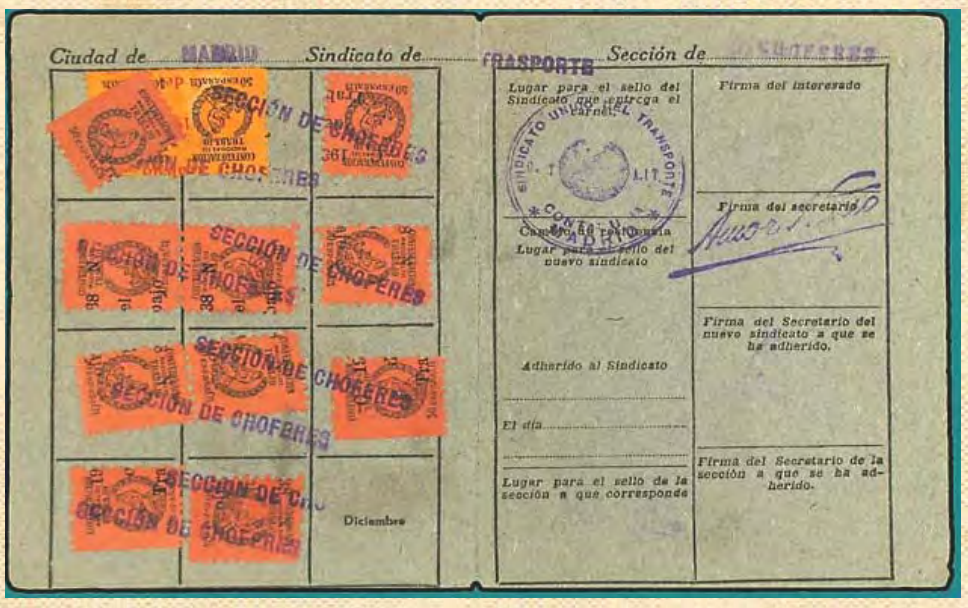
Agrupación Socialista Madrileña - dentado			
59 A39	castaño	1,50 pts	R



Circulo Socialista Norte - COLONIA INFANTIL -Madrid -Betera - dentado			
60 A40	castaño negro	10 cts	R



Carnet del Sindicato de Transporte con viñetas sindicales



Sellos de Carmona(Sevilla) con sobrecarga"Segunda concentración juvenil Año de la Victoria . Madrid"				
1	A1	verde	5 cts	R
2	A1	rosa	5 cts	R
3	A1	castaño lila	5 cts	R
4	A2	verde	5 cts	R
5	A2	rosa	5 cts	R
6	A2	castaño lila	5 cts	R
7	A3	verde	5 cts	R
8	A3	rosa	5 cts	R
9	A3	castaño lila	5 cts	R
10	A4	verde	5 cts	R
11	A4	rosa	5 cts	R
12	A4	castaño lila	5 cts	R



2

3



5

6



8

9



11

12

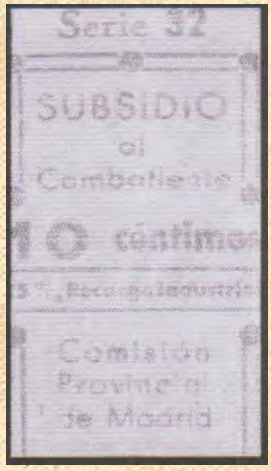
Frentes y Hospitales con leyenda "Madrid" tachada para utilizarse en otras localidades dada la tardanza en la conquista de MADRID por los Nacionales				
13	A5	negro/verde/rojo/amarillo	10 cts	R



SUBSIDIO AL COMBATIENTE - Salvaconductos -dentado				
14	A6	azul	1 pta	R



Ticket Subsidio al combatiente - Recargo industrial				
15 A7	negro sobre grisaceo	Serie 32	10 cts	R
16 A7	verde sobre amarillento	Serie 48	10 cts	R





Ticket Subsidio al combatiente				
17 A8	verde sobre grisaceo		10 cts	R



Subsidio al combatiente Comisión Provincial-Especial para articulos de lujo y automoviles				
18 A9	negro recuadro y valor en rojo		5 pts	R



BOLETO CRUZADA - Pro economia - numerados - dentados			
19 A10	lila	50 cts	S



C.N.S. - dentado			
20 A11	negro fondo puntos azules	1 pts	S



JUNTA PROVINCIAL - PROTECCION DE MENORES - Impuesto 5% sobre los biletes de espectaculos publicos			
21 A12	castaño	5 cts	S
22 A13	castaño	10 cts	S
23 A12	azul	50 cts	S
24 A12	verde	1 pta	S









FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL

1872 - ANUNCIOS

1	A1	negro	12 cts	R



1874 - ANUNCIOS

2	A2	verde		12 cts	R
3	A2	amarillo		12 cts	R
4	A2	limon		12 cts	R
5	A2	blanco		12 cts	R
6	A2	salmon		12 cts	R
7	A2	rojo		12 cts	R
8	A2	pardo rojo		12 cts	R
9	A2	lila		12 cts	R
10	A2	violeta		12 cts	R
11	A2	gris amarillo		12 cts	R
12	A2	gris azul		12 cts	R
13	A2	azul		12 cts	R
14	A2	rosa	marco diferente	12 cts	R



3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

1875 - ANUNCIO TEMPORAL - Impuesto Municipal				
15 A3	azul		3 pts	R



1880 - ANUNCIOS DIARIOS - Cifra al centro - dentado				
16 A4	verde		12 cts	R
17 A4	verde	sin dentar	12 cts	R





1880 - ANUNCIOS TEMPORAL - Cifra al centro - dentado			
18 A5	rosa / negro	1 pta	R
1880 - ANUNCIOS TEMPORAL - dentado			
19 A6	pardo / negro	5 pts	R





1881 - Tipos A4 , A5 y A6 en otros colores				
20	A4	azul claro	12 cts	R
21	A4	ultrmar	12 cts	R
22	A5	verde azul	1 pts	R
23	A6	beig	2 pts	R
24	A6	anaranjado	10 pts	R
25	A4	azul/violeta con "M" en sobrecarga	12 cts	R







23

24

25

1882 - ANUNCIOS DIARIOS				
26	A7	ocre	15 cts	R
27	A8	carmin	20 cts	R
28	A9	beig	75 cts	R







1882 - ANUNCIOS TEMPORAL				
29	A10	azul	1 pta	R
30	A11	verde amarillo	5 pts	R
31	A12	lila	10 pts	R







1882 - ANUNCIOS con sobrecarga "AM" en violeta - dentado					
32	A7	ocre		15 cts	R
33	A7	ocre	sin sobrecarga y sin dentar	15 cts	R
34	A7	verde	1883	15 cts	R
35	A8	violeta		20 cts	R
36	A8	carmin	sin sobrecarga y sin dentar	20 cts	R
37	A8	ultramar	1883	20 cts	R

32

33



35

36

37

1883 - ANUNCIOS - dentado				
38	A13	pardo	25 cts	R
39	A13	amarillo	75 cts	R
40	A13	naranja	1 pts	R
41	A13	violeta	5 pts	R



39

40

41

1884 - ANUNCIOS - dentado					
42	A7	verde		15 cts	R
43	A7	verde	sin dentar	15 cts	R
44	A8	amarillo		20 cts	R
45	A8	amarillo	sin dentar	20 cts	R
46	A13	pardo rojo		25 cts	R
47	A13	violeta		75 cts	R
48	A13	pardo amarillo		1 pta	R
49	A13	ultramar		5 pts	R

42

43

44

45



47

48

49

1885 - ANUNCIOS - TEMPORAL - dentado				
50	A14	violeta	15 cts	R
51	A14	amarillo	20 cts	R
52	A14	azul	25 cts	R
53	A14	pardo	75 cts	R
54	A14	naranja	1 pta	R
55	A14	bistre	5 pts	R

50

51

52

53



55

1893 - ANUNCIOS - Impuesto municipal - dentado por dos lados					
56	A15	negro / amarillo		15 cts	R
57	A15	negro / azul		20 cts	R
58	A15	negro /naranja		25 cts	R
59	A15	negro / verde		35 cts	R
60	A15	negro / violeta		40 cts	R
61	A15	negro / lila		80 cts	R
62	A15	negro / lila	dentado un lado	80 cts	R







59

60

61

62

1899 - ANUNCIOS - Impuesto municipal - dentado por dos lados				
63	**A15**	**negro / rojo**	**20 cts**	**R**
64	**A15**	**negro / pardo**	**20 cts**	**R**
65	**A15**	**negro / amarillo**	**30 cts**	**R**
66	**A15**	**negro / ocre**	**30 cts**	**R**
67	**A15**	**negro / verde**	**40 cts**	**R**
1902 - ANUNCIOS - Impuesto municipal - papel transparente - dentado por dos lados				
68	**A15**	**chocolate**	**20 cts**	**R**
69	**A15**	**bermellón**	**25 cts**	**R**
70	**A15**	**verde**	**30 cts**	**R**
71	**A15**		**40 cts**	**R**
1903 - ANUNCIOS - Impuesto municipal - papel grueso - dentado por dos lados				
72	**A15**	**verde**	**30 cts**	**R**
1904 - ANUNCIOS - Impuesto municipal - dentado por dos lados				
73	**A15**	**violeta**	**20 cts**	**R**
74	**A15**		**25 cts**	**R**
75	**A15**	**violeta**	**30 cts**	**R**
76	**A15**	**rojo**	**40 cts**	**R**



64

65

66

67

68

69



71

72



74





1904 - ANUNCIOS de ESPECTACULO - Impuesto municipal - dentado				
77	A16	Teja	0,45 pts	R
78	A16	Rojo	0,45 pts	R
79	A16	lila	0,60 pts	R







ANUNCIOS - Impuesto municipal - dentado				
80	A17	negro s/amarillo	20 cts	R
81	A17	negro s/ rosa	30 cts	R





ANUNCIOS GENERALES - Impuesto municipal - dentado				
82	A18	azul	20 cts	R
83	A19	rojo	20 cts	R
84	A19	marrón	20 cts	R
85	A19	azul	20 cts	R
86	A19	naranja	50 cts	R











ANUNCIOS de ESPECTACULOS - Impuesto municipal - dentado				
87	A20	rojo	20 cts	R
88	A20	naranja	20 cts	R
89	A20	lila	30 cts	R
90	A20	marrón	30 cts	R
91	A20	castaño	40 cts	R
92	A20	malva	40 cts	R


AYUNTAMIENTO DE MADRID
IMPUESTO MUNICIPAL
9684
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS
20 CENTIMOS


AYUNTAMIENTO DE MADRID
IMPUESTO MUNICIPAL
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS
20 CENTIMOS


AYUNTAMIENTO DE MADRID
IMPUESTO MUNICIPAL
81031
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS
30 CENTIMOS


AYUNTAMIENTO DE MADRID
IMPUESTO MUNICIPAL
1336
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS
30 CENTIMOS


AYUNTAMIENTO DE MADRID
IMPUESTO MUNICIPAL
7421
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS
40 CENTIMOS


AYUNTAMIENTO DE MADRID
IMPUESTO MUNICIPAL
24918
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS
40 CENTIMOS

1898 - CEDULAS -RECARGO MUNICIPAL - sin dentar					
77	A21	negro	clase 11	0,25 pts	R
78	A21	carmin	clase 10	0,50 pts	R
79	A21	verde	clase 9	1,25 pts	R
80	A21	azul	clase 8	2,50 pts	R
81	A21		clase 7	5 pts	R
82	A21	amarillo	clase 6	7,50 pts	R
83	A21		clase 5	10 pts	R
84	A21	verde	clase 4	12,50 pts	R
85	A21		clase 3	20 pts	R
86	A21		clase 2	37,50 pts	R
87	A21		clase 1	50 pts	R



78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

1899/1900 - CEDULAS -RECARGO MUNICIPAL - dentado					
88	A22	Azul	clase 11	0,25 pts	R
89	A22	verde oliva	clase 10	0,50 pts	R
90	A22	Azul	clase 9	1,25 pts	R
91	A22	violeta	clase 8	2,50 pts	R
92	A22	rojo	clase 7	5 pts	R
93	A22	Rosa	clase 6	7,50 pts	R
94	A22	verde azul	clase 5	10 pts	R
95	A22	rojo	clase 4	12,50 pts	R
96	A22	verdw amarillo	clase 3	20 pts	R
97	A22	castaño	clase 2	37,50 pts	R
98	A22	lila oscoro	clase 1	50 pts	R

88





















1900 Agosto - CEDULAS -RECARGO MUNICIPAL - sin dentar				
99 A22	negro	clase 11	0,13 pts	R
100 A22	carmin	clase 10	0,25 pts	R
101 A22		clase 9	0,63 pts	R
102 A22	Azul	clase 8	1,25 pts	R
103 A22	verde amarillo	clase 7	2,50 pts	R
104 A22	chocolate	clase 6	3,75 pts	R
105 A22		clase 5	5 pts	R
106 A22		clase 4	6,25 pts	R
107 A22		clase 3	10 pts	R
108 A22		clase 2	18,70 pts	R
109 A22		clase 1	25 pts	R



100

101

102



104

105

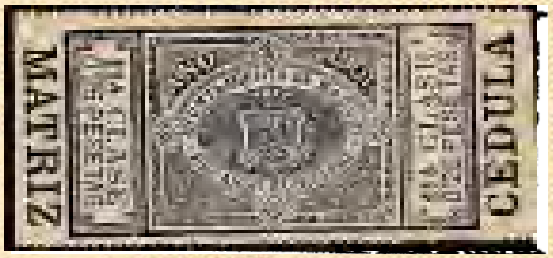
406

107

108

109

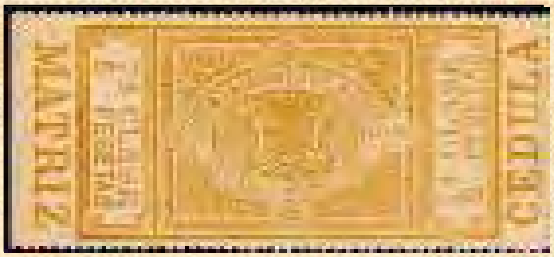
1901 - CEDULAS -RECARGO MUNICIPAL -dentado					
110	A23	azul	clase 11	0,25 pts	R
111	A23	chocolate	clase 10	0,50 pts	R
112	A23	carmin	clase 9	1,25 pts	R
113	A23	negro	clase 8	2,50 pts	R
114	A23	bistre	clase 7	5 pts	R
115	A23	carmin	clase 6	7,50 pts	R
116	A23	castaño	clase 5	15 pts	R
117	A23	verde	clase 4	20 pts	R
118	A23		clase 3	30 pts	R
119	A23	violeta	clase 2	37,50 pts	R
120	A23	pardo rojo	clase 1	50 pts	R





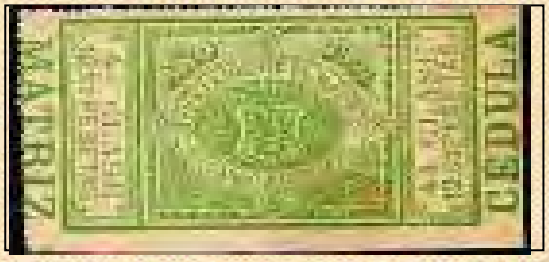




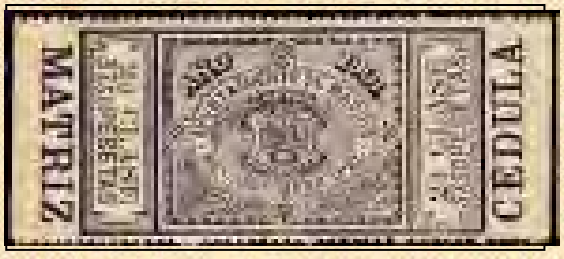


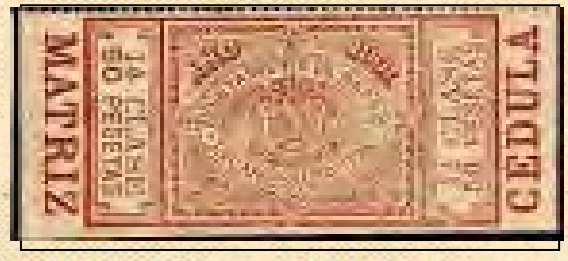






118





1902 - CEDULAS -RECARGO MUNICIPAL - dentado					
121	A24	rojo	clase 11	0,25 pts	R
122	A24	azul	clase 10	0,50 pts	R
123	A24	verde	clase 9	1,25 pts	R
124	A24	rosa	clase 8	2,50 pts	R
125	A24	chocolate	clase 7	5 pts	R
126	A24	negro	clase 6	7,50 pts	R
127	A24	amarillo	clase 5	10 pts	R
128	A24	verde azul	clase 4	12,50 pts	R
129	A24	nmalva	clase 3	25 pts	R
130	A24	violeta	clase 2	37,50 pts	R
131	A24	bistre	clase 1	50 pts	R















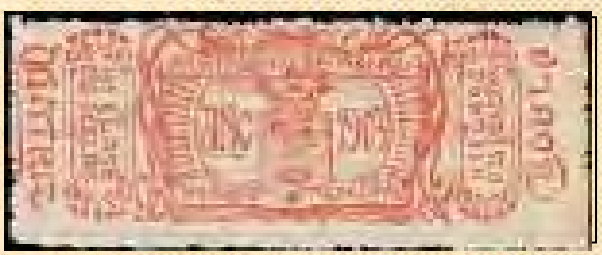






131

1903 - CEDULAS -IMPUESTO MUNICIPAL -dentado					
132	A25	carmin	clase 11	0,25 pts	R
133	A25	lila	clase 10	0,50 pts	R
134	A25	azul	clase 9	1,25 pts	R
135	A25	verde	clase 8	2,50 pts	R
136	A25	amarillo	clase 7	5 pts	R
137	A25	violeta	clase 6	7,50 pts	R
138	A25	negro	clase 5	10 pts	R
139	A25	carmin	clase 4	12,50 pts	R
140	A25	verde	clase 3	25 pts	R
141	A25	chocolate	clase 2	37,50 pts	R
142	A25	bistre	clase 1	50 pts	R





134











140

141



1904 - CEDULAS -IMPUESTO MUNICIPAL - dentado					
143	A25	lila	clase 11	0,25 pts	R
144	A25	carmin	clase 10	0,50 pts	R
145	A25	azul	clase 9	1,25 pts	R
146	A25	amarillo	clase 8	2,50 pts	R
147	A25	chocolate	clase 7	5 pts	R
148	A25	verde	clase 6	7,50 pts	R
149	A25	rojo	clase 5	10 pts	R
150	A25	azul prusia	clase 4	12,50 pts	R
151	A25	bistre	clase 3	25 pts	R
152	A25	gris hierro	clase 2	37,50 pts	R
153	A25	amarillo	clase 1	50 pts	R







146







151

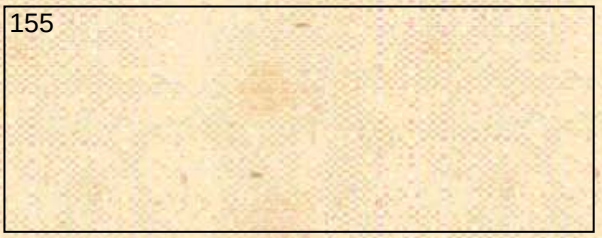


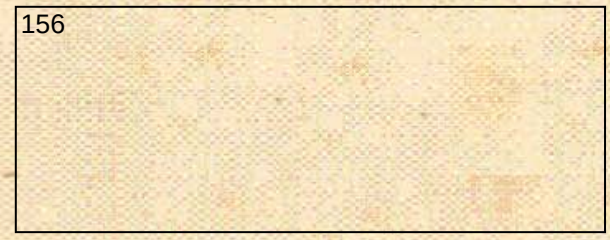
152

153

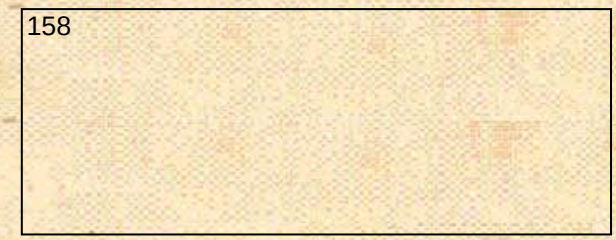
1905 - CEDULAS -IMPUESTO MUNICIPAL -Tipo A25 mas grande - dentado					
154	A25	verde	clase 11	0,25 pts	R
155	A25	azul prusia	clase 10	0,50 pts	R
156	A25	siena	clase 9	1,25 pts	R
157	A25	morado	clase 8	2,50 pts	R
158	A25	laca	clase 7	5 pts	R
159	A25	naranja	clase 6	7,50 pts	R
160	A25	oro	clase 5	10 pts	R
161	A25	verde claro	clase 4	12,50 pts	R
162	A25	rosa	clase 3	25 pts	R
163	A25	gris	clase 2	37,50 pts	R
164	A25	azul oriente	clase 1	50 pts	R

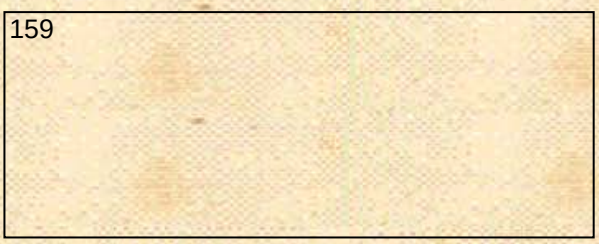






















1906 - CEDULAS -IMPUESTO MUNICIPAL - dentado					
165	A26	azul claro	clase 11	0,25 pts	R
166	A26	verde oscuro	clase 10	0,50 pts	R
167	A26	morado	clase 9	1,25 pts	R
168	A26	siena	clase 8	2,50 pts	R
169	A26	carmin	clase 7	5 pts	R
170	A26	café	clase 6	7,50 pts	R
171	A26	naranja	clase 5	10 pts	R
172	A26	marrón	clase 4	12,50 pts	R
173	A26	negro	clase 3	25 pts	R
174	A26	verde claro	clase 2	37,50 pts	R
175	A26	limon	clase 1	50 pts	R
176	A26	violeta	clase	100 pts	R



167



168











174

175

176

1907 - CEDULAS -IMPUESTO MUNICIPAL - dentado				
177 A27	lila	clase 11	0,25	R



1907 - CEDULAS -IMPUESTO MUNICIPAL - dentado				
178 A28	verde	Especial 4	5,12 pts	R
179 A28	castaño rojo	Especial 3	6,25 pts	R





1900 - CEDULAS -INSTANCIAS - dentado				
180 A29	marrón	clase 11	0,25 pts	R



1876 - CERTIFICACIONES - dentado				
181 A30	negro		1 pta	R
182 A30	azul		4 pts	R
183 A30	carmin		4,50 pts	R
184 A30	rojo		8 pts	R

181

182



184

1879 - CERTIFICACIONES - dentado				
185 A31	verde y negro		1 pta	



1893 - CERTIFICACIONES - dentado			
186 A32	verde	10 cts	R
187 A33	rojo	50 cts	R





1879 - CONSUMOS - dentado			
188 A34	negro / rosa	sin valor	



1876 - DEPOSITOS - dentado			
189 A35	Azul	50 cts	R
190 A36	amarillo	2 pts	R





1877 - DEPOSITOS - dentado			
191 A37	rosa	50 cts	R
192 A38	verde	2pts	R





1878 - DEPOSITOS - dentado					
193	**A39**	**ocre**		**50 cts**	**R**
194	**A39**	**violeta**		**1 pta**	**R**
195	**A40**	**verde**		**2 pts**	**R**
196	**A40**	**azul**		**5 pts**	**R**
197	**A39**	**naranja**	**sin dentar**	**50 cts**	**R**
198	**A39**	**violeta**	**sin dentar**	**1 pta**	**R**
199	**A40**	**verde**	**sin dentar**	**2 pts**	**R**
200	**A40**	**azul**	**sin dentar**	**5 pts**	**R**
1879 - DEPOSITOS - dentado					
201	**A39**	**carmin**		**50 cts**	**R**
202	**A39**	**negro**		**1 pta**	**R**
203	**A40**	**lila**		**2 pts**	**R**
204	**A40**	**verde**		**5 pts**	**R**
1880 - DEPOSITOS - dentado					
205	**A39**	**azul**		**50 cts**	**R**
206	**A39**			**1 pta**	**R**
207	**A40**	**carmin**		**2 pts**	**R**
208	**A40**	**naranja**		**2,50 cts**	**R**
209	**A40**	**negro**		**5 pts**	**R**
1881 - DEPOSITOS - dentado					
210	**A39**	**negro**		**50 cts**	**R**
211	**A39**	**chocolate**		**1 pta**	**R**
212	**A40**	**verde**		**2 pts**	**R**
213	**A40**	**azul**		**2,50 cts**	**R**
214	**A40**	**amarillo**		**5 pts**	**R**



194



196



198



200



202



204



206



208

209



211



213

214

1882 - DEPOSITOS - dentado					
215	A41	lila		3 pts	R
216	A41	lila	sin dentar	3 pts	R
217	A42	verde amarillo		5 pts	R
218	A42	verde amarillo	sin dentar	5 pts	R
219	A43	carmin		10 pts	R
220	A44	bistre		20 cts	R
221	A45	verde		30 pts	R
222	A46	naranjado		40 pts	R

















1883 - DEPOSITOS -Letras AM en sobrecarga - dentado					
223	A41	verde claro		3 pts	R
224	A41	verde claro	sin sobrecarga	3 pts	R
225	A42	amarillo		6 pts	R
226	A45	pardo amarillo		12 pts	R
226	A44	rojo		18 pts	R
227	A44	rojo	sin sobrecarga	18 pts	R
229	A45	ultramar		30 pts	R

223



225

226

227

228

229

1884 - DEPOSITOS -Anagrama AM en sobrecarga - dentado				
230	A41	azul lila	3 pts	R
231	A42	rojo	6 pts	R
232	A45	verde	12 pts	R
233	A44	violeta	18 pts	R
234	A45	pardo amarillo	30 pts	R

230

231

232

233

234

1885 - DEPOSITOS -Anagrama AM en sobrecarga - dentado				
235	A41	violeta	3 pts	R
236	A42	azul	6 pts	R
237	A45	negro	12 pts	R
238	A44	carmin	18 pts	R
239	A45	verde	30 pts	R

235

236

237

238

239

1886 - DEPOSITOS -Anagrama AM en sobrecarga - dentado				
240	A41	carmin	3 pts	R
241	A42	verde	6 pts	R
242	A45	violeta	12 pts	R
243	A44	pardo claro	18 pts	R

240

241



243

1890 - DEPOSITOS - dentado				
244	A46	amarillo	3 pts	R
245	A47	pardo rojo	6 pts	R
246	A48	lila pardo	12 pts	R
247	A49	rojo claro	18 pts	R
245	A50	gris	30 pts	R
246	A50	naranjado	40 pts	R









246

1892 - DEPOSITOS - dentado				
247	A46		3 pts	R
248	A47	rojo	6 pts	R
249	A48		12 pts	R
250	A49	azul	18 pts	R
251	A50		30 pts	R










1892 - DEPOSITOS - dentado			
252	A46	3 pts	R
253	A47	6 pts	R
254	A48	12 pts	R
255	A49	18 pts	R
256	A50	30 pts	R









1892 - DEPOSITOS -Sobrecarga "IS" EN CARMIN dentado				
257	A51	bistre	20 pts	R
258	A51		50 pts	RR
259	A51	azul	100 pts	RR
260	A51	pardo	500 pts	RR
261	A51	pardo rojo	2000 pts	RR

257

258

259

260



1905 - DEPOSITOS PROVISIONALES - Arbitrio municipal - sin dentar				
262	A52	rojo sobre amarillo	2000 pts	RR



1890 - HIGIENE dentado			
263 A53	naranjado	1 pta	R



1894 -IMPUESTOS VARIOS dentado			
264 A54		25 cts	R
265 A54	pardo violeta	50 cts	R

264



1895 -IMPUESTOS VARIOS dentado			
266 A55	rosa	10 cts	R
267 A55	pardo	25 cts	R
268 A55	bistre	25 cts	R
269 A55	azul	50 cts	R





268

269

1895 -IMPUESTOS VARIOS			
270 A56	verde azul	75 cts	R
271 A56	naranjado	75 cts	R
272 A56	carmin	1 pta	R
273 A56	azul	2 pta	R
274 A56	marron oscuro	2 pta	R
275 A56	bermellón	5 pta	R
276 A56	azul	5 pta	R
277 A56	violeta	10 pta	R
278 A56	verde	10 pta	R
279 A56	pardo	15 pta	R
280 A56	verde azul	15 pta	R
281 A56	carmin	25 pta	R
282 A56	pardo	50 pta	R

270

























1896 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
283	A57	verde	10 cts	R
284	A57	azul	25 cts	R
285	A57	carmin	50 cts	R

283





1896 -IMPUESTOS VARIOS tipo de 1897 A59dentado				
286	A59		75 cts	R
287	A59	chocolate	1 pta	R
288	A59		2 pts	R
289	A59		5 pts	R
290	A59	verde	6 pts	R
261	A59		15 pts	R
292	A59		25 pts	R
293	A59		50 pts	R

286

287

288

289

290

291

292

293

1897 -IMPUESTOS VARIOS dentado			
294	A58	negro	papel grueso
295	A58	negro	papel fino transparente
296	A58	bermellón	
297	A58	violeta oscuro	

294

295



297

1897 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
298	A59	pardo	75 cts	R
299	A59	azul	1 pta	R
300	A59	bistre	2 pts	R
301	A59	verde	5 pts	R
302	A59	rosa	10 pts	R
303	A59	violeta	15 pts	R
304	A59		20 pts	R

305	**A59**	**negro**	**25 pts**	**R**
306	**A59**	**gris hierro**	**50 pts**	**R**

298

299

300

301

302

303

304



306

1898	**-IMPUESTOS VARIOS dentado**			
307	**A60**		**10 cts**	**R**
308	**A60**	**verde**	**25 cts**	**R**
309	**A60**		**50 cts**	**R**

307

308

309

1899	**-IMPUESTOS VARIOS dentado**			
310	**A60**		**10 cts**	**R**
311	**A60**	**azul claro**	**25 cts**	**R**
312	**A60**		**50 cts**	**R**

310



312

1900 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
313	A60	rojo	10 cts	R
314	A60	ocre	25 cts	R
315	A60	azul	50 cts	R







1901 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
316	A60		10 cts	R
317	A60	azul	25 cts	R
318	A60	verde	50 cts	R

316 317 318

1901 -IMPUESTOS VARIOS				
319	A61	violeta	75 cts	R
320	A61	rojo	1 pta	R
321	A61	marrón	2 pts	R
322	A61	castaño rojo	5 pts	R
323	A61	naranja	6 pts	R
324	A61	beig	10 pts	R
325	A61	verde	15 pts	R
326	A61	carmin	20 pts	R
327	A61	negro	25 pts	R
328	A61	castaño rojo	75 pts	R





















1902 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
329	A62	azul	10 cts	R
330	A62	violeta	25 cts	R
331	A62	bistre	50 cts	R







1902 -IMPUESTOS VARIOS				
332	A63	rojo	0,75 pts	R
333	A63	verde	1 pta	R
334	A63	carmin	2 pts	R
335	A63	ocre	5 pts	R
336	A63	castaño	10 pts	R
337	A63	marrón	25 pts	R
338	A63	verde oliva	30 pts	R
339	A63	violeta	40 pts	R
340	A63	negro	50 pts	R
341	A63	azul	75 pts	R
342	A63	gris	150 pts	R























1903 -IMPUESTOS VARIOS dentado			
343 A62		10 cts	R
344 A62		25 cts	R
345 A62		50 cts	R

343

344

345

1903 -IMPUESTOS VARIOS dentado			
346 A63	castaño	0,75 pts	R
347 A63	rosa	1 pts	R
348 A63	ultramar	10 pts	R
349 A63	verde claro	20 pts	R
350 A63	verde oscuro	30 pts	R
351 A63	rojo	40 pts	R













1904 -IMPUESTOS VARIOS dentado			
352 A62	rosa	10 cts	R
353 A62	violeta	25 cts	R
354 A62	bistre	50 cts	R

352

353



1904 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
355	A63	verde	0,75 pts	R
356	A63	violeta	1 pts	R
357	A63	naranja	2 pts	R
358	A63	verde	2,50 pts	R
359	A63	bistre	5 pts	R
360	A63	negro	6 pts	R
361	A63	verde claro	10 pts	R
362	A63	negro	15 pts	R
363	A63	azul claro	20 pts	R
364	A63	naranja oscuro	25 pts	R
365	A63	azul	50 pts	R
366	A63	pardo ascuro	75 pts	R

355



357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

1905 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
367	A62	verde	10 cts	R
368	A62	teja	25 cts	R
369	A62	azul	50 cts	R
370	A64	lila	0,75 pts	R
371	A64	azul	1 pts	R
372	A64	verde	2 pts	R
373	A64	negro	2,50 pts	R
374	A64	Teja	5 pts	R
375	A64	violeta	6 pts	R
376	A64	azul claro	10 pts	R
377	A64	negro	15 pts	R
378	A64	naranja	20 pts	R
379	A64		25 pts	R
380	A64		50 pts	R
381	A64		75 pts	R

























379

380

381

1906 -IMPUESTOS VARIOS dentado		
382 A62	10 cts	R
383 A62	25 cts	R
384 A62	50 cts	R
385 A65	0,75 pts	R
386 A65	1 pts	R
387 A65	2 pts	R
388 A65	2,50 pts	R
389 A65	5 pts	R
390 A65	6 pts	R
391 A65	10 pts	R
392 A65	15 pts	R
393 A65	20 pts	R
394 A65	25 pts	R
395 A65	50 pts	R
396 A65	75 pts	R

382

383

384



386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

1907 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
397	A66	amarillo	10 cts	R
398	A66	rojo	25 cts	R
399	A66	azul	50 cts	R







1908 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
400	A67	teja	10 cts	R
401	A67	azul	25 cts	R
402	A67	violeta	50 cts	R







1908 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
403	A68	naranja	2,50 pts	R
404	A68	ocre	5 pts	R
405	A68	teja	6 pts	R
406	A68	azul claro	10 pts	R
407	A68	violeta	15 pts	R
408	A68	azul claro	20 pts	R
409	A68	rojo	25 pts	R















1909 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
410	A69	rojo	10 cts	R
411	A69	teja	25 pts	R




1909 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
412	A70	naranja	1 pta	R
413	A70	azul	2 pts	R
414	A70	rojo	2,50 pts	R
415	A70	violeta	5 pts	R
416	A70	verde	6 pts	R
417	A70	rojo oscuro	10 pts	R
418	A70	castaño	15 pts	R
419	A70	negro violeta	20 pts	R
420	A70	ocre	25 pts	R











1910 -IMPUESTOS VARIOS dentado				
421	A71	azul	0,10 pts	R
422	A71	rojo	0,25 pts	R
423	A71	naranja	0,30 pts	R





1913 -IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
424 A72	naranja	1 pta	R
425 A72	castaño	2 pts	R
426 A72	violeta	2,50 pts	R
427 A72	rojo	5 pts	R
428 A72	azul	6 pts	R











1913 -IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
429 A73	naranja	0,25 pts	R



1914 -IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
430 A74	verde oscuro	0,10 pts	R
431 A74	azul	0,25 pts	R
432 A74	violeta	0,50 pts	R







1916 -IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
433 A75	verde azul	0,10 pts	R
434 A75	castaño	0,50 pts	R





IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
435 A76	azul gris	1 pta	R
436 A76	rojo	2 pts	R
437 A76	marrón	2,50 pts	R
438 A76	castaño	6 pts	R
439 A76	violeta	10 pts	R
440 A76	azulón	15 pts	R













1931 -IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
441 A77	rojo	25 cts	R
442 A77	malva	1,50 pts	R





1931 -IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
443 A78	violeta	60 cts	R



1932 -IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
444 A79	negro	2 pts	R
444a A79	malva	3 pts	R
445 A79	naranja	15 pts	R
446 A80	negro	50 cts	R









1932 -IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
447 A81	azul celeste	2 pts	R



1933 -IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
448 A82	violeta	5 cts	R
449 A82	azul	35 cts	R
450 A82	violeta	75 cts	R







IMPUESTOS VARIOS - numerados - dentado			
451 A83	negro	5 cts	R
452 A83	malva	50 cts	R
452a A83a	azul	10 pts	R







1921 - AYUNTAMIENTO -numeración - dentado			
453 A84	azul	25 cts	R



1874 - INSTANCIAS - dentado			
454 A85	verde / pardo amarillo	25 cts	R
1875 - INSTANCIAS - dentado			
455 A85	verde	25 cts	R
1876 - INSTANCIAS - Sobrecarga en carmin - dentado o sin dentar			
456 A86	azul verdoso	25 cts	

467





1877 - INSTANCIAS - dentado				
457	A87	malva / gris	25 cts	R
458	A88	violeta gris	25 cts	R





1878 - INSTANCIAS - dentado				
459	A89	verde amarillo /amarillo claro	25 cts	R
460	A89	verde oscuro / naranjado	25 cts	R





1879 - INSTANCIAS - dentado					
461	A90	carmin	sobrecarga es, Madrid en negro	25 cts	R
462	A90	carmin	sobrecarga invertida	25 cts	R
463	A90	carmin		25 cts	R
464	A90	carmin	sin dentar	25 cts	R



462

463

464

1880 - INSTANCIAS - dentado					
465	A90	azul	sobrecarga es, Madrid	25 cts	R
466	A90	azul	sobrecarga invertida	25 cts	R
467	A90	azul		25 cts	R
468	A90	azul	sin dentar	25 cts	R



466

467

468

1881 - INSTANCIAS - dentado					
469	A90	pardo	sobrecarga es, Madrid en negro	25 cts	R
470	A90	pardo	sobrecarga invertida	25 cts	R
471	A90	pardo		25 cts	R
472	A90	pardo	sin dentar	25 cts	R

469



471

472

1882 - INSTANCIAS - dentado					
473	A91	verde	monograma sobregargado	25 cts	R
474	A91	verde	Escudo sobrecargado	25 cts	R
475	A91	verde		25 cts	R



474



1883 - INSTANCIAS - dentado					
476	A91	carmin	monograma sobregargado	25 cts	R
477	A91	carmin	sin dentar	25 cts	R



477

1884 - INSTANCIAS - dentado					
478	A91	pardo	monograma sobregargado	25 cts	R
479	A91	pardo	sin dentar	25 cts	R



479

1885 - INSTANCIAS - dentado					
480	A91	azul	monograma sobregargado	25 cts	R
481	A91	azul	sin dentar	25 cts	R



481

1886 - INSTANCIAS - dentado					
482	A92	amari/viole	monograma sobregargado	25 cts	R
483	A92	amari/viole		25 cts	R





1887 - INSTANCIAS - dentado					
484	A93	naranjado	monograma sobregargado	25 cts	R
485	A93	naranjado	sin dentar	25 cts	R



485

1888 - INSTANCIAS - dentado					
486	A93	verde	monograma sobregargado	25 cts	R
487	A93	verde	monograma pequeño	25 cts	R





1889 - INSTANCIAS - dentado					
488	A93	azul/viol	monograma pequeña sobregargado	25 cts	R



1890 - INSTANCIAS - dentado					
489	A94	azul/viol	monograma grande sobregargado	25 cts	R
490	A94	azul/viol		25 cts	R



490

1891 - INSTANCIAS - dentado					
491	A94	carmin/viol	monograma grande sobregargado	25 cts	R
492	A94	carmin/viol		25 cts	R

491

492

1892 - INSTANCIAS -Monograma de los años 1888 y 1889 - dentado					
493	A94	verde amarillo	papel grueso	25 cts	R
494	A94	verde amarillo	papel fino	25 cts	R
495	A94	verde amarillo	sin dentar	25 cts	R



494

495

1893 - INSTANCIAS - dentado					
496	A94	naranjado	nonograma	25 cts	R



1894 - INSTANCIAS - monograma grande - dentado					
497	A94	verde esmeralda		25 cts	R



1875 - RECARGO MUNICIPAL - sin dentar				
498	A95	azul	1/2 real	R
499	A95	amarillo / verde	25 cts	R
500	A95	rosa	1 pta	R
501	A95	verde / naranja	2 pts	R



449



501

1875 - RECARGO MUNICIPAL -sin dentar				
502	A95	azul	1/2 real	R
503	A95	amarillo / verde	25 cts	R
504	A95	rosa	1 pta	R
505	A95	verde / naranja	2 pts	R



503



505

1875 - RECARGO MUNICIPAL - perforado				
506	A96	amarillo / verde	25 cts	R
507	A96	nerde /naranjado	2 pts	R



507

1876 - RECARGO MUNICIPAL - Valor sobrecargado en color					
508	A97	negro/rojo	dentados	5 cts	R
509	A97	negro/rojo	perforados	5 cts	R
510	A97	amarillo verde	dentados	20 cts	R
511	A97	amarillo verde	perforados	20 cts	R
512	A97	rosa /verde	perforados	50 cts	R
513	A97	azul violeta	perforados	1 pta	R
514	A97	verde/naranjado	perforados	2,50 pts	R
515	A97	verde/naranjado	sin dentar	2,50 pts	R
516	A97	lila / naranjado	perforados	5 pts	R



511



512



513

514

515

516

1877 - RECARGO MUNICIPAL					
517	A98	carmin / negro	sin dentar	7 cts	R
518	A98	carmin / negro	dentados	7 cts	R
519	A99	lila/verde	sin dentar	30 cts	R
520	A99	lila/verde	dentados	30 cts	R
521	A100	amarrillo / verde	sin dentar	75 cts	R
522	A100	amarrillo / verde	dentados	75 cts	R
523	A98	lila / verde	sin dentar	1,50 pts	R
524	A98	lila / verde	dentados	1,50 pts	R
525	A99	azul / amarillo	sin dentar	3,75 pts	R
526	A99	azul / amarillo	dentados	3,75 pts	R
527	A100	rosa / azul	sin dentar	7,50 pts	R
528	A100	rosa / azul	dentados	7,50 pts	R
529	A98	rosa / lila	sin dentar	15 pts	R
530	A98	rosa / lila	dentados	15 pts	R

517



519



521



523

524

525

526

527

528

529

530

1879 - RECARGO MUNICIPAL -				
531	A98	verde /amarillo	7 cts	R
532	A99	lila / azul	30 cts	R

531

532

MULTAS					
533	A100	morado		5 pts	R
534	A100	verde	escudo en seco	25 pts	R
535	A100	rosa		800 pts	R







CONSEJO MUNICIPAL -ARBITRIO SOBRE VENTAS				
536	A101	lila	5 cts	R
537	A102	marrón	25 cts	R
538	A103	azul	1 pta	R









Desconocido su uso

Derechos de Matricula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matricula . Se componian de dos partes . Fueron grabados por Eugnio Juliá y Jover.

FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRICULA - UNIVERSIDAD DE MADRID					
1	A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2	A1	rosa	1878-79	15 pts	RR
3	A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4	A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5	A1	azul	1881-82	15 pts	RR

1



3





FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRICULA - Instituto Cardenal Cisneros					
6	A2	castaño sobre amarillo	1877-78	8 pts	RR
7	A2	azul	1878-79	8 pts	RR
8	A2	azul	1879-80	8 pts	RR
9	A2	castaño	1880-81	8 pts	RR
10	A2	verde	1881-82	8 pts	RR

6



8



10

FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRICULA - Instituto San Isidro				
11 A3	azul palido	1877-78	8 pts	RR
12 A3	azul	1878-79	8 pts	RR
13 A3	azul	1879-80	8 pts	RR
14 A3	castaño	1880-81	8 pts	RR
15 A3	verde	1881-82	8 pts	RR

11

12

13





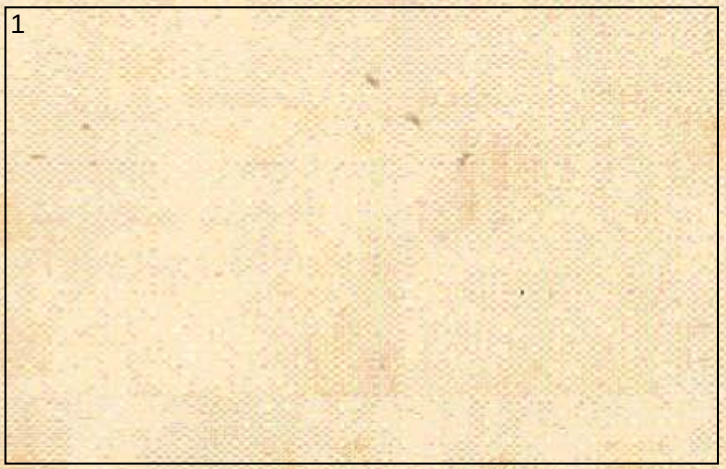
Titulos Aniversitarios

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Titulos Universitarios . Se componian de tres partes:

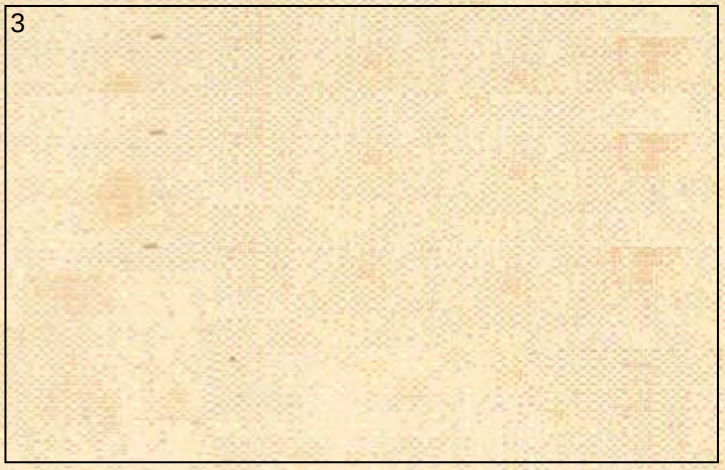
LIBRO MATRIZ
EXPEDIENTE
DIRECCION GENERAL

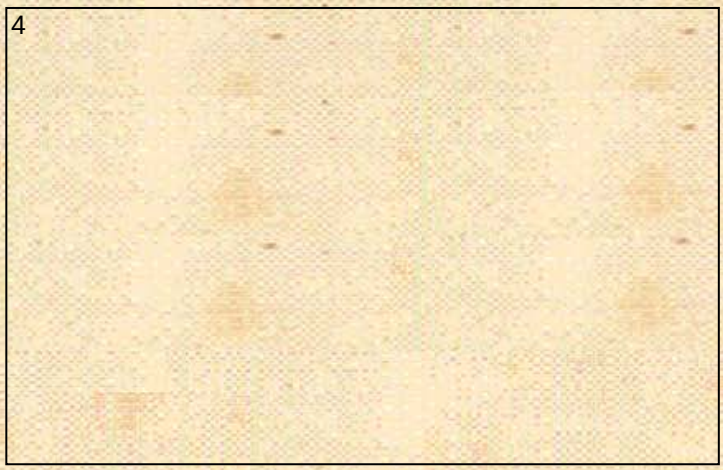
Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . LICENCIATURA DE CIENCIAS					
1	A1	negro	1877-78	527,50 pts	RR
2	A2	negro	1878-79	527,50 pts	RR
3	A2	negro	1879-80	527,50 pts	RR
4	A2	negro	1880-81	527,50 pts	RR
5	A2	negro	1881-82	527,50 pts	RR











FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . DOCTORADO EN CIENCIAS				
6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR

6

7

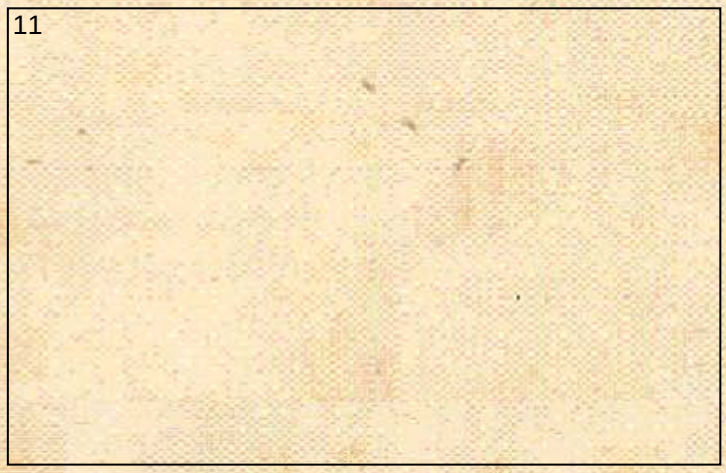
8

9

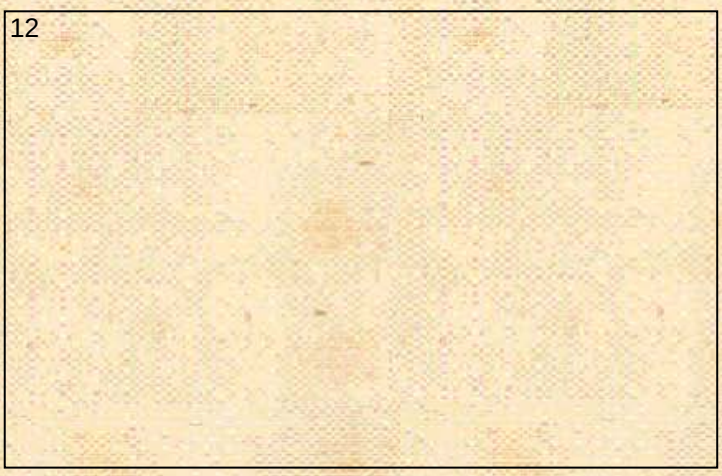


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . LICENCIATURA EN DERECHO					
11	A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12	A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13	A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14	A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15	A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR

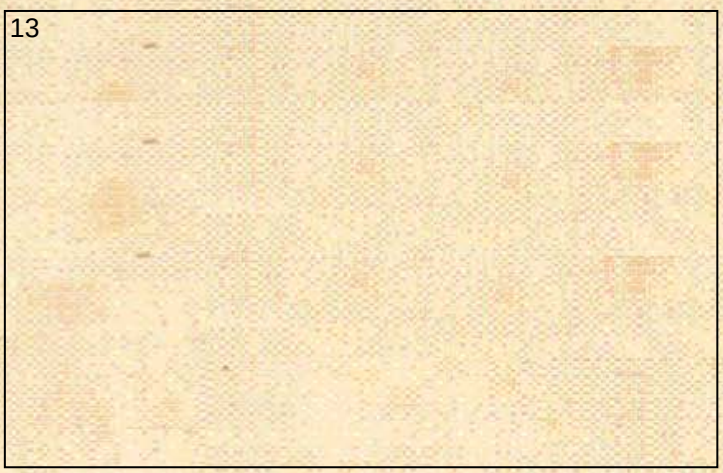
11



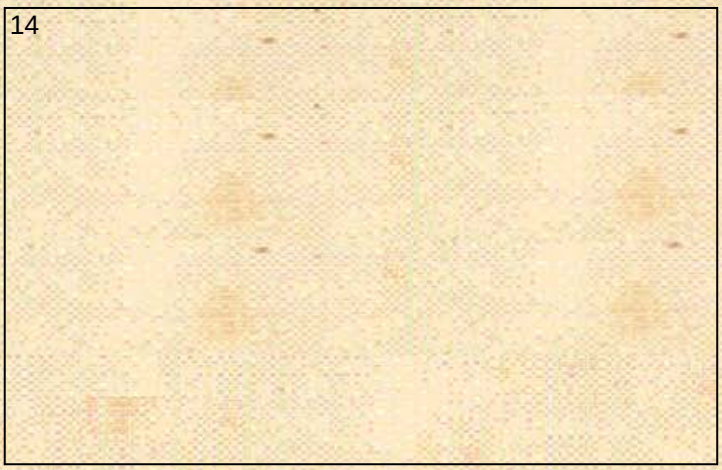
12



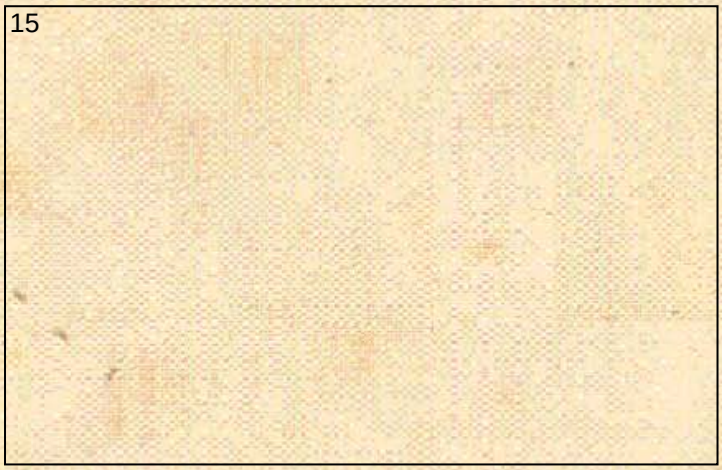
13



14



15



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . DOCTORADO EN DERECHO					
16	A7	negro	1877-78	792,50 pts	RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts	RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts	RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts	RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts	RR

16

17

18

19



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . LICENCIATURA EN FARMACIA					
21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR

21

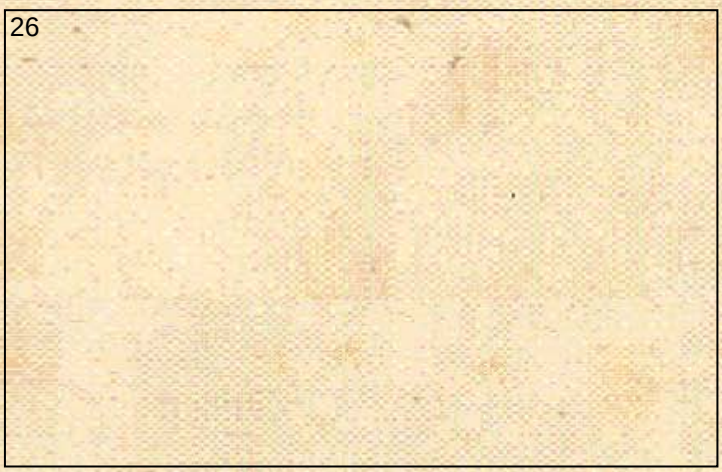
22

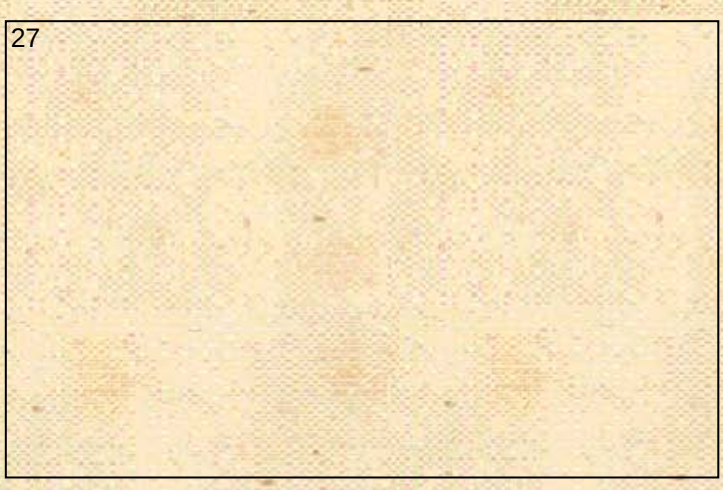
23

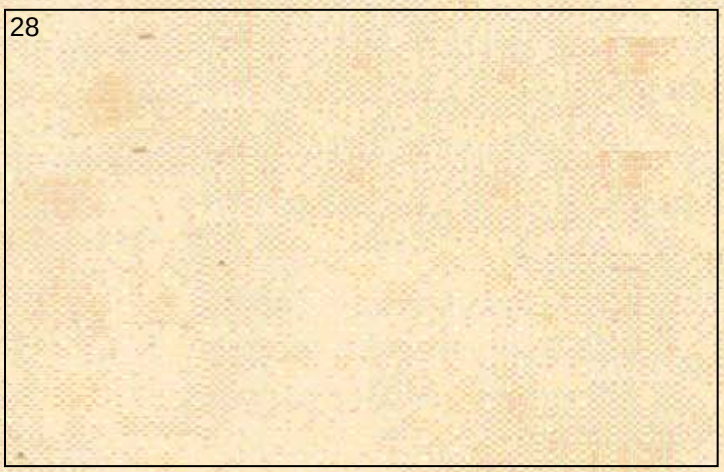


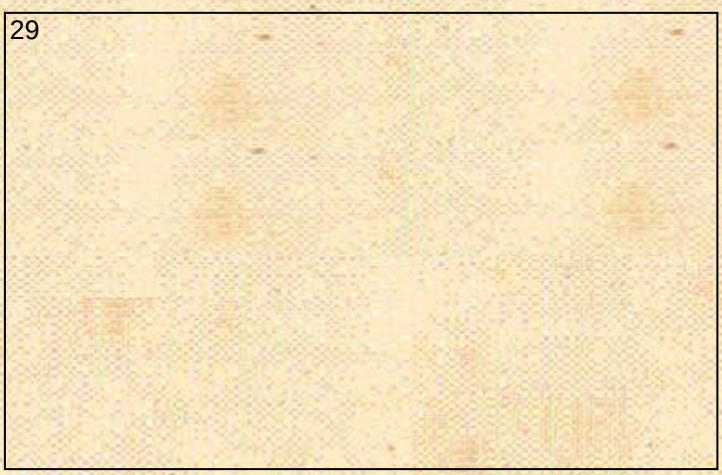
25

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . DOCTORADO EN FARMACIA					
26	A11	negro	1877-78	792,50 pts	RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts	RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts	RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts	RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts	RR



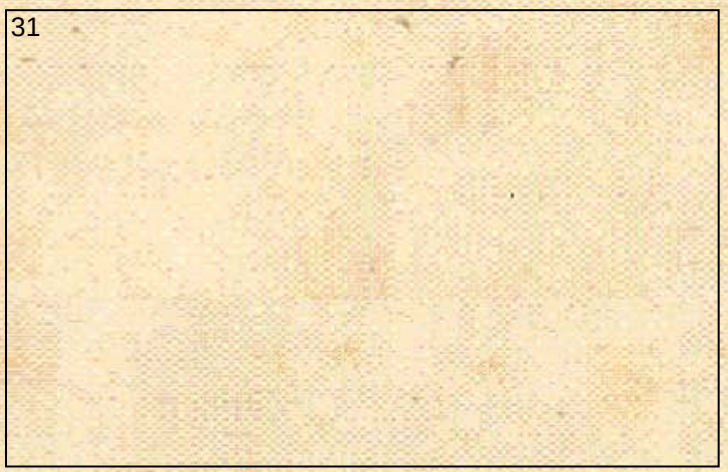


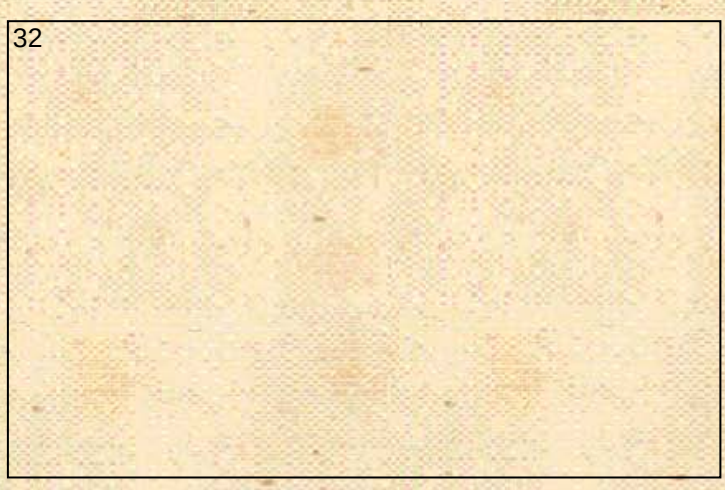


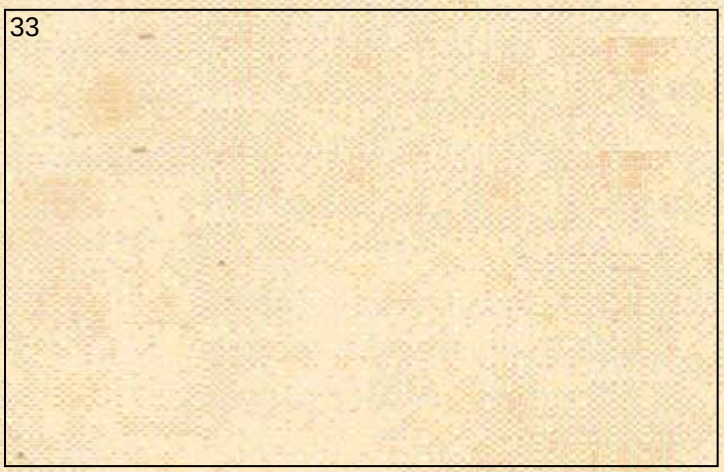


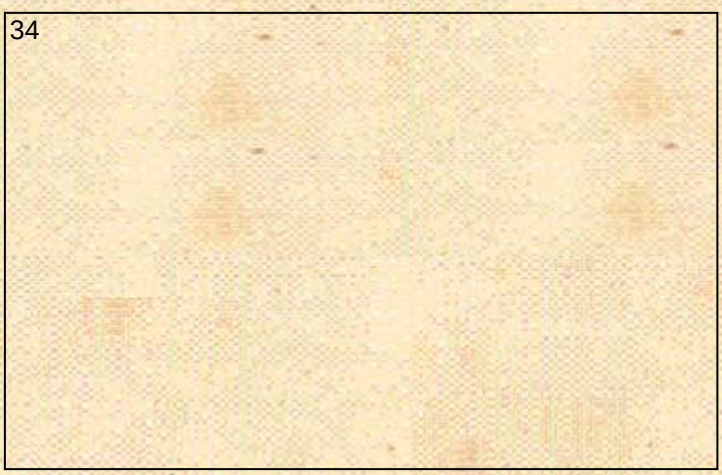


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS					
31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR









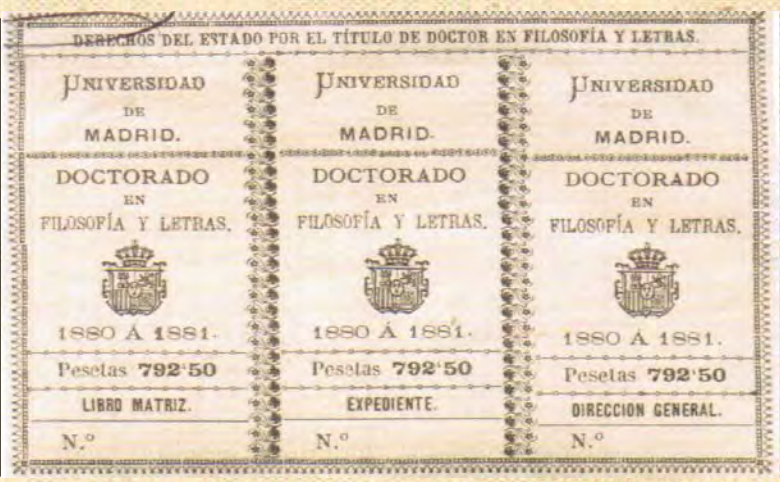


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS					
36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR

36

37

38



40

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . LICENCIADO EN MEDICINA					
41	A17	negro	1877-78	777,50 pts	RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts	RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts	RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts	RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts	RR

41

42

43



45

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE MADRID . DOCTORADO EN MEDICINA					
46	A19	negro	1877-78	792,50 pts	RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts	RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts	RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts	RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts	RR

46



48

49

50

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS . INSTITUTO CARDENAL CISNEROS - GRADO DE BACHILLER				
51 A21	negro	1878-79	50 pts	RR
52 A21	negro	1879-80	50 pts	RR
53 A21	negro	1880-81	50 pts	RR
54 A21	negro	1881-82	50 pts	RR

51



53

54

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS . INSTITUTO DE SAN ISIDRO - GRADO DE BACHILLER				
55 A22	negro	1878-79	50 pts	RR
56 A22	negro	1879-80	50 pts	RR
57 A22	negro	1880-81	50 pts	RR
58 A22	negro	1881-82	50 pts	RR

55

56

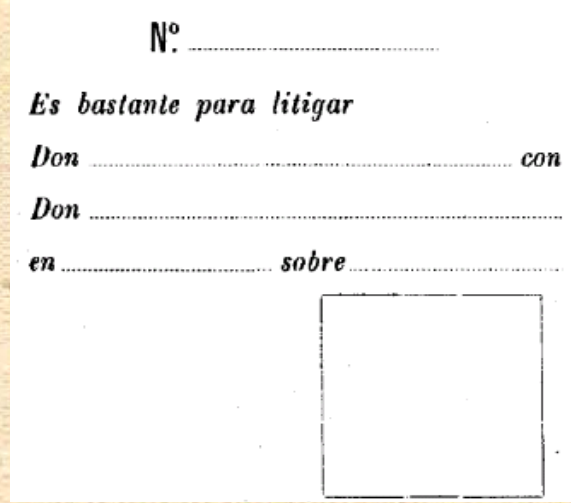
57

58

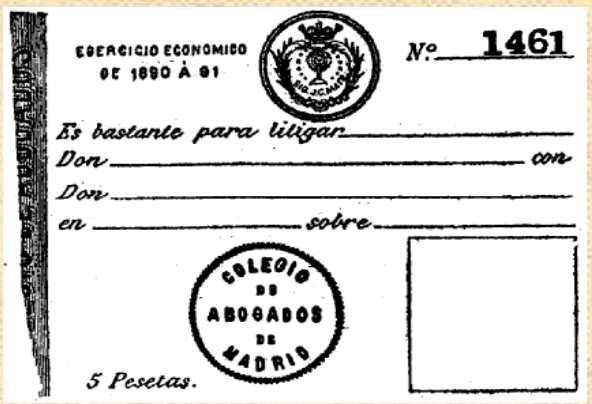
FRANQUICIAS				
congreso de los diputados				
1	A1	rojo	sin valor	R

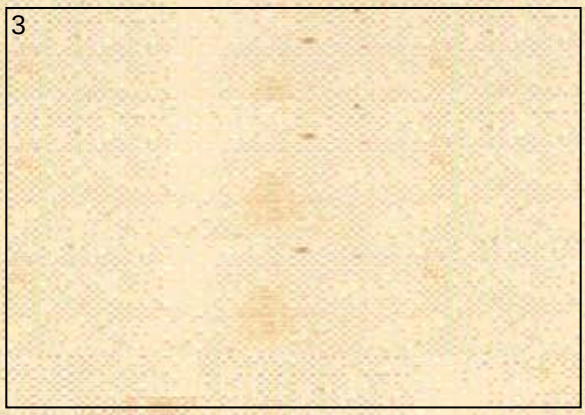


MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS			
1883 - COMPOSICION TIPOGRAFICA - Timbre en relieve del colegio			
1 A1	negro	sin valor	RR

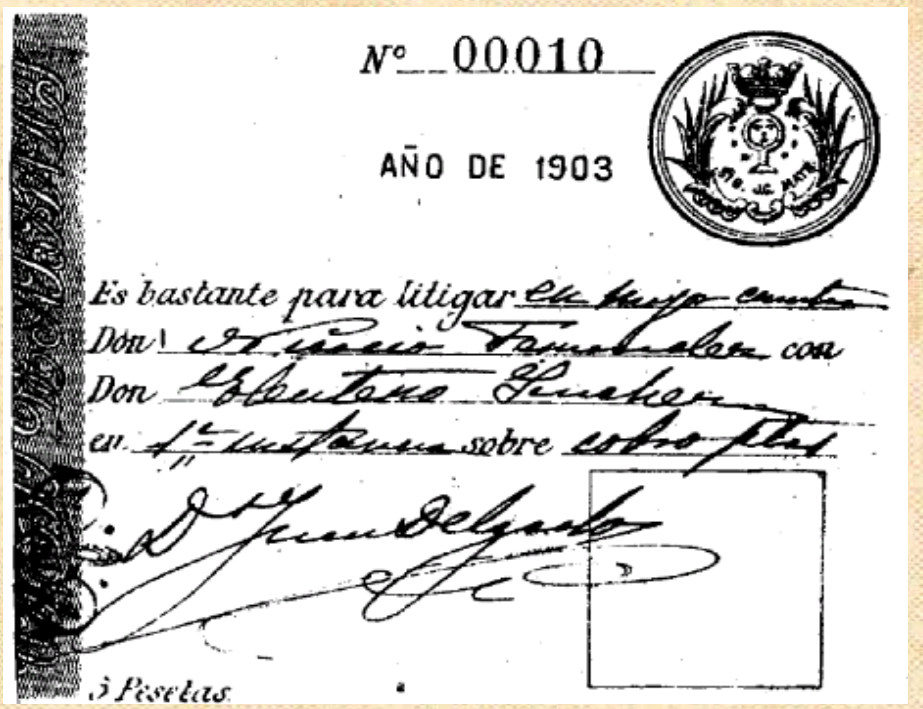


1885 - TIPO A2 sin fecha			
2 A2	negro	5 ptas	RR
1890 - TIPO A2			
3 A2	negro	5 ptas	RR





1903 - COMPOSICION TIPOGRAFICA -			
4 A3	negro	5 ptas	RR



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES			
1882 - COMPOSICION TIPOGRAFICA - sin dentar			
5 A4	**negro**	**50 cts**	**RR**
6 A4	**negro**	**1 pta**	**RR**
7 A4	**negro**	**1,25 pts**	**RR**
8 A4	**negro**	**1,60 pts**	**RR**

5

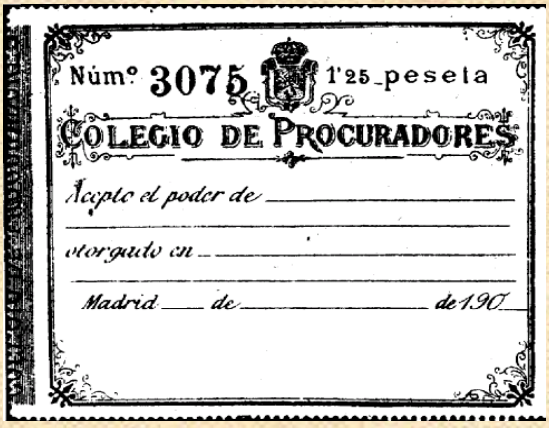


7

8

1902 - COMPOSICION TIPOGRAFICA - dentados			
9 A5	**negro**	**1 pta**	**RR**
10 A5	**negro**	**1,25 pts**	**RR**
11 A5	**negro**	**1,60 pts**	**RR**

9



11

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS (Cabildo)				
1800 - CABILDO DE ESCRIBANOS del NUMERO DE MADRID				
12 A6	negro	papel verjurado horizontal	sin valor	R
13 A6	negro	papel verjurado vertical	sin valor	R



13

1827 - TIPO A6 El oso completamente sombreado sombreado				
14 A7	negro	papel verjurado	sin valor	R
1829 - TIPO A6 El oso sin casi sombra alguna				
15 A8	negro	papel verjurado	sin valor	R

14



1833 - TIPO A6 El oso claro oscuro. Filete encuadrando toda la orla				
16 A9	negro	papel verjurado	sin valor	R
1837 -CABILDO DE ESCRIBANOS DEL NUMERO DE MADRID				
17 A10	negro	papel liso	sin valor	R

16



1845 - TIPO A10 Retocado ligeramente				
18 A11	negro	papel liso	sin valor	R
1850 - TIPO A10 Nuevo retoque de la misma plancha				
19 A12	negro	papel liso	sin valor	R

18

19

1855 - TIPO A10 Con el oso mas pequeño				
20 A13	negro	papel liso	sin valor	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS (del numero)				
1839 - LOS ESCRIBANOS DEL NUMERO DE ESTA VILLA Y CORTE DE MARID				
21 A14	negro		sin valor	R
1856 - LOS ESCRIBANOS DEL NUMERO DE ESTA VILLA Y CORTE DE MARID				
22 A15	negro		sin valor	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS (de prov. y comi)				
1814 - LOS ESCRIB. DE PEOV. Y COMIS DE LA REAL CASA Y CORTE DE S.M.				
23 A16	negro		sin valor	R
1831 - TIPO A16 - retocado				
24 A17	negro		sin valor	R



24

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS (de Notarios)				
1795 - COLEGIO DE NOTARIOS ESCRIBANOS Rs DE MADRID.				
25 A18	negro		sin valor	R
1817 - COLEGIO DE NOTARIOS ESCRIBANOS Rs DE MADRID.				
26 A19	negro		sin valor	R





1819 - TIPO A18 - Retocado				
27 A20	negro		sin valor	R
1819 - COLEGIO DE NOTARIOS ESCRIBANOS Rs DE MADRID.				
28 A21	negro		sin valor	R

27



1824 - COLEGIO DE NOTARIOS ESCRIBANOS Rs DE MADRID.				
29 A22	negro	papel verjurado horizontal	sin valor	R
30 A22	negro	papel verjurado vertical	sin valor	R



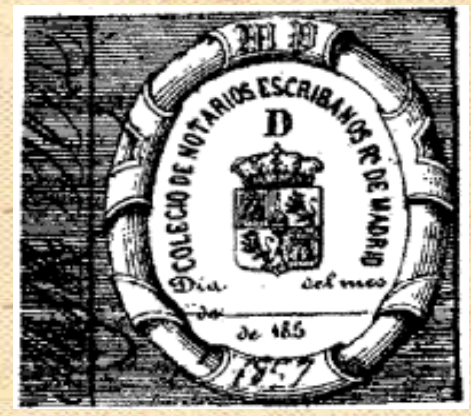


1836 - COLEGIO DE NOTARIOS ESCRIBANOS Rs DE MADRID. Monte pio				
31 A23	negro		sin valor	R
1844 - COLEGIO DE NOTARIOS ESCRIBANOS Rs DE MADRID.				
32 A24	negro		sin valor	R





1851 - COLEGIO DE NOTARIOS ESCRIBANOS Rs DE MADRID.				
33 A25	negro	letra de A a la Z	sin valor	R
1857 - COLEGIO DE NOTARIOS ESCRIBANOS Rs DE MADRID.				
34 A26	negro	letra de A a la V	sin valor	R





1862 - COLEGIO DE NOTARIOS ESCRIBANOS Rs DE MADRID.				
35 A27	negro	letra Z	12 reales	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL (LEGALIZACIONES)				
1863 - COLEGIO NOTARIAL DEL TEERITORIO DE MADRID -Libro de protocolo				
36 A28	negro	letra de la A a la Z	12 reales	R



1867 - COLEGIO NOTARIAL DEL TEERITORIO DE MADRID -Libro de protocolo				
37 A29	negro	letra de la A a la T	12 reales	R
1870 - COLEGIO NOTARIAL DEL TEERITORIO DE MADRID -Libro de protocolo				
38 A29	negro	letra de la U a la Z y A a F	12 reales	R



38

1871 - COLEGIO NOTARIAL DEL TEERITORIO DE MADRID -Libro de protocolo				
39 A30	negro	letra de la A a la Z	3 pesetas	R
1878 - COLEGIO NOTARIAL DEL TEERITORIO DE MADRID -Libro de protocolo				
40 A31	negro	letra de la A a la G	3 pesetas	R





1880 - TIPO A31 con milesima 188				
41 A32	negro	letra de la J a la Z	3 pesetas	R
1884 - TIPO A31 Se reemplaza las letras por Series				
42 A33	negro	Serie 1ª a la 5ª	3 pesetas	R

41



1890 - Nueva disposición de las leyendas -para MADRID				
43 A34	negro	Series A a la Z	3 pts	R
1890 - Nueva disposición de las leyendas -para PROVINCIA MADRID				
44 A35	negro	Series A a la Z	3 pts	R





1899 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE MADRID - LEGALIZACIONES				
45 A36	AZUL	Series A a la Z	sin valor	R
1900 - TIPO A 36 con cambio de color				
46 A36	azul	Series A a la Z medida 45 x 47	3 pts	R
1901 - TIPO A 36 con cambio de color				
47 A36	carmin	Series A a la Z	sin valor	R



46

46

1901 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE MADRID - para legalizar				
48 A37	negro	Series A a la K	3 pts	R



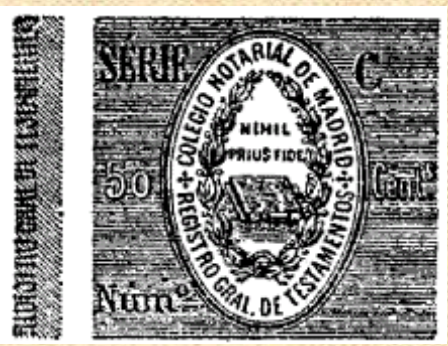
1905 -TIPO A36 con nueva milesima 190				
49 A36	negro	Series H	sin valor	R
1905 -TIPO A37 con nuevas letras				
50 A37	negro	Series L a la O	3 pts	R
1906 -TIPO A35 con nuevas milesima 190 . Sello de Provincia				
51 A35	negro	Series A y B	3 pts	R

46

50

51

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL (Ultimas Voluntades)				
1890 - COLEGIO NOTARIAL DE MADRID -Registro General de Testamentos				
52 A38	negro	Series A, B, C	50 cts	R
1890/07 - COLEGIO NOTARIAL DE MADRID -Registro General de Testamentos				
53 A38	negro	Series D a la L	50 cts	R



53

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL (MONTE PIO)				
1906 - MONTEPIO NOTARIAL DE MADRID -Libro de protocolos				
54 A39	naranja		5 cts	R
55 A39	carmin		10 cts	R
56 A39	verde		25 cts	R
57 A39	granate		50 cts	R
58 A39	azul		1 pta	R
59 A39	azul		2 pts	R
60 A39	negro	1ª seccion o 2ª seccion	5 pts	R
61 A39	verde		25 pts	R

54

55



57

58

59

60

61

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS (Para Certificar)				
1899 - COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE MADRID				
62 A40	negro	Serie A	3 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS /MUTUA DE AGENTES COMERCIALES			
MUTUA DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA - MADRID			
63 A41	gris	sin valor	S
64 A41	teja	sin valor	S
65 A41	azul	sin valor	S







MUTUALIDADES Y COLEGIOS /MUTUALIDADES DEL TRABAJO			
MUTUALIDADES DEL TRABAJO - MADRID			
66 A42	rojo / gris	5 pts	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS /Montepio de funcionarios y obreros municipales			
Montepio de funcionarios y obreros municipales - La Noble Villa de Madrid - dentado			
67 A43	azul	25 cts	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS /MONTEPIO DE DEPENCIENTES			
BOLSA DE MADRID - SIN VALOR POSTAL - MONTEPIO DE DEPENDIENTES			
1 A1	azul	10 cts	S



VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL / MILITARISTAS			
1898 Suscripción Nacional -Por la patria - Madrid - dentado			
1 A1	violeta	5 cts	R
Suscripción para sufragio de La Armada - Guerra de Cuba			



VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL / EXPOSICIONES			
1907 - EXPOSICION INTERNACIONAL - Alfonso XIII			
2 A2	azul / crema	sin valor	R



VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Toledo) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R
PRO CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID - dentado			
2 A2	verdoso	10 cts	R
ASOCIACION MARITENSE DE CARIDAD - CUOTA BENEFICA -dentado			
3 A3	azul	50 cts	R







VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL / TURISTICAS			
1912 CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO - dentado			
5 A5	rosa	sin valor	R



VIÑETAS / CONGRESOS			
1934 - 1 er CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD - dentado			
6 A6	MULTICOLOR	sin valor	R



VIÑETAS ANT GUERRA CIVIL / ENTIDADES PRIVADAS O PUBLICITARIAS			
HERALDO DE MADRID - SELLO PRIMA PC			
7 A7	rojo	0,50 pts	R
El Heraldo de Madrid fue uno de los periodicos mas importantes de la epoca, su implicación con la izquierda quizá fuera el motivo de la emisión de este sello, quizá como ayuda al Partido Comunista ?			



VIÑETAS ANT GUERRA CIVIL / MONUMENTALES			
MADRID -dentado			
8 A8	verdoso	sin valor	S
	castaño rojizo	Sin valor	S





A contimuación mostraremos unos sellos a favor de la causa Maurista, son mas bien POLITICOS o de PROPAGANDA POLITICA. Creo que fueron emitidos como propaganda antes de la elecciones de 1907 pero no estoy muy seguro. De los cuatro que mostraremos, uno tiene el valor de 5 cts. Eran también recaudatorios de fondos para la Causa Maurista?

Antonio Maura y Montaner (Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1853 - † Torrelodones, Madrid, 13 de diciembre de 1925). Estadista y escritor español, cinco veces Presidente del Gobierno. Fue influenciado por Germán Gamazo. Padre de Gabriel, Honorio y Miguel Maura.

Después de ejercer como abogado inició su carrera política dentro del liberalismo e identificado con el regeneracionismo, con la obtención de un acta de diputado por Palma de Mallorca (1881), representación que ocuparía a lo largo de toda su vida política, jalonada por las siguientes fechas y actividades:



1886: Presidencia del Congreso.
1887: Presidencia de la comisión defensora de la implantación del Jurado.
1892-1894: Ministerio de Ultramar en el gabinete liberal de Sagasta, durante el cual elaboró un proyecto de ley para la Autonomía de Cuba, el cual fue rechazado por la oposición de la Cámara.
1894-1895: Ministerio de Gracia y Justicia, también con Sagasta.
1901: Jefatura de la fracción disidente de Sagasta.
1902: Ruptura con Sagasta, acercamiento al conservador Silvela y, bajo la presidencia de éste, ministerio de la Gobernación, en que creó el Instituto de Reformas Sociales.
1903: Jefatura de la mayoría conservadora por designación de Silvela.
1903-1904: Presidencia del Gobierno, durante la cual consiguió que Francia e Inglaterra reconocieran los derechos españoles en Marruecos.
1907-1909: Nueva presidencia del Gobierno, conturbada por la guerra de Marruecos y los graves sucesos de la «Semana Trágica» de Barcelona, que reprimió con dureza.
1913: Jefatura de la fracción maurista al escindirse el Partido Conservador.
Marzo-noviembre de 1913 y abril-julio de 1919: Presidencia de sendos Gobiernos de coalición.
Agosto de 1921-marzo de 1922: Última presidencia del Gobierno, formado a raíz del Desastre de Annual en la guerra de Marruecos.
1923: Protesta ante el rey Alfonso XIII por la implantación de la Dictadura del general Primo de Rivera (septiembre) y abandono definitivo de la política.

VIÑETAS ANT GUERRA CIVIL / POLITICAS			
MAURA SI - INTEGRIDAD - MORALIDAD - LEGALIDAD - dentado			
9 A9	rojo	sin valor	RR
MAURA SI - LA SLUCION DE ESPAÑA - dentado			
10 A10	VERDE /castaño	sin valor	RR
POR LA CAUSA MAURISTA -JUVENTUD DE MADRIS - dentado			
11 A11	azul	sin valor	RR
12 A11	azul	5cts	RR









VIÑETAS POS. GUERRA CIVIL / FILATELICAS			
1950 -E.C.S.E. Exposicion conmemorativa Centenario Sello Español - dentado			
1 A1	azul	sin valor	S
2 A1	verde	sin valor	S





1962 - FEDERACION ESPAÑOLA DE SOCIEDADES FILATELICAS - V FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO dentado			
3 A2	multi	50 cts	S
4 A3	multi	50 cts	S





1975 - EXPOSICION MUNDIAL DE FILATELIA - dentado			
5 A4	azul/rojo/bco/amarillo	sin valor	C
6 A4	azul/rojo/bco/crema	sin valor	C
7 A5	negro/blanco /salmos	sin valor	C







HOJA EMITIDA POR LA ORGANIZACION DE LA XII FERIA NACIONAL DEL SELLO CELEBRADA EN LA PLAZA MAYOR DE MADRID DEL 5 AL 13 DE MAYO DE 1979. LA HOJITA REPRESENTA EN CADA UNA DE SUS 10 VIÑETAS DIVERSOS ASPECTOS PARA PROTEGER LA INFANCIA .LOS MARGENES DE LA HOJITA REPRESENTAN LOS SIMBOLOS DE LA UNICEF Y EL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO.			
8 A6	azul/negro/rojo	sin valor	S



1979 - AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO - XII FERIA NACIONAL DEL SELLO - dentado			
9 A7	multicolor	sin valor	S



1980 - EXPO OCIO 80 - II EXPOSICION FILATELICA OLIMPICA Y DEPORTIVA - dentado			
10 A8	multicolor	sin valor	S



1985 - EXPOSICION FILATELICA NACIONAL - dentado			
11 A9	negro/rojo/naranja	sin valor	S



VIÑETAS POS. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS			
1953 -FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO - dentado			
1 A1	multicolor	sin valor	C
III FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO - dentado			
2 A2	negro /rojo/beig	sin valor	C
1962 - V FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO - dentado			
3 A3	multicolor	sin valor	C
VI FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO - dentado			
4 A4	multicolor	sin valor	C
1958 - VII FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO - dentado			
5 A5	negro/rojo	sin valor	C
1970 - VIII FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO - dentado			
6 A6	negro/verde/naranja	sin valor	C
1975 - 9ª FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO - dentado			
7 A7	negro/verde/naranja	sin valor	C
10ª FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO - dentado			
8 A8	negro/verde/rojo	sin valor	C

















FERIA INTERNACIONAL DE LA ALIMENTACION - dentado			
9 A9	negro/azul/rojo	sin valor	C
1964 Exposicion Mundial Forestal del mueble y pesca y caza - dentado			
10 A10	multicolor	sin valor	C
V FERIA INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS - dentado			
11 A11	multicolor	sin valor	C
VI FERIA INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS - dentado			
12 A12	multicolor	sin valor	C









VIÑETAS / DEPORTES			
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - MADRID CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 - HB			
1 A1	azul	sin valor	S
2 A1	lila	sin valor	S





VIÑETAS POS. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
SEMANA SANTA - dentado			
21 A19	castaño rojo	sin valor	C



1950 CONSEJO SUPERIOR DE MISIONES - dentado			
22 A20	azul oscuro	sin valor	S



1951 ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA - dentado			
23 A21	verde	sin valor	S
24 A21	rojo	sin valor	S





SALUS INFIMORUM (Salud de los enfermos) 1906			
25 A22	gris	10 cts	R
26 A22	verde	10 cts	R
27 A22	rojo	10 cts	R
Descifrar estos sellos puede ser todo un reto - Quien se atreve?			







VIÑETAS POS. GUERRA CIVIL / ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICIDAD			
HERALMI - Abastecedora de Sellos y timbres fiscales - DENTADO			
1 A1	azul	sin valor	S
2 A1	rojo	sin valor	S
3 A1	malva	sin valor	S
4 A1	naranja	sin valor	S
5 A1	marrón	sin valor	S
6 A1	verde	sin valor	S













HERALMI MADRID - Sellos y timbres fiscales - DENTADO				
7	A2	malva	sin valor	S
8	A2	rojo	sin valor	S
9	A2	azul	sin valor	S







TRADE MARK -PERFUMERIA GAL - Marca registrada - dentado				
10	A3	marrón	sin valor	S



CASA YUSTAS - Publicidad de gorras - dentados				
11	A4	multicolor	sin valor	C
12	A5	multicolor	sin valor	C
13	A6	multicolor	sin valor	C
14	A7	multicolor	sin valor	C
15	A8	multicolor	sin valor	C
16	A9	multicolor	sin valor	C













VIÑETAS POS. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
MAJA			
1 A1	negro	sin valor	S



VIÑETAS POS. GUERRA CIVIL / CONGRESOS			
1957 - 11ª CONGRESO DE ESPERANTO - MADRID - dentado			
35 A25	verde / malva	sin valor	C



VIÑETAS POS. GUERRA CIVIL / ENTIDADES FINANCIERAS			
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID - dentado			
36 A26	rojo	10 cts	R
37 A27	rojo	10 cts	R
38 A28	verde	25 cts	R
39 A29	azul	1 pta	S
40 A30	azul	1 pta	S
41 A31	azul/violeta	2,50 pts	R













San Agustín de Guadalix



Por restos de cerámica y utensilios encontrados por labriegos y constructores, parece ser que fue fundado por los iberos junto al actual Camino ancho. Del período romano se han hallado columnas y un sarcófago de piedra en el Alto de la Iglesia. Igualmente se han hallado restos visigodos.

Durante la Reconquista muchos de los habitantes de la comarca son reclutados en 877 por el emir Mohamed I de Córdoba para luchar contra los cristianos. En 932, las tropas castellanas de Ramiro II de León atravesaron Somosierra y Guadarrama, expulsando a los árabes. Durante un tiempo el pueblo queda en tierra de nadie.

No será hasta 1084, que Alfonso VI de León y Castilla conquiste definitivamente San Agustín en su marcha hacia Toledo y manda repoblar la zona con gentes de Castilla.

Juan I de Castilla cede en 1382 la villa, que petenecía a la corona de Castilla a Pedro González de Mendoza. La villa permanece en manos de la Familia de Mendoza hasta que en 1461 Pedro González de Mendoza, obispo de Calahorra la intercambia por otras posesiones a Diego Arias Dávila, Contador mayor de Enrique IV de Castilla. Su hijo Juan Arias de Ávila fue el primero de los Condes de Puñonrostro, cuyo escudo de armas continúa plasmado en el actual escudo de San Agustín.

Juana la Loca otorga a San Agustín, a principios del siglo XVI, el título de villa autorizándole el uso de horca, pica, cepo, cadena, azote y otras insignias y prerrogativas de jurisdicción y justicia.
En el siglo XVII es declarada dehesa boyal para el pasto de ganado mayor y menor, frente a la parte de Pedrezuela que se reparte entre los vecinos. Esto provoca conflictos entre el conde de Puñonrostro y el pueblo, pero así se libró de la desamortización de Mendizábal de 1798.
En el siglo XIX, durante la Guerra de la Independencia el pueblo es ocupador por el ejército francés. En una sola noche, tras pernoctar en la Iglesia, la destruyeron e incendiaron dejando el Archivo Municipal hecho cenizas.

CONSEJO Municipal - Pro refugiados - dentado			
1 A1	rosa	25 cts	RR



San Lorenzo del Escorial



La historia de San Lorenzo de El Escorial se vincula inexorablemente con la construcción del monasterio homónimo y la villa de El Escorial, de la que surgió como segregación. Las primeras referencias históricas de este edificio datan del año 1558, cuando Felipe II designó una comisión para que buscase un lugar idóneo para su emplazamiento, integrada por arquitectos, médicos y canteros, entre otros gremios.

La pequeña aldea de El Escorial reunía las condiciones físicas adecuadas para llevar a cabo tal empresa. Su abundancia de bosques, canteras y cotos de caza, la calidad de sus aguas y su situación en el centro geográfico de la Península Ibérica, a los pies del Monte Abantos, fueron factores determinantes para su elección definitiva, que tuvo lugar en 1561

La primera piedra del Monasterio se puso el 23 de abril de 1563. Un año antes, Felipe II empezó a adquirir las tierras colindantes al solar donde se iba a edificar el Monasterio, con la intención de crear un territorio de realengo, denominado Real Sitio de El Escorial, para usos recreativos, cinegéticos y agropecuarios. Entre ellas se encontraban las fincas de la Dehesa de las Ferrerías de Fuentelámparas (hoy llamada de La Herrería), situada en el actual término de San Lorenzo de El Escorial, y de La Granjilla de La Fresneda, en el vecino pueblo de El Escorial.

Las obras duraron 21 años, a lo largo de los cuales el entorno urbanístico y social de El Escorial fue transformándose. La pequeña aldea escurialense se convirtió en villa en el año 1565.[3] Fue dotada de Alcalde Mayor, que ejercía sus funciones estrictamente sobre el núcleo urbano. No así sobre los cotos de caza, administrados directamente por la Corona, ni sobre las tierras dedicadas a usos agropecuarios, gestionados por el Prior del Monasterio.

En el orden eclesiástico, el lugar fue desvinculado del poderoso Arzobispado de Toledo para depender directamente del Prior, mediante dos bulas papales fechadas en 1585 y 1586.

Esta estructura administrativa se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando el monarca Carlos III impuso un nuevo marco territorial y administrativo. La edificación de casas, que estaba expresamente prohibida en los aledaños del Monasterio, fue el origen de una disputa, que enfrentó a las autoridades municipales, que promovían modificar la norma, y a las monacales, que pretendían mantenerla. El asunto era especialmente delicado en aquellos tiempos, dadas las frecuentes visitas de la Familia Real al Sitio, que provocaron un incremento de la demanda de suelo, principalmente por parte de los funcionarios públicos, al servicio de la Casa Real.

La resolución del conflicto llegó de manos del propio monarca, que el 3 de mayo de 1767 autorizó la construcción de viviendas junto a la Lonja del Monasterio, en lo que constituye el núcleo fundacional de San Lorenzo de El Escorial y el inicio de un proceso que culminará con la emancipación de este pueblo con respecto a El Escorial. El desarrollo de este nuevo caserío fue muy veloz, hasta el punto de contabilizarse más de mil vecinos a los pocos años de la decisión adoptada por Carlos III.

El nuevo pueblo surgido a los pies del Monasterio no alcanzó una entidad jurídica propia hasta bastante después. La estructura administrativa diseñada por Felipe II fue desdibujándose, primero con el nombramiento de un Gobernador del Real Sitio por parte de Carlos III –en menoscabo de los poderes del Alcalde Mayor de El Escorial y del Prior– y, posteriormente, con la privatización de tierras que tuvo lugar con la desamortización de 1820.

Durante la Guerra Civil (1936-1939), el pueblo se mantuvo en territorio leal al Gobierno republicano y su nombre se cambió por el de El Escorial de la Sierra.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL - dentado			
1 A1	rojo	25 cts	S



VIÑETAS / MONUMENTALES				
ESCORIAL				
1	A1	verde	sin valor	S
2	A1	castaño roizo	sin valor	S





Torrejón de Ardoz



No se tiene certeza de la antigüedad de nuestro pueblo, pero parece que el asentamiento y fundación del núcleo poblacional se puede concretar a principios del siglo XII cuando nacería al amparo de la fortificación que los moradores de Alcalá hubieron de realizar para afianzarse en la zona. En el año 711 se produjo la invasión musulmana que dio como resultado la ocupación del solar ibérico, por lo que estas tierras debieron reconquistarse y repoblarse. Tanto tiempo duró la Reconquista que los asentamientos se producirán al son de la batallas. Corría el año 1118 cuando los cristianos, con Alfonso VII, recuperaron Alcalá y su tierra, en la que se incluye la fortificación fronteriza de Torrejón.

Torrejón formó parte del señorío eclesiástico perteneciente al Arzobispado de Toledo. La villa más importante era Alcalá, y Torrejón sólo era uno de los "lugares" o "tierra" de Alcalá, dependiendo de ésta a nivel administrativo y jurídico. No será hasta mediados del siglo XVI, cuando los habitantes de Torrejón (214 vecinos) vean la necesidad de independizarse de Alcalá. Esgrimen razones como la lejanía con Alcalá, casi dos leguas, la insuficiencia de recursos propios, el auge de determinadas familias... Así piden al Rey Carlos I, a través del propio Arzobispado de Toledo, que se les conceda Carta de Privilegio. Esta carta de privilegio "escrita en pergamino de cuero y sellado con un plomo pendiente en filos de seda a colores" fue dada en la villa de Valladolid -donde residía en ese momento la Corte del monarca- con fecha 6 de septiembre de 1554. Cesa entonces el dominio de Alcalá y Torrejón pasa a depender directamente de la Dignidad Arzobispal de Toledo. Torrejón deja de ser un "lugar" para convertirse en Villa

En 1574, ya en el reinado de Felipe II, hubo intentos de comprar la villa por parte de algunos caballeros, los vecinos de Torrejón, enterados del hecho, y sabiendo que no querían pertenecer a ningún señor, solicitan al Rey merced para incorporar la villa a la Corona y Patrimonio Real, y salir de la jurisdicción del Arzobispado de Toledo. La petición la realizó el alcalde ordinario de la villa, Juan de Mesa. La Corona, que andaba necesitada de dinero para atender a los ejércitos, y en virtud de licencia que otorgaba un Breve Papa Gregorio XIII, por la que se facultaba al Rey a "dismembrar y apartar perpetuamente algunas villas y otros bienes pertenecientes en cualquier manera a quales quier iglesias... conventos e Dignidades...", accede a lo peticionado por los vecinos de Torrejón. El primer día del año 1575 queda como único señor y propietario de la villa el Rey y el 24 de junio de ese mismo año se otorga Carta de Poder (tras concluir los pagos de las cantidades impuestas por la compra de la jurisdicción). La Villa de Torrejón de Ardoz queda desvinculada del Arzobispado, a excepción de unas tierras en el Soto de Aldovea, que seguirían perteneciendo a la Dignidad Arzobispal de Toledo hasta el siglo XIX

La población de Torrejón de Ardoz ha sido eminentemente agrícola y ganadera, careciendo de industria y de comercio de interés hasta bien entrado el siglo XX. En los años 40 empiezan a realizarse obras importantes en el municipio, como la instalación de la Base de Automovilismo y el campo experimental del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica; en la década de los 50 comienza a funcionar la Base Aérea Norteamericana. Empieza a imperar ya una clase trabajadora compuesta por obreros de la construcción y empleados. De 1970 data la construcción de los polígonos industriales y donde antes había huertas ahora se levantan bloques de viviendas. La situación social y económica comenzó a cambiar

CRUZ ROJA - DONATIVO			
1 A1	ROJO	25 cts	R

1

Torrelodones



Los vestigios más remotos encontrados en el término municipal son las pinturas rupestres existentes en Canto de la Cueva, que parecen informar de cierta actividad humana durante la Prehistoria. Sin embargo, sólo cabe hablar de un asentamiento estable a partir del siglo VIII, con los bereberes. Esta hipótesis queda avalada por el descubrimiento de unas sepulturas musulmanas, labradas en roca viva, cerca del actual emplazamiento de la Fuente de El Caño.

Edad Media A mediados del siglo IX, en el contexto de la dominación musulmana de la Península Ibérica, la población andalusí fortificó diferentes enclaves de la Marca Media, un territorio fronterizo con los reinos cristianos, coincidente en gran parte con la actual Comunidad de Madrid. Los pasos noroccidentales de la sierra de Guadarrama eran vigilados por distintas torres-vigía, de las cuales sólo se conservan la Atalaya de Torrelodones y La Torrecilla, en el término municipal de Hoyo de Manzanares. También se mantiene en pie el Puente de la Alcanzorla, sobre el río Guadarrama, que formaba parte del camino militar andalusí que unía los valles de los ríos Jarama y Tiétar. Durante la Edad Media, Torrelodones era una pequeña aldea, con una economía sustentada fundamentalmente en el sector primario. Con la conquista cristiana de Toledo a principios del siglo XI, este territorio pasó a depender de la Corona de Castilla. Las Comunidades de Villa y Tierra de Segovia y de Madrid se disputaron el control de la zona y protagonizaron reiterados pleitos. Los litigios se resolvieron en el siglo XIV con la decisión del rey Juan I de Castilla de donar las tierras a su mayordomo, Pedro González de Mendoza. El pueblo quedó así adscrito al Real de Manzanares, un territorio que al amparo del rey, estuvo administrado por el Ducado del Infantado, uno de los títulos recibidos por la Casa de Mendoza.

Edad Moderna El pueblo empezó a cobrar protagonismo en el último tercio del siglo XVI, gracias a la construcción del Monasterio de El Escorial, hito que lo convirtió en un lugar de paso y parada usual de la Corte. Su ubicación en el Camino de Valladolid, que seguía Felipe II (1527-1598), promotor del monasterio, en sus desplazamientos desde Madrid hasta el Real Sitio, favoreció el desarrollo de una industria hostelera. La primera visita del monarca a la localidad está datada en el año 1579. El rey firmó en 1589 una cédula real en la que ordenó levantar un aposento regio, dotado de cocheras. El Real Aposento de Torrelodones fue diseñado por el arquitecto Juan de Herrera (1530-1597) y destruido en el siglo XX.

Durante el reinado de Felipe II, Torrelodones vivió un periodo de cierto auge constructivo. A esta época corresponden la Fuente de El Caño y distintas obras de acondicionamiento en el Camino de Valladolid, caso del Puente Nuevo, sobre el río Guadarrama
En la primera mitad del siglo XIX, Torrelodones estuvo vinculado a distintos episodios bélicos. Con la invasión francesa, Napoleón (1769-1821) se instaló en el término municipal, acompañado de un ejército 60.000 hombres, antes de su entrada en Madrid en 1808.[24] En 1825, durante las guerras carlistas, Fernando Fernández de Córdova (1809-1883), marqués de Mendigorría, ocupó la localidad, ante la resistencia de las autoridades locales. Por su parte, Juan Antonio de Zaratiegui (1804-1872) estableció el puesto de mando en Torrelodones, desde donde dirigió la batalla de Las Rozas, librada en 1837, en el contexto de la primera Guerra Carlista. Después de su retirada, el general Espartero (1793-1879) entró en el pueblo, donde se reunió con sus hombres.

CONSEJO MUNICIPAL - PRO REFUGIADOS			
1 A1	azul	1 pta	RR



Vallecas



Considerado un barrio eminentemente obrero, Vallecas comenzó a crecer desmesuradamente a partir de los cincuenta debido a la emigración hacia la capital que hizo que mucha gente procedente de zonas pobres de España se asentaran en Madrid y particularmente en Vallecas, donde se construían pequeñas casas bajas que formaron un barrio humilde y desordenado de casas bajas y calles de barro.

A partir de los años setenta las casas bajas fueron dando lugar a bloques pequeños de pisos en las zonas más urbanizadas. Mientras en Entrevías y El Pozo del Tío Raimundo se construían colonias organizadas de casas adosadas.

Los años ochenta trajeron a Vallecas una gran degradación debido a la proliferación de la droga y delincuencia que se fue subsanando más adelante, ya en los años 90 con la urbanización de grandes zonas de casas bajas como Palomeras y El Pozo del Tío Raimundo que fueron derruidas en su totalidad para crear lo que ahora se denomina «Madrid Sur», con edificios modernos, parques y anchas calles, y presidido en la actualidad por la Asamblea de Madrid y el Centro Comercial Madrid Sur. Asimismo se desmantelaron los poblados de la droga como «La Celsa» (cerca de Entrevías) o «La Rosilla» (en el polígono de Vallecas Villa) existiendo en la actualidad tan sólo el denominado «Las Barranquillas», en una zona muy apartada junto a Mercamadrid y al depósito municipal de coches.

COMITÉ LOCAL DEFENSA PASIVA - Cuota provisional obligatotia - dentado			
1 A1	rojo sobre crema	1 pts	RR



Vicalvaro



EL PALEOLÍTICO MEDIO 125.000-40.000 - A.C.; Se han encontrado yacimientos prehistóricos correspondientes al Paleolítico cercanos al actual núcleo de población de Vicálvaro. Concretamente en los alrededores de la antigua Fabrica de ladrillos, en el Apeadero y en el cerro del Almodóvar.
NEOLÍTICO: Los trabajos arqueológicos de Casa montero empezaron en los meses de Julio y Agosto de 2003, encontrándose restos de una industria lítica. Se han localizado mas de 2600 fosas de diferentes profundidades, por los restos cerámicos encontrados se ha llegado a concretar que pertenece al neolítico antiguo de la meseta (hace mas de 7000 años).
LA EDAD DE LOS METALES 8.000- 3.000 - A.C.; Existieron yacimientos de bronce y hierro en las cercanías del mismo cerro.

LA ÉPOCA MUSULMANA; La existencia y denominación árabe del cerro del Almodóvar- antigua atalaya militar musulmana- así como Ambroz, permite aventurar la presencia de población musulmana en Moratalaz, Vicálvaro y Vallecas a lo largo de varios siglos.
Perteneció al partido judicial de Alcalá de Henares hasta su desaparición como municipio en 1950.

Curiosidades Históricas:

En 1.664 Vicálvaro es vendido al Almirante de La Armada Real D. Francisco Díaz Pimienta. El hecho tiene su explicación: la carencia y necesidad de medios económicos por parte de La Corte. La oposición masiva de los vecinos que cuenta con el apoyo decidido del Consejo de La Villa hacen finalmente fracasar la operación. El Concejo Municipal Madrileño alega contra la disposición Real : " Grave perjuicio que se sigue a la Corte de la enajenación de dicho lugar que es uno de los más principales que la abastecen de pan (que es la principal ocupación de aquellos vecinos) y de otras cosas muy necesarias al alivio y comodidad por traerse de allí gran cantidad de carros que sirven a la limpieza en tiempos de necesidad.

Por decreto Real del 28 de Marzo de 1844, Isabel II crea la Guardia Civil. Vicálvaro será la primera sede de la Caballería de dicho cuerpo,convirtiéndose con Franco cuartel de artillería, de la división acorazada Brunete, regimiento Nº: 11. Actualmente el edificio del cuartel forma parte de la Universidad Rey Juan Carlos I.

En 1.854 Vicálvaro es escenario del levantamiento militar liderado por O´Donell contra el gobierno nacional, que se conoció como "La Vicalvarada" en el parque que actualmente lleva dicho nombre.

En la década de los 80 fue cuna del "Heavy Metal" en Madrid, ya que estaba la discoteca "Barrabas" que junto a otros locales próximos como la sala "Canciller" eran conocidos y visitados por fans de toda la provincia.

El documento más antiguo que existe, en el que se menciona Vicálvaro, data de 1352, y está en el Archivo del Vaticano. Versa sobre el pago del diezmo a la iglesia por parte de los vicalvareños.

Durante la Guerra Civil Vicálvaro está situado en zona republicana, que deja su huella con la construcción de búnkers y trincheras entre Ambroz y Vallecas, de los que aún se conservan algunos restos. También se instalan refugios subterráneos en diversas partes del pueblo. Varios vecinos fueron ejecutados durante y después de la contienda civil y gran parte de nuestro patrimonio artístico destruido.

CONSEJO MUNICIPAL -Impuesto transitorio - dentado				
1	A1	azul	0,05 pts	S
2	A1	esmeralda	0,10 pts	S
3	A1	castaño violeta	0,50 pts	S



2



AYUNTAMIENTO DE VICALVARO			
1 A1	CASTAÑO / AZUL	0,25 pts	S



Villaconejos



Es posible que la aparición de Villaconejos sucediera antes del siglo VIII, mientras otros expertos opinan que se originara durante el período de la Reconquista.

Dos calzadas romanas muy importantes atravesaban esta zona: la calzada que iba de Emerita Augusta (actual Mérida) a Caesar Augusta (Zaragoza) y la calzada que llevaba desde Urci (Huércal, Almería) hasta Flaviobriga (Castro Urdiales, Cantabria). Muchas de las vías medievales aprovecharían posteriormente las antiguas calzadas romanas, y ambos tramos perduraron en la zona, quedando hasta nuestros días casi tal cual estaban. De hecho, es muy seguro que la cañada que une las carreteras Villaconejos-Aranjuez y Villaconejos-Titulcia y que toca la base de Valtaray sea parte de la ruta Urci-Flaviobriga.

El general árabe Taric, enviado por Muza y primer general de su región en pisar tierras hispanas, y sus tropas anduvieron por Valtaray, un valle del lugar tal vez conocido por los romanos como Vallis Taraci, alrededor del año 711, formándose así como zona habitual de paso por árabes.

Muchos de los pueblos de la zona pertenecían a la Corona por varios siglos hasta el XVIII o eran de Señorío Nobiliario. Villaconejos, entre otras tierras, fue cedido al Concejo de Segovia por Enrique IV en 1454 durante un período de repoblación.

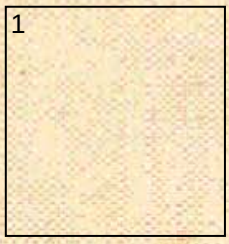
Según D. Jesús Sancho, en su libro Villaconejos - Apuntes de nuestro pueblo (véase Referencias y Bibliografía) algunos antiguos escritos definen al pueblo en una época antigua de este modo:

"...una villa con sólo 200 casas inferiores, de un sólo piso; una plaza bastante extensa; casa Ayuntamiento; un hospital para los pobres transeuntes; cárcel poco sana e insegura; escuela de primeras letras de niños, dotada con 1.800 reales y otra de niñas que no recibe más dotación que la estipulada con los padres de sus alumnas, pero siempre inferior a la del maestro".
"...había mercados los martes y los viernes, en cuyos días se proveían de los artículos que carecían los 130 vecinos, que era la población de entonces".
En 1480, son eximidos de la jurisdicción de Segovia por los Reyes Católicos "1.200 vasallos de Chinchón, Valdelaguna, Villaconejos, Bayona, Ciempozuelos y San Martín de la Vega, además de los pertenecientes a los lugares del sexmo de Casarrubios"[1] para los Marqueses de Moya D. Andrés Cabrera y su mujer, Dª. Beatriz de Bobadilla.

En 1706, las tropas que en la Guerra de Sucesión se apoderaron de Madrid y las de Felipe V, que la recuperaron, pasaron por la villa. Algunos de los soldados extranjeros a quienes dieron muerte las tropas de Felipe V fueron enterrados en la Iglesia.

Hasta el año 1834, Villaconejos perteneció judicialmente al sexmo de Valdemoro. A partir de entonces, con 170 habitantes, pasa a depender de Chinchón, mientras que la iglesia pertenecía a la diócesis de Ocaña-La Guardia y al Arzobispado de Toledo hasta el 1881, año en el que se traspasa a la diócesis de Madrid-Alcalá. La administración del pueblo fue llevada a cabo por Segovia hasta que pasa a la provincia de Madrid en 1801.

Consejo Municipal - Arbitrio Municipal - dentado			
1 A1	verde	1 pta	S



VOLVER AL INDICE GENERAL



LOCALES DE LA REGION DE MURCIA

Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.
Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas mas destacados que vamos a tratar son **:**
1-Foto Local y breve Historia
2-Locales Republicanos
3-Locales Nacionales
4-Fiscales
5-Franquicias
6-Mutualidades y Colegios
7-Viñetas anteriores Guerra Civil
8-Viñetas posteriores Guerra Civil
9-Privados
10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

Indices de Rareza	
C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas

Comunidad de la Región de Murcia

Los Cartagineses establecieron una colonia comercial en Cartagena, sobre lo que se cree que fue la antigua ciudad íbera de Mastia, según autores de la antigüedad, denominándola Qart Hadasht (Ciudad Nueva en fenicio) al igual que su homóloga africana, fue conquistada por los romanos que la rebautizaron como Carthago Nova, para diferenciarla de la Carthago africana. Para los comerciantes cartagineses, el territorio montañoso sólo era el área de influencia de su emporium costero. Bajo el Imperio Romano, el territorio de la actual Región de Murcia formó parte de la Provincia Carthaginense. Durante el dominio visigodo se mantuvo la misma distribución provincial, salvo durante la dominación del sureste hispano por los bizantinos, en el que fue incluido el territorio dentro de la Provincia de Spania con capital en Carthago Spartaria (Cartagena). Con la dominación musulmana, se introdujo la agricultura de regadío y de latifundios, del que aún depende la economía de la Región. Durante esta época constituyó el Reino de Tudmir, Reino de Teodomiro, que era un conde visigodo, es decir un gobernador de provincia, el último gobernador de la Provincia Carthaginense y primer rey de la región, este reino fue el último reducto autónomo visigodo que quedó en la peninsula, con capital en Lorca, y del que formaban parte, de acuerdo con Idrisi, aparte de Orihuela, Lorca, Mula y Chinchilla.

La Taifa o Reino de Murcia, fue uno de los reinos en que se dividió el Califato de Córdoba, se fundó con capital en Madinat Mursiya (Murcia), después de la decadencia del Califato Omeya de Córdoba en el siglo XI. Aquel reino incluía, además del actual territorio de la Región de Murcia, parte de la actuales provincias de Albacete, provincia de Almería y de la provincia de Alicante. Después de la Batalla de Sagrajas en 1086 la dinastía de los Almorávides se extendieron por todas las taifas y reunificaron Al-Ándalus. Fernando III el Santo consiguió el vasallaje del reino musulmán de Murcia en 1243, entrando su hijo, el futuro Alfonso X el Sabio, en la capital en 1244. Los sucesivos incumplimientos de lo pactado en Alcaraz llevó a la sublevación de los musulmanes murcianos en 1264, siendo definitivamente sofocada la rebelión en 1266 por las tropas aragonesas de Jaime I el Conquistador. En 1296, aprovechando el conflicto dinástico del Reino de Castilla con Fernando de la Cerda, el territorio fue conquistado por el rey de la Corona de Aragón, Jaime II de Aragón, anexionándolo al Reino de Valencia. Por los pocos años que duró el dominio aragonés, esta conquista no tendría su relevancia si no fuera por una importante repoblación de cristianos aragoneses, que convirtió en minoría los colonos castellanos de repoblaciones anteriores. En 1305, por el Tratado de Elche, Don Jaime "el Justo" devolvió a Castilla gran parte del territorio conquistado, permaneciendo las comarcas del valle del Vinalopó, El Campo de Alicante, y la Vega Baja en el Reino de Valencia. La Taifa de Murcia, pasó a denominarse con la conquista Reino de Murcia, sin menosprecio a su situación anterior pues las taifas eran también reinos y la ciudad de Cartagena dentro del Señorío de Cartagena, aunque en un principio gobernada por los adelantados del Reino de Murcia, la familia Fajardo, posteriormente fue administrada directamente por la Corona de Castilla, que eran a su vez reyes de Murcia. El Reino de Murcia perduró con tal denominación hasta 1833.

Cosejo Provincial de Murcia





Conviene señalar que el Gobierno de Largo Caballero, por Decreto de la Presidencia de la República de 23 de diciembre de 1936, reorganizó las Diputaciones Provinciales de la zona republicana, para incluir a las distintas fuerzas del Frente Popular y hacer frente a las consecuencias del conflicto, pasando a denominarse Consejos Provinciales y organizándose en distintas consejerías, con funciones más amplias. El Consejo Provincial de Murcia se constituiría el 30 de marzo de 1937.

En su sección de Gobierno, encontramos diversos registros de interés, como un Libro de Presidentes y Diputados (1868-1939), que recoge la composición de las distintas corporaciones en ese periodo temporal, y sobre todo actas de los órganos colegiados de go bierno, donde se recogían todas las decisiones políticas y administrativas de la Corporación5: Comisión Gestora de la Diputación (1936-07/1937-03) y Pleno del Consejo Provincial (1937-03-30 /1938-12-31), así como las actas de sesiones de la Comisión Permanente del Consejo Provincial (1938-03-12/ 1939-02-25).

La Sección 2ª, Administración, agrupa toda aquella documentación referida a la ges-tión interna de la Diputación. Por ejemplo, toda la correspondencia y los libros del registro general. Dentro de esta sección, el apartado de Personal cuenta con las series de mayor interés, referidas a los procedimientos de acceso, plantillas y escalafones, promoción y modificación de las mismas (a menudo por motivos políticos), jubilación y registros de los empleados de la Corporación. Por su interés, destacan las series de expedientes personales de funcionarios y personal laboral (que a veces incluyen los de depuración), los registros de personal6 y los expedientes disciplinarios. Pero, sin duda, los más relevantes para el tema que nos ocupa es toda la información relacionada con la depuración de los funciona-rios provinciales durante y tras la Guerra. En 1939, incluso, ante la magnitud del trabajo se llegó a crear un Negociado de Depuración7. Se conserva la siguiente documentación:

- **Expedientes de cese de funcionarios considerados desafectos a la República (1936-1937).**
- **Expediente general de reingreso de funcionarios separados y expediente de conce-sión de beneficios a dichos funcionarios (1939-1942).**
- **Expediente general informativo para la depuración de funcionarios (1939).**
- **Declaraciones juradas de los funcionarios (1939).**

Como en otras Provincias española también se emitieron timbres en estas fechas por el Cogreso Provincial de Murcia con caracter impositivo.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL				
1937/39 - CONSEJO PROVINCIAL DE MURCIA - dentado				
1 A1	rojo / violeta	clase 11ª	10 cts	S
2 A1		clase 10ª		S
3 A1	rojo / violeta	clase 9ª	25 cts	S
4 A1		clase 8ª		S
5 A1		clase 7ª		S
6 A1		clase 6ª		S
7 A1		clase 5ª		S
8 A1		clase 4ª		S
9 A1		clase 3ª		S
10 A1		clase 2ª		S
11 A1	rojo / violeta	clase 1ª	1 pta	S



2



4

5

6

7

8

9

10



Abarán



Abarán es un municipio español de la Región de Murcia, está situado en el valle de Ricote, a orillas del río Segura. Cuenta con 12987 habitantes (INE 2008) y dista 40 km de la ciudad de Murcia.

Pertenece a la comarca de la Vega Alta del Segura, cuya principal ciudad es Cieza. Abarán tiene cuatro de las siete norias que todavía funcionan en la Región de Murcia. La Noria Grande es la mayor de Europa en funcionamiento. En el entorno de esta noria, se creó hace unos años un parque, realizado por los alumnos de las Escuelas Taller del municipio. Además del río Segura y las norias, son de interés turístico la Iglesia de San Pablo, la Ermita de San Cosme y San Damián, y el Santuario de la Virgen del Oro. Posee diferentes pedanías y otras entidades menores, estas son: Barranco Molax, San José Artesano (Abarán), El Boquerón, Casablanca (Abarán), Corona (Abarán), Hoya del Campo, Venta de La Aurora.

Los primeros restos arqueológicos hallados en el municipio corresponden a la Edad del Bronce, más de 2000 años a. C. Posteriores a estos son los restos íberos hallados en el Cabezo de la Cobertera, El Boquerón y el Cabezo de la Carrahíla. Tras este periodo, vino la dominación romana de la que se encuentran vestigios en en Cabezo de la Carrahila y Casa de Román, donde anteriormente existió una villa romana. Este periodo se extiende hasta la caída del Imperio Romano.

Con la llegada de los árabes surge el primitivo poblado de Fauaran habitado sobre todo por musulmanes. Es sabido que apoyaron al emir Ibn Hud en su lucha contra los almohades y también que tras la muerte de éste (1237), el pueblo acepta el protectorado de Castilla gobernada entonces por Fernando III "el Santo", y al que sucedería su hijo Alfonso X "el Sabio". Tras la muerte de este último, el infante don Sancho promete donar cuando reíne, todo el Valle de Ricote, "...et con Fauaran...", a la Orden de Santiago. El documento que lo atestigua está fechado el 25 de marzo de 1281 y representa el primer documento escrito en el que se menciona a Abarán.

Comité de Refugiados - dentado			
1 A1	negro sobre amarillento	5 cts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - Ayuntamiento de Abarán			
1 A1	verde oliva	4 pts	S



SELLO MUNICIPAL - Ayuntamiento de Abarán			
2 A2	rojo	1 pts	S
3 A3	amarillo	3 pts	S
4 A4	violeta	5 pts	S
5 A4	negro	10 pts	S
6 A4	naranja	25 pts	S
7 A4	azul	50 pts	S
8 A4	verde	100 pts	S









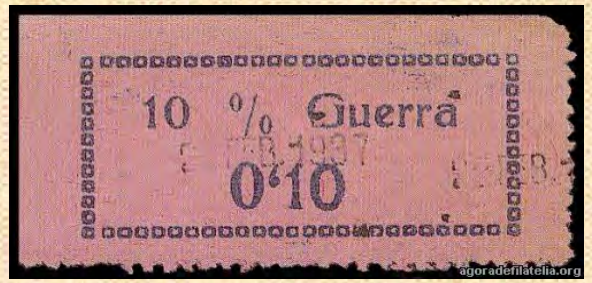






IMPUESTO DE GUERRAL - Ayuntamiento de Abarán			
9 A5	azul s/ amarillento	0,05	R
10 A5	azul s/ rosado	0,1	R





Aguilas



Conocida en la época romana como Aquilae y más adelante como Aquila, perteneció a la Bastetania o Mastia y a la Provincia Tarraconense, y posteriormente a la Provincia Carthaginense. Varias civilizaciones se asentaron en la ciudad como los Alanos, Suevos y Visigodos. Formó parte de Porvincia Carthaginense hasta la invasión Árabe de la península Ibérica. Perteneció al Califato Cordobés y al Reino de Valencia y más adelante estuvo bajo dominio Almorávide, en la Taifa de Murcia y quedando incluida definitivamente en el Reino de Murcia en el siglo XVIII.

La ciudad tal y como es actualmente fue diseñada por Carlos III en el siglo XVIII, aunque fuera dependiente de Lorca, hasta bien entrado el siglo XIX. Podemos destacar el Castillo de San Juan de las Águilas que se utilizó como torre de defensa por las diferentes civilizaciones que se asentaron a lo largo de la historia. A sus pies se extiende la Ciudad con su hermoso Puerto, la Isla del Fraile, los paseos marítimos y el encanto sereno de sus bahías de Levante y Poniente. Al fondo resalta la esbelta figura de la Chimenea de la Loma, símbolo del auge minero del siglo XIX. Durante la Restauración borbónica, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, llegó a la villa una numerosa colonia británica, por lo que permanece en Águilas una cierta influencia de dicha presencia. Fue junto a la zona de Río Tinto uno de los primeros sitios en practicar el fútbol en España. A destacar las diversas construcciones e infraestructuras que todavía siguen en pie, como el cementerio británico, anexo al municipal, el embarcadero de El Hornillo, enfrente de la Isla del Fraile, y la antigua casa de un comerciante inglés, sita en la propia isla. Debido a las grandes inversiones de capital británico, se tendió la línea entre Lorca, Baza y Águilas por la compañía The Great Southern of Spain Railway Company Limited, para dar salida al esparto o a los minerales que se exportaban, constituyéndose el puerto en uno de los principales del Mediterráneo. A esta época se debe la construcción del Embarcadero del Hornillo, gran obra arquitectónica de su tiempo construida a base de hierro y hormigón.

Durante la Guerra Civil Española, Águilas permaneció en la retaguardia de la zona fiel a la República. Sufriendo por ello un bombardeo aéreo de la aviación italiana y de los sublevados provenientes de Mallorca. En la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX, Águilas sufrió la emigración por motivos económicos de numerosos vecinos. Sus destinos principales fueron a Cataluña, mayoritariamente a la provincia de Barcelona (Moncada y Reixach) en España, sur de Francia, Suiza (Basilea) y Alemania. Hasta la proliferación de la agricultura intensiva de invernadero y el desarrollo del turismo de playa, así como la mejora de las infraestructuras de transporte (autovías y autopistas) invirtieron el flujo poblacional, pasando a ser ahora receptora de inmigrantes. Muchos de los que se fueron regresaron y otros (nacionales y extranjeros).

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 15 1/2 a torquel				
1	A1	rojo	5 cts	S
2	A1	violeta	5 cts	S
3	A1	violeta negro	10 cts	S
4	A1	violeta grisaceo	10 cts	S

1





4

F.I.J.L. - Pro-Escuela Racionalista-Juventud Libertaria - dentado 11				
5	A2	rojo	10 cts	RR



Alcantarilla



La presencia de población en Alcantarilla se remonta a los tiempos remotos de la prehistoria. En las proximidades de la casa de Cayitas, junto al antiguo cauce del río Sangonera, debió existir un poblado ibérico allá por el siglo V a. d J.C., con su necrópolis por la actual calle Hurtado Lorente, en donde se encontró en 1964 una vasija de origen griego de gran belleza que se conserva en el Museo Arqueológico Provincial
Sin duda la permanencia de población en este lugar en tiempo de los romanos se vio favorecida por ser una zona de paso, característica que ha permanecido en los siglos posteriores, pues por nuestra villa pasaba una importante calzada romana, la que unía Cartagena con las ciudades de la Meseta.

Vienen después varios siglos de oscuridad, en los que nada se sabe con certeza de lo que pasó en Alcantarilla, hasta que parecen las primeras referencias escritas de su existencia en los siglos XI y XII, con las citas de dos autores musulmanes que nos hablan de “Qantarat Askaba”, junto al río Segura, creemos que por los alrededores del puente de Las Pilas, también como lugar de paso en la ruta que comunicaba a Murcia con Granada.

Con la conquista castellana se la conocerá con la denominación de “Alcantariella”, por lo que sigue haciendo referencia a la existencia de un puente pequeño en el río Segura. Del siglo XII ha llegado hasta nosotros el documento más antiguo de nuestra villa, la concesión que hace Alfonso X de la aldea a la orden de Alcántara el 8 de octubre de 1252, cuando todavía el reino de Murcia era sólo un protectorado castellano.
En los años siguientes Alcantarilla cambiará varias veces de dueño al compás de los conflictos bélicos que se suceden en el reino. En 1266, al caer Murcia definitivamente en poder de los cristianos, permanecerá en los territorios que le dejan al rey musulmán de La Arrixaca Muhammad ibn-Hud, pero cuatro años después pasa a ser el señorío de la reina D.ª Violante. Las luchas por la sucesión, que se producen al final del reinado de Alfonso X, tienen su repercusión en Murcia, y el rey la entrega al concejo de Murcia en 1283 con la condición de que fuera habitada con población cristiana. Esto pudo suponer la incorporación al municipio de la capital y un cambio radical en el rumbo de su historia, pero la muerte del Rey Sabio al año siguiente y la sucesión de Sancho IV no hizo posible tal posibilidad. Alcantarilla continuaría con su población musulmana hasta el siglo XVI y con su independencia del ayuntamiento de Murcia.

El lugar pasaría otra vez a poder de la reina D.ª Violante hasta 1296 que, invadido el reino por el rey de Aragón, es donada por el monarca al noble Joan Garcés de Loasia. Se mantuvo como dominio aragonés durante cuatro años, volviendo en 1300 otra vez a D.ª Violante. Poco después muere la reina y la población le correspondió a D.ª María de Molina, que poseyó el señorío hasta su fallecimiento en 1321. La situación de Alcantarilla llegaría a estabilizarse cuando en este año toma posesión de la aldea el cabildo y obispo de Cartagena.
En 1502 se produce otro hecho trascendental para la villa, la conversión obligada de sus habitantes, en su inmensa mayoría musulmana, al cristianismo. Esto influiría, junto con el establecimiento de la noria en el siglo anterior, en el aumento demográfico, por el mayor dinamismo de la población cristiana que se veía libre de los tributos que sufrían los musulmanes.

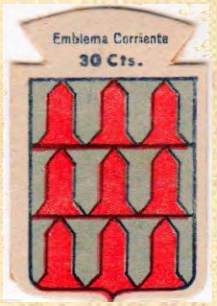
CUPON PRO REFUGIADOS- dentado 11			
1 A1	negro sobre gris azulado	5 cts	RR
2 A1	nº 1 sin la 3ª "A" de "ALCANTARILLA"	5 cts	RR
3 A1	nº 1 con "pro-refugiados" en minusculas	5 cts	RR

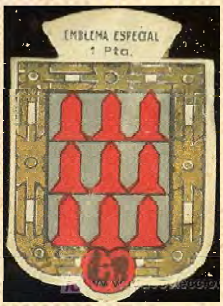
1

2



EMBLEMAS DE Auxilio Social - Cuestación				
1 A1	rojo/ azul	Corriente	30 cts	R
2 A2	rojo/ azul/ beig	Especial	1 pta	R





Alhama de Murcia



La historia de Alhama de Murcia se vincula estrechamente con los afloramientos de aguas termales. La presencia de los baños junto con los recursos naturales que ofrece el medio físico, propiciaron la existencia de actividad humana desde el periodo eneolítico, en el año 3000 a. C.

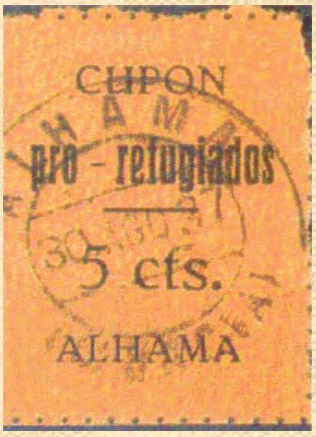
El término Alhama alude a las aguas curativas de sus manantiales, Al- hamma significa “baño termal”, este recurso natural será citado en varios escritos por cronistas árabes.

A pesar de que Alhama comienza a escribir su historia desde tiempos prehistóricos, no será hasta el siglo I cuando la ciudad goce de todo su esplendor, con las termas, en época romana. Sin embargo, será en época islámica cuando se produzca un aumento de la población, así como un desarrollo del urbanismo. Por tanto, romanos y musulmanes aprovecharán la situación estratégica de Alhama como defensa, las tierras fértiles del Valle del Guadalentín, y los nacimientos de aguas termales para asentarse en esta localidad.

En el siglo XIII, tras la conquista cristiana de las tierras levantinas, los musulmanes cedieron los dominios a los castellanos, así, Alfonso X el Sabio, otorgó la villa de Alhama (castillo y términos) al caballero Rodrigo de Villamayor, aunque se reservó el señorío para la corona. En 1370 aparece en Alhama la familia Fajardo, vinculada a la Orden de Santiago, cuya impronta marcará el sentir de la villa durante muchos años. El rey Juan I, en 1387, le entregó la villa a Alonso Yánez Fajardo, recompensándole sus servicios en la guerra contra Portugal y en la frontera de Granada. Mediante el matrimonio de Luisa Fajardo y Juan Chacón se unieron estas dos estirpes, ampliando su poder y sus territorios. Durante la época medieval, los alhameños sufren las vanidades de sus señores y las exigencias que se imponen para mantener su poderío.

En el siglo XVI la población alhameña intentó deshacerse de la familia Fajardo, uno de los vecinos; Pascual Rubio, se querelló contra Luís Fajardo, marqués de los Vélez. Esta disputa se resolvió a favor del pueblo. En el siglo XVIII, los alhameños estuvieron al lado de la Dinastía Borbón, en la Guerra de Sucesión española y defendieron a los cartageneros amenazados por ingleses y holandeses.

1937 -CUPON PRO REFUGIADOS - Perforado maquina de coser					
1	A1	negro sobre naranja	"5" 5 mm. De altura	5 cts	RR
2	A1	negro sobre naranja	"5" 4 mm. De altura	5 cts	RR





BENEFICENCIA - dentado a troquel			
1 A1	azul	50 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	25 cts	R
2 A2	rojo / negro	1 pta	S





Alguazas



Entre dos ríos, a corta distancia de la confluencia del río Segura y el Mula, la villa de Alguazas, topónimo derivado de Alguaça, término árabe que significa en medio de, guarda referencias arqueológicas en la Loma de los Peregrinos y en el Cabezo de la Zobrina de un primer asentamiento datado en la Edad del Bronce.
Sabido es que los primitivos núcleos de población se situaban alrededor de los cauces fluviales, razón por la que su centro urbano ocupó tres enclaves distintos a causa de los frecuentes desbordamientos de ambos cauces.
Dos circunstancias han marcado la Historia de Alguazas durante siglos. Por un lado, su estratégico emplazamiento en la confluencia del río Segura con su afluente el río Mula. Ello le confirió unas idóneas condiciones de fertilidad para la agricultura y el asentamiento humano, aunque también la expuso a numerosas inundaciones.
Otro rasgo que define el pasado de este pueblo es su carácter señorial desde la Reconquista (siglo XIII). Primero perteneció a las reinas de Castilla, y después a los obispos de Cartagena.
En 1574 la desastrosa situación de las arcas reales llevaron a Felipe II a solicitar y obtener una bula del papa Gregorio XIII para poner a la venta determinados bienes de la Iglesia, entre ellos los señoríos eclesiásticos de Alcantarilla y Alguazas.
Alguazas fue concedida a un consorcio de prestamistas genoveses al servicio de la Corona, encabezados por Baltasar Cataño o Catane. Quedó en manos de los también genoveses Octavio Marín y Juan María Corvari, que la vendieron al señor de Ontur y Albatana Alonso Tenza Pacheco, en 1587. La cifra pagada fue de 5.700.489 maravedíes.
Los alguaceños pidieron a Felipe II de España optar al derecho de tanteo para ser ellos quienes se comprasen a sí mismos y no depender de ningún señor. La iniciativa siguió adelante a pesar de la oposición de Tenza Pacheco. Éste presionó a través de largos y costosos pleitos, y además envió a sus representantes para tomar represalias contra los alguaceños, encarcelando a algunos y obligando a huir a otros.
El 30 de octubre de 1590 y gracias al apoyo económico de Luis Fajardo y Requeséns, IV Marqués de los Vélez, los vecinos de Alguazas compraban finalmente su propia jurisdicción alcanzando así la independencia de los dominios señoriales, caso único en el Reino de Murcia. El precio ascendió a 7.015.988 maravedíes, que recibieron los prestamistas genoveses.
La compra de la jurisdicción significó la independencia de Alguazas que no quedó sujeta a ningún señorío. Todas las poblaciones de alrededor eran señoríos particulares donde se pagaban numerosos impuestos, por lo que numerosas familias se trasladaron a Alguazas. Esto produjo una importante expansión demográfica durante en el siglo XVII, con el consiguiente desarrollo agrícola. En 1670 había 370 vecinos.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1979 - SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	25 cts	R



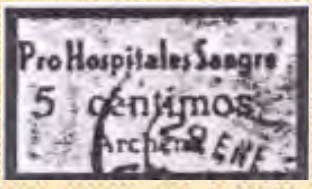
Archena



Los romanos, tan amantes de los Baños, explotaron las aguas termales y construyeron distintas edificaciones en torno a ellas, como lo atestiguan los numerosos restos hallados entre los que destacan la lápida de los Duunviros y las numerosas columnas aparecidas durante unas obras realizadas en el siglo XVIII. El centro de la población de Archena entonces debía ser el propio Balneario. Las abundantes monedas encontradas por todo el término nos indican que la mayor presencia romana se dio en los siglos I y II después de Cristo.

Poco sabemos sobre la larga etapa musulmana, pero es de suponer que Archena, como otras zonas, tendría una cierta densidad de poblamiento disperso constituido por núcleos o alquerías en las zonas de regadío al que correspondería el castillo (hisn era el nombre que se aplicaba tanto al punto fortificado como a la entidad de población) como elemento central. En efecto, sobre una antigua fortificación romana los árabes levantaron una fortaleza y castillo para controlar la salida del Valle de Ricote y proteger sus huertas a orillas del Segura. Este castillo fue entregado por el Infante don Alfonso (futuro Alfonso X y conquistador del reino de Murcia) a uno de los caballeros de su hueste por un privilegio de 1243, documento en el que aparece el nombre de Archena por primera vez en la historia
La población de Calasparra pasó también a ser propiedad de la Orden de San Juan un tiempo después, en 1266, formando ambas villas una única Encomienda. Posteriormente el castillo se vio implicado en las guerras civiles castellanas del siglo XV hasta que el príncipe don Enrique ordenó su completa demolición en 1452, de forma que hoy apenas quedan unas ruinas.
El primer tercio del siglo XIX marca una importante inflexión en ese proceso. La Guerra de la Independencia supuso un profundo desgaste en la zona con el paso de tropas de uno y otro bando., incrementada en Archena con una gran afluencia de tropa al Balneario. Posteriormente se inicia una época de inestabilidad política y de enfrentamiento civil se suceden sequías y las epidemias (tifus y cólera) se ceban con una población mal alimentada. Con el triunfo definitivo del liberalismo se produce la supresión del Antiguo Régimen, que para Archena tuvo como consecuencia inmediata dejar de pertenecer a la Orden de San Juan, cuyas propiedades más importantes, incluidos los Baños, fueron adquiridas por el Marqués de Corvera. La desaparición de los propios municipales y el aumento de la presión fiscal fue una carga importante para las economías mas desfavorecidasbio de estructuras.
Las tensiones sociales y políticas que la Restauración pretendió ocultar, estallaron de forma incontrolable en la segunda década del siglo XX y acabaron desembocando en una larga y cruenta guerra civil. Archena no llegó a sufrir ataques durante la misma, pese a ser sede de una base aérea rusa y escuela de tanques, pero padeció, como todo el país, la larga y dura posguerra. La contienda hizo retroceder varios años los índices de desarrollo y renta, volviendo a una producción básicamente de subsistencia; en Archena el paludismo adquirió la condición de endémico durante varios años. Hay que esperar a la década de los cincuenta y, en mayor medida sesenta, para volver a una prosperidad como siempre acompañada de incremento demográfico (pese a la emigración) y expansión del regadío.

PRO HOSPITALES DE SANGRE			
1 A1	rojo	5 cts	RR



SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - Comité Local Archena -dentado a troquel			
2 A2	violeta	5 cts	RR
3 A2	rojo	10 cts	RR





Blanca



La falta de documentación material impide asegurar que se estableciesen asentamientos en el territorio de Blanca, aunque la proximidad del Río Segura y lo benigno del clima hacen de esta zona un lugar ideal para el establecimiento de población.

Formando parte del Valle de Ricote, aunque sin tener vestigios directos de su presencia en el municipio, la presencia de civilizaciones posteriores se presume por las proximidades a asentamientos íberos (Bolbax – Cieza; y Cabezo del Tío Pío – Archena) y romanos (Salto de la Novia – Ojós). Tendremos que llegar al año 713, con la llegada de la conquista árabe, para constatar la presencia humana estable en la localidad de Blanca. El primer testimonio nos lo trae los restos de su castillo, que datan de los siglos XI-XII. Conocida entonces con el nombre de "Negra" debido, al parecer, al color del monte donde está el edificio fortificado y el núcleo de población.

La vinculación histórica de formar parte del morisco Valle de Ricote se constata en 1.228, en la insurrección comandada por por Ibn Hud desde Ricote contra los almohades. Aunque tras la muerte de éste, diez años después, sembrarían la anarquía y el descontrol en el Reino de Murcia, provocando la firma del Pacto de Alcaraz

con Castilla, en 1.243, que obligaba la sumisión a la Corona en calidad de protectorado. Respetándose y garantizándose de este modo las posesiones, tradiciones y creencias musulmanas a cambio de vasallaje al rey castellano.

Una vez Alfonso X en el trono castellano y después de incumplir algunas cláusulas del Tratado, la población mudéjar se subleva entre los años 1.264 y 1.266. Tras sofocar la vuelta, otorga a las poblaciones del Valle de Ricote el Fuero de la ciudad de Murcia, siendo incluido en el término de la ciudad.

Con la muerte del primogénito y heredero castellano, Fernando de la Cerda, comienzan las luchas por la sucesión en el trono de Castilla entre los hijos de Fernando, los Infantes de la Cerda, y su tío, hijo de Alfonso X, el Infante Don Sancho.

Futuro Sancho IV, prometió, en un documento fechado el 25 de marzo de 1.281, recompensar a la Orden de Santiago con la donación del Valle de Ricote, incluida Negra (Blanca), si le ayudan en su lucha por la corona. Se trata de la primera ocasión en el que aparece el nombre de Negra en un documento: "...que solo que Dios me traya a tiempo que yo regne que vos de val de Ricote con Negra et con Fauaran et con Oxoxe et con la Ruelda de la Losiela con todas sus alcarias...". Tras su proclamación como rey, en Sevilla a 19 de noviembre de 1.285, éste cumple su compromiso y concede a la Orden de Santiago el Valle de Ricote, sus alquerías, villas y lugares, por la ayuda prestada.

La paz no sería duradera en el Valle, pues Jaime II rey de Aragón, invadió el Reino de Murcia, en 1.296, como cobro de la ayuda prestada a la otra parte, es decir a los Infantes de la Cerda, en la lucha por la sucesión al trono contra su tío.

Durante ésta ocupación, Negra y su castillo fue entregado al consejero Bernardo de Sarriá, aunque el comendador

santiaguista de Ricote le reclamo la posesión, devuelta a Juan Osores el 19 de septiembre de 1.303, figurando por última vez en un documento como Negra. Justo un mes después aparece por primera vez con el nombre de Blanca, en que el adelantado del Reino de Murcia, Martín Alonso de Valdivieso, por el Conde de Carrión al concejo de Murcia, pide que se deje libre a un moro de Blanca, que por requerimiento de un judío de Elche fue aprehendido.

El dominio de la Orden de Santiago sobre Blanca y el resto del Valle de Ricote se alargaría hasta el siglo XIX. Con el fin de mejorar el rendimiento de sus tierras, durante los primeros años de éste dominio, se convirtió al cristianismo a los mudéjares del lugar y, bajo la unificación de la encomienda de Ricote, se planificarían las acciones productivas y bélicas del resto del Valle.

Esto no fue obstáculo para que la población mudéjar se viera afectada por la inestabilidad bélica en las décadas centrales del siglo XV, provocando el abandono del lugar marchando sus pobladores a Granada con las tropas de rey de aquél lugar tras una incursión en el Reino de Murcia. Aunque, tras exigir beneficios fiscales, regresaran posteriormente, vuelve a marchar en 1.477 tras el sangriento saqueo de Cieza, dejando la encomienda despoblada. Regresarían, nuevamente, en 1.492 tras la conquista de Reino de Granada.

CUPON PRO HOSPITAL DE SANGRE			
1 A1	castaño sobre lila rosa	5 cts	RR



Calasparra



A partir del siglo V a.C. comienza a desarrollarse la cultura íbera en el sector oriental peninsular, y Calasparra no es ajena a la presencia de poblados íberos como los del Cerro de la Virgen, Terratremo o Cabezo de las Juntas.
La ocupación cartaginesa del sureste peninsular, a partir de las expediciones de Amílcar Barca hacia el año 237 a.C., corta el comercio griego con los poblados y asentamientos íberos de la actual provincia de Murcia, incluida Calasparra.

Con la posterior victoria de Roma en la II Guerra Púnica, año 206 a.C, los anteriores dominios cartagineses pasan a poder romano y comienza el proceso de romanización de la zona de Calasparra.
El desarrollo de Calasparra se debió al paso de varias calzadas por el actual término, sobre todo la que comunicaría Levante con Andalucía.Una vez desaparecido el Imperio romano de occidente en el año 476 a.C. con la deposición del último emperador, los visigodos comienzan la plena ocupación de Hispania.
Durante el periodo de dominación musulmana tras el Pacto de Tudmir del año 713, las tierras calasparreñas se encontraron bajo mandato mahometano e iniciaron su islamización. La falta de documentación acerca de todo el periodo musulmán obliga a acudir a la investigación arqueológica para saber algo más sobre Calasparra entre los siglos VIII y XII.

La población vivía en pequeñas alquerías y se dedicaba a la agricultura. Este dato deriva de la información aportada por los restos de la fortaleza de Calasparra y los del yacimiento de Villa Vieja.

El papel que tuvieron las Órdenes Militares en la reconquista de la península fue agradecido por los monarcas mediante la donación o concesión de territorios.

Es el caso de Calasparra. Fue donada por Sancho IV de Castilla a la Orden de San Juan del Hospital en 1289, que la mantendría bajo su dominio hasta el siglo XIX, salvando el periodo de ocupación aragonesa del Reino de Murcia a comienzos del siglo XIV y la usurpación de Fajardo el Bravo a mediados del siglo XV.
Calasparra se deshace del dominio de la Orden de San Juan entre 1836 y 1841, siendo copados los ayuntamientos liberales por los descendientes de los linajes que en los siglos anteriores se habían disputado el control del concejo.

FRENTE POPULAR CALASPARRA - dentado 15 1/2 a troquel				
1	A1	violeta	5 cts	S
2	A1	verde	1 pta	S





SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - sin dentar					
3	A2	violeta		5 cts	S
4	A2	rojo		10 cts	S
5	A2	verde		1 pta	R
6	A2	violeta	"I" debajo de "S" de "SOCORRO"	5 cts	S
7	A2	nº 6 con cifra "5" ancha		10 cts	S
8	A2	rojo	"I" debajo de "S" de "SOCORRO"	10 cts	S
9	A2	castaño	"I" debajo de "S" de "SOCORRO"	25 cts	S















FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1962 - SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	azul	1 pta	R



Caravaca



Los orígenes de Caravaca se remontan a antes de nuestra era, como lo demuestran los restos argáricos, íberos y romanos existentes en el santuario de la Encarnación, cuna del poblamiento del campo caravaqueño.

Tras la invasión árabe de 711 y la consiguiente desaparición del reino visigodo, fue una de las ciudades que firmaron en el año 713 el pacto de Teodomiro y se integraron en la Cora de Todmir.

Tras la reconquista, Caravaca disfrutó de un período de paz que favoreció la expansión de la ciudad y la consolidación de su patrimonio histórico y artístico (siglo XVI). Sin embargo, el momento de mayor apogeo económico sobrevino en el siglo XVIII, gracias al cultivo de cereales y cáñamo. En este siglo es expulsada la compañía de Jesús y se concluyen las obras de algunos de los edificios más importantes de la localidad, como el santuario, en 1703. El crecimiento demográfico continúa durante todo el siglo XIX, pese al freno que suponen las epidemias de tercianas y cólera.

El siglo XX comenzó con un crecimiento constante en la población que experimenta su cima en 1952. A partir de entonces, la fuerte tendencia a emigrar supondría un freno decisivo al aumento demográfico, que no se superaría hasta la década de 1970.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado a troquel				
1 A1	negro sobre rojo	dentado 11 1/2	5 cts	S
2 A1	negro sobre rojo	dentado 10 1/2	5 cts	S
3 A1	azul	dentado 11 1/2	5 cts	S



15 perforaciones



14 perforaciones



5 perforacio.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - Papel Delmeina - dentado				
4 A2	verde	trazos gruesos punto cuadrado	5 cts	RR
5 A3	verde	trazos finos punto redondo	5 cts	RR
6 A2	rosa	trazos gruesos punto cuadrado	10 cts	RR
7 A3	rosa	trazos finos punto redondo	10 cts	RR
8 A2	rosa	trazos gruesos punto cuadrado	50 cts	RR
9 A3	rosa	trazos finos punto redondo	50 cts	RR
10 A2	lila	trazos gruesos punto cuadrado	50 cts	RR
11 A2	naranja	trazos gruesos punto cuadrado	1 pta	RR
12 A3	naranja	trazos finos punto redondo	1 pta	RR

4





7



9

10

11

12

S.R.I. - Ayudad a las victimas del fasciasmo internacional - dentado			
13 A4	negro	10 cts	RR
AGRUPACION DE MUJERES ANTIFASCISTA - dentado			
14 A5	castaño sobre amarillo	5 cts	RRR

13



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	marrón	100 pta	R



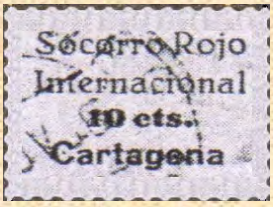
Cartagena



Revolución Cantonal

Se tiene constancia cierta de la fundación de la ciudad de Cartagena alrededor del año 227 a. C. por el general cartaginés Asdrúbal el Bello con el nombre de Qart Hadasht (Ciudad Nueva), posiblemente sobre un asentamiento tartesico anterior de nombre Mastia de Tarsis, del cual se tienen noticias desde el siglo VI a. C.
Qart Hadasht se convertiría la principal base del reino cartaginés fundado por Aníbal en España, y de esta ciudad partió este general con sus elefantes en su célebre expedición a Italia, que le llevaría a cruzar los Alpes, al comenzar la Segunda Guerra Púnica en el año 218 a. C.
El general romano Escipión tomó Cartagena en el año 209 a. C., siendo posesión romana desde entonces con el nombre de Carthago Nova, y una de las ciudades romanas más importantes de Hispania.
Tras la caída del Imperio de Occidente y el establecimiento de los reinos germanos en España, hacia el 550, Cartagena fue conquistada por el emperador bizantino Justiniano I y pasó a convertirse en la capital de la Provincia de Spania del Imperio Bizantino bajo el nombre de Carthago Spartaria.
Durante la dominación árabe, Cartagena experimentó una cierta recuperación y contó con una mezquita y una alcazaba fortificada sobre el actual cerro de la Concepción.
En 1245 se produce la reconquista de la ciudad, y se restaura el obispado de Cartagena, aunque unos pocos años después la sede se trasladó a Murcia. En 1296 pasaría a la Corona de Aragón, legitimada la posesión por la Sentencia Arbitral de Torrellas, pero el Tratado de Elche de 1305 la devolvería al Reino de Castilla.
En el siglo XIX el acontecimiento más importante es la revolución cantonal que comenzó el 12 de julio de 1873, en que la ciudad se levantó contra el gobierno central en defensa de las tesis federalistas. El levantamiento de Cartagena tuvo gran relevancia por la importancia militar de la ciudad, que resistió hasta que en enero de 1874 las tropas del general López Domínguez entraron en la ciudad.
Durante la Guerra Civil Española de 1936-1939 Cartagena fue la única base naval que quedó bajo control de la República, y la última ciudad en caer en manos de los sublevados, el 31 de marzo de 1939.
29 DE MARZO DE 1939... ...varios aviones "nacionales" sobrevuelan Murcia: es la señal. La República ha sido derrotada. Las primeras unidades de la IV Brigada de Navarra (general Solchaga) entran en la capital. De inmediato, salen de sus escondrijos decenas de falangistas. Con las armas requisadas en el cuartel de Garay, se constituyen en justicieros vengadores. Sin dar tiempo a que los tribunales militares, inicien su macabra labor, detienen y fusilan contra las tapias del cementerio de Espinardo, en caminos apartados, en las orillas del Segura, en Lorca, Cartagena y Totana, a centenares de republicanos, en una loca explosión de odio y venganza.
Una semanas mas tarde, los Consejos de Guerra, comenzarán a dictar sentencias de muerte. En la Prisión Provincial (con capacidad para 450 reclusos) se hacinan 3.500. Sumado con otras dos prisiones "habilitadas", alcanzan los 7.000 detenidos. Apenas se les da de comer y el agua escasea. Muchos mueren de hambre y enfermedades infecciosas... En el resto de las cárceles de la provincia, la situación es aún peor: Cartagena, Lorca, Totana, Mula, Cieza, Caravaca, Yecla, etc. centros en donde se vende el espacio en el suelo para dormir...
Actualmente Cartagena forma parte de la comunidad autónoma de la Región de Murcia, y es sede de la Asamblea Regional.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado 12			
1 A1	carmin	10 cts	RR



1937 - JUNTA DE DEFENSA PASIVA -Impuesto - dentado			
2 A2	negro	50 cts	R



PRO BENEFICENCIA -AYUNTAMIENTO CARTAGENA - dentado				
1	A1	rojo	5 cts	S
2	A1	verde	10 cts	S
3	A1	casteño sobre grisaceo	25 cts	S
4	A1	violeta	50 cts	S
5	A1	castaño	1 pta	S
6	A1	nº 6 con sobrecarga "Voluntario" en negro	50 cts	S

1

2

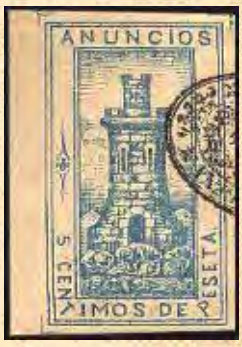


3



4

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
1877 - ANUNCIOS				
1	A1	azul	5 cts	R
2	A1	bermellón	10 cts	R
3	A1	pardo	10 cts	R
4	A1	verde amarillo	20 cts	R
5	A1	negro	25 cts	R
6	A1	rojo	40 cts	R
7	A1	violeta	50 cts	R





3







7

1883 - ANUNCIOS (similar al tipo A1 retocado)				
8	A2	azul	5 cts	R
9	A2	azul	10 cts	R
10	A2	azul	20 cts	R
11	A2	azul	25 cts	R
12	A2	azul	40 cts	R
13	A2	azul	50 cts	R

8



9

10

11

12

1887 - ANUNCIOS					
13	A3	negro	"Peseta" cifras pequeñas	5 cts	R
14	A3	negro	"Pta" cifras pequeñas	5 cts	R
15	A3	negro	"Peseta" cifras gruesas	5 cts	R
16	A3	negro	"Pta" cifras gruesas	5 cts	R
17	A3	amarillo	"Peseta" cifras pequeñas	10 cts	R
18	A3	amarillo	"Pta" cifras pequeñas	10 cts	R
19	A3	amarillo	"Peseta" cifras gruesas	10 cts	R
20	A3	amarillo	"Pta" cifras gruesas	10 cts	R
21	A3	verde	"Peseta" cifras pequeñas	20 cts	R
22	A3	verde	"Pta" cifras pequeñas	20 cts	R
23	A3	verde	"Peseta" cifras gruesas	20 cts	R
24	A3	verde	"Pta" cifras gruesas	20 cts	R
25	A3	rosa	"Peseta" cifras pequeñas	25 cts	R
26	A3	rosa	"Pta" cifras pequeñas	25 cts	R
27	A3	rosa	"Peseta" cifras gruesas	25 cts	R
28	A3	rosa	"Pta" cifras gruesas	25 cts	R









17

18



20

21

22



24

25

26

27

28

1903/05 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado serpentina				
29	**A4**	**violeta**	**10 cts**	**R**
30	**A4**	**naranja**	**25 cta**	**R**
1906 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado serpentina				
31	**A4**	**azul cielo**	**10 cts**	**R**
32	**A4**	**carmin**	**25 cta**	**R**
1907/08 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado serpentina				
33	**A4**	**esmeralda**	**10 cts**	**R**
34	**A4**	**carmin sobre azulado**	**25 cta**	**R**
35	**A4**	**rojo sobre amarillo**	**50 cts**	**R**
36	**A4**	**rojo sobre azulado**	**1 pta**	**R**
1909 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado serpentina				
38	**A4**	**azul**	**10 cts**	**R**
39	**A4**	**?**	**25 cta**	**R**
40	**A4**	**ultramar**	**50 cts**	**R**
41	**A4**	**carmin sobre amarillo**	**1 pta**	**R**
1910 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado serpentina				
42	**A4**	**naranja**	**10 cts**	**R**
43	**A4**	**carmin**	**25 cta**	**R**
44	**A4**	**carmin sobre verdoso**	**50 cts**	**R**
45	**A4**	**verde**	**1 pta**	**R**
1911 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado serpentina				
46	**A4**	**ultramar**	**10 cts**	**R**
47	**A4**	**azul**	**25 cta**	**R**
48	**A4**	**negro sobre rosa**	**50 cts**	**R**
49	**A4**	**gris verdoso**	**1 pta**	**R**
1912 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado serpentina				
50	**A4**	**negro sobre carmin**	**25 cta**	**R**
51	**A4**	**verde amarillento**	**50 cts**	**R**
52	**A4**	**ultramar**	**1 pta**	**R**
1913 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado serpentina				
53	**A4**	**carmin**	**25 cta**	**R**
54	**A4**	**carmin**	**50 cts**	**R**
55	**A4**	**carmin**	**1 pta**	**R**
56	**A4**	**carmin**	**2 pts**	**R**
57	**A4**	**carmin**	**5 pts**	**R**
58	**A4**	**carmin**	**10 pts**	**R**

29

30

31

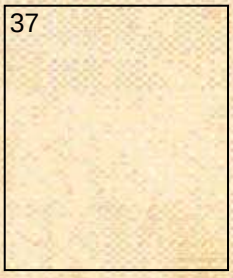


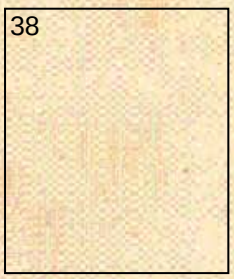
33

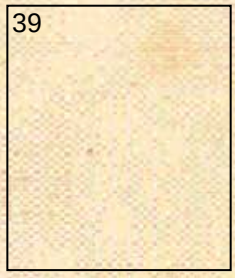
34

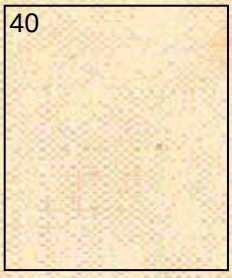
35

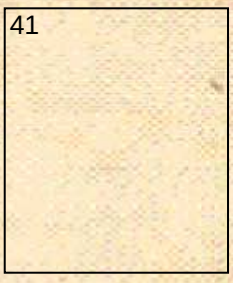
36


37

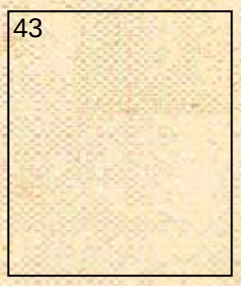

38

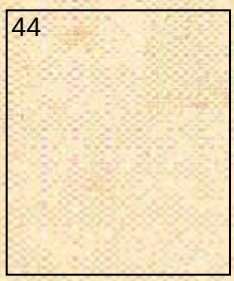

39

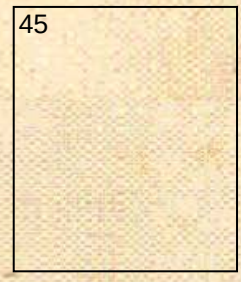

40

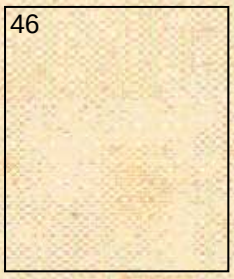

41

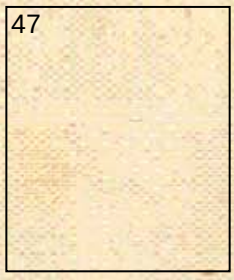

42

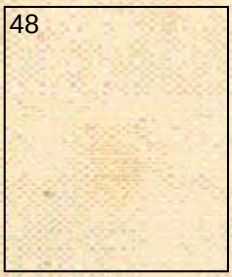

43

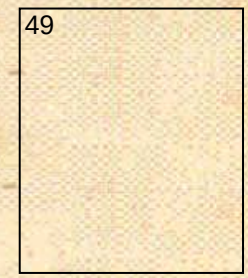

44

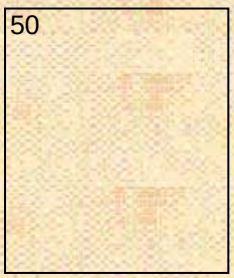

45

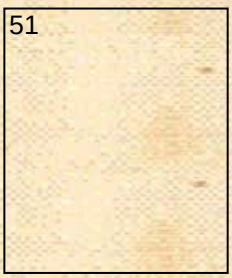

46

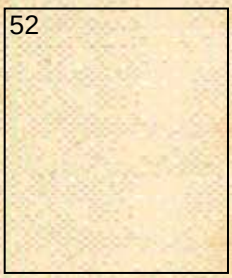

47

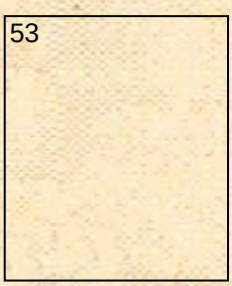

48


49

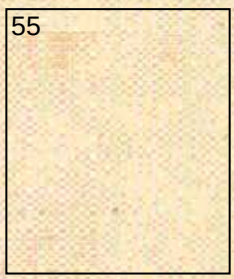

50

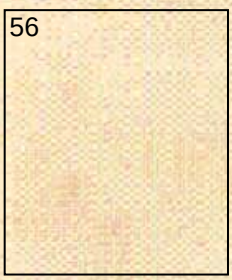

51

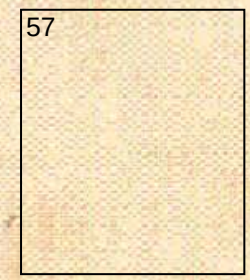

52

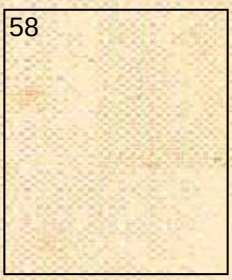

53


54


55


56


57


58

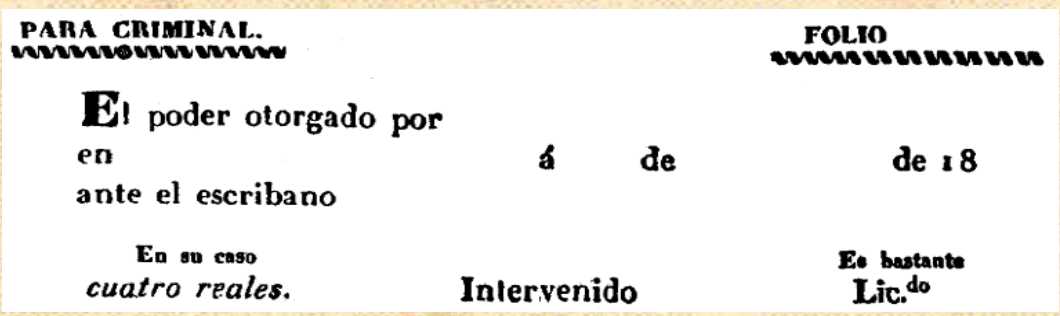
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado serpentina				
59	A5	verde	25 cts	R
60	A5	azulina	1 pta	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1849 - Sencilla formula impresa				
1 A1	negro	gratis	sin valor	RR
2 A2	negro	para criminal	4 reales	RR
3 A3	negro		4 reales	RR
1852 - Sencilla formula impresa				
4 A3	nº 3 borrado el 4 a tinta por el 10		10 reales	RR
1876 - Sencilla formula impresa				
5 A4	?		5 pts	RR

1


PARA CRIMINAL.

FOLIO

El poder otorgado por
en á de de 18
ante el escribano

En su caso
cuatro reales.

Intervenido

Es bastante
Lic.do

3

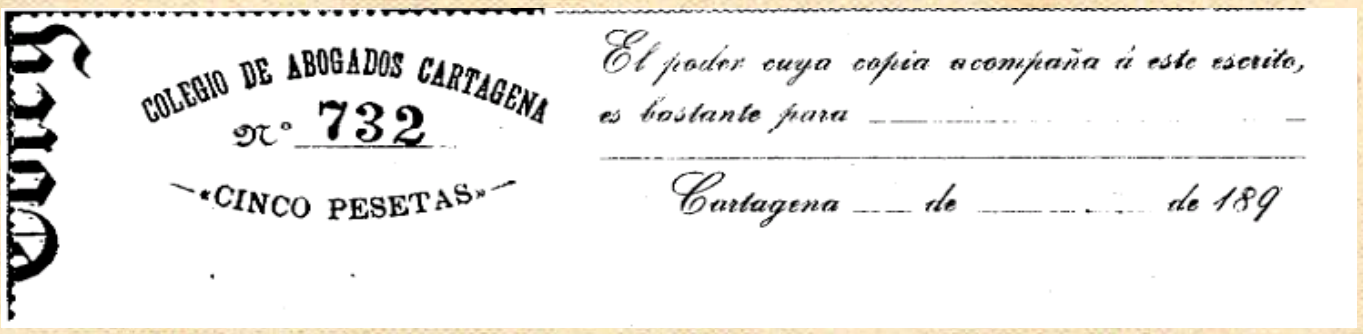
4

5

1885 - Larga composición tipografica unida a la matriz con leyenda "Colegio de Abogados"			
6 A5	negro	5 pts	R



1889 - Sencilla composición tipografica			
7 A6	negro	5 pts	R



1892 - Sencilla composición tipografica			
8 A7	negro	5 pts	R



1911 - Sencilla composición tipografica			
9 A8	negro	5 pts	R



1922 - Sencilla composición tipografica			
10 A9	negro	5 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES			
1900 - Sencilla formula impresa			
1 A1	azul	1 pta	R



1922 - Sencilla formula impresa			
2 A2	negro	3 pts	R



1927 - Sencilla formula impresa			
3 A3	negro	3 pts	R



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES - CARTAGENA - ACEPTOS				
4 A4	amarillo	s/ sin valor	10 pts	R
5 A4	lila		25 pts	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS				
1835 - ES.nos DEL Nº DE CARTAGna DE LEVANTE - Letra O entre los dos castillos superiores				
1 A1	negro		sin valor	R
18? - E.nos DEL Nº DE CARTAGna DE LEVANTE - Letra C entre los dos castillos superiores				
2 A1	negro		sin valor	R

1



1851 - ESCNOS DEL NUMERO DE CARTAGENA				
3 A2	azul		sin valor	R



Cehegín



Desde los tiempos más remotos Cehegín ha sido elegido por diferentes culturas para ser morada de sus pobladores. Ejemplo de ello son las pinturas rupestres que se conservan en tres cuevas de la Peña Rubia, monte próximo a la zona urbana, declaradas como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en diciembre de 1998, o, en plena huerta, el yacimiento arqueológico de Begastri, ciudad tardo-romana-visigoda que fue sede episcopal hasta el siglo VIII, o, más tarde, la invasión musulmana que creó el actual núcleo urbano y le dio su actual nombre.

. El paso de estas civilizaciones ha ido dejando huella en esta tierra, lo que ha hecho posible que, con el transcurrir de los siglos, se cuente en la actualidad con un patrimonio muy rico en sus diferentes manifestaciones. Tanto es así que en 1982 el Casco Antiguo de Cehegín fue declarado Conjunto Histórico-Artístico por el Ministerio de Cultura.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
EXACCIONES MUNICIPALES . CEHEGIN - dentado 10 1/4				
1	A4	rojo	10 cts	S
2	A1	rojo	25 cts	S
3	A1	rojo	1 pta	S
4	A1	rojo	10 pts	S

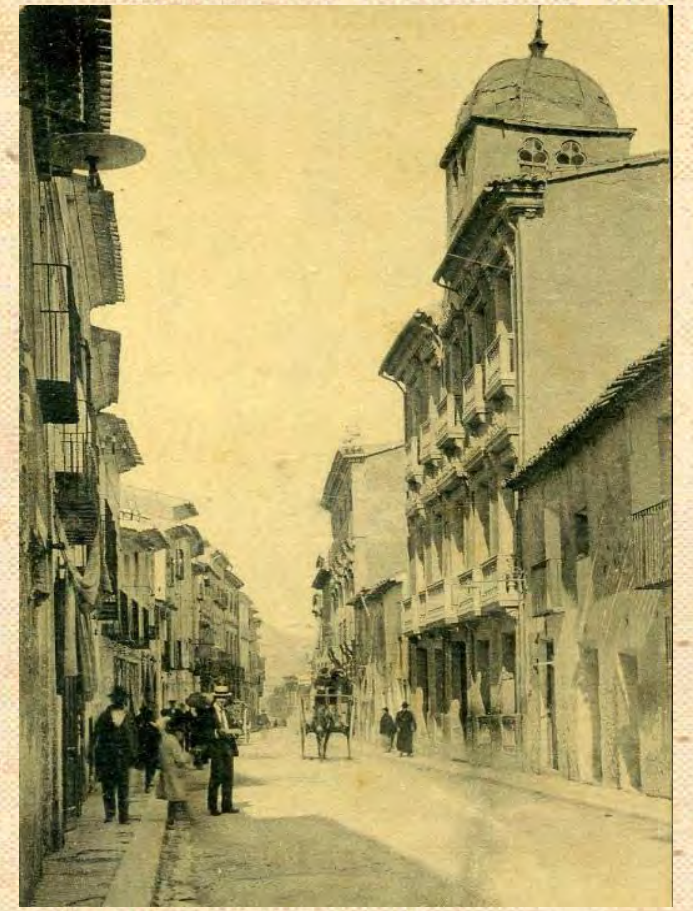








Cieza



De las épocas prehistóricas hay vestigios del paso del hombre por las tierras de Cieza. Estos lugares de sierras, agua y vegetación eran propicios para que los primitivos pobladores de la Tierra se albergaran en sus cuevas.

También existen restos de los íberos y los romanos. Pero el conjunto arqueológico más importante, son las ruinas de Medina Siyasa, en el cerro del Castillo, donde se situaba la Cieza de la época de los árabes. Las excavaciones, todavía inconclusas, permiten reconstruir la trama urbana y la forma de las viviendas de los musulmanes. Con la conquista de los castellanos, Cieza cobra una importancia estratégica.

El rey Alfonso X el Sabio la entrega en 1281 a la Orden de Santiago. Los habitantes van bajando del monte e instalándose en el valle, durante los siglos XIII al XV, Murcia era una región fronteriza con el reino de Granada y las correrías e incursiones de los árabes eran frecuentes

Cieza se va consolidando como un importante núcleo, gracias a su agricultura de regadío, pero también de secano. En su término se cultivan los cereales (trigo, cebada, maíz, avena y centeno), el olivar para aceituna de mesa y para obtener aceite, viñedos, cáñamo y lino. Hasta el siglo XIX tuvo mucha importancia la seda, pero ésta dejó de producirse al desaparecer las moreras. Renombrada fama tenían ya las aceitunas de Cieza

La industria del esparto tuvo una gran importancia en la economía local. Almazaras y molinos harineros completaban la industria Ciezana. Actualmente, la actividad industrial de Cieza, se encuentra más diversificada (confección, plásticos, alimentación,...). Su situación en la vega del Segura y junto a la carretera nacional Madrid-Cartagena, la hace un lugar idóneo para la actividad fabril; Los productos más famosos de Cieza son sin duda la oliva y el melocotón, que por su tamaño y sabor es muy codiciado.

.

PRO HOSPITALES DE SANGRE / CIEZA / valor - dentado 12			
1 A1	carmin	10 cts	RR
Pro Hospitales de Sangre / CIEZA / valor - dentado 12			
2 A2	carmin	10 cts	RR
Pro Hospitales de Sangre / valor / CIEZA - dentado 12			
3 A3	rojo	10 cts	RR
4 A3	rojo	20 cts	RR
Pro Hospitales de Sangre / valor / Cieza - dentado 12			
6 A4	chocolate	10 cts	RR
7 A5	rojo	25 cts	RR











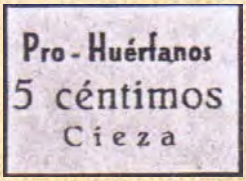


Pro Huérfanos y Refugiados -dentado 11			
8 A6	negro	5 cts	RR
9 A6	negro	10 cts	RR



9

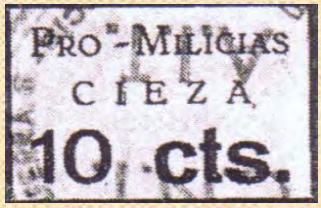
Pro Huérfanos -dentado 11			
10 A7	negro	5 cts	RR
11 A8	rojo	10 cts	RR
12 A7	carmin	25 cta	RR







Pro Milicias -dentado 11			
13 A9	negro	10 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
1877 - ANUNCIOS				
1	A1	amarillo	10 pts	R
2	A1	azul	12 pts	R
3	A1	azul	25 pts	R
4	A1	rojo	50 pts	R
5	A1	violeta	100 pts	R











Espinardo



Espinardo es un barrio de Murcia (España).
Perteneciente al distrito norte de la ciudad de Murcia, cuenta con una población de 8.299 habitantes (INE 2004) y una altitud media de 60 metros. Pese a que el Campus de Espinardo, perteneciente a la Universidad de Murcia, lleva su nombre, éste pertenece a las pedanías murcianas de El Puntal y Guadalupe.
La calle Mayor de Espinardo divide a éste en dos partes:
Barriada de San Pedro: con población de clase media.
Barriada del Espíritu Santo :con población de clase media baja y baja.
Además es de resaltar su industria cervecera, con la fábrica de Estrella Levante.

Se supone su existencia en época romana al pasar la vía que unía Toledo con Cartagena. El caserío de Espinardo se considera un cruce de caminos al pasar también la Senda de Granada, que unía Andalucía con el levante español. A lo largo de la edad media dispone de un amplio desarrollo y de modo especial durante el sultanato de Córdoba. La construcción de las acequias de Alfatego, Churra la vieja y Churra la nueva permite que se puedan cultivar tierras que eran de secano y en consecuencia la población aumente de un modo significativo.[1]

En 1618 recibe el título de villa y se convierte en señorío de D. Juan Fajardo de Guevara, marqués de Espinardo y vizconde de Monteagudo.

Durante el trienio liberal se constituye en municipio incluyendo El Puntal y Churra. Aunque hasta el 15 de octubre de 1836 no vuelve a disponer de ayuntamiento propio; en este caso el municipio incluía Churra, Guadalupe, Cabezo de Torres y El Puntal. En 1856 se convierte en pedanía de Murcia incluyendo sólo el territorio de El Puntal.

El 23 de noviembre de 1960, en la época franquista y basándose en la fuerte expansión demográfica de la capital de la Región, la mayoría de la pedanía de Espinardo fue anexionada como barrio, la parte que no se anexionó corresponde a la pedanía de El Puntal

1937 - S-R.I. - Pro evacuados - dentado 11 1/2			
1 A1	negro sobre verde	5 cts	RR
2 A1	nº 1 "p" de "Pro" en minuscula	5 cts	RR
2 A1	nº 2 "evacnados"	5 cts	RR





3

1937 - S-R.I. -Comité Local - Pro evacuados -			
4 A2	negro	10 cts	RR



CUPON PRO REFUGIADOS - dentado 11 1/2			
5 A3	negro sobre castaño rojizo	5 cts	RR



MINISTERIO DE CANIDAD - COMITÉ LOCAL PRO REFUGIADOS - dentado			
6 A4	negro sobre castaño naranja	5 cts	RR



Jumilla



El poblado de Coimbra del Barranco Ancho se puede considerar como el primer núcleo urbano de la comarca que fue destruido de forma violenta a principios del siglo II a. C.
Con la llegada de los romanos a la península y su sentido práctico de la vida, se ocupó la Comarca de Jumilla por el sistema de centuriaciones, es decir, cuadriculando y distribuyendo las tierras de cultivo entre los legionarios una vez licenciados de sus tareas bélicas. Esto dio origen a las “villas” que tan abundantes son en la Comarca y que tan ricos restos materiales nos han legado, como los magníficos mosaicos pertenecientes a la Villa de los Cipreses, del siglo IV d. C., que se pueden contemplar en el museo municipal Jerónimo Molina. De época romana son El Casón, monumento paleocristiano del siglo V, que es uno de los pocos que quedan bien conservados en la Península Ibérica, y el dios “Hipnos”, estatua de bronce encontrada cerca de El Casón, y en la actualidad en el Museo Nacional de Berlín.

La llegada de los pueblos bárbaros a la zona ha quedado reflejada en la toponimia conservada en la actualidad y que obedece al reparto de tierras que llevaran a cabo los visigodos.
La irrupción árabe nos ha dejado abundantes huellas, tanto materiales como toponímicas, pudiendo destacar El Castillo como yacimiento más importante, ya que la ubicación de un núcleo importante de población en el cerro de El Castillo, dará origen al asentamiento definitivo de la ciudad.

Jumilla pasó a dominio musulmán por el tratado de Tudmir o Teodomiro, firmado en el año 713. Pasadas las vicisitudes de todas las oleadas islámicas, durante el último período de reinos taifas, Murcia es gobernada por el reyezuelo independiente Abenhud que hacia el año 1241 ve peligrar su reino, su vida y la de sus súbditos, amenazada por dos flancos. Por el Norte las tropas de Fernando III El Santo capitaneadas por su hijo el príncipe Alfonso (futuro Alfonso X El Sabio). Por el Sur la enemistad del monarca murciano y el monarca granadino Aben Alhamar. El monarca decide pactar con el príncipe Alfonso y queda incorporada Murcia a la corona de Castilla, y con ella Jumilla.
Durante el reinado de Alfonso X, este visitó Jumilla y mandó construir una iglesia dedicada a Santa María de Gracia, junto a la torre del homenaje de El Castillo.
En el año 1445, Jumilla pasó a formar parte del señorío de los Villena, de quien dependería hasta el siglo pasado, cuyos marqueses fomentaron la agricultura, la ganadería, el comercio y las construcciones religiosas,
Es el 17 de julio de 1911 cuando el rey Alfonso XIII nombra a Jumilla ciudad y a su Ayuntamiento le concede el título de excelentísimo.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
CONSEJERIA ABASTECIMIENTO - IMPUESTO			
1 A1	carmin	5 cts	RR



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES				
1973 - FIESTA DE LA VENDIMIA - JUMILLA - dentado lineas				
1	A1	multicolor	sin valor	S



Lorca



La ubicación geográfica de Lorca, en las estribaciones de la sierra del Caño, le ha hecho ser un lugar codiciado para asentamientos humanos desde antiguo, ya que constituía un enclave estratégico en el corredor natural entre Levante y Andalucía. Hallazgos fortuitos en el pasado y excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en años pasados, han puesto al descubierto una intensa ocupación del subsuelo de la actual Lorca, y de buena parte de su término municipal, que abarca desde el Paleolítico Medio hasta los años finales de la Lorca musulmana.

Se conoce bien poco del comienzo de la Edad Media, pero es presumible que Lorca, bajo el dominio visigótico, experimentara la decadencia urbana y social que supuso el final del reino de Toledo. El año 713 Abd-al-Aziz firmaría con Teodomiro un tratado por el cual Lorca pasó a formar parte de un territorio autónomo denominado "Cora de Tudmir" y al parecer con la consideración de capital. Esta misma situación económico-administrativa se mantendría no muchos años más allá de la muerte de Teodomiro y era ya un recuerdo lejano cuando con Abd-al-Rahman II se reorganiza el estado musulmán. Este es el momento en que se fundó la ciudad de Murcia (año 825) que pasaría a ser una demarcación dependiente del Califato de Córdoba.

A la muerte de Almanzor en 1002, el califato se desintegró apareciendo los reinos de taifas. Lorca, que en algún momento llegó a ser una de estas demarcaciones, quedó integrada en el reino de Ibn Hud quien, con base en Ricote, intentó mantener la unidad territorial.

Con la firma del Pacto de Alcaraz por Fernando III en 1243, toda Murcia entró en un régimen de protectorado castellano al que no se unieron Lorca, Mula y Cartagena. La caída por asedio de estas dos últimas ciudades hizo que al año siguiente, el 28 de junio, Lorca se acogiera al pacto capitulando pacíficamente. La inseguridad bélica y el hecho de que los musulmanes detentaran en su poder la tierra y ocuparan los campos, retrajo el poblamiento castellano del término y la ciudad. Para favorecer la castellanización de la villa, Alfonso X concede diversos privilegios a sus moradores, les dona los castillos y villas de Puentes y Felix y organiza el Concejo fronterizo.

El período comprendido entre la reconquista de la ciudad y la toma de Granada en 1492 está subordinado casi totalmente a las actividades bélicas de Lorca como ciudad de frontera. Los primeros problemas ya surgieron con la sublevación de los mudéjares en 1264. La resistencia de la guarnición de la fortaleza hizo que, tras haber aplacado la rebelión Jaime I y expulsado a los mudéjares (1265/66), Lorca recibiera nuevos privilegios de los reyes. En 1271 Alfonso X otorgaba a Lorca el Fuero de Córdoba por el que se regiría el Concejo en adelante.

Frente Popular Antifascista - Comité Abastos- Comedor social - Cifras y letras de valor grandes - dentado 11 1/2			
1 A1	carmin	5 cts	R
2 A1	nº 1 con error "Populac"	5 cts	R
3 A1	nº 1 con"," despues de "Polular"	5 cts	R
4 A1	nº 1 con"," despues de "Ptas"	5 cts	R
5 A1	rojo	5 cts	R
6 S1	nº 5 con error "Populac"	5 cts	R
7 A1	nº 5 con"," despues de "Polular"	5 cts	R
8 A1	nº 5 con"," despues de "Ptas"	5 cts	R
9 A1	carmin sobre amarillento	5 cts	RR
10 A1	nº 9 con error "Populac"	5 cts	RR
11 A1	nº 9 con"," despues de "Polular"	5 cts	RR
12 A1	nº 9 con"," despues de "Ptas"	5 cts	RR
Tipo A1 con cifras y letras de valor mas pequeñas			
13 A1	carmin castaño	5 cts	RR
Tipo A1 semejante			
14 A2	lila	5 cts	RR











6



8



10



12





Frente Popular Antifascista -Comedor Social .-Sello por Consumo			
15 A3	negro	0,05 pts	RR



***Pro Infancia* - orla recta**				
16	A4	negro	*5 centimos*	S
17	A4	nº 16 papel blanco amarfilado	5 centimos	S
***Pro Infancia* - orla de puntos**				
18	A4	negro	*0,05*	S
PRO INFANCIA - mayusculas verticales				
19	A4	castaño rojizo sobre crema	5 centimos	R
20	A4	negro	5 centimos	R











CUPON PRO REFUGIADOS -diferencias en "s" de "cts" y en el "." dentado 11 1/2					
21	A5 TI	negro s/B	Curva inf. "S" larga "." redondo	5 cts	S
22	A5 TII	negro s/B	"Ct" de "Cts" mas gruesas	5 cts	S
23	A5 TIII	negro s/B	Curva inf. "S" fina "." cuadrado	5 cts	S
24	A5 TIV	negro s/B	Curva inf. "S" corta "." redondo	5 cts	S
25	A5 TI	castaño s/G	Curva inf. "S" larga "." redondo	5 cts	S
26	A5 TII	castaño s/G	"Ct" de "Cts" mas gruesas	5 cts	S
27	A5 TIII	castaño s/G	Curva inf. "S" fina "." cuadrado	5 cts	S
28	A5 TIV	castaño s/G	Curva inf. "S" corta "." redondo	5 cts	S
29	A5 TI	cast.R s/G	Curva inf. "S" larga "." redondo	5 cts	S
30	A5 TII	cast.R s/G	"Ct" de "Cts" mas gruesas	5 cts	S
31	A5 TIII	cast.R s/G	Curva inf. "S" fina "." cuadrado	5 cts	S
32	A5 TIV	cast.R s/G	Curva inf. "S" corta "." redondo	5 cts	S
33	A5 TI	rosa s/ gris	Curva inf. "S" larga "." redondo	5 cts	S
34	A5 TII	rosa s/ gris	"Ct" de "Cts" mas gruesas	5 cts	S
35	A5 TIII	rosa s/ gris	Curva inf. "S" fina "." cuadrado	5 cts	S
36	A5 TIV	rosa s/ gris	Curva inf. "S" corta "." redondo	5 cts	S
Los cuatro tipos según Sofima existen en 4 tonalidades y GG menciona solo tres - Queda pendiente de aclaración , me inclino a pensar en solo tres					









25



27



29	31	32	33



DISTRIBUCION DE LOS TIPOS EN LA HOJA

Tipo I	Tipo II	Tipo II	Tipo III
Tipo II	Tipo I	Tipo IV	Tipo III
Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo III
Tipo II	Tipo II	Tipo III	Tipo IV
Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV

LORCA - CUPON - pro-refugiados				
37	A6	azul	5 cts	RR
38	A6	negro	5 cts	RR
39	A6	rojo castaño	5 cts	RR



CUPON - pro-refugiados y heridos				
40	A7	rojo	0,10 pts	RR
41	A7	rojo 0,10 diferente	0,1	RR



CARIDAD LORQUINA -			
1 A1	violeta	25 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1940 - AYUNTAMIENTO NACIONAL DE LORCA - dentado a troquel			
1 A1	rojo	50 cts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES			
1861 -COLEGIO DE PROCURADORES DE LORCA - NEGOCIADOS JUDICIALES			
1 A1	colorado	2 pts	RR



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES - LORCA - dentado			
2 A2	negro	12,50 pts	R



Mazarrón

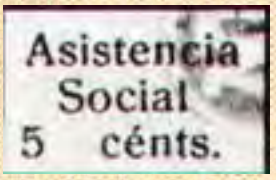


Muy importantes son los restos arqueológicos procedentes de colonizaciones fenicias encontrados en la playa de la Isla y en Los Gavilanes, el primer hallazgo es crucial en la arqueología submarina, pues de él se ha extraído parte de un barco fenicio y se proyecta la extracción de otro que tienen una antigüedad de más de 2600 años. Dichos restos sitúan a Mazarrón como punto de enlace del comercio fenicio en el Mediterráneo entre Ebusus (Ibiza) y Gadir (Cádiz), a donde vendrían problablemente atraídos por las explotaciones de plata y plomo existentes en esta zona.
La cercanía de Carthago Nova y la riqueza minera de la comarca de Mazarrón atraería la colonización romana, que se producirá de forma rápida en la época tardo-republicana, apareciendo restos arqueológicos de esta época en la Loma de Sánchez y en el Coto Fortuna. Sin embargo, la verdadera colonización romana se producirá entre los siglo II y I a. de C., encontrándose numerosos restos de ella sobre todo en los entornos mineros de los cabezos de San Cristóbal y Perules (situados próximos al actual casco), Coto Fortuna y Pedreras Viejas.
No tenemos noticias de las épocas de ocupación visigoda y bizantina, aunque suponemos que la explotación minera en mayor o menor medida, continuaría, sin embargo, el estado general de perturbación en la península nos hace suponer que no es una época brillante para la minería de Mazarrón
En época musulmana debieron explotarse algunas minas en el Cabezo de San Cristóbal, pero la belicosidad de este período nos hacen vislumbrar que la economía del municipio sufriría una paralización.

Conquistado el Reino de Murcia en 1243, Mazarrón, integrado en Lorca y ocupando una zona de frontera se enfrenta a una etapa de correrías de moriscos y de incursiones de los musulmanes del reino nazarí. A partir de la toma de Granada en 1492 comienza la reactivación industrial en todo el Reino de Murcia. A mitad del siglo XV se descubre "el alumbre", un sulfato de alúmina y potasio que se utilizaba para fijar los colores en la industria textil, la elaboración del vidrio y medicinas, entre otras aplicaciones. El alumbre, abundante en toda esta zona dio el primer nombre a un grupo de casas pertenecientes al municipio de Lorca y al que se denominará "Casas de los Alumbres de Almazarrón".
En el año 1462 Enrique IV concederá la explotación a Juan Pacheco, Marqués de Villena, quien a su vez cedió la mitad de sus derechos a Pedro Fajardo, Adelantado Mayor del Reino de Murcia y titular del marquesado de los Vélez. Estos organizaron la explotación del alumbre personalmente o mediante contratos de arrendamiento.

En el año 1572, gracias al auge de la minería del alumbre que trajo consigo el asentamiento de una población fija en torno al Cabezo de San Cristóbal, es concedido por Felipe II, el título de villa, constituyéndose así en municipio independiente de Lorca.

ASISTENCIA SOCIAL			
1 A1	negro	5 cts	RR



Molina de Segura



Molina fue uno de los puntos por donde pasaba la vía romana, más tarde medieval, que recorría el valle de el Segura y que conectaba Cartagena con Complutúm (actual Alcalá de Henares). También hay que relacionar la ubicación de Molina con el paso natural que desde el valle del Segura llega hasta el noroeste murciano por la cuenca del río Mula. La desembocadura de este río se encuentra frente al cerro donde hoy se asienta el barrio del Castillo núcleo fundacional de la villa de Molina.

La primera noticia que podemos relacionar con Molina de Segura la encontramos en Ibn Hayyān (historiador cordobés 987-1076). A finales del siglo IX .Nos relata una expedición que desde el poder central de Córdoba se dirigen a Tudmīr en el 896. Aunque el topónimo que utiliza para referirse a Molina (Maniya) no está totalmente identificado con la población, muchos autores si lo dan por cierto.

El hecho se produce en tiempos del emirato gobernado por Abd Alladh (888-912):

También en el siglo XI tenemos noticias del paso del el Cid por Molina. En concreto se produjo en el año 1088. Donde mejor se recoge este hecho es en la Historia Roderici de autor anónimo
En el siglo XIII nos encontramos la última noticia con respecto a los árabes sobre molina. Es la muerte en baza del qadi Ibn Mudas que era natural de Molina (Ibn Al-Abbar en Takmilla II). El quiza el personaje más importante nacido en Molina en época musulmana.
Rodeando todo el cerro de Molina existió un circuito murado en la parte inferior de la ladera, prácticamente sobre una misma curva de nivel hasta generar una planta ovalada como se puede observar en el callejero actual o cualquier fotografía aérea de la zona. Como hemos dicho, es la única muralla conocida arqueológicamente, parte de la cual estaría probablemente compartida por el alcázar.

Se trata de una obra constructivamente compleja, con diversos momentos, técnicas y reparaciones. La primera muralla fue levantada mediante un encofrado compuesto en sección transversal por un núcleo de tierra apisonada entre dos costras de mortero, cuya anchura total desconocemos. Tampoco sabemos si la articulaban algunas torres, aunque el sentido común así lo aconseja, y por ahora también ignoramos el momento exacto de su construcción.
Llegado el siglo XX, cambió su nombre a Molina de Segura y adoptó el escudo actual (*). Se iniciaron pequeños negocios a los que se les dio salida a través de la arriería. Nació la fabricación del pimentón como producto estrella para la exportación y el consumo nacional. Más adelante, las pequeñas empresas familiares de conservas, escobería, cañizos, manipulación de productos de la huerta, apoyándose en el relanzamiento económico de los años 60, se transformaron en empresas de cierto empaque, de las que ya se hecho mención en otro apartado.

ENGRANDECIMIENTO INDUSTRIAL

Son los años del engrandecimiento industrial de Molina, poniendo de manifiesto el sentido del riesgo y responsabilidad de los naturales de la villa, con un fuerte avance en la instalación de empresas conserveras y sus auxiliares que, en muy breves años, hicieron a Molina no sólo crecer demográficamente a un ritmo inusitado, debido a la inmigración laboral, sino necesitar terrenos industriales adecuados. Estos se ubicaron en la carretera nacional que une Molina con Murcia.

CUPON PRO REFUGIADOS -dentado 11 atroquel color				
1	A1	rojo claro	5 cts	C



Moratalla



El período visigótico se muestra en Moratalla un tanto oscuro por la escasez de noticias. Apenas se sabe cómo se desarrollaría la última época romana y la transición hacia la dominación visigoda. Al parecer, la ruina y desolación se adueñan de estas tierras, observándose un despoblamiento casi generalizado en los siglos V y VI d. C.

El comienzo del dominio islámico resulta igualmente poco conocido. Una primera noticia la aporta el relato del historiador hispano-árabe al-Jatib (siglo XIV), refiriéndose al suceso acaecido en 1147. En este hecho Ibn Hilal se subleva contra su primo Ibn Mardanix (rey taifa de Murcia que en las crónicas cristianas se le conoce con el nombre de Rey Lobo), relato que al-Jatib tomó de otra crónica anterior.

Tras la batalla de Las Navas de Tolosa en 1212, el poderío de al-Andalus comienza a decaer. La Militar Orden de la Caballería de Santiago, aprovechando la debilidad musulmana, llega a Segura de la Sierra y la conquista. El rey castellano Fermando III, en Carta de Donación firmada en Burgos el 21 de agosto de 1242, concede Segura con todos sus términos a la Orden, aunque no los nombra. Sería al año siguiente, 5 de julio de 1243, cuando en la Carta de Confirmación firmada por el Infante don Alfonso, futuro Alfonso X, aparezcan los nombres de Moratalla, Priego y Benizar como aldeas mudéjares dependientes de la Segura de la Sierra.

La población llegó a los 300 vecinos en 1507; a los 500 en 1524, y para 1530, la Villa contaba ya con 534 vecinos. Moratalla caminaba hacia el esplendor del siglo XVI.

El Castillo continua siendo fortaleza de guerra, pero el centro administrativo pasa a la Casa de la Encomienda, sita en la entonces llamada Calle de Tercia, actual García Aguilera, que venía a ser el centro urbano de la Villa en aquella época.

Los vecinos más acomodados obtuvieron el título de Regidores, oficios enajenados de la corona que en un principio fueron veinte, quedando luego reducidos a doce, que formaban la Corporación Municipal presidida por el alcalde.

Como tantas otras localidades de la zona, en el aspecto jurídico, Moratalla dependía de los tribunales de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Pero la enorme lejanía originaba grandes problemas y los procesos se eternizaban. Ante las protestas constantes de los municipios sujetos a dicha jurisdicción, en septiembre de 1540 se creó un funcionario permanente en Caravaca. Sin embargo, hacia 1589 y debido a la falta de honestidad de estos funcionarios, Felipe II ordenó que se volviese a la jurisdicción única de Villanueva de los Infantes.

A principios del siglo XIX surge una iniciativa industrial que llenó de alegría y luz al vecindario de la localidad, pues se trataba de la primera compañía eléctrica, surgida con gente y capital del pueblo. Su nombre lo decía todo: La Eléctrica Moratallera. Aunque posteriormente sería absorbida por otra empresa de mayor envergadura

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL				
1	A1	azul	25 cts	R



Murcia



Existen muchas dudas sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de que fue mandada fundar con el nombre de Madina Mursiya en el año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II, aunque historiadores como Rodríguez Llopis defienden que lo que se produjo en aquel año no fue la fundación sino el traslado de la capitalidad de la cora de Tudmir a una Murcia ya existente. Todo parece indicar que ya existía un pequeño asentamiento cuyos orígenes se remontarían a una villa romana denominada Murtia, en referencia a la existencia de humedales y mirtos en la zona.

Edad Media

Los árabes, aprovechando el curso del río Segura, que atraviesa actualmente la ciudad, crearon una compleja red hidrológica formada por acequias. Las acequias principales de dicha red son la Aljufía y Alquibla. Este sistema de acequias dio prosperidad a la ciudad y es el predecesor del actual sistema de regadíos de la Huerta del Segura.

No fue hasta la segunda mitad del siglo XI cuando Murcia encabezó su primer reino taifa independiente bajo el mandato de Abu Abd al-Rahman Ibn Tahir.

Murcia capitalizó un segundo reino taifa de la mano de Ibn Mardanis; conocido por los cristianos como Rey Lobo. Durante este periodo (1147-1172) la ciudad de Murcia vivió un momento de esplendor convertida en un centro político y cultural comparable a las principales capitales islámicas del momento.

Tras la gran victoria cristiana en Las Navas de Tolosa (1212), Castilla se expandió hacia el sur, dirigiéndose hacia el reino taifa de Murcia, que en su tercer periodo estuvo regido por la dinastía de los Banu Hud. El infante Alfonso, futuro Alfonso X el Sabio, sometió a Murcia a vasallaje en 1243 a través del tratado de Alcaraz, incorporando la ciudad y a su reino a la Corona de Castilla en forma de protectorado. En 1264, los mudéjares se sublevaron contra el dominio cristiano. Alfonso X, empleado entonces en el asedio de Niebla (Huelva), pidió ayuda urgente a su yerno Jaime I de Aragón. Tropas aragonesas sofocaron la rebelión en 1265-1266, eliminando los restos de autonomía musulmana. La ciudad y su huerta fueron repobladas por cristianos, muchos de ellos de origen catalán y aragonés llegados con las tropas de Jaime I.

Desde la segunda mitad del siglo XIII, Murcia concentraba tres núcleos de población (cristianos, judíos y musulmanes). Alfonso X el Sabio; que visitaba con frecuencia la ciudad, estableció las bases socioeconómicas del municipio, la convirtió en capital del nuevo reino de Murcia cristiano haciéndola sede del "Adelantado Mayor del Reino" y ciudad con voto en cortes.

En el año 1291 pasó a ser la sede episcopal de la Diócesis de Cartagena de manera oficial.

En el contexto de la crisis dinástica en la corona castellana, Jaime II de Aragón ocupó la ciudad entre 1296 y 1300, devolviéndola posteriormente a control castellano en virtud de la Sentencia Arbitral de Torrellas (1304).

Durante el siglo XIV se vivió una profunda crisis que afectó a la actividad agrícola de la huerta de Murcia y por ende a la ciudad, debido al contexto de inseguridad que se vivía en todo el reino de Murcia, afectado como estaba por una triple frontera (con la corona de Aragón, con un Mediterráneo atestado de corsarios y sobre todo con los musulmanes granadinos).

A mediados del siglo XV comenzó una recuperación económica gracias al final de la amenaza granadina. En 1452 las tropas de la ciudad de Murcia junto con las de Lorca vencieron en la batalla de los Alporchones a huestes musulmanas provenientes del reino nazarí. A partir de 1482, tanto Murcia como Lorca se convirtieron en la base de operaciones para las campañas militares que los Reyes Católicos lanzaron sobre la parte oriental del reino de Granada. La ciudad de Murcia sirvió de residencia a los monarcas en 1488.

Siglos XVI y XVII

En el 1520 Murcia se unió al movimiento comunero aunque con unos matices totalmente distintos al resto de Castilla por su claro sentimiento antioligarquico que entroncaba con los conflictos que se vivían en la región a finales del siglo XV. Los comuneros murcianos implantaron una junta de síndicos con cierta representación popular y elegidos por parroquias.

En el reinado de Felipe II, tropas murcianas bajo mando de Luis Fajardo; II Marqués de los Vélez y adelantado del reino de Murcia, ayudaron a sofocar la rebelión morisca en el Reino de Granada. Este hecho hará que se le conceda a Murcia el título de Muy noble y muy leal. El conflicto de las Alpujarras supondrá así mismo el hundimiento del sector sedero granadino, y en consecuencia, el auge de la seda murciana que permitirá a la ciudad y su reino esquivar los efectos de la crisis finisecular del siglo XVI a diferencia de Castilla. De hecho, la crisis no llegaría a Murcia hasta la tercera década del siglo XVII.

En 1651 la ciudad fue arrasada por una avenida del rio Segura que causó más de 1000 muertos, conocida como Riada de San Calixto

Siglo XVIII

En el año 1705 fue nombrado obispo de Cartagena Luis Belluga y Moncada. En el contexto de la Guerra de Sucesión Española fue el artífice del triunfo de la causa borbónica en la ciudad, por lo que se tuvo que enfrentar a varios regidores pro austriacos. En 1706 organizó la defensa de Murcia ante el avance de la causa austracista en el sureste. Ante una ciudad cercada por tropas austracistas, Belluga ordenó la inundación intencionada de la huerta para evitar que Murcia fuera tomada y organizó las milicias que vencieron en la batalla del Huerto de las Bombas, a las afueras de Murcia. Esta victoria supuso un giro en la Guerra de Sucesión comenzando así el avance de la causa borbónica a nivel nacional que culminaría en la batalla de Almansa.

Siglo XIX y XX

Con el estallido de la Guerra de la Independencia española en 1808, en la ciudad de Murcia se creó una Junta Suprema que pretendió extender su autoridad en todo el reino de Murcia ante la ausencia del poder real. En 1810 se produjo la entrada de las tropas francesas de Sebastiani, el día 24 de abril la ciudad fue saqueada brutalmente. En enero de 1812 las tropas francesas del general Soult entraron también en la ciudad. En la calle de San Nicolás se produjo un encontronazo entre los soldados de Soult y las milicias del general Martín de la Carrera, que murió en dicho combate.
En febrero de 1820, tras el alzamiento de Riego que supuso el inicio del Trienio Liberal, el vizconde de Huertas orquestó con campesinos de la huerta y algunos militares el asalto a la prisión para liberar a los presos políticos. En Marzo, junto con destacados comerciantes, obligó al consistorio a jurar la constitución de 1812.
Con la creación de las actuales provincias en 1833, Murcia se convirtió en capital de la de igual nombre, mientras que el antiguo reino de Murcia se dividió en las provincias de Murcia y Albacete.

En 1862 comenzaron a discurrir trenes entre Murcia y Cartagena, y en 1865 la ciudad ya estaba conectada por ferrocarril con Albacete y Madrid. La llegada de este medio de transporte supuso una ampliación urbana hacia el sur, desarrollándose más aún el mencionado Barrio del Carmen.

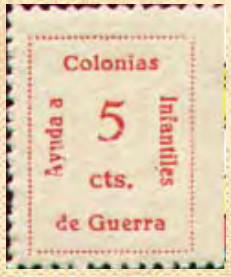
En el verano de 1873 la ciudad se unió al Cantón Murciano que se había proclamado en la sublevación cantonal de Cartagena.

El 15 de octubre de 1879 acaeció la conocida como riada de Santa Teresa, una de las mayores de la historia de Murcia, la región murciana y toda la cuenca del Segura, que produjo cerca de 800 muertos en la ciudad y su huerta.

Durante la guerra civil, la ciudad permaneció fiel a la República hasta el 29 de marzo de 1939 (dos días antes del final de la contienda), cuando la IV División Navarra tomó Murcia.

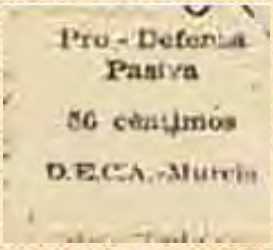
Tras el fin de la dictadura franquista y con la nueva organización territorial por autonomías, la ciudad se convirtió en capital de la comunidad autónoma de la Región de Murcia, siendo sede de la presidencia y las consejerías, no así del parlamento, sito en la ciudad de Cartagena. Murcia ha vivido en las últimas décasas del siglo XX un gran auge económico y demográfico que la ha situado como el séptimo municipio español por volumen de población.

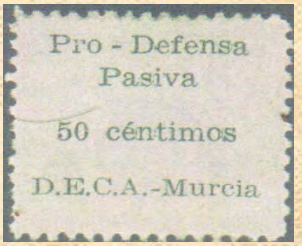
Ayuda a Colonias Infantiles de Guerra - dentado 11 1/2				
1 A1	rojo		5 cts	C
2 A2	rojo		5 cts	C





Pro Defensa Pasiva . D.E.C.A. - Murcia - dentado 11 1/2				
3 A3	negro		50 cts	RR
4 A3	verde ?		50 cts	RR

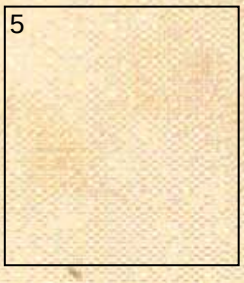




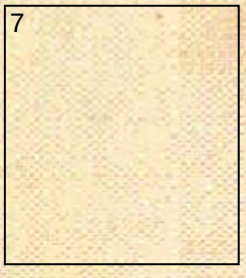
DELEGACION DE ASISTENCIA SOCIAL - MURCIA - CUOTA BENEFICA				
5 A4	negro sobre rojo		50 cts	RR



COMISIÓN PROVINCIAL DE ABASTOS - FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS - dentado				
6 A5	castaño amarillo		25 cts	RR
7 A5	negro sobre violeta	valor rojo	5 pts	RR
8 A5	negro sobre verde	valor rojo	25 pts	RR







S.R.I. - Comité Provincial - Murcia - Pro Hospitales de Sangre				
9 A6	negro sobre salmón		10 cts	RR



PARTIDO COMUNISTA - C.P. -ESCUELA DE CUADROS - MURCIA - CUOTA MENSUAL			
10 A7	rojo	1 pta	RR



AYUDA - 2º CONGRSO PROV. - P.C. - MURCIA			
11 A8	rojo	1 pta	RR



AYUDA A LOS AUS - MURCIA - MURCIA			
12 A8	rojo lila	10 cts	RR



FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS - JSU - CUOTA MENSUAL MUJER -			
13 A9	azul	sin valor	R



MURCIA AL EJERCITO - dentado			
1 A1	negro	10 cts	S
2 A1	rojo	10 cts	S
3 A1	violeta	10 cts	S







SUBSIDIO AL COMBATIENTE - COMISION PROVINCIAD DE MURCIA			
4 A2	negro sobre azul verdoso	1 pta	R



CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA - MURCIA			
5 A3	castaño	5 pts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1892 - ARBITRIOS MUNICIPALES . AYUNTAMIENTO DE MURCIA			
1 A1	**violeta**	**1 pta**	**RR**
2 A1	**azul**	**2 pts**	**RR**

1



1900 - ARBITRIOS MUNICIPALES - dentado 12			
3 A2	**rosa**	**10 cts**	**RR**



1905 - ARBITRIOS MUNICIPALES - dentado 12			
4 A3	**negro**	**5 cts**	**R**
5 A3	**azul**	**25 cts**	**R**
6 A3	**verde**	**50 cts**	**R**
7 A3	**chocolate**	**1 pta**	**R**
8 A3	**gris hierro**	**2 pts**	**R**
9 A3	**bronce**	**5 pts**	**R**
10 A3	**oro**	**10 pts**	**R**



5

6

7

8

9

10

1911 - ARBITRIOS MUNICIPALES - dentado 12				
11	A2	carmin	10 cts	R
12	A2	azul	25 cts	R
13	A2	azul	50 cts	R

11

12

13

196? - AYUNTAMIENTO MURCIA - dentado				
14	A4	rojo	50 cts	R
15	A4	azul	1 pta	R
16	A4	verde	2 pts	R
17	A4	marrón	5 pts	R
18	A4	rojo	25 pts	R
19	A4	violeta	50 pts	R













FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL					
DIPUTACION PROVINCIAL MURCIA - dentados diversos					
19	A5	azul	clase 10ª	15 cts	S
20	A5	verde	clase 9ª	25 cts	S
21	A5	rojo	clase 8ª	50 cts	S
22	A5	azul	clase 5ª	1,50 pts	S
23	A5	marrón	clase 2ª	5 pta	R











DIPUTACION PROVINCIAL MURCIA - dentados diversos				
24	A6	verde	5 cts	S
25	A6	castaño	10 cts	S
26	A6	azul	25 cts	S
27	A6	amarillo	50 cts	S
28	A6	marron	1 pta	R
29	A6	lila	3 pts	R
30	A6	rojo	25 pts	R















MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS			
1866 - COLEGIO DE ABOGADOS MURCIA - BASTANTEO			
1 A1	lila	sin valor	R



1893 - COLEGIO DE ABOGADOS MURCIA			
2 A2	negro	sin valor	R



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA			
3 A3	verde	50 pts	R
4 A3	castaño	100 pts	





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1860 - ESCRIBANOS DE NUMERO DE MURCIA			
1 A1	azul	sin valor	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL			
1903 - COLEGIO NOTARIAL DE MURCIA - JUIBILACIONES			
1 A1	**verde esmeralda**	**5 cts**	**R**
2 A1	**verde amarillo**	**10 cts**	**R**
3 A1	**azul**	**50 cts**	**R**
4 A1	**carmin**	**1 pta**	**R**
5 A1	**negro**	**5 pts**	**R**

1



3

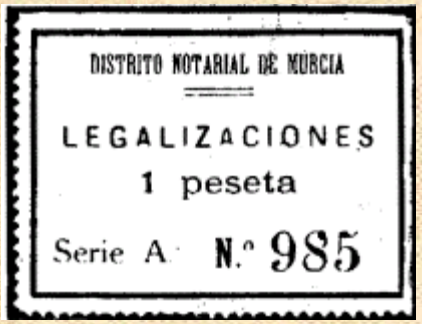
4

5

1903 - COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE MURCIA - LEGALIZACIONES			
6 A2	**negro**	**3 pts**	**R**



1906 - DISTRITO NOTARIAL DE MURCIA - LEGALIZACIONES - Serie A - dentado			
7 A3	**carmín**	**1 pta**	**R**



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES			
1861 - COLEGIO DE PROCURADORES DE MURCIA - ACEPTACION DE PODERES			
1 A1	**rojo**	**1 pta**	**R**



COLEGIO DE PROCURADORES DE MURCIA - DENTADOS			
2 A2	verde amarillo	25 pts	S
3 A2	verse azulado	25 pts	S
4 A2	verde botella	25 pts	S
5 A2	negro	25 pts	S
6 A2	rojo	50 pts	S
7 A2	violeta	100 pts	S













MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS			
POLIZA DE GESTION -dentado			
1 A1	azul	1 pta	S
2 A1	rojo	5 pts	S
3 A1	rojo s/ "COLEGIO MURCIA"	5 pts	S
4 A1	nº 3 con s / enletras minusculas	5 pts	S
5 A1	rojo s/ "DELEGACION MURCIA"	5 pts	S
6 A1	Nº 5 con s/ en letras minusculas	5 pts	S



2









MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO VETERINARIO				
COLEGIO VETERINARIO				
1	A1	verde amarillo	10 cts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO OFICIAL AUXILIARES SANITARIOS				
1961 - COLEGIO OFICIAL de Auxiliares Sanitarios - Sección Practicantes - dentado				
1	A1	azul sobre rosa	v/variable	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS /FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION				
MURTUALIDAD LEVANTINA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL - MURCIA - dentados diversos				
1	A1	azul	10 cts	S
2	A1	rojo	25 cts	S
3	A1	marrón	50 cts	S
4	A1	verde azulado	1 pta	S









VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / POLITICAS				
1900 - IMPUESTO SARDINERO - MURCIA				
1	A1	rojo	sin valor	R
2	A1	verde	sin valor	R
3	A1	verde	sin valor	R







VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS					
DONATIVO PRO SANTUARIO - dentados					
1	A1	cataño	de menor tamaño	1 cts	S
2	A1	verde		1 cts	S
3	A1	azul		5 cts	S







CORONACION DE LA VIRGEN - FUENSANTA - dentado				
4	A2	violeta	sin valor	S



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
SEMANA SANTA - MURCIA - dentado			
1 A1	castaño	sin valor	C
2 A2	castaño	sin valor	C
3 A3	castaño	sin valor	C
4 A4	castaño	sin valor	C
5 A5	castaño	sin valor	C
6 A6	castaño	sin valor	C
7 A7	castaño	sin valor	C
8 A8	castaño	sin valor	C
9 A9	castaño	sin valor	C
10 A10	castaño	sin valor	C
11 A11	castaño	sin valor	C
12 A12	castaño	sin valor	C
13 A13	castaño	sin valor	C



























1943 - SOLEMNE SEMANA SANTA - dentado			
14 A14	castaño	sin valor	S
15 A15	azul	sin valor	S





VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / PUBLICITARIAS			
COMITÉ SEDERO DE MURCIA			
1 A1	multicolor	sin valor	S



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Murcia) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



Pinatar

Nombre durante la Guerra Civil de San Pedro del Pinatar



Se supone algún asentamiento íbero en la zona desde el paleolítico. En la Edad de Bronce pertenecía a la región de la Contestania, aunque podría haber tenido importantes influencias de la ciudad de Mastia (los mastienos parecen situarse en la zona entre Cartagena y Mazarrón).

Existen restos arqueológicos marinos[10] que señalan el paso de comerciantes fenicios desde 2600 a. C. Se supone que fue una de las bases utilizadas para la conquista de Carthago Nova (Cartagena) por Publio Cornelio Escipión en las guerras púnicas (sobre 203 a. C.). El Pinatar se desarrolla como una villa romana[11] centrada en la industria salinera, de una gran importancia en esa época. De este modo parece ser que la Vía Augusta[12] pasaba por San Pedro del Pinatar (esta calzada unía Cartagena con Roma a través de las ciudades levantinas y del sur de la actual Francia hasta llegar a Italia). El descubrimiento de bastantes restos de pecios demuestra que también existía un elevado tráfico marítimo.

La caída del Imperio Romano y las posteriores conquistas visigóticas (Reino de Tudmir) y árabes (Taifa de Murcia) convirtieron El Pinatar en un poblado pesquero. Son muy conocidas las técnicas de pesca árabes denominadas encañizadas que se mantienen en la actualidad como un arte en el Mar Menor.

Tras la reconquista cristiana se convierte en una de las zonas en disputa entre las coronas de Castilla y de Aragón. El tratado de Torrellas (1304), modificado en 1305 por el tratado de Elche, lo sitúa en la frontera con los territorios de la Corona de Aragón hasta la unificación de reinos realizada por los Reyes Católicos. En esta época aumenta la población debido al asentamiento de familias castellanas en la zona
En el siglo XVII los franciscanos fundan una ermita y la población pasa a denominarse San Pedro del Pinatar, en 1709 D. Francisco Sáez es nombrado primer capellán fijo. En 1787 se inicia el primer registro parroquial de la iglesia de San Pedro del Pinatar dependiente de la parroquia de San Javier, aunque hasta el siglo XIX no se producirá la segregación de la misma.

En la guerra de Sucesión española la armada británica toma Cartagena y toda la comarca del Mar Menor (1706) en nombre del Archiduque Carlos de Austria. Los Borbones lo recuperan posteriormente gracias al ejército mandado por el duque de Berwick, al que se le donaron algunas tierras de San Pedro del Pinatar.

En el último cuarto del siglo XVIII la población se duplica gracias a la prosperidad relativa del municipio y al proceso colonizador asociado a la existencia de más tierras roturadas, la introducción de nuevos cultivos y una mayor seguridad en la zona. En esa época se instala la imagen de San Pedro Apóstol, obra de Francisco Salzillo en la iglesia del mismo nombre.

A finales de este siglo (1 de junio de 1796) se solicita al rey Carlos IV la creación de la Feria de San Pedro del Pinatar. Esta petición la realiza una incipiente burguesía pinatarense en tiempos en que el municipio no existía aún, dependiendo de Murcia y con una población de unos 1600 habitantes. Con fecha 24 de octubre de 1796 el rey concede licencia para celebrar en el Campo de El Pinatar, la feria anual, el día 29 de junio y los tres siguientes. Actualmente sigue celebrándose en el conjunto de las Fiestas Patronales.
.

PRO REFUGIADOS - sin dentar				
1	A1	rojo sobre amarillo	5 cts	RR



AYUNTAMIENTO				
1	A1	rojo	2 pts	R
2	A1	verde	3 pts	R





Puerto Lumbreras



Puerto Lumbreras es un municipio español de la Región de Murcia. Se encuentra ubicado al suroeste de la región, a orillas de la Rambla Nogalte, en la comarca del Alto Guadalentín, y lindando con la provincia de Almería, Andalucía.

Existen yacimientos que revelan que el actual emplazamiento de Puerto Lumbreras ya estuvo habitado durante la época argárica. Posteriormente quedó casi despoblado durante la época romana, pues la Vía Augusta no pasaba por el mismo.

Hubo nuevos asentamientos de población durante la época de dominación árabe, período en el cual se construyó el castillo de Nogalte. Tras la reconquista, la zona volvió a quedar despoblada.

A partir del siglo XVI comenzó a existir una población estable, siempre dependiente de la vecina ciudad de Lorca. En el siglo XVIII el pueblo creció, nació la denominación de Puerto Lumbreras y el Cardenal Belluga ordenó la edificación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Independencia del municipio

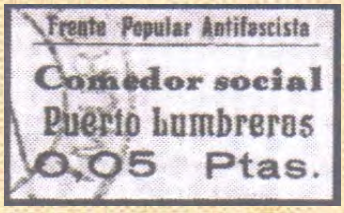
La Constitución de 1812 establecía que las poblaciones de más de mil habitantes debían constituir un municipio independiente. Fue el primer acercamiento a la independencia de Puerto Lumbreras, pero no se llevó a cabo por la restauración de la monarquía absoluta con Fernando VII.

Durante la guerra civil española y algún otro período histórico permaneció independiente, pero no consiguió la definitiva emancipación del municipio lorquino hasta su quinto intento, el 7 de julio de 1958, fecha en la que se constituyó el primer ayuntamiento independiente. En ese momento Puerto Lumbreras contaba con unos 8.000 habitantes.

El hecho más relevante de su reciente historia fue la inundación del 19 de octubre de 1973, que se llevó la vida de 85 lumbrerenses y provocó millonarias pérdidas económicas. Hoy en día, hay una céntrica calle que recuerda el hecho.

En la actualidad, Puerto Lumbreras está formado por las diputaciones de El Esparragal, El Cabezo y Puerto Adentro.

Comedor Social - Frente Popular Antifascista - dentadi 11 1/2				
1	A1	lila	5 cts	RR



SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - COMITÉ LOCAL - dentado 10 1/4 troquel color					
2	A2	carmin	tamaño 26x20 mm.	5 cts	RR
3	A2	castaño	tamaño 26x20 mm.	5 cts	RR
4	A2	castaño	tamaño 30x24 mm.	10 cts	RR
5	A2	castaño	tamaño 26x20 mm.	10 cts	RR



3





BENEFICENCIA - AYNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS - dentado 10/3/4 troquel color				
6	A3	carmin	10 cts	RR
7	A3	castaño	25 cts	RR





Tobarrilla

NO ENCUENTRO NINGUNA INFORMACIÓN A CERCA DE TOBARRILLA

Todos los indicios me situan cercano a Yecla pero sin ninguna certeza

Agradeceria información a quien sepa algo

ASISTENCIA SOCIAL - dentado a troquel			
1 A1	negro / lila sobre verde	10 cts	S



Torreagüera



Tal como refleja Merino en su “Geografía Histórica de Murcia”, la conquista del reino murciano por los cristianos dio lugar a un cambio radical en el antiguo reino hudita, no solo en el aspecto geográfico sino también en el lingüístico, lo que llevó a un cambio total en la toponimia. Ello es consecuencia de la despreocupación de los nuevos conquistadores - castellanos y aragoneses - por aprender el árabe, lo que dio lugar a una desfiguración de las palabras usadas por los antiguos pobladores para designar los pueblos y ciudades así como los accidentes geográficos, o, simplemente, se limitaron a dar a estos nombres nuevos . Solo se salvaron o los grandes centros de población o los pequeños caseríos, que continuaban en manos de sus antiguos propietarios.

Después del repartimiento de tierras, fue muy normal que el nombre de los nuevos propietarios pasase a serlo de sus predios , y el de los señores el de los lugares o castillos sobre los que mandaban. Este es el caso del origen del nombre de Torreagüera, que proviene de “Torre de Agüera” ó “Torre de Agüero”, como se denomina en otras ocasiones en diversos textos y citas.

Durante el periodo de tiempo que transcurre a partir de los Reyes Católicos y con el reinado en España de la Casa de los Austrias, son diferentes los documentos y noticias en las que se hace mención a la existencia de un caserío de huerta conocido como “Torre de Agüera”.

Tal como refleja Merino en su “Geografía Histórica de Murcia”, la conquista del reino murciano por los cristianos dio lugar a un cambio radical en el antiguo reino hudita, no solo en el aspecto geográfico sino también en el lingüístico, lo que llevó a un cambio total en la toponimia. Ello es consecuencia de la despreocupación de los nuevos conquistadores - castellanos y aragoneses - por aprender el árabe, lo que dio lugar a una desfiguración de las palabras usadas por los antiguos pobladores para designar los pueblos y ciudades así como los accidentes geográficos, o, simplemente, se limitaron a dar a estos nombres nuevos . Solo se salvaron o los grandes centros de población o los pequeños caseríos, que continuaban en manos de sus antiguos propietarios.

Después del repartimiento de tierras, fue muy normal que el nombre de los nuevos propietarios pasase a serlo de sus predios , y el de los señores el de los lugares o castillos sobre los que mandaban. Este es el caso del origen del nombre de Torreagüera, que proviene de “Torre de Agüera” ó “Torre de Agüero”, como se denomina en otras ocasiones en diversos textos y citas.

Durante el periodo de tiempo que transcurre a partir de los Reyes Católicos y con el reinado en España de la Casa de los Austrias, son diferentes los documentos y noticias en las que se hace mención a la existencia de un caserío de huerta conocido como “Torre de Agüera”.

La pedanía tuvo un proceso de crecimiento poblacional en las cuatro primeras décadas del presente siglo, tendencia ascendente que se vio interrumpida a partir de los años 50. Esta línea descendente se mantiene hasta 1960, año a partir del cual nuevamente se inicia un proceso de aumento en el número de residentes en la pedanía, hecho que queda de manifiesto en la renovación padronal de 1996, en donde se contabilizan 5.168 habitantes. La actividad predominante de su población activa es la agricultura, en la que predominan los cítricos, seguida por los servicios, construcción y sector industrial, especialmente el destinado al transporte y exportación de productos hortofrutícolas, así como la fabricación de embutidos, secaderos de jamones y el sector relacionado con materiales de la construcción, mármoles y granitos.

CUPON SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - Comité Local Torreagüera			
1 A1	negro sobre rojo	5 cts	RR



Totana



Durante el período ibérico y posteriormente durante las dominaciones romana e islámica, el solar de Totana estuvo ocupado por asentamientos humanos importantes, como se demuestra por la riqueza y variedad de vestigios encontrados (en el Museo Arqueológico de Lorca se exponen materiales ibéricos de este yacimiento y también islámicos), lo que nos permite plantear la continuidad del poblamiento de Totana, especialmente en la zona del barrio del Castillo y Las Cabezuelas.

Las noticias recogidas por cronistas locales y la epigrafía, son los principales argumentos de que disponemos hoy en día para valorar la importancia del asentamiento romano: hasta nosotros han llegado los testimonios que hablan de cerámica y mosaicos en la calle Presbítero Martínez Romero, ánforas en las calles Encomienda, Légaz, etc. En este sentido el historiador local José María Munuera y Abadía habla de la existencia de baños en la calle Mayor Sevilla, consistentes en balsas rectangulares hechas unas con : " ...rico alabastro y otras de finísima argamasa , sin faltar en ninguna de ellas la indispensable escalinata para bajar al baño... se hallaron asimismo ladrillos de 56, 42 y 19 centímetros de ancho y varias piezas de barro saguntino entre las que se encontró un jarro con sello de alfarero

Según las últimas investigaciones el término de Totana podría derivase de Totanés y éste, de Tutanesio célebre monasterio visigodo ubicado en las cercanías de "Toletum" capital del reino. Totanés es un municipio de la provincia de Toledo.

En época romana el actual municipio de Totana era conocido como “Mave”, y según el historiador don Aureliano Fernández Guerra, fue la capital de Mavitania, en Murcia, y equivale a la actual Totana, que perdió su nombre para tomar el del célebre Monasterio de Tutanesio. En otras fuentes como la Historia de las Instituciones Sociales de la España Goda, el académico don Eduardo Pérez Pujol[3] en su obra póstuma hace una reseña: Mave, capital de Mavitania, hoy Totana, del monasterio de Tutanesio.

CUPON PRO REFUGIADOS - dentado				
1	A1	negro sobre naranja	10 cts	R



Yecla



La ciudad de Yecla, como asentamiento estable en el lugar que ahora ocupa, se establece a fines del S.XI con la caída del Califato y la instauración de los reinos de taifas. Se construye el "hisn" o castillo, y se crea un pequeño núcleo de población al abrigo de sus defensas, conocido por las fuentes escritas árabes con el nombre de Yakka que con el período de dominio almohade adquirirá cierto peso específico en el concierto comarcal y regional.

Con la conquista castellana a mediados del siglo XIII, se instaura un nuevo nucleo de población en la ladera norte del cerro. El entonces Príncipe Alfonso X El Sabio ocupa la plaza en el año 1243, pasando luego a integrar el señorío de D. Manuel y posteriormente como villa del Marquesado de Villena de D. Juan Manuel, experimentando la primera expansión demográfica y urbana en época cristiana.

Hasta mediados del s.XV la villa experimentará un sostenido crecimiento, alcanzando un extraordinario desarrollo económico al amparo de su aduana, lo que conllevará un aumento demográfico y urbano extraordinario durante los reinados de Carlos V y Felipe II. (siglo XVI)

El Siglo XVII supone para Yecla, una centuria de continua recesión en todos los ordenes, propiciado por las guerras, las epidemias, las plagas, la emigración, etc. El S.XVIII supuso una nueva época de esplendor con la deforestación, colonización y conquista para el cultivo de la mayor parte de sus tierras, con un nuevo desarrollo demográfico (se alcanzan los 10.000 habitantes) y urbanístico, trazándose calles anchas y rectas, y construyéndose casonas solariegas con escudos nobiliarios en sus fachadas.

En la segunda mitad del S. XIX Yecla experimenta una nueva expansión, consolidándose su carácter agrícola, vitivinícola, por el que fue conocido con exclusividad hasta época muy reciente. Será en el último cuarto de esta centuria cuando se produce un primer desarrollo industrial con la aparición de la industria alcoholera.

A mediados de la década de los veinte de nuestro siglo, se produce un segundo impulso hacia la industrialización de Yecla, debido al abandono progresivo de la actividad artesanal de toneleros y carpinteros que pasarán a convertirse en fabricantes de muebles. En las décadas de los cincuenta y sesenta se produce lo que podemos considerar un primer despegue industria del mueble, cuyo origen estará en la creación de la Cooperativa Obrera del Mueble "Esteban Díaz" y la posterior creación de la Feria del Mueble, primera del sector que se organiza en España.

Pese a su fisonomía moderna, Yecla no ha perdido su sabor de ciudad recogida y acogedora, contrastando su barrio medieval de calles tortuosas, cuestas empinadas y rincones recoletos, con la zona moderna de factura geométrica y trazado señorial.

SOCORRO ROJO - YECLA - dentado 15 1/2 a troquel			
1 A1	rojo naranja	5 cts	S
2 A1	violeta	15 cts	S





SOCORRO ROJO - YECLA - dentado			
3 A2	azul	5 cts	RR



SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - YECLA - dentado			
4 A3	rojo	5 cts	RR
5 A3	rojo	10 cts	RR





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL /FERIAS DE MUESTRAS			
1969 - VIII FERIA PROVINCIAL DEL MUEBLE E INDUSTRIAS AFINES - sin dentar			
1 A1	multicolor	sin valor	C
1985 - 24 FERIA PROVINCIAL DEL MUEBLE E INDUSTRIAS AFINES - sin dentar			
2 A2	multicolor	sin valor	C





VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
1979 - XXV ANIVERSARIO CORONACION PATRONA - sin dentar			
1 A1	multicolor	sin valor	C



VOLVER AL INDICE GENERAL

LOCALES DE NAVARRA

Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.
Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

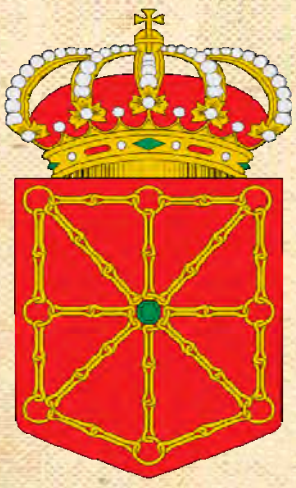
Los temas mas destacados que vamos a tratar son **:**
1-Foto Local y breve Historia
2-Locales Republicanos
3-Locales Nacionales
4-Fiscales
5-Franquicias
6-Mutualidades y Colegios
7-Viñetas anteriores Guerra Civil
8-Viñetas posteriores Guerra Civil
9-Privados
10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

Indices de Rareza

C	**Sellos muy corrientes y de escaso valor**
S	**Sellos escasos e interantes**
R	**Sellos raros y dificiles de conseguir**
RR	**Sellos muy raros**
RRR	**Sellos rarisimos**
RRRR	**Piezas unicas**

Comunidad de Navarra



La actual Comunidad Foral de Navarra procede del antiguo Reino de Navarra, que estuvo vigente hasta 1841 y del cual emana su particular régimen de autogobierno, denominado Régimen Foral. La organización jurídico administrativa actual se basa en el Amejoramiento de 1982, que supuso la adaptación de la tradición foral con la organización autonómica de la Constitución española de 1978, concretamente en virtud de la disposición adicional primera de esta última, que reconoce y ampara los derechos históricos.

Excepto en los tiempos de expansión del Reino de Navarra, desde el s. XVI hasta principios del XX había sido una pequeña región agraria de poco desarrollo socioeconómico. Actualmente, Navarra es una de las comunidades de mayor riqueza relativa y bienestar socioeconómico, amén de participar del crecimiento del Valle del Ebro y la consolidación de la economía de servicios e industrial en Pamplona. De hecho, la tasa de desempleo registrado es de las más bajas de España (7,41% en noviembre de 2005, según criterios SISPE, y cercano al 6% según la última Encuesta de Población Activa), su PIB per cápita de los más elevados y superior a la media europea, y es la comunidad autónoma con más ingresos netos por hogar (con 29.845 euros) y menor índice de pobreza (inferior al 9,8%)

Diputación de Navarra



La Diputación Foral de Navarra fue la institución creada en 1839 para la provincia de Navarra (España) como organo representativo de la provincia a la que personifica para su gestión economico-administrativa de su competencia con jurisdicción sobre la totalidad del terrritorio provincial.[1] Inicialmente con el nombre de Diputación provincial de Navarra y desde 1867 se autodenominó foral.[2] Su precedente, la Diputación de Navarra, apareció en el siglo XV cuando el reino de Navarra era independiente, constituyéndose definitivamente en 1501, con seis diputados, dos por cada brazo de las Cortes de Navarra y con la misión de velar por la administración de las alcabalas, vigilar el cumplimiento de los fueros, etc. A partir de 1678 cuando la conquista de Navarra ya se había producido y consolidado, su composición quedó establecida con siete diputados: uno del brazo eclesiástico, dos del militar y cuatro de las ciudades, éstos sólo con dos votos. Tuvo menos poder, menos facultades y menos riquezas que su homóloga la Diputación de la Corona de Aragón.[3]

Cuando se creó en 1839 fue uno de los pasos dados para eliminar la estructura de gobierno del aún reino de Navarra a partir del convenio de Vergara. Estaba compuesta por siete miembros, uno por merindad excepto la de Pamplona y Estella que aportan dos, por su mayor riqueza y población. La nueva institución acumula los poderes que antes tenían otras de carácter foral (la Diputación del Reino y el Consejo de Navarra) y las recién creadas en las demás provincias. Las provincias fueron creadas en 1833 por Javier de Burgos.

Posteriormente hubo un segundo paso en el que se puso en vigor la Ley de Modificación de Fueros de Navarra. Por ella desaparecen definitivamente las instituciones políticas del que fue antiguo reino en 1841.

ASISTENCIA FRENTES Y HOSPITALES - dentado			
1 A1	negro/verde/rojo/amarillo	10 cts	R
2 A1	nº 1 letras mas separadas	10 cts	R
3 A1	nº 1 " NAVARRA " invertido	10 cts	R
4 A1	pareja Nº 1 "NAVARRA + VIZCAYA"	10+10 cts	RR
5 A1	pareja Nº 2 "NAVARRA + VIZCAYA"	10+10 cts	RR



2



4

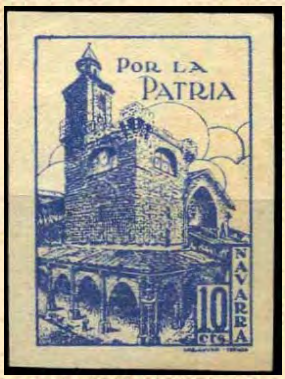
5

POR LA PATRIA - deontado o sin dentar				
6 A2	verde manzana		5 cts	C
7 A2	verde manzana	sin dentar	5 cts	S
8 A3	ultramar		10 cts	S
9 A3	ultramar	sin dentar	10 cts	S
10 A4	rosa rojo		25 cts	S
11 A4	rosa rojo	sin dentar	25 cts	S















Sello catalogado en REQUETES con S/ escudo de Navarra

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS - dentados				
12	A5	rojo/amarillo/verde	0,50 pts	S
13	A5	rojo/amarillo/negro	1 pta	S
14	A5	rojo/amarillo/negro	1,50 pts	S
15	A5	rojo/amarillo/negro	2 pts	S
16	A5	rojo/amarillo/castaño	3 pts	S
17	A5	rojo/amarillo/rosa	5 pts	S
18	A5	rojo/amarillo/rosa	10 pts	S







15

16

17



GALARDON QUE NAVARRA HA CONSEGUIDO POR SU FE Y ESPAÑOLISMO - CORREOS ESPAÑA - Sellos no puestos en circulación - Carlismo - dentado o sin dentar					
18	A6	azul	dentado	5 cts	S
19	A6	malva	dentado	5 cts	S
20	A6	malva	sin dentar	5 cts	S
21	A6	verde	dentado	5 cts	S
22	A6	rojo	dentado	5 cts	S
23	A6	negro	sin dentar	5 cts	S
24	A6	naranja	dentado	5 cts	S
25	A6	nº 24 sin el centro y sin dentar (prueba?)		5 cts	S
26	A6	azul oscuro	dentado	10 cts	S
27	A6	negro	sin dentar	10 cts	S
28	A6	malva	sin dentar	10 cts	S
29	A6	naranja	dentado	10 cts	S
30	A6	naranja	sin dentar	10 cts	S
31	A6	azul	sin dentar	10 cts	S





























SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES -Diputación Foral y Provincial de Navarra - Ticket numerado mas serie					
32	A7	amarillo	con escudo de navarra en rojo	5 cts	R
33	A8	amarillo		5 cts	R
34	A7	azul	con escudo de navarra en rojo	10 cts	R
35	A8	azul		10 cts	R
36	A7	rosa	con escudo de navarra en rojo	25 cts	R
37	A7	naranja	con escudo de navarra en rojo	25 cts	R
38	A8	rosa		25 cts	R
39	A7	rosa	con escudo de navarra en rojo	1 pta	R
40	A7	naranja	con escudo de navarra en rojo	1 pta	R
41	A8	rosa		1 pta	R



33



35

36

37

37

39

40



FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL						
1928 - DIPUTACION DE NAVARRA - dentado 10 3/4 de linea						
1	A1	azul	fondo blanco y liso	San Miguel	5 cts	S
2	A1	verde	fondo blanco y liso	San Miguel	10 cts	S
3	A1	marrón	fondo blanco y liso	San Miguel	15 cts	S
4	A2	azul	fondo oscuro y rayado	San Miguel	20 cts	S
5	A2	azul	fondo oscuro y rayado	San Miguel	25 cts	S
6	A2	marrón	fondo oscuro y rayado	San Miguel	30 cts	S
7	A2	verde	fondo oscuro y rayado	San Miguel	40 cts	S
8	A2	azul	fondo oscuro y rayado	San Miguel	50 cts	S
9	A2	marrón	fondo oscuro y rayado	San Miguel	60 cts	S
10	A2	verde	fondo oscuro y rayado	San Miguel	1 pta	S
11	A2	verde	fondo oscuro y rayado	San Miguel	1,20 pts	S
12	A2	marrón	fondo oscuro y rayado	San Miguel	1,50 pts	S
13	A3	azul	fondo oscuro y rayado	Aguila	2 pts	S
14	A3	marrón	fondo oscuro y rayado	Aguila	2,50 pts	S
15	A3	verde	fondo oscuro y rayado	Aguila	3 pts	S
16	A3	azul	fondo oscuro y rayado	Aguila	5 pts	S
17	A3	marrón	fondo oscuro y rayado	Aguila	6 pts	S
18	A3	verde	fondo oscuro y rayado	Aguila	10 pts	S
19	A3	azul	fondo oscuro y rayado	Aguila	15 pts	S
20	A3	marrón	fondo oscuro y rayado	Aguila	25 pts	S
21	A3	verde	fondo oscuro y rayado	Aguila	30 pts	S
22	A3	verde	fondo oscuro y rayado	Aguila	50 pts	R
23	A3	azul	fondo oscuro y rayado	Aguila	60 pts	R
24	A3	marrón	fondo oscuro y rayado	Aguila	100 pts	R

Esta emisión de 1928 se siguió usando hasta 1941 con la letra A en la numeración, pero a medida se iban quedando sin existencias de algún valor se encargaba una nueva emisión al impresor nunumerandolas con una nueva letra sucesiva del abecedario (B, C, D, E, ...)

















































1930 - DIPUTACION DE NAVARRA - dentado 10 3/4 de linea			
25 A1	nº 1 con la letra B en la numeración	5 cts	S
26 A1	nº 2 con la letra B en la numeración	10 cts	S
27 A2	nº 4 con la letra B en la numeración	20 cts	S







1940 - DIPUTACION DE NAVARRA - dentado 10 3/4 de linea					
28 A1	verde	nº 2 con la letra D en la numeración	10 cts	S
29 A2	azul	nº 5 con la letra C en la numeración	25 cts	S
30 A2	marrón	nº 8 con la letra C en la numeración	50 cts	S
31 A3	marrón	nº 14 con la letra C en la numeración	2,50 pts	S
32 A3	verde	nº 15 con la letra C en la numeración	3 pts	S
33 A3	azul	nº 16 con la letra B en la numeración	5 pts	S













1940 - TIMBRE PROVINCIALDIPUTACION DE NAVARRA - dentado 14 3/4					
34	A4	negro	Serie C	10 cts	S
35	A4	rojo	Serie C	20 cts	S
36	A4	rojo	Serie D	20 cts	S
37	A4	rojo	Serie E	20 cts	S
38	A4	azul	Serie B	25 cts	S
39	A4	violeta	Serie B	50 cts	S
40	A4	verde	Serie B	2,50 pts	S
41	A4	azul	Serie B	3 pts	S

















1941 - TIMBRE PROVINCIALDIPUTACION DE NAVARRA - dentado						
42	A5	fondo amarillo	3x2 1/2 mm.	Serie F	10 cts	S
43	A5	fondo verde	3x2 1/2 mm.	Serie D	50 cts	S
44	A5	fondo blanco	4x3 mm.	Serie B	50 pts	RR







1942/43 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado						
45	A6	rosa	Serie C	sep-42	5 cts	S
46	A6	rosa	Serie D	sep-42	5 cts	S
47	A6	azul	Serie E	sep-42	10 cts	S
48	A6	azul	Serie F	sep-42	10 cts	S
49	A6	azul	Serie G	jun-43	10 cts	S
50	A6	azul	Serie H	jun-43	10 cts	S
51	A6	azul	Serie I	oct-43	10 cts	S
52	A6	azul	Serie J	oct-43	10 cts	S
53	A6	gris	Serie B	jun-43	15 cts	S
54	A6	amarillo	Serie G	feb-43	20 cts	S
55	A6	salmón	Serie D	jun-43	25 cts	S
56	A6	gris	Serie B	feb-43	30 cts	S
57	A6	verde	Serie B	jun-43	40 cts	S
58	A6	amarillo	Serie B	sep-42	1 pta	S
59	A6	azul	Serie B	sep-42	6 pts	R































1944 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado						
60	A6	azul	Serie K		abr-44	10 cts	S
61	A6	azul	Serie L		abr-44	10 cts	S
A partir de esta Emisión se quita la "Nº" de la numeración						





1944 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado							
62	A7	amarillo	Serie H	sin la "Nº"	nov-44	20 cts	S
63	A7	salmón	Serie E	sin la "Nº"	nov-44	25 cts	S
64	A7	rosa	Serie C	sin la "Nº"	nov-44	5 pts	RR







1945 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado						
65	A7	rosa	Serie E	feb-45	5 cts	S
66	A7	rosa	Serie F	may-45	5 cts	S
67	A7	rosa	Serie G	may-45	5 cts	S
68	A7	azu	Serie M	feb-45	10 cts	S
69	A7	azu	Serie N	feb-45	10 cts	S
70	A7	azu	Serie O	feb-45	10 cts	S
71	A7	gris	Serie C	feb-45	15 cts	S
72	A7	amarillo	Serie I	sep-45	20 cts	S
73	A7	verde	Serie D	feb-45	2,50 pts	S
74	A7	rosa	Serie D	feb-45	3 pts	S
75	A7	oliva	Serie C	feb-45	10 pts	S























1946 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado						
76	A7	rosa	Serie H	dic-46	5 cts	S
77	A7	azul	Serie P	feb-46	10 cts	S
78	A7	azul	Serie Q	jul-46	10 cts	S
79	A7	azul	Serie R	jul-46	10 cts	S
80	A7	azul	Serie S	dic-46	10 cts	S
81	A7	gris	Serie D	dic-46	15 cts	S
82	A7	amarillo	Serie J	jul-46	20 cts	S
83	A7	amarillo	Serie K	dic-46	20 cts	S
84	A7	salmón	Serie F	feb-46	25 cts	S
85	A7	salmón	Serie G	jul-46	25 cts	S
86	A7	salmón	Serie H	dic-46	25 cts	S
87	A7	amarillo	Serie C	feb-76	1 pta	S























1947 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado						
88	A7	azul	Serie T	abr-47	10 cts	S
89	A7	azul	Serie U	abr-47	10 cts	S
90	A7	azul	Serie V	abr-47	10 cts	S
91	A7	azul	Serie X	abr-47	10 cts	S









1948 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado						
92	A7	azul	Serie Y	ene-48	10 cts	S
93	A7	amarillo	Serie L	ene-48	20 cts	S
94	A7	verde	Serie C	ene-48	40 cts	S
95	A7	amarillo	Serie E	ene-48	50 cts	S









1948/76 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado								
96	A8	gris	Serie I		oct-49	5 cts	S	
97	A8	gris	Serie J de 1 a 150.000		ago-50	5 cts	S	
98	A8	gris	Serie J hasta 500.000		sep-50	5 cts	S	
99	A8	gris	Serie K		sep-50	5 cts	S	
100	A8	gris	Serie L		nov-50	5 cts	S	
101	A8	gris	Serie M		nov-50	5 cts	S	
102	A8	gris	Serie N		ene-52	5 cts	S	
103	A8	gris	Serie O		feb-55	5 cts	S	
104	A8	gris	Serie P		ago-56	5 cts	S	
105	A8	gris	Serie Q	no vendida	ene-58	5 cts	S	
106	A8	gris	Serie R	no vendida	ene-58	5 cts	S	
107	A8	castaño	Serie S	no vendida	jul-58	5 cts	S	Lit. del Norte
108	A8	marrón	Serie Z		jul-48	10 cts	S	
109	A8	marrón	Seria a		jul-48	10 cts	S	
110	A8	sepia	Serie b		nov-48	10 cts	S	
111	A8	sepia	Serie c		nov-48	10 cts	S	
112	A8	sepia	Serie d		nov-48	10 cts	S	
113	A8	sepia	Sere e		jul-49	10 cts	S	
114	A8	sepia	Serie f		jul-49	10 cts	S	
115	A8	sepia	Serie g		abr-50	10 cts	S	
116	A8	sepia	Serie h		abr-50	10 cts	S	
117	A8	sepia	Serie i		sep-50	10 cts	S	
118	A8	sepia	Serie j		sep-50	10 cts	S	
119	A8	sepia	Serie k		mar-51	10 cts	S	
120	A8	sepia	Serie l		mar-51	10 cts	S	
121	A8	sepia	Serie m		mar-51	10 cts	S	
122	A8	sepia	Serie n		mar-51	10 cts	S	
123	A8	sepia	Serie o		dic-51	10 cts	S	
124	A8	sepia	Serie p		dic-51	10 cts	S	
125	A8	sepia	Serie q		ene-52	10 cts	S	
126	A8	sepia	Serie r		ene-52	10 cts	S	
127	A8	sepia	Serie s		ene-52	10 cts	S	
128	A8	sepia	Serie t		jul-52	10 cts	S	
129	A8	sepia	Serie u		sep-52	10 cts	S	
130	A8	sepia	Serie v		sep-52	10 cts	S	
131	A8	sepia	Serie x		mar-53	10 cts	S	
132	A8	sepia	Serie y		mar-53	10 cts	S	
133	A8	sepia	Serie z		abr-53	10 cts	S	
134	A8	sepia	Serie 1-A		jul-53	10 cts	S	
135	A8	sepia	Serie 1-B		jul-53	10 cts	S	
136	A8	sepia	Serie 1-C		jul-53	10 cts	S	
137	A8	sepia	Serie 1-D		ene-54	10 cts	S	
138	A8	sepia	Serie 1-E		ene-54	10 cts	S	
139	A8	sepia	Serie 1-F		ene-54	10 cts	S	
140	A8	sepia	Serie 1-G		ene-54	10 cts	S	
141	A8	sepia	Serie 1-H		ene-54	10 cts	S	
142	A8	sepia	Serie 1-I		ene-54	10 cts	S	
143	A8	sepia	Serie 1-J		ene-54	10 cts	S	
144	A8	marrón	Serie 1-K		may-55	10 cts	S	
145	A8	marrón	Serie 1.K		may-55	10 cts	S	
146	A8	marrón	Serie 1.L		ago-55	10 cts	S	
147	A8	sepia	Serie M	error sin 1-	abr-56	10 cts	S	
148	A8	sepia	Serie N	error sin 1-	abr-56	10 cts	S	
149	A8	sepia	Serie 1-O		jul-87	10 cts	S	
150	A8	sepia	Serie 1-P		jul-87	10 cts	S	
151	A8	sepia	Serie 1-Q		jul-87	10 cts	S	

impresos en

Impresos en Pamplona por Generoso Huarte

152	A8	sepia	Serie 1-R		ene-58	10 cts	S
153	A8	sepia	Serie 1-S		ene-58	10 cts	S
154	A8	sepia	Serie 1-T		ene-58	10 cts	S
155	A8	sepia	Serie 1-U		ene-58	10 cts	S
156	A8	sepia	Serie 1-V		ene-60	10 cts	S
157	A8	sepia	Serie 1-X		ene-60	10 cts	S
158	A8	sepia	Serie 1-Y	no vendida	ene-61	10 cts	
159	A8	sepia	Serie 1-Z	no vendida	ene-61	10 cts	
160	A8	sepia	Serie 2-A	no vendida	ene-62	10 cts	
161	A8	sepia	Serie 2-B	no vendida	ene-62	10 cts	
162	A8	sepia	Serie 2-C	no vendida	ene-62	10 cts	
163	A8	sepia	Serie 2-D	no vendida	ene-62	10 cts	
164	A8	negro	Serie E		ene-49	15 cts	S
165	A8	negro	Serie F		ago-49	15 cts	S
166	A8	negro	Serie G		abr-51	15 cts	S
167	A8	negro	Serie H	No vendida	abr-55	15 cts	
168	A8	negro	Serie I	no vendida	feb-58	15 cts	S
169	A8	verde azul	Serie M		ene-49	20 cts	S
170	A8	verde azul	Serie N		ene-49	20 cts	S
171	A8	verde azul	Serie O		ago-49	20 cts	S
172	A8	verde azul	Serie P		sep-50	20 cts	S
173	A8	verde azul	Serie Q		abr-51	20 cts	S
174	A8	verde azul	Serie R		ene-52	20 cts	S
175	A8	verde azul	Serie S		jul-52	20 cts	S
176	A8	verde azul	Serie T		ago-52	20 cts	S
177	A8	verde azul	Serie U		abr-53	20 cts	S
178	A8	verde azul	Serie V		jul-53	20 cts	S
179	A8	verde azul	Serie X		ene-54	20 cts	S
180	A8	verde azul	Serie Y		ago-54	20 cts	S
181	A8	verde azul	Serie Z		sep-54	20 cts	S
182	A8	verde azul	Serie a		mar-55	20 cts	S
183	A8	verde azul	Serie b		mar-55	20 cts	S
184	A8	verde azul	Serie c		sep-56	20 cts	S
185	A8	verde azul	Serie d		jul-57	20 cts	S
186	A8	verde azul	Serie e		jul-57	20 cts	S
187	A8	verde azul	Serie f		dic-57	20 cts	S
188	A8	verde azul	Serie g		dic-57	20 cts	S
189	A8	verde azul	Serie h		ene-58	20 cts	S
190	A8	verde azul	Serie i		ene-60	20 cts	S
191	A8	verde azul	Serie j		ene-60	20 cts	S
192	A8	verde azul	Serie k		ene-61	20 cts	S
193	A8	verde azul	Serie l		feb-63	20 cts	S
194	A8	verde azul	Serie m		feb-64	20 cts	S
195	A8	verde azul	Serie a error-	no vendida	abr-65	20 cts	
196	A8	verde azul	Pliegos 1 al 10.000	no vendida	may-65	20 cts	
197	A8	verde	Serie I		jun-48	25 cts	S
198	A8	verde	Serie J		oct-48	25 cts	S
199	A8	verde	Serie K		ago-49	25 cts	S
200	A8	verde	Serie L		abr-50	25 cts	S
201	A8	verde	Serie M		sep-50	25 cts	S
202	A8	verde	Serie N		abr-51	25 cts	S
203	A8	verde	Serie O		ene-52	25 cts	S
204	A8	verde	Serie P		sep-52	25 cts	S
205	A8	verde	Serie Q		abr-53	25 cts	S
206	A8	verde	Serie R		jul-53	25 cts	S
207	A8	verde	Serie S		ene-54	25 cts	S
208	A8	verde	Serie T		oct-54	25 cts	S
209	A8	verde	Serie U		mar-55	25 cts	S
210	A8	verde	Serie V		mar-55	25 cts	S
211	A8	verde	Serie X del 1 al 250.000		ene-57	25 cts	S
212	A8	verde	Serie X resto hasta 1 Millón		feb-57	25 cts	S
213	A8	verde	Serie Y		may-57	25 cts	S
214	A8	verde	Serie Z		may-57	25 cts	S
215	A8	verde	Serie a		feb-58	25 cts	S
216	A8	verde	Serie b		feb-58	25 cts	S

217	A8	verde	Serie c		feb-58	25 cts	S
218	A8	verde	Serie d		ene-60	25 cts	S
219	A8	verde	Serie e		feb-60	25 cts	S
220	A8	verde	Serie f		ene-61	25 cts	S
221	A8	verde	Serie g		feb-63	25 cts	S
222	A8	verde	Serie h	no vendida	abr-65	25 cts	
223	A8	violeta	Serie C		may-49	30 cts	S
224	A8	lila	Serie D		abr-53	30 cts	S
225	A8	lila	Serie E		sep-56	30 cts	S
226	A8	lila	Serie F		feb-63	30 cts	S
227	A8	rosa	Serie D		ene-51	40 cts	S
228	A8	rosa	Serie E		may-55	40 cts	S
229	A8	rosa	Serie F		sep-56	40 cts	S
230	A8	rosa	Serie G		feb-63	40 cts	S
231	A8	ocre	Serie F		ene-52	50 cts	S
232	A8	ocre	Serie G		oct-54	50 cts	S
233	A8	ocre	Serie H		feb-57	50 cts	S
234	A8	ocre	Serie I		feb-58	50 cts	S
235	A8	ocre	Serie J		feb-60	50 cts	S
236	A8	ocre	Serie K		feb-60	50 cts	S
237	A8	ocre	Serie L		ene-61	50 cts	S
238	A8	ocre	Serie M		feb-63	50 cts	S
239	A8	ocre	Serie N		abr-65	50 cts	S
240	A8	azul	Serie B		jun-48	60 cts	S
241	A8	azul	Serie C		oct-54	60 cts	S
242	A8	azul	Serie D		jul-57	60 cts	S
243	A8	azul	Serie E		feb-63	60 cts	S
244	A8	verde	Serie D		abr-48	1 pta	S
245	A8	verde	Serie E		may-49	1 pta	S
246	A8	verde	Serie F		sep-50	1 pta	S
247	A8	verde	Serie G		ene-54	1 pta	S
248	A8	verde	Serie H		abr-56	1 pta	S
249	A8	verde	Serie I		ene-59	1 pta	S
250	A8	verde	Serie J		ene-60	1 pta	S
251	A8	verde	Serie K		ene-60	1 pta	S
252	A8	verde	Serie L		feb-63	1 pta	S
253	A8	verde	pliegos 1 al 10.000		feb-71	1 pta	S
254	A8	verde/Serie M pliegos 10.001 a 15.000 sin vender			ene-76	1 pta	


























NAVARRA
10
CTS
z 254071


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS
b 334116


NAVARRA
10
CTS
c 296257


NAVARRA
10
CTS
d 361440


NAVARRA
10
CTS
e 159305


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS
r 061918


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS
u 338293


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS
x 322526


NAVARRA
10
CTS
y 299307


NAVARRA
10
CTS
z 279220


DIPUTACION FORAL
DE
NAVARRA
10
CTS
1-A 204099


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS


NAVARRA
10
CTS
1-D 483469


NAVARRA
10
CTS
1-E 077303


NAVARRA
10
CTS
1-F 292165


NAVARRA
10 CTS
I-G 417397


NAVARRA
10 CTS
I-H 185935


NAVARRA
10 CTS
I-I 076883


NAVARRA
10 CTS
I-J 450354


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS
M 588498


NAVARRA
10 CTS
N 259254


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS
I-P 056469


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS
I-R 272019


NAVARRA
10 CTS
I-S 342724


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS
I-U 873384


NAVARRA
10 CTS
I-V 278629


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS
I-Z 509611


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
10 CTS


NAVARRA
15 CTS
E 099627


NAVARRA
15 CTS
F 252681


NAVARRA
15 CTS
G 051777


NAVARRA
15 CTS


NAVARRA
15 CTS
I 310109


NAVARRA
20 CTS
M 115865


NAVARRA
20 CTS
N 239474


NAVARRA
20 CTS
O 203080


P 003279


Q 164435


R 34835


S 116148


T 269277


U 237199


V 266369


X 145174


Y 209032


Z 127609


a 662671


b 476054


A 554026


d 637938


e 234767


f 156431


g 520888


h 631949


i 733639


j 891454


k 824974


l 799430


m 461836


n 406696




I 320831


J 057201


K 216725


L 382718


M 042421


N 026543


O 457230


25 cts
NAVARRA
p 248228


25 cts
NAVARRA
Q 086180


25 cts
NAVARRA
R 219311


25 cts
NAVARRA
S 271214


25 cts
NAVARRA


25 cts
NAVARRA
U 662146


25 cts
NAVARRA


25 cts
NAVARRA
X 212562


25 cts
NAVARRA


25 cts
NAVARRA
Y 362278


25 cts
NAVARRA


25 cts
NAVARRA
a 685384


25 cts
NAVARRA


25 cts
NAVARRA
c 327065


25 cts
NAVARRA


25 cts
NAVARRA
e 009970


25 cts
NAVARRA


25 cts
NAVARRA


25 cts
NAVARRA
b 082491


30 cts
NAVARRA


30 cts
NAVARRA
D 284053


30 cts
NAVARRA


30 cts
NAVARRA
F 187515


40 cts
NAVARRA
D 313102


40 cts
NAVARRA


40 cts
NAVARRA
F 658464


40 cts
NAVARRA


50 cts
NAVARRA
F 206508


50 cts
NAVARRA
G 234787


50 cts
NAVARRA
H 362255


50 cts
NAVARRA
I 675164


50 cts
NAVARRA
J 919636







































1949/76 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado						
255	A9	azul	Serie B	ene-51	1,20 pts	S
256	A9	azul	Serie C del 1 al 200.000	dic-56	1,20 pts	S
257	A9	azul	Serie C resto hasta 1 Millón	ene-57	1,20 pts	S
258	A9	azul	Serie D	jul-57	1,20 pts	S
259	A9	oliva	Serie B	feb-62	1,50 pts	S
260	A9	verde	pliegos 1 al 1000 sin vender	oct-74	1,50 pts	S
261	A9	marrón	Seria B	abr-50	2 pts	S
262	A9	marrón	Serie C	jul-57	2 pts	S
263	A9	marrón	Serie D	feb-63	2 pts	S
264	A9	marrón	Serie E	ene-71	2 pts	S
265	A9	marrón	pliegos 1 al 10.000	feb-71	2 pts	S
266	A9	granate	Serie E	abr-48	2,50 pts	S
267	A9	granate	Serie F	jul-53	2 50 pts	S
268	A9	granate	Serie G	may-57	2,50 pts	S
269	A9	granate	Serie G / error dulicidad	ene-59	2,50 pts	S
270	A9	granate	Serie H	ene-62	2,50 pts	S
271	A9	granate	Serie I	feb-62	2,50 pts	S

	272	A9	granate	Serie J		feb-63	2,50 pts	S	
	273	A9	granate	Serie K		feb-64	2,50 pts	S	
	274	A9	granate	Serie L		abr-65	2,50 pts	S	
	275	A9	granate	Serie M		abr-65	2,50 pts	S	
	276	A9	granate	pliegos 1 al 1000 sin vender		oct-74	2,50 pts	S	
valor impreso	277	A9	verde	Serie E		may-48	3 pts	S	a maquina es.
	278	A9	verde	Serie F		oct-49	3 pts	R	
	279	A9	verde	Serie G		ene-52	3 pts	S	
	280	A9	verde	Serie H		oct-54	3 pts	S	
	281	A9	verde	Serie J	error orden	feb-56	3 pts	S	
	282	A9	verde	Serie I	error orden	mar-56	3 pts	S	
	283	A9	verde	Serie K		jun-59	3 pts	S	
	284	A9	verde	Serie L		jun-59	3 pts	S	
	285	A9	verde	Serie M		jun-59	3 pts	S	
	286	A9	verde	Serie N		jun-59	3 pts	S	
	287	A9	verde	Serie O		jun-59	3 pts	S	
	288	A9	verde	Serie P		jun-59	3 pts	S	
	289	A9	verde	Serie Q		jun-59	3 pts	S	
	290	A9	verde	Serie R		jun-59	3 pts	S	
	291	A9	verde	Serie S		jun-59	3 pts	S	
	292	A9	verde	Serie T		jun-59	3 pts	S	
	293	A9	verde	Serie U		feb-63	3 pts	S	
	294	A9	verde	Serie V		feb-63	3 pts	S	
	295	A9	verde	Serie X		oct-63	3 pts	S	
	296	A9	verde	Serie Y		oct-63	3 pts	S	
	297	A9	verde	Serie Z		feb-64	3 pts	S	
	298	A9	verde	Serie a		feb-64	3 pts	S	
	299	A9	verde	Serie b		feb-64	3 pts	S	
	300	A9	verde	Serie c		feb-64	3 pts	S	
	301	A9	verde	Serie d		feb-64	3 pts	S	
	302	A9	verde	Serie e		feb-64	3 pts	S	
	303	A9	verde	Serie f	trazo fino	feb-64	3 pts	S	
	304	A9	verde	Serie f	trazo grueso	feb-64	3 pts	S	
	305	A9	verde	Serie g		feb-64	3 pts	S	
	306	A9	verde	Serie h		abr-65	3 pts	S	
	307	A9	verde	pliegos nº 1 al 10.000		ene-67	3 pts	S	
	308	A9	verde	pliegos nº 10.001 al 20.000		dic-68	3 pts	S	
	309	A9	verde	pliegos nº 20.001 al 40.000		dic-70	3 pts	S	
valor impreso	310	A9	rojo	Serie D		jun-48	5 pts	R	a maquina es.
	311	A9	rojo	Serie E		abr-50	5 pts	S	
	312	A9	Rojo	Serie F		ene-52	5 pts	S	
	313	A9	rojo	Serie G		abr-53	5 pts	S	
	314	A9	rojo	Serie H		abr-55	5 pts	S	
	315	A9	rojo	Serie I		jul-57	5 pts	S	
	316	A9	rojo	Serie J		ago-59	5 pts	R	
	317	A9	rojo	Serie K		ago-59	5 pts	R	
	318	A9	rojo	Serie L		ene-61	5 pts	R	
	319	A9	rojo	Serie M		ene-61	5 pts	R	
	320	A9	rojo	Serie N		feb-63	5 pts	R	
	321	A9	rojo	Serie P	error orden	oct-63	5 pts	R	
	322	A9	rojo	Serie Q	error orden	oct-63	5 pts	R	
	323	A9	rojo	Serie O	error orden	feb-64	5 pts	R	
	324	A9	rojo	Serie R		feb-64	5 pts	R	
	325	A9	rojo	Serie S		feb-64	5 pts	R	
	326	A9	rojo	Serie T		feb-64	5 pts	R	
	327	A9	rojo	Serie U		feb-64	5 pts	R	
	328	A9	rojo	Serie V		feb-64	5 pts	R	
	329	A9	rojo	Serie X		feb-64	5 pts	R	
	330	A9	rojo	Serie Y		feb-64	5 pts	R	
	331	A9	rojo	pliegos nº 1 al 10.000		may-70	5 pts	S	
	332	A9	rojo	pliegos 10.001 al 20.000		abr-72	5 pts	S	
	333	A9	rojo	pliegos 20.001 al 30.000		oct-74	5 pts	S	
	334	A9	rojo	pliegos 30.001 al 60.000		ene-76	5 pts	S	
	335	A9	verdemar	Serie C		abr-50	6 pts	R	
	336	A9	verde amar.	Serie D		feb-56	6 pts	S	

337	A9	verdeamarillo	Serie E	feb-60	6 pts	S
338	A9	ocre	pliegos nº 1 al 10.000	dic-68	6 pts	S
340	A9	fucsia	Serie D	ene-49	10 pts	S
341	A9	fucsia	Serie E	mar-52	10 pts	R
342	A9	fucsia	Serie F	sep-54	10 pts	S
343	A9	fucsia	Serie G num. gruesos	feb-56	10 pts	R
344	A9	fucsia	Serie G num. Finos	feb-56	10 pts	R
345	A9	fucsia	Serie H	feb-58	10 pts	R
346	A9	carmin	Serie I	feb-60	10 pts	R
347	A9	carmin	Serie J	feb-62	10 pts	S
348	A9	carmin	Serie K	feb-63	10 pts	R
349	A9	carmin	Serie L	ene-64	10 pts	S
350	A9	carmin	Serie M	ene-64	10 pts	S
351	A9	carmin	Serie N	abr-65	10 pts	R
352	A9	carmin	pliegos nº 1 al 1.000	ene-67	10 pts	R
353	A9	carmin	pliegos nº 1.001 al 11.000	dic-68	10 pts	S
354	A9	marrón	Serie B	abr-50	15 pts	R
355	A9	marrón	Serie C	jul-57	15 pts	R
356	A9	marrón	Serie D	feb-58	15 pts	R
357	A9	azul	pliegos nº 1 al 10.000	dic-68	15 pts	S
358	A9	lila	Serie B	ene-49	25 pts	R
359	A9	violeta	Serie C	ene-54	25 pts	R
360	A9	vinoso	Serie D	ene-59	25 pts	R
361	A9	vinoso	Serie E	feb-63	25 pts	R
362	A9	carmin	Serie F	ene-69	25 pts	R
363	A9	vinoso	pliegos nº 1 al 9.000	may-70	25 pts	S
364	A9	verde	Serie C	ene-68	30 pts	R
365	A9	verde	pliegos nº 1 al 1.000	may-70	30 pts	S
366	A9	verde	pliegos nº 1001 al 6.000	dic-72	30 pts	S
367	A9	verde	pliegos nº 6001 al 10.000	ene-76	30 pts	S
368	A9	violeta	Serie C	ene-69	60 pts	R
369	A9	violeta	pliegos nº 1001 al 6.000	dic-72	60 pts	S



















NAVARRA
T 018989


NAVARRA
J 011584


NAVARRA
F 088790


NAVARRA
L 045306


NAVARRA
M 076047


101152
Serie M
NAVARRA


NAVARRA


NAVARRA
I 044131


NAVARRA


NAVARRA
H 053175


NAVARRA
J 050029


NAVARRA
I 092329


NAVARRA
K 001220


NAVARRA
L 046446


NAVARRA
M 004839


NAVARRA
N 005868


NAVARRA
O 023631


NAVARRA
P 049059


NAVARRA
Q 001815


NAVARRA
R 029498


NAVARRA
S 066558


NAVARRA
T 037478


NAVARRA
U 097201


NAVARRA
V 001179


NAVARRA
X 041471


NAVARRA
Y 092033


NAVARRA
Z 061803


NAVARRA


NAVARRA
b 050040


NAVARRA
c 055120


NAVARRA
d 018395


NAVARRA
e 098406


NAVARRA
3
PTS


NAVARRA
3
PTS


NAVARRA
3
PTS


NAVARRA
3
PTS


DIPUTACION FORAL
NAVARRA
3
PTS


DIPUTACION FORAL
NAVARRA
3
PTS


33119
NAVARRA
3
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
5
PTS


NAVARRA
6
C 022899


NAVARRA
6
D 062463


NAVARRA
6
E 042377


NAVARRA
6


NAVARRA
10


NAVARRA
10
E 003815


NAVARRA
10
F 040072


NAVARRA
10


NAVARRA
10
G 076658


NAVARRA
10
H 072502


NAVARRA
10
I 055697


NAVARRA
10
J 036741


NAVARRA
10
K 006314


NAVARRA
10
L 069014


NAVARRA
10
M 044657


NAVARRA
10
N 025554


NAVARRA
10
PTS


NAVARRA
10
PTS


NAVARRA
15
B 041297


NAVARRA
15


NAVARRA
15
D 018250


Serie A
DIPUTACION FORAL
NAVARRA
15
PTS


NAVARRA
25
B 006782


NAVARRA
25


NAVARRA
25


NAVARRA
25
E 015463


DIPUTACION FORAL
NAVARRA
25
PTS
F 040787


DIPUTACION FORAL
NAVARRA
25
PTS


NAVARRA
30
C 021796


NAVARRA
30


Serie C
DIPUTACION FORAL
NAVARRA
30
PTS


NAVARRA
30





1952/75 - DIPUTACION FORAL NAVARRA - Impr. por Hijos de Heraclio Fournier -dentado						
370	A10	marrón	Serie B	feb-56	30 pts	R
371	A10	azul	Serie B	feb-56	50 pts	R
372	A10	azul	Serie C	feb-64	50 pts	S
373	A10	rosa	pliegos 1 al 1.000	may-70	50 pts	S
374	A10	rosa	SerieB	jul-57	60 pts	R
375	A10	rosa	Serie B	sep-52	100 pts	R
376	A10	rosa	Serie C	ago-56	100 pts	R
377	A10	rosa	Serie D	mar-64	100 pts	R
378	A10	rosa	pliegos 1 al 1.000	may-70	100 pts	S
379	A10	rosa	pliegos 1.001 al 2.000	abr-75	100 pts	R





















1955/71 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerados - dentado						
380	A11	fuxia	Serie A	oct-55	150 pts	R
381	A11	azul verde	Serie A de 1 a 100.000	oct-55	200 pts	R
382	A11	verde	Serie A de 100.001 a 200.000	ene-71	200 pts	R
383	A11	ladrillo	Serie A	oct-55	250 pts	R
384	A11	oliva	Serie A	oct-55	500 pts	R











1970/76 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerados solo los pliegos - dentado						
385	A12	vinoso	pliegos 1 a 1000	feb-71	150 pts	S
386	A12	vinoso	pliegos 1001 a 2000	ene-74	150 pts	R
387	A12	vinoso	pliegos 2001 a 3000	abr-75	150 pts	S
388	A12	vinoso	pliegos 3001 a 4000	oct-76	150 pts	S
389	A12	verde	pliegos 1 a 1000	feb-71	200 pts	R
390	A12	verde	pliegos 1001 a 2000	ene-74	200 pts	R
391	A12	teja	pliegos 1 a 1000	may-70	250 pts	S
392	A12	ocre	pliegos 1001 a 2000	oct-74	250 pts	S
393	A12	ocre	pliegos 2001 a 3000	abr-75	250 pts	S
394	A12	oliva	pliegos 1 a 1000	may-70	500 pts	R
395	A12	oliva	pliegos 1001 a 2000	dic-72	500 pts	S
396	A12	oliva	pliegos 2001 a 3000	oct-74	500 pts	S
397	A12	oliva	pliegos 3001 a 4000	abr-75	500 pts	S
398	A12	oliva	pliegos 4001 a 6000	ene-76	500 pts	S





























1977 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerados - dentado						
399	A13	Fueros	Serie A de 1 a 1.000.000	may-77	8 pts	S
400	A14	Sancho VII	Serie O de 1 a 1.000.000	may-77	10 pts	S





1977 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerados - dentado						
401	A15	Sta Maria V	Seie A de 20.001-920.000	oct-77	15 pts	S
402	A16	Muskilda	Seie A de 9.001-1.109.000	oct-77	25 pts	S
403	A17	Arista	Seie A de 2.001-102.000	oct-77	100 pts	S
404	A18	Mausoleo	Seie A de 4.001-604.000	oct-77	150 pts	S
405	A19	Proclama	Seie A de 3.001-203.000	oct-77	250 pts	S
406	A20	Monas.Leire	Seie A de 6.001-406.000	oct-77	500 pts	S













1978 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerados - dentado						
407	A14	Sancho VII	Serie A de 1 a 1.000.000	jun-78	10 pts	S
408	A15	Sta Maria V	Serie A de 920.001-1.000.000	jun-78	15 pts	S
409	A17	Arista	Serie A de 102.001-500.000	jun-78	100 pts	S
410	A19	Proclama	Serie A de 203.001-500.000	jun-78	250 pts	S
411	A20	Monas.Leire	Serie A de 406.001-1.000.000	jun-78	500 pts	S











El total de los motivos aprobados por la Diputación de estas nuevas series son:

Tipo A21	de 5 pts.	San Pedro de la Rúa de Estella
Tipo A13	de 8 pts.	Monumento a los Fueros
Tipo A14	de 10 pts.	Sancho VII el Fuerte
Tipo A15	de 15 pts.	Santa Maria de Viana
Tipo A16	de 25 pts.	Virgen de Muskilda de Ochagavia
Tipo A22	de 30 pts.	Mosaico del Ramalete de Tudela
Tipo A23	de 50 pts.	Pedro de Ursúa
Tipo A27	de 60 pts.	Santa Maria de Eunate
Tipo A17	de 100 pts.	Iñigo Arista
Tipo A18	de 150 pts.	Mausoleo de Julián Gayarre Roncal
Tipo A24	de 200 pts.	Hilarión Eslava
Tipo A19	de 250 pts.	Proclamación de los Reyes de Navarra
Tipo A20	de 500 pts.	Monasterio de Leire
Tipo A25	de 1000 pts.	Batalla de Roncesvalles
Tipo A26	de 5000 pts.	Principe de Viana

1978 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerado solo los pliegos - dentado						
412	A21	Estella	Pliego A de 1-10.000	ago-78	5 pts	S
413	A21	Estella	Pliego B de 1-10.000	ago-78	5 pts	S
414	A22	Ramalete	Pliego A de 1-5.000	ago-78	30 pts	S
415	A23	Ursúa	Pliego A de 1-5.000	ago-78	50 pts	S
416	A24	Eslava	Pliego A de 1-2.000	ago-78	200 pts	S
417	A25	Roncesvalles	Pliego A de 1-5.000	ago-78	1000 pts	R
418	A26	Viana	Pliego A de 1-1.000	ago-78	5000 pts	R















1979 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerado solo los pliegos - dentado						
419	A14	Sancho VII	Pliego A de 1-5.000	sep-79	10 pts	S
420	A27	Eunate	Pliego A de 1-2.500	sep-79	60 pts	S
421	A25	Roncesvalles	Pliego A de 5001-15.000	ago-79	1000 pts	S
422	A26	Viana	Pliego A de 1001-6.000	ago-79	5000 pts	R









1980 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerado solo los pliegos - La emisión de este año lleva la leyenda "1980" en el angulo superior izquierdo - dentado						
423	A14	Sancho VII	Pliego A de 5001-15.000	feb-80	10 pts	S
424	A15	Sta.Maria V	Pliego B de 1 a 5.000	feb-80	15 pts	S
425	A16	Muskilda	Pliego B de 1 a 5.000	feb-80	25 pts	S
426	A22	Ramalete	Pliego A de 5001-8.000	feb-80	30 pts	S









1981 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerado solo los pliegos - dentado						
427	A22	Ramalete	Pliego B de 8001-14.000	feb-81	30 pts	S
428	A23	Ursúa	Pliego B de 5001-12.000	feb-81	50 pts	S
429	A18	Mausoleo	Pliego A de 1 a 3.000	feb-81	150 pts	S
430	A24	Eslava	Pliego A de 2001-5.000	feb-81	200 pts	S
431	A19	Proclamación	Pliego A de 1 a 2.500	feb-81	250 pts	S
432	A25	Roncesvalles	Pliego A de 5001-35.000	feb-81	1000 pts	S
433	A21	Estella	Pliego A de 10001-13.000	mar-81	5 pts	S
434	A14	Sancho VII	Pliego A de 15001-21.000	mar-81	10 pts	S
435	A27	Eunate	Pliego A de 2501-4.500	mar-81	60 pts	S
436	A15	Sta.Maria V	Pliego B de 5001-8.000	jul-81	15 pts	S
437	A16	Muskilda	Pliego B de 5001-9.000	jul-81	25 pts	S
438	A17	Arista	Pliego A de 1 a 2.000	jul-81	100 pts	S

Esta emisión tiene las mismas imágenes que las anteriores, solo podemos diferenciarlas por el pliego a que pertenecen, si lo tuvieramos completo

























1982 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA -A partir de esta emisión, se quita la laureada al escudo de Navarra . numerado solo los pliegos - dentado						
439	A21	Estella	Pliego B de 13001-19.000	mar-82	5 pts	S
440	A14	Sancho VII	Pliego B de 21001-26.000	mar-82	1 0 pts	S
441	A16	Muskilda	Pliego B de 9001-12.000	mar-82	25 pts	S
442	A22	Ramalete	Pliego B de 14001-19.000	mar-82	30 pts	S
443	A23	Ursúa	Pliego B de 12001-15.000	mar-82	50 pts	S
444	A18	Mausoleo	Pliego A de 3001-5.000	mar-82	150 pts	S





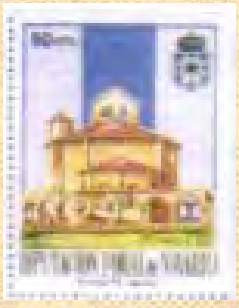








1984 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerado solo los pliegos - La emisión de este año lleva la leyenda "1984" en el angulo inferior derecho - dentado						
445	A27	Eunate	Plg. A de 4501-4750 no vend.	may-84	60 pts	
446	A18	Mausoleo	Plg. A de 5001-6000 no vend.	may-84	150 pts	
447	A24	Eslava	Pliego A de 5001-6.000	may-84	200 pts	S
448	A19	Proclamación	Plg. A de 2501-3500 no vend.	may-84	250 pts	
449	A25	Roncesvalles	Pliego A de 35001-40.000	may-84	1000 pts	S
450	A26	P. Viana	Pliego A de 6001-7500	may-84	5000 pts	S










1989 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerado solo los pliegos - dentado						
451	A17	Arista	Pliego A de 2001-2250	may-89	100 pts	S
452	A25	Roncesvalles	Pliego A de 40001-43000	may-89	1000 pts	S
453	A26	P Viana	Pliego A de 7501-10000	may-89	5000 pts	S







1994 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerado solo los pliegos - dentado					
454	A21	Estella	Pliego B de 19001-19.650	jul-94	5 pts
455	A25	Roncesvalles	Pliego A de 43001-44000	jul-94	1000 pts
456	A26	P Viana	Pliego A de 10001-11000	jul-94	5000 pts







1997 - DIPUTACION FORAL DE NAVARRA - numerado solo los pliegos - dentado					
457	A14	Sancho VII	Pliego B de 26001-26.150	oct-97	10 pts
458	A16	Muskilda	Pliego B de 12001-12.800	oct-97	25 pts
459	A17	Arista	Pliego A de 2.251-2.400	oct-97	100 pts
460	A25	Roncesvalles	Pliego A de 44001-44700	oct-97	1000 pts

Esta es por el momento la ultima emisión de Timbres de Navarra .
Ya me gustaria que todo el Album que estoy mostrando estuviera tan completo como esta parte de NAVARRA .
Esto es debido a dos maravillosas publicaciones:
ENSAYO PARA HISTORIA DEL TIMBRE EN NAVARRA 1927-1997 - Javier Perez Esquiza
FISCALES ESPAÑOLES - Luis Alemany Indarte
Las cuales, son un valioso legado filatelico que recomiendo consultar.Donde encontrareis muchos mas datos y especificaciones que los aquí mostrados.


10pts
DIPUTACION FORAL de NAVARRA
SANCHO EL FUERTE


25pts
DIPUTACION FORAL de NAVARRA
VIRGEN DE MUSKILDA


100pts
DIPUTACION FORAL de NAVARRA


1000pts
DIPUTACION FORAL de NAVARRA

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1846 - REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS REALES DEL REINO DE NAVARRA			
1 A1	negro	sin valor	R



1840 - COLEGIO DE ESCRIBANOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE NAVARRA			
2 A2	negro	sin valor	R
1845 - COLEGIO DE ESCRIBANOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE NAVARRA			
3 A3	negro	sin valor	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS			
COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS - NAVARRA - dentado			
1 A1	verde	4 pts	R



VIÑETAS ANTERIORES GUERRA CIVIL / MILITARISTAS			
1898 - DONATIVO DE GUERRA - NAVARRA			
1 A1	azul	5 cts	R



MAPA DE VASCONGADAS - NAVARRA			
2 A2	castaño	1 cts	R
3 A2	Azul	1 cts	R





VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / conmemorativas			
1952 - PRO CENTENARIO CASTILLO DE JAVIER - NAVARRA			
1 A1	castaño	sin valor	S
2 A1	azul	sin valor	S
3 A1	rojo	sin valor	S
4 A1	verde	sin valor	S









VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / ENTIDADES FINANCIERAS			
CAJA DE AHORROS - NAVARRA - ENTREGA 5 PTS - dentado			
1 A1	castaño fondo ocre	5 pts	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / ALIMENTACION					
Etiquetas Guía de compra DE CARNES					
Cuando el animal cumple con todos los criterios ESPECIFICADOS, se conceden las etiquetas correspondientes para cada canal:					
lechal de raza lacha cuatro etiquetas, una para cada cuarto de la canal. Escarapela de color rojo					
lechal de raza navarra cuatro etiquetas, una para cada cuarto de la canal. Escarapela de color amarillo					
ternasco raza navarra una etiqueta que se coloca en una de las patas traseras; se realiza una identificación de la canal del cordero con un sello corrido con las iniciales NA. Escarapela de color azul					
1	**A1**	**rojo**	**vasco**	**sin valor**	**C**
2	**A1**	**rojo**	**castellano**	**sin valor**	**C**
3	**A1**	**amarillo**	**vasco**	**sin valor**	**C**
4	**A1**	**amarillo**	**castellano**	**sin valor**	**C**
5	**A1**	**azul**	**vasco**	**sin valor**	**C**
6	**A1**	**azul**	**castellano**	**sin valor**	**C**













Alsasua



Se puede deducir que Alsasua estuvo poblada desde muy antiguo, por los numerosos hallazgos encontrados en la sierra de urbasa, en los yacimientos de Koskobilo, Atabo y Orobe. Podemos encontrar en el sector de Altzania los dolmenes de Balankaleku y Munaan I y II, el dolmen de Saratxakolegi en el sector de Aratz-Alsasua y parte de la estación de Ataun Burunda.

La tradición cuenta que el primer rey de Navarra, García Jiménez, fue coronado en Alsasua concretamente en la ermita de San Pedro, donde hay una inscripción que recoge este dato. Aunque esto esta sin confirmar, forma parte de las leyendas y tradiciones que hay que conservar.

Con la grafía de Alssatssu y otras variantes menores consta ya en el siglo XII como uno de los lugares de la Burunda de la que no se segrego como municipio propio hasta 1846. Era villa de señorío realengo, que liquidaba su percha globalmente con la de todo el valle, como se comprueba ya en 1280. Ello supone que no había tenido efecto el proyecto de Sancho VII el Fuerte(1208) de reagrupar la población de la Burunda en un núcleo más fácilmente defendible y organizado. En la gran depresión del siglo XIV su término debió fagocitar los poblados cercanos de Angustina, Argiñano, Erkuden, Saratsua y Ulayar. Aunque no obtuvo rango de buena villa y representación en las cortes del reino, su emplazamiento la convirtió tempranamente en cabeza de valle. Los reyes Catalina y Juan III la liberaron en 1498 de la percha denominada Gallurdea.

Todavía en el siglo XVI se regia Alsasua por la junta del valle de la Burunda al que pertenecía y seguiría perteneciendo durante los tres siglos que siguieron. Hasta 1846 la junta se reunía en Batzarramendia donde estaba la desaparecida ermita de santa Engracia de Urdiain. Durante la edad media los habitantes de Burunda vivían dispersos en más de 20 poblados pero las continuas guerras, pillajes e incursiones motivaron el abandono de varios poblados y ya en el siglo XV de establecieron los seis pueblos actuales de Ziordia, Olazagutia, Alsasua, Urdiain, Iturmendi y Bakaiku.

Alsasua y el valle de la burunda por su posición estratégica han sido escenario de numerosas guerras, sobre todo desde finales del siglo XVIII y durante la primera mitad del XIX. Así en la guerra de la Convención (1793-1795) las tropas francesas ocuparon el norte de Navarra y saquearon Alsasua (1795).

En 1813 durante la guerra de la Independencia, Alsasua fue arrasada por los soldados franceses en retirada tras la batalla de Vitoria. En abril de 1834 presencio una importante victoria del ejército carlista, a las órdenes de Zumalacarregi.

En 1863 se inauguró la estación de ferrocarril y en 1907 Alfonso XIII convirtió el lugar de Alsasua en "Muy ilustre Villa" sancionando así su rápido crecimiento demográfico e industrial.

En la Guerra Civil, Alsasua fue rápidamente ocupada por los golpistas, que eran principalmente requetés de tierra Estella. Muchos alsasuarras tuvieron que huir y otros fueron fusilados. (véase Víctimas de la Guerra Civil en Navarra).

En el siglo XX y más concretamente en la década de los cincuenta, Alsasua experimento un importantísimo desarrollo industrial. Eso supuso un gran proceso de inmigración de personas procedentes de varios puntos del estado, sobre todo de Extremadura. En consecuencia la población de Alsasua se incrementó espectacularmente: de los alrededor de los 1000 habitantes de 1850, paso a los 7250 en 1981, estabilizándose la población a partir de esa fecha.

ALSASUA			
1 A1	rojo	50 cts	R
Existe uno similar en Alcoy (Alicante) podria ser de Socorro Rojo Internacional			



Buñuel



La creación de Buñuel como pueblo y su asentamiento, surgió tras la Reconquista del valle del Ebro en el siglo XII, por el rey Alfonso I el Batallador, como lo fue de igual forma, de una gran parte de los pueblos de esta Ribera de Navarra, Cabanillas, Fustiñana, Ribaforada, Cortes etre otros. Sus inicios se basaron principalmente en el asentamiento en este villa de una Encomienda de la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalem a finales del siglo XII y primeros del XIII, dando ello lugar a la instauración del primer Concejo de Buñuel, que ya existe documentalmente en el año 1261. Esta Orden Hospitalaria ya instalada y los que con ella arribaron, construyó la primera iglesia en honor de Santa María, hoy desaparecida, creó la cofradía de San Antón con su ermita dedicada al patrón de la villa, también desaparecida e instaló la primera barca fluvial para cruzar el río Ebro a su margen izquierda, dando lugar, a disponer en el siglo XII y como enseña del Concejo de Buñuel, un escudo o emblema donde hay una barca con su mástil rematado en una cruz y en su cabecera la cruz de la Orden de Malta.

En el año 1351 el Concejo de Buñuel tenía una población de 93 vecinos, de los cuales 20 eran hidalgos o infanzones, 67 eran labradores y clérigos había 6. Tenemos que destacar que en estos primeros años y entre sus habitantes, los primeros moradores fueron francos, no hubo vecinos moros ni judíos, como en la mayor parte de las poblaciones limítrofes, pues Navarra era un reino autónomo con reyes de la monarquía francesa.

En el siglo XV el Concejo de Buñuel tenía ejidos propios desde las mugas de Fustiñana y Ribaforada, siguiendo por el campo de Carratudela a la muga de Cortes y de Mora, volviendo por la muga de La Dehesa, del lugar llamado el Ginestar, hasta el mismo lugar y de allí por la huerta, hasta el río Ebro que torna a volver a la muga de Fustiñana; pero debido a los continuos años de sequía habidos en aquellas épocas, el Concejo viejo de Buñuel se había quedado reducido a treinta vecinos. Ror eso en 1496 dicho Concejo, hace un ofrecimiento de sus bienes comunes a todas aquellas personas que quisieran asentarse en su villa, cuyo ofrecimiento se baso en repartir vecindades y tierras a aquellos labradores del reino o fuera de él, para lo cual se creó un Concejo Nuevo que se hizo cargo de esos nuevos asentamientos

Despés Conquista de Navarra por Fernando VI el Católico, a comienzos del siglo XVI, se producen en esta zona abundantes conflictos con pueblos tan cercanos como Tauste y Tudela, por los derechos de aguas para riego agrícola, tanto en la margen izquierda del río Ebro como en la margen derecha. Por el lado izquierdo, el emperador Carlos I concede en 1529 a la villa de Tauste, permiso para ensanchar y alargar la Acequia del Ebro hasta Tauste y que se denominará desde ahora Canal de Tauste y por la margen derecha, la iniciativa aragonesa apoyada también por el emperador, de construir un nuevo canal que deberá partir desde Tudela para llevar el agua a Zaragoza, conocido como Canal Imperial. En ambos proyectos, se plantearon conflictos graves con los habitantes de Buñuel y que en el transcurso de los años se fueron superando, por las mejoras que dichos proyectos dieron.

Entrados ya en el siglo XIX, tenemos nuevamente repercusiones graves para Buñuel debido a los conflictos bélicos originados con la invasión francesa y la toma del sitio de Tudela por las tropas napoleónicas. El alcalde se vio obligado a ponerse a las ordenes del Comisario de Guerra francés, establecido en Tudela, para enviarle durante el tiempo de ocupación, todos aquellos enseres, alimentos, personas, carros y animales de carga que le fueran requeridos, “so pena de no cumplir, será severamente sancionado”. Dicha situación se mantuvo tensa durante los años de 1808 a 1810.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
HACIENDA MUNICIPAL - dentado			
1 A1	castaño rojizo	5 cts	S
2 A1	azul	10 cts	S
3 A1	oliva	25 cts	S

1



3

Estella



La ciudad se estableció cerca del primitivo burgo de Lizarra, reconquistado por Sancho Garcés I en el año 914.
En el año 1090 el rey Sancho Ramírez, monarca de Pamplona y Aragón, decidió fomentar el asentamiento en este lugar de francos (comerciantes, hombres libres del vasallaje a nobles y eclesiásticos), ya que se hacía necesaria una población que atendiera la creciente afluencia de peregrinos que de toda Europa dirigían sus pasos a Santiago de Compostela. Desvió ligeramente el primitivo trazado del camino de peregrinación y decidió construir un castillo y establecer ahí la población, en la orilla derecha del río, al pie de un pequeño relieve rocoso. Se rodeó de murallas y el mismo año concedió un fuero, basado en el de Jaca, autorizando la instalación de francos, pero sometiendo la de navarros a la aprobación real.
Posteriormente, en 1187, Sancho el Sabio decidió poblar con navarros y otras gentes una de las tierras aledañas, llamada de San Juan, concediendo a los nuevos habitantes un fuero idéntico al que tenía la ciudad, cuya redacción definitiva había ya sancionado en 1164. En 1188 concedió el fuero al barrio de Arenal. Coexistieron, por tanto, tres núcleos de población distintos, que se unieron en un solo municipio en 1266.
Su situación en el Camino de Santiago provocó que se acercaran comerciantes y tratantes de todo el mundo, principalmente francos y judíos, provenientes de las zonas francas de Le Puy y Tours, según han puesto de manifiesto recientes excavaciones y el estudio de templos y santos. Estella se pobló de tiendas y hospederías, viviendo un auge económico que tuvo su reflejo en una importante actividad constructora; el primitivo núcleo comercial se transformó en un conjunto urbano bien definido en un breve espacio de tiempo.
A partir del siglo XII se levantaron sólidos edificios, principalmente religiosos que, en palabras de Julio Caro Baroja, hicieron de Estella "la capital del románico navarro". En el siglo XIII, Estella era ciudad de mercaderes y poseía una famosa tabla de cambios. En 1354 existían allí seis hospitales de peregrinos.
Aymeric Picaud, autor del Libro V del Codex Calixtinus, dicho la "Guía del Peregrino", visitó la ciudad, mostrándose crítico con las gentes de la región, pero muy generoso con Estella: "Fértil en buen pan y excelente vino, así como carne y pescado, y abastecida de todo tipo de bienes". Alabó las cualidades del agua del Ega, "un río de agua dulce, sana y extraordinaria".
Dice la tradición que el obispo de Patrás, en la región griega de Acaya, emprendió el Camino de Santiago en 1270, llevando en una caja la espalda entera del apóstol Andrés, que quería donar a Santiago. El apóstol Andrés había sufrido martirio en Acaya en el año 62, lo que explicaba su posesión por el prelado. Parece ser que murió en el anonimato en Estella y que fue enterrado en el claustro de la parroquia de San Pedro de la Rúa. Así, hoy en día San Andrés es copatrón de la ciudad, junto con la Virgen del Puy.
Estella alcanza su apogeo en el siglo XIII; su decadencia comienza en el primer cuarto del siglo siguiente. Esto fue debido a hechos como la disolución de cofradías en 1323 y los duros conflictos entre Navarra y Castilla a lo largo de los siglos XIV y XV. La ciudad, empobrecida por la guerra civil y por las inundaciones que la asolaron, cayó en manos de las tropas de Fernando el Católico en 1512. Cincuenta años más tarde se decidió el derribo de su fortaleza.

La ciudad de Estella ha sido el lugar donde se han producido importantes hechos para la historia del nacionalismo vasco, entre los que podemos destacar: El Estatuto de Estella de 1931 y el Pacto de Estella de 1998

La Guerra Civil (1936)

Fortunato Aguirre era el Alcalde de Estella por el Partido Nacionalista Vasco cuando sucedió el alzamiento militar de 1936. Fue uno de los fundadores de Osasuna, alcalde de Estella y miembro del Napar Buru Batzar (NBB), que es la junta directiva del PNV en Navarra, presidida entonces por José Agerre. También fue el fundador de la ikastola de Estella.

En los meses anteriores a dicho alzamiento que daría origen a la Guerra Civil española, tuvo conocimiento de la conspiración que preparaba el gobernador militar de Navarra, el General Mola, e incluso de que en el monasterio de Iranzu había escondido un arsenal de armas y se llevaban a cabo reuniones entre los conspiradores, de lo cual avisó repetidamente al Gobierno de la República. También tuvo conocimiento de la reunión que, el 16 de julio de 1936, tuvo lugar en el monasterio de Irache entre el General Mola y el General Batet, general en jefe de la VI División Orgánica de Burgos, por iniciativa de este último, en la que trató de averiguar si Mola estaba implicado en la conspiración que se estaba preparando e incluso le pidió su palabra de honor de que no iba a sublevarse.

Poco después tuvo lugar el levantamiento, siendo apresado Fortunato Aguirre el mismo 18 de julio por los sublevados, conducido hasta las cercanías de Pamplona y fusilado el 29 de septiembre de 1936.

En esa ciudad, el 25 de septiembre de 1936, el Comandante Militar Ricardo Sanz de Iturria promulga el bando siguiente contra la cultura vasca existente en Estella y, en particular contra el PNV y su fundador. [1]:

"Hago saber: salvo honrosísimas excepciones en que elementos nacionalistas se han alistado voluntariamente, en general el Partido Nacionalista ha observado con indiferencia ante los gravísimos momentos por los que atraviesa España; (...) Estella está minado por el separatismo, fomentado e importado por ciertos hijos de la misma que todos conocen, por lo que no hace falta mencionarlos. Por ellos se ha vertido en Guipúzcoa y en otras parte mucha sangre española, de la cual no poca sangre estellesa. Por lo que hago saber lo siguiente: En el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de este Bando, todos los elementos nacionalistas entregarán en la Comandancia Militar todos los objetos o prendas (incluso de vestir) de carácter separatista, los libros, los periódicos, mapas y retratos, de aquel que se llamó Sabino Arana, así como bustos o figuras de éste y otros cabecillas separatistas. Asimismo se entregarán por quien los posea los libros y objetos de toda índole de la finada escuela vasca; la documentación, objetos, insignias y fondos de las sociedades nacionalistas y, en una palabra, todo lo perteneciente a esas sociedades o con ellas relacionadas. En ciertas regiones de las provincias vascongadas y en nuestra querida Navarra se usan el chistu y los correspondientes instrumentos para sus bailes. En las Vascongadas muy bien que sigan con sus patriarcales costumbres; en Estella eso es planta exótica desconocida e importada por los que todos sabemos. Se acabó el "gora euzkadi", estamos en tiempos de VIVA ESPAÑA, por consiguientes, quien los posea entregará todos esos instrumentos en el mismo plazo. Asimismo, se prohibe la palabra "Agur", importada por los separatistas en el lugar del "Adiós", genuinamente español. (...) ¡VIVA NAVARRA! ¡VIVA ESPAÑA!."
También en esta ciudad tuvo lugar el Pacto de Estella (Lizarrako Akordioa) de 1998. El frente "nacionalista" se consagró con la firma del Pacto de Estella, firmado el 12 de septiembre de 1998 por PNV, EA, HB, IU, EKA, Batzarre, siete sindicatos y nueve organizaciones sociales y promulgaba el diálogo y la negociación política como única solución al "conflicto", invocando como referente el "Acuerdo de Viernes Santo" ("Acuerdo de Stormont") en Irlanda del Norte en abril de 1998.

Según Vázquez Montalbán los firmantes de Estella estaban "Convencidos de la parálisis política que afectaba al PP y al PSOE en el tratamiento del problema vasco y de que el PP dependía de las ayudas del PNV en el Parlamento español, los firmantes de Lizarra forzaron la tuerca del soberanismo y plantearon con toda claridad el objetivo de la autodeterminación y de una negociación política con ETA".

La firma de este pacto impulsó la tregua de ETA de 1998 y los posteriores fallidos contactos del Gobierno del Partido Popular presidido por José María Aznar con la organización terrorista. Sin embargo, el 21 de enero del 2000 ETA volvió a asesinar. No hubo condena por parte de Herri Batasuna, lo cual produjo la extinción de la colaboración propiciada por el Pacto de Estella.

VIÑETAS / RELIGIOSAS				
CORONACION CANONICA DE Nª Sª DEL PUY - ESTELLA . XXV.Mayo -MCMLVIII				
1	A1	rosa	sin valor	S
2	A1	azul	sin valor	S





Pamplona

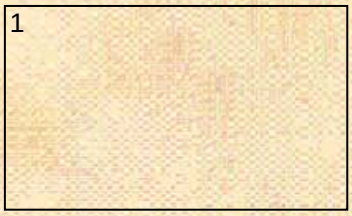


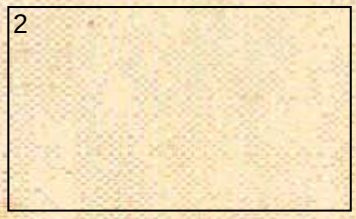
Pamplona (en euskera: Iruña cooficialmente[1] e Iruñea, según normalización de la Real Academia de la Lengua Vasca) es un municipio y ciudad española, capital de la Comunidad Foral de Navarra. Pamplona está ubicada en el norte de la Península Ibérica, y centro de la cuenca de Pamplona. Se extiende a ambas orillas del río Arga y por ella discurren otros dos ríos, el Elorz (afluente del Arga) y el Sadar (afluente del Elorz). En 2008 contaba con 197.275 habitantes repartidos en una superficie de 23,55 km²,[3] y un área metropolitana que alcanza los 328.511 habitantes distribuidos en una superficie de 488,6 km².

Pamplona fue fundada en el 74 a. C. por el general romano Pompeyo sobre un poblado preexistente llamado "Iruña" o "Bengoda", convirtiéndose en una de las poblaciones más importantes del territorio de los vascones. Tras las invasiones de los pueblos germanos del siglo VI, que llevó a la región la disputa entre visigodos y francos, y la conquista árabe de Hispania del siglo VIII, durante la primera mitad del siglo IX la nobleza local aliada de la familia Banu Qasi logró la consolidación de un núcleo de poder independiente liderado por Íñigo Arista que convirtió a Pamplona en la capital del Reino de Pamplona y durante la Edad Media, en la del Reino de Navarra. En el 1512 fue ocupada por las tropas enviadas por Fernando el Católico y reunida desde 1521, junto con la parte peninsular del antiguo reino navarro, en la corona española. La mayoría del nacionalismo vasco la considera también capital histórica de Euskal Herria.
Su patrimonio histórico y monumental, así como diversas celebraciones que tienen lugar a lo largo del año, la convierten en una ciudad receptora de turismo nacional e internacional. Destacan los Sanfermines, de fama internacional, llenándose sus calles de miles de forasteros venidos de todas las partes del mundo. Los festejos comienzan con el lanzamiento del chupinazo (cohete) desde el balcón del ayuntamiento a las doce del mediodía del 6 de julio, y terminan a las doce de la noche del 14 de julio con el "Pobre de mí", una canción de despedida. Su fama mundial es un fenómeno reciente, vinculado también a la difusión que les dio Ernest Hemingway.
Entre sus monumentos más representativos se encuentran la Catedral, la iglesia de San Saturnino, la iglesia de San Nicolás, la Ciudadela o la Cámara de Comptos, todos ellos declarados Bien de Interés Cultural.[8]

Es el centro financiero y comercial de Navarra, además de centro administrativo. Como capital de la Comunidad, la función pública es una importante fuente de empleo. También es un importante núcleo de actividad industrial, materiales de construcción, metalurgia, papel y artes gráficas y transformados cárnicos. La empresa automovilística Volkswagen, ubicada en el polígono industrial de Landaben, es la industria que más puestos de trabajo genera en la cuenca de Pamplona, con una plantilla aproximada de 5.000 trabajadores en 2009.[9] Asimismo destaca la actividad comercial, tanto mayorista como minorista.

COTIZACION SINDICAL SOP			
1 A1	negro/rojo	10 cts	R
2 A1	castaño oscuro/rojo	30 cts	R





PELAYOS - dentado			
3 A2	rojo	25 cts	S



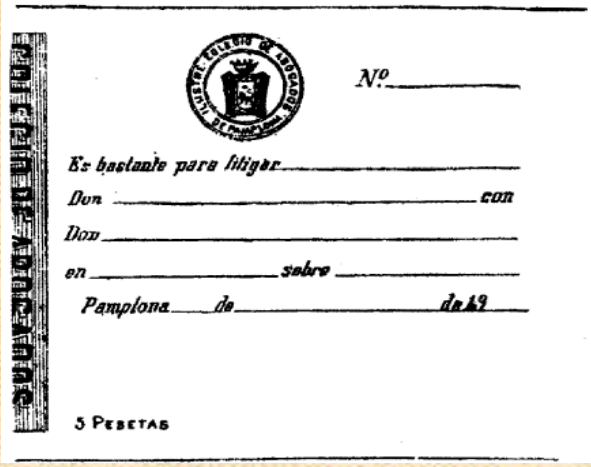
FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
1904 - ARBITRIO MU ICIPAL - dentado				
1	A1	lila / carmin	5 cts	R
2	A1	verde / lila	10 cts	R
3	A1	lila / carmin	50 cts	R

1

2



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1900 - ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS . Bastanteo				
1 A1	negro		5 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL - Legalizaciones				
1863 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE PAMPLONA				
1 A1	negro	letras de la A a la E	12 REALES	R
1865 - COLEGIO NOTARIAL DE PAMPLONA				
2 A2	negro	letras de la E a la H	12 REALES	R





1867 - tipos igual a Caceres, Canarias y Madrid de 1867 - inscripcion "Pobres"				
3 A3	negro		sin valor	R
1870 - TIPO A3 con las letras Q, A, B, C, D, E				
4 A3	negro		12 reales	R

3

4

1880 - TIPO A3 con las letras de la I a la Z				
5 A3	negro		12 reales	R
1887 - TIPO A3 con la letra Z				
6 A3	negro		12 reales	R

5

6

1888 - Forma octogonal;interior dividido en dos partes; al la dereca libro con sello y a la izquierda número de orden,fecha y legalizaciones			
7 A4	azul ultramar	3 pts	R
1894 - TIPO A4 con la cifra del centro mas grande			
8 A4	azul ultramar	3 pts	R

7

8

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL - Legitimaciones			
1879 - COLEGIO NOTARIAL DE PAMPLONA			
1 A1	negro	2 pts	R
1883 - COLEGIO NOTARIAL DE PAMPLONA			
2 A2	negro	2 pts	R
1886 - COLEGIO NOTARIAL DE PAMPLONA			
3 A3	negro	2 pts	R







1888 - IMPUESTOS NOTARIALES - dentado			
4 A4	verde	2 pts	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / BENEFICAS				
COLECTA PRO ¿?				
1 A1	castaaño claro		1 ctm	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL /FIESTAS Y FESTIVALES					
FIESTAS DEL 7 DE JULIO - dentados					
1 A1	castaño	Portal nuevo		sin valor	R
2 A2	verde	Comparsa de Gigantes		sin valor	R
3 A3	azul	Encierro de toros		sin valor	R
4 A4	rojo	Danzas		sin valor	R
5 A5	verdoso	San Nicolas		sin valor	R
6 A6	negro	Procesión de San Fermin		sin valor	R













VIÑETAS / BENEFICAS				
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Pamplona) -dentado				
1 A1	verde / rojo		10 cts	R



VIÑETAS post. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
1946 Año eucaristico Mariano -Ediciones Eguin - dentados			
1 A1	rosa	10 cts	R
2 A1	negro	10 cts	R





VIÑETAS /CENTENARIOS			
PAMPLONA 4º CENTENARIO 1949 . Pedro de u...- SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS			
1 A1	BEIG	2 CTS	S



Tafalla



Durante la dominación romana debió ser llamada Tubala aunque de varias hipótesis sobre el verdadero origen de su nombre, es muy probable que sea de origen árabe (Al-Tafaylla) que quiere decir "Donde comienzan los cultivos".

Para José María Jimeno Jurío el nombre guarda relación con nombres como atahulla, atafulla de Andalucía, Murcia y Valencia y con los nombres de lugar Altafulla (Tarragona), Tahullas (Almería); Tahull (Lérida); Tavalles (Asturias); Tarfa ya (cerca de El Aayun). Para todos estos nombres Corominas propone la etimología tahwila (que un autor del siglo XIII traduce como ager ‘campo cultivado') y tahwîl ‘traslación, mutación, cambio'.

La primera mención histórica de Tafalla data del siglo X en que fue nombrada en la Crónica de Arib Ibn Sad, que narra una visita de Abderramán III a Tafalla en una expedición contra el Reino de Pamplona, en el año 924. En el año 1043 tras la victoria del rey García III de Nájera con la ayuda de los tafalleses contra Ramiro I de Aragón y árabes aliados, se concede a los tafalleses el título de Nobles, Leales y Esforzados, la batalla tuvo lugar en el campo de Barranquiel. A raíz de esta victoria radica la Romería al Santuario de la Virgen de Ujué. Sancho Ramírez otorgó a tafalla sus primeros fueros que fueron posteriormente confirmados por Sancho el Sabio (año 1157) y Teobaldo II (año 1255). Sancho VII el Fuerte otorga otro Fuero a los tafalleses, librándolos de toda pecha y servicio real, mediante censo estipulado.

Carlos III el Noble concedió el privilegio de celebrar feria en el año 1418 y en 1423 le otorga el título de Buena Villa dándole un asiento en Cortes y eximiendo al los tafalleses de toda servidumbre, al declararlos Francos. En la Guerra Civil de Navarra Tafalla estuvo en el bando beamontés, defendiendo los derechos de Carlos Príncipe de Viana, aunque tras la invasión castellano-aragonesa defendió a los reyes legítimos de Navarra frente a los invasores.

Felipe IV otorgó a tafalla el título de ciudad con asiento en Cortes en el año 1636. Durante la Guerra de la Independencia la ciudad fue un lugar estratégico importante por su proximidad a Pamplona y fue ocupada por los franceses en el año 1808, convirtiéndola en cuartel. Cruchaga en 1811 y por último Espoz y Mina en 1811 y 1812 penetraron en la ciudad. En un bombardeo que realizó este último se destruyeron el convento de San Francisco y el Castillo-Palacio construido en el siglo XV por orden de Carlos III el Noble, como residencia de los reyes navarros. Los restos que quedaron fueron demolidos para edificar la actual Plaza de Navarra en el año 1856. Esa misma importancia estratégica también la tuvo Tafalla durante las Guerras Carlistas.

Tafalla fue declarada cabeza del Partido Judicial por las Cortes del Reino en 1836. Tafalla sufrió importantes inundaciones en 1833 en que se rompió la presa del Congosto y en 1886, con importantes pérdidas.

En los dos últimos tercios del siglo se dieron los pasos necesarios para dotar a la ciudad de los servicios urbanos modernos, como la instalación de alumbrado público con faroles de petróleo (1843), se establecieron los serenos (1846), se construyó la Plaza de Navarra (1856)), se inauguró el ferrocarril que une Pamplona y el Ebro (1860), el telégrafo (1862), se abrió en 1866 el puente para enlazar la estación y la ciudad sobre el río Cidacos y se instaló años después la luz eléctrica (1895). Entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX se habían abierto el Casino Español (1922), El Teatro Gorriti (1909), que fue cerrado en 1986,

1937 - BENEFICENCIA - dentado 11 1/2 y sin dentar			
1 A1	rosa naranja	5 cts	C
2 A1	nº 1 sin dentar	5cts	C
3 A1	castaño amarillo	5 cts	C
4 A1	nº 3 sin dentar	5 cts	S
5 A1	azul claro	10 cts	C
6 A1	nº 5 sin dentar	10 cts	C













TIPO A1 con sobrecarga "10 cts"			
7 A1	rosa naranja s/ negra	10 s/5 cts	C
8 A1	nº 7 sin dentar	10 s/5 cts	C
9 A1	rosa naranja s/ verde	10 s/5 cts	S
10 A1	nº 9 sin dentar	10 s/5 cts	S
11 A1	castaño amarillo s/ negra	10 s/5 cts	S
12 A1	nº 11 sobrecarga invertida	10 s/5 cts	S
13 A1	nº 11 sin dentar	10 s/5 cts	S



8


10




13

TIPO A1 con sobrecarga "1º. Aniversario del alzamiento patriotico Tafalla 18-7-1937"				
14	A1	rosa naranja s/ azul	5 cts	C
15	A1	nº 14 sin dentar	5 cts	C
16	A1	nº 14 error "patiotico"por "patriotico"	5 cts	S
17	A1	nº 14 error "Alzamiento"con "A" mayuscula	5 cts	S
18	A1	castaño amarillo s/ azul	5 cts	S
19	A1	nº 18 sin dentar	5 cts	S
20	A1	nº 18 error "patiotico"por "patriotico"	5 cts	R
21	A1	nº 18 error "Alzamiento"con "A" mayuscula	5 cts	R
22	A1	azul claro s/ azul	10 cts	S
23	A1	nº 22 sin dentar	10 cts	S
24	A1	nº 22 error "patiotico"por "patriotico"	10 cts	R
25	A1	nº 22 error "Alzamiento"con "A" mayuscula	10 cts	R







17



19

20

21

22

23

24

25

TIPO A1 con sobrecarga "FRANCO Caudillo de España Tafalla 1-X-1937"				
26	A1	rosa naranja s/ negra	5 cts	C
27	A1	nº 26 error "FANCO" sin la "R"	5 cts	R
28	A1	nº 26 sin dentar"	5 cts	C
29	A1	nº 28 error "FANCO" sin la "R"	5 cts	R
30	A1	azul claro s/ roja	10 cts	C
31	A1	nº 30 error "FANCO" sin la "R"	10 cts	RR
32	A1	nº 30 sin dentar	10 cts	R
33	A1	nº 32 error "FANCO" sin la "R"	10 cts	RR



nº 27 nº 26



nº 29 nº 28



31



33

1937 - Beneficencia - Fuente del Rey - Sello triangular - sobretasa obligatoria para el correo de Tafalla- dentado 11 1/2 o sin dentar				
34	**A2**	**verde ruso**	**5 cts**	**C**
35	**A2**	**nº 34 sin dentar**	**5 cts**	**C**
36	**A2**	**verde manzana**	**5 cts**	**C**
37	**A2**	**nº 36 calcado al dorso**	**5 cts**	**S**
38	**A2**	**nº 36 sin dentar**	**5 cts**	**C**
39	**A2**	**nº 38 calcado al dorso**	**5 cts**	**S**
40	**A2**	**carmin vinoso**	**10 cts**	**C**
41	**A2**	**nº 40 sin pie de imprenta lado izquierdo**	**10 cts**	**S**
42	**A2**	**nº 40 sin dentar**	**10 cts**	**C**
43	**A2**	**pareja nº 34 + nº 40**	**5+10 cts**	**S**
44	**A2**	**nº 43 sin dentar**	**5+10 cts**	**S**
45	**A2**	**azul oscuro**	**10 cts**	**C**
46	**A2**	**nº 45 calcado al dorso**	**10 cts**	**S**
47	**A2**	**nº 45 sin dentar**	**10 cts**	**C**
48	**A2**	**nº 47 calcado al dorso**	**10 cts**	**S**
49	**A2**	**rojo palido sin pie de impresor**	**10 cts**	**S**
50	**A2**	**pareja nº 41 + nº 49**	**10+10 cts**	**S**
51	**A2**	**hoja bloque del nº 34**	**24x 5 cts**	**RR**
52	**A2**	**hoja bloque del nº 36**	**24x 5 cts**	**RR**
53	**A2**	**hoja bloque del nº 42**	**24x10 cts**	**RR**
54	**A2**	**hoja bloque del nº 44**	**12x10+5 cts**	**RR**
Se imprimieron en hojas de 24 sellos con cliches de 12 - presentan muchas variedades y diferencias - Existe un detallado estudio en AFINET que recomiendo consultar.				







37



39








10 cts.
1937
TAFALLA
BENEFICENCIA
5 cts.


10 cts.
1937
TAFALLA
BENEFICENCIA
5 cts.


10 cts.
1937
TAFALLA
BENEFICENCIA

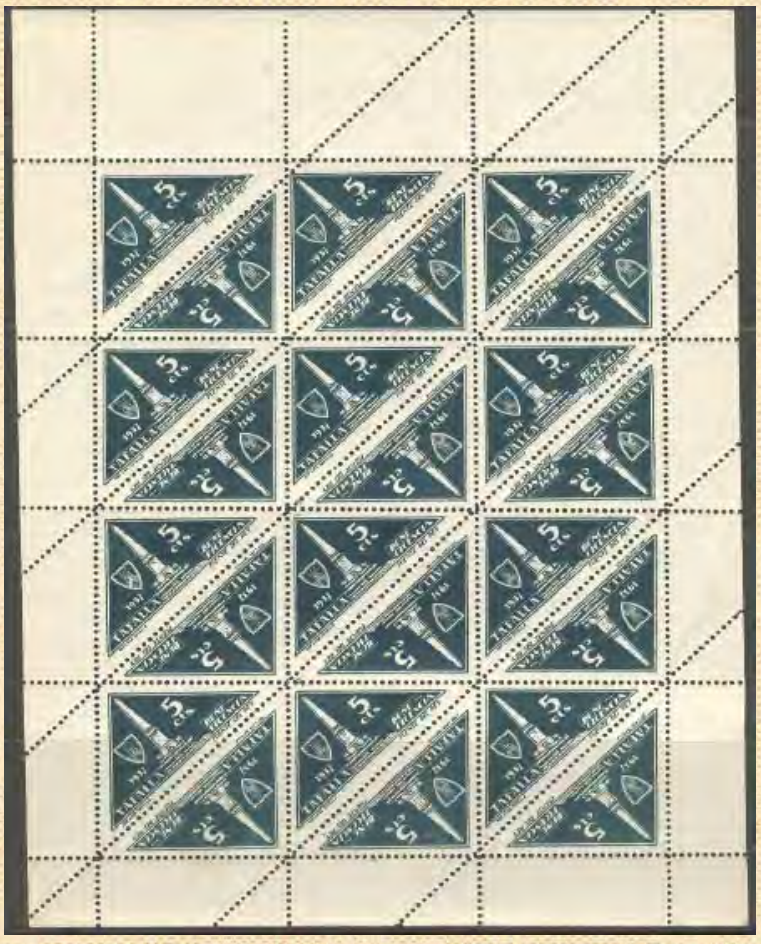
46

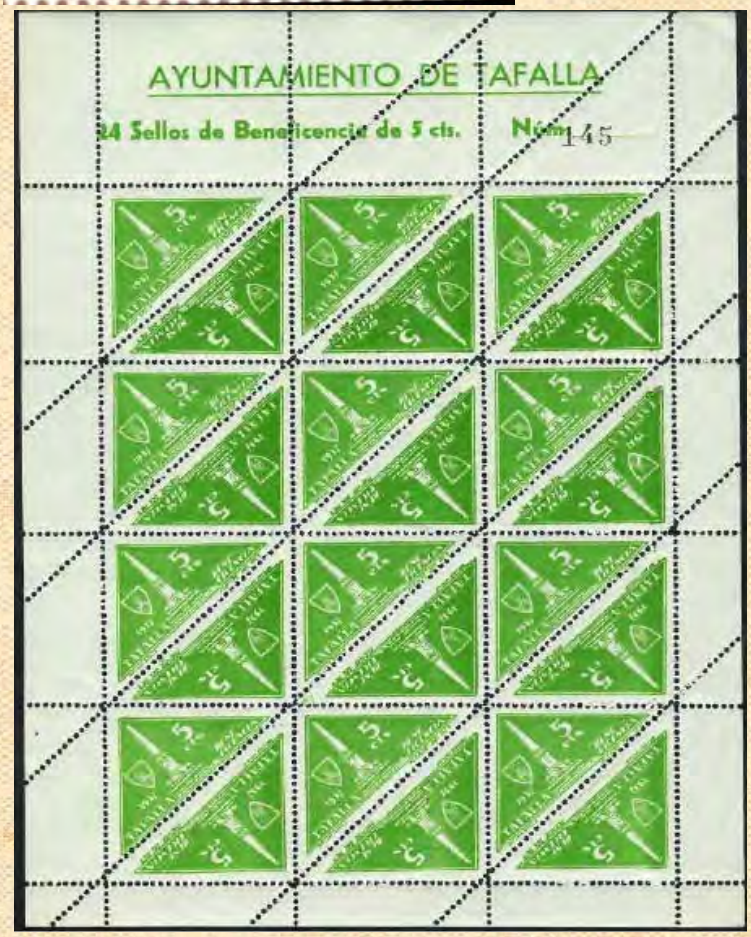

10 cts.
1937
TAFALLA
BENEFICENCIA

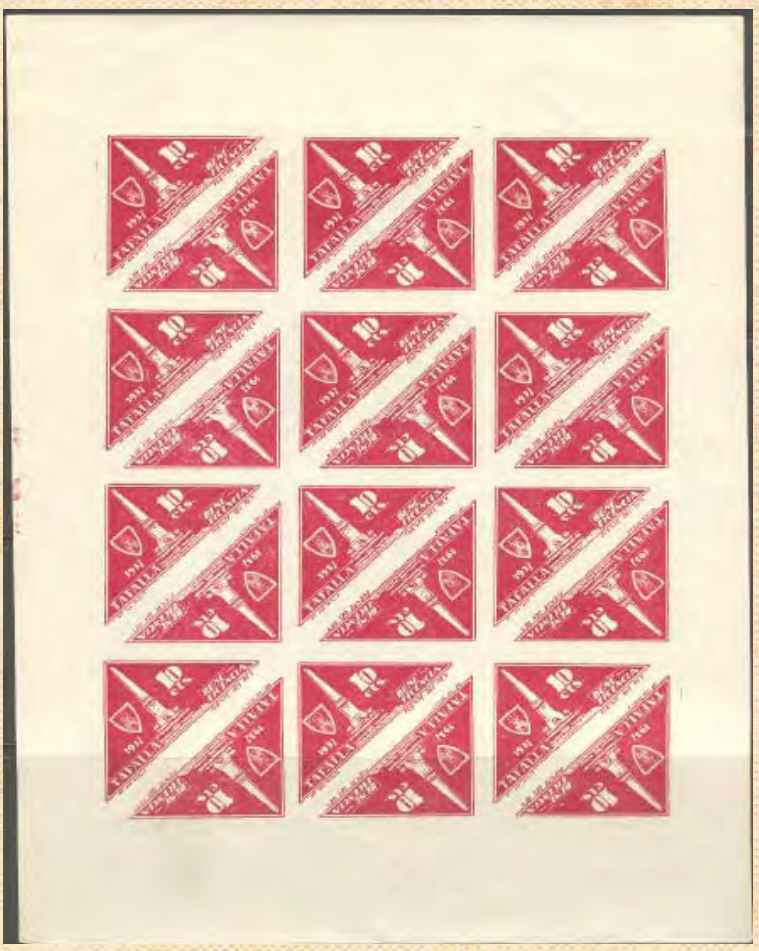
48


10 cts.
1937
TAFALLA
BENEFICENCIA


TAFALLA
1937
10 cts.
BENEFICENCIA
10 cts.
TAFALLA
1937




AYUNTAMIENTO DE TAFALLA
24 Sellos de Beneficencia de 5 cts.
Núm. 145





1938 - Beneficencia - Iglesia de S.Pedro - sobretasa obligatoria para el correo de Tafalla- impresos en Burgos - dentado 11 1/2 o sin dentar			
55 A3	castaño rojizo	5 cts	S
56 A3	nº 55 sin dentado horizontal	5 cts	S
57 A3	nº 55 sin dentar	5 cts	S
58 A3	verde oliva	5 cts	C
59 A3	nº 58 sin dentar	5 cts	C
60 A3	naranja	10 cts	S
61 A3	nº 60 sin dentar	10 cts	S







58







TIPO A3 con sobrecarga "2º Aniversario del Alzamiento patriotico 18-7-1938" en azul			
62 A3	castaño rojizo	5 cts	S
63 A3	nº 62 sin dentar	5 cts	S
64 A3	naranja	10 cts	S
65 A3	nº 64 sobrecarga invertida	10 cts	S
66 A3	nº 64 sin dentar	10 cts	S
67 A3	nº 66 sobrecarga invertida	10 cts	S
68 A3	nº 58 habilitado "Habilitado para 50 cts"	50 s/ 5 cts	S



63

64



66



68

HOJAS BLOQUE TIPO A3 con valor añadido y leyendas marginales - dentados			
69 A3	nº 62 y nº 64 mas valor 0,35 pts	5+10+35 cts	R
70 A3	nº 69 sin dentar	5+10+35 cts	RR
71 A3	nº 69 con leyenda "2º Aniversario del Alza….."	5+10+35 cts	RR
72 A3	nº 71 sin dentar	5+10+35 cts	RR









Tudela



Tudela tiene orígenes inciertos. Conserva en diferentes partes del término restos inequívocos (materiales líticos y cerámicos) que hablan de asentamientos humanos desde el paleolítico inferior. Inequívocamente se encuentran restos de la época romana en diferentes partes del término municipal, como son la villa romana del Ramalete, cerámica romana en la colina que domina Tudela y dentro del casco antiguo, que están datados también por testimonios escritos contemporáneos. El poeta hispano-romano Marco Valerio Marcial, por ejemplo, cita a Tudela junto a su nativa Bilbilis en el epigrama 55 del libro IV.. Además ya existía un núcleo musulman primitivo antes de la refundación de la misma en el 802 por Amrus ben Yusuf, gobernador de la Marca Superior nombrado por el emir Al-Hakam I con la intención de vigilar a los príncipes cristianos de Vasconia aliados de los parientes musulmanes Banu Qasi. Convirtió a Tudela en la capital de la comarca gracias a la riqueza de la agricultura, ganadería y las distintas artesanías..

En 1119 Tudela fue tomada y pasó a formar parte de la corona navarro-aragonesa, nombrándola Alfonso I el Batallador cabeza de merindad y concediéndole los fueros de Nájera, Sobrarbe y "Tortum per tortum", quedando finalmente, en 1134, en la de Navarra a la restauración del viejo reino pirenaico, como una "marca fronteriza".

Esta población musulmana, vivió en relativa calma con una colonia judía y otra mozárabe dentro de sus muros, conviviendo modélicamente, después de la conquista y durante casi 400 años, las tres culturas monoteístas, cada una bajo las jurisdicciones, usos y ritos propios, y en barrios diferentes, llegando a ser su morería y judería las más prestigiosas y numerosas de Navarra, decayendo progresivamente debido a las matanzas periódicas de judíos (como las de 1235, 1321 y 1328) y a los elevadísimos impuestos establecidos por los reyes, hasta la expulsión final en 1498 de los judíos que no quisieron convertirse al cristianismo, y quedando los nombres de los conversos escritos en una tela denominada "la manta" (una reproducción de la misma se encuentra en una capilla dentro del claustro), y siendo siempre sospechosos de ser marranos; de aquí viene la expresión "tirar de la manta".

El rey Sancho VII el Fuerte, el de la batalla de las Navas de Tolosa, su nacimiento no se ha podido documentar de que naciera en esta ciudad, murió en Tudela. En 1390, Tudela fue elevada por el rey navarro Carlos III el Noble, a la categoría de ciudad.

Cuando Fernando el Católico conquista el reino de Navarra, Tudela se mantiene fiel a los reyes depuestos, en 1512, y que tras ser asediada se rindió el 9 de septiembre, siendo la última localidad. Sin embargo "El Católico" tuvo que jurar los fueros de la ciudad que lo hizo el 4 de octubre. Esto le valió el título de "Muy Noble y Muy Leal", que desde entonces ostenta.

En Tudela, considerando como "vascos" a los navarros exiliados al otro lado de los Pirineos tras la invasión castellana en la Baja Navarra ("Tierra de Bascos") tras la invasión castellana, se realiza en 1544 un recuento de ciudadanos "franceses" y "vascos", temiendo una invasión desde la Baja Navarra con el apoyó francés, dando esta como resultado un total de 116 foráneos, fundamentalmente pastores jóvenes llegados a partir de 1525 tras la consolidación territorial.

La invasión francesas en Tudela supuso escenarios bélicos, y Tudela vuelve a ser "encrucijada" el 23 de noviembre de 1808, entrando en la historia militar, por "La Batalla de Tudela", ganada por las tropas de Napoleón y colocada por tal victoria, en el arco del triunfo de París.

Tudela entró en el siglo XX con una importante conflictividad social, relacionada con el control existente de las tierras por terratenientes en la Ribera.

Pasada la guerra civil y en los 50, comenzó un cambio definitivo en la ciudad. El despegue económico y la demanda de elementos productivos propició una considerable inmigración de gentes de la ribera, del cercano Aragón y de Soria, actuando Tudela como centro de creación de empleo en la zona.

SELLO BENEFICO - PORTAL DEL JUICIO . Dentado				
1	A1	rojo	10 cts	S
2	A1	verde	10 cts	S
3	A1	violeta	10 cts	S
4	A1	azul	10 cts	S
5	A1	azul	25 cts	S
6	A1	azul	50 cts	R
7	A1	rosa	50 cts	RR















TIPO A1 con sobrecarga "Valor 2 pesetas" . Dentado					
8	A1	azul	S/ roja	2 pts s/10 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE TUDELA - Portal del Juicio - dentado				
1	A1	rojo	50 cts	S
2	A1	verde	1 pta	S
3	A1	castaño	5 pts	S



2

3

VIÑETAS / CENTENARIO			
VIII CENTENARIO DE BENJAMIN DE TUDELA 1160 - 1960			
1 A1	roj / negro	sin valor	S



VOLVER AL INDICE GENERAL



LOCALES DEL PAIS VASCO

Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.
Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas mas destacados que vamos a tratar son **:**
1-Foto Local y breve Historia
2-Locales Republicanos
3-Locales Nacionales
4-Fiscales
5-Franquicias
6-Mutualidades y Colegios
7-Viñetas anteriores Guerra Civil
8-Viñetas posteriores Guerra Civil
9-Privados
10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas

País Vasco



En la distribución de tribus prerromanas de Ptolomeo, Vizcaya estaba ocupada por caristios y autrigones, Álava por autrigones y berones, y Guipúzcoa por várdulos y vascones. En las obras de Estrabón, Pomponio Mela y Plinio, los várdulos eran la tribu que separaba a vascones de cántabros. La filiación de várdulos, caristios y autrigones es desconocida. Los historiadores discuten sobre su origen cántabro, vascón, indoeuropeo,[13] celta o celtibérico sin que haya pruebas concluyentes en favor de ninguna de estas hipótesis, pudiendo parecer la más plausible, según Wenceslao Heredia, la de un origen cántabro

Desde la caída del Imperio Romano hasta las proximidades del año 1000, hay muy pocas noticias históricas del País Vasco. Probablemente sufrió las devastaciones de los hérulos, ya que el el cronista Hidacio, relata que 400 hérulos en siete naves atacaron la costa cántabra y de Vardulia en el año 456.

Tras la Guerra de Sucesión Española, tan solo Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya conservaron sus fueros de origen medieval. Esta situación perduró hasta el siglo XIX cuando el sistema foral entró en profunda crisis.

Los términos Euskadi y País Vasco (en la versión del Estatuto de autonomía en euskera, Euskadi y Euskal Herria) son la denominación oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El asunto de la nomenclatura ha sido un tema debatido, ya que los nombres "Euskadi"y "Euzkadi" tradicionalmente se han utilizado para designar una región más extensa que la de las tres provincias.

Gobierno Autonomo de Euzkadi

En Octubre de 1936 se aprobó el Estatuto del Pais Vasco

1937 - S.R.I.(Socorro Rojo Internacional)- dentado 11 1/2				
1 A1	rojo		10 cts	S
2 A1	carmin		10 cts	S
2a A1a	carmin	dentado 10	10 cts	R







1937 - PRO HOSPITALES DE SANGRE - dentado 11				
3 A2	rojo / negro		1 pta	RR
1937 -Contribuid Lagundu - Pro Avion - sin dentar				
4 A3	azul verdoso		s/valor	RR
1937 Solidaridad de Obreros Vascos- dentado 10				
5 A4	rojo	En vasco	10 cts	RR
5A A4	nº 5 con valor mas grueso		10 cts	RR
6 A5	verde esmeralda	En Castellano	20 cts	RR
6a A5	negro	En Castellano	20 cts	RR
7 A6	marron	En Vasco	1 pta	RR









Viñetas Republicanas / La Generalitat y otros Gobiernos Autonomos







1937 - PRO SANIDAD/ASISTENCIA SOCIAL/CASA DEL HURFANO/DEL MILICIANO-den 11			
8 A7	verde en gris	5 cts	R
1937 - pro-mutilados - vascos			
9 A8	rojo en verde	25 cts	R

8



1937 - PRO UNIVERSIDAD VASCA - DENTADO 11 1/2				
10	A9	negro	s / valor	RR
11	A9	azul	s / valor	RR
12	A9	verde	s / valor	RR
13	A9	carmin	s / valor	RR
1937 - PRO UNIVERSITATS VASCONUM - DENTADO 11 1/2				
14	A10	negro	s / valor	RR
15	A10	azul	s / valor	RR
16	A10	verde	s / valor	RR
17	A10	carmin	s / valor	RR
1937 - EUZCO IKASTOLA NAGUSI ALDE- DENTADO 11 1/2				
18	A11	negro	s / valor	RR
19	A11	azul	s / valor	RR
20	A11	verde	s / valor	RR
21	A11	carmin	s / valor	RR
22	A12	negro	s / valor	RR
23	A12	azul	s / valor	RR
24	A12	verde	s / valor	RR
25	A12	carmin	s / valor	RR
26	A13	negro	s / valor	RR
27	A13	azul	s / valor	RR
28	A13	verde	s / valor	RR
29	A13	carmin	s / valor	RR

El Gobierno Autónomo de Euzkadi promovía en 1937 la Universidad Vasca con la cruz gamada nazi hitleriana como emblema

Los sellos postales que reproducimos fueron emitidos, en plena Guerra Civil española, por el Gobierno Autónomo de Euzkadi, en 1937, dentro de la campaña «Euzko Ikastola Nagusi Alde / Pro Universitate Vasconum / Pro Universidad Vasca». De ELLOS se dice que son muy raros. En ninguno de los tres figura valor facial, y de cada uno de ellos se imprimieron cuatro versiones que se diferencian por su color: negro, azul, verde y carmín.

El Partido Nacionalista Vasco todavía no utilizaba entonces el inglés como lengua alternativa al español y sus clérigos soñaban aún en el latín como lengua alternativa al español. Por eso dedicaron un sello distinto a cada una de las tres lenguas en las que se promovía la universidad vasca: «Euzko Ikastola Nagusi Alde / Pro Universitate Vasconum / Pro Universidad Vasca.»

El único símbolo común a estos tres sellos es la cruz gamada. En el contexto ideológico, político y militar de 1937 suponía una indubitable proximidad a la ideología simbólica de los nazis enfervorecidos tras Adolfo Hitler, el Sabino Arana de los alemanes. El símbolo común a estos tres sellos de 1937 es el mismo que, el 26 de abril de ese mismo año, decoraba los bombarderos Junkers y Heinker que hicieron sus prácticas sobre Guernica

En el sello «Euzko Ikastola Nagusi Alde» encontramos una lechuza que reposa un tanto sorprendida sobre uno de los brazos de la esvástica, confundida sin duda por no encontrar la rama de su olivo. A la cruz gamada nazi corresponde mejor, sin duda, el búho que la lechuza, el búho que por esos años, por ejemplo, había sustituido a la lechuza como símbolo de la orteguiana Revista de Occidente.

El diseñador del sello «Pro Universitate Vasconum» potencia el simbolismo solar de la esvástica, hasta aproximarse a los diseños de las banderas militares japonesas (faltaban cuatro años para que símbolo parecido decorase los cazas y bombarderos japoneses que actuaron sobre Pearl Harbor).

El sello «Pro Universidad Vasca» está más recargado de imágenes: los rayos solares aparecen en el ángulo superior izquierdo, pero además un caserío, y un varón vasco, tocado con boina, por supuesto, que muestra un libro abierto: en una página la cruz gamada, en la otra la Casa de Juntas y el Árbol de Guernica.

¿Quién pudo haber sido el diseñador de estos sellos? Quizá el artista vasco-británico Juan/John Zabalo Ballarín (nacido en Manchester en 1892, fallecido en Londres en 1948), más conocido como Txiki Zabalo (porque además de ser un fervoroso nacionalista vasco era al parecer muy pequeñajo). El paisano del sello en español no deja de parecerse al que Txiki dibujó para el anuncio de la «Fábrica de Boinas Elósegui». Además, sabemos que Txiki Zabalo colaboró en las campañas promovidas por el Partido Nacionalista Vasco.

Por fin, el 18 de noviembre de 1936, en el número 41 del Diario Oficial del País Vasco, se publica un decreto del Departamento de Justicia y Cultura, dirigido por el peneuvista Jesús María de Leizaola:

«Artículo 1º. Queda creada con carácter oficial la Universidad Vasca, cuyo rectorado y órganos de representación y gestión serán designados por el Consejero de Justicia y Cultura. Artículo 2º. Se acuerda la apertura en Bilbao de la Facultad de Medicina de la Universidad Vasca, cuyo curso comenzará a funcionar el día 1º de diciembre del corriente año.»

Y, en efecto, el 1º de diciembre de 1936, en plena guerra civil, el lehendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Aguirre, inauguraba, en el Hospital Civil de Bilbao, la improvisada y modesta Facultad de Medicina de la efímera Universidad Vasca. «Euzko Ikastola Nagusi Alde. Pro Universitate Vasconum. Pro Universidad Vasca.»

Pero el 13 de junio de 1937 el «Gobierno Vasco» abandona Bilbao... y desde el 19 de junio Vizcaya vuelve «a ser la muy noble y muy leal...»



No estaría mal, por tanto, que alguna de las docenas de instituciones vascas mantenidas por el erario público, gracias a la injustificable y antidemocrática situación de privilegio fiscal, de raigambre medieval, que todavía figura en la Constitución española de 1978, o cualquier de los numerosos estudiosos de los asuntos vascongados, ofreciese explicaciones razonables a la realidad desvelada por estos humildes sellos de correos, minúsculas reliquias que no deben caer en el olvido y que es necesario incorporar a la manida memoria histórica.











15



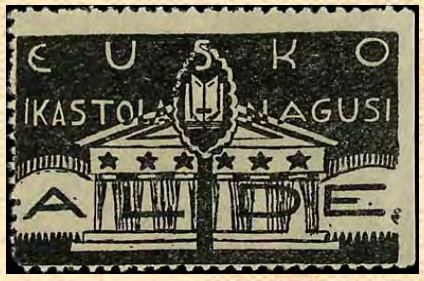


























1937 CORESPONDECIA DE EUSKAI (Sellos no emitidos -fueron un proyeto) sin dentar

Fecha de emisión: No Emitidos (pruebas)
Fecha de realización: ¿1937?
Imagen: Personajes, monumentos, paisajes y mapa del País Vasco
Leyenda general: Euskadiko Idazkitza [Correspondencia de Euskadi].
Pie de imprenta Oliva de Vilanova - Barcelona
Número de Valores: hoja-bloque formada por 18 proyectos de sellos
Dentado: Sin dentar
Leyenda en la hoja-bloque: Proyecto de sellos de correos diseñados para el Gobierno de Euzkadi. Euskadi'ko Jaurlaritza, Argitalduteko idazkitza-ikuratzak.

30	A14	multicolor	5 cts	S
31	A15	multicolor	10 cts	S
32	A16	multicolor	15 cts	S
33	A17	multicolor	20 cts	S
34	A18	multicolor	25 cts	S
35	A19	multicolor	30 cts	S
36	A20	multicolor	45 cts	S
37	A21	multicolor	50 cts	S
38	A22	multicolor	60 cts	S
39	A23	multicolor	75 cts	S

40	A24	multicolor		90 cts	S
41	A25	multicolor		1,25 pts	S
42	A26	multicolor		2 pts	S
43	A27	multicolor		4 pts	S
44	A28	multicolor		6 pts	S
45	A29	multicolor		10 pts	S
46	A30	multicolor		1 pta	S
47	A31	multicolor		20 pts	S
48	A14 -A31	HOJA BLOQUE Nº 30 A Nº 47	5-10-15-20-25-30-45-50-60-75-90 CTS y 1,25-2-4-6-10-1-20 PTS		RRR







































EUZKADI - dentado			
50 A33	verde	50 cts	S
51 A33	rojo	50 cts	S





El Gobierno Vasco también instituyó dos viñetas de 5 céntimos de uso obligatorio en cartas y tarjetas postales. Fueron diseñada por Isidoro Guinea (1893-1947) para la Asistencia Social y Casa del Huérfano del Miliciano, reproduciendo en una los escudos de Gipuzkoa, Alava, Bizkaia y Navarra dispuestos en torno a la imagen de una madre abrazando a su hijo, inspirada en el tema central de su obra El agur del Gudari (1936). En la leyenda del mismo se pueden leer, encabezada por un lauburu, los siguientes textos: "Pro Sanidad" "Asistencia Social" "Casa del Huerfano del Miliciano". Esta institución se instaló físicamente en el convento de monjas carmelitas de Begoña, incautado a tal fin por parte del Gobierno Vasco en octubre de 1936. La otra tiene los cuatro escudos dentro de un circulo laureado.





Fecha de emisión: 1937
Imagen: Ikurriña y avion en vuelo
Leyenda alusiva: Egazkiñez. Por avión
Leyenda alusiva: Euzkadi'ko Jaurlaritza. Gobierno de Euzkadi
Valor facial: no tiene
Sobre: Impreso en sobre de 15x9 cm

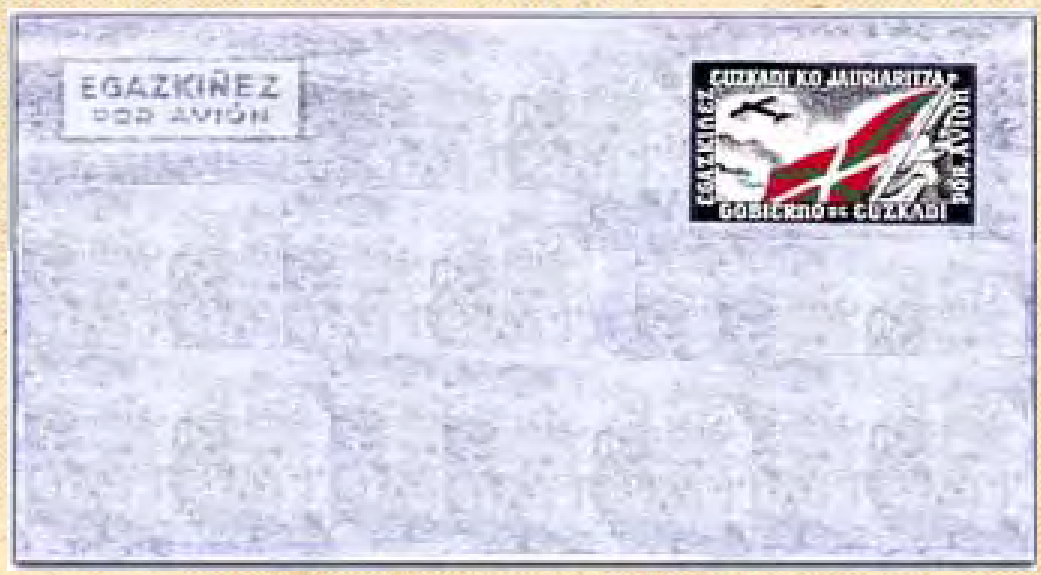
En el año 1937 el Gobierno Vasco, cuya sede estaba radicada en Bilbao, emitió un sobre afiligranado de color azulado. En su extremo superior izquierdo incorporaba la inscripción "EGAZKIÑEZ / por avión" enmarcada en un rectángulo, indicando su uso reservado al correo aéreo.

En el ángulo superior derecho incorpora una viñeta ilustrada por una ikurriña y un avión en vuelo. En la parte superior del marco de la misma aparece la leyenda Euskadiko Jaurlaritza y en la inferior Gobierno de Euskadi; en la parte izquierda Egazkiñez y en la derecha por avión.

La viñeta tuvo dos diseños, que se diferencian únicamente en el grosor del marco que rodea la misma. La impresión no fue demasiado buena, dando lugar a bastantes variantes producidas por la falta de alguno de los colores (negro, rojo y verde) utilizados en la impresión.

Estos sobres eran de uso obligatorio para toda la correspondencia cursada por avión durante el cerco de Bilbao por las tropas "nacionales". La citada viñeta no poseía valor facial, vendiéndose los sobres a 0,50 ptas. el ejemplar. Dado que Bilbao cayó a los pocos meses de emisión del sobre, éste estuvo en vigor muy poco tiempo y fueron muy escasos los sobres realmente circulados.

Normalmente es considerada como una emisión local.



PRO AVION EUZKADI - Donativo			
52 A34	**castaño**	**una pta**	**RR**
EUZKADI			
53 A35	**rojo**	**50 cunen**	**RR**
EVSKOTAREN - M.E.E. - EVSKADI . DA . ABERIA - dentado			
54 A36	**rojo/verde/azul**	**15 cts**	**RR**







Partido Comunista de Euzkadi - Cuota mensual - dentados				
55	A37	azul	5 cts	R
56	A37	castaño	1 pta	R
58	A37	verde	1,50 pts	R
59	A37	marrón claro	3 pts	R









Provincia de Alava

Álava (en euskera, Araba) es una provincia de España y un territorio histórico de la comunidad autónoma del País Vasco. Su capital es Vitoria, que también ostenta la capitalidad del País Vasco. Es la más extensa y menos poblada de las tres provincias vascas.

Álava fue habitada en el pasado por autrigones, caristios, várdulos, berones y vascones. A la época romana se adscriben los importantes yacimientos encontrados tanto en la parte más septentrional (Aloria) como en la central (Iruña-Veleia, Arkaia, San Román) —por la que transita la calzada Ab Asturica Burdigalam— y en la meridional (Campezo).

Su nombre en euskera, en opinión del fallecido lingüista alavés Henrike Knörr procede del euskera Alaba, derivado de lau, 'llanura', más el artículo, tal y como recoge la propia web de la Diputación Foral. La etimología que lo relaciona con el romance Alaba, que viene a su vez del término latino alba (blanca) no tiene ningún apoyo en el mundo científico. En euskera también ha sido denominada como Araba-herria o Alaba-herria (forma utilizada por Axular).

Entre los siglos IX y XI cae bajo la órbita del reino leonés, que llegó a nombrar algún conde de Álava, si bien dependió del condado de Castilla hasta la época de Sancho III el Mayor de Navarra. Los condes de Álava nombrados desde entonces lo serán por los reyes navarros.

Álava, como el resto de provincias del País Vasco, es un territorio histórico. Se halla regido por la Diputación foral de Álava, órgano de gobierno provincial con importantes competencias en diversas materias. Éstas tienen su origen en un acuerdo de 1876 con el gobierno central que sustituyó al tradicional régimen foral: se trata de un concierto económico en virtud del cual la Diputación recauda los tributos de los alaveses, contribuyendo con ellos a las arcas del Estado y proveyendo a los alaveses de servicios en el ámbito de su competencia

ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES -papel blanco o gris -dentado			
1 A1	negro / verde / rojo / amarillo	sin valor	S
2 A1	nº 1 con "ALAVA" DIFERENTE	sin valor	S
3 A1	negro / verde / rojo / amarillo	10 cts	S







Subsidio pro-combatientes - JUNTA PROVINCIAL -dentado irregular			
4 A2	negro sobre amarillo	10 cts	R



PRO - COMBATIENTES - dentado irregular			
5 A3	azul	0,10 pts	RR
6 A3	azul	0,25 pts	RR
7 A3	naranja	1 pta	RR



6



MARGARITAS- REQUETES			
8 A4	azu/ amarillo	25 cts	R
9 A4	rojo / amarillo	50 cts	R
C.N.S.			
10 A5	rosa	25 cts	S
CUOTA BENEFICA - JUNTA ALAVESA DE CARIDAD - dentado			
11 A6	naranja	1 pta	R









FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL

1906 - IMPUESTO PROVINCIAL DEL TIMBRE - dentado 12

1	A1	marrón osc	clase 19	0,05 pts	S
2	A1	azul oscuro	clase 18	0,10 pts	S
3	A1		clase 17	0,15 pts	S
4	A1	naranja	clase 16	0,25 pts	S
5	A1		clase 19	0,40 pts	S
6	A1	azul	clase 14	0,50 pts	S
7	A1		clase 13	0,75 pts	S
8	A1		clase 12	1 pta	S
9	A1		clase 11		S
10	A1		clase 10		S
11	A1	castaño	clase 9	3 pts	S
12	A1		clase 8		S
13	A1		clase 7		S
14	A1		clase 6		S
15	A1		clase 5		S
16	A1		clase 4		S
17	A1		clase 3		S
18	A1		clase 2		R
19	A1		clase 1		R





3



4



7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

1919 - TIPO A1 -nuevos valores					
20	A1	marrón claro	clase 20	0,05 pts	S
21	A1	azul verdoso	clase 19	0,10 pts	S
22	A1	carmin	clase 18	0,15 pts	S
23	A1	naranja	clase 17	0,25 pts	S
24	A1		clase 16	0,40 pts	S
25	A1	marrón oscuro	clase 19	0,50 pts	S
26	A1		clase 14	0,75 pts	S
27	A1		clase 13	1 pta	S
28	A1		clase 12		S
29	A1		clase 11		S
30	A1		clase 10		S
31	A1		clase 9		S
32	A1		clase 8		S
33	A1		clase 7		S
34	A1		clase 6		S
35	A1		clase 5		S
36	A1		clase 4		S
37	A1		clase 3		S
38	A1		clase 2		S
39	A1		clase 1		S



21

22



24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

1926/27 - IMPUESTO PROVINCIAL DEL TIMBRE - dentado 12					
40	A2	marrón	clase 20	0,05 pts	S
41	A2	azul	clase 19	0,10 pts	S
42	A2	carmin	clase 18	0,15 pts	S
43	A2	naranja	clase 17	0,40 pts	S
44	A2	azul verdoso	clase 16	0,50 pts	S
45	A2		clase 19	0,75 pts	S
46	A2		clase 14	1 pta	S
47	A2		clase 13		S
48	A2		clase 12		S
49	A2		clase 11		S
50	A2		clase 10		S
51	A2		clase 9		S
52	A2		clase 8		S
53	A2		clase 7		S
54	A2		clase 6		S
55	A2		clase 5		S
56	A2		clase 4		S
57	A2		clase 3		S
58	A2		clase 2		S
59	A2		clase 1		S







43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

1929 - IMPUESTO PROVINCIAL DEL TIMBRE -numerados - dentado 12					
60	A3	castaño	letra A en nº	0,05 pts	C
61	A3	castaño naranja	sin letra	0,05 pts	C
62	A3	violeta	letra A en nº	0,10 pts	C
63	A3	violeta	letra B en nº	0,10 pts	S
64	A3	verde	letra A en nº	0,15 pts	S
65	A3	carmin castaño	letra A en nº	0,25 pts	S
66	A3	pizarra	letra A en nº	0,50 pts	S
67	A3	negro		0,90 pts	S
68	A3	azul verdoso	letra A en nº	1 pta	S
69	A3	azul	letra A en nº	1 pta	S
70	A3	verde amarillo		2,40 pts	S
71	A3	ultramar		12 pts	S

Los Nº 67,70 y 71 , son lamentables recortes o realmente se emitieron así ?, yo me inclino a pensar en lo primero, la verdad es que no tengo ni idea.









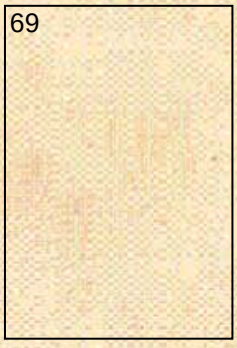
















1948/60 - DIPUTACION DE ALAVA - Pie "Hijos de Fournier-Vitoria" - dentado 8 1/2 a 14 1/4						
72	A4	pizarra	clase 20	d - 10	5 cts	S
73	A4	marrón	Acento en DIPUTACÓN clase 20 - d-10		5 cts	S
74	A4	amarillo	clase 30	d - 11 1/4	5 cts	S
75	A4	azul	clase 19	d - 8 1/2	10 cts	S
76	A4	azul	Acento en DIPUTACÓN clase 19 - d-8 1/2		10 cts	S
77	A4	azul	Acento en DIPUTACÓN clase 19 - d-8 1/2X9		10 cts	S
78	A4	azul	Acento en DIPUTACÓN clase 19 - d-10		10 cts	S
79	A4	naranja	clase 29	d - 11 1/4	10 cts	S
80	A4	carmin	clase 18	d - 8 1/2	15 cts	S
81	A4	carmin	clase 18	d - 10	15 cts	S
82	A4	carmin	Acento en DIPUTACÓN clase 18 - d-8 1/2		15 cts	S
83	A4	rojo naranja	clase 28	d - 11 1/4	15 cts	S
84	A4	verde claro	clase 17	d - 10	20 cts	S
85	A4	rojo	clase 27	d - 11 1/4	20 cts	S

86	A4	violeta		clase 16	d - 11 1/4	25 cts	S
87	A4	marrón		clase 17	d - 11 1/4	25 cts	S
88	A4	pizarra		clase 17	d - 8 1/2	25 cts	S
89	A4	pizarra	Acento en DIPUTACÓN clase 17 - d- 10 1/2			25 cts	S
90	A4	rojo		clase 26	d - 10 1/2	25 cts	S
91	A4	oliva		clase 15	d - 10 1/4	30 cts	S
92	A4			clase 25	d - 11 1/4	30 cts	S
93	A4	lila		clase 14	d - 11 1/4	40 cts	S
94	A4	lila		clase 24	d - 11 1/4	40 cts	S
95	A4	verde		clase 13	d - 10 1/4	50 cts	S
96	A4	azul	Acento en DIPUTACÓN clase 16 - d- 10 1/4			50 cts	S
97	A4	carmin		clase 23		50 cts	S
98	A4	verde esmeralda		clase 12		60 cts	S
99	A4			clase 22		60 cts	
100	A4			clase 11		75 cts	
101	A4			clase 13		75 cts	
102	A4	sepia		clase 21		75 cts	
103	A4	azul		clase 11	d - 8 1/2	80 cts	
104	A4	azul		clase 11	d - 10 1/4	80 cts	
105	A4			clase 20		80 cts	
106	A4			clase 10		1 pta	
107	A4			clase 14		1 pta	
108	A4	verde amarillo		clase 19	d - 11 1/4	1 pta	
109	A4	rojo		clase 9	d - 8 1/2	1,20 pts	
110	A4			clase 8		1,50 pts	
111	A4			clase 13		1,50 pts	
112	A4	verde		clase 18		1,50 pts	
113	A4			clase 7		2 pts	
114	A4			clase 9		2 pts	
115	A4	azul		clase 17		2 pts	
116	A4	amarillo		clase 8	d - 11 1/4	2,40 pts	
117	A4			clase11		2,50 pts	
118	A4			clase 10		3 pts	
119	A4			clase 16		3 pts	
120	A4	azul verdoso		clase 15		4,50 pts	
121	A4	teja		clase 8		5 pts	
122	A4	azul verdoso		clase 14	d - 11 1/4	5 pts	
123	A4			clase 13			
124	A4	verde azulado		clase 12		10 pts	
125	A4			clase 11			
126	A4			clase 10			
127	A4			clase 9			
128	A4			clase 8			
129	A4			clase 7			
130	A4			clase 6			
131	A4			clase 5			
132	A4	negro		clase 4	d - 10 1/4	12 pts	
133	A4			clase 3			
134	A4	lila		clase 4		25 pts	
135	A4			clase 2			
136	A4			clase 1			

Tengo muy poca información sobre este tipo A4 pero supongo que se hicieron al menos cutro emisiones ,aumentando el valor en cada emisión , calculo al menos 100 sellos distintos , se irá ampliando a medida se conozcan mas datos





74



































92



94







98

99

100

101

102





105

106

107





110

111



113

114

115



117

118

119

120





123

124

125

126

127

128

129

130

131



133



135

136

1977 - DIPUTACION FORAL DE ALAVA - Actos juridicos documentados - dentados - 10 a 14 1/4					
137	A5	sepia	clase 50	1 pta	S
138	A5	rosa	clase 45	1,50 pts	S
139	A5	castaño	clase 40	2 pts	S
140	A5	pizarra	clase 30	3 pts	S
141	A5	naranja	clase 25	5 pts	S
142	A5	violeta	clase 21	2 pts	S
143	A5	verde	clase 20	3 pts	S
144	A5	rojo	clase 19	5 pts	S
145	A5		clase 18		
146	A5	verde	clase 17	10 pts	S
147	A5	negro	clase 17	10 pts	S
148	A5	violeta	clase 16	15 pts	S
149	A5	azul añil	clase 15	20 pts	S
150	A5	oliva claro	clase 14 bis	25 pts	S
151	A5	castaño amarillo	clase 14	30 pts	S
152	A5	verde	clase 13	50 pts	S
153	A5	castaño oscuro y claro	clase 12	60 pts	S
154	A5	violeta	clase 11	100 pts	S
155	A5		clase 10	140 pts	S
156	A5	verde esmeralda claro	clase 9	150 pts	S
157	A5	verde esmeralda	clase 8	200 pts	S
158	A5	naranja	clase 7	250 pts	S
159	A5	amarillo	clase 6	300 pts	S
160	A5	castaño lila	clase 5	500 pts	S
161	A5	violeta	clase 4	600 pts	S
152	A5	pizarra	clase 3	1000 pts	S
163	A5		clase 2		R
164	A5	lila	clase 1	5000 pts	R
De este tipo A5 tambien creo que hay varias ediciones porque no guardan una relación ascendente el valor con las clases mostradas, ya se irá aclarando					

137

138

139

140

141







145



147





150









155











161

162

163



Encontrada en la red la siguiente imagen , semejantes al tipo A5 , posiblemente posteriores a 1980, los dejo pendientes hasta recopilar mas información



1940 - DIPUTACION DE ALAVA - PERFUMERIA - TAMAÑO 19X14 mm.				
165	A6	castaño negro	5 cts	S
166	A6	rojo	15 cts	S
167	A6	verde	20 cts	S
168	A6	violeta	25 cts	S
169	A6	naranja	30 cts	S
170	A6	castaño negro	40 cts	S
171	A6	azul	50 cts	S

165









170

171

1942 - DIPUTACION DE ALAVA - PERFUMERIA - TAMAÑO 19X14 mm.				
172	A7		10 cts	S
173	A7	azul	35 cts	S
174	A7	naranja	75 cts	S

172





MUTUALIDADES Y COLEGIOS/ COLEGIO DE FARMACEUTICO				
COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE ALAVA - servicio de guardia -dentado				
1	A1	rosa	sin valor	S



COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE ALAVA - BENEFICÉNCIA -dentado				
2	A2	verde	sin valor	S
3	A2	azul	sin valor	S





COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE ALAVA - Servicio nocturno -dentado				
4	A3	castaño	sin valor	S



Vitoria



La "Muy Noble y Muy Leal" ciudad de Vitoria (en euskera: Gasteiz –nombre de la primitiva aldea que coronaba la colina– y oficialmente Vitoria-Gasteiz) es una ciudad española, capital de Álava y de la comunidad autónoma del País Vasco.

Enclavada en un cruce de caminos, ha sido a lo largo de la historia un importante punto estratégico tanto en el plano militar como en el comercial y el cultural. Ya desde tiempos romanos, en los que la calzada que unía Astorga y Burdeos pasaba por Álava, estas tierras no han dejado de ser un eje de comunicaciones entre la Meseta Central y Europa. En esa encrucijada de caminos surgió la originaria aldea de Gasteiz.

La actual Vitoria constituye un modelo de desarrollo urbano de calidad, en el que priman los criterios de cohesión social, habitabilidad, respeto al entorno, accesibilidad, conservación, recuperación del patrimonio y programas de integración y participación social. Es una ciudad con una intensa historia que se manifiesta en un valioso patrimonio monumental.

Como capital de la comunidad autónoma del País Vasco, Vitoria-Gasteiz es sede de las principales instituciones políticas de esa comunidad autónoma: el gobierno y el parlamento vasco.

CONS - dentado				
1	A1	castaño violeta	1 pta	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	azul violeta	20 cts	R



MUTUALIDADES COLEGIOS Y CORPORACIONES / EMPLEADOS MUNICIPALES			
VITORIA - ASOCIACION BENEFICA DE EMPLEADOS MUNICIPALES			
1 A1	rojo	10 CTS	S



VIÑETAS ANT GUERRA CIVIL / DESCONOCIDO			
?EY?TA UNIVERSAL ????TERGA			
1 A1	CASTAÑO	1 cts	R
Existe una similar en PAMPLONA, no consigo descifrar las leyendas, a ver los vascos ?			



VIÑETAS ANT GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
SANTA INFANCIA - DIRECCION NACIONAL VITORIA			
1 A1	azul	sin valor	S
2 A2	azul	sin valor	S
3 A3	azul	sin valor	S
4 A4	azul	sin valor	S
5 A5	azul	sin valor	S
6 A6	azul	sin valor	S
7 A7	azul	sin valor	S
8 A8	azul	sin valor	S
9 A9	azul	sin valor	S
10 A10	azul	sin valor	S
11 A11	azul	sin valor	S
12 A12	azul	sin valor	S



SANTA INFANCIA - DIRECCION NACIONAL VITORIA				
13	A1	verde	sin valor	S
14	A2	verde	sin valor	S
15	A3	verde	sin valor	S
16	A4	verde	sin valor	S
17	A5	verde	sin valor	S
18	A6	verde	sin valor	S
19	A7	verde	sin valor	S
20	A8	verde	sin valor	S
21	A9	verde	sin valor	S
22	A10	verde	sin valor	S
23	A11	verde	sin valor	S
24	A12	verde	sin valor	S



SANTA INFANCIA - DIRECCION NACIONAL VITORIA				
25	A1	castaño	sin valor	S
26	A2	castaño	sin valor	S
27	A3	castaño	sin valor	S
28	A4	castaño	sin valor	S
29	A5	castaño	sin valor	S
30	A6	castaño	sin valor	S
31	A7	castaño	sin valor	S
32	A8	castaño	sin valor	S
33	A9	castaño	sin valor	S
34	A10	castaño	sin valor	S
35	A11	castaño	sin valor	S
36	A12	castaño	sin valor	S

























PRO CATEDRAL DE VITORIA -			
37 A13	verdoso	1 pta	S



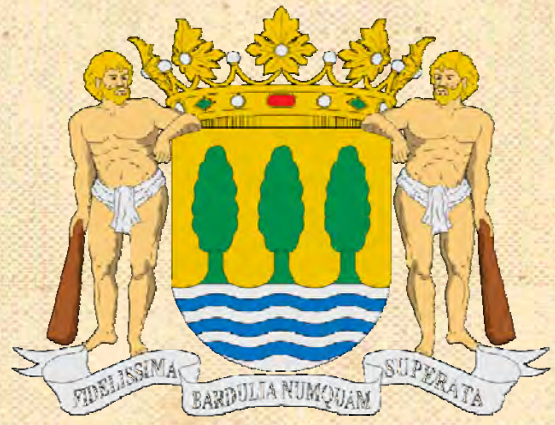
VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / DEPORTIVAS			
1959 - 49 CAMPEONATOS DE ESPAÑA - Natación y Saltos - dentada a troquel			
1 A1	naranja / negro	sin valor	S



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Vitoria) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



Provincia de Guipuzcoa



Los celtas serán los portadores de la metalurgia del hierro. Gipuzkoa, a juzgar por los escasísimos restos celtas, al margen de esta celtización. Surge otro tipo de enterramientos, los cromlechs, en Jaizkibel, en los montes de Oiartzun (Oyarzun) y en el Adana

El territorio perteneciente al País Vasco estaba ocupado por vascones, várdulos, caristios, y autrigones. La tribu várdula estaba asentada sobre la actual Gipuzkoa. Base de su alimentación: la bellota. Escasa agricultura e importante ganadería

Presencia romana en Irún, Oiartzun (Oyarzun) (minas de Arditurri) y Hondarribia (Fuenterrabía) (puerto de embarque). Gipuzkoa, permanece al margen del proceso de romanización.

Entran en la península por Roncesvalles suevos, vándalos, alanos y más tarde visigodos(415). A partir de la llegada de los visigodos parece que se da una globalización lingüística. Vascones serían los que hablaban vasco, y Vasconia el territorio que ocupaban.

718: La península se encuentra invadida por los musulmanes. Gipuzkoa permanecerá al margen de esta ocupación.

S. VIII - X: Durante estos siglos una parte de la actual Gipuzkoa, la más accidentada, pertenecerá al reino Asturiano; mientras que el resto se integrará en el naciente reino pamplonés (s. IX).

1076: Gipuzkoa pasa a formar parte de Castilla.

1109: Gipuzkoa vuelve a depender de Pamplona.

1200: Gipuzkoa queda incorporada definitivamente a Castilla.

1479: La Reina Isabel II expide desde Trujillo, con fecha 12 de julio, el título de Reino de Guipúzcoa.

1525: Concesión por Carlos I del título de Muy Noble y Muy Leal

1807: Guerra de la Independencia. Las tropas de Napoleón entran por Irún ocupando el País Vasco y el resto de la península.

1833: Comienza la Primera Guerra Carlista.

1846 - 1848 a 1858 - 1860: Segunda Guerra Carlista en varias fases.

1872 - 1876: Tercera Guerra Carlista

1936: 18 de julio, comienzo de la Guerra Civil Española. El 1 de octubre las Cortes de la República aprueban el Estatuto de Autonomía del País Vasco. Primer Gobierno de Euskadi, con José Antonio Aguirre como Presidente.

1939: Fin de la Guerra Civil

FRENTES Y HOSPITALES - dentado			
1 A1	negro/verde/rojo/amarillo	sin valor	S
2 A1	nº 1 con "GUIPUZCOA" invertido	sin valor	S
3 A1	nº 1 con "GUIPUZCOA" letas pequeñas	10 cts	S
4 A1	negro/verde/rojo/amarillo	10 cts	S

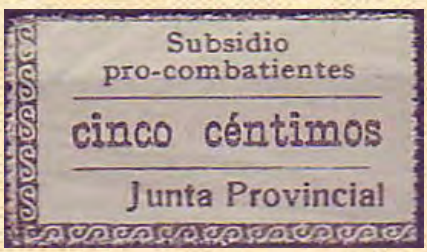


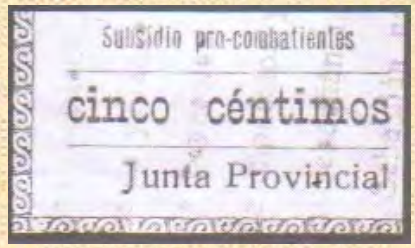






SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES - JUNTA PROVINCIAL			
5 A2	chocolate	5 cts	S
6 A3	chocolate	5 cts	S
7 A2	rojo	10 cts	S
8 A3	rojo	10 cts	S
9 A2	castaño violeta	25 cts	S
10 A3	castaño violeta	25 cts	S
11 A2	verde amarillo	50 cts	S
12 A3	verde amarillo	50 cts	S
SUBSIDIO AL COMBATIENTES - Comisión Provincial de subsidio al combatiente			
13 A4	chocolate	5 cts	S
14 A4	rosa	10 cts	S
15 A4	naranja	10 cts	S
16 A4	violeta	25 cts	S
17 A4	naranja	1 pta	S







8

9

10

11

12

13



15

16

17

Posteriormente, con diseño original, se configuraron (por la Asociación Filatélica de San Sebastián) unas HB en las que aparecen un sello con sobrecarga de Guipuzcoa: una con el escudo de la Falange y otras con el Escudo de cada provincia, unas con un 5 de fondo, otras no y una con el escudo de España invertido.
Detalle





FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL				
1927 - TIMBRE -Provincia de Guipuzcoa . Letra A y numero - dentados				
1	A1	castaño lila	0,10 pts	R
2	A1	violeta claro	0,20 pts	R
3	A1	rosa	0,50 pts	R
4	A1	azul	0,50 pts	R
5	A1	gris	0,50 pts	R
6	A1	azul	1 pta	R
7	A1	gris	1 pta	R
8	A1	lila oscuro	2 pts	RR
9	A1	marrón	6 pts	RR

1

2

3



5

6

7

8

9

1929 - TIMBRE -Diputación Guipuzcoa . Letra B y numero - dentados				
10	A2	verde/violeta	0,10 pts	S
11	A2	gris oscuro/violeta	0,15 pts	S
12	A2	rojo/violeta	0,20 pts	S
13	A2	verde/violeta	0,25 pts	S
14	A2	granate/rosa	0,50 pts	S
15	A2	marrón/rosa	0,80 pts	S
16	A2	castaño/azul	1 pta	S
17	A2	castaño/verde	1 pta	S
18	A2	marrón/añil	1 pta	S
19	A2	verde/añil	2 pts	S
20	A2	castaño/azul	3 pts	S
21	A2	rojo/azul	3 pts	S
22	A2	ultrmar/verde	5 pts	S

10



12

13



15

16



18

19

20

21

22

1982 - POLIZA NACIONAL - con sobrecarga "DiputacionForal de Guipuzcoa - Guipuzkoako Foru Aldundia" - pie "F.M.N.T."			
23 A3	magenta	2 pts	C
24 A3	verde	5 pts	C
25 A3	pizarra	10 pts	C
26 A3	castaño	15 pts	C
27 A3	verde amarillo	20 pts	C
28 A3	verde amarillo	25 pts	S
29 A3	azul claro	30 pts	S
30 A3	naranja	75 pts	S
31 A3	violeta oscuro	100 pts	S
32 A3	castaño claro	150 pts	S
33 A3	carmin lila	200 pts	S
34 A3	verde oscuro	300 pts	S
35 A3	pizarra	500 pts	S
36 A3	verde	1000 pts	S
37 A3	lila	5000 pts	R

23 | 24 | 25 | 26

27 | 

| 29 | 30

31 | 32 | 33 | 34

35 | 36 | 37

1985 - DIPUTACION FORAL DE GUIPUZCOA - GUIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA . Numeración negra -- dentado			
38 A4	verde	20 pts	C
39 A4	castaño	25 pts	S
40 A4		30 pts	S
41 A4		75 pts	S
42 A4		100 pts	S
43 A4	magenta	200 pts	S
44 A4	verde amarillo	300 pts	R
45 A4	carmin lila	1000 pts	R
46 A4	verde claro	5000 pts	R

38 | 

| 40 | 41

42

43


300
PTS
DIPUTACION FORAL DE GUIPUZCOA
GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA
00.000.972
TRESCIENTAS PESETAS

45

46

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL				
1903 COLEGIO NOTARIAL DE GUIPUZCOA - dentado				
1	A1	pardo	0,25 pts	R
2	A1	carmin	0,50 pts	R
3	A2	violeta	1 pts	R
4	A2	carmin	2 pts	R





3



1903 COLEGIO NOTARIAL DE GUIPUZCOA - dentado				
5	A3	azul	3 pts	R
6	A3	azul	5 pts	R



6

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS					
1900 - COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA					
1	A1	verde negro	Serie A y B	3 pts	R



Azcoitia



Tuvo Azcoitia, entre las villas de Guipúzcoa, una marcada significación aristocrática y señorial, de que dan testimonio ciertas construcciones civiles que todavía atraen en su recinto la atención de los espíritus investigadores y curiosos.

Ya dijimos al hablar de Azpeitia, que esta villa y la de Azcoitia están al pié del monte Izarraitz; aquélla, aguas abajo de la peña, y ésta, aguas arriba, de cuya circunstancia le viene el nombre Azcoitia, que quiere decir «arriba de la peña».

Azcoitia es Noble y Leal villa, situada á la orilla izquierda del río Urola, en un llano rodeado de montes bastante altos, á 1º 23' de longitud oriental y 43° 10' 45" de latitud septentrional. Limita al N. con Mendaro, Deva y Cestona; al S. con Zumárraga; al E. con Azpeitia, y al O. con Anzuola, Vergara, Elgóibar y Placencia. ,

El terreno de Azcoitia es de margas cretáceas y areniscas, y por el S. y el 0. entra en la mancha más considerable que de ofitas hay en la provincia. El monte principal de la jurisdicción es Izarraitz, que está al N. de la villa, y merecen también mención Korostorbe al S., Keinete y Pagochoeta; entre los bosques, que no tienen gran importancia, están Chinchillo, Chalinchoro y Tontoyo. La vega, regada por el Urola, es fértil y está bien aprovechada por los agricultores, que son la mayor parte de los habitantes de Azcoitia. El año 1910 se celebraron en esta villa las Fiestas Euskaras, y en los Concursos de Agricultura y Ganadería, en los que hubo 282 expositores, se distribuyeron /828/ en premios 15.846 pesetas. A fin de que sirvan de aliciente a ganaderos y agricultores, se celebran ferias generales el 30 de Noviembre y 1 de diciembre y otra de ganado vacuno el primer miércoles de cada mes.

Atraviesa el Urola por Azcoitia casi en ángulo recto, cuyo vértice está en el casco de la villa, y en ese río desembocan, en jurisdicción de Azcotia, por la derecha los arroyos Iturri-otz, Arkazulo y Ozalarre, y por la izquierda Sale-soro, Iturrandi, Eliz-bide, Zarkintegui, Oetala-barren, Kereizeta y Kortacho.

Conforme al censo de población de 1910, Azkoitia tiene 5.883 habitantes, distribuidos en 189 casas del recinto urbano y 290 de la parte rural, que no carece de pequeños núcleo, como los barrios de Arrietamendi, Ormaolamendi é Izarraitz.

Por Azcoitia pasa, atravesándola por su calle central, la carretera que va de Zumárraga á Azpeitia, y en la villa nace un ramal que la une directamente con Elgoibar: dista 4,56 kilómetros de Azpeitia 15,3 de Zumárraga; 12,82 de Elgóibar, y de San Sebastián está á 56,67 kilómetros: no tiene estación de ferrocarril. y, como Azpeitia, debe valerse de las de Zumárraga, Elgoibar o Arrona, en la misma forma que aquella villa. La correspondencia se recibe /829/ por conducción de Zumárraga y Arrona. Hay estación telegráfica y telefónica provincial.

La Casa Consistorial es amplia, hermosa, de piedra sillería, con arcada; en la fachada ostenta el escudo de la villa: un castillo con tres torres. Según el censo electoral de 1913, que es el que hemos manejado en la parte general de esta Geografía, tiene 1.923 electores y le corresponden 13 concejales.

Los niños hallan instrucción en dos escuelas incompletas y una auxiliaría; que están instaladas en bonitos edificios. También instruyen en las materias de primera enseñanza y francés á los niños, los HH. de lá Doctrina Cristiana; de los párvulos cuidan las Hermanas de la Caridad, y las Religiosas de Notre Dame d'Anglet perfeccionan á las señoritas en las labores que son propias de su condición.

Azcoitia pertenece al arciprestazgo de Azpeitia. La primitiva iglesia parroquial se hallaba fuera del cuerpo de la villa, y fué incendiada hacia el año 1318; al tener que reconstruirla, se vió la conveniencia de que el templo estuviese en la misma villa, y se acordó hacerlo así y se obtuvo la autorización necesaria, que la concedió el papa Julio II por sus bulas de 17 Octubre 1509 y 15 Marzo 1510. Los arquitectos San Juan de Arteaga, Pedro de Lizaranzu y Pedro de Alcega idearon los planos el año 1522; en 1578 cayó parte de la iglesia, no terminada aun, y hubo que hacerla de nuevo. En el siglo XVII aún continuaban las obras:

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL					
AYUNTAMIENTO DE AZCOITIA - dentado					
1	A1	azul oscuro		10 cts	R
2	A1	marrón	prueba	25 cts	R
3	A1	azulón		50 cts	R
4	A1	rojo		1 pta	R









Azpeitia



Los restos prehistóricos hallados en las cercanías de la demarcación municipal, en especial el importante yacimiento de la cueva de Ekain con sus magnificas y relevantes pinturas, así como los diferentes monumentos funerarios esparcidos por sus montes son testigo de la ocupación de estas tierras desde los lejanos tiempos de la prehistoria.

Con la vecina Azcoitia y situada en el valle que le dio su nombre original, el valle de Iraurgui fue un territorio donde el régimen feudal tuvo uno de sus principales asentimientos. Esto llevo a que la nomarquia le prestara especial atención.

En el año 1310 el rey de Castilla, Fernando IV le otorga carta puebla con el nombre de Garmendia de Iraurgui, con el que parece en varios documentos del obispado de Pamplona en 1785, más tarde cambiaría a Salvatierra de Iraurgui. La villa se fundó en terrenos donados por las familias de Ozaka e Iribarrena y se le concedió la antigua iglesia templaría monasterial de Soreasu. Se le asignó el fuero de Vitoria.

Los valles del Urola, Deba y Oria conformarían una ruta de comunicación importante por la que se realizaría el Camino Real que sería utilizado por los viajeros que desde Mondragón quisieran ir a Guetaria tal y como señalaba el propio rey Alfonso XI.

La guerra de bandos tuvo presencia en la villa ya que los de Oñaz tenían su casa solar en lo que es su territorio. Enrique IV, para poner fin a la contienda, castigó a los Parientes Mayores llegando a desterrar a algunos de ellos a Andalucía. Este hecho llevo a que al regreso de trajeran influencias de la arquitectura mudéjar con la utilización del ladrillo, como ejemplo esta la casa Antxieta.

Una vez terminada la guerra de Bandos Azpeitia conoce una importante actividad económica debido al comercio con los puertos americanos. La base industrial, que tiene su punto fuerte en la industria del hierro, es la que proporciona esta bonanza económica.

Fue residencia del corregidor con audiencia y diputación.

Entre 1813 y 1847, el núcleo de Urrestilla se constituyó como municipio independiente durante algunos periodos, pero finalmente volvió a integrarse en el municipio de Azpeitia.

En 1847 se declara cabeza del partido judicial.

VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS				
1956 - PRO CENTENARIO SAN IGNACIO DE LOYOLA				
1	A1	verde	sin valor	S
2	A1	azul	sin valor	S
3	A1	marrón	sin valor	S
4	A1	fcsia	sin valor	S









1956 -CENTENARIO SAN IGNACIO DE LOYOLA				
5	A2	azul	sin valor	S
6	A3	azul	sin valor	S
7	A4	azul	sin valor	S
8	A5	azul	sin valor	S
9	A6	azul	sin valor	S
10	A7	azul	sin valor	S
11	A8	azul	sin valor	S
12	A9	azul	sin valor	S
13	A10	azul	sin valor	S
14	A11	azul	sin valor	S





















1956 -CENTENARIO SAN IGNACIO DE LOYOLA				
15	A2	verde	sin valor	S
16	A3	verde	sin valor	S
17	A4	verde	sin valor	S
18	A5	verde	sin valor	S
19	A6	verde	sin valor	S
20	A7	verde	sin valor	S
21	A8	verde	sin valor	S
22	A9	verde	sin valor	S
23	A10	verde	sin valor	S
24	A11	verde	sin valor	S



















1956 -CENTENARIO SAN IGNACIO DE LOYOLA				
25	A2	marrón	sin valor	S
26	A3	marrón	sin valor	S
27	A4	marrón	sin valor	S
28	A5	marrón	sin valor	S
29	A6	marrón	sin valor	S
30	A7	marrón	sin valor	S
31	A8	marrón	sin valor	S
32	A9	marrón	sin valor	S
33	A10	marrón	sin valor	S
34	A11	marrón	sin valor	S












1956 -CENTENARIO SAN IGNACIO DE LOYOLA				
35	A2	rosa	sin valor	S
36	A3	rosa	sin valor	S
37	A4	rosa	sin valor	S
38	A5	rosa	sin valor	S
39	A6	rosa	sin valor	S
40	A7	rosa	sin valor	S
41	A8	rosa	sin valor	S
42	A9	rosa	sin valor	S
43	A10	rosa	sin valor	S
44	A11	rosa	sin valor	S







1556
1956


1556
1956


1556
1956


1556
1956


1556
1956


1556
1956

Beasain



La primera fundación u origen de Beasain es desconocida, pero se piensa que es un solar poblado desde antiguo, ya que así lo atestiguan los túmulos de: Basagaiñ, descubierto en 1927, Trikuazti I y Trikuazti II, descubiertos en 1978, e Illaun, descubierto en 1989; y cuatro dólmenes: Larrarte, descubierto en 1981, Maramendi Norte y Maramendi Sur, descubiertos en 1989, y Trikumultegi, descubierto en 1983; así como la convergencia de varias importantes calzadas e incluso del Camino de Santiago por "el camino del interior".
Ya en el siglo XIV consta la existencia de linajes establecidos: Yarza y Arriarán. Los señores de Yarza tuvieron una casa-torre, asolada varias veces, un molino y una potente ferrería con cuyas rentas pudieron mantenerse después de abatido su poderío. En Arriarán estuvieron afincados los templarios donde construyeron el Hospital de Salbatore (V. Arriarán).
Para hacer frente a los banderizos, Beasain tuvo que unirse con otras localidades formando unión o hermandad, según el caso. Se trataba de una pequeña población, situada principalmente en los montes (Murumendi, Erauskin, etc.). La población fue aumentando poco a poco hasta el siglo XIX, ocupando las tierras más bajas y formando el principal núcleo donde hoy se halla. Se anexionó en varias ocasiones a poblaciones de la comarca. En 1615 obtuvo el título de "Villa de por sí ".
Las primeras manifestaciones de la industria beasaindarra la hemos de situar en la Ferrería de Yarza, Centro donde se labró el hierro desde el siglo XV. A mediados del XIX, ante la crisis de las Ferrerías guipuzcoanas, las Ferrerías de Yurre y Yarza aunaron esfuerzos para implantar las nuevas técnicas de elaboración del hierro: nació la "Fábrica de Hierros San Martín de Urnieta" (primeros altos hornos de la provincia). En 1892 surgió la "Maquinista Guipuzcoana" dedicada a la destrucción de maquinaria y material móvil para ferrocarriles. Con ella surgió la industria del ferrocarril que fue creciendo y desarrollándose hasta nuestros días. Paralelamente otras empresas van desarrollándose: Industrias Electromecánicas, Fundiciones, Industrias Químicas,.. La especial localización del lugar llamado Yarza de Beasain, punto crucial de las vías de comunicaciones antiguas, determinó el carácter de Centro de confluencia de comunicaciones y comercial de nuestra Villa (ya que desde entonces fue paso obligado de mercancías, peregrinos, etc.).
Actualmente está integrado por un importante núcleo urbano, la dispersión de sus caseríos y los cinco barrios mayores llamados Arriarán, Astigarreta, Garín, Gudugarreta y Aratz-Matxinbenta, tres de los cuales hasta hace relativamente poco tiempo eran pueblos independientes, que más tarde se anexionaron a Beasain por diferentes motivos.
Arriarán. Hasta el año 1927 formó concejo con el de Itsaso, cuyo cargo de alcalde se turnaban: pero en esta fecha se anexionó definitivamente a Beasain. Posee parroquia, escuela - hoy en desuso debido a la concentración escolar -, y cementerio.
Astigarreta. Se anexionó a Beasain en 1929. Posee parroquia, cementerio, escuela y posada, si bien estas dos últimas ya no se usan. Tiene además una ermita dedicada a San Gregorio Magno.
Garin. Perteneció de siempre a Beasain. Posee parroquia, cementerio y escuela, no usándose ya está última.
Gudugarreta. Gozó de título de "Villa de por sí" hasta el año 1882, en que no pudiendo hacer frente a sus gastos de sostenimiento, solicitó y obtuvo su agregación a Beasain. No tiene parroquia ni cementerio. Tuvo hasta hace poco, en que fueron derribados, concejo y posada.
Aratz-Matxinbenta. Los caseríos de este barrio pertenecen administrativa y jurídicamente a cinco pueblos. De las 56 casas censadas en octubre de 1978 pertenecen 1 caserío a Beizama, 20 a Azpeitia, 7 a Ezkio, 3 a Itsaso y 25 a Beasain. Razón por la que la parroquia y el cementerio, así como la escuela, se hallan en su término municipal.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
TIMBRE MUNICIPAL BENASAIN -dentados o sin dentar				
1	A1	rojo	5 pts	S
2	A1	verde	25 pts	S
3	A1	azul	50 pts	S
4	A1	rosa	100 pts	S









Cestona



De los albores de la vida humana en la zona existen señales de hace más de 100.000 años; un exponente claro de ello es el yacimiento al aire libre de Idiakaitz (Irikaitz), a pocos metros del núcleo de la villa. Es uno de los más grandes descubrimientos prehistóricos de Euskal Herria. Por otra parte, en Ekain podemos admirar el mejor friso de caballos de toda la cornisa franco-cantábrica.

Zestoa fue habitada, por tanto, hace ya mucho tiempo, pero entra en la historia escrita en 1383, cuando el rey de Castilla, Juan I otorga una Carta Puebla a los vecinos de Aizarna "para que formen una villa donde mejor quieran y les convenga". Al año siguiente de la concesión de Fuero y previa petición del Concejo de la Villa, Juan I manda que "hayades e usades de los dichos montes, pastos, aguas e arrendamientos" que pertenecían a Aizarna. De aquella época se conserva, todavía, una puerta de acceso a la villa, la denominada San José o Arretxea. Zestoa era una de las 18 villas en las que se celebraban las Juntas Generales y quedan todavía como testigos de aquellas sesiones los bancos corridos del Ayuntamiento.

Pero Zestoa es conocida sobre todo por su balneario. Allá por 1792 sus aguas fueron declaradas de Utilidad Pública y fueron premiadas en numerosas exposiciones internacionales, entre las que cabe destacar las de Madrid, Francfort, Niza, París, Burdeos y Ámsterdam. En 1830 vino a tomar las aguas el infante Francisco de Paula Antonio, hermano de Fernando VII, lo que dio enorme publicidad a los Baños de Zestoa. En esta época estas aguas empezaron a generar una incesante corriente turística con la finalidad de hacer uso de las mismas. Pocos años después el establecimiento, que ya se conocía en gran parte de España, veía ascender sin parar el número de agüistas que veraneaba en Zestoa, pasando de 980 en 1892 a 2.253 en 1908, cifra que se superó hasta llegar casi al doble (5.947 en 1927) en los "Felices Años Veinte".

TIMBRE DE BENEFICENCIA - dentado			
1 A1	verde	2 pts	R



Eibar



Los hallazgos prehistóricos que se ha realizado en las inmediaciones de la ciudad atestiguan presencia humana ya en el Enolítico, sobre el III milenio antes de Cristo. Cuando los romanos llegaron a estas tierras atestiguaron que en ellas habitaban los Caristios. Los romanos integraron el valle del Deva en el conventus de Clunia, estructura política que se mantuvo hasta los visigodos.

Durante algún tiempo, esta parte del valle del Deva perteneció al reino de Pamplona Nájera (el que posteriormente sería el reino de Navarra) como parte del duranguesado. Cuando la zona se convirtió en límite entre Guipúzcoa y el Señorío de Vizcaya se denominó, a ambos lados de la línea divisoría Marquina. En el valle del Deva se definían la Marquina de Yuso y la Marquina de Suso la cual se extendía por el valle del río Ego. En tierras de Marquina de Suso se ubico la anteiglesia de San Andrés que tenía el concepto de monasterial.

Las primeras noticias que hay sobre Éibar datan del año 1193 y hacen referencia a la casa de los señores de Unzueta relacionada con el bando oñacino en la contienda de bandos. En 1267 se hace referencia a la cesión del patronato de la parroquia a los señores de Olaso de la vecina localidad de Elgóibar por parte del rey Alfonso X el Sabio.

El el 5 de febrero de 1346 el rey Alfonso XI de Castilla da privilegios de villa a la anteiglesia de San Andrés. La nueva villa recibe el nombre de Villanueva de San Andrés de Heybar.

En 1766 Éibar participa en las Machinada y años más tarde, en 1749, sufre el ataque de los Franceses que destruyen la población.

En el siglo XIX se producen procesos de industrialización con la transformación del sistema gremial de producción en un sistema industrial. Junto a este proceso se produce un movimiento social importante. Ya en las Guerras Carlistas los eibarreses se habían decantado por el bando liberal en todas ellas, pero a finales del XIX y en la primera mitad del XX las ideas del movimiento obrero internacional y socialistas hacen mella en la sociedad eibarresa. el 6 de agosto de 1897, vive su primera huelga por motivos laborales y poco después el movimiento obrero lograría hacer de Éibar un referente en el socialismo español. Esto culminaría el 14 de abril de 1931 con la proclamación de la Segunda República española cuando Éibar fue la primera población española en realizarlo. Esto le valió la otorgamiento del título de Muy Ejemplar Ciudad.

El ferrocarril llega a Éibar en 1887 cuando se inaugura la estación apeadero de Malzaga, en la que de se producia un importante cruce de líneas. Unos años después, en 1909 se inauguraría la estación de ferrocarril de Éibar.[5]

La Guerra Civil hace que Éibar sea declarada región devastada al quedar prácticamente destruida en su integridad, la reconstrucción dio paso a un desarrollo industrial importante y el a un aumento de la población que llegó en pocos años a superar los 40.000 habitantes, extendiéndose incluso a las poblaciones vecinas.

El desarrollo industrial y urbano se realizó en una orografía complicada, el valle del Ego es muy estrecho, que llevo a un urbanismo y arquitectura, tanto industrial como residencial, característica. El desarrollo vertical de los edificios junto con la mezcla entre industria y residencia a la vez de un complicado acceso a algunas urbanizaciones (cuestión que se mitigó con la utilización de medios mecánicos como escaleras y ascensores).

La dificultad de ampliación de las instalaciones industriales hace que comience un proceso de emigración a otros lugares, principalmente el duranguesado y Álava, de muchas empresas. A este hecho se sumó la crisis industrial que comenzó en 1973 y afecto severamente a la infraestructura industrial eibarresa.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
TIMBRE NUNICIPAL - pie "hijos de FOURNIER VITORIA" dentado				
1	A1	castaño rojo	50 cts	S
2	A1	verde	1,50 pts	S
3	A1	rojo	25 pts	S







TIMBRE NUNICIPAL - pie "FOURNIER VITORIA" dentado					
4	A1	naranja		15 cts	S
5	A1	azul		25 cts	S
6	A1	negro	prueba	25 cts	R
7	A1	rojo		50 cts	S
8	A1	marrón		1 pta	S











1932 - FISCAL NUNICIPAL - PRO PARO OBRERO dentado				
9	A2	rojo	1 pta	R



Fuenterrabía



Los rastros más antiguos de presencia humana en el término municipal de Hondarribia se remontan al periodo del Eneolítico-Bronce. Se trata de varios dólmenes y cromlechs situados en el monte Jaizquíbel.

La fundación de la población como villa se realiza en 1203, cuando el rey castellano Alfonso VIII le concede la Carta Puebla y el Fuero de San Sebastián. Este hecho se produjo escasamente tres años después de que el Reino de Castilla arrebatara Fuenterrabía al Reino de Navarra. Es necesario aclarar que anteriormente ya existía un núcleo poblacional seguramente desarrollado, como acredita el fuero concedido en el año 1180 por el rey Sancho el Sabio de Navarra a San Sebastián, donde la población aparecía nombrada como Undarribia. Anteriormente, se tiene constancia de que los reyes de Navarra realizaban excursiones para al caza en la zona, siendo muy probable que existiera una pequeña residencia para la caza rodeada de algunas otras edificaciones.

Originalmente la jurisdicción de Hondarribia se extendía desde el río Bidasoa hasta la Bahía de Pasajes (entonces Puerto de Oiarso). Quedaban por tanto dentro de su jurisdicción Irún, Lezo, el valle de Oyarzun, Rentería y Pasajes de San Juan. Estas localidades irían separándose con el paso de los años de Hondarribia (ocurriendo lo mismo con el municipio de Donostia), empezando por Rentería y Oyarzun en el siglo XIV, siguiendo por Irún en 1766, Pasajes de San Juan en 1771 y finalmente Lezo en 1833.

Hondarribia tuvo en el momento de su fundación un gran valor estratégico tanto para el Reino de Nabarra como para Castilla tras su conquista.Por un lado permitía establecer contacto terrestre entre Castilla y Francia, país en el que los monarcas castellanos contaban con feudos e importantes intereses; por otro lado permitía estrangular la salida natural y legitima de Navarra al mar a través del río Bidasoa y por último brindaba a Castilla un nuevo puerto marítimo y un control sobre Francia.

El emplazamiento estratégico de Hondarribia frente a Francia y la presencia en sus inmediaciones de vados que permitían cruzar el Bidasoa convirtieron a la localidad en una plaza fuerte de importancia. La localidad fue amurallada (las murallas aún se conservan hoy en día) y sufrió numerosos asedios a lo largo de su historia. Cada vez que estallaba una guerra que enfrentaba a España con Francia, la localidad era la primera en ser atacada por los franceses. Los asedios militares que vivió la villa durante la historia fueron los siguientes:

En 1280 tropas del rey francés Felipe III el Atrevido ayudando a las tropas Navarras, en guerra con el rey castellano Alfonso X el Sabio, intentan tomar sin éxito la villa.

En 1476 el rey Luis XI de Francia invade Guipúzcoa y pone Fuenterrabía bajo sitio. Es una operación en apoyo del rey portugués Alfonso V y a su mujer y candidata al trono de Castilla Juana la Beltraneja. La intervención de Fernando el Católico es decisiva para alejar las pretensiones francesas.

En 1521 el rey de Navarra, Enrique II, con ayuda de Francia intenta recuperar su reino, arrebatado en 1512 por Fernando el Católico. Las tropas navarras toman, tras 12 días de asedio la villa y el castillo de Fuenterrabía, el 18 de octubre de 1521. Posteriormente serían los castellanos quienes al mando del condestable de Castilla, Íñigo Fernández de Velasco cercaron La fortaleza que capituló dos años y medio después, mediante negociación, tras una concesión de una amnistía por parte de Carlos I de España. En dicho asedio participaron miembros de importantes familias Navarras, que a la vez que en Maya, defendieron por última vez la independencia política del reino navarro.

El 1 de julio de 1638 en el marco de la Guerra de los Treinta Años, Hondarribia sufre su asedio más famoso, durante dos meses, por parte de las tropas francesas del rey Luis XIII. Por la exitosa resistencia la ciudad recibe el título de «Muy noble, muy leal, muy valerosa y muy siempre fiel». El fin de este asedio es celebrado cada año por sus habitantes con el Alarde.

En 1719 durante las post-guerra de la Guerra de Sucesión Española.

En 1794 es sitiada durante la Guerra de la Convención.

En 1836 la villa es atacada durante las Guerras Carlistas por un cuerpo expedicionario británico.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
DERECHOS MUNICIPALES - dentado			
1 A1	castaño	1 pta	S



DERECHOS MUNICIPALES - dentado			
2 A2	morado	50 cts	S
3 A2	marrón	12 pts	S
4 A2	azul	3 pts	S
5 A2	rojo	5 pts	S









Hernani



Durante la Alta Edad Media, el territorio que formaría la Provincia de Guipúzcoa estaba dividido en valles y Hernani era uno de ellos. El valle de Hernani se extendía antiguamente por todo el territorio comprendido entre los cursos bajos de los ríos Urumea y Oria. Comprendía en su territorio las actuales poblaciones de San Sebastián, Hernani, Lasarte-Oria, Usúrbil, Urnieta y Orio.

Las primeras menciones escritas referidas al valle de Hernani se remontan a un documento de unos votos del conde castellano Fernán González en favor del Monasterio de San Millán de la Cogolla que están fechados en el año 938, pero de los que se cree que son una falsificación del siglo XIII. Fechado a finales del siglo XII está el documento de donación del Monasterio de San Sebastián al Monasterio de Leyre en Navarra por parte del rey navarro Sancho el Sabio, donde se indica que dicho monasterio de San Sebastián se encontraba en los confines de Hernani.

Cuando dicho rey navarro creo la villa de San Sebastián hacia 1180, el territorio del valle de Hernani quedó englobado dentro de la jurisdicción de la nueva villa.

Se desconoce cuando se creó a su vez la villa de Hernani ya que no se conserva la carta de fundación de la villa. Algunos estiman que la fundación de la villa se produjo durante el reinado del rey castellano Alfonso X el Sabio, en la segunda mitad del siglo XIII, ya que este rey creo una red de villas estratégicas a lo largo de las rutas que unían la costa con el interior de Guipúzcoa y Hernani pudo ser una de estas localidades estratégicas. Otros retrasan la fundación de la villa hasta finales del siglo XIV estableciendo como fecha más tardía 1379, ya que un documento del siglo XV menciona un acuerdo entre los concejos de Hernani y San Sebastián para el aprovechamiento de los montes del valle del Urumea que se produjo en 1379, lo que da a entendar que para aquella fecha Hernani estaba ya constituida en vil

La villa de Hernani extendía su jurisdicción sólo sobre parte del antiguo valle. Perdía toda la franja costera y más baja del valle de Urumea que siguió formando parte de San Sebastián; así como la zona más occidental, en el valle del Oria, que se convirtió en la villa de Usúrbil en 1371. Su límite occidental siguió siendo el río Oria, pero en contraposición su límite oriental no lo marcó ya el río Urumea como antaño sino los montes que separaban el valle del Urumea de los del Oyarzun, extendiéndose la villa por la margen derecha de dicho río. Se cree que el emplazamiento de la villa de Hernani, en un altillo a 42 metros de altitud que domina la margen izquierda del río Urumea y situado a su vez a los pies del monte Santa Bárbara, se correspondía a la ubicación del primitivo poblado principal del valle. Este casco antiguo, de forma ovalada, estaba rodeado de murallas y poseía varias entradas (de las que solo sobrevive una en la calle Felipe Sagarna "Zapa"). En un principio poseía dos calles a lo largo (la Calle Mayor-Kale Nagusia y la calle Kardaberaz), que eran atravesadas por una calle perpendicular (calles Nafar y su prolongación Felipe Sagarna "Zapa").

Las primeras ordenanzas municipales son de 1542, copia de las ordenanzas desaparecidas de 1512 durante una invasión del ejército francés. Son numerosas las invasiones y destrucciones que ha sufrido la villa a lo largo de su historia: las guerras banderizas medievales, las invasiones francesas en los siglos XVII, XVIII y XIX; así como los duros asedios que sufrió durante las Guerras Carlistas y finalmente la Guerra Civil Española de 1936.

En 1986 se produjo la desanexión de Lasarte, un histórico barrio de Hernani situado en el valle del Oria, que había crecido a su vez hasta convertirse en una ciudad.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE HERNANI			
1 A1	azul	1 pta	S



Irún



Históricamente Irún ha tenido una fuerte vinculación con Navarra. En la Antigüedad formaba parte del territorio de la tribu vascona (que se asentaba en territorio de Navarra), frente al resto de Guipúzcoa que era territorio de la tribu de los várdulos. El dialecto del euskera que se habla en la comarca, está más relacionado con los dialectos navarros que con los guipuzcoanos. Se puede decir que Irún es la salida natural de Navarra al mar. Aunque Irún está vinculada a Guipúzcoa desde el siglo XIII, ha habido varios intentos de reincorporar Irún a Navarra, que llegó a retornar durante unos pocos años al principio del siglo XIX.

En 1200 el territorio, que hasta entonces había formado parte del Reino de Navarra, se incorporó a Castilla. La primera referencia escrita relativa a Irún aparece en 1203: se trata de la Carta Puebla otorgada a Fuenterrabía por Alfonso VIII de Castilla, dada en Palencia el 18 de abril de 1203. Por esta Carta Puebla, Irún queda incluida en la jurisdicción civil y criminal de la villa de Fuenterrabía. La Universidad de Irún-Uranzu mantuvo, sin embargo, jurisdicción propia en lo político, económico y militar respecto a la vecina villa. Esta situación causó seculares pleitos y confrontaciones entre las vecinas localidades.

La independencia total de Irún fue alcanzada sólo siglos más tarde por la Real Cédula de 27 de febrero de 1766, otorgada por el rey Carlos III.

La situación estratégica de Irún en la frontera entre tres reinos (Castilla, Navarra y Francia) hizo que la localidad sufriera a lo largo de la historia numerosos ataques de los reinos vecinos.

Tras la descomposición trágica de la monarquía navarra, las intrigas dinásticas que se sucedieron y la consiguiente lucha civil en el Reino de Navarra, entablada principalmente entre el partido de los beamonteses (capitaneados en su origen por Juan de Beaumont), partidarios de Castilla, a la que finalmente implicaron, y el de los agramonteses (por Pedro de Agramunt), que hicieron lo propio con Francia, resultando finalmente la victoria de los primeros, a pesar de perder inicialmente la guerra civil, debido a la conquista para la Corona de Castilla por Fernando de Aragón (el "rey católico", que reclamaba derechos dinásticos al trono navarro, tan históricamente imbricado con la corona de Aragón), eso sí, "guardando los fueros e costumbres del dicho regno", prácticamente hasta hoy.

En 1512 el rey Fernando el Católico empieza el Castillo de Gaztelu Zahar, que fue destruido en 1539 por Carlos I para que, en caso de reconquista por los navarros, que ya habían contado con el apoyo francés para recuperar el reino en anteriores ocasiones, no se pudieran hacer fuertes allí.

Un hecho significativo que ocurrió en la historia de Irún fue la Primera batalla de San Marcial, el 30 de junio de 1522, en la que el batallón del pueblo de Irún, venció a las tropas del rey de Navarra, que contaba con apoyo del rey de Francia, compuestas por un contingente de 3.500 mercenarios alemanes (lansquenetes) y un batallón de 1.000 labortanos, que trataban de reconquistar el reino de Navarra. A su vez los castellanos contaban con 1.000 mercenarios alemanes (los mercenarios eran habituales en aquellos tiempos).

En 1659 se firmó en la Isla de los Faisanes la Paz de los Pirineos entre Francia y España. Esta isla fue escenario de numerosas conferencias políticas, bodas de Estado e intercambios de prisioneros entre España y Francia.

El 31 de agosto de 1813, en la Segunda batalla de San Marcial, se pone fin a la Guerra de la Independencia. Con su victoria en dicha batalla las tropas españolas junto con las anglo-portuguesas del Duque de Wellington vencieron a las tropas napoleónicas en una cruenta batalla.

Durante el siglo XIX la ciudad se vio asolada por las Guerras Carlistas. Finalmente, el último hecho bélico en la historia de Irún se dio durante la guerra civil en 1936, exactamente el 2 de septiembre de ese año. En este conflicto quedó destruida gran parte de la ciudad, incendiada por el Ejército Republicano en retirada, y fue tomada la cima del monte de San Marcial. La toma de Irún por las tropas del bando franquista supuso un duro golpe a la Segunda República, ya que aisló al territorio leal a la República situado en el norte, cortando sus comunicaciones con Francia.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
DERECHOS MUNICIPALES IRUN - dentado				
1	A1	rojo	1 pta	S
2	A1	rojo	2 pts	S
3	A1	rojo	5 pts	S







Legazpía



Legazpia (en euskera y oficialmente: Legazpi) es un municipio en la provincia costera de Guipúzcoa en el País Vasco, España.
El hecho de que en el municipio existan vestigios de antiguas ferrerías, que conservan todavía los nombres de Jentiletxe y Jentilola (casa y ferrería de gentiles) ha dado motivo para suponer que la existencia es del tiempo de los gentiles y anterior a Jesucristo. La alusión escrita y precisa más antigua que conocemos acerca de la existencia de Legazpia remonta a 1290. La realiza Sancho IV de Castilla cuando dice:

...tengo por bien que las ferrerías que son en Legazpia masuqueras, que están en yermo, e las hacen robos los malos homes e los robadores, que vengan más cerca de la villa de Segura...[

Posiblemente el núcleo naciera en 1608, tras la exención de Segura. El plano más antiguo conservado de Legazpi, hay que fecharlo en 1805, el casco urbano lo constituía una calle regular, plaza, hospital, ayuntamiento, posada pública, 40 casas, además de iglesia parroquial, lo completaba un entorno con 124 caseríos dispersos.

Hasta 1920 se dan pocas transformaciones. El crecimiento industrial va ocasionar el ensanche del casco urbano (escuelas y frontón) y en la década 30-40 la Calle Nueva.

Desde 1940 se va a dar la creación de los barrios urbanos: el Ensanche Oeste (San Ignacio, Aránzazu,...) barrios acordes a los criterios urbanísticos más avanzados de la época. A partir de 1956, una segunda etapa Ensanches Norte (Urtatza, Laubide...) y Sur (Itxaropen, Almirante Bikuña) realizadas tras la promulgación de la Ley del Suelo y Ministerio de la Vivienda.

Los barrios rurales: Brinkola, adquirió importancia con la construcción del ferrocarril en 1864, distanciado del casco urbano por 2 km.

Telleriarte, del casco urbano a 1 km, el solar Elorregi dominó antiguamente el barrio y montes vecinos. Se prolonga a lo largo de la carretera Oñati-Legazpi.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE LEGAZPIA - dentado			
1 A1	azul	25 cts	S
2 A1	marrón	2 pts	S





Mondragón





Para la fundación de Mondragón Alfonso X el sabio concede el 15 de mayo de 1260 la Carta Puebla en la villa de San Esteban del Puerto (Jaén), se concede a Arrasate o Arresate el Fuero de Vitoria y se sustituye el nombre por el de Mondragón.
En el año 1353 pretendiendo escapar de la violencia de los banderizos, se unieron a la villa las anteiglesias de Udala, Uribarri, Garagartza, y Santa Agueda de Gesalibar y hasta 1960 del siglo XX, en que se produce la adhesión de la anteiglesia de Bedoña, se constituirá de esta forma la extensión territorial de la villa.
Las luchas entre bandos tendrán reflejo en Mondragón y así-, como consecuencia de las luchas entre los Guraia (oñacinos) y los de Bañez (ganboí-nos) se produjo en la villa una gran incendio el 23 de junio de 1448, (El incendio de Arrasate). Las consecuencias de dicho incendio fueron muchas y variadas, pero entre estas hay que destacar que los Reyes Católicos disolvieron en el año 1490 los bandos de los Bañez y Guraia (para que no se produjera ninguna otra revuelta), y ordenaron al Corregidor de Guipúzcoa que estableciese nuevas ordenanzas para el régimen municipal de Mondragón.
Tras las diferentes alteraciones de las guerras, durante los próximos siglos reinará la paz y la abundancia económica. En lugar de los parientes mayores aparecerá una oligarquí-a de trama urbana; cada vez más se centrará su riqueza en el trabajo del dueño.
A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se reflejarán las guerras entre los estados español y francés, y como consecuencia de la guerra de convención, se constituyó en Mondragón la "Diputación a Guerra", tras realizarse la convocatoria a los pueblos libres de Gipuzkoa.

A finales del siglo XIX Mondragón será testigo de otro hecho histórico de gran importancia; el anarquista Angiolillo asesina en el balneario de Gesalibar (actualmente hospital psiquiátrico) al entonces jefe de gobierno de España Antonio Canovas del Castillo, el 8 de agosto de 1897.

Después de superar la guerra civil, el desarrollo económico de Mondragón está unido al desarrollo del cooperativismo. Tras la fundación de ULGOR (en 1956), hasta hoy ha crecido mucho y actualmente el cooperativismo reúne aspectos relacionados con las producciones industriales, con los bancos y, además, con previsiones sociales y con la enseñanza.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE MONDRAGON - dentado			
1 A1	negro	1 pts	S
2 A1	azul	1,50 pts	S
3 A1	azul	2 pts	S
4 A1	lila	10 pts	S
5 A1	ocre	25 pts	S
6 A1	marrón	50 pts	S













SELLO MUNICIPAL MONDRAGON -valores en farios formatos - dentado				
7 A2	rojo	valor en pequeño	2 pts	S
8 A2	rojo	valor en grande	2 pts	S
9 A2	verde		2 pts	S
10 A2	rojo		5 pts	S
11 A2	verde	valor en pequeño	5 pts	S
12 A2	vere	valor en grande	5 pts	S
13 A2	azul		10 pts	S
14 A2	morado		10 pts	S
15 A2	verde		10 pts	S
16 A2	azul		25 pts	S
17 A2	morado		25 pts	S
18 A2	amarillo		50 pts	S
19 A2	violeta		50 pts	S
20 A2	verde		50 pts	S
21 A2	verde		55 pts	S
22 A2	marrón		100 pts	S
23 A2	rojo		200 pts	S
24 A2	azul		200 pts	S
25 A2	violeta		500 pts	S
26 A2	azul		1000 pts	S










SELLO MUNICIPAL
5 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
5 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
10 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
10 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
10 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
25 Pts.
MONDRAGON


SELLO MUNICIPAL
25 Pts.
MONDRAGON


50 Pts.


SELLO MUNICIPAL
50 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
50 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
55 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
100 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
200 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
200 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
500 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)


SELLO MUNICIPAL
1000 Pts.
MONDRAGON
(GUIPUZCOA)

San Sebastián



San Sebastián fue fundada hacia 1180 por Sancho el Sabio, rey de Navarra. Nace para ser puerto marítimo de Navarra, e inicialmente cumple su misión como tal. Guipúzcoa a partir del año 1200 rinde vasallaje al rey castellano Alfonso VIII, enemigo de Sancho el Fuerte. Para los comerciantes de San Sebastián este cambio será positivo, dado que pasa de ser el puerto de un pequeño estado en decadencia (Navarra), abocado a caer bajo la dinastía francesa, a servir de salida al mar de una monarquía, la castellana, mucho mayor, más rica y en plena expansión.
Los Reyes de Castilla contarán en 1248 por primera vez con fuerzas navales de San Sebastián, que tomarán parte en inutilizar la escuadra de moros y el puente de Triana, cuyo resultado fue la rendición de la ciudad de Sevilla.

Alfonso VIII jurará los fueros e iniciará la larga serie de privilegios otorgados a San Sebastián, tendentes a mantener unos vivo el tráfico navarro y otros una situación privilegiada de los comerciantes donostiarras en el mercado castellano.

Esta prosperidad es la que la hará resurgir de los múltiples incendios que padecerá a partir de 1266, llegando a arder por completo seis veces en dos siglos y cuarto.

La Guerra de los Cien Años, la Guerra de los Bandos y la evolución de Navarra en dirección francesa por motivos dinásticos trajeron para San Sebastián, en la segunda mitad del siglo XIV, una consecuencia grave, el desplazamiento de las principales líneas de tráfico hacia Bilbao, sustituyendo a San Sebastián como centro de gravedad del tráfico comercial.

En enero de 1489 un incendio redujo a cenizas la villa. Este desgraciado acontecimiento tuvo como medida la construcción en piedra de la villa. Este incendio sería el último de la época medieval de San Sebastián.

A partir del último cuarto del siglo XV, San Sebastián, de ser un emporio mercantil, pasará, por su situación estratégica, a ser plaza militar; y su puerto principal, Pasajes, pasará de ser esencialmente comercial, a cumplir las funciones de base naval.

Tras la catástrofe de 1489, más que de una reconstrucción de la villa hay que hablar de una nueva forma de vida de la colectividad donostiarra. A partir del último cuarto del siglo XV, San Sebastián, de ser un emporio mercantil, pasará, por su situación estratégica, a ser plaza militar; y su puerto principal, Pasajes, pasará de ser esencialmente comercial, a cumplir las funciones de base naval de la Escuadra Cantábrica, fuerza marítima que mantendrá durante siglos (hasta el XIX) la lucha contra las escuadras francesas, holandesas y británicas.

Este nuevo papel de San Sebastián como fortaleza, encargada de frenar las acometidas de los franceses, dará lugar a que la villa tome nuevos derroteros, por los cuales ganó los títulos de Noble y Leal.

En el periodo entre los Reyes Católicos y Felipe V, trescientos años aproximadamente, la villa sufrirá numerosos sitios.

Este continuo estado de guerra supone para San Sebastián un fuerte deterioro de su economía, motivado por los gastos en las fortificaciones, el mantenimiento de la guarnición, y la continua caída del comercio marítimo, que, a partir de 1573, se agrava aún más, pues Sevilla adquirirá el monopolio de las transacciones con América.

Después de llevar dos siglos cumpliendo heroicamente su misión bélica, Felipe IV, en 1662, le concede el título de Ciudad. Hasta su fundación sólo había pequeñas zonas residenciales en el barrio del Antiguo, en la Parte Vieja y en el valle del Urumea, emprendiendo hasta el siglo XV un lento proceso de crecimiento.

En el año 1719 San Sebastián es tomado, por primera vez, por un fuerte ejército francés mandado por el Duque de Berwik, quien se encontró una ciudad débil en fortificaciones, y una pequeña guarnición con escasez de víveres y munición. La ciudad estuvo ocupada por una guarnición de 2.000 soldados franceses, hasta el 25 de agosto de 1721 en que, por la Paz de la Haya, fue evacuada.
Durante la Guerra de la Independencia, San Sebastián fue ocupada en 1808 por las tropas napoleónicas. Nombrado José I (José Bonaparte) soberano de España, entró el 9 de junio en San Sebastián, recorriendo la calle Narrica, en la que permanecieron todas las ventanas cerradas. En junio de 1813 los aliados, las tropas anglo-portuguesas, bajo el mando directo de Sir Thomas Graham y teniendo por generalísimo al Duque de Wellington, con un fuerte contingente de tropas y armas, sitiaron y dejaron aislada a la ciudad. Después de varios días de intenso bombardeo, en que se logra un mayor ensanchamiento de la brecha (la misma por donde entraron en 1719 las tropas francesas), se inició la operación de asalto formada por una columna de voluntarios, denominados «los desesperados». Asesinados los soldados aliados por los franceses, y cuando una nueva retirada parece lo más acertado, un incendio fortuito y el estallido de un depósito de munición francés crea la confusión en este bando. Suceso que es aprovechado por los asaltantes, obligando a replegarse a las tropas francesas hacia el Castillo, donde capitularán el 8 de septiembre.

El saqueo de los aliados durante la recuperación de la ciudad duró seis días y medio, salvándose del incendio sólo las dos parroquias y treinta y cinco casas, situadas en la calle Trinidad, que por tal motivo en la actualidad lleva el nombre de 31 de agosto. Estas casas no fueron quemadas porque servían de alojamiento para los oficiales británicos y portugueses, mientras iniciaban el ataque al Castillo.
Al poco de estallar la Guerra Civil española, el 13 de septiembre de 1936, San Sebastián cae en manos de los sublevados. La dictadura mantendrá a San Sebastián el papel de Ciudad Capital de Veraneo. Franco residirá el mes de agosto desde 1940 a 1975 en el palacio de Ayete, que comprado por el ayuntamiento fue ofrecido al general. Durante este período se celebran en dicho lugar los Consejos de Ministros.

En 1946 durante el mandato de Rafael Lataillade Aldecoa se produce la recuperación del Gran Casino para reconvertirlo en Casa Consitorial.[9]

En 1953, y a iniciativa de un grupo de comerciantes de la ciudad, nace el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, con el doble objetivo de alargar el veraneo en la capital donostiarra y de devolver a San Sebastián la actividad cultural y el glamour perdidos desde la Guerra Civil. El éxito de la primera edición llevó a la dictadura a hacerse cargo del evento, que progresivamente iría ganando peso y prestigio hasta convertirse en uno de los eventos culturales más importantes y con mayor proyección exterior de España y en uno de los mejores festivales de cine del mundo, escenario de algunos estrenos cinematográficos históricos y punto de encuentro de buena parte de las más importantes estrellas del séptimo arte

BENEFICENCIA MUNICIPAL - dentados					
1	A1	castaño violleta		5 cts	S
2	A1	amarillo naranja		10 cts	S
3	A1	azul		15 cts	S
4	A1	castaño	D - 8 1/2	25 cts	S
5	A1	castaño rojizo	d- 10 1/4	25 cts	S
6	A1	naranja		50 cts	S
7	A1	verde	D - 8 1/2	1 pta	S
8	A1	verde oscuro	d- 10 1/4	1 pts	S
9	A1	verde botella		2 pts	S
10	A1	verde amarillo		2 pts	S
11	A1	rosa		3 pts	S
12	A1	azul		5 pts	S
13	A1	violeta		15 pts	S
14	A1	amarillo naranja		25 pts	S
15	A1	amarillo		25 pts	S































FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN - dentados diversos				
1	A1	rojo	10 cts	S
2	A1	violeta	50 cts	S
3	A1	verde	1 pta	S
4	A2	marrón	3 pts	S
5	A2	rosa	5 pts	S
6	A2	grana	25 pts	R
7	A2	azul	50 pts	R















VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / DESCONOCIDAS			
?EY?TA UNIVERSAL ????TERGA			
1 A1	negro	1 cts	R
Existen similares en Pamplona y Alava, no consigo descifrar las leyendas			



VIÑETAS / FIESTAS Y FESTIVALES			
VII FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CINE DE SAN SEBASTIAN - 1959			
1 A1	morado	sin valor	S
2 A1	azul	sin valor	S
3 A1	verde	sin valor	S







VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (San Sebastian) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FILATELICAS			
1948 - EXPOSICION NACIONAL DE FILATELIA -Circulo Cultural Guipuzcoano - dentado			
1 A1	multicolor	sin valor	S



1971 - JORNADAS FILATELICAS - Patrocina Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa			
2 A2	multicolor	sin valor	S
3 A2	multicolor	sin valor	S





VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / DEPORTIVAS			
1967 - VUELTA AEREA EUROPA - Escuela de pilotos - Real Aero club de San Sebastian			
1 A1	multicolor	sin valor	S



VIÑETAS / MONUMENTALES			
SAN SEBASTIAN			
1 A1	verde	sin valor	S
2 A1	castaño rojizo	sin valor	S





Usurbil



Los rastros de presencia humana más antiguos del municipio se encuentran en el monte Andatza, que está plagado de túmulos y menhires que datan del Neolítico.

Se cree que lo que actualmente es Usúrbil perteneció antiguamente a la jurisdicción del valle de Hernani, que se extendía entre los ríos Urumea y Oria y que incluía también la todavía no creada población de San Sebastián.

Parece ser que el más antiguo núcleo de población del municipio se encontraría en la orilla izquierda del río Oria y se correspondería con el actual barrio de Urdayaga (Urdaiaga), más conocido como San Esteban. En un documento de principios del siglo XIII se menciona el Monasterio de San Esteban, ya desaparecido, pero sobre él está construida la actual ermita de San Esteban. Junto al monasterio aparece en el siglo XIV la casa-torre de Urdayaga (Urdaiaga) que también da su nombre al barrio y que también ha llegado con modificaciones hasta la actualidad, transformada hoy en día en un caserío.

Durante el siglo XII probablemente se produjo una importante donación de terreno situado en Usúrbil al monasterio de Roncesvalles en Navarra. Estos terrenos se mantuvieron en manos de dicho monasterio hasta la desamortización de Mendizábal en 1836, sin que fueran explotados de forma intensiva. Conocidos como Monte Irisasi y situado en el entorno del Andatza constituían uno de los bosques mejor conservados de Guipúzcoa. Desde entonces han sufrido una intensiva explotación, pero sigue siendo una extensa zona boscosa.

En 1180 el rey navarro Sancho el Sabio incluyó todo Usúrbil y la mayor parte de Zubieta dentro de los límites territoriales de la villa de San Sebastián. Usúrbil pasó a ser una colación o parroquia (San Salvador) dependiente de la villa donostiarra.

La población se encontraba en aquel entonces diseminada en caseríos, existiendo ya los núcleos habitados de Urdayaga y Aguinaga, no así los otros barrios del pueblo. La iglesia parroquial se encontraba en la ubicación actual y en sus inmediaciones se reunían los vecinos de la colación. Un linaje, el de los Achega, controlaba buena parte de la vida local. Los Achega tenían su casa-torre ubicada junto a un estratégico vado que permitía cruzar el río Oria y cuyo paso controlaban; también tenían establecido su patronazgo sobre la parroquia que no se encontraba a demasiada distancia de su casa-torre.

Esta situación se mantuvo hasta 1371 cuando el rey castellano Enrique II concedió a los habitantes de la parroquia de San Salvador el permiso para formar y poblar una nueva villa cercada, con el nombre de Belmonte de Usúrbil, independiente a todos los efectos de la jurisdicción de San Sebastián, cuyo fuero adoptaría. La nueva villa, se construyó sobre una pequeña colina bastante alejada del curso del río Oria y a cierta distancia de la iglesia parroquial. Esta ubicación, a priori un tanto ilógica, perseguía alejarse en la medida de lo posible de la influencia de los Achega. La iglesia parroquial quedó en tierra de nadie, a media distancia entre la casa-torre de los Achega y la villa. La jurisdicción de la villa alcanzó los límites de la parroquia de San Salvador, aunque en sus primeros años sufrió ajustes. Orio perteneció originalmente a Usúrbil hasta que en 1379, se constituyó a su vez en villa; mientras que los barrios situados en la orilla izquierda del Oria como Urdayaga no se integraron en la villa en un principio.

Mención aparte merece el barrio de Zubieta, cuyos vecinos tuvieron que decidir si seguían perteneciendo a San Sebastián o se integraban en la nueva villa de Usúrbil. La votación dividió a la población, 14 caseríos se mantuvieron fieles a San Sebastián y 7 optaron por pasarse a Usúrbil. La peculiar configuración administrativa del barrio, que está dividido entre San Sebastián y Usúrbil se remonta por lo tanto a finales del siglo XIV.

El plano urbano de Belmonte de Usúrbil era muy sencillo. Estaba formado por dos calles, tres cantones perpendiculares y 4 portales de entrada. La villa se hallaba rodeada de una cerca. Esta villa medieval (Belmonte de Usúrbil) se corresponde con el actual barrio de Kalezar.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUUNTAMIENTO NACIONAL - USURBIL - dentado			
1 A1	AZUL	0,25 PTS	S



Vergara



Los monumentos megalíticos que se han encontrado en el territorio municipal o en sus inmediaciones atestiguan la las tierras de Vergara ya fueron pobladas en la prehistoria

La primera referencia documental de Vergara se procede del año 1050 y esta relacionada con la donación al monasterio de San Juan de la Peña de unas tierras que pertenecían, hasta entonces, al monasterio de San Miguel de Ariceta realizada por Sancho el Mayor.

En el año 1200 las tierras de Guipúzcoa se incorporan la corona castellana y comienza un proceso de fundación de villas que irían conformando las rutas que unían las costas del Cantábrico con la meseta castellana promoviendo, de esta forma el comercio. El valle del río Deva es el paso natural entre la costa y la llanada alavesa y la meseta castellana, por esta vía se exportaría la lana de los grandes rebaños castellanos a Inglaterra y entraría el hierro necesario para las ferrerías. En este contexto histórico Alfonso X el Sabio funda, en el lugar conocido como San Pedro de Ariznoa, la villa de Villanueva de Vergara el 30 de julio de 1268 y le otorga el fuero de Vitoria. La forma de regencia era en concejo abierto.

Más adelante, el 20 de mayo de 1344 en Sevilla Alfonso XI permite ser vecinos de la villa de Vergara a aquellos que residiendo fuera de ella así lo quieran, conservando sus propiedades y residencias

El 16 de junio de 1348 la anteiglesia de Santa Marina de Oxirondo se incorpora a Vergara mediante escritura de concordia otorgada en la iglesia de San Pedro ante Fortún Ortiz, escribano de Mondragón y confirmada por Enrique II en Burgos a 10 de septiembre de 1373. La anteiglesia de Uzarraga se une a la villa en 1391.

En las Guerras de Bandos toman parte las familias de los Ozaeta y los Gabiria. Los Reyes Católicos aprueban las Ordenanzas para el buen gobierno local en 1490 pero la representatividad de los diferentes entes que forman la villa es una fuente de conflictos que hace que en julio de 1497 se tenga que redactar un convenio que sería firmado por los reyes Católicos.

En 1506 se aprueban las ordenanzas contra el fuego y en 1518 las que regulan la reedificación de las casas de cal y canto. La villa consta ya del núcleo urbano y dos arrabales, Videcuruceta y Masterreca.

Se sabe que sobre el año 1200 en el monte Elosua, cerca del sitio donde esta la iglesia de San Andrés, hubo un castillo.

En 1718 los habitantes de Vergara se revelaron contra el intento de Felipe V de poner aduanas. En 1766 rechazaron la Machinada poniéndose al lado del rey.

El siglo XIX hace sentir sus turbulencias en Vergara con las Guerras Carlistas.

Vergara cayó pronto en manos de los alzados contra la legalidad republicana, para octubre de 1936 la villa estaba completamente en manos de las tropas sediciosas y sus industrias fabricaban para el ejército traidor. En el propio núcleo urbano de Vergara se situaron las baterías de la artillería que bombardeaban el frente de Elgueta. Los barrio de Angiozar y Ubera se convirtieron en la primera línea de frente durante todo el invierno de 1936–1937.

S.O.M.G. - Cuota ordinaria -UGT - dentado zigzag

1 A1 negro 1,20 pts R



1936 - Conmemorativo de la inauguración del Parque de desinfección			
1 A1	rojo	10 cts	R



Provincia de Vizcaya



En la distribución de tribus prerromanas de Ptolomeo, engloba parte norte de las antiguas Caristia y Autrigonia prerromanas. En las de Estrabón, Pomponio Mela y Plinio, corresponde a la parte occidental del territorio de los várdulos. La filiación de esta tres tribus es desconocida. Los historiadores discuten sobre su origen cántabro, vascón, indoeuropeo, celta o celtibérico sin que haya pruebas concluyentes en favor de ninguna de estas hipótesis.

Se han encontrado numerosos restos de la romanización de Vizcaya, como los restos de los asentamientos costeros de Lequeitio, Portuondo o Bermeo, siendo quizás el más importante el puerto fluvial de Forua y los restos de su poblado romano

Tras la anexión del condado de Castilla por Sancho III de Navarra (1029), Vizcaya queda bajo la influencia del Reino de Pamplona; hasta el año 1040, cuando Íñigo López Ezquerra, conde de Vizcaya que gobernaba la Vizcaya nuclear (sin las Encartaciones ni el Duranguesado), en los enfrentamientos entre Castilla y Navarra, se alía al rey de Castilla, aprovechando para hacerse señor hereditario de Vizcaya.

En 1135 la Vizcaya nuclear vuelve a estar bajo órbita navarra, pasando definitivamente a la de Castilla el año 1180. Las Encartaciones siguen en el Reino de Castilla y el Duranguesado sigue en el de Navarra, hasta el año 1200, en que pasa a depender de Castilla.

A fines del siglo XIII y en el siglo XIV la sucesión en el señorío se altera por diferencias dinásticas y por la intervención en los asuntos del reino de Castilla, donde los señores de la casa de Haro tenían feudos y emparentaban con casas nobiliarias como los Lara o la casa real.

El Señorío de Vizcaya, por herencia materna, en 1370 recae en el Infante don Juan de Castilla, que hereda de su padre el reino de Castilla, como Juan I, permaneciendo desde entonces ligado a la corona, primero a la de Castilla y luego, desde Carlos I, a la de España, siempre con la condición teórica de que el Señor de turno jurase defender y mantener los fueros del señorío (leyes propias vizcaínas) que en su texto afirmaban que los vizcaínos, al menos en teoría, podían desobedecer al Señor que así no lo hiciera.

La crisis bajomedieval afectó a Vizcaya produciéndose una disminución de la producción agrícola, hambrunas, etc. A esta crisis se sumó la epidemia de la peste negra de 1348. Muchos campesinos murieron, y otros se refugiaron en las villas, lo cual afectó a las rentas de las casas principales.

Los intentos de mantener su prestigio y la búsqueda de ingresos llevó a los jefes de linaje a luchas de poder que dieron lugar a dos bandos: oñacinos y gamboínos, liderados los oñacinos por el Señor de la Casa de Mújica, y los gamboínos por la Casa de Urquizu de Abendaño. Así comenzaron las guerras de banderizos que asolaron Vizcaya desde la Baja Edad Media hasta principios de la Edad Moderna. Los demás linajes de Vizcaya se adscribían a uno u otro bando en función de sus intereses, siendo normal el cambio de bando. Los señores no dudaban en robar en la villas consideradas enemigas, en saquear y extorsionar a sus campesinos, ni en asaltar los convoyes de los mercaderes de Burgos que se dirigían a los puertos para exportar sus géneros.

Las Encartaciones, en 1394, adoptan el Fuero de Avellaneda, luchar contra la conflictividad social generada por la violencia de los banderizos. Los labradores de la Tierra Llana y las Villas acudieron al rey Enrique III de Castilla, Señor de Vizcaya, para pedirle autorización para formar una Hermandad para protegerse de las tropelías de los jaunchos. El rey, en 1393, comisiona al corregidor Gonzalo Moro, para redactar unas nuevas Ordenanzas de Hermandad, lo que se hace en Junta General, pero estas ordenanzas no llegan a aplicarse por la oposición de algunos señores del bando oñacino.

A mediados del siglo XV, las peleas entre señores banderizos se transforman en una lucha de poder entre éstos, que dominan la Tierra Llana, por una parte, y las Villas y la Ciudad por otra. En 1479, en la Junta de Villas reunida en Durango, acuerda formar una nueva hermandad para las Villas. Y en 1480 se acuerda que, para pacificar Vizcaya, se formará una comisión con apoderados de las villas de Bilbao, Bermeo, Lequeitio y Durango y miembros de los linajes de Butrón, Múgica, Abendaño y Arteaga para dirimir las querellas y dar fin a las peleas.

Las guerras de banderizos acaban a finales del siglo XV. La puesta de las Villas bajo control administrativo de la Corona, la pujanza de las Hermandades de las villas y el reconocimiento de la hidalguía universal a todos los vizcaínos fueron elementos importantes en la pérdida de poder de los señores.

Por otro lado, los valores de los señores banderizos (nobleza, honor, honra) pasaron a ser considerados propios de la sociedad vizcaína, y, añadidos a otras costumbres importadas, como el mayorazgo castellano, reforzaron la idea de una identidad propia vizcaína.[
La Vizcaya medieval estaba dividida en tres partes con gobierno y jurisdicción propios:

La Tierra Llana, entendiendo llana en el sentido de sin murallas, esto es, los campos y caseríos en el núcleo de Vizcaya, con el fuero vizcaíno e infanzón, organizadas en merindades y anteiglesias y que celebraba sus juntas en Guernica.
Las Encartaciones, con su propia jurisdicción (fuero de las Encartaciones) y gobierno y que celebraban sus Juntas en Avellaneda.
La Merindad de Durango, con el fuero de Durango, que celebraba juntas en la Campa Foral de Guerendiaga frente a la ermita de San Salvador y San Clemente de Abadiano.

S.O.M. - Sección Organización Marxista de Vizcaya - Cuota extraordinaria				
1	A1	castaño oscuro	25 cts	R



ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES			
1 A1	negro /verde/rojo/amarillo	sin valor	R
2 A1	nº 1 "VIZCAYA" letras mas separadas	sin valor	R



2

DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES - VIZCAYA			
3 A2	negro /verde/rojo/amarillo	sin valor	R



Sello de FET y de las JONS alusivo al cerco de Bilbao - dentado 11			
4 A3	castaño	10 cts	S
5 A3	nº 4 calcado al dorso	10 cts	S
6 A3	nº 4 sin dentar	10 cts	R
7 A3	lla	10 cts	S
8 A3	nº 7 calcado al dorso	10 cts	S
9 A3	nº 7 sin dentar	10 cts	R
10 A3	azul	10 cts	S
11 A3	nº 10 calcado al dorso	10 cts	S
12 A3	nº 10 sin dentar	10 cts	R

4

5

6

7

8

9

10

11

12

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS - dentado				
13	A4	naranja / rojo	25 cts	S
14	A4	castaño violeta / rojo	1 pta	S

13



VIZCAYA HA VUELTO A SER LA MUY NOBLE Y LEAL - dentado				
15	A5	castaño	10 cts	S
16	A5	nº 15 sin dentar	10 cts	S
17	A5	lila	10 cts	S
18	A5	nº 17 sin dentar	10 cts	S
19	A5	azul	10 cts	S
20	A5	nº 19 sin dentar	10 cts	S













FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL				
1906-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE- PC (Papel común) - dentado 12				
1 A1	verde claro	clase 1	0,10 pts	S
2 A1	rosa	clase 2	0,15 pts	S
3 A1	amarillo	clase 3	0,25 pts	S
4 A1	pizarra	clase 4	0,50 pts	S
5 A1	negro	clase 5	1 pta	S
6 A1	rojo	clase 6	1,50 pts	S
7 A1	castaño rojo	clase 7	2 pts	S
8 A1	marrón oscuro	clase 8	2,50 pts	S
9 A1	oliva castaño	clase 9	3,50 pts	S
10 A1	sepia	clase 10	5 pts	S
11 A1	oliva verde	clase 11	12,5 pts	S
12 A1	verde	clase 12	25 pts	S
13 A1	castaño	clase 13	37.50 pts	S
14 A1	azul claro	clase 14	50 pts	R



2

3

4

5

6

7

8

9

10



12

13

14

1906-TIPO A1 con leyenda "RECIBOS"		
15 A2	verde	clase 15



1919-TIPO A1 con nuevos valores según ley de 11/02/1919				
16 A1	azul claro	clase 12	0,10 pts	S
17 A1	violeta oscuro	clase 11	0,50 pts	S
18 A1	negro	clase 10	1 pta	S
19 A1		clase 9	1,50 pts	S
20 A1		clase 8	2 pts	S
21 A1		clase 7	2,50 pts	S
22 A1		clase 6	3,50 pts	S

23	A1		clase 5	5 pts	S
24	A1		clase 4	12,50 pts	S
25	A1		clase 3	25 pts	S
26	A1		clase 2	37,50 pts	S
27	A1		clase 1	50 pts	R



17 

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28	A1	castaño lila	clase 9	0,10 pts	S
29	A1	violeta	clase 8	0,90 pts	S
30	A1	rojo naranja	clase 7	1,80 pts	S
31	A1	verde amarillo	clase 6	2,70 pts	S
32	A1	verde	clase 5	4,50 pts	S
33	A1	amarillo	clase 4	9 pts	S
34	A1	castaño claro	clase 3	22,50 pts	S
35	A1	rosa	clase 2	45 pts	S
36	A1	pizarra	clase 1	90 pts	S

28

29



31

32

33

34

35



37	A3	azul oscuro	clase 4	0,30 pts	S
38	A3	castaño rojo	clase 3	0,60 pts	S
39	A3	azul	clase 2	1,20 pts	S
40	A3	castaño oscuro	clase 1	2,40 pts	R

37

38

39



1906-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE- PJ (Papel Judicial) - dent. 11					
41	A4	amarillo	clase 13	0,10 pts	S
42	A4	gris	clase 12	0,25 pts	S
43	A4	violeta	clase 11	0,40 pts	S
44	A4	verde	clase 10	0,50 pts	S
45	A4	rojo	clase 9	1 pts	S
46	A4	carmin oscuro	clase 8	1,50 pts	S
47	A4	lila oscuro	clase 7	2 pts	S
48	A4	verde oliva	clase 6	2,50 pts	S
49	A4	sepia naranja	clase 5	3 pts	R
50	A4	gris verdoso	clase 4	3,50 pts	R
51	A4	verde	clase 3	4 pts	R
52	A4	castaño	clase 2	4,50 pts	R
53	A4	azul	clase 1	5 pts	R

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50



52

53

1919-TIPO A4 con nuevos valores pero sin dentar					
54	A4	azu	clase 13	0,10 pts	S
55	A4	naranja rojo	clase 12	0,45 pts	S
56	A4	verde gris	clase 11	0,75 pts	S
57	A4	verde amarillo	clase 10	0,90 pts	S
58	A4	verde	clase 9	1,85 pts	S

59	A4	violeta	clase 8	2,75 pts	S
60	A4	azul oscuro	clase 7	3,70 pts	S
61	A4	gris violeta	clase 6	4,50 pts	S
62	A4	carmin	clase 5	5,50 pts	S
63	A4	castaño	clase 4	6,50 pts	S
64	A4	castaño rojo	clase 3	7,40 pts	R
65	A4	carmin rojo	clase 2	8,25 pts	R
66	A4	azul ultramar	clase 1	9,25 pts	R

54

55

56

57



59

60

61

62

63

64

65

66

1906-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE- PV - EFECTOS DE COMERCIO - numerados o sin numerar - dent. 10 o sin dentar					
67	A5	castaño claro	clase 12	0,05 pts	S
68	A5	castaño oscuro	clase 11	0,10 pts	S
69	A5	oliva oscuro	clase 10	0,20 pts	S
70	A5	amarillo oliva	clase 9	0,25 pts	S
71	A5	castaño carmin	clase 8	0,35 pts	S
72	A5	rosa	clase 7	0,65 pts	S
73	A5	esmeralda	clase 6	1 pts	S
74	A5	gris	clase 5	1,40 pts	S
75	A5	amarillo	clase 4	3,25 pts	S
76	A5	oliva castaño	clase 3	8 pts	S
77	A5	oliva claro	clase 2	16 pts	S
78	A5	violeta claro	clase 1	35 pts	R

67





70

71

72

73

74

75

76

77

78

1906-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE- P - ANUNCIOS -numerados o sin numerar - dent. 10 o sin dentar					
79	A6	azul	clase 2	0,15 pts	S
80	A6	nº 79 sin dentar y sin numero	clase 2	0,15 pts	S
81	A6		clase 1		S
82	A6	nº 81 sin dentar y sin numero	clase 1		S





78

78

1919-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE- P - ANUNCIOS - - dent. 10					
83	A6	azul verdoso	clase 2	0,10 pts	S
84	A6	rojo carmin	clase 1	0,20 pts	S





1926/27-TIPO A6 con nuevas trifas pero sin dentar					
85	A6	azul	clase 2	0,15 pts	S
86	A6	rosa	clase 1	0,30 pts	S

85



1919-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE- DV - EFECTOS DE COMERCIO - Numerados en negro al dorso o en el anverso - papel amarillo - dent. 10					
86	A7	amarillo	clase 12	0,05 pts	S
87	A7	castaño	clase 11	0,10 pts	S
88	A7	esmeralda	clase 10	0,20 pts	S
89	A7	oliva	clase 9	0,25 pts	S
90	A7	rojo	clase 8	0,35 pts	S
91	A7	castaño	clase 7	0,65 pts	S
92	A7	castaño oscuro	clase 6	1 pta	S
93	A7	verde oscuro	clase 5	1,40 pts	S
94	A7	violeta	clase 4	3,25 pts	S
95	A7	castaño amarillo	clase 3	8 pts	S
96	A7	verde esmeralda	clase 2	16 pts	R
97	A7	azul	clase 1	35 pts	R

86



88

89



91

92

93

94

95

96

97

1926/27-TIPO A7 con nuevas trifas pero sin dentar y sin numerar					
98	A7	violeta	clase 12	0,10 pts	S
99	A7	azul oscuro	clase 11	0,20 pts	S
100	A7	rosa oscuro	clase 10	0,40 pts	S
101	A7	castaño	clase 9	0,50 pts	S
102	A7	verde azulado	clase 8	0,70 pts	S
103	A7	rojo	clase 7	1,80 pts	S

104	A7	amarillo	clase 6	2 pts	S
105	A7	violeta claro	clase 5	2,80 pts	S
106	A7	verde	clase 4	6,70 pts	R
107	A7	castaño lila	clase 3	16 pts	S
108	A7	esmeralda	clase 2	32 pts	R
109	A7	castaño	clase 1	70 pts	R

98 | 99 | 100 | 101

102 | 103 | 104 | 105

106 | 

| 108 | 109

1926/27-TIPO A7 con nuevas trifas					
110	A7	violeta	clase 12	0,10 pts	S
111	A7	azul oscuro	clase 11	0,20 pts	S
112	A7	rosa oscuro	clase 10	0,40 pts	S
113	A7	castaño	clase 9	0,50 pts	S
114	A7	verde azulado	clase 8	0,70 pts	S
115	A7	rojo	clase 7	1,80 pts	S
116	A7	amarillo	clase 6	2 pts	S
117	A7	violeta claro	clase 5	2,80 pts	S
118	A7	verde	clase 4	6,70 pts	S
119	A7	castaño lila	clase 3	16 pts	S
120	A7	esmeralda	clase 2	32 pts	S
121	A7	castaño	clase 1	70 pts	S

110 | 

| 112 | 113

114

115



117





120

121

1927-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE- DV -ESPECIAL -EFECTOS DE COMERCIO - numerado o sin numerar -dentados o sin dentar				
122 A8	rosa	clase 2	100 pts	R
123 A8	verde	clase 1	250 pts	R





1927-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE- PB -(Poliza de Bolsa)				
124 A9	naranja	clase 6	0,50 pts	R
125 A9		clase 5		S
126 A9		clase 4		S
127 A9		clase 3		S
128 A9		clase 2		S
129 A9		clase 1		S
Si alguien tiene mas información sobre estos timbres, agradeceria comentarios				



125

126

127

128

129

1927-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE PROVINCIAL - EFECTOS DE COMERCIO - numerado o sin numerar -dentados o sin dentar					
130	A10	castaño claro	clase 12	0,05 pts	S
131	A10	verde claro	clase 11	0,10 pts	S
132	A10	rosa carmin	clase 10	0,20 pts	S
133	A10	verde	clase 9	0,25 pts	S
134	A10	amarillo	clase 8	0,35 pts	S
135	A10	rosa	clase 7	0,65 pts	S
136	A10	verde claro	clase 6	1 pta	S
137	A10	oliva	clase 5	1,40 pts	S
138	A10	violeta	clase 4	3,35 pts	S
139	A10	rosa	clase 3	8 pts	S
140	A10		clase 2		S
141	A10		clase 1		S



131

132



134

135

136

137

138

139

140

141

1929-TIPO A10 con nuevas trifas					
142	A10	verde oscuro	clase 12	0,05 pts	S
143	A10	naranja	clase 11	0,15 pts	S
144	A10	amarillo	clase 10	0,30 pts	S
145	A10	rojo claro	clase 9	0,40 prts	S
146	A10	amarillo	clase 8	0,50 pts	S
147	A10	verde oliva claro	clase 7	1 pta	S
148	A10	azul	clase 6	1,50 pts	S

149	A10	violeta	clase 5	2,10 pts	S
150	A10	verde	clase 4	5 pts	S
151	A10	naranja	clase 3	8 pts	S
152	A10	rosa	clase 2	24 pts	S
153	A10	castaño claro	clase 1	52,50 pts	R

141 | 142 | 143 | 144



146 | 147 | 148

149 | 150 | 151 | 152

1931-TIPO A10 con nuevas trifas					
153	A10	azul	especial	0,20 pts	S
154	A10		clase 12	0,10 pts	S
155	A10	azul	clase 11	0,20 pts	S
156	A10		clase 10		S
157	A10		clase 9		S
158	A10		clase 8		S
159	A10		clase 7		S
160	A10		clase 6		S
161	A10	naranja	clase 5	2,80 pts	S
162	A10		clase 4		S
163	A10		clase 3		S
164	A10		clase 2		S
165	A10		clase 1		S

153 | 154 |



156

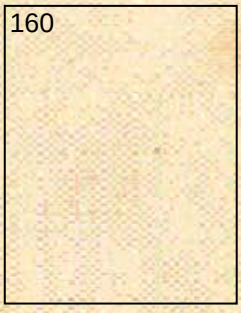
157



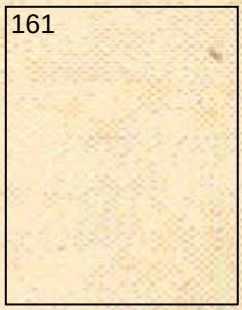
158



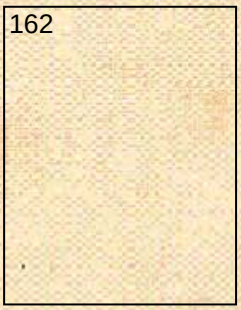
159



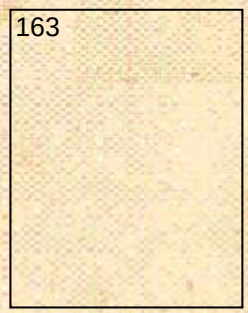
160



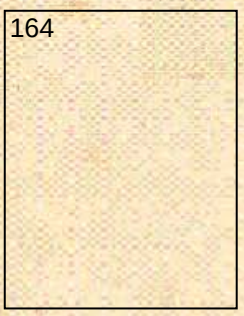
161



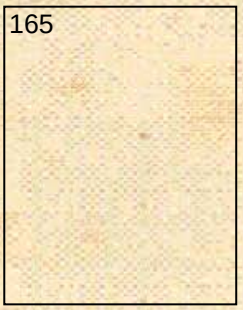
162



163



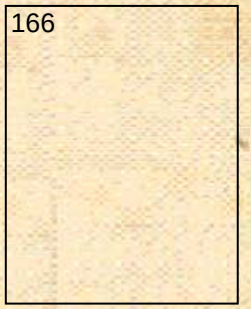
164



165

1972-TIPO A10 con nuevas trifas					
166	A10	azul	especial	0,20 pts	S
167	A10	violeta	clase 12	0,10 pts	S
168	A10	rojo	clase 11	0,30 pts	S
169	A10	verde oliva	clase 10	0,60 pts	S
170	A10	verde	clase 9	0,80 pts	S
171	A10	azulado	clase 8	1 pta	S
172	A10	naranja	clase 7	2 pts	S
173	A10	castaño	clase 6	3 pts	S
174	A10	rojo naranja	clase 5	4,20 pts	S
175	A10	amarillo	clase 4	10 pts	S
176	A10	verde	clase 3	24 pts	S
177	A10	amarillo verdoso	clase 2	48 pts	S
178	A10	azul claro	clase 1	105 pts	R

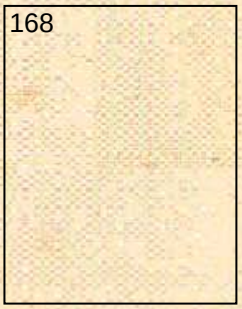
166



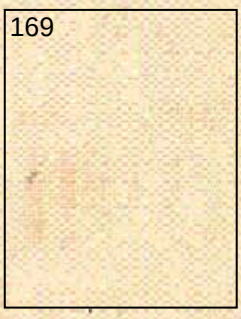
167



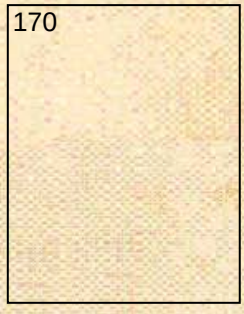
168



169



170



171



172



173



174

175

176

177



TIMBRE PROVINCIAL -VIZCAYA - sin dentar					
179	A11	azul	clase 12	0,10 pts	R
180	A11		clase 11		R
181	A11		clase 10		R
182	A11		clase 9		R
183	A11		clase 8		R
184	A11		clase 7		R
185	A11		clase 6		R
186	A11		clase 5		R
187	A11		clase 4		R
188	A11		clase 3		R
189	A11		clase 2		R
190	A11		clase 1		R

Solo conozco el nº 179 , se ruega información o imágenes del resto



180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

1932-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE PROVINCIAL - ANUNCIOS - sin dentar o dentados						
191	A12	azul	dentado	clase 2	0,15 pts	S
192	A12	rojo	sin dentar	clase 1	0,30 pts	S

191



1932-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE PROVINCIAL - RECIBOS - sin dentar o dentados						
193	A13	violeta	dentado	clase 4	0,15 pts	S
194	A13	gris	sin dentar	clase 3	0,30 pts	S
195	A13	verde	sin dentar	clase 2	0,60 pts	S
196	A13	azul claro	sin dentar	clase 1	1,20 pts	R



194

195

196

1932-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE PROVINCIAL - COMUN - sin dentar o dentados						
197	A14	marrón		clase 9	0,10 pts	S
198	A14	azul	numerados	clase 8	0,90 pts	S
199	A14	rojo		clase 7	1,80 pts	S

197



199

1932-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE PROVINCIAL - JUDICIAL - sin dentar o dentados						
200	A15	verde amarillo		clase 13	0,10 pts	S
201	A15	violeta		clase 12	0,45 pts	S
202	A15	verde	numerados	clase 10	0,90 pts	S
203	A15	esmeralda		clase 1	9,25 pts	S

200

201



203

1932-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE PROVINCIAL - FACTURAS Y RECIBOS - sin dentar o dentados					
204	A16	violeta	sin clase	0,15 pts	S
205	A16	gris	sin clase	0,30 pts	S
206	A16	verde	sin clase	0,60 pts	S
207	A16	amarillo	especial	10 pts	R



205

206

207

1932-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DEL TIMBRE PROVINCIAL - INQUILINATO - sin dentar o dentados					
208	A17	azul verdoso	clase 8	0,10 pts	S
209	A17	verde	clase 7	0,15 pts	S
210	A17	sepia	clase 6	0,20 pts	S
211	A17	verde amarillo	clase 5	0,30 pts	S
212	A17	azul	clase 4	0,40 pts	S
213	A17	gris	clase 3	0,50 pts	R
214	A17	lila	clase 2	0,60 pts	R
215	A17	rojo	clase 1	1,20 pts	R





210

211

212

213

214

215

1972-DIPUTACION DE VIZCAYA-IMPUESTO DE TIMBRE PROVINCIAL - PRECIO - sin dentar o dentados					
216	A18	azul	sin clase	0,05 pts	S
217	A18	rojo	sin clase	0,10 pts	S
218	A18	castaño	clase 7	0,25 pts	S
219	A18	gris	sin clase	0,30 pts	S
220	A18	lila	clase 6	0,50 pts	S
221	A18	rojo	clase 5	0,75 pts	S
222	A18	oliva	clase 4	1 pta	S
223	A18	verde claro	clase 3	1,50 pts	S
224	A18	violeta	clase 2	2 pts	S
225	A18	azul	clase 1	3 pts	S
226	A18	verde	especial	5 pts	S
227	A18	amarillo	especial	10 pts	S
228	A18	gris	especial	25 pts	S
229	A18	oliva	especial	25 pts	S
230	A18	azul violeta	especial	25 pts	S
231	A18	naranja	especial	50 pts	S
232	A18	rosa lila	especial	50 pts	S
233	A18	violeta	especial	100 pts	S





218

219

220

221

222



224



226

227

228

229





232



1978-DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA-BIZKAIKO FORU ALDUNDIA - dentado				
234	**A19**	**castaño rojo**	**25 pts**	**S**
DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA-BIZKAIKO FORU ALDUNDIA - dentado				
235	**A20**	**fucsia clase 10**	**100 pts**	**S**





1982 - POLIZA NACIONAL - con sobrecarga "DiputacionForal de Vizcaya - Bizkaiko Foru Aldundia" - pie "F.M.N.T."				
236	A21	verde	5 pts	S
237	A21	azul	10 pts	S
238	A21	castaño	15 pts	S
239	A21	oliva	20 pts	S
240	A21	verde claro	25 pts	S
241	A21	turquesa	30 pts	S
242	A21	pizarra	50 pts	S
243	A21	naranja	75 pts	S
244	A21	violeta negro	100 pts	S
245	A21	castaño rojo	150 pts	S
246	A21	verde	300 pts	S
247	A21	verde oscuro	1000 pts	S
248	A21	violet a lila	5000 pts	R











241





244



246



248

1985-DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA-BIZKAIKO FORU ALDUNDIA - dentado				
249	A22	naranja	5 pts	C
250	A22	verde azulado	20 pts	C
251	A22	castaño	25 pts	S
252	A22	verde	30 pts	S
253	A22	azul	75 pts	S
254	A22	azul	100 pts	S
255	A22	lila	200 pts	S
256	A22	verde	300 pts	S
257	A22	carmin	1000 pts	R
258	A22	verde esmeralda	5000 pts	R

249



251

252



254







258

Aránzazu





La anteiglesia de Aránzazu (en euskera y oficialmente Arantzazu) es un municipio de la provincia de Vizcaya, País Vasco (España).

Etimológicamente Aránzazu significa lugar de espinos, espinal y proviene de la lengua vasca. De arantza (espino) y el sufijo abundancial -(t)zu. Además de este municipio de Vizcaya, llevan el mismo nombre un barrio de Oñate (Guipúzcoa), famoso por estar en él ubicado el Santuario de Aránzazu y otro de Gordejuela (Vizcaya).

En vascuence el nombre de la población se transcribe como Arantzazu, de acuerdo a su pronunciación y la ortografía moderna del idioma. Por acuerdo del pleno del ayuntamiento se cambió el nombre oficial del municipio de Aránzazu a Arantzazu, adoptándose la forma en euskera. Dicho cambio fue oficializado por la resolución del 11 de junio de 1981 de la Viceconsejería de Administración Local, publicada en el BOPV del 20 de julio.

San Pedro de Arantzazu es la iglesia parroquial del edificio, finalizada en 1828 aunque existe documentación que certifican que existió un templo en el mismo emplazamiento datado del siglo XVII.

VIÑETAS / RELIGIOSAS

ARANZAZU - AÑO JUBILAR -dentado

1	**A1**	**Azules**	**sin valor**	**S**



Bilbao



Bilbao fue una de las primeras villas que nacieron en un gran impulso fundacional que ocurrió en el siglo XIV, el cual originó el 70% de las villas vizcaínas, entre ellas Portugalete —1323—, Ondárroa —1327—, Lequeitio —1335—, Munguía y Larrabezúa —1376—.[50] Don Diego López de Haro V fundó la villa de Bilbao mediante una carta fundacional, o Carta Puebla, fechada en Valladolid el 15 de junio de 1300 y confirmada por el rey Fernando IV de Castilla en Burgos el 4 de enero de 1301. El Señor de Vizcaya estableció la nueva villa en la orilla derecha de la ría del Nervión, en terrenos de la anteiglesia de Begoña y le otorgó el Fuero de Logroño, conjunto de derechos y privilegios que posteriormente resultarían fundamentales en su desarrollo

Bilbao tuvo una segunda fundación en 1310 a manos de María Díaz de Haro, sobrina de Don Diego y nueva Señora de Vizcaya. En esta segunda Carta Puebla estableció que el camino de Orduña a Bermeo, el más importante del señorío por ser el por el que transitaban los mercaderes, pasase desde entonces por Bilbao en vez de por Echévarri. Esto fortaleció el poderío comercial de la villa y se convirtió en la principal población de Vizcaya, superando a Bermeo.[54] En 1443 se consagró la iglesia de San Antón, uno de los edificios más antiguos de la ciudad y que anteriormente cumplía con las funciones de alcázar. El 5 de septiembre de 1483, la reina Isabel I de Castilla llegó a Bilbao para jurar en persona los fueros. Su marido Fernando II de Aragón ya los había jurado en Guernica en 1476.[55]

El 21 de junio de 1511, la reina Juana I de Castilla aprobó las ordenanzas para la constitución del «Consulado de Bilbao, Casa de Contratación y Juzgado de los hombres de negocios de mar y tierra». Esta será la institución más influyente de la villa durante varios siglos y se encargará de ejercer la jurisdicción sobre la ría, así como de los trabajos para su mejora y mantenimiento, además de otros muchos aspectos relativos al comercio. Gracias al Consulado, el puerto de Bilbao se convirtió en uno de los principales de España.[56] Este progreso trajo consigo la primera imprenta de la villa en 1577, siendo también aquí donde en 1596 se editó el primer libro impreso en euskera, titulado Doctrina Christiana en Romance y Bascuence por el Dr. Betolaza

En 1602 la villa de Bilbao fue nombrada capital de Vizcaya, título que hasta entonces ostentaba Bermeo.[58] En este siglo se sucedieron una serie de pleitos entre Bilbao y otras anteiglesias del señorío que eventualmente secaron las arcas de la ciudad. Esta situación de penuria económica, empeorada por los créditos que solicitaba la villa, desembocó en un aumento del impuesto sobre el pescado, la cera y otras mercaderías que se comercializaban en la villa. Por las mismas fechas, la Corona modificó sus impuestos sobre la sal, lo que originó una revuelta popular conocida como la «machinada del Estanco de la sal» que acabó con la ejecución de varios de sus cabecillas.[59] A finales del siglo, Bilbao superó la crisis económica que afectaba a España gracias a la marginación de los comerciantes extranjeros del tráfico de la lana en favor de los locales, a la explotación de las minas de hierro y al comercio con Inglaterra, Flandes y los Países Bajos, principalmente.[

En el siglo XVIII existían dos sectores que acumulaban la mayoría del poder de la ciudad: los hacendados rurales y los mercaderes. Los intereses opuestos de ambos derivaron muchas veces en conflicto, como se puso en evidencia con el traslado de las aduanas de 1718. Hasta ese momento, las aduanas se encontraban en las villas de Valmaseda y Orduña, un hecho que propiciaba el contrabando —especialmente de tabaco— además de eximir a los mercaderes de la ciudad de pagar derechos por las barras de hierro que exportaban. Los hacendados se dirigieron a la Corona, la cual estableció las aduanas en la costa.[61] Sin embargo, este traslado significó el encarecimiento de muchos productos para los pescadores y labriegos bilbaínos y de otras anteiglesias, quienes iniciaron un motín que amenazó con incendiar la ciudad. En 1719 fueron reprimidos violentamente, aunque lograron que las aduanas retornasen al interior en 1722.[62] Los hacendados intentaron perjudicar a los mercaderes dos veces más en 1792 al proponer la creación de un puerto rival en Mundaca —anulado dada la Guerra del Rosellón— y otro en 1804 en Abando. Este último intento originó la llamada Zamacolada
Entre 1808 y 1813 la villa fue ocupada de manera intermitente por el ejército francés al mando del general Jean Jacques Avril, quienes saquearon y se hicieron con el control de la ciudad a pesar de los levantamientos populares iniciales. Entre esos años existió un gobierno militar encabezado por el mismo Avril —hasta 1810— y el general Pierre Thouvenot.[63]

El País Vasco fue uno de los principales escenarios de la Primera Guerra Carlista y Bilbao, núcleo liberal y económico, era un objetivo principal para los carlistas.[64] El general Tomás de Zumalacárregui intentó tomar la villa en 1835, aunque fracasó y resultó herido en las inmediaciones de Begoña, para días después morir en su Cegama natal. Al año siguiente, Bilbao resistió un segundo asedio en el que Baldomero Espartero derrotó a los carlistas en la Batalla de Luchana.[65] Bilbao no sufrió campañas militares durante la Segunda Guerra Carlista, que se centró en Cataluña. Sin embargo, al despertar la Tercera Guerra Carlista en 1872, Bilbao volvió a ser un escenario importante. En abril de 1874 sufrió un tercer sitio, que no fue levantado hasta el 2 de mayo de ese año a manos del general Concha.[66]

Pese a estas contiendas, Bilbao pudo florecer económicamente en el siglo XIX y principios del XX, cuando se afianzó como centro económico del País Vasco. En este siglo también llegó el ferrocarril —1857—, se fundó el Banco de Bilbao —embrión del futuro BBVA— y a finales de éste apareció la Bolsa de Bilbao. Florecieron las empresas siderúrgicas y fábricas, como Santa Ana de Bolueta y Altos Hornos de Vizcaya en 1902. La ciudad también se modernizó con la construcción de paseos y alamedas en el nuevo ensanche de Abando, edificios emblemáticos como el nuevo palacio consistorial en 1892, el Hospital de Basurto y el Teatro Arriaga.[67] La población experimentó un crecimiento demográfico extraordinario, pasando de 11.000 habitantes en 1880 a 80.000 en 1900. Los movimientos sociales también tuvieron su lugar en esta época, destacando el nacionalismo vasco de Sabino Arana y el auge de los movimientos obreros, el republicanismo y el liberalismo monárquico y centralista.[
La Guerra Civil comenzó en Bilbao con pequeños levantamientos sofocados por las fuerzas republicanas. El 31 de agosto de 1936, aviones franquistas realizaron la primera incursión en la capital, arrojando ocho bombas. Se produjeron hechos de acción-represión por parte de los civiles, quienes se ensañaban contra personajes de conocida ideología pro-fascista o presos sublevados. En septiembre, aviones franquistas repartieron octavillas con amenazas de bombardeo en caso de que la ciudad no se rindiera. Estas amenazas se cumplieron el día 25, cuando siete aeronaves arrojaron alrededor de cien bombas sobre Bilbao y poblaciones cercanas durante hora y media. Regresaron al día siguiente, arrojando bombas incendiarias de procedencia alemana.[69] En mayo de 1937, los sublevados al mando del general Dávila asediaron la ciudad. La batalla duró hasta el 19 de junio del mismo año, cuando el teniente coronel Putz ordenó volar los puentes de la villa y las tropas de la Quinta Brigada navarra tomaron la capital por los montes Malmasín, Pagasarri y Arnotegui.[70]

Bilbao a mediados del siglo XX.Terminada la guerra, Bilbao volvió a su proceso de desarrollo industrial y económico, acompañado por un crecimiento demográfico sostenido. En los años 1940, la ciudad se reconstruyó, comenzando por sus puentes sobre la ría. En 1948 despegaba el primer vuelo comercial desde el aeropuerto.[En la década siguiente, volvió a surgir una importante industria pesada, convertida en casi la única de España. Esto atrajo una masiva inmigración de varias regiones del país que ocasionaron el auge del chabolismo en las laderas de los montes, contestado con mal planificadas Viviendas de Protección Oficial. Los movimientos obreros despertaron lentamente y la huelga del astillero Euskalduna en 1947 fue la primera de la España de la posguerra. En este ambiente de represión, nació el 31 de julio de 1959 en Bilbao la organización terrorista Euskadi Ta Askatasuna, como una escisión del nacionalismo. En los años 1960, se sucedieron algunos progresos urbanísticos, como la creación de nuevos barrios como Ocharcoaga y la autopista Bilbao-Behovia. En junio de 1968 la universidad pública llegó a la capital con la Universidad de Bilbao.

Sellos de propaganda cooperativa - dentado			
1 A1	negro amarillo / arco iris	2 cts	S



Pro delegación - Pro bandera			
2 A2	naranja	10 cts	RR



ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES - dentado			
1 A1	negro /verde /rojo/amarillo	sin valor	R



TIPO A5 de Vizcaya con sobrecarga "VIVA ESPAÑA BILBAO 19 Junio 1937 - 1938 "				
2 A2	castaño	sobrecarga roja	10 cts	R
3 A2	nº 2 sobrecarga invertida		10 cts	RR
4 A2	nº 2 sobrecarga doble		10 cts	RR
5 A2	nº 2 sobrecarga en negro		10 cts	RR
6 A2	lila	sobrecarga roja	10 cts	R
7 A2	nº 6 sobrecarga invertida		10 cts	RR
8 A2	nº 6 sobrecarga doble		10 cts	RR
9 A2	nº 6 sobrecarga en negro		10 cts	RR
10 A2	azul	sobrecarga roja	10 cts	R
11 A2	nº 10 sobrecarga invertida		10 cts	RR
12 A2	nº 10 sobrecarga doble		10 cts	RR
13 A2	nº 10 sobrecarga en negro		10 cts	RR



3

4

5



7

8

9



11

12

13

1938 - Emisiones conmemorativas del Ayuntamiento " 1937-19-JVNIO-1938" -dentado 11 y sin dentar				
14	A3	verde	5 cts	S
15	A3	castaño	5 cts	S
16	A3	ultramar	5 cts	S
17	A4	verde	10 cts	S
18	A4	castaño	10 cts	S
19	A4	ultramar	10 cts	S
20	A5	verde	15 cts	S
21	A5	castaño	15 cts	S
22	A5	ultramar	15 cts	S
23	A6	verde	30 cts	S
24	A6	castaño	30 cts	S
25	A6	ultramar	30 cts	S
26	A7	verde	50 cts	S
27	A7	castaño	50 cts	S
28	A7	ultramar	50 cts	S
29	A8	verde	1 pta	S
30	A8	castaño	1 pta	S
31	A8	ultramar	1 pta	S
32	A9	verde	1 pta	S
33	A9	castaño	1 pta	S
34	A9	ultramar	1 pta	S
35	A7+A8	pareja nº 26 y nº 29	50 cts + 1 pta	R


























BILBAO
50cts.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
50cts.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
50cts.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
1 pta.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
1 pta.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
1 pta.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
1
pta.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
1
pta.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
1
pta.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
50cts.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
1 pta.
1937·19·JVNIO·1938


BILBAO
10cts.
1937·19·JVNIO·1938
BILBAO
15cts.
1937·19·JVNIO·1938
BILBAO
15cts.
1937·19·JVNIO·1938
BILBAO
50cts.
1937·19·JVNIO·1938

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1860 - ESCRIBANOS DEL NUMERO DE LA Y. VILLA DE BILBAO			
1 A1	negro	sin valor	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS			
1966 - 4º BIENAL ESPAÑOLA DE LA MAQUINA HERRAMIENTA - dentado			
1 A1	multicolor	sin valor	S
1968 - 5º BIENAL ESPAÑOLA DE LA MAQUINA HERRAMIENTA - dentado			
2 A2	multicolor	sin valor	S





1967 -EXPOQUIMIA 67 - dentado			
3 A3	multicolor	sin valor	S
1970 -EXPOQUIMIA 70 - dentado			
4 A4	multicolor	sin valor	S





1967 FERIA INTERNACIONAL DE BILBAO - dentado			
5 A5	multicolor	sin valor	S
1968 FERIA INTERNACIONAL DE BILBAO - dentado			
6 A6	multicolor	sin valor	S





1969 FERIA TECNICA DE LA INDUSTRIA ELECTRICA - dentado			
7 A7	multicolor	sin valor	S
1971 - 4ª FERIA TECNICA DE LA INDUSTRIA ELECTRICA Y MAQUINARIA DE ELEVACION Y TRANSPOR			
7 A7	multicolor	sin valor	S





VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / CONGRESOS			
1953 - 14º HISPANA KONGRESO ESPERANTO - BILBAO - dentado			
1 A1	verde	sin valor	S



VIÑETAS / DEPORTES			
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - BILBAO CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 . HB			
1 A1	azul	sin valor	S
2 A1	lila	sin valor	S





VIÑETAS / FILATELIA			
EXPO FILATELICA NACIONAL - BILBAO -- 24 JUN -- 2 JUL 1978			
1 A1	multi	sin valor	C



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Bilbao) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



Elorrio



El actual municipio de Elorrio esta formado por la villa de Elorrio y la anteiglesia de San Agustín de Echevarría. La villa tiene fecha fundacional: su fundación la efectuó el Señor de Vizcaya Tello en 1356 y lo hizo en terrenos de la anteiglesia. Ambas historias corrieron paralelas hasta el año 1635 cuando la anteiglesia se incorpora en la villa. Hasta entonces la villa de Elorrio tenía asiento y voto en las Juntas de Guernica, el número 13 y la anteiglesia de San Agustín los tenía en las Juntas de Guerediaga, por ser perteneciente a la Merindad de Durango, el número 3, pero a partir de la anexión la anteiglesia pierde su representación y se integra junto a la villa.

Como en todas las anteiglesias se desconoce la fundación de la misma. El origen se entronca con la historia de la tierra llana de Vizcaya. En los municipios vecinos hay restos arqueológicos que dan testimonio de la ocupación de estas tierras por los humanos desde tiempos anteriores al neolítico.

En el área perteneciente al actual municipio de Elorrio se han encontrado varias estelas funerarias y sepulturas. Algunas de ellas se han concentrado en Argiñeta, dando lugar a la necrópolis de Argiñeta con elementos fechados en el año 893, justo en los albores del cristianismo en esta zona. Las estelas, de origen anterior a los sarcófagos, son precristianas.

El 11 de febrero de 1053 se funda el monasterio de San Agustín de Echevarría, que sufre varias modificaciones, una en el siglo XII (románico) y otra en el XVI (gótico) que es la que ha llegado a la actualidad.

La fundación de la villa en 1356, se realiza con la doble intención de establecer un poder que contrarreste al de los nobles y el de defender el Señorío de los vecinos guipuzcoanos. La guerra de Bandos tuvo una de sus principales batallas en Elorrio. Esta batalla, conocida como la Batalla de Elorrio, se produjo en 1468 y enfrentó a las casas de Ibarra (oñacinos) y los Marzana (gamboínos).

Los siglos XVI, XVII y XVIII componen la edad moderna de la villa. La participación de familias locales en el comercio con el Nuevo Mundo es muy activa y hace que lleguen riquezas importantes a la villa que se invierten en edificios notables; éste es el origen de la multitud de casas solariegas y palacios (más de 20 palacios y más de 69 escudos heráldicos) que hoy son testimonio de aquellos hechos. Se construye la iglesia (entre los años 1459 y 1506) que es la mayor de Vizcaya, se realizan fuentes públicas, cruces de límite relevantes, ricamente labradas. Todo ello refleja la riqueza que llegaba a la villa que en estos tiempos incorpora a la anteiglesia.

El siglo XIX encuentra a una villa enriquecida, con una sociedad agrícola que se abre a la moda de los balnearios, del cual la villa posee algunos que le dieron cierto renombre, y con una cierta nobleza que usas la villa para pasar sus temporadas veraniegas.

Después de la guerra civil, con la moda balnearia ya pasada, se suma a la industrialización del país y de la comarca del duranguesado. La ubicación de diferentes industrias hace subir su población que se pone cerca de los 8000 habitantes en los años 80 del siglo XX.

El conjunto monumental fue declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1964 y abre las puertas a una nueva actividad turística.

VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / TURISTICAS			
1968 - Publicaciones del Ministerio de Informacion y Turismo - dentado			
1 A1	verde	sin valor	S



San Salvador del Valle



Valle de Trápaga (en euskera Trapagaran y oficialmente Valle de Trápaga-Trapagaran) es una localidad y municipio español, perteneciente a la provincia de Vizcaya, en la comunidad autónoma del País Vasco. Hasta 1983 era conocido como San Salvador del Valle y coloquialmente se le conoce como "El Valle".

Históricamente perteneció a la comarca de Las Encartaciones. Actualmente, desde la aprobación del Estatuto de Autonomía del País Vasco de 1979 y la actualización de las directrices de Ordenación del Territorio, forma parte de la comarca del Gran Bilbao, quedando situado en la Zona Minera. Sus principales actividades económicas son las fábricas de muebles, el acero y la industria química.

Hasta inicios del siglo XIX, el Valle de Trápaga formó parte de los Tres Concejos del Valle de Somorrostro, que lo conformaban el concejo de Sestao (Santa María de Sestao), el concejo de Santurce (San Jorge de Santurce, hoy municipios de Ortuella y Santurce) y el Valle de Trápaga (entonces, San Salvador del Valle). En 1841 se promulgó la Ley de Ayuntamientos del Reino que supuso la constitución de nuevos ayuntamientos en los anteriores concejos del valle, acabándose así con la unidad territorial de Somorrostro. Fue en 1983 cuando el municipio pasó a denominarse Valle de Trápaga-Trapagaran, uniendo el nombre en castellano con el vascuence.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPUESTO MUNICIPAL			
1 A1	negro sobre azul	25 pts	S



VOLVER AL INDICE GENERAL

LOCALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.
Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

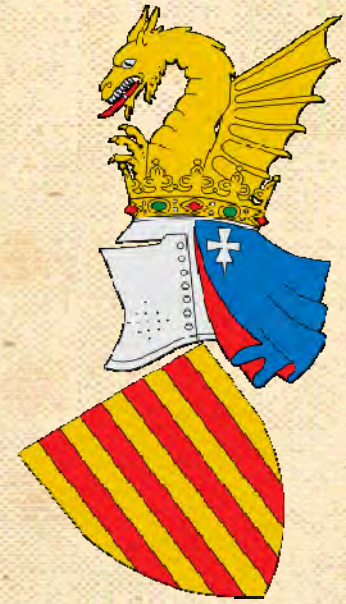
Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas mas destacados que vamos a tratar son **:**
1-Foto Local y breve Historia
2-Locales Republicanos
3-Locales Nacionales
4-Fiscales
5-Franquicias
6-Mutualidades y Colegios
7-Viñetas anteriores Guerra Civil
8-Viñetas posteriores Guerra Civil
9-Privados
10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

Indices de Rareza	
C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas

Comunidad Valenciana



Reino de Valencia Se trataba del territorio conquistado por tropas cristianas aragonesas y catalanas, comandados por el rey Jaime I de Aragón en el año 1238. A parte de dicho territorio se le dota de independencia administrativa, jurídica, y política en el marco de la Corona de Aragón en los Costums de València, basados principalmente en los Usatges de Barcelona y los Costums de Lleida. Posteriormente, al convertirse los Costums en Furs de València (fueros), dicho estatus político se extenderá progresivamente a todo el territorio valenciano. Los fueros, su estructura administrativa y jurídica, así como su entidad política fueron disueltos en 1707 por Felipe V con los Decretos de Nueva Planta, asimilándolos a la legislación y estructura del Reino de Castilla.

No obstante, el término siguió usándose comúnmente durante el siglo XVIII y principios del XIX, como por ejemplo en las divisiones en gobernaciones, o en la división provincial propuesta en 1833 por Javier de Burgos. No obstante, a veces se matiza el término como "Antiguo Reino de Valencia", para aclarar la inexistencia de cualquier consideración jurídica o política. A principios del siglo XX el término queda circunscrito al ámbito cultural, académico o literario, especialmente desde la Renaixença valenciana, así como del emergente nacionalismo valenciano, que lo usa indistintamente con "País Valenciano". Su uso con finalidades políticas vuelve durante la transición valenciana hacia la autonomía, a principios de los años 80 del siglo XX por parte del blaverismo, en este caso en contraposición al de País Valenciano.

En la actualidad el término "Reino de Valencia" queda relegado en el ámbito académico, histórico o cultural, y está recogido en el Preámbulo del actual Estatuto de Autonomía valenciano de 1982, así como en el primer artículo, para evocar el origen histórico de la actual Comunidad Valenciana. No obstante, aún hoy en día en las localidades castellanas fronterizas entre la Valencia y Castilla, especialmente en la provincia de Cuenca y en la comarca valenciana de Requena-Utiel, se utiliza la expresión "bajarse al Reino" cuando alguien marchaba hacia una localidad valenciana.

Provincia de Alicante



Con el Tratado de Almizra en 1244, se estipuló que la zona al sur de la línea imaginaria trazada por los municipios de Biar, Jijona, Busot y Villajoyosa eran del Reino de Castilla, hasta que con la Sentencia Arbitral de Torrellas del año 1304 quedó bajo la administración del Reino de Valencia y, por tanto, bajo la soberanía real de la Corona de Aragón. Dentro del Reino, constituía la demarcación de Ultra Saxonam (o más allá de Jijona). Desde el punto de vista administrativo, toda esta zona quedó bajo la Procuración General de Orihuela, que se convirtió en 1363 en Gobernación General. Las tierras del norte de la provincia quedaron bajo la lugartenencia Ultra Xucorum (o más allá del Júcar), dentro de la gobernación de Valencia.

Hacia 1609, alrededor del 40% de la población provincial era de religión musulmana, llamados moriscos. Socialmente marginados, su distribución era bastante desigual, concentrándose principalmente en el Valle del Vinalopó, en importantes morerías como Elda, Monóvar, Novelda, Aspe, Elche y Crevillente, así como otras de relativa importancia en el norte de la provincia: Guadalest, Cocentaina, Muro, Benilloba y Vall de Gallinera. Por lo tanto, la expulsión de los moriscos, ese mismo año, produjo un gran vacío demográfico, prácticamente absoluto en algunas comarcas; nuevos pobladores vinieron a habitar sus tierras, provenientes de toda España, aunque en los valles del norte predominó la inmigración mallorquina, cuya isla natal se encontraba en aquel momento superpoblada. Menos afectados se vieron los núcleos donde predominaban los cristianos viejos como Orihuela, Alicante, Alcoy y Villena

Con el Decreto de Nueva Planta de Felipe V del año 1707, se solucionó la rivalidad entre Orihuela y Alicante dividiendo la antigua Gobernación Ultra Saxonam en dos corregimientos, el de Alicante y el de Orihuela siguiendo ostentando Orihuela la Capitalidad de la Gobernación. El norte de la provincia se encontraba incluido, a partir de entonces, dentro de los corregimientos de Jijona, Alcoy y Denia. Desde la Ilustración, hubo varios proyectos de división provincial de España, superando las divisiones feudales del Antiguo Régimen; el primer intento serio fue el de Miguel Soler, elaborado entre 1799 y 1805, que sería posteriormente retomado por las Cortes de Cádiz, aunque la vuelta al absolutismo de Fernando VII frenó su desarrollo. En 1833 se realizó la primera división provincial española efectiva; en el caso de la provincia de Alicante, se formó básicamente a partir de la antigua Gobernación Ultra Saxonam, a la que se añadirían por el norte la Hoya de Castalla, la Hoya de Jijona, la Serranía de Alcoy, el Marquesado de Denia y los Valles de Pego. En 1836 se ampliaría la provincia al oeste con la incorporación de las poblaciones entonces castellanas de la Ciudad de Villena y La Villa de Sax.

ADSUBIA



Este municipio está enclavado en el valle de Pego, al norte de la provincia de Alicante y lo componen Adsubia y el núcleo de Forna.
El término municipal de Adsubia limita con: al norte, con Villalonga y Oliva (ya en la provincia de Valencia ambas); al este, con Oliva y Pego; al oeste, con Vall de Gallinera, Vall de Ebo y Villalonga; y al sur, con Vall de Gallinera y Pego.

Adsubia-Forna tiene orígenes árabes y son muchos los legados que dejaron la población morisca, aunque los indicios más remotos de poblamientos se remontan a la Edad de Bronce.
Adsubia y Forna formaban núcleos diferentes que se fusionaron el año 1911. Son dos pueblos que muestran gran variedad paisajística, y un rico patrimonio con el castillo templario de Forna y la cueva de Canalobres dotada con una zona recreativa y de acampada en el Tossal del Llop, además de rutas de senderismo.
El núcleo de Forna sorprende por el magnífico estado de conservación del pueblo, que guarda todo el sabor de las alquerías moriscas, presidido por su castillo medieval.

Adsubia cuenta con una población de 627 habitantes en 2006, el 34,86% de los cuales es de nacionalidad extranjera, principalmente de otros países de la Unión Europea.

En Adsubia las fiestas patronales son la primera semana del mes de septiembre en honor a la Virgen del Rosario (primer lunes) y Cristo del Milagro (primer martes).
En Forna, las fiestas patronales son la segunda quincena del mes de agosto, cerca del 20 de agosto, en honor a San Bernardo y San Antonio.

PRO MILICIAS -dentado 11 1/4

1	A1	rojo	25 cts	RR



ALCOLECHA



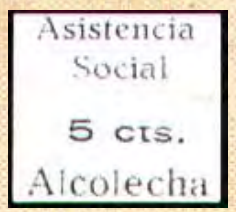
Pertece a la provincia de Alicante y ala comarca de El Comtat. Tiene una extension de 14,6 Km2 y una altitud de 739 metros. Consta de 279 habitantes.
La carretera entre Villajoyosa y Alcoy cruza este pueblo que se encuentra en la vertiente septentrional de la Sierra Aitana. Dista 62 Km de Alicante y a 43 de Benidorm.
Distancia a la capital: 45 Kilómetros
Sus comunicaciones son la carretera C3313 Alcoy-Callosa y desde Villajoyosa por Sella.

Históricamente ha sido poblada por moriscos hasta que éstos fueron expulsados por Felipe III y ha estado vinculada jurídicamente a la vecina Penáguila. Dentro del pueblo hay un interesante núcleo medieval formado por los restos del palacio del Marqués de Malferit. Hoy en día su principal actividad productiva es la agrícola con la elaboración de aceite y el cultivo de frutales.

Las fiesta local del pueblo es el 7 de Diciembre.

La festividad de San Vicente Ferrer es una celebracion religiosa que se realiza el Lunes siguiente al Lunes de Pascua. Se celebra el dia 11 de Abril en honor a San Vicente Ferrer y la Virgen de los Desamparados, con procesión, baíles populares y Cántico de la Aurora, la última semana del mes.

Asistencia Social - dentado				
1	A1	negro	5 cts	RR
Comité Social de Asistencia Social				
2	A2	negro	5 cts	RR





ALCOY





Los primeros testimonios conocidos sobre la presencia humana en el termino municipal de Alcoy, se remontan al paleolítico medio, hace unos 60.000 años. Los cazadores neandertales se instalaron en cuevas y abrigos de la zona. El yacimiento de El Salt es uno de los mejores documentados, gracias a los trabajos arqueológicos de las últimas décadas. Los datos obtenidos a partir del estudio de los instrumentos tallados de sílex, de los restos de fauna (ciervos, cabras, caballos) y de otros restos que evidencian la presencia humana, sugieren que éste fue un campamento temporal revisitado por estos grupos durante miles de años.

Al final de las glaciaciones cuaternarias, que en las regiones mediterráneas no tuvo el rigor de otras latitudes más septentrionales, coincidente con el período epipaleolítico comienza la introducción de la agricultura primitiva. En el área mediterránea se reconocen dos grandes tecnocomplejos culturales, el microlaminar y el complejo geométrico presente en sus momentos finales en el abrigo de la Falguera.

En las proximidades de la Sarga existen unos abrigos con pinturas rupestres prehistóricas en los que se observan escenas de caza, recolección, además de motivos figurativos del llamado Arte Levantino (10.000-6.500 años antes del presente) y esquemáticos, del conocido con el nombre de Arte Esquemático y su variante local Arte Macroesquemático que completan la secuencia pictórica postpaleolítica del mediterráneo peninsular (10.000-1.500 a. C.). Otros restos de época Neolítica y de la Edad de los Metales, atestiguan la ocupación prehistórica del término municipal.

Hacia el 3000-2500 a. C. se desarrolla el período eneolítico. En este momento, las cuevas dejan de ser los lugares de ocupación principal para dar paso a la generalización de el hábitat en las llanuras. Las cuevas presentan ocupaciones más breves y son utilizadas en muchos casos como corrales y otras como lugares de enterramiento colectivo durante el tercer milenio. Entre estos destacan las de Les llometes y la cueva de la pastora.

Respecto a la ocupación del territorio, se establecen poblados fortificados en las cimas de las montañas, como: la Mola alta de Serelles, el Más del Corral, el Más de Menente, y el Puig, que desarrollaron economías cerealistas evidenciadas por la abundancia de dientes de sílex y molinos de mano.

En los inicios del primer milenio, durante el perído de bronce final, llegaron a estas tierras diversas influencias foráneas, como los campos de urnas en primer lugar y las culturas mediterráneas después, que produjeron transformaciones en el sustrato indígena, como la incineración de cadáveres, la aparición del hierro, el torno cerámico y la diversificación de la población que daría lugar al desarrollo de la cultura ibérica. La cultura ibérica es el resultado del desarrollo social de las comunidades del bronce final, sobre las cuales actúan otras influéncias de culturas mediterráneas: fenícias, y griegas que llegaron a estas comarcas desde los enclaves comerciales de la costa próxima. Como resultado de estos avances, se formaron los diferentes pueblos que constituyeron la cultura ibérica, desarrollada entre los siglos VI-I a. C.

En este ámbito regional, los poblados ibéricos constituyeron la antigua región de la Contestania, dentro de las actuales comarcas de la Hoya de Alcoy y el Condado de Cocentaina. Los valiosos testimonios de la arqueología ibérica que se conservan en el Museo arqueológico de Alcoy, prueban su importancia. Los ibéros se establecieron principalmente en poblados fortificados de altura, dominando el paisaje a su alrededor que principalmente eran tierras de cultivo. Entre estos poblados hay que mencionar: el Puig y la Serreta.
Durante la época romana, estas comarcas fueron un espacio rutal de la periféria de las principales ciudades, que se situaban en la costa, como: Dianium (Denia) o Lucentum (Alicante), o próximas a las vías de comunicación principales, como: Saetabis (Játiva). Este territorio se caracterizó por algunos asentamientos de carácter rutal, las denominadas villae, que se desarrollaron principalmente entre los siglos II y IV d. C. Entre estas villas destacala localizada en l'Horta Major de la que se conoce su necrópolis. En este cementerio aparecieron inhumaciones en tegulae en las cuales, junto al cuerpo enterrado hay depositados cerámica y otros objetos de mayor valor como ornamentos personales o un delicado vaso de vidrio. Prueba de la percepción de estas comarcas como espacio rural y poco colonizado por los romanos, pueden ser las representaciones de genios del bosque como l'aplic de bronze de Silenus. La presencia de restos de la romanización, aunque escasos, fueron hallados en pequeños poblados denominados alquerías, cuyos topónimos persisten en la actualidad (Uixola, Benisaidó, Polop, Barxell, etc.), los cuales dependían -entre los siglos X y XIII- de la fortificación en el Castellar.
El nacimiento del núcleo urbano cristiano se remonta al año 1256. Nace con la construcción de un castillo (Alcázar) situado en el enclave estratégico del nacimiento del río Serpis, en la confluencia de los riachuelos del Benisaidó y del Molinar, zona de la ciudad conocida actualmente como Algezares.

Fue fruto del afán de colonizar y asegurar la frontera meridional del Reino de Valencia, después de la Reconquista cristiana llevada a término por Jaime I de Aragón. Inicialmente, en 1238, Jaime I somete pacíficamente, mediante tratados, los territorios árabes de Valencia, su huerta y los de "más allá del Júcar" (mès en llá del Xúquer), entre los que estaban las tierras de los Valles de Alcoy y los Valles de Alcalá, Zeta y Travadell.

Sin embargo, no todos los señores árabes estaban de acuerdo con este sometimiento y hacia 1248-1258 se inicia una primera revuelta de Al-Azraq, señor de "la Vall d'Alcalà", contra la dominación de Jaime I. Hay indicios de una primera derrota de este caudillo frente a las huestes cristianas en la batalla de "Penya Cadiella", probablemente en la zona de la Sierra de Benicadell, en la actual divisoria de las Provincias de Alicante y Valencia, a unos 20 km de Alcoy. Puede que la destrucción de "El Castellar", castillo o fortaleza árabe cuyos deteriorados restos se encuentran en el límite oeste de la ciudad de Alcoy se produjese también en estas fechas.
A consecuencia de estas primeras revueltas, el Rey Jaime I manda construir una serie de castillos cristianos en la entonces línea fronteriza sur de su Reyno de Valencia, situados en enclaves estratégicos, que dieron lugar a poblaciones nuevas, en las que estaban prohibidas "las morerías": Alcoy, Sax…

Las últimas revueltas del caudillo árabe Al-Azraq, en el 1276, fueron finalmente sometidas (muriendo el propio Al-Azraq cuando se encontraba sitiando Alcoy) y determinaron el asentamiento definitivo del poder cristiano sobre la actual provincia de Alicante.

En 1291 el rey Jaime II de Aragón hizo donación de la villa al almirante Roger de Lauria, no volviendo la villa al poder de los reyes hasta 1430. En este año, a consecuencia de la sublevación del entonces señor de Alcoy, Federico de Aragón, Conde de Luna, la villa pasó a poder real, y desde 1447 el rey Alfonso el Magnánimo le confirmó el privilegio de tener representación en las Cortes valencianas.

Durante la Guerra de Sucesión (1705-1707) los alcoyanos defendieron la causa del Archiduque Carlos, por lo cual la villa estuvo sitiada y padeció ataques, la abolición de privilegios locales, multas, etc., que menguaron su población y riqueza. Años más tarde el propio rey Felipe V le concedió la supresión de los gravámenes y concedió privilegios a la Real Fábrica de Paños de Alcoy.

La ciudad protagonizó un importante capítulo de su historia durante la Revolución Cantonal en 1873. El alcalde republicano, Agustí Albors, apodado Pelletes, ordenó abrir fuego sobre los obreros fabriles que se concentraban bajo el ayuntamiento durante una huelga. Éstos, encolerizados, asaltaron el edificio, matando al alcalde y mutilando su cadáver. Alcoy se declaró independiente y fue gobernada por un Comité de Salud Pública entre el 9 y el 13 de julio, hasta la llegada de las tropas federales. Este episodio es conocido como Revolución del petróleo (Revolució del Petroli).

Durante la Guerra Civil Española la ciudad se convirtió en una plaza fuerte del anarcosindicalismo, siendo sede de la AIT.

1936 Asistencia Social -Dentado 11 1/4				
1	A1	verde ("cifras" y "Cts" pequeñas)	5 cts	S
2	A1	rojo ("cifras" y "Cts" pequeñas)	5 cts	S
3	A1	naranja ("cifras" y "Cts" pequeñas)	10 cts	S
4	A1	rojo ("cifras" y "Cts" pequeñas	10 cts	S
5	A1	azul ("cifras" y "Cts" pequeñas)	25 cts	S
6	A1	rojo ("cifras" y "Cts" pequeñas)	50 cts	R
7	A1	ultramar ("cifras" y "Cts" pequeñas)	1 pta	R
8	A1	gris ("cifras" y "Cts" pequeñas)	2 pts	R
9	A1	verde ("cifras" y "Cts" pequeñas) papel fino	5 cts	R
10	A1	naranja ("cifras" y "Cts" pequeñas) papel fino	10 cts	R
11	A1	azul ("cifras" y "Cts" pequeñas) papel fino	25 cts	R
12	A1	rojo ("cifras" y "Cts" pequeñas) papel fino	50 cts	R
13	A1	ultramar ("cifras" y "Cts" pequeñas) papel fino	1 pta	R
14	A1	gris ("cifras" y "Cts" pequeñas) papel fino	2 pts	RR

















9

10

11

12



14

1936 Asistencia Social -Dentado 11				
15	A1	verde claro ("cifras" y "Cts" pequeñas) papel gris	5 cts	S
16	A1	verde claro ("cifras" y "Cts" pequeñas) papel gris ("Ct" y no "Cts")	5 cts	S





1936 Asistencia Social -Dentado 11 1/4				
17	A1	verde ("cifras" y "Cts" medianas)	5 cts	S
18	A1	naranja ("cifras" y "Cts" medianas)	5 cts	R
19	A1	verde ("cifras" y "Cts" medianas) Papel fino	5 cts	S
20	A1	A4 naranja ("cifras" y "pts" medianas) Papel fino	5 pts	RR



18

19



1936 Asistencia Social -sobrecargados en violeta-Dentado 11 1/4-				
21	A1	naranja ("cifra" y "Cts" medianas)sobrecarga "Cts."sobre "Ps."	5 c en 5 ps.	RR
1936 Asistencia Social -Dentado 11 1/4-				
22	A1	violeta("cifras" y "Cts" medianas)	10 Ps.	R
23	A1	violeta("cifras" y "Cts" medianas)sobrecarga "Cts."sobre "Ps."	10 c en 10 p	R







1936 Asistencia Social -Dentado en verde sin esquinas 15 1/2 (no se conoce circulado posible prueba)				
24	A1	verde esmeralda ("cifras" y "Cts" grandes)	5 cts.	S
1938 ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11				
25	A1	verde palido ("cifra" y "Cts" medianos)	5 cts	R
26	A1	verde palido ("cifra"mediana fina y "Ct" mediano y alineado)	5 ct	R
27	A1	verde palido (sello anterior con perforación B.H.A.)	5 ct	R
28	A1	verde palido ("cifra"mediana fina y "Ct" mediano y desalineado)	5 ct	R
29	A1	verde palido ("cifra"grande y "Ct" pequeño y desalineado)	5 ct	R
30	A1	verde palido (sello anterior con perforación B.H.A -inver.)	5 ct	R















Error de perforación, esta invertida, verticalmente

1936 ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2				
31	A1	verde ("cifra"mediana y "Cts" grande)	5 cts	R
32	A1	verde ("cifra"pequeña y "Cts." grande)	5 cts	R
33	A1	verde (sello anterior con perforación B.H.A.)	5 cts	R
34	A1	verde ("cifra"pequeña y "Cts" grande)	5 cts	R
35	A1	verde palido (varidad sello anterior - "5" roto en el inferior)	5 cts	R

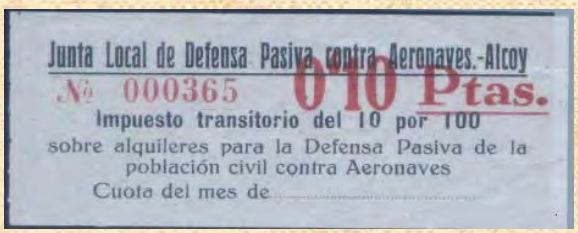


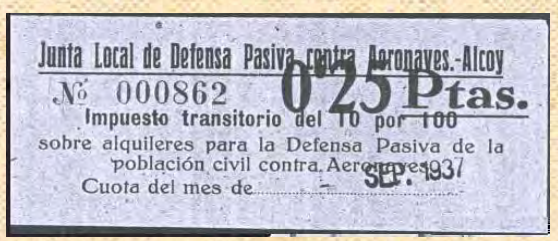
Error - Circulo cortado a las dos y "5" sin borla

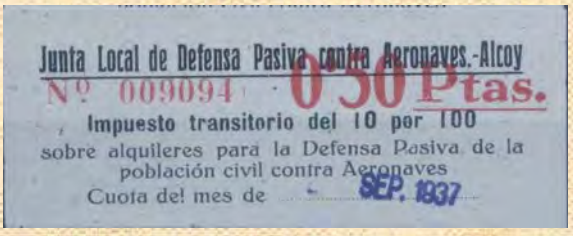
1936 Junta de protección a menores - Dentado				
36	A2	verde (de Alicante sobrecarga "Alcoy")	15 cts	S
37	A2	rojo	25 cts	S
38	A2	rojo (de Alicante sobrecarga "Alcoy")	25 cts	S
39	A2	azul	50 cts	S
40	A2	azul claro (de Alicante sobrecarga "Alcoy")	50 cts	S

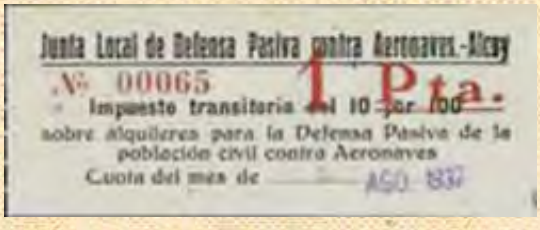


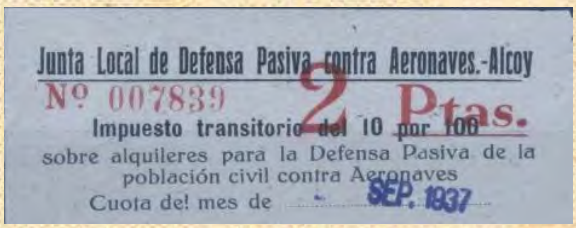
Junta Local de Defensa Pasiva contra Aeronaves -Impuesto transitorio del 10 % sobe los alquileres (cuota mensual aplicada según valor del alquiler)			
41 A3	negro / rojo / sobre papel gris	0,10 pts	S
42 A3	negro / rojo / sobre papel gris	0,25 pts	S
43 A3	negro / rojo / sobre papel gris	0,50 pts	S
44 A3	negro / rojo / sobre papel gris	1 pta	S
45 A3	negro / rojo / sobre papel gris	2 pts	S











ALCOY			
46 A4	rojo	30 cts	S



SINDICATO DE CARTEROS URBANOS - PRO-MILICIAS POPULARES ANTIFASCISTAS (Sello catalogado en Alicante usado en Alcoy) - dentado 11 1/2 - tamaño del dibujo 19 x 26,50 mm.			
47 A5	azul (papel blanco delgado)	5 cts	R





Carta de 24/09/1936 circulada en Alcoy con destino a Valencia que ilustra el uso de este tipo se sello

(C.N.T.) -(U.G.T.) - PRO ENSEÑANZA -(Comité Local Pro Enseñanza)- C.L.P.E. - (Este sello fue impreso en Alcoy al efecto y se vera catalogado en el apartado emisiones Anarquistas) - perforación 11 1/4			
48 A6	azul	30 cts	R



Agradecimientos a Jose Martinez Martinez de Cocentaina(Alicante) por aportar la mayor parte de las imágenes y asesoramiento a esta sección

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1891 - SELLO MUNICIPAL - Escudo de Alcoy - sin dentar			
1 A1	verde azulado	5 cts	RR
2 A1	naranja	10 cts	RR
3 A1	verde amarillo	25 cts	RR
4 A1	violeta	1 pta	RR
5 A1	negro	5 pts	RR
1899 - SELLO MUNICIPAL - Escudo de Alcoy - dentado			
6 A1	verde	10 cts	RR
7 A1	castaño	25 cts	RR
8 A1	violeta	1 pta	RR
9 A1	negro	5 pts	RR
1910 - SELLO MUNICIPAL - Escudo de Alcoy - dentado			
10 A1	verde	10 cts	RR
11 A1	castaño vio	una pta	RR















8

9





Estos sellos fueron catalogados por Forbin y Carreras Candi , a partirde 1910 co conozco mas catalogado. Son sellos de impuesto local. Emitidos por algunos ayuntamientos para recaudar impuestos, estos eran cobrados a traves de las solicitudes de documentos y dichos sellos eran adheridos a esos documentos (planos, proyectos, aperturas, sanidad, revisiones, ventas).
En Alcoy, varios filatelicos estan elaborando un estudio de estos sellos y hasta el momento hay mas de una laguna en cuanto la fecha de emisión y valores emitidos.Se conocen alguno mas, en cuando tenga mas información se adjuntará.

SELLO MUNICIPAL - Escudo de Alcoy - dentado				
12	A1	naranja	50 cts	R
13	A1	rojo	1 pta	R
14	A1	ultramar	3 pts	R







SELLO MUNICIPAL - Escudo de Alcoy - Fondo diferente a A1 - dentado				
15	A2	rosa	1 Pta	S
16	A2	rojo	1 Pta	S
17	A2	castaño	1 Pta	S
18	A2	azul	3 Pts	S
19	A2	verde	5 Pts	S
20	A2	lila	5 Pts	S
21	A2	anaranjado	25 Pts	S
22	A2	verde azulado	25 Pts	S

















AYUNTAMIENTO NACIONAL - ALCOY . Dentado a troquel				
23	A3	azul	10 cts	R



✍ 1940 Ca.- Sello fiscal de 10 Cts. utilizado como sello para el franqueo de correspondencia.

La muestra del uso para el que sido utilizado, es el fragmento del fechador de Alcoy que se puede apreciar en el sello.

INSPECCION DE SANIDAD - ALCOY . Dentado			
24 A4	VIOLETA	25 cts	R
25 A4	verde	5 pts	R

Me explicaron en la ultima exposicición filatelica de Alcoy, que estos sellos se solian poner en los certificados medicos que las prostitutas estaban obligadas a obtener mensualmente según legislación vigente





ARBITRIO MUNICIPAL
SOBRE CARROS DE TRANSPORTE



25 Cts. Verde.

Es curioso pero hasta los carros pagaban un impuesto indirecto

VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / BENEFICAS			
CUESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL- Escudo corriente			
1 A1	Rojo / azul	30 cts	R



anverso



reverso

A finales de la década de los años 40, la Asociación de San Jorge inició una etapa de difusión y divulgación de las Fiestas de Moros y Cristianos. Entre las diversas actividades que se llevaron a cabo, destaca la emisión de unos sellos sin valor postal o viñetas benéficas. Estas se utilizaban normalmente adheridas en el reverso de los sobres de la correspondencia ordinaria



LA TRILOGÍA FESTERA

Se celebra tradicionalmente los días 22, 23 y 24 de abril. El primero de ellos está dedicado a los desfiles, con la Primera Diana y las Entradas de Cristianos, por la mañana, y la de Moros, que tiene lugar por la tarde. El día del Patrón, el 23, concentra los actos de carácter religioso, con la celebración de la solemne Misa Mayor y las procesiones de la Reliquia y la General. La jornada del día 24, llamada día del Alardo, se sucede la batalla de arcabucería, a continuación tienen lugar las Embajadas, cuyo libreto tiene ya más de siglo y medio de existencia. Cierra la jornada el singular acto de la Aparición de «Sant Jordiet», figura encarnada por un niño que surge de entre nubes de colores sobre las almenas del castillo, montado en su caballito de cartón y lanzando las simbólicas flechas que decidieron la victoria cristiana.

VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES				
1948 - Moros y cristianos en honor a San Jorge - dentado				
2 A2	castaño oscuro		sin valor	S
3 A2	rojo carmin		sin valor	S
4 A2	verde esmeralda		sin valor	S
5 A2	verde esmeralda	sin denter	sin valor	S
6 A2	azul marino		sin valor	S
7 A2	azul marino	sin dentar	sin valor	S
8 A2	azul celeste		sin valor	S
Los sellos sin dentar tienen el pie de imprenta mas grande que los dentados				









1949 - Moros y cristianos en honor a San Jorge - dentado			
9 A3	castaño / azul	sin valor	S
10 A3	castaño / azul claro	sin valor	S
11 A3	azul / castaño	sin valor	S
12 A3	azul / castaño claro	sin valor	S









1950 - Fiestas de San Jorge MOROS Y CRISTIANOS - dentado			
13 A4	naranja / azul claro	sin valor	S
14 A4	nº 13 con error de impresión	sin valor	R
15 A4	naranja / azul oscuro	sin valor	S
16 A4	nº 15 con error de impresión	sin valor	R









1951 - MOROS Y CRISTIANOS - dentado				
17 A5	rojo / verde / grises		sin valor	S



Los tipos A2, A3 y A4 se han utilizado para los siguientes sellos personalizados



07/06/2007



14/02/2007



14/02/2007

1952 - MOROS Y CRISTIANOS - dentado				
18 A6	negro/verde claro		sin valor	S
19 A6	negro/verde oscuro	sin dentar	sin valor	S
20 A6	negro/ azulado		sin valor	S
21 A6	negro/ azulado	sin dentar	sin valor	S
22 A6	gris azulado		sin valor	S
23 A6	negro amarillento		sin valor	S
24 A6	negro violaceo		sin valor	S

De este tipo A6 tambien se ha emitido recientemente un sello personalizado

















16/11/2007

1953 - Fiestas de San Jorge MOROS Y CRISTIANOS - dentado			
25 A7	multicolor	sin valor	S
De este tipo A7 tambien se ha emitido recientemente un sello personalizado			





16/11/2007

1954 - Fiestas de San Jorge MOROS Y CRISTIANOS - dentado			
26 A8	nergro verdoso	sin valor	S
27 A9	nergro verdoso	sin valor	S
28 A10	nergro verdoso	sin valor	S
29 A11	nergro verdoso	sin valor	S
30 A12	nergro verdoso	sin valor	S
31 A8	gris violaceo	sin valor	S
32 A9	gris violaceo	sin valor	S
33 A10	gris violaceo	sin valor	S
34 A11	gris violaceo	sin valor	S
35 A12	gris violaceo	sin valor	S
36 A8	negro azulado	sin valor	S
37 A9	negro azulado	sin valor	S
38 A10	negro azulado	sin valor	S
39 A11	negro azulado	sin valor	S
40 A12	negro azulado	sin valor	S
41 A8	violeta	sin valor	S
42 A9	violeta	sin valor	S
43 A10	violeta	sin valor	S
44 A11	violeta	sin valor	S
45 A12	violeta	sin valor	S









1955 - Fiestas de San Jorge MOROS Y CRISTIANOS - dentado				
46	A13	gris violaceo	sin valor	S
47	A14	gris violaceo	sin valor	S
48	A15	gris violaceo	sin valor	S
49	A16	gris violaceo	sin valor	S
50	A17	gris violaceo	sin valor	S
51	A13	gris azulado	sin valor	S
52	A14	gris azulado	sin valor	S
53	A15	gris azulado	sin valor	S
54	A16	gris azulado	sin valor	S
55	A17	gris azulado	sin valor	S
56	A13	negro grisaceo	sin valor	S
57	A14	negro grisaceo	sin valor	S
58	A15	negro grisaceo	sin valor	S
59	A16	negro grisaceo	sin valor	S
60	A17	negro grisaceo	sin valor	S







1956 - Fiestas de San Jorge MOROS Y CRISTIANOS - dentado				
61	A18	negro verdoso	sin valor	S
62	A19	negro verdoso	sin valor	S
63	A20	negro verdoso	sin valor	S
64	A21	negro verdoso	sin valor	S
65	A22	negro verdoso	sin valor	S
66	A18	negro azulado	sin valor	S
67	A19	negro azulado	sin valor	S
68	A20	negro azulado	sin valor	S
69	A21	negro azulado	sin valor	S
70	A22	negro azulado	sin valor	S
71	A18	violeta	sin valor	S
72	A19	violeta	sin valor	S
73	A20	violeta	sin valor	S
74	A21	violeta	sin valor	S
75	A22	violeta	sin valor	S
76	A18	negro grisaceo	sin valor	S
77	A19	negro grisaceo	sin valor	S
78	A20	negro grisaceo	sin valor	S
79	A21	negro grisaceo	sin valor	S
80	A22	negro grisaceo	sin valor	S









1957 - Fiestas de San Jorge MOROS Y CRISTIANOS - dentado				
81	A23	negro verdoso	sin valor	S
82	A24	negro verdoso	sin valor	S
83	A25	negro verdoso	sin valor	S
84	A26	negro verdoso	sin valor	S
85	A27	negro verdoso	sin valor	S
86	A23	negro	sin valor	S
87	A27	negro	sin valor	S
88	A28	negro	sin valor	S
89	A26	negro	sin valor	S
90	A27	negro	sin valor	S
91	A23	negro azulado	sin valor	S
92	A24	negro azulado	sin valor	S
93	A25	negro azulado	sin valor	S
94	A26	negro azulado	sin valor	S
95	A27	negro azulado	sin valor	S
96	A23	negro violaceo	sin valor	S
97	A24	negro violaceo	sin valor	S
98	A25	negro violaceo	sin valor	S
99	A26	negro violaceo	sin valor	S
100	A27	negro violaceo	sin valor	S









1958 - Fiestas de San Jorge MOROS Y CRISTIANOS - dentado					
101	A28	negro violaceo		sin valor	S
102	A29	negro violaceo		sin valor	S
103	A30	negro violaceo		sin valor	S
104	A31	negro violaceo		sin valor	S
105	A32	negro violaceo		sin valor	S
106	A28	verde grisaceo		sin valor	S
107	A29	verde grisaceo		sin valor	S
108	A30	verde grisaceo		sin valor	S
109	A31	verde grisaceo		sin valor	S
141	A32	verde grisaceo		sin valor	S
111	A28	violeta		sin valor	S
112	A29	violeta		sin valor	S
113	A30	violeta		sin valor	S
114	A31	violeta		sin valor	S
115	A32	violeta		sin valor	S
116	A28	azul grisaceo		sin valor	S
117	A29	azul grisaceo		sin valor	S
118	A30	azul grisaceo		sin valor	S
119	A31	azul grisaceo		sin valor	S
120	A32	azul grisaceo		sin valor	S
121	A28	azul grisaceo	dentado en medio	sin valor	S
122	A29	azul grisaceo	dentado en medio	sin valor	S
123	A30	azul grisaceo	dentado en medio	sin valor	S
124	A31	azul grisaceo	dentado en medio	sin valor	S
125	A32	azul grisaceo	dentado en medio	sin valor	S











1959 - Fiestas de San Jorge MOROS Y CRISTIANOS - dentado				
126	A36	verde/negro	sin valor	S
127	A37	verde/negro	sin valor	S
128	A38	verde/negro	sin valor	S
129	A36	rosa/negro	sin valor	S
130	A37	rosa/negro	sin valor	S
131	A38	rosa/negro	sin valor	S
132	A36	naranja/negro	sin valor	S
133	A37	naranja/negro	sin valor	S
134	A38	naranja/negro	sin valor	S
135	A36	celeste/ negro	sin valor	S
136	A37	celeste/ negro	sin valor	S
137	A38	celeste/ negro	sin valor	S

















FIESTAS DE SAN JORGE - COMPARSAS				
138	A39	multicolor	sin valor	C
139	A40	multicolor	sin valor	C
140	A41	multicolor	sin valor	C
141	A42	multicolor	sin valor	C
142	A43	multicolor	sin valor	C
143	A44	multicolor	sin valor	C
144	A45	multicolor	sin valor	C
145	A46	multicolor	sin valor	C
146	A47	multicolor	sin valor	C
147	A48	multicolor	sin valor	C
148	A49	multicolor	sin valor	C
149	A50	multicolor	sin valor	C

150	A51	multicolor	sin valor	C
151	A52	multicolor	sin valor	C
152	A53	multicolor	sin valor	C
153	A54	multicolor	sin valor	C
154	A55	multicolor	sin valor	C
155	A56	multicolor	sin valor	C
156	A57	multicolor	sin valor	C
157	A58	multicolor	sin valor	C
158	A59	multicolor	sin valor	C
159	A60	multicolor	sin valor	C
160	A61	multicolor	sin valor	C
151	A62	multicolor	sin valor	C
162	A63	multicolor	sin valor	C
163	A64	multicolor	sin valor	C








































VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FERIAS Y EXPOSICIONES			
1940 EXPOSICION DE INDUSTRIAS			
164	**A65**	**rojo**	**sin valor**	**S**



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS			
1982 - PRIMER CENTENARIO DE LA MUSICA FESTERA			
165	**A66**	**negro / verde / rojo**	**sin valor**	**C**
1998 - CRUZ ROJA ESPAÑOLA 125 AÑOS EN ALCOY			
166	**A67**	**rojo / negro**	**sin valor**	**C**





❖ **LAS VIÑETAS; aparte de su función puramente publicitaria, tienen la misión de actuar de "lacre del sobre o documento" garantizando al destinatario que no ha sido alterado ni modificado el del contenido del mismo. (Col. J. Martínez)**

El papel de fumar **BAMBU**, sin duda alguna, la marca más conocida.



Imitación de sello de lacre



Esta viñeta reproduce el mundialmente famoso cartel del negrito con el JIPI-JAPA. Fue obra de EDMUNDO JORDÁ PASCUAL, que a su carácter de empleado de la Casa Bambú, unía la de pintor y profesor de la Escuela Industrial de Alcoy.

El cartel fue concebido entre los años 1931-1932

Reproducción de la tapita de la marca de libritos de papel de fumar **TUPINAMBA** fabricada y comercializada por la firma JOSÉ LAPORTA VALOR S. A.





Imitación de sello de lacre

❖ Todas estas viñetas son obra de afamados pintores y dibujantes prestigiosos de la época que, por tratarse de obras menores, nunca firmaron. Y por ello mismo, de alguno desconocemos su paternidad.





Reproducción de la tapita del librito formato cartera de la marca **SOL**, con la faz del astro rey fumando un cigarrillo, fabricado por la firma JOSÉ LAPORTA VALOR S. A.

Precisamente una bisabuela mia era hernana de la madre de JOSE LAPORTA VALOR , este y su hijo Jose Luis Laporta tuvieron que emigrar a Mexico al ser oficiales republicamos - Yo Naci (1945) en La fabrica de Papeleras Reunidas S.A que tenian en Bañeres "Molino del Sol " pues mi abuelo Francisco Santonja Boronat vivia en la misma fabrica de papel

BLANCO Y NEGRO - Esta viñeta es una verdadera obra de arte y reproduce el emblema y marca que ha servido de base para distinguir numerosas marcas de libritos de papel de fumar. Fue fabricada por la firma JOSÉ LAPORTA VALOR S. A., con dos fabricas y un taller en Bañeres, integrada a partir de 1934 en la empresa Alcoyana PAPELERAS REUNIDAS S.A.



VIÑETAS / ENTIDADES FINANCIERAS			
MONTE DE PIEDAD CAJA DE AHORROS ALCOY - dentados			
1 A1	celeste	10 cts	R
2 A2	rosa	50 cts	R





Debido a mi ascendencia alcoyana me interesa mucho todo lo de Alcoy, por lo que ruego si teneis mas imágenes de todo lo que se parezca a un sello, por favor enviarme por Email lo que tengais

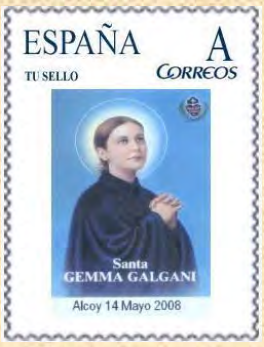
VARIOS TU SELLO DE ALCOY			
1 A1	Tipo	A	C
2 A1	Tipo	A	C
3 A1	Tipo	A	C
4 A1	Tipo	A	C
5 A1	Tipo	A	C
6 A1	Tipo	A	C
7 A1	Tipo	A	C
8 A1	Tipo	A	C
9 A1	Tipo	A	C
10 A1	Tipo	A	C
11 A1	Tipo	A	C
12 A1	Tipo	A	C
13 A1	Tipo	A	C



























ALICANTE



Los orígenes del asentamiento urbano en la huerta y alrededores de Alicante se remontan a poblados íberos. Hay evidencia arqueológica de factorías comerciales fenicias cercanas (el Palmeral de Elche, los Baños de la Reina en Campello...). Los colonos griegos de Focea, en Asia Menor tomaron como referencia al monte Benacantil llamándolo Akra Leuka ("pico blanco") y pudieron ser los primeros en valorar las posibilidades que ofrecía como asentamiento militar su cima, si bien no hay certeza de edificación hasta que Amilcar Barca situó allí su principal acuartelamiento poco antes de la Segunda Guerra Púnica. En el 201 a. C. los romanos capturan la ciudad íbera del cercano Tossal de Manises conocida como Leucante o Leucanto (Lucentum es una latinización del nombre original que sólo existió en los mapas romanos) que contaba con un aceptable puerto marítimo-fluvial y ése será el primer solar de lo que con el tiempo se convertiría en Alicante.

Periodo tardorromano-visigótico

El encenagamiento del torrente que desemboca junto al poblado de Leucante/Lucentum hace que deje de ser adecuado como puerto y queda el asentamiento rodeado de marismas y pantanos palúdicos e insalubres; por lo que se población se va desplazando progresivamente hacia las faldas del Benacantil, dando lugar al verdadero origen del actual casco urbano.

Periodo islámico

Entre el 718 y el 4 de diciembre de 1248 la ciudad cae bajo dominio islámico, pasando a llamarse Al-Laqant, o Medina Laqant = "ciudad vieja" (obsérvese que el topónimo valenciano es Alacant). Durante este periodo, la ciudad siguió los destinos de Al-Ándalus y tras el desmembramiento del Califato de Córdoba perteneció a las Taifas de Denia y Murcia.

Conquista cristiana

En virtud del tratado de Cazola (Soria, 1179) entre Alfonso VII de Castilla y Alfonso II de Aragón, la frontera meridional de Aragón se fijaba en la línea que une Biar, Castalla, Jijona y Calpe. Por lo tanto Alicante pertenecía a la zona de expansión castellana. En el año 1243, el gobernante de la Taifa de Murcia, Muhamas ben Hud, firmó el Pacto de Alcaraz con el infante Don Alfonso, que después se convertiría en el rey Alfonso X el Sabio, por el cual el reino musulmán de Murcia se ponía bajo protectorado castellano.

Aunque en principio se procedió a repoblar la ciudad, la carencia de suficientes pobladores cristianos unido a razones económicas aconsejó la permanencia de la población musulmana. Sin embargo, el gobernador de Alicante, Zayyan ben Mardanis, no aceptó el pacto y fue obligado a partir en 1247, fecha en la que comienza la soberanía castellana de Alicante. La conquista militar se finalizó el 4 de diciembre de 1248 con las tropas del rey castellano, comandadas por su hijo el infante Alfonso, futuro Alfonso X el Sabio.[1] Por el Tratado de Almizra firmado en 1244 entre los reyes de Castilla y de Aragón, en el que se fijaron los límites de la expansión de sus respectivos dominios en la línea de Biar a Villajoyosa, Alicante permaneció bajo soberanía castellana por un espacio de 48 años. El rey Alfonso X el Sabio, una vez tomada la villa a los andalusíes, conmemora la victoria denominando al castillo árabe construido sobre el monte Banu-lQatil (de donde proviene "Benacantil") "de Santa Bárbara", por coincidir esta festividad con el día de la toma de la ciudad por la cristiandad.

Corona de Castilla

Desde el principio, Alfonso X el Sabio intentó establecer en Alicante un grupo de cristianos numeroso dada la importancia militar y mercantil de la villa, pero el proceso repoblador fue lento y se prolongó a lo largo de todo el siglo XIII, aunque está poco documentado a causa de la desaparición de los Libros de Reparto. Los repobladores cristianos, principalmente castellanos y leoneses., recibieron todo tipo de privilegios y franquicias para facilitar su asentamiento. Con esta finalidad de asegurar mejor su creciente poblamiento e impulsar más activamente su mayor promoción económica y comercial, en agosto de 1252 Alfonso X otorgó a la ciudad el Fuero Real, muy parecido al de Córdoba. Dotó a la villa de un concejo fuerte, de numerosas exenciones fiscales y de un amplio término municipal, que abarcaba los municipios actuales de Agost, Monforte del Cid, Aspe, Novelda, Elda, Petrel, Busot, Aguas de Busot, Campello, Muchamiel, San Juan y San Vicente del Raspeig. Además, el rey castellano dispensó grandes medidas de favor al puerto de Alicante, considerado de gran valor estratégico.

Entre 1264 y 1266 Alicante estuvo inmersa en una rebelión mudéjar que se extendió por casi todo el Reino de Murcia; el rey castellano, empleado entonces en el asedio de Niebla, solicitó ayuda a su suegro Jaime I de Aragón para sofocarla. Éste intervino rápidamente y redujo todas las ciudades rebeladas a la aceptación de la soberanía castellana.

Corona de Aragón

Debido a una crisis dinástica por la sucesión de Sancho IV el Bravo, el infante Fernando de la Cerda, un aspirante ilegítimo a la Corona de Castilla, pidió ayuda a Jaime II de Aragón a cambio de donarle, en caso de conseguir la Corona, el Reino de Murcia, según los acuerdos secretos de Calatayud (1289), Ariza (enero de 1296) y Serón (febrero de 1296). Aprovechando la situación, Jaime II procedió a la conquista del Reino de Murcia.

Alicante fue conquistada en abril de 1296, a pesar de la resistencia del alcaide del castillo Nicolás Peris, terminando con la soberanía castellana. La conquista fue, en parte, facilitada por los colonos cristianos de origen catalán o aragonés (como, por ejemplo, la ayuda de la familia Torregrossa, de cuyo escudo se basa el actual blasón de la ciudad). Aun así, Jaime II respetó los privilegios e instituciones anteriores aunque adaptándolas a la nueva situación política, particularmente después de la incorporación de Alicante, y el resto de comarcas limítrofes al Reino de Valencia mediante la modificación de lo fijado en el Tratado de Almizra (Sentencia Arbitral de Torrellas, 1304 y Tratado de Elche, 1305).

La repoblación cristiana continuó, esta vez con catalanes y, en menor medida, aragoneses, con una velocidad y número mayores, por lo cual la población originariamente castellana quedó en minoría entre la población cristiana. Aun así, hasta la primera expulsión de los moriscos, la población de origen árabe era mayoritaria en comparación con los cristianos. La repoblación fue mayoritariamente de leridanos, de ahí que la lengua utilizada desde entonces hasta el siglo XIX, aparte del castellano, sea la que lingüísticamente se denomina catalán occidental.

El crecimiento de principios de siglo XIV se vería truncado a partir de 1333, cuando ya el hambre se dejó sentir en Alicante, primera señal de la crisis que se acercaba: la Guerra de la Unión (1348), la Peste Negra (1348) y la Guerra de los Dos Pedros (Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón) entre 1356 y 1366 que tuvo en Alicante uno de sus principales escenarios. La villa estuvo en manos castellanas y la población emigró, murió o cayó cautiva. Como consecuencia de ello, la población se vio reducida a la mitad, al igual que en otras ciudades del Reino de Valencia. Con la paz se inicia la reconstrucción social y económica aunque los mudéjares prácticamente desaparecieron y los judíos fueron una minoría. Pedro IV el Ceremonioso dictó numerosas medidas para reactivar la economía y la paz social, aunque esto no evitó el ataque contra los judíos de 1391 que acabó con la presencia de esta comunidad en la sociedad alicantina.

Durante el siglo XV Alicante continuó creciendo y una próspera agricultura orientada hacia la exportación (vino, frutos secos, esparto) impulsó un notable desarrollo del puerto y una clase media que controlaba el gobierno municipal. El único conflicto bélico fue la guerra con Castilla de 1430 que no tuvo excesivas consecuencias. La población continuó en aumento y este progreso sirvió de justificación a Fernando el Católico para otorgarle el título de ciudad en 1490.

Edad Moderna

En 1510 Alicante era la quinta ciudad del Reino de Valencia. Desde la obtención del título de ciudad el desarrollo institucional, económico y demográfico de Alicante fue palpable. El puerto se convirtió durante la Edad Moderna en el más importante del Reino de Valencia y propició el asentamiento de colonias de comerciantes extranjeros que imprimieron un gran dinamismo al tráfico mercantil. La construcción del embalse de Tibi a finales del siglo XVI permitió asegurar la producción de la huerta cercana a la ciudad, cuyo producto principal era la uva, y por consiguiente el vino, junto con la barrilla, el esparto y los frutos secos

Época Contemporánea

El talante abierto y liberal de los alicantinos se manifestó a lo largo del siglo XIX. Muestras de ello son el gozo popular por la Constitución española de 1812 y la desaparición de la Inquisición, las grandes dificultades para formar un batallón de voluntarios realistas en 1824 para reprimir a los liberales, la rebelión de Pantaleón Boné en 1844, el apoyo a la Vicalvarada (1854) y al pronunciamiento de septiembre de 1868 que dio paso al Sexenio Revolucionario. El primer club republicano se abrió en Alicante alrededor de noviembre de 1868, y esta tendencia política triunfó en las elecciones municipales de 1870.

Debido a su condición de ciudad portuaria fueron frecuentes las epidemias. Una de las más recordadas fue la del cólera-morbo de 1854. En esta epidemia destacó por encima de todos el Gobernador Civil Trino González de Quijano que heroicamente entregó su vida defendiendo y ayudando, durante los 24 días de su mandato, a los enfermos de toda la provincia. Fallecería víctima de la epidemia el 15 de septiembre de 1854. En recuerdo se le levantó un mausoleo en el que descansan sus restos en el centro de la Plaza de Santa Teresa.

La provincia de Alicante nació como tal en las Cortes liberales de 1822, y correspondía con la antigua Bailía meridional valenciana, si bien fue ampliada en 1833 con parte de la desaparecida provincia de Játiva y los municipios de Villena y Sax. En 1847 comienza la ampliación del puerto, y en 1858 finaliza la construcción del ferrocarril entre Alicante y Madrid con el enlace Alicante-Almansa. Entre 1854 y 1878 se derruyeron las murallas de la ciudad.

Siglo XX

Durante el periodo 1920-1935 la economía alicantina se decantó por la industria mientras la agricultura se sumía en una segunda crisis. Alicante fue una de las ciudades donde los republicanos ganaron las elecciones municipales de 1931 y durante toda la II República los partidos de izquierdas mantuvieron una mayoría holgada, tanto en la ciudad como en la provincia. El primer alcalde de este periodo fue Lorenzo Carbonell Santacruz, elegido en la candidatura republicano-socialista, que con un 81% de votos realizó diversos proyectos urbanísticos de importancia y fomentó la construcción de escuelas públicas. En 1933, con la llegada del sufragio universal, votaron por primera vez las mujeres alicantinas, ganando el PSOE y en las elecciones generales del 16 de febrero de 1936 triunfó el Frente Popular con un 80,72% de votos. En el inicio de la Guerra Civil española, el bando sublevado fracasó en un intento de poner sitio a la ciudad desde Orihuela y otras poblaciones de la Vega Baja. Otro suceso importante fue el fusilamiento del dirigente falangista José Antonio Primo de Rivera, que se encontraba preso en Alicante, el 20 de noviembre de 1936. Como represalia Alicante sufrió el famoso Bombardeo de las 8 horas pocos días después.
La ciudad sufrió durante la guerra 71 bombardeos que causaron la muerte a 481 personas y el derrumbe de 705 edificios. El ataque que causó más víctimas fue el Bombardeo del 25 de mayo realizado por aviones italianos Savoia a las 11 horas del domingo 25 de mayo de 1938 cuando, tras soltar 90 bombas, murieron 313 personas, en gran parte mujeres y niños que se encontraban en el Mercado Central. Muchos historiadores actuales[cita requerida] sobre la Guerra Civil española coinciden en equipararlo con el Bombardeo de Guernica.
A pesar de los bombardeos, la ciudad permaneció fiel a la República hasta el final de la Guerra y por ello fue objeto de técnicas de debilitamiento psicológico como por ejemplo el lanzamiento de pan blanco envuelto en lemas fascistas en época de hambre. Puesto que Alicante fue la última ciudad en caer en manos de las tropas franquistas, en el puerto se vivieron escenas dramáticas entre los que esperaban buques para partir al exilio; había orden de matar a toda persona que se encontrara en la zona intentando huir, los buques extranjeros no aceptaban recoger a nadie debido a la amenaza existente sobre el hundimiento de cualquier barco que recogiera exiliados, los únicos barcos que corrieron el riesgo por salvar a la población civil fueron los argelinos y otros barcos como el Stanbrook que partió del puerto sobrecargado. Centenares de alicantinos partieron hacia Orán creando una colonia estable y un hermanamiento entre las dos ciudades que todavía hoy persiste.

En la tarde del 30 de marzo de 1939 entraban en la ciudad las unidades de la División Littorio, comandada por el general Gambara, con un ostentoso desfile delante del Ayuntamiento y las principales calles de la ciudad. La represión consecuente fue considerable al considerarse la ciudad y la provincia como «rojas». Al terminar la Guerra, el alcalde Luciáñez propuso que la ciudad pasara a llamarse Alicante de José Antonio. Pese a aprobarse nunca llegó a producirse el cambio. La década de los sesenta trajo el desarrollo económico y el crecimiento demográfico que continuó en las décadas siguientes. La economía evolucionó hacia el sector servicios, especialmente hacia el turismo, y se produjo el mayor desarrollo urbanístico de la ciudad, con el nacimiento de nuevos barrios en el extrarradio.

Clase I

Pequeña linea entre los hojos,nariz redonda,pequeña linea debajo de la boca,borla sin llegar a la ceja.

Clase II

Punto entre los ojos, nariz puntiaguda, sin linea bajo la boca,borla hasta la ceja

Clase III

Linea vertical sobre la nariz,boca en angulo abierto a la izquierda, borla del gorro sin tocar la ceja.

1936 Milicias populares -Junta Provincial de Socorros -Miliciano - Clase I - dentado 111/2				
1	A1	castaño	5 cts	C
2	A1	carmin	25 cts	C
3	A1	azul	50 cts	C







1936 Milicias populares -Junta Provincial de Socorros -Miliciano - Clase II - dentado 11x111/4				
4	A1	castaño claro	5 cts	C



1936 Milicias populares-Junta Provincial de Socorros -Miliciano - Clase III - dentado figurado 151/2 coloreado				
5	A1	castaño claro	5 cts	C
6	A1	castaño oscuro	5 cts	C
7	A1	verde oscuro	5 cts	C
8	A1	rosa/carmin	5 cts	C









1936 Comite Popular Provincial de Defensa - Escudo de España - Correos					
9	A2	rosa	(papel amarillento delgado -dentado 10 3/4)	5 cts	C
10	A2	rosa	(papel blanco delgado -dentado 11 1/2	5 cts	C
11	A2	negro	(papel grueso crema -sin dentar)	5 cts	S
11a	A2	verde	(papel grueso crema -sin dentar)	5 cts	S









1936 Sindicato de Carteros Urbanos - Pro Milicias - dentado 11 1/2 - tamaño del dibujo 19 x 26,50 mm.				
12 A3	azul	papel blanco delgado	5 cts	C
1936 Sindicato de Carteros Urbanos - Pro Milicias - dentado 11 1/2 - tamaño del dibujo 20 x 27,50 mm				
13 A3	azul	papel amarillento delgado	5 cts	C
14 A3	azul	papel grueso crema	5 cts	C



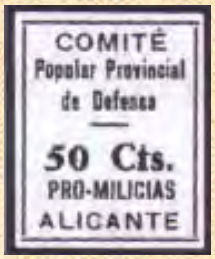




1936 Sindicato Postal Rural Española-U.G.T.-Pro Milicias - dentado 11				
15 A4	negro	papel blanco delgado	50 cts	RR



1936 Comité Popular Prvincial de Defensa-Pro Milicias- sin detar				
16 A5	rojo		50 cts	RR
17 A5	rojo		5 pts	RR



17

1936 Junta Provincial de Socorro - SELLO Pro-Milicias				
18 A6	rojo		50 cts	RR



1936 Comité Popular Prvincial de Defensa-Economia y Trabajo-Sello de Guerra -dentado 11 1/2				
19 A7	azul		5 cts	S



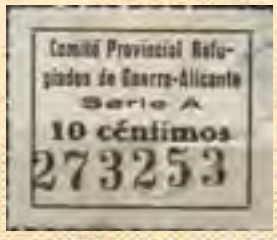
Consejo Provl. S. A. S. -Sec. Ref. Guerra-Alicante- Numerados a maquina					
20	A8	negro	serie A	10 cts	R
21	A8	negro	serie A 1	10 cts	S
22	A8	rojo	serie B	50 cts	R







Comité Provincial Refugiados de Guerra-Alicante					
23	A9	negro	papel grisaceo -serie A	10 cts	R
24	A9	rojo	serie C	50 cts	R
25	A9	negro	serie C	1 pta	R
26	A9	negro	serie C	2 pts	R



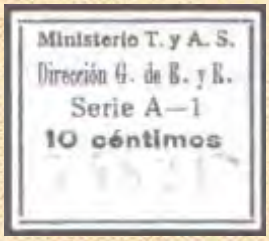
24

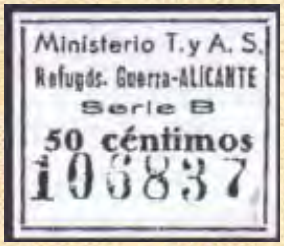
25

26

Ministerio T. y A. S. - Direccion G. de E. y B.					
27	A10	negro	seri A	10 cts	RR
28	A10	negro	serie A-1	10 cts	RR
Ministerio T. y A. S. - Refugds. Guerra-ALICANTE.					
29	A11	rojo violeta	serie B	50 cts	S

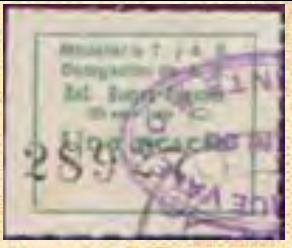
26



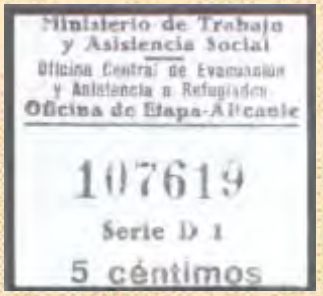


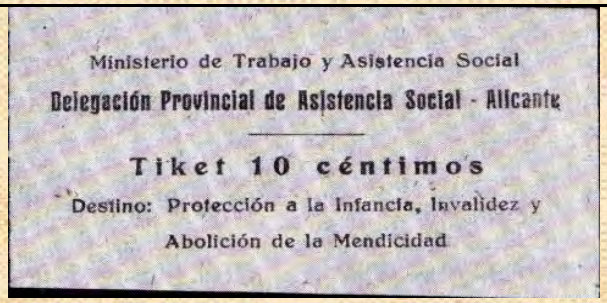
Ministerio T. y A. S. - Delegación A.S.- Ref. Guerra-Alicante.					
30	A12	rojo	Serie B	50 cts	R
31	A12	verde	Serie C	1 pta	R





Ministerio de Trabajo y Asistencia Social-Oficina de Etapa-Alicante					
32	A13	negro sobre amarillo	Serie D 1	5 cts	RR
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social-Delegación provincial de Asistencia Social					
33	A14	negro		10 cts	RR

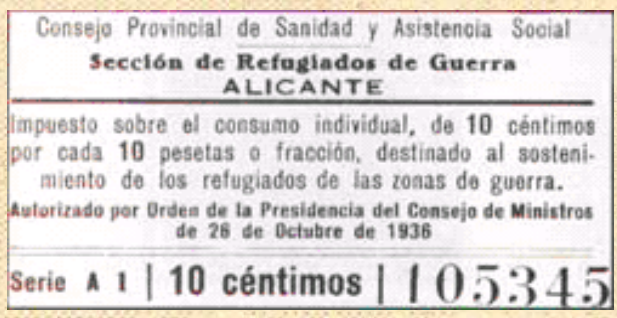




Ministerio de Trabajo y Asistencia Social-Delegación de Asistencia Social					
34	**A15**	**negro**	**serie D**	**5 cts**	**R**
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social-Delegación General de Evacuación y Refugiados - DELEGACION DE ALICANTE					
35	**A16**	**negro**	**serie A**	**10 cts**	**R**
Consejo Provincial de Sanidad y Asistencia Social-Secció Refugiados de Guerra - ALICANTE					
36	**A17**	**negro**	**serie A**	**10 cts**	**R**



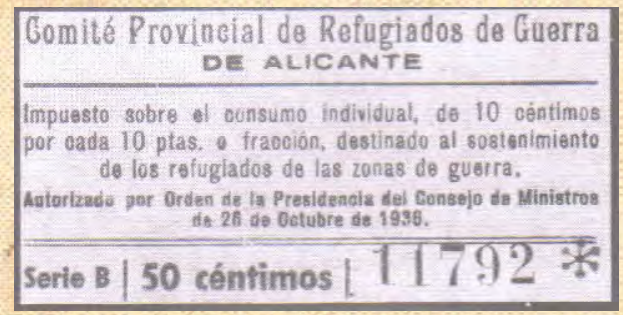




Comité Provincial de Refugiados de Guerra de Alicante					
37	**A18**	**negro**		**5 cts**	**RR**
38	**A18**	**negro sobre naranja**		**10 cts**	**RR**
39	**A18**	**negro sobre azul**	**Serie B**	**50 cts**	**RR**

37

38



Consejo Municipal - Sello de Guerra - dentado 11 -numerados en negro					
40	**A19**	**castaño**	**numeracion 3 mm. De alto**	**10 cts**	**S**
41	**A19**	**castaño**	**numeracion 2 mm. De alto**	**10 cts**	**S**
42	**A19**	**rosa**	**numeracion 3 mm. De alto**	**25 cts**	**S**
43	**A19**	**azul oscuro**	**numeracion 3 mm. De alto**	**50 cts**	**R**
44	**A19**	**verde**	**numeracion 3 mm. De alto**	**1 pta**	**RR**
45	**A19**	**violeta**	**numeracion 3 mm. De alto**	**3 pts**	**RR**
46	**A19**	**rojo**	**numeracion 3 mm. De alto**	**5 pts**	**RR**
47	**A19**	**castaño**	**numeracion 3 mm. De alto**	**10 pts**	**RR**











45

46

47

Asistencia Social - Troquelado			
48 A20	negro	10 cts	S
Asistencia Social - dentado			
49 A21	negro / bandera	10 cts	S
Delegacion Provincial de Asistencia Social- Papel gris			
50 A22	rojo	10 cts	RR
51 A22	violeta	25 cts	RR
52 A22	verde	1 pta	RR
53 A22	verde	2 pts	RR













AYUDA AL HOSPITAL PROVINCIAL - dentado			
54 A23	violeta / rojo vinoso	25 cts	RR
55 A24	naranja / verde	50 cts	RR
56 A25	azul rojo	1 pta	RR







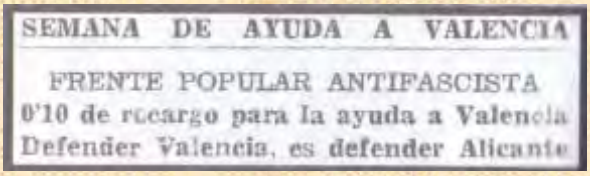
DEFENSA PASIVA -			
57 A26	mitad del nº 40 sobrecargado "Defensa Pasiva"	5 pts s/10 cts	R
58 A27	violeta / negro	2 pts	S



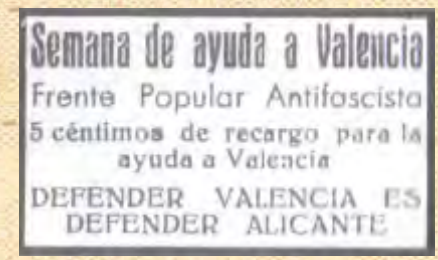


SEMANA DE AYUDA A VALENCIA - FRENTE POPULAR ANTI FASCISTA			
59 A28	negro	0,05 pts	R
60 A28	negro	0,10 pts	R

59



SEMANA DE AYUDA A VALENCIA - FRENTE POPULAR ANTI FASCISTA			
61 A29	negro sobre amarillo	5 cts	R
62 A29	negro sobre verde	5 cts	R
SINDICATO DE LA EDIFICACION U.G.T. - Pro-atenciones de Guerra			
63 A30	rojo	5 cts	RR
SINDICATO Pcial. Veterinario - U.G.T.			
64 A31	rojo	sin valor	S



62





Reintegro del sello de Guerra			
65 A32	negro sobre lila	10 cts	S
66 A32	rojo	25 cts	S



66

Comité control ADUANAS				
67	A33	Rojo	10 cts	R
68	A33	Rojo	25 cts	R





SUBSIDIO AL COMBATIENTE			
1 A1	verde	10 cts	R
2 A2	negro / verde	1 pta	R
3 A3	negro / rosa	10 pts	RR

1





JOSE ANTONIO ¡ PRESENTE !			
4 A4	rojo/gris sobre grisaceo	25 cts	R
JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA ¡ PRESENTE !			
5 A5	negro / rojo / Amarillo	1pta	R





Junta de Proteccion a la Infancia - Numerado en grande verticalmente al dorso - distintos dentados			
6 A6	ocre / amarillo dentado	25 cts	S
7 A6	negro papel gris .Serie B- dentado lineas	25 cts	S
8 A6	rosa	50 cts	S
9 A6	carne papel gris serie B - dentado lineas	1,50 cts	S
10 A6	lila	2 pts	S

6

7

8





Junta de Proteccion a nenores - dentado			
11 A7	verde	15 cts	S
12 A7	rojo	25 cts	S
13 A7	azul	50 ctts	S
14 A7	verde amarillo	1 pta	S
15 A7	castaño rojizo	1,50 pts	S



10

10



10

SUBSIDIO AL COMBATIENTE- dentado			
16 A8	negro sobre grisaceo	1 pta	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL				
DIPUTACION PROVINCIAL - PALACIO PROVINCIAL - ALICANTE - d 10 1/4				
1 A1	rojo	clase 10ª	25 cts	R
2 A1	negro	clase 3ª	5 pts	R
Es de suponer que existieron 10 clases, de momento no tenemos mas imágenes				





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIOS - dentado			
3 A2	rosa	25 cts	RR
4 A2	violeta	1 pta	RR





AYUNTAMIENTO DE ALICANTE - dentados diverdos			
5 A3	negro	50 cts	S
6 A3	castaño	50 cts	S
7 A3	rojo	1 pta	S
8 A3	carmin	2 pts	S
9 A3	naranja	4 pts	R
10 A3	verde	5 pts	R
11 A3	castaño	5 pts	R















SELLO MUNICIPAL - CIUDAD DE ALICANTE - dentado			
12 A4	verde	10 pts	S
13 A4	azul	100 pts	S





FISCALES LOCALES / IMPUESTO DEL TABACO				
1860 - Frabrica Nacional de Tabacos - Una onza Habano y Fiipino				
14 A5	negro	papel amarillento	1 R 6 cts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1890 - ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS -Bastanteo de poder				
1 A1	negro		5 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS				
1900 -COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE - dentado				
2 A2	negro	21x30 mm	3 ptys	R
3 A2	negro	27x36	5 pts	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL				
1903 -LEGALIZACIONES -Libro de protocolos - Serie 1ª				
4 A3	negro sobre ocre		3 pts	R
5 A3	negro sobre ocre	serie 2	3 pts	R





1903 -CNA - ULTIMAS VOLUNTADES - dentado				
6 A4	carmin		50 cts	R



1904 -DERECHOS VARIOS - dentado			
7 A5	negro	25 cts	R
8 A6	carmin	1 pta	R
9 A6	azul	2 pts	R
10 A6	negro	3 pts	R







10

VIÑETAS / MILITARISTA					
1898 - Suscripción voluntaria - para la Armada en la Guerra de Cuba					
1	A1	rojo	dentado	5 cts	R
2	A2	negro	sin dentar	5 cts	R





VIÑETAS / DEPORTES					
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - ALICANTE CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 - HB					
3	A3	azul		sin valor	S
4	A3	lila		sin valor	S





VIÑETAS / BENEFICAS					
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Alicante) -dentado					
1	A1	verde / rojo		10 cts	R



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / TURISTICAS			
ESTACION DE INVIERNO - dentado			
1 A1	azul/encarnado	sin valor	R



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
FOGUERES DE SAN JUAN - dentado			
2 A2	multicolor	sin valor	S
Donativo voluntario fogueres - dentado			
3 A3	azul	5 cts	S
4 A3	verde	25 cts	S
5 A3	grana	1 pta	S









VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS Y EXPOSICIONES			
1955 III FERIA SINDICAL DE MUESTRAS - dentado			
4 A4	negro/verde/naranja	Sin valor	R



VIÑETAS POSTERIORES GUERRA CIVIL / ENTIDADES FINANCIERAS			
CAJA DE AUXILIO Y PREVISIÓN - Transitarios y Consignatarios - dentado			
5 A5	azul	10 cts	R



CAJA DE AHORROS DEL SURESTE DE ESPAÑA - dentado 10 1/4 X 10			
6 A6	**rojo**	**25 cts**	**S**
CAJA DE AHORROS DEL SURESTE DE ESPAÑA - dentado			
7 A7	**azul**	**10 cts**	**S**
CAJA DE AHORROS DEL SURESTE DE ESPAÑA - dentado			
8 A8	**violeta**	**1 pta**	**S**
CAJA DE AHORROS DEL SURESTE DE ESPAÑA - Francisco Pique fundó el Monte de Piedad en 1702 - dentado			
9 A9	**azul**	**10 cts**	**S**
10 A9	**rojo**	**25 cts**	**S**
11 A9	**marrón**	**50 cts**	**S**
12 A9	**naranja**	**75 cts**	**S**

La citada Caja de Ahorros del Sureste de España fue creada en 1940 como resultado de la fusión de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de:
Alicante, fundada en 1877 por Eleuterio Maisonnave;
Murcia, en 1924;
Cartagena, en 1921;
Elche, en 1886;
Jumilla, en 1893;
y Yecla, en 1902;
más otra caja de ahorros que en Yecla tenía el Sindicato Católico Agrario, fundada en 1921, a las que se incorporó la Caja Rural de Crédito y Ahorro de Caudete, fundada en 1919.

LA UNION DE ESTA CON OTRAS MAS, ES HOY LA CAM (Caja de Ahorros del Mediterraneo)















ALMORADI



Según un manuscrito de finales del siglo XVIII que recoge la opinión de los historiadores Morales, Soler y Claramunt entre otros, y en el que se combinan unas gotas de realidad y un mucho de leyenda, Almoradí se fundó en el año 1.196 antes de Cristo por el legendario rey Brigo, con el celebradísimo nombre de Amarión.

Posteriormente parece ser que fue dominada por griegos y cartagineses, y los romanos dejaron huellas inequívocas de su paso. Posteriormente, pasó a pertenecer a los visigodos, cuando estos expulsaron a los romanos, dependiendo de Teodomiro.
En el año 713 después de Cristo Teodomiro fue derrotado por las tropas musulmanas de Abd-al-azis, pero conservó sus privilegios sobre la comarca, que continuó siendo un pequeño estado cristiano denominado Tudmir, hasta principios del siglo IX en que Abderramán impuso el dominio musulmán.

Este dominio se alargó hasta el año 1.256, en que Jaime I el conquistador dominó Almoradí y expulsó a los moriscos. Desde entonces y hasta el año 1.586, en que el rey Felipe II le concede el privilegio de Universidad, Almoradí tuvo una completa dependencia de la población de Orihuela.

En 1.609 se fundó el convento de los Padres Mínimos de san Francisco de Paula, hoy desaparecido, como no, a consecuencia del terremoto que, como señalamos al principio asoló Almoradí en 1.829 y silenció gran parte de su historia.

Pero todo esto no es mas que una de las versiones que del origen de Almoradí hay. Gonzalo Vidal Tur, concede el privilegio de la fundación de Almoradí a los almorávides (tribu occidental de Marruecos que dominó media España desde 1130 a 1273).

Casino de Almoradí

Pero en realidad, lo único cierto es que Almoradí es un viejo pueblo, al que el paso de los años ha rejuvenecido en lugar de envejecer, pero que no por ello ha olvidado su pasado ni sus tradiciones y costumbres, tan antiguas como su historia. Su mismo nombre evoca su pasado árabe, nuestra forma de hablar mezcla de "panocho" murciano y con gran cantidad de palabras provenientes del valenciano (aunque en la actualidad es zona castellano parlante, en algún momento de la historia, en Almoradí se habló valenciano); hunde sus raíces en la historia de la comarca, en nuestra vida arraigada a nuestra querida y fértil tierra que propicia una huerta espléndida.

PRO REFUGIADOS- tipografia - dentado 11					
1	A1	negro sobre anteado	recuadro triangulos	5 cts	RRR
2	A2	violeta sobre anteado	recuadro puntos dobles	10 cts	RRR





S.R.I. Pro Hospitales de Sangre -dentado					
3	A3	rojo castaño	recuadro triangulos	5 cts	RRR
4	A3	negro sobre rojo	recuadro triangulos	5 cts	RRR
5	A3	negro sobre rojo	recuadro puntos dobles	0,50 pts	RRR







ALTEA



Altea es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en la provincia de Alicante, en la comarca de la Marina Baja. Se encuentra en la costa del Mar Mediterráneo, al norte de Benidorm y al sur de Calpe. Cuenta con 22.648 habitantes (INE 2007).

En Altea se encuentra la facultad de Bellas Artes de la Universidad Miguel Hernández.

La marca automovilística SEAT tomó su nombre para unos de sus modelos, un monovolumen compacto de carácter deportivo.

La Historia de Altea está marcada por el paso de muchas civilizaciones, íberos, griegos, fenicios, romanos y musulmanes han dejado su huella y su influencia.

Los griegos y romanos se dedicaron al comercio, estableciendo factorías de salazones en toda la Costa Blanca. Los árabes mejoraron la agricultura de la zona e importaron las artes de pesca más sofisticadas
Al parecer, el nombre de Altea provendría del griego Altahia, que significa "yo curo". Se han encontrado vestigios en el término de íberos y romanos.

Durante la última fase del dominio musulmán, Altea perteneció a la taifa de Denia. Fue conquistada en 1244 por Jaime I de Aragón y repoblada con cristianos, obteniendo carta puebla en 1279..

En el siglo XVII la población sufrió una época de decadencia, con la expulsión de los moriscos en el año 1609 y los ataques de los piratas que por aquella época eran muy frecuentes.

Un hecho histórico es el desembarco de la armada del Archiduque Carlos de Austria, que permitió al general Basset conquistar Dénia y llegar hasta Valencia.

Altea siempre ha sido una población de especial atracción para todo tipo de artistas, pintores, escritores, músicos, etc, que en la década de los 60 y 70 la convirtieron en el lugar de encuentro para el mundo bohemio.

Sello Pro - Guerra - tipografia - dentado 11 1/2			
1 A1	rojo sobre blanco	5 cts	S
2 A1	azul oscuro sobre celeste	5 cts	RR
3 A1	negro sobre verde	5 cts	RR
4 A1	negro sobre rosa	5 cts	RR
5 A1	negro sobre amarillo	5 cts	RR
6 A1	negro	25 cts	RR



2

3

4

5

6

ASPE

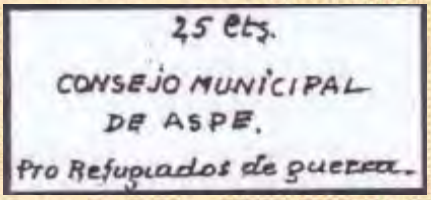


Con la ocupación musulmana en el siglo VII, Aspe pasa a formar parte de la provincia musulmana conocida como Cora de Tudmir. En el siglo XI nuestra población pasa el reino Taifa de Denia y es cuando aparece el nombre de "Asf", citado por primera vez por el geógrafo árabe Al-Udri, formando parte como alquería en el itinerario de Murcia a Valencia. Los árabes, quienes ocuparon lo que se ha conocido durante siglos como "El Azp Viejo", proyectan su cultura, religión, etc., fundando "El Aspe Nuevo". Canalizaron para el riego de sus huertas las aguas que discurrían libremente por el río Tarafa, que fueron encauzadas desde las cotas de nivel más altas creando una huerta fértil, regada por las acequias Aljau y Fauquí, cuyos nombres perduran todavía.

El rey Jaime I, el Conquistador (o Jaume I el Conqueridor, en valenciano) se hizo servir de un caballero cercano y acaudalado, D.Miguel Díez que dispuso de aproximadamente 1000 soldados para entrar en Aspe. Conquistar Aspe, según cuenta la leyenda, fue una de las batallas más duras para el Caballero D.Miguel Díez, y el rey Jaime I, después de la contienda, concedió el título de "Caballeros Fidelísimos" a la guardia superviviente de Aspe así como concedió Título nobiliario a D. Miguel Díez como Marqués de la Horna, títulos que aún se conservan aunque sin reconocimiento jurídico. Por ello es que, todos los ciudadanos de Aspe, son reconocidos como Caballeros distinguidos en "Semper Fidelis".

A partir de la Reconquista, llevada a cabo por el rey Jaime I, se determina la evolución histórica de Aspe con el Tratado de Almizrra en 1244, quedando Aspe incluida dentro de la Corona de Castilla. En 1296, Jaime II invade estos territorios arrebatando Aspe a don Juan Manuel, pasando a pertenecer a la Corona de Aragón y formando parte del Reino de Valencia, produciéndose la incorporación plena tras la Sentencia Arbitral de Torrellas en 1304. El 28 de noviembre de 1497, don Gutierre de Cárdenas compra la villa de Aspe a don Joan Roig de Corella, conformando con Elche y Crevillente el Marquesado. Las tres villas, junto a Torrijos y otros municipios, permanecieron bajo la misma autoridad y administración señorial durante tres siglos y medio
El siglo XIX trae importantes cambios administrativos. En 1834, se constituye la provincia de Alicante como tal y en 1839 se produce la separación de la pedanía de Hondón de las Nieves. En 1851, una serie de disposiciones legales terminan con el Régimen Señorial y la Casa de Altamira cede los derechos de la tierra a los enfiteutas aspenses mediante venta

Pro refugiados -tipografia - Consejo municipal			
1 A1	rojo	25 cts	RR
2 A1	nº 1 con sobrecarga "PRO REFUGUIADOS"	25 CTS	RR



2

BAÑERES



La población histórica, al igual que su castillo, es de origen musulmán; los árabes la denominaban Benihares. Conquistada por Jaime II de Aragón a mediados del siglo XIII, en 1381 fueron adquiridas la población y el castillo por la Universidad de Bocairente. Banyeres de Mariola permaneció incluida en el término de Bocairente hasta su independencia en el año 1618.

Durante la Guerra de Sucesión, la fortaleza jugó un papel muy activo al declararse sus habitantes partidarios borbónicos, sirviendo de guarnición a las tropas que apoyaban a Felipe V y llegando a resistir 20 ataques y 3 asedios. Felipe V le concedió a la población, tras la guerra, el título de villa real y el privilegio de "Muy Noble, Fiel y Leal".

Tanto el Archivo Municipal como el Parroquial de Banyeres de Mariola, han sufrido los avatares del paso del tiempo y sobre todo de las guerras, haciendo imposible el fijar, con precisión, los orígenes de la misma.
Siguiendo la teoría mayormente aceptada, las actuales fiestas derivan de la soldadesca.
La soldadesca de nuestro pueblo tomó parte, entre otras ocasiones, en la Guerra de Sucesión, en el bando del futuro rey Felipe V, sabiéndose que llevaban en su bandera “pintado el Glorioso San Jorge”.
Entre los privilegios concedidos por el rey Felipe V a nuestra villa por su fidelidad, destaca, en el tema de las fiestas, el de fecha 27 de mayo de 1708. Por este privilegio, Banyeres de Mariola continuaría celebrando sus fiestas sin ninguna cortapisa en el tema de los disparos de arcabucería.
En el Archivo Histórico Nacional, se conserva una relación de gastos de fiestas de nuestro pueblo del año 1747, en la que aparece la de san Jorge.
En 1771 el rey Carlos III publicó la “Real Pragmática”, por la que se prohibían los disparos de arcabucería.
El 14 de marzo de 1786 las autoridades banyerenses elevan un escrito al Gobierno solicitando el levantamiento de la citada Pragmática, consiguiéndolo el 29 de mayo de 1786, siendo el segundo pueblo que lo logró, después de Alcoi, con apenas un año de diferencia.
El 7 de septiembre de 1780, llegó a Banyeres de Mariola una reliquia de nuestro patrón, dando origen a la fiesta de la Reliquia.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado a troquel 16 1/2			
1 A1	violeta	5 cts	S
2 A1	violeta oscuro	5 cts	S







Papel moneda de Bañeres



BENEJAMA



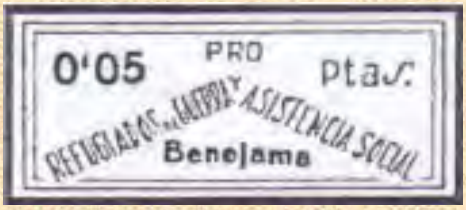
AJUNTAMENT DE BENEIXAMA

Algunos historiadores mantienen la tesis de que en época antigua ya existían algunos asentamientos a lo largo del Valle de Beneixama. Ramón Martí Castelló destaca la importancia estratégica del valle como vía de comunicación, ya en tiempos de los romanos. Así, en la Edad Media, ya existían dos caminos que hoy conservan su trazado original. Nos referimos al "Camí de Caudet" y al "Camí de Xàtiva". Entre los caminos de nuestro valle, nos interesa uno al que atribuimos una importancia especial porqué pensamos que sería el más antiguo o el más importante de este sector, y que se remontaría, a los inicios de la época romana. Aquí, con la Vía Augusta1, enlazaría otro camino secundario de largo recorrido y que discurre por nuestro valle. Se trataría del camino viejo que desde Caudete iba a Beneixama o, más allá, hasta Alcoi. Es esta una hipótesis que cuenta con pruebas arqueológicas contundentes. Cuando pasa por Beneixama, siguiendo la calle Cardenal Payá, el camino viejo de Caudete adopta la denominación popular de "camí dels Molins" y se dirige hasta el Salze. Cerca de la balsa de riego de Beneixama también se han encontrado restos de un establecimiento de época íbero-romana. La sucesión de estos yacimientos romanos y la persistencia del itinerario confirman la vigencia durante más de dos mil años del "camí de Caudet". Existen otros yacimientos a lo largo de este camino y a su paso por el valle de Beneixama, que están en proceso de estudio, y que verán la luz próximamente. Incluso, se certifica la sucesión de varias culturas en un mismo lugar, encontrándose restos de cerámica romana y musulmana, en el mismo lugar. Otro camino importante, citado en época medieval por algunos geógrafos musulmanes como al-Udri (en época de los Reinos de Taifas), y, al-Idrisi (hacia la mitad del siglo XII, terminando el periodo almorávide), es el trayecto Murcia – Valencia. Existe un interesante trabajo de José Luis Pons y José Juan Puig, que versa sobre este importante camino en época medieval. Partiendo de Biar cruza el río Vinalopó cerca del Salze y, después de la "Venta", enfila la "Rambla" para atravesar toda la Sierra de la Solana hasta llegar hasta Ontinyent. Se dirige hasta Xàtiva, y si el recorrido es en sentido contrario, es decir, desde Ontinyent en dirección hacia Beneixama, se conoce como el "Camí de Biar".

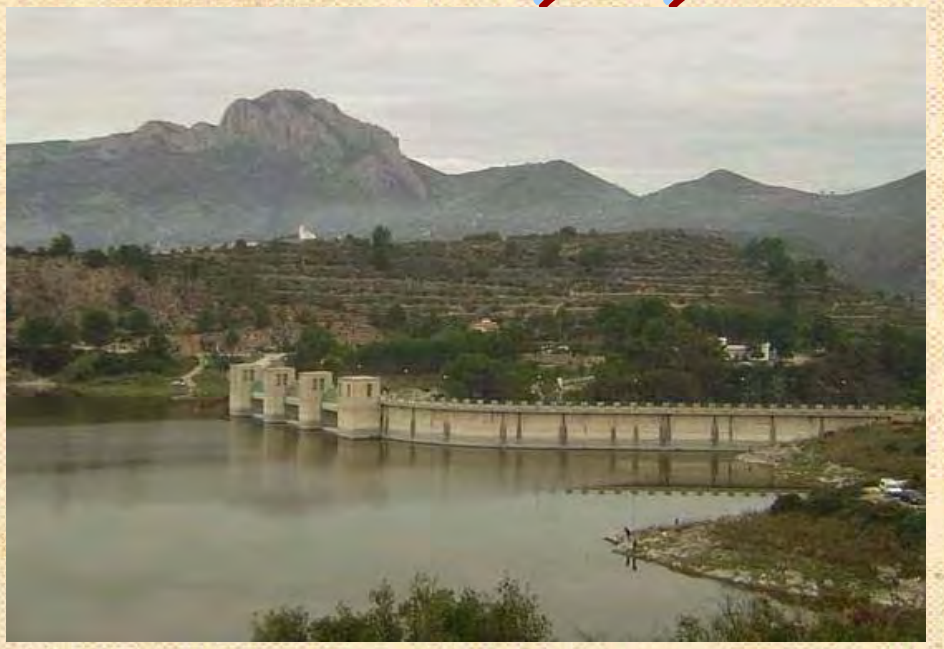
Hay otro aspecto puesto de manifiesto por algunos historiadores locales, y es la importancia del agua en el desarrollo de estas comunidades antiguas. La gran mayoría de estos asentamientos, se localizan cerca del Vinalopó. Es posible que el agua llegara muy cerca de donde estaban sus casas cuando el río estuviera en su época de crecida, e inundara las tierras que posteriormente serían sembradas. Desconocemos ciertamente la antigüedad de las acequias que aún se conservan. Según Sergi Selma, la acequia madre pudo construirse a lo largo del siglo XIII, no encontrándose ningún antecedente de construcción hidráulica anterior a esa fecha, o sea, en época romana.

Las primeras noticias documentales que tenemos sobre Beneixama nos hacen remontarnos a la Edad Media. Existe constancia de un asentamiento catalano-aragonés en este territorio, en el año 1248, a tenor de las fuentes escritas. El nombre del pueblo se menciona por primera vez en el Llibre del Repartiment.

PRO REFUGIADOS DE GUERRA Y ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11			
1 A1	carmin	5 cts	RR



BENIARRES



Beniarrés es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el norte de la provincia de Alicante, en la comarca del Condado de Cocentaina. Cuenta con 1.335 habitantes (INE 2007)
Situada en el valle de Perputxent, al que cruza el río Serpis. Dista 20 km de Alcoy y se puede acceder desde Planes o Muro de Alcoy.
Localidades limítrofes [editar]Su término municipal limita con los de Gayanes, Lorcha, Planes, Beniatjar y Salem.
Historia [editar]La muestra más antigua de población que se tiene constancia es la Cueva del Oro, siglo V a. C., considerada com el yacimiento neolítico más importante de la Comunidad Valenciana. El pueblo es de origen musulmán. Conquistado por Jaime I de Aragón el año 1253, estuvo integrado por moriscos hasta el año 1609 cuando fueron expulsados. Fue del señor de Beni Arráez (Beniarrés), el musulmán convertido al cristianismo llamado Almudino que perderá el lugar (debido a unas deudas contraídas) a favor de Ponç Guillem de Vilafranca, quien se lo apropió sin esperar sentencia del Justícia, por lo que Jaime I ordenó su resustitución. Dependió jurisdiccionalmente del castillo de Perpuchent, que fue concedido a Gil Garcés d'Azagra el 1259 por parte de Jaime I, debido a la primera revuelta de Al-Azraq. Posteriormente pasaría por las manos de distintos señores cristianos y de la orden de Montesa.

La llegada del Tren Alcoy Gandía en 1893 supuso una importante mejora de sus comunicaciones.
Se puede visitar el embalse de Beniarrés que se encuentra cerca de la población. Es de propiedad estatal (pertenece a la Confederación Hidrográfica del Júcar) y su principal objetivo es el riego. Posee una presa de gravedad de una altura de 53 metros y una extensión de agua de 260 Hectáreas. La capacidad total de agua embalsada puede llegar a los 31 Hectómetros cúbicos que provienen principalmente del rio Serpis El lugar es una inmensa cloaca de aguas residuales de todo tipo, con un alto índice de contaminación, debido principalment a los vertidos de los polígonos industriales por los que transcurre el rio. En sus aguas solo podemos encontrar a la carpa y la perca sol. Lo habitual son ejemplares de entre 250 y 500 gramos,pero que pueden llegar a un máximo 5 kg ya que se han podido adaptar a este difícil medio. En el se puede encontrar también una discreta población de aves acuáticas. En cuanto a su entorno es un sitio agradable, aunque sus orillas están rodeadas de cantidades ingentes de basuras debido a los vertidos incontrolados.

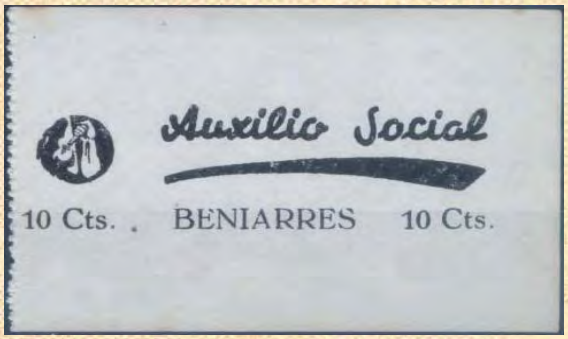
Un lugar de especial interés histórico es la Cueva del Oro, descubierta por Rafael Pardo Ballester destaca por sus hallazgos de cucharas de hueso trabajado, adornos personales, utensilios de piedra pulida, cereales carbonizados, restos de animales domésticos y de cerámica neolítica de singular belleza. La prueba del carbono 14 de algunos de los objetos los sitúa en el 4.670 a. C. Actualmente el material hallado se expone en el Museo de Prehistoria de Valencia y en el Museo Camil Visedo de Alcoy.

Los amantes de la naturaleza pueden visitar el Barranco de la encantada y la Cueva de los nuevos forats o la propia montaña del Benicadell.

Pro Refugi - dentado			
1 A1	castaño rojizo	5 cts	RR



AUXILIO SOCIAL - dentado				
1	A1	Negro sobre papel azulado	10 cts	R



BENIDORM



En el término municipal se han encontrado restos íberos y romanos. Al parecer, en el momento de la Reconquista existía una alquería árabe en la Partida de Lliriets; en cualquier caso, la población sería de poca importancia, pues no aparece el nombre de Benidorm en el Llibre del Feyts de Jaime I de Aragón, quien conquistó esta parte de la provincia de Alicante alrededor del año 1245. Sin embargo en los libros de Heraldica se cuenta que Roque Castello, que residia en la villa de Roses (Gerona), sirvió en una fragata al Rey Jaime I de Aragon en la conquista de Valencia. Era tan valiente y decidido, que una noche salto a tierra en una de las calas de de la Villa de Benidorm y asaltó el castillo conquistandolo y haciendo prisioneros a los moros que lo defendian y a su comandante. El Rey Jaime I le premió esta hazaña dandole el castillo de que se habia apoderado,

Las tierras de Benidorm, al igual que la mayor parte del resto de la comarca, fueron otorgadas al almirante Bernardo de Sarriá. Este importante señor feudal puede considerarse como el verdadero fundador de la ciudad, al otorgar Carta Puebla a Benidorm el 8 de mayo de 1325, creándose el castillo y la villa. La función de dicho documento consistió en marcar los límites del término de la nueva población (que se separaba así administrativamente de la baronía de Polop), así como intentar atraer el establecimiento exclusivamente de familias cristianas. Estratégicamente, el origen de la villa (al igual que el de otras poblaciones costeras como Villajoyosa) se debió al temor imperante en aquel tiempo al superior número de moriscos existentes en la zona, y las posibles alianzas de éstos con sus hermanos de religión del Reino de Granada y del Norte de África. En 1335 se encontraba como señor territorial el Infante Pedro de Aragón y de Anjou, seguido por su hijo Alfonso de Aragón y de Foix. Posterioremte, Benidorm pasó a manos de los condes de Denia, volvió a la corona, y finalmente ésta vendió el término al noble Ruy Díaz de Mendoza, pues las dificultades financieras del monarca con motivo de conflictos bélicos le obligaron a desprenderse de muchos de sus señoríos.

Vista de BenidormLa población sufrió dos terribles ataques piratas berberiscos, el primero hacia 1410 y el segundo en 1448, que asolaron la villa y el castillo. En concreto, en el ataque de 1448, los piratas se llevaron esclavizados a la mayor parte de los habitantes de Benidorm, con lo que el lugar se despobló.

Durante el siglo XVI se amplió y reparó el castillo, pero la villa urbana, que había retornado a la baronía de Polop, se encontraba al parecer casi completamente despoblada.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM - sin dentar				
1	A1	castaño	50 cts	R
2	A1	rojo	1 pta	R
3	A1	verde	2 pts	R
4	A1	azul oscuro	3 pts	R
5	A1	naranja	6 pts	R
6	A1	azul claro	25 pts	R













BENIFALLIM



El término es rico en yacimientos arqueológicos de todas las épocas. El origen de Benifallim, como su nombre indica, es musulmán, iniciado tras la conquista islámica y formado posiblemente a partir del asentamiento de pobladores procedentes de tribus bereberes del norte de África. Tras la conquista cristiana, según el "Llibre del Repartiment", el territorio fue concedido por el rey Jaime I a Ximén López de Foces y a Blasc Pérez d'Azlor. Más adelante, el 19 de febrero de 1263, Ximén López de Foces permuta estas propiedades con Ximén Pérez d'Orís por otras en Aragón. El 28 de abril del 1258 el rey Jaime II otorga a Ade de Paterna la alquería de Benihalim, situada en el término de Penáguila.

Posiblemente el lugar quedó despoblado a consecuencia de las sublevaciones mudéjares de finales del siglo XIII, por esto el 20 de noviembre de 1316 Bernat de Cruïlles, señor de Penáguila y de Castalla, otorga carta de poblamiento por la cual concedía heredades a treinta pobladores. El 23 de julio de 1317 el rey Jaime II cede Benifallim, junto con otros lugares, a Violant de Grecia por un precio de cien mil "sous". La parroquia continuó estando anexa a la de Benilloba hasta 1535.

En el siglo XIV, después de las Cortes del 1328, Benifallim se convierte en un señorío alfonsino, el rey Alfonso II concedió un privilegio a todos los futuros señores valencianos que tuvieran un número mínimo de 15 casas de cristianos o 7 de mudéjares dándoles así la jurisdicción civil. Su territorio está incluido en el de realengo de la villa de Penáguila.

Benifallim participa, junto con Penáguila, en el movimiento agermanado, se incorpora en marzo de 1521 y abandona en agosto del mismo. El año 1564 el lugar pertenecía a Pere Castelló y seguía en manos de la misma familia en 1609, año en que contaba con cuarenta casas de cristianos viejos.

Entre las Cortes de 1626 y las de 1645 el señor de Benifallim solicita a la Corona la jurisdicción baronal para poder ejecutar y dictar sentencias sobre sus vasallos, se le concede y se segrega de Penáguila pasando de esta manera a tener un territorio propio.

Un hecho trascendental en el siglo XVII para todo el País Valenciano y en concreto para las zonas montañosas del interior fue la expulsión de los moriscos que estaban dedicados al trabajo del campo. La expulsión supuso una pérdida sustancial de población y también una pérdida de ingresos procedentes de la agricultura, numerosos campos quedaron sin cultivar. Posteriormente y para paliar los efectos de la expulsión se impulsó el proceso repoblador con gentes procedentes del resto del reino y de la Corona de Aragón.

Los datos relativos a la evolución demográfica son ya del siglo XVIII: la primera es la visita pastoral del 1732 que señala la existencia de cincuenta casas y ciento sesenta personas, la segunda en 1797 que le atribuye ciento veinte vecinos. El máximo de habitantes se consigue durante el siglo XIX llegando a contar con casi un millar para perder nivel poblacional a partir del año 1900 con el traslado a la vecina población de Alcoy.

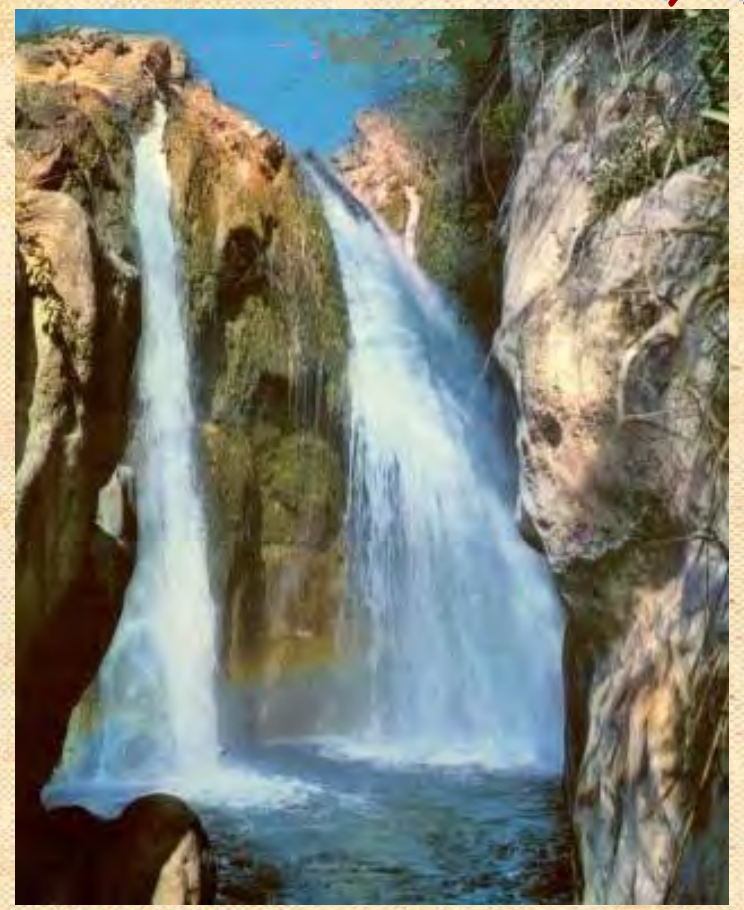
Los habitantes actuales se dedican en menor medida a la agricultura y se orientan hacia actividades y trabajos relacionados con el sector servicios.

ASISTENCIA PRO MILICIAS - dentado troquel			
1 A1	castaño	5 cts	RR
2 A1	castaño	25 cts	RR



2

CALLOSA D'EN SARRIÁ



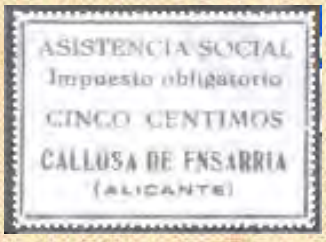
Se han descubierto yacimientos pertenecientes a los periodos Neolítico (5.000 a.C), Calcolítico, Edad del Bronce, épocas ibérica y romana. Estos asentamientos sirvieron de base para el establecimiento de alquerías musulmanas en diferentes partidas del término municipal.

El origen de Callosa (cuyo significado probable es "tierra dura, seca" en latín) es una antigua alquería musulmana que, tras la reconquista cristiana hecha por el rey Jaime I de Aragón en el s. XIII, fue adquirida en propiedad por el Almirante Bernardo de Sarriá en 1290, durante el reinado de Alfonso I de Valencia y III de Aragón, convirtiéndose así en su primer señor feudal. De ahí que a partir de entonces la ciudad pasara a denominarse Callosa d'En Sarriá ("Callosa del Señor Sarriá", en valenciano) y se convirtiera en el centro del señorío, que llegó a abarcar gran parte de la actual comarca de la Marina Baja.

Desde entonces fue adquirida por diferentes familias nobles, entre las cuales podríamos destacar las de Sarriá (1290-1335), Corona de Aragón (1335-1445), Bou (1445-1560), Moncada (1560-1767) y el Conde de Orgaz (1767). En la actualidad, el título nobiliario del pueblo pertenece a la familia Crespí de Valldaura.

La ciudad conserva en su casco antiguo parte de su estructura urbana medieval, delimitada por la línea de murallas de la Callosa intramuros, que se puede cruzar todavía hoy por una de sus puertas originales: el Portal. A lo largo de esta línea se tiene la imagen más tradicional de Callosa con los restos de las murallas (s. XIV) y del Castillo (± 1395 - s. XVIII), declarados Bien de Interés Cultural desde el año 2005.

ASISTENCIA SOCIAL - Impuesto obligatorio - dentado			
1 A1	negro sobre blanco	5 cts	RR



CALLOSA DE SEGURA



La primera evidencia de un poblamiento importante en el término de Callosa la tenemos con el yacimiento de Laderas del Castillo, perteneciente a la Edad del Bronce y adscrito a la Cultura Argárica (II milenio a. C.). Fue excavado a comienzos del siglo XX por el jesuíta J. Furgús y por J. Colominas en los años 30, y se trataría de un poblado que, por el considerable número de enterramientos que posee, podemos relacionar con una comunidad humana relativamente importante. Los objetos hallados en estas excavaciones se encuentran depositados y expuestos en varios museos, como son el Museo Arqueológico de Cataluña, el Museo Arqueológico Provincial de Alicante, el Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela y el Museo Arqueológico "Antonio Ballester" de Callosa.

El topónimo Callosa proviene del árabe Qalyusa, que quiere decir "castillo". Aparece mencionado por vez primera en referencia a la sublevación de Al-Saij al-Aslami, señor de Qalyusa, contra Abd al-Rahman III durante el año 924, tras negarse aquél a contribuir fiscalmente en las expediciones bélicas contra los reinos cristianos del norte. Conquistada a los musulmanes por Jaime I de Aragón en 1265 tras una revuelta mudéjar en todo el reino taifa de Murcia (cuyo rey era vasallo del de Castilla), fue repoblada de cristianos, principalmente catalanes y aragoneses, y devuelta al rey castellano Alfonso X. Pero tres décadas más tarde, en 1296, fue tomada por Jaime II el Justo de Aragón para el Reino de Valencia (ratificado esto con la Sentencia Arbitral de Torrellas en 1304), al cual perteneció desde entonces.

En 1579 obtuvo la independencia respecto a Orihuela con el rango de Universidad Independiente y con el nombre de Callosa de Oriola, siendo rey Felipe II. Su nieto, Felipe IV, la elevó a Villa Real en 1638 y unos años después le otorgó entrada y voto en las Cortes de Valencia. Fernando VII le otorgó los títulos de "Ilustre", por las personas de prestigo y renombre que vivían en el lugar; y el de "Fidelísima", por la lealtad demostrada durante la Guerra de Independencia. A penas si sufrió los efectos del grave terremoto que sacudió la Vega Baja el 1 de marzo de 1826 y que arrasó localidades como Torrevieja, Almoradí o Guardamar, gracias a estar situado el núcleo de población sobre el estrato rocoso de la sierra. De ese hecho quedó una grieta en el muro Este de la Iglesia Arciprestal de San Martín. A lo largo de los siglos XVIII y XIX el aceite y el cáñamo, utilizados en la fabricación de alpargatas y redes, eran el motor del crecimiento local. En 1925, Alfonso XIII visitó la villa y se le demandó el título de "Ciudad", que posteriormente fue concedido. Tras la crisis del cáñamo en los años 60 muchos vecinos emigraron a Europa (Francia y Alemania fundamentalmente). Actualmente con la industria ya reconvertida, con un fuerte sector de servicios y con una alta tasa de inmigración, la ciudad experimenta unos altos niveles de crecimiento.

Concesión del título de "Ciudad" [editar]El día 4 de abril de 1925, Su Majestad el rey Alfonso XIII de España viajó hasta Murcia y Orihuela con el propósito de inaugurar varias obras de infraestructura para riego en esta zona de España.Después de las inauguraciones, el Rey, sobre las seis y media de la tarde, siguió su camino hacia Alicante. En el trayecto, Callosa, Albatera, Crevillente y Elche, se encontró pueblos adornados, engalanados y con una multitud, que con vítores de "VIVA EL REY ALFONSO XIII" arropaban al monarca. Cuando al paso por Callosa, Su Majestad se encontró tal muchedumbre en la Plaza de España, que no tuvo más remedio, al ver el entusiasmo del numeroso público, que hacer una parada a la comitiva y saludar a las autoridades locales representadas por el Sr. Alcalde D. Carlos Galiana y D. José Lucas Ibáñez, líder político, quienes invitaron al rey a visitar el Templo: Iglesia Arciprestal de San Martín. Alfonso XIII fue obsequiado por callosinas ataviadas con el traje típico con un par de botas de caza. En el transcurso de su parada y visita, forzada por los callosinos, se le solicito el título de CIUDAD para la Real Villa de Callosa de Segura por D. José Lucas. Alfonso XIII inmediatamente aceptó dicha solicitud. Por aquel entonces, la Gaceta de Madrid, lo que hoy se conoce por el Boletín Oficial del Estado (BOE), en su página 765, se podía leer el siguiente Decreto Real:

"Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la Villa de Callosa de Segura, provincia de Alicante, por el gran desarrollo de su agricultura, industria y comercio, su acendrado patriotismo y constante adhesión a la monarquía, vengo en concederle el título de Ciudad y a su ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.

Dado en palacio a 7 de noviembre de 1925.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 X 11 1/2			
1 A1	carmin	5 cts	60 €
S.R.I - Pro-Hospital de Sangre -dentado			
2 A2	negro sobre rojo salmon	5 cts	60 €
COMITÉ LOCAL DE SOCORROS - dentado 11 1/2			
3 A3	negro sobre amarillo	10 cts	12 €
Sindicato Arte Textil U.H.P. -Pro.Guerra - DENTADO			
4 A4	negro sobre grisaceo	25 cts	50 €









FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA - sin dentar			
1 A1	azul	1 pta	R
2 A1	rojo	2 pts	R





AYUNTAMIENTO NACIONAL - CALLOSA DE SEGURA - dentado a troquel			
3 A2	violeta	5 cts	R



CASTALLA



La confluencia de culturas y enfrentamientos bélicos a lo largo de los siglos han hecho de Castalla y especialmente de su Castillo un enclave estratégico que desde la antigüedad han marcado su carácter y su capitalidad sobre los pueblos que históricamente han pertenecido a la "Foia de Castalla".

Los primeros asentamientos hay que situarlos en este Castillo, desde el Neolítico, pasando por la Edad de Bronce, Ibérica, Romana y Árabe han hecho del mismo, el núcleo principal en torno al cual se aglutinaron las casas de la villa amurallada.

En época musulmana es donde se levanta la mencionada fortaleza. De ella quedan escasos restos de tapial; en cambio abunda la cerámica Califal (s.XI), Almorávide y Almohade. también hay noticias de la existencia de varias alquerías de esta época en Almarra, Cabanyes, Alfaç, etc.

Con la toma de Biar en 1.245, Jaime I quiere afianzar la frontera pactada con Castilla en el tratado de Almizrra de 1.244, por ello se entrevista en el año 1.251 con el señor de Castalla Ximen Pérez de Arenós (yerno de Abu-Zayd, ex-gobernador almohade de Valencia) y acuerdan la permuta de Castalla por Cheste y Villamarchante, posteriormente en el año 1.273 Jaime I volvería por Castalla, acampando en el conocido 'Huerto del Real'.

A primeros de 1.311 Jaime II autoriza la celebración del mercado de los sábados, tradición que aún se conserva.

En el año 1.362, finalizada la guerra de los dos Pedros, Pedro IV de Aragón vuelve a incorporar Castalla a su Real patrimonio para luego donarla en Septiembre del mismo año en feudo a Raimón de Vilanova que al emparentar tiempo después con una descendiente de la familia LLadró propicia que Castalla pase a formar parte de los "estados de Maça i Lladró" y concretamente del Marquesado de Dos Aguas que ostenta la propiedad del Castillo hasta 1.989 que pasó a ser propiedad municipal.

Durante la guerra de Sucesión, Castalla y toda la "Foia" tomaron partido por el bando borbónico y fruto de ello fue que, terminada la guerra, Felipe V le concediera el título de "Muy Noble, Fiel y Leal" en una serie de Privilegios Reales de 1.710 y 1.732.

En la guerra de Independencia hubo dos importantes Acciones armadas con desigual fortuna para los ejércitos españoles. La primera de éstas tuvo lugar en 1.812 en donde tuvo lugar una gran derrota para el ejército español. La segunda Acción fue un gran triunfo para el bando español, las tropas francesas de Suchet fueron derrotadas y para conmemorar esta victoria el Rey Fernando VII creó en 1816 la "Cruz de Distinción" con la inscripción de "Castalla 13 de abril de 1813".

El Ayuntamiento de Castalla acordó, en el año 1889, solicitar el título de Ciudad. Por Real Decreto de fecha 13 de septiembre de 1890 se concede a la Villa de Castalla el título de Ciudad. .

Asistencia Social - dentado			
1 A1	negro sobre verde (dentado 9)	10 cts	3 €
2 A1	negro sobre verde brillo (dentado 10 3/4)	10 cts	3 €



2

VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
PRO- FIESTAS - MOROS Y CRISTIANOS - dentado			
1 A1	rojo	sin valor	R



COCENTAINA



Cocentaina ya fue una ubicación importante y estratégica en el paleolítico, neolítico y en la época prerromana. En Cocentaina se sitúan tres abrigos con pinturas rupestres de arte esquemático: el abrigo de Alberri, el abrigo de la Paella y el abrigo de la Penya Banyà. Declarados en 1998 Patrimonio de la Humanidad, junto a otros abrigos que conforman el arte rupestre del arco mediterráneo de la Península Ibérica.

Cocentaina no solo da nombre a la Contestania, región de la cultura ibérica del sudeste peninsular, sino que están ubicados importantes yacimientos ibéricos, la "Serreta", el "Pic Negre", las "Jovades", la "Petxineta", el "Terratge", la "Tortea", la "Cova dels Coloms", etc. De entre estos yacimientos hay que destacar la "Serreta", yacimiento ubicado en los términos municipales de Cocentaina, Alcoy y Penáguila donde fueron encontrados los "Ploms d'Alcoi" y la "Divinitat de la Serreta", entre otros.

En la época de dominación musulmana, Qustantaniya volvió a ser un importante enclave, tanto a nivel económico, agrícola, militar y administrativo. Así lo demuestran diferentes documentos históricos y elementos importantes de la arquitectura y urbanismo de la villa, como el arrabal, el castillo y numerosas alquerías en los alrededores de Cocentaina.

El mismo rey Jaime I de Aragón conquistó la villa en 1245. Esta etapa estuvo marcada por las importantes revueltas protagonizadas por el caudillo Al-Azraq (1247 y 1275). En 1304, la villa fue saqueada e incendiada por musulmanes procedentes de Granada, de aquí viene el actual mote de "Socarrats". El primer conde de Cocentaina fue el destacado almirante almogávar Roger de Lauria, en 1291, al que su sobrino Pedro IV de Aragón le concedió el privilegio real de la feria en 1346. Roger de Lauria construyó en Cocentaina su alcázar, más conocido como el palacio Condal.

Más adelante, al 1488, Alfonso III vendió la villa por 80.000 florines al militar Jiménez Pérez de Corella, al que le concedió el título de conde y regresó a conceder otro derecho real de otra feria, diferente de la ya concedida por Pedro IV. La familia Corella reformó y amplió el Palacio hasta darle la forma actual. En el siglo XVII, Cocentaina pasó a manos de la familia Benavides.

Cocentaina fue presa de una gran depresión económica cuando en 1609 se produjo la expulsión de los moriscos. Entonces se estima que Cocentaina tenía una población de 2000 cristianos viejos y 1000 moriscos.

A comienzos del siglo XVIII su recuperación económica era ya notable y a lo largo de la centuria la villa no dejó de crecer, alcanzando cerca de 6.000 habitantes a principios del XIX, momento en el que la población pasó a depender de los duques de Medinaceli (1805), que aún conserva el título en la actualidad. Durante los siglos XVIII y XIX la superficie agraria dedicada al regadío fue considerablemente ampliada, consolidando un sistema de pequeñas y medias explotaciones que han sobrevivido hasta ahora.

Hacia a finales del s. XIX comienza a surgir en Cocentaina una tímida industrialización textil inducida por Alcoy, pionera de la industria existente en la actualidad en la zona y que comprende textiles, cemento, papel, calzado y cartonajes.La llegada del Tren Alcoy Gandía en 1893 supuso una importante mejora de sus comunicaciones.

Durante la década del sesenta del siglo XX, Cocentaina recibió un apreciable contingente de inmigrantes castellanos.

1937 - Comité de Asistencia Social - dentado linea de color					
1 A1	castaño lila sobre amarillo		5 cts	5 cts	RR
1937 -Socorro Rojo Internacional - dentado de color					
2 A2	carmin	dentado 16 sin color	10 cts	10 cts	S
3 A2	lila	dentado 15 1/2 con color	10 cts	10 cts	RR
4 A2	carmin	dentado 15 1/2 con color	10 cts	10 cts	S





3

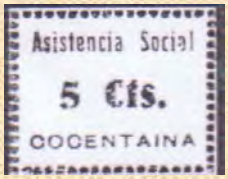


1937 - Asistencia Social - dentado 11 1/2				
5 A3	negro		5 cts	RR
6 A3	lila		5 cts	RR



6

1937 - Asistencia Social - dentado 12			
7 A4	negro	5 cts	RR



1937 - hospital de Sangre Antifascista			
8 A5	naranja	10 cts	RR
9 A6	ROJO	10 cts	RR





COX





Cox es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en la provincia de Alicante y en la comarca de Vega Baja del Segura. Cuenta con 6.414 habitantes (INE 2007).
La población alicantina se sitúa en uno de los lugares más encantadores del Sureste Español. Esta bonita localidad se encuentra rodeada de una hermosa y rica huerta al pie de la Sierra de Callosa y situada a 16 metros sobre el nivel del mar. Cox esta ubicada en la llamada "Ruta de La Piedra", que comparte con las pobalciones vecinas de Callosa y Orihuela. Esta localidad también pertenece a la ruta Camino del Cid.

Aunque los materiales arqueológicos recogidos en el privilagiado lugar que ocupa el cerro donde se asienta el castillo atestiguan una cronología a caballo entre el Calcolítico y la Edad de Bronce, continuada sin interrupción hasta hoy por la datación de los objetos encontrados, la seguridad como ocupación humana permanente hasta nuestro días podemos fecharla entre los siglos V y IV antes de Cristo, como atestiguan los basamentos de muros ibéricos encontrados dentro de la antemuralla medieval del castillo. Fue, pues, a la luz de los conocimientos actuales, el pueblo íbero el primero en establecerse, y el que luego fue denominado sucesivamente por romanos, bizantinos, visigodos, y árabes hasta la llegada de las tropas aragonesas capitaneadas por Jaime I.

Si en principio la antigua alquería árabe de Cox había sido incluida en los territorios de la Corona de Castilla, por la sentencia arbitral de Torrellas de 1304 quedaba incorporado al Reino de Valencia y adscrito a la jurisdicción municipal de Orihuela.

En 1320, Jaime II cedía esta población a Acard el Mur, cuyo hijo fue autorizado a venderla a Jaume Vidal en 1339. Poco después, Vidal, preso del rey Pedro I (el Cruel, según unos, el Justiciero, según otros), para recuperar su libertad enajenó el Lugar por 25.000 maravedíes a favor de Sanca, de Lorca, viuda de Martín Morata, y de Lázaro Gilabert, y una vez recuperada su propiedad, Jaume Vidal lo vendió a Berenguer Togores, quien, a su vez, lo vendió mediado el siglo XIV a Juan Ruíz Dávalos, el cual hizo la primera restauración documentada del castillo, cuyo aspecto consevó hasta principios del siglo XX y del que existe documentación fotográfica.

En el primer cuarto del siglo XVI, Cox conseguía su segregación como municipio independiente del de Orihuela. Fue lugar de de moriscos, contabilizándose un total de 170 casa, habitadas en su mayoría por población musulmana. La expulsión de los moriscos en 1609 y la gran peste de 1648 dejó a la Vega Baja del Segura muy mermada de efectivos humanos, cubriéndose este vacío con inmigraciones de colonos castellanos.

Durante la época foral formó parte de la gobernación de Orihuela, pasando a pertenecer, en 1707, al corregimiento de Orihuela. En 1822 quedo incluida en la provincia de Murcia, pasando en 1833 a la de Alicante.

1937 - GUARDERIA S.R.I. -GRUPO OCTUBRE -dentado 7 1/2 troquel			
1 A1	rojo	5 cts	RR



CREVILLENTE



Abundantes hallazgos testimonian el paso de diferentes culturas: la calcolítica (Las Moreras), la Paleolítica superior (La Ratlla del Bubo), la íbera (La Peña Negra), la romana (La Canyada Joana y la parte alta del término municipal). Los musulmanes nombraron a la localidad como Qirbilyân y fueron los fundadores del actual Crevillente. Durante la dominación árabe fue una importante población integrada en el Reino de Murcia.

Siguiendo el tratado de Almizra, los castellanos conquistaron el sur de la provincia de Alicante en 1244, pero dejaron la localidad con un estatus muy autónomo, ya que el poder continuó bajo un rais o caudillo moro hasta 1318. Las tierras que abarcaba este señorío sarraceno de Crevillente incluían los lugares de Cox, Albatera, Aspe, Chinosa y Monóvar.

En 1296, con la invasión de Jaime II de Aragón al sur de la provincia de Alicante (bajo dominio castellano), el rais de Crevillente (Muhammad ibn Hudayr) firmó un acta de vasallaje y plena sumisión a la Corona de Aragón. Con la Sentencia Arbitral de Torrellas (1304) pasaba de jure la zona definitivamente de la Corona de Castilla a la de Aragón. Jaime II recompensó al rais con el rango institucional de "juez ordinario" de los musulmanes de la provincia de Alicante, al tiempo que lo confirmaba en la posesión de su señorío. Posteriormente le sucedió al rais su hijo Muhammad ibn Ahmad, y a este su hijo Ibrahim en 1316. Tras la muerte de este último en 1318, el señorío de Crevillente pasó al gobierno general del reino de Valencia ultra Saxonam. En 1324 se entregó como señorío al infante Pedro. La población siguió siendo mayoritariamente musulmana durante los tres siglos siguientes.

En 1439 se vendió a Bernat Requesens. Después del matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón pasó al señorío de los Gutiérrez de Cárdenas. La pérdida de los derechos de realengo de esta localidad provocó que sus habitantes se opusieran violentamente a su nuevo señor. Éste sólo pudo ejercer sus derechos a partir de 1481, y sus descendientes continuaron con el señorío. En 1521, durante las Germanías, la población se sublevó contra el señor vigente, Dídac de Cárdenas. En los primeros años del siglo XVII, su población la formaban un total de 400 familias, de las que la mayoría eran moriscos. Así, con la expulsión de estos en 1609, su población se vio reducida a la tercera parte.

Durante la guerra de Sucesión (1705) tomó partido por Felipe V de Borbón el cual, en agradecimiento, le otorgó el título de villa.

1937 - COMITE LOCAL DE REFUGIADOS -IMPUESTO DE GUERRA -dentado 11-12				
1	A1	negro	5 cts	RR
2	A2	negro	5 cts	RR
3	A2	azul	5 cts	RR







DENIA



Aunque con indicios arqueológicos de poblado ibérico (Diniu), su origen como ciudad es romano(Dianium), situándose al norte de la ciudad actual y frente al antiguo puerto. Los textos clásicos y restos arqueológicos indican que en el Siglo I a. C. las tropas de Sertorio establecieron en Dianium una base naval. Durante el Alto Imperio la ciudad disfrutó de un periodo de esplendor pasando de ser ciudad estipendiaria a municipio. Entre 636 y 693, en tiempos del reino visigodo, Denia fue sede episcopal dependiente de Toledo.

En época musulmana la ciudad logrará el momento culminante de su expansión y pujanza, que generó un momento de gran vitalidad cultural. Daniyya será la capital de la taifa creada en 1010 por el amiri Muyahid al-Amiri al-Muwaffaq que, anexionándose las Baleares, convertirá el reino en un importante centro marítimo y comercial que acuñará su propia moneda hasta la invasión almohade. La taifa perdió su independencia el 1076, al ser destronado Iqbal al-Dawla por Al-Muqtadir, rey hudí de la Taifa de Zaragoza, de la cual dependió hasta la invasión almorávide (1091).

La conquista cristiana, en 1244, llevó un serio retroceso en el desarrollo de la ciudad, prácticamente deshabitada al sacarse de ella la población musulmana. Repoblada a fuero de Valencia, la villa de Denia, reducida al albacar del castillo, se convierte en el centro del poder cristiano en un término general poblado mayoritariamente por musulmanes. Jaime II de Aragón inicia la etapa del dominio señorial, al ceder la villa en 1298 a Poncio de Ampurias. Posteriormente, bajo la casa de Gandía, se convierte en condado (1356), volviendo a la Corona en tiempo de Alfonso el Magnánimo

A partir del siglo XVIII, la ciudad participó abiertamente en la guerra de Sucesión, y fue la primera en proclamar rey al archiduque Carlos. La guerra y las represalias posteriores provocaron la crisis de la ciudad. Fue finalmente ocupada por los borbónicos el 17 de noviembre de 1708. El castillo, seriamente dañado, se hundirá definitivamente en la Guerra de la Independencia Española. En el siglo XIX Denia se reincorporará a la Corona (1804) y experimenta un gradual crecimiento iniciado al barrio marinero, que se independizó administrativamente entre 1837-39. El floreciente comercio de la pasa hizo surgir una burguesía comercial y atrajo empresas extranjeras con el consiguiente aumento de población, que pasó de 6.538 a 12.413 habitantes (dianenses) entre 1860-1900.

1937 - ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10 3/4				
1	A1	negro sobre rojo "O" de Social rellena - "T" debajo leyenda "SO" espesa	5 cts	S
2	A1	negro sobre rojo Punto sobre la N de Denia - "T" debajo leyenda "SO" estrecha	5 cts	S
3	A1	negro sobre naranja "T" debajo "S"de Social estrecha . Guion ancho	5 cts	S
4	A1	negro sobre naranja "T" debajo "S"de Social estrecha . Guion estrecho	5 cts	S
5	A1	rojo "O" de Social rellena - "T" debajo leyenda "SO" espesa	10 cts	RR
6	A1	carmin Punto sobre la N de Denia - "T" debajo leyenda "SO" estrecha	10 cts	S
7	A1	carmin "T" debajo "S"de Social estrecha . Guion ancho	10 cts	S
8	A1	carmin castaño "T" debajo "S"de Social estrecha . Guion ancho	10 cts	S
9	A1	carmin "T" debajo "S"de Social estrecha . Guion estrecho	10 cts	S
9	A1	azul	10 cts	S
10	A1	azul "O" de Social rellena - "T" debajo leyenda "SO" espesa	25 cts	S
11	A1	azul Punto sobre la N de Denia - "T" debajo leyenda "SO" estrecha	25 cts	S
12	A1	azul "T" debajo "S"de Social estrecha . Guion ancho	25 cts	S
13	A1	azul "T" debajo "S"de Social estrecha . Guion estrecho	25 cts	R
14	A1	negro sobre naranja "O" de Social rellena - "T" debajo leyenda "SO" espesa	50 cts	S
15	A1	negro sobre amarillo "T" debajo "S"de Social estrecha . Guion ancho	50 cts	RR
16	A1	negro sobre amarillo "T" debajo "S"de Social estrecha . Guion estrecho	50 cts	R
TIPO A1 - litografidos				
17	A1	rosa	5 cts	RR
18	A1	negro violeta sobre naranja	10 cts	RR
19	A1	nº 18 sobrecarga "5" grande en negro	5 s/10 cta	RR
20	A1	verde	25 cts	RR

























13







17

18

19

20

1937 - ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10 1/2				
21 A2	negro sobre rojo	tamaño 23x31 mm	5 cts	S
22 A2	negro sobre rojo	tamaño 17,5x24 mm.	5 cts	S





1937 - ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10				
23 A3	negro sobre rojo Arruga de la almohada toca la venda - 10 lineas debajo de la barbilla		5 cts	S
24 A3	negro sobre rojo Seis lineas debajo de la barbilla		5 cts	S
25 A3	naranja Arruga de la almohada toca la venda - 10 lineas debajo de la barbilla		10 cts	S
26 A3	naranja Seis lineas debajo de la barbilla		10 cts	S
27 A3	naranja palido Arruga de la almohada terminada en curva - dentado 9 1/2 x 10		10 cts	S
28 A3	azul oscuro Arruga de la almohada toca la venda - 10 lineas debajo de la barbilla		25 cts	S
29 A3	azul claro Arruga de la almohada toca la venda - 10 lineas debajo de la barbilla		25 cts	S
30 A3	azul cobalto Seis lineas debajo de la barbilla		25 cts	S
31 A3	negro sobre naranja Arruga de la almohada terminada en curva - dentado 9 1/2 x 10		50 cts	S
32 A3	negro sobre amarillo Arruga de la almohada toca la venda - 10 lineas debajo de la barbilla		50 cts	R















30





1937 - ASISTENCIA SOCIAL -			
33 A4	azul	5 cts	S
Pelo con tres rayas-exclamacion vertical -dentado 10 1/2			
34 A4	azul	5 cts	S
Pelo con seis rayas-exclamacion vertical -"S" de cts curvas poco pronunciadas-dent 8 1/2x9			
35 A4	azul	5 cts	S
Pelo con seis rayas-exclamacion inclinada -"S" de cts curvas poco pronunciadas-dent 9 1/2			
36 A4	naranja rojizo	10 cts	S
Pelo con tres rayas-exclamacion vertical -dentado 10 1/2			
37 A4	naranja rojizo	10 cts	S
Pelo con seis rayas-exclamacion vertical -"S" de cts curvas poco pronunciadas-dent 8 1/2x9			
38 A4	naranja rojizo	10 cts	RR
Pelo con seis rayas-exclamacion inclinada -"S" de cts curvas poco pronunciadas-dent 9 1/2			
39 A4	verde	25 cts	S
Pelo con tres rayas-exclamacion vertical -dentado 10 1/2			
40 A4	verde	25 cts	S
Pelo con seis rayas-exclamacion vertical -"S" de cts curvas poco pronunciadas-dent 8 1/2x9			
41 A4	azul violeta	50 cts	S
Pelo con seis rayas-exclamacion vertical -"S" de cts curvas poco pronunciadas-dent 8 1/2x9			
42 A4	azul negro sobre naranja	1 pta	RR
Pelo con seis rayas-exclamacion vertical -"S" de cts curvas poco pronunciadas-dent 8 1/2x9			
43 A4	azul negro sobre amarillo	1 pta	RR
Pelo con seis rayas-exclamacion inclinada -"S" de cts curvas poco pronunciadas-dent 9 1/2			





















43

1937 - ASISTENCIA SOCIAL -			
44 A5	azul	5 cts	S
Segunda linea bajo Social continua -dentado 8 1/2 x 9			
45 A5	azul	5 cts	S
Segunda linea bajo Social partida -dentado 8 1/2 x 9			
46 A5	azul	5 cts	S
Segunda linea bajo Social partida -dentado 10 1/2			
47 A5	azul	5 cts	S
Segunda linea bajo Social partida -cifra ancha y retocada dentado 10 1/2			
48 A5	naranja rojizo	10 cts	S
Segunda linea bajo Social continua -dentado 8 1/2 x 9			
49 A5	naranja rojizo	10 cts	S
Segunda linea bajo Social partida -dentado 8 1/2 x 9			
50 A5	naranja rojizo	10 cts	S
Segunda linea bajo Social partida -dentado 10 1/2			
51 A5	verde amarillo	25 cts	S
Segunda linea bajo Social continua -dentado 8 1/2 x 9			
52 A5	verde amarillo	25 cts	S
Segunda linea bajo Social partida -dentado 10 1/2			
53 A5	verde gris	25 cts	S
Segunda linea bajo Social partida -dentado 10 1/2			
54 A5	violeta oscuro	50 cts	S
Segunda linea bajo Social partida -dentado 8 1/2 x 9			
55 A5	negro sobre amarillo	1 pta	RR
Segunda linea bajo Social continua -dentado 8 1/2 x 9			



45







49













1937 - ASISTENCIA SOCIAL -			
56 A6	azul Sombra en el pecho en forrma de "M"	5 cts	S
57 A6	azul Sombra en el pecho en forrma de "M" - cifra retocada	5 cts	S
58 A6	azul Sombra en el pecho en forrma de "N"	5 cts	S
59 A6	azul Sombra en el pecho en forrma de "N" - dentado10 x 9 1/2	5 cts	S
60 A6	azul Sombra en el pecho en forrma de "N" 5 lineas verticales a la izq,cabeza niño - dent 9 1/2	5 cts	S
61 A6	naranja rojizo Sombra en el pecho en forrma de "M"	10 cts	S
62 A6	naranja rojizo Sombra en el pecho en forrma de "N"	10 cts	S
63 A6	naranja rojizo Sombra en el pecho en forrma de "N" - dentado10 x 9 1/2	10 cts	S
64 A6	naranja rojizo Sombra en el pecho en forrma de "N" 5 lineas verticales a la izq,cabeza niño - dent 9 1/2	10 cts	S
65 A6	verde Sombra en el pecho en forrma de "M"	25 cts	R
66 A6	verde Sombra en el pecho en forrma de "N"	25 cts	R
67 A6	verde Sombra en el pecho en forrma de "N" 5 lineas verticales a la izq,cabeza niño - dent 9 1/2	25 cts	R
68 A6	azul Sombra en el pecho en forrma de "N" 5 lineas verticales a la izq,cabeza niño - dent 9 1/2	50 cts	RR
69 A6	negro sobre amarillo Sombra en el pecho en forrma de "N" 5 lineas verticales a la izq,cabeza niño - dent 9 1/2	1 pta	RR

56

57



59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

1937 - ASISTENCIA SOCIAL				
70 A7	azul claro	dentado 10 3/4	5 cts	S
71 A7	azul	dentado 10x 9 1/2	5 cts	S
72 A7	azul oscuro	dentado 10x 9 1/2	5 cts	S
73 A7	azul	dentado 9 1/2	5 cts	S
74 A7	azul	dentado 9 1/2 x 10	5 cts	S
75 A7	rojo	dentado 10 3/4	10 cts	S
76 A7	carmin	dentado 10x 9 1/2	10 cts	S
77 A7	carmin	dentado 9 1/2	10 cts	S
78 A7	verde azulado	dentado 10 3/4	25 cts	S
79 A7	verde	dentado 10 3/4	25 cts	S
80 A7	violeta	dentado 10 3/4	50 cts	S
81 A7	azul violeta	dentado 10 3/4	50 cts	S
82 A7	violeta	dentado 9 1/2 x 10	50 cts	S
83 A7	negro sobre naranja	dentado 10 3/4	1 pta	R
84 A7	negro sobre naranja	dentado 9 1/2 x 10	1 pta	RR































COMITE LOCAL DE DEFENSA PASIVA - PRO REFUGIOS -dentado				
84 A8	rojo		50 cts	RR



DEFENSA PASIVA - PRO REFUGIO - dentado				
85	A9	lila	5 cts	RR
86	A9	nº 85 sobrecargado "10 pts -Diciembre 1938"	10 pts s/5 cts	RR

85



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado a troquel			
1 A1	verde	25 cts	R



DOLORES



Dolores es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado al sur de la provincia de Alicante en la comarca de la Vega Baja del Segura. Cuenta con 7.313 habitantes (INE 2008). La ciudad limita al norte con Elche, al sur con Almoradí y Daya Nueva, al este con San Fulgencio, y al oeste con Catral.
Esta población nació en el siglo XVIII al amparo de las obras de desecación y transformación desarrolladas por el cardenal Luis Antonio de Belluga y Moncada que contaba con el apoyo de Felipe V al cual había apoyado.

Hasta 1707 Dolores permaneció incorporada en la gobernación de Orihuela, pasando en dicho momento a formar parte del corregimiento de Orihuela, permaneciendo de este modo hasta 1833. En 1729 Dolores adquiría su independencia municipal respecto a Orihuela y Guardamar del Segura, siéndole concedido en 1732 el título de villa por parte del monarca Felipe V.

En mayo de 1715 la villa de Orihuela otorga al Cardenal Belluga, mediante escritura, una superficie de 25.000 tahullas de terreno pantanso e insalubre para su colonización, con seis condiciones entre las que estaban la construcción de canalizaciones para la descación del terreno y la construcción de casas y caminos. Fuente: Archivo Histórico Nacional. Legajo 17455)

Pro refugiados - dentado lineas			
1 A1	rojo	10 cts	RR



ELCHE





Los orígenes de Elche se remontan hacia el año 5000 a. C., en la era del Neolítico. En el siglo V a. C. se fundó la ciudad ibérica Helike, momento en el que se esculpió la famosa Dama de Elche, valiosa escultura de una supuesta sacerdotisa vestida con traje ceremonial que constituye una de las más importantes obras del arte ibérico.

Destruida la ciudad por las tropas cartaginesas, con la llegada de los romanos se desarrolló un proceso de formación de una colonia poblada con veteranos de las guerras cántabras, que pasaría a llamarse colonia Iulia Illici Augusta, probablemente en torno al año 26 a. C

Bajo el dominio musulmán en la Edad Media, la ciudad se establece en su emplazamiento actual, en la zona denominada la Vila Murada. Es en esta época de desarrollo agrícola cuando se introduce un complejo sistema de regadío. La conquista cristiana –en el año 1265– desplazó a los musulmanes, que se vieron obligados a edificar una nueva población en las cercanías de la Vila Murada, conocida como el Raval de San Juan. En 1305 se llevó a cabo en la Villa el Tratado de Elche, un acuerdo realizado entre los reinos de Castilla y de Aragón en donde se fijaron nuevos límites fronterizos de estos reinos

Los siglos XVI y XVII son conflictivos socialmente. Por un lado, en las Germanías, la villa aprovechó la ocasión que le brindaba la revuelta agermanada para impedir la toma de posesión en Didac de Cárdenas y proclamar su vinculación a la Corona. El fracaso de dicha revuelta, militarmente estallada por tropas de la aristocracia al frente de las cuales iba el propio señor de Elche y el marqués de Vélez, supuso, una vez más, el estallido del ideal de municipio real bajo-medieval

Al estallar la guerra civil, Elche se mantuvo fiel a la República y colaboró activamente con el Ejército Popular movilizando a miles de ilicitanos en diversos Batallones. A su vez, las derechas en la retaguardia sufrieron gran persecución y represión, especialmente en el campo de Elche. La Torre del Gallo (situada en la pedanía de la Hoya) fue acuartelamiento de los republicanos, que armados realizaron numerosas requisas, detenciones y ejecuciones arbitrarias. La guerra civil de 1936-1939 trajo hambre y miseria, así como fuertes represalias por parte del bando vencedor al ser Elche una ciudad mayoritariamente republicana. La situación económica se empezó a recuperar a partir de los 50 merced a la industria, y se consolidó entre 1965-1975 con una importante recuperación demográfica propiciada por la migración interior, principalmente desde Andalucía, Murcia y Castilla-La Mancha.

Comité Ejecutivo - dentado 11			
1 A1	rojo	5 cts	RR
2 A1	verde oscuro	10 cts	RR





Comité Local de Defensa Pasiva Contra Aeronaves - dentado 11 1/4			
3 A2	negro sobre rosa	5cts	RR
4 A2	azul sobre rosa	25 cts	RR
5 A2	rojo	2 pts	RR



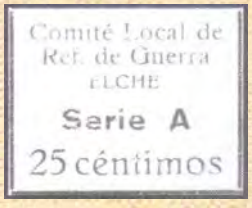




Junta Local de Socorro - Sello Pro-Milicias - dentado 11			
6 A3	lila	50 cts	RR

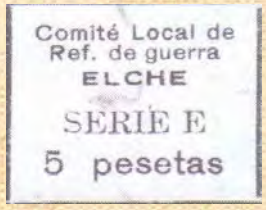


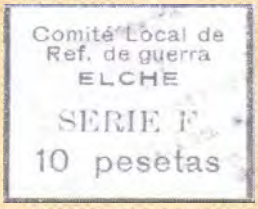
Comité Local de Ref. de Guerra. + serie - dentado 11					
7 A4	negro	serie A	25 cts	RR
8 A4	negro	serie C	1 pta	RR
9 A4	negro	serie D	2 pts	RR
10 A4	negro	serie E	5 pts	RR
11 A4	negro	serie F	10 pts	RR







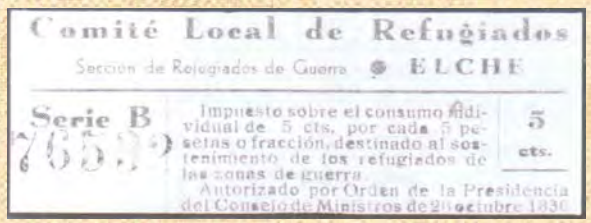




Comité Local de Refugiados - Ticket				
12	A5	negro sobre amarillo	5 cts	RR
13	A5	negro sobre verde	5 cts	RR
14	A5	negro sobre violeta	5 cts	RR



13



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
ARBITRIO MUNICIPAL ELCHE - SIN DENTAR				
1	A1	rojo	1 pts	R



SELLO MUNICIPAL ELCHE - dentado				
3	A2	Rojo	1 pta	R
4	A2	Rojo	2 pts	R
5	A2	marrón	3 pts	R
6	A2	verde	5 pts	R







17

VIÑETAS / DEPORTES				
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - ELCHE CIUDAD SEDE - EPAÑA 82 - HB				
1	A1	AZUL	sin valor	S
2	A1	LILA	sin valor	S





ELDA



Los primeros indicios de asentamiento humano en la zona se remontan al Neolítico y se han encontrado en el paraje del Chopo. De épocas posteriores se han encontrado pinturas rupestres en el barranco del Gavilán, las únicas en el Vinalopó, un entierro en la sierra de la Torreta, poblados y yacimientos de la Edad de Bronce en muchas zonas del término como en los asentamientos de El Peñón del Trinitario, El Monastil y El Pont de la Jaud. Los fenicios pasaron por los Altos de Camara y el Monastil. También en el Monastil, en la sierra de Bolón y el paraje del Chorrillo dejaron impronta los íberos, en el conocido como poblado íbero-romano de El Monastil.
Los romanos comenzaron los cultivos organizados y el comercio y fundaron el núcleo de la actual población. Durante la época romana, el período de máximo esplendor de la ciudad se corresponde con el final del siglo I y principios del II, con una intensa actividad comercial con Italia y el sur de Francia. Hacia 590 dC se instauró un episcopado visigodo del que hay restos de una basílica en El Monastil.

Cuando llegan los musulmanes en el siglo VIII, la ciudad de Elo pasó a formar parte de la Cora de Tudmir y su actividad fue languideciendo hasta convertirse en una simple alquería.
Fue a partir del aó 1172 cuando los musulmanes fortificaron la frontera del Vinalopó y construyeron la fortaleza en torno a la cual se fue instalando una comunidad campesina que constituyó el auténtico origen de la ciudad de Elda. En el año 1243 pasa, mediante el tratado de Almizra, a formar parte de la Corona de Castilla.

Durante el último periodo de la Guerra Civil Española, en el que la provincia de Alicante fue uno de los últimos reductos en caer, Elda se convirtió en capital en funciones de la II República Española, ya que el Gobierno se refugió en Elda-Petrel semanas antes de partir al exilio. La residencia del Presidente Negrín, se situó en la finca El Poblet de Petrel, mientras que el Consejo de Ministros se celebraba en las Escuelas Nacionales de Elda.

1937 - Refugiados de Guerra- dentado 9 1/2 troquel a color			
1 A1	rojo	5 cts	S



Comité Local de Refugiados de Guerra -IMPUESTO - - Ticket			
2 A2	negro sobre rojo	5 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - pie "FOURNIER VITORIA " dentado			
1 A1	verde	10 cts	S
2 A1	azul	25 cts	S
3 A1	grana	1 pta	R
4 A1	naranja	2 pts	R









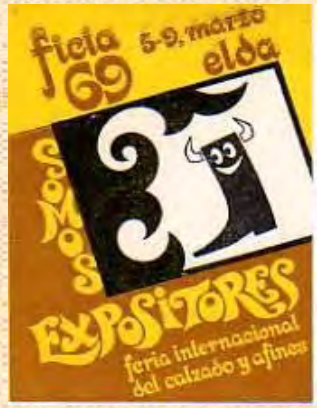
TIMBRE MUNICIPAL - sin pie de imprenta - dentado			
5 A1	azul	1 pta	S
6 A1	violeta	10 pts	S





VIÑETAS / FERIAS DE MUESTRAS Y EXPOSICIONES				
FERIA INTERNACIONAL DEL CALZADO Y AFINES - FICIA - 69 - ELDA				
1	A1	verde/rojo/negro	sin valor	S
2	A2	grana/amarillo / negro	sin valor	S





GUARDAMAR DEL SEGURA



En el término municipal de Guardamar del Segura se encuentran varios restos arqueológicos de la Prehistoria e Historia Antigua, como un yacimiento fenicio del s. VIII a. C. y otro íbero donde se descubrió la Dama de Guardamar.

Posiblemente el nombre de Guardamar en época árabe era Almodóvar, siendo los andalusíes quienes fortificaron la población y fundaron, en el año 944, una rábita califal que es considerada una de las más antiguas de España

Posteriormente, hacia 1244 Alfonso X el Sabio conquistó la zona para la Corona de Castilla, manteniendo a la población musulmana. Sin embargo, una sublevación general mudéjar del Reino de Murcia en el 1264 tuvo como represalia la expulsión de los musulmanes de la población. Unos años después, hacia 1277, Alfonso X fundó la villa cristiana de Guardamar a la altura del actual castillo. El rey la creó como municipio independiente con las mismas leyes de gobierno que la ciudad de Alicante (el Fuero de Alicante). Posteriormente, en 1296 el rey aragonés y Conde de Barcelona Jaime II de Aragón ocupó militarmente la provincia de Alicante, y a partir de 1304, por la Sentencia arbitral de Torrellas, pasó definitivamente de manos de la Corona de Castilla al Reino de Valencia organizada políticamente dentro de la Gobernación de Orihuela. En Guardamar se mantuvo la legislación anterior y los privilegios de la Villa de Guardamar. Además, el municipio obtuvo el rango de Villa Real, es decir, era propiedad directa del rey, y estaba fuera del régimen de señorío aristocrático, por lo que tenía representación directa en las Cortes dentro del Brazo Real. En una incursión efectuada por los granadinos al frente de Rebdán o Redwan (fundador de la cercana población de Redován) en 1331, cuyo objetivo consistía en atacar Orihuela, la población fue saqueada y capturados 1.200 cautivos. Posteriormente (1358-1359), durante la guerra de los dos Pedros entre Castilla y Aragón, el castillo fue incendiado. En castigo por su débil oposición a las tropas castellanas, Pedro el Ceremonioso le suprimió al municipio su condición de Villa Real y su autonomía, pasando a ser desde aquel momento una aldea de Orihuela. Todas estas circunstancias creaban dificultades para mantener una población estable a lo largo del siglo XIV. Los habitantes del Guardamar medieval se dedicaban principalmente a la pesca, la explotación de la sal, y en menor medida a la agricultura, mientras que la ganadería, más importante, estaba en manos de ganaderos oriolanos. Existía también una población flotante de contrabandistas, forajidos y corsarios, que se aprovechaban de la situación marginal de la villa.

Este situación empezó a cambiar cuando en 1400 Martín el Humano le concedió Carta Puebla la cual, unida al aumento del terreno cultivable permitió un crecimiento importante de la población. En 1558, para defender la villa de los ataques berberiscos se reforzó la muralla; en 1692, tras números pleitos con Orihuela y el pago de una cuantiosa suma, Carlos II rehabilitó al municipio el título de Villa Real. Durante la Guerra de Sucesión apoyó a Felipe V de Borbón, por lo que sufrió el ataque y el saqueo de los austracistas.

En 1829 un importante terremoto causó numerosos muertos, dejó sin techo a más de tres mil personas en toda la comarca y destruyó la villa medieval, lo que obligó a la planificación de un nuevo casco urbano: el nuevo Guardamar se planificó con un criterio de urbanismo neoclásico (calles rectas y perpendiculares orientadas de norte a sur y tres plazas dispuestas simétricamente) y un diseño de viviendas con una finalidad de prevención de los terremotos (casas bajas con patios amplios

JUNTA LOCAL DE REFUGIADOS - dentado				
1	A1	azul oscuro	5 cts	RR



VIÑETAS / DEPORTES				
AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA - APORTACION VOLUNTARIA - DEPORTES -dent.				
1	A1	rojo	5 pts	S



HONDON DE LAS NIEVES



Hondón de las Nieves (en valenciano, El Fondó de les Neus) es una población de la Comunidad Valenciana, España. Situada en el suroeste de la provincia de Alicante, en la comarca del Vinalopó Medio. Cuenta con 2.501 habitantes

De la época íbera y romana no tenemos constancia de restos arqueológicos pues probablemente los cultivos del terreno destrozaron los yacimientos, a veces expoliándolos y otras veces silenciando su existencia, aunque hay evidencias de restos romanos como monedas, etc., sin duda debidos a la proximidad con la Vía Augusta, uno de los ejes del territorio de Teodomiro de Orihuela.

Durante la invasión musulmana acaecida en el 711, esta zona pasa a pertenecer a la Cora de Tudmir que abarcaría, desde el río Vinalopó al río Almanzora y desde las fuentes del río Mundo hasta el Mediterráneo, es decir parte de las actuales provincias de Murcia, norte de Almería y sur de las de Albacete y Alicante. En esta época no tenemos constancia de la existencia de un núcleo de población, se trataría más bien de una población escasa y dispersa.

La zona de Hondón fue denominada como "Ufra" por los musulmanes que significa lugar hondo. Dependía del "hisn´Asf", es decir del Castillo del río en Aspe, alquería que servía de fortaleza.

En 1243 tuvo lugar la ocupación castellana de estas tierras y el ra'is (gobernador) de Crevillente, Ahmad ben Hud, que dominaba estas tierras se sometió al protectorado de Castilla

Desde 1262, este territorio que abarcaba los Valles del Vinalopó, formó parte del Señorío del Infante don Manuel, hermano de Alfonso X. La ocupación de las tierras por Castilla supuso entrar en la zona de influencia castellana a pesar de que los reinos de Taifa y sus gobernadores musulmanes, continuaron controlando el territorio, aunque pagando la mitad de las rentas al rey cristiano.

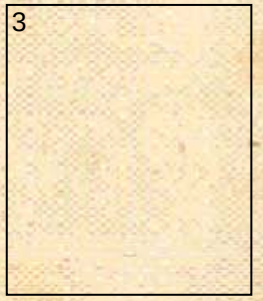
Tras la revuelta mudéjar entre 1264-66, entra en acción el rey aragonés, Jaime II, para sofocar la sublevación y anexionar estos territorios a la Corona de Aragón. En 1296 conquista la ciudad de Alicante e incorpora la villa de Aspe al Señorío musulmán de Crevillente hasta 1318, en que pasa a la Ordenación Jurídico-Administrativa de la Procuración General de Orihuela. En esta época el territorio es lugar de realengo hasta 1329, formando parte del señorío de Orihuela. Este territorio jugó un papel importante durante la Guerra de los dos Pedros, por tratarse de núcleos dispersos de población fronterizos con el reino de Castilla. En 1368 es donado a Sir Hugo de Calviley por Pedro IV de Aragón a cambio de los servicios prestados y en 1383 es vendido a la Corona de Aragón.

Pro Refugiados de guerra - numerados - dentadi			
1 A1	negro	10 cts	RR



Comité local de refugiados - numerados - dentadi			
2 A2	negro	5 cts	RR
3 A2	negro	10 cts	RR





Sello Pro milicas - dentado			
4 A3	negro sobre gris	10 cts	RR



IBI



El actual emplazamiento de Ibi, ya fue sede de un pequeño asentamiento ibérico, posiblemente de ahí la palabra Ibi, que correspondería a un vocablo ibérico que significa "zona o lugar entre ríos", hoy los cauces secos de los ríos Les Caixes y la Rambla Gavarnera.

Recientemente se descubrió un pequeño asentamiento romano dedicado a la explotación agrícola y ganadera, datado entre los siglos I a.C. y I d.C., que podría haber proporcionado algún dato sobre los primeros pobladores de la zona. Lamentablemente el yacimiento ha sido destruido debido a la construcción de una vivienda para una de las personas pudientes del pueblo y una calle asfaltada, creada incomprensiblemente para salir de un "Cul-de-sac"[1] (sistema de ordenación urbanística), que cubre los restos arqueológicos que quedaban fuera de esa parcela.

En los tiempos de la Reconquista, sería una o varias pequeñas alquerías. Merced a los pactos contraídos con el rey Jaime I de Aragón, Zayd Abu Zayd, antiguo rey almohade de Valencia y aliado del monarca aragonés, toma posesión de este territorio, el cual es cedido a su yerno Eiximén Pérez d'Arenós. Por medio de un canje pasarían a poder del rey. Durante el siglo XIV perteneció a los señores feudales de Cocentaina, Planes y otros, incluso a los mismos monarcas nuevamente, siendo el último de sus propietarios Mosén Francisco Pertussa, quien lo vendió a la vecina localidad de Jijona. En el año 1578 es declarada Universidad por Felipe II y, unos años más tarde, en 1629, obtiene la emancipación definitiva al concedérsele la condición de Villa Real.

En el transcurso de la Guerra de Sucesión, los pueblos de la Hoya de Castalla, manifestaron su fidelidad al futuro Rey Felipe V, lo que le valió a Ibi los títulos de Noble, Fiel y Leal. Además se le da el privilegio para que pueda añadir al escudo alguna señal de fidelidad; se colocó el perro.

Hasta el siglo XIX la principal fuente de ingresos había sido la agricultura, a la que se unió la industria de tipo artesanal como hilados y el comercio del hielo. De esta última actividad derivaría la industria heladera que tuvo un rápido crecimiento, por toda la geografía nacional y gran parte del extranjero, a partir de finales del siglo XIX.

S.R.I. Sección de IBI - dentado 11 1/2					
1	A1	Rojo	"SRI" letras estrechas	5 cts	S
2	A1	Rojo	"SRI" letras anchas	5 cts	R





JALON



Jalón (en valenciano y oficialmente Xaló, pronunciado Shaló) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el noreste de la provincia de Alicante, en la comarca de la Marina Alta. Jalón pertenece, junto con los municipios de Alcalalí y Llíber, a la subcomarca de Aixa, al sur de la comarca. Cuenta con 3.189 habitantes
Jalón da nombre a un valle que comprende también el municipio de Llíber. El territorio acogió a diversas culturas prehistóricas que dejaron su huella en puntos como la Cueva de las Maravillas y las cumbres de la Solana. Destacan las Pinturas Rupestres levantinas del barranco del Manzano. Tampoco faltan vestigios de la época romana.

En su origen, Jalón era un conglomerado de antiguas alquerías árabes.

El dominio árabe duró más de quinientos años, desde el principio del siglo VIII. De esta época son el castillo de Aixa del que quedan restos en la cima de la Solana y el de la sierra de Bernia del que no quedan vestigios (más arriba del "fuerte" del siglo XVI). Cada castillo dominaba un término castral y la población se repartía en numerosas alquerías cuyos nombres han perdurado en la toponimia de las partidas rurales: Cau, Cuta, Murta, Benibrai, etc.). Hacia 1244 el rey Jaime I conquistó estas tierras y fueron incorporadas al reino cristiano de Valencia aunque continuaron poblándolas mudéjares hasta que fueron expulsados.

Tras la expulsión de los moriscos en el año 1609, uno de estos asentamientos –el llamado Ráfol de Jalón– fue repoblado por payeses procedentes de las islas de Mallorca e Ibiza. El mayor número de estos colonos provenía de la localidad mallorquina de Santa Margarita, y son los antepasados de los jalonenses de hoy. El núcleo primitivo o Ráfol, situado junto al río Jalón o Gorgos y caracterizado por sus calles estrechas y de trazado irregular, constituye la parte más antigua del actual Jalón.

Socorro Rojo Internacional - Refugiados - Impuesto de Guerra			
1 A1	rojo	5 cts	R



JAVEA



En 1244, Denia capitula a favor del rey Jaime I de Aragón y Pere Eiximen Carrot, que dirigió la conquista de la Marina, llevará a cabo el repartimiento de esta zona. Pero la repoblación será lenta y poco efectiva hasta que no finalicen las revueltas musulmanas de Al-Azraq en 1279.

Las primera noticias documentales que nos hablan de Jávea parten del rey Jaime II, fruto de la necesidad de reforzar las tierras del sur, ya que el siglo XIV comienza marcado por dos conflictos: la guerra con Castilla desde el 1296 y las razzias de los granadinos (1304-1308), con la ayuda de la población moriscar del reino.

En 1397 se le otorga el título de vila con Consejo y término, pero continúa formando parte del Marquesado de Denia.

El siglo XV comienza con la recuperación y el aumento de la población, con un claro reflejo en el urbanismo.

En 1502 los brotes de peste eran relativamente habituales, pero parece que Jávea no fue muy afectada como lo demuestran los datos demográficos de que disponemos. En 1510, habitaban unas 930 personas –la mayor población de la comarca- y un siglo después alcanzaba los 1800 habitantes. La mayor preocupación de la monarquía en el siglo XVI fue la "cuestión morisca", problema que acabó en el reinado de Felipe III con la expulsión de los moriscos en 1609, menguando la población de los valles interiores de la comarca.

Los frecuentes ataques de los piratas hicieron a los naturales de la Villa adentrarse 2 kilómetros de la costa y amurallarse en un recinto que se mantuvo hasta 1877. Este recinto constituye el actual núcleo histórico que, en torno a la gótica Iglesia de San Bartolomé, caracteriza hoy a Jávea con sus casas encaladas, enrejados de hierro y dinteles labrados en una porosa tierra dorada llamada "tosca".

Jávea participó en la Guerra de Sucesión (1702-1713) junto al bando borbónico, por lo cual obtuvo a cambio una serie de privilegios que la impulsarán demográfica y económicamente a lo largo de la centuria, por delante del resto de la comarca, partidaria del bando austracista. Junto con los títulos honoríficos obtendrá para el Puerto una concesión de exportación de mercancías y frutos del país. Esto, unido a su situación, a resguardo de los temporales, y su capacidad para embarcaciones de gran tonelaje, convertirán al Puerto en el activador de la economía local, primero con la importación de trigo y después con el comercio de la pasa.

Entre 1810 y 1812 transcurre la guerra de Independencia, con diferentes incursiones en la villa de Jávea por parte de las tropas acuarteladas en el Castillo de Denia.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la producción, elaboración y exportación de pasa se convertirá en el motor de la modernización gracias a un fuerte aumento de la demanda de los mercados nordeuropeos y americanos que llevan a la aparición de una burguesía mercantil local.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 15 1/2 a color				
1 A1	rojo anaranjado	19 1/2 x 26 mm	5 cts	C
2 A1	rojo anaranjado	18 1/2 x 25 mm.	5 cts	C





JIJONA



Los primeros indicios de vida humana en el término municipal de Jijona se remontan a la edad del bronce (2000-1300 aC). La época ibérica marca la culminación de la ocupación del territorio en la edad antigua, de la cual hemos de resaltar los grandes poblados de Santa Bárbara y de la Solaneta de Nutxes, posiblemente pertenecientes al período comprendido entre el s. IV aC y el cambio de era. Pero, si de esta época poseemos un gran número de restos materiales, de la dominación romana sólo se conserva un fragmento de una inscripción funeraria del s. I dC.

La época paleoandalusí se caracteriza por la existencia de un poblamiento rural disperso, asentado en altura y en las proximidades de una importante vía de comunicación entre los acuíferos de Alecua y Nutxes, del que sólo se han encontrado sus enterramientos, en los yacimientos de l'Altet, Mas dels Constantins y Cotelles.

El actual emplazamiento de la ciudad se remonta a la época almohade, entre finales del S. XII, y comienzos del S. XIII, siendo el núcleo originario el castillo. La primera mención documental de Jijona aparece en el Tratado de Almizra, el 26 de marzo de 1244, entre Alfonso X el Sabio y Jaime I. En dicho Tratado, que regulaba la frontera entre Castilla y Aragón, Jijona, conquistada por Jaime I posiblemente en el 1245, figura como límite meridional hasta que, el 1296, el rey Jaime II conquistó la zona sur de la provincia de Alicante.

El 28 de abril de 1268 se le concedió el título de villa real y pasó a tener representantes en las Cortes del Reino de Valencia. En 1337 participó en las Cortes de Valencia convocadas por Pedro II, rey que se preocupó especialmente de fortificar su castillo en 1338, previendo una invasión musulmana que no se produjo.

En la guerra entre los dos Pedros, cayó en 1364 en manos de Pedro I el Cruel, rey de Castilla, para ser de nuevo reconquistada por Pedro IV, el Ceremoniós, quien contó con la ayuda de gentes naturales de Penáguila, Alcoy y Cocentaina, pasando de nuevo a formar parte de la Corona de Aragón.

Durante el S. XV, Jijona amplió su jurisdicción a sus señores feudales de los lugares de Ibi y Torremanzanas. Ibi permaneció bajo la jurisdicción de Jijona desde 1420 hasta 1629, mientras que Torremanzanas lo hizo desde 1472 a 1794.

En 1520, durante la revuelta social de las Germanías, apoyó al bando popular agermanats, en contraposición al bando nobiliario, por lo que un buen grupo de jijonencos fue ajusticiado.

En la Guerra de Sucesión apoyó la causa de Felipe V. Debido a esto, la villa y el castillo fueron atacados por las tropas del Archiduque Carlos de Austria, que obligaron a rendirse a los sitiados en octubre de 1706. Finalmente, la acción de un grupo de jijonencos la reconquistó y volvió a manos felipistas. Por este hecho, Felipe V otorgó a Jijona, a lo largo de 1708, una serie de privilegios, entre los que destacan: la concesión de la merced de añadir a sus Armas una "Flor de Lis" y el título de Ciudad. A partir de 1708 fue capital del Corregimiento del mismo nombre, el cual comprendía: la ciudad de Jijona y las villas de Castalla, Biar, Tibi, Ibi, Onil y Elche y los lugares de Torremanzanas, Salinas y Benejama. El Corregimiento de Jijona fue suprimido definitivamente en 1833, con la división provincial.

Comité Popular de Defensa - Comisión de Economia-dentado 17 a color			
1 A1	violeta	5 cts	RR



Comité Popular de Defensa - Comisión de Economia-dentado 11			
2 A2	azul sobre rosa	5 cts	R
3 A2	azul sobre naranja	5 cts	RR
4 A2	azul sobre violeta	5 cts	RR
5 A2	azul sobre rojo	5 cts	RR
6 A2	azul sobre verde	5 cts	RR









6

Comité Popular de Defensa - Comisión de Economia-dentado 11			
7 A3	rojo sobre verde	25 cts	RR



MILICIAS ANTIFASCISTAS dentado			
8 A4	negro	25 cts	R



MONFORTE DEL CID



Monforte del Cid es un municipio de solera que cuenta desde 1706 con la distinción de Villa Leal y Fiel, titulo otorgado por Felipe V, junto con el toisón de oro presente en nuestro escudo.

A lo largo de los siglos nuestra población ha visto pasar culturas y civilizaciones diversas. Vestigios de ese pasado son el Toro Ibérico, la solemne lápida romana, el antiguo alminar de la mezquita (hoy la Torre del Campanario de la Iglesia), el arco de la morería, la parroquia de estilo barroco, el Ayuntamiento, la ermita de San Pascual, la de San Roque…y un testimonio escrito que data desde el siglo XV hasta nuestros días, conformando uno de los archivos históricos más completos de la provincia, y que puede consultarse en el Archivo Municipal.

También debemos mencionar en el casco histórico la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de las Nieves. Data del siglo XVI, aunque ha sufrido varias modificaciones realizadas en su mayoría a lo largo del siglo XVIII, sobre todo de la distribución de los espacios internos De época moderna son ya el pórtico del Ayuntamiento (antigua lonja comercial) y los retablos cerámicos monfortinos, que ornamentan calles y fachadas del casco antiguo, testimonio de una tradición religiosa muy arraigada a los largo de los siglos.

En la pedanía de Orito tenemos que resaltar el Convento de San Pascual y Ntra. Sra. de Orito, construido en el siglo XVI y del que fue ilustre morador San Pascual Bailón. Hoy en día sigue custodiado por una comunidad de capuchinos. También es digno de visitar la ermita de la aparición y la cueva de San Pascual, lugar de peregrinación y devoción popular.

CRUZ ROJO 11 1/2			
1 A1	rojo	5 cts	RR



MONOVAR



El Cerro de Los Molinos es el asentamiento más antiguo de población que se conoce. De los romanos, además de una teoría sobre el topónimo del pueblo que dice que proviene del latín Mons Novar "monte nuevo", existen restos de una necrópolis. La otra teoría sobre el topónimo, que más apropiada, dice que viene del árabe manowar, "florecido". Precisamente árabe es el origen de la actual población.

Mediante el tratado de Almizra se incluyó en la zona de conquista castellana. Ante la sublevación sarracena que tuvo lugar en 1261, Alfonso X de Castilla, se vio obligado a solicitar la ayuda de su suegro Jaime I el Conquistador, el cual recuperó el lugar para el monarca castellano. Durante el reinado de Jaime II de Aragón tuvo lugar un arbitrio que rectificaba las fronteras y que acabó con la inclusión de Monóvar en tierras valencianas. En el año 1328 Alfonso III dio la villa a Gonzalo García, que era su consejero y persona de confianza. Su familia mantuvo el señorío hasta que fue vendido a Pere Maça de Liçana en 1471. Fadrique de Portugal y Margarita de Borja, princesa de Mélito y duquesa de Pastrana son los propietarios a finales del siglo XVI.

En 1609, debido a la expulsión de los moriscos, pierde la totalidad de la población que ascendía a 45 familias moriscas que dependían del valle de Elda, por lo cual en 1611 Ana de Portugal, vigente señora del lugar, dio carta puebla a diferentes pobladores provenientes de lugares próximos. Posteriormente el señorío pasaría al ducado de Híjar, que había aglutinado el de Pastrana, y que durante la guerra de Sucesión estuvo junto al de Anjou lo cual le fue recompensado, en 1705, con el título de Villa Muy Noble Fiel Ilustre y Leal.

El crecimiento en el siglo XVIII fue espectacular demográfica y económicamente, como lo demuestran los más de 200 telares que contabiliza Madoz en 1790. En el siglo XIX el ferrocarril y los vinos, que se exportaban a EE.UU., Francia, Alemania, Rusia, Dinamarca, Suecia y Noruega fueron la base del desarrollo local. En 1901 obtuvo el título de ciudad. La epidemia de filoxera de 1904 obligó a la burguesía a diversificar sus ganancias y así nació una industria que antes de 1920 ya contaba con fábricas de jabón, harina, calzado y mármol. La segunda mitad del siglo XX fue la de la consolidación industrial, sobre todo en el sector zapatero.

PRO REFUGIADOS - dentado			
1 A1	verde manzana	1 pta	RR
2 A1	rojo naranaj	5 pts	RR





Comité refugiados - Impuesto pro refugiados - dentado			
3 A2	naranja	1 pta	RR



MURO DE ALCOY



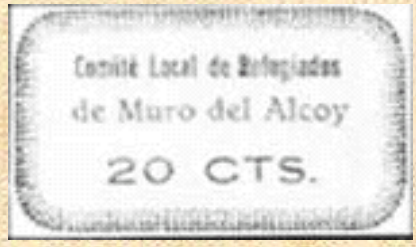
El 18 de septiembre de 1240, fecha anterior a la de la conquista de la zona, Jaime I de Aragón donaba la villa de Muro a un musulmán de Játiva: Çalema Hoto. Tras apoderarse del valle, muchos señores de los que formaban las huestes del Conquistador fueron favorecidos con posesiones en el lugar. En 1291, el rey Jaime II elevó a Roger de Lauria a la categoría de señor feudal del reino de Valencia con la donación de la villa de Cocentaina y sus alquerías, entre las que figuraba el lugar de Muro. El señorío fue pasando por las manos de las casas de Lauria, Jérica y de la real de Aragón. El Rey Alfonso el Magnánimo vendió la villa y baronía de Cocentaina a Eiximén Pérez de Corella en 1448, con quien el señorío entró en posesión de la casa que mayor influencia ha tenido en su historia; aún hoy sus descendientes ostentan el título de condes de Cocentaina.

Ya en el siglo XVI nos encontramos a Muro de Alcoy convertida en la primera población del valle, tras Cocentaina, pues en 1520 contaba con 330 casas, unos 1.500 habitantes, en su gran mayoría moriscos. Ello, unido a carecer de una defensa sólida, hizo que sufriera con especial crudeza el ataque de los agermanados. En 1574 la iglesia de Muro fue erigida en parroquia y en 1584, Eiximen Pérez Rois de Corella y Mendoza, VI conde de Cocentaina, concedió al pueblo de Muro el privilegio de universidad, separada de la de Cocentaina. En la última de las visitas pastorales del Patriarca Juan de Ribera a Muro, única de la que se conserva documentación, que tuvo lugar el 23 de julio de 1607, la población tenía 340 casas de moriscos bautizados, unos 1.300 habitantes. Tras la expulsión, Muro quedó desierto y sus aldeas despobladas, pasando las posesiones de aquellos a manos del conde de Cocentaina. El 26 de abril de 1611, Francisco Rois de Corella, como procurador de Gastón Rois de Corella, conde de Cocentaina, concedía carta puebla a 17 pobladores residentes en Muro.[1] Las duras y exigentes condiciones de dicha carta serían una de las causas del estallido de la segunda germanía en 1693 y de que los campesinos de Muro estuvieran al frente de la rebelión, uno de los cuales, José Navarro, fue nombrado “General del Ejército de los Agermanados”. En 1653 murió Doña Antonia Rois de Corella y Dávila, condesa de Cocentaina y última señora de la casa de Ruiz de Corella. Con su hijo Don Pedro comenzó a regir el condado la casa de Benavides.

En 1706 Muro adquiría el título de villa. Durante la Guerra de Sucesión se mostró partidaria del Archiduque Carlos. Muro formó parte de la gobernación de Játiva (del Júcar) hasta 1707, desde entonces hasta 1833 permaneció incorporado en la gobernación de Alcoy. A finales del siglo XIX, Muro de Alcoy absorbió en su término al pequeño municipio de Cela de Núñez (con 540 habitantes en 1860, frente a los 2.946 de Muro).

La llegada del Tren Alcoy Gandía en 1893 y del Tren Villena-Alcoy-Yecla en 1909 supuso una importante mejora de sus comunicaciones.

Comité local de Refugiados			
1 A1	verde	20 cts	RR



NOVELDA



Novelda es un municipio de la Comunidad Valenciana (España) situado en el interior de la provincia de Alicante, en la comarca del Vinalopó Medio. Conocida por su producción de uva y el comercio de especias y mármol, la localidad cuenta con 27.008 habitantes
En el cerro de la Mola se levanta el castillo que fue el origen de Novelda, municipio de la comarca del Medio Vinalopó, situado en el corredor de enlace que atraviesa las sierras subbéticas valencianas, por el que el río discurre en su tramo medio. El límite septentrional del término lo constituyen las sierras de las Pedrizas y el Cid y el occidental la sierra de Horna.

El importante eje caminero del Vinalopó y los numerosos vestigios arqueológicos -los más antiguos se remontan al Eneolítico-atestiguan la temprana ocupación de la zona. Conquistada por los castellanos, entre los años 1243 y 1252 Novelda formó parte del Reino de Murcia. En 1252 quedaba integrada entre los términos de la municipalidad de Alicante. A finales del siglo XIII, en 1296, se incorporaba al Reino de Valencia.

El año 1366, Pedro el Ceremonioso, rey de Aragón, cedía el señorío a Mateo Gornay. En 1393, su hijo, Juan I, y la esposa de éste, Violante, nombraron a Pedro Maça de Lizana señor del lugar y del castillo. Esta casa constituyó, el año 1448, la baronía de Novelda. Con posterioridad fue propiedad, sucesivamente, de los Rocamora, de los duques de Mandás, de los marqueses de Terranova, condes de la Granja y marqueses de la Romana.

Durante los siglos XV y XVI, la fortaleza parece definitivamente abandonada, no así la población que siguió prosperando, de tal forma que en el año 1510 contaba con 230 familias que, en 1595, habían pasado a ser 2.115 habitantes, de los que la mayoría eran moriscos. La expulsión de 1609 representó para la ciudad una grave crisis demográfica y económica de la que no saldría hasta entrado el siglo XVIII.

En 1611 le fue concedida carta de poblamiento. Durante la Guerra de Sucesión tomó partido a favor del archiduque Carlos. En 1901 se le concedía el título de ciudad.

Puño cerrado en estrella - tamaño 26 x 22 dentado 11 1/2				
1 A1	rosa		5 cts	S
2 A1	azul		15 cts	R
3 A1	rosa rojizo		25 cts	R
4 A1	rosa rojizo	sobrecarga nuevo valor	15 s/ 25 cts	R









F.P, -Puño cerrado en estrella - dentado 11 1/2				
5 A2	rosa		5 cts	S
6 A2	azul		15 cts	R
7 A2	rosa		25 cts	RR







Cifra dentro de estrella - dentado 10 3/4				
8 A3	rosa		5 cts	R
9 A3	verde		15 cts	RR
10 A3	rosa		25 cts	R







AYUDAD AL S.R.I - dentado 11 1/ 2 a color				
11 A4	rojo naranja		5 cts	S
12 A4	rojo naranja	dentad 9 1/2	5 cts	S
13 A4	rojo	sin dentar	5 cts	RR
14 A4	negro sobre rojo	sin dentar	5 cts	RR
15 A4	rojo naranja		10 cts	S
16 A4	rojo naranja	demtado 9 1/2	10 cts	RR
17 A4	violeta	demtado 9 1/2	10 cts	R
18 A4	negro sobre rojo	sin dentar	10 cts	RR







14







18

Sello de cultura					
19	A5	verde esmeralda	sin leyenda	5 cts	RR
20	A5	amarillo naranja		25 cts	RR

19



ONDARA



Los primeros vestigios de asentamientos humanos próximos a Ondara se localizan en las cuevas del Colom y del Corb (paleolítico mediano) y cueva Fosca (eneolítico) en la sierra de Segaria, y en la cima de ésta, con un poblado ibérico.

Sobre las distintas teorías que explicarían el topónimo ONDARA, parece que la del profesor Manuel Sanchís Guarner sea la más rigurosa. Según el, procedería de ONDAR, vocablo ibérico que significa arenal. Especial interés tienen, por su proximidad al casco urbano actual y ligado a la llegada de colonos romanos a Dénia, la aparición de varias villas, necrópolis y cerámica romana en las partidas del Llano de la Fuente, Pujadas y Viñedos, donde se han recuperado numerosos vestigios.

Tanto el pueblo (llamado entonces Ondia) como su castillo son de origen musulmán. Existe constatación documental de que el Cid Campeador ocupó temporalmente el castillo, desde donde se enfrentó al rey de Denia.

No obstante, es el rey Jaime I de Aragón quien entró en el lugar el 6 de junio de 1244 y la anexionó al Reino de Valencia. Durante este tiempo, el pueblo perteneció, a veces a los reyes, otras a diversos señores particulares, como Berenguer de Pablo, Pedro Episcopal, etc. En el año 1323 se dieron, población y término, por el rey Jaime II a su hijo Pedro, Infante de Aragón.

A principios del siglo XVI, Ondara será escenario de algunos pasajes bélicos de la guerra de las Germanías (1520-1523). Estuvieron Vicente Peris, líder del movimiento agermanado, y el Marqués de Zenete, hermano de Diego Hurtado de Mendoza, virrey de Valencia, por el otro bando.

La población siguió siendo mayoritariamente de religión islámica hasta la expulsión de los moriscos en 1609, tras la que la población paso de 1.000 a 200 habitantes. Nuevos pobladores procedentes de otros lugares de la comarca y de Baleares vinieron entonces a llenar el vacío demográfico producido.

El siglo XVII será un periodo de lenta recuperación demográfica y económica, con algunos brotes de peste bubónica, hasta llegar a la Guerra de Sucesión, donde su participación activa a favor del Archiduque Carlos de Austria, le supuso, después de la derrota, una venganza por las tropas borbónicas. Ondara fue quemada y saqueada.

El cultivo de la pasa fue el motor del crecimiento urbanístico del siglo XIX, que se vio truncado por la epidemia de filoxera de principios del siglo XX; ésta acabó con la economía local y condenó a los ondarencos a la emigración, sobre todo a Argentina y a la Argelia francesa.

HOJA BLOQUE PARA CORREO AEREO - con o sin numerar - dentado 10 3/4				
1 A1	azul y gris		5+15+25+55 cts	S
2 A1	azul y gris	sin dentar	5+15+25+55 cts	RR





ONIL



Onil es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el norte de la provincia de Alicante, en la comarca de la Hoya de Alcoy (en valenciano y oficialmente l'Alcoià). Conocido como la cuna de las muñecas y juguetes, forma parte de la comarca histórica y natural de la Hoya de Castalla (en valenciano la Foia de Castalla) y se encuentra a los pies de la Sierra de Onil. Cuenta con 7.622 habitantes

Situado en el ángulo noroccidental de la Hoya de Castalla, en la comarca de la Hoya de Alcoy, Onil posee un relieve accidentado en el que se distinguen dos unidades orográficas: la sierra y el llano. La sierra de Onil ocupa la mitad septentrional del término con altitudes notables como el Frare Quint, la Creu, o la Fenesosa. La zona del llano se subdivide en tres unidades: el Llano de Cuart, el Llano de Onil y La Marjal, antigua laguna desecada a finales del siglo XVIII, donde inicia su curso el río Verde, afluente del Monnegre.

El suelo del término municipal es variado. Al norte, se encuentra la Sierra de su mismo nombre, últimas estribaciones de la Sierra de Mariola, bastante accidentada. Al sur, se extiende la gran llanura de "La Marjal". En la parte meridional de la misma que desciende hacia la llanura, nos encontramos de oeste a este: "Los Castellets", "Peña del Águila" y "La Fenesosa", con alturas de 1.210 m. "La Ombría del Puig" con 1.089 m., "Solana de Tagüenga" 1.018 m. y más al oeste, con montañas de 1.120 m. "Vista Bella" y la "Atalaya", que dan nombre a la Sierra de Onil.

Clima templado, pero batido por todos los vientos, aunque dominando por el de Poniente. Es el clima propio de la zona de transición entre el mediterráneo templado y el continental. En verano alcanza temperaturas de 35°C y en invierno puede bajar de los -10°C.

Comité local de refugiados de guerra - dentado 11 1/4				
1	A1	negro	5 cts	RR
2	A2	negro	5 cts	RR
3	A3	negro	5 cts	RR
4	A4	negro	5 cts	RR

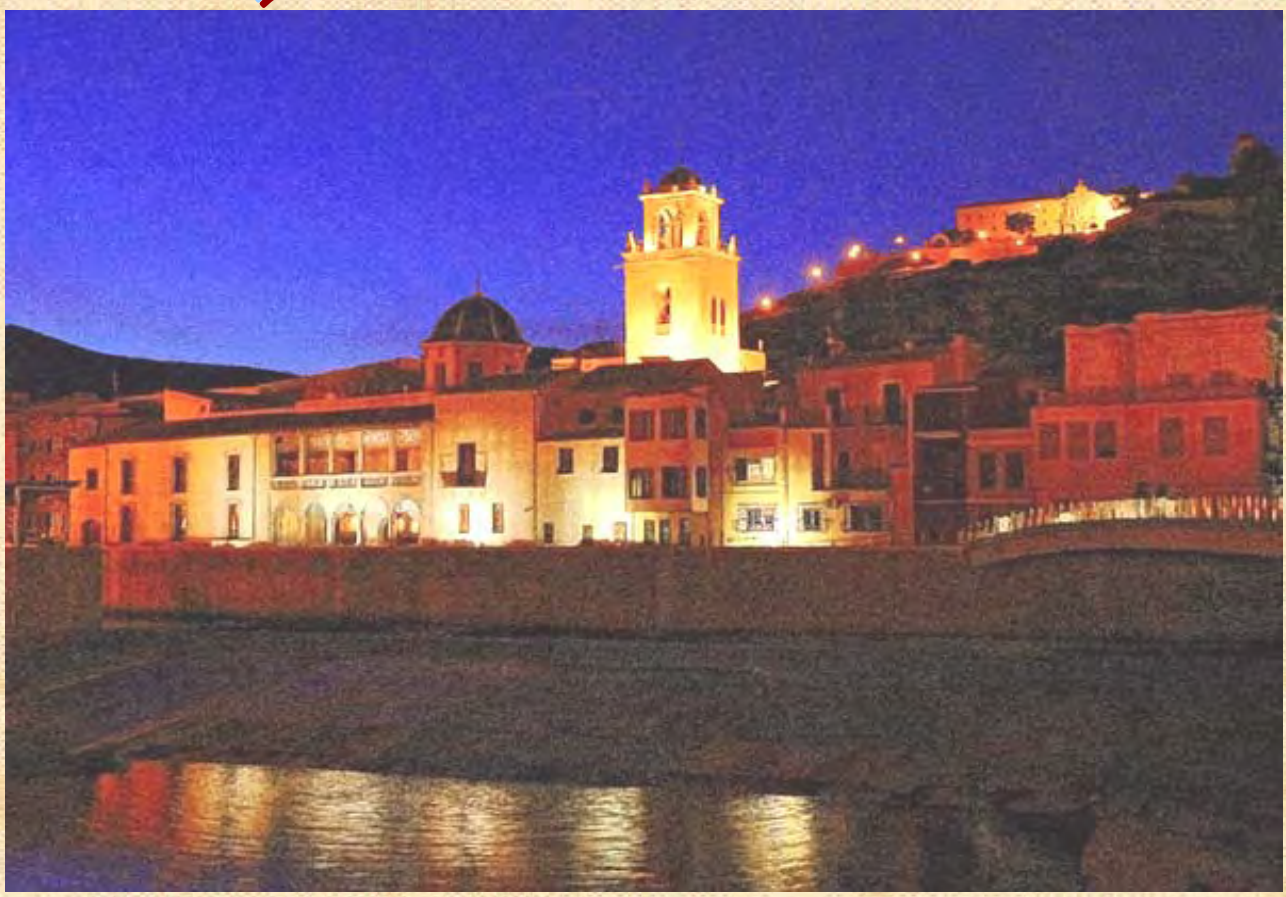








ORIHUELA



La historia de Orihuela es muy larga y compleja. Hay vestigios humanos desde el Calcolítico (segunda mitad del tercer milenio a.C.) aunque el primer asentamiento debió producirse durante el Solutrense (20.000 a. C.), habiendo también pasado por estas tierra la cultura Argárica, Bronce Final y Hierro Antiguo donde los pobladores de esta última fundaron el poblado que está situado en Los Saladares. Este poblado fue conquistada por los íberos.

La expansión de la "Cultura de Los Millares" por esta comarca, pasó de una economía ganadera a una economía agrícola o mixta. La mejora en las técnicas de fundición de metales nos llegó de la Provincia de Almería unos 3500 años atrás con la denomina "Cultura de El Argar", instaurando una sociedad jerarquizada basada en una incipiente especialización en el trabajo. En la necrópolis de San Antón se hallaron enterramientos en tinajas y también en forma de túmulo, estas últimas destinadas a personajes importantes. La lenta evolución reflejada en los yacimientos de Los Saladares y de San Antón nos introduce de lleno en el mundo ibérico, donde surge ya un primitivo urbanismo en lugares dominantes y se utiliza la cerámica de torno y decorada. La presencia de los Celtas que llegan en busca de la sal de Guardamar quedó rápidamente diluida entre la población ibérica. Estas dos razas darán aquí lugar al pueblo contestano. El primer contacto de la comarca de la Vega Baja con los griegos se produce en el siglo VI a. C., sirviendo el río Segura (llamado Thader en esa época) como vía de penetración para su comercio. La presencia de los fenicios es difícil de datar cronológicamente; es posible que fueran ellos los que enseñaron al núcleo ibérico la utilización del torno y el horno de alfarería.

Los Cartagineses cambiaron el tipo de comercio de los fenicios y griegos por el de dominación política, difundiendo además el uso de la moneda Asdrúbal en el 223 a. C. Éstos establecieron la primera fortificación en este meandro del río Segura.[30]

Pero el emplazamiento actual de la ciudad fue fundado por los romanos siendo nombrada orcelis y formando parte de la Provincia Cartaginense, imponiendo estos su lengua (el latín, cultura y cultivos.

Edad Moderna

En 1510 el papa Julio II concede a Orihuela la Catedral, teniendo la diócesis de Cartagena entonces tres sedes (Cartagena, la Catedral de Murcia y la de Orihuela).

En la Guerra de las Germanías, la ciudad se alza en contra de la Política de Carlos I, siendo uno de los puntos clave debido a ser una de las ciudades más importantes de la corona de Aragón.

En 1518 los gremios de los oficios se unieron en 1518 a la germanía y acaudillados por el Notario Pedro Palomares, contribuyeron a la derrota del Virrey de Valencia y de la nobleza de dicha ciudad, expulsando a la nobleza de la Gobernación de Orihuela. En 1521, el Virrey de Valencia decide dividir el ejército en dos para intentar reducir la capital del reino. Envía una parte al norte y otra a Orihuela acompañando él a la parte sur para conquista Orihuela. Allí se une con el ejército de Carlos I que estaba mandado por el Marqués de los Vélez. Ambos unidos a otros nobles y caballeros oriolanos, se enfrentaron en la Batalla de Bonanza en la que los gremios fueron vencidos y ahorcados, descuartizando a los principales jefes, sufriendo la ciudad un importante saqueo que duró treinta días. Con la derrota de la principal ciudad del sur y la segunda del reino de Valencia, quedó abierta la zona sur para la conquista de Valencia, cayendo posteriormente otras ciudades sin apenas oponer resistencia como Elche, Alicante hasta llegar a Valencia.

Orihuela continua reforzando su capitalidad, ya que en el ámbito eclesiástico, en el año 1564, Orihuela obtiene la ya anhelada por sus ciudadanos Diócesis de Orihuela, independizándose así de la Diócesis de Cartagena gracias al rey Felipe II de España y al papa Pío IV,[34] construyéndose el Seminario en 1762, y en cuestión cultural, con la creación, en el 1610 de la Universidad de Orihuela, regentada por los dominicos y que estaría en funcionamiento hasta 1807.

En la década de 1570 el rey Felipe II concede la segregación del pueblo de Callosa de Orihuela que cambió su nombre por el de Callosa de Segura. En 1636 se segregó Rafal.

Sin embargo, su peso relativo con respecto a otras zonas de la provincia fue paulatinamente decreciendo desde mediados del siglo XVII, en gran parte debido las pestes de 1648 y 1678 y la ruina de la agricultura comercial. La Bailía General pasaría a instalarse en la ciudad de Alicante en el 1647.

A finales del siglo XVII el rey Carlos II concedió la segregación de uno de los puertos de Orihuela, Guardamar del Segura, entrada natural de las mercancías a la Gobernación de Orihuela, lo que le supuso una importante pérdida.

Sin embargo, a principios del siglo XVIII se produjo un potente impulso colonizador de su huerta, apoyado por el cardenal Belluga y que se tradujo en una notable expansión económica y demográfica.

En 1707, durante la Guerra de Sucesión Española la Corona de Aragón y el Marqués de Rafal, Gobernador de Orihuela, se pusieron de parte del candidato austríacista, el cual hizo de Orihuela capital de la provincia Ultra Saxonam. En plena guerra, un rayo cayó en el castillo haciendo explotar el polvorín y con esto el castillo, matando a todos los soldados de la guarnición allí existente.

Finalizada la Guerra, el rey Felipe V como forma de ultrajar a la ciudad de Valencia, cambió la Capital del Reino a Orihuela, ordenando en ella la reunión de la Audiencia y de los síndicos. La aversión hacia la ciudad por parte del Virrey de Valencia, el Cardenal Belluga, quien poco antes la había saqueado y bombardeado, hizo cambiar al rey de opinión con la condición de si así no lo hacía, abandonaría el Virreinato. Finalmente, le fue devuelta la capitalidad a Valencia.

Desde esa época la prosperidad de Orihuela cayó en picado. La pérdida de su castillo, la independencia en 1737 de Alicante, Elche, Monforte, Jijona, Villajoyosa, Agost, Busot, San Juan y Muchamiel de su provincia, formando la de Alicante, fueron las principales causas de su desplome.

A finales del siglo XVIII, por decreto del rey Carlos III se segregó de la ciudad el municipio de Torrevieja, suponinedo la pérdida de las lagunas de la Mata y de Orihuela, donadas por el rey Fernando el Católico junto al monopolio sobre la sal a la ciudad de Orihuela. Tras la Segregación se le cambió el nombre a la segunda por el de laguna de Torrevieja.

Edad Contemporánea

Pero los problemas no acabaron allí. En 1799 Orihuela perdió su provincia, pasando a la de Alicante y durante la gobernación del rey francés José Bonaparte, dentro de la Organización terrirorial de España en prefecturas, pasó al Departamento del Río Segura, con capital en Murcia y más tarde, en 1822, a la provincia de Murcia.

En marzo de 1829, el terremoto de Torrevieja hizo estragos en la población afectando a la mayoría de edificios y a los pocos restos del castillo que quedaban.

El Escudo de Orihuela utilizado durante el periodo republicano.En 1833 pasa definitivamente a la provincia de Alicante.

La Primera Guerra Carlista (1833-1839), tuvo una amplia repercusión en Orihuela, especialmente en el año 1837 cuando el carlista Forcadell entra en la ciudad haciéndose fuerte frente a los gobernamentales.[35]

La desamortización supuso un duro golpe para la ciudad y sobre todo para la jerarquía eclesiástica al perder múltiples posesiones como el actual municipios de Bigastro (perteneciente al Cabildo Catedral) el actual municipio de Redován (perteneciente a la orden de Predicadores), así como la pérdida de numerosos inmuebles que poco a poco fueron comprados por la Catedral Oriolana (el convento de los Trinitarios, el convento de los Dominicos, el cnvento de los Agustinos, el convento de los mercedarios, etc.). En Sentencia del Tribunal Supremo de la década de 1870 se concedió a la diócesis de Orihuela y a la de León la posibilidad de reclamar las fincas perdidas por la desamortización merced al Concordato de 1855, pero esa reclamación nunca se produjo.

Durante el breve capítulo que supuso la Primera República Española de 1873, se produjo el episodio de la toma de la ciudad por el cantonalista Antonete Gálvez al mando de un número desconocido de revolucionarios, que derrota al gobernador militar Ruiz Piñero, a cuyas órdenes sólo se encontraban 40 carabineros y 11 guardias civiles, en las calles céntricas de la ciudad durante la batalla de Orihuela el día 30 de agosto. Al vencer la batalla los cantonalistas se creó el Cantón de Orihuela, destituyendo al ayuntamiento.[36]

En el año 1884 llegó el ferrocarril a la ciudad. A esta celebración tan importante para los oriolanos vino el entonces Presidente del Gobierno de la época, el señor Canovas de Castillo. La celebración tuvo lugar en el claustro de la antigua universidad de Santo Domingo[35]

Orihuela llegó a su ruina en 1879 durante la Riada de Santa Teresa, que causa 300 muertos y numerosas pérdidas materiales.

Incapaz durante los siglos XIX y principios del XX, por sus estructuras sociales, de alcanzar una verdadera industrialización, el desarrollo del regadío iniciado en época musulmana transformó la estructura económica de la ciudad y de su comarca.

Durante el último siglo Orihuela empezó a resurgir de nuevo. La visita del rey Alfonso XIII, Miguel Hernández y la llegada de la democracia fueron las principales causas de este renacimiento.

En estas dos últimas décadas varios personajes importantes han visitado el municipio. La Reina Sofía vino a Orihuela a inaugurar el recientemente restaurado Teatro Circo en el año 1995;[37] el actual presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero visitó la casa-museo del poeta orcelitano Miguel Hernández el día 17 de mayo de 2007[38] y, por último, el Premio Nobel de Física de 2006 George F. Smoot vino al municipio, inaugurando el Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura MUDIC en el campus de la Universidad Miguel Hernández de Los Desamparados y poco después nombrado doctor honoris causa por la misma, los días 16[39] y 28[40] de noviembre de 2008, respectivamente. La revalorización de su zona costera y el fomento del turismo hizo que la costa se urbanizara y creando nuevos puestos de trabajo y aumento de la población es lo que ha llevado a que en la actualidad Orihuela se haya vuelto a convertir en una ciudad importante.

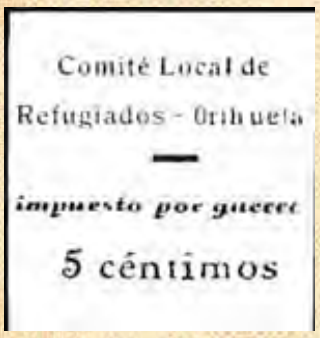
PRO CAMPAÑA DE INVIERNO - dentado 11 1/2			
1 A1	negro	10 cts	RR



PRO REFUGIADOS - dentado 15 1/2 a troquel			
2 A2	negro sobre naranja	10 cts	R



Comité local de refugiados-Impuesto por guerra - dentado			
3 A3	negro	5 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA - SELLO MUNICIPAL - dentado 10 1/4			
1 A1	verde	3 pts	R



CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS				
1862 ESCRIBANOS DEL NUMERO ORIHUELA				
1 A1	negro	valor en letras grandes	4 reales	R
2 A1	negro	valor en letras pequeñas	4 reales	R



2

PEDREGUER



Pedreguer es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el noreste de la provincia de Alicante, a proximidad de la costa mediterránea. Cuenta con 7.097 habitantes
Municipio incluido en la comarca de la Marina Alta, en los contrafuertes del sistema prebético externo valenciano; el término se abre al valle del río Girona y aparece accidentado en su mitad meridional por promontorios recortados como la colina de las Hoyas, la Montaña Grande, la Peña del Perro Flaco, el Castillo de la Solana o Castillo de Aixa. Drenan sus tierras los barrancos de La Alberca y sus afluentes, el de Marx y Las Fuentes.

Pedreguer limita con los términos municipales de Alcalalí, Beniarbeig, Benidoleig, Denia, Gata de Gorgos, Jalón, Llíber y Ondara.

Como curiosidad indicar que el termino de Pedreguer es franqueado por el Meridiano de Greenwich por la Carretera de Benidoleig a la altura del cami del Clot de l'Alberca. Latitud +38° 48' 3.60", Longitud +0° 0' 0.00

En 1249 Pedreguer, que durante la etapa de la dominación musulmana había sido una alquería, fue donado a Andreu y Albert Flix por Ximén Carroç. Con posterioridad pasó a pertenecer, sucesivamente, a los Rois de Corella, a los Pujadas y a los condes de Anna y Cervellón. En 1609, Pedreguer con sus alquerías de Matoses y Albardanera, más tarde deshabitadas, contaba con un centenar de casas de moriscos. Tras la expulsión, el conde de Anna repobló el lugar con gentes procedentes de Cataluña y Mallorca.

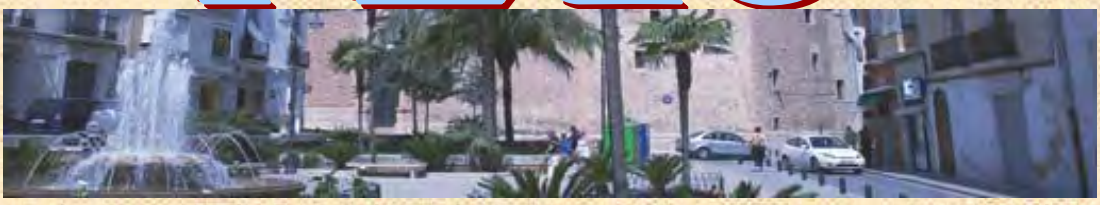
En 1693 el pueblo participó en las Segundas Germanías. Bajo el reinado de Felipe V se elevó la población a la categoría de villa independiente.

En 1837 el pueblo de Pedreguer inició un largo litigio contra el conde de Cervellón, litigio que se resolvió en 1862 mediante el pago al conde de 210.000 sueldos que redimían a la población de los derechos señoriales que el citado señor tenía sobre ella.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	violeta	10 cts	R



PEGO



Durante el paleolítico, constituía una bahía marítima, dedicada a la pesca de mar. En el neolítico, se produce el último ascenso eurástico y el cerramiento de la albufera.

En la Edad de Bronce tiene lugar una gran actividad pesquera y marítima en la costa, y se tienen conocimientos de diversos asentamientos dentro de la albufera, todos dedicados a la pesca.

Durante la época romana se producen asentamientos alrededor de la albufera al pie de las sierras próximas.

Ocupado el valle de Pego por los musulmanes alrededor del año 726, fue un importante enclave agrícola, explotado por una decena de alquerías, que posteriormente formaría parte de la taifa de Denia. Conquistado el valle y el castillo de Pego (actualmente, el Castillo de Ambra) en 1244 por las tropas de Jaime I de Aragón mediante un pacto con Al-Azraq, tras ser sofocada la rebelión de la población mudéjar del valle en 1258 el castillo y su término fueron entregadas al infante Pedro, que intentó la repoblación con campesinos catalanes y crearía la baronía de Pego en 1262. Se sucedieron varias cartas puebla -conservadas en el Archivo de la Corona de Aragón- que fracasaron en el intento de crear de nueva planta una villa fortificada poblada exclusivamente por cristianos. Finalmente a finales del s. XIII, por fin, se consiguió la creación de la villa de Pego, sobre el emplazamiento de la antigua alquería andalusí de Uixola, que habia sido abandonada por los mudéjares después de la fracasada rebelión. La nueva población tomó el nombre del castillo andalusí, que fue inutilizado militarmente, el cual, a su vez lo había tomado del valle. Con posterioridad pasaría a manos de diversos miembros de la casa real y a importantes linajes de la nobleza valenciana. Hacia finales del siglo XIII, se entrega la "Carta de Poblamiento" de Pedro III, por la cual se le da a la justicia y juzgados de Pego los privilegios de establecer campos, construir acequias, dehesas, aprovechamiento de las aguas, pesca y pastoreo. En 1403, Martín I, proscribe el cultivo de arroz de hecho y se intenta regular el cultivo en todas las zonas pantanosas. Entre 1495 y 1699, tienen lugar numerosos pleitos contra los condes de Oliva, duque de Gandía y marqués de Denia por defender los derechos de pesca, estancar y arrendar el agua, así como establecer campos, "malladas" y transformarlas en cultivos. Tras la expulsión de los moriscos (1609) -lo que provocó un conato de rebelión-, Pego quedó prácticamente despoblada y tardaría en recuperarse.

Ya en el siglo XVII, se producen las primeras colonizaciones en la parte del Molinell, y se crea jurisprudencia respecto a la caza y pesca. A finales del siglo XVIII, comienza la colonización de determinadas zonas de marjal, comenzando la formación de acequias de desagües en las partes más externas. Aún no aparece el cultivo del arroz, pero los terratenientes ya comienzan a mostrar su interés por este cultivo

Durante la Guerra de Sucesión la villa de Pego se declaró partidaria del archiduque Carlos, pero su señor, el duque de Gandía que era un decidido felipista colaboró para que las tropas de Felipe V la ocuparan por largo tiempo, convirtiéndola en una importante base de operaciones desde la cual atacar Denia y atajar la posibilidad de unir los dos núcleos resistentes maulets: Alcoy en el interior y Denia en la costa, motivo por el que le sería otorgado el título de 'Muy Noble Villa'.

En 1797 se dicta sentencia, diciendo que el duque de Gandía no tenía derecho en los ríos de arrendar ni estancar el derecho de pesca. En 1805 por Real Orden se amplían los cotos arroceros, lo cual supone el enraizamiento del cultivo del arroz en todas las zonas húmedas del litoral mediterráneo. Entre 1820 y 1840 se transforman algunos campos de las dehesas para el cultivo de regadíos. El resto se mantendrá virgen. Durante este período los labradores se desplazan a los arrozales ya establecidos en la zona de la ribera, para cultivar arroz.

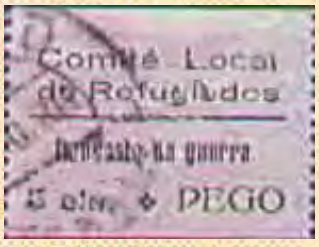
En 1848 se hace el mayor proyecto de reconversión de la zona húmeda a cargo de algunas familias adineradas de Pego. Entra el cultivo del arroz en la marjal, creándose en 1851 el coto arrocero de Oliva. A nivel general, la expansión del arroz de finales del siglo XIX, es consecuencia de la crisis de otros cultivos. Entre 1860 y 1880 continúan transformándose campos en la zona de restinga, disminuyendo las zonas vírgenes, pero ya en 1886 la superficie cultivada de arroz era de 3.432 hanegadas, quedando las partes más profundas y aquellas tierras más turbosas.

A principios del siglo XX, se produce una ligera expansión del cultivo del arroz pasando de 382 hectáreas, en 1901 a 452 hectáreas en 1912. En 1916, se crea la Comunidad de Regantes de las tierras arrozales. Siendo la época dorada del cultivo entre los años 1920 y 1930, superando las 557 hectáreas en 1929.

La crisis económica mundial provoco una reducción del cultivo, en 1934, pero es al final de la guerra civil española y sobre todo durante la postguerra cuando se llega a la máxima superficie cultivada, 900 hectáreas en 1945.

Comité local de refugiados dentado vertical 11 1/2			
1 A1	negro	5 cts	RR
2 A1	negro sobre rosa	5 cts	RR





Hoja bloque productos de guerra .COMUNICACIONES -sin dentar			
3 A2	violeta	10+15+50+75 cts	R



PETREL



Los primeros asentamientos prehistóricos de Petrel datan del periodo neolítico, unos 5000 años a.C., en las partidas de El Chorrillo y l'Almortxò. Hacia el 2000 a. C. se producen también varios asentamientos, aldeas agrícolas en su mayoría, sobre la mayor parte del municipio actual, destacando el yacimiento de Catí-Foradà. Al pueblo íbero corresponden yacimientos datados entre los siglos V y III antes de Cristo, como los de El Chorrillo, Caprala y la Sierra del Caballo. Asimismo, también se dieron varios núcleos en época romana, siendo uno de ellos la llamada Villa Petrarium o Villa Petrea (latín vulgar).

Pero el desarrollo del núcleo urbano de Petrel da comienzo en la aldea árabe de Bitrir, aldea importante

En 1244 se firma el Tratado de Almizra, en el cual los reinos de Castilla y Aragón establecieron sus fronteras, Petrel pasó a formar parte de Castilla. Posteriormente se firma la Sentencia de Torrellas (1304) y el posterior Tratado de Elche (1305), tras los cuales Petrer se incluye en la corona de Aragón, perteneciendo así a los condes de Cocentaina, cuyos descendientes vendieron la villa, junto a las de Elda y Salinas, a D. Juan Coloma, a finales del siglo XVI, creándose entonces el Condado de Elda, con el beneplácito de Felipe II, al que perteneció Petrel hasta la abolición de los señoríos en el siglo XIX.

Durante el siglo XVI, el grueso de la población de Petrel era de origen morisco, por lo que el pueblo quedó considerablemente despoblado tras la expulsión de los moriscos en 1609. Para la repoblación del municipio se contó con unas 100 familias procedentes de pueblos cercanos como Castalla, Onil, Biar, Jijona y Muchamiel. El rey Felipe III agradeció la ayuda de Antonio Coloma y Calvillo, señor de la villa, en la expulsión, ofreciéndole los territorios de toda la Sierra del Cid en 1612. Los nuevos territorios fueron finalmente incorporados tras una firma de derecho de los dueños de Petrer en 1662, en detrimento de las villas colindantes por el oeste, especialmente la de Agost.

Durante la Guerra de Sucesión (1700–1713), la villa dio su apoyo a Felipe V, formando parte de la unión de Castalla. Cuando Felipe accedió finalmente al trono agradeció a Petrel su lealtad con diversos privilegios e incorporó nuevos elementos al escudo del pueblo.

Como última reseña histórica, durante la Guerra Civil Española, Petrel fue sede y capital del Gobierno de la Segunda República, ya que el presidente Juan Negrín situó el Consejo de Ministros en las Escuelas Nacionales de Elda y su sede de gobierno y residencia en la finca El Poblet de Petrel, desde donde viajó en avioneta junto con su equipo de gobierno hacia Francia para buscar refugio, ya que era inminente la presencia en la zona del bando nacional.

Pro campaña de invierno -Similar al de Orihuela			
1 A1	rosa sobre rosa palido	10 cts	RR

1

PRO REFUGIADOS - DENTADO 15 1/2 A TROQUEL			
2 A2	negro sobre naranja	10 cts	R
3 A2	rojo naranja	10 cts	RR
4 A2	negro sobre naranja	15 cts	RR

2



4

PRO REFUGIADOS - dentado			
5 A3	rosa	5 cts	RR



Comité local de refugiados - dentado lineas			
6 A4	negro	10 cts	RR



POLOP



Sus orígenes se remontan a la cultura íbera, como atestiguan los restos hallados en su territorio. A lo largo de su historia, Polop ha destacado por la posición estratégica como enclave militar gracias al castillo que coronaba el cerro.

Conquistados los territorios del Reino de Valencia, y establecidas los límites en el tratado de Almizra, Polop quedó entre las posesiones de Jaime I de Aragón quien, en 1268, lo cedió a doña Berenguela Alfonso, señora que, al morir sin descendencia, dejó sus tierras en posesión de la Corona nuevamente. Tras la rebelión de Al-Azraq, en 1271, Jaime I cedía el castillo y villa de Polop a Beltrán de Belpuig. El 8 de abril de 1276, el mismo rey perdonaba a los musulmanes de Orcheta y Polop tras su rebelión, y por medio de sus señores les otorgaba las condiciones para su mantenimiento en las citadas alquerías.

En 1290, Alfonso cedió al caballero Bernardo de Sarriá los castillos de "las montañas", entre los que se encontraba el de Polop. Este caballero, que tampoco tuvo descendencia legítima, legó sus posesiones al infante don Pedro de quien, por herencia, pasarían en 1355 a su hijo el infante don Alfonso de Aragón y Foix, primer conde de Denia. Juan de Aragón, conde de Denia y Duque de Gandía, hereda las posesiones y cede el castillo de Polop a Ruy Diaz de Mendoza en agradecimiento por los servicios prestados. Según algunos autores, la baronía de Polop pasaría a la familia Fajardo al casar Diego Fajardo con la hija de Ruy Diaz; otros, por el contrario, afirman que éste, en 1457, cedió el señorío de Polop que formaba baronía con los lugares de Benidorm, La Nucía, Alfaz del Pi y Chirles, a su sobrino Diego Fajardo. Por una u otra vía, lo cierto es que la familia Fajardo ostentó el señorío hasta mediados del siglo XIX, al morir la última baronesa de Polop.

En 1520, los moriscos que habitaban la villa, ante el asedio de los agermanados, dirigidos por el capitán Viçent Peris, se refugiaron en el castillo, muriendo muchos de ellos en manos de los insurrectos al finalizar la revuelta. El decreto de expulsión de 1609 provocó un notable vacío demográfico al perder más de dos tercios de su población. En el siglo XVII se contabilizaron 91 casas (contando las de las alquerías de La Nucía y Chirles) que en 1713 ascendían a 154. El censo de Floridablanca (1787) asigna a la población 1.851 habitantes que un siglo más tarde habían quedado reducidos a 1.793. La pérdida de población continúa hasta el año 60 de nuestro siglo en que se censaron 1.286 habitantes. A partir de esa fecha se inicia una paulatina recuperación que ha llevado a los 3.869 habitantes del censo de 2007.

Consejo municipal - Impuesto de guerra - dentado			
1 A1	rojo	5 cts	RR



Consejo municipal - Impuesto de guerra - dentado			
2 A2	azul	25 cts	RR



SALINAS



Salinas es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el interior la provincia de Alicante en la comarca del Alto Vinalopó, cuenta con una población de 1.522 habitantes

La existencia de la Laguna de Salinas, desde la época prehistórica, ha marcado y condicionado siempre la vida de sus pobladores, al principio poco favorable a su asentamiento en sus orillas, debido a la insalubridad de sus orillas. Es entre los siglos VIII y VII a. C. cuando Salinas cobra una importancia estratégica debido a que está situada entre la ruta que permite el paso entre Andalucía y sobre todo la Serranía de cuenca, la riqueza de las tierras a la orilla de la laguna permiten un pastoreo, extracción de sal, cereales, y producción de textiles sobre todo de esparto.

Es sobre esta época que encontramos los primeros asentamientos de fenicios, la penetración de una parte de la colonia asentada en las costas de Callosa del Segura, es conocida, ya que escondían cacharrería de gran valor, que luego vendían a fenicios u orientales, éste es el caso del Tesoro de Villena, depósito de piezas de oro, plata y hierro. Un importante núcleo poblacional íbero fue descubierto en las estribaciones de la sierra del Puntal por José María Soler García en 1952.

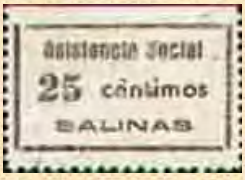
La romanización de Salinas comienza por el siglo III a. C. marcando el declive de la civilización íbera, la zona se despuebla, pero no pierde su interés agrícola, por lo que se instalan algunas villas en las estribaciones de la laguna.

Durante la Edad Media, tras la Reconquista, la población sufre los avatares de múltiples cambios de señoríos. En 1751 se produce una gran inundación que anegó totalmente la población, y que fue reconstruida más alejada de la zona lacustre.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2				
1	A1	negro sobre rosa	5 cts	R
2	A1	negro sobre verde	10 cts	R
3	A1	negro	25 cts	R







PRO REFUGIADOS				
4	A2	negro/violeta sobre verde	10 cts	S



SAN JUAN



La historia de San Juan está estrechamente relacionada con la de Alicante. Situada en el corazón de la fértil Huerta de Alicante, probablemente fue elegida como asentamiento por las antiguas civilizaciones que llegaron a estas tierras. Las primeras referencias encontradas en San Juan datan del siglo VIII, cuando los árabes, procedentes del Norte de África, llegaron a costas españolas. Las primeras noticias documentadas sobre la localidad datan del siglo XIV.

San Juan fue reconquistado al mismo tiempo que Alicante por Alfonso X de Castilla hacia el 1246; la mezquita árabe fue consagrada a San Juan Bautista, dándose este nombre no sólo a la iglesia sino también al poblado de alrededor sustituyendo al nombre árabe de Benalí o Benialí. En agosto de 1304, las tierras alicantinas fueron incorporadas a la Corona de Aragón por la Sentencia Arbitral de Torrellas.

Los ataques piratas del siglo XVI, y en concreto el sanguinario episodio del pirata Dragut, obligaron a la construcción de diversas torres de vigía para defender y avisar de los ataques berberiscos. En 1593, San Juan y Benimagrell (pequeña pedanía del municipio, hoy en día separada de San Juan por la Nacional 332) adquirieron la categoría de universidad, paso intermedio hacia la segregación del municipio de Alicante. Sin embargo, volvieron a ser absorbidos a la capital en 1619 por el "Tratado de Agregación y Concordia", según parece ante la incapacidad económica para afrontar los gastos de construcción del pantano de Tibi.

La expulsión de los musulmanes en 1609 por Felipe III tuvo un efecto negativo en la agricultura y la industria, ramas en las que eran expertos los árabes. Muchas familias debieron emigrar, descendiendo críticamente el censo de la población.

San Juan y Benimagrell obtuvieron definitivamente la independencia administrativa de Alicante. Según el primer trazado, el templo de la Santa Faz quedaba dentro del límite de San Juan, pero éste fue modificado dejando el monasterio perteneciente a Alicante.

En 1812, durante la guerra de la Independencia, las tropas francesas, que no consiguieron conquistar la ciudad de Alicante, asesinaron a 29 vecinos de San Juan asaltando la Iglesia y ermitorios de la huerta.

El rey Alfonso XII concedió el título de Villa a la Regia Universidad de San Juan y Benimagrell en 1885.

En 1936 estalló la Guerra Civil Española y el 26 de julio fue asaltada la Iglesia y las ermitas de la localidad perdiédose la mayoría de altares e imágenes así como gran parte del Archivo Parroquial. El templo fue destinado a sala de ensayos de la Banda de Música, almacén y mercado de abastos.

Durante la guerra la localidad fue conocida como Villa Ascaso, en homenaje al anarquista Francisco Ascaso si bien su nombre aprobado por el ayuntamiento fue Villa Rusia de Alicante aunque no tuvo validez legal.

En 1938, siendo alcalde Emilio Urios, se inauguró la traída de las aguas potables a la localidad y se construyó la fuente de la Plaza de España.

DEFENSA PASIVA dentado 11 1/2			
1 A1	verde amarillo	50 cts	RR
2 A1	rojo sobre crema	1 pta	RR





Comité local de defensa - dentado 11			
3 A2	negro	50 cts	RR

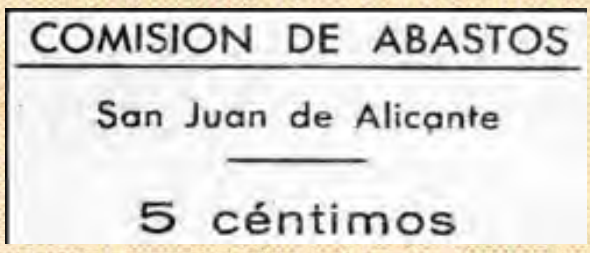


Comité de control antifascista - dentado			
4 A3	verde	50 cts	RR
5 A3	rosa	1 pta	RR



5

Comisión de abastos			
6 A4	negro sobre amarillo	5 cts	RR



SANTA POLA



Santa Pola es un municipio de la Comunidad Valenciana (España) situado en la costa de la provincia de Alicante, en la comarca del Bajo Vinalopó. Cuenta con 30.981 habitantes

Los primeros vestigios de vida humana en Santa Pola se remontan al tercer milenio adC. época en la que sus primeros pobladores habitaban la Cueva de las Arañas. Las actividades de estos pueblos se limitaban a la caza y la pesca. La influencia de las civilizaciones griega y fenicia configuraron los rasgos culturales ibéricos de esta ciudad. A partir del siglo I se construyó el puerto, el llamado Portus Illicitanus romano, fundamental para el desarrollo del comercio marítimo, y que más tarde se desarrolló dando origen a lo que hoy en día conocemos como Santa Pola. De esta época se conservan una factoría de salazón de pescado y la Casa Romana del Palmeral.

Desde la caída del Imperio Romano hasta la Alta Edad Media, la falta de trabajo y actividad en la zona, desembocó en una gran despoblación. Santa Pola se integró en el Reino de Aragón en el siglo XIV. La existencia de bandoleros y corsarios en esta época propició la construcción de un castillo y una torre vigía. Durante el siglo XVIII experimentó un crecimiento económico y demográfico, creciendo el núcleo urbano en torno al castillo, lo que comenzó a dar forma a la Santa Pola actual. En 1812, la población se independizó de Elche. En 1874, el rey Alfonso XII le concedió el rango de villa, asignándosele en 1944 un territorio propio. La actividad mercantil del puerto condicionó el gran desarrollo vivido por la ciudad en el siglo XIX.
Actualmente Santa Pola depende principalmente del turismo y cuenta con una importante flota pesquera.

Comité antifascista - dentado 11 1/2				
1 A1	azul claro		5 cts	RR
2 A1	castaño violeta		5 cts	RR
3 A1	rojo		10 cts	RR
4 A1	verde		10 cts	RR
5 A1	ocre		10 cts	RR











Impuesto de Guerra local - dentado 11					
6 A2	rosa	sin punto en Cts		5 cts	S
7 A2	rosa	con punto en Cts.		5 cts	S
8 A2	rosa	"C" de Cts cortada a las 10		5 cts	S
9 A2	rosa	"T" de "SANTAPOLA" sin empastar		5 cts	S





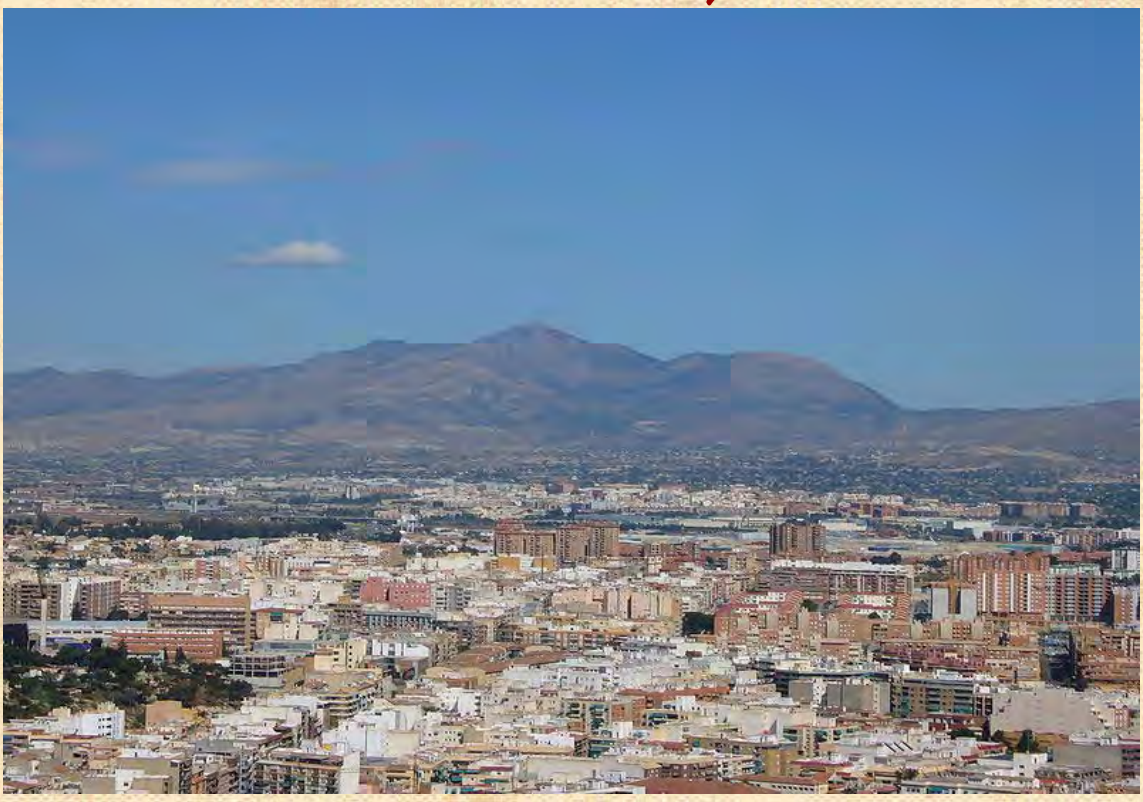




Impuesto de Guerra local - dentado 11 lado izquierdo				
10 A3	negro sobre verde		5 cts	RR



SAN VICENTE DEL RASPEIG



Hasta hace poco se pensaba que el inicio de la historia del lugar podía situarse cuando el ciudadano alicantino Pedro Maltés construyó y fundó en 1560 una ermita dedicada a San Vicente Ferrer, en la creencia de que el santo patrón había predicado por estas tierras alrededor de la ermita. Hoy sabemos que, según el historiador José Montesinos, en el año 1411 había en El Raspeig una ermita dedicada a San Ponce y que aquel año predicó en la misma San Vicente Ferrer. Igualmente, unos arqueólogos, con la financiación del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, realizaron un inventario arqueológico del término municipal localizando vestigios de cerámica de la Baja Edad Media.

Así pues, el topónimo "San Vicente" surge con la estancia del santo Vicente Ferrer en El Raspeig. Este núcleo urbano que había crecido alrededor de la ermita comenzó a conocerse como Sant Vicent Ferrer del Raspeig y como Sant Vicent del Raspeig en valenciano, y como San Vicente Ferrer del Raspeig y San Vicente del Raspeig en castellano.

Desde aquellas fechas remotas, sobre las que existen antecedentes de poblamiento de la Baja Edad Media, fueron aumentando los habitantes del lugar gracias a que el Patrimonio Real auspició la roturación de los yermos (labor por primera vez de tierras inhabilitadas) del oeste de Alicante y se iniciaron movimientos mercantiles gracias a que el lugar era una encrucijada de cañadas y antiguas vías romanas, según han demostrado los diversos libros publicados por la asociación cultural Cercle d'Estudis Sequet Però Sanet.

El momento estelar que marca el impulso de la primera concentración urbana digna de reseñar se desarrolló durante la segunda mitad del siglo XVIII.

De forma paralela al crecimiento urbano, aumentaron las necesidades de los vecinos del lugar: maestro, tiendas, hornos de pan, suministro de aguas, alguacil, etc. y la expansión de las tierras cultivadas. Por otro lado, la festividad de San Ponce, celebrada el 15 de mayo

Desde principios del siglo XIX, sus alrededores y el caserío, ubicado en la partida del Raspeig y claramente identificado con la iglesia y las fiestas de San Vicente Ferrer, adquirieron un progresivo protagonismo ante los hechos históricos que se irían sucediendo. Prueba de ello fue la inclusión en las principales crónicas de la ciudad de Alicante de tres hechos destacados de las décadas iniciales del siglo que acaecieron en la partida del Raspeig y sus alrededores. Éstos fueron la presencia de las tropas francesas que sitiaron la ciudad de Alicante entre finales de 1811 y principios de 1812, el enfrentamiento armado de 1823 entre las tropas liberales procedentes de la ciudad de Alicante y una parte de las tropas francesas que defendieron la reimplantación de la monarquía absoluta de Fernando VII y el enfrentamiento armado de 1826 entre la partida liberal de Antonio Bazán y los realistas procedentes de Alicante.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado a color			
1 A1	rojo	25 cts	R



TEULADA



El territorio que hoy conocemos como término municipal de Teulada ha conocido la presencia del hombre desde los tiempos más pretéritos. Son diversos los yacimientos prehistóricos que nos indican que diversas zonas del término estuvieron habitadas por el hombre prehistórico, quien dejó testimonio de su presencia aquí. El yacimiento más antiguo, y sin duda el más importante, no sólo de Teulada, sino de los más antiguos de todo el Mediterráneo es la Cova de la Cendra. Situado en una de las laderas del Cap d'Or presenta una gran riqueza de estratos que se remontan al Paleolítico Superior, entre los 15.000 y 20.000 años adC.

Más abundantes son los yacimientos de la Edad del Bronce (entre 1600 y 1200 a. C.). Destacan los lugares conocidos como Morro del Castellar, Tossal de la Font Santa, Cova de les Rates, Punta de Moraira, etc.

La cultura ibérica se halla representada por un buen número de yacimientos arqueológicos en los que se han encontrado sobre todo restos cerámicos y estructuras de poblados; pero es en el período romano cuando el término de Teulada, cerca del municipio romano de Dianium, experimenta una gran importancia en la cantidad de asentamientos, consistentes básicamente en vilae o casas de campo, dedicadas a las explotaciones agrarias, extendidas por todo el territorio.

En el momento de la conquista cristiana a mediados del siglo XIII, Teulada era una alquería musulmana, mientras que Moraira era un puerto natural del que no se sabe si presentaba asentamientos humanos. Incorporado a la Corona de Aragón, entre 1270 y 1280 tuvo lugar la primera gran llegada de pobladores cristianos, unos cien según recogen las crónicas. En 1386, Teulada consigue su propio término municipal diferenciado del de los otros pueblos colindantes; contaba entonces con 300 habitantes. En el siglo XV, tras la muerte del último Conde de Denia y Duque de Gandía, Teulada pasó a la Corona, convirtiéndose en Villa Real durante un período aproximado de medio siglo. Posteriormente, Teulada pasó a depender de la familia Palafox, marqueses de Ariza, quienes ostentaron el título de señores de Teulada hasta la desaparición del régimen señorial a mediados del siglo XIX.

Evolución histórica de su conjunto amurallado La franja litoral de la comarca alicantina de la Marina ha estado desde finales del siglo XIII habitada por una población mayoritariamente cristiana que constituía una barrera frente a las invasiones y ataques de piratas y berberiscos por mar. La primitiva defensa de la costa venía determinada por los castillos de Calpe, Denia y Altea entre otros, que abarcaban, cada uno de ellos, un territorio bajo su protección. Dentro del territorio del castillo de Calpe se encontraba la alquería de Teulada que ya aparece en las donaciones del Llibre del Repartiment a partir de 1249. Al menos a partir de 1277 ya debería haberse realizado una repoblación numerosa ya que este año tiene lugar la concesión de la carta puebla de Teulada y otras alquerías próximas a favor de Bernat Durand y cien más.

A principios del siglo XIV debía de estar constituida una comunidad cristiana según se desprende de la relación de rectores de las parroquias que acuden a los Sínodos de la catedral de Valencia el año 1310, entre los cuales se encuentra el de Teulada. A finales de este mismo siglo Teulada contaba con 52 fuegos y pocos años después, en 1377, consiguen la independencia municipal y en 1386, la asignación de término municipal propio independiente de Benisa y Calpe.

A finales del siglo XIV los teuladinos disponían de permiso del obispado para edificar «...la dita universitat de Teulada vol et entén construhir, edifficar e fundar una sglesia en lo dit lloch de Teulada con ne haja obtenguda licència et comissió del reverend bisbe de Valencia... ». A principios del siglo XV contaba con 65 fuegos y se conservan documentos de la época con los nombres de los rectores de Teulada.

También se tiene constancia de la existencia de un muro de fortificación de la población según se desprende:

«Lo señor Marqués ab la dita carta de gràcia mana que ço que procehia pagar al consell de Teulada en lo dit do de XX mil florins, convertesquen en la obra del mur ordenada sots certa condició...» y en otra página del mismo documento se indica que «les dites obres foren acomplides segons que erean obligats».

Pro Guerr - dentado 11				
1	A1	azul	5 cts	C
2	A1	castaño ocre	5 cts	C





TIPO A1 REIMPRESIONES O FALSIFICACIONES - sin dentar				
3	A1	rojo		C
4	A1	castaño rojizo		C
5	A1	verde esmeralda		C







HOJAS BLOQUE - PRO GUERRA SIN DENTAR				
6	A2	castaño violaceo	5 cts	S
7	A2	azul	10 cts	S
8	A2	magenta	5 cts	S
9	A2	verde	10 cts	S






5 TEULADA 5
PRO GUERRA


10 TEULADA 10
PRO GUERRA

TORREMANZANAS



Torremanzanas (en valenciano, La Torre de les Maçanes) es una pequeña población de la Comunidad Valenciana (España) situada en el interior de la provincia de Alicante, 42 km al norte de la ciudad de Alicante. Cuenta con 758 habitantes

Su término municipal ocupa un estrecho y quebrado valle labrado por el llamado río Torremanzanas o río de Torremanzanas (río-rambla que desemboca en el Monnegre), y está limitado por los municipios de Jijona, Alcoy, Benifallim, Penáguila y Relleu.

El origen remoto de la localidad radica en un castillo musulmán; una antigua torre almohade (s. XII-XIII) situada en la parte alta de la población, conocida como la Casa alta, da el nombre al municipio y es símbolo de éste. Tras la Reconquista, fue anexionada a la Corona de Aragón. Torremanzanas estuvo dependiendo del Ayuntamiento de Jijona hasta su segregación en 1794, constituyéndose desde entonces en ayuntamiento propio. En 1805, se le otorgó el título de villa.

Durante el siglo XX ha mantenido una pauta demográfica de carácter recesivo, debido a la emigración de la población a núcleos urbanos de mayor tamaño: el año de máxima población censal fue 1897 con 1.673 vecinos, descendiendo a 1.230 en 1950, 890 en 1.970, 702 en 1.991; según el padrón de 1 de enero de 2008, la población cuenta con 758 habitantes. Un 19% de su población en el 2008 era de nacionalidad extranjera, principalmente de otros países de la Unión Europea

Yacimientos prehistóricos: Freginal de la Font Major (Mesolítico), Silos de La Foia de Cortés y el Xipreret (de entre los más de setenta construidos entre el 3000 a.c. hasta la Edad Media), Necrópolis del Monte de la Barsella y del Penyó del Comanador.

La Foia de Cortés: masía fortificada en la que se encontraron restos árabes El Molí de dalt: restos de un antiguo molino medieval.

La Casa Alta: Torre almohade (S. XII - XIII), de la cual proviene el topónimo de la villa y es símbolo de ésta (arriba).

Parroquia de Santa Ana: cuyos orígenes se remontan a 1588. En su interior se halla una necrópolis. Su estilo actual es neoclásico

El Pou de la Neu: antiguo y espectacular depósito de nieve, situado a 1160 m. de altitud cuya función era la de aglutinar y conservar el preciado elemento para darle diferentes usos en épocas estivales.

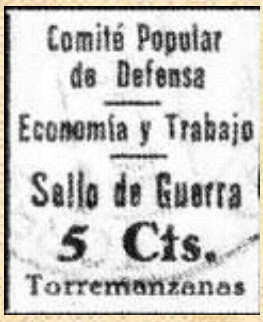
El Sanatori: a 965 m. de altura, data del año 1926. Antiguo sanatorio antituberculoso que ya había sido anteriormente casa de reposo, colonia infantil de vacaciones y hospital militar en la Guerra Civil. Aunque se encuentra abandonado, su cimentación presenta un magnífico estado, lo cual anima al Ayuntamiento a proyectar futuras funciones para este edificio.

Las Masías: existen una gran cantidad de masías antiguas esparcidas por todo el término municipal, vestigios de una sociedad agrícola de nuestro pasado reciente que poseen un gran valor histórico y cultural (Másía los Castellanos, El comanaor, Mareta, La Foia Boix, El Buitre...).

Pro Asistencia Social - dentado 11 1/4			
1 A1	negro	5 cts	RR



Comité Popular de defensa - dentado			
2 A2	rojo	5 cts	RR



TORREVIEJA

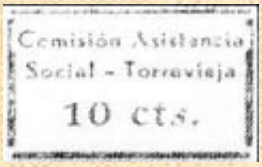


Las Salinas de Torrevieja son anteriores al siglo XIII y fueron una antigua posesión real.
Hasta 1802 en Torrevieja únicamente existía una antigua torre de guardia, que le da el topónimo al lugar, y algunas casas de salineros. Pero en 1803, el rey Carlos IV decretó el traslado de la administración de las Reales Salinas desde La Mata a la ubicación del actual núcleo de Torrevieja, y se autorizó la construcción de casas. En 1829, la población fue totalmente destruida por un terremoto y reconstruida posteriormente. La producción y el comercio de la sal determinaron y organizaron la vida en este lugar, convertido en 1931 en ciudad por privilegio otorgado por Alfonso XIII. La producción artesanal se limitaba en el siglo XIX a la fabricación de lino, cáñamo y algodón para el consumo popular. A pesar de que el fondeadero dificultaba la carga de la sal, el puerto no se acabó de construir hasta 1954.
A mediados del siglo XIX, la extracción de sal se dirigía fundamentalmente a través de buques suecos y holandeses. El mercado nacional de este producto era principalmente el gallego y, en menor medida, el valenciano. La importancia del mercado exterior de este producto se ha mantenido durante el siglo XX: una cuarta parte de la sal producida se consume en España y el resto es exportada, y sus salinas son las más importantes de Europa. Torrevieja era también en el siglo XIX la salida marítima de las producciones agrarias de la Vega Baja

Himno

Tiene el ritmo y compás característico de la habanera. Existe su versión instrumental y de banda y coro. Compuesto por el torrevejense Ricardo Lafuente Aguado.
Letra
Golondrina de amor si a Torrevieja vas...
Frente al mar nació una flor, se formó de sol y arena, bella flor de primavera con blancura de nieve en los lagos de sal que la naturaleza puso en su tierra muy junto al mar es un pueblo feliz donde nacen canciones como las flores en un jardín un remanso de paz donde los marineros con sus guitarras van a cantar:
golondrina de amor, torrevieja sin par...
Golondrina de amor si a Torrevieja vas...
Frente al mar nació una flor, se formó de sol y arena, bella flor de primavera con blancura de nieve en los lagos de sal que la naturaleza puso en su tierra muy junto al mar es un pueblo feliz donde nacen canciones como las flores en un jardín un remanso de paz donde los marineros con sus guitarras van a cantar:
golondrina de amor, torrevieja sin par...
en su escudo una torre vigía sobre rocas donde rompe el mar, con gaviotas volando en el cielo y unas velas abiertas al viento y un velero cargado de sal.
la canción con que duerme a sus hijos es canción que rebosa de amor tiene ritmo de dulce habanera y la ostenta como una bandera recordando su cielo y su sol.
Torrevieja, morena de soles, bella flor con blancura de sal,
Torrevieja divina con tu cielo sin par eres sueño de amores del que busca soñar juto al mar.

Comisión Asistencia Social -			
1 A1	negro	10 cts	RR



VERGEL



Per conéixer els origens del Verger anem a recomposar partint de les referències, al mateix temps que podem trobar documents i llibres. I diguem recomposar perquè no són moltes les referències històriques que fan al·lusió al municipi. L'únic estudi que existeix sobre l'evolució històrica del Verger, que explícitament fa al·lusió al mateix en el seu títol, és el realitzat per Antoni F. Grau Escrituela Domini i propietat de la Marina Alta. Dénia, Xàbia i El Verger, segles XV-XIX. Per desgràcia, els documents sobre propietats, demografia i fets rellevants es pergueren a l'incendi que va tenir lloc a l'església del Verger al segle...

Així i tot anem a intentar reflectir de la manera més clara i precisa possible quins van ser els origens, els fets més importants que marcaren el seu desenvolupament i com arribem a la situació actual, cal tindre en compte que la seua proximitat a un port tan important com fou el de Dénia, va marcar la seua evolució. Durant esta explicació es farà referència a les diverses fonts bibliogràfiques en les que ens hem basat per a documentar esta història.

La primera i més antiga referència que trobem descriu El Verger com un menut nucli de població musulmana que pertanyia a un àrab notable de Dénia. No tenim més dades sobre la identitat d'aquest personatge ni informació que ens permeta aproximar-nos a la vida d'aquest col·lectiu. L'única prova de l'existència dels mateixos és la Torre de la Cremadella, torre vigia d'origen musulmà que es troba a la partida del seu mateix nom.

A febrer de 1.245 esta menuda població seria conquerida per les tropes de Jaume I i fou donada en privilegi a Pedro Eiximén Carròs, capità dels exèrcits de Jaume I, mantenint els seus habitants musulmans.

Després aquest senyoriu del Verger el tingueren els Vives, i és d'aquest període de temps del qui obtenim les primeres referències i dades de la població àrab existent en aquestes terres.

Els àrabs habitaren estes terres segles i, després del decret de Carles V al 1525, foren obligats a batejar-se i convertir-se al cristianisme baix la pena d'expulsió. Després d'açò van rebre el nom de "moriscos", nous cristians o àrabs convertits al cristianisme.

Felip III, a l' any 1563 i amb la finalitat d'evitar la sublevació dels moriscos va establir la següent Reial Pragmàtica Sanció: "a denou dies del mes de Giner, any M.D.L.X.III. amb la qual se prohibeix que els moriscos nouament convertits del present regne de Valencia, fills i descendents de aquells per ningun temps no puixen tenir, ni portar en ses cases propies, ni de altri ni fora de elles, ni altre qualsevol lloch, o part armes algunes ofensives ni defensives, propies ni de altri, excepto ganivets e instruments necesaris per a usos de casa, arts i oficis de casco. La qual font manada publicar per lo Excellentisim senyor Don Alonso de Aragó, duc de Sogorb i de Cardona, llochtinent i capità general de dit regne de València."

Esta mesura es va adoptar perquè existien notícies que els moriscos que vivien al Verger estaven amb contacte amb els d'Algèria i Tremencen per a sublevar-se contra els cristians. Al mateix temps es van construir una sèrie de torres vigia a la costa mediterrànea, un exemple d'açò és la torre de l' Almadrava. Cal tindre en compte que en eixe temps el nombre d' àrabs amb relació amb el de cristians era superior. Al Verger fou el senyor Juan Jerónimo Vives el responsable de requisar les armes als àrabs. Una vegada a les seues mans i davant d' un notari es va realitzar la següent relació:

Asistencia Social			
1 A1	negro sobre castaño	10 cts	S



VILLAJOYOSA



Villajoyosa (en valenciano, La Vila Joiosa), llamada normalmente La Vila y antiguamente Alonis, es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Alicante y situado en la Costa Blanca, en la comarca de la Marina Baja. Cuenta con 32.534 habitantes

El municipio de Villajoyosa tuvo sus primeros pobladores en la Edad de Bronce, y el cerro donde se asienta el casco antiguo fue un antiguo poblado ibérico. En la época romana, la zona experimentó un gran auge, siendo la ciudad romana de Alone o "Alonis". No se sabe ciertamente donde estaba situada Alonis pero se piensa que su enclave era el centro de la actual ciudad (Plaza de la Generalitat, Calle Colón, casco antiguo). Hace poco se ha encontrado en el centro de la vila unos restos de unas termas y un asentamiento bélico, cosa que también lleva a pensar que Alonis se encontraba rodeando el cauce del río amadorio.

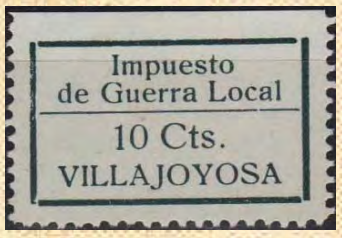
En la Edad Media, el lugar se encontraba despoblado, aunque con alguna alquería dispersa por su término municipal como la del Torres citada en la Llibre dels Feits de Jaume I. Su fundación como ciudad cristiana, con el nombre de La Vila Joiosa (que en valenciano significa Villa Alegre), se produjo en el año 1300 por Bernardo de Sarriá, el almirante de Jaime II de Aragón, con una finalidad estratégica de controlar el litoral de los ataques marítimos musulmanes. En 1321, el lugar pasó al infante Pedro, Duque de Ribagorza; distintas familias nobiliarias se sucedieron en la posesión de la ciudad, que en 1443 obtuvo el codiciado privilegio de pasar a ser villa real.

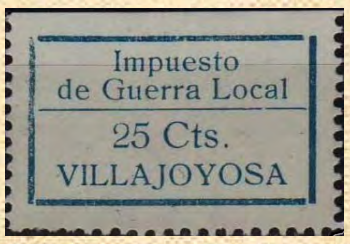
Durante el siglo XVI, Villajoyosa tuvo un papel importante en la defensa de la costa alicantina frente a los numerosos y considerables ataques piratas berberiscos. Por esta razón, el rey Felipe II ordenó proyectar y llevar a cabo unas nuevas murallas, acabadas a mediados de siglo, que, ocultando las anteriores, son las que se encuentran hoy en día en pie. Como parte del mismo sistema defensivo se erigieron torres vigía costeras y numerosas torres de huerta, adosadas a masías rurales. Las obras de la iglesia-fortaleza de la Asunción, de estilo gótico levantino, se finalizaron por estas mismas fechas. El fin de los ataques corsarios, a finales del siglo XVII, permitió un relajamiento defensivo y un crecimiento urbano fuera de las murallas.

En 1911, Alfonso XIII le concedió a Villajoyosa el título de ciudad.

Impuesto de Guerra local - dentado 11 1/2			
1 A1	rojo	5 cts	RR
2 A1	verde	10 cts	RR
3 A1	azul	25 cts	RR







Consejo municipal de economia y defensal - dentado 11			
4 A2	negro	5 cts	RR
5 A3	negro	5 cts	RR
6 A3	verde	10 cts	RR







Junta local de msocorros - Sello pro milicias 1937 - dentado			
7 A4	rojo/negro	25 cts	RR

VILLENA



La Historia ha visto pasar íberos , romanos, visigodos y musulmanes por el área de Villena , pero bucear en los orígenes de la ciudad es más complejo . Se considera que la primera noticia que se tiene de Villena como núcleo de población estable en su localización actual es la del tratado de los musulmanes con Teodomiro en el año 713. En él se nombra la ciudad de بلنتلة Blntla o su variante بلنتية Blntya ,[17] que con la ausencia de vocales escritas propia de la escritura islámica , ha sido identificada por algunos investigadores con Villena , aunque otros la relacionan con Valentula (Elche) u otras localizaciones .[13] [18] El primer testimonio que con total seguridad se refiere a Villena es un documento del siglo XI en el que se describe بليانة Bilyāna,[4] nombre que dio lugar al actual en boca de los repobladores cristianos (en su mayoría aragoneses) durante la Reconquista. Debido a esta escasez de datos y a que las excavaciones arqueológicas no han sido concluyentes, han aparecido diferentes teorías sobre el momento y el modo en que surgiría el núcleo primitivo de la ciudad. Se ha descartado que el núcleo existiera en época romana , pero hay teorías que apuntan a que el núcleo podría haberse conformado a partir de una villa romana que se hallaría en el lugar del actual castillo de la Atalaya, aunque la arqueología no ha arrojado luz sobre este punto . Las más aceptadas afirman que , o bien el núcleo apareció en los últimos periodos de la época visigoda o bien se conformó a partir de la conquista árabe

Edad Media

Según las fuentes escritas que se han conservado , el aspecto general de la ciudad antes de la Conquista cristiana debió ser imponente : jardines en los que el agua de la antigua laguna y de numerosos manantiales jugaría un papel predominante.[19] Además, se sabe de la existencia de una madraza de la que fue profesor de retórica el jiennense Mohamad ben Ahmad ben Hassan alrededor del año 1200 al huir de la persecución de los Almorávides.[5] [20] En el área urbana los viajeros verían sus construcciones más sobresalientes , como los castillos de la Atalaya y Salvatierra y , probablemente, la mezquita situada donde hoy día se halla la Iglesia de Santa María .

La situación geográfico -histórica de Villena ha sido siempre la de zona fronteriza , hecho que ha marcado profundamente las diversas influencias culturales recibidas. El Reino Musulmán de Murcia tuvo a Villena como límite norte , dándole también los cristianos la condición de fronteriza .

Si bien ya el Cid estuvo sobre el año 1086 en la zona de Villena , el primer intento serio de conquista por parte de los cristianos fue en 1238, cuando Ramón Folc y Artal de Alagón saquearon la ciudad, aunque no llegaron a tomarla. A finales de 1239, el infante Fernando de Cataluña y Aragón intentó tomar la ciudad con ayuda de una catapulta, pero los defensores consiguieron destruirla y las tropas se retiraron .[5] La conquista definitiva tuvo lugar en 1240, a manos de Rodrigo Pérez Ponç , comendador de Alcañiz, en nombre de Jaime I y de la Corona de Aragón. Así pues , se incumplieron pactos anteriores que dejaban a la órbita castellana esta plaza .[21] El Tratado de Almizra en 1243 la devolvía a Castilla , creándose entonces el Señorío de Villena . Más tarde , en 1261, Castilla necesitaba de nuevo la ayuda de catalanes y aragoneses para sofocar la sublevación morisca .

Este marcado carácter de absorción de influencias diversas, castellana y aragonesa, no quedó zanjada con la creación del Señorío de Villena -cuyo primer Señor, el Infante Don Manuel era hermano menor de Alfonso X el Sabio y yerno de Jaime I-, sino que posteriormente su hijo Don Juan Manuel, segundo señor y primer Duque de Villena, se casó con Doña Constanza, hija del rey Jaime II de Aragón. Los señores de Villena llegaron a ostentar amplios poderes políticos y judiciales, así como gran capacidad para imponer tributos.

El Señorío pasó a ser Principado, luego Ducado y posteriormente Marquesado,[6] pasando en 1371 a estar bajo el dominio de Alfonso de Aragón y Foix.[22] [23] Se extendía por parte de las actuales provincias de Almería, Murcia, Albacete, Alicante, Valencia y Cuenca, y comprendía veintitrés localidades.

Edad Moderna

A partir del siglo XIV se abre un largo período en el cual Villena quedará bajo jurisdicción castellana hasta el siglo XIX. A su vez, comienza un periodo de prosperidad económica que hará que la ciudad ascienda en la escala de títulos otorgadas a sus señores y ciudadanos.

Primero obtuvo, de mano de los Manueles el título de Villa, y en 1488 pasó a depender directamente del realengo y a disfrutar de distintos privilegios al levantarse contra el marqués Don Diego López Pacheco, a los Reyes Católicos. El nieto de éstos, el emperador Carlos V, le concedió el título de "Ciudad" en 1525.[7] Comienza un período de cierta tranquilidad, sólo roto por el eterno conflicto territorial de los Alhorines, entre Caudete y Villena al filo del siglo XVI. Durante la Guerra de Sucesión entre Austrias y Borbones, Villena apoyó a estos últimos en la figura de Felipe V, siendo el Castillo de la Atalaya una excelente plaza de armas para acabar con los fueros del Reino de Valencia en la famosa Batalla de Almansa en 1707. Esto le hizo ganar el título de: "Muy noble, muy leal y fidelísima", que hoy figura en su escudo

Edad Contemporánea

La imagen urbana de Villena a finales del siglo XVIII es la de una ciudad abierta que ya no tenía murallas. En 1836, tras haber pertenecido previamente a la provincia de Albacete, se incorpora definitivamente a la de Alicante. La ciudad se introduce en el camino del desarrollo con el paso, en 1858, del ferrocarril que unía Alicante y Madrid y más tarde con el trazado que la conectaba con Cieza y Alcoy (VAY), creciendo con el signo de los tiempos.[8]

El desarrollo actual de la ciudad ha propiciado que Villena sea una ciudad dinámica dotada de una infraestructura cultural y de servicios propia de una ciudad moderna. Ejemplos son Pabellón Deportivo, los Polígonos Industriales, la Casa de la Cultura, el Teatro Chapí, sus museos y sus muchas manifestaciones culturales de toda índole.

Monumentos

Centro Histórico: Se extiende alrededor del Castillo de la Atalaya, y en él se concentran la gran mayoría de los monumentos de la ciudad. Fue declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1968.[10]
Castillo de la Atalaya: Fue edificado por los árabes hacia el siglo XII. Consta de dos líneas de muralla, destacando en la interna la torre del homenaje, de planta cuadrada y de dos cuerpos. Las cubiertas de las dos primeras estancias están formadas por bóvedas almohades, de importancia excepcional por ser, junto a las del vecino castillo de Biar, las más antiguas de su estilo en España. Fue declarado Monumento Histórico-Artístico en 1931.[31]
Castillo de Salvatierra: Se construyó sobre el siglo X y siguió en uso hasta el siglo XIV, cuando fue sustituido por el de la Atalaya. En la actualidad está, en casi su totalidad, reducido a ruinas, pero aun así se puede apreciar su estructura original árabe y los añadidos posteriores. Ha sido interesante para el estudio de la Edad Media en la comarca.
Palacio Municipal: Se edificó a principios del siglo XVI. Fue primero casa abadía, luego propiedad del cabildo eclesiástico y posteriormente fue adquirido con el Concejo de la Ciudad para Casas Consistoriales. Su construcción se atribuye a Jacobo Florentino y no se descarta la participación de Jerónimo Quijano, continuador de aquél en la catedral de Murcia. Destacan la portada y el patio de arcos carpaneles sobre columnas toscanas. Fue declarado Monumento Histórico-Artístico en 1968
Iglesia Arciprestal de Santiago: Comenzó a edificarse en el siglo XIV. Se trata de uno de los conjuntos gótico-renacentistas más importantes de la Comunidad Valenciana. Su planta de tres naves y sus columnas torsas, se pueden considerar típicas del gótico catalán, si bien adquieren aquí una mayor monumentalidad, además de ser las más antiguas construidas en un edificio religioso. En el siglo XVI se introducen los elementos renacentistas más destacados como son la puerta de acceso a la sacristía y el aula capitular, la pila bautismal y las dos ventanas del primer piso de la torre. Fue declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1931

Solidaridad con las victimas del fascismo - dentado 11 1/2				
1 A1	rojo / negro		5 cts	RR
Solidaridad con las victimas del fascismo - dentado 11 1/2				
2 A2	rojo		5 cts	R
3 A2	rojo	"Cts" sin punto	5 cts	R
4 A2	rojo	" 5" con barriga y "Cts"mas pequeño	5 cts	R
5 A2	nº 2 con s/"Pro campaña de invierno" nuevo valor		25 s/ 5 cts	R
6 A2	naranja		5 cts	R
7 A2	naranja	"Cts" sin punto	5 cts	R
8 A2	naranja	" 5" con barriga y "Cts"mas pequeño	5 cts	R







4

5





8

Refugiados de guerra y asistencia social - dentado				
9 A3	verde		5 cts	R
10 A3	naranja		5 cts	R
11 A3	azul		25 cts	R
12 A3	naranja		25 cts	RR
13 A3	negro		50 cts	RR
14 A3	lila oscuro		1 pta	RR





11







Comité local de Refugiados de guerra - dentado				
15 A4	lila rojizo		5 cts	RR
16 A4	rojo		5 cts	RR
17 A4	rojo castaño		5 cts	RR
18 A4	azul osc/azul gris		10 cts	RR
19 A4	azul oscuro		25 cts	RR
20 A4			5 pts	RR
21 A4	violeta oscuro		10 pts	RR
22 A4	granate teja		25 pts	RR
23 A4			50 pts	RR



16



18

19









HOSPITAL DE SANGRE - dentado					
24	A5	violeta oscuro	dentado 11	5 cts	R
25	A5	violeta palido	dentado 16 1/2	5 cts	S
26	A5	violeta castaño	dentado 11 1/2	5 cts	RR







Comité de defensa antifascista - dentado				
27	A6	naranja	50 cts	RR
28	A6	naranja	1 pts	RR
29	A6	naranja	2 pts	RR





29

Pro Refugiados - dentado				
30	A7	negro sobre rojo	1 pta	R
31	A7	negro sobre naranja	2 pts	R





Consejo municipal - Abastecimientos			
1 A1	verde /negro	25 cts	R
2 A1	verde gris /rojo	50 cts	R
3 A1	violeta / negro	1 pta	R
4 A1	castaño / negro	2 pts	R



2

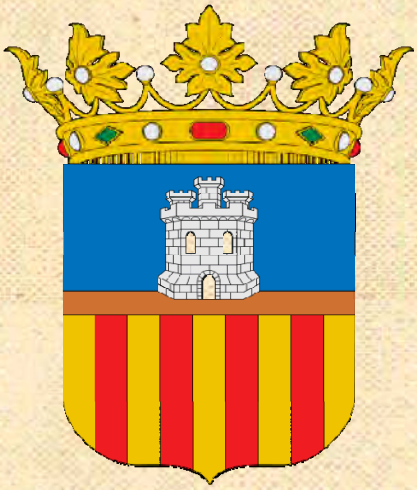
3

4

VOLVER AL INDICE GENERAL



Provincia de Castellón



La provincia de Castellón es una de las 50 provincias en las que está dividida administrativamente España, y está situada en la parte más septentrional de la Comunidad Valenciana. Su capital es Castellón de la Plana (172.624 hab.). Tiene una población de 594.915 habitantes

Situada al este de la Península Ibérica, limita con el mar Mediterráneo al este, y con las provincias de Tarragona al noreste, Teruel al oeste y Valencia al sur. Se trata de la segunda provincia más montañosa de España, y su costa recibe el nombre turístico de Costa del Azahar.

El clima mediterráneo propio de la provincia se caracteriza por inviernos suaves y veranos cálidos. En el interior las temperaturas suelen ser más frías, con precipitaciones en forma de nieve durante el invierno.

La temperatura media de la provincia es de 17ºC, y las escasas lluvias anuales suelen llegar a un promedio de 500 mm al año

Desde el siglo VIII hasta el primer tercio del siglo XIII, la provincia estuvo en manos de los musulmanes. Jaime I el Conquistador la tomó a los reyes árabes de Valencia y la incorporó a la corona de Aragón: el primer lugar en ser conquistado fue Morella, en el año 1232, y al año siguiente caerían Peñíscola y el Castillo de Fadrell (en la actual Castellón de la Plana).

Las zonas de la parte sur del interior fueron repobladas mayoritariamente por aragoneses, de ahí que la lengua tradicional de estas zonas sea el castellano, mientras que en la costa y el resto del interior predominó la repoblación de origen catalán, por lo que el valenciano es la lengua tradicional de esas zonas.

Durante las guerras carlistas, la región del Maestrazgo (al norte de la provincia) fue un foco continuo reaccionario, mientras que la capital ocupó un lugar destacado como punto de apoyo de los ejércitos isabelinos liberales.

La provincia es montañosa en su interior, donde las estribaciones del Sistema Ibérico conforman las comarcas naturales del Maestrazgo por el norte y la Sierra de Espadán por el sur. Además, entre ambas encontramos al pico de Peñagolosa (que da nombre al macizo del mismo nombre) y que con 1813 msnm es la segunda cima más alta de la Comunidad. Otras alturas principales de la provincia son la Peña Salada (1.581 msnm), el Pina (1.405 msnm), el Encanadé (1.393 msnm) y la Muela de Ares (1.318 msnm). La provincia cuenta con una estrecha zona costera en la que destacan como accidentes geográficos la península de Peñíscola, el cabo de Oropesa del Mar y el entrante de Almenara. La mayor parte de la población habita en la franja costera, mientras que el interior montañoso se encuentra prácticamente despoblado.

También la sierra de Irta es un macizo montañoso (prácticamente inalterado por la actividad humana) que se extiende paralelo a la costa durante 15 km.

ALMAZORA



Al contemplar el plano del término municipal se observa la existencia de antiguos habitantes siempre en los márgenes del río .

Ello lo prueba la existencia de distintos yacimientos arqueológicos entre los que destacan: el Torrelló de Boverot y sus urnas funerarias , los abrigos rupestres con soterramientos, las antiguas acequias romanas , el posible hostal situado en la Vía Augusta conocida en época romana como "Seb elaci" y el casi desaparecido poblado medieval de la de la Vila Seca .

Así, el castillo de Almazora , si bien es musulmán , está asentado sobre restos arqueológicos de periodos anteriores , Ibéricos y del Bronce Medio . El topónimo es de origen árabe : Al-Mansura ( ), o "la victoriosa ".

En el núcleo urbano se conservan algunos registros importantes , como los restos de lienzos de la muralla cristiana en la calle Tremedal , la lápida Epigráfica y la funeraria romana que se contempla en las paredes de la Iglesia de la Natividad y la puerta de la Plaza Mayor del siglo XVI .

En los alrededores de la ermita de San José se encontró una necrópolis o cementerio musulmán , perteneciente a una alquería anterior a la conquista de Jaime I de Aragón . Finalmente, y dentro del mar Mediterráneo , se conservan y se registran restos submarinos de un posible puerto romano , delante de la playa "Ben-afeli".

Es indudable su origen árabe , basta ver su toponimia , fue reconquistada por el rey Jaime I en 1234 quien otorgó su primera carta puebla , a fuero de Aragón , en el año 1237. Más tarde , en 1312, fue concedido su señorío al obispo de Tortosa .

CONSEJO MUNICIPAL -Pro Asistencia Social y Refugiados - dentado

1 A1 negro sobre pizarra 5 cts RR



BENASAL



El poblament del territori és antic. Trobem jaciments que van des del Paleolític fins l'època islàmica, com ho demostren les pintures rupestres del Racó del Nando, les restes ibèriques del Castell de Corbó i del Castell d'Asens del Bovalar, forns de fundició al Mas de Forés, alqueries islàmiques, etc. De fet, la intensitat de la islamització ha donat peu a la pervivència d'una gran quantitat de topònims. El propi nom de Benassal (etimològicament significa “fill d'Alà”, tot i que altres interpretacions afirmen que significa “el fill del meler”) ho demostra.

Amb la conquesta de Jaume I, Benassal serà cedida a Blasc d'Alagó el qual atorgaria el tres de gener de 1239 carta de població a favor del cavaller d'Aitona, Berenguer de Carratalà.

El nou municipi cristià, creat a partir de l'Església i del castell de La Mola, s'expandirà després de la breu etapa dels templaris (1303-1319). Posteriorment, al 1320, es fortificà sota el domini de l'ordre de Montesa, i romandrà fins a 1560, any en què la vila s'incorporà a la corona reial.

La Tinença de Culla, de la qual formava part Benassal, s'organitzà com a comanda independent i autónoma. A principis del segle XVI, Benassal rebia el títol de vila murada i s'organitza com a comada separada de Culla. Tanmateix, en aquest segle Benassal anirà recuperant-se de la minva poblacional del segle XIV i XV i es desenvoluparan la ramaderia i les manufactures de llana.

Al segle XVIII, la Guerra de Successió deixà seqüeles importants tant al País Valencià com a Benassal. El suport donat als borbons en Benassal no reportà sino espolis i desencants.

No obstant, al llarg del segle XVIII el creixement demogràfic i la prosperitat econòmica continuaren el ritme anterior.

Aquest augment de Benassal (dos mil habitants a principis de segle XIX) no serà frenat pel saqueig de les tropes franceses el 1811 en la Guerra del Francés , ni tampoc les Guerres Carlines foren entrebanc.

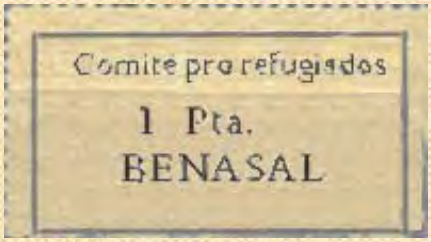
El creixement estigué basat principalment en l'agricultura, la ramaderia, les manufactures téxtils, el comerç i un incipient turisme. Els masos arriben als 150 el 1877 i Benassal s'aproxima a finals del segle XIX als 3000 habitants, la seua més alta població. A més, La Font d'en Segures esdevé referent i un nucli turístic molt important.

Durant el segle XX, la guerra civil i l'emigració seran dos fets cabdals. Aquesta darrera, mitjançant un degoteig constant, reduirà la població de Benassal a la meitat. Tanmateix, la consolidació de la Font d'en Segures com a referent turístic i de salut garantirà una activitat turística important per l'economia del municipi.

Impuesto de Defensa Local - dentado			
1 A1	negro	10 cts	RR



Comité pro refugiados			
2 A2	negro sobre amarillento	1 pta	RR



BENICARLÓ



Los restos más antiguos que se encuentran en Benicarló son los vestigios materiales encontrados en los poblados iberos de la Tossa y del Puig de la Nau, que alcanzan su máximo desarrollo en los siglos V y VI a de C. y cuyas murallas, o mejor dicho, sus restos, pueden ser contempladas en las afueras de esta Ciudad. El nacimiento de Benicarló cabe buscarlo en Beni-Gazlum, alquería de Peñíscola, a finales de la época musulmana. Adquirió carta de naturaleza como municipio tras la reconquista y serle otorgada carta puebla por el rey Jaime I el 14 de junio del 1236 a fuero de Zaragoza, con el nombre de Benicastló, y posteriores concesiones de privilegios por varios monarcas. Pero no es hasta los siglos XVI-XVII que consigue la plena autonomía de la ciudad de Peñíscola, constatado por numerosos litigios sobre la capacidad legislativa y penal de la villa. En 1294 pasó a pertenecer a la Orden del Temple y posteriormente, en 1319, a la Orden de Montesa, iniciándose en ese momento una etapa de crecimiento económico y social sin precedentes hasta entonces. En 1370 Pedro el Ceremonioso, le concedió el derecho de embarcar y desembarcar mercancías desde las playas sin contribución ni pagos. Durante las Germanías, la población fue leal al rey y a la orden de Montesa, por lo cual fue asediada por los agermanados en 1521. Esta acción le sirvió para lograr, el 20 de octubre de 1523, el título de villa y otros privilegios sobre importación de trigo y la celebración de una feria anual. En 1556 sufrió el asalto de los piratas turcos. A mediados del siglo XVII Benicarló, como otros pueblos valencianos, padeció los efectos de la epidemia de peste bubónica que ocasionó más de 500 muertes. La crisis se acentuó con una plaga que asoló los campos destruyendo la mayoría de las viñas. Los inicios del siglo siguiente vienen marcados por la guerra de Sucesión, en la que la villa se rindió al general Asfeld (1706). En la Guerra de la Independencia resistió los ataques de Suchet y participó activamente en la formación de guerrillas. En las guerras carlistas sufrió los ataques del propio Cabrera. Es durante el siglo XIX cuando la villa se ensancha construyendo un muelle de embarque. Por real decreto de 22 de octubre de 1926, se concedió a la villa el título de ciudad por parte del rey Alfonso XIII.

Consejo municipal PRO REFUGIADOS - dentado					
1	A1	negro sobre verde		5 cts	RR
2	A1	negro sobre azul		25 cts	RR
3	A1	negro sobre pizarra	sin recuadro	25 cts	RR







BURRIANA



Burriana fue fundada por los árabes en el siglo IX, sgún sondeos realizados en el casco antiguo.
La ciudad musulmana estaba rodeada por una muralla circular reforzada por cuarenta torres y dos baluartes. Inicialmente, la villa tenía tres entradas, las puertas de Tortosa al norte, de Onda al oeste y de Valencia al sur. Acabada la conquista se abrieron dos más. La ciudad aparecerá citada por primera vez en el siglo X, como centro del amal o distrito situado entre Sagunto y Tortosa.
Este núcleo de la zona septrentional del Reino de Valencia, fue el primer objetivo de la corona de Aragón en conquista. El 16 de julio de1233, el rey Jaume I rendía la medina musulmana de Burriana, iniciándose la repoblación. En 1236, traerá a su esposa, na Violant d'Hongria, como símbolo de su voluntad de permanecer en las tierras valencianas.
En acción de gracias al Todopoderoso, por la primera conquista valenciana, comienxa a levantar un gran templo que dedicará al Salvador.
El año 13339, el rey Pere IV el Ceremonioso recompensa la fidelidad de Burriana, igualándola en previlegios con Valencia y el año 1347 le concede bandera propia. En 1363, aprovechando la presencia del monarca, el gobierno municipal le solicita la construcción de una torre para la villa.
En 1594, el Ayuntamiento de Burriana acordaba ceder a la Orden de la Merced la Ermita de San Mateo situada extramuros de la villa.
Burriana mantendrá hasta finales del siglo XVII una estructura urbana y una población semejantes a las de los tres últimos siglos, pero el siglo XVIII traerá un aumento de la población que pasa a ser de cinco mil habitantes. Se demolerán las puertas más significativas y se configurarán los arrabales del Mar y de Valencia.
En 1736, el convento mercedario se convierte en Seminario de Misiones del Reino. El inmueble recibe una espectacular reforma que traerá la sustitución de la vieja ermita por una nueva iglesia.
Burriana se había sustentado tradicionalmente de una economía de secano. estos cultivos perduraron hasta la introducción masiva del naranjo, en el siglo XIX. El auge del comercio y la riqueza que propició, trajo la construcción de gran cantidad de edificios, inscritos en el eclecticismo.
Muchos omerciantes de naranja quisieron reflejar su nuevo status con la renovación de sus casas, que rehicieron y decoraron con las últimas novedades que encontraban en Europa.
Con el inicio del siglo XX llegará el modernismo. La producción edificatoria se dispara, dotando a la ciudad de un interés arquitectónico único.

Hacia los años 30, el modernismo cederá su protagonismo a la nueva arquitectura moderna.

ASISTENCIA SOCIAL -dentado 10 1/2 x 10 3/4			
1 A1	violeta	10 cts	S



DEFENSA PASIVA - dentado a troquel			
2 A2	castaño sobre naranja	5 cts	RR
3 A2	violeta	1 pta	RR
4 A2	negro sobre rojo	5 pts	RR







DEFENSA PASIVA			
5 A3	azul	2 pts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
TIMBRE MUNICIPAL - dentado a troquel				
1	A1	castaño rojo sobre azul	2 pts	R



CANET LO ROIG



Los orígenes de Canet lo Roig se remontan a etapas de la historia muy anteriores al asentamiento de los árabes. Se han podido recoger de algunas excavaciones cerámicas correspondientes a un poblado de la época final del bronce y principios de la cultura ibérica.

Así pues podemos afirmar que en la parte alta de la colina existía un poblado del bronce final y primera edad del hierro, que se mantendrá anclado allí hasta la romanización, es decir, hasta finales del siglo III antes de Cristo.

Con la romanización se produjo un irreversible cambio social y estructural. Los habitantes del primer poblado que tradicionalmente vivían de la ganadería y la agricultura cerealista, aprenderán de los romanos nuevas técnicas agrícolas y otros sistemas de producción (regadío, horticultura, frutales, villas, etc...) que les impulsarán a abandonar la colina para establecerse en los llanos y en las zonas fértiles junto a los ríos, donde desarrollar una economía más capaz.

De esto hay numerosos testimonios arqueológicos diseminados por el Plà dels Vinyets y Font de la Roca, así como los alrededores de la Font del Vilagrós. Se trata de vestigios de la cultura ibérica que se desarrolló bajo la influencia de los caballeros o hacendados romanos que levantaron sus viñas y granjas en los mencionados lugares. Han sido halladas lápidas y estelas ibéricas interesantes documentos que nos hablan de unos personajes autóctonos que debieron gozar de una elevada categoría social, tal vez eran jefes o simplemente ricos hacendados. Estas lápidas además demuestran que se conocía la escritura, lo cual no resulta frecuente entre las tribus que poblaban esta comarca en la época que nos ocupa. Los hispano-romanos siguieron poblando estos lugares hasta la llegada de los árabes en el siglo VII.

Si analizamos más profundamente la procedencia del nombre de Canet lo Roig encontramos que el topónimo Canet se repite varias veces en territorios que en la antigüedad estuvieron unificados bajo una misma lengua y cultura, la ibérica, sin aparecer en otras zonas. El topónimo Canet parece referirse a lugares más o menos elevados, como montes o colinas, que sobresalen respecto a sus alrededores. También para los vascos la base KAN o CAN va asociada a palabras cuyo significado es de altura, cumbre o cima. Por tanto cabe considerar la posibilidad de que el topónimo Canet sea una palabra arcaica íbera cuyo significado debió ser algo así como lugar elevado.

Con respecto al calificativo lo Roig, se trata de un añadido posterior que aparece documentado por primera vez en Escolano, allá por 1611. Cavanilles en 1795 escribió Canet el Roxo, "perque la tierra es roxiza y para distinguirlo del que está enfrente de Murviedro".

Con la reconquista (siglo XIII) esta zona quedó convertida en la frontera entre cristianos y musulmanes, y en consecuencia, en área de luchas y conflictos.

Cuando los Hospitalarios de la orden de San Juan adquirieron por donación de Jaime I el castillo de Cervera con todos sus territorios, entre los que figuraba Canet, construyeron una fortaleza-iglesia en lo alto de la colina sobre el antiguo poblamiento. Lógicamente eligieron la altura al igual que los primitivos pobladores por su situación estratégica. Dicha fortaleza-iglesia, según afirma Viciana, fue fundada en 1288 con licencia del comendador de Cervera, Guillén de Monsorín. Con lo que volvió a urbanizarse la colina 1.500 años después de haber sido abandonada por sus antiguos moradores para establecerse en el llano.

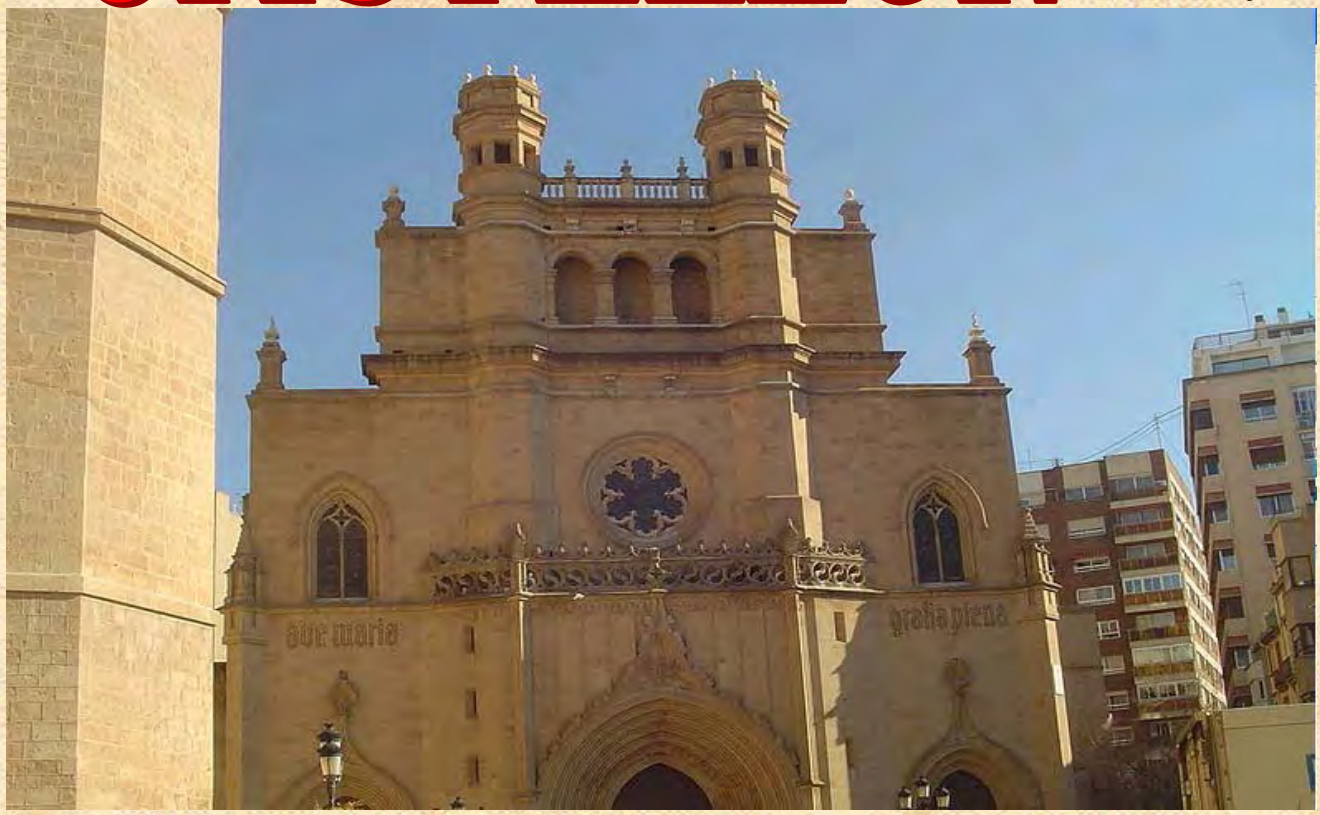
De este modo se fundó, creció y evolucionó Canet lo Roig en la que podría llamarse fase nueva o moderna, a través de la cual ha llegado a la actualidad.

Fue señorío de la Orden de Montesa desde inicios del siglo XIV hasta el XIX. El año 1540 el último Gran Maestre de la Orden, Francesc Llançol, la convirtió en villa independiente.

IMPUESTO PRO REFUGIADOS -			
1 A1	azul	5 cts	RR



CASTELLÓN



En el actual emplazamiento de la ciudad no se han encontrado restos que confirmen un asentamiento anterior a la fundación de la ciudad. Sin embargo, sí que se han encontrado restos en el Grao, que confirman que la tradición portuaria de la zona tiene 2.000 años de antigüedad.

No obstante, se ha venido identificando a El Molí la Font como la mítica fuente de la Antigua Grecia de Castalia, hasta el punto de identificar Castellón con tal fuente de las musas griegas[
El castillo árabe del Fadrell, alzado sobre una loma en las estribaciones de la sierra del Deserto de las Palmas, fue -junto con las alquerías de la Plana- el primer cobijo de quienes serían los fundadores de la ciudad.

Conquistados estos lugares a los musulmanes por Jaime I de Aragón en 1233, fueron donados a Ximén Pérez de Arenós. Bajo su mandato, los lugareños pasaron a ocupar el núcleo de la alquería de Benirabe, asentamiento definitivo de la ciudad. La partida de nacimiento de Castellón está fechada el 8 de diciembre de 1251 en Lérida, desde donde Jaime I concedió su real permiso para el traslado del monte al llano. Con este traslado que la tradición sitúa en el tercer domingo de Cuaresma de 1252, nacía Castellón de la Plana. La primera denominación fue la de Castellón de Burriana (Castelló de Borriana), pues esta era la principal localidad de la zona por aquel entonces. Castelló significa "Castillo pequeño, castillito" y plana significa "llanura".

En la Edad Media, la ciudad fue protegida con fosos, murallas y torres, construyéndose la iglesia, que pasaría a ser concatedral a mediados del siglo XV. Fue en 1366 cuando la imagen de la Virgen del Lledó, posteriormente patrona de la villa, fue hallada por el campesino Perot de Granyana.

En los siglos XVII y XVIII, la ciudad tomó parte en la revuelta de Germanías y apoyó al archiduque Carlos de Austria en la guerra de Sucesión, siendo sometida como el resto del reino por las tropas de Felipe V.

En el siglo siguiente, se derribaron las murallas y la ciudad comenzó una lenta expansión frenada por las guerras de Independencia y carlistas. En 1833, establecidos los definitivos límites provinciales, Castellón de la Plana pasó a ser capital de su actual demarcación, incluyendo durante unos años a algunas poblaciones limítrofes turolenses.

1936 - COMITE EJECUTIVO ANTIFASCISTA - dentado 11 11/2				
1 A1	rojo	2,5X2mm.	10 cts	S
2 A1	rojo	2,5X2mm.	25 cts	R
3 A1	azul	2,5X2mm.	25 cts	R



2



1936 - COMITE EJECUTIVO ANTIFASCISTA - dentado 11 11/2				
4 A1	verde	2,8 X 2,3 mm.	50 cts	S
5 A1	violeta	2,8 X 2,3 mm.	1 pta	R
6 A1	azul	2,8 X 2,3 mm.	1 pta	RR







1937 - sello tipo A1 sobrecarga horizontal "Consejo Municipal "en negro- dentado 11 1/2					
7 A1	rojo	2,5X2mm.		10 cts	R
8 A1	rojo	2,5X2mm.		25 cts	S
9 A1	rojo	2,5X2mm.	mas nuevo valor	50 s/ 10 cts	R
1937 A1 sobrecarga vert. "Consejo Municipal-Impuesto de guerra "- dentado 11 1/2					
10 A1	rojo	2,5X2mm.	sobrecarga negro	10 cts	S
11 A1	azul	2,5X2mm.	sobrecarga naranja	25 cts	R
12 A1	violeta	2,8 X 2,3 mm	sobrecarga rojo	1 pta	RR
1937 A1 sobrecarga vert. "Consejo Municipal-Impuesto de guerra "mas nuevo valor dentado 11 1/2					
13 A1	rojo	2,5X2mm.	sobrecarga azul	5 cts s/10 cts	S
14 A1	pareja nº 13 sindentar en medio			5 cts s/10 cts	RR
15 A1	rojo	2,5X2mm.	sobrecarga azul	5 cts s/25 cts	S
16 A1	verde	2,8 X 2,3 mm	sobrecarga azul	5 Pts s/50 cts	RR
17 A1	verde	2,8 X 2,3 mm	sobrecarga negro	2 pts s/50 cts	S
18 A1	rojo	2,5X2mm.	sobrecarga negro	25pts s/10 cts	RR

7













14

15



17

18

1937 FRENTE POPULAR - dentado 11 1/2				
19	A2	rosa	10 cts	S
20	A2	azul /rojo /negro /violeta /castaño	10 cts	S







DOBLE IMPRESIÓN

1937- COMITE PROVINCIAL PRO REFUGIADOS- IMPUESTO OBLIGATORIO-dentado 11 1/2					
21	A3	verde		5 cts	S
22	A3	verde	sin "t" de "cts"	5 cts	R
23	A3	castaño		10 cts	S
24	A3	castaño	sin "t" de "cts"	10 cts	R
25	A3	gris verdoso		25 cts	S
26	A3	gris verdoso	sin "t" de "cts"	25 cts	R
27	A3	azul		50 cts	R
28	A3	violeta		1 pta	R
29	A3	rojo anaranjado		2 pts	R
30	A3	amarillo		5 pts	R
31	A3	verde		25 pts	RR









25

26



28

29

30

31

Estos sellos tipo A3 existen todos en parejas verticales capicuas

1937- JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA-dentado en lineas					
32	A4	verde		5 cts	S
33	A4	carmin		10 cts	S
34	A4	azul oscuro		25 cts	S
35	A4	castaño		1 pta	RR
36	A4	azul		1 pta	RR
37	A4	azul		2 pts	RR
38	A4	azul claro		5 pts	RR
39	A4	azul claro		10 pts	RR
40	A4	azul claro		15 pts	RR
41	A4	azul claro		20 pts	RR
42	A4	azul claro		25 pts	RR
43	A4	verde	habilitado para nuevo valor	2 pts s/5 cts	RR
44	A4	verde	habilitado para nuevo valor	5 pts s/5 cts	RR
45	A4	verde	habilitado para nuevo valor	10pts s/5 cts	RR
46	A4	carmin	habilitado para nuevo valor	25pts s/10 cts	RR
47	A4	castaño	habilitado para nuevo valor	100 pts s/1 pta	RR









36

37



39

40

41

42





45 10 Pesetas

46 25 Pesetas

47 100 Pesetas

1934 - Asistencia Social Castellón - dentado 11 1/2					
48	A5	castaño	LETRAS ESTRECHAS	1pta	R
49	A5	castaño	LETRAS ESTRECHAS	2 pts	R
50	A5	castaño	LETRAS ESTRECHAS	5 pts	R
51	A5	castaño	LETRAS ESTRECHAS	25 pts	R
52	A5	castaño	LETRAS ANCHAS	1 pta	R
53	A5	castaño	LETRAS ANCHAS	2 pts	R
54	A5	castaño	LETRAS ANCHAS	8 pts	R









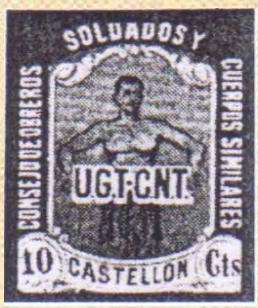






Estos sellos tipo A5 existen todos en parejas capicuas

1937 - UGT CNT -Consejo de obreros soldados y cuerpos similares - dentado 11				
55	**A6**	**rojo /castaño /azul**	**10 cts**	**RR**
1937 -Comité provincial CNT-FAI-FIJL Información y propaganda Castellon - dentado 11				
56	**A7**	**rojo**	**10 cts**	**RR**
1937 -Comité provincial de Sindicatos Unicos Castellon - dentado 11				
57	**A8**	**negro sobre crema**	**10 cts**	**RR**







1937 Consejo Municipal Castellon -Impuesto de Guerra - dentado 12				
58	**A9**	**violeta**	**10 pts**	**RR**



UGT CASTELLON - dentado				
59	A10	roj / negro	s/ valor	RR



PRO HUELGA - El Comité			
60 A11	rojo	1,00 pta	RR



Consejo Municipal de Castellon -Impuesto Extraordinario de Guerra - Letra de serie y Nº - Escudo de Castellon			
61 A12	negro sobre verde	1 cts	R
62 A12	negro sobre naranja	5 cts	R
63 A12	negro sobre rosa	10 cts	R







Ministerio de Sanidad y Asistencia Social - Delegación de Asistencia Social-Castellon - Ticket impuesto - O.M. de 27 de Octubre de 1936			
64 A13	negro sobre rosa	5 cts	R



Delegación de Asistencia Social-Castellon - Ticket impuesto Municipal - 24 Julio 1937 - Mendicidad - Ancianos - Desvalidos - Maternidad -Gota de Leche - Ciegos - Huerfanos , etc.			
65 A14	negro /azul	25 cts	R



ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD - dentado				
1	A1	verde	5 cts	R
2	A1	verde	10 cts	R
3	A1	morado	25 cts	R
4	A1	rojo	1 pta	R



2





PRO COMBATIENTES Castellon- Impresos en La Coruña - dentado 11 1/2				
5	A2	castaño	10 cts	RR
6	A2	pareja nº 5 sin dentar en medio	10+10 cts	RR
7	A3	azul	25 cts	RR
8	A4	rojo	50 cts	RR

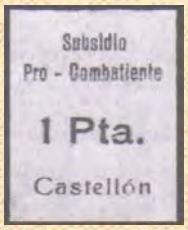








Subsidio Pro-Combatiente - Castellon				
9	A5	negro spbre verde	1 pta	RR



Subsidio al Combatiente - Castellon				
10	A6	azul	5 cts	RR



3/6/1938 - Sello valor con sobrecarga patriotica- posible fantasia					
11	A7	verde	sobrecarga en azul	5 cts	C
Procedente de hoja de " Boletin filatelico"					



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUICIPAL				
1900 - TIMBRE MUNICIPAL - dentado				
1	A1	sepia	5 cts	R
2	A1	verde	25 cts	R
3	A1	vrde	punto entre el "2" y el "5"	25 cts	R
4	A1	carmin	50 cts	R

1



3



19? - TIMBRE MUNICIPAL - dentado				
5	A2	castaño sobre rojo	25 cts	R



19? - TIMBRE MUNICIPAL - dentado				
6	A3	azul	0,05 pts	R
7	A3	rojo	0,10 pts	R
8	A3	morado	1 pts	R
9	A3	marrón	5 pts	R









MUTUALIDADES Y COLEGIOS/ COLEGIO DE ABOGADOS				
1885 - COLEGIO DE ABOGADOS - Castellón de la Plana				
1 A1	**negro**		**10 reales**	**RR**
2 A1	**negro**		**5 pts**	**RR**



2

1902 - COLEGIO DE ABOGADOS - Escudo al centro de un rectangulo - dentado			
3 A2	**azul sobre carmin**	**5 pts**	**RR**

3

MUTUALIDADES Y COLEGIOS/ COLEGIO DE MEDICOS				
1900 - COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON - dentado				
4 A3	**rojo**		**3 pts**	**RR**
5 A3	**azul**		**5 pts**	**RR**



5

MUTUALIDADES Y COLEGIOS/ COLEGIO NOTARIAL					
1903 - LEGALIZACIONES COLEGIO NOTARIAL DE CASTELLON - dentado					
6 A4	**carmin**			**3 pts**	**RR**
7 A4	Rojo	Letra A	sin dentar	**3 pts**	**RR**
1905 - LEGALIZACION - Nº 15 del Arancel					
8 A5	**negro**			**1 pta**	**R**



7



LEGALIZACION DE SIGNOS - CASTELLON			
9 A6	negro	sin valor	RR
1890 - LEGITIMIDAD DE FIRMAS - CASTELLON- Libro protocolo			
10 A7	negro	sin valor	RR





1903 - IMPUESTO- Ilustre colegio notarial de Castellon			
11 A8	negro	0,25 pts	RR
12 A8	azul	1 pta	RR
13 A8	gris verdoso	2 pts	RR
14 A8	carmin	5 pts	RR



11

12

13

1903 - TIPO A4 cambiado "ULTIMAS VOLUNTADES" por " LEGALIZACIONES" - dentado			
15 A4	azul	1 pta	RR

14

MUTUALIDADES Y COLEGIOS/ COLEGIO PROCURADORES			
1900 - ACEPTACION DE PODERES - Colegio de Procuradores de Castellón de la Plana			
16 A9	rojo	1 pta	RR



VIÑETAS / RELIGIOSAS			
RETABLO DE LA ERMITA DE SAN JAIME - dentado			
1 A1	casteño	sin valor	S



JUNTA PROCURADORA DE TEMPLOS - dentado			
2 A2	rojo	10 cts	S
3 A2	naranja	25 cts	S
4 A3	rojo	10 cts	S
5 A4	rojo	10 cts	S
6 A5	rojo	10 cts	S
7 A6	rojo	10 cts	S
8 A7	rojo	10 cts	S
9 A7	naranja	25 cts	S

















JUNTA PROCURADORA DE TEMPLOS - LIMOSNA - dentado			
10 A8	rosa	sin valor	S
11 A8	rojo	sin valor	S





VIÑETAS / MONUMENTALES			
ALAMEDA - CASTELLON - dentado			
1 A1	castaño	sin valor	S



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Castellón) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



CHERT



En su término se conservan restos de un importante poblado de la Edad del Bronce, la célebre Mola Murada, con recinto fortificado y restos de habitaciones en su interior. Es una fortaleza natural, rodeada de escarpes. De origen musulmán, fue reconquistada en 1233 y se le concedió carta puebla en 1235. Formó parte de la Bailía de Cervera, por lo que perteneció a la Orden del Temple, y posteriormente, en 1319, a la Orden de Montesa hasta el siglo XIX y el fin de los señoríos. En sus proximidades se libraron importantes hechos de armas durante las Guerras Carlistas, destacando el que tuvo lugar en el año 1836.

El caserío de la primitiva villa estuvo dentro del antiguo recinto amurallado del castillo, extendiéndose posteriormente por la falda de la montaña, estando actualmente prácticamente abandonada la vieja población y con ella su iglesia y la parte más monumental e histórica.

El interés estratégico de la ubicación topográfica de la zona se justifica en que es el punto más propicio para el dominio común de una zona urbana (de desarrollo lineal) y del conjunto de huertas situadas en el pequeño y fértil valle de la fuente del Aubelló.

En su término se encontraba el poblado de la Barcella, habitado durante la época medieval

PRO REFUGIADOS			
1 A1	naranja	5 cts	RR



CUEVAS DE VINROMÁ



El poblamiento de esta tierra se remonta a tiempos prehistóricos, como lo demuestran las famosas pinturas del barranco de Valltorta, y la cueva del Mas d'Abad con materiales de la Edad del Bronce e inhumaciones de tipo Eneolítico.

Sobre el nombre de la villa existe la duda de si su origen es romano (Vincens Roma) o árabe (Cide Aben - Romá). Los primeros documentos en que se habla del Castillo de Cuevas es en la crónica de Jaime I de Aragón en 1233, antes de emprender la conquista de Valencia: "d'aquí (Borriana) feien cavalcades i guanyaren Castelló de Borriana i Borriol i les Coves d'Avinromà".

Blasco de Alagón fue su primer señor, el cual recibía el 11 de Mayo de 1235 la villa, castillo y posesiones. A la muerte de Blasco de Alagón, Jaime I concedió el castillo de Cuevas de Vinromá a la Orden de Calatrava y por una permuta de tierras pasó a Artal de Alagón quien dio a poblar esta villa a Mateo Huguet y otros, según consta en la Carta Puebla, nombrando alcalde a Juan Pérez de Casanova.

En 1294, Jaime II lo otorga a los Templarios, pero abolida esta orden religiosa por el Papa Clemente V, sus bienes fueron adjudicados a la orden del Hospital. El rey de Aragón, para evitar que esta orden religiosa adquiriese un poder excesivo, consiguió del Papa Juan XXII, en 1317, la creación de una nueva orden militar, la de Montesa, que fue el último señor de estas tierra.

Cuando en 1347 los nobles y villas valencianos formaron la Unión para hacer frente al poderío real de Pedro IV el Ceremonioso, la villa de Cuevas de Vinromá no fue una excepción, motivo por el cual fue castigada al pago de "37.000 sous pels crims de la detestable Confederació e Unió malvada", cantidad que fue hecha efectiva en San Mateo por el Síndico y Procurador de les Coves, Bernat d'Olesa.

Cuevas de Vinromá fue cabeza de la Encomienda Mayor, perteneciente a la jerarquía principal después del Maestre, sustituyendo a la Encomienda de Culla. En 1421 se celebraron en Cuevas de Vinromá las Cortes del Reino, las cuales se trasladaron posteriormente a Traiguera.

El castillo de Cuevas de Vinromá existió en lo más alto del montículo donde se ubica la villa. Era de origen musulmán. Hoy se halla totalmente arrasado.

Comité Local Pro Refugiados -IMPUESTO- O.M. de 27 de Octubre de 1936			
1 A1	negro sobre crema	5 cts	RR



LLACOVA



Es una aldea dels Ports de Morella , En nuetros dias por estos lugares hay personas que viven sin electricidad , Lugar muy pintoresco que deja una gran huella a los visitantes. Pertenece al Ayuntamiento de Morella

AYUDA DE GUERRA - dentado 6 1/2 a troquel			
1 A1	negro/ lila sobre verde	10cts	RR



LUCENA DEL CID



Se desconoce el momento histórico de su fundación, la etimología del topónimo indica que la fundación sería romana, sin excluir asentamientos anteriores de épocas ibéricas o incluso del bronce, de los que se han encontrado ruinas y restos que testimonian la antigüedad de la población. Después de la conquista formó parte de la Tenencia del Alcalatén, la cual, en 1233 fue entregada en donación por el rey Jaime I al noble aragonés Joan Ximén de Urrea, El 6 de mayo de 1335 le fue otorgada carta puebla y concesión de fuero, lo que la convirtió en importante centro comercial. En 1798, al morir el último de los Urrea, décimo conde de Aranda, famoso ministro ilustrado de Carlos III y Carlos IV , el señorío pasó a la casa ducal de Híjar en cuyo seno permaneció hasta la abolición de los señoríos en el siglo XIX. Durante las guerras carlistas tomó partido por el bando isabelino resistiendo a varios ataques de los carlistas, lo que le valió el título de "Heroica Villa", que figura en su escudo.

Desde principios del siglo XX ha venido acogiendo a una nutrida colonia veraniega, que ha contribuido a dotarle de una reconocida categoría de centro turístico, para lo cual ciertamente no le faltan atractivos, comenzando por la bondad de su clima de media montaña, el pintoresquismo de la población y la belleza de su paisaje.

UGT -- Sociedad Construcción y oficios Varios			
1 A1	carmin	0,50 pts	RR



LUDIENTE



Vestigios de poblados de la edad del Bronce, ibérica (Molar) y restos de una villa romana en su término.
No se sabe nada con certeza sobre el origen del pueblo de Ludiente, hay quién lo sitúa en época ibérica y quienes lo atribuyen a los árabes.
Según el diccionario de Cortés, citado por Mundina, el pueblo fue fundado en época anterior a los godos en tiempo del rey Wamba (año 672) ocupándose de la demarcación de los obispados y Ludiente quedó adscrita al Obispado de Denia con el nombre de Intam. Sin embargo estas afirmaciones parecen gratuitas y presumiblemente falsas. Lo cierto es que a principios del siglo XIII hay una serie de litigios en las zonas fronterizas con disputas musulmanas y un malestar que recorre los estados catalono-aragoneses.
Todo el territorio que comprendía el Castillo de Arenós, en el Alto Mijares fue conquistado a los hispano-musulmanes por el rey Almohade Zeit Abú Zaiyd. Este castillo, posteriormente llamado de la Viñaza, abarcaba los poblados de Cortes, la Puebla y Campos, convertidos en Baronía en 1.242; los aledaños de la cuenca del rio Villahermosa: La Muela, Vila-Formosa, Benimalefa, Cedramán y Ludiente y las fortalezas de Toga, Espadilla y Villamalur en el Bajo Mijares.
Zeit Abú Zaiyd, fijó su última residencia en Argelita, abandonando el antigüo castillo del Boi Nere o del Buey Negro como popularmente se llama. Ya convertido al cristianismo, casó a su hija Alda en 1.242 con el hijo de Ximén Pérez de Tarazona, noble que ayudó al Rey Don Jaime en la conquista de Valencia. La ceremonia tuvo lugar en el castillo de Arenós, pasando a formar parte del linaje de los Pérez de Tarazona. Su conversión y su discutida autoridad provocaron rebeliones entre los antigüos moradores de la comarca y de la vecina Espadán. En 1.243 Zaiyd concedía carta de población a La Muela, según el Fuero Aragonés de Daroca. En 1.352 Violante d`Arenós, biznieta de Alda casa con Alfonso de Aragón, duque de Gandía, hijo natural de Jaime II, uniendo así el Ducado y la Baronía.
Años después Jaime I d`Arenós, descendiente de los anteriores se convertía en el primer señor del territorio. En 1.460 Juan II de Navarra guerreó contra los señores d`Arenós quienes respaldaban los derechos del hijo del rey, Carlos sobre la Corona Aragonesa. Vencidos éstos pasó la Baronía a manos del hijo natural de Juan II, Alfonso Aragón y Escobar que recibió el título de Duque I de Villahermosa. El territorio comprendía los Castillos de Villahermosa, Ludiente y Villamalefa, coincidiendo practicamente con los actuales límites municipales.
En resumen, en el siglo XV toda esta zona se incorporó al Señorío del duque de Gandía y en el siglo XVI pasó a formar parte del ducado de Villahermosa, hasta la disolución de los señoríos ocurrida en el siglo pasado.
Esta comarca fue repoblada por aragoneses, determinando la actual frontera lingüística entre el castellano y el catalán dentro del País Valenciano.

SELLO DE GUIERRA - dentado 6 a troquel en color			
1 A1	lila / negro sobre verde	10 cts	S



MAGDALENA DE PULPIS

Nombre durante la Guerra Civil de Santa Magdalena de Pulpis



Tuvo como primer antecedente poblacional el castillo de Polpís - del cual sólo conserva una parte de la torre del Homenaje, la puerta principal y algunos lienzos de murallas- y en el pequeño caserío situado a los pies de aquél. En enero de 1190 fue donado por Alfonso II a los templarios, a pesar de que aún estaba en poder de los musulmanes. Conquistado en 1233 por el Maestre del Temple, se le concedió carta de población en febrero de 1287, a fuero de Valencia. Al integrarse en la Orden de Montesa, sucesora del Temple en la Corona de Aragón, Polpís pasaría a formar parte de la encomienda de Alcalá de Chivert. El pequeño enclave de Polpís tenía 30 casas en el año 1329, y en 1845 llegó a tener 160.

El castillo de Polpis situado 2 kms al este de la población.
Es montano y de origen musulmán.
Conquistado por Jaime I en 1233 a raíz de la conquista de Peñíscola, población vecina de Santa Magdalena de Polpis.
Más tarde en el año 1169 pasó a manos de la Orden de los Templarios, entre 1190 y 1233 fue reconquistado por el Islam, pasando de nuevo a la Orden del Temple y a consecuencia de la disolución de ésta, recaló en manos de la Orden de Montesa en 1317.

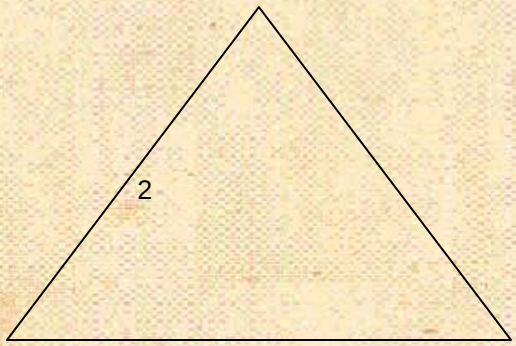
Después de la conquista los pobladores del castillo se trasladaron al llano al pie del monte Pulpis donde actualmente se encuentra el casco Urbano.

Hoy día Santa Magdalena, se ha convertido en un pueblo próspero, basando la economía tradicionalmente en el sector primario la agricultura (cultivos de almendros, algarrobos y olivos, en el secano, y de hortalizas y cítricos en el regadío), y la ganadería (ovina, porcina y avícola).El sector Industrial de la piedra, fundamentalmente la extracción y transformación de caliza marmórea, y la última década con industrias de prefabricados de hormigón y extracción de áridos.

CONSEJO Municipal Libertario

1	**A1**	**carmin**	**5 cts**
2	**A1**	**carmin**	**10 cts**





MORELLA



Encaramada espectacularmente en la ladera de una montaña, la ciudad amurallada de Morella, la antigua Castra Aelia de los romanos y feudo del carlismo en tiempos del general Cabrera, señorea el paisaje del Alto Maestrazgo. Morella puede exhibir una historia tan antigua como ilustre.

Prehistoria En su comarca se han encontrado numerosos e interesantes restos arqueológicos y todavía se conservan las pinturas rupestres de Morella la Vella que atestiguan la presencia del hombre prehistórico por estas tierras. En Les Solanes fueron halladas alrededor de una veintena de sepulturas de la Edad de Bronce e hipogeos en Hostal Nou, reliquias prehistóricas que fueron lamentablemente destruidas. Morella fue uno de los primeros pueblos asentados en tierras españolas, ya que se considera que su fundación data del período eneolítico, que se sitúa entre el año 2500 a. C. y el 200 a. C. Con la llegada de los celtas se estableció en el actual emplazamiento de Morella la tribu de los beribraces o brigaces.

Antigüedad De la estancia de los griegos por la comarca da fe, como inestimable testimonio, el denominado Tesoro de Morella, cuyas valiosas monedas, entre las que destacaban las procedentes de Creta, Taras y Magna Grecia, se han perdido. Los cartagineses no lograron someter a los ilercavones, descendientes de los beribraces. Aníbal pactó con ellos y los convirtió en aliados suyos. Mandonio, régulo de Mandonia (Morella), participó en las guerras púnicas y los ilercavones lucharon unas veces al lado de los cartagineses y otras a favor de los romanos, siempre en defensa del ideal de independiencia. Tras la muerte del general Quinto Sertorio, que se había rebelado contra el poder de Roma, toda la comarca pasó a depender de los romanos. Morella fue profundamente romanizada y sus habitantes siguieron las costumbres y aceptaron las leyes romanas. La ciudad adquirió el título de municipio romano y se integró en la provincia Tarraconense

Alta Edad Media El paso de los visigodos por Morella dejó escasas huellas históricas. No obstante, se considera que las iglesias de San Nicolás de Morella y de San Pedro de Castellfort son de origen visigótico por lo que respecta a su fundación. Los vándalos tomaron Morella a sangre y fuego y la ocuparon durantes unos tres años, abandonándola el año 411. Los visigodos mandados por Ataúlfo conquistaron la Tarraconense el año 414, pero Morella, mediante un pacto, quedó dependiendo de Roma hasta que Eurico se adueñó totalmente de la provincia en el año 476

Periodo árabe Fue ocupada por los bereberes el año 714. Posteriormente, la ciudad pasaría a depender del rey árabe de Tortosa. Por esta época aparece vinculado a Morella el nombre del Cid que, parece ser, fue quien precisamente reconstruyó su castillo. En las inmediaciones de Morella se desarrolló una famosa batalla durante la dominación musulmana, de la que fue principal protagonista Rodrigo Díaz de Vivar, contra el que unieron sus fuerzas el rey moro de Tortosa y el rey cristiano Sancho Ramírez de Aragón. El Cid les presentó batalla al pie de Morella el 14 de agosto de 1084, en el llamado Pla del Rei, derrotando a sus oponentes, haciendo prisioneros a 2.000 mesnaderos y a numerosos nobles cristianos y jeques árabes.

Baja Edad Media El año 1117 el rey don Alfonso I el Batallador reconquistó Morella por primera vez para los cristianos. Vuelta la ciudad a poder de los musulmanes, el conde Ramón Berenguer intentó apoderarse de ella el año 1157, tras la conquista de Alcañiz, pero no lo consiguió. Había de ser Jaime I el Conquistador quien, el año 1232, expulsase definitivamente a los árabes. Las fuerzas cristianas que reconquistaron Morella estuvieron dirigidas por don Blasco de Alagón -conocido por el sobrenombre de El Mayor-, que fue señor feudal de la ciudad, la cual, a su muerte, pasó a depender directamente del poder real. Don Blasco publicó el 16 de abril de 1233 la primera carta-puebla de Morella, que concedía a sus habitantes los fueros de Sepúlveda y Extremadura. Posteriormente, el rey don Jaime suprimió el feudo y anuló la carta-puebla, dictando otra el 16 de febrero de 1249. Jaime I se comportó generosamente con los morellanos y les otorgó el honroso privilegio de la fidelidad.

PRO REFUGIADOS			
1 A1	negro sobre naranja	5 cts	RR



UGT- Sociedad Trabajadores de la Tierra y O. Varios - dentado			
2 A2	azul	sin valor	RR



NAVAJAS



En el corazón de la comarca del Alto Palancia encontraremos esta bella localidad pionera del turismo de interior.

Según los restos arqueológicos hallados hasta el momento, se puede asegurar que la presencia del hombre en Navajas se remontan al Calcolítico y principios de la Edad de Bronce. Asimismo, los romanos también visitaron estas tierras. No obstante, el origen de la actual población es musulmán siendo propiedad de Zayd Abu Zayd, el último gobernador almohade de la Taifa de Valencia siendo reconquistada en 1238 por las tropas de Jaime I. En ese momento fue cedida al obispo de Segorbe aunque posteriormente y tras diversos dueños llegó a manos de los condesCirat. Su último señor feudal fue el marqués de Dos Aguas. de

En 1636 Navajas accede a la condición de municipio y este mismo año el justicia Roque Pastor planta el majestuoso olmo que podemos encontrar en la plaza de su nombre y que es el centro de la población.

El núcleo de Navajas se nos presenta a través de su trazado morisco y de majestuosas villas del siglo xviii, además de otros edificios y monumentos que merece la pena visitar. La privilegiada situación de Navajas y su buen clima han favorecido que desde el siglo xviii el turismo valenciano eligiera esta villa como lugar de veraneo permanente. De ahí su amplia zona residencial, con majestuosas villas de cuidados jardines. El centro histórico se presenta en forma de calles estrechas y encumbradas, de claro trazado morisco.

Efectuando una panorámica general del pueblo, podemos destacar como signos relevantes, los siguientes: la Iglesia Parroquial (S.XVIII), la Casona del Ayuntamiento (S.XVIII), la Ermita y el Monasterio de la Esperanza, la Torre Circular Árabe (S.XI) y el Olmo.

La Ermita de la Esperanza

Edificada en el año 1.491, en honor a Ntra. Sra. de la Esperanza, fue restaurada durante 1859-60, época en que se realizó su bendición. Sin embargo, antes del transcurso de cuarenta años estaba de nuevo en ruinas, volviéndose a restaurar con su anterior estilo Bizantino, sencillo y elegante. Actualmente, la Ermita es visitada por las poblaciones de Segorbe, Altura y Navajas durante las romerías, celebradas con el fin de bendecir el agua del Manantial de la Esperanza que brota a los pies del cerro.

COMISION DE ABASTECIMIENTOS TRANSPORTES			
1 A1	azul	5 cts	RR



NULES



A pesar de que dentro del término del antiguo castillo de Nules, encontramos vestigios de civilizaciones anteriores -Tosal, Benicató, Alcudia, Torre Mocha, Santa Bárbara- hasta el año 1178 no está documentado el topónimo de esta población de la Plana. El 28 de noviembre de dicho año, al redactarse el acta de dotación de la catedral de Tortosa, se dejó constancia de que "Nullis cum suis terminis" se hallaban dentro de los límites de la diócesis.

En 1238 los árabes del castillo de Nules - actual Vilavella - se rindieron a Jaime I de Aragón y el 16 de Septiembre de 1251, el Rey Conquistador lo donó al noble catalán Guillermo Ramón de Moncada.

El día 20 de agosto de 1273, Jaime I concedía a Guillermo Ramón de Moncada privilegio para traer hasta el término del castillo de Nules el agua del Mijares, lo que hizo posible la transformación de grandes zonas del término en huerta y como consecuencia, el establecimiento de un importante grupo de pobladores.

El 8 de octubre de 1316 el rey Jaime II confirmó la venta que Ramón de Moncada había hecho a su yerno, Gilabert de Centelles, del castillo y término de Nules.

Debido a la gran influencia de Gilabert de Centelles y Moncada en la corte de Pedro el Ceremonioso, el señor de Nules alcanzó de dicho monarca la confirmación del derecho de aguas y celebración de mercado, así como el privilegio de tener un embarcadero en la playa de Nules y la celebración de una feria anual de quince días.

Durante la época de Martín el Humano, la villa de Nules era lugar de refugio del bando de los Centelles; por esta razón el Rey la pasó a jurisdicción real, aunque por poco tiempo.

Después de la muerte del rey Martín, los Centelles apoyaron al castellano Fernando de Antequera, siendo el señor de Nules quien dirigía las tropas que, en la batalla de Murviedro, derrotaron a los partidarios de Jaime de Urgel, dirigidos por el gobernador de Valencia.

Durante la guerra de las Germanías, Nules fue cuartel general de las tropas realistas y base de partida en la guerra contra los moriscos de la Sierra de Espadán en 1526.

Con la expulsión de los moriscos, perdió casi la tercera parte de su población y las cargas tributarias tuvieron que afrontarlas los vecinos de Nules y los nuevos pobladores. Esto sirvió de excusa para devolver la Baronía a la jurisdicción de sus antiguos señores, con el título de Marquesado de Nules. En 1614, Felipe III dio a Cristóbal de Centelles el mero imperio.

Durante la Guerra de Sucesión, Nules fue una de las poblaciones del antiguo Reino de Valencia que se mantuvo fiel Felipe V, por lo que acabada la guerra se le concedió a la localidad los títulos de Muy Leal y Fidelísima. En 1755, el señorío pasó a manos de Vicent Català i Castellví, también marqués de Quirra, y en el siglo XIX perteneció al conde de Cervelló.

En la Guerra de la Independencia, la población fue asaltada por las tropas del general Suchet.

En 1938, la población quedó totalmente arrasada al convertirse en frente de combate. Asediada por los dos bandos, todos sus edificios cayó bajo el efecto de las bombas, siendo evacuada la población en julio de 1938 ante la llegada inminente de las tropas del General Franco por la Sierra de Espadán pero aun con la evacuacion murieron mas de 7500 personas durante los intensos bombardeos y combates en tierra .

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/4 a color			
1 A1	azul oscuro	5 cts	RR



ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/4			
2 A2	negro sobre rojo	5 cts	RR
3 A2	negro sobre rojo	10 cts	RR

2



ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10 3/4			
4 A3	violeta	25 cts	RR
5 A3	azul oscuro	50 cts	RR
6 A3	rojo	1 pta	RR

4





ONDA



No es fácil determinar a partir de que momento existe una población estable en el término de Onda. Aunque se han encontrado diferentes objetos pertenecientes al período Neolítico y a la Edad de Bronce valenciana, los primeros hallazgos numerosos, sobre todo restos cerámicos, pertenecen al período Ibérico. Posteriormente Onda estuvo bajo dominación griega, época en la que recibía el nombre de "Sepelacon" y en la que existieron asentamientos estables en el Torrelló y en la colina del actual castillo.

Con la llegada de la Romanización pasa a llamarse "Sepelaci", se abandona el asentamiento del Torrelló y el núcleo de población se ubica en la colina del castillo, donde se han encontrado numerosos restos cerámicos. De este período también se conservan cinco inscripciones latinas, restos de un puente en el Mijares y un trozo de vía romana.

Se tiene constancia de presencia visigótica, aunque no permanente.

El asentamiento definitivo de Onda como población data de principios del siglo XI, y tiene origen musulmán. La ciudad fue amurallada y se convirtió en un importante núcleo de población a lo largo de los siglos XII y XIII.

En 1090 Onda fue conquistada por el Cid Campeador para pasar de nuevo a manos musulmanas a partir de 1102. Posteriormente el rey Jaime I de Aragón volvió a conquistarla alrededor de 1242, quien el 28 de abril de 1248 otorgó a Onda la Carta Puebla juntamente con la alquería de Tales.

A partir de entonces conviven en Onda cristianos, judíos y musulmanes. Los cristianos ocupan la zona de dentro de las murallas, salvo el barrio judío alrededor del Portal de Valencia. Los musulmanes fueron expulsados del interior del perímetro amurallado como consecuencia de un rebelión en 1248 y crearon un barrio pegado a las murallas conocido desde entonces como el barrio de la Morería. En las alquerías dependientes de la Onda la población es musulmana. Esta situación se prolonga hasta que judíos (1492) y moriscos (1609) son expulsados de España.

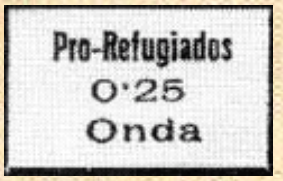
Durante la rebelión de las Germanías (1519-1522) Onda se alineó con el bando real luchando contra los agermanados.

En los años siguientes participó en la guerra contra los moriscos rebelados en la Sierra de Espadán, actuando como cuartel general del duque de Segorbe. Con la expulsión de los moriscos en 1609 algunas alquerías dependientes de Onda quedaron temporalmente despobladas.

En el transcurso de la invasión francesa de principios del siglo XIX y la posterior Guerra de la Independencia, Onda fue tomada por tropas francesas en 1811 para ser liberada poco más tarde. En 1812 volvió a ser ocupada, para posteriormente volver a ser recuperada.

Durante la Primera Guerra Carlista (1833-1840) Onda fue escenario de diversos enfrentamientos, destacando la llamada batalla de Onda, en la que fueron derrotados tres batallones del ejército carlista.

PRO REFUGIADOS - dentado 11 1/2			
1 A1	negro	25 cts	RR



Comité Popular Antifascista - dentado			
2 A2	rojo	50 cts	RR



1937 - TRIBUTO MEDICO - PRO PATRIA - dentado				
1	A1	multicolor	s/ azul "ONDA"	sin valor	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
IMPUESTO MUNICIPAL - DENTADO A TROQUEL				
1	A1	rojo	50 cts	R



SELLO MUNICIPAL - dentado			
2	A2	malva	5 pts
3	A2	marrón	50 pts





OROPESA



Los primeros vestigios del pasado del hombre por Oropesa datan de la Edad de Piedra, gracias a los restos hallados en el Cau d'En Borrás. Sin embargo, las primeras anotaciones sobre esta población aparecen en la literatura romana, en referencia a grandes contingentes de aguerridos íberos en la zona de la costa. No en vano, restos arqueológicos de esa cultura fueron descubiertos en la denominada "Oropesa la Vella".
Es durante la Edad Media cuando la historia oropesina se acelera vertiginosamente. En el año 1103 aparecen referencias del lugar en las conquistas de las olcadas mercenarias de los almorávides.

Quien parece recuperar definitivamente Oropesa para la cristiandad es Jaimel, el conquistador, en 1233.A partir de este momento, la villa cambia de manos de varios señores y en 1149, pasa a estar bajo la protección de la Orden del Hospital: veinte años después en 1169, entra en la ámbito de los Templarios. En 1234, Ramón Berenguer IV dono la población a la Orden de San Juan del Hospital y, desde entonces, se suceden titulares menores, algunos de los cuales llevan a cabo fortificaciones el castillo y el amurallamiento de la plaza.

A partir de la Baja Edad Media comenzaron a ser frecuentes los ataques piratas a las costas levantinas, siendo Oropesa una de las poblaciones más castigadas por los navíos berberiscos. Estos ataques motivaron la creación de una red defensiva de torres y murallas para hacer frente a los azotes de los famosos hermanos Barbarroja.

El rey Fernando I de Antequera mando construir la robusta Torre, adquirida después por Felipe II, que se apoyaba en el sistema de alerta de Almadún y la Colomera.

La Guerra de la Independencia tuvo aquí un episodio heroico. La enérgica defensa de sus moradores obligó la mariscal Suchet a dar un rodeo de unos 40 km en su marcha hacia Valencia. Suchet volvió más tarde al asalto y ordenó destruir las murallas, hasta ocupar Oropesa en 1811, tras varias semanas de asedio. Los defensores de la Torre del Rey no llegaron a capitular pero se vieron obligados a retirarse por el mar.

JUNTA DE SOCORROS - dentado 11				
1	A1	castaño sobre rosa fuxia	5 cts	C
2	A1	castaño sobre rosa palido	5 cts	C
3	A1	azul verdeso sobre rosa fuxia	5 cts	C
4	A1	azul verdeso sobre rosa palido	5 cts	C
5	A1	nº 1 con s/ "Habilitado 10 cts"	10 s/ 5 cts	C
6	A1	nº 2 con s/ "Habilitado 10 cts"	10 s/ 5 cts	C

1

2









PEÑISCOLA



Son abundantes los vestigios arqueológicos hallados en las cercanías del tómbolo, en los yacimientos de Poaig y Els Barrancs que confirman el poblamiento de la zona por algún pueblo ibérico (ilercavones), así como la relación entre éstos y los mercaderes fenicios que llegaron por mar (s. VII–VI adC.). En Peñíscola se asentaron, probablemente, los fenicios procedentes de Tiro y poco después los griegos de Zacinto. Más tarde llegarán por mar cartagineses, romanos, bizantinos y árabes.

Los testimonios escritos más antiguos y verosímiles acerca del conocimiento de Peñíscola en el orbe antiguo, cabe buscarlos, sin embargo, en las citas de Hecateo (s. VI a. C.) Estrabón (s. I a. C.) y Rufo Festo Avieno (s. IV) que en sus descripciones de la costa mencionan la ciudad de Quersónesos (Χερσόνησος), nombre que darían los griegos a la ciudad y cuya traducción significa península.

CastilloPeñíscola, colonia griega y romana, será importante puerto a través del que entrarán productos manufacturados (cerámica, telas, armas, etc.) que los colonizadores intercambiarán por el preciado vino y aceite de oliva de los íberos que poblaban las sierras del litoral.

Serán los romanos, quienes al traducir el nombre griego de la ciudad al latín (al decir de prestigiosos filólogos, en la forma vulgar paene + insula, «casi + isla») darán origen al topónimo actual de Peñíscola.

Edad Media

Desde el año 718 en que Tarik concluye la conquista hasta 1233, la ciudad de Peñíscola vive bajo dominio musulmán. Se conocen escasos detalles de esta época. Los geógrafos árabes aluden a Peñíscola (a la que llamarán Banáskula o Baniskula por adaptación del topónimo a su alfabeto) como castillo inexpugnable junto al mar, que está poblado, tiene alquerías, cultivos, abundancia de aguas e importantes salinas. Desde la fortaleza, que será frontera con la cristiandad, los moros piratean el litoral y realizan incursiones en la Corona de Aragón.

Peñíscola será cuna de personajes ilustres como el Rey Lobo 'Mohamed ben San, Aben Mardanis' (1124) que logrará mantener un reino moro en el sudeste español frente a los invasores africanos, y el literato Alí Albatá, que intervendrá en las negociaciones con el rey Jaime I.

Aunque ya lo había intentado en 1225 sitiándola durante dos meses, no será hasta 1233 cuando Jaime I tomará posesión de la ciudad de Peñíscola, recuperando también el dominio sobre el mar. Será una conquista pacífica. Tras la caída de Burriana que deja aislados los castillos árabes del norte, la ciudad se entregará sin lucha y bajo ciertos pactos que respeten las leyes y costumbres sarracenas.

El 28 de enero de 1251, sin embargo, don Jaime I de Aragón otorgará carta de población a la ciudad a fuero de Valencia, en virtud de la cual desposeerá los moros de todos sus bienes propiedades que entregará a los nuevos pobladores cristianos. Esta medida propiciará la consolidación demográfica y económica de la ciudad, iniciándose una etapa de prosperidad.

Entre los años 1294 y 1307 fue construido el actual castillo Templario sobre los restos de la alcazaba árabe. Los promotores fueron frey Berenguer de Cardona, que era el Maestre de la Orden del Temple en Aragón y Cataluña y frey Arnaldo de Banyuls, que era el Comendador de Peñíscola. Los escudos de ambos se conservan esculpidos en piedra formando fajas heráldicas situadas por encima de la puerta de acceso al castillo y también sobre la puerta de la basílica.

El Cisma de Occidente

A caballo entre los siglos XIV y XV, el Cisma de Occidente marcaría la historia de la Iglesia con la presencia simultánea de dos Papas. Uno de ellos fue Pedro Martínez de Luna, más conocido como el Papa Luna. Sustituyó a Clemente VII como Papa de Aviñón con el nombre de Benedicto XIII, al tiempo que otro Papa se instalaba en Roma con la obediencia de ingleses, alemanes e italianos. Desautorizado, el Papa Luna se autoexilió a Peñíscola donde entraba el 21 de julio de 1411 asentando allí la sede pontificia y convirtiendo su castillo en palacio y biblioteca pontificia tanto para él como para su sucesor, Clemente VIII, el también aragonés Gil Sánchez Muñoz, segundo Papa de Peñíscola, el cual, tras la muerte de Benedicto XIII el 23 de mayo de 1423, fue elegido en Peñíscola por los partidarios del Papa Luna, gobernó entre 1424 y 1429. Su renuncia al cargo acabó con el Cisma de Occidente.

Tras el periodo pontificio Peñíscola regresa a la jurisdicción real, siendo una de las villas de realengo del Reino de Valencia, al igual que Morella, Burriana, Játiva, Alcira, etc.

Edad Moderna

Durante la época moderna se construyen las murallas renacentistas, finalizándose en 1578, a cargo del arquitecto militar de Felipe II, Giovanni Battista Antonelli, siendo uno de los ejemplos más relevantes de fortificación del Mediterráneo. Guardan un gran parecido con las murallas de Ibiza. La razón de estas construcciones fue la gran presión de la piratería y la amenaza turca en el siglo XVI.

Durante las Germanías, el castillo de Peñíscola fue refugio del virrey de Valencia.

Tras un periodo de crisis local a finales del siglo XVII, después del cambio dinástico a los Borbones, la población protagonizó uno de los capítulos más relevantes de su historia. Se declaró partidaria del bando borbónico, junto a su gobernador militar, Sancho de Echevarría.

El Reino de Valencia, en su mayoría era partidario del aspirante al trono austríaco, al igual que el resto de reinos de la Corona de Aragón, por lo cual Peñíscola fue sitiada durante dos años, principalmente por destacamentos ingleses y holandeses. Uno de los capítulos más relevantes de este sitio fue la llamada «Batalla de les Trinxeres».

Finalmente, tras resultar vencedor de la Guerra de Sucesión, Felipe de Anjou, Peñíscola fue declarada ciudad, con los títulos de «Muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad». Así mismo fue beneficiada fiscalmente y su consejo ennoblecido.

Recuerdo de aquel episodio es la iglesia-ermitorio de la Virgen de la Ermitana, construida por el gobernador militar de la Ciudad, Sancho de Echevarría.

Edad Contemporánea

Durante la ocupación francesa Peñíscola fue objeto de operaciones militares por su valor estratégico y militar, conquistada por el general napoleónico Suchet, la población fue expulsada de la ciudadela, refugiándose en la Sierra de Irta. Posteriormente fue reconquistada por el general Elío.

Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, las principales actividades económicas de la ciudad fueron la agricultura y la pesca. Destacó el cultivo del vino, muy apreciado y exportado a través del cercano puerto de Benicarló. Tras la epidémia de la filoxera, los cultivos de secano locales se centraron en el algarrobo, el olivo y el almendro.

En 1922 se finalizó la construcción del puerto pesquero, infraestructura muy reclamada por el sector debido a la cantidad de muertes que regularmente sucedían entre los pescadores a causa de los temporales.

Tras la Guerra Civil, que en Peñíscola causó numerosos estragos, una nueva actividad económica que había empezado tímidamente a principios de siglo, se fue popularizando, el turismo. El punto de inflexión resultó el rodaje de dos películas, Calabuch (1956, Luis García Berlanga) y la superproducción El Cid (1962, Anthony Mann), que dieron a conocer la ciudad.

En la actualidad el sector turístico representa el principal motor económico de la ciudad, y supone una transformación permanente de la misma. Asimismo el crecimiento urbanismo de algunas zonas de la ciudad ha dado lugar a un encarecimiento de los precios de la vivienda.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	castaño	15 pts	R



SEGORBE



La presencia humana en Segorbe está corroborada desde tiempo prehistóricos ya que los restos más antiguos hallados en el cerro de Sopeña sitúan un asentamiento humano en torno al año 1550 a. C. Ello es debido a que la localidad se sitúa en un punto estratégico, un cerro desde el que se domina el camino natural entre la costa mediterránea y Aragón.

Debido a la presencia humana desde tiempos tan remotos y la coincidencia del nombre ha sido identificada erróneamente con la ciudad íbera de Segóbriga nombrada por varios autores clásicos como Estrabón, Plinio o Ptolomeo.

El acueducto, el museo y la torre del botxíTras ser parte de la Hispania romana, y visigoda el primer periodo de esplendor de la ciudad llegó con la dominación musulmana. Tras aumentar su importancia estratégica llego a ser la residencia de Zayd Abu Zayd, último rey musulmán de la Taifa de Valencia, que tras capitular ante el rey aragonés Jaime I el 9 de octubre de 1238 escapó de la ciudad del Turia para retirarse en la localidad del Palancia hasta 1245 en que fue definitivamente ocupada por los cristianos.

Inmediatamente fue nombrada sede episcopal al trasladarse a ella la que hasta entonces había estado en la villa turolense de Albarracín. Ello le granjeó la enemistad del obispado de Valencia, debiendo la Santa Sede dirimir la cuestión al acordar la fusión de las sedes de Albarracín y Segorbe en 1259.

Desde la reconquista la importancia de Segorbe fue creciendo hasta llegar a ser residencia del rey Martín I de Aragón durante el siglo XIV debido al matrimonio de éste con la segorbina María de Luna.

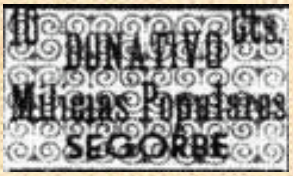
En 1435 pasó de formar parte del patrimonio real a las manos del infante Enrique tras la creación del Señorío de Segorbe por parte de Alfonso V de Aragón el Magnánimo para compensar al infante de las pérdidas que había sufrido en el Reino de Castilla. En 1459, Juan II de Aragón le otorgó el título de ciudad ducal, siendo su primer duque de Segorbe el infante Enrique de Aragón también llamado "Infante Fortuna" lo que causó una insurrección popular. En el siglo XVII este título abandonó la propiedad aragonesa para pasar a manos de los duques de Medinaceli.

En el siglo XVIII durante la ilustración la ciudad vivió un gran auge cultural y económico que se extendió hasta el siglo XIX en el que llegó a disputar la capitalidad de la provincia con Castellón de la Plana. Durante la Guerra de la Independencia Española fue ocupada por el mariscal Suchet. Además las guerras carlistas como la Guerra Civil española causaron graves daños en su patrimonio cultural.

Desde el siglo XIX se inició un periodo de decadencia en el que su población se mantuvo estable ente los siete mil y los ocho mil habitantes hasta principios del siglo XX en que fue perdiendo importancia relativa debido al auge de Castellón de la Plana y del área urbana que se ha formado en la costa de la provincia.

Sin embargo el inicio del siglo XXI ha visto un importante crecimiento demográfico y la transformación de la localidad en uno de los principales destinos de turismo de interior de toda la Comunidad Valenciana.

Donativo milicias populares - dentado			
1 A1	negro / rojo	10 cts	RR



1937 Pro Infancia -Sello de Guerra -			
2 A2	negro/ rojo	25 cts	RR



SONEJA



Los asentamientos humanos más antiguos de la comarca del Alto Palancia se localizan en el Término Municipal de Soneja, en las inmediaciones de La Dehesa, con yacimientos arqueológicos que constatan su ocupación humana desde el paleolítico. También del epipaleolítico existen restos en la partida de Escalas. De la edad del bronce existen vestigios en el yacimiento del Alto del Picacho, pero la mayoría de los yacimientos encontrados en el término de Soneja datan de época ibérica. De época romana se ha hallado restos de una villa en la partida de Zorrilla, datada en los siglos II y III de nuestra era. De época medieval hay que destacar la alquería islámica de Jáyar y el yacimiento de la Fuente de Escalas, donde exisitó una alquería dedicada a actividades mineras. También de esta época hay que hacer mención al asentamiento de la Cueva de la Cambra, en la partida de Palomera, dedicado a usos ganaderos y conocida anteriormente como Cueva de Xabén, nombre que aparece en un documento de 1459.

El origen del actual núcleo de población es de época islámica, localizado en un pequeño montículo, en cuya cima se encuentra la casa que con posterioridad sería la residencia de los señores de Soneja. Su ocupación se relaciona con la tribu bereber de los Shanhâja o Shinhâja, la cual arribó a la Península Ibérica a partir del siglo VIII y, especialmente, entre los siglos XI y XII, procedentes de la costa africana occidental. Los Shanhâja fundaron varios asentamientos a lo largo del este peninsular, como la población de Senija (comarca de la Marina Alta) o la alquería de Ceneja (una de las alquerías de la actual Vall d'Uixó).

El primer documento en que aparece citada Soneja está fechado el 17 de octubre de 1277. Se trata del acta de la toma de posesión sobre los derechos eclesiásticos del obispo de Valencia sobre el término de Soneja, dentro del pleito entre los obispados de Segorbe y Valencia por el límite de los mismos. En este documento se alude a los sarraceni dicti loci (sarracenos de dicho lugar), que nos indica una población musulmana durante la época medieval. Tras la conquista cristiana, Soneja pasó a manos de la familia Pérez de Arenós, quienes en 1330 obtenían un privilegio del rey Alfonso el Benigno otorgándoles el mero y mixto imperio sobre Soneja y Azuébar, a Fuero de Valencia. Los Pérez de Arenós estuvieron en posesión de Soneja hasta el siglo XV, en que, a través del matrimonio de Juana Prades con Juan Ramón Folch de Cardona, Soneja pasó a manos de los condes de Cardona. En 1358 se crearon varias vicarías en el obispado de Segorbe, entre ellas la de Almedíjar, con sus anejos de Soneja, Azuébar y Chóvar. Fue en 1534 cuando se creó la parroquia de San Miguel Arcángel en Soneja, con sus anejos de Azuébar y Chóvar, segregándose de la de Almedíjar. Pero no fue hasta 1599 cuando se creó la rectoría de Soneja, con cura propio para la atención del culto en estos tres lugares, con residencia en Soneja.

Un momento importante en la historia de Soneja fue la expulsión de los moriscos en 1609. A raíz de esta expulsión la población quedó totalmente vacía, teniendo que repoblarse con nuevos habitantes, que firmaron la Carta de Población el 27 de noviembre de 1609 con el señor de Soneja, D. José Folch de Cardona. En total, el documento fuer firmado por 40 nuevas familias para Soneja y 6 para Azuébar, que suponen el origen de la actual población. También en 1631 se firmó el convenio de aguas entre el señor de Soneja, D. José Folch de Cardona, y el de Sot, D. Luis Ferrer, que regulaba los usos de riego de la acequia Madre. Es a partir del siglo XVIII cuando la población experimenta un incremento considerable en el número de habitantes. Según el padrón de Floridablanca de 1786, Soneja contaba con 1101 habitantes. A partir de este siglo el señorío pasó a manos de los duques de Montellano.

Durante la guerra de la Independencia, el general francés Palombini atacó Soneja el 30 de septiembre de 1811, enfrentándose cerca de la población a una avanzadilla de la División española del general Obispo. Pocos años después, durante la primera guerra carlista, Soneja fue asaltada e incendiada por la facción carlista del Serrador, lo que llevó a sus habitantes, en 1840, a construir un triple recinto amurallado, del que todavía se conservan restos del mismo. También durante la guerra civil de 1936-1939, Soneja sufrió los bombardeos a partir de julio de 1938, y durante los meses de abril a julio de 1939, la existencia de un campo de concentración (entre sus presos estuvo el dramaturgo Antonio Buero Vallejo).

Sanidad y Asistencia Social -dentado a troquel			
1 A1	naranja	5 cts	RR
2 A1	negro sobre rojo	10 cts	RR
3 A1	azul sobre azul	25 cts	RR
4 A1	castaño sobre amarillo	50 cts	RR
5 A1	negro sobre verde	1 pta	RR



2

3

4



Pro transporte -dentado 10 a troquel			
6 A2	negro sobre verde	5 cts	RR
7 A2	chocolate sobre naranja	10 cts	RR
8 A2	rojo	15 cts	RR





8

TERESA



Los primeros pobladores que se asentaron en las inmediaciones de Teresa se remontan a la Edad de Bronce. Posteriormente también establecieron asentamientos íberos y romanos, de los cuales se pueden encontrar restos en las inmediaciones del pueblo.

De Origen musulmán, como la mayoria de los municipios de la comarca del Alto Palancia, fue conquistado para la cristiandad por el señor de Albarracín, Pedro Fernández de Azagra. Pasando años más tarde a la orden militar de Calatrava, con dominios en Bejís.

Fundada por los moradores de Bejís después de la Reconquista, en principio fue un grupo de casas de agricultores pobres que tenían sus tierras lejos de Bejis. Pero al crecer en importancia se le dio jurisdicción y se le señaló término municipal independiente en el año 1552.

Consigue su independencia plena como municipio en 1842

Las viejas crónicas narran que la denominación de este pequeño municipio se debe a la que fuera una de las dueñas de la antigua gran masía que existía en el mismo lugar. Teresa dio el nombre al pueblo porque vivió más años que su hermana María, ya que así lo habían acordado las dos mujeres a la hora de elegir la mejor fórmula de bautizar el originario grupo de casas en la zona.

Teresa no ha tomado parte activa en ninguna guerra, pero en todas ha sufrido los vejámenes de las poblaciones abiertas.

Debido a su situación entre Aragón y el Reino de Valencia, Teresa tiene costumbres de ambas comunidades, hablandose una variante del castellano característica por presentar matices aragoneses y catalanes.

Hablando de costumbres no se puede olvidar la gastronomía local que, como en la mayoría de los pueblos de la comarca se basa en los productos naturales de la huerta. Así la "olla de pueblo" es el plato típico, siendo sus principales ingredientes la alubia seca, acelga, patata, carne de cordero, oreja , morro y pie de cerdo, huesos de corbet y morcilla de cebolla. Tambíen es típica una variante del Gazpacho, con panceta, magro, hígado de cerdo y tomate, además de el ingrediente principal: el pan sobado. A todos estos platos hay que sumar la paella, tradicional en todas nuestras tierras.

Imposición Municipal - Pro Refugiados - dentado a color			
1 A1	violeta	25 cts	RR
No dispongo de la imagen pero según la revista Cruzada, es similar al A1 de Aguilas			



TIRIG



Tírig es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Castellón,en la comarca del Alto Maestrazgo.

Formaba parte de la bailía de Cuevas de Vinromá. El señorío pertenecía a Blasco de Alagón, el cual lo donó a Joan de Brusca en 1237 quien, a su vez, otorgó carta puebla a diversas familias cristianas el 15 de setiembre de 1245, estableciendo unas rentas bastante elevadas. El señorío territorial de los Brusca se mantuvo en el marco del señorío general de la Orden de Calatrava, después pasó a Artal de Alagón, luego a la Orden del Temple y finalmente, a partir del año 1319, a la de Montesa. En 1324 se rige según los fueros de Valencia y en 1361 se le cancela la partición de los frutos ante la despoblación existente. En 1646 tenía unos 100 habitantes, unos 225 en 1794 y 1.215 en 1950. A partir de esta fecha se produce un fuerte descenso en la población hasta situarse en 599 habitantes en 1994.

SELLO ANTIFASCISTA - dentado troquel			
1 A1	carmin	5 cts	RR



EL TORO



Una de las primeras referencias sobre la población nos remite al asentamiento íbero (250 años antes de J.C) en la Peña de las Majadas. En el lugar se aprecian restos tanto de la Edad de Bronce así como ibéricos, resaltando la inscripción en un punzón cilíndrico de hueso interpretado como "A tí. Hecho por Nertse". Este epígrafe denotaría la evolución del asentamiento e indicaría que el punzón se trató de una donación o regalo. A principios de esta Era se observaban muchas torres y muros puestos en los altozanos que servían para resguardo para hacer frente a las incursiones de los bárbaros, lo que nos remite a la posibilidad de un primer amurallamiento en el actual cerro de la fortaleza de El Toro. Si bien el proceso romanizador no ha dejado un testimonio claro, en 1946 se dieron a conocer unos caminos empedrados que pudieran ser vías romanas del cual un segmento seguía ascendiendo hacia las partidas de la Atalaya o de Los Planos, dirigiéndose hacia El Toro o Barracas. En 1957 Mateu y Llopis hizo constar el hallazgo de un as hispánico frustro, moneda romana utilizada primero en bronce y luego en plata, para las transacciones comerciales. En 1995 aparecieron nuevas pruebas del establecimiento romano al encontrarse diversos fragmentos de tejas y ladrillos en la Hoya de Santo Domingo. Estos materiales confirman la existencia de una edificación en el lugar, pudiéndose tratar de una "villae rusticae", masía romana extendida entre los siglos II y IV después de J.C.

El 28 de noviembre de 1260 el rey Don Jaime I el Conquistador, otorgó privilegios a la población cristiana y mora de El Toro y a todas sus alquerías (masías) que existían dentro de su término, dándoles varios derechos y franquicias. Actuaron como testigos su lugarteniente D. Ximén Pérez de Arenós y los nobles D. Galcerán de Pinós; D. García Ortiz de Azagra; D. Carroz, señor de Rebollet y D. Sancho de Antillón.

La villa continuó en poder del Señorío de Jérica hasta extinguirse su línea sucesoria volviendo a la corona. Pero el periodo belicoso e intranquilo que se atravesó en el último tercio del siglo XIV, motivó la reorganización de los vecinos de El Toro, Viver y Caudiel, insistiendo ante el infante Don Martín en la petición para fortificar la villa. Demanda que se denegó en varias ocasiones aunque suponemos que se realizaron obras de refuerzo en los muros de las casas más exteriores que formaban el perímetro de la villa y los accesos mediante portales.El 20 de febrero de 1403, el ya Rey Don Martín tomó el sobrenombre de "El Humano" y confirmó un privilegio que Jaime I había concedido a la villa de El Toro otorgando la jurisdicción absoluta y eximiendo a sus vecinos de los tributos de lezda y peaje.

La irrupción de la guerra civil produjo que el ejército republicano se distribuyera por varios puntos del término colocándose preferentemente en la "Hoya del Campillo", lugar donde se construyeron dos refugios subterráneos, un campo de aviación y un centro de comunicaciones. La parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles se convirtió en un impropio almacén de víveres y muchos documentos de archivos municipales y parroquiales fueron saqueados. Se construyeron recintos o polvorines donde se guardaban las armas y munición. Uno de ellos se encontraba junto al Barranco del Hocino y otro en el monte en dirección a Alcotas (Manzanera).

Entre los principales escenarios de la contienda destaca el Vértice de la Salada y el de Peña Juliana, (líneas XYZ) que causó innumerables bajas en los dos bandos. Testimonio de ello es el cementerio moro instalado junto al cristiano donde fueron sepultados soldados musulmanes de las fuerzas nacionales.

CONSEJO MUNICIPAL - dentado a troquel				
1	A1	bermellon	5 cts	S
2	A1	violeta	25 cts	S
3	A1	azul oscuro	50 cts	S







TORREBLANCA



Es evidente la romanización de toda esta zona, ya que la costa de Torreblanca fue muy visitada por naves romanas. En cuanto al descubrimiento de hallazgos mencionar que con motivo de roturación de terrenos se hallaron 204 monedas de oro de los siglos I y XI.

El 27 de abril de 1225, Jose Luis Barrera de Aragón concede al obispo de Tortosa los castillos de Miravet y Trini Cherta, con todos sus términos, masías, alquerías e iglesias. El castillo de Miravet suponía un distrito constituido por la propia fortaleza y comprendía el vecino castillo de Albalat, la villa de Cabanes y los lugares que con el tiempo habían de ser Benlloch y Torreblanca. En esta donación aparece el nombre la "Torre de Luppricato", que por la referencia y siguiendo las localizaciones que nos indica, iba a ser con el tiempo la actual Torreblanca.

El origen de su nombre, "Torreblanca", es objeto de controversia; según la opinión más extendida, fue recibido por la localización de la Torre del Marqués, edificio cuadrangular, almenado, con aspilleras de defensa y barbacana, de cuidada hechura medieval. Se supone heredado de Doña Blanca de Cardona, que pudo ser muy bien Doña Blanca de Aragón, hija del Infante Ramón Berenguer, y nieta, por tanto, de Jaime II de Aragón. Estos datos y referencias concuerdan con que Doña Blanca pudo dar nombre a la "Torre" y ésta a la villa. Algunos historiadores, sin embargo, sostienen la teoría de que el nombre de Torreblanca tiene su origen en los blancos muros de la Iglesia-fortaleza de San Francisco.

Diversos historiadores han querido localizar la "Torre de Luppricato" y tras interpretar los lindes de la concesión de Miravet, la ubicación de la Torre la sitúan en la iglesia-fortaleza de San Francisco: el grosor de sus muros, las aspilleras a ras del suelo actual, las que coronan el edificio, la barbacana y la puerta de dovelas, nos prueban su primitivo carácter defensivo y su antigüedad.

La piratería llegó a ser un medio de vida para ambas riberas de Mediterráneo. En evitación de sorpresas los cristianos del reino de Valencia establecieron un servicio de vigías con puestos fijos en torres o atalayas y correos de aviso.

En 1397, se produce el asalto de los piratas berberiscos que saquean la población, llevándose alhajas de la iglesia y la Hostia consagrada con la Custodia. Al saberse la noticia, el Consejo del Reino acordó organizar una armada que castigara la injuria y recuperar las Sagradas Formas, trasladando el acuerdo al Rey D. Martín I de Aragón para que favoreciera la empresa. Incluso Benedicto XIII promulgó la Bula para la cruzada.

Desde Ibiza la armada se dirigió a Telediç y, tras el desembarco, la ciudad fue presa del saqueo de los cristianos durante dos días con el: incendio, destrucción, matanza de más de mil musulmanes y tomando cerca de trescientos prisioneros. El botín fue cuantioso y se recuperaron las sagradas formas y la custodia.

El hecho del sangriento combate de Telediç daría pie a la leyenda de la aparición de un león en medio de la batalla. Cuenta la tradición que cuanto más encarnizada era la batalla, bajó de la montaña un león matando al que tenía la Custodia la reintegró al capitán cristiano. Esta tradición se ha incorporado a la heráldica: Los leones rampantes sostenien o agarran la Custodia junto a las barras de la casa de Aragón, rememorando la conquista del lugar por las huestes de Jaime I.

El 30 de agosto de 1576, el obispo de Tortosa otorga carta puebla a 38 familias para ocupar casas y cultivar tierras, abandonadas durante más de un siglo. El crecimiento de la villa a lo largo del siglo XVII es constante y el consell tiene ya personalidad suficiente para litigar con Cabanes por las leñas y la caza en el Prat, al propio tiempo que sostiene pleitos por sus derechos de herbaje y pesca con Doña Blanca de Cardona, consiguiendo amojonar sus terrenos. En el siglo XVIII, levantará nueva Iglesia Parroquial y edificará su casa de la Vila. Ya en 1896, Torreblanca solicita del gobierno un embarcadero para su playa. Fue una de las pocas poblaciones que se adhiere a la creación de un sindicato para defender la producción naranjera. Formará parte de la comisión de alcaldes que por vez primera piden el Canal del Ebro.

COMITÉ ANTIFASCISTA			
1 A1	violeta	10 cts	RR



TRAIGUERA



Situada a 16 km de la costa i en ple cor del Baix Maestrat, la població de Traiguera oferix una gran diversitat de turisme: tradicions, cultura i naturalesa.

Traiguera és una població típica de l'interior mediterrani envoltada de naturalesa i amb abundants fonts. A causa del seu passat històric els monuments antics així com les restes de diferents cultures són un dels seus atractius

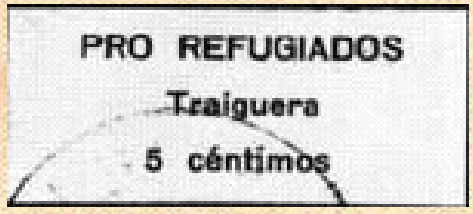
Los restos arqueológicos de la época íbera no permiten hacer afirmaciones concluyentes al respecto, más allá de la pertenencia de Traiguera a la región de la Ilercavonia íbera. La romanización de estas tierras apenas encontrará obstáculos, como lo confirma el paso por ella de la "Vía Augusta", que aceleró el proceso con todas sus implicaciones económicas, culturales, políticas, etc. Se conserva de este periodo un "Dionisos" en bronce, restos de cerámica y algunos yacimientos sin explotar.

Nueve siglos de presencia musulmana (718-1232) marcarán una honda huella en la toponimia, en la lengua, en las costumbres.

En el siglo XIII el rey Jaime I conquista estas tierras para la cristiandad, pasando a depender primero de la orden de los Hospitalarios y luego a la de Montesa.

Las dos convocatorias a Cortes (1411 y 1421) refleja la importancia de este municipio, reforzada por su despegue económico del siglo XVI basado en la agricultura y en el comercio. Participará en los acontecimientos históricos más relevantes: Guerra de Sucesión del siglo XVIII, contra la invasión de los franceses y en las tres guerras carlistas.

PRO REFUGIADOS - dentado			
1 A1	rojo	5 cts	RR



VALL DE UXÓ



Su estratégica situación geográfica de la Vall d'Uixó, al pie de las últimas estribaciones de la Serra d'Espadá, y dominando ampliamente la llanura litoral, han permitido y facilitado el establecimiento de la población a lo largo de la historia. El actual territorio de La Vall d'Uixó ha sido ocupado desde la Prehistoria por diferentes grupos humanos.

La época Ibérica supuso una considerable expansión de la población, como lo atestiguan los restos de la Ciudad iberica de La Punta de Orleyl y del Poblat de Sant Josep.

La Punta de Orleyl ocupa una gran extensión y presenta cuatro filas de murallas sucesivas y torres. Destaca su acrópolis, donde se localizaron los restos de, al menos, dos grandes edificios públicos construidos con enormes piedras escuadradas.

El Poblat de Sant Josep, situado en la cima del cerro del mismo nombre, representa un buen ejemplo de urbanismo antiguo. Es de dimensiones reducidas, pero posee una muralla, dos torres, calles y casas de las épocas ibérica y romana.

Su época de esplendor tuvo lugar durante las etapas ibéricas, aunque después de despoblarse durante un largo tiempo, fue ocupado de nuevo durante el siglo IV d. C., ya en lo finales del Imperio Romano.

Durante la época romana, la población evolucionó hacia el colonariado agrario, polarizándose la actividad económica en las "villae", explotaciones agropecuarias, de las que se conservan numerosos ejemplos, siendo uno de los más significativos "La villa romana de Uxó", localizada en el corazón de la Ciudad, donde se recuperó un mosaico realizado hacia el año 60 a.C y construido con la técnica del "opus signinum".

Este tipo de estructura de poblamiento perduró durante bastante tiempo y así, la época hispano-romana también está representada en nuestro municipio. Hace unos años se localizaron los restos de parte de una necrópolis de inhumación que fue datada entre los siglos VI y VII d.C. y adscrita a la etapa visigoda. En total se hallaron los restos de 66 indivíduos junto a sus ajuares funerarios.

La conquista árabe y el establecimiento de estas poblaciones no cambiaron demasiado el tipo de vida. A lo largo de esta larga etapa se ha podido documentar la existencia de unas doce alquerías que, situadas a ambos lados del río Belcaire.

Seis de ellas : Alcudia, Zeneja, Benigafull, Benizahat, Zeneta y Benigasló se encontraban localizadas en lo que hoy es el casco urbano y que con el tiempo evoucionaron y se unieron formando dos núcleos urbanos. Cada una de ellas era independiente y poseía su propia zona industrial, así como su necrópolis.

La organización política y jurídica de todo este conjunto de pequeñas poblaciones presididas por el Castell d'Uxó, se establecía a través de un Hins., donde la aljama o representantes de las alquerías garantizaban la seguridad del Valle dependiendo del Amal de Valencia, tal como lo demuestra la Carta Pobla de 1250.

La incorporación de La Vall a la soberanía de Jaume I y la posterior constitución política del Reino de Valencia, no supusieron modificaciones importantes, porque la comunidad musulmana de La Vall mantuvo también la estructura del poblamiento y el régimen jurídico que había en el tiempo de las capitulaciones de rendición de las aljamas a este rey.

La Vall d'Uixó sufrió profundas transformaciones durante ésta época. A partir de la expulsión de los moriscos en 1609 teóricamente todas esas poblaciones debían substituirse por cristianos, pero aquí no fue del todo así, como lo ha constatado la arqueología. Los moriscos conservaron sus casas y continuaron trabajando las tierras y realizando sus actividades industriales, aunque bajo control cristiano. Esta mezcla entre ambas poblaciones supuso un cambio en la economía, ya que a la mayoría agraria se añadió un grupo de menestrales constituido por cordeleros y sobre todo "espardenyers", que prosperaron y perduraron hasta el siglo XX, igual que los "ollers", induratria que ha perdurado hasta hoy.

Comité ejecutivo Antifascista - sin dentar				
1 A1	violeta		5 cts	S
2 A1	rojo naranja		5 cts	R





Comité ejecutivo Antifascista - dentado 9 - 11 3/4					
3 A1	rojo naranja		5 cts	S
4 A1	violeta		5 cts	S
5 A1	violeta	dentado troquel	5 cts	S
6 A1	violeta / verde		10 cts	S
7 A1	lila / amarillo		10 cts	RR
8 A1	negro / rojo		25 cts	RR
9 A1	negro / verde		25 cts	RR









9

8

9

Consejo Municipal Antifascista - dentado lineas				
10 A2	rojo naranja		5 cts	RR





Aunque parece la misma imagen fijandonos un poco podriamos sacar hasta tres diseños distintos, fijaros en el Sol y su reflejo sobre el mar , vereis las diferencias , tambien las hay en las lineas sobre "ANTIFASCISTA" tanto en A1 como A2

VILLAFRANCA DEL CID



Sus orígenes se pierden en la nebulosa de la prehistoria. Así lo afirman el poblado de la edad del bronce de la "Ereta del Castellar", los numerosos yacimientos ibéricos que jalonan el término, alguna que otra pintura rupestre e históricamente los restos romanos hallados en su término (antiguas calzadas secundarias, monedas imperiales, etc.). Pero la partida de nacimiento de la actual Villafranca lleva fecha del 7 de febrero de 1239. Su fundador fue don Blasco de Alagón que la denominó "Rivus Truitarum" o "Riu de les Truites" (Río de las Truchas en castellano). El puente gótico-romano que cruza el "Riu de les Truites" fue por el cual el rey Jaime I cruzó y pisó por primera vez las tierras castellonenses.

Tras pertenecer a la casa de Alagón, a la de Anglesola después y otra vez a la de Alagón, se incorporó a los "Términos Generales del Castillo de Morella" el 14 de mayo de 1303. El 27 de diciembre de 1333, los vilafranquinos se rebelaron contra las decisiones de los jurados morellanos, iniciándose con este acto la lucha por su independencia que duró casi cuatro siglos y a la que se sumaron otras aldeas.

Hubo una serie de pleitos con Mosqueruela perdiendo el castillo del Mallo y el caserío de la Estrella entre 1335 y 1340.

El rey Pedro IV el Ceremonioso autorizó la construcción de murallas y concedió la independencia de Morella el 8 de junio de 1358; pero once años después cambió de parecer y anuló el privilegio. Felipe IV comprendió la carga financiera que suponía esto para las aldeas, y en pago a los servicios prestados por los aldeanos en las guerras de Francia y Cataluña, las independizó.

Fue el prócer notario Joan Baptista Penyarroja quien conseguía de Carlos II la independencia de todas las aldeas y su erección en villas reales.

En la Guerra de Sucesión, la villa tomó partido por el archiduque Carlos de Austria.

Aunque siempre hubo un importante núcleo tradicionalista y fuera hijo del pueblo un guerrillero tan famoso como "El Serrador", Villafranca tomó parte por los liberales de Isabel II; pero Cabrera la tomó por sorpresa en 1834. Después fue otra vez fuerte liberal hasta que se abandonó por hallarse aislado entre los dominios carlistas. En su término se libraron dos memorables batallas: la del "Mas de la Carrasca" y la del "Pla de Mosorro", el 28 de junio de 1875, ganada por Jovellar, Azcárraga y Villaviciosa, contra Dorregaray, Cucala y Villalaín (muerto éste en la acción). Se ha considerado esta batalla como el principio del fin de la guerra en el centro y Valencia.

SELLO ANTIFASCISTA - dentado			
1 A1	rojo	5 cts	RR



SELLO ANTIFASCISTA - impuesto dentado 11 1/2 a troquel			
2 A2	negro sobre turquesa	5 cts	RR
3 A2	rojo sobre negro	25 cts	RR
4 A2	negro sobre castaño	50 cts	RR
5 A2	negro sobre verde	1 pta	RR





4



VILLAREAL



En los alrededores de la ciudad son bastante frecuentes los testimonios de la cultura eneolítica (Villa Filomena), ibérica y de la dominación romana. La larga ocupación musulmana de la Plana de Burriana dejó una rica herencia de topónimos que todavía permanecen vivos y de pequeños núcleos rurales o alquerías esparcidos por la huerta.
Fue fundada el 20 de febrero de 1274 (735 años) por el rey Jaime I de Aragón (de ahí su nombre), para afianzar la reconquista de la zona, y situada estratégicamente sobre la antigua Vía Augusta romana a 65 km de Valencia, y en las cercanías de Burriana, hasta ese momento villa en manos de los musulmanes y en cuyo término municipal fue fundada Villarreal. Fue villa real desde su fundación, con representación en las Cortes y Diputación del Reino y tuvo el privilegio de usar como insignia propia el pendón real cuatribarrado. Formó parte del brazo real en las Cortes Valencianas y participó muy activamente en las mismas.
En su fundación, la ciudad tenía forma de planta hipodámica: un rectángulo amurallado cruzado por dos calles principales (cardo y decumano) que en su intersección central determinan una Plaza Mayor porticada, la Plaza de la villa.
La villa original, rodeada de murallas, se expandió extramuros a partir del siglo XIV debido al aumento de población, en los llamados arrabales de Castellón y de Valencia, llamados posteriormente de San Pascual y del Carmen, por estar el antiguo convento carmelita i el santuario-monasterio donde reposan los restos del santo patrón.
Los desequilibrios demográficos y económicos que caracterizan el siglo XV se tradujeron, a inicios del XVI, en constantes conflictos con los mudéjares de los señoríos vecinos y en una participación corta, pero muy activa, a favor de las Germanías.
En el siglo XVI muere en el convento del Rosario el fraile alcantarino Pascual Baylón, cuyo sepulcro en la ciudad será un foco de fuerte influencia religiosa al construirse su capilla con la protección de Carlos II de España. Entre 1566 y 1675 se amplió la huerta tradicional regada por la Sequía Major, Sequiola, Sobrirana y Jussana y se roturó la mayor parte del secano (Madrigal, Pinella y Pla Redó).
En 1706, durante la Guerra de Sucesión, ante la resistencia ofrecida por algunos vecinos de la villa, partidarios del archiduque Carlos de Austria, las tropas borbónicas del conde de las Torres de Alcorrin que desde San Mateo intentaban llegar hasta Valencia, ocupada por las tropas de Basset, asaltan sus murallas y se produce un combate con más de quinientos muertos entre ambos bandos, a la vez que el incendio de algunos edificios. El ascenso de la dinastía borbónica favoreció la vida económica de la villa, haciendo que a lo largo del siglo su población se cuadruplicara y que en la segunda mitad del XVIII viera nacer las primeras industrias de transformación textil, al tiempo que la población se involucra en los distintos conflictos y revueltas que sacuden a España, sufriendo sucesivos ataques e incendios durante las guerras carlistas. En la segunda mitad del siglo XIX, gracias a personalidades como el político José Polo de Bernabé, se introduce el cultivo comercial de la naranja, que le da un gran impulso económico a la ciudad, tanto de la mano de hombres de negocios como por parte de distintas cooperativas, al tiempo que se excavan pozos de riego y se ponen en activo grandes extensiones de tierras de secano.
Ya en el siglo XX, tras la Guerra Civil Española, los beneficios obtenidos en este comercio facilitaron a algunos empresarios la instalación de fabricas de losetas cerámicas, con el fin de diversificar el entramado productivo. Este tipo de industria ha seguido en expansión hasta nuestros días, siendo la principal fuente de ingresos de la economía local.

ASISENCIA SOCIAL - A SOBRECARGA SOBRE SELLOS MUNICIPALES - dentado				
1	A1	rojo / negro	25 cts	RR
2	A2	rojo / negro	1 pta	S





Sostenimiento milicias antifascistas - dentado				
3	A3	negro sobre rojo	sin valor	RR



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
POR SAN PASCUAL Y SU TEMPLO (Recolecta) - dentado			
1 A1	esmeralda	10 cts	R



VINAROZ



Son inciertos los orígenes del municipio. En el término existió un poblado ibérico en El Puig y allí se encuentan los vestigios más antiguos, aunque no está demostrada la continuidad de población con la actual población.

Existió una alquería de la ciudad de Peníscola, a orillas del mar, conocida en el siglo XIII como de los "Beni-Al-Arus". Mencionada esta alquería, en la Carta Puebla (29 septiembre de 1241), que se convirtió en un poblado cristiano tras la conquista de Peñíscola por el rey Jaime I, en 1233, recibiendo el nombre de Bynalaroç. En la Edad Media dependía del castillo de Peníscola, al igual que la vecina Benicarló, hasta que se independizó y comenzó un crecimiento que la convirtió en la principal capital del norte de la Comunidad Valenciana. En el siglo XVI conoció el movimiento de las Germanías, tomando parte a favor de la Corona, lo que le valió, en 1540, el título de villa. Tenía un puerto de los más importantes del Mediterráneo, con unas grandes atarazanas, donde se construían grandes navíos. Por este puerto se embarcaron gran parte de los más de 15.000 moriscos expulsados del Reino en 1609.

Durante siglos, Vinaròs sufrió los ataques de los piratas berberiscos y, por ello, como en toda la costa valenciana, se encuentran torres de vigilancia y atalayas, con la función de avisar a la población en caso de peligro: es el caso de la denominada popularmente "torreta de los moros", que está actualmente en ruinas.

En el siglo XIX contaba con una milicia local para la defensa de la ciudad y se construyó una muralla que la circundaba. Con el apoyo que se prestó al trono durante las guerras carlistas, la reina Isabel II, le concedió en 1862 el título de "Muy Noble y Leal Villa". Y en 1881 recibió del monarca Alfonso XII el título de ciudad.

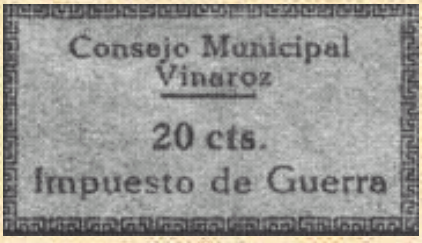
El 15 de abril de 1938, durante la Guerra Civil Española, fue el primer pueblo de la costa levantina en ser conquistado por las tropas franquistas tras la derrota republicana en la Batalla de Teruel. Por ello resultó fundamental su papel, ya que a partir de entonces se dividió la zona republicana en dos: una formada por la zona centro, buena parte de La Mancha, Andalucía oriental y el Levante y otra formada por la práctica totalidad de Cataluña, salvo la cuenca del Segre (la franja más occidental de Lérida).

Comité local Sanidad y asistencia social - dentado - 11 1/4			
1 A1	negro sobre crema	5 cts	RR
2 A1	azul sobre violeta	25 cts	RR



2

Consejo Municipal - Impuesto de Guerra - dentado			
3 A2	azul sobre violeta	20 cts	RR



IMPUESTO DE GUERRA - dentado A TROQUEL			
4 A3	azul	5 cts	S
5 A3	azul	5 cts	S
6 A3	violeta	10 cts	S
7 A3	verde	10 cts	S
8 A3	verde claro	10 cts	S
9 A3	rojo	20 cts	R





6



8



IMPUESTO DE GUERRA - dentado			
10 A4	rojo sobre crema	25 cts	RR



FIACALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	**violeta**	**25 cts**	**R**



TRIMBRE MUNICIPAL - dentado			
2 A2	**azul / negro**	**500 pts**	**S**



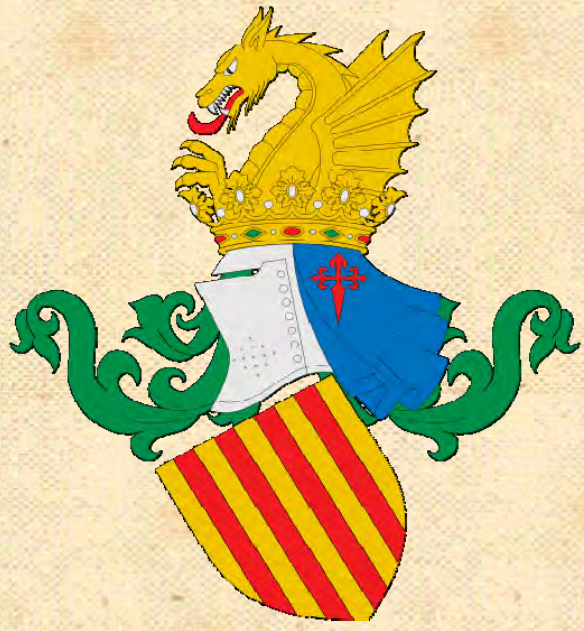
VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
1964 - SEMANA SANTA - dentado a troquel			
1 A1	castaño	sin valor	S



VOLVER AL INDICE GENERAL



Provincia de Valencia



Los primeros vestigios de poblamiento humano encontrados en la Provincia de Valencia datan de hace 250.000 años

El pueblo autóctono de la Provincia Valenciana que se distingue frente a los posteriores colonizadores semíticos, griegos y romanos fueron los íberos, y mas concretamente los edetanos que mantuvieron relaciones comerciales con fenicios griegos y cartagineses, fundándose colonias comerciales como Arse (Sagunto), o Sitib (Játiva), etc.

Bajo el dominio romano, los íberos se fueron integrando paulatinamente en la nueva organización política, económica y social y adquiriendo el latín como lengua.

Las subdivisiones administrativas romanas de la Tarraconensis respetaron, en cierta medida, la anterior presencia territorial íbera de cada respectiva tribu, con las gobernaciones de Edetania, Contestania, e Ilercavonia.

El paso de los bizantinos y visigodos duró desde principios del siglo VI hasta principios del VIII, tiempo en el que la mayor parte del territorio estuvo sujeto al reino visigodo de Toledo, siempre envuelto en conflictos dinásticos y políticos, mientras que areas del centro y sur estaban bajo dominación del Imperio Bizantino (antiguo Imperio Romano de Oriente), integradas en la Provincia de Spania, hasta su expulsión definitiva de la península en el 620. Parece también probable la existencia desde inicios del siglo VIII (año 713) de un Reino de Tudmir. No obstante, apenas existen pruebas arqueológicas de la presencia visigoda y bizantina

Desde el punto de vista económico, las tierras de la región valenciana fueron hasta el siglo XI rurales, sin centros urbanos importantes. Fue a partir del califato y, sobre todo, de los reinos de taifas, cuando aparecieron los sistemas de regadío de la región, como la Huerta de Valencia, la Vega Baja del Segura

Aunque la presencia musulmana se alargó durante ocho siglos, en un contexto generalmente pacífico, hay pocos restos arquitectónicos de la época, ya que los cristianos aprovechaban la infraestructura existente para construir sobre ella, pero abundan las piezas de orfebrería, cerámica, etc., y, sobre todo, han perdurado sus sistemas de regadío y el Tribunal de las Aguas de Valencia.

En el año 1232 el rey aragonés Jaime I el Conquistador inició la conquista del territorio valenciano, estructurándolo como un reino autónomo dentro de la Corona de Aragón

Las comarcas de la Provincia de Valencia son:

EL CAMP DE MORVEDRE
EL CAMP DE TURIA
EL RINCON DE ADEMUZ
LA VALLE DE COFRENTES AYORA
LA CANAL DE NAVARRES
LA COSTERA
LA HOYA DE BUÑOL
LOS SERRANOS
VALENCIA
LA PLANA UTIEL- REQUENA
LA RIBERA ALTA
LA RIBERA BAIXA
LA SAFOR
LA VALL DE ALBAIDA
L'HOTA NORD
L'HORTA OEST
L'HORTA SUD

ADZANTA DE ALBAIDA



Alquería de origen arabe, en el Libro del Reparto figura como: "Azenet" palabra bereber que corresponde con el nombre de una tribu de la zona de la Cabília en Argelia conocida como "Zenete" o "Senhaja" siendo la primera vez que aparece documentalmente por lo que es de suponer que este fue su nombre en los últimos tiempos del dominio almohade y dependiendo del "hisn" o distrito de Albaida que en esa época estaba situado en lo que hoy se conoce como Castillo Viejo de Albaida en las puertas del puerto que conduce hasta la zona de Alcoy. Fue conquistada por las tropas de Jaime I como el resto de la zona por rendirse el alcaid a cambio de mantener las rentas de unos molinos de época árabe que aun se conservan situados en la Acequia del Puerto entre Adzaneta y el Castillo Viejo de Albiada tal y como figura en el Libro del Reparto- Pasaron a la propiedad de Jaume de Milán, primer conde de Albaida, el 1477. Desde entonces perteneció al marquesado de Albaida, como fue denominado desde 1604, hasta que el 1787 fue declarada baronía independiente. Entre el 1707 y el 1787 dependió del Corregidor de Játiva. Durante 1812 y 1813 fue el punto más avanzado al que llegaron las tropas francesas en dirección hacia Alicante. Por ese motivo los franceses mantuvieron un importante destacamento militar para controlar la zona del Puerto de Albaida y sus montañas en donde actuaban guerrillas. En abril de 1812 se enfrentaron en combate contra civiles armados de las cercanías causando las tropas imperiales cerca de 150 muertos a los guerrilleros atacantes. Este enfrentamiento es conocido como la "Batalla del Raboser" por el nombre de una partida en el termino de Bélgida en donde se replegaron los guerrilleros y en donde fueron vencidos por los franceses. Una de las "filades" cristianas de las Fiestas de Moros y Cristianos de Adzaneta conmemora la batalla siendo conocida como Rabosers en rememoración de aquel hecho.

CONSEJO MUNICIPAL - dentado 10					
1	A1	violeta		5 cts	R
2	A1	violeta oscuro		5 cts	R
3	A1	violeta	tipografia	5 cts	R
4	A1	azul negro		5 cts	R





3

4

ALACUAS



Alacuás (en valenciano y oficialmente Alaquàs) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, situado en la zona oeste del área metropolitana de Valencia, en la comarca de la Huerta Oeste. Cuenta con 30.297 habitantes .

Antigua alquería musulmana, su titularidad fue otorgada por Jaime I de Aragón a Bernardo Castelló en el año 1238, el cual la cambió por otras posesiones a Ponce Soler. Posteriormente, se le confiscó y pasó a manos de la Corona. En 1319 Juan Escrivá compró el señorío y después lo adquirió la familia Vilaragut, quienes lo vendieron en el siglo XV a los Aguilar. Después pasó a ser patrimonio de los Pardo de la Casta. Uno de los miembros de esta familia, Luis Pardo, obtuvo el título de conde de Alacuás el año 1577. Más tarde, el condado perteneció a los marqueses de Manfredi y, después al barón de Bolbait. Hoy por hoy se conserva el palacio-castillo levantado bajo el patrimonio de Luis Pardo de la Casta y recientemente recuperado para el público general por el Ayuntamiento de Alacuás; se trata de una construcción de planta cuadrangular, con cuatro torres de 25 m. de altura, de las cuales solo se conservaban tres. En una reciente restauración se ha reconstruido la cuarta torre.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado				
1	A1	azul	5 cts	RR
2	A1	violeta	10 cts	RR
3	A1	amarillo sobre castaño	25 cts	RR

1





ALBORAYA



Alboraya (en valenciano, Alboraia) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Huerta Norte, que conserva todo el sabor típico de los pueblos de la huerta valenciana, de hecho se le define como "El portal de la huerta" ("El Portal de l'Horta "). Es, tras Burjasot, la segunda ciudad de la comarca de la Huerta Norte, por población. Este pueblo, es reconocido por su horchata y su chufa.

Alquería musulmana que el rey Jaime I de Aragón otorgó al obispo de Huesca, Vidal de Canyelles. Teresa Gil de Vidaure, logró la propiedad mediante una permuta de tierras con dicho obispo, con la cual engrosó el patrimonio de Jaime de Jérica, hijo suyo y del rey Jaime II de Aragón. En el año 1331, pasó a manos de Gilberto de Zanoguera [1], quien fundó el señorío de Alboraya. Durante el siglo XV, pasó a poder de la Corona. A su término, se encuentra el despoblado de Rafelterras.

La iglesia fue construida el siglo XV bajo la advocación de Santa María. Junto al Barranco de Carraixet se alzó una ermita dedicada a la Virgen María de los Desamparados; su primer edificio data del año 1414 y fue ordenada construir por el Consejo General de Valencia el año 1400, por tal de consagrar los cementerios donde eran sepultos los ajusticiados y los desamparados. El edificio actual es de nueva planta.

La principal actividad es la agrícola, y el cultivo más importante es el de la chufa, que ha hecho famosa la horchata de Alboraya.

El recuento poblacional del año 1646 ofrece un cómputo de 88 casas; Cavanilles cifra la población, el año 1794, en 560 vecinos; a mediados de siglo XIX Madoz apunta la cantidad de 3.301 habitantes; Sanchís Sivera, el año 1922 da noticia de 4.265.

VIÑETAS / RELIGIOSAS			
PRO CENTENARIO - JHS-- 17/9/1948 . ALBORAYA - DENTADO			
1 A1	lila	sin valor	S



ALCIRA



A pesar de la cantidad de yacimientos prehistóricos que hay -del paleolítico las casas de Xixerá y la cova d'Alfons; del neolítico la cueva de las Arañas y la cueva de los Gatos; de la edad de bronce la montaña Assolada y las casas de Montcada; de la época romana el almijar de San Bernardo y la necrópolis del camino de Albalat- los orígenes no están claros. Los historiadores y los estudiosos han manifestado sus opiniones de manera dispar.

Para algunos la ciudad se la sucesora de la Sucro ibérica, otros buscan los precedentes en las villas romanas (Materna, Vilella, Casella, etc) y señalan una concentración de la población en el núcleo de la villa, y por último están los que, de la misma forma señalan esa concentración pero a partir de las alquerías musulmanes repartidas por el término.

Fue fundada por los árabes con el nombre de Al-Yazirat Suquar (en español, La Isla del Júcar).

Durante el dominio musulmán, Alcira fue una población muy importante que llegó a tener gobernación propia. Con los almorávides fue foco destacado de diversas rebeliones contra los cristianos y con el intento de unificación almohade pasó a declararse partidaria de estos. La villa, baluarte completamente amurallado, contaba con unas cuantas mezquitas, casas de baño, molinos, etc. El tratado geográfico de Al-Zuhví, escrito hacia el 1147, señala la existencia en Alcira de un grande puente de tres arcos, obra antigua y de excelente factura, así como que sus habitantes eran gente acomodada. De entre los alcireños de la época destacan los escritores: Ben Jafacha, Al-Zaqaq, Ben Amira y Ben Thalmus, los jurisconsultos: Ben Abil Kasal y Abu Baker, el historiador Algapheker abu Abdalla y el matemático Ben Rian entre otros.

El 30 de diciembre del 1242 conquista la villa Jaime I, quien concedió infinidad de privilegios, entre los que destaca el de mero y mixto imperio con jurisdicción en causas civiles y criminales sobre 42 pueblos, así como el título de Coronada y Fidelísima Villa Real. Durante esta época tuvo voto en las Cortes del Reino de Valencia. El monarca aragonés renunciará a la corona en favor de sus hijos, en Alcira donde, según la tradición, morirá en 1276. Alfonso I, en 1286, le concedió la facultad de celebrar ferias. La villa tomó parte activa en la guerra de La Unión, participó en las Cortes del Reino y ejercitó un papel destacado en el Compromiso de Caspe.

Los siglos XVI y XVII supusieron un receso en el orden político y económico. Se segregan de la villa: Carcagente, Guadasuar y Algemesí, y sufre los efectos de la expulsión de los moriscos.

En la Guerra de Sucesión se declaró partidaria del archiduque Carlos por lo que Felipe V, tras vencer la guerra, abolió todos sus fueros y privilegios. Durante la guerra contra los franceses, en 1811 se trasladó a Alcira la Junta de Defensa de la provincia. En 1820 se crea el partido judicial de Alcira. En 1853 el ferrocarril llega a la villa. El 8 de agosto del 1876, Alfonso XII, en consideración a la importancia que por el aumento de la población y desarrollo de su industria y su comercio había conseguido la villa, le concedió el título de ciudad. El 1885, Alcira se prestó al insigne doctor Jaume Ferrán Clua para que experimentara la vacuna anticólera. El Júcar, azote de la población, ha provocado daños a la ciudad a lo largo de su historia. Las riadas de 1320, 1473, 1779, 1864, 1982 y 1987, entre otros, son buen ejemplo, pero es el 20 de octubre de 1982 cuando se produjo una de las más trágicas páginas de la historia de Alcira : la Pantanada de Tous. La presa de Tous reventó y toda la comarca permaneció inundada bajo las aguas del Júcar, en un episodio que en estos momentos no está aún suficientemente aclarado. Se recuerda la visita del papa Juan Pablo II que aterrizó en helicóptero en la montañeta de San Salvador (cuyo nombre procede de la iglesia que la corona) testigo de primera mano de la tragedia
Actualmente Alcira se ha convertido en una populosa urbe que ejerce la capitalidad administrativa, comercial, industrial y agrícola de la comarca de la Ribera Alta. La ciudad viene marcada por un carácter que tiende hacia la descentralización respecto de Valencia. Esto ha permitido que se hayan desarrollado los servicios necesarios (financieros, tributarios, jurídicos, comerciales, sanitarios, educativos) para dar cobertura no solo a los ciudadanos, sino también a los habitantes de las poblaciones circundantes y comarcas vecinas.

1937 Asistencia Social Dentado 15 1/2 a color - valor en cifras pequeñas			
1 A1	naranja (cifras finas)	5 cts	S
2 A1	naranja (cifras finas) papel amarillento	5 cts	S
3 A1	naranja (cifras anchas)	5 cts	S
4 A1	naranja (cifras anchas) papel amarillen	30X24 5 cts	S
5 A1	azul	15 cts	S
6 A1	verde azulado	25 cts	S
7 A1	violeta	1 pta	S







4







1937 Asistencia Social Dentado 15 1/2 a color - valor en cifras grandes			
8 A1	marron	10 cts	S
9 A1	marron claro	10 cts	S
10 A1	sepia	10 cts	S
11 A1	verde azulado	25 cts	S
12 A1	negro sobre amarillo	1 pta	RR
13 A1	lila	2 pts	R



9

10



12



Comité de Unificacion UGT-CNT Pro Hospitales			
13 A2	carmin	5 cts	RR
14 A2	castaño	10 cts	RR
15 A2	azul	15 cts	RR



14

15

ALCUDIA DE CARLET



L'Alcudia fue una alquería musulmana que fue donada por Jaime I, en el año 1238, a Pedro de Montagut, quien le otorgó carta puebla el 17 de enero de 1252 a 54 repobladores cristianos; cada uno de los cuales recibió una casa, 72 hanegadas de regadío y dos de secano, a censo de 20 sueldos y una gallina por Navidad; el señor se reservaba 469 hanegadas y el castillo; el monopolio sobre hornos y molinos y los derechos de lluïsme, justicia, etc. En 1344, Pedro de Montagut i Vilanova le confirma los Fueros de Valencia.

En 1382 se separa de Alcira y en 1393 se firma un acuerdo con el señor por el cual se concede libertad al pueblo llano a cambio del pago de 33 libras anuales. En 1404, Martín I le concede el privilegio de usar la Acequia Real del Júcar. En 1428, Alfonso V le otorga el privilegio de celebrar un mercado semanal y en 1433 le otorga el título de villa.

Durante las Germanías demostró su militancia agermanada, debido al gran nombre de menestrales dedicados a la seda que se enfrentaron al señor, Juan de Montagut, y se negaron a pagar los derechos feudales: este, con la represión posterior, hubo de ser indemnizado con 10.000 ducados; y el rey, con 2.000. La crisis del siglo XVII provoca un fuerte endeudamiento de la villa que, en 1680, empezó un un pleito contra el conde sobre las regalías y el señorío directo que, a pesar de verse interrumpido por la guerra de Sucesión, durante la cual el duque de las Torres instaló el cuartel de las tropas borbónicas, acabó con la concordia de 1711, por la cual el conde cedía a la villa las regalías y el señorío directo a cambio del pago de 400 libras anuales, estableciendo que las tierras de regadío pagarían 10 salarios por cada 36 hanegadas; las de viña de uva de pasa, un salario por hanegada; las de viña de vino, 1/25 de la cosecha; y las tierras de secano, 1/15.

El siglo XVIII es una época cercana para la villa que, gracias a la artesanía de la seda, propicia una burguesía agrícola y la ilustrada que controlaba el gobierno municipal e inició, en 1730, un pleito contra el conde por incorporar la villa al Real Patrimonio. Este esplendor se vio reflejado en la construcción de la iglesia parroquial, empezada el 1746 y que, por su grandiosidad –- tan solo menor que la Catedral de Valencia y la Seo de Játiva--, es conocida como la Catedral de la Ribera. Este Templo, por el Decreto 146/2006, de 6 de octubre, el gobierno de la Generalidad Valenciana lo declara Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento. En 1812, aprovechando los decretos de las Cortes de Cádiz sobre los señoríos, pleiteó de nuevo contra el conde. El señorío pasó sucesivamente a los Ixar, a los Castellví, a los duques de Almodóvar y al conde de Albalat.

	1937 Asistencia Social			
1	A1	azul oscuro	5 cts	RR
	1937 S.R.I. - sin dentar			
2	A2	rojo	5 cts	RR





ALGEMESI



Algemesí es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Ribera Alta. La conurbación que forma en la actualidad con los municipios de Alcira y Carcagente constituye, con sus 95.000 habitantes, el segundo núcleo de población de la provincia de Valencia, tras la capital y su área metropolitana.

De fundación islamica como alquería, su topónimo tiene como significado "lloc asolellat" [lugar donde da el sol todo el día] ya que es de los pocos pueblos de la zona, en el que no hay ninguna montaña cerca que le quite luz solar). Poblado con cristianos nuevos tras su conquista por el rey Jaime I y su primera cita es en el Llibre del Repartiment (Libro del Reparto), en 1243. Formó parte del municipio de Alcira, hasta que en 1473 obtuvo la independencia, reservándose Alcira la jurisdicción criminal y mero imperio. En 1574, Felipe II le concedió la segregación de aquella convirtiéndolo en Universidad, tras pagar 8.000 ducados. Le pertenecían los despoblados de Cotes, Pardinas, Segreña y Fátima. En 1608, se le concede el título de Villa Real, se introduce el sistema de insaculación para proveer los oficiales del gobierno municipal, obtiene el privilegio real de cogobernar con Alcira la Acequia Real del Júcar y, el 12 de noviembre, el rey le concede la celebración de feria anual durante veinte días.

La expulsión de los moriscos y la compra de Cotes, hicieron que el siglo XVII fuera de fuerte endeudamiento para Algemesí. En las Cortes Valencianas de 1626, el Brazo Real pidió la revisión de los límites de Algemesí, debido a los pleitos que tenían desde su segregación de Alcira. La villa de Algemesí pidió el aumento de salario del justicia, de su asesor y del "mustassaf".

1937 Hospital de Sangre - perforado a color				
1 A1	azul		5 cts	S
2 A1	negro s/ azul brillante	dentado 10	5 cts	S
3 A1	negro s/ blanco o gris	dentado 10	5 cts	S







1937 Asistencia Social - Troquelado			
4 A2	azul	5 cts	S



Consejo Municipal -dentado			
5 A3	verde s / blanco	25 cts	RR
6 A3	azul celeste s/ blanco	25 cts	RR
7 A3	naranja s/blanco	50 cts	RR
CE POPULAR -dentado10 1/4			
8 A4	negro sobre carmin		



6
7


ASISTENCIA SOCIAL _ perforado			
9 A5		50 cts	RR



ALGIMIA DE ALFARA





Pel que fa a la historia d'Algímia, hom parla de la troballa en el seu terme de restes de ceràmica ibèrica així com de làpides romanes amb inscripcions llatines (GREV,I,65), cosa que permetria pensar en la presència en aquest lloc de nuclis antics de població. Amb l'arribada dels àrabs, degué convertir-se en una alqueria musulmana.

Al segle XIII passà a incloure's dins de la Baronia de Torres Torres , juntament amb Alfara i la mateixa vila de Torres Torres. A aquest respecte, podem afegir que fins 1574, en què fou erigida parròquia independent, fou un annex parroquial de Torres Torres. Després de la inclusió dins d'un senyoriu cristià no es modificà essencialment la realitat ètnica dels seus habitants, que continuaren essent els mateixos moriscos, fins l'expulsió decretada el 22 de setembre del 1609.

Després daquesta expulsió, Algímia degué romandre molt poc de temps despoblada, ja que el 8 de desembre de 1609, ja figura a l'Arxiu Parroquial del poble una partida de bateig on és batejada una filla de Miquel Torres, un dels nous pobladors que consten en la carta de poblament atorgada el 20 de juliol de 1611. El 1610 hi trobem tretze partides de bateig, i el 1611, abans de la carta de repoblament, n'hi trobem onze. Aquest fet mostra que abans de la donacció efectiva de la carta de població, Algímia començava a rebre ja nous pobladors.

El Nom Algímia és clarament d'origen àrab. Per a la majoria d'autors procedeix d'al-jámi "lloc de reunió, mesquita". En canvi, uns altres creuen veure'n l'ètim en al-jemi, que tindria el sentit d'església de cristians. Per raons històriques, ens inclinem més per la primera possibilitat, ja que, com en unes altres poblacions musulmanes, hi hagué abans de l'expulsió dels moriscos una mesquita, la qual tenia una sèrie de possesións agrícoles, que, en produir-se l'expulsió i posterior repoblació, passaren a mans de l'església. Així consta en alguns documents de l'Arxiu Parroquial, on sovint es fa esment de l'olim mesquita. Per exemple, "tiene la dicha yglesia... las tierra y árboles que solían ser de la olim mesquita, las quales están continuadas en la dicha visita passada del año mil seyscientos y diesinueva" (31-XII-1646) (VP, 1646), "un garroferal de la olim mesquita, que afronta amb lo riu" (1651) LTI, 1651).

La principal font econòmica del poble és l'agricultura, amb un predomini de la superfície de secà sobre la de regadiu, encara que en els últims anys s'ha incrementat el regadiu, en detriment del secà, gràcies a la obertura de nous pous en el terme. Aquets pous, juntament amb les aigües del riu, canalitzades a través de la séquia Major de Morvedre i del seu ramal, la séquia Subalterna, constitueixen els elements a través dels quals es realitza el reg de l'horta d'Algímia. La major part de la superfície de regadiu està destinada al conreu de cítrics, fonamentalment tarongers, mentre que és molt menor la superfície destinada a hortalisses. Quant als conreus de secà, destaquen les garroferes, les oliveres, els ametlers i la vinya.

La població ha anat disminuint lentament des de l'any 1930 a causa de l'emigració, encara que últimament sembla haver-se estabilitzat prou.

'església parroquial està dedicada a Sant Vicent Ferrer, patró del poble. La patrona n'és la Mare de Déu dels Desemparats, la imatge de la qual es troba a l'ermita de la localitat.

PRO HUERFANOS - dentado 9x10 a color				
1	A1	rojo	10 cts	RR
2	A1	violeta	10 cts	RR





ANTELLA



Antella es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Ribera Alta
Situado entre el río Júcar y las estribaciones de la sierra de Tous. La superficie del término es muy accidentada, a excepción de una estrecha franja ribereña del Júcar. Las principales alturas son: la Loma Larga (312 m.), Moreras (221 m.) Cantalares y Rodeno. El río Júcar que cruza el término de noroeste a sureste sirve de límite con Sumacárcel. En las partes montañosas del término hay pinares muy diseminados y pastos.

El pueblo está situado en la margen izquierda del Júcar.

La población es de origen musulmán; antiguamente en el término hubo un poblado llamado Xarquia, que fue abandonado a causa de las repetidas inundaciones del Júcar. Sus habitantes construyeron el actual pueblo, en un lugar más elevado sobre el cauce normal del río; pese a ello, Antella ha sufrido diversas inundaciones, algunas de las cuales fueron muy importantes durante el siglo XIX.

Sin embargo, el nombre de la población es de origen latino indirectamente y de las lenguas romances del antiguo Reino de Valencia, directamente, y procede de antella (anticula), es decir, "compuertas".

ASISTENCIA SOCIAL				
1	A1	castaño oscuro s/ naranja	50 cts	RR



BARCHETA



Barcheta (oficialmente y en valenciano Barxeta) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de La Costera.

Durante la edad del bronce y la época ibérica, fueron ocupados por pequeños poblados de ganaderos algunos de los montes del término actual de Barcheta. La mayoría de las lápidas y esculturas del Ager Saetabensis fueron labradas en mármol de la partida de Buscarró. Los restos del pasado que se conservan se reducen a un poblado íbero en "Casa Perot", en el que se encontraro cerámicas y joyas, y un monumento funerario romano en el "Barranco del LLop".

El nombre de la localidad es indicativo de su origen islámico ya que fue una alquería musumalna dentro del término de Játiva, conquistada por Jaime I y dada a Pere Zapata, caballero catalán. En 1488 era propiedad de los señores de Tallada, de ascendencia italiana. En 1574 consiguió la independencia de Játiva.

En el siglo XVI, a raíz de la forzosa conversión de los musulmanes en moriscos la mezquita fue convertida en iglesia (1535). Pocas décadas después, el 1609, las 46 familias moriscas del pueblo fueron expulsadas.

La localidad fue repoblada entonces por 15 colonos cristianos viejos procedentes de los pueblos comarcales y del reino vecino de Mallorca. El 19 de marzo de 1644, fue elevada a la categoría de baronía en la persona de Francisco Martínez de Marcilla y Díez de Escorón, que entonces era el señor del pueblo, a quien le dio toda la jurisdicción hasta 1647.

En el siglo XVIII diversos burgueses movilizaron grandes transformaciones agrícolas. La más relevante fue la promovida por el marqués de Valderas, que mandó construir una enorme balsa y, mediante un sistema de acequias y un acueducto de seis arcos, consiguió regar una zona de campos, hasta ese momento, yermos.

Durante el siglo XIX, prosperaron aquí las viñas y otros cultivos de secano, en un término donde la propiedad estaba muy mal repartida. Comenzaron a perforarse, así mismo, pozos a motor, que favorecerían la expansión del naranjo sobre los antiguos secanos, fenómeno que se ha prolongado hasta nuestros días.

UGT - CNT - dentado a troquel			
1 A1	negro / rojo	sin valor	RR



BELLREGUART



No es nada fácil fijar su origen. La total ausencia de restos arqueológicos y el hecho de haberse quemado y desaparecido los legajos los archivos, dificultan en gran manera este trabajo. Por lo demás bien poco hablan de él los documentos y crónicas del rey Jaime I en los archivos del Reino. No figura en el "Llibre del Repartiment", ni se ha encontrado Carta Puebla.

Sin duda es de origen islámico, como lo demuestra la necrópolis morisca encontrada en 1984. En 1486, fue adquirido por el Duque de Gandía, Pedro Luis de Borja. En esta escritura es cuando aparece por primera vez el nombre de Bellreguard sustituyendo el de Sotaia, nombre árabe con el cual antigua y popularmente era conocido. En este acto de compraventa actuó, como procurador plenipotenciario del Duque de Gandía, el escritor y maestro en teología Joan Rois de Corella.

Eclesiásticamente era una rectoría de moriscos, elevada el 26 de octubre de 1534 a parroquia, dependiendo de la de Santa María de Gandía. El año 1574, se independizó definitivamente de Gandia.

Su población, fundamentalmente morisca, se vio fuertemente afectada con motivo de la expulsión de éstos en el año 1609, pues de 165 familias sólo se quedaron cuatro de cristianos viejos, permaneciendo sus casas vacías y los campos abandonados. A pesar de la llegada de nuevos repobladores, procedentes de Cataluña y Mallorca, se necesitaron 50 años para recuperar el 30% de la población. Desde entonces hasta hoy la población ha ido creciendo progresivamente.

DEFENSA PASIVA - dentado 9 a color			
1 A1	negro s / amarillo	10 cts	RR



BENAGUACIL



La privilegiada situación del territorio donde está Benaguacil, junto al río Turia, la extraordinaria fertilidad de su suelo y la bondad han provocado que, a lo largo de su historia, haya sido ocupado por los más diversos pueblos desde la más remota antigüedad.

Prehistoria **En las inmediaciones de la actual zona urbana, en lugares algo escarpados, no muy altos, no lejos del agua y de fácil defensa, se encuentran los yacimientos de la Edad de Bronce, el poblado fortificado del Tossal de Montiel y la atalaya de la red defensiva ibera del Puntal de Estevenet, donde se han encontrado numerosos restos de cerámica argárica, variados molinos barquiformes, utensilios domésticos y agrícolas que, junto con la configuración topológica de los restos de las construcciones, atestiguan el carácter eneolítico e ibero de estos asentamientos.**

Desde el Eneolítico (2000 a. C.) hasta la conquista romana de la Edetania, el territorio fue poblado por los iberos de la tribu de los Edetanos quienes durante todo ese largo período de tiempo fueron influidos por las culturas fenicia y, sobre todo, helénica, de los colonos asentados en la costa y con los que se produjeron fuertes mestizajes.

Época prerromana **Cuando la Edetania quedó bajo el poder cartaginés, los guerreros edetanos participaron, como primera fuerza de ataque, en los ejércitos de Amílcar Barca, Asdrúbal y Aníbal en las conquistas mediterráneas y en las Guerras Púnicas contra Roma.**

Época romana **Los estudios arqueológicos indican que en el Alto Imperio (siglos I a II d. C.) el término municipal de Benaguacil estuvo poblado por gran cantidad de villas rusticas y quintas, y de población rural, fundamentalmente minifundista, que producía desarrollados cultivos hortícolas muy variados que se justifican por la densa red de acequias y construcciones hidráulicas como el Azud del Turia, la Acequia Mayor o Acequia Madre de Benaguacil y las acequias menores que nacen de ella, que todavía son la base de los cultivos.**

Se han encontrado monedas, restos de un canal tallado en la roca, de cerámica, de edificaciones y lápidas romanas que indican la nobleza de las personas en ellas mencionadas y la ubicación precisa de las villas.

Época musulmana **Los historiadores le atribuyen, como conjunto urbano, un origen hispano-musulmán. Señalan que la medina musulmana se asentó sobre o junto a construcciones iberas e hispano-romanas cuyos vestigios, como acabamos de ver, se encuentran por todo el territorio. Todos los autores coinciden en que el topónimo Benaguasil procede de Bani l–Wazir ("hijos de Wazir" o "hijos del visir") y que sustentado por el gentilicio Al-Wazir, corresponde a la ocupación real de un lugar por el grupo portador del gentilicio que se convirtió luego en topónimo.**

La villa musulmana que se rindió al Rey de Aragón presentaba unas robustas y elevadas murallas, un Castillo fortificado con muros de 3 m. de espesor y cuatro torres de esquina, y una población de alrededor de 2.255 habitantes que rezaba en una Mezquita que no dejó de funcionar como tal, aunque no de manera continuada, hasta la expulsión de los moriscos en 1609 en cuya fecha, la villa se quedó desierta.

Época foral Según el Llibre del Repartiment (1237-1252) era una villa y un castillo con tres zonas suburbanas: la alquería de Felx con una torre y un molino (el actual Molinet), la alquería de Aldaya con molinos y hornos y el núcleo de Beniaró, hoy dentro del casco urbano. En 1237 el rey Jaime I, antes de entrar en Valencia donó la villa de Benaguasil, el lugar de Beniaro y la alquería de Felx al noble aragonés, Ferrando Díeç o Díaz. Más tarde, en 1239 concedió la alquería de Aldaya a su aliado y gobernador almohade Zayd Abu Zayd. En 1261 ya aparece documentalmente Rodrigo Díaz como señor de Benaguacil. Su hija Sancha, que casó con con Jaime Pérez, señor de Segorbe, fundará el Monasterio de Portaceli. En 1299 pasó el señorío a manos de los Luna.
En la guerra de la Unión, Benaguacil fue una fortaleza reducto de los realistas de la zona, sitiada en varias ocasiones, quedó vencida casi al finalizar la contienda. La villa fue liberada por Lope de Luna por lo que el rey Pedro IV el Ceremonioso le conedió el título de conde de Luna. Su hija María fue esposa de Martín I el Humano. A partir de esa época fue un señorío propio de la Corona, aunque nunca fue de realengo.
En 1476 el rey Juan II nombra a Enrique de Aragón, conocido como el "Infante Fortuna", duque de Segorbe y señor de las baronías de Benaguacil, Puebla y Paterna. En 1516 pasó el señorío, por matrimonio, a pertenecer a la casa de Cardona.
En la guerra de las Germanías, Benaguacil estuvo en contra de los agermanados con luchas contra los de la Pobla por el perpetuo problema del agua y contra los exaltados cristianos de Valencia que buscaron el bautismo forzoso de los musulmanes de Benaguasil. Finalizada la guerra y ante el edicto del emperador Carlos I obligando a bautizarse a los moros, éstos se sublevaron (1525), uniéndoseles sus correligionarios de Benisanó, Bétera, Villamarchante y Paterna. Una parte de los sublevados logró huir a la cercana sierra de Espadán mientras que el resto aceptó a regañadientes el bautismo, convirtiéndose, así, en moriscos. En septiembre de 1609 se produjo la expulsión de los moriscos y tras unos fallidos intentos de repoblación por parte del duque de Segorbe, la desolada villa tuvo por fin su carta-puebla en 1613 otorgada por Enric Ramon Folch de Cardona y de Aragón, y formada por un contingente de personas venidas, mayoritariamente, de la huerta valenciana. En 1670 al extinguirse la casa de Cardona (duques de Segorbe), Benaguacil pasó a la casa ducal de Medinaceli.
Durante la Guerra de Sucesión, tomó partido por el Archiduque Carlos de Austria, y hasta un grupo de milicianos de Benaguacil continuaron la lucha pereciendo en la defensa de Barcelona de 1714.

Época contemporánea En la guerra de Independencia, un contingente de Benaguacil participó en la batalla de la Cabrillas (1808) contra el mariscal Moncey. En 1811, fue escenario de importantes combates entre las principales tropas francesas de Suchet, Harispe y Chlopiski contra las tropas españolas de O'Donnell, Mahy y las guerrillas locales.

En las guerras carlistas (1833-1839 y 1873-1876), la zona de Benaguacil "gent de fusil", a pesar que estuvo bajo el dominio de los liberales, era uno de los pueblos valencianos con mayor militancia tradicionalista

ASISTENCIA SOCIAL -dentado 15 a color				
1	A1	castaño oscuro	5 cts	RR
2	A1	naranja	15 cts	S

1



BENAVITES



El término municipal de Benavites limita con las siguientes localidades:
Quartell, y Sagunto en la provincia de Valencia y Almenara en la provincia de Castellón.
Situado al NE de la Vall de Segó, cerca de la costa. La superficie del término es llana. El clima es mediterráneo; los vientos más frecuentes son la tramuntana y el llevant; este último trae las lluvias, principalmente en primavera y otoño. El pueblo está situado en el extremo NO del término.
Se accede a esta población, desde Valencia, tomando la V-21 y luego la N-340 para acceder finalmente a la CV-320.
De origen musulmán, después de la conquista fue donada por el rey Jaime I a Bernat Matoses, cuya familia la vendió en 1394 a Bernat Vives de Canyamars. Posteriormente pasó a manos del Consell de València, que más tarde la vendió a la Corona. En el siglo XV vuelve a ser lugar de señorío, perteneciendo a los condes de Almenara y Cocentaina, que ordenaron la construcción de la Torre de la Señoría. En 1619 es vendido a Pere Eixarch de Bellvís; siendo en 1624 convertido en condado y en 1628 en marquesado. Perteneció a esta familia hasta la supresión de los señoríos en 1814. Durante el siglo XIX se añadieron al municipio una serie de lugares colindantes, de entre los que destaca la anexión de Benicalaf en 1856, lo que provocó diversos conflictos con Faura y con Benifairó de les Valls, a causa de las aguas de riego.
La totalidad de los cultivos son de regadío, siendo en su mayoría naranjos, el resto está dedicado a hortalizas, árboles frutales y arroz. Se riega con aguas de la fuente de Quart. Se cría ganado lanar y animales domésticos.

Iglesia Parroquial. Está dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles.

Torre de Benavites. Torre cuadrangular de los siglos XIII o XIV de 25 m. de alzada. Junto al que fue palacio del marqués de Bélgida se alza una torre de regular altura y planta cuadrada. En ella figuran varias lápidas romanas y hebraicas.

Fiestas Patronales. Se celebran en honor de Nuestra Señora de los Ángeles el 2 de agosto

.

FRENTE POPULAR - dentado a troquel			
1 A1	rojo s / negro	25 cts	RR



BENETUSER



El lugar que ocupa Benetúser, al igual que el resto de la Huerta Valenciana, es probable que estuviera muy poblado por el hombre durante los tiempos prehistóricos y en los tiempos antiguos de la Historia. Al encontrarse el municipio en una zona de gran fertilidad, los diferentes pueblos que han pasado por la península se han disputado su posesión, por ello fue conquistada y dominada por los iberos, cartaginenses, romanos, godos y árabes.

Hay indicios que indican que este lugar era una centuriación romana, aunque no hay datos que demuestren la permanencia de dominadores con carácter de habitantes en lo que hoy es el pueblo de Benetúser, pero es indudable que hubo viviendas aisladas y graneros, casas de aperos, etc. En estas viviendas residían individuos destinados al cuidado de las haciendas, tanto fenicias, como romanas o godas.

Hasta la llegada de los árabes, en que con la construcción de la casa Babot, en 1250, se inició el movimiento de población con carácter de permanencia aunque en limitadas proporciones. También da fe del origen de Benetúser como alquería mora “de los hijos o descendientes de Túzem” la cerámica encontrada durante las excavaciones arqueológicas realizadas en 1987 en la plaza de la Iglesia. Esta cerámica, verde y manganeso, está fechada en la segunda mitad del siglo X, cuando los califas Omeyas gobernaban la península y la decoración que se imitaba era la de Córdoba.

El lugar que ocupa Benetúser, al igual que el resto de la Huerta Valenciana, es probable que estuviera muy poblado por el hombre durante los tiempos prehistóricos y en los tiempos antiguos de la Historia. Al encontrarse el municipio en una zona de gran fertilidad, los diferentes pueblos que han pasado por la península se han disputado su posesión, por ello fue conquistada y dominada por los iberos, cartaginenses, romanos, godos y árabes.

Hay indicios que indican que este lugar era una centuriación romana, aunque no hay datos que demuestren la permanencia de dominadores con carácter de habitantes en lo que hoy es el pueblo de Benetúser, pero es indudable que hubo viviendas aisladas y graneros, casas de aperos, etc. En estas viviendas residían individuos destinados al cuidado de las haciendas, tanto fenicias, como romanas o godas.

Hasta la llegada de los árabes, en que con la construcción de la casa Babot, en 1250, se inició el movimiento de población con carácter de permanencia aunque en limitadas proporciones. También da fe del origen de Benetúser como alquería mora “de los hijos o descendientes de Túzem” la cerámica encontrada durante las excavaciones arqueológicas realizadas en 1987 en la plaza de la Iglesia. Esta cerámica, verde y manganeso, está fechada en la segunda mitad del siglo X, cuando los califas Omeyas gobernaban la península y la decoración que se imitaba era la de Córdoba.

Desde la época de la Reconquista [editar]Pese a los indicios de que pudo ser una centuriación romana, no encontramos constancia de él hasta 1250 cuando el municipio aparece reseñado en el Llibre del Repartiment, código en el que se detalla el reparto de tierras después de la conquista de Jaime I, como Benitúzem, forma compuesta de Beni- (plural de Ibn = hijo de) y Túzem (antiguo topónimo de Túnez).

Después de la reconquista cristiana de Jaime I de Aragón, el Conquistador, Benetúser fue repoblado por familias oriundas de Cataluña, Aragón y Montpellier (Francia). El 27 de abril de 1351 Giner Rabassa adquiere el municipio, a pesar de que el linaje derivó en 1412, por diversos parentescos, en la familia señorial de los Rabassa de Perellós.

Jaume Febrer Caballer, autor de una obra sobre los linajes que participaron en la conquista de Valencia, dedicó a los Rabassa la siguiente trova:
La Rabaza verda sobre camp daurat,
Los agnom nos declara de aquell Provenzal,
Que ens serví en les guerres ab puntualitat,
Guillermo Rabaza a qui han nomenat Lo de Montpeller,
Est de son caudal Gent portà a Mallorca, e també a Valencia,
Ab lo cual pogué adquirir hacienda,
Que està gotjant hui, e sa descendencia,
Ser de vos honrats ab molta vivenda,
Perque entre els germans no taja contienda.[1]
En aquella época medieval, a finales del siglo XVI, el señor de Benetúser pide desvincular el municipio de la parroquia de Alfafar, lo que se le concederá en 1574, por lo que fue construida la Iglesia, que hacía las funciones al mismo tiempo de capilla del castillo a la vez que la todavía visible puerta de entrada al jardín palacial, popularmente conocida como la puerta de Favara.

El año 1884, la hija de los marqueses de Dos Aguas y señores de Benetúser, doña Sofía Dais Puigmoltó, se desposó con el conde de Berbedel, y el matrimonio heredó el palacio de Benetúser, con sus posesiones y tierras. Este edificio sería derribado en el año 1934.

Benetúser tuvo uno de los primeras "fábricas de ladrillo o cerámica" (rajolars) de la comarca y también fue pionera en la industria cárnica con sus frigoríficos industriales, así como licorera e industria de curtido, molinos de arroz, etc. Pero donde tuvo una total expansión fue con la industria del mueble, de donde continúa siendo pionera, aunque actualmente se centra en el comercio.

Toponimia y heráldica [editar]El topónimo "Benetúser" tiene su raíz y explicación en el mundo árabe, ya que durante los años de dominio musulmán se conocía al lugar como Benitúzem, forma compuesta de Beni- (plural de Ibn = hijo de) y Túzem (antiguo topónimo de Túnez).

El escudo de Benetúser se describe como[:

Sobre pergamino escudo ovalado con cuatro palos de gules sobre campo de oro. Por timbre lleva una corona de marqués, de oro con piedras y perlas, tiene ocho florones (cuatro foliados y los otros en pirámides de tres perlas; visibles uno y dos medios de la primera especie y dos intercalados de la segunda). Por soportes lleva una palma y un ramo de laurel.
Las cuatro barras son el antiguo emblema de los reyes de la Corona de Aragón, y forman parte de los actuales escudos de España, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y de muchas de las localidades que pertenecían a la Corona de Aragón. Mientras que la corona de marqués se debe al Marqués de Dos Aguas y Señor de Benetúser

ASISTENCIA SOCIAL			
1 A1	castaño	25 cts	RR



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
SEMANA SANTA			
1 A1	violeta	sin valor	R



BENIFAYO



El nombre de Benifayó aparece, probablemente, por primera vez en el "Libro del Reparto" (Llibre del Repartiment) el 13 de junio del 1238, como una de las diez alquerías otorgadas por el rey Jaime I a hombres de su ejército procedentes de Barcelona. El nombre proviene de la alquería árabe y esta formada por "beni" (hijos) y "Hayyén", nombre de familia musulmana, usual también en tierras cristianas.

La primera presencia humana se detectó cerca del actual núcleo de la población, en el límite del término con Alfarp, en la zona de la Fuente de Almaguer. Allí se encontraron restos del período epipaleolítico, hace unos 10.000 a 8.000 años. Del eneolítico proceden los restos de la Paridera, Pla de les Clotxes y un hacha de piedra pulida junto al núcleo urbano. En la Fuente de Musa aparecieron puntas de flecha y diverso material lítico claramente eneolítico. De la Edad de Bronce, años 1.800 a 700 a. C., existen poblados en la Fuente de Almaguer.

Pero los más claros vestigios de poblamientos provienen de la época romana y se encuentran a las afueras del núcleo urbano. Destaca la existencia de una villa rústica donde vivieron sus habitantes entre los siglos I al IV d. C., según nos muestran los restos numismáticos y de cerámicas variadas. La villa se levantaba sobre una pequeña colina cerca de la desaparecida "Font de Mussa", donde se encontró un altar con una inscripción dedicada al dios Mitra. En el año 2002, durante unas excavaciones apareció un mosaico bicromo, en una habitación completa de la villa romana, actualmente expuesto en la Beneficéncia de Valencia.

El primitivo Benifayó sería la originalmente nombrada alquería musulmana citada en el Llibre del Repartiment. El 9 de abril de 1238 el rey Jaime I arrendó por tres años la décima parte que le correspondía de las Alquerías de Benifayó y Janet (Alginet), en aquellos tiempos término de Valencia.

En el siglo XV se formó un reducido núcleo urbano, alrededor de una iglesia gótica en la cual había pintado un retablo Gonzalo Peris. La población, que dependía eclesiásticamente de Espioca, junto con la de Alginet y Almusafes, pasó a ocupar la sede por el despoblamiento que padeció el pueblo de Espioca a causa de las epidemias provocadas por el cultivo del arroz. A Benifayó se trasladó el clero y la campana, y a Picasent la autoridad civil, quedando Espioca incorporada a su término municipal.

En 1609, se ordenó la expulsión de los moriscos, cosa que produjo una gran pérdida demográfica y el abandono del cultivo de las tierras. Como consecuencia de eso Benifayó fue vendido a Miquel Falcó de Belochaga que vincula la población como una Baronía. Los barones de Benifayó residían en la casa-palacio adosada a la torre existente (actualmente llamada Torre de la Plaza).

Después de años de pleitos, el Ayuntamiento y los vecinos compraron a los Falcó los derechos señoriales, por la cantidad de 75.000 pesetas o 300.000 reales de vellón. La escritura de desmembración se firmó el 28 de septiembre de 1872, quedando así el municipio libre de cargas y incorporándose a la nación. Benifayó deja de llamarse de Falcó y se nombra de Espioca. .

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 16 1/2			
1 A1	rojo	25 cts	RR



BENIPEIXCAR



Benipeixcar es un barrio del municipio de Gandía (Valencia, España). Hasta los años 1960 fue un municipio independiente.

Está situado al sur de la ciudad. Limita al oeste con el pueblo de Benirredrá, al este con el barrio de El Raval separado por la Avenida del Valle de Albaida, al sur son terrenos urbanizables en los que todavía no se ha edificado.

El barrio se ha beneficiado mucho en los últimos años de la despegue de Gandía ya que pese a no haber sido escenario de la crecida demográfica por la inmigración disfruta de numerosas ventajas: Parque del País Valenciano, Colegio Público Benipeixcar, Biblioteca Pública Benipeixcar además de estar situado a escasa distancia del Hospital comarcal, Policía Nacional y Juzgados.

El barrio, de origen árabe, después de la expulsión de los moriscos en 1609 fue repoblado con gente originaria de las tierras de la República de Génova, especialmente de los pueblos de Rezzo y Triora, donde hay reductos de población occitano/provenzal de la cual parecen provenir algunos de los apellidos de los repobladores: Peyrón/Peiró, Estrugo/Estruch, Ferrayrón/Ferrairó, etc. La información de todos estos inmigrantes se puede consultar en los Quinque Libri de la Parroquia de Benipeixcar. Se puede ampliar información sobre esta migración en la página personal de uno de sus descendientes

Hasta los años 1960, en que fue anexionada por Gandía, Benipeixcar formaba municipio independiente.

GUERRA Y ASISTENCIA SOCIAL -			
1 A1	castaño	25 cts	RR



BETERA



Bétera es un pueblo con historia. Prueba de ello, son los tres grandes yacimientos arqueológicos que tiene. Los primeros habitantes de Bétera se remontan al siglo VI a. C., los iberos. Han dejado abundantes restos arqueológicos bien conservados, de los que destaca la muralla con las calles y casas que había en su interior. Dentro de las casas se han encontrado muchos materiales que nos hablan de su vida cotidiana.

Recientemente se ha encontrado un yacimiento romano, concretamente una villa romana, en la zona de la huerta, caracterizada por la abundancia de agua, aún se puede observar una acequia de la época. De esta villa (llamada Villa romana de l'Horta Vella) lo más significativo son las instalaciones destinadas a tomar el baño en diferentes estancias y a temperatura variable: la natatio o piscina de más de 60 m², el frigidarium o baño frío, el tepidarium o baño templado y el caldarium o baño caliente. Esta villa romana a mediados del siglo V fue reconvertida por los visigodos en una granja, donde las termas las reconvierten en una almazara. En todo el yacimiento se ha encontrado abundante material cerámico de las dos épocas de ocupación.

También cuenta con numerosísimos restos árabes como la torre "Bofilla", aún en pie, y perteneciente a la antigua alquería del mismo nombre que, según han demostrado las excavaciones realizadas en esta necrópolis islámica, nació en el siglo XI y en 1358 la Orden de Calatrava decidió trasladar a Bétera la escasa población de Bofilla debido a la expulsión de los mudéjares y a la peste negra.

La historia de Bétera no se detiene con la expulsión de los moriscos de España como ocurrió con la vecina Bofilla, sino que continuó. Desde finales del siglo XVIII siguió el camino de muchas otras localidades valencianas. Repartidos por el municipio podemos observar paneles de cerámica de estas fechas. En el siglo XIX el antiguo Reino de Valencia continuaba estando poblado por una sociedad fundamentalmente agraria, y con predominancia de los señoríos laicos. Por esto, y dado que Bétera se encuentra rodeada de huerta, se construyeron grandes masías señoriales. Existen un grandísimo número de masías repartidas tanto en el casco urbano como en los alrededores, y constituyen la muestra más evidente del pasado reciente del municipio, así como su mayor legado arquitectónico.

En el siglo XX Bétera sufrió también la crisis económica después de la Primera Guerra Mundial, y en los años 30 la CNT Confederación Nacional del Trabajo, de orientación anarco-sindicalista, adquirió gran poder (hoy en día aún se conserva su edificio sede, la Penya). En 1933 tuvo lugar una insurrección anarquista sofocada por la Guardia Civil, y durante la Guerra Civil española permaneció leal a la República hasta el final. A partir de los años 60 adquirió las características que tiene mayormente hoy en día.

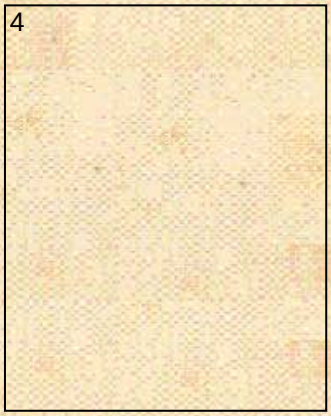
ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10 1/2				
1	A1	violeta osc ("5" debajo de "SI" de "ASISTENCIA")	5 cts	S
2	A1	violeta osc ("5" debajo de "T" de "ASISTENCIA")	5 cts	S
3	A1	violeta("5" grande debajo de "SIS" de "ASISTENCIA"	5 cts	S







CIRCULO SOCIALISTA DEL NORTE - Colonia infantil MADRID-BETERA - dentado					
4	A2	negro		5 cts	RR
5	A3	castaño		10 cts	RR
6	A4	negro/rojo	sobrecarga "Viva Valencia"	10 cts	RR







BOCAIRENTE



Bocairente (oficialmente y en valenciano Bocairent) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el extemo sur de la provincia de Valencia, en la comarca del Valle de Albaida. Cuenta con 4.444 habitantes

És al tall de l'era Cristiana quan la llegenda situa la destrucció pels romans del poblat ibèric del Cabeço de Mariola, sent estos ibers de la Contestanía els fundadors de la major part de pobles que circumden la Serra Mariola. D'ells ens ha quedat el famós Lleó Ibèric de Bocairent , obra al parèixer del segle IV a.C., huí al Museu de Sant Pius V de València. Com els filòlegs, fan derivar la paraula Bocairent de Bocarius, llegenda i filologia coincidixen a l'assignar l'origen de Bocairent a l'època romana

Durant l'època musulmana, Bocairent va ser poble de certa excel·lència atès que era un dels pocs en què es celebraven mercats i estava altament especialitzat en el teixit de llins i en la fabricació de draps blancs que van aconseguir gran renom.

A l'arribar el segle XI, va entrar a formar part del Regne de Taifa de Dénia sent el castell Bekirent un dels més importants d'este Regne. En esta època va nàixer el poeta bocairentí Abu Marq Muhamar lbm Ruhaim autor de "mozarkas o jarchas" escrites en mossàrab i que en 1121 va formar part de la cort d'Almojarife ostentant els càrrecs d'Almojarife i Dulwizaratán.

Malgrat la desaparició del castell de Bekirent i del pas dels anys, les calçades d'esta època àrab no han sofert pràcticament alteració mantenint el model urbanístic islàmic. Açò dota al Barri Medieval de Bocairent d'una bellesa i atracció singular que sens dubte apreciarem durant els recorreguts que els proposem pel mateix.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 16				
1	A1	negro	25 cts	RR
2	A1	castaño oscuro	1 pta	RR



2

BUÑOL



Los primeros vestigios de vida humana que se conocen sobre la comarca se remontan hasta unos 50000 años antes de nuestra época y el término de Buñol es, sin duda, uno de los más ricos en restos arqueológicos.
Los yacimientos prehistóricos más antiguos son del Paleolítico Medio, en el barranco de Carcalín; del Paleolítico Superior (hace unos 20000 años) en la Cueva del Turche; del Mesolítico (hace unos 10000 años), en la Covalta de Ventamina; de la Edad del Bronce (hace unos 3000 años) en el cerro Mulet y Rotura.
También se encuentra testimonio de todas las civilizaciones posteriores:
los Iberos llegaron después de la Edad del Bronce encontrándose cerámica en el Barranco de Monedi (Covalta); así como restos de muros en el Collao Umán y partida Turche. Quizá llamaran a su poblado Bullon o Billon
Durante la época romana (desde el año 132 a. C. al 711 de nuestra era) se produce el primer asentamiento estable, a partir del cual se formará el pueblo actual, al que llamaron Bullion (hervidero de aguas) o Balneolum (balneario). Han aparecido restos en el Partior (tejas); en los Ríos (muros y ladrillos); en las Cabrillas (monedas y estatuas) y en la Huerta Abajo (lápida). También sobre la roca del Castillo hubo inicialmente una fortificación romana y quizá el desaparecido poblado de Mirabonell sea de origen romano.
En la época de dominación árabe estos lugares ya tuvieron cierta autonomía política y administrativa. La presencia musulmana se manifiesta en la toponimia y la numismática; en los cementerios encontrados; en los restos del acueducto de la partida Turche y de muros y pozos en la partida del Oliveral; y, sobre todo en el Castillo, construido a principios del siglo XIII (posteriormente será ampliado), cuya descripción más detallada hace el doctor Facundo Tomás en su "Topografía Médica de Buñol".

Buñol y toda su comarca se incorporó al Reino de Valencia a mediados del siglo XIII durante la conquista de Valencia por Jaime I. Entre los que acompañaban al rey estaba don Rodrigo de Lizana que "mereció por razón de sus muchos servicios y gestos, recibir al día siguiente a manos del Rey, los Castillos y Villas de Buñol, Monroy y Amacasta" y también los "lugares de Atava y Alboraig, con los hombres y mujeres de cualquier ley y condición, con sus términos y pertenencias, cuya donación tuvo lugar a 27 de abril de 1238"; aunque la conquista de estos pueblos duró hasta mayo de 1245.

Desde junio de 1304 hasta 1415 pasaron de mano en mano entre la Corona de Aragón y la aristocracia, mediante sucesivas donaciones y compraventas, hasta llegar al Rey Alfonso V de Valencia; quien los vendió más tarde, a su camarero mayor Berenguer Mercader.

De esta forma, la familia Mercader, una de las más representativas de Valencia, se vinculó a la Hoya de Buñol desde 1425 hasta 1836, en que el Señorío pasó definitivamente a la Corona.

"Posesionado Mercader de los pueblos de Buñol, Yátova, Siete Aguas, Macastre y Alborache y ya entrado en años, resolvió en su último testamento, otorgado en 30 de junio de 1467, la fundación del vínculo y mayorazgo de la baronía y Hoya de Buñol". Con Felipe III Buñol y su comarca se convierte en Condado, siendo su primer conde D. Gaspar Mercader i Carroz, el 3 de mayo de 1604.

ASISTENCIA SOCIAL -dentado 16				
1	A1	azul sobre blanco	10 cts	RR
2	A1	negro sobre rojo	10 cts	RR



2

VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
1973 - FALLAS - Fallera Mayor 1973 dentado			
1 A1	negro	sin valoor	R



BURJASOT



El origen de la localidad se encuentra en una alquería musulmana. Esta alquería estaría fortificada como denota el significado de su nombre proveniente del dato que confirma el origen de su nombre del árabe burg torre y sot bosque. Es por ello que en el actual escudo de la localidad aparece una torre y un árbol.

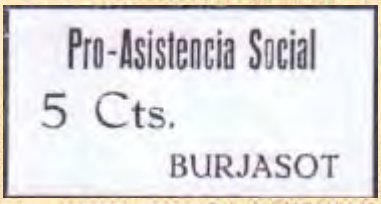
Sin embargo la primera mención existente sobre la localidad aparece en el Libro del Reparto en el que se puede leer que tras la conquista de la ciudad de Valencia por parte de Jaime I de Aragón fue donada a García Pérez de Figuerola en 1237 siendo revocada esta donación apenas un año más tarde para pasar a manos del abad del Monasterio de Santa María de Ripoll. En 1258 volvió de nuevo a manos de su primer propietario y más tarde a la Corona, que la mantuvo hasta 1360 cuando fue donada a Sancho Tena. En 1389 fue adquirida por el jurista Micer Doménech Mascó quien transformó el castillo en un palacio residencial. En 1425 fue adquirido por la almoina del arzobispado de Valencia que la mantuvo en sus manos hasta 1568.

En esta época se produjo uno de los episodios más importantes de la historia de Burjasot al ser muerto el 19 de mayo de 1522 el misterioso líder de las Germanías conocido como el "Encubierto" (l'Encobert) que se refugió en Burjasot tras fracasar su revuelta.

En 1600 fue adquirido por San Juan de Ribera, por aquel entonces arzobispo de Valencia. Tras su muerte cedió la localidad al Real Colegio del Corpus Christi que él mismo fundó, al cual pertaneció hasta la abolición de los señoríos.

En 1823 el general Sempere estableció una junta para dirigir las operaciones militares durante la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis. En 1837 durante la primera guerra carlista se efectuó una escaramuza conocida como Acción del Pla del Pou en la que fueron hechos prisioneros numerosos soldados liberales siendo fusilados 37 de ellos.

PRO ASISTENCIA SOCIAL - DENTADO 11			
1 A1	negro sobre blanco	5 cts	RR
2 A1	negro sobre ocre	5 cts	RR





JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA - dentado			
3 A2	negro sobre rosado	0,25 pts	R



CANALS



Los orígenes de Canals se pierden en la Historia Antigua gracias a su asentamiento privilegiado bajo la confluencia del río Cànyoles y del pequeño río de los Santos de la Piedra. Diversos restos arqueológicos, y especialmente una lápida funeraria que había en la antigua iglesia gótica -hoy en el Museo de Bellas Artes de Valencia-, hacen pensar en la existencia de una villa romana. Por Canals pasaba la Vía Augusta, que más tarde se convertiría en el camino de Castilla.

En época de los árabes, Canals era el núcleo urbano más importante de les cercanías, ya que constituía el enclave que regulaba las aguas del río de los Santos. Este factor del agua, tan decisivo en el mundo agrícola, ha quedado representado en uno de los cuarteles del escudo de la villa.

La conquista cristiana por parte del rey Jaime I tuvo lugar en 1244, y la Torre y la alquería de Canals fueron dadas al conde Dionisio de Hungría. La Baronía de Canals perteneció sucesivamente a los Ximés de Urrea y a Raimon de Riusec, el cual la vendió a los Jurados de la Ciudad de Xàtiva en 1352. Por otra parte, la Baronía de la Torre, propiedad de la familia Borgia, también fue comprada por Xàtiva en 1506. En 1639, Felipe IV, previa indemnización a Xàtiva de 20.000 libras, da la independencia a Canals con el título de Villa.

El Canals medieval se asentaba sobre el barrio renombrado El Secanet, donde estaba la iglesia gótica derribada a mitad del siglo XX. Sería ya en el siglo XVII cuando se edificaría la iglesia parroquial actual.

La villa de Canals tenía tres portales ya desaparecidos: el de San Roque cerca de La Lloca, el del Salvador al final del Goleró y el de San Antonio en la plaza de la Presó. Es posible que existiera un cuarto en la calle de los Santos de la Piedra Abdón y Senén.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado				
1	A1	negro sobre rosa	5 cts	R



CARCAGENTE



Existen antecedentes prehistóricos de una población muy antigua, desde la época neolítica, especialmente de restos ibéricos y romanos. De cualquier modo, la localidad de Carcagente tiene su origen en una alquería musulmana. Durante el periodo de dominio árabe, se organizó el territorio y la población de manera dispersa en alquerías. Hay varias alquerías documentadas en el término: la de Carcagente, Cogullada, Ternils, Benimaclí, Benivaire, Alborgí... Todas estas formaban un conjunto territorial que se conocerá después con el nombre de "Horta de Cent" o "Huerta de Carcagente".

La conquista cristiana por Jaime I de Aragón en el siglo XIII y la posterior repoblación, produjeron diferentes cambios radicales en esta organización. Pronto empezó un proceso de concentración de la población que benefició al núcleo de Carcagente. En el año 1266 tenía 60 casas y unos 250 vecinos. Se estableció la parroquia en la alquería de Ternils, y de esta forma, Ternils se convirtió en el centro religioso de esta Horta de Cent. Por este motivo, se construyó rápidamente una bella edificación de piedra que se conserva actualmente con su estructura original (Ermita de San Roque).

Estos núcleos dependían de la villa de Alcira, una de las más importantes del Reino de Valencia. Formaban parte de su término municipal al igual que otras poblaciones (Algemesí, Guadasuar, etc.). Esta situación de dependencia perduró durante toda la Edad Media y parte de la Edad Moderna (hasta el siglo XVI). Es por eso que aparece en los documentos de esta manera: "Lugar de Carcagente, término y aldea de la Villa de Algecira". En el año 1348, la guerra de la Unión afectó a las alquerías, y Carcagente y Cogullada fueron quemadas.

La Edad Moderna fue la etapa más brillante, en la que la localidad consiguió su independencia. A principios del siglo XVI, en el año 1521, era uno de los principales núcleos agermanados donde tenían lugar luchas en sus calles. Se produjo un gran crecimiento económico a causa, sobre todo, del cultivo de la morera y del comercio de la seda. Paralelamente, se produjo un gran crecimiento demográfico, continuando el proceso de concentración de población e intensificado, además, por causas climáticas (fuertes inundaciones). Esta localidad se encuentra más elevada geográficamente y tendría seguramente un gran poder de atracción. También allí se trasladó la parroquia de Ternils (1572). Y es en ese momento, al separarse de Alcira, cuando asumió la autonomía. El monarca Felipe II dio a Carcagente el título de Universidad (1576) y poco después el título de Villa Real, con derecho de voto en las Cortes Valencianas, mediante privilegios reales y previo pago de sustanciosos donativos a la Corona.

En el siglo XVII se realiza una obra de gran trascendencia para Carcagente: la Real Acequia de Carcagente, construida entre 1654 y 1679, con la autorización del rey Felipe IV, que recoge las aguas del río Júcar desde el término de Sumacárcer y se ramifica en tres cuando llega al término de Carcagente. Gracias a esta obra, se pusieron las bases para el posterior desarrollo económico de esta Villa Real en el siglo XVIII. .

En el siglo XVIII se produjo un gran desarrollo tanto económico como demográfico. Carcagente era el principal núcleo de la seda en la comarca. Tuvo lugar la abolición de los Fueros o Leyes del Reino de Valencia; pero el apoyo de la villa al legítimo rey Felipe V en la guerra de Sucesión le valió diversos privilegios y gracias.

En lo que respecta a la agricultura y economía, fue fundamental la introducción del naranjo, que revolucionó la agricultura y marcó su posterior evolució

La guerra de Independencia afectó a la localidad, y tuvo lugar una batalla en la que nació la leyenda de la "Marquesita", Mª Antonia Talens Mezquita (1783-1858). .

En septiembre del año 1911, los sucesos causados por la huelga contra la guerra de África produjeron un amotinamiento que acabó con la quema del ayuntamiento.

En el año 1916, se le concedió el título de ciudad .

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 15 1/2 a color troquelado				
1	A1	violeta	5 cts	S
2	A1	azul	10 cts	S
3	A1	naranja	25 cts	S







ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2 x 15 1/2				
4	A1	violeta claro	5 cts	RR
5	A1	azul	10 cts	S





SELLO Nº 2 CON SOBRECARGA "5"				
6	A1	azul	5 cts s/10 cts	S



CARLET



Las más antiguas menciones escritas sobre Carlet se encuentran en el Llibre del Repartiment, donde en 1238 se designan repetidamente las Alquerías de Carlet y Alfarp como las principales del "Valle de Alcalá". De esta subcomarca natural también formaban parte Catadau y Llombay con sus respectivos castillos.
Según Joan Coromines (1995), es probable que el nombre de Carlet resulte del árabe vulgar valenciano Qalaét (Alcalans), que significa "plaza fuerte", "castillo", reducido a Calet y contaminado por la "r" del nombre de la Caverna de Matamón, a la que los moros llamaban Garlédi (cueva infernal) o Gar-al-meit (cueva de los hombres muertos

Los primeros restos documentados en Carlet pertenecen a la cultura ibérica. Ésta aparece a finales del siglo VI a. C. El poblamiento Ibérico se articula en un conjunto de yacimientos dependientes de un núcleo principal, fuertemente defendido. El principal yacimiento de Carlet se encuentra en la Font Blanca, en la zona "dels Cabeçolets", a 3.600 m. del pueblo. Otro yacimiento ibérico se encuentra en el poblado de Matamón, al oeste de los términos de Carlet y Catadau, formando límite con el de Tous. De esta loma de Matamón se recogieron ocho fragmentos de pequeño tamaño, de cerámica ática de barniz negro algunos de cerámica ibérica con decoración geométrica sencilla.
En cuanto a la época Romana, ésta comienza en España en el año 218 a. C. De esta época se han hallando los siguientes yacimientos en Carlet:
Els Fornals (siglo I y II d. de C.)
La Font Blanca (finales del siglo III a. C. al II d. C.)
El Pedregalet (cronología indeterminada)
La cerámica de estos yacimientos es fina Campaniense, Sigillata Aretina y Sigillata Clara, algunas llevan decoración en relieve.
En el Llibre del Repartiment aparece la donación de Jaime I a Pedro de Montagud el 5 de junio de 1238, de las alquerías de Carlet y Alfarp, que se hallan en el Valle de Alcalá, con los hornos y molinos.

Carlet era una alquería musulmana y como tal estaba constituida por campesinos libres y propietarios de sus tierras.

La primera Carta Puebla data del 17 de enero de 1251 y fue hecha al Fuero de Aragón. El señor territorial llevó 57 pobladores para Carlet y Alcudia. En ésta y las posteriores Cartas Puebla podemos observar las relaciones de dependencia del campesinado, respecto del señor, que permanecerán inalterables en líneas generales, hasta la supresión de los Señoríos tras la muerte de Fernando VII
El 22 de diciembre de 1329, el rey Alfonso IV de Aragón, concede al señor la mitad de las penas y el conocimiento de las causas criminales, excepto las condenas de muerte y mutilación de miembros
Durante las Germanías (1519-1522), los agermanados de Carlet asaltaron y saquearon el castillo de los Castellví. Los musulmanes, que tenían condiciones de vasallaje más onerosas, se mantuvieron fieles al señor y la población cristiana a los agermanados.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIOS MUNICIPALES - Ayuntamiento Nacional de Carlet - dentado			
1 A1	azul	3 pts	R



CATARROJA



Sus restos más antiguos proceden del Puerto (port) de Catarroja. como consecuencia de un dragado del canal, apareció una amplia colección de fósiles de moluscos que se remontan alrededor de 8000 años atrás en el tiempo, hasta la actualidad, pasando desde el momento en que la Albufera era agua salada, por tanto parte del mar, hasta que fue mezclándose con el agua dulce, formando una fauna salobre, hasta llegar al agua dulce, y de cañizo, siendo el último nivel, el arrozal. Hoy puede ser visitada esta colección en el Parque Natural de la Albufera, Racó de l'Olla, el Palmar,

Destaca la villa romana de El Huerto de Pepica, detrás del actual ambulatorio. Cuando aún no estaba señalada en los libros, un rico acaudalado local, con pocos escrúpulos, "el Tío Colic", compró unos campos, sabiendo que había restos y los excavó allá por el 1930, vendiendo todo lo excavado a coleccionistas de fuera de la localidad, ya que cargaba en el ferrocarril todo lo que encontraba y lo llevaba a Valencia. Años después el cronista local Pelegrí Llorenç, cita este lugar, aunque con un error de localización, lo que hace dudar que supiera con exactitud su localización, ya que lo confunde con el Salt del llop. Lo que sí es evidente es que tuvo en sus manos algunas monedas romanas que cita en su libro. Es curioso que su libro sobre Catarroja: "La villa de Catarroja", ha sido confundido pensándose que su título era la "Villa romana" pero villa debe entenderse como localidad, pueblo.

La Plaza de la Llotgeta, en el centro histórico del pueblo, contiene restos cerámicos desde la época musulmana hasta la época actual. La Iglesia de San Miguel, construida en el 1710, En el interior de la Casa Abadía, excavada en 1993, apareció una fosa con restos humanos del siglo XIV, posiblemente de la peste de 1348. El primer señor de Catarroja fue Pelegri d'Atrossillo, aragonés, vendió el pueblo a otro señor, y así llegó a manos, por ejemplo de Berenguer Dalmau, de origen catalán que ha dado nombre al instituto local. Bajo su señoría, y apoyado por la ayuda del pueblo, tuvo lugar el enfrentamiento con la iglesia de Valencia por negarse a pagar el Delmo correspondiente, por lo que sería excomulgado. A su muerte su hijo Berenguer Dalmau restituirá los Delmos a la iglesia. De esta señoría destaca la división de los términos de Torrent y Catarroja (el año 1315) y sobre todo la Carta Puebla otorgada el 28 de mayo de 1355. El tercer Berenguer Dalmau obtendría el Privilegio de Franquicias otorgado por Juan II de Aragón. En el siglo XV la señoría pasa al linaje de los Sangonera al fusionarse éstos a los Dalmau y, posteriormente, en el siglo XVI a los Calatayud convirtiéndose también en Condes del Real por alianza matrimonial. De este siglo data el proyecto de construcción del Camino del Puerto.

Un siglo más tarde, concretamente el año 1631, tuvo lugar un importante enfrentamiento entre el pueblo y el señor (ahora Ximén Pérez de Calatayud) al serle otorgado a éste por Felipe IV el Privilegio del Mero y Mixto Imperio, aunque finalmente el proceso se decantaría a favor del primero.

El 17 de septiembre de 1801 se inicia en Catarroja un motín que tenía posiblemente como motivo el pago de los derechos señoriales, y que después se extenderá rápidamente para concluir por fin el 2 de octubre.

Las alquerías situadas en la huerta, son llamadas El Huerto de los Maestros, El huerto de San José', El huerto del Engaño, El Huerto de Estrella o El Huerto de Ferris, por este orden de la más antigua a la más moderna, siendo El Huerto de los Maestros, la hermana gemela de El Huerto de Vivanco casa señorial de Catarroja del siglo XVIII, actual sede del Ayuntamiento.

Ningún resto arqueológico puede ser visto hoy en día en la localidad debido a la desidia de las autoridades. Prefieren preservarlo del paso del tiempo.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE CATARROJA - dentado			
1 A1	verde	25 cts	R



CHELLA



Chella es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca del Canal de Navarrés. Cuenta con 2.860 habitantes

Chella es un término de gran interés arqueológico, y es bien conocido gracias a las exploraciones e investigaciones. En la zona del barranco del Lobo existen una serie de covachas (la Alta de las Conchas, la de la Peña Gorda, la de la Bellota, y la de Vicente Vaello) en las que se ha recogido sílex y cerámicas que muestran una larga ocupación humana, desde el Mesolítico hasta los comienzos de la Edad de los Metales. De los tiempos del Eneolítico, se conocen restos en unas covachas.

De época ibérica aparecieron abundantes cerámicas con decoración geométrica pintada y fragmentos de vasos de barniz negro en los Secanos Altos. Cerca, en un barranco al noroeste, dos losas que sirven de puentecillo parecen ser restos de los umbrales de una casa romana.

Por último, en el Barranco, en una ladera de la Peña del Turco, se abren dieciséis covachas artificiales al parecer, la más baja a ocho metros sobre el fondo del barranco, recintos cuadrangulares de techo abovedado, de tres a cinco metros de lado y cuatro de altura, y cuya cronología se desconoce.

En época musulmana, Chella era una alquería que Jaime I donó a Pere Dovit, aunque más tarde se reintegró a la corona. En 1341, el rey la cedió a Tomás de Ulmis, del que pasó en 1356 al conde de Denia y después al ducado de Gandía. En 1611, Carlos de Borja expidió carta de población, tras la expulsión de los moriscos. Posteriormente perteneció al marqués de Bélgida .

ASISTENCIA SOCIAL			
1 A1	azul	25 cts	RR



CHELVA



Chelva es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el interior de la provincia de Valencia, en la comarca de Los Serranos, también conocida como "Alto Turia"
Las alturas más destacadas del término son el pico de La Atalaya (1.157 m), en el camino hacia Villar de Tejas desde Chelva y próximo a la población de Benagéber, y el Cerro de la Nevera (1.205 m) al norte, próximo a los términos de La Yesa, Andilla y Abejuela (ya en la provincia de Teruel)

El casco urbano de Chelva se encuentra a 450 m sobre el nivel del mar. El clima predominante es el clima mediterráneo de veranos cálidos e inviernos frescos, de carácter semiárido.
El término se encuentra surcado por los rios Tuejar o de Chelva[1] , que pasa al sur del casco urbano, y Turia, situado más al sur. El primero forma una fértil vega, mientras que el segundo presenta un encajonamiento que hace difícil su cultivo. El resto del término presenta formaciones montañosas bastante abruptas, pertenecientes al Sistema Ibérico y dentro de éste, a los Macizos del Javalambre y Sierra de Utiel. Podemos también destacar las Sierra de Alcotas, la Sierra del Toro y el Pico del Remedio (1.053 m).
El término presenta una importante masa forestal, de Pinus halepensis, que ocupa algo más de 14.000 ha de propiedad en su mayoría pública, patrimonial del Ayuntamiento, y declarada de Utilidad Pública

En el término de Chelva se puede reconstruir la Prehistoria a partir de los restos arqueológicos de yacimientos Neolíticos, de la Edad del Bronce, pasando por importantes asentamientos ibéricos y romanos, de los que resta, aparte de algunas villas rústicas, el Acueducto Romano de Peña Cortada,aunque este adcuedcto pertenece al termino de Calles.

Alcanzó gran importancia durante la dominación musulmana. En 1194, fue conquistada por Pedro II de Aragón, que la tuvo en su poder hasta 1214. Recuperada por los árabes, fue tomada por las tropas cristianas en 1238, sufriendo la rebelión del caudillo árabe Al-Azraq. Repoblada de cristianos, en 1390 Juan I de Aragón la instituyó cabeza del Vizcondado del mismo nombre, donándola a Pedro Ladrón de Vilanova, a cuyos descendientes otorgó Felipe III de España título de Condes de Sinarcas en 1591, y de manos de los cuales pasó a ser de los duques de Villahermosa.

En Chelva convivieron las tres grandes culturas de nuestra civilización: musulmanes, judíos y cristianos, que cohabitaron pacíficamente, en un ambiente de tolerancia hasta el siglo XVII.

Durante las Guerras de las Germanías la ocupó una columna de agermanados. En las Guerras Carlistas estuvo varias veces en poder de las tropas del pretendiente, siendo fortificada y convertida en hospital por Cabrera en 1839.

ASISTENCIA SOCIAL -dentado 11 1/2 x 11			
1 A1	azul	5 cts	RR



ASISTENCIA SOCIAL -dentado troquel			
2 A2	negro sobre rojo	25 cts	RR



CHESTE



Cheste es una localidad de la Comunidad Valenciana, España. Situada en el interior de la provincia de Valencia, en la comarca de la Hoya de Buñol, a escasos 30 Km. de Valencia. Cuenta con 8.127 habitantes (INE 2008). Su actividad fundamental y tradicionalmente es agrícola centrada especialmente en el cultivo de la vid

Según Escolano, los primeros pobladores de la región de Cheste debieron ser miembros de algunas tribus pertenecientes a la antigua Edetania. Así lo indican los numerosos yacimientos de diversas épocas, como los restos encontrados en el cerro de "El Castillarejo" (Cerámica ibérica y puntas de lanza de la Edad del Bronce).

Cabe destacar el llamado Tesoro de Cheste, formado por un conjunto de joyas y monedas de oro y plata, halladas en la partida de «La Safa» en 1864. Entre las monedas destaca un denario Sgdenham 140 (RRC 44.5 desde 211 a. C.) empleado para fechar la ocultación, en plena segunda guerra púnica.

En este término municipal se conocen diversos yacimientos. Existen restos de la cultura eneolítica en la Masía de los Escolapios, las ruinas de sendos poblados de la Edad del Bronce en la Muela y en el Castillarejo, vestigios de un poblamiento ibérico en la partida del Agua Perdida, en el lugar denominado el Mojón por ser el de separación de los términos de Cheste y Chiva, además del hallazgo de joyas antes mencionado en la partida de la Zafa. De época romana, ya de fechas tardías, quedan los restos de una construcción rectangular con paredes de mampostería en la zona de Cambrillas, edificación que fue utilizada en la Edad Media.

La actual población es de origen musulmán. El rey Jaime I la donó a Pedro Cornelio y más tarde a Ximén Pérez de Arenoso, y a la Orden de Montesa. Tras la expulsión de los moriscos quedó reducido a un anejo de Ribarroja. Fue repoblado por el barón Cristóbal Mercader, y fue recuperándose demográficamente, a la vez que se iniciaba una época de progreso. Durante la dominación francesa fue ocupado por las tropas del general Suchet. Durante las guerras carlistas tuvo lugar una importante batalla entre este término y el de Chiva, en 1836, la conocida como Batalla de la Cañada de la Arena.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	verde	25 cts	RR
2 A1	negro	1 pta	RR





CHIVA



En el término de Chiva se han encontrado restos de la Edad de los Metales, de la época ibérica y de la romana. Conquistada hacia el año 1246 o 1247 a los musulmanes por el rey Jaime I de Aragón, prevaleció gran parte de la población musulmana y cambió constantemente de manos señoriales en los siglos siguientes. Cuando en 1519 estalla el movimiento de las Germanías esta población se le opondrá, puesto que los agermanados exigen el bautismo de los musulmanes. La expulsión de los moriscos, en 1609, originó un despoblamiento casi total del término, que la carta puebla ofrecida por Gastón de Moncada, virrey de Aragón y señor entonces de la baronía de Chiva, no resolvió de manera total. En 1797, se constata una importante recuperación demográfica unida principalmente al desarrollo de la agricultura tanto de secano como de regadío.

El rechazo de las exigencias señoriales contribuye a explicar el apoyo al Archiduque Carlos en la Guerra de Sucesión y el afán de incorporación a la Corona. En el siglo XIX, juntamente a la existencia de algunos carlistas, defensores del Antiguo Régimen, es mayor en Chiva la presencia de liberales, interesados en una serie de cambios profundos de signo burgués, que forman milicias para combatir a Cabrera y a otros generales carlistas que actúan en la zona.

Madoz entre 1845-1850 informa sobre la existencia de algún desarrollo industrial relacionado con las actividades agrarias, si bien será la llegada posterior del ferrocarril y la expansión de la vid la que traerá a un mayor impulsoó económico. En el siglo XX se desarrolla de manera importante el movimiento obrero, como lo demuestra la repercusión que tuvieron la huelga anarquista de 1911 y la de la crisis de 1917, así como los buenos resultados electorales del PSOE en 1919. Durante el pasado siglo, experimenta la población una mayor intensificación de los cultivos, mayor desarrollo industrial y crecimiento demográfico importante. La crisis del sector vinícola, supondrá un periodo de recesión económica y poblacional que se mantendrá hasta los años sesenta, cuando se produce una nueva expansión basada en el desarrollo industrial y en la creación de un importante núcleo de segunda residencia, favorecidos ambos por la proximidad al área metropolitana de Valencia.

ASISTANCIA SOCIAL-Valor cifras grandes - dent. color 16			
1 A1	verde	5 cts	S
2 A1	verde oliva	5 cts	S
3 A1	verde gris	5 cts	S
4 A1	naranja	10 cts	S



3





ASISTANCIA SOCIAL-Valor cifras pequeñas - dent. color 16			
5 A1	verde	5 cts	S



ASISTANCIA SOCIAL-Valor cifras pequeñas - dent. color 15 1/2			
6 A1	naranja	10 cts	S



El numero 6 es el unico con 19 perforaciones verticales el resto tienen 20 perforaciones

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS - dentado			
7 A2	azul	6 pts	R



CHULILLA



Su poblamiento es primitivo, datándose con seguridad desde el primer milenio adC. A pesar de haberse hallado un hacha calificada de neolítica en el Sufruto, los primeros vestigios documentados en excavación han sido correspondientes a la Edad de Bronce en la supeficie superior del Monte del Castillo. En éste, núcleo original del término, el poblamiento ha sido continuado.

Durante la Edad del Hierro, se produce la expansión en la zona con los poblados ibéricos del Monte del Castillo, el Castellar, Pelma, la Talayuela, Pico los Serranos y Corral de Ajau. Con la romanización, algunos de estos poblados se abandonan y otros bajan al llano. El del Monte del Castillo se mantiene como "castro", en él existe un aljibe de esta época. La raíz del topónimo Chulilla-Xulella-Iulella, claramente preislámico, podría corresponder a un patronímico de este momento.

Hasta el momento no han aparecido vestigios correspondientes a esos siglos oscuros tras la desaparición del Estado Romano. Suponemos que ese carácter de autarquía y aislamiento comarcal generalizado al final del Antiguo Imperio fue conformando la estructura territorial que derivaría en el distrito dependiente del "hisn" (castillo islámico) de Xulella y asimismo en la baronía del siglo XIII. La relación castillo-río establece el eje doméstico de los habitantes de las alquerías de época islámica, originándose, si no lo fue ya en época romana, el sistema de regadío del valle a partir del azud del Salto (el "Charco Azul").

En 1238 y tras la conquista de la ciudad de Valencia, también Chulilla entra a formar parte del mundo occidental cristiano. Aunque ya antes Zayd Abu Zayd había entregado el castillo y la villa, con otros territorios, a la Iglesia de Segorbe en 1236. En 1248, el rey Jaime I dona a Pere Escrivá de forma vitalicia "castrum et villam de Xulella". Este caballero que procedía de Narbona era también señor de Játiva y Gandía. En los años siguientes el castillo y término es utilizado como pago por diferentes servicios a la Corona.

Tras este paréntesis de señorío militar vuelve al eclesiástico al ser instituida en 1274 la Baronía de Chulilla, que incluía Losa y, desde 1300, el Villar, sobre el territorio del antiguo distrito musulmán del castillo y entregada al Cabildo y obispo de Valencia. Momento en que el caballero Guillém de Reixac lo ocupa hasta que Jaime II, en 1294, le obliga a restituirlo al Obispado.

Hasta 1331, la población será mayoritariamente musulmana, siendo en esa fecha cuando tras las fallidas revueltas de Al-Azraq, y los continuos asaltos a las morerías por parte de cristianos hacen que se produzca el abandono de éstos. En 1340, Pedro IV de Aragón concede una Carta de Población por la que se establecen 100 pobladores entre los que había y los recién llegados, procedentes de Teruel y Lérida principalmente y de Navarra. En 1373, la soberanía del Obispo sobre la Baronía se hace completa tras la cesión a éste de los derechos del Cabildo. En 1379, se refuerza el castillo a raíz de la guerra con Castilla, dado el lugar fronterizo que ocupa (guerras 1356-1365).

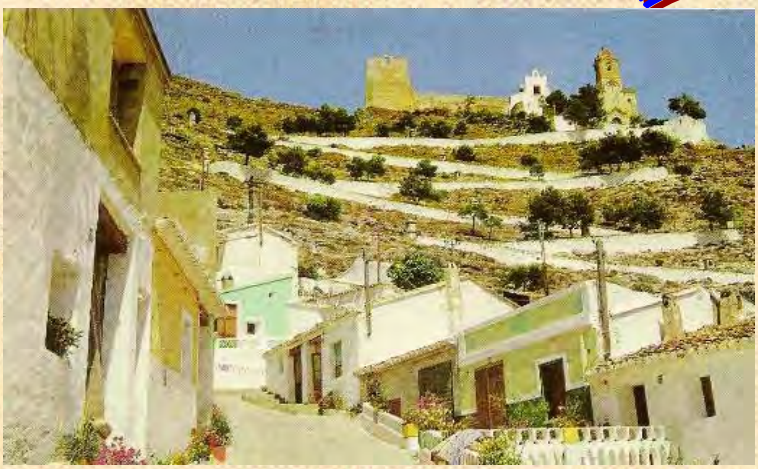
Su posición geoestratégica provocó que se libraran en ella cruentas batallas durante las guerras carlistas

ASISTENCIA SOCIAL - dentado a troquel				
1	A1	azul	5 cts	RR
2	A1	Rojo	10 cts	RR





CULLERA



La ciudad ha sido identificada con la mítica Sucro (llamada Sicana antes de la colonización romana), y fue poblada desde hace más de 25.000 años como demuestran los restos del Paleolítico superior encontrados en la cueva del volcán.
Abundantes lugares del término municipal nos remontan a viejos períodos como el Neolítico o la Edad de Bronce.

El nombre de Sicana ya aparece en textos del siglo V a. C., en uno de estos se indica la localización de la población en un elevación a orillas del Mediterráneo, junto a la desembocadura del río del mismo nombre (hoy Rio Júcar).
Una vez establecidos los romanos en la península Ibérica, tanto el río como la ciudad aparecen con el nombre de Sucro.
Según estudios recientes de las fuentes literarias, históricas y geográficas donde aparece la citada ciudad, se confirmó que la ciudad que los griegos llamaban Sicana y los romanos Sucro oppidum se hallaba ubicada en lo alto de la Monte de Cullera (llamada monte de los Zorros).

Siglos más tarde, durante la dominación musulmana, el pueblo se llamó Colla-Aeria (Cumbre alta), adaptándose luego como Cullera. Fue en esta época cuando el pueblo sufrió una gran transformación tanto económica (sistemas de regadíos, nuevos métodos de cultivo, etc.) como social.

En el Cantar de mio Cid ya aparece esta localidad con el nombre de Gujera. Durante la reconquista llevada a cabo por el Reino de Aragón y dirigida en aquellos momentos por el rey Jaime I, los cristianos intentaron tomar Cullera por la fuerza en el 1235, no consiguiéndolo y teniendo que esperar al 1240 después a la capitulación de Valencia y mediante un tratado con el valí Zeyyán en el cual se prometía respetar las posesiones musulmanas en Cullera y Denia durante la toma pacífica de estas, extendiendo así el dominio aragonés.
En 1247, los moros de toda la comarca se sublevaron contra el poder real y se apoderaron de la fortaleza. Como consecuencia, el Rey ordenó su expulsión, concluyendo con la época de presencia islámica en la Ribera.

Diversos hecho de armas acontecieron en Cullera durante la Edad Media, entre los que cabe destacar la toma de la Fortaleza por las tropas de Pedro de Castilla en sus luchas contra Pedro de Aragón.
El 25 de mayo de 1550, como parte de su campaña de saqueo por el Mediterráneo, el corsario berberisco Dragut asaltó la villa de Cullera y consiguió un importante botín en bienes y cautivos; el suceso causó gran conmoción en la Cullera de la época y la villa quedó prácticamente despoblada durante décadas. En la cueva en que, según la leyenda, se produjo el intercambio de prisioneros, se ubica un interesante museo sobre la piratería mediterránea en el siglo XVI.

Felipe II, deseoso de eliminar el problema, hizo contruir un conjunto de torres defensivas de las que pervive la "Torre del Marenyet".

En septiembre de 1911 tuvieron lugar los trágicos hechos conocidos como los Sucesos de Cullera, donde un juez de Sueca y dos funcionarios públicos (alguacil y secretario del juzgado que, dotados de plenos poderes, actuaron con prepotencia e irresponsabilidad) fueron brutalmente asesinados por gentes del lugar.

Desde los años 60, la población de Cullera ha vivido un gran auge, debido a la calidad de sus playas y su

CONSEJO MUNICIPAL - sin dentar			
1 A1	negro sobre naranja	25 cts	RR



CONSEJO MUNICIPAL -IMPUESTO - dentado lineas			
2 A2	rojo sobre amarillo	5 cts	RR



CONSEJO MUNICIPAL ANTIFASCISTA - IMPUESTO - dentado lineas			
3 A3	rojo	5 cts	RR



PRO GUERRA - dentado lineas			
4 A4	lila sobre ocre	5 cts	RR
5 A4	lila sobre ocre	10 cts	





F.J. - Frente de Juventudes - dentado			
1 A1	negro	25 cts	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL		
SELLO MUNICIPAL - dentado		
1 A1	1 pta	R



ENGUERA



Además de la aparición de unos sílex atípicos en el Llano de Jesús que podrían señalar una muy antigua ocupación humana del término de Enguera, existen datos concretos del establecimiento de gentes a partir de la Edad de los Metales: del Neolítico final o quizá ya de comienzos de la Edad del Bronce son los objetos y los huesos humanos, famosos en la Prehistoria española desde el año 1875 en que fueron descubiertos, de las cuevas de la Carrasquilla y de las Calaveras, llamada también cueva de Enguera, de las Maravillas o de los Muertos.

La Edad del Bronce, representada por la cultura del Bronce valenciano, fue al parecer, un periodo de intenso poblamiento en el territorio enguerino del que se han descubierto y estudiado un buen número de yacimientos de esta cultura, entre ellos el rico poblado de Castillarejo, próximo a la cueva de Enguera.

De la Edad del Hierro, representada por la cultura ibérica, se conoce, aparte de algún que otro hallazgo de menor importancia, el interesante poblado sito en el cerro de Lucena.

A partir de los tiempos de Augusto, la población se diseminó por las tierras más llanas como se deduce de los numerosos restos de villas rústicas que se han ido descubriendo. También se han encontrado restos de época romana en la Cueva del Niño y en los abrigos de Bill, así como en diversos puntos no localizados del término, entre los que deben destacarse unas monedas de las cecas de Celse y Carthago Nova, de finales de la República y comienzos del Imperio Romano. El territorio, según los tratados de Tudilén (1151) y Cazorla (1179), correspondía a la zona de influencia aragonesa. Pese a ello los castellanos ocuparon la villa, a lo que se opuso el rey Jaime I de Aragón, reclamando sus derechos.

Por el tratado de Almizra (1244) se incorporó al Reino de Valencia definitivamente. Expulsados los musulmanes en 1248, el rey cedió el señorío a Pelayo Pérez Correa, maestre de la Orden de Santiago de Uclés. En 1394, Juan I de Aragón cedió varios derechos sobre la villa Pedro Maza de Lizana.

En 1584, Felipe II concedió la villa a Miguel de Borja, pasando después a los condes de Cervellón. El 23 de marzo 1748 un terremoto causó daños en la población, derrumbando parte de la iglesia y el Castillo, refugiándose parte de la población en la zona de "El Llano" en "tiendas de lienzo". Durante las guerras carlistas se produjeron varias acciones en el término.

El nombre antiguo y tradicional de la población era Énguera, pronunciado popularmente como Engra, y que todavía es utilizado por los habitantes del pueblo y de los pueblos vecinos.

Consejo Municipal - Comité Local Refugiados -dentado linea				
1	A1	negro sobre gris	5 cts	RR
2	A1	negro sobre gris	10 cts	RR
3	A1	negro sobre gris - sin "l" de "Local"	10 cts	RR
4	A1	negro sobre narana rojo	25 cts	RR
5	A1	negro sobre rojo	1 pta	RR





3

4

5

ENOVA



Énova (en valenciano y oficialmente L'Ènova) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Ribera Alta.

La superficie del término es llana, a excepción de la zona sur donde se alzan las suaves ondulaciones en la Loma del Baladre, Cabezo y Monte Valiente. Hay un vértice geodésico de tercer orden en el Castellet (121 m). Drenan el término los barrancos del Pueblo, Largo y Collado. Las tierras del término se riegan con la acequia Comuna de Énova, que toma aguas del río Albaida, en término el de Játiva, y cuya antigüedad se remonta al siglo XIV. El pueblo está situado en la falda de la montaña.

Desde Valencia, se accede a esta localidad a través de la A-7 tomando luego la CV-564 y a continuación la CV-562. También cuenta con estación de ferrocarril de la línea C-2 de Cercanías Valencia compartida con la localidad vecina de Manuel.
De su pasado histórico destacan dos lápidas, escritas en latín, que se conservaban en la fachada de la iglesia y que aparecieron cerca del cementerio, donde en la actualidad se está excavando una Villa romana que data del siglo I a. C. al II d. C. descubiertas por los trabajos de la línea férrea de alta velocidad.

Los orígenes se remontan a la época Romana, como se demuestra por los hallazgos arqueológicos hallados, restos de una villa Romana, restos de una antigua cantera Romana, lápidas en latín...Durante la dominación musulmana el porcentaje de población árabe fue mínimo o nulo, como así lo atestigua los escritos de la época, que atestiguan que en el momento de la reconquista Énova está poblada por "34 casas de cristianos viejos", de ahí la tradición oral de que Énova era conocida como "Énova de los cristianos" Conquistada Alcira en 1243 el rey Jaime I pasó por Énova camino de Játiva.

En el siglo XIX el vecino pueblo de Sans se unió a Énova formando una sola población

Fue también en Enova donde apareció la variedad de naranjas "solustianas" en el huerto propiedad de Solustiano a finales de los años 40

ASISTENCIA SOCIAL

1	A1	negro sobre rojo	10 cts	RR



FUENTERROBLES



Se alza esta villa a 852 metros sobre el nivel del mar, encontrándose situada en terreno polioceno, en medio de un llano formado por dos cañadas tendidas de este a oeste. Pertenece a la comarca natural llamada de la altiplanicie de Requena y Utiel. Dista de la primera de dichas poblaciones -al distrito de la cual pertenece- 29 kilómetros y 100 de la capital valenciana.

El término municipal es llano, con cerros de escasa consideración, que dan lugar a la formación de algunas cañadas; mide una superficie de 4.921 hectáreas, limitando al norte con los de Camporrobles y Utiel; al sur, con el de Venta del Moro; al este, de nuevo, con el de Utiel y con el de Caudete de la Fuentes y, finalmente, con el de Villargordo del Cabriel, y otra vez con el de Camporrobles. La citada superficie se distribuye del siguiente modo: tierras de secano, 3.663 hectáreas; terrenos de pastos y montes, 1.120; rocosos e improductivos, 100, y superficie urbana, solares y vías públicas, 17 hectáreas

Parece que hace algunos años se hallaron aquí varias piezas de orfebrería ibero-romana. La más importante fue una fíbula de plata historiada con venatorias: un cazador defendido por enorme rodela, que cubre casi totalmente su cuerpo, estando precedido por un perro grandísimo que persigue a un lobo. Hay, además, en esta pieza, cabezas de caballo, serpientes y otros animales que completan su ornamentación. En la reseña de una visita realizada a Fuenterrobles por la sociedad Lo Rat-Penat, en 1911 se da cuenta de la existencia de un castro romano en este término y de hallazgos arqueológicos habidos en el mismo.

No lejos del antiguo camino de Castilla, luego carretera de Castellón a Madrid, y hacia el lado sur de sierra Bicuerca, se 'halla el cerro denominado Peladilla. Su pequeña meseta aparece rodeada de escarpes por todos lados, menos por el oeste. Sobre estos acantilados cimentaron los romanos los muros de su castro, aprovechando las defensas naturales de esta estratégica altura, dominadora de gran extensión de terreno. Los muros eran de doble lienzo en los lados norte y sur, y el Interior, se componía de varios recintos.. La puerta recata al oeste (único lado accesible), y frente a ella, ,para su defensa, se elevaba cuadrado torreón en el ángulo sudoeste del castillo. Desde su altura se divisaban, al oeste, los escarpados montes de Contreras; al sur, el pico de Almansa y montes divisorios de las cuencas del Cabriel y el Júcar, más las planicies de Casas tbáñez, y por el norte, muchos montes, como el pico Ranera, el de Sinarcas, cerro de San Cristóbal, etc.

En lugar próximo a estos castros existieron dos poblaciones romanas: en Valdín (hacia el lado de Caudete) aparecieron cimientos y restos de cerámica, monedas y flechas, y el otro hacia Fuenterrobles. Al lado del mediodía del castro, en una cueva, bajo una losas, aparecieron .huesos humanos, y en el mismo cerro Peladilla, en las inmediaciones del "castrostativa", se encontraron muchos barros y otros pequeños restos de la época romana.

Diremos, finalmente, que la historia de Fuenterrobles se confunde por completo con la de Requena, junto con la que, al igual que toda la comarca, se disgregó -a petición propia- de la provincia de Cuenca, para integrarse en la valenciana. De ello hará unos ciento diez años o poco más.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	lila	10 cts	RR



GANDIA



Hasta tiempos bastante avanzados del Paleolítico superior no existen en el territorio que hoy constituye el término municipal de Gandía vestigios de una ocupación humana, pero ya en esta etapa, durante el Gravetiense final, el hombre de Cro-Magnon se asienta en la Cueva del Parpalló, cueva que será habitada durante varios miles de años, hasta casi el final del Magdaleniense.
También fueron habitadas durante el Paleolítico superior las cuevas del Barranco del Llop y la de Maravillas.

En contraste con la riqueza de yacimientos paleolíticos, neolíticos y eneolíticos, está la escasez de restos de la Edad de Bronce y la poca representatividad de los de épocas ibérica y romana.

Esta comprobada la ocupación del cerro del Castillo de San Juan en la época ibérica, seguramente a partir del siglo IV a. C., pues aunque las construcciones medievales hayan hecho desaparecer todo vestigio de las edificaciones del poblado, se han podido recoger cerámicas ibéricas y fragmentos de vasos áticos de figuras rojas y de barniz negro que sólo a un establecimiento de la fecha y cultura indicadas pueden pertenecer. También se han recogido en lugares no localizados monedas ibéricas.

La romanización está bien representada en este territorio. En la ciudad de Gandía se han encontrado monedas y lápidas que podrían indicar un asentamiento ya en época imperial que quizá fuera el antecedente remoto de la actual población, y vasos y otros restos romanos en las cuevas Penjada, Meravelles y de los Cerdos. Está última ha dado abundantes fragmentos de "terra sigillata".

El origen de la Gandía actual se remonta de manera cierta a la época musulmana, y la primera mención documentada cristiana, de 1249, figura en el "Llibre del Repartiment" de Jaime I de Aragón quien hizo donación de la villa a su hijo el infante Pedro.

Alfonso IV el Benigno imitó a sus antecesores a favor de la fortificación de la villa y Pedro IV el Ceremonioso cedió para este fin, en 1387, al Ayuntamiento, el derecho de sisa. El rey Martín el Humano la donó después, con título de ducado, a Alfonso de Aragón, hijo del infante Pedro.

En 1485 el Ducado de Gandía pasó a la casa de Borja. La ciudad medieval, de carácter feudal, que tras la muerte del último duque de sangre real había vuelto a la Corona, se convirtió en señorial a partir de 1494, en el que el segundo duque de Borja establece allí una pequeña pero fastuosa corte.

En 1520 tuvo lugar el levantamiento de las Germanías, que desde Valencia se extendió a las poblaciones más importantes del Reino, incluida Gandía. La sublevación triunfó en Valencia y Játiva. La batalla de Vernisa, en julio de 1521, dio el triunfo a los agermanados, que ocuparon Gandía y su comarca, y obligaron a los moriscos a convertirse al cristianismo. Pero tras la derrota final de los agermanados volvió Juan de Borja a Gandía y casó con Francisca de Castro.

A Juan le sucedió su hijo mayor Francisco (1543-1551), que había nacido en 1510, y que renunció a sus títulos y bienes a favor de su hijo Carlos en 1551 para ordenarse y entrar en la Compañía de Jesús.

Por otra parte, Francisco de Borja, que sería canonizado en 1671, emprendió obras de amurallamiento e incorporó el nuevo recinto a la Vila-nova, protegiéndola así del peligro de los piratas, turcos y corsarios al servicio del rey de Francia. También dentro del nuevo recinto, mandó construir un colegio para el que logró, en 1548, una bula pontificia que lo elevó a la categoría de Universidad. Dicha universidad, situada en el lugar que hoy ocupan las Escuelas Pías, fue famosa en los dos siglos que tuvo de vida, hasta su supresión por Carlos III en 1772, tras la expulsión de los jesuitas que la regentaban en 1767, y por ella pasaron nombres como Baltasar Gracián, Juan Andrés y Antonio José de Cavanilles.

Gandía mantuvo su rango durante todo el siglo XVI pero, a partir de 1609, con la expulsión de los moriscos y la ruina de los ingenios azucareros que ellos manejaban, sufrió consecuencias económicas y demográficas catastróficas que tardó más de 150 años en recuperarse.

Durante la época de estancamiento, que se alargó hasta la segunda mitad del siglo XVIII, los duques fueron abandonando su residencia para instalarse en Madrid. Durante la Guerra de Sucesión, el duque de Gandía tomó el partido de Felipe de Anjou, cuando todo el resto del Reino lo hacía por el Archiduque Carlos. De aquí que el general Juan Bautista Basset, del partido austracista, tomara la ciudad de Gandía y se llevara la artillería de la entonces plaza fortificada.

Con el triunfo de los Borbones se restableció todo menos la vida política, pues los duques apenas hacían alguna breve visita a su palacio. En 1740 moría en Madrid el último Borja y Centelles, y el ducado pasó a su sobrino el conde-duque de Benavente; ocho años después heredaría la hija de éste, casada con el duque de Osuna. Con Carlos III se renueva la vida económica, y Gandía inicia una época próspera de industrialización.

En el siglo XIX la seda atravesó dos grandes crisis debidas una a la epidemia que acabó con casi todo el gusano de seda a mediados del siglo, y otra a la competencia extranjera. El ferrocarril, símbolo de la expansión decimonónica llegó con las líneas de vía estrecha Tren Alcoy Gandía y Puerto y con el enlace entre Denia y Carcagente. En la división provincial de 1822 fue adscrita a la Provincia de Játiva y en la la división de 1833 a la de Alicante, pasando definitivamente a Valencia en 1836.

En los años 1960, y debido al gran crecimiento urbano de la ciudad, el municipio de Gandía anexionó a los hasta entonces municipios independientes de Beniopa y Benipeixcar, actualmente barrios de la ciudad.

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2			
1 A1	violeta	5 cts	S
2 A1	rojo	10 cts	S
3 A1	negro	10 cts	R







ASISTENCIA SOCIAL - dentado a troquel en color 10 1/2				
4 A1	violeta		5 cts	S
5 A1	violeta	"5" pequeño bajo "IS"	5 cts	S
6 A1	violeta		10 cts	S
7 A1	carmin		10 cts	S
8 A1	carmin	sin dentar	10 cts	R
9 A1	verde		10 cts	RR











9

ASISTENCIA SOCIAL - dentado a troquel en color 9 1/2			
10 A1	violeta	5 cts	S
11 A1	rojo naranja	10 cts	R

10

11

COLONIA INFANTIL MAXIMO GORKI - dentado a troquel				
12	A2	naranja	10 cts	R
13	A3	granate	25 cts	R
14	A3	granate sin dentar	25 cts	RR





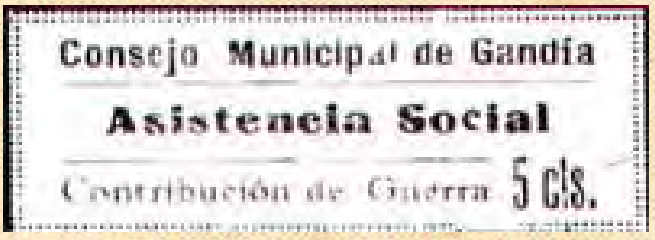


Consejo Municipal - ASISTENCIA SOCIAL - Contribución de guerra - dentado				
15	A4	negro sobre rojo	5 cts	R
16	A4	nº 15 Ganoia poe Gandia	5 cts	RR





Consejo Municipal - ASISTENCIA SOCIAL - Contribución de guerra - sin escudo				
17	A5	negro sobre rojo	5 cts	RR



SOCORRO ROJO -dentado				
18	A6	azul sobre rosa	5 cts	R
19	A6	castaño sobre rosa	10 cts	R
20	A6	rojo sobre rosa	25 cts	R







FEDERACION DE SINDICATOS UNICOS - CNT - AIT				
21	A7	azul	1 pta	R



HACIENDA Y BANCA PARA GUARDERIAS - HOSPITALES - PRO GUERRA - dentdo 9 a color				
22	A8	violeta oscuro	1 pta	RR
23	A8	lila claro	1 pta	RR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE GANDIA - dentado				
1	A1	multicolor	2 pts	R



GODELLA



Godella es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Huerta Norte.

La parte baja de la huerta está formada por sedimentos cuaternarios. El barranco de los Frailes es el accidente de mayor importancia.

De los primeros tiempos de la Edad de los Metales (eneolítico) proceden los restos más antiguos encontrados hasta ahora en el término de Godella. Proceden de la Covatella y forman un nivel inferior, posiblemente de un enterramiento colectivo, sobre el que se encuentra otro estrato de la época romana. Los restantes vestigios arqueológicos son todos ellos de época romana.

En tiempos de la reconquista cristiana era una alquería árabe de las dos que aparecen con el nombre de Godayla en el Llibre del Repartiment. Jaime I la donó al mesnadero aragonés Pere Maça en 1238 —apellido que se representa en el escudo[1] —, pero también dio tierras pertenecientes a dicha alquería a Sancho Pérez de Novailes, a Pascual Castellet y a Pedro Azlor. Paso luego a propiedad de Sancho Tena, y a principios del siglo XVI, a Bartolomé Almenar. Pasó luego a manos de la familia Juliá Muñoz, y finalmente a los barones de Santa Bárbara.

La expulsión de los moriscos, en 1609, dejó casi sin habitantes a Godella, pero fue repoblada antes que otros lugares, dada su proximidad a la ciudad de Valencia.Aunque esto es lo que afirma la historiografía tradicional, no hay documentos escritos que lo sustenten. Antes al contrario, los documentos escritos demuestran que Godella era un lugar habitado por "cristianos viejos", sin moriscos al menos desde finales del siglo XV. Si hubo despoblación en Godella durante los inicios del siglo XVII se debió a que el señor jurisdiccional del lugar, Cristóbal Muñoz, se llevó vasallos "suyos" de Godella para repoblar los lugares de Ayodar y Fuentes en la Sierra de Espadán (consultad Qüerns de Godella nº1 o ARV. Real Justicia L.807, pp 591-612, por ejemplo).

FP - PRO MILICIAS - dentado 11			
1 A1	castaño sobre ocre	25 cts	R



ASISTENCIA SOCIAL PRO - REFUGIADOS - dentado lineas			
2 A2	rosa lila oscuro	5 cts	RR



PRO- ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11			
3 A3	negro sobre crema	5 cts	RR



DEFENSA PASIVA - dentado lineas			
4 A4	negro sobre naranja	1 pta	RR



JATIVA



Játiva (oficialmente y en valenciano Xàtiva) es una ciudad de la Comunidad Valenciana (España) situada al sur de la provincia de Valencia, en el centro de las Comarcas centrales y capital de la comarca de La Costera. Históricamente, Játiva fue una de las poblaciones más importantes del Reino de Valencia, rivalizando incluso con Valencia y Orihuela, las otras dos ciudades más importantes en la época foral. Tuvo su propia provincia antes de la división territorial de España en 1833, la provincia de Játiva.
Játiva fue fundada por los íberos, como Ibi, Tibi, o Saiti. Creció durante la época griega y fenicia. Durante el Imperio Romano se denominó Saetabis y se le añadió el título de Augusta en honor al emperador. Tuvo mucha importancia como nudo de comunicaciones. Durante la época visigoda sus obispos asistieron a los concilios de Toledo.

Durante la época musulmana se denominó Medina Xateba, perteneciendo primero a los reinos de Taifas de: Toledo, pasando después a Córdoba. También fue parte de Almería, del reino de taifa de Denia, de Murcia y de Valencia. Durante sus últimos tiempos como ciudad islámica, fue capital de una Kora: provincia sobre unas 50 poblaciones. En la época musulmana Játiva es conocida por algunos autores como la cuna del papel en Europa, por mano de Abú Masaifa.

Tras la conquista (Jaime I respetó la mezquita) la ciudad pasó a llamarse Xàtiva. El Reino de Valencia se dividió en dos gobernaciones: la de Valencia al norte y la de Orihuela al sur. Játiva perteneció a la de Valencia siendo a su vez capital del lugarteniente del Júcar, una de los dos nombrados por el Gobernador de Valencia. Varias de sus poblaciones se distinguieron en esta época, como por ejemplo Gandía o Denia.

Durante la Guerra de Sucesión Española, Játiva tomó partido por el archiduque Carlos, y padeció el asedio de las tropas borbónicas; después fue incendiada, y las mujeres y niños que se encontraban en la Iglesia de San Francisco fueron masacrados. El nombre de la ciudad se cambió por el de San Felipe o Colonia Nueva de San Phelipe.

En 1811 las Cortes de Cádiz restituyeron el nombre anterior de la ciudad, Játiva. Llegó a ser capital de una provincia propia (la provincia de Játiva) de 1822 a 1823, gracias a la perseverancia y trabajo de uno de sus hijos ilustres: Joaquín Lorenzo Villanueva, que también colaboró al recuperar, el 28 de septiembre de 1820, el nombre de Játiva para la población. En 1833, la nueva división provincial la incluyó en la provincia de Valencia.

CONSEJO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	amarillo	5 cts	S
2 A2	azul	10 cts	R





CONSEJO MUNICIPAL - IMPUESTO DE GUERRA - dentado			
2 A2	castaño	5 cts	RR



SOLIDARIDAD PROLETARIA - CNT-UGT - sin dentar			
3 A3	rojo sangre /negro "CTS" diseño horizontal	5 cts	C
4 A3	rojo naranja /negro "CTS" diseño horizontal	5 cts	C
5 A3	rojo naranja /negro "CTS" diseño circular	5 cts	C







ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
6 A4	azul oscuro	5 cts	RR



PRO COLONIAS ESCOLARES -AYUNTAMIENTO JATIVA - dentado			
7 A5	azul / negro	10 cts	RR



FISCALES LOCALES IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE JATIVA - dentado				
1	A1	castaño rojo	75 cts	R
2	A1	granate	3 pts	R

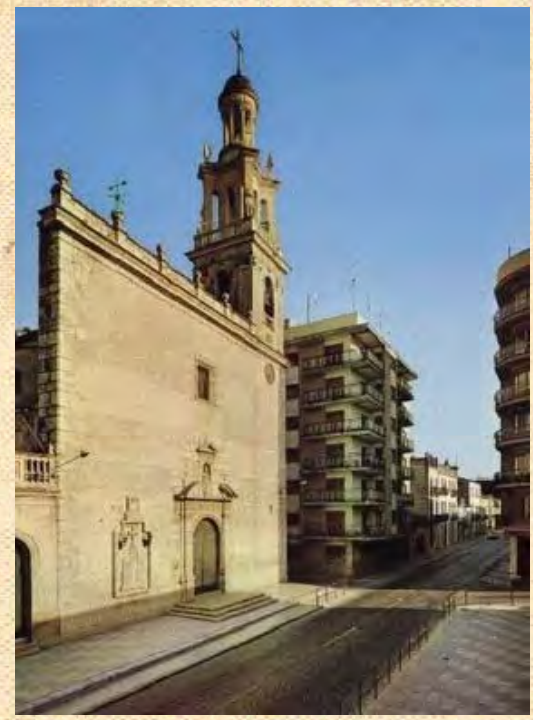




VIÑETAS POST, GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
1948 - MAYO 1948 CONGRESO EUCARISTICO - JATIVA - dentdo			
1 A1	lila /rojo	10 cts	R



LA POBLA LLARGA



Puebla Larga (en valenciano y oficialmente La Pobla Llarga) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Ribera Alta.

La cota más alta de la que dispone el término es la de Sarratella, con 129 m sobre el nivel del mar, lugar muy estimado por todos los pobletanos. Aunque el río Júcar pasa muy cerca, no llega a entrar en el término. La principal corriente la aporta el Barranco de Barcheta que cruza el término de norte a sur pasando a través del casco urbano.

Su clima es típicamente mediterráneo, suave y templado normalmente sin temperaturas extremas.

Hasta la fecha, no se han producido descubrimientos arqueológicos que puedan probar la existencia del hombre primitivo, no obstante, esto si que ha ocurrido cerca de la población. Los vestigios que han quedado de la Era Romana son escasos, únicamente la Vía Augusta que seguía el mismo trazado que la actual carretera comarcal que atraviesa el casco urbano.

La denominación más antigua que se conoce del municipio, es la que figura el "Llibre del Repartiment" (Libro del Reparto), en el cual se cita la donación del lugar de la Puebla del Ardiaca, dependiente de Alcira, a uno de los principales caballeros de la reconquista. Este nombre perduró hasta el año 1317, fecha de la venida de Pere Esplugues, que fue un importante personaje que reconstruyó y repobló la población. Por esta causa pasó a decirse la Puebla de Esplugues, puesto que pertenecía a este señor feudal. Posteriormente, recibió el nombre de la Puebla de Torrermosa, debido a la construcción de un torreón o pequeño castillo construido por Pere Esplugues. Así, pues, continúa llamándose la Puebla de Esplugues hasta el siglo XVI, en la que debido a la forma alargada del casco urbano empezó a denominarse "Pueblo Largo", que en poco tiempo se transformaría en "Puebla Larga" (La Pobla Llarga). Durante la Guerra de Sucesión en 1707, tomó partido por el Archiduque Carlos, por lo que al vencer su opositor Felipe V, entre las diferentes medidas que tomó contra la población, fue mantener como oficial el nombre en español de Puebla Larga en vez de la forma valenciana La Pobla Llarga.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE PUEBLA LARGA - dentado			
1 A1	azul	1 pta	R



LIRIA



La actual ciudad de Liria tiene sus raíces en la Edad del Bronce, en el establecimiento que hacia la mitad del II milenio anterior a nuestra Era hubo en el cerro de San Miguel y del que fue continuador el poblado ibérico.

Según Joan Fuster, el nombre de Liria procede de Leiria, el antiguo topónimo ibero de Edeta, que fue rescatado durante la Edad Media.

Su categoría política y económica, así como su estratégica posición, le hizo jugar un papel importante en las guerras civiles romanas.

La importancia de Edeta fue primordial durante los dos primeros siglos de nuestra Era. El descenso iniciado en el siglo III, y acentuado en los posteriores, pudo ser consecuencia paralela al crecimiento de Valentia.

Tras una nueva dominación visigoda, se daría paso al largo período islámico. En esta etapa, al negarse Al-Mustain a pagar el tributo de 2000 dinares correspondientes a las parias del año 1090, el Cid sitió a Liria. Durante el sitio, el Cid recibió una carta de la reina Constanza, esposa de Alfonso VI, que le aseguraba el perdón de su marido si se incorporaba a la expedición del rey castellano preparada contra los almorávides en Andalucía. El Cid abandonó el sitio de Liria cuando ya estaba a punto de tomarla.

Durante el período musulmán fueron perfeccionados las acequias y el sistema de riegos de la huerta de Liria. En el aspecto político fue sede residencial del Cadí, especie de juez o magistrado de la ley musulmana, designado directamente por el califa.

Tras la conquista cristiana, hacia los años 1248 y 1249 tuvo lugar un repartimiento de tierras y la subsiguiente repoblación con cristianos viejos. En abril de 1252 el rey Jaime I otorgaba a Liria la carta puebla más una serie de privilegios.

Aunque Liria fue villa real siempre, tuvo varios señoríos como los de María Fernández en 1293, el del infante Juan desde 1337 y el del infante Raimundo Berenguer desde 1339. El último señor sería el infante Martín.

Durante las guerras de la Unión, Liria tomó partido del rey. En la guerra entre los dos Pedros fue conquistada por el castellano Pedro I el Cruel en 1363. En junio de 1364, Pedro el Ceremonioso se dirigió hacia Liria con ánimo de recuperarla.

La expulsión de los moriscos en 1609 no le afectó mucho puesto que su población estaba integrada casi exclusivamente por cristianos viejos.

Terminada la Guerra de Sucesión, el rey Felipe V, para premiar los servicios del duque de Berwick, vencedor en Almansa, creó el ducado de Liria y se lo concedió. El primer duque, Jacobo Fitz James Stuart, era hijo de Jacobo II, rey de Inglaterra, quien le había nombrado duque de Berwick y virrey de Irlanda. Fue mariscal de Francia y capitán general de España durante la guerra de Sucesión. El tercer duque de Liria, llamado como su abuelo, casó con María Teresa de Silva y Palafoix Alvárez de Toledo, duquesa de Alba. Apartir de este momento, el título de Duque de Liria, pasa a manos de la Casa de Alba, estando en posesión en la actualidad por Cayetana Fitz-James Stuart, quien es además Alcaldesa Honorífica de Liria.

Durante el siglo XVIII la política fisiocrática de los Borbones dio lugar a un avance espectacular de la agricultura liriana.

En épocas posteriores, durante la guerra de la Independencia, la población abandonó el casco urbano y se refugió en los montes. Las tropas francesas ocuparon la villa desde 1810 a 1813 y se hicieron fuertes en el santuario de San Miguel.

Liria fue saqueada durante la guerra civil de 1836 por las tropas carlistas de Cabrera en numerosas ocasiones.

Fue en 1887 cuando, por real decreto, se concedió a Liria el título de ciudad

CONSEJO MUNICIPAL - Dentado mixto 9 1/2, 10, 10 1/2			
1 A1	negro sobre rojo anaranjado	5 cts	RR



CONSEJO MUNICIPAL -IMPUESTO Asistencia social - dentado 11			
2 A2	azul	25 cts	RR



MANISES



Manises es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en la provincia de Valencia, en la comarca de la Huerta Oeste. Cuenta con 29.778 habitantes (INE 2007) y es famoso por su cerámica y por albergar en su término municipal al aeropuerto de Valencia
Situado en el extremo occidental de la Huerta de Valencia, en la margen derecha del río Turia.

No hay datos seguros de una ocupación humana de este término, anterior a la romanización. De esta época son testigos, además de una moneda hallada en el campo de golf y de fragmentos de vasos de terra sigillata aparecidos en el Racó, los restos de una posible villa rústica que hay en la partida del Collado, donde se veía el fuste de una columna de caliza de un metro de diámetro.

El origen de la población es musulmana, si bien se han encontrado huellas de la época romana. Los musulmanes crearon un centro cerámico muy importante que, tras su conquista, fue donado por 1237 por el rey Jaime II de Aragón a Artal de Luna, cuya familia continuó en la posesión hasta finales del siglo XIII, en que pasó a poder de Pere Boil, mayordomo y tesorero de Jaime II. Los musulmanes siguieron viviendo en Manises, trabajando el barro cocido, cuya técnica enseñaron a los cristianos, los cuales a su vez la perfeccionaron.

PRO GUERRA - CONSEJO MUNICIPAL - dentado 11 1/2				
1 A1	rojo		5 cts	RR
2 A1	rojo	1ª "S" de ªMANISES" pequeña	5 cts	RR





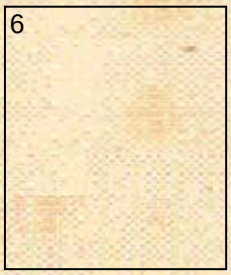
DEFENSA PASIVA - dentado 10x11 troquel a color				
3 A2	negro sobre amarillo		5 cts	RR
4 A2	negro sobre azul claro		10 cts	RR





AYUDA A REFUGIADOS - dentado 8 1/2 x 9 , troquel a color				
5 A3	castaño sobre amarillo naranja		5 cts	RR
ASISTENCIA SOCIAL				
6 A3	castaño sobre amarillo naranja		5 cts	RR





FRENTE POPULAR - dentado troquel a color				
7 A4	lila		5 cts	RR
8 A4	azul claro		5 cts	S





PRO MILICIAS - dentado				
9 A5	rosa		5 cts	RR



GUARDERIA DE NIÑOS - dentado troquel			
10 A6	negro / verde	10 cts	RR



VIÑETAS POST GUERRA CIVIL / BENEFICAS				
AUXILIO SOCIAL - Postulación popular				
1	A1	multicolor	20 cts	R
2	A1	multicolor	1 pta	R





MANUEL



Manuel es un municipio español perteneciente a la provincia de Valencia y la comarca de la Ribera Alta, en la Comunidad Valenciana.

Situado en el sector meridional de la comarca en la margen derecha del río Albaida.

Por la parte oriental penetra la sierra Valiente, pequeña elevación montañosa de 129 m. de altitud, compuesta de calizas terciarias, que se abre hacia el llano cuaternario que ocupa toda la mitad norte del término. El río Albaida cruza a dicho término de sureste a noroeste y a su margen izquierda se levantan las colinas de Las Salinas, cuya altura máxima apenas alcanza los 109 m.

El origen de la actual población es incierto, aunque su topónimo Manuel es de origen árabe (Mahuel) y significa "salida o confluencia de aguas".

Antigua alquería islámica de la cual, en 1467, el señor territorial era Vicente Ferrer, caballero de Játiva. En 1496 pasó a Juan de Tallada y en 1515 es vinculada en baronía; posteriormente fue propiedad de los Quintana y de los condes de Castellar y Carlet. En 1609, con la expulsión de los moriscos, estuvieron deshabitadas las 31 casas de moriscos que había. En 1610 se le dio carta puebla. En 1663 volvió a tener 40 casas habitadas. Cavanilles nos contó que, en 1795, producía arroz, seda, trigo y maíz. Desde 1782 se explotararon, por orden de Carlos III, unas salinas que habían en su término.

Durante la Guerra de Sucesión, el día 17 de abril de 1706, Manuel sufrió un ataque del ejército borbón, con el posterior saqueo e incendio del pueblo. En el enfrentamiento, murieron 30 vecinos de Manuel y de las alquerías de alrededor, además de los miquelets de la pequeña guarnición que se encontraba en el pueblo. También murió en la lucha el cura, Gaspar Sastre. Es de destacar el valor de un pequeño grupo de hombres que, antes que rendirse, plantaron cara de forma heroica a un ejército de 3000 hombres que se dirigía para atacar a la ciudad de Alzira. (del libro "Historia de Manuel" de Vicente Hernández Sancho)

CONSEJO MUNICIPAL - Registro civil - Poliza especial - dentado troquel			
1 A1	azul	2 pts	R



VIÑETAS / CONMEMORATIVAS			
VII CENTENARIO - 1247 - 1947 - MANUEL - dentado a troquel			
1 A1	negro	sin valor	S



MASAMAGRELL



Masamagrell (oficialmente y en valenciano Massamagrell) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Huerta Norte.
Situado en la parte septentrional de la Huerta de Valencia. El terreno es completamente llano, salvo en la zona situada al oeste de la población, en donde se levantan unas pequeñas lomas que apenas alcanzan los 40 m. de altitud. El suelo está constituido por depósitos cuaternarios pertenecientes al holoceno. Junto a la costa, con una playa de apenas 100 m. de longitud, queda una zona de marjal.

Fue una alquería árabe que, tras la conquista, fue concedida por el rey Jaime I a Sancha Pérez de Aguilar en 1238, pero luego se la cambió por otra y dio la de Masamagrell a Sánchez Vera, Pedro Eximén y Fortún Sánchez.

En 1271 se otorgó carta-puebla, teniendo el dominio la Orden de Calatrava. En 1392, el rey transfirió los derechos que conservaba a Raimundo Boïl, cuya familia obtuvo años después, en 1426, también los de Calatrava y once años más tarde la jurisdicción criminal. El marqués de Dos Aguas fue su último señor territorial.

Tenía 105 casas (500 habitantes) en 1646, casi medio siglo después de que los moriscos fueran expulsados. En 1794, contaba ya con 230 casas (más de 1000 habitantes). Un siglo más tarde, en 1897, la población se había casi triplicado, alcanzando 2852 habitantes. El censo oficial de 1900 arrojaba la cifra de 2613 habitantes.

Fiestas Mayores. Tradicionalmente el domingo último de septiembre se celebra una procesión-rezo del Rosario por el barrio antiguo de la población, el lunes siguiente se celebra la festividad en honor a la Virgen del Rosario, patrona de la localidad, llamado tradicionalmente el día de los chicos. El martes se venera a la Inmaculada Concepción, conocido como el día de las chicas. El miercoles se celebra la fiesta al Cristo del Consuelo y del Amparo y a San Juan Evangelista, patrón de Massamagrell, se le reserva el jueves. Todos estos días tienen como fiesta religiosa celebración de la Eucaristía con sermón por la mañana y por la tarde solemne procesión. Siendo de especial relevancia la celebrada el jueves, dia de san Juan apóstol, donde procesionan las cuatro andas, y delante de ellas se realiza una representación de diferentes pasajes de la Biblia: los cuatro evangelistas, Josué, Noé, los varones justos del Apocalipsis, el baile de la Moma y las virtudes, etc.
Fiestas a San Francisco de Asís. Se celebran el fin de semana más próximo al 4 de octubre, tras acabar las Fiestas Patronales.
Virgen de Agosto. Se celebran el 15 de agosto, con solemne Eucaristía y con la respresentación en el altar mayor de la parroquia de la "dormición de Maria", rodeada de plantas de albahaca.
Fiestas del Raval. Se celebran el fin de semana más próximo a la festividad de la Natividad de san Juan Bautista, 24 de junio, y constan de verbenas y cenas al aire libre, santa misa en la calle y bous al carrer.

CONSEJO MUNICIPAL - REGISTRO CIVIL -			
1 A1	verde	1 pta	RR



CONSEJO MUNICIPAL - REGISTRO CIVIL - troquel			
2 A2	azul	2 pts	RR



VIÑETAS POS GERRA CIVIL / CENTENARIOS			
1954CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LUIS AMIGO			
1 A1	AZUL	sin valor	R



MELIANA



Meliana es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Huerta Norte.

Situado cerca de la costa, al norte de la ciudad de Valencia y al este de la antigua carretera de Barcelona a Valencia. El término es alargado de este a oeste.

El relieve es completamente llano, formado por un rellano de sedimentos cuaternarios que han depositado las periódicas avenidas del barranco de Carraixet. A pesar de ser municipio costero, no existen marjales como sucede en los municipios situados más al norte. La fuente de San Antonio, que mana en el barrio de Roca, al noreste de la población, es el único accidente hidrográfico.

El único dato arqueológico que se conoce de este término es el hallazgo esporádico, en las proximidades de la población, de una hacha de piedra pulida, de difícil clasificación cultural y cronológica, de la que sólo se conoce el dato de que medía 12,5 cm. de largo.

Los árabes, probables fundadores de la Meliana actual, llamaron a este pueblo "Miliana". El rey Jaime I conquistaría estas tierras en 1238 y del suceso de la batalla de Puig quedó memoria en Meliana con la erección de la ermita de la Misericordia, en cuya puerta existía un retablo de azulejos, trasladado posteriormente al nuevo ermitorio.

En 1646, casi medio siglo después de la expulsión de los moriscos, Meliana contaba con 90 casas (unos 450 habitantes). En 1794, según Cavanilles, tenía 250 casas y unos 1000 habitantes.

En 1862 el industrial Miguel Nolla Bruixet instalo una importante fabrica de mosaico con técnica importada de Inglaterra. Entre 1834 y 1885 sufrió varias veces la presencia del cólera.

SOCIEDAD DE SOCORROS - MELIANA - BILLAR

1 A1 negro 10 cts S



MISLATA



Naixement

El naixement de Mislata, entorn de l'any 210 a.C., està íntimament lligat a la fundació de València. Per una necessitat de la gran ciutat Mislata es convertix en guardiana de la canalització de l'aigua del riu per a l'abastiment de la capital.

Després, les terres del voltant van ser dissecades per al cultiu i es va utilitzar per al reg la primitiva séquia de Favara –Encara existent-, que travessa tot l'espai lliure des de Mislata fins a l'Albufera.

Primers Pobladors

La història més antiga de Mislata està marcada per les successives guerres i lluites de poder que van lliurar els seus pobladors. La primera gran cita bèl·lica, al voltant de l'any 75 a.C., va ser entre els generals romans Pompeu i Sertori, que va acabar amb el triomf del primer, després d'una batalla entre el Pla de Quart i Mislata.

Ja a finals del segle XI, Mislata torna a convertir-se en centre d'operacions d'una altra gran batalla entre el Cid, al servici d'Alfons VI de Castella, i els almoràvits de València.

Conquesta Cristiana

Durant la conquesta cristiana, Mislata era una alqueria de què Jaume I va repartir cases i terrenys. La concessió del poblat, segons consta en el Llibre del Repartiment, va ser atorgada a Sancho López de Albero en 1239. Posteriorment també van poblar la vila altres cavallers, així com dos frares del monestir de Poblet.

Un dels fets pels que més es coneix el municipi és per la "Batalla de Mislata", que va succeir el 1348 i va posar fi a la rebel·lió de València contra Pere el Cerimoniós.

Les expulsió dels moriscos el 1609 va deixar la vila despoblada, el comte d'Aranda en 1611 crea la Carta de Poblament amb la finalitat de realitzar un nova repoblació.

Cal ressaltar que el barri de la Moreria va ser un caseriu habitat per moriscos que estava al costat de Mislata però era autònom, posseïa inclús un castell feudal, i fins mitjan segle XVIII no es va incorporar a Mislata.

Escenari de Batalles

Altres dos batalles, l'objectiu de les quals era la presa de la gran ciutat, van tindre el seu escenari a Mislata, ja que la seua situació geogràfica, resultava decisiva. La primera d'elles, enmig de la Guerra de la Independència, la va protagonitzar el general francés Suchet, que va establir el seu quarter d'artilleria dins de la vila, entre Soternes i Campanar.

Durant la insurrecció cantonal, l'any 1873, el general Martínez-Campos es va allotjar en la "Casa Gran" durant el setge a la ciutat de València. La "Casa Gran" era una Palau fortificat del baró de Mislata. Va ser derruït el 1972 per a construir l'Ajuntament.

1	A1	rojo	5 cts	RR



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentados			
1 A1	rojo	3 pts	R



MONCADA



El territorio del término municipal de Moncada fue objeto de una intensa ocupación humana a partir de los primeros tiempos de la romanización. Anteriormente son pocos los datos que se poseen.
En la zona conocida como el Chopo y en unos campos de extracción de arcillas para alfares, aparecieron unos pocos fragmentos de cerámica pertenecientes a vasos hechos a mano y dos puntas de flecha.
También de tiempos anteriores a la romanización es el poblado ibérico de Tos Pelat, del que quedaban partes de su recinto amurallado y se veían tramos de las paredes de las habitaciones, y donde desde hace muchísimo tiempo se vienen recogiendo fragmentos de vasijas ibéricas con decoración geométrica pintada y hasta piezas completas.

Se conoce la existencia de dos grandes villas rústicas de época romana, una en la partida del Pou o del Pousaig y la otra en la partida del Bordellet.
Por las características de los materiales recogidos, ambas villas debieron florecer durante el siglo II y comienzos del siglo III de nuestra era.

El origen de la población es atribuido al período ibérico o romano, dados los materiales arqueológicos encontrados en su término.

El Rey Jaime I en el año 1239 hizo concesión a los pobladores de las tierras de Valencia conquistadas de todas las aguas y acequias mayores, medianas y menores, pero literal, y expresamente se reservó la acequia que se denominaba Real, aquella que iba hasta Puzol, más conocida como "Acequia Real de Moncada" riega la mayor parte de la orilla izquierda del río Turia, desde Paterna hasta Puzol. Se extendieron los límites del riego a los veintiún pueblos y trece pedanías que conforman la superficie regable de la Acequia Real de Moncada, concretamente las poblaciones de Cuart de Poblet, Paterna, Burjasot, Godella, Rocafort, Moncada, Alfara del Patriarca, Vinalesa, Bonrepós y Mirambell, Almácera, Foyos, Meliana, Albalat dels Sorells, Museros, Albuixech, Masalfasar, Masamagrell, Puebla de Farnals, Rafelbuñol, El Puig y Puzol, y las pedanías de Benimámet, Beniferri, Masarrojos, Benifaraig, Carpesa, Borbotó, Casas de Bárcena, Mahuella, Teuladella, Rafalell y Vistabella. La sede de la comunidad se encuentra en Moncada, en la Casa Comuna, singular edificio, que enorgullece a sus comuneros regantes, aunque lo más importante de esta comunidad es el admirable sistema de riego que parece haber resistido a los siglos. Usos muy antiguos y leyes sencillas presiden todos los trabajos; Bello edificio a imitación de una antigua alquería valenciana.

La primera documentación escrita procede, no obstante, de la época de la conquista. Algunos años después, Moncada retornó a la corona y fue cambiada a la Orden del Temple por la alquería de Ruzafa (1246), mayor valor estratégico por guardar el flanco meridional de la capital del reino.

En 1248 el comendador de los templarios le otorgó carta de población y casi al mismo tiempo se creó el bailío de Moncada, uno de los más ricos de la Orden del Temple, como después de la Orden de Montesa, a la que pasó tras ser suprimida a comienzos del siglo XIV.

Durante la Guerra de Sucesión, en 1706, Moncada fue ocupada por el ejército borbónico. Tal ocupación duró corto tiempo pues Basset, general austracista, le obligó a levantar sus reales. Al término de la Guerra Civil, con Salvador Rodrigo Rosalén en la alcaldía, se acometieron las tareas de reforma, pues la ciudad había sufrido una gran destrucción durante el conflicto.

HOSPITALES DE SANGRE - sin dentar			
1 A1	rojo	25 cts	RR



OLIVA



Oliva es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el sureste de la provincia de Valencia, en la comarca de Safor.
Situado en el límite meridional de la provincia de Valencia. Por su relieve geográfico se puede dividir en tres zonas bien diferenciadas: la montaña, el llano ocupado por la huerta y la zona pantanosa al sureste. La costa es baja y arenosa, con playas de arenas finas en toda su longitud. El clima es mediterráneo.

Constituida en Condado por Alfonso el Magnánimo en 1449, su primer Conde fue Francesc Gilabert de Centelles-Riu-sec i de Queralt.

Cuando en 1609 la expulsión de los moriscos deja secos los campos y villas valencianas, Oliva pasa por momentos difíciles, aun así, sin ser una de las poblaciones más afectadas. Será en el siglo XVIII cuando, junto con el resto del desaparecido Reino de Valencia, se inicie un periodo de recuperación que tendrá como punto destacable no sólo el aspecto económico, sino fundamentalmente el cultural.

En la división provincial de 1822 fue adscrita a la Provincia de Játiva y en la la división de 1833 a la de Alicante, pasando definitivamente a Valencia en 1836.

Actualmente es un municipio turístico de gran proyección.

Fiestas Mayores. Celebraba sus fiestas el 3 de mayo al Santísimo Cristo de la Fe y el 8 de septiembre a la Virgen del Rebollet, patronos ambos de la ciudad, junto a San Francisco de Asís. Actualmente estas dos festividades se turnan ser fiesta local, cuando ninguna de las dos cae en sábado o domingo. La festividad local fija es desde los años 90 el viernes de Moros y Cristianos, que se celebra en julio, y está declarada como Fiestas de Interés Turístico Autonómico de la Comunidad Valenciana

ASISTENCIA SOCIAL - DONATIVO - dentado 8 1/2 a color			
1 A1	violeta	5 cts	S
2 A1	lila	5 cts	RR
3 A1	rojo	10 cts	RR







Tipo A1 con leyenda horizontal			
4 A1	lila	5 cts	RR



OLLERIA



Las tierras de Ollería estuvieron ya pobladas en la época del Paleolítico Superior, como lo demostraron las restos de industria lítica, encontrados en la cueva de San Nicolás. De la Edad de Bronce se ha documentado un poblado a la cumbre del "Castellet del Porquet". Necesita ser restaurado, realizando las excavaciones pertinentes. Conservamos importantes restos hallados en el barranco del Salido.
En época ibérica, destacan algunos hallazgos dispersos de cerámica y orfebrería, sin encontrar importantes ruinas tal vez debido a que es una tierra de frontera disputada por los pueblos de la Contestania y la Edetania.
En el periodo íber-romano, los eruditos centran el núcleo de población en la ermita de San Cristóbal, donde se ha encontrado la lápida romana que actualmente se puede admirar a la calle del Batle, fíbulas, monedas y cuentas de collar. Existen varias villas romanas en el término, destacamos la encontrada durante las obras de la autovía central, en la partida de Buenavista,donde aparecieron importantes restos relacionados con la alfarería, la producción de aceite y en su arquitectura un hipocausto en el subsuelo de la vivienda.

El actual emplazamiento de Ollería se debe a los musulmanes ratificado por la necrópolis encontrada, que siguiendo la tradición se extendía por los accesos al poblado. De sus restos son destacables "los alcavons" o minas de agua. De este periodo destaca el hallazgo de un sello árabe, con una inscripción, engastada en un anillo de oro, que hace referencia a la importancia de su poseedor. El anillo se ha perdido, no así la inscripción que decía: "Quien cree se salva. Quien sufre, gana."
Tras la Reconquista, en el "Llibre del Repartiment" (Libro de Reparto), aparecen varias donaciones de tierra en la Alquería de las Ollas. Su nombre proviene de la actividad que desarrollaban sus gentes como alfareros.

En el término de Ollería, se produce una encruzijada de caminos y vias pecuárias que explican la importancia que la ganadería ha tenido para nuestra economía tradicional. Conservamos arquitectura relacionada con este tema, como la Lonja de tratantes en los bajos de la Casa de la Villa y unas muestras interesantes de construcciones en piedra seca, llamadas refugio de pastores.

En la Edad Moderna destaca su independencia respecto de la ciudad de Játiva, conseguida en dos fases, primero la segregación en 1583 y después la consecución de la categoría de Villa Real en 1588, con la toma de posesión de la suprema jurisdicción y voto en Cortes.

En 1522, la villa se pronunció en favor de las Germanías, la posterior represión fue brutal, muriendo centenares de agermanados.

También fue saqueada durante las guerras carlistas y ocupada durante la invasión napoleónica en la Guerra de Independencia Española.

Recordemos que l'Ollería desde hace Mil años trabaja el vidrio, llegando en la actualidad a convertirse en el principal centro de producción vidriera de España. LA RUTA DEL VIDRE DE L'OLLERIA, es una interesante propuesta turística para descubrir el alma del vidrio, entre monumentos singulares.

ASISTENCIA SOCIAL y refugiados - dentado 11 1/2				
1	A1	azul palido	10 cts	RR
2	A1	nº 1 con cifra mas grande	10 cts	RR
3	A1	azul	1 pta	RR
4	A1	azul	2 pts	RR
5	A1	azul	5 pts	RR
6	A1	azul	15 pts	RR
7	A1	azul	25 pts	RR





3





6

7

ONTENIENTE



El período más importante de la prehistoria ontiñentina parece documentarse durante la Edad del Bronce. Durante el llamado Bronce Valenciano (1900-900 a. C.), se desarrolla en la zona de Onteniente toda una red de poblamientos y organizaciones políticas estructuradas a partir de un núcleo de jefatura que controlaría una zona de influencia, y dándose prioridad a los asentamientos situados en lugares escarpados y altos de difícil acceso. No suelen ser poblados muy grandes y se basan en la explotación agropecuaria. El yacimiento más importante de este período parece ser, hasta el momento, el Cabezo de Navarro, y toda el área de influencia de la Lometa del Gorgorrobio, satélites del asentamiento principal. En el Cabezo de Navarro, además de utensilios de piedra pulida, cerámica lisa (característica del Bronce Valenciano) también se cuentan punzones de cobre y bronce arsenicado. La zona del llamado Barranco dels Tarongers también es un importante núcleo de yacimientos del Bronce, y se encuentra muy relacionada con la zona anterior como se puede comprobar en el siguiente mapa.

Núcleos como Alto del Taronchers con niveles con cerámica a mano y lascas de sílex rojo, o el Abrigo del Gigante, con arte rupestre esquemático perteneciente a la Edad del Bronce permiten seguir toda una red de asentamientos hasta Fontanares y Bocairente respectivamente, en la que contamos con yacimientos del Bronce como el Tossal del Pou Clar, Abrigo del Gigante, el Tossalet de l'Aire hacia Bocairente, y el Cabezo de Navarro, la Lometa del Gorgorrobio, Altet de Cals Frares o la Lometa de la Arcada dirección Fontanares. Aunque existen importantes yacimientos en la zona norte, es sobre todo la zona suroccidental, llamada la Ombría, la que representa mejor este período de la prehistoria de Onteniente.

La presencia de gentes autóctonas son más comprobables a partir del siglo V a. C., aunque la mayoría de restos ibéricos que se conservan son del período Ibérico tardío. Lo que se puede comprobar es una mayor estructuración territorial por toda la comarca del Valle de Albaida, el uso del torno, seguramente introducido aquí por contacto con las gentes occidentales de tradición turdetana, el uso del hierro, la acuñación y uso de la moneda cuya ceca más cercana parece ser Saitabi, y una escritura propia.

La economía ibérica se basa, por lo general, en modelos mixtos. El modelo quizá más adecuado a la zona es el que plantean Arturo Ruiz y Manuel Molinos en su libro Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico, que para el área levantina proponen en el sur un modelo agrario en el cual hay un claro dominio del cereal, pero complementado por el desarrollo del ganado vacuno. Por otro lado, para la zona al norte de Crevillente y hacia el interior, aunque sigue existiendo un modelo preferentemente agrícola cerealístico, el complemento pecuario está definido por el auge de la oveja. Con todo, en Levante, como en todas las áreas ibéricas vamos a encontrar modelos excepcionales, como el que se da en Olocau (El Puntal dels Llops), donde encontramos un modelo de carácter más pastoril sin ausencia del cereal. Este mapa con los yacimientos ibéricos más importantes y su aprovechamiento del suelo nos ayudará a entenderlo.

Antigüedad, época visigoda y dominación musulmana [editar]Los yacimientos que se conocen de la época romana son de corta duración, algunos de ellos no llegan siquiera a superar el medio siglo de ocupación. Son pequeños asentamientos agrícolas situados en el extrarradio de lo que luego será el núcleo urbano medieval.

Onteniente fue conquistada por las tropas de Jaime I en el año 1244 e incorporada al Reino de Valencia. Se le otorgó un término más amplio que el actual, pues contenía los lugares de Agullent (hasta 1585), así como la partida de Fontanares (hasta 1927). En la división provincial de 1822 fue adscrita a la Provincia de Játiva y en la la división de 1833 a la de Alicante, pasando definitivamente a la provincia de Valencia en 1836.

Onteniente recibió el título de Ciudad en el año 1904 .

Partido de Onteniente - Sello de guerra - Pro infancia -dentado 11					
1	A1	negro sobre rosa		10 cts	S
2	A1	negro sobre rosa	cifra diferente	10 cts	S





Consejo Municipal - Sello de guerra - Pro infancia y asistencia social -dentado 11				
3	A2	azul	5 cts	RR



FET y de las JONS - dentado				
1	A1	azul claro / rojo	1 pta	R
2	A2	azul / rojo	1 pta	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPUESTO MUNICIPAL ONTENIENTE - dentado			
1 A1	rojo	una peseta	R
2 A1	rojo	1 peseta, 1	R





VIÑETAS POS GUERRA CIVIL / PUBLICITARIAS				
FUMAD PAPEL EGIPTO - LA CLARIANA - dentado				
1	A1	rojo / azul	5 cts	S
2	A1	azul / rojo	5 cts	S





PATERNA



Los primeros indicios de asentamiento humano en Paterna se remontan al Neolítico y Edad de Bronce y se han encontrado en las partidas de La Vallesa y Despeñaperros, en una zona de pequeñas lomas próxima al río Turia que permitía el abastecimiento de agua. También en La Vallesa y Despeñaperros dejaron impronta los íberos, donde se han encontrado restos de una muralla defensiva y paredes de pequeñas chozas.

La documentación relativa a la llegada de los romanos se limita a referencias literarias de acontecimientos próximos en Valentia, Edeta y Saguntum. Se cree que fue en esta época cuando surgió la toponimia originaria de Paterna, que se supone que haría referencia al vocablo latino "paternus" o perteneciente al padre, alusivo al estatus social o jurídico del predio. En su término municipal, se han encontrado restos de una red de acueductos que se extiende hasta Masamagrell, por lo que se piensa que podría llegar hasta Sagunto, antigua sede romana.

En febrero de 2009 la excavación de una parcela donde estaba en proyecto una finca de viviendas permitió descubrir una villa romana, fechada entre los siglos I y III, que da un vuelco total a la historia conocida de la ciudad y se convierte en el primer vestigio romano de un lugar habitado desde Valencia hasta Llíria.[1]

En época musulmana, se desarrolla su actividad cerámica y manufacturera y se produce un desarrollo de la agricultura, incorporando nuevas tierras de regadío e introduciendo cultivos como el del arroz y los naranjos. El 10 de abril de 1237 se produce la entrada de forma pacífica del rey Jaime I de Aragón en tierras paterneras. Según el Libro del Repartimiento se hace entrega de la alquería de Paterna a Artal de Luna, uno de los designados por Jaime I para redactar los Fueros. Los Luna se convierten en señores feudales entre los siglos XIII y XV, momento en el que la cerámica de Paterna alcanza su máxima producción. En el siglo XVI se inicia una crisis en la producción cerámica y en la economía local, en general. En 1436 Alfonso el Magnánimo entregó las posesiones de Paterna al infante Enrique, hijo de Fernando I de Antequera y duque de Segorbe.

La expulsión de los moriscos obligó al exilio y Paterna sufrió un despoblamiento y la paralización económica. En el Antiguo Régimen, la crisis política agravaría aún más el deterioro político, social y económico en el que estaba inmerso Paterna. Por Real Decreto en 1769 se prohibió el cultivo de arroz para paliar las fiebres por paludismo. En el siglo XIX la agricultura reaparece; y aparecen las primeras cuevas. Ese mismo siglo se procede a la canalización de las aguas (1866), se construye una nueva sede para el ayuntamiento (1881) y se construye el ferrocarril de vía estrecha (22 de abril de 1888), formando parte de la línea Valencia-Liria, que mejora la comunicación. La recuperación demográfica se inicia de forma lenta con un flujo inmigratorio y el ensanche de Paterna con la construcción del barrio de Campamento, con chalets y viviendas para la burguesía de Valencia, y un acuartelamiento militar para su protección.

La creación del Polígono Fuente del Jarro, ya en el siglo XX, generó una importante demanda laboral que atrajo un flujo inmigratorio que cambió la economía y el aspecto urbanístico de Paterna.

SOCORO ROJO INTERNACIONAL -			
1 A1	negro sobre rojo	10 cts	RR



PRO MILICIAS - FRENTE POPULAR - DEFENSA -- dentado 9 1/2 x 10 a troquel			
2 A2	verde / negro	15 cts	RR
3 A2	naranja /negro	25 cts	RR

2



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE PATERNA - dentado			
1 A1	azul	1 pta	R



PEDRALBA



Numerosos restos arqueológicos confirman los primeros asentamientos humanos correspondientes al periodo Mesolítico (9.500 y 5.000 a.c.).

En cuanto a los emplazamientos romanos destaca el viejo espacio habitado de La Cañada Larca - Mazcán - Cerrito Royo, donde se encontraba una importante villa a juzgar por la cantidad de hallazgos arqueológicos.

Desde el siglo VIII los musulmanes se asentaron en Pedralba y permanecieron durante siglos en Pedralba hasta el 22 de septiembre de 1609 que se decretó su expulsión. A partir de este momento se inicia un proceso de repoblación cuya plasmación documental opera en la Carta puebla de Pedralba el 25 de septiembre de 1611.

Paseando por sus calles veremos casas de principios y mediados del siglo pasado que conservan su estructura original; porches, cambras, terrazas, miradores, cuidados con esmero por sus vecinos. Del desarrollo económico habido hace 100 años quedan, en perfecto estado, casas señoriales. El canal de la acequia madre, jalona la calle de la Acequia, que, con puentes y escaleras para acceder a las casas, posee gran singularidad.

En otras calles encontraremos restos de la antigua muralla, pero nos será más difícil distinguir los restos del Castillo, formando parte de muchas casas del municipio.

Alrededor de La Plaza, las calles tienen un trazado irregular, recovecos y desniveles que revelan su origen medieval. La iglesia, del siglo XVIII, es el monumento más importante de Pedralba. Perteneciente al Barroco tardío, es destacable su Altar Mayor, así como su peculiar fachada.

La Casa de La Cultura, esta situada en el lugar que ocupó la antigua mezquita árabe, de la que conserva la torre, y antes, se situó una iglesia cristiana, cuya estructura arquitectónica mantiene.

La ermita de la Virgen de Luján es de construcción moderna, estando actualmente inacabada. La imagen que preside la ermita fue traída desde Argentina, y el edificio se encuentra ubicado en el Alto del Puente, mirador natural desde donde se contempla una espléndida panorámica del pueblo junto al río.

El Museo de Arte Moderno "Pedralba 2000" es un interesante recinto donde admirar las obras más recientes del arte español y europeo, con artistas como Canogar, Saura, Feito, Sempere, Mompó, etc. y está ubicado en una antigua casa de labranza totalmente reformada. Dos bandas de música y varias asociaciones activan también la vida cultural en Pedralba, promoviendo actividades tanto lúdicas como culturales.

Artesanalmente se realizan trabajos de herrería (rejas y balcones), así como el habilidoso trabajo de "fascar" esparto. Los habitantes de Pedralba elaboraban artesanalmente el vino, en las bodegas que tenían en muchas casas, dada la importancia del cultivo de la vid antiguamente.

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL PEDRALBA - dentado			
1 A1	malva	50 cts	R



PICAÑA



Picaña (en valenciano y oficialmente Picanya) es un municipio español de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Huerta Sur.

Inicialmente era una alquería musulmana que fue donada por el rey Jaime I a la Orden del Hospital junto con la de Vistabella, que fue anexionada al lugar. Los hospitalarios, otorgaron carta de población el año 1248.

Vista aéreaDentro de su término se encontraba el lugar de Benágeber, que junto con el de Faitanar han dado nombre a la acequia de Benágeber-Faitanar, derivada de la de Cuart, pero organizada autónomamente. El barrio de la Florida perteneció al municipio hasta que fue incorporado al de Paiporta, en el año 1964. El año 1596 se creó la Cofradía de la Sangre, cuyas constituciones serían aprobadas por San Juan de Ribera. Los miembros de la cofradía eran mayoritariamente habitantes de Picaña y Vistabella; pero también podían formar parte vecinos de otros pueblos de la comarca.

Fue la primera localidad valenciana en pedir el Estatuto de Autonomía para la Comunidad Valenciana el 25 de abril de 1977.

San Antonio Abad. Tiene lugar el 17 de enero con la tradicional bendición de los animales. Acude gente de otros pueblos con caballos, carros y calesas
Fiestas Mayores. Se celebran en honor al "Ecce Homo" (La Sang) y a la Virgen de Montserrat, el segundo miércoles después de San Pedro y el 8 de septiembre. Alrededor de estos días hay pasacalles, actuaciones musicales y de teatro, cabalgatas, procesiones, ofrendas de flores, etc..

ASISTENCIA SOCIAL			
1 A1	azul	25 cts	RR



POTRIES



Los vestigios arqueológicos atestiguan la presencia de comunidades humanas en el término municipal, al menos, desde el Neolítico y la Edad del Bronce. Restos de cabañas, útiles de piedra o cerámicas hechas a mano, forman parte de los hallazgos en el yacimiento de la montaña de Peñascales (Penyascals), además de una necrópolis de cronología similar en la partida de la Casa Fosca-Alameda. Hay una continuidad en el asentamiento de Peñascales (Penyascals) durante la época ibérica, desapareciendo después de la colonización romana al dispersarse la población en asentamientos de llanura de tipo agrícola. Un ejemplo paradigmático de este tipo de asentamiento lo constituye la villa romana de la Campina-Catorzena en el término municipal de Potries, con unas dimensiones imprecisas pero considerables; disponía de espacios residenciales, de explotación y transformación agrícolas, incluso un complejo artesanal para la fabricación de objetos cerámicos, que aseguraba el transporte y comercialización de los excedentes de la producción agraria.

En la época visigoda persiste la ruralización del territorio y una continuación de los asentamientos anteriores. Con la llegada de los árabes se produce una concentración de la población rural en pequeñas agrupaciones urbanas, es en estos momentos cuando se consolida el núcleo urbano como tal.

Cuando en 1240 el monarca Jaime I toma posesión de los castillos de la comarca y de sus términos, Potríes era una pequeña alquería más de cuantas se encontraban diseminadas por el territorio. El lugar se hallaba bajo la jurisdicción del castillo de Rebollet, siendo donado por el rey a la familia Carróç, primeros señores de Potries. De este modo la historia del municipio correrá paralela a la de otros centros urbanos de mayor entidad, como Oliva o Fuente Encarroz y siempre dentro de un contexto territorial más amplio que se denominará "Honor de Rebollet" o Término de Dalt (arriba). Durante la guerra de los dos Pedros, las huestes de Pedro I el Cruel de Castilla arrasan estas tierras en 1364. De hecho, en 1368, Berenguer de Vilaragut, casado con Alamanda Carróç, titulándose Señor consorte de la Honor de Rebollet, y debido al deplorable estado en el que habían quedado sus posesiones después de la guerra, otorgará una nueva Carta de Población.

En 1382 es reconocido señor de los estados de Oliva y Rebollet, Ramón de Riusech. Los Centelles detentarán el señorío de este lugar durante un largo periodo de tiempo. En 1449 el monarca Alfonso el Magnánimo otorga el título de Conde de Oliva a Francisco Gilabert de Centelles, quedando así el municipio dentro de los dominios del Condado de Oliva, en una época verdaderamente esplendorosa, donde el cultivo de la caña de azúcar proporciona riqueza y poder, y en la que cabe destacar la figura de Serafín de Centelles. El matrimonio entre Carlos de Borja y Magdalena Centelles propiciará la unión, en la figura de su hijo Francisco Tomás de Borja y Centelles, del Condado de Oliva y el Ducado de Gandía, a finales del siglo XVI, configurándose un importante estado dominado por una de las familias más relevantes e influyentes de su época, los Borja. Tras la muerte del último Borja, sus posesiones pasarán a los Pimentel y después a los Osuna, con los que Potries, al igual que muchos otros pueblos, mantendrá un largo pleito por su independencia señorial, amparándose en las leyes desvinculadoras de 1814, emanadas de las Cortes de Cádiz.La llegada del Tren Alcoy Gandía en 1893 supuso una importante mejora de sus comunicaciones.

ASISTENCIA SOCIAL dentado 9 1/2 a color			
1 A1	violeta	5 cts	RR



PUERTO DE SAGUNTO



El Puerto de Sagunto es un núcleo urbano perteneciente al municipio de Sagunto, en la Comunidad Valenciana, España, el cual está ubicado en la desembocadura del río Palancia o Morvedre. Situado al norte de la provincia de Valencia.

La historia de Puerto de Sagunto como ciudad portuaria es muy extensa. Ya en el siglo III a.c., (en aquella época, ciudad de origen griego y aliada de Roma) constituía un punto estratégico en el comercio por el Mediterráneo. Como tal, aparece por primera vez, en los textos que relatan cómo la conquista de Sagunto por parte del cartaginés Aníbal Barca, constituyó el origen de la Segunda Guerra Púnica. Ya en aquella época, comerciantes de Sagunto vivían instalados en las proximidades del puerto (fuera de la ciudad amurallada) con el fin de hacer prósperos sus comercios a costa de los marineros que llegaban a Sagunt. Este puerto antiguo es el barrio conocido como "Grau Vell", al sur del actual Puerto de Sagunto y del puerto marítimo, tal y como han demostrado los restos encontrados.

Puerto de Sagunto actual tiene su origen en la autorización administrativa otorgada el 11 de agosto de 1902 a la Compañía Minera de Sierra Menera para construir un embarcadero en la Playa de Sagunto para la carga de minerales procedentes de sus minas de Ojos Negros y Setiles, en Teruel. Se trató de una nueva ciudad industrial surgida a raíz de la construcción de unas instalaciones portuarias para el transporte y pre-transformado de mineral de hierro y posterior implantación de industria siderúrgica, por este motivo la mayoría de la población se compone de hijos de los emigrantes de otras provincias en busca de trabajo (principalmente Aragón y Andalucía).

A parte de conseguir grandes beneficios, la empresa cumplió con sus deberes como agente urbanizador, las cuales son las de costear y ejecutar todas las obras de urbanización (asfaltado de calles, encintado de aceras, alcantarillado, luz agua, etc.), En la actualidad, la mayor parte de la red de alcantarillado de Puerto de Sagunto, sigue siendo la original instalada en el pasado por AHM.

Existe un sentimiento segregacionista que promueve la independencia del núcleo urbano de Puerto de Sagunto con respecto a Sagunto. El partido político que aboga por la segregación ("Segregación Porteña" obtuvo el 21,26% de los sufragios en las elecciones municipales de 2007 y fue la fuerza política más votada en el núcleo porteño) basa su derecho en hechos relacionados con el desarrollo económico y social de la ciudad. El primer expediente presentado por IP-SP fue rechazado y esta en los juzgados recurrido por los mismos. Más tarde se presento otro expediente y en enero de 2007, el Ayuntamiento de Sagunto certificó oficialmente la validez de 16.672 firmas a favor de la independencia porteña (el 52,22% del censo electoral); rubricas que fueron presentadas por IP junto a un expediente de segregación en diciembre de 2006 y que se está tramitando en la actualidad, sin dejar de lado el anterior.

CONSEJO MUNICIPAL PRO PARO Y ASISTENCIA SOCIAL			
1 A1	azul	1 pta	RR



PUZOL



Puzol (en valenciano, Puçol) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el noreste de la provincia de Valencia, en la comarca de la Huerta Norte. Cuenta con 18.482 habitantes Situado en el límite norte de la comarca y en contacto con el Campo de Morvedre, su término municipal tiene acceso al mar. El clima de esta localidad es el mediterráneo.

Aunque mucha gente cree que el pueblo empieza su historia con Assalid de Gudal, lo cierto es que en época de romanos ya existían moradores en lo que hoy es la villa, aunque se tratase únicamente de un pequeño poblado. Este hecho queda refrendado gracias a la existencia de una serie de lapidas mortuorias que fueron encontradas en determinadas calles de la localidad. Consta que el número de lápidas halladas alcanza hasta cuatro unidades. Un ejemplo de estas es la encontrada por D.Roque Casañs Esteve junto con el investigador D.José Martínez Aloy, denominada la Lápida del Romano.

Ocupando los alrededores de lo que hasta hace unos pocos años era el edificio, situado en la calle Sant Joan, del C.P. Obispo Hervás, hubo, hasta el año 1238, una alquería y unas casitas humildes, llamadas la Alquería del Puig, bautizadas con este nombre por la proximidad con El Puig de Cebolla o Enesa (rebautizado posteriormente por Jaime I de Aragón, el conquistador con el nombre de El Puig de Santa María). Éstas, que por aquel entonces pertenecían a un régulo árabe de Valencia, eran las que con el tiempo darían lugar al nacimiento de Puzol.

Según la historia, un buen día paseaba el rey Jaime I por el más tarde llamado Camino de Francia, acompañado por un séquito de generales y caballeros mesnaderos(militares a sueldo); al pasar frente a la alquería de Puigsol, se pararon a contemplarla, cuando el caballero de las tropas mesnaderas, llamado Assalid de Gudal, se acercó al rey y se la pidió, demanda a la que el rey respondió que se la entregaría tan pronto como conquistase la ciudad de Valencia. Así fue como, un año más tarde, sobre el 1238, el rey Jaime I le entregó la población a Gudal, caballero mesnadero de la casa real, convirtiéndose éste, por tanto, en el primer señor territorial y político de Puzol (entonces llamada Alquería del Puig). Gudal fue también nombrado general, debido al gran valor demostrado como caballero. Su escudo, un sol de gules rojo sobre campo dorado. Las pirus, alba,cora,mireya y andrea ahora residen aquí, y siempre seran amigas, viviendo aquí juntas La alquería del Puig, con Assalid de Gudal, pasó a ser Lloc o Lugar, fundado como el nombre de Puigsol, para distinguirlo del nombre de la población vecina de El Puig. Con el tiempo, esta denominación por similitud fonética, derivó en Puchol, hasta que por eufonía, acabó pronunciándose como Pussol; con el tiempo se fue suprimiendo la ese y, pasados unos años, quedó establecido el nombre de Puzol (topónimo oficial). También se sugirió la posibilidad de que el nombre proceda de Puzoli en Nápoles, lugar natal de algunos de los soldados de Jaime I y de los que se cree que fueron los que poco a poco cambiaron la /ch/ por la /s/ al pronunciar.

Se presupone que lo que justifica la terminación -ol es que la alquería que antaño ocupaba el término municipal, hasta que alcanzó la categoría de Lloc o Lugar, era de poca importancia y, sus casitas, humildes; y el sufijo -ol viene a significar cosa pobre o deleznable.

ASISTENCIA SOCIAL - Variedades de cifra y dentado					
1	A1	azul	cifra trazos rectos dent. 15 1/2	5 cts	S
2	A1	azul	cifra trazos rectos dent. 15 1/2 x 15	5 cts	S
3	A1	azul	cifra trazo curvo dent. 16 1/2 x 15 1/2	5 cts	S
4	A1	azul	cifra trazo curvo dent. 15 1/2 x 15	5 cts	S

1



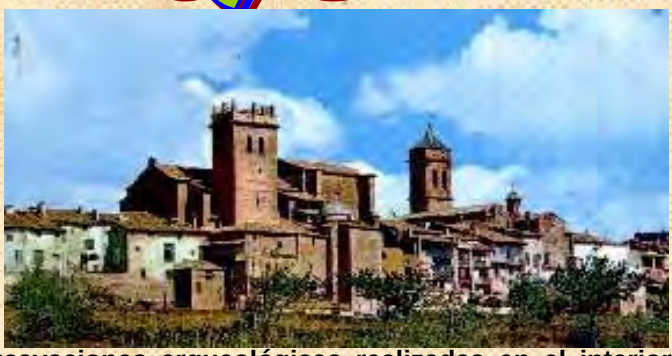




ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10 1/2 a color					
1	A1	castaño		5 cts	RR



REQUENA



Fundación Las excavaciones arqueológicas realizadas en el interior de la Fortaleza y en la Plaza del Castillo (antigua Plaza de Armas) con motivo de la rehabilitación de ambas, permitieron fijar los primeros indicios de población y el origen de la ciudad en el siglo VII a. C., debido a la presencia de esculturas y cerámicas de la 1ª Edad del Hierro-Ibérico Antiguo.

En dichas excavaciones se halló además una gran habitación de planta rectangular y una serie de hogares de arcilla asociados a ella, así como cerámicas típicas de este período; tinajas, lebes, ánforas, etc. lisas o decoradas del Ibérico Pleno, siglos IV-III a. C.

Era romana Otro momento cronológico corresponde a la época Imperial Romana de entre los siglos II a. C. al II d. C. basado en la recuperación de materiales de construcción como tejas, ladrillos romboidales, ánforas, así como una serie de silos de planta circular junto a un horno de fábrica de ladrillos y mortero de cal. También se hallaron tres aljibes con muro y pavimentos de Opus Signinum.

Era musulmana Entra a formar parte de los reinos musulmanes siendo conocida la ciudad como Rakka'na, cuyo significado es "La fuerte". Del año 1021 en adelante se convierte en la ciudad fortificada que marca la divisoria entre los reinos de Valencia y de Toledo.

Reconquista y Edad Media Fernando III el Santo conquista Requena muy posiblemente en el año 1238, el mismo en que D. Jaime I el Conquistador entra triunfalmente en Valencia. En Requena se entrevistan los monarcas aragonés y castellano. Uno de los varios encuentros habidos con motivo de los litigios de frontera que tuvieron ambos reinos, y que finalizan con la cesión de D. Jaime a su yerno Alfonso X el Sabio, de la plaza de Requena, al igual que hizo con Cartagena y Murcia.

El 4 de agosto de 1257, tras la ocupación cristiana de la ciudad por castellanos, recibe de manos de Alfonso X de Castilla la carta puebla y el fuero para su autogobierno en calidad de territorio de realengo, entrando a formar parte del Reino de Castilla, convirtiéndose en aduana de Castilla. En 1264 recibe la concesión de Puerto Seco y Almojarifazgo, por el ganado, la lana y el trigo que pasaban de Castilla a Aragón y viceversa.

En 1369 es ocupada por el rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso, volviendo a manos de Castilla en 1372 con Enrique II. Casi cien años después, en 1467, es nuevamente tomada por el Marqués de Villena.

En 1355 Pedro I (el Cruel, o el Justiciero) segrega Utiel, otorgándole la carta puebla y el título de Leal Villa.

Con los Reyes Católicos y la unificación de los dos reinos terminan las guerras por apoderarse de la ciudad.

Era moderna A finales del siglo XVIII pierde Venta del Moro, quedando territorialmente como se conoce en la actualidad.

En el siglo XVIII llega a tener 800 telares de seda, convirtiéndose en el cuarto centro sedero de España pasando de una población de 4.000 habitantes a casi 10.000.

En 1707 Felipe V concedió a Requena los títulos de Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa, obteniendo un primer escudo de ciudad.

Edad Contemporánea En 1836 debido a su apoyo a Isabel II en las Guerras Carlistas se le concede el título de Muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Requena, obteniendo por tanto su segundo nombramiento y escudo como ciudad, además de la Bandera de la Ciudad, con el privilegio La Bandera de Requena no se agacha ante nada ni ante nadie, y una calle dedicada en Madrid, frente al Palacio Real.

Incluida iniciamente en la provincia de Cuenca según la división provincial de Javier de Burgos de 1833, en junio de 1851 pasa a formar parte de la provincia de Valencia en una nueva división provincial española. Las razones de este cambio se basaron más en motivos geográficos y comerciales que en los históricos, ya que la gran producción vinícola de la comarca de Requena-Utiel tenía que salir a través del puerto más cercano (Valencia) hacia el mercado europeo, principalmente hacia Francia.

ASISTENCIA SOCIAL				
1 A1	rojo	dent. 9 1/2 x 10	5 cts	RR
2 A1	nº 1 con cifra mas alta		5 cts	RR
3 A1	rojo	dentado lineas	5 cts	RR
4 A1	verde s/ amarillo	dentado a color	50 cts	RR





3

4

ASISTENCIA SOCIAL - dentado 9 a color				
5 A2	castaño osc.		10 cts	S
6 A2	lila s/ amarillo		10 cts	R
7 A2	lila s/ amarillo	dentado lineas	10 cts	R



6



RESIDENCIA INFANTIL "EL CERRITO"				
8 A2	lila		10 cts	R
9 A2	lila sobre naranja		25 cts	R

8



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL				
1	A1	marrón oscuro	5 cts	R



RIBARROJA DEL TURIA



En el Libro del Reparto aparece el nombre de Ribarroja como donación del rey a "Jacma, nutrix filii Jacobete, domos Mahomat de Riba Roya" (1239, Llibre del Repartiment, folio 60, epígrafe 1.116, ARV); la tuvo el príncipe D. Pedro, hijo del rey, aunque la administraron diversas personas, generalmente judíos como Adam de Paterna, con los que se endeudaba; en 1269 realiza un intercambio de territorios que poseía en Aragón (Las Pedrosas) con el obispo de Zaragoza que alegaba tener también la posesión del castillo y la villa de Ribarroja, para cerrar el pleito y mantener la posesión (Diplomatarium de Jaime I, nº 956ª, 30 de junio de 1269, en la obra de Robert I. Burns: Transition in Crusader Valencia) El topónimo deriva, probablemente, del latín: 'Ripa Rubea' (ribera roja); esa es al menos la opinión más extendida, pero en la documentación de Jaime I (siglo XIII) aparece casi siempre, igual en castellano que en latín, como "Riba Roya" (mientras que la actual Riba-roja d'Ebre aparece como "Riudiroga"); en la correspondencia manuscrita original entre la condesa de Palamós y su hija la baronesa de Ribarroja, aparece normalmente también como Riba Roya (1535); Ripa Rubea aparece en Beuter posiblemente como una traducción inversa culta, porque en la muy abundante documentación aparece (en valenciano, castellano o latín) como Riba roya, Riba roja o Ribarocha y jamás con guión (hasta que lo adoptó el pleno municipal en los ochenta del siglo pasado, el guión sólo aparece en el Diccionario Valenciano-Catalán-Balear de Mosen ALcover). Respecto al significado existen actualmente otras posibilidades; por un lado el significado de "rocha" (pendiente), como se usa en la serranía, por ejemplo, casaría con la situación del acceso al núcleo antiguo, pero si el origen del topónimo fuera anterior a la romanización el significado de "roya" como "torrentera", lugar de cantos rodados o de aguas corrientes y barrancos (común en muchos lugares de España y que usamos por ejemplo en palabras como arroyo) sería el que más se acercaría a la toponimia real, máxime si consideramos la envergadura original que debieron tener los barrancos que rodean el lugar y llegan al río. Pertenecía al grupo de pueblos-castillo que bordeaban el río Turia. Conocería diversos señoríos, y, tras la expulsión de los moriscos, en 1609 quedó muy mermada hasta el punto que en 1646 contaba con 45 casas habitadas. Sería pues, el marqués de Guadalest quien le otorgó carta de población el 7 de agosto de 1611. En el siglo XVIII sufrió los terribles azotes de las fiebres tercianas, pero a partir de 1769 inició un rápido crecimiento. En su término existió una renombrada guerrilla que combatió al ejército napoleónico durante la Guerra de la Independencia.

Durante el siglo XIX experimentó su mayor auge, debido en gran parte a la ampliación de los regadíos. La instalación de industrias a partir de la década de 1960 ha permitido un aumento considerable de población, gracias sobre todo a la inmigración procedente de Andalucía Oriental y Castilla-La Mancha. Desde finales del siglo XX la localidad se ha ido integrando paulatinamente en la segunda corona del área metropolitana de Valencia.

HOSPITALES DE SANGRE			
1 A1	rojo	10 cts	RR



SAGUNTO



Ya se habla de la ciudad de Sagunto en algunos textos de la literatura clásica, relacionándola con acontecimientos sucedidos en la Segunda Guerra Púnica. Esta ciudad ibero-edetana era conocida como Arse, pero con el tiempo daría lugar a la ciudad hispanorromana Saguntum. La historia de Sagunto como ciudad portuaria es muy extensa. Ya en el siglo III a. C., Sagunto (ciudad de origen griego y aliada de Roma) constituía un punto estratégico en el comercio por el Mediterráneo. En aquella época, comerciantes de Sagunto vivían instalados en las proximidades del puerto (fuera de la ciudad amurallada) con el fin de hacer prósperos a los comercios a costa de los marineros que llegaban a Sagunto. Este puerto antiguo es el barrio conocido como "Grau Vell".

La ciudad ibero-edetana fue asediada por el general Aníbal en el año 219 a. C. debido a su situación estratégica. El asedio duró cuatro meses, y los habitantes de Saguntum basaron su estrategia en que Aníbal no podría atravesar las enormes murallas que cercaban la ciudad en poco tiempo. Pese a la negativa de ayuda de las comarcas de alrededor, que veían con temor el creciente poder de Saguntum sobre los pueblos de la región, pudieron resistir los envites del ejército cartaginés para tomar la ciudad. La situación se hizo insostenible tras la negligencia y tardanza de la antigua República Romana de enviar ayuda a los saguntinos. La ciudad desmoralizada pudo resistir unos meses más ante un ejército mayor en número y en recursos; hay que tener en cuenta que el ejército que asedió la ciudad se había formado con el objetivo final de derrotar a Roma, además de estar comandado por uno de los grandes caudillos de la antigüedad. El asedio se efectuó frontalmente y tras varias semanas, Aníbal derrotó Sagunto. Para él era muy importante hacerse de la plaza tan incólume como se pudiera. Había tres razones. Arrasar con el dinero y oro que tomaría de la ciudad vencida, para poder financiar su invasión a Roma ((Segunda Guerra Púnica)); segundo, incorporar a sus filas la mayoría de hombres aptos para su incursión, y, tercero, dejar a Hasdrúbal, su hermano, y comandante de Hispania ((del Ebro hacia el sur)), una plaza fuerte, más cercana a Nova Cartago, la ciudad madre, ((la Cartagena actual)) ((ver Polibio)). Y así sucedió. Lo que a continuación se narra es una versión muy "romántica" de la toma de Saguntum, pero no es veraz. Tras el asedio, Aníbal se encontró con una ciudad desolada, parcialmente destruida y quemada. Aquello enfureció al cartaginés que había sacrificado tiempo, soldados y recursos en la conquista de la ciudad. Cuenta la leyenda que los ciudadanos de Sagunto, al no recibir la ayuda de los romanos, y con la negativa de rendirse, decidieron encender una gran hoguera y se arrojaron todos a ella. Así se inició la segunda guerra púnica entre Cartago y la república de Roma.

Siete años después la ciudad fue recuperada por los romanos, bajo el nombre de Saguntum. En el 214 a. C., pasó a ser administrada como municipium (municipalidad romana); los romanos construyeron un gran circo en la parte baja de la ciudad y un teatro con capacidad para ocho mil espectadores.

Los árabes tomaron la ciudad en el 713. A partir de esta época es cuando el topónimo Saguntum cambió a Morbyter y otras variantes, y más tarde se denominaría Murviedro en castellano y Murvedre o Morvedre en valenciano, denominaciones derivadas de los muri veteres ("muros viejos", "muros veteranos") de la Edad Media. Tras la invasión de los árabes, inició su decadencia a favor de Balansiya (Valencia).

En 1239 se produjo la conquista de la ciudad por Jaime I el Conquistador, rey de la Corona de

Durante la guerra de la independencia española Sagunto fue tomada por los franceses. En 1811 la ciudad fue sitiada durante 34 días, en los cuales unos 2.900 soldados españoles establecidos en el castillo se defendían de los ataques de los hombres del Mariscal Suchet. El 26 de octubre, el coronel Andriani, nombrado gobernador de la plaza, se rendía tras la derrota sufrida el día anterior por el ejército español en la llamada batalla de Sagunto. Los franceses reforzaron las defensas del castillo, desmocharon los campanarios y permanecieron en la villa hasta el 22 de Mayo de 1814.

En 1868, el nuevo Gobierno Provisional modificó el nombre de la ciudad, llamada Murviedro desde hacía más de diez siglos, por el antiguo nombre romano de Sagunto, siguiendo los cánones románticos y clasicistas de la época: se restituyó a Murviedro el glorioso nombre de Sagunto.

Fue en Sagunto donde, en diciembre de 1874, se produjo el pronunciamiento militar encabezado por el general Martínez Campos, que puso fin a la I República y originó el periodo de la Historia de España conocida como Restauración borbónica.

.

ASISTENCIA SOCIAL dentado 9 1/2 x 10 troquelado a color			
1 A1	violeta	15 cts	RR



PRO MILICIAS - dentado troquelado a color			
2 A2	rojo / negro	25 cts	RR



PRO MILICIAS -Frente popular - dentado			
3 A3	rojo / negro	10 cts	RR

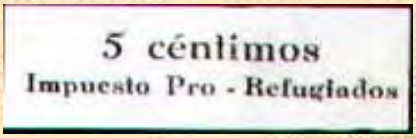


REFUGIOS - dentado 10 1/4 a color			
4 A4	negro s/ rojo	5 ptas	RR



CONSEJO MUNICIPAL - PRO REFUGIADOS - dentado			
5 A5	negro	5 cts	RR
IMPUESTO PRO REFUGIADOS - dentado			
6 A6	negro	5 cts	RR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
TIMBRE MUNICIPAL - dentado a troquel				
1	A1	azul	5 cts	S
2	A1	violeta	15 cts	S





SEDAVÍ



La historia de Sedaví está íntimamente relacionada con los avatares históricos de la comarca de L'Horta de Valencia y, especialmente, con L'Horta Sud. Antes de la época árabe, Sedaví carece de vestigios que acrediten su existencia. Y durante dicha ocupación musulmana, el poblado de Sedaví quedó reducido a una alquería o escasas barracas.

Es sabido que en la antigüedad el lago de la Albufera tenía una extensión superficial muy superior a la actual. Sus aguas y la zona lacustre llegaba por el norte hasta Ruzafa, y por el oeste, hasta la "Vía Augusta", que comunicaba Roma con la Bética. Esta importante vía de comunicación pasaba de Sagunt a la ciudad de Valencia, de donde salía por la "Porta" que existía junto a la calle de Sant Vicent y continuaba hasta Xàtiva, evitando "els aigüamolls dels voltants de l'Albufera". Por estos datos se ha situado la "Vía Augusta" por el actual trazado del "Camí Real", o muy próximo a él. Desde Xàtiva continuaba hasta Elx, donde existía una colonia romana, la "Julia Ilici Augusta". Con anterioridad al siglo XIII, Sedaví era, sin duda alguna, una parte de esos "aigüamolls", de esa tierra húmeda, lacustre, llena de matorrales y despoblada totalmente.

La invasión romana no creó ningún asentamiento en nuestro término municipal. Sí que lo hicieron en otros pueblos de nuestra comarca, situados en línea de la "Vía Augusta", o en tierras un poco más altas, como Catarroja y Torrent, entre otros.
Con el paso del tiempo, más de varios siglos, la natural desecación de las tierras periféricas del lago, con el arrastre de materiales de las partes altas, el actual término municipal de Sedaví iba adquiriendo las mínimas condiciones de habitabilidad para las personas y se abría la posibilidad de cultivo en algunas zonas. Cuando estas condiciones ecológicas y geográficas fueron propicias se asentó en nuestras tierras la primera familia árabe. Construyó una "qariya", es decir, una casa de labranza con su torreta, horno, granero, habitaciones, etc., de cuya palabra árabe procede la actural de "alquería".

Lo más importante de esta prueba documental es que demuestra que, antes de la conquista de Valencia por el rey Jaime I, existía un lugar o alquería árabe con el nombre de Beniçidavi, como antecendente de nuestro pueblo
Desde la conquista de Jaime I (siglo XIII) hasta finales del siglo XVIII, la vida local se desarrolla al ritmo normal, sin hechos relevantes.

Sedaví era en principio una alquería, después un caserío y, a finales del siglo XVIII, un lugar con barracas ordenadas en dos o tres calles.

En el año 1750 se reconoce a Sedaví la categoría de Lugar y se va configurando como municipio, sin llegar a serlo por las interferencias del Señor de Sedaví.
El pueblo tenía únicamente tres calles. Una de ellas, la situada más al oeste, "el carrer de les Barraques", llamado también del "Olivar", después conocido por "carrer de l'Església" y hoy de Cervantes.
La otra, la situada más al este, "el carrer del Salobre".

Y la tercera calle, situada en el medio, conocida popularmente como el "carrer del Mig".

En el siglo XX, y más concretamente a partir de 1965, empieza a producirse la industrialización de Sedaví, que demográficamente provoca un acelerado crecimiento de la población, ayudado por la importante inmigración que existe. En este siglo, Sedaví deja de ser un pueblo agrícola y se encamina hacia su consolidación, como núcleo principalmente industrial.

COMITÉ EJECUTIVO - dentado 9 x10 a color			
1 A1	rojo/blanco	25 crs	R



SILLA



Popularmente, se cuenta que el nombre de la localidad proviene de la contracción de "sa illa", en castellano "la isla", nombre que le darían los primigenios pobladores (en catalán antiguo era frecuente el uso del artículo salado), al estar asentada la alquería originalmente un istmo sobre la Albufera de Valencia.

La alquería de Silla fue dada por el rey Jaime I el 15 de enero de 1233 a la Orden de San Juan del Hospital, siendo Maestro de ésta, Don Hugo de Fullaquer quien conquistó la torre árabe, centro neurálgico de la encomienda de Silla que pasó después a la Orden de Montesa. Hugo de Fullaquer otorgó el 31 de octubre del 1243 la primera Carta Puebla de Silla y fueron los primeros cristianos venidos de fuera quienes se establecieron en casas y ocuparon tierras.

En el año 1248 es el señor de Amposta, de la orden del Hospital, Pedro de Alcalá, quien otorgó la segunda Carta Puebla de Silla, exactamente el 25 de noviembre de 1248 con unas condiciones muy onerosas para los campesinos.

En el año 1317 acabó el dominio en Silla de la orden del Hospital, pasando a formar parte de la orden de Santa María de Montesa y continuando bajo este dominio hasta el año 1837 que se produce la Desamortización de Mendizábal y en consecuencia la desaparición de prerrogativas y las propiedades.

En el año 1907 en la Iglesia Parroquial, se produce un robo, del Sagrario se llevan el Copón con unas Formas consagradas. Después de 3 días, un agricultor, mientras trabaja en el huerto, se encuentra envuelto enterrado bajo un naranjo, las Sagrada Formas, robadas. De esto y después de mucho avatares y de haber pasado una guerra enterradas en un gallinero, en un corral y en una puerta, estas Sagradas Formas, permanecen Incorruptas. Desde hace 100 años, el pueblo de Silla venera el milagro.

Discurrían los primeros días de la guerra civil en España (1936-1939), cuando el ilustre hijo de Silla, don Elias Olmos Canalda, archivero de la Catedral de Valencia juntamente con la Srta. Sabina Suey, sacan el Santo Grial (Santo Cáliz) de la Catedral de Valencia momentos antes de que ésta fuese asaltada.

ASISTENCIA SOCIAL - tamañp 24 x 30 -dentado 15 1/2 color				
1	A1	lila	5 cts	S



Tipo A1 -Leyenda rectangulo de 3 mm.- circulo cifra 5,5 mm. Diametro				
2	A1	ultramar	1 pta	S



Tipo A1 -tamaño 23,5 x 28 centado 15 1/2 a color				
3	A1	ultramar	5 cts	S



Tipo A1 -tamaño 23,5 x 28 centado 15 1/2 a color en dos lados				
4	A1	lila	5 cts	S
5	A1	lila dentado sin color	5 cts	S





SUECA



Sueca es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, en la comarca de la Ribera Baja; su origen radica en una alquería árabe. Cuenta con 28.713 habitantes (INE 2008).

Como su enorme término municipal se dedica en gran parte al cultivo del arroz, se considera que esta zona podría ser el origen de la paella. La ciudad alberga desde 1961 el prestigioso Concurso Internacional de Paella Valenciana.

Situado en la comarca de la Ribera Baja, de la que es a la vez capital y el que mayor número de habitantes concentra. Su término municipal, bastante más extenso que los del resto de su comarca, forma parte del Parque Natural de la Albufera. El relieve lo constituye una inmensa planicie formada por los acarreos del río Júcar, que han colmatado la zona en épocas muy recientes y que en su parte más septentrional acaban por confundirse con las aguas de la Albufera formando un terreno pantanoso. El Mar Mediterráneo baña los 8 km de costa de los que goza el término municipal.

Sueca, atendiendo a la etimología del topónimo, es de origen andalusí, aunque los vestigios humanos hallados en su término municipal se remontan al Paleolítico Superior. El nombre de Sueca procede del árabe Suwayqa سويقة (pronunciado coloquialmente swēqa), que significa "mercadillo" (es diminutivo de sūq سوق, "zoco" o "mercado").[1]

La ciudad, donada a los hospitalarios en 1157 por Ramón Berenguer IV, queda incorporada a la civilización cristiana occidental con Jaime I de Aragón y la Orden del Hospital, que otorgan Carta Puebla en febrero de 1245.

La Albufera queda incorporada al Patrimonio Real por el citado monarca, hasta el año 1865, siendo permitida la caza de aves acuáticas desde Martín I el Humano.

En 1337, Pedro el Ceremonioso autoriza el mercado local, y por Alfonso V de Aragón en 1457 se construye la Acequia Mayor y se regula la Feria local. De 1613 a 1836 hubo Convento de PP. Franciscanos.

Fue convertida en ducado en 1803, siendo el primer duque Manuel Godoy, valido de Carlos IV de España. Se construyeron las murallas en 1838 y fue declarada "Ciudad" en 1899.

El 23 de setiembre de 2008 trajo las mayores inundaciones tras caer más de 337 litros por metro cuadrado

ASISTENCIA SOCIAL - dentado a troquel			
1 A1	negro s/ naranja	5 cts	RR
2 A1	negro s/ turquesa	10 cts	RR
3 A1	verde ns/ amarillo	25 cts	RR
4 A1	negro s/ esmeralda	1 pta	RR

1

2

3



CONSEJO MUNICIPAL - dentado			
5 A2	negro s/verde	1 pta	RR
PRO MILICIAS - dentado			
6 A3	rojo	5 cts	RR
7 A3	negro s/ rojo	10 cts	RR
8 A3	negro s/ amarillo	25 cts	RR
9 A3	negro s/verde	1 pta	RR

5



7

8



DONATIVO PRO MILICIAS - dentado 11			
10 A4	verde amarillento	5 cts	RR
11 A4	azul	10 cts	RR
12 A4	violeta	25 cts	RR







DONATIVO PRO MILICIAS - dentado 11 1/2				
13	A5	rojo	5 cts	R
14	A5	azul oscuro	10 cts	RR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
IMPUESTO MUNICIPAL				
1	A1	azul	10 cts	R



TABERNES BLANQUES



De las explicaciones que tratan de justificar el nombre de Tavernes Blanques, en primer lugar hay una referencia a la posibilidad de la existencia de unas tabernas en las que se consentía la venta no sólo de vino sino también de aguardientes o "beguda blanca" lo cual pudo dar lugar a su denominación. Por otro lado se baraja la posibilidad de que dichas tabernas estuvieran enjabelgadas con cal y el color de las mismas condicionase su denominación. También se comenta la posibilidad de que el nombre se debiese a la existencia en la población de "blanquers" o curtidores de piel lo cual también podría haber dado lugar a la denominación del lugar. Por último se estima otra idea fundamentada en la suposición de que el suelo en el que se asentaban las primeras construcciones locales fuese de un color blanquinoso, este hecho junto con la existencia de las tabernas también podría haber determinado el origen del nombre de la población.

A partir del siglo XV, Tavernes Blanques constituyó un señorío, concedido en 1445 a Bernardo Peris. Don Alfonso de Aragón, posteriormente, lo cedió en su testamento al Monasterio de San Jerónimo de Cotalba, en Gandía, que ejerció el señorío del lugar durante más de tres siglos hasta que, en 1835 el Estado incautara las propiedades, excalustrara a los monjes y, tras la desamortización, los señoríos se abolieran en 1837. El escudo oficial de Tabernes Blanques, aprobado por el Ministerio de la Gobernación en 1951, hace referencia a los Peris (tres peras en campo de gules) a los padres Jerónimos Cotalbos (una cornucopia rebosante) y a las armas de los Fabra (lunas menguantes y estrellas) además de los campos con las cuatro barras de la corona de Aragón.

El Consejo General de Valencia dispuso en el año 1.400 el establecimiento de dos cementerios: uno para los cadáveres de los pobres desamparados y otro para los ajusticiados; pero como por deficiencias administrativas se prolongaban el sepelio de unos y se negaba el de otros, tomó a su cargo la Cofradía de Nuestra Señora de los Santos Inocentes Mártires que construyó una ermita junto a los dos cementerios. En esta ermita se venera a la Virgen de los Desamparados.

Los cementerios y la ermita estaban enclavados al margen del barranco según la crónica del rey Don Jaime. Junto al puente estuvieron hasta 1.790 las horcas en donde se colgaban a los reos ajusticiados en la plaza del mercado de Valencia.

La cofradía junto con el Ayuntamiento acordaron derruir la antigua ermita, construyendo una nueva, añadiéndole lo que había sido utilizado como cementerio con objeto de darle mayor capacidad.

El escudo del municipio fue aprobado por el Ministerio de la Gobernación en el año 1.951.

La denominación de TAVERNES BLANQUES en sustitución de Tabernes Blanques fue establecida

FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TASA MUNICIPAL			
1 A1	verde	5 cts	R



TABERNES DE VALLDIGNA



Tabernes de Valldigna (oficialmente y en valenciano Tavernes de la Valldigna) es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el sureste de la provincia de Valencia, en la comarca de la Safor. Cuenta con 18.364 habitantes
Situado en la comarca de la Safor, se encuentra a 54 km de la capital Valencia. La ciudad de Tabernes constituye el mayor núcleo urbano de la Valldigna, valle en forma de herradura cerrado por sistemas montañosos, últimas estribaciones de los sistemas Ibérico y Bético, y abierto al este hacia la llanura del litoral de Mediterráneo.

La historia de Tabernes se remonta a los orígenes del hombre. En la Cueva de Bolomor se han hallado los restos arqueológicos relacionados con el ser humano más antiguos de toda la Comunidad Valenciana. A pesar de no hallar fósiles humanos, sí que se han encontrado restos que se asocian a la actividad humana, en concreto de homínidos anteneandertales. Los depósitos arqueológicos más antiguos datan aproximadamente entre los años 347.000 y 242.000 a.C.

El devenir histórico de Tabernes, actual centro neurálgico de la Valldigna, corre paralelamente a la del monasterio que le da nombre.

Cuenta la leyenda que, admirado por la belleza del lugar, el rey Jaime II de Aragón se dirigió al abad de Santes Creus y exclamó: "Vall Digna per a un monestir de la vostra religió"(Valle digno para un monasterio de vuestra religión). A lo que respondió: "Vall digna". Era el año 1298 y desde ese momento ese sería el nombre del lugar y del monasterio cisterciense de Santa María de la Valldigna, que llegó a ser el más importante del antiguo Reino de Valencia; como dato singular se puede decir que está construido a imagen y semejanza del de santes Creus localizado en Valldaura del Vallés también de la orden del cister. La historia ha dejado otras huellas en nuestro valle. El castillo de Marinyen o de Alfandech dio nombre al valle durante la época de dominio árabe.

CNT UGT - DONATIVO FRENTE POPULAR - 18 x 23,5 mm- dentado troquel a color 7 1/2				
1 A1	violeta		5 cts	S
2 A1	violeta	cifra mas ancha	5 cts	S



2

CNT UGT - DONATIVO FRENTE POPULAR - 19 x 25 mm- Punto en "Cs." dentado 10				
3 A1	violeta claro		5 cts	S



CONSEJO MUNICIPAL - DONATIVO PRO EVACUADOS - dentado 11 1/2				
4 A2	violeta		5 cts	S
5 A2	violeta	dentado 10 1/4 a color	5 cts	S
6 A2	bermellon		10 cts	RR
7 A2	lila		25 cts	RR





6



PRO MILICIAS - FRENTE POPULAR - dentado				
8 A3	gris s/ verde		25 cts	RR



CANTINA POPULAR -SELLO DE AYUDA dentado				
9 A4	rojo		25 cts	RR

9

TORRENTE



Torrente (en valenciano y oficialmente Torrent) es una ciudad de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, situada en el área metropolitana de Valencia en la comarca de la Huerta Sur. Con 76.927 habitantes

La fundación oficial como villa data de la Reconquista, aunque la Torre y su fortificación, así como los diversos restos arqueológicos encontrados (monedas, utensilios, armas, etc) indican que ya había moradores en este territorio durante la Edad de Bronce.

Hay restos de poblamientos ibéricos como la Llometa del Clot de Bailón. Pero es durante la romanización cuando el término se puebla densamente, con numerosas villas rústicas o casas de campo, como ahora Masía del Juez, l'Alter, San Gregorio o les Penyetes.

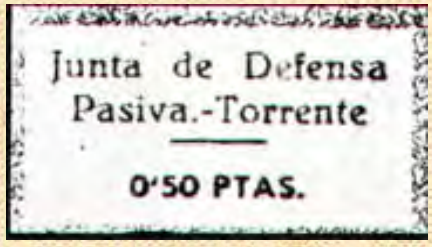
Después de la romanización comenzó un periodo de dominio musulmán, a partir del siglo VIII, que deja su impronta en la geografía urbana, con calles estrechas y tortuosas, plazas y calles sin salida, y en la zona rural con partidas como la de Benisayet o el Rafol, así como los restos de los despoblados de la Carrasquera y el Molinell.

Fundación de Torrente [editar]Torrente se funda en el año 1248, diez años después de la Conquista de Valencia por parte de Jaime I. El rey ofreció estas tierras a fray don Hugo de Folcalquier teniente de la Orden de San Juan de Jerusalén (o Orden del Hospital) para tratar de obtener su ayuda en la guerra de Conquista de Valencia.

Finalizada la Conquista, en 1232 Jaime I firmó un documento por el cual regalaba este y otros pueblos a la Orden de San Juan de Jerusalén para que la administraran como quisieran. Estos pueblos eran: Cullera, Silla, Montroy y Macastre, entre otros. El 5 de mayo de 1238 se hizo efectiva la toma de posesión de la villa por parte de la Orden.

A pesar de que Jaime I le dio a la Orden plenos poderes sobre la zona, desde el principio surgieron disputas con el obispo de Valencia que reclamaba el derecho a cobrar el diezmo en Torrente. En 1243 el obispo de Lérida tomó cartas en el asunto declarando que la Orden de San Juan de Jerusalén y el Obispo de Valencia se reparatirían el diezmo a partes iguales y zanjarían el conflicto

JUNTA DE DEFENSA PASIVA - dentado 11			
1 A1	negro sobre azul verdoso	0,50 pts	RR



TURIS



Els antics pobladors de La Carència repoblen zones més baixes, i així són molts els llocs on s'han trobat restes romanes: la mateixa Carència, Calabarra, Cortitxelles, el barranc de la Seca, etc. En tots aquests llocs s'han trobat principalment monedes corresponents a les èpoques dels emperadors Aulo Viteli (any 69 dC) i Antonino Pius (anys 138-161 dC).

Durant l'època romana la població torisana es va escampar cap a terres més planes cosa que va provocar un major aprofitament de l'agricultura.

Sembla, per tant, una època rica i pròspera per a la nostra terra. La població, sense tenir dades concretes, va ser abundosa i estava repartida per tot el terme. Ocupava moltes partides que hui en dia encara continuen poblades (Calabarra, Cortitxelles...).

Torís va ser ocupada pels àrabs fins a l'any 1238. Construïren el castell que anomenem El Castellet i als seus peus va existir el poble de Serra, hui desaparegut. Cal dir que Serra va ser el nucli de població més important i Torís, en aquella època, era tan sols una alqueria que en depenia. No va ser fins al segle XIII que Torís va adquirir la mateixa importància que Serra, per a, posteriorment, superar-la.

La construcció d'El Castellet servia de defensa de la Vall dels Alcalans. Allí s'han trobat restes diverses i entre elles un grup de monedes.
Com totes les construccions defensives va sofrir continus assalts i l'estat actual del castell és de ruïna.
El llegat més important del món àrab no són, però, les seues construccions. Hem de destacar:

L'any 1238 marca una fita decisiva en la nostra història. Per entendre clarament el seu significat podríem dir, sense intenció d'exagerar, que hui som el que som gràcies a la conquesta de Jaume I.
El 22 de setembre de 1609, sota el regnat de Felip III, es decreta l'expulsió de tots els moriscos que quedaven en terres valencianes. Torís perd 200 habitants i en queden només 20. Es feia necessària una repoblació i el 7 de març de 1611 Carles de Borja i Centelles atorga una carta de població a 51 nous pobladors. Entre aquests cal remarcar que trobem alguns cognoms comuns actualment a Torís: Nogueroles, Ponce, Palmero, Cifre, Aparici, Blasco, Ferrer, Bono, etc. i que testimonien que la població actual té majoritàriament el seu origen en aquella repoblació.

En aquesta Carta Pobla es posaven les condicions de cultiu, vendes, impostos... pels quals s'havia de regir la vida econòmica:

ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	negro sobre rojo	25 cts	RR



PRO MILICIAS - dentado 11 color			
2 A2	azul	50 cts	S
PRO MILICIAS FRENTE POPULAR			
3 A3	violeta	5 cts	RR
4 A3	negro sobre rojo	25 cts	RR





4

CONSEJO MUNICIPAL			
5 A4	negro sobre verde	2 pts	RR



UTIEL



Sus orígenes se remontan al neolítico, con yacimientos iberos y romanos; pero no existía tejido urbano hasta el Bajo Imperio. Sobre el origen del nombre se considera que es una deformación del latín Ottiello, que significa montículo, pero también existen teorías distintas. Utiel perteneció al Reino Visigodo, siendo conquistada después por los árabes. Fue reconquistada posteriormente, y pasó a formar parte del [[Reino de Castilla], como extensión del Marquesado de Moya. Pedro I de Castilla "El Justiciero" le otorgó la Carta Puebla en 1355 en Curiel de los Ajos. Durante la guerra civil de Isabel de Castilla, la ciudad se rebeló contra el Marqués de Moya, a su vez, contra el Marqués de Villena, don Juan Pacheco; eso le valió la desvinculación como municipio independiente. Felipe IV le concedió el título de Ciudad en el año 1645, en una noche en la cual se hospedó en la Casa de las Cadenas (hoy es el Salón Bar Pérez, siendo pues una de las ciudades más antiguas de España.

En la división provincial de Javier de Burgos quedó incorporada a la provincia de Cuenca; sin embargo, en 1853, por parte de sus dirigentes se decidió su incorporación a la de Valencia, de la que pasó a depender. Es consecuencia de la inmigración de los primeros pasiegos, atraídos por el negocio vitinícola.

La inauguración en 1885 del línea ferroviaria Valencia-Utiel (como primer paso para la línea Valencia-Madrid) revolucionó el sector vinícola de la zona debido a que la producción se podía transportar al puerto de Valencia para ser exportada a toda Europa. Ello generó un incremento de la actividad económica y de la población. En 1912 los viñedos de Utiel sufrieron los ataques de la filoxera, pero el ritmo de repoblamiento fue superior al de destrucción y fue en 1950, estando la epidemia ya superada, cuando la extensión de la superficie de viñedos fue máxima.

Cabe destacar, la participación de Utiel en la "batalla del Tollo", también conocida como "acción de Utiel" (Agosto de 1812) que fue capitaneada por el Capitán General Pedro Villacampa Maza de Lizana contra el enemigo invasor "las tropas napoleónicas del imperio francés". En dicha batalla, a pesar de estar en inferioridad numérica y sin artillería, el Capitán General Pedro Villacampa fue capaz de derrotar a unos 1800 franceses que acabaron en retirada en el pueblo vecinal de Requena.

El pueblo de Utiel fue recompensado por el rey Fernando VII en 1814 recibiendo la Cruz Laureada de San Fernando, que es el mayor reconocimiento militar que otorga el estado español.

CONSEJO MUNICIPAL - PRO ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	rojo	5 cts	RR
2 A1	azul	25 cts	RR

1



ASISTENCIA SOCIAL			
3 A2	verde	1 pta	RR
ASISTENCIA SOCIAL - dentado a troquel			
4 A3	negro sobre azul	5 cts	R
5 A3	negro sobre verde oliva	10 cts	RR







CNT FAI - HOSPITAL DE SANGRE - dentado a troquel			
6 A4	rojo / negro	10 cts	RR



SIA - dentado			
7 A5	rojo	25 cts	RR



VALENCIA

LOS ORÍGENES

Valencia fue fundada en el año 138 antes de Cristo, siendo cónsul romano Décimo Junio Bruto, para instalar soldados licenciados, a los que repartió tierras junto a la nueva ciudad. La arqueología ha sacado a la luz evidencias del primer asentamiento, agujeros para postes de cabañas y tiendas de campaña, seguramente un refugio provisional que en pocos años dio paso a edificaciones más sólidas. Valentia prosperó con rapidez y en poco tiempo comenzó a acuñar moneda propia.



Moneda acuñada por la ciudad de Valentia en época romano-republicana.

La ciudad fue destruida en el año 75 antes de Cristo en el curso de la guerra entre Pompeyo y Sertorio. En la excavación de la Almoina se han descubierto los restos descuartizados de varios soldados junto con sus armas, evidencia de lo que debió de ser una escaramuza de la batalla. De resultas de ello, parece ser que quedó prácticamente abandonada durante al menos cincuenta años.

Desde mediados del siglo I Valentia había recuperado ya el ritmo perdido e iniciaba una larga etapa de desarrollo, caracterizada por el crecimiento urbano, la afluencia de nuevos colonos, y el engrandecimiento de la urbe mediante la construcción de grandes edificios públicos ––como el foro o el circo–– y la ejecución de importantes obras de infraestructura, como un puerto fluvial junto a las actuales Torres dels Serrans o la traída de aguas, un equipamiento del que los valencianos no volverían a gozar hasta mediados del siglo XIX.



Reconstrucción infográfica del foro imperial, que estaba situado aproximadamente sobre la actual plaza de la Virgen. (AIDICO, Arquitectura Virtual

En la segunda mitad del siglo III, de manera paralela al resto del Imperio, Valentia atravesó una etapa de crisis que marcó el inicio de un largo periodo de decadencia, a lo largo del cual la ciudad fue retrayendo su perímetro, despoblándose barrios enteros, y se abandonaron las redes de infraestructuras. Desde mediados del siglo IV pudo existir una comunidad cristiana en la ciudad conformada en torno a la memoria de san Vicente, martirizado aquí en el año 304.

Un siglo después, coincidiendo con las primeras oleadas de pueblos germánicos y con el vacío de poder dejado por la administración imperial, la iglesia asumió las riendas de la ciudad y los edificios de culto cristiano fueron reemplazando los antiguos templos romanos. En tiempos del obispo Justiniano, en el siglo VI, Valentia experimentó una cierta recuperación, frenándose por algún tiempo la degradación urbana y se celebró en ella un importante concilio regional. Con la invasión bizantina del sudeste de la península en 554 la ciudad cobró una importancia estratégica, instalándose en ella contingentes militares visigodos y emprendiendo tareas de fortificación del antiguo circo romano. Tras la expulsión de los bizantinos en el 625 se inicia una etapa oscura de la que apenas existe documentación y que parece testimoniar un tono de vida urbana muy bajo.



Cripta Arqueológica de Sant Vicent mártir, una capilla funeraria construida junto a la cabecera de la catedral visigoda para acoger los restos de algún personaje importante, probablemente el mismo obispo Justiniano.

ÉPOCA MUSULMANA

Tras la conquista musulmana del 711, y siguiendo con la tónica anterior, la primera etapa de dominio musulmán constituye un periodo sobre el que tenemos escasas referencias de Valencia (Balansiya en las fuentes árabes). Una de ellas nos habla de la destrucción de la ciudad por Abd al-Rahman I —primer emir de Córdoba—, pero probablemente el hecho más relevante de la etapa emiral sea la presencia de Abd allah al-Balansi, hijo de aquel, quien ejerció una especie de gobierno autónomo sobre el área valenciana, y ordenó construir en las afueras de la ciudad un lujoso palacio, la Russafa, origen del actual barrio del mismo nombre. Más allá de los hechos políticos, lo verdaderamente trascendente es la entrada de la ciudad dentro de la órbita del Islam que, en poco tiempo, cambió la lengua, la religión y las costumbres de sus habitantes. En época califal, Balansiya inició el camino de la recuperación urbana mediante la construcción de un primer perímetro de huerta en el actual barrio del Carmen (Foto) y la remodelación de la antigua área episcopal visigoda –-en el entorno de la catedral–- para convertirlo en un zoco vinculado a la residencia del gobernador.



Restos de un molino hidráulico del siglo X descubierto en una excavación junto al Portal Nou. Su aparición prueba la existencia de una primitiva huerta al menos desde inicios del periodo califal.

El verdadero auge de la ciudad comenzó tras la caída del califato de Córdoba, en el 1010, que dio inicio a la aparición de toda una serie de reinos autónomos o de taifas, uno de ellos el de Valencia. La ciudad creció, y en tiempos del Rey Abd al-Aziz se edificó una nueva muralla, de la cual todavía se conservan restos en el barrio del Carmen (Foto 5). Numerosos hallazgos arqueológicos testimonian la importancia alcanzada por la ciudad en este momento.



A finales del siglo XI, aprovechando el clima de inestabilidad política, el Cid se hizo con el control de Valencia, la cual permaneció en manos de las tropas cristianas hasta el 1102. A su marcha, los almorávides ocuparon la ciudad y reinstauraron el culto musulmán, dejando un gobernador a su cargo.

La decadencia del poder almorávide coincidió con el ascenso de una nueva dinastía norteafricana, los almohades, que gobernaron la península a partir del 1145. Su entrada en Valencia, sin embargo, se vio frenada por Ibn Mardanis, el Rey Lobo, monarca de Valencia y Murcia, pero finalmente la ciudad cayó en manos de los norteafricanos en 1171.

En las primeras décadas del siglo XIII la ciudad se refortificó ante la inminencia del avance aragonés. Las fuentes cristianas la describen como una urbe populosa y rodeada por una fértil huerta. (Foto 6)

Con la conquista de Valencia por Jaime I en 1238 se puso fin a cinco siglos de cultura musulmana, pero ésta dejó una sólida impronta en la ciudad y en el territorio valenciano.



La toma de Valencia por Jaime I

ÉPOCA FEUDAL

Tras la victoria cristiana, la población musulmana fue expulsada y el Rey Jaime I hizo el reparto de las nuevas tierras entre aquellos que habían participado en la conquista, de lo que queda testimonio en el Llibre del Repartiment. El Rey otorgó a la ciudad unas nuevas leyes, els Furs, que años después hizo extensivas a todo el Reino de Valencia. Comenzaba aquí una etapa nueva, de la mano de una nueva sociedad, que sentó las bases del pueblo valenciano tal y como lo conocemos hoy.

La ciudad pasó por graves aprietos a mediados del siglo XIV. Por un lado, la peste negra de 1348 y las sucesivas epidemias de los años siguientes, que diezmaron a la población. Por otro, la guerra de la Unión, una revuelta ciudadana, encabezada por Valencia como capital del Reino, contra los excesos de la monarquía. Por último, la guerra con Castilla, que obligó a levantar rapidamente una nueva muralla para contener, por dos veces ––en 1363 y 1364––, el ataque castellano. En premio, el Rey Pedro el Ceremonioso concedió a la ciudad de Valencia el título de "dos veces leal", representado por las dos "L" que ostenta su escudo.

La convivencia entre las tres comunidades, cristiana, judía y musulmana, que ocupan la ciudad, fue conflictiva a lo largo de toda la edad media. Los judíos, instalados en torno a la calle de la Mar, habían progresado económica y socialmente, y su barrio fue ampliando progresivamente los límites a costa de las parroquias contiguas. Por su parte, los musulmanes que permanecieron en la ciudad tras la conquista fueron instalados en una morería junto al actual mercado de Mosen Sorell, contigua al entonces barrio artesanal del Carmen. En 1391 una turba descontrolada asaltó el barrio judío, lo que supuso la práctica desaparición de la comunidad y la conversión forzosa de sus miembros al cristianismo, aunque muchos siguieron practicando su religión en secreto. En 1456, de nuevo un tumulto popular condujo al asalto de la morería, aunque sus consecuencias fueron de menor trascendencia.

A finales del siglo XIV adquirieron especial virulencia los conflictos entre las diferentes familias de los Centelles y los Vilaragut. Alineadas en dos bandos antagónicos, tuvieron una destacada influencia en el conflicto dinástico que se produjo a la muerte sin descendientes de Martín el Humano, y que desembocó en el Compromiso de Caspe y en la entronización de la casa de Trastamara en la Corona de Aragón. En la sentencia desempeñaron un destacado papel los hermanos Ferrer, Bonifaci y Vicent, este último canonizado por Calixto III en 1455. .

En el siglo XV Valencia vivió una etapa de gran desarrollo económico y esplendor cultural y artístico. Se creó la Taula de canvis, una banca municipal de apoyo de las operaciones comerciales la economía local —con los tejidos de seda en un destacado lugar— alcanzó un gran desarrollo, y la ciudad se convirtió en un emporio comercial al que acuden mercaderes de toda Europa. A finales de siglo se erigió La Lonja de la Seda y de los Mercaderes, uno de los más importantes centros de transacciones mercantiles del Mediterráneo.

Este auge económico tiene su reflejo en el plano artístico y cultural. Se levantan ahora algunos de los edificios más emblemáticos de la ciudad, como las Torres dels Serrans (1392) , La Lonja (1482) , el Micalet o la capilla de los Reyes del Convento de Santo Domingo. En pintura y escultura se dejan sentir las tendencias flamencas e italianas en artistas como Lluís Dalmau, Gonçal Peris o Damian Forment. En literatura, al amparo de la corte de Alfonso el Magnánimo florece la producción escrita, de la mano de autores como Ausias March, Roiç de Corella o Sor Isabel de Villena. Hacia 1460 Joanot Martorell escribe el Tirant lo Blanch, una innovadora novela de caballería que influyó en numerosos autores posteriores, desde Cervantes a Shakespeare.

En el siglo XVI Valencia perdió la posición hegemónica que había tenido en la centuria anterior. El descubrimiento de América cambió los ejes de la política internacional. Valencia quedó como capital regional de un comercio que, en su mayoría, ya no se negocia en su Lonja.

La entrada de Valencia en la época moderna estuvo marcada por un hecho traumático: la revuelta de las Germanías, una verdadera guerra civil que enfrentó a la sociedad valenciana: de una parte, los artesanos y labradores y algunos miembros de la pequeña burguesía, y de otra la nobleza, los vasallos moriscos y la burguesía bienestante. Tras una primera etapa (1519-1520) en la que la Germanía se hizo con el control de la ciudad, el proceso se radicalizó. Las tropas agermanadas alcanzaron en un principio algunas victorias militares, pero finalmente fueron derrotadas y el movimiento desarticulado. .

Desde finales del siglo XV operaba en Valencia el tribunal de la Inquisición, que actuó en numerosas ocasiones sobre la comunidad judía. Una de las familias que sufrió el hostigamiento de la Inquisición fue la de Lluís Vives, gran humanista y filósofo valenciano del Renacimiento europeo.

Las ideas humanistas y las corrientes estéticas renacentistas que bullen en Europa llegaron a Valencia por estos años, pero fueron cultivadas tan sólo dentro del restringido circulo cortesano vinculado a la corte virreinal y no llegaron a calar en la sociedad . Por otro lado, a las ideas religiosas protestantes se les contrapuso la ideología contrareformista, postulada por personajes de la talla del Santo patriarca Juan de Ribera, promotor del Colegio del Corpus Christi). En el plano cultural, la ciudad vivió un proceso de castellanización, especialmente alentado por la corte virreinal de Germana de Foix. Importantes obras literarias se tradujeron al castellano, como El Cortesano, de Lluís Milà, o la Historia de Valencia, de Antoni Beuter.

En 1609 se promulgó el decreto de expulsión de los moriscos, siendo el Grao uno de los puertos en los que se embarcaron para ser trasladados al norte de Africa. En realidad, el impacto directo de la expulsión fue escaso en la ciudad de Valencia, ya que apenas quedaban en ella unas pocas casas de moriscos, pero afectó sensiblemente a las rentas de muchos nobles, la mayoría de los residentes en la capital, lo que a la larga repercutió en la economía de la ciudad. La Corona se preocupó por establecer medidas compensatorias para estos nobles, que habían perdido buena parte de su mano de obra agraria.
El siglo XVII, y en particular el largo reinado de Felipe IV (1621-1665), se caracterizaron por el reforzamiento de las tendencias absolutistas de la monarquía, lo que se reflejó en Valencia en el progresivo control de los cargos municipales por el Rey y su injerencia —a través del Virrey— en competencias que los fueros atribuían a la ciudad. Ello produjo continuas tensiones y el envío de embajadas de protesta a la corte. En esta coyuntura se produjo en 1663 el levantamiento de los labradores de la huerta que protestaban por lo que consideraban impuestos abusivos introducidos por la ciudad sobre la producción y el consumo dentro de su término (Foto 16). Los sublevados llegaron a poner cerco a Valencia, lo que obligó a tomar las armas a sus habitantes. El Virrey, el marqués de Camarasa, aprobó inicialmente las reivindicaciones de los labradores, lo que apaciguó la rebelión, pero ante el malestar que provocó esta medida en la capital, al año siguiente se llegó a un nuevo acuerdo que satisfacía a ambas partes y no alteraba gravemente las competencias de aquella.

A esta coyuntura adversa se vinieron a sumar sucesivas epidemias de peste (las más graves en 1647 y 1652) que redujeron la población en un tercio, y una calamitosa riada del Turia en 1651. La economía se mantuvo estancada casi toda la centuria, y sólo manifestó síntomas de recuperación en las décadas finales.

El XVII, con todo, fue el gran siglo del ceremonial barroco, de las entradas reales, de las procesiones multitudinarias henchidas de fervor religioso, de los protocolarios actos públicos... Con ocasión de estas celebraciones la ciudad se transformaba: los palacios exhibían en sus fachadas tapices, lienzos, espejos y cornucopias; se iluminaban las calles con faroles, antorchas y cirios, consiguiendo con todo ello una atmósfera mágica que maravillaba al pueblo. Algunos de esos aspectos perviven hoy en manifestaciones como los Miracles de Sant Vicent o el Corpus.
A la muerte sin descendencia de Carlos II se produjo un conflicto dinástico que desembocó en la guerra de Sucesión, una contienda de dimensiones europeas que tuvo en el territorio valenciano uno de sus escenarios. Tras la coronación en Madrid de Felipe V de Borbón en 1701, Valencia se mantuvo leal al nuevo monarca hasta la llegada a la ciudad de tropas del archiduque Carlos de Austria en 1705. El archiduque hizo su entrada triunfal en septiembre de 1706, siendo reconocido como Rey - garantizando los Fueros del Reino-, pero su reinado apenas duró unos meses. El 25 de abril de 1707 las tropas borbónicas derrotaban al ejército de los austracistas en la batalla de Almansa.
Tras su victoria, Felipe V decretaba la Nueva Planta, esto es, la abolición de los fueros valencianos y el acomodo del Reino y su capital a las leyes y costumbres de Castilla. El gobierno municipal sufrió una profunda transformación, y los cargos dejaron de ser electivos para pasar a ser de designación directa del monarca, venales y hereditarios.

Desde el principio de la etapa borbónica, Valencia se hubo de acostumbrar a la presencia de tropas. Para acuartelarlas, y también para asegurar el orden en la ciudad, se construyó la Ciudadela junto al convento de Santo Domingo, una fortificación con dos baluartes al exterior y un recio torreón. Además, se utilizaron diferentes edificios para alojamiento de tropas, como La Lonja, que sirvió de cuartel hasta 1762.

En el plano económico, durante el siglo XVIII Valencia vivió una etapa de recuperación apoyada en la manufactura de tejidos de seda y otras actividades industriales, como la azulejería. Según fuentes de la época, la seda daba trabajo de forma directa o indirecta, a más de 25000 personas y conformó la fisonomía de todo un barrio, el de Velluters, además de influir en buena medida en el paisaje de la huerta, con sus caminos bordeados de moreras y sus alquerías de altas andanas para la cría del gusano. El Colegio del Arte Mayor de la Seda era el encargado de regular una profesión, la de velluter, cada vez más apartada del marco gremial. Dadas las deficiencias de las instalaciones portuarias, la producción se remitía por tierra a Cádiz, desde cuyo puerto era redistribuida, gozando de especial acogida en el mercado americano.
El XVIII fue el siglo de las ideas, el siglo de las luces. El pensamiento ilustrado nacido en Francia encontró en Valencia un eco ferviente, y contó con nombres de reconocido prestigio europeo, como Gregorio Mayans o Pérez Bayer, quienes mantenían correspondencia con los más destacados pensadores franceses o alemanes del momento. En el campo de la producción musical, sobresalieron los compositores Cabanilles y Martí y Soler. En este ambiente de exaltación de las ideas toma cuerpo en 1776 la Sociedad Económica de Amigos del País, introductora de numerosas mejoras en la producción agrícola e industrial y promotora de diversas instituciones económicas, cívicas y culturales.

A principios de siglo Valencia era una ciudad industrializada. La importancia y el predominio de la industria sedera había disminuido, y subsistía la producción de curtidos y empujaba con fuerza el sector de la madera, la metalurgia y la alimentación, este último con una vertiente exportadora, - en particular de vinos y cítricos -, muy activa. Predominaba la pequeña empresa, pero día a día se introducía la mecanización y la producción se regía por criterios industriales. La mejor expresión de esta dinámica eran las exposiciones regionales, en particular la de 1909, emplazada junto a la Alameda, donde se mostraban los avances de la agricultura y la industria. Nacía la Feria Internacional de Muestras.

A pesar de este progreso económico, se vivían momentos de crisis: el sistema bipartidista que había sustentado la Restauración cada vez concitaba menor apoyo en las urnas; la pérdida de Cuba provocó una ola de indignación generalizada; los obreros, en número creciente por la industrialización, comenzaron a organizarse en demanda de mejores condiciones de vida. Era el terreno abonado para el arraigo de ideologías radicales. En Valencia el partido republicano de Blasco Ibañez recogió durante varias décadas los frutos de ese descontento, obteniendo un enorme respaldo popular, y gobernó el consistorio de manera casi ininterrumpida entre 1901 y 1923. (Foto 27).

La primera guerra mundial afectó seriamente a la economía valenciana, colapsando las exportaciones de cítricos y produciendo el alza descontrolada de los precios y el desabastecimiento de los mercados. En 1917 el malestar en la capital se canalizó en forma de huelga general, que se prolongó durante varias semanas, enrareciendo el ya de por sí tenso panorama social. En 1919 y 1920 se repitieron las movilizaciones y se entró en una espiral de violencia en la que se sucedieron las bombas y los asesinatos de civiles y de agentes del orden.
La instauración de la dictadura de Primo de Rivera en 1923 frenó durante algunos años la conflictividad social, pero no apagó la creciente radicalización política. El movimiento obrero fue consolidando su organización sindical, mientras los sectores conservadores se aglutinaban en torno a la Derecha Regional Valenciana.

El 12 de abril de 1931 se celebraron elecciones locales, en las que obtuvo una victoria absoluta la coalición de partidos republicanos, ante lo cual Alfonso XIII renunció al trono y abandono el país, proclamándose la Segunda república el 14 de abril (Foto 28). Durante la República se vivió un clima casi permanente de agitación social, que estalló en Valencia ya desde el mes de mayo con el asalto de iglesias y conventos y prosiguió en los meses siguientes con huelgas y tumultos. Estas movilizaciones obedecían en ocasiones a motivos menos conflictivos, como el sepelio de los restos mortales de Vicente Blasco Ibáñez en 1932, fallecido en Francia, que constituyó una espectacular manifestación de duelo.

El ascenso del frente conservador al poder en 1933 propició la llegada de los blasquistas hasta las más altas instancias del poder pero, al mismo tiempo, marcó el inicio de su declive por el progresivo conservadurismo del partido.
El clima de enfrentamiento entre las posturas cada vez más radicalizadas de los partidos políticos, marcó las elecciones de 1936, que fueron ganadas por el Frente Popular. El Ayuntamiento fue disuelto, pasando sus competencias a una comisión gestora, y se excarceló a los presos políticos. Pero las protestas continuaron, de nuevo se asaltaron iglesias y conventos, y la polarización entre izquierdas y derechas se hizo cada vez más palpable.

El levantamiento militar del 18 de julio de 1936 no tuvo éxito en Valencia.; como reacción, los milicianos se hicieron con el control administrativo y militar de la ciudad. Durante unos meses se vivió en un ambiente revolucionario, paulatinamente neutralizado desde el gobierno. La marcha de la contienda bélica aconsejó trasladar la capital de la República a Valencia en noviembre de 1936: el gobierno se instaló en el palacio de Benicarló, y los ministerios ocuparon señalados palacios. La ciudad fue intensamente bombardeada por aire y por mar, lo que llevó a la construcción de más de doscientos refugios para proteger a la población. El 30 de marzo de 1939 Valencia se rindió y las tropas del General Franco hicieron su entrada en ella.
El advenimiento de la Dictadura provocó un cambio radical: se prohibieron los partidos políticos, se inició una severa represión ideológica y la administración recuperó las competencias anteriores a la guerra. El racionamiento y el estraperlo se impusieron durante más de una década. Valencia sufrirá, además, el 14 de octubre de 1957, la peor riada de su Historia.
A principios de los sesenta se inició la recuperación económica, que Valencia vivió con un espectacular crecimiento demográfico debido a la inmigración y con la ejecución de importantes obras urbanísticas y de infraestructuras. Se puso en marcha el Plan Sur para construir un cauce alternativo al río Turia que evitara futuros desbordamientos, se mejoraron los accesos y se iniciaron reformas interiores, cambiando la fisonomía de algunas plazas destacadas (como la del Ayuntamiento o la de la Reina) y abriendo calles (Poeta Querol). La ciudad creció, se diseñaron nuevos barrios en la periferia y se trazaron nuevas avenidas.

CONSEJO PROVINCIAL SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL - dentado linea			
1 A1	salmón sobre marfil	5 cts	S
2 A2	castaño/sepia s/gris	10 cts	S
3 A3	castaño / ocre s/ marfil	15 cts	RR
4 A4	azul / azul oscuro s/gris	25 cts	S
5 A5	azul turquesa / azul	25 cts	S
6 A6	verde s/ amarfilado	50 cts	S
7 A7	castaño / salmón s/ gris	1 pta	S





3









CONSEJO PROVINCIAL SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 X 11 1/2			
8 A8	rojo / azul prusis	5 cts	S
9 A9	azul indigo s/ amarillo	15 cts	S
10 A10	azul osc- s/ verde esmeralda	25 cts	S
11 A11	azul / rojo	1 pta	S









ASISTENCIA SOCIAL - dentado a troquel			
12 A12	rojo / negro	5 cts	RR
13 A12	rojo / negro	10 cts	RR
14 a12	rojo / negro	25 cts	RR







FP -HOSPITAL DE SANGRE - dentado a troquel 9 1/2 X 10 a color			
15 A13	azul	1 pta	RR



HOSPITALES DE SANGRE - dentado a troquel			
16 A14	azul	1 pta	RR



HOSPITALES DE SANGRE - sin dentar troquel			
17 A15	rojo /blanco	2 pts	RR



SEMANA PRO HOSPITALES DE SANGRE - dentado 11			
18 A16	azul s/ grisaceo	10 cts	S
19 A16	nº 18 sin dentar	10 cts	R
20 A16	azul	25 cts	S
21 A16	nº 20 sin dentar	25 cts	R





20

21

HOSPITALES DE SANGRE Y GUARDERIAS DE NIÑOS - dentado LINEAS			
22 A17	rojo / castaño	5 cts	S
23 A17	rojo / castaño	10 cts	S
24 A17	rojo / castaño	15 cts	S
25 A17	azul / rojo / castaño	25 cts	S
26 A17	azul / rojo / castaño	50 cts	R
28 A17	azul / rojo / castaño	1 pta	RR













GUARDERIA DE NIÑOS - DONATIVO - dentado				
29	A18	rojo	1 pta	RR
30	A18	azul	1 pta	RR





BENEFICENCIA - DONATIVO - dentado				
31	A19	verde	1 pta	RR



PRO COLONIAS ESCOLARES - FEDERACION VALENCIANA - dentado 11					
32	A20	rojo / verde		10 cts	S
33	A20	rojo / verde	sobrecarga "FUE" violeta	10 cts	S



33

AYUDA A LAS COLONAS INFANTILES -			
34 A21	rojo / negro	5 cts	R
35 A21	negro / rojo	10 cts	R

34

35

PRO COLONAS - COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES - dentado 10 a color			
36 A22	rojo	5 cts	S



PROAYUDA - ALERTA - dentado 10 1/4				
37 A23	azul s/azul claro	Escuela nº 1	10 cts	RR
38 A24	cobalto s/turquesa	Escuela nº 2	10 cts	RR
39 A25	violeta	Escuela nº 5	sin valor	RR

37





Agosto 1937 EXPOSICIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD - dentado linea			
40 A26	naranja	sin valor	S



FIJL - PRO MOVIMIENTO JUVENIL -Federación Local - dentado			
41 A27	negro	10 cts	RR



PROPAGANDA JOVENTUT VALENCIANISTA				
42	A28	castaño/amarillo / bandera	sin valor	RR



COMTÉ EJECUTIVO POPULAR - dentado troquel				
43	A29	rojo	25 cts	RR
44	A29	rojo	50 cts	RR





DONATIVO - FRENTE POPULAR -CNT-UGT - dentado 7 1/2 troquel color				
45	A30	rojo lila	1 pta	S



PRO MILICIAS CNT - AIT				
46	A31	negro s / carmin	25 cts	RR



CARABINEROS PRO HUERFANOS - pie "Ortega Valencia" dentado				
47	A32	azul	10 cts	R
48	A32	rojo naranja	10 cts	R
49	A32	castaño claro	10 cts	R
50	A32	verde	1 pta	R
51	A32	?	5 pts	R











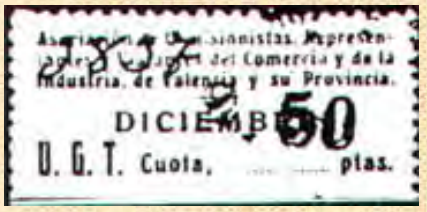
1er. BATALLÓN PROVISIONAL - PRO CULTURA dentado				
52	A33	verde / azul	10 cts	R



PRO PRESOS UGT-PSO				
53	A34	azul/negro/carmin	10 cts	RR

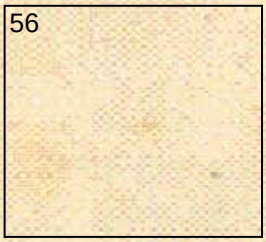


cuota SINDICAL UGT - Asociacion del comercio				
54	A35	rojo	valor a mano o tampon variable	R
Cuota PARTIDO SOCIALOSTA OBRERO ESPAÑOL - Agrupación GRAO_VALENCIA -dent				
55	A36	rojo	cuota mensual 30 cts	R





JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA Retrato de Marx -				
56	A37	rojo / negro	10 cts	RR



PRO COMEDORES SOCIALES			
57 A38	castaño	5 cts	R
58 A38	azul claro	10 cts	R

57

58

PRO REFUGIOS Y EVACUADOS DE LEVANTE - SVG - dentado			
59 A39	lila claro	1 pta	RR



AUXILIO A LOS REFUGIADOS -			
60 A40	sepia	5 cts	RR
61 A40	rojo	10 cts	RR

60

61

COMITÉ DE MUJERES ANTIFASCISTAS - dentado			
62 A41	rojo	5 cts	R



DEFENSA PASIVA - dentado troquel			
63 A42	azul	50 cts	RR
64 A42	verde	1 pta	RR
65 A42	rojo	5 pta	RR
66 A42	rojo	sin valor	RR

63

64

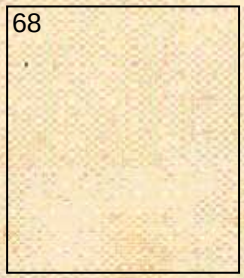




CONTRA EL FASCISMO - Puño cerrado saliendo del globo terraqueo			
67	A43	10 cts	RR



COMITÉ PROVINCIAL - Ayuda Social				
68	A44	rojo	5 cts	RR
69	A44	rojo	10 cts	RR





IZQUIERDA REPUBLICANA - troquel				
70	A45	lila	10 cts	RR
71	A45	azul	25 cts	RR
72	A45	carmin	1 pta	RR







DONATIVO AYUDA IR - Consejo Provincial				
73	A46	castaño s/ naranja	1 pta	RR



PRO CULTURA - Unión Republicana Naciomal				
74	A47	carmin	1 pta	RR



PRO CULTURA - UGT-ACV y R - Sello Trimestral -dentado				
75	A48	naranja	0,25 pts	RR



SELLO PRO CONSTRUCCION EDIFICIO SOCIAL				
76	A49	lila	1 pta	R



1939 REPUBLICA ESPAÑOLA - Ultimos sellos Republicanos no emitidos					
77	A50	naranja		45+15 cts	R
78	A51	verde	LABEL	sin valor	R
79	A52	violeta		75+25 cts	R
80	A53	azul		1,25+0,50 pts	R



MALLORCA PARA VALENCIA				
81	A54	rojo / negro	sin valor	R
CONSEJO PROVINCIAL DE VALENCIA - Sanidad y Asistencia Social				
82	A55	rojo/ negro	1 pta	RR





C:E:P. El Comité Ejecutivo Popular de Valencia fue un entidad administrativa creada el 20 de julio de 1936, integrada por las fuerzas del Frente Popular y los sindicatos C.N.T. y U.G.T.				
83	A56	rojo	25 cts	R



SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS - UGT - dentado				
84	A57	rojo	sin valor	S



INTERVENCION RADIO DIFUSIÓN - CEP - de PP y C - dentado				
85	A58	azul sobre gris	1 pta	R
UNION RADIO VALENCIA				
86	A59	azul	1 pta	R





UNION RADIO - Viñeta republicana con sobrecarga Nacional -dentado				
1	A1	azul	con sobrecarga "Arriba España"	1 pta	R



RADIO VALENCIA - SER				
2	A2	AZUL	1 pta	R



JUNTA PROVINCIAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA - dentado				
3	A3	castaño / carne / rojo	10 cts	S



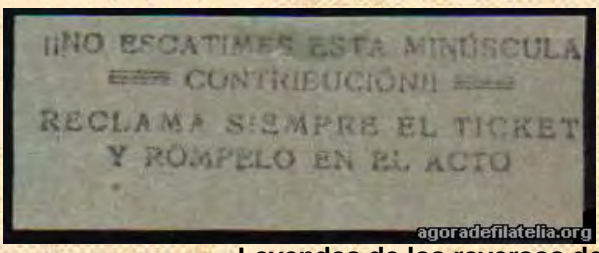
SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado				
4	A4	castaño s/ cremoso	50 cts	RR
5	A4	bermellón	1 pta	RR





Ticket COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE -varios papeles				
7 A5	negro	serie 251	5 cts	R
8 A5	negro	serie 355	10cts	R
9 A5	negro	serie 58	15 cts	R
10 A5	negro	serie 69	25 cts	R
11 A5	negro	serie 16	50 cts	R
12 A5	negro	serie 3	1 pta	R
13 A6	negro	serie 65	5 cts	R
14 A6	negro	serie 19	10 cts	R
15 A6	negro	serie 9	15 cts	R
16 A6	negro	serie 4	25 cts	R

Los siguientes tickets es solo una muestra de los muchos que debieron emitirse y que desconocemos su totalidad , mostramos las dos leyendas mas usuales en los reversos de estos tickets





Leyendas de los reversos de los siguientes tickets





















COMUNION TRADICIONALISTA				
17	A7	negro /amarillo/rojo s/marfil	10 cts	R
18	A7	negro /amarillo/rojo s/marfil	25 cts	R
19	A7	negro /amarillo/rojo s/marfil	1 pta	R







O.J. - dentado troquel				
20	A8	verde	10 cts	S
21	A8	rojo	10 cts	S
22	A8	castaño	25 cts	S
23	A8	violeta	1 pta	S









Comunidad Valenciana /Provincia de Valencia/ Valencia / Locales Nacionales
Sección 13/3/63/3
Pagina 3

FET y de las JONS -diversos tamaños - dentado linea					
24	A9	verde / rojo / blanco	22,5 x 28 mm.	10 cts	R
25	A9	azul vio / rojo / blanco	25,50 x32 mm.	25 cts	R
26	A9	negro / rojo / blanco	30 x 39 mm.	1 pta	R
27	A9	rojo negro blanco	"	2 pts	R









Tipo A13 habilitado nuevo valor en plata - dentado linea				
28	A10	negro / rojo / blanco	10 cts s/ 2 p	R
29	A10	negro / rojo / blanco	25 cts s/ 2 p	R





C.N.S. - dentado						
30	A11	rojo			35 cts	S
31	A11	azul			50 cts	S
32	A11	verde	sobracarga 25 cts azul	25 cts sober	75 cts	S
33	A11	verde	sobrecarga 25 cts rojo	25 cts sober	75 cts	S









Plato único - J.P.B. - Valencia del Cid -					
34	A12	negro		50 cts	S
35	A12	negro	sobrecarga "MUESTRA"	50 cts	S
36	A12	rojo		1 pta	S



27



FRENTE DE JUVENTUDES VALENCIA				
37	A13	verde	1 pta	S



CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA				
38	A14	teja	3 pts	R



ASOCIACION DE INVALIDOS - sobrecarga "Arriba España Una Grande y Libre" dentado					
39	A15	rojo	s/ negro	sin valor	R



DELEGACION DE RESTRICCION DEL HIERRO - dentado a troquel				
40	A16	rosa	5 pts	R
41	A16	verde	10 pts	R
42	A16	rojo	25 pts	R







DIA DEL PLATO UNICO - Junta Provincial de Beneficencia - Ticket				
43	A17	negro sobre rosa	1 pta	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL					
1882 - IMPUESTO MUNICIPAL . Dentado 12 o sin dentar					
1	A1	verde		10 cts	R
2	A1	verde	sin dentar	10 cts	RR
3	A1	carmi		50 cts	R
4	A1	carmin	sin dentar	50 cts	RR
5	A1	azul		2 pts	R
6	A1	azul	sin dentar	2 pts	RR





3

4



6

1885 - Tipo A1 con sobrecarga en un circulo "Arbitrios Municipales" dentado					
7	A1	verde	s/ negra	10 cts	R
1887 - Tipo A1 con sobrecarga en un circulo "Arbitrios Municipales" dentado					
8	A1	verde	s/ azul violeta	10 cts	R

7

8

1888 - Tipo A1 con sobrecarga "José Mª Sales" y una rúbrica . dentado					
9	A1	verde		10 cts	R
10	A1	carmin		25 cts	R
11	A1	azul		2 Pts	R

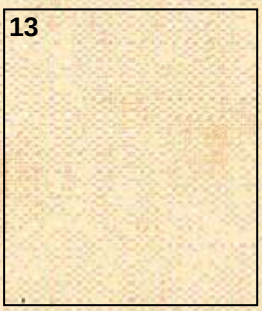
9

10

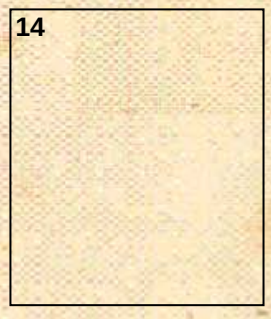


1889 - Tipo A1 con sobrecarga "Impuestos Municipales " en un pequeño ovalo, con estrella de radios desiguales al centro . dentado					
12	A1	verde	s/ anilina rosa	10 cts	R
1890 - Tipo A1 con sobrecarga "Impuestos Municipales " en un pequeño ovalo, con estrella de radios desiguales al centro . dentado					
13	A1	verde	s/ anilina violeta oscuro	10 cts	R
14	A1	azul	s/ anilina violeta oscuro	2 pts	R
15	A1	pardo	s/ anilina violeta oscuro	2,50 pts	R

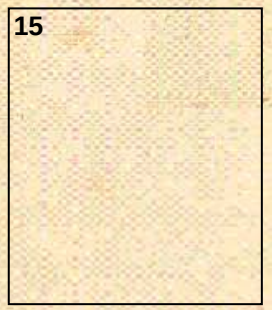
12



13



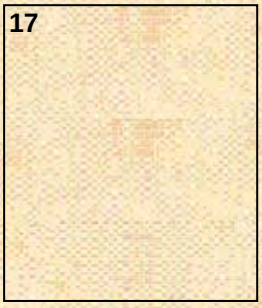
14



15

1893 - Tipo A1 con sobrecarga "Impuestos Municipales " en doble ovalo, con centro blanco i mas grande que la anterior, abarca dos sellos . dentado					
16	A1	verde	s/ azul	10 cts	R
17	A1	verde	s/ violeta	10 cts	R
18	A1	naranjado	s/ azul	25 cts	R
19	A1	naranjado	s/ violeta	25 cts	R
20	A1	carmin	s/ violeta	50 cts	R
21	A1	azul	s/ violeta	2 pts	R
22	A1	pardo	s/ violeta	2,50 pts	R

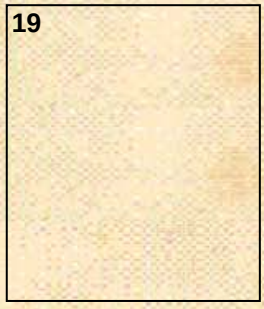
16



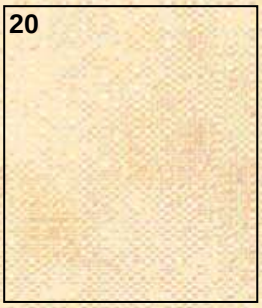
17



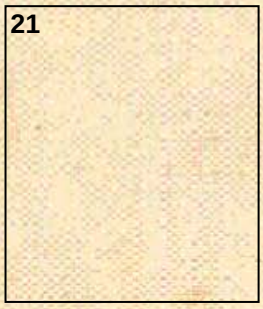
18



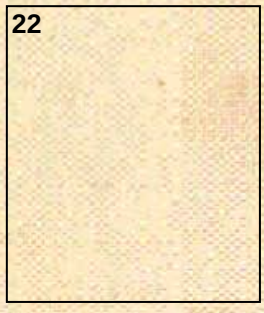
19



20



21



22

1897 - Tipo A1 con sobrecarga "Impuestos Municipales " en doble ovalo, con centro blanco i mas grande que la anterior, abarca dos sellos . dentado					
23	A1	violeta	s/ carmin	10 cts	R
24	A1	azul	s/ carmin	2 pts	R
25	A1	pardo	s/ carmin	2,50 pts	R
1901 - Tipo A1 con sobrecarga "Impuestos Municipales " en doble ovalo, con centro blanco i mas grande que la anterior, abarca dos sellos . dentado					
26	A1	gris lila	s/ carmin	10 cts	R
1902 - Tipo A1 con sobrecarga "Contaduria Municipal " en tres lineas dentro de un octogono, abarca dos sellos . dentado					
27	A1	violeta	s/ violeta	10 cts	R
28	A1	naranjado	s/ violeta	25 cts	R
29	A1	rojo	s/ violeta	50 cts	R
30	A1	azul	s/ violeta	2 pts	R
31	A1	chocolate	s/ violeta	2,50 pts	R

23

24

25

26



28

29

30

31

1905 - Tipo A1 con sobrecarga "1905 " . dentado					
32	A1	violeta	s/ roja	10 cts	R
33	A1	naranjado	s/ roja	25 cts	R
34	A1	rojo	s/ violeta	50 cts	R
35	A1	azul	s/ roja	2 pts	R
36	A1	chocolate	s/ roja	2,50 pts	R
1906 - Tipo A1 con sobrecarga "1906 " en color azul verdosa . dentado					
37	A1	violeta		10 cts	R
38	A1	naranjado		25 cts	R
39	A1	rojo		50 cts	R
40	A1	azul		2 pts	R
41	A1	chocolate		2,50 pts	R

32

33

34

35

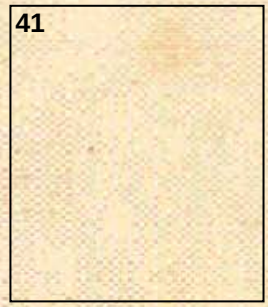
36



38

39

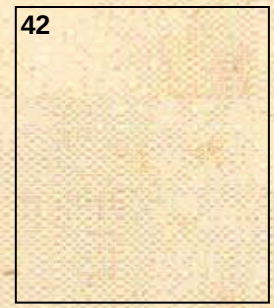
40



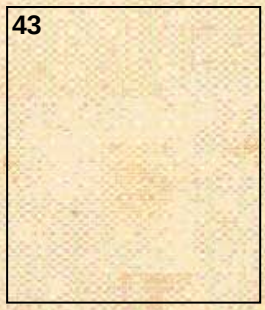
41

1907 - Tipo A1 con sobrecarga "1907 " . dentado					
42	A1	violeta	S/ carmin	10 cts	R
43	A1	naranjado	S/ carmin	25 cts	R
44	A1	rojo	S/ verde	50 cts	R
45	A1	rojo	S/ violeta	50 cts	R
46	A1	azul	S/ carmin	2 pts	R
47	A1	chocolate	S/ carmin	2,50 pts	R

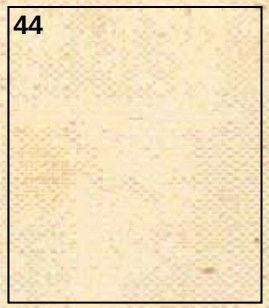
42



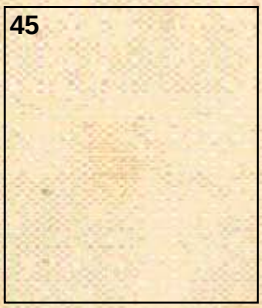
43



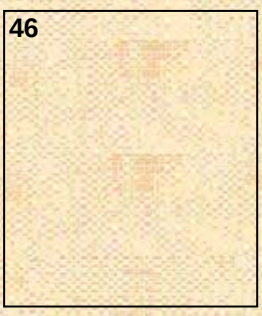
44



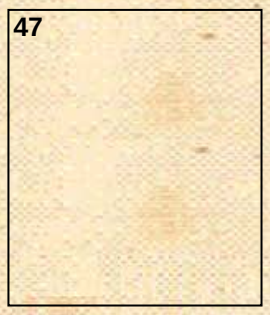
45



46

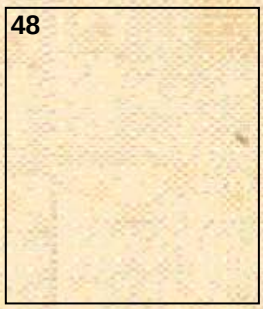


47

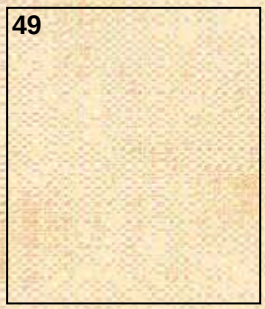


1908 - Tipo A1 con sobrecarga "1908 " en tinta verde . dentado				
48	A1	violeta	10 cts	R
49	A1	naranjado	25 cts	R
50	A1	rojo	50 cts	R
51	A1	azul	2 pts	R
52	A1	chocolate	2,50 pts	R

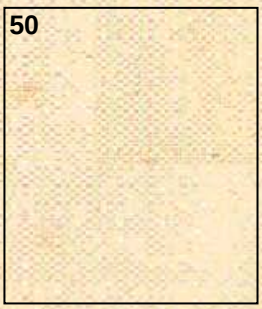
48



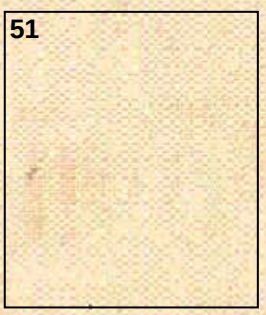
49



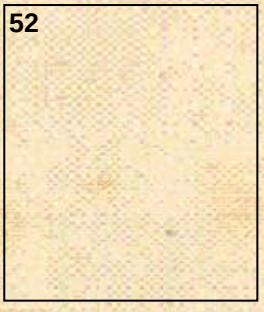
50



51



52



19? - Tipo A1 con sobrecarga nº y letra de control en anverso . dentado			
53 A1	naranja	20 cts	R
54 A1	rojo	50 cts	R





19? - ESPECTACULOS PUBLICOS . dentado			
55 A2	rojo	5 cts	R
55 A2	verde	10 cts	R
55 A2	lila	10 cts	R
55 A2	violeta	20 cts	R









FISCALES LOCALES/ IMPUESTO PROVINCIAL			
DIPUTACION DE VALENCIA - IMPUESTO PROVINCIAL DE SELLO . dentado			
56 A3	verde	1 pta	R



FISCALES LOCALES/ IMPUESTO del TABACO				
1885- FABRICA DE VALENCIA R.D. 17 FEBRERO 1885- 25 CIGARRILLOS - Prueba - Sobrecarga "Waterlow ,,," negro				
57 A4	castaño rojo	PRUEBA	sin valor	RR



1885- FABRICA DE VALENCIA R.D. 17 FEBRERO 1885- 25 CIGARRILLOS						
58	A4	castaño	sin goma	sin dentar	sin valor	R
59	A4	negro		dentado	sin valor	R





FISCALES LOCALES/ IMPUESTO de ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTE						
SERVICIOS PROVINCIALES DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES - numerados						
1	A1	verde/negro/rojo			sin valor	R



Derechos de Matricula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matricula . Se componian de dos partes . Fueron grabados por Eugnio Juliá y Jover. (No dispongo de imágenes pero se pueden ver las imágenes similares en Madrid y Barcelona)

FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRICULA - UNIVERSIDAD DE VALENCIA					
1	A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2	A1	sepia oliva	1878-79	15 pts	RR
3	A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4	A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5	A1	azul	1881-82	15 pts	RR

1

2

3



5

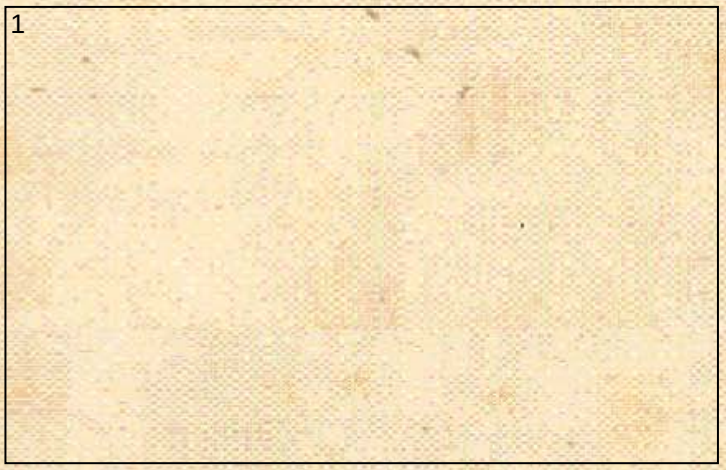
Titulos Aniversitarios

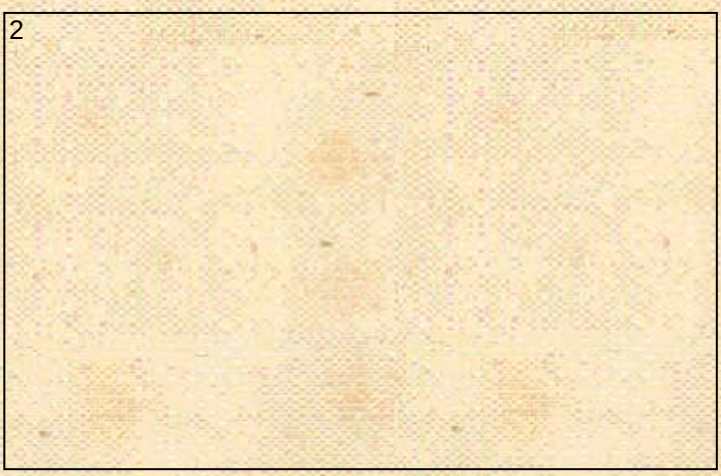
Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Titulos Universitarios . Se componian de tres partes:

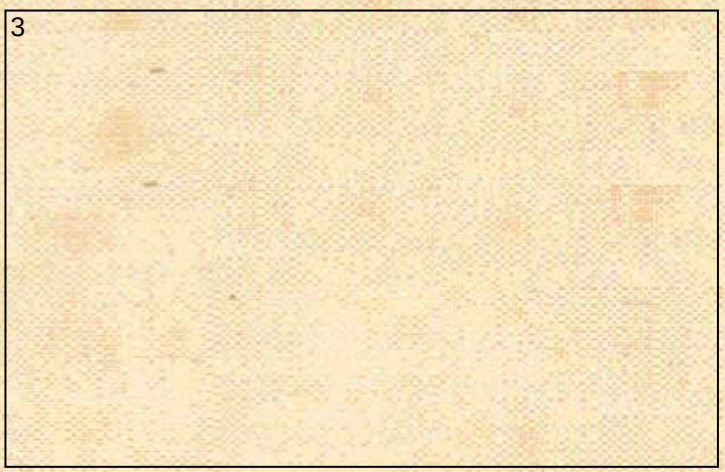
LIBRO MATRIZ
EXPEDIENTE
DIRECCION GENERAL

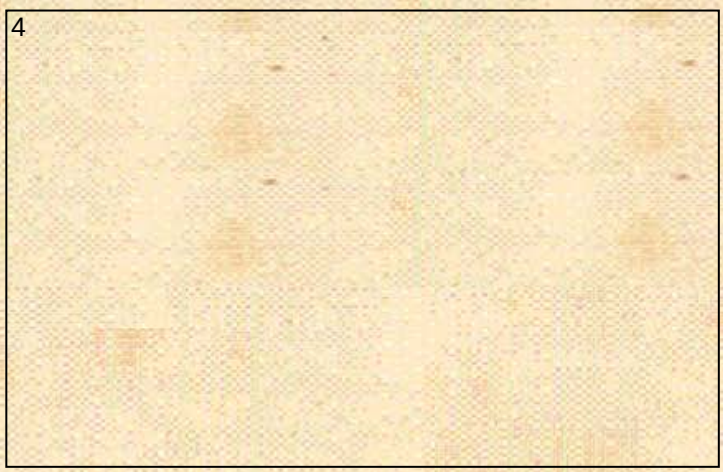
Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . LICENCIATURA DE CIENCIAS				
1 A1	negro	1877-78	527,50 pts	RR
2 A2	negro	1878-79	527,50 pts	RR
3 A2	negro	1879-80	527,50 pts	RR
4 A2	negro	1880-81	527,50 pts	RR
5 A2	negro	1881-82	527,50 pts	RR





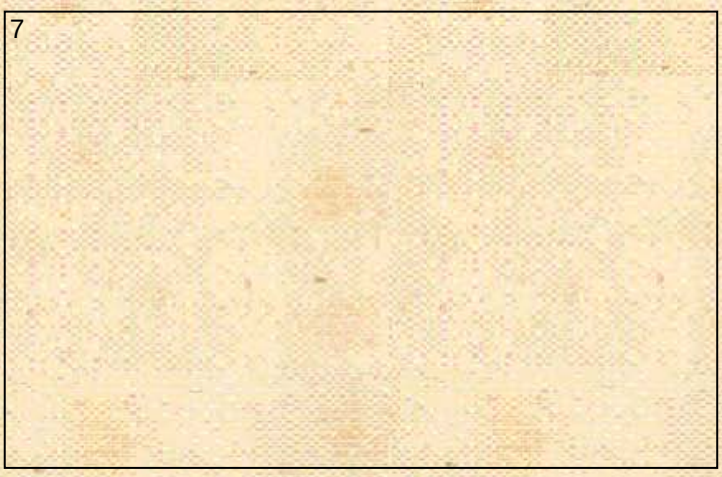


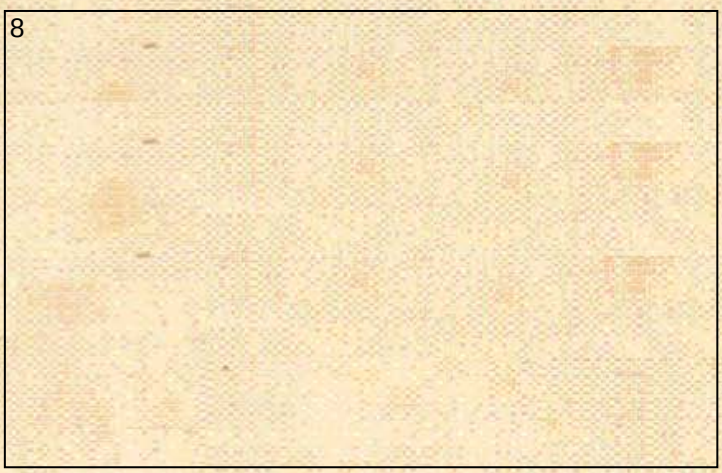


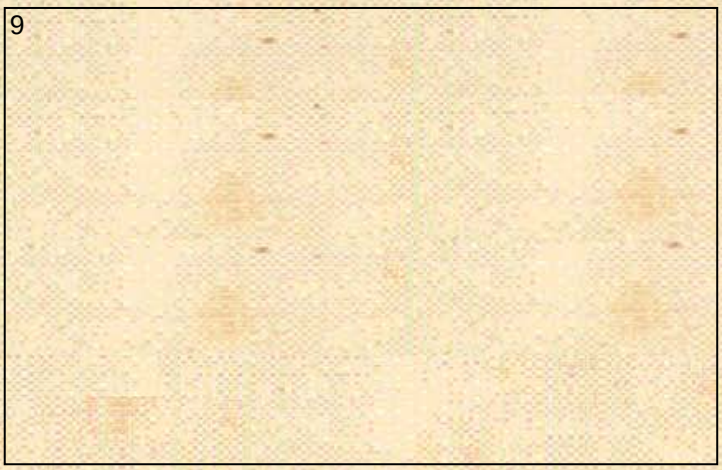


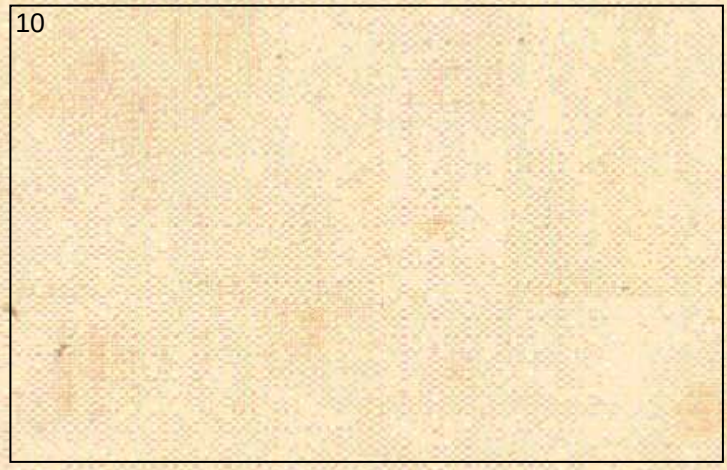
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . DOCTORADO EN CIENCIAS				
6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR



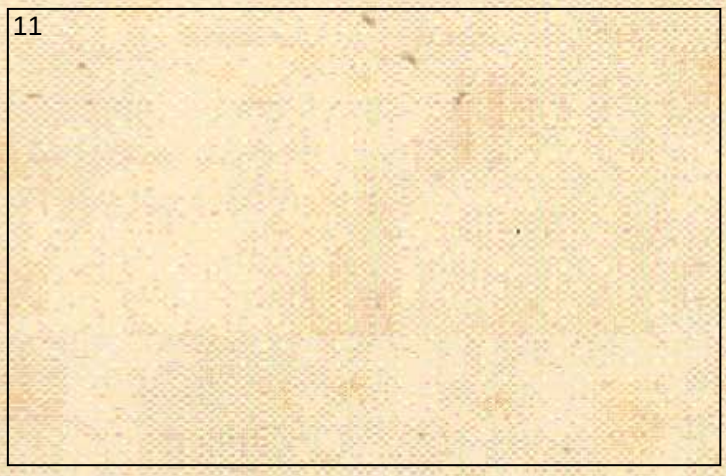


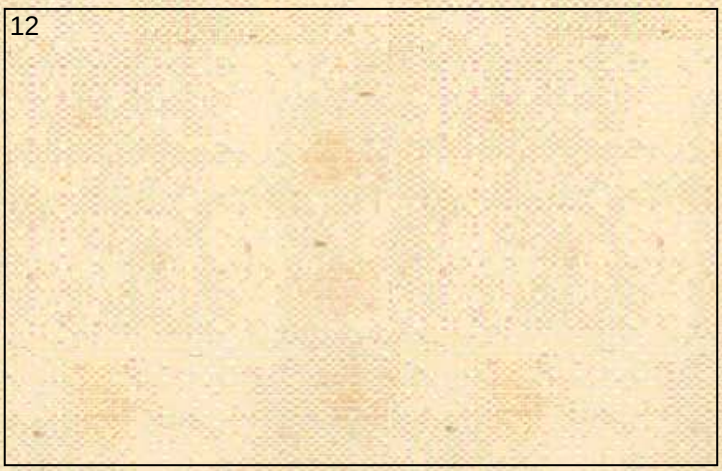


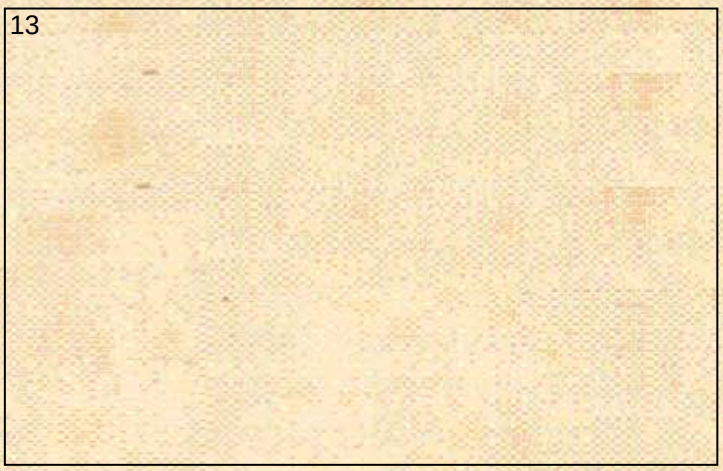


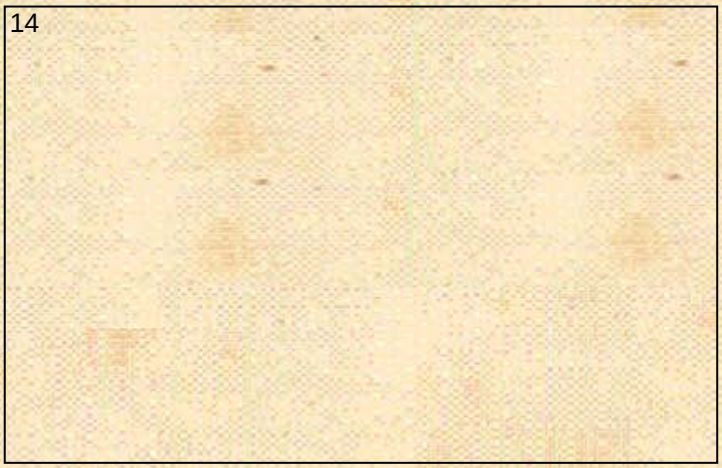


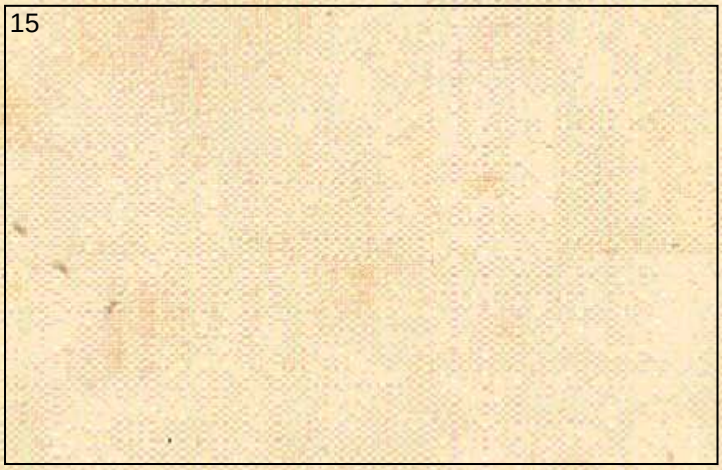
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . LICENCIATURA EN DERECHO				
11 A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12 A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13 A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14 A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15 A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR





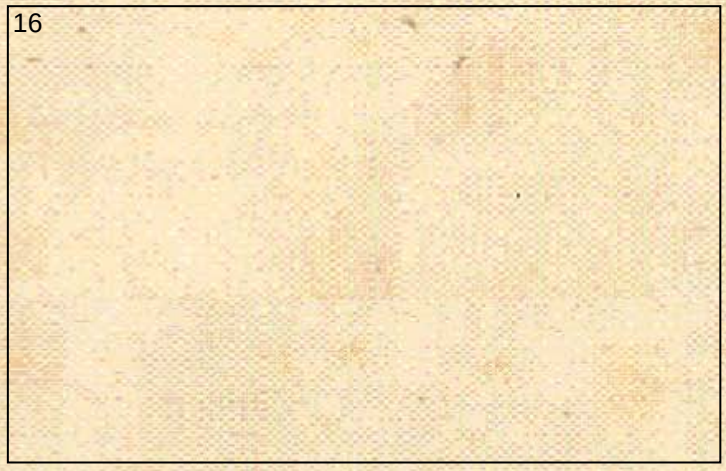




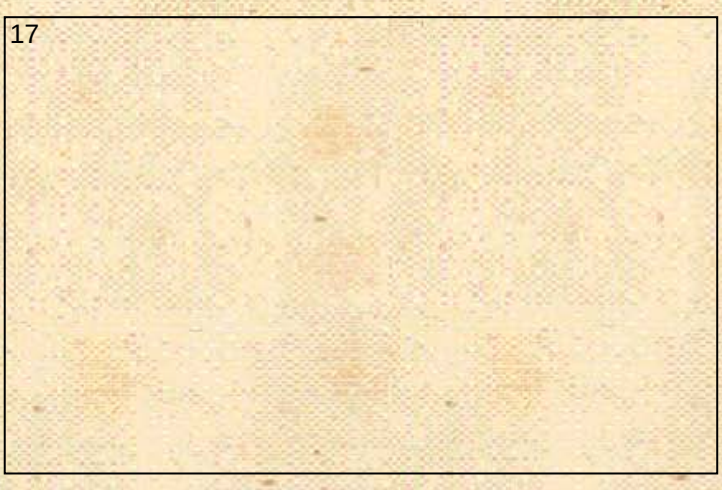


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . DOCTORADO EN DERECHO					
16	A7	negro	1877-78	792,50 pts	RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts	RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts	RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts	RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts	RR

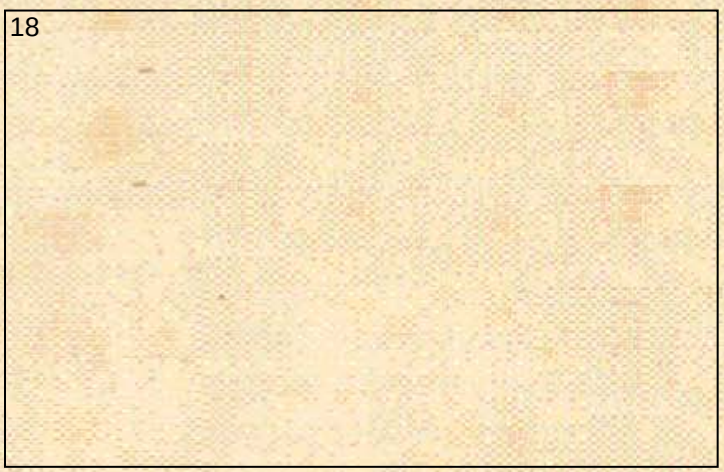
16



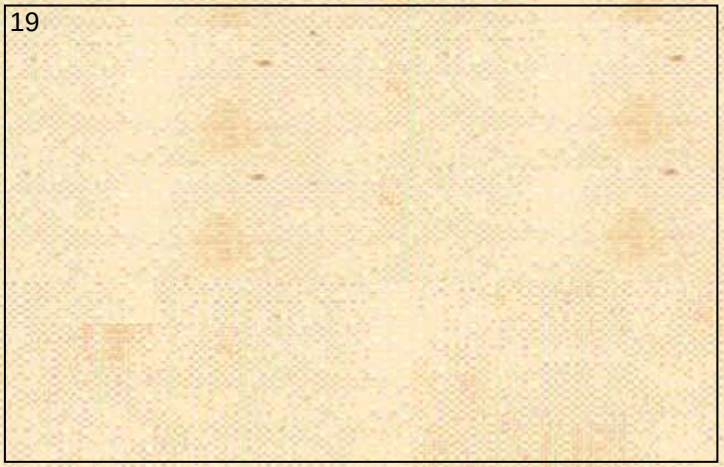
17



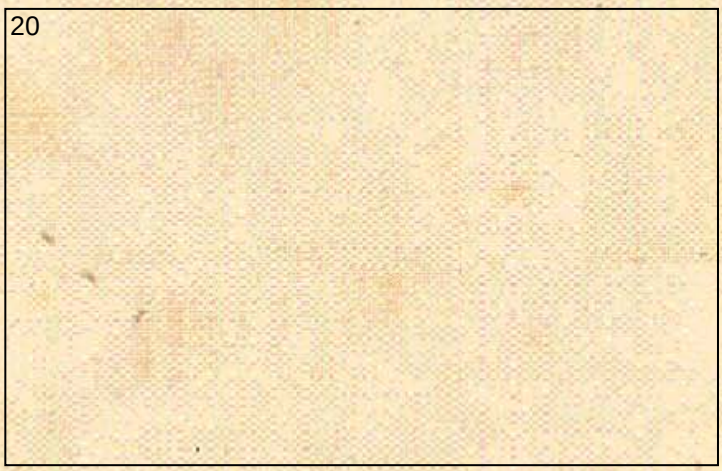
18



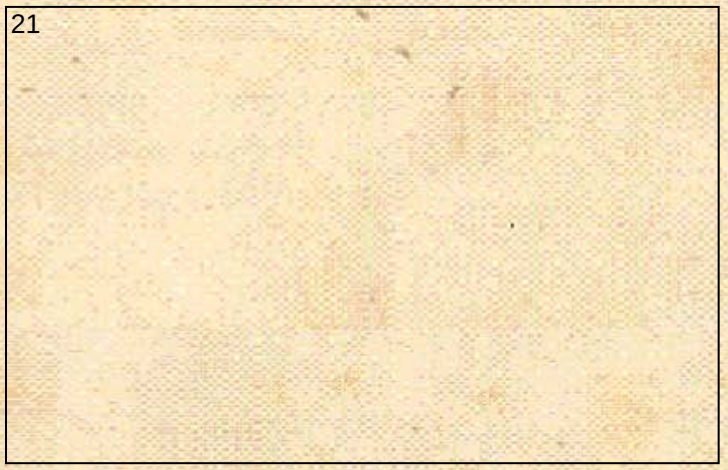
19

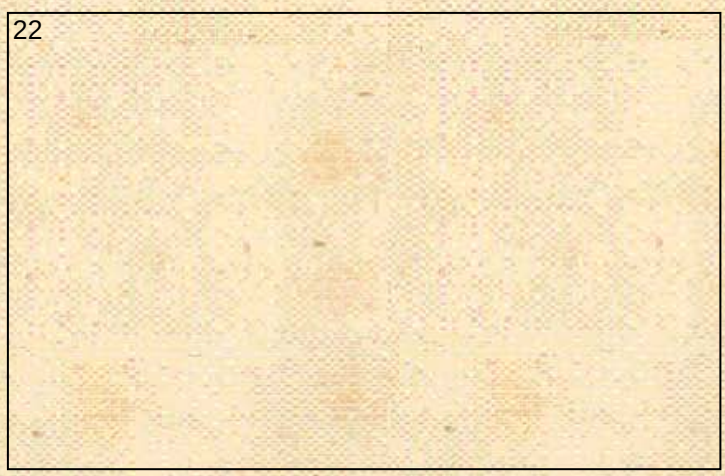


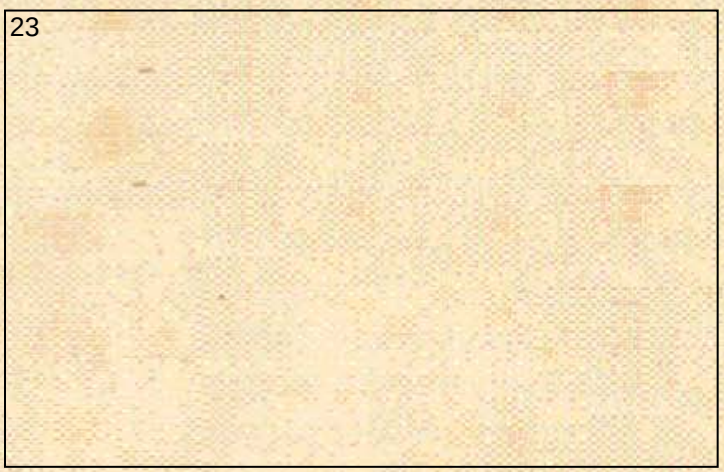
20

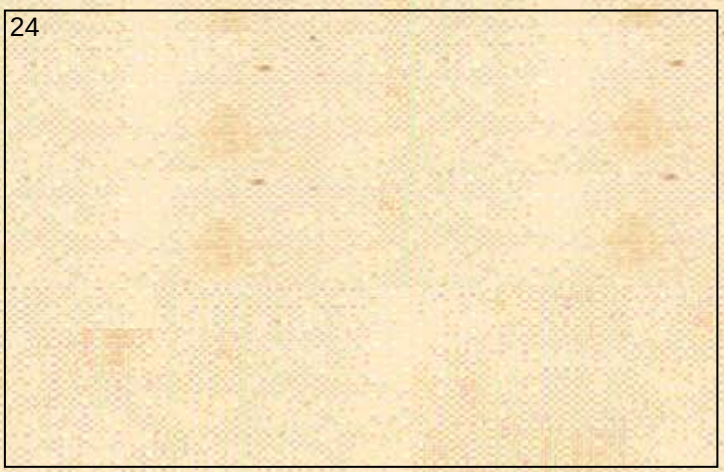


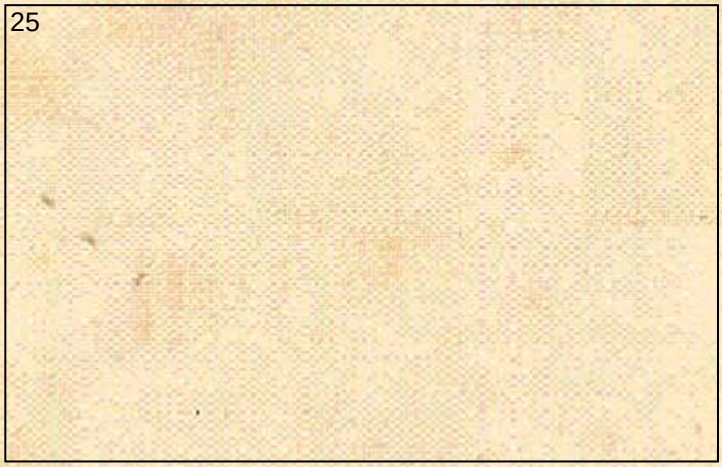
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . LICENCIATURA EN FARMACIA					
21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR





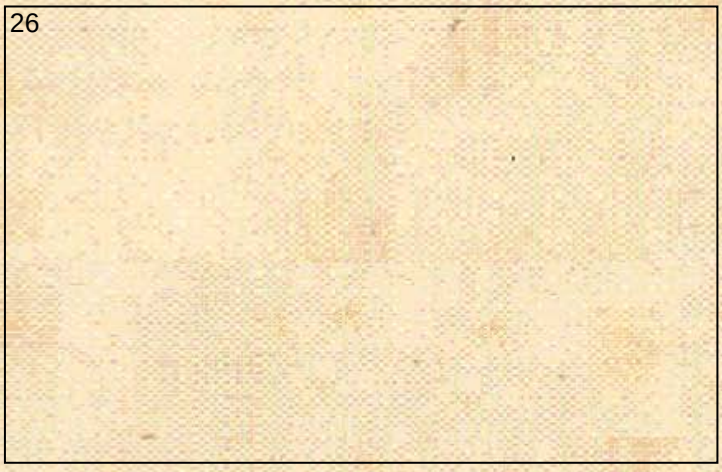




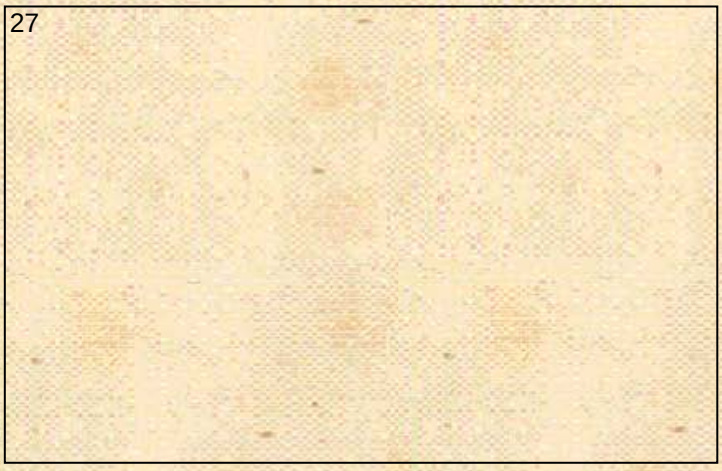


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . DOCTORADO EN FARMACIA					
26	A11	negro	1877-78	792,50 pts	RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts	RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts	RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts	RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts	RR

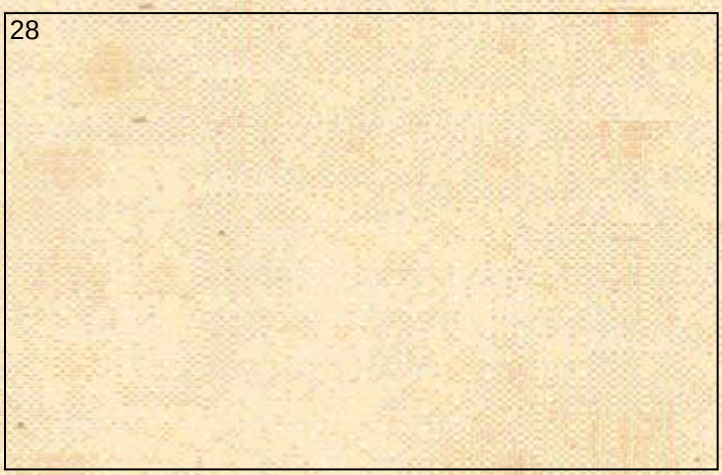
26



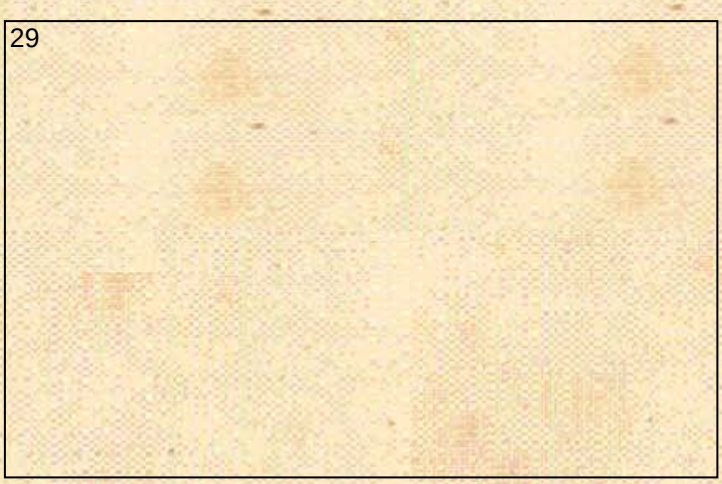
27



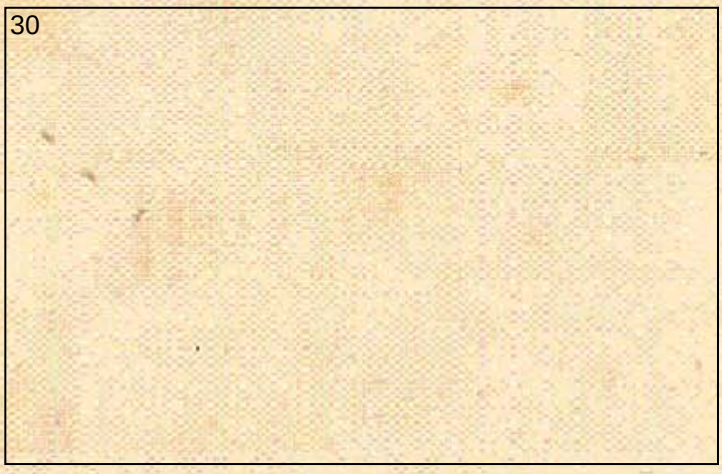
28



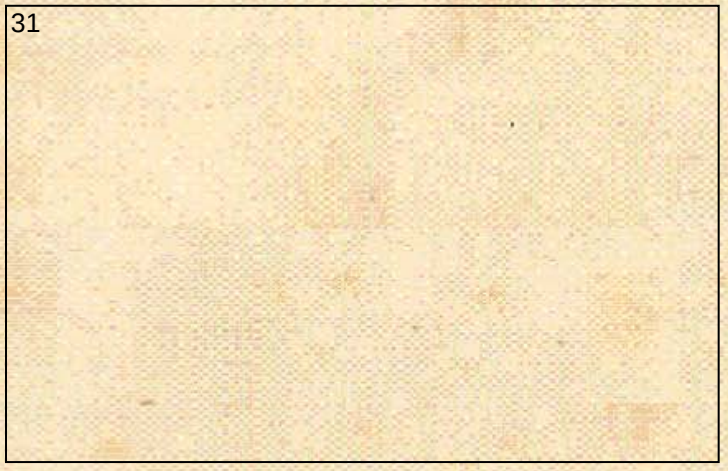
29



30



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS					
31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR











FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS					
36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR

36

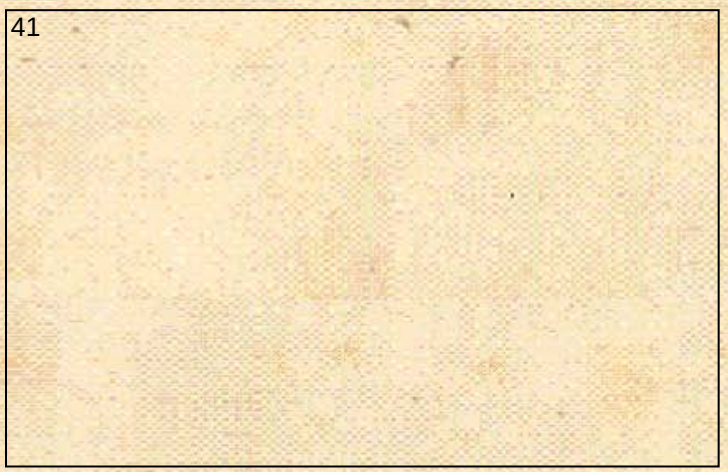
37

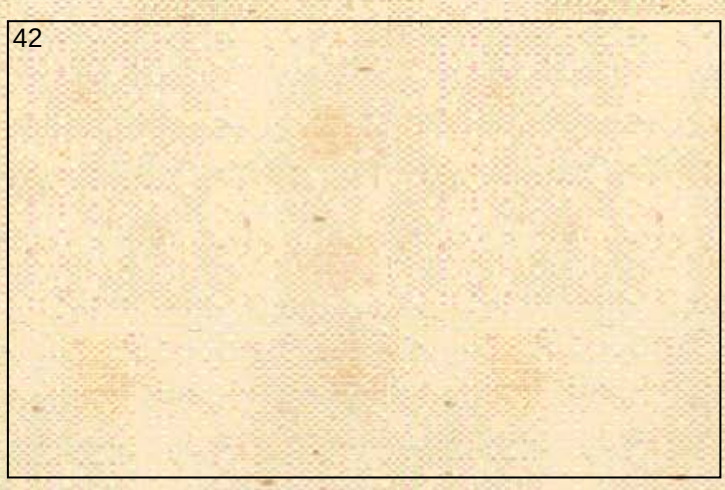
38

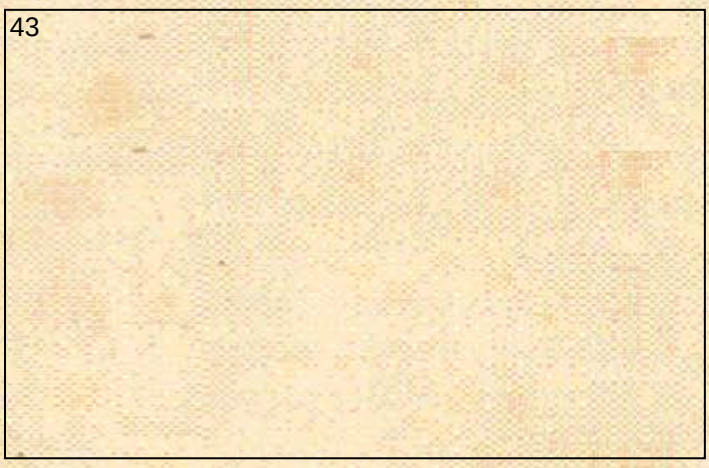
39

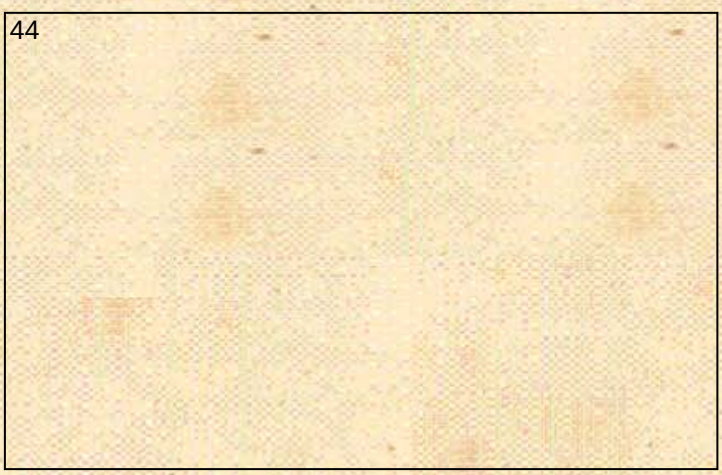
40

FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . LICENCIADO EN MEDICINA					
41	A17	negro	1877-78	777,50 pts	RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts	RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts	RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts	RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts	RR











FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . DOCTORADO EN MEDICINA					
46	A19	negro	1877-78	792,50 pts	RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts	RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts	RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts	RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts	RR

46

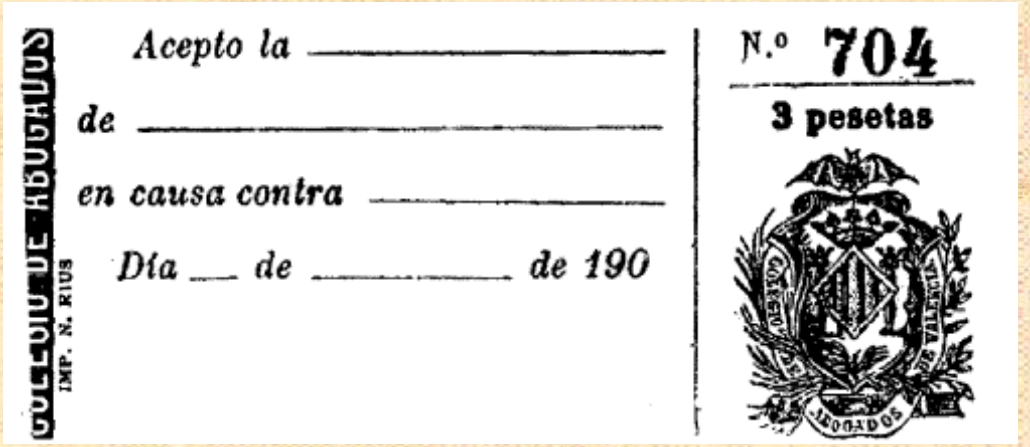
47

48

49

50

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS			
1901 - COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA			
1 A1	negro	3 pts	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1830 - EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE VALENCIA			
2 A2	negro	sin valor	R





Desconocido

1845 - COLEGIO DE ESCRIBANOS - VALENCIA				
3 A3	negro	papel grueso	sin valor	R
4 A3	negro	papel delgado	sin valor	R
1860 - COLEGIO DE ESCRIBANOS - VALENCIA				
5 A3	azul		sin valor	R



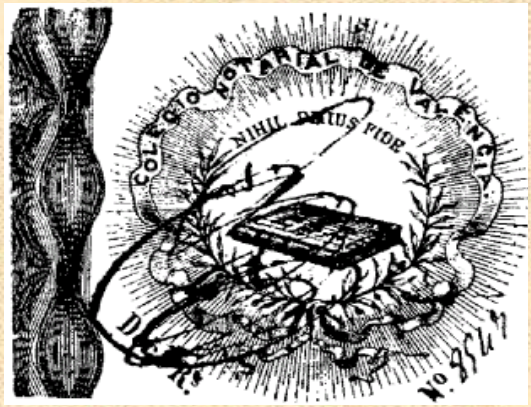


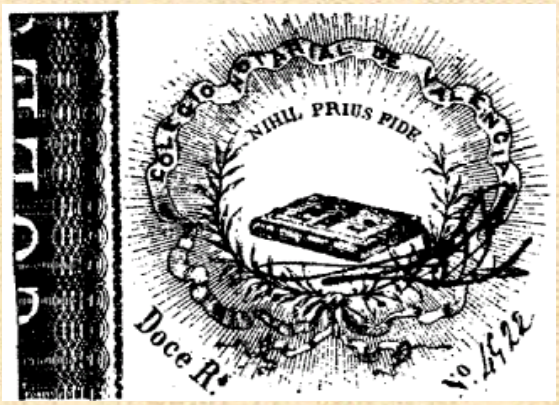


MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS			
1900 - COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA			
6 A4	carmin	3 pts	R

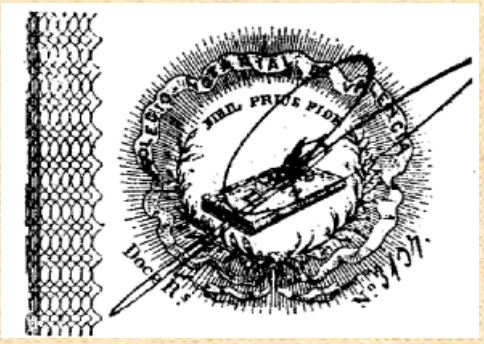


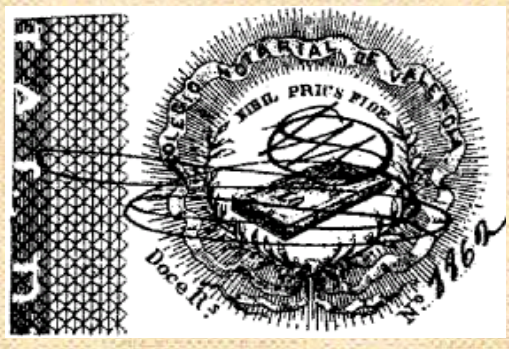
MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL / LEGALIZACIONES			
1863 - COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA - LEGALIZACIONES			
7 A5	negro	12 reales	R
1864 - COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA - LEGALIZACIONES			
8 A6	negro	12 reales	





1864 - COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA - LEGALIZACIONES			
9 A7	negro	12 reales	R
1866 - COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA - LEGALIZACIONES			
10 A8	negro	12 reales	R
1867 - COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA - LEGALIZACIONES			
11 A9	lila	12 reales	R





11

1869 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE VALENCIA - LEGALIZACIONES			
12 A10	negro	12 reales	R
1873 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE VALENCIA - LEGALIZACIONES			
13 A10	negro	12 reales	R
1879 - Tipo A10 sin claro oscuro en el lomo			
14 A10	negro	12 reales	R
1880 - Tipo A10 sin claro oscuro en el lomo			
15 A10	violeta	12 reales	R
16 A10	lila claro	12 reales	R
1881 - Tipo A10 sin claro oscuro en el lomo			
17 A10	verde	12 reales	R



13

14

15

16

17

1885 - LEGALIZACION Nº15 ARANCEL				
18 A11	negro		1 pta	R
1886 - Tipo A11 aureola luminosa empieza en la "N" de "Nihil"				
19 A11	negro		1 pta	R
20 A10	lila oscuro	Tipo A10	12 reales	R





20

1887 - Tipo A11 ovalo con un solo filete exterior				
21 A12	negro		1 pta	R
22 A10	carmin	Tipo A10	12 reales	R
1889 - Tipo A12 letras mas gruesas				
23 A13	negro		1 pta	R
1893 - Tipo A10 numerador automatico impreso				
24 A10	verde		12 reales	R



22

23

24

1898 - Tipo A13				
25	**A13**	**verde**	**3 pts**	**R**
1900 - Tipo A13 cliché muy retocado				
26	**A14**	**verde**	**3 pts**	**R**
1902 - Tipo A10				
27	**A10**	**AZUL**	**3 pts**	**R**

25

26



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL / LEGITIMACIONES

1889 - LEGITIMIDAD DE FIRMAS					
28	**A15**	**negro**	**valor escrito a pluma**	**2 pts**	**R**
29	**A15**	**negro**	**valor sobrecargado en violeta**	**2 pts**	**R**
30	**A15**	**negro**	**valor sobrecargado en azul**	**2 pts**	**R**
31	**A15**	**negro**	**valor letras inclinadas en violeta**	**2 pts**	**R**



29

30

31

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL / MONTEPIO

1889 - MONTEPIO NOTARIAL DE VALENCIA				
32	**A16**	**negro**	**25 cts**	**R**
33	**A16**	**azul**	**1 pta**	**R**
34	**A16**	**carmin**	**2 pts**	**R**

32

33

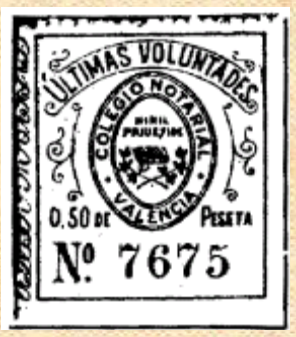


MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL / ULTIMAS VOLUNTADES

1890 - COLEGIO NOTARIAL - ULTIMAS VOLUNTADES				
35	**A17**	**carmin**	**0,50 pts**	**R**

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL / PROTESTOS

1903 - COLEGIO NOTARIAL - PROTESTOS				
36	**A18**	**?**	**8 PTS**	**R**



36

?

MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES			
1900- COLEGIO DE PROCURADORES - Sello de Aceptación - dentado			
37 A19	pardo oscuro	1 pta	R



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS			
COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS - Serie C - dentado			
38 A20	castaño	0,50 pts	R
MUTUALIDADES Y COLEGIOS / MUTUALIDAD DE GESTORES ADMINISTRATIVO			
MUTUALIDAD DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE ESPAÑA - Serie C - dentado			
39 A21	castaño	1 pta	R





VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / MILITARISTAS				
1889 - SUSCRIPCION VOLUNTARIA - Para la Armada en la Guerra de Cuba - dentado				
1	A1	multicolor	5 cts	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS				
1909 - EXPOSICION REGIONAL VALENCIANA - dentado				
2	A2	AZUL / crema	sin valor	R
1936 -Mayo - XIX FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL- dentado				
3	A3	rojo/amarillo/verde		





VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS				
1923 -CORONACION PONTIFICIA DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS - dentado				
3	A3	verde	sin valor	R
4	A3	azul		
5	A3	rojo	sin valor	R
IMAGEN DE LA VIRGEN				
6	A4	verde	sin valor	R









VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / BENEFICAS				
ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD - dentado				
7 A5	azul		0,05 pts	R
Cuota benefica ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD - R.O. de 1924 - dentado				
8 A6	lila	sin valor postal	25 cts	R
9 A6	azul	sin valor postal	50 cts	R
ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD - Para los pobres - dentado				
10 A7	azul		5 cts	R









ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Valencia) -dentado				
11 A8	verde / rojo		10 cts	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICITARIAS				
ABANICO VALENCIANO - Gran Moda - dentado				
10 A8	rojo		sin valor	R



VIÑETAS ANT. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES				
VISITAD FALLAS 1934 VALENCIA				
11 A9	multicolor		sin valor	R
VISITAD FALLAS VALENCIA Marzo 1936				
12 A10	multicolor		sin valor	R





VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES			
1955 -FIESTAS CENTENARIAS DE SAN VICENTE FERRER - dentado			
1 A1	castaño	sin valor	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS			
1961 -FSEMANA SANTA MARINERA - dentado			
2 A2	fuxia	sin valor	R
1975 -FSEMANA SANTA MARINERA - dentado			
3 A3	ROJO /rosa	sin valor	R
SEMINARIO METROPOLITANO DE VALENCIA - dentado			
4 A4	verde	10 cts	R







VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / CONMEMORATIVAS			
1948 -XXV ANIVERSARIO DE LA CORONACION - dentado			
5 A5	rosa	sin valor	R
6 A5	marrón	sin valor	R
7 A5	azul	sin valor	R







VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / TURISTICAS			
VALENCIA SOL Y ALEGRIA DE ESPAÑA - dentado			
8 A6	multicolor	sin valor	R
VALENCIA SOBERANA DE LA NATURALEZA - Fomento del Turismo - dentado			
9 A7	multicolor	sin valor	R





VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / CONGRESOS

1952 - II CONGRESO INTERNACIONAL CITRICOLA DE LOS PAISES MEDITERRANEOS - d

10	A8	azul/verde/naranja	sin valor	R



1964 -XXV HISPANA JUBILEA KONGRESO DE Esperanto - dentado

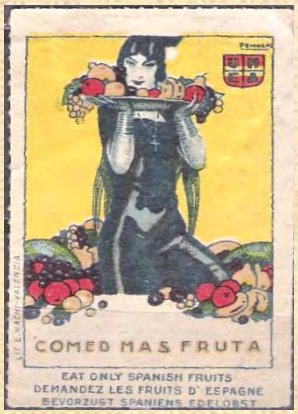
11	A9	verde / negro	sin valor	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICITARIAS

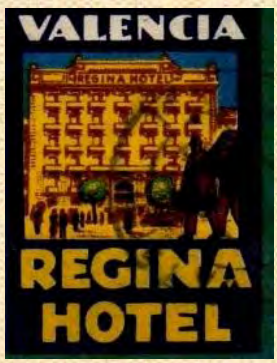
COMED MAS FRUTAS - U.N.E.A.-dentado lineas

12	A10	multicolor	sin valor	R



REGINA HOTEL

13	A11	negro naranja	sin valor	R



VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FERIAS DE MUESTRAS			
1964 - II FERIA ESPAÑOLA DEL MUEBLE			
14 A12	negro / amarillo / verde /rojo	sin valor	S
1965 - III FERIA ESPAÑOLA DEL MUEBLE			
15 A13	negro / amarillo /rojo	sin valor	S
1967 - 5ª FERIA ESPAÑOLA DEL MUEBLE			
15 A13	negro / castaño /rojo	sin valor	S
1968 - 6ª FERIA ESPAÑOLA DEL MUEBLE			
15 A13	multicolor	sin valor	S









1969 - 7ª FERIA ESPAÑOLA DEL MUEBLE			
16 A14	multicolor	sin valor	S
19? - FERIA ESPAÑOLA DEL MUEBLE			
17 A15	multicolor	sin valor	S





1965 - 1ª FERIA de CERAMICA, FIDRIO y Elementos decorativos			
18 A16	multicolor	sin valor	S
1971 - 7ª FERIA de CERAMICA, FIDRIO y Elementos decorativos			
19 A17	multicolor	sin valor	S
1973 - 9ª FERIA de CERAMICA, FIDRIO y Elementos decorativos			
20 A18	multicolor	sin valor	S
1973 - 9ª FERIA de CERAMICA, FIDRIO y Elementos decorativos			
21 A19	multicolor	sin valor	S









1963 - 2ª FERIA DEL JUGETE Y ARTICULOS PERA LA INFANCIA			
22 A20	multicolor	sin valor	S
1964 - 3ª FERIA DEL JUGETE Y ARTICULOS PERA LA INFANCIA			
23 A21	multicolor	sin valor	S
1965 - 4ª FERIA DEL JUGETE Y ARTICULOS PERA LA INFANCIA			
24 A22	multicolor	sin valor	S
1967 - 6ª FERIA DEL JUGETE Y ARTICULOS PERA LA INFANCIA			
25 A23	multicolor	sin valor	S









1969 - 8ª FERIA DEL JUGETE Y ARTICULOS PERA LA INFANCIA			
26 A24	multicolor	sin valor	S
1971 - 10ª FERIA DEL JUGETE Y ARTICULOS PERA LA INFANCIA			
27 A25	multicolor	sin valor	S
1974 - 13ª FERIA DEL JUGETE Y ARTICULOS PERA LA INFANCIA			
28 A26	multicolor	sin valor	S







1974 -FERIA TEXTIL HOGAR			
29 A27	multicolor	sin valor	S



1978 -FERIA PAPELERIA			
30 A28	multicolor	sin valor	S



1974 -DIDASTEC			
31 A29	multicolor	sin valor	S



19? -IV FERIA DE ARTE EN METAL			
32 A30	multicolor	sin valor	S
19? -VII FERIA DE ARTE EN METAL			
33 A31	multicolor	sin valor	S





1973 -7ª FERIA Feria española del vestido y la moda infantil			
34 A32	rojo / negro	sin valor	S



VIÑETAS / DEPORTES				
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - VALENCIA CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 - HB				
1	A1	azul	sin valor	S
2	A2	lila	sin valor	S





VENTA DEL MORO



Venta del Moro es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Situado en el interior de la provincia de Valencia, en la comarca de Requena-Utiel. Cuenta con 1.401 habitantes

Está clarísimo que los celtíberos de nuestra región aceptaron con prontitud la presencia romana, lo que produjo una romanización rápida y completa.

Son numerosos los restos latinos encontrados en nuestro territorio; gracias a ellos (villas, necrópolis, lápidas, objetos, cerámica, etc) especialmente a los miliarios, se han podido trazar con bastante seguridad tramos de calzadas principales, tales como la de Tarraco a Cartagonova, por Saguntum, Valentía, Setabis, Lucentun...; y la de Complutum (Alcalá de Henares) también a Cartagonova, que atraviesa hoy un gran territorio manchego. Pero lo que a nuestra Comarca nos interesa es constatar la existencia de otros ramales secundarios o caminos calzados que nos afectaron.

La hoy llamada comarca de Requena-Utiel, antes de formarse las nacionalidades hispanas, perteneció al Emirato y Califato de Córdoba tras la conquista musulmana de la mayor parte de la Península, dependiendo del wali de Valencia, y de cuyo posterior reino de Taifas fuimos súbditos durante más de quinientos años alcanzando medio milenio el tiempo total de sometimiento al poderío musulmán: 300 años de emirato-califato, y 200 años de taifa valenciana Este dominio acabó en 1258 y 1259 con la conquista de Requena y todo su territorio (lo que hoy es toda la Comarca excepto Sinarcas) por el Obispo de Cuenca, don Gonzalo Ibáñez García de Gudiel, por encomienda del Rey de Castilla Fernando III, llamado el «Santo».

HOSPITAL DE SANGRE - dentado 16 1/2			
1 A1	violeta	10 cts	RR



VILLANUEVA DE CASTELLON



El pueblo actual tiene su origen en una aldea musulmana que, tras la conquista cristiana, pasó a depender de la jurisdicción de Játiva. En 1587, Felipe II le concedió la independencia y el título de villa con derecho a mercado. En 1708, como castigo por su participación en la Guerra de Sucesión a favor de la causa austracista, Felipe V le cambió el nombre y la obligó a depender de Carcagente, aunque en 1735 volvería a recobrar la autonomía, siendo llamada desde entonces en castellano villa de Castellón, o nueva villa de Castellón. Durante el Siglo XIX, algún funcionario censal utilizó el título de villa en mayúsculas como Villa de Castellón, y para diferenciarla de la de la Plana, puso Villa Nueva de Castellón, que poco a poco trocó en Villanueva de Castellón, el topónimo oficial actual. En valenciano jamás dejó de ser Castelló. Las normas toponímicas elaboradas en 1929 por insignes eruditos de la comunidad para los lugares valencianos, nombraban el pueblo como Castelló de la Ribera, toponímico que fue usado con absoluta continuidad incluso durante todo el periodo franquista.

El nombre del pueblo ha sido objeto de fuerte polémica entre sus habitantes en el último cuarto del siglo XX y principios del siglo XXI, politizándose la cuestión toponímica y extremándose las posturas. En 1981 el alcalde José Benetó Ferrús reguló el nombre al valenciano, quedando como Vila·Nova de Castelló. El consistorio local, gobernado por EUPV, promovió el cambio el nombre aduciendo que lo más habitual era referirse al pueblo como Castelló y siendo La Ribera su comarca, a Castelló de la Ribera (por haber otros municipios con el nombre de Castellón) cumpliendo todas las normas legales requeridas para hacerlo. Sin embargo, el cambio fué denunciado en repetidas ocasiones ante los tribunales por la oposición –encabezada por opciones políticas como AP y UV– que sucesivamente perdió y recurrió los pleitos. El Ayuntamiento, como forma de ahorro local, dejó que el pleito fuese gestionado por la Generalidad. En el año 1995 sucedió un cambio de gobierno en la Generalidad Valenciana, de forma que el PSPV perdió la mayoría absoluta para dejar paso a un gobierno de coalición formado por el Partido Popular y Unión Valenciana; al filtrarse la sentencia del juicio, favorable para el consistorio local, la Generalidad se allanó del pleito ante la amenaza de disolución de las agrupaciones locales del PP en la Ribera Alta en caso de permitir el cambio de topónimo. Por su parte, el entonces alcalde, desestimó la realización de un referéndum por considerarlo ilegal. En la actualidad(2008) el pleito se encuentra bloqueado, habiendo asumido la defensa del cambio de topónimo la asociación "Síndic Pere Calp", en honor al síndico bajo cuyo mando alcanzó la población su independencia y título; y el mantenimiento del topónimo actual, el secretario general de Coalición Valenciana.

ASISTENCIA SOCIAL

1	A1	castaño negro	5 pts	RR



VILLAR DEL ARZOBISPO

DURANTE LA REPUBLICA " VILLAR DE LA LIBERTAD"



Villar del Arzobispo es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Pertenece a la provincia de Valencia, en la comarca de Los Serranos a 50 km de la capital.
Situado en la cuenca izquierda del río Turia en una planicie, poblada de cepas de vid, que se va elevando hasta la falda de la cercana montaña.
Por el extremo septentrional penetran algunas ramificaciones de la sierra de Andilla, perteneciente al Sistema Ibérico, y con sus pliegues orientados hacia el sureste. Destacan sobre el piedemonte los cerros de Castellar, San Roque, Cruz, Gordo y Cabras, todos ellos coronados por materiales calizos. El principal accidente hidrográfico es la rambla del Villar, conocida también como de Higueruelas o de la Aceña, que viene del término de Andilla y se una a la rambla Castellana en término de Casinos para desaguar más tarde en el río Turia. Tributaria de la rambla del Villar es la de las Misquitillas y los barrancos de los Arenales y del L´Antigón.

Su clima es mediterráneo seco.
Los restos más antiguos conocidos pertenecen a la Edad del Bronce y se hallan en los poblados de la cultura del Bronce Valenciano existentes en el Puntal de Cambra, estribaciones del Cerro de las Cabras, en el pequeño cerro del Singlo del Arco que, por debajo de establecimientos más modernos, muestra sílex, molinos de mano barquiformes y cerámica tosca, hecha a mano, y en el Castillarejo, donde igualmente se recogen fragmentos de vasos de esta época. Poblados ibéricos, del siglo IV a. C. o posteriores, se encuentran en el Castellar, en la Loma Imperial, en Montolivet, en la Torre, en el Castillarejo y en el Alto de la Balsilla.

Aunque en su término se han encontrado algunos restos romanos, que muestran un antiguo poblamiento de la zona, el origen de la población hay que encontrarlo la pequeña alquería, situada junto a la torre de Benaduf, de época musulmana, que hace que también se la conozca como Villar de Benaduf. Fue conquistada en 1236. En 1300 pasó a manos del arzobispado de Valencia, que, en 1324, la donó para ser repoblada por cristianos a fuero de Valencia. En 1795 le fue concedido el título de villa real. En este año tenía 2.250 habitantes.

Municipio de lengua castellana, ésta contiene numerosos valencianismos, y constituye en realidad una lengua de transición que ha sido objeto de detallados estudios.

ASISTENCIA SOCIAL -demtado

1	A1	castaño s/ amarillo	10 cts	RR



ASISTENCIA SOCIAL -demtado

2	A2	negro s/ verde Amarillo	5 cts	RR



YATOVA



El pueblo de Yátova, ubicado a la mayor altitud de la comarca de la Hoya de Buñol, está catalogado como pueblo de alta montaña. Se sitúa a 420 metros sobre el nivel del mar; por otra parte, es también el pueblo más interior de la comarca.

El visitante que viene de Valencia, nada más abandonar la Autovía A-3 en dirección a Buñol, verá al fondo, a unos siete kilómetros, un monte que destaca sobre el resto del paisaje, por su tamaño y forma redondeada; es el Motrotón, el monte-emblema del pueblo.

En el monte Motrotón se constata la existencia de dos poblados prehistóricos, pertenecientes a la Edad del Bronce.

El yacimiento más espectacular por la importancia de los hallazgos y por su ubicación geográfica es el del pico de los Ajos.

En la época Romana, Yátova perteneció a la Hispania Citerior de la República y con el Imperio esta zona se llamó Tarraconense. La Tarraconense se dividía, a su vez, en tres partidos o cuarteles, Yátova perteneció a la Edetania, Edetea -la actual Líria- era la capital de la región.

Pasada la época musulmana, el rey Jaime I donó a don Rodrigo de Lizana, en pago a los servicios prestados y para alentarle en la conquista, los castillos y villas de Buñol, Monroy (Montroy) y Amacasta (Macastre), y los lugares de Atava (Yátova) y Alboraig (Alborache).

Las fiestas patronales de San Isidro.Se celebran el fin de semana posterior al 15 de mayo, día de San Isidro, y son patrocinadas por el ayuntamiento. Son como un anuncio o premonición de las fiestas de verano, el buen tiempo se acerca y las fiestas son muy bien acogidas.

Entre otros actos se celebran premios literarios, teatro, verbenas, sangría popular, vaquillas y toro "embolao", exposiciones de maquinaria agrícola, degustaciones de embutido casero, bailes regionales, "mascletaes", exhibición de tiro y arrastre, exhibición de doma de caballos, misas, procesiones y castillos de fuegos artificiales

CONSEJO MUNICIPAL -dentado			
1 A1	rojo	25 cts	RR



ASISTENCIA SOCIAL - dentado a ttoquel			
2 A2	azul	10 cts	RR



VOLVER AL INDIGE GENERAL

TOTAL SELLOS MENCIONADOS 600